

DEPARTAMENT DE TEORIA DELS LLENGUATGES I
CIÈNCIES DE LA COMUNICACIÓ

MARCADORES DE MODALIDAD EPISTÉMICA: UN
ESTUDIO CONTRASTIVO (FRANCÉS-ESPAÑOL)

JOSÉ PÉREZ CANALES

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Servei de Publicacions
2009

Aquesta Tesi Doctoral va ser presentada a València el dia 27
d'abril de 2009 davant un tribunal format per:

- Dr. Fernando Navarro Domínguez
- Dr. Federico Ferreres Masplà
- Dra. Brigitte Lépinette Lepers
- Dra. Mercedes Tricàs Preckler
- Dra. Amalia Sopeña Balordi

Va ser dirigida per:
Dra. M^a Amparo Olivares Pardo

©Copyright: Servei de Publicacions
José Pérez Canales

Dipòsit legal: V-842-2010
I.S.B.N.: 978-84-370-7575-4

Edita: Universitat de València
Servei de Publicacions
C/ Arts Gràfiques, 13 baix
46010 València
Spain
Telèfon:(0034)963864115

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

FACULTAD DE FILOLOGIA

Departamento de Filología Francesa e Italiana



**MARCADORES DE MODALIDAD EPISTÉMICA:
UN ESTUDIO CONTRASTIVO (FRANCÉS – ESPAÑOL)**

José Pérez Canales

Programa de doctorado:

Lingüística contrastiva (Interdepartamental)

Departamento de Teoría de los lenguajes

Directora de tesis: **Dra M^a Amparo Olivares Pardo**

Valencia, 2009

Agradecimientos

En primer lugar a mi directora de tesis, Amparo Olivares, no simplemente por sus orientaciones, directrices, y paciencia sino también por ofrecerme su amistad. También a todas las compañeras y compañeros del departamento de Filología francesa e italiana que me han apoyado y animado en todo momento, y en ocasiones orientado, así como otros compañeros de otras universidades que depositaron su confianza en mí; y cómo no, a toda mi familia por el tiempo que la investigación nos ha privado de disfrutar.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	11
Iª PARTE	
1. CUESTIONES GENERALES	17
Capítulo. 1. EL CONCEPTO DE MARCADOR Y DE CONECTOR	17
1.1 Introducción	17
1.2 Panorama francófono	17
1.3 Panorama español	21
1.4 Sobre el término conector	27
1.5 Aproximaciones lingüísticas	29
1.6 Conclusiones parciales	36
1.7 Referencias	38
Capítulo. 2. EL CONCEPTO DE MODALIDAD	45
2.1 Perspectiva filosófica-lógica	45
2.1.1 Modalidad epistémica	49
2.2 Perspectiva lingüística	50
2.2.1 Panorama francófona	50
2.2.2 Panorama hispano	62
2.2.3 Panorama anglosajón	72
2.3 Conclusiones parciales	77
2.4 Referencias	79
Capítulo.3. EL CONCEPTO DE LA REFORMULACIÓN	87
3.1 Introducción	87
3.2 Delimitación del concepto: nociones vecinas	87
3.3 Clasificaciones de los reformuladores	91
3.3.1 En el panorama francófono	91

3.3.2 En el panorama hispano	95
3.4 Conclusiones parciales	98
3.5 Referencias	100
Capítulo. 4. EL TRATAMIENTO DE LOS MARCADORES EN EL ÁMBITO FRANCÉS	103
4.1 <i>Évidemment</i>	103
4.2 <i>À l'évidence</i>	110
4.3 <i>De toute évidence</i>	113
4.4 <i>De fait</i>	116
4.5 <i>En fait</i>	119
4.6 <i>En réalité</i>	122
4.7 <i>En effet</i>	125
4.8 <i>Effectivement</i>	130
4.9 Conclusiones parciales	133
4.10 Referencias	141
Capítulo. 5. LA LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA	145
5.1 Lingüística contrastiva	145
5.2 Noción de equivalencia / correspondencia	146
5.3 Conclusiones parciales	149
5.4 Referencias	151
Capítulo 6. CONCEPTOS VECINOS	153
6.1 Introducción	153
6.2 Conocimiento y creencia	154
6.3 Las actitudes: etimología, estudio de las actitudes	157
6.4 Valores epistémicos	159
6.4.1 La certeza	159
6.4.2 La evidencia	160
6.5 Conclusiones parciales	166

6.6 Referencias	168
Capítulo 7. METODOLOGÍA	171
7.1 Hipótesis y objetivos generales del estudio	171
7.2 Marco teórico y conceptual	172
7.3 Método de trabajo	185
7.3.1 Análisis en el campo lexicográfico y en el corpus de corte ensayístico	185
7.3.2 Selección y aspectos referentes al corpus	189
7.3.3 El soporte informático	191
7.3.4 Cuadros, abreviaturas, símbolos, citas, siglas	192
7.4 Referencias	195
IIª PARTE	
Capítulo 1. ESTUDIO DE LAS PIEZAS LÉXICAS EN EL CAMPO LÉXICOGRÁFICO	199
1.1 Introducción	201
1.2 Estudio de las convergencias y divergencias en los dos sentidos en <i>Larousse</i> (1967) y en <i>Gran Larousse</i> (2003)	204
1.2.1 Estudio de las correspondencias lexicográficas	204
1.2.2 <i>Larousse</i> (1967)	210
1.2.3 <i>Gran Larousse</i> (2003)	212
1.3 Estudio comparativo de las correspondencias lexicográficas	214
1.3.1 Similitudes	214
1.3.2 Divergencias	215
1.4 Tipos de correspondencias lexicográficas	224
1.5 Conclusiones parciales	238
1.6 Referencias	241
Capítulo 2. MARCADORES DE LA ‘EVIDENCIA’ EN NUESTRO CORPUS ENSAYÍSTICO	247
2.1 <i>Évidemment</i>	249
2.2 <i>À l’évidence</i>	282

2.3 <i>De toute évidence</i>	295
2.4 Conclusiones parciales	301
2.5. Referencias	305
Capítulo 3. MARCADORES DE LA ‘REALIDAD’ Y DE LA FACTUALIDAD’	309
3.1 <i>De fait</i>	312
3.2 <i>En fait</i>	328
3.3 <i>En réalité</i>	358
3.4 Conclusiones parciales	373
3.5. Referencias	379
Capítulo 4. MARCADORES DE LA CONFIRMACIÓN	381
4.1 <i>En effet</i>	383
4.2 <i>Effectivement</i>	428
4.3 Conclusiones parciales	434
4.4 Referencias	440
Capítulo 5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL CAMPO LEXICOGRÁFICO Y EN EL DISCURSIVO	443
5.1 Campo lexicográfico vs discursivo	445
5.2 Conclusiones parciales	450
5.3. Referencias	451
CONCLUSIONES FINALES	453
BIBLIOGRAFÍA	467
Anexo I. Cuadros y diagramas de la Iª parte	505
Anexo II. Soporte informático de la IIª parte	517

Sapere aude” (Kant).

“El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños” (Eleanor Roosevelt).

0. INTRODUCCIÓN

Justificación y partes del trabajo

Nuestro estudio, como bien indica su título, es una investigación sobre unos **marcadores** que se ubican en el campo de la modalidad epistémica, los cuales, debido a que también presentan otros usos, serán denominados piezas lingüísticas¹. La mayoría de ellos se ubican preferentemente en la lengua hablada, i.e. primordialmente en el área oral, pero la escritura es el soporte que permite la fijación de muchas manifestaciones para su posterior análisis. La limitación que nos imponemos² es una de las razones por las que no prescindimos de un análisis lingüístico previo, expuesto en la Iª parte, en el estado de la cuestión.

Si bien hace cinco décadas la mayoría de trabajos lingüísticos se apoyaban en ejemplos generados y los análisis eran introspectivos, nuestro estudio en cambio se basará en análisis descriptivos a través de las ocurrencias extraídas de un corpus textual, seleccionado e informatizado por nosotros mismos. Éste será en parte expuesto en soporte papel, y en su totalidad por medio del disco que se ubica en la contracubierta. A su vez en el disco encontramos digitalizadas las seis obras francesas y sus respectivas traducciones al español donde poder consultar las ocurrencias en el texto íntegro.

La elección de los **marcadores** de nuestro estudio se ha hecho a partir de un criterio de aprehensión del mundo cognoscitivo por parte del sujeto cognoscente. La **modalidad epistémica** se relaciona con los conceptos de creencia y conocimiento³, conceptos que son aprehendidos por el sujeto cognoscente a través de la evidencia, de la realidad en sí y los hechos de esa realidad, y por las reacciones ante esa realidad, i.e. los efectos, permitiendo operaciones como la explicación o la confirmación de dicha realidad. Seleccionamos ocho marcadores, de entre los posibles, que afectarían estas áreas: 1) *en effet*, 2) *effectivement*, 3) *évidemment*, 4) *à l'évidence*, 5) *de toute évidence*, 6) *en réalité*, 7) *en fait* y 8) *de fait*. Si bien éstos son los marcadores franceses sobre los que profundizaremos ampliamente (de ahí la organización del corpus de ocurrencias de los textos), también abordaremos otras piezas lingüísticas que, debido a su proximidad semántico-pragmática, han sido exploradas con el fin de poder comprender más ampliamente los valores de nuestros marcadores.

El marco epistemológico del análisis de estas unidades, tal y como se concibe aquí, se inscribe en el campo de varias disciplinas: lingüística pragmática, lingüística contrastiva y traductología. La lingüística pragmática muestra el uso de estas piezas en un contexto

¹ Terminología que emplea Casado velarde (2000: 251) para identificar los denominados *marcadores textuales*.

² Este corpus comprenderá tanto el campo lexicográfico como el textual.

³ Estos conceptos y otros semejantes serán abordados en el capítulo 6.

determinado, describiendo los lexemas y sus valores. El marco de la lingüística contrastiva y de la traductología, partiendo de la existencia de universales semánticos y de la posibilidad de trasladar el significado de las unidades léxicas francesas a la lengua española, nos permitirá explorar las correspondencias lexicográficas y equivalencias con el fin de delimitar el grado de similitud y divergencia. La lingüística textual y el análisis del discurso nos aportan herramientas teóricas para la problemática de la traducción.

Además, la investigación presente se enmarca en el campo de la lingüística aplicada y, más concretamente, en el de la lingüística contrastiva. Siendo la traductología o ciencia de la traducción una disciplina afín, hemos explorado en nuestro estudio aspectos que inicialmente no formaban parte del mismo. Así, hemos podido tener una visión más amplia del campo de estudio que nos proponemos abordar. En efecto, una aproximación desde la traductología nos permite ensanchar nuestra visión sobre un concepto capital como es el de la equivalencia. Nos ofrece la posibilidad también de explicar y comprender mejor el proceso traductor, así como los recursos utilizados. Insistimos en que el fin de esta aproximación desde la traductología es complementar nuestros análisis; en ningún caso deseamos presentar una crítica a las traducciones que utilizamos en la investigación.

De la misma manera realizaremos una incursión en el campo de la epistemología con el fin de precisar algunos conceptos de esta disciplina que consideramos capitales para nuestro estudio. Términos como *episteme*, *doxa*, *creencia*, *conocimiento*, *certeza*, *verdad* o *evidencia* se encuentran entre los más destacados. Cabe subrayar también que esta aproximación es puramente instrumental y no la convierte en el eje de nuestra investigación, remitiendo sólo a otros estudios.

Precisemos que nuestro estudio se centra en la función de marcador, aunque somos conscientes de que estas partículas no siempre realizan dicha función. En consecuencia, utilizamos también el término *piezas lingüísticas* en lugar de *marcadores*.

De forma concreta, exploraremos dichas unidades en **dos campos bien diferenciados**. Primero, lo realizaremos en el **campo lexicográfico**, a través de un estudio contrastivo entre García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (1967) y García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (2003)⁴. En segundo lugar, lo efectuaremos en un **corpus textual** que extraemos de unos ensayos sociológicos.

Dicho de otro modo, abordaremos dichas partículas en el campo de los diccionarios bilingües. Deseamos explorar en los mismos las *correspondencias lexicográficas*⁵, y observar los cambios producidos entre diccionarios de distinta fecha de publicación, dado que las lenguas son entes vivos. El hecho también de estudiar el campo lexicográfico es debido a que es

⁴ Éstos serán denominados *Larousse* (1967) y *Gran Larousse* (2003), y en adelante las citaremos con las abreviaturas L. 1967 y GL. 2003, respectivamente.

⁵ Tomamos la noción de *correspondances* de Lederer (1991: 51) y la aplicamos al campo lexicográfico oponiéndola a la noción de *equivalencia* reservada para el discurso.

suficientemente estático para elucidar cuáles son las *parejas de equivalentes*⁶ que están más inmediatamente disponibles en la mente de los locutores.

La **elección de textos sociológicos** para la investigación no ha sido casual. Responde al deseo de reflejar el uso más extendido desde el supuesto de que en dichos textos no se presentarán preferencias individuales. Somos conocedores que actualmente la investigación en lingüística contrastiva se sitúa frecuentemente en el campo etnocéntrico, intercultural, y que recurre al uso de corpus de discursos orales. Éstas podrían ser las características de trabajos complementarios del presente. Los textos sociológicos corresponden a obras de Bourdieu, Lascoumes, Dollfus y Touraine, conocidos sociólogos franceses.

Objetivos

Nos planteamos diferentes **objetivos** en nuestro estudio que se refieren a diversos ámbitos.

Los objetivos en el **campo lexicográfico** (IIª, Cap. 1.) son los siguientes: observar qué *correspondencias lexicográficas* mantienen nuestros marcadores franceses con otros españoles; confirmar o no la supuesta reversibilidad entre los sentidos de los diccionarios bilingües; corroborar la pretendida hipótesis de la corrección de errores o ausencias de correspondencias lexicográficas entre dos diccionarios de distinta fecha de publicación; así como dar a conocer posibles circunstancias destacables relacionadas con nuestros marcadores en el campo lexicográfico.

Los objetivos correspondientes al **campo textual** (IIª, Cap. 2, 3, 4.) son los siguientes: en presentar los diferentes valores semántico-pragmáticos de nuestros marcadores en un corpus de tipo ensayístico; contrastar dichos valores con los señalados por otros estudiosos. Asimismo, observaremos las preferencias sintácticas de dichos marcadores y de sus equivalentes.

Igualmente, en el **campo traductológico** (IIª, Cap. 2, 3, 4.), destacaremos las preferencias estilísticas de autores y traductores, así como las frecuencias de aparición de las parejas en nuestro corpus.

Otro de nuestros objetivos (IIª, Cap. 5.) consiste en la **discusión de los resultados obtenidos en el campo lexicográfico y en el discurso**, i.e. donde contrastamos las relaciones de *correspondencia lexicográfica*⁷, manifiestas en el campo lexicográfico, con las de *equivalencia*, presentes en nuestro corpus textual. Partimos de la hipótesis de que las relaciones de equivalencia presentes en el texto son el resultado de la asimilación de unos valores de los

⁶ Utilizamos el término de *equivalentes* como hiperónimo cuando aglutina a aquéllos que se caracterizan por mantener la relación con otro término definida en los conceptos de correspondencia lexicográfica y de equivalencia en el discurso. Posteriormente, definiremos dichos términos. Denominamos *pareja de equivalentes* a aquel conjunto de dos piezas lingüísticas de diferentes lenguas que mantienen una relación de equivalencia, bien en el campo lexicográfico o en el discurso textual u oral.

⁷ Vid. nota al pie 5 de dicho estudio. El término de *correspondencia* hará alusión a la noción de *correspondencia lexicográfica*. Aquél será utilizado por cuestión de economía de espacio.

marcadores y sus equivalentes, que el traductor adquiere a través del uso de los diccionarios, monolingües y bilingües, así como de otros textos, y fundamentalmente del ejercicio de su praxis. Deseamos conocer en qué medida las *correspondencias* manifiestas en los diccionarios bilingües afectan a las *equivalencias* halladas en un texto ensayístico. Consideramos que la novedad de nuestro estudio reside en contrastar los resultados obtenidos en las relaciones de equivalencia que mantienen marcadores en un campo lexicográfico bilingüe con los de un corpus textual.

Además, nos proponemos observar los tipos de relaciones que presentan esas parejas de equivalentes. Una posible aplicación sería la elaboración de un diccionario bilingüe donde se emparejaran los marcadores según sus valores semántico-pragmáticos, tal como los trabajos en curso sobre conectores españoles (por ejemplo, los de Portolés).

La estructura de nuestra investigación comprende dos grandes partes. En la **Iª parte** abordamos el estado de la cuestión explorando diferentes conceptos (marcador, conector, modalidad, reformulación, equivalencia, correspondencia y conceptos vecinos) así como el tratamiento de nuestros marcadores en el ámbito francés. A continuación, en el capítulo 7 presentamos nuestra metodología. La **IIª parte** corresponde a la exposición de nuestro análisis en los campos lexicográfico y textual, y la discusión de los resultados en ambos campos. Tras las **conclusiones** finales, además de la **bibliografía** general se ofrecen dos **anexos** correspondientes el primero a los cuadros y diagramas de la Iª parte y, el segundo, al soporte informático de la IIª parte.

Iª PARTE

CUESTIONES GENERALES

Capítulo 1

EL CONCEPTO DE MARCADOR Y DE CONECTOR

1.1. Introducción

Inicialmente, estudiaremos las nociones que abarcan los términos de *marcador* y *conector*, diferenciando el ámbito francófono del español. A continuación, intentaremos descubrir los diferentes valores/usos que presenta el término conector, i.e. su polisemia. Expondremos finalmente las diferentes perspectivas que presentan dichas nociones en diversas teorías lingüísticas, entre otras, en la Teoría de la Argumentación y la Teoría de la Relevancia.

1.2. Panorama francófono

La noción de *marcador* abarcará lo que en la escuela francesa y ginebrina ha sido denominado a través de los siguientes términos: *connecteurs pragmatiques* en Ducrot (1980a), Roulet (1985), Jayez (1994a); *opérateurs et connecteurs pragmatiques* en Moeschler (1989a); *connecteurs pragmatiques* en Luscher (1989), Galatanu (1992), Kronning (1992); *opérateurs argumentatifs* en Ducrot (1983); *connecteurs argumentatifs* en Ducrot (1980a)⁸.

La noción de *connecteur* ha coexistido con numerosas nociones próximas, así como con diferentes términos dependiendo de qué rasgos de dicho concepto hayan sido resaltados. Realizaremos un breve recorrido entre diversos lingüistas francófonos. Debido a que posteriormente trataremos los *reformulativos* no profundizaremos en ellos.

El término de *connecteur* se utiliza como sinónimo de *marqueur* por parte de algunos lingüistas, por ejemplo en Roulet (1985) cuando denomina *connecteurs pragmatiques* al término hiperónimo que engloba a los (i) *marqueurs de fonction illocutoire*; (ii) *marqueurs de fonction interactive*; (iii) *marqueurs de structuration de la conversation*⁹. A su vez, vuelve a utilizar el término de *connecteurs* para los hipónimos *marqueurs de fonction interactive*.

⁸ Ducrot (1980a: 15) señala que la función común de los *connecteurs* es la de establecer una relación entre dos unidades semánticas. La visión de Ducrot será expuesta, con mayor profundidad, a través de la Teoría de la Argumentación de la Lengua, en nuestro apartado (§ 1.5).

⁹ Para estos últimos utilizará las siglas de MSC. Otros estudios los denominan *connecteurs phatiques*, estudiadas por Davoine (1980, 1981).

Nølke (1993 [1985]) a diferencia de Roulet (1985) discrimina el uso de *marqueur* vs *connecteur*. Identifica para este último la función de conexión¹⁰. Presenta dos tipos de *marqueurs* que actuarían en dos estadios diferentes:

- (i) *Marqueurs locutoires*, que serían coordenadas espacio-temporales, y las correspondientes a los protagonistas de la enunciación (locutor y alocutor). Participarían en el proceso de interpretación (*Phrase* → *énoncé brut*).
- (ii) *Marqueurs illocutoires*, que corresponden a las coordenadas situacionales, co-texte, el acto illocutorio y sus protagonistas (enunciador y destinatario). Participarían en el proceso de interpretación (*Énoncé brut* → *énoncé complet*)¹¹.

Si bien Nølke anteriormente hacía hincapié en el proceso de interpretación de los enunciados, en Nølke (1993 [1987]), lo hace desde la perspectiva de acto de lengua, concibiendo el marcador como una forma lingüística, i.e. un morfema, un mecanismo sintáctico¹², una entonación. A través del análisis de *'peut-être'* este autor (1993 [1988]) identifica y aborda el concepto de *marqueur d'attitude*¹³ y *marqueur de polyphonie*¹⁴.

En 1988 Wiesław Banyś¹⁵ en su artículo muestra que la posición adoptada aquí por la gramática categorial es *grosso modo*, la que ha hecho suya la tradición lógica: (i) los conectores son aquellos *funtores* que forman frase sólo con proposiciones como argumentos (*et* en la proposición: “Jean chante et Jean danse”); (ii) los operadores son aquellos *funtores* que sólo toman un nombre para su argumento y forman un predicado.

Marconot (1988: 363) en su artículo afirma que los marcadores, más que cualquier otro término del discurso, están marcados de manera privilegiada por la entonación así como trivializados por ella.

Luscher (1989: 103)¹⁶ mantiene la clasificación de los *connecteurs pragmatiques* de Roulet (1985), sin adscribirse a la nueva orientación presente en Roulet (1987) que pone en cuestión la descripción argumentativa de los *reevaluativos*, a los que denomina a partir de entonces *reformulativos*. Trataremos este aspecto con más profundidad en nuestro apartado de la “Reformulación”.

¹⁰ En su clasificación de los adverbios de frase presenta tres tipos: (i) *connecteurs*; (ii) *adverbes illocutoires*; (iii) *adverbes d'énoncé*.

¹¹ Nølke (1990a: § 3.1, 109-110) revisa de nuevo el papel de los *marqueurs locutoires* e *illocutoires* en el mecanismo de la interpretación.

¹² Concibe le *clivage* como un *marqueur (syntaxique) de foyer*. Entiende por *foyer*, la parte focalizada del enunciado.

¹³ Será abordado en nuestro apartado de la modalidad.

¹⁴ Nølke diferencia entre polifonía externa (produce una disociación completa entre el locutor y el enunciador: *il paraît que*) y polifonía no externa (el condicional: señala que el locutor no asume, él solo, la responsabilidad). Nølke (1993 [1988]) explora *peut-être* desde una perspectiva polifónica y discursivo-modal.

¹⁵ Vid. (*op.cit.*: § 1.2., 29-ss) para profundizar en dicho campo.

¹⁶ Luscher presenta tres diferentes aproximaciones conforme a los diferentes marcos teóricos: (a) La Teoría de la Argumentación de Anscombe y Ducrot, (b) la de la pragmática conversacional desarrollada alrededor de Roulet; (c) y finalmente, la basada en la teoría de la pertinencia de Sperber et Wilson, desarrollada en las proposiciones de Blakemore (1987), de Moeschler (1985), e incluso en la de Luscher (1989, 1994).

Kronning en su artículo (1992: § 5, 805-808) opone los *conectores pragmáticos* a los *operadores semánticos*, identificando estos últimos con los *conectores lógicos*, como *relateurs propositionnels*, y los primeros con *relateurs d'actes de parole*, encadenando no sobre el 'dicho' sino sobre 'el decir', i.e. tienen empleos en los que las conexiones que operan no se refieren a los contenidos, sino a los actos de enunciación¹⁷.

Según Moeschler (1989a: § 1, 44-48) la interpretación pragmática es guiada por marcas lingüísticas cuyo potencial semántico sólo se actualiza en el nivel pragmático. En el mismo apartado mantiene que todo morfema conlleva dos tipos de informaciones pragmáticas: (i) informaciones sobre los encadenamientos al que da lugar (marca de coherencia) y; (ii) informaciones sobre las inferencias pragmáticas que produce (marca de pertinencia). De este modo, posteriormente este autor afirma que toda *marque à fonction pragmatique* es definida por "un doublet <condition d'emploi, schéma inférentiel>"¹⁸ (*op.cit.* § 2, 48-61). Identifica los *opérateurs argumentatifs* y los *connecteurs pragmatiques* como tipos de morfemas lingüísticos que actúan como marcas de la coherencia y de la pertinencia. Reconoce de la misma manera los 'pronoms anaphoriques et déictiques', las 'marques temporelles' (temps verbaux et connecteurs temporels) y las 'marques contre-factuelles' (*op.cit.*: § 2.2, 52-61). A continuación, Moeschler muestra dos descripciones diferentes de los conectores basándose bien en un esquema semántico o bien, en términos de la Teoría de la Pertinencia, que veremos en nuestro trabajo en (§ 1.5).

Podemos extraer la concepción de *connecteur* y *marqueur*¹⁹ de Nølke (1990a) a través del proceso de interpretación de los enunciados y a través de la diferenciación de los *adverbiaux illocutoires* (A.I) y los *connecteurs*. De este modo, afirma que ambas categorías son marcas pragmáticas y funcionan como una especie de guía para el proceso de interpretación aportando unas limitaciones semánticas convencionalmente asociadas a su empleo. Pero si bien los *connecteurs* reenvían directamente a otro elemento del discurso, en cambio los A.I invitan al intérprete a calcular inferencias que sólo conciernen al enunciado en el cual este A.I está presente. Pero, más tarde reconoce que algunos A.I se parecen mucho a los conectores y que han sido tratados por otros autores como *connecteurs* (*op.cit.*: § 3.1, 109-110). Justifica este hecho modificando su anterior afirmación en que la función conectiva presente en algunos A.I es secundaria o derivada, así como lo es también la modalización:

¹⁷ Vid. Moeschler & Reboul (1999: 21).

¹⁸ Por *condition d'emploi* comprendemos la función de *marque de cohérence*, que designa las limitaciones secuenciales impuestas por el morfema. Por *schéma inférentiel* entenderemos la función de *marque de pertinence*, i.e. las instrucciones que operan sobre el proceso inferencial (*op.cit.*: 48).

¹⁹ Diferencia entre *marqueur locutoire*, que trata aspectos relativos a las condiciones de verdad, y el *marqueur illocutoire*, que se ocupa de los aspectos no vericondicionales. Vid. Nef & Nølke (1982), sujeto de estudio ya tratado ahí.

De cette manière, certains adverbes illocutoires peuvent paraître avoir une fonction (secondaire) de connecteur. Dans ce cas précis, il peut même arriver que l'AI n'ait plus de fonction de modalisateur au sens strict de ce terme. C'est d'ailleurs ce phénomène qui rend parfois la distinction entre adverbial l'énonciation et adverbial connecteur extrêmement difficile à établir (Nølke (1990a: § 5.3, 117).

La difícil clasificación de los *adverbiaux contextuels* es abordada en Nølke (1990b). A través del recorrido de las diferentes baterías de test, de Mørdrup y Schlyter, Nølke constata la dificultad de clasificación de los mismos. En referencia a nuestro estudio concretamente tendríamos el de *en effet*, que si bien es clasificado como *disjonctif*, es sentido intuitivamente como *conjonctif* (Mørdrup). Posteriormente, Nølke (*op.cit.*: § 5.3, 24) presenta dos tests para oponer los *averbiales conectores* vs los otros *conectores contextuales*. Explica que el obstáculo planteado por *en effet*, así como por *décidément* en los test anteriores (la focalización) es superado si entendemos que la mayoría de los conectores marcan explícitamente una relación lógica (en un sentido amplio) con lo que precede; pero los mencionados, *en effet* y *décidément*, pueden presentarse unidos a 'oui' en las respuestas dado que pueden hacer referencia a implícitos.

Nølke (1993 [1991]) ofrece tres definiciones de *conector pragmático*, las cuales permiten ver una progresión nocional del mismo. Así, si bien en la primera lo identifica como morfema que indica una conexión entre enunciados separados (*op.cit.*: 134), en la segunda lo delimita gramaticalmente como conjunción o adverbial (*op.cit.*: 135), para posteriormente mutar la relación de conexión entre enunciados separados por el de cierto tipo de relación entre dos o más enunciados. Observamos una evolución desde una concepción como *functor* (def.1), a otra en la que coexistirían también unas limitaciones interpretativas formales y semánticas (def.2), para pasar a unas de tipo pragmático (def.3): "Un connecteur pragmatique est une conjonction ou un adverbial qui marque un certain type de relation entre deux ou plusieurs énoncés" (*op.cit.*: 137).

Posteriormente, Galatanu (1992: 449) propone redefinir los *connecteurs pragmatiques* como unos lexemas (*décidément*²⁰, *enfin*, etc.) o secuencias de lexemas que señalan la relación del acto de lenguaje F / P²¹, directo o indirecto, efectuado por el sujeto enunciador-locutor, y la situación que la generó o, más bien, la clase de situaciones susceptible de engendrar el acto en cuestión. Destaca el marco comunicativo en el que actúa.

²⁰ Galatanu (*op. cit.*) a través de las definiciones propuestas del adverbio *décidément*, en los diccionarios franceses, muestra que los valores metadiscursivos para tal adverbio han sido olvidados. Destaca que el *D. F. C.* y el *Lexis* nos dan una definición incompleta, pero más cercana a la del valor de *connecteur pragmatique*. Subraya que el único que ilustra su empleo es el del *Dictionnaire du français-langue étrangère* a través de una intervención en un intercambio verbal. Los diccionarios a los que hace mención son: *Petit Larousse*, *Petit Robert*, *D. F. C.*, *Dictionnaire du français-langue étrangère*, *Lexis*.

²¹ Donde F = la force illocutionnaire et P = le contenu propositionnel.

Luscher (1994) establece unas relaciones entre conectores, marcadores y marcas pragmáticas. Los *conectores* han sido calificados como *marcas pragmáticas* o como *marcadores*. El *marcador* tiene la propiedad de designar un elemento discursivo que introduce o en el que aparece, con lo cual el término designa el *rol* del susodicho objeto para la estructuración del discurso, sin embargo la *marca lingüística* interviene en el discurso designando el objeto determinado, es un término referencial (*op.cit.*: 175).

Moeschler y Reboul en (1999: 509) destacan el rasgo de conexión en los *conectores pragmáticos* al identificar a éstos como palabras gramaticales cuyas funciones son la de enlazar segmentos de discurso (enunciados) y la de contribuir a la constitución de unidades discursivas complejas a partir de otras simples.

Finalmente, Nølke (1999: § 3, 42-44) aserta que la función fundamental es la de unir dos elementos semánticos para crear la estructura ‘p CON q’, en las que se pueden estudiar la naturaleza de los argumentos *p* y *q* que pueden apuntar al acto de habla, al acto ilocutorio, al enunciado, a la actitud proposicional, etc. Otro elemento que destaca en los mismos es el de su aportación a la coherencia textual. En una de sus notas afirma que los textos que reenvían a un universo preconstruido (por ejemplo, los textos descriptivos) contienen menos conectores que los textos que construyen sus universos (por ejemplo, los textos argumentativos).

1.3. Panorama español

Las gramáticas tradicionales no identifican lo que en la actualidad denominamos *marcadores del discurso*, pero reconocen para ciertas partículas los llamados ‘usos discursivos’, ‘empleos enfatizadores’, ‘valores expresivos’, etc.

Uno de los primeros testimonios de los *marcadores del discurso* lo encontramos en el *Díálogo de la lengua* de Juan Valdés de 1535, según Martín Zorraquino, & Portolés Lázaro, 2000 [1999]: 4055), con ciertas palabras que son denominadas ‘bordones’. Se refiere a unidades que cumplen, lo que hoy denominamos, funciones fáticas y metadiscursivas. En la misma línea de recorrido histórico la obra de Garcés (1791) refleja un primer intento de plasmar los usos que presentan, así como la expresividad de dichas partículas. Martín Zorraquino & Portolés (*op. cit.*) sostienen que será una fuente de inspiración para Salvá y, sobre todo en Bello (1847 [1988]), los primeros gramáticos del español moderno. Según Martín Zorraquino (1998b)²², Bello llega incluso a esbozar una clasificación de las partículas a partir de una especie de “funciones enunciativas”, distinguiendo entre ellas, las de “afirmación reforzada” (*sí*), las de “oposición” (*pero, en inicial*) y las “continuativas” (*ahora pues*).

²² Nos presenta unas notas historiográficas del concepto de marcador en las gramáticas del español.

En el siglo XX debemos a Gili Gaya (1983 [1961])²³ el primer esbozo de una presentación sistemática de estas unidades. Los marcadores del discurso se insertan dentro de los enlaces extraoracionales²⁴.

En el diccionario de Moliner (1984 [1966-67]) encontramos un precedente de una clasificación de lo que hoy denominamos *marcadores*. Ofrece un amplio número de etiquetas correspondientes a funciones propias de textos y a relaciones transoracionales. Tales términos etiquetan otras tantas funciones o relaciones textuales²⁵.

Alcina Franch y Bleuca en 1975, en su gramática, abordan dos aspectos fundamentales: el estatuto categorial y la clase funcional de algunas unidades (no todas las partículas invariables). Tratan de ordenar jerárquicamente las categorías que quedan más marginales respecto al verbo que los *adyacentes centrales* (el sujeto, C.D y el C.I). El grupo que nos interesa es el correspondiente a los *elementos periféricos*²⁶. Destaca que dicho grupo heterogéneo sólo se pueden distinguir por su función semántica: sirven para comentar, precisar o contrastar el significado de toda la oración con las precedentes y las posteriores. Dentro de dicho grupo se incluyen: las frases de infinitivo, los predicativos absolutos (*siendo ya de día*, etc.), los comentarios oracionales, (*ciertamente*, no lo he visto), los vocativos, las amplificaciones (*en cuanto a Juan*, dile que...) y los ordenadores del discurso (*por tanto*, no sé si podré ir)²⁷.

Lamíquiz Ibáñez (1993: 12) señala un nuevo valor en la conexión, al referirse a los marcadores como esas formas morfémicas deícticas que adquieren un renovado valor de conectores²⁸ que sirven de nexos conmutador argumentativo en el enlace de enunciados dentro del texto. Destaca tres rasgos: el deíctico, el de conexión y el argumentativo. Expone una evolución en ciertos conectores que, desde el valor de conectores, pasan a funcionar como *embrayeurs* que Jakobson identifica como “esa clase especial de unidades gramaticales que Jespersen bautizó con el nombre de *shifters*” (Jakobson, 1975: 310), denominados también con el nombre de *conmutadores*.

²³ Martín Zorraquino (1998b) y Martín Zorraquino & Portolés (1999), lo reseñan a través de Gili Gaya (1943). Siendo la obra consultada de mi bibliografía una edición posterior, correspondiente a 1983.

²⁴ Identifica las siguientes propiedades gramaticales para los enlaces extraoracionales: a) están vinculados con nociones externas a la de "predicación" como las que hacen referencia a las "actitudes o intenciones". Se adscriben a categorías como la modalidad; b) son invariables. Muchas veces reflejan el proceso de "fijación", de gramaticalización; c) la entidad de origen es heterogénea; d) presentan, en muchos casos, una amplia versatilidad distribucional; e) pueden crearse a partir de las combinaciones de partículas discursivas distintas; f) son polifuncionales: pueden servir para expresar matices diversos; g) son aptos para recibir rasgos suprasegmentales distintos y pueden vincularse a registros comunicativos diversos (diálogo, coloquio).

²⁵ En la nota preliminar número LIII, bajo el título de "Relación de expresiones adverbiales-prepositivo conjuntivas". Designan diferentes tipos de piezas lingüísticas: *aclarativas, aditivas, continuativas (ilativas), correctivas, culminativas, exhaustivas, inductivas, de inminencia, intensivas, paradójicas, ponderativas, preventivas, relativas, restrictivas, transactivas*, a las que añadir otras que no aparecen en ese catálogo preliminar, como *adversativas, atenuativas, expletivas*, etc.

²⁶ Definidos los mismos en Alcina Franch & Bleuca (2001[1975]: 884).

²⁷ Martín Zorraquino (1998b) considera que salvo las frases de infinitivo, los predicativos absolutos y los vocativos, todos los demás serían marcadores.

²⁸ No solamente se trata de simples enlaces discursivos, sino que además pueden proporcionar información acerca de las modalidades de los predicados y de las relaciones existentes entre las referencias comunicativas enunciadas.

Una clasificación basada en los diferentes tipos de sentido²⁹ que infunde al enunciado es la de Manuel Casado en 1997³⁰, de la que destacamos teniendo en cuenta nuestros marcadores: afirmación, aprobación, asentimiento, énfasis, equivalencia, evidencia (o pretensión de evidencia), matización, precisión, reformulación, refuerzo, etc. Casado (1998) respecto a las etiquetas de María Moliner afirma que no son el resultado de una reflexión teórica de la autora en lo que hoy denominamos lingüística del texto, sino que representan delimitaciones de contenidos lingüísticos propios de (o relativos a) unidades de alcance transoracional.

Poco se ha profundizado en el estudio de este tipo de palabras en los tratados gramaticales hasta hace treinta años. Este se inicia a partir del desarrollo de la gramática del texto, la lingüística del texto y sobre todo de la pragmática³¹.

Una de las figuras del panorama español que deseamos destacar en el estudio del marcador es Portolés. De la evolución del concepto y de la percepción de su mapa conceptual podemos extraer algunas conclusiones³².

Portolés en 1993 ya mostró una relación de inclusión de los *conectores* en los *marcadores*. Posteriormente en (1998a) reitera dicha relación al englobar los marcadores: los *conectores*, los *reformuladores* y los *operadores*. Afirma en (1998b: § 2.2, 82) que no todos los *operadores*³³ serían *marcadores*, pues hay que diferenciar éstos de los *operadores argumentativos*. Un *conector argumentativo* consiste en una unidad que articula dos miembros del discurso, o más bien, que intervienen en una estrategia argumentativa única, y un *operador argumentativo* es una unidad que aplicada a un contenido, transforma las potencialidades argumentativas de dicho contenido. Hay que diferenciar ese concepto de operador argumentativo del concepto de operador discursivo. Portolés en (1999: 773, 776) destaca la relación de oposición excluyente en la definición de operador discursivo, i.e., un marcador discursivo será bien un operador discursivo, o bien un conector discursivo. Gran parte de los marcadores cuentan entre sus

²⁹ Afirmación: *sí, claro, exacto, cierto, evidente, de cuerdo, sin duda, correcto, seguro, vale, okey, por supuesto, en efecto*; aprobación: *bien, bueno*; asentimiento: *claro, sí, en efecto, vale, bien, bueno, sí por cierto, por de contado, por descontado, desde luego, por supuesto*; énfasis: *pues, si (que), claro (que)*; equivalencia: cfr. Explicación y reformulación; evidencia (o pretensión de evidencia): *claro (que), por supuesto, desde luego, evidentemente*; matización: *mejor dicho*; precisión: *en rigor, en realidad, en pureza*; reformulación: *es decir*; refuerzo: cfr. Énfasis.

³⁰ Presentada también en Casado (1998).

³¹ En el discurso oral, vid. Briz & Hidalgo (1998). Véase para el estudio general de los marcadores o de los conectores: Casado Velarde (1997, 1998) como mecanismo de cohesión, Fuentes Rodríguez (1987, 1991a, 1991b), Martín Zorraquino & Montolío (1998), Martín Zorraquino (1998b), Montolío Durán (1998), Martín Zorraquino & Portolés (1999), Rodríguez Díez (1987), Cortés Rodríguez (1998), Portolés (1993, 1998a, 1999), Pons (1998); en la estructura conversacional: Briz & Hidalgo (1998); y para el estudio de algunos de nuestros marcadores: Fuentes Rodríguez (1993a, 1993b, 1993c), Martín Zorraquino & Portolés (2000); Olivares (2000b, 2001a). Para otros marcadores: los digresivos: Acín Villa (1999); marcadores de contraste: Olivares (2002).

³² Con el fin de poder elucidar estas clasificaciones, así como la evolución de las mismas, tenemos en el anexo 1 el diagrama 1 que muestra las susodichas clasificaciones de Portolés (1993, 1998a) y Martín Zorraquino & Portolés (1999).

³³ El ejemplo que nos pone es el del adjetivo 'mero' en el enunciado "Ha sido un *mero* accidente", en el que si bien limita las posibles continuaciones del discurso, no es un marcador, dado que carece de fijación morfológica e independencia sintáctica propia de estos elementos (*op.cit.*: 80).

instrucciones con la propiedad de la *deixis discursiva*³⁴. Muestra de ello es la de *evidentemente*³⁵.

Señalamos sólo los cambios más significativos en las clasificaciones de Portolés. Apreciamos que en su clasificación de los *conectores*, el grupo correspondiente a los *justificativos* (*op.cit.*, 1993) desaparecen en las clasificaciones posteriores. No hace mención de dónde se ubicarían estos conectores. Alguno de ellos aparece en los *reformuladores recapitulativos* (*al fin y al cabo*).

□ Han aparecido en la clasificación (*op.cit.*, 1998a) unas nuevas figuras que abordaremos una vez presentados la nueva clasificación de los marcadores, la cual se mantendrá en Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]): *Conectores: aditivos, consecutivos y contraargumentativos*.

□ Respecto a los *marcadores de rectificación* (*op. cit.*, 1993) en las posteriores clasificaciones se distribuirán entre los *conectores contrargumentativos -pero-* y los *reformuladores explicativos*. Los *ordenadores del discurso*, con su clasificación en marcadores de apertura, de continuidad y de cierre, junto con los *marcadores de digresión* (*op.cit.*, 1993) o *digresores* (*op.cit.*, 1998a, *op.cit.*, 2000) no sufrirán ningún cambio.

□ Precisamos que los *ordenadores*, los *digresores* junto con los *comentadores* formarán un macrogrupo denominado *estructuradores de la información*, que se encuentran en (*op.cit.*, 1998a) y (*op.cit.*, 1999), sin que se aprecie divergencia alguna entre ellos, hecho que no coincide con (*op. cit.*, 1993), donde no aparece la figura de los *comentadores*.

□ Los grupos de los *marcadores de inferencias paralelas* y los *marcadores de inversión inferencial* (*op. cit.*, 1993) no aparecen en las clasificaciones posteriores.

□ El siguiente grupo será puesto de relieve especialmente, pues en él aparece el conjunto de marcadores que deseamos estudiar. Los *modalizadores* (*op.cit.*, 1993) presentan una clasificación conforme a tres modalidades: *epistémica* (subdividida en *juicios y evidencias*), *volitiva* y *evaluativa*. En (*op.cit.*, 1998a) dicho grupo no aparece como tal, observándose parte de sus marcadores entre los *operadores de refuerzo argumentativo* (*en realidad, en efecto, claro, desde luego, por supuesto, etc.*). En la presente clasificación (*op.cit.*, 1999) apreciamos que reaparecen esos antiguos modalizadores bajo el nombre de *marcadores conversacionales*. Este grupo abarcará:

- (i) Los *marcadores de modalidad epistémica* (con una subclasificación: *marcadores de evidencia I y II; y marcadores orientativos sobre la fuente de mensaje*).

³⁴ Vid (*op.cit.*: §1, §2, §3, §4., 773-778) en las que contrasta tres orígenes diferentes de la *deixis discursiva* en los marcadores: (i) unidades deícticas en sí (*deixis temporal: ahora, entonces, antes; deixis espacial: de ahí*); (ii) unidades lingüísticas con argumentos (dentro de este grupo de marcadores se originan a partir de: nombres: *en cambio, en consecuencia o sin embargo*; adverbios: *además, aparte, por tanto*; verbos: *no obstante, incluso, es decir*; adjetivos: *por el contrario*); (iii) sintagmas con cuantificadores universales (*todo y cualquier*).

³⁵ No es el único marcador, véase Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000 [1999]).

- (ii) Los *marcadores de modalidad deóntica*, que, hasta ahora, no aparecían en las anteriores clasificaciones.
- (iii) Los *enfocadores de la alteralidad*; algunos de los mismos (*op.cit.*, 1998a) estaban situados entre los *marcadores de control de contacto*.
- (iv) Los *metadiscursivos conversacionales*, que podrían situarse también entre los *marcadores de control de contacto* en (*op.cit.*, 1998a) y, entre el grupo de *retardadores del coloquio* y las *muletillas* de (*op.cit.*, 1993).

□ Por último, los *marcadores reformulativos* (*op.cit.*, 1993)³⁶ se dividen en *marcadores de reformulación parafrásticos* y *marcadores de reformulación no parafrástica*. Dicho marco, en las clasificaciones posteriores, en su mayor parte, será representado por los *reformuladores*, los cuales se subclasificarán en ambas clasificaciones en:

- (i) *Reformuladores explicativos*.
- (ii) *Reformuladores rectificativos*.
- (iii) *Reformuladores de distanciamiento*.
- (iv) *Reformuladores recapitulativos*.

□ Los *marcadores en efecto y efectivamente*, elementos de nuestro estudio, en (*op.cit.*, 1993) aparecen como *marcadores reformulativos parafrásticos*, en cambio en (*op.cit.*, 1998a) son clasificados como *operadores de refuerzo argumentativo* y, en (*op.cit.*, 1999) son considerados como *marcadores de modalidad epistémica*, y dentro de este en el subgrupo de *evidencia I*. Todo ello podría parecer un tanto contradictorio pero, como habíamos señalado anteriormente, algunas partículas de nuestro estudio son polifuncionales y no se pueden clasificar fácilmente, sino que debemos señalar el uso que presentan en el discurso, y en su caso las funciones más habituales de las mismas.

Después de este panorama general, queremos resaltar analíticamente los conceptos en los que se apoyan dichas clasificaciones. Los *conectores* son presentados bajo diferentes ópticas:

(i) Desde una óptica puramente gramatical³⁷, Portolés (1993: 144) afirma que los conectores son unidades lingüísticas que vinculan dos miembros, debido a su significación, pero que ello no viene acompañado por una relación sintáctica: no todos los conectores son conjunciones, ni necesariamente tienen la función sintáctica de nexo. En 1998, Portolés señala que las categorías gramaticales a las que pertenecen los *marcadores* son: la conjunción, el adverbio y la interjección (i.e. aquellas que la gramática tradicional considera invariables

³⁶ Como bien señaló Olivares (2001a), esta clasificación de los reformuladores de Portolés sigue a la de Roulet (1987).

³⁷ Conforme a la función oracional de los *conectores*, (1993 § 5, 149-150) distingue dos categorías gramaticales en los conectores: conjunción y locución adverbial. Señalándonos a continuación que las locuciones adverbiales conectoras participan de una serie de características propias de estos elementos marginales: (i) aparecen en posiciones destacadas por la entonación y tienen una gran movilidad en la oración; (ii) no admiten perífrasis de relativo (“Es sin embargo como invirtió en bolsa”); (iii) complementan la oración en su totalidad y no a un único elemento de ella.

excepción hecha de las preposiciones), y las formas apelativas con base nominal (*hombre/mujer*) o verbal (*mira, oye*) (1998a: § 3.3., 48-50).

(ii) Ahora bien, desde el punto de vista textual, Portolés (1993: § 3, 146-147) afirma que son elementos lingüísticos que permiten la cohesión de las unidades supraoracionales, i.e que colaboran en la cohesión del texto. Portolés (1998a: § 2.3., 30-33) sostiene, indicándonos que desde su perspectiva que se aproxima a algunos de los nuevos planteamientos de la lingüística textual más influidos por la pragmática, que la cohesión discursiva no es un fin en la utilización de los marcadores, sino un resultado. Cuando hablamos o escribimos, intentamos comunicar algo que consideramos pertinente. A tal fin se recurre, entre otros medios, a los marcadores, ya que guían el procesamiento de lo comunicado por los distintos miembros del discurso y permiten obtener las inferencias queridas. Las relaciones de cohesión en un discurso no son un fin, sino un camino posible para alcanzar la pertinencia óptima.

En unos estudios posteriores Portolés (1998a: § 1.5, 25-26) y Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]: 4057) definen los *marcadores* como unidades lingüísticas invariables que no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y que tienen como fin en el discurso: el de guiar, conforme sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se hacen en la comunicación. El criterio fundamental de esta definición se enclava en la pragmática: los *marcadores* guían el procesamiento inferencial.

Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]) presentan una innovación respecto a Portolés (1998a), en cuanto al estudio de nuestros marcadores. Los *operadores discursivos* en (1998a: § 9.2.4, 143-144) comprendían tres subgrupos: los *operadores de refuerzo argumentativo*, los *operadores de concreción*, y *operador de formulación*. En (1999: § 63.1.6, 4080-4082), estos *operadores discursivos* cambiarán de denominación, llamándose *operadores argumentativos*; estos a su vez verán reducido su número de subgrupos a dos: *operadores de refuerzo argumentativo* y *operadores de concreción*. El tercer grupo, el *operador de formulación*, entrará a formar parte del grupo de *marcadores de control de contacto*, que formaría con otros un nuevo grupo denominado *marcadores conversacionales*. Dicho grupo se subdividirá en cuatro subgrupos: *de modalidad epistémica*, *de modalidad deóntica*, *enfocadores de la alteralidad* y *metadiscursivos conversacionales*.

Debemos destacar que marcadores como *claro, desde luego, por supuesto*, que formaban parte del subgrupo de *operadores de refuerzo argumentativo* en (*op.cit.*, 1998a), pasarán a formar parte de los *marcadores conversacionales de modalidad epistémica* (*op.cit.*, 1999). Ello es debido a que su frecuencia de uso es más elevada en el discurso oral que en el escrito.

Pons contrapone (1998: 37) una clasificación restrictiva de la *conexión*, como la de Gili Gaya (1983 [1961]), y una genérica como la de Schiffrin (1987). Mientras que la primera se reduce a la unión, concretamente, al ámbito extraoracional, la segunda abarca más funciones que la de la simple unión, no aplicándose tan sólo a la extraoracionalidad, sino también a la no

oracionalidad, incluyendo tanto fenómenos conversacionales (marcas de acuerdo, toma de turno, etc.) como infraoracionales (reinicios).

Pons (*op.cit.*: 25) introduce un nuevo problema en la descripción de los *conectores* con la aparición de otras funciones pragmáticas: el *adverbio de frase*, el cual, puede estar relacionado con la *conexión* en algunos empleos y expresar, en otros, la *actitud* del hablante ante el enunciado. Posteriormente determina que la distancia entre una conjunción y una partícula modal, como señala la *Partikelforschung* alemana, puede ser relativamente pequeña.

Pons ha clasificado setenta definiciones de *conectores*³⁸, define el *prototipo* de *conector* después de haber analizado las mencionadas definiciones (*op.cit.*: 56-ss). Destaca la ‘gradación’ como característica de los conectores: “cuanto más frecuentes sean sus empleos nexivos, mejores conectores serán; en la medida en que predomine otro tipo de usos, serán *conectores periféricos*”. Destacamos este aspecto pues en el estudio de nuestras partículas debido a que en sus funciones, en algunos casos, destacará más el aspecto modal que el de conexión, se podrían considerar algunos de ellos como *conectores periféricos*, conforme a lo enunciado. A nuestro parecer, en algunas ocasiones podremos hacer mención de tales aspectos si realmente deseamos determinar sus usos discursivos en vez de encasillarlos bajo una etiqueta.

Pons (2001: § III, 226-227) considera que los *discourse markers* o *marcadores* remiten al hiperónimo que comprende entre otros hipónimos los *modalizadores*, los *reformuladores*, los *marcadores sociales y de cortesía*, los *reguladores de turno* etc. Para este estudioso los *marcadores* son unidades polisémicas y aquello que permite que formen una clase no es su comportamiento gramatical sino el funcional, de manera que el acercamiento gramatical es inadecuado (*op.cit.*: 228-233). Pons no trata en especial los marcadores de nuestro estudio pero consideramos que era digno de mención por su estudio del concepto de conexión.

1.4. Sobre el término conector

Para ilustrar el campo polisémico que tiene el término de *connecteur* iniciamos el recorrido identificando dos aproximaciones a dicho término que no se acercan al del enfoque puramente lingüístico, sino que forman parte de la polisemia de dicho término: (i) el término *connecteur* ha sido utilizado por Jakobson en 1957, pero se trataba de clasificación de categorías verbales; (ii)

³⁸ Distingue los siguientes grupos: los que implican algo más que la unión (*op.cit.*: 41); los que están circunscritos a la unión (*op.cit.*: 42); los que están relacionados con la unión, distinguiéndose grupos: el primero relacionado con los expletivos y las muletillas, y el segundo con la modalidad, cuya principal función es la de expresar la actitud de un hablante hacia el enunciado, (*op.cit.*, 45); o que estuvieran relacionadas con la estructura de la conversación (*op.cit.*, 47).

Fauconnier (1984)³⁹ define la función de conector como aquella función que liga dos objetos que comparten el mismo referente⁴⁰.

Apreciamos diversas denominaciones en torno a *conector*⁴¹:

1. *Conectores sintácticos*. En el cuadro de la lingüística distribucional de Harris (1970) según Luscher (1994), el conector es definido como un operador binario. Harris señala como ejemplos de conectores: *or, because, however, if...then*.

2. *Conectores lógicos*⁴²: el término de *conector* se encuentra también en lógica, siendo conocido como equivalente de *operador* o de *funtor*⁴³.

3. *Conectores semánticos*. Luscher (1994: (chap. 3. § 2.3) distinguirá entre el *operador semántico* que interviene en el interior de una proposición, y el *conector pragmático*, que enlaza dos proposiciones. (cfr. Luscher & Moechler 1990).

4. *Conectores pragmáticos*. Luscher (1994: 179) sostiene que la principal diferencia entre las aproximaciones señaladas anteriormente y las aproximaciones pragmáticas es que estas últimas tienen en cuenta la conexión a un nivel global del discurso y, no simplemente el de entre dos términos o dos proposiciones.

5. Otro término, es el de *conector proposicional*. Diferenciamos dos conceptos respecto al mismo término: (i) en el campo de la lógica, dentro de la tradición anglosajona⁴⁴ el perteneciente a Allwood (1981) y, (ii) el de Jaubert (1992). Este último asevera que la función del conector proposicional es la de articular las proposiciones entre ellas, explicitar la orientación de sus encadenamientos. Si bien son coincidentes las terminologías de Jaubert y de Allwood, no lo es su enfoque, siendo uno de tipo pragmático, y el otro, lógico. Estos conectores son referencialmente vacíos.

6. Otra noción es la funcional presente en Nølke (1999: § 3, 42-44)⁴⁵. Nølke (1993 [1991]) diferencia entre conexión⁴⁶ analítica y conexión sintética. A través de dichas nociones podemos entrever una noción próxima a la que presentamos a continuación.

³⁹Definición también citada en Moeschler & Reboul (1999: 169-ss).

⁴⁰ El ejemplo presentado por éste hace referencia a la denominación de un libro a través del autor. El conector en la teoría de los espacios mentales lo identificamos con 'F' en el proceso de identificación de Fauconnier: "Si dos objetos (en el sentido más general) *a* y *b* están vinculados por una función pragmática $F(b) = F(a)$, una descripción de *a* puede servir para identificar su correspondiente *b*." En la terminología de Fauconnier, *a* es el *activador de referencia*, *b* el *objeto de referencia* y *F* el *conector*. Se trata de coincidencias terminológicas como bien señala Luscher (1994: § 2., 177).

⁴¹ Coinciden con Luscher (1994: 177-180) en las cuatro primeras.

⁴² Moeschler (1989b: § 0.3.1., 8-10) opone los conectores lógicos a los pragmáticos, señalando dos tipos de conclusiones que modifican la visión logicista clásica de la semántica: (1) la existencia de conectores en la lengua natural que no tienen equivalentes en los lenguajes lógicos; (2) las propiedades semánticas de esos conectores necesitan de una descripción no vericondicional, i.e., una descripción pragmática.

⁴³ Pero no debemos confundirnos, pues el *funtor* es el hiperónimo, mientras que *operador* y *conector* son hipónimos. Para diferenciar el *operador* del *conector* los opondremos en términos de alcance (Moechler & Reboul, 1999: 189): "Por definición, un *operador* es un *funtor* que tiene como argumento una proposición atómica, mientras que un conector es un funtor que tiene como argumento un par ordenado de proposiciones". Vid. Luscher (1994)

⁴⁴ En cambio la tradición continental hablará de *operador proposicional*, de *funtor* o de *relator*. Moeschler & Reboul (1999: 190).

⁴⁵ En la misma obra se aprecian cuatro posibles enfoques de estudio: (1) los aspectos gramaticales que podrían darnos clasificaciones según: (i) las categorías gramaticales (conjunciones, adverbios, etc.); (ii) las funciones gramaticales,

7. Una oposición entre *conector prototípico*⁴⁷ y *conector periférico* es observada en Pons (1998: 37-40), aunque más bien deberíamos decir uso prototípico o periférico como conector. El prototipo es, básicamente, el producto de nuestras representaciones del mundo, de *nuestros modelos cognitivos idealizados*, tal como señala Cuenca & Hilferty (1999: § 3.2.2., 74-75) y Lakoff (1982: 165), entendiendo este último en cuanto modelos cognitivos idealizados como simplificaciones y comprensiones esquemáticas de la realidad percibida, con lo cual los efectos prototípicos surgen precisamente de interrelaciones imperfectas entre la realidad y el modelo cognitivo idealizado.

1.5. Aproximaciones lingüísticas

Realizaremos diferentes aproximaciones lingüísticas: (i) en el panorama francófono destacaremos la aproximación a la Teoría de la Argumentación de la Lengua (T.A.L) y a la Pragmática Conversacional⁴⁸, (ii) la de la Teoría de la Relevancia o de la Pertinencia (T.R)⁴⁹. Realizaremos igualmente una breve exposición de la Teoría de la gramaticalización, dada la relevancia de la misma en el estudio de nuestras piezas.

La Teoría de la Argumentación en la Lengua y la Teoría de la Pragmática conversacional

La T.A.L es una teoría semántica que tiene por objetivo dar cuenta de la forma en que los enunciados restringen la continuación del discurso a través del significado. La enunciación está integrada en el código lingüístico (*pragmática integrada*). Anscombe & Ducrot (1994 [1983]): 85) y Ducrot (1984:180) llaman al valor semántico de los enunciados, *sens* (*sentido*) y al valor semántico de la estructura profunda, *signification* (*significado*)⁵⁰. La determinación del sentido estará vinculada estrechamente con la identificación e interpretación de la *orientación argumentativa* de los enunciados. La comprensión de enunciados se hace a través de inferencias

tipos de adverbiales, cf. Nølke (1990a y 1990b); (2) la morfosintaxis de los conectores; (3) la importancia de la sintaxis en la cohesión textual; (4) las funciones semántico-estructurales.

⁴⁶ La conexión es uno de los medios, entre otros como las anáforas, las isotopías, la estructura temática, la estructura polifónica, para marcar la cohesión (*op.cit.*: § 1., 41-ss).

⁴⁷ La teoría de prototipos se fundamenta en una concepción no tradicional de la categorización basada en la aceptación de categorías difusas, definidas por haces de rasgos y relaciones de semejanza de familia (y no por condiciones necesarias y suficientes), y constituidas por miembros prototípicos y miembros periféricos. Para profundizar sobre la teoría de los prototipos, vid. (Cuenca & Hilferty, 1999: § 2.2., 34-41).

⁴⁸ Si bien en sus inicios dicha teoría realizaba análisis del discurso en conversaciones, éste se ha extendido tanto al discurso oral como escrito, dialógico o monológico.

⁴⁹ Presentaremos un análisis contrastivo entre la T.A.L y la T.R cuando abordemos esta última. A tal fin véase Moeschler & Reboul (1999: § 2., 30-ss).

⁵⁰ Corinne Iten en 1999 en su artículo *The relevance of Argumentation Theory*, en (§ 3.1., 44-45) delimita claramente el marco conceptual de dicha teoría: por enunciado (*utterance*) entiende el *utterance token*, i.e. el material lingüístico en una posición específica en un determinado espacio y tiempo. Contrastan con las nociones de *utterance-type* (*énoncé-type*) –es el material lingüístico propio- y *sentence* (*phrase*) –es el *theoretical construct*, la estructura profunda que sostiene un enunciado (*token*).

argumentativas, de naturaleza no deductiva y de naturaleza escalar, es decir vinculadas a la gradación.

El libro *L'argumentation dans la langue* de 1983, perteneciente a Anscombe y Ducrot, constituye el texto fundacional de la Teoría de la Argumentación en la Lengua. Los fundamentos conceptuales de la T.A.L son tres: (i) los *conectores* y los *operadores argumentativos*; (ii) la reflexión sobre los *topoi* y las *formas tópicas* y; (iii) la teoría polifónica de la enunciación⁵¹.

La T.A.L distingue dos tipos de significado para los marcadores: el conceptual o proposicional y el de procesamiento. En esencia, el significado de los marcadores es un significado de procesamiento, es decir, un significado que guía las inferencias que se desprenden de los distintos miembros.

Mientras la lingüística textual centra su atención en la capacidad de los conectores para unir unidades lingüísticas más allá del nivel oracional, otros enfoques pragmáticos subrayan sus propiedades argumentativas. Para Ducrot y su escuela, el sentido de un marcador consiste en una serie de instrucciones interpretativas de los enunciados. Ducrot define la categoría general de los conectores como “des mots dont le rôle habituel est d'établir un lien entre deux entités sémantiques” (Ducrot, 1980a: 15).

Los conectores son las piezas lingüísticas que dan instrucciones para la consecución de un efecto argumentativo, debido a las restricciones de encadenamiento que imponen en la interpretación de los enunciados⁵².

Respecto al análisis de Ducrot, Luscher (1989: 2.1.) afirma que estas indicaciones pueden formularse a través de “schémas ou structures sémantiques” de la forma “P *conn* r” o “P *conn* Q »⁵³, elemento que ya habían señalado Ducrot (1980b) y Roulet (1985), estructura que sería aplicada en cada situación del discurso para producir las interpretaciones adecuadas. Las propuestas ducronianas se inscriben en el marco de una semántica gradual y, precisamente, es esta ‘escalaridad’ el pilar que sostiene las relaciones argumentativas.

⁵¹ Para profundizar sobre la misma, véase Ducrot (1980a: 233-236); Ducrot (1991), en el que afirma que todo enunciado es polifónico (*op.cit.* : 317), y la concepción polifónica de la negación (*op.cit.* : 321); Portolés (1998b: § 2.9., 89-91); Tricás Preckler (1991: 513-ss) define y aborda la noción de polifonía discursiva. En 1995, Fuentes Rodríguez en su artículo “Polifonía y argumentación: *Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*” aborda dicha noción en adverbios que expresan dichos valores semánticos (entre ellos: *por cierto, realmente, en realidad*). Fuentes Rodríguez & Alcaide (2002: § Polifonía y argumentación, 114-135) diferencia tres tipos de voces: la voz de otros como apoyo, la de otros antiorientada y la diafonía. Vid Moeschler & Reboul (1999: cap. 12) para una profundización en los conceptos propios polifónicos. Adam (1996: § 1.2., 32-34) visión de la polifonía en el plano enunciativo dentro de un cuadro de *Théorie du plan d'organisation pragmatique des textes*. ‘Peut-être’ es abordado desde una perspectiva polifónica en Nølke (1993 [1988]); Rubattel (1990) compara la polifonía con tres fenómenos que mantienen una cierta proximidad: la reformulación, la co-enunciación y otros movimientos discursivos.

⁵² Recordemos que Ducrot distingue entre la *frase* como entidad abstracta de la gramática y el *enunciado*, la realización de una frase en un momento dado; entre la *significación*, el valor semántico de una frase, y el *sentido*, el valor semántico del enunciado. Prefiere el término de *significación* a *significado* pues prefiere distanciarse del significado como una imagen saussureana. Vid. Ducrot (1980a, 1984).

⁵³ En donde *P* y *Q* son proposiciones, *r* es una conclusión y *conn* es una variable de “connecteur argumentatif”. Posteriormente, Luscher (1993:174): “Je propose de noter la relation de connexion sous une forme générique et abstraite *conn (P,Q)*”.

En la segunda etapa de teorización de la T.A.L.⁵⁴, se sustituye la denominación de *topos* por la de *forma tópica*, diferenciándose: (i) las formas tópicas *intrínsecas* que marcan que la relación entre los predicados se establece en el nivel lingüístico. Se crea a partir de la significación unívoca de la unidad léxica, construye argumentaciones generales; y (ii) las formas tópicas *extrínsecas* que establecen que la relación entre predicados se da en el nivel discursivo y muestran de manera subyacente una visión del mundo del enunciador que no está presente en el contenido semántico. Responde a un *universo de creencias* del enunciador.

Perteneciente también a la tradición francófona, la escuela ginebrina de Análisis del Discurso, nacida a principios de los ochenta, comparte la orientación argumentativa común a este campo, pero orientada a la descripción de la estructura de las conversaciones. No es sorprendente, pues, que una considerable porción del trabajo programático de Roulet (1985) se dedique a la descripción detallada de los diferentes tipos de conectores franceses (*marqueurs metadiscursifs, marqueurs de structure de la conversation y connecteurs interactifs*). Afirman que los segmentos unidos por los conectores no son enunciados o contenidos proposicionales, sino más bien unidades discursivas, tales como actos, intervenciones, e intercambio articulados por los conectores. Toda unidad discursiva tiene una doble caracterización: (i) la categorial, diferenciándose el acto de la intervención y, (ii) la funcional, pudiendo ser directriz o subordinada. Todo argumento está subordinado a la conclusión que es directriz. Los conectores juegan un papel importante en dicha teoría dado que introducen funciones interactivas (directriz o subordinada)⁵⁵.

Moeschler (1989a)⁵⁶ afirmará que todo *connecteur pragmatique* impone, por un lado, unas condiciones de empleo (o restricciones secuenciales) a los enunciados que articula y, por otro lado, unas instrucciones (o restricciones interpretativas) sobre las conclusiones implícitas que buscan alcanzar. Restricciones estas últimas, de naturaleza inferencial, que también aparecen en Luscher (1989), Moeschler (1989b) y Blakemore (1987)⁵⁷.

La Teoría de la Relevancia

La *Teoría de la Relevancia* o de la *Pertinencia* (T.R) prima el principio de pertinencia; se busca el mayor efecto cognitivo con el menor esfuerzo de tratamiento. La T.R parte inicialmente del

⁵⁴ En la primera, cabe destacar la figura del *topos* definidos por Anscombe, J.C. (1995: 40). Diferenciamos dos tipos de *topos*: los *topos directos*: [+P,+Q], [-P,-Q], y los *topos conversos*: [+P,-Q], [-P,+Q] (*op.cit.*: 219).

⁵⁵ De manera general, los conectores concesivos, conclusivos, reformulativos introducen actos directores o intervenciones directrices, mientras que los conectores explicativos, justificativos, y enumerativos introducen constituyentes subordinados (Moeschler, 1994 : § 3, 100-ss).

⁵⁶ Dicho par < condiciones de empleo, esquema inferencial > define a su vez cualquier marca de función pragmática, i.e., los conectores con dichas marcas pragmáticas mantienen una función de inclusión. Cf. Moeschler (1989a: 48).

⁵⁷ Los trabajos de Moeschler (1989a, 1989b, 1994) son destacables, habiendo sido un lingüista que ha tendido un puente entre la escuela ginebrina (francófona) de Análisis del Discurso, de orientación inicialmente ducrotiana, y el círculo relevantista, ligado a la tradición anglosajona.

Modelo Inferencial (*Inferential Model*) de Grice⁵⁸. Sperber & Wilson (1986) convergen en la idea de que la Relevancia puede llegar a ser el sustento de toda una teoría pragmática, aunque no como una máxima, sino como un principio⁵⁹: el *Principio de Relevancia*⁶⁰. La T.R es para Sperber y Wilson *un principio general discursivo*, i.e. es un principio pragmático de orden superior, mientras que en el sistema de Grice la máxima de la relevancia opera sólo en un plano local, i.e. es un principio de orden inferior⁶¹.

La T.R es una teoría de la comunicación⁶², no constituye una disciplina dentro de la pragmática lingüística como la T.A.L, que subraya la capacidad del ser humano para comunicar no sólo pensamientos sino también impresiones y actitudes. La T.R va más allá de una mera transmisión de información y así define un comportamiento ostensivo (*ostensive behaviour*) u ostensión (*ostension*) como el comportamiento que declara la intención de hacer algo manifiesto. Es a raíz de tal comportamiento ostensivo⁶³ que nace la comunicación ostensivo-inferencial como medio para proporcionar la evidencia de los propios pensamientos. Durante la negociación de significados aparecerían dos tipos de comportamiento: el ostensivo, que muestra algo y, el comunicativo, que dice algo. Para la T.R, la interpretación de enunciados es el resultado de todo un proceso de formación y evaluación de hipótesis que atiende a los supuestos (*assumptions*) que se hace el oyente acerca del mundo. Todo este conjunto de supuestos constituye el contexto. El ser humano no sólo comunica pensamientos sino también impresiones y actitudes. El discurso es una actividad inferencial en el cual parte de la información comunicada está implícita. Sperber & Wilson (1986: 182) marcan la diferencia entre lo que está comunicado en la forma lógica del enunciado (*explicatures*⁶⁴) y lo que está implícitamente comunicado (*implicatures*), pudiendo ser bien una premisa o una conclusión implicada.

La T.R⁶⁵ difiere de la T.A.L no simplemente en el carácter lingüísticamente marcado o no de la argumentación, sino también en la naturaleza de los principios que hacen posibles las argumentaciones, así como el rol de la argumentación en la comunicación. Las reglas de la T.R

⁵⁸ Su hipótesis es que las interpretaciones pragmáticas llevadas a cabo por los interlocutores (bajo la forma de implicaturas) están determinadas por el principio de cooperación y por las máximas conversacionales. La aproximación no es estrictamente contextual, ni siquiera lingüística, sino inferencial. Las interpretaciones pragmáticas son producidas por procesos inferenciales y, en principio, calculables a partir de reglas conversacionales.

⁵⁹ Otal Campo (1994), por esa misma razón, afirma que no puede tener carácter predictivo, ni puede utilizarse para evaluar traducciones. Es necesario tener en cuenta otros principios y máximas que regulan en el plano local los mecanismos y procesos discursivos.

⁶⁰ Lo formulan (1986: 361) del siguiente modo: "Every act of ostensive communication communicates the presumption of its own optimal relevance".

⁶¹ Vid Otal Campo (1994) en el que aborda diferentes principios pragmáticos y aborda la T.R desde la óptica de la traducción.

⁶² Sperber & Wilson (1990) muestran el cambio de concepción de la comunicación, la cual desde la retórica antigua a la moderna semiótica se había concebido como un proceso de codificación y decodificación.

⁶³ En ese cambio de perspectiva podemos ver una oposición entre la Retórica y la Relevancia, vid. Garrido Medina (1999).

⁶⁴ Las *explicatures* no son simplemente los explícitos, sino también aquéllos que resultan de poner en juego mecanismos no sólo de decodificación, sino también inferenciales, como los procesos de desambiguación, enriquecimiento y asignación de referencia.

⁶⁵ A fin de conocer las semejanzas que tienen remito a Moeschler & Reboul (1999: 83).

a diferencia de la T.A.L no son graduales, y sirven para producir inferencias no demostrativas deductivas⁶⁶. En la T.R el locutor comunica mucho más que simplemente aquello que sus palabras significan, de modo que el interlocutor para acceder a su *vouloir-dire* deberá efectuar un *cálculo interpretativo*. En cambio, en la T.A.L, los trayectos interpretativos estructuralmente identificables son independientes de las intenciones comunicativas e informativas de los locutores. Los esquemas inferenciales son diferentes en ambas. En la relación argumentativa en la pragmática integrada tenemos: (i) enunciado (argumento), (ii) topoi, (iii) conclusión. En la relación argumentativa en la pragmática radical: (i) enunciado (forma lógica), (ii) hipótesis contextual (premisa implícita), (iii) conclusión (implicación contextual).

El rol del conector es el de conducir al intérprete para que cree un lazo entre dos proposiciones a través de sus instrucciones y, para que constituya a través del contexto un enunciado completo. Las instrucciones se presentan bajo inferencias y de ahí, que se diga instrucción inferencial⁶⁷. Diferenciamos dos tipos de instrucciones según su naturaleza. Se presentan en dos niveles: (i) las del primer nivel llamado *conjunto instruccional de base* recoge las instrucciones que intervienen en todos los empleos del conector; (ii) las del *segundo nivel* pertenecen a unas instrucciones específicas, son facultativas y activadas sólo en función de la satisfacción del principio de pertinencia. La perspectiva relevantista ha puesto de manifiesto que existe una característica semántico-pragmática común a todos estos elementos, y ésta se refiere al tipo de manifestación; los marcadores del discurso⁶⁸ coinciden en no presentar un significado conceptual, que puede ser analizado en términos léxicos, i.e. desglosables en rasgos semánticos, sino que se caracterizan por tener un significado que venimos describiendo como de guía para seguir el camino inferencial adecuado en el proceso de interpretación, i.e. coinciden en tener un *significado de procesamiento*, también llamado *procedimental* (o *computacional*)⁶⁹.

La Teoría de la gramaticalización

Brinton (1996) afirma que los marcadores discursivos provienen de otros elementos que han sufrido procesos de gramaticalización⁷⁰ que han alterado su significado original⁷¹. Afirmación

⁶⁶ En la teoría griceana son de tipo inductiva. Vid. Grice (1979).

⁶⁷ Para profundizar en las instrucciones inferenciales véase Luscher (1994: § 3, 191-ss).

⁶⁸ Wilson & Sperber (1993) hacen una aproximación de las formas lingüísticas a través de la Relevancia. Destacamos la fig. 1 en la que se aprecian los diferentes tipos de información comunicada en un enunciado (*op.cit.*: 3), así como los tres tipos posibles de significado: (i) la mayoría de palabras (*conceptual and truth-conditional*); (ii) los adverbios de frase, incluidos los adverbios ilocucionarios (*conceptual and non-truth-conditional*); (iii) los conectores (*procedural and non-truth-conditional*) (*op.cit.*: 19).

⁶⁹ Vid. Montolío Durán (1998) en el que aborda los marcadores discursivos desde la T.R. Utiliza el término de "significado computacional".

⁷⁰ Ferrer Mora (2001: § 3, 95-ss) en su artículo, aunque en el ámbito alemán-español, afirma que todas las partículas modales son polifuncionales. Y se plantea si el uso o función como partícula modal se deriva de otros usos mediante un proceso de gramaticalización o de desplazamiento conceptual.

⁷¹ Molina Vidal, en el 2000, en su artículo "La traducció dels marcadors discursius a través de l'alemany, l'anglès, l'espanyol i el català" también mantiene que los marcadores del discurso han sufrido un proceso de dessemantización

compatible con una característica denominada *layering*, i.e. la coexistencia de variantes es característica de todo cambio, aunque no pueda utilizarse como propiedad identificativa de la gramaticalización. Una vez señalado el nexo entre los marcadores discursivos y la gramaticalización, veamos qué se entiende por gramaticalización.

Consideramos que debemos diferenciar dos teorías de la gramaticalización⁷²:

(i) La primera, la teoría tradicional de la gramaticalización, también denominada modelos “elemento léxico → morfema”. El fundador de los estudios modernos sobre la gramaticalización fue Meillet (1912) quien consideraba que había dos fuentes de creación de formas gramaticales: una era la analogía⁷³ y la otra, la gramaticalización. Meillet (*op.cit.*: 131) describe la gramaticalización como “le passage d’un mot autonome au rôle d’élément grammatical”.

(ii) La segunda surge a partir de los setenta, de enfoque cognitivo-funcional. Ésta no se restringe a la morfología diacrónica: los lingüistas cognitivos defienden que los procesos lingüísticos son siempre dinámicos. La gramaticalización no sería simplemente un proceso de transformación de elementos léxicos en gramaticales, sino que envuelve alteraciones en la función discursiva y en la estructura sintáctica de las lenguas. Es definida como “esa parte del estudio del lenguaje que se centra en cómo aparecen las formas gramaticales y las construcciones, cómo se usan y cómo dan forma a una lengua” (Hopper & Traugott, 1993: § 1). El proceso de gramaticalización se entendería como aquél por el que surgen las construcciones en las lenguas y los elementos léxicos se convierten en morfemas gramaticales (Bybee, 1994, 2003).

La siguiente pregunta que nos formulamos es el lugar donde se producen esos cambios. Para ello, veamos inicialmente unas definiciones que nos orientarán hacia la respuesta.

Heine & Reh (1984: 15) con su afirmación “With the term gramaticalización we refer essentially to an evolution whereby linguistic units lose in semantic complexity, pragmatic significance, syntactic freedom, and phonetic substance” orientan hacia una pérdida en diferentes campos. Posteriormente, encontramos otras orientaciones con Traugott (1995), la cual afirma que en el proceso de gramaticalización existiría: descategorización, obligación sintáctica en la frase, reducción fonética, generalización del significado, incremento de función pragmática y subjetivación. El proceso de gramaticalización es definido por ella como: “the process whereby lexical material in highly constrained pragmatic and morphosyntactic contexts becomes grammatical, and already grammatical material become more grammatical” (*op. cit.*: 15). A través de Kortman (1997: 21) completamos esta visión de dicho proceso al identificarnos

y que su significado viene determinado por la función pragmática que tienen en el discurso. Afirma que no tienen significado semántico, sino que son marcadores pragmáticos.

⁷² Vid. Cuenca & Hilferty (1999: § 6.2., 155).

⁷³ La analogía se entiende como la tendencia a modificar algunas formas de un paradigma a fin de regularizarlo y se basa en la capacidad humana de percibir semejanzas y generalizarlas.

la gramaticalización como un proceso gradual, unidireccional, que envuelve esencialmente los siguientes cambios: pérdida de transparencia formal y semántica, pérdida de complejidad morfológica y sustancia fonética, pérdida de libertad sintáctica, pérdida o blanqueamiento de contenido lexical, incremento general de funciones y significado gramatical, con lo cual se produce un incremento en la serie de contextos en los cuales una forma gramaticalizada puede ser usada, e un incremento en forma – significado asimétrico.

Bybee (1994) diferencia tres estadios básicos que marcan la evolución desde lo léxico hasta lo gramatical (grado máximo de gramaticalización), considerando seis aspectos donde se manifiesta el proceso. De esos seis niveles (morfológico, fonológico, léxico, distribucional, de frecuencia y semántico), destacamos dos: el primero, que ha recibido otras denominaciones; *reanálisis* o *descategorización*; y el sexto, que se ha denominado, metafóricamente, ‘blanqueo’ (*bleaching*), atenuación o debilitamiento del significado. El mismo nombre nos remite a la idea del *reanálisis* o *descategorización*. Un tipo de cambio en gramaticalización es *semantic generalization*, así llamado porque se correlaciona con una generalización de los contextos en los cuales el elemento gramatical puede ser usado (Bybee, *op.cit.*: § 1.3., 4-9). Algunos componentes de significado original se pierden en este proceso, de ahí que se denomina a dicho fenómeno *semantic reduction*. Otros términos usados para este proceso son *bleaching* (Givón, 1975) y *erosion* (Heine & Reh, 1984; Bybee, *op.cit.*: § 1.3., 4-9). Estos estadios en la gramaticalización los observamos a través de unos senderos denominados *clines*⁷⁴, que reflejan tendencias universales.

Como mecanismos responsables de la creación del significado gramatical Bybee (2003: 253-ss) identifica la repetición y la inferencia pragmática. Otros señalan el reanálisis, la metáfora y la metonimia⁷⁵. La gramaticalización siempre va acompañada de un acusado incremento de la frecuencia de uso de la construcción que sufre el cambio. La repetición de construcciones gramaticalizadas lleva a la habituación y automatización. La inferencia pragmática es universal dado que los hablantes de diferentes culturas tienden a inferir intenciones en el mismo contexto.

Las lenguas son concebidas como entidades dinámicas en un proceso de cambio continuo por el uso. Dos tendencias principales, identificadas por Cuenca & Hilferty (1999: § 6.4., 160-165), intentan explicar la motivación de la gramaticalización⁷⁶:

1. - La *hipótesis de la gramática emergente*⁷⁷ de Hopper & Thompson (1985) y Hopper (1987) en la que observamos interacción entre la gramática, el significado y la función. Givón (1971, 1979, 1984) y Hopper (1987, 1991) han defendido la idea de que la gramaticalización es

⁷⁴ Vid. a modo de ejemplo de *cline*, en los verbos, Hopper & Traugott (1993: 8). Conforme a la *unidirectionality hypothesis* siempre se iría de izquierda a derecha en los clines en el proceso de gramaticalización.

⁷⁵ Vid. Eckardt, R. (2007[2006]: chap. 2, 33-ss)

⁷⁶ Otro campo importante es el que aplica el concepto de metáfora al cambio lingüístico (Sweetser, 1990; Heine *et alii*, 1991; Cuenca & Hilferty, 1999: § 6.2., 155).

⁷⁷ Para profundizar en la misma véase Cuenca & Hilferty (1999: § 6.4., 160-165).

un proceso que tiende a codificar gramaticalmente, a partir de procesos discursivos, relaciones que no estaban codificadas o que lo estaban de otra manera, i.e., que se manifestaban mediante otros procedimientos gramaticales. La gramática es un proceso emergente, siempre cambiante, que tiende a fijar estructuralmente lo que originariamente era una estrategia comunicativa. La base de la hipótesis de la gramática emergente de Hopper (1987) es que la gramática siempre es emergente pero nunca presente, siempre está haciéndose, i.e. no hay gramática sino gramaticalización.

2. -La *hipótesis de la subjetivación* de Traugott (1989, 1990, 1995, 1996), que asocia el cambio semántico con la implicación del sujeto hablante en el contenido que transmite. Traugott (1989: 34-35) concretaba en tres tendencias la formulación inicial de la hipótesis de la subjetivación: (i) una evolución desde significados del mundo externo al mundo interior; (ii) una evolución desde significados de la situación descrita al texto; (iii) una tendencia de la objetividad a la subjetividad, en la cual los significados tienden a situarse progresivamente en el estado-creencia/actitud del hablante respecto a la situación.

En el ámbito francés destacamos a Marchello-Nizia (2006) en el que no simplemente hace un estudio teórico de la gramaticalización sino también del cambio lingüístico, dado que no existe una relación biunívoca entre ellos. Realiza unos análisis de diferentes conceptos así como de algunos adverbios que no son los de nuestro estudio (*moult, beaucoup, très*).

1.6. Conclusiones parciales

A modo de resumen podemos indicar que en el panorama de lengua francesa no se apreciaron diferencias entre marcador y conector utilizándose de forma simultánea por Roulet (1985). En estudios posteriores hemos observado un intento de discriminar las nociones de *marque*, *marqueur*, y *connecteur*. Aunque no siempre se distinguió claramente las nociones de *marque* y *marqueur*⁷⁸.

La *marque* era calificada de *pragmatique* cuando hacía alusión a una praxis, diferenciándose *marca de coherencia* vs *marca de pertinencia* (Moeschler, 1989a). La *marca lingüística* correspondía a un término referencial (Luscher, 1994).

El término de *marqueur* fue analizado desde una doble perspectiva: (i) desde el acto comunicativo (la entonación es entendida como un marcador. Vid., Nølke, 1987; Marconot, 1988); (ii) en un proceso de interpretación se diferenciaban *marqueur locutoire* vs *marqueur illocutoire*.

Hemos observado que el término de *connecteur* o *connecteur pragmatique*, se caracterizaba fundamentalmente por el valor de conexión, pero es Moeschler (1989a) quien dio a conocer que

⁷⁸ Compárense *marqueur de polyphonie* de Nølke (1993 [1988]) vs Moeschler (1989a).

no era una propiedad privativa de ellos, dado que algunos de los *adverbiaux illocutoires* también cumplían dicha función. Una aportación de Nølke (1990b) fue la de señalar que esa conexión no se producía sólo con argumentos explícitos, sino también podía hacerlo con implícitos. La afirmación de que los conectores colaborarían en la coherencia es mantenida por algunos de los estudiosos, pero también se inferiría dado que mantienen una relación de inclusión con las marcas pragmáticas (Moeschler, 1989a; Luscher, 1994). Hemos detectado que los deícticos podían adquirir un valor conectivo y se cargaban de otros valores referidos a la modalidad del enunciado (*shifters*).

Hemos observado otras entidades próximas a la de *connecteur* que han sido contrastadas con ella, como los *operadores pragmáticos*, desde una perspectiva gramatical categorial próxima a la tradición lógica (*funtores*, Banyś, 1988); los *operadores semánticos (relateurs propositionnels vs relateurs d'actes de parole* o conectores pragmáticos, Kronning, 1992).

A modo de resumen, destacamos que en el panorama español, inmediatamente expuesto, los términos de *marcador* y *conector* no abarcaban unos dominios bien definidos, tampoco en las clasificaciones de los mismos, ni dentro de un mismo lingüista, como es el caso de Portolés, asistimos a una única clasificación. Este hecho nos ha confirmado la multifuncionalidad de los mismos. Se destacó la correlación que algunos marcadores mantienen con la *deixis discursiva*, así como las definiciones de conector argumentativo vs operador argumentativo. Los *conectores* han sido analizados desde diferentes perspectivas: desde una óptica puramente gramatical y desde el punto de vista textual. Se ha abordado el concepto de la *conexión* siguiendo la clasificación de los diferentes tipos de conectores que presentaba Pons. Posteriormente, hemos destacado el concepto de función *prototípica* y *periférica* de conector y finalmente el valor de hiperónimo de *marcador* para piezas que presentan diferentes funciones. Hemos profundizado en el término de *conector* para conocer el valor polisémico del mismo en la lingüística.

Por último, hemos descrito algunos de los parámetros, que tendremos en cuenta a la hora de la interpretación de los textos, que presentan ciertas aproximaciones lingüísticas tales como la Teoría de la Argumentación de la lengua, la Teoría de la Relevancia y la Teoría de la Gramaticalización. De los mismos hemos destacado recíprocamente, la orientación argumentativa de las proposiciones, el principio de pertinencia y las rutas de gramaticalización. Nuestras unidades léxicas son polifuncionales. Ello es debido a que el estado actual refleja el proceso de gramaticalización que han ido sufriendo diacrónicamente. A través de las exposiciones de dichas teorías hemos observado cómo han sido abordadas por las mismas.

1.7. Referencias

- Acín Villa, E. (1999). "Por cierto, a propósito y otros digresivos". En Carbonero Cano, P. *et alii* (1999): 59-72.
- Adam, J.M. (1996). "L'argumentation dans le dialogue". *Langue française*, 112: 31-49.
- Adamson, S. & Law, V. & Vincent, N. & Wright, S. (eds.) (1990): *Papers from the Fifth International Conference on English Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Alcina Franch, J. & Blecua, J.M. (2001 [1975]). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Allwood, J. & Anderson, L-G. & Dahl, Ö. (1981): *Lógica para lingüistas*. Madrid: Paraninfo.
- Anscombe (1995) (ed.) : *Théorie des topoï*. París: Kimé.
- Anscombe, J-C. & Ducrot, O. (1988 [1983]). *L'argumentation dans la langue*. Liège : Mardaga.
- Anscombe, J.C. & Ducrot, O. (1994 [1983]). *La argumentación en la lengua*. Traduc. de Marta Tordesillas. Madrid: Gredos.
- Banyś, W. (1988). "Prédicats et connecteurs". En Nølke, H. (1988e) (ed.): 27-36.
- Bello (1847 [1988]). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Madrid: Arco.
- Blakemore, D. (1987). *Semantic Constraints on Relevant*. Oxford: Basil Blackwell.
- Bosque, I. & Demonte, V. (2000[1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Brinton, L. J. (1996), *Pragmatics Markers in English. Grammaticalisation and Discourse Function*. Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Briz, A. & Hidalgo, A. (1998). "Conectores pragmáticos y estructura de la conversación". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998a): 121-142.
- Bybee, J. (2003). "Los mecanismos de cambio como universales lingüísticos". En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003a): 245-264.
- Bybee, J. & Perkins, R. & Pagliuca, W (1994). *The Evolution of Grammar. Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Carbonero Cano, P & Casado Velarde, M. & Gómez Manzano, P. (1999). *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco/Libros.
- Casado Velarde, M. (1997). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Casado Velarde, M. (1998). "Lingüística del texto y marcadores del discurso". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, (eds.) (1998a): 55-70.
- Cortés Rodríguez, L. (1998). "Marcadores del discurso y análisis cuantitativo". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998a): 143-160.

- Cuenca, M^a. J. & Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Davoine, J.P. (1980). “Des connecteurs phatiques, *tu penses.- Penses-tu! - Remarque...- Écoute...*”. *Le discours polémique* : 83-107.
- Davoine, J.P. (1981) : “ *Tu sais ! c’est pas facile* ”. *L’argumentation* : 109-124.
- Ducrot, O. *et alii* (1980a). *Les mots du discours*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1980b). *Les échelles argumentatives*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1998a [1991]) : *Dire et ne pas dire. Principes de sémantique linguistique*. París: Hermann.
- Ducrot, O. (1983). “Opérateurs argumentatifs et visée argumentative ”. *Cahiers de linguistique Française*, 5 : 7-36.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. París: Minuit.
- Eckardt, R. (2007[2006]). *Meaning Change in gramaticalización. An Enquiry into Semantic Reanalysis*. Chap. 2. (Meaning change under reanalysis: Previous views”. En <http://wwwuser.gwdg.de/~reckard/meaningchange/EckardtChap2.pdf>.
- Ferrer Mora, H. (2001). “De las partículas modales alemanas a los conectores pragmáticos en español: un puente”. En Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001): 93-114.
- Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001). *La pragmática de los conectores y las partículas modales. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics VI*. Valencia: Universitat de València.
- Francesco Arcodia, G. (2008). “Grammaticalization and lexical derivation Word formation schemas in Mandarin Chinese”. En *NRG 4 New reflections on Grammaticalization 4*. En http://wwwling.arts.kuleuven.be/nrg4/_pdf/arcodia.pdf.
- Fuentes Rodríguez, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991a). “Adverbios de modalidad”. *Verba*, 18: 275-321.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991b). “Algunas reflexiones sobre el concepto de modalidad”. *Revista española de lingüística aplicada: RESLA*, 7: 93-108.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993a). “Conclusivos y reformulativos”. *Verba*, 20: 171-198.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993b). “Claro: modalización y conexión”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* n° 8, núm. 172: 99-126.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993c). “Desde luego, por supuesto, naturalmente”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* n° 8, núm. 172:127-159.
- Fuentes Rodríguez, C. (1995). “Polifonía y argumentación: *Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*”. *LEXIS*, Vol.XIX. n° 1: 59-83.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Galatanu, O. (1992). “Les connecteurs pragmatiques en français et en roumain”. *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III. Lingüística

- pragmática e sociolingüística: 449-457. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”.
- Garcés, G. (1852 [1791]). *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana, expuesto en el propio y vario uso de sus partículas*. Madrid: Rivadeneyra.
- Garrido Medina, J. (1999). “Relevancia frente a Retórica: Reivindicación del arte de hablar”. *Espéculo* nº 13.
- Gastón-Elduayen, L. & Cascón, J. (eds.) (2000). *Análisis del discurso*. Granada: Universidad de Granada.
- Gili Gaya, S. (1983 [1961]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: VOX, Biblograf.
- Givón, T. (1971). “Historical syntax and synchronic morphology: an archaeologist’s field trip”, *Chicago Linguistic Society*, 7: 394-415.
- Givón, T. (1979). *On understanding Grammar*. Nueva York: Academic Press.
- Givón, T. (1984). *Syntax: A Functional-Typological Introduction*. Vol.1. Amsterdam: John Benjamins.
- Grice, H.P. (1979). “Logic et conversation”. *Communications*, 30: 57-72.
- Haiman, J. (ed.) (1985). *Iconicity in Syntax*. Amsterdam: John Benjamins.
- Heine, B. & Reh, M. (1984): *Gramaticalización and reanalysis in African languages*. Hamburg: Buske.
- Heine, B. & Claudi, U. & Hünnemeyer, F. (1991). *Gramaticalización: A Conceptual Framework*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hopper, P.J. (1987). “Emergent grammar”. *Berkeley Linguistic Society*, 13: 139-157.
- Hopper, P.J. (1991). “On some principles of grammaticization”. En Traugott, E.C. & B. Heine (eds.) (1991), vol.1: 17-35.
- Hopper, P.J. & Thompson, S.A. (1985). “The iconicity of universal categories ‘noun’ and ‘verb’”. En Haiman, J. (ed.) (1985): 151-183.
- Hopper, P.J. & Traugott, E.C. (1993). *Gramaticalización*. Cambridge: CUP.
- Hurtado Albir, A. (ed.) (1994). *Estudis sobre la traducció*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Iten, C. (1999). *The relevance of Argumentation Theory*. En http://www.phon.ucl.ac.uk/publications/WPL/99_papers/iten.pdf.
- Jakobson, R. (1975). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- Jaubert, A. (1992). “De la pragmatique en linguistique. L’incidence stylistique”. *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III. Lingüística pragmática e sociolingüística: 287-295. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”.
- Jayez, J. (1994a). “Référence temporelle, anaphore, connecteurs et métaphore”. En Moeschler, J. et alii (eds.) (1994): 31-38.

- Kortman, B. (1997). *Adverbial subordination. A Typology and History of Adverbial Subordinators Base on European Languages*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Kronning, Hans (1992). “Modalité, causation et argumentation. Les conjonctions causales parce que / car / puisque et l’interprétation du verbe modal *devoir*”. *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*: 799-812. A Coruña: Universidade de Compostela, 1989. Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”.
- Lakoff, G. (1982). “Categories: an essay in Cognitive Linguistics”. En *The Linguistics Society of Korea* (ed.): 139-193.
- Lamíquiz Ibáñez, V. (1993). “Conexión conmutadora entre enunciados”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, núm. 172: 11-34.
- Luscher, J.M. & Moeschler, J. (1990). “Approches dérivationnelles et procédurales, les exemples de *et* et de *enfin*”. *Cahiers de Linguistique Française* 10 : 101-145.
- Luscher, J.M. (1989). “Connecteurs et marques de pertinence: l’exemple de *d’ailleurs*”. *Cahiers de linguistique française*, 10 : 101-146.
- Luscher, J.M (1993). “La marque de connexion complexe”. *Cahiers de Linguistique Française*, 14 : 173-188.
- Luscher, J.M. (1994) “Les marques de connexion: des guides pour l’interprétation”. En Moeschler, J. *et alii* (eds.) (1994): 175-228.
- Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003). *En torno a los universales lingüísticos*. Madrid: Cambridge University Press.
- Marchello-Nizia, Christiane (2006). *Grammaticalisation et changement linguistique*. Bruxelles : De Boeck.
- Marconot, J.M (1988). “Un marqueur conversationnel : *mais*”. *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, 1986. Pp. 362-372. Tübingen: Niemeyer.
- Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (1998). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.A (1998b). “Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical”. En Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (eds.) (1998): 19-54.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]): 4051-4214.
- Martos, J.L. (ed.) (2000). *La traducció del discurs*. Alicante: Publicacions de la Universitat d’Alacant.
- Meillet, A. (1912). “L’évolution des formes grammaticales”. *Scientia*, 12, nº 26.6 [Reeditado en A. Meillet (1948): 130-148].
- Moeschler, J. & Reboul, A. (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid : Arrecife.

- Moeschler, J. (1985). *Argumentation et conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discours*. Paris: Hatier-Crédif.
- Moeschler, J. (1989a). “Marques linguistiques, interprétation pragmatique et conversation”. *Cahiers de Linguistique Française*, 10 : 43-75.
- Moeschler, J. (1989b). *Modélisation du dialogue : Représentation de l'inférence argumentative*. Paris: Hermes.
- Moeschler, J. & Reboul, A. & Luscher, J.M & Jayez, J. (1994). *Langage et pertinence*. Nancy : Presses Universitaires de Nancy.
- Molina Vidal, I. (2000). “La traducció dels marcadors discursius a través de l'alemany, l'anglés, l'espanyol i el català”. En Martos, J.L. (ed.) (2000): 51-62.
- Moliner, M. (1984 [1966-67]). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Montolío Durán, E. (1998). “La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998): 93-120.
- Nef, F. & Nølke, H. (1982). “A propos des modalisateurs d'énonciation”. *Revue Romane XVII* : 34-54.
- Nølke, H. (1993 [1985]). “L'illocutoire et sa modalisation”. En Nølke, H. (1993) : 87-108.
- Nølke, H. (1993 [1987]). “Les adverbes contextuels et la focalisation”. En Nølke, H. (1993) : 37- 61.
- Nølke, H. (1993 [1988]). “Peut-être”. En Nølke, H. (1993) : 145-172.
- Nølke, H. (1993 [1988]). “Peut-être : fonction modale et discursive”. En Nølke, H. (1993) : 173-180.
- Nølke, H. (1988e) (ed.). *Opérateurs et cohésion discursive. Actes du IV^e Colloque International de Linguistique Slavo-Romane*. (s.l.): Forlag.
- Nølke, H. (1990a). “Pertinence et modalisateurs d'énonciation”. *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 105-126.
- Nølke, H. (1990b). “Les adverbes contextuels : problèmes de classification”. *Langue française*, 88 : 17-27.
- Nølke, H. (1993 [1991]). “Il y a connecteurs et connecteurs : la connexion analytique et synthétique en français moderne”. En Nølke, H. (1993) : 41-48.
- Nølke, H. (1993). *Le regard du locuteur. Pour une linguistique des traces énonciatives*. Paris: Kimé.
- Nølke, H. (1999). “Utilise donc altså!–Atså brug dog donc! Études comparatives de connecteurs et le réseau contrastif français-danois”. *Linguistica testuale comparativa, Langues Romanes* n° 42 : 37-56.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2001a). “Marcadores de reformulación en francés y construcción de sentido”. En Ferrer, H. Pons, S. (eds.) (2001): 149-174.

- Olivares Pardo, M^a. A. (2000b). “Une approche du discours scientifique: la reformulation des notions-clés”. En Gastón-Elduayen *et alii* (eds.) (2000): 171-190.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2002). “Marcadores de contraste: *au contraire, par contre, en revanche...* Una aproximación contrastiva francés / español”. Anejo n.º XLIX: 241-258. *Quaderns de Filologia, Estudis Lingüístics VI*. València: Universitat de València.
- Otal Campo, J.L. (1994). “Teoría de la relevancia y traducción”. En Hurtado Albir, A. (ed.) (1994): 113-127.
- Pons Bordería, S. (1998). *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua. Cuadernos de Filología, Anejo XXVII*. València: Universitat de València.
- Pons Bordería, S. (2001). “Connectives/Discourse Markers. An Overview”. En Ferrer, H. Pons, S. (eds.) (2001): 219-243.
- Portolés Lázaro, J. (1993). “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso”. *Verba*, 20: 141-170.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés Lázaro, J. (1998b). “La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso”. En Martín Zorraquino, M.A & Montolio, E (eds.)(1998): 71-92.
- Portolés Lázaro, J. (1999). “El origen de los marcadores y la deixis discursiva”. En Carbonero Cano *et alii* (1999): 773-782.
- Rodríguez Díez, B. (1987). “Aproximación funcional al adverbio”. *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e filología Románicas*, Universidades de Santiago de Compostela, 1989. A Coruña. Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”. Pp.349-361.
- Roulet, E. (1987). “Complétude interactive et connecteurs reformulatifs”. *Cahiers de Linguistique Française*, 8: 111-139.
- Roulet, E. & Auchlin, A. & Moeschler, J. & Rubattel, C. & Schelling, M. (1985). *L’articulation du discours en français contemporain*. Berna : Peter Lang.
- Rubattel, Ch. (1990). “Polyphonie et modularité”. *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 297-310.
- Schiffrin, D. (1987). *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1989 [1986]). *La pertinence –Communication et cognition-* (T.O: *Relevance. Communication and cognition*, 1986). París: Minuit.
- Sperber, D & Wilson, D (1990). “Retórica y pertinencia”. *Revista de Occidente*, nº 115: 5-26.
- Sweetser, Eve E. (1990). *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge: C.U.P.
- Traugott, E. C. (1989). “On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change”. *Language*, 65: 31-55.

- Traugott, E. C. (1990). "From less to ore situated in language: the unidirectionality of semantic change". En Adamson, S. *et alii* (eds.) (1990): 496-517.
- Traugott, E. C. (1995). "Subjectification in gramaticalización". En Wright, S. & D.Stein (eds.) (1995): 31-54.
- Traugott, E.C. (1996). "Semantic change: an overview". *Glott*, 92/10, diciembre 1996 [1997]: 3-7.
- Traugott, E.C. & B. Heine (eds.) (1991). *Approaches to grammaticalization*, vol.1. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Wilson, D. & Sperber, D. (1993). "Linguistic form and relevance". *Lingua*, 90: 1-25.
- Wright, S. & Stein. D. (eds.) (1995). *Subjectivity and Subjectivization*. Cambridge: CUP.

Capítulo 2

EL CONCEPTO DE MODALIDAD

2.1. Perspectiva filosófico-lógica

La modalidad ha sido sujeto de estudio por la lingüística, pero anteriormente a ésta lo fue por la filosofía. Aristóteles⁷⁹ diferenciaba entre juicios⁸⁰ ‘apofánticos’ o aseverativos, y ‘semánticos’, que aunque considerados plenamente significativos, no poseen un valor de verdad determinable. Los escolásticos distinguían entre: (i) proposiciones *in esse*, son las denominadas *atributivas*. En ellas se afirma o se niega que un predicado *P* sea atribuido a un sujeto *S*; y (ii) las proposiciones *modales*, en las cuales no se realiza sólo la atribución de *P* a *S*, sino que se informa de cómo tiene lugar esa unión. Los lógicos escolásticos en toda proposición distinguían el *modus* (determinación que afecta a la cópula modificándola con respecto a la verdad o falsedad) y el *dictum* (relación dada entre *S* y *P*). Kant⁸¹ consideraba que todo juicio posee una modalidad precisa. Clasificaba los juicios en: (i) juicios ‘asertóricos’ (según los escolásticos eran no modales); (ii) juicios de contingencia o ‘problemáticos’; (iii) y juicios de necesidad o ‘apodícticos’⁸². A partir de Kant, en la concepción filosófica de la *modalidad* predomina una interpretación epistemológica: la *modalidad* viene a representar la expresión del grado de certeza del hablante sobre lo enunciado. En contraposición actualmente los lógicos consideran que los conceptos de ‘necesario’, ‘posible’ o ‘imposible’ que representan las clases de modalidad kantiana, constituyen sólo una parte de la noción de *modalidad* (vid. Ridruejo, 2000: 3211).

⁷⁹ Aristóteles fue el primero que planteó de un modo claro el concepto de *necesidad*, en sus dos acepciones más relevantes: la ontológica y la lógica. Vid. Izuzquiza Otero (2000: 419) para diferenciar estas dos acepciones de la *necesidad*.

⁸⁰ Se entiende por *modalidad de los juicios* el conjunto de diferentes maneras o “modos” en los que la cópula realiza la unión entre sujeto y predicado, y que afectan especialmente a la posibilidad, imposibilidad, contingencia y necesidad. (Izuzquiza Otero, *op.cit.*: 420).

⁸¹ Vid. Ridruejo (2000: 3211) en el que además de las aportaciones comentadas de Aristóteles, los escolásticos y Kant, da a conocer otras aportaciones de lógicos y de lingüistas en un orden cronológico.

⁸² Calificamos a los juicios *problemáticos* como aquéllos en que la relación del predicado con el sujeto es sólo posible –o la negación de la posibilidad (imposibilidad); estos juicios son posibles por las categorías de la ‘posibilidad’- ‘imposibilidad’. Los juicios *asertóricos* son aquéllos en los que se afirma la existencia del sujeto como en: “Pedro existe”; pero la existencia no añade nada a los conceptos, sino que es la misma cosa considerada como existente; y ello es posible gracias a la categoría de la ‘existencia’. Y, finalmente, en los juicios *apodícticos* se predica la necesidad de la relación del predicado con el sujeto y que esa relación no puede ser de otra manera; pero esta clase de juicios sólo es posible mediante la categoría de la ‘necesidad’ y de su contrario –la negación de la necesidad- que es la ‘contingencia’. Vid. Roche Ruiz (1982).

Una vez vista la perspectiva filosófica, deseamos explorar cómo ha sido tratada la modalidad por los lógicos. Presentamos inicialmente la clasificación de la modalidad por parte de una figura indispensable en dicha área, Wright (1951), para posteriormente abordar la modalidad contrastando algunos aspectos con la lingüística.

Wright, subdivide en cuatro grupos los valores modales:

- (i) Modalidades *aléticas*⁸³, integradas por las nociones de ‘necesario’, ‘posible’, ‘contingente’ e ‘imposible’.
- (ii) Modalidades *epistémicas*, constituidas por los conceptos de sabido como ‘cierto’, ‘indeciso’ y sabido como ‘falso’.
- (iii) Modalidades *deónticas*, formadas por los conceptos de ‘obligatorio’, ‘permitido’ y ‘prohibido’.
- (iv) Modalidades *de existenciales*, incluyen los conceptos de ‘universal’, ‘existente’ y ‘nulo’.

La lógica y la lingüística mantienen una discrepancia clara: la lógica modal se desenvuelve con un lenguaje simbólico, abstracto y semánticamente unívoco, mientras que los usos lingüísticos se sitúan en el terreno de la experiencia y en la polisemia. No existe una correspondencia exacta entre las interpretaciones de las valoraciones modales que se dan entre la lógica y la lingüística⁸⁴.

En la lógica modal⁸⁵, la formulación fundamental es la modalidad relacionada con el valor de verdad o falsedad de una proposición (modalidad alética). Ésta se representa por un cuadrado lógico en el que aparecen las cuatro modalidades aléticas⁸⁶ (necesario, no necesario, posible, imposible) interconectadas a través de las relaciones de contrariedad y de contradicción. La mayoría de los lógicos consideran que los enunciados que son simplemente verdaderos o falsos, no están modalizados. Pero en el uso lingüístico un enunciado exento de marcas puede adquirir modalidad en el contexto.

Garrido (1988: 92) mantiene que para manifestar que lo que decimos (el *dictum*) es más o menos probable o seguro (*modus*) se emplea en ocasiones adverbios de alcance oracional (como

⁸³ El término de *alética* fue formado por Wright según Garrido (1988: § 4.1.2., 92-96) a partir del adjetivo griego que significa “verdaderamente, propiamente dicho”.

⁸⁴ Vid. Calsamiglia Blancafort & Tusón Valls (1999: § 6.4.1., 176-178); el ejemplo que pone es el que en las lenguas naturales la expresión de la posibilidad por parte del locutor está asociada al conocimiento que éste posee. En un ejemplo que expone la expresión de la posibilidad indica que el locutor no sabe con certeza X. Con lo cual, para el lenguaje corriente se muestra más adecuada y funcional la modalidad epistémica (relacionada con el saber), más que el correspondiente en la lógica, que sería el de modalidad alética.

⁸⁵ Alwood *et alii* (1981) distingue diversas modalidades: la lógica *alética* (*op.cit.*: § 7.1., 121-123) y otras modalidades (*op.cit.*: § 7.3., 124-127) tales como la lógica *deóntica* (obligación y permiso), la lógica *epistémica* (conocimiento y creencia). En la lógica *alética*, que denomina lógica modal, introduce el término de ‘seguro’ como equivalente al de ‘necesario’, como posteriormente denominará a este operador modal. Otra es la que expresa el valor modal del deseo: la lógica *bulomaica*.

⁸⁶ Asimismo la ‘necesidad’ (valor alético en la lógica modal) por parte del locutor está asociada a la ‘obligación’. Con lo cual en el uso corriente se muestra más funcional y adecuada la *modalidad deóntica*, relacionada con el deber ser o el deber hacer. Su cuadrado semiótico integrado por los valores de: obligatorio, facultativo, permitido y prohibido. Mantienen relaciones de contrariedad y de contradicción entre ellos.

posiblemente), además del modo subjuntivo, como los verbos modales. Además de los operadores aléticos (de ‘necesidad’ y de ‘posibilidad’), también necesitaremos de los *operadores deónticos*⁸⁷, así como de unos *operadores epistémicos*, para expresar las actitudes. Concepto, el de la *actitud*, que exploraremos con mayor profundidad por ser un centro de interés en nuestro trabajo. Garrido (*op.cit.*: 92) mantiene que para formular la interpretación del *operador modal de necesidad* hay que definirlo con respecto al modelo empleado. Afirma que existen diferentes sistemas de ‘necesidad’, según se defina el concepto de necesidad en relación con los mundos posibles. La base de esta definición (la de los *mundos posibles*) la tenemos en la *relación de accesibilidad* (o *alternatividad*)⁸⁸.

La lógica modal además de emplear los *operadores modales aléticos* de necesidad (N), de posibilidad (M) y los *deónticos*: de obligación (O) y de permiso (P), utiliza operadores para expresar:

- (i) Las actitudes y creencias (Garrido, 1988: § 4.2.1. Operadores epistémicos, 97-99)⁸⁹.
- (ii) Así como otros para resolver ciertos problemas para la interpretación⁹⁰.

Allwood *et alii* (1981: 127-ss) nos muestra diferentes problemas relacionados con el alcance y la identidad en la lógica modal con los que nos podemos encontrar:

(1) Las ambigüedades de *DICTO* y de *RE*⁹¹.

(2) El problema de la *especificidad*⁹².

(3) El problema de la *opacidad*. Es el problema de los llamados *contextos opacos* (vs *contextos transparentes*). Allwood (*op.cit.*: § 7.4.3., 130-131) presenta una regla de deducción que llama “sustitución de términos con referencia idéntica”⁹³. Diferencian los contextos opacos de los contextos transparentes, en que estos últimos sí pueden sustituir los términos correferenciales.

(4) Identificación del mundo a través o identificación transmundana (*cross-world identification*). Se intenta dar respuesta a los interrogantes: ¿Qué significa decir que un mismo

⁸⁷ Los *operadores deónticos* comprenden el *operador de obligación* que corresponde a la interpretación de un modelo tal que la proposición es verdadera en todos los mundos posibles (del sistema ético), y el *operador de permiso* corresponde a la interpretación según la cual la proposición es verdadera por lo menos en uno de los mundos posibles Garrido (*op.cit.*: 96).

⁸⁸ Para una mayor profundización sobre dicha *relación de accesibilidad*, vid. Garrido (1998: § 4.1.2., 92-96).

⁸⁹ El *operador epistémico* de creencia se suele representar mediante las letras B del inglés “believe”, o K, o C de ‘creer’ en español.

⁹⁰ El *operador de deseo*, es decir, bulomaico. Garrido (1988) presenta algunos otros: el operador iota: ι es el singularizador (*op. cit.*: § 3.4.1., 78-80); el operador eta: η es el de la indeterminación, puede explicar las diferentes interpretaciones en los *verbos modales* (*op.cit.*: § 3.4.2., 80-82); el operador lambda: λ es el de abstracción (*op.cit.*: § 3.4.3., 82-84).

⁹¹ Es un problema semántico de importancia que surge de combinar los operadores modales con los *cuantores*: \forall = cuantificación (para todo); \exists = existencial (existe). De *DICTO* hace referencia al contenido y, de *RE* al acto comunicativo o enunciación.

⁹² Vid. Allwood (*op.cit.*: § 7.4.2., 129).

⁹³ Vid. Allwood. (*op.cit.*: § 7.4.3., 130-131) en el que expone su conclusión respecto a la observación de Frege de la imposibilidad de sustituir de manera general los términos correferenciales en contextos indirectos.

individuo, tiene unas propiedades y tales otras en otro mundo posible? ¿Cómo sabríamos que es el mismo si tiene otras propiedades?⁹⁴.

(5) El que trata del alcance del juicio de la realidad sería el de los llamados *enunciados contrafácticos*⁹⁵. En un enunciado contrafáctico hablamos de una situación que es todo lo semejante que permite la verdad de la oración condicional a la situación real. Se soluciona la interpretación de dichos enunciados a través de *grados de semejanza* entre mundos posibles.

(6) Otro problema planteado, de forma aislada en su obra, por Allwood (*op.cit.*: § 7.6., 134-138) es el que estudia la lógica temporal y puntos de referencia. Debemos tener en cuenta en el estudio de los mundos de creencias y de las actitudes que éstas se mueven en dos ejes, el espacio y el tiempo. Y si bien es cierto que tendemos a ahondar en ese eje espacial, no debemos olvidarnos del temporal. Este último tiene un papel importante en la enunciación⁹⁶. Vet (1997: 272), desde una perspectiva lógica y lingüística, afirma que la información que nos da, cuando el locutor habla, pertenece a su *universo de conocimientos*, así como que este universo de conocimientos no contiene exclusivamente el estado cognitivo del locutor tal como es en el momento de la enunciación, sino que también incluye sus estados cognitivos anteriores⁹⁷.

Un conjunto puede variar según sea el mundo⁹⁸ que tomemos de partida, bien sea el del hablante o el del oyente. Partamos del concepto de *conceptibilidad*. Lo que es concebible en un mundo puede no serlo en otro. Cada mundo tiene un conjunto de mundos que son accesibles desde él vía la conceptibilidad, y este conjunto cambia de un mundo a otro mundo. Dicho mundo poseerá unas creencias determinadas, las cuales, unas serán compartidas y otras no.

Compartimos junto con Ridruejo (2000) que cada tipo de modalidad puede recibir su expresión a través de diferentes recursos lingüísticos: la entonación, la sintaxis, la variación del modo verbal, adverbios, adjetivos, y verbos modales. Ridruejo ve la posibilidad de que un mismo instrumento lingüístico⁹⁹ sea susceptible de transmitir diversas modalidades; como

⁹⁴ Tradicionalmente se ha pensado que hay dos tipos de propiedades: las esenciales o necesarias y las contingentes o accidentales. Para sus identificaciones, véase Allwood *et alii* (*ibid*: 132). Garrido (*op. cit.*: § 4.2.2., 99-101) presenta dos soluciones al problema de la identificación de los sujetos: (i) la primera es la inspirada en Kripke (1972: 269-270) que proponía distinguir entre *designadores rígidos* y *designadores accidentales*. Son muy similares a las propiedades *accidentales* y *esenciales* de Quine, pero con perspectivas diferentes. (ii) la segunda solución es la propuesta de la *Teoría de los homólogos* de Lewis (1968).

⁹⁵ Enunciados en los que hay una implicación y el antecedente es falso (Ej. Si fuera invisible, todo el mundo me vería / nadie me vería).

⁹⁶ Para profundizar en dicho tema: vid. Prior (1968 [1957], 1967, 1968) ha tratado de incorporar en sus sistemas la categoría del tiempo.

⁹⁷ Co Vet, en dicha obra, examina en qué medida los tiempos verbales pueden expresar la modalidad epistémica. Bajo dicha modalidad se reunirían todos los elementos capaces de indicar la fuente de información vehiculada por la frase y el grado de compromiso del locutor respecto a la verdad de la proposición que expresa la frase.

⁹⁸ Allwood *et alii* (1981) a la respuesta clásica de poner mimbres o nombrar a lo que hace posible que usemos el lenguaje para hablar del mundo, contraponen la de responder a través de la lógica intensional (*op.cit.*: 139-161). Definen la *intensión* como algo que relaciona una expresión lingüística con su *extensión*. Ésta determina la *extensión* de una expresión lingüística. Una *intensión* es una función de mundos posibles en extensiones. Distinción muy similar a la de *Sinn* y *Bedeutung* de Frege.

⁹⁹ Característica entre otras que impide que la *modalización* sea concebida como categoría formal. Señalada por Charaudeau (1994) y denominada *polisemia*.

ejemplo presenta el verbo *poder* que se emplea para transmitir tanto la modalidad deóntica de permiso o capacidad, como la modalidad epistémica de incertidumbre.

Otra clasificación de la modalidad, de corte pragmático-lógico, es la presentada por Picavez (2003) que se orienta hacia la categoría verbal. Las modalidades no son concebidas en cuadrados semióticos. Distingue las siguientes modalidades y valores:

- (i) *Aléthique: nécessaire ; impossible ; contingent ; possible.*
- (ii) *Doxologique : croire certain ; ne pas croire non certain ; ne pas croire certain.*
- (iii) *Pragmatique : important ; indifférent.*
- (iv) *Volitive : vouloir ; ne pas vouloir.*
- (v) *Désidérative : désirable ; non désirable.*

No quisiéramos omitir el artículo de Menuet (2003), el cual merece ser mencionado, tanto por su clasificación en los valores modales, como por las formas modales repartidas en las modalidades *de RE* y *de DICTO*, así como la combinación de ambas que nos propone. Los valores son presentados en una escala de mayor objetivación a mayor subjetivación.

En conclusión, hemos observado que el concepto de modalidad desde el punto de vista filosófico y lógico en sus inicios estaba ligado a unos valores determinados, enlazados a la modalidad *alética*, actualmente la modalidad ha ampliado el número de valores, siendo su análisis más preciso. El análisis en los enunciados se realizará a través de operadores identificados con estos valores. Entre estos valores están los que delimitan nuestro campo de estudio, los de la modalidad epistémica.

2.1.1. Modalidad epistémica

En este apartado abordaremos el concepto de modalidad epistémica desde la perspectiva lógica. Identificaremos los valores epistémicos. Asimismo, se complementa con el capítulo 6, denominado “Conceptos vecinos”, en el que hacemos una aproximación lingüística y epistemológica, y con los apartados que vienen a continuación agrupados en tres ámbitos.

El lingüista Lyons (1980: 725-ss) presenta la *modalidad epistémica* vinculada a las nociones de *conocimiento* y *creencia*. La define como “la expresión del grado de compromiso que el hablante asume con respecto a la verdad de la proposición contenida en un enunciado”.

Palmer (1986) asevera una opinión que compartimos¹⁰⁰, al afirmar que “la modalidad epistémica está caracterizada por la subjetividad, por la fuerza pragmática. Está relacionada con las creencias, conocimiento, verdad, etc.” (*op. cit.*: 96), y con “el grado de compromiso del hablante hacia lo que dice” (*op.cit.*: 51).

¹⁰⁰ Lichtenberk (1995: 293) comparte dichas manifestaciones de Palmer.

Desde la lógica podemos abordar las llamadas *actitudes proposicionales*¹⁰¹ (creencias, deseos, esperanzas, temores, etc.) afirmando que se pueden formalizar de tal modo que los operadores relacionen estas actitudes con individuos con la actitud en cuestión. Ejemplo de ello es el sistema de lógica epistémica formada por el finlandés Hintikka en 1962, que utiliza fórmulas tales como $B_a p$ (de ordinario significa ‘*a* cree que *p*’) interpretándose como “en todos los mundos posibles consistentes con las creencias de *a*, *p* es verdadero”¹⁰².

La modalidad epistémica, como hemos observado, está relacionada con el saber, presenta un cuadrado semiótico compuesto de los siguientes valores: cierto, dudoso, probable e improbable. Dichos valores mantienen relaciones de contrariedad y de contradicción entre ellos. Existe una estrecha relación con la modalidad alética. Legallois (2002) define la modalidad epistémica como la expresión de un tema en relación con la verdad subjetiva; por el contrario, la modalidad alética es inherente a la verdad objetiva de una predicación.

2.2. Perspectiva lingüística

Los lingüistas han seguido a los lógicos en la utilización de la noción de modalidad¹⁰³. En cada lengua se multiplican las expresiones que pueden reflejar una misma modalidad lógica, pero también tenemos que un mismo elemento lingüístico puede ser utilizado para expresar diferentes tipos de modalidades.

2.2.1. Panorama francófono

En este subapartado observaremos dos aproximaciones:

(i) Marco conceptual de la modalidad en las gramáticas

En nuestro primer apartado distinguiremos cuatro ámbitos, correspondientes los tres primeros a un tipo de gramática, i.e. gramáticas normativas, gramáticas textuales o enunciativas y gramáticas de orientación semántica; y el cuarto al realizado en otros estudios. Efectuaremos un recorrido cronológico entre las diferentes gramáticas exploradas con el fin de ver cómo ha sido abordada la modalidad en las mismas.

¹⁰¹ Garrido (1988: § 4.2.1., 97-99) define la *actitud proposicional* como lo expresado por el *modus* o la actitud del hablante.

¹⁰² Usaremos la expresión los *mundos de creencia* para referirnos a los mundos de creencias de *a*, cuando hablemos de la lógica epistémica de Hintikka., en la que $B_a p$, se interpreta como ‘*a* cree que *p*’.

¹⁰³ Ridruejo (2000: 3212, n.p. 2) expone una breve descripción histórica interesante.

a) Gramáticas normativas

El término de modalidad no aparece en Wagner & Pinchon (1962) pero sí lo hace posteriormente en la edición de (1991[1962]: § 496, 422) de la misma obra, incorporándose dicho término en el enunciado, al presentarnos los diferentes adverbios que presentan una opinión que traducen una duda o certeza. Hecho que nos viene a confirmar la importancia que adquiere dicho concepto posteriormente y que inicialmente no tenía¹⁰⁴.

Sigue sin aparecer el concepto de la modalidad en Wagner (1968). En cambio, ese mismo año, se encuentra en Mauger (1968) a través de las modalidades del enunciado (*affirmation, la négation, l'interrogation, l'exclamation; le doute, la possibilité, l'éventualité; le souhait, le regret; l'ordre, la défense*). Ahora bien, presenta esta clasificación y comenta cómo se reflejan éstas en el enunciado, pero no profundiza en los conceptos de modalidad ni modalización. Para ello, deberemos esperar a la próxima década en la obra de Dubois (1976: § 22.6., 66-67) en cuyo apartado “Le mode et la modalisation” define qué entiende por modalizar un enunciado “c’est indiquer ce que l’on pense de l’énoncé que l’on fait, si on estime que ce que l’on dit est sûr, douteux, si on le prend à son compte, si on le rejette”. Nos hace saber cuáles son las modalizaciones principales: la certeza (afirmación, negación), la orden o prohibición, la posibilidad, la probabilidad, y, el deseo o lamento. Presenta unas cuantas relaciones entre estos valores modales y sus posibilidades de ser expresadas: modalidades de enunciado, modos y auxiliares, en un primer orden. Y, a su vez, nos recuerda otros modos de modalizar el enunciado, tales como: los incisos, la entonación el lugar del adjetivo epíteto, etc. Grevisse (1988) en su célebre *Bon usage* no hace mención de la modalidad¹⁰⁵.

En general, las gramáticas de corte pedagógico no mencionan la modalidad¹⁰⁶. En cambio, Boularès & Frerot (1997) dedica una capítulo a la misma: cap. 27 “la modalización” (*op.cit.*: 158-ss). Identifica la *modalización* como la marca por la cual el locutor da a las palabras que utiliza diferentes “nuances”. Según su uso, puede decir que se adhiere o que toma distancia con lo dicho, o toma una posición neutra. También señala que la modalización puede ser utilizada en diferentes casos como: (i) afirmación y negación, (ii) la expresión de duda, de incertidumbre, (iii) en el dominio del ser y de lo real, y sus opuestos, (iv) en el ámbito del pensamiento (“croire” y “savoir” y sus opuestos), (v) en el caso del “dire” y del “faire” y sus opuestos, etc.

¹⁰⁴ Elemento que se corrobora al no aparecer en Chevalier *et alii* (1964) ni en Dubois (1965); tampoco aparece en Nique (1982 [1974]) de orientación generativista.

¹⁰⁵ Anteriormente, tanto la gramática funcional de Martinet (1979), como las gramáticas descriptivas y prescriptivas, Bescherelle (1984), Cantera & De Vicente (1986), Gross (1986) y, posteriormente Delatour *et alii* (1991), gramática tradicional, tampoco abordarán el concepto de la modalidad.

¹⁰⁶ Las gramáticas consultadas de corte pedagógico que no hacían mención de la modalidad fueron Chevalier *et alii* (1964), Bescherelle (1984), Delatour (1991), Abry & Chalaron (1997) y Beacco & Porquier (2001).

b) Gramáticas textuales o enunciativas

Weinrich (1989), gramática de perspectiva textual, hará alusión a la modalidad exclusivamente a través de los verbos modales *pouvoir, savoir, vouloir, devoir* y el verbo defectivo *falloir*.

Cuatro años más tarde, Le Goffic (1993: 17) señala la necesidad de distinguir entre modalidades de frase y los actos de discurso (realizados en el enunciado). Distingue dos modalidades apreciativas vs epistémicas (*op.cit.*: § 48, § 319) al abordar los elementos invariables y los circunstanciales en posición inicial que marcan el enunciado en su totalidad. Afirma que la mayoría de los circunstanciales de frase posverbales ligados son principalmente adverbios epistémicos (*op.cit.*: § 325). Asevera que las modalidades de frase dependen de tres factores obligatoriamente presentes (el modo verbal, el orden sujeto-verbo, la entonación o puntuación de fin de frase) y de una cuarta, no necesaria, pero determinante cuando está presente (el morfema *que*) (*op.cit.*: § 51). Identifica la aserción con el grado cero de la modalidad (*op.cit.*: 93).

Posteriormente, Wilmet (1997) da a conocer el motivo por el que el ‘modo’ y la ‘modalidad’ se encuentran tan próximos, al darnos a conocer que el concepto y el término de modo traicionan la influencia de la lógica, en donde éste y su “doublet” modalidad describen el valor de verdad de una proposición *p*, en sus valores de ‘necesidad’ a la ‘posibilidad’ y, de la ‘imposibilidad’ a la ‘contingencia’. Con el fin de distinguir el modo verbal del modo de los lógicos y su proyección gramatical, denominaremos modalidad (o modo *lato sensu*) y modo (o modo *stricto sensu*) (*op.cit.*: 286).

Riegel *et alii* (1999 [1994]: 579-80), en su gramática identifican el origen de la noción de modalidad en la lógica modal, que distingue la *necesidad* y la *posibilidad*. Añade a la lógica de las proposiciones los operadores correspondientes. Es la primera gramática que hace referencia a la afirmación de Bally (1965 [1932]) que toda frase está compuesta de un contenido proposicional o *dictum* y una modalidad, el *modus*, que indica la posición del locutor en relación a la realidad del contenido expresado.

En una perspectiva enunciativa se distinguen las modalidades de enunciación y las modalidades de enunciado. El sujeto de enunciación en las modalidades de enunciación marca la actitud enunciativa hacia su interlocutor, traducándose en diferentes tipos de frases enunciativas: declarativa, exclamativa o interrogativa; en cambio, en las modalidades de enunciado se marca la actitud del sujeto de enunciación frente al contenido del enunciado (función expresiva de Jakobson). Se hace eco de la distinción, de Kerbrat Orecchioni (1980:120) de dos aspectos de la subjetividad: (i) el afectivo y, (ii) el evaluativo en el que se aprecian modalidades axiológicas y epistémicas.

c) Gramáticas de orientación semántica

En Charaudeau (1994), gramática de perspectiva semántica, la modalidad ocupa un gran papel fundamentalmente en su segunda parte, más concretamente en (*op.cit.*: cap14: “La modalisation et les modalités”). Charaudeau (*op.cit.*: 569) señala que la *modalización* forma parte del fenómeno lingüístico llamado *enunciación*, así como que ésta no es, como en ocasiones se ha presentado, un segundo período de la constitución del acto de habla que vendría a añadirse al enunciado, sino que ésta es un fenómeno complejo que muestra cómo el sujeto parlante se apropia de la lengua para organizarse el discurso. Y en ese proceso de apropiación el sujeto parlante se sitúa en relación a su interlocutor, al mundo que le envuelve, y en relación a su enunciado (*op.cit.*: 572). En consecuencia la *modalización* no constituye más que una parte de la *enunciación*. Será un nexo en la medida en que permite explicitar las posiciones del sujeto hablante en relación a su interlocutor (Loc. → Interloc.), a él mismo (Loc. → Loc.), y a su intención (Loc. → intención). Comparto con Charaudeau un cierto número de apreciaciones que manifestamos a continuación:

(i) Una objeción que se puede hacer a la gramática tradicional es que no puede agrupar todo el campo que abarca la dimensión de la modalidad, tal como corresponde a una intención de comunicación, en una de sus categorías formales (frases, modo, adverbios).

(ii) Habitualmente deseamos clasificar las modalidades conforme sus formas verbales o adverbiales, lo cual es un error ya que rápidamente observamos que no hay una correspondencia directa entre una categoría conceptual y una forma.

(iii) Intentar definir las categorías abstractas a través de los arquetipos modales (lo ‘necesario’, lo ‘posible’, la ‘obligación’) nos hace perder de vista la realidad semántica de la lengua y de sus usos. Discrepancia entre la lógica y la lingüística.

Para Charaudeau, la modalización se compone de un cierto número de actos enunciativos de base que corresponden a una posición particular del locutor en su acto de locución. Estos actos de base son los actos locutivos¹⁰⁷, y las especificaciones de estos actos (sub-categorías), las modalidades enunciativas. Realiza las siguientes correspondencias:

(i) A los actos *allocutifs* les corresponden las siguientes modalidades enunciativas: *l’interpellation, l’injonction, l’autorisation, l’avertissement, le jugement, la suggestion, la proposition, l’interrogation (demande de dire), la requête (demande de faire)* (*op.cit.* : 579-598)

¹⁰⁷ En el acto *allocutif* el locutor implica al interlocutor en su acto de enunciación y le impone el contenido de su ‘*propos*’. (Loc.> Interloc.) Ej. : « Je t’ordonne de partir ».

En el acto *élocutif* el locutor sitúa su *propos* en relación a sí mismo, en su acto de enunciación. Desvela su posición en cuanto a lo que dicet. Ej. : « Je dois partir ».

En el acto *délocutif* el locutor deja que se imponga el *propos*, como si no fuese el locutor responsable. El locutor y el interlocutor están ausentes en este acto de enunciación que denominaremos *délocutif*, como si no estuviese ligada a la locución: (Loc.) < Propos > (Interloc.) Ej. : « Il est vrai que ce n’est pas simple ».

(ii) A los actos *élocutifs* les corresponden las siguientes modalidades enunciativas: *le constat, le savoir/l'ignorance, l'opinion, l'appréciation, l'obligation, la possibilité, le vouloir, la promesse, l'acceptation/refus, l'accord/désaccord, la déclaration, la proclamation* (*op.cit.* : 599-618)

(iii) A los actos *délocutifs* les corresponden las siguientes modalidades enunciativas: *l'assertion y le discours rapporté* (*op.cit.*: 619-631).

Si bien la *modalización* es el proceso en sí, la *modalidad* es considerada el instrumento de la misma.

d) Marco conceptual de la modalidad desde otros estudios

Iniciamos el apartado del marco conceptual de la modalidad desde estudios lingüísticos no gramaticales con una observación de Bally (1965 [1932]) respecto al valor modal en algunos adverbios. Bally al profundizar en el *adverbe de manière*¹⁰⁸, explora los *suffixaux* (*op.cit.*: 247), concretamente los adverbios de formación con el sufijo *-ment*. De los mismos afirma que el valor no corresponde exclusivamente a los adverbios de manera (*longuement, brièvement*), sino que existe un gran número de adverbios que adquieren unos sentidos cuantitativo y apreciativo (*fortement, immensément, énormément, formidablement*) y otros un valor modal (*heureusement, naturellement, franchement* [...]) Bally señalaba que había que distinguir dos elementos similares al *modus y dictum* de los escolásticos, pero a diferencia de éstos, no concebía el *modus* como una simple característica lógica del *dictum*, sino que incluye en él todo elemento indicador de algún tipo de expresividad del hablante, independientemente del procedimiento empleado. La *modalidad* para Bally (1965: 36) es “l'âme de la phrase”. Bally (*op.cit.*: 35) empleaba la modalidad como derivada de la distinción entre el *modus* y el *dictum*; la modalidad (el *modus*) reflejaría la operación activa del sujeto hablante en relación con la oración, mientras que el *dictum* representaría las relaciones de carácter predicativo en el marco oracional. Asevera que la modalidad tiene por expresión lógica y analítica un *verbo modal* [...], y su sujeto, el *sujeto modal*; ambos constituyen el *modus*. Diferenciará una modalidad implícita y otra explícita. Aunque la modalidad puede ser expresada a través de diferentes maneras, Bally (*op.cit.*: 216) consideraba que el modo del verbo dictal era la expresión más usual.

Dentro de la tradición europea de análisis lingüístico, se ha propuesto una doble distinción de *modalidad*. Siguiendo a Jakobson, Meunier (1974) desde una perspectiva lingüística, diferencian la *modalidad de la enunciación*, en la que existen factores que atañen a la forma de comunicación entre hablante y oyente de la *modalidad del enunciado*, en la cual no intervienen

¹⁰⁸ Para más información, véase (*op.cit.*: 236).

factores exteriores al signo lingüístico. Dicha visión será más ampliamente explorada cuando veamos la modalidad con un enfoque lógico-semántico.

La siguiente aportación se la debemos a Borillo. En su artículo (1976: § 1, 77-82) señala algunas de las propiedades de los adverbios asertivos (o *modalisateurs de l'assertion*) en la frase declarativa:

(i) Son los únicos adverbios que aparecen en la frase completiva (Adv que P), aunque no todos la admiten. Para algunos de ellos esta secuencia sólo es aceptable si se introduce una pausa después del adverbio y si se añade una entonación exclamativa (Adv, que P!). Ej. *Fatalement, qu'il pleuvra!*.

(ii) Una segunda construcción es del tipo (P, Adv.). Esta posición final en una frase declarativa no es la única admitida. También puede aparecer en posición inicial, con pausa (Adv., P). También en posiciones intermedias, especialmente después del verbo o entre el auxiliar y el verbo (en este último caso, sin pausa).

(iii) Para la mayoría de ellos la secuencia (*pas Adv.*) es imposible pero constata que un pequeño número lo admite y en ese caso será el propio adverbio que es sometido por la negación, i.e. la modalidad y no el *dictum* como es el caso cuando la negación sigue el adverbio. Ej.: *il n'a certainement pas compris* vs *Il n'a pas certainement tout compris*.

(iv) Diferencia en ellos si conllevan o no una marca negativa. En el primer caso son los que expresan duda (*sans doute, in/dubitablement, etc.*), refutabilidad (*in/contestablement, in/discutablement*), indeterminación (*in/évitablement, in/manquablement, etc.*), i.e. nociones, todas ellas, que son las contrapartidas negativas de valores que pueden acogerse al sistema modal *alético y epistémico –modalité du possible, du déterminé, du vérifié* (cf. von Wright 1951). En el segundo caso, su afirmación conlleva diferencias: no expresan una entera certeza sino simplemente presunciones sobre lo posible (*sans doute*), lo real (*apparemment, visiblement, etc.*). En otros casos, por el contrario la afirmación estaría fundada sobre la evidencia (*évidemment*), el orden natural de las cosas (*naturellement*), la necesidad (*forcément*), la irrefutabilidad (*incontestablement, etc.*) Estos adverbios formarían una clase semántica natural cuyo rasgo común sería precisamente expresar esta afirmación. De ahí la elección del nombre de adverbios asertivos en el sentido de *adverbes modalisateurs d'assertion*.

(v) Identifica la modalización de la aserción en dos estructuras diferentes: (a) P, Adv. modaliza la aserción propiamente dicha; (b) Adv que P, sería el adverbio que haría de P una aserción modalizándola.

Posteriormente, respecto al comportamiento sintáctico de los adverbios asertivos como respuesta a una pregunta, distingue dependiendo de su aparición o no en respuestas positivas o negativas (*op.cit.*: § 2, 82-87): (i) en el primer caso, muestra diferentes construcciones en las que puede aparecer (*Adv // Adv que oui // Oui, Adv*); (ii) en las respuestas negativas existen diversas maneras de expresar la aserción de valor negativo: *Adv que non; Adv pas; non, Adv*.

Los adverbios en estructuras *Adv que non* pueden no aparecer bajo la forma *Non, Adv* e inversamente la forma *Non, Adv* está presente con adverbios que no aparecen en la otra estructura (*effectivement, manifestement, ...*). Fenómeno que se repite con el par de estructuras siguiente: *Adv pas*¹⁰⁹ / *Adv que non*. Ej. : (34) *Vous n'avez pas encore fini ?* a. **Effectivement que non.* / b. *Effectivement pas.*

Borillo presenta una clasificación de este grupo¹¹⁰:

1. Los adverbios que expresan un juicio de afirmación sobre una verdad sentida por el locutor como una certeza más o menos fuerte –en orden decreciente: *certainement, probablement, peut-être*- llamados adverbios *modales* y que corresponden a la interpretación de lo posible de *pouvoir et devoir*¹¹¹.

2. Los adverbios que se aproximan a la idea de certeza más o menos fuerte, distinguiendo bien sea la certeza inspirada o confortada por la idea del orden natural, la coherencia real o visible de las cosas : *bien entendu, naturellement, évidemment, effectivement, etc.*, o bien la certeza fuertemente establecida sobre la argumentación : *incontestablement, indiscutablement, etc.*

3. Este grupo más restringido contiene adverbios que expresan una certeza deducida del razonamiento (del locutor) de una necesidad lógica o inspirada por la idea de un orden necesario de las cosas: *nécessairement, forcément, fatalement, etc.*

Todo locutor suele dejar huellas al utilizar los signos lingüísticos. Jaubert (1992: 288) reflexiona sobre la gama de variaciones de estas huellas, indicándonos que existen dos polos: la impregnación máxima, la *modalización*, que explicita un grado de adhesión del enunciador sobre el contenido de sus enunciados, hasta el otro extremo que representa el *metadiscurso* ('*parler à blanc*'). Sostiene que la *modalización* se puede realizar a través de tres elementos:

- (i) Los *connecteurs propositionnels*, que tienen como función, el articular las proposiciones y explicitar la orientación de los encadenamientos¹¹².
- (ii) A través de los auxiliares de modo se fija una posición enunciativa en el proceso. El orden del 'vouloir' y del 'devoir', del 'pouvoir' y del 'savoir' modifican el SV, y a través de él, la predicación.
- (iii) Los *adverbes modaux*.

¹⁰⁹ Afirma que la estructura *Adv pas* caracteriza igualmente adverbios de frase de funciones diferentes a la del asertivo, tales como los evaluativos (*curieusement, étonnement, etc.*) o los adverbios performativos (*franchement, sincèrement, etc.*) (*op.cit.*: 85) Pone el ejemplo siguiente : *est-ce que vous aimez le film ?* –*Franchement pas.*

¹¹⁰ No simplemente aborda los adverbios asertivos, sino también verbos asertivos. Borillo (1982) aborda el análisis de los verbos *croire* y *savoir* que pueden tener la *double construction complétive: que P et que (oui + si + non)*.

¹¹¹ Jaubert en su artículo (1992) asevera que las modalidades expresadas para *pouvoir* y *devoir* (llamadas modalidades aléticas) son una evaluación de lo posible (entre la necesidad y la contingencia) o anulado por el imposible.

¹¹² Jaubert (*op.cit.*) sostiene que para apreciar la función de dichos conectores conviene hacer la prueba de omitir los mismos en la proposición, i.e., crear una "asyndète". Mantiene que la ausencia de marca es ya por sí misma una marca enunciativa. Los enunciados sin marca refuerzan su autoridad enunciativa.

(ii) Marco distribucional de los marcadores conforme a la modalidad

Una de las figuras más prolíficas en la literatura lingüística en el panorama francófono, en el tratamiento de los adverbiales, ha sido Nølke. Por ello, nos permitiremos romper el hilo cronológico de este apartado para poder abordar las aportaciones de este lingüista a través de diversos artículos suyos (1983, 1985b, 1988d, 1990 a, 1990b, 1990c, 1997).

Nølke (1983) distingue dos clases de adverbiales¹¹³: (i) los adverbiales de frase y, (ii) los adverbiales verbales. Distingue unos respecto a otros a través de las siguientes características: la movilidad, la focalización, la posibilidad de situarse entre *c'est* y el foco en las frases *clivées* y la descripción semántica.

En un trabajo posterior, Nølke (1993 [1985]) mantiene la misma clasificación, denominando a los adverbiales verbales como *adverbes de constituants*. Distingue tres tipos diferentes de adverbios de frase: *connecteurs* (CP), *adverbes illocutoires* (AI) y, *adverbes d'énoncé*. Entre estos últimos destaca: los *factifs* que presuponen el contenido del enunciado y añaden un comentario (*naturellement*); los *modaux* que modalizan las condiciones de verdad (*peut-être*); los de *sujet*, que afectan al sujeto gramatical; etc.

Debido a que la mayoría de los marcadores de estudio actúan como *adverbes d'énoncé*, más concretamente como *modaux*, y algunos pueden actuar como *conectores* nos detendremos en presentar el test que utiliza para discriminar los *adverbes illocutoires* de los *adverbes d'énoncé* y de los *conectores*. Las oraciones en las que aparece *adverbes d'énoncé* pueden parafrasearse siguiendo la estructura que señalamos: Test → *Il est ADV vrai que S*.

Ej. "Probablement / Franchement, *Paul a mal compris la question* → *Il est probablement / * Il est franchement vrai que Paul a mal compris la question*".

Como bien señala Nølke los resultados son debidos al hecho de que los AI¹¹⁴ y los CP se distinguen de los demás adverbios por el hecho de que no son vericondicionales.

Posteriormente, Nølke (1993 [1988]) diferencia dos tipos de *adverbios de enunciado* según el tipo de comentario que realizan: (i) por un lado, están los *modales* (*peut-être, certainement, sans doute,...*), los cuales añaden un comentario sobre el valor de verdad del enunciado; (ii) por el otro lado, están los *evaluativos* (*heureusement, naturellement,...*), que añaden una evaluación subjetiva a la proposición (presupuestamente verdadera para el locutor). Suelen estar antepuestos debido a que en esa posición evitan entrar a valorar la verdad del contenido dado que lo presuponen verdadero.

¹¹³ La noción *adverbial* es la una noción funcional del adverbio tal como aserta en dicho artículo, siguiendo a la tradición danesa. Las clasificaciones de Mördrup (1976) y Schlyter (1977) serán tenidas en cuenta en muchos de sus artículos, presentes en su campo clasificatorio de los adverbiales.

¹¹⁴ Para profundizar en los AI, vid. Nølke (1993 [1985]): § 1.2, § 2.4, § 3.1, § 3.2, § 3.4).

Nølke (1990a: 106) mantiene que los *adverbiaux contextuels* son una clase que corresponde *grosso modo* a la clase tradicional de los *adverbes de phrase*. Presenta dos tests esquemáticos que permiten diferenciar estos adverbiales de otros adverbiales franceses:

TEST 1 : C'est Adv que 'S'

TEST 2 : ... ne Verbe pas ...Adv.

Respecto a estos tests afirma que ningún *adverbial contextuel* acepta ni la posición de focus de la *phrase clivée* (TEST 1), ni el ser el *foyer* de la negación (TEST 2). Ex. **C'est sans doute qu'il a mangé les gâteaux*. **Pierre n'est pas sans doute revenu*. (*op.cit.*: § 2.1., 106-107).

Nuestros marcadores presentan unos usos preferentemente como *connecteurs* y como *adverbiaux d'énoncé*, también en alguna ocasión, como veremos, corresponden a unos usos propios de los *adverbiaux d'énonciation*. Propone un test esquemático, el nº 3, para distinguir estos tres tipos de *adverbiaux contextuels*, que posteriormente será complementado con los test 4, y 5 (*op.cit.*: § 2.3., 108-109):

TEST 3 : 1. , c'est 2. 3. F que 'S'.

TEST 4 : La posibilidad de situarse en cualquiera de las tres posiciones, de forma aislada: inicial, media y final.

TEST 5 : La posibilidad de constituir junto con *oui* o *non* una respuesta a una cuestión total.

Hemos sintetizado el comportamiento respecto a estos tests, señalado por Nølke, por parte de estos adverbios en el cuadro 2, presente en el anexo 1.

Nølke (1990b) afirma que la función de los *conectores contextuales* es la de vehicular un comentario que añade el locutor a su producto lingüístico. Cuatro propiedades sintáctico-distribucionales son destacadas, frente a los dos test que expuso en el artículo anterior: (i) no soportan la focalización ordinaria, (ii) vehiculan la frase entera, (iii) se sitúan en posiciones destacadas, y (iv) no mantienen restricciones selectivas con la frase.

Presenta nuevamente dos tests que ya aparecieron en el artículo mencionado de 1983 (comportamiento en una *phrase clivée*, y como *réponse au question totale*), pero aquí justifica el que conectores como *en effet* y *décidément* puedan aparecer con *oui* en las respuestas, dado que dichos conectores actúan, o pueden hacerlo, con implícitos.

Diferencia cuatro tipos de *adverbiaux d'énoncé* según el tipo de comentario que aporten:

a. Los *modales*, que modalizan la verdad (*peut-être, forcément, sans doute,...*).

b. Los *evaluativos*, que añaden un comentario subjetivo a un contenido presentado como un hecho (*heureusement, bizarrement,...*).

c. Los *predicativos*, que comentan (o evalúan) la relación entre el sujeto y el predicado. (Ej. : *Prudemment, Pierre n'a pas répondu à la question*).

d. Los *adverbiales de enunciado de pertinencia* (*en général, d'habitude,...*).

Jaubert (1992: 292) respecto a los adverbios modales, expone que más allá del segmento modificado, la modalización adverbial es un reflejo fugaz de la *subjectivité* que practica: (i) el

dosage énoncif (relativo a los contenidos) o (ii) el *dosage énonciatif* (su propio compromiso). En efecto, con los adverbios modales apreciamos que la integración sintáctica y el rol enunciativo mantienen una relación inversamente proporcional: cuanto menos afectan un segmento, más afectan globalmente, y ascienden al sentido mismo de su enunciación. Por ejemplo, en “*Il a vraiment fini son travail*”, el sentido sería que no ha dejado el trabajo a medias. En cambio, en “*Vraiment, il a fini son travail*”, sería el del valor enunciativo de la nueva noticia¹¹⁵.

Guimier (1996) aborda exclusivamente los adverbios con la terminación *-ment*, como bien indica el título de dicha obra. Utiliza terminológicamente la oposición *endophrastique* vs *exophrastique* (de naturaleza semántica) que substituye a la oposición *adverbe de constituant* vs *adverbe de phrase*. Los *endophrastiques* son, desde un punto de vista semántico, constituyentes internos de la frase. Por el contrario, los *exophrastiques* son constituyentes externos a la frase, en el sentido no simplemente de que participan en la construcción de su sentido referencial, sino que constituyen huellas de la intervención del locutor que comenta parte o la totalidad de su enunciado o del acto que produce (*op.cit.*: 103).

El problema del adverbio exofrástico¹¹⁶ no es su incidencia sino su alcance, i.e. con qué motivo dice algo de ese constituyente. Según el aspecto de la frase que es afectado por el adverbio exofrástico, distingue tres grandes tipos: (i) algunos afectan lo dicho; (ii) otros, el decir¹¹⁷; (iii) y otros incluso el objetivo del discurso, i.e. intención de dar una forma lingüística a un hecho perteneciente a lo extra-lingüístico conforme a la comunicación a un destinatario. El adverbio exofrástico aparecería entonces como el signo de una mirada de enunciador sobre su frase. Afecta siempre la subjetividad del enunciador, la cual es huella de una intervención directa. Confeccionamos el cuadro 3 que aglutina la visión del adverbio de Guimier, que presentamos en el anexo 1, para posteriormente, incidir en aquéllos que inciden en nuestro estudio.

Respecto a los adverbios que afectan lo dicho, distingue dos tipos: los adverbios *evaluativos* y los adverbios *asertivos* (*op.cit.*: 106-ss).

De los adverbios *asertivos* destaca las siguientes características generales (*op.cit.*: 112-ss):

1. Discuten el valor de verdad del enunciado. Presentan el hecho como perteneciente al dominio de lo posible, lo probable, lo certero.
2. La mayoría tienen un valor propiamente epistémico: hace referencia a las creencias del locutor e indican certeza o no del contenido proposicional del enunciado.

¹¹⁵ Nuestra interpretación complementaria es que en la primera hay un valor intensivo, marcado melódicamente y, en la segunda el adverbio es un adverbio de frase, que modaliza o bien la enunciación o bien el enunciado. Modalización que para ser identificada necesita del contexto y de la situación en el que se produce dicho enunciado.

¹¹⁶ Los adverbios de frase, tradicionalmente en las gramáticas están agrupadas bajo una serie de unidades totalmente heterogéneas, tales como *adverbes appréciatifs* (*heureusement*), de *modalité* (*apparement*), *conjonctifs* (*conséquentement*), *énonciatifs* (*franchement*), y en ocasiones los de *domaine ou de point de vue* (*géographiquement*), etc.

¹¹⁷ Para profundizar sobre los mismos, vid. (*op.cit.*: 124-ss).

3. Otros, hacen referencia a lo necesario o a lo contingente; tienen más bien un valor alético.

4. Son parafraseables → *Adv, P => P, cela est adj. => il est adj. que P.*

Algunos adverbios asertivos presentan un valor cuantitativo que varía, i.e. presentan un valor escalar: evocan un grado de certeza que puede oscilar entre dos polos¹¹⁸.

Distingue dos tipos de asertivos: (i) los *restrictivos* que limitan la validez del enunciado. Hacen referencia a lo posible o a lo probable. No implican la verdad del enunciado en el que inciden; (ii) los *identificativos* marcan que el enunciado coincide con el referente. El locutor implica la verdad del enunciado en el que inciden. Estos adverbios presentan un valor modal, concretamente epistémico. Tiene necesidad de ser afirmado o confirmado.

Posteriormente, afirma que en francés moderno la mayoría de los adverbios asertivos sólo aceptan un tipo de funcionamiento, el de adverbio exofrástico como *assurément, certainement, décidément, indubitablement, probablement, visiblement*, etc. En cambio, otros asertivos también pueden funcionar intra-predicativamente (en algunos casos parece un uso viejo): *sûrement, effectivement, véritablement*, etc...

Respecto a la posición que adquieren los adverbios asertivos, Guimier aborda la ubicación de los mismos discriminando a qué grupo pertenecen. Mantiene que la posición canónica de los adverbios asertivos identificativos es la inicial separada, con su variante, la posición intermedia entre el sujeto y el verbo. Sin embargo, como todos los extrapredicativos, también aceptan la posición posverbal (comprendida la posición final) con la condición de que constituya un inciso informativo. La posición intrafrástica puede ser utilizada para limitar la incidencia del adverbio a un constituyente particular. La posición posverbal ligada, que es prototípica de la del adverbio intra-predicativo, tiene como efecto el crear un lazo estrecho entre el verbo y el adverbio. El adverbio tiende entonces a adoptar un tipo de funcionamiento intra-predicativo. La modalidad afecta entonces prioritariamente al verbo o por extensión a su objeto (*op.cit.*: § 2.2.1).

Los adverbios asertivos son incompatibles con las cuestiones totales. Pero pueden hallarse en las interrogativas de forma afirmativa, tratándose de afirmaciones “bémolisées”. Ej.: *Tu connais sûrement d’autres sources ?* Otro aspecto de estudio es la relación que mantienen los asertivos con la negación (*op.cit.*: 120-ss). En su relación con la negación, destaca dos grupos:

a) Algunos adverbios asertivos en posición posverbal ligada son compatibles con la negación pero no incluidas en su alcance; el adverbio precede entonces la partícula negativa *pas*. Esencialmente tienen un valor epistémico: *probablement, assurément, certainement, sûrement, apparemment, évidemment, vraisemblablement*. Ej. : *Pierre ne viendra probablement pas*. La negación recae sobre el adverbio y el adverbio negado afecta al resto de la frase.

¹¹⁸ Por ejemplo, *sûrement* exprime normalmente la probabilidad, pero puede expresar la certeza, en particular cuando está en posición final con pausa, así como delante de la negación *pas*.

b) Otros adverbios asertivos en posición posverbal ligada son incluidos en el alcance de la negación. Son esencialmente los de valor alético : *nécessairement, fatalement, forcément*. Ej.: *Pierre ne viendra pas nécessairement*. La negación recae sobre la frase sin el adverbio. Y el adverbio recae sobre la frase negada.

En posición destacada, en particular en posición preverbal, la mayoría de los adverbios asertivos son compatibles con la negación. Ej.: *Apparemment /assurément/ évidemment, Pierre ne viendra pas*.

Molinier & Levrier (1999) oponen los *adverbes de phrase* a los *adverbes intégrés à la proposition*¹¹⁹. Clasifican los *adverbes de phrase* en tres grupos (*op. cit.*: § I, § 4, 44-54):

1° Los *conjonctifs*.

2° Los *disjonctifs de style*. Afirman que estos adverbios hacen referencia a la relación del enunciador con el interlocutor, o bien al de éste con el enunciado que formula. Puede considerarse que estos adverbios de frase llevan un performativo del tipo “decir” situado en una frase superior. (*op.cit.*: 49).

3° Los *disjonctifs d’attitude*. Distinguen 4 subclases: (i) los *adverbes d’habitude*; (ii) los *évaluatifs*; (iii) los *modaux* y; (iv) los *adverbes orientés vers le sujet*.

Del grupo de los *conjonctifs* destacamos el subgrupo ‘*les justifieurs*’, al cual pertenece *en effet*; y el subgrupo ‘*les reformulatifs*’, al que pertenecen *en fait, de fait, en réalité*. Los *conjonctifs*, en principio, pueden ocupar las diversas posiciones adverbiales, señaladas con un número: *Max (2) a (3) participé (4) à la course (5)*

Molinier y Levrier afirman que no existen paráfrasis regulares. Deseamos destacar que generalmente, la paráfrasis “*de (façon + manière) Adj*” no es aceptable para dichos adverbios cuando actúan como marcadores.

Parte de las partículas de nuestro estudio pertenecen a los *adverbes de phrase disjonctifs d’attitude*. En dicho grupo hemos observado cuatro subgrupos: *adverbes d’habitude, évaluatifs, modaux*, y los *adverbes orientés vers le sujet*. Ninguno de nuestros adverbios pertenecen al subgrupo de los *adverbes d’habitude*. Tampoco al de los *adverbes d’attitude orientés vers le sujet*, ni los *évaluatifs*¹²⁰. Estos últimos juzgan el carácter favorable o desfavorable que reviste un suceso, o más ampliamente, la percepción afectiva global realizada por el locutor. No juzgan el grado de veracidad o certitud de una proposición; rol que desarrollan los *modaux*. Parte de nuestros adverbios pertenecen a este subgrupo¹²¹.

¹¹⁹ Presentamos el cuadro 4, en el anexo 1, en el que se aprecian las diferencias y semejanzas entre los mismos.

¹²⁰ Este grupo comprende una decena de formas en *-ment*: *heureusement, malheureusement, fâcheusement, regrettablement, bizarrement, curieusement, étonnamment, étrangement, inexplicablement, paradoxalement*.

¹²¹ Entre los diferentes adverbios que pertenecen a este subgrupo destacamos: *apparemment, assurément, certainement, effectivement, évidemment, fatalement, forcément, incontestablement, indéniablement, naturellement, plausiblement, possiblement, probablement, sûrement, visiblement, vraisemblablement, bien entendu, bien sûr, certes, peut-être, sans doute, sans aucun doute, sans nul doute*.

De los modificadores de intensidad¹²² *très, fort et bien*, este último presenta un particular interés para nuestro estudio; *bien* exclusivamente será un modificador natural para *évidemment*, con el cual tiende a formar una *locution adverbiale figée* (*op.cit.*: 104).

Respecto a la focalización de los adverbios *modaux*, Molinier & Levrier (*op.cit.*: 107) afirman que los *modaux* siempre pueden aparecer junto a un GN mayor (sujeto, objeto, complemento adverbial) extraído de *C'est...que*: “*C'est évidemment Luc qui a offert ... => Evidement, c'est Lui qui a ...*” .

Porquier (2001) aborda un tema que las gramáticas francesas tratan bajo diversos nombres (*mots-phrases, phrasillons, locutions-énoncés, mots-énoncés*, etc.). Reconoce las dificultades a identificar dichas piezas, a caracterizarlas y a inventariarlas. Algunos de nuestros marcadores pueden funcionar como *mot-phrase*.

2.2.2. Panorama hispano

En este subapartado observaremos dos aproximaciones al marco conceptual de la modalidad: en las gramáticas y en estudios no gramaticales.

Lenz (1935 [1920]: 238-ss), en su gramática, alude a la modalidad a través los denominados *adverbios modales*¹²³ en el que habla de los ‘modos’ del verbo, que expresan la clase de juicio a que pertenece una oración: (i) Aserorios de afirmación y de negación tales como *sí*¹²⁴, *no, ciertamente, en efecto, en absoluto*, etc.; (ii) Juicios problemáticos: *acaso, quizás, tal vez, posiblemente*, etc.; (iii) Juicios apodícticos: *necesariamente, en absoluto*, etc. Hace saber que dichos adverbios tienen una estrecha relación con las denominadas partículas enfáticas¹²⁵.

Gili Gaya (1983 [1961]: 39-ss) hace mención de la diferenciación en cualquier oración entre el *dictum* (contenido representativo, lo que se dice en cada oración) y el *modus* (actitud del que hable con respecto a dicho contenido). Afirma que el *modus* puede hallarse implícito y deducirse del contexto o de la situación; o puede hallarse explícito en el gesto, las variaciones fonéticas, o los signos léxicos y gramaticales que la lengua posee, entre ellos los *modos* del verbo, que por esto se llamaron así. En consecuencia, el *modus* se considera un criterio de

¹²² Molinier & Lévrier (*op.cit.*: § 3.2.7., 104) destacan que *très* acompaña a menudo *certainement, sûrement, probablement, vraisemblablement*. *Très* está formalmente excluido con los adverbios *modaux* que traducen la categoría de la necesidad (*fatalement, forcément*, etc.) [...] *Fort* puede ser considerado como una variante de *très*. Se le encuentra sobre todo con *probablement*. A su vez, respecto a los *évaluatifs*: el modificador intensivo *très* puede acompañar los adv. *bizarrement, curieusement, étonnamment, paradoxalement*. El modificador intensivo *fort*, puede acompañar los mismos, y también a *heureusement* et *malheureusement* (*op.cit.*: § 2.5., 90).

¹²³ Como bien señala, él mismo, se observa una estrecha relación entre estos adverbios modales y las partículas enfáticas (vid. *op.cit.*: 41).

¹²⁴ ‘*Sí*’ existe sólo como equivalente de oración, y no entra nunca en relación gramatical con otra palabra, o al menos no modifica a otra palabra, pero puede ser modificado y puede regir proposición subordinada con la conjunción *que*. En cambio, ‘*no*’ se usa tanto en función de equivalente de oración, en la contestación “no”, como para negar una palabra. Es característico para el castellano que la negación se agrega casi siempre al verbo, aun cuando lógicamente debería pertenecer a otro elemento: *No es oro todo lo que reluce* (como en francés: *tout ce qui reluit n’est pas d’or*), en vez de *no todo lo que reluce es oro*. (*op.cit.*: § 1.4.5., 238-ss).

¹²⁵ Nos remite al apartado de su obra en que son abordadas las mismas (*op.cit.*: 41).

clasificación de las oraciones. Uno de los criterios para clasificar las oraciones, tanto simples como compuestas, que nos da a conocer es el de la calidad psicológica del juicio: exclamativas, de posibilidad, dubitativas, interrogativas, afirmativas, negativas, optativas, exhortativas (*op.cit.*: 40). Asevera que son más bien las denominaciones más diferenciadas de una serie de matices de imposible deslinde en muchos casos. Dichas denominaciones no se excluyen entre sí, sino que pueden superponerse. Así, más que una clasificación lógica, es una enumeración de agrupaciones que se distinguen por algún carácter dominante (*op.cit.*: 41).

No hacen mención de la modalidad, ni Alarcos Llorach en sus estudios (1982 [1970]) ni en su gramática de enfoque fundamentalmente estructural y funcional de 1994, ni las gramáticas de Marcos Marín (1975 [1972]) ni (1986), ni tampoco la de Alcina Franch & Blecua (2001 [1975]).

Entre las gramáticas textuales exploramos Casado Velarde (1997 [1993]) y Casado Velarde & González Ruiz (eds.) (2000), dedicado especialmente a marcadores del discurso. Ninguna de las dos abordaron la modalidad o la modalización de forma explícita, aunque en la clasificación de los marcadores la tuvieron en cuenta en Casado Velarde (1997 [1993]: § 4.6.2.2.).

Posteriormente en 1999, Kovacci en su capítulo sobre los marcadores perteneciente a la *Gramática descriptiva de la Lengua Española* distingue los dos componentes de una oración, ya señalados por Bally: 1) un componente sintáctico o constituyente, y 2) un componente modal o exponente. El primero realiza el *dictum*, es decir, el contenido representativo de la oración y el segundo realiza gramaticalmente el *modus*. Este último comprende la modalidad, o actitud del hablante ante el contenido representativo (aseverativa, interrogativa, dubitativa desiderativa, exhortativa, exclamativa) y la polaridad (afirmativa o negativa) (*op.cit.*: 724).

Mantendremos una línea cronológica, conforme a la fecha de publicación, en la exposición de los estudios lingüísticos no gramaticales, salvo cuando se trate del mismo autor y consideremos que sea relevante el presentar conjuntamente sus obras.

Barrenechea (1979: § 2) se centra en lo que considera *operadores pragmáticos*¹²⁶ indicadores de una *actitud oracional*. Separa lo desiderativo o emotivo de la aseveración. Nuestro estudio se centraría en el segundo grupo. Barrenechea agrupa los adverbios de modalidad, por ella denominados de *gradación en el discurso aseverativo*. Presenta una escala cuyos límites están difuminados:

a. De suspensión motivada de la aserción. El hablante indica su inseguridad o rehúsa responsabilizarse del juicio emitido, o muestra su afirmación más o menos probable.

b. De refuerzo de la aserción. Apreciamos una escala:

¹²⁶ Como bien Señala Barrenechea (*op.cit.*: § 1, 43-ss) algunas gramáticas suelen llamarlos “adverbios oracionales” o “de oración”, “proposicionales” o “de proposición”, “adverbios predicativos”, “adverbios modales” o “de modalidad”; en otras, dichos nombres corresponden a subclases diferentes: “adverbios oracionales” es empleado para el grupo “de actitud oracional”, y “adverbios modales” o “de modalidad” para los “gradación en el discurso aseverativo”.

- (i) Evidencia o juicio que no admite dudas. Se presupone el consenso del oyente, basado en la experiencia o la información sobre la realidad: *evidentemente, claro que, sin duda, por supuesto, es evidente (que), etc.*
- (ii) Opinión meditada y enfatizadora: *realmente, verdaderamente ciertamente, efectivamente, en realidad, en efecto, por cierto, etc.*
- (iii) Verdad y no apariencia o error de expresión: *realmente, efectivamente, en efecto, en realidad, de veras, exactamente, la verdad es que, sin duda, etc.*

La clasificación de Egea (1979: § 4.0) se atiene sólo a los adverbios en *-mente*. Presenta tres grupos: *deícticos, performativos y actitudinales*. Los *deícticos*¹²⁷ remiten “a un elemento único o conjunto de elementos mencionados o por mencionar en el contexto (función anafórica o catafórica contextual)” (*op.cit.*: § 4.1). Cualquier adverbio puede ser deíctico si el contexto lo permite; en estos casos puede jugar mucho la elipsis. En la clasificación que hace de los mismos destacamos el subgrupo de los afirmativos-negativos: *ciertamente, claramente, efectivamente...* Sirven de por sí como signos de afirmación o negación a una pregunta. Algunos de ellos (*ciertamente, efectivamente, evidentemente, etc.*) tienden a convertirse en plenos adverbios asertivos o de cortesía (hacia el interlocutor) o de autoafirmación (hacia el hablante) al encabezar las sentencias de la que forman parte o al ir solos, hasta el punto de que pueden llegar a convertirse en ‘muletillas’ vacías de significado (Egea, *op.cit.*: 220).

Destacamos el primer subgrupo de los *actitudinales*¹²⁸, i.e. aquéllos que expresan opinión o actitud con respecto al valor positivo de la verdad predicada. Presuponen un juicio de valor. Expresan la opinión del hablante, una subjetividad (*op.cit.*: 255-256). Diferenciamos los que señalan:

- a.1. Inseguridad o duda: *aparentemente, difícilmente, etc.*
- a.2. Certidumbre: *ciertamente, efectivamente, evidentemente, exactamente, etc.*

No todos los adverbios actitudinales aceptan siempre la paráfrasis *Ser + predic. + suj.* abstracto, ni toda paráfrasis presupone la existencia de un adverbio oracional actitudinal. (Ej. *ciertamente, efectivamente* no equivale a ‘es cierto’ o ‘es en efecto’, respectivamente).

Carbonero Cano (1980: § I) hace referencia a una figura lingüística, los *formuladores*, cuya función puede ser asumida por parte de alguna de nuestras piezas. Entiende por *formuladores* aquellos elementos que expresan el marco nocional en el que el hablante concibe el proceso verbal en el enunciado. Para él, los gramáticos modernos consideran los adverbios de afirmación y de negación como adverbios modales. Desde el punto de vista sintáctico los formuladores suelen presentar un comportamiento similar a los *atributos oracionales* de la

¹²⁷ Egea (*op.cit.*: 209) concibe la *deixis* tal como la define Fillmore (1971: 219): “Deixis is the name given to those formal properties of utterances which are determined by, and which are interpreted by knowing, certain aspects of the communication act in which the utterances in question have a role”.

¹²⁸ Para ampliar los conocimientos sobre los *actitudinales*, vid (*op.cit.*: § 4.3). Su función primordial es expresar la actitud del hablante hacia lo que se dice, su evaluación de los hechos o los matices de certidumbre o duda sobre los mismos.

gramática de Alarcos (1982 [1970]). Uno de los caracteres que inspiraron a Alarcos la denominación de atributos oracionales fue la observación de que algunos adverbios permitían transformarse en oraciones atributivas, bajo la forma de adjetivo, por ej. *Ciertamente, eres un cretino* → *Es cierto que eres un cretino*.

Acosta, en un artículo de 1984, contrasta las partículas modales¹²⁹ del alemán y el español. Las *partículas modales* (PM) expresan la manera en que el hablante se relaciona con la acción expresada por medio del verbo. Si bien el verbo puede expresar una afirmación, un supuesto, una condición, una negación, etc.; en cambio, la modalidad de las PM expresa la postura del hablante frente al contenido de la frase. Distingue dos posibilidades:

a) La postura puede ser cognitiva, i.e. racional, el hablante se expresa de manera objetiva frente al contenido proposicional de la frase; se limita a comentar o subrayar la verdad del contenido. Se expresa por medio de adverbio de modo.

b) La postura emotiva y, por tanto, subjetiva. Las PM españolas, se les denomina *palabras de relleno, comodines, partículas expletivas, partículas enfáticas, timitos, muletillas, etc.*

Kovacci (1986) afirma que una característica de los *adverbios oracionales*, que los diferencia del resto, es el hecho de que puedan vincularse con una oración entera. Éstos se hallan en posición inicial, en posición final o intercalados entre el sujeto y el verbo. Kovacci (*op.cit.*: 164) señala que esta diferencia es sólo estilística. Afirma que dichos adverbios aparecen como realizaciones lexémicas de varias funciones semémicas (*op.cit.*: 165):

1. Índices de modalidad (en tanto actitud).
2. Especificadores –en escalas finamente graduadas- del valor veritativo de la modalidad.
3. Cualificadores del ‘decir’ (orientados hacia el hablante o el oyente).
4. Evaluadores de la aserción efectuada por una proposición.
5. Modificadores valorativos del núcleo oracional.

Podemos encontrar una cierta evolución en la concepción del *modus* en Kovacci. Evolución que va de una visión amplia a una otra más restringida. Kovacci (*op.cit.*: 163-164) afirma que el concepto de *modus* incluye la indicación de la presencia del hablante como tal (i.e. como dicente) y de la actitud que adopta con respecto al *dictum* (declarativa, desiderativa, etc.), la posibilidad de indicación de la presencia del oyente, y, secundariamente, el señalamiento de otro ego como responsable de una actitud. Posteriormente, en 1999, afirma que el *modus* comprende la modalidad o actitud del hablante ante el contenido representativo (aseverativa, interrogativa, dubitativa desiderativa, exhortativa, exclamativa) y la polaridad (afirmativa o negativa) (1999: 724). Kovacci (*op.cit.*: 725) distingue, pues, dos grupos de adverbios: *nucleares* y *periféricos*: los primeros están relacionados con el predicado, o bien funcionan como modificadores de sintagmas adjetivos y adverbiales. Distinguimos entre los *periféricos*: (i) los que son externos al

¹²⁹ Para conocer un espectro terminológico de las partículas modales alemanas, vid. (*op.cit.*: § 3, 12-ss), en las que también se destacan algunas peculiaridades de las mismas y unos análisis semántico-pragmáticos de algunas de ellas.

dictum y modifican a las funciones nucleares en su conjunto, y (ii) los que modifican al *modus*¹³⁰ o se vinculan con él. Presenta una clasificación de los adverbios, de la que sólo destacaremos los que afectan al *modus*:

I. Adverbios relacionados con la modalidad:

- a) Indicadores y reforzadores de actitud.
- b) Adverbios restrictivos del valor de verdad de la aserción: *supuestamente*.
- c) Reforzadores del valor de verdad de la aserción: *indudablemente, indiscutiblemente, innegablemente, ciertamente, verdaderamente, evidentemente, obviamente*, y locuciones como *sin duda, en verdad, en realidad*.

II. Adverbios de enunciación:

- a) Adverbios orientados hacia el emisor o el receptor: *francamente*.
- b) Adverbios de enunciación orientados hacia el código: *resumidamente*.
- c) Adverbios construidos con formas verbales no finitas. (Kovacci, *op. cit.*: 760-762)

Nuestro grupo de estudio pertenece al de los *reforzadores del valor de verdad* de la aserción. Se caracterizan por tener gran movilidad y admitir paráfrasis¹³¹. No debemos olvidar que algunos de estos adverbios son polifuncionales, de ahí que aparezcan en diferentes posiciones en las diversas clasificaciones que observaremos. En su proceso de gramaticalización pueden presentar diferentes funciones así como presentar divergencias en los valores en las dos lenguas abordadas.

Heredia (1987)¹³² y (1990), de orientación sintáctica, presenta una concepción diferente a la anterior, distinguiendo: la *modalidad* (clasificadora de oraciones); el *modus clausal* (clasificador de enunciados); y el *modo* (clasificador de unidades verbales).

Para Otaola Olano (1988) hay una doble *modalidad*:

1. La *modalidad de la enunciación* que abarca la actitud del hablante de cara al oyente.
2. Frente a la anterior estaría, la *modalidad de enunciado* que manifestaría la actitud del hablante ante el enunciado o mensaje.

Igualada Belchi (1988) establece una correlación entre las tres modalidades de enunciación¹³³, los tres tipos básicos de actos de habla y los enunciados, fruto de dichos actos¹³⁴.

¹³⁰ Kovacci (1986: cap.IX), dedicado a los adverbios oracionales, aunque en el mismo se limite a los acabados en *-mente*, nos hace referencia al *modus*.

¹³¹ Estos adverbios se corresponden con predicados, y admiten paráfrasis aseverativas en presente con <ser + atributo + proposición completiva sujeto en indicativo>. Ej. *...que obviamente.../ Es obvio que...* (*opus. cit.*: 761). También permiten una paráfrasis coordinativa con un demostrativo referido a la actitud implícita, pero no con un relativo, que representa el *dictum*. Ej. (161) a. Las inversiones han aumentado, y eso (*eso) es indiscutible.

¹³² Nos demuestra que no hay correspondencia absoluta entre *modus* enunciativo y modalidad oracional, poniendo como ejemplo los llamados, actos de habla indirectos. (*op.cit.*: 239).

¹³³ Dicha relación también está presente en su artículo (1992). Para profundizar en la relación modalidad, acto de habla y causalidad (enunciados causales) en español, véase dicho artículo, especialmente (§ 3, 478-ss). En dicho artículo estudia el reflejo de la modalidad en los actos de habla, concretamente en los enunciados causales en español.

¹³⁴ Los presentamos esquemáticamente en el cuadro 5, en el anexo 1.

Hernández Sacristán (1988: 104-105), con un enfoque pragmático¹³⁵, destaca cuatro dimensiones de lo modal. La *alética* englobaría la epistémica, la dinámica y la deóntica¹³⁶. Posteriormente, en Hernández Sacristán (1999: 113-ss) estudia las relaciones entre las modalidades deóntica y epistémica en el discurso referido¹³⁷.

Según Jiménez Juliá (1989) la modalidad tendría un valor de carácter interidiomático, sería una pauta de comportamiento que trasciende lo puramente lingüístico. Así, las tres grandes formas de interacción social (comunicativa) serían: la exhortación, la declaración y la interrogación (*op.cit.*: 185-189) Jiménez Juliá, distingue: la *modalidad*, concepto comunicativo preidiomático, del *modus clausal*, conjunto de valores semánticos; y el *modo*, categoría gramatical (*op.cit.*: 199).

Muñoz (1990: 16) distingue dos adverbios de modalidad: los modalizadores, distinguiendo los que señalan la duda vs la certeza y, los axiológico-afectivos¹³⁸, diferenciando los que presentan una evaluación global de los hechos enunciados vs a los de la evaluación de la actitud del sujeto enunciado.

Fuentes Rodríguez ha aportado al área de la lingüística diferentes estudios sobre los adverbios modales. Algunos de ellos corresponden al análisis de algunas correspondencias/ equivalentes españoles de los marcadores franceses de nuestro estudio. En su artículo de 1991 “Adverbios de modalidad” entiende por *modalidad* todo aquello que manifiesta una actitud del hablante ante su comunicación, no exclusivamente ante un elemento de ella, y sin limitar los contenidos o actitudes (1991: 295). Considera que los *adverbios de frase* no afectan a toda la oración y que ésta sea su foco¹³⁹ obligatoriamente. No debe confundirse modalidad con jerarquización informativa. Nuestros marcadores pertenecen al grupo de *adverbios de*

¹³⁵ Si comparamos el enfoque funcionalista de Halliday y el enfoque pragmático de Hernández Sacristán (1988) destacamos las siguientes similitudes entre las dos visiones, sin llegar a igualar los elementos comparados: la *modalidad epistémica* de Hernández se asemeja a la *modalidad* de Halliday; la *modalidad dinámica* a la *modulación activa* y la *modalidad deóntica* a la *modulación pasiva*. La *modalidad alética* no tiene correspondencia ni exacta, ni aproximada en la propuesta funcionalista.

¹³⁶ A propósito de las afirmaciones deónticas, Hernández Sacristán (*op.cit.*: 124-ss.) opina que tendríamos: un *hablante directo*, un sujeto gramatical; un *receptor indirecto* de la afirmación deóntica; y un *receptor directo*, el oyente presente; este oyente presente actuaría como un *mediador deóntico* para hacer llegar al *receptor final* la orden que ha oído.

¹³⁷ Nos marca la posibilidad de que en la comunicación, el *oyente* o el *destinatario* pueden ser, uno de ellos o ambos, *mediadores comunicativos*, i.e. no ser la fuente básica de la enunciación. Este emisor actúa de mediador comunicativo entre la fuente deóntica básica, y el destinatario de este enunciado. Podríamos representar un esquema propio de los agentes en una comunicación referida: Emisor originario (Fuente deóntica) → Hablante directo → Oyente directo → Receptor final (Destinatario deóntico).

¹³⁸ Galatanu (2003) expresa en dicho artículo que el ámbito semántico axiológico expansiona dicha zona de modalidad reagrupando las modalidades evaluativas y las modalidades afectivas. Artículo dedicado a la semántica de los *possibles argumentatifs*, cuyo modelo tiene su interés centrado en el poder que tiene de actuar la palabra, a través de discursos de diferentes campos, sobre los sistemas de creencias y de valores, para reforzarlos y consolidarlos o, al revés para desestructurarlos y reconstruirlos. Los valores axiológicos en este artículo están ilustrados a través de entidades lingüísticas que responden a valores afectivos, hedónicos y morales-éticos.

¹³⁹ Entendiéndose *foco* como el elemento que señala la parte informativamente más marcada, del ámbito o elemento sobre el que recae la carga semántica de un elemento.

modalidad, los cuales diferenciamos claramente de los *adverbios de enunciación*¹⁴⁰. Dependiendo de la función del lenguaje diferenciará los de modalidad asertiva vs emotiva. Nuestro grupo pertenecerá a la primera. Fuentes Rodríguez (*op.cit.*: 310-315) clasifica a los adverbios de modalidad¹⁴¹ en tres grupos, según expresen *certeza*, *evidencia* o *confirmación*. Fuentes Rodríguez (*op.cit.*: 310-315) presenta su propia escala:

(i) Certeza. La aseveración en sí. Ausencia de duda.

(i) Evidencia. Muchos marcadores participan fundamentalmente en este grupo. Enfatiza, reitera, remarca mucho la afirmación. Se afirma X no sólo como cierto, sino como algo que bajo ningún concepto puede dudarse. Discrimina dos direcciones:

- Hacia el oyente: *obviamente*, el oyente puede inferirlo de la realidad. *Evidentemente*, pues está fuera de toda duda para los dos interlocutores. *Indiscutiblemente*, apunta a la no pertinencia de una discusión. Es comprobable y fuera de toda digresión.

- Hacia el hablante: *por supuesto*, pertenece a algo ya consabido, al menos para el hablante. *Naturalmente*, pertenece a un acervo común aceptarlo. También *desde luego*. (vid. *op.cit.*: 311)

(ii) De la dimensión de verdad y certeza pasamos a la confirmación: *efectivamente*, *en efecto*¹⁴². Los anteriores también suponían una confirmación, pero este grupo lo realiza con mayor énfasis. El hablante presupone que el oyente esperaba X. Y éste se lo confirma. Esto hace que tenga un cierto valor conector. Por ello nos señala estas unidades como unidades híbridas pues no son exclusivamente disjuntos.

Para Fuentes, tal como ella misma afirma, la *modalidad* es un operador que actúa sobre toda la comunicación. Supone la expresión de la actitud ante todo lo que informa. Es un componente de la enunciación y un estrato del enunciado junto con la oración o proposición a la que afecta globalmente (1991b: 105-106).

Destacamos especialmente otro estudio de Fuentes Rodríguez (1993c) por profundizar en alguno de nuestros marcadores. Señalamos la relación entre *decididamente* y *desde luego* (*op.cit.*:188-192), así como su equivalencia con *décidément* (*op.cit.*:190). Las características fundamentales de *desde luego* son: evaluación, intensificación, contraste y presuposición. Y aparece en dos ámbitos textuales: el diálogo y el monólogo, de los cuales nos centraremos exclusivamente en el monólogo. Esa idea de contraste es característica de *desde luego* y lo separa de otras unidades cercanas a él como *claro*¹⁴³ o *por supuesto*. Observa que *por supuesto*

¹⁴⁰ Estos corresponden a los *style adjuncts* de Greenbaum (1969) o Kotková (1986), o a los *qualificadores del decir* de Kovacci (1986). Son modificadores de la enunciación; Egea (1979) los denomina “performativos” por estar presente un verbo de comunicación. Estos adverbios enunciativos modifican el acto de enunciar.

¹⁴¹ Nos señala las siguientes características para los adverbios de modalidad: independencia entonativa; van entre pausas; tienen movilidad; no pertenecen a la estructura sintáctica de la oración. Son factores del enunciado. Pueden aparecer en respuestas a preguntas o como comentarios a ellas. (¿Juan vino? *Efectivamente*).

¹⁴² *En effet* tiene un campo semántico-pragmático más amplio que el de *en efecto* y *efectivamente*, abarcando ciertos reformuladores, véase el apartado de “justificativos-explicativos” en Olivares (1994, 2000b).

¹⁴³ Respecto a este marcador, vid. Fuentes Rodríguez (1993b).

está presente en los dos ámbitos textuales, señalándonos diferencias con *claro* que apunta a lo visible en el entorno dialógico y con *desde luego* en el monólogo. La diferencia entre *por supuesto* y *desde luego*¹⁴⁴ radica en que el segundo supone una contraposición clara del elemento que se apoya frente a otros (valor de contraste), cosa que no hace *por supuesto*, que simplemente intensifica.

Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996) no conciben la noción de la modalidad¹⁴⁵ de forma diferente, pero afirman que hay dos sistemas entrecruzados de expresión de la modalidad (*op.cit.*: 28). Uno, correspondiente a los operadores de modalidad o propiamente *modalizadores*¹⁴⁶ y, el otro, adecuado a los elementos *formuladores*¹⁴⁷ que también son modificadores totales del *dictum* pero que no indican una actitud del hablante ante lo dicho, sino contenidos que afectan a la realidad, o que dependen más directamente de lo dicho. Son combinables con diversas modalidades. Nuestros marcadores se situarían en el sistema de la modalidad¹⁴⁸ que le corresponde una actitud expresiva y más concretamente, a los grupos ‘reafirmativos’ (de evidencia y de seguridad) o de ‘conformidad o aceptación’ (con grados en la aceptación y el rechazo). En el campo de la formulación se situarían en alguna de las zonas siguientes: la realidad, la verdad, la certeza, la posibilidad.

Destacamos que Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2002) diferencian nuevamente la conectores *vs* operadores¹⁴⁹, visto ya en otros autores. En dicha obra, de un recorrido amplio, nos muestra desde diferentes perspectivas diversos mecanismos de persuasión, tal como en su título nos anticipa. Entre dichos mecanismos se encuentran los marcadores de nuestro estudio. Haremos mención de dicha obra a lo largo de la profundización de los casos de nuestro corpus.

Gutiérrez Ordóñez (1996: § 5.3., 106) propone tres clases funcionales para desarrollar el concepto de *atributo oracional*¹⁵⁰:

- (i) Atributos de modalidad axiológica (valores: *injustamente*).
- (ii) Atributos de modalidad epistémica (conocimiento: *ciertamente*).
- (iii) Atributos de modalidad pura o modalidad emotiva (*desgraciadamente*).

¹⁴⁴ Para observar diferentes valores que presentan estos marcadores simplemente les remito a que vean dicho artículo. Hay cierto valor restrictivo que coincide en los marcadores *desde luego*, *por supuesto*, *claro* y *ciertamente* en la estructura: "adv. modalidad + oración + pero + oración". Tienen un valor polifónico.

¹⁴⁵ Muestra de ello son las diferentes manifestaciones que hace de ella. La modalidad es un contenido enunciativo, de nivel superior al oracional, que debe incluirse en una semántica discursiva. (*op.cit.*: 17). Por ella entienden la manifestación, con medios lingüísticos, de la actitud del hablante que emite el mensaje ante dicho mensaje. [...] es el contenido que más directamente implica al hablante en su discurso, y eso en cada acto enunciativo. (*op.cit.*: 17). Es un contenido supraoracional, enunciativo, descriptor del enunciado como tal, que presenta diversos modos de manifestación. (*op.cit.* : 19) Ellas mismas lo aseveran en la nota a pie nº 1 de dicha obra.

¹⁴⁶ Distingue tres tipos de modalizadores: (§ III.1, 96-122) Modalizadores aseverativos, (§ III.2, 122-252) Modalizadores expresivos y (§ III.3, 253) Modalidad apelativa.

¹⁴⁷ Vid. Fuentes Rodríguez (1996: § II, 31-98) para ampliar la visión de los formuladores con las diferentes nociones: realidad, verdad, certeza, necesidad y, posibilidad; así como sus diferentes expresiones modales.

¹⁴⁸ Vid. el cuadro 6, en el anexo 1, en el que observamos una clasificación de los *modalizadores* en Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996).

¹⁴⁹ Remitimos a otro apartado, el de “Concepto de marcador y conector”, para profundizar en otras clasificaciones.

¹⁵⁰ Los complementos enunciativos como *francamente*... son agrupados en otro lugar.

Afirma que a pesar de su semejanza sintáctica, estos tres grupos son diferentes. Prueba de ello es que no pueden coordinarse.

Pons (1998: 214) define la *modalidad* como un concepto que engloba una serie de funciones cuyo denominador común es la actitud con que el hablante se enfrenta al mensaje. Son huellas del decir en lo dicho que sirven al oyente como signos ostensivos de su intención al comunicar¹⁵¹.

Calsamiglia Blancafort & Tusón Valls (2004 [1999]: 174-ss) abordan la subjetividad a través de la modalización. La modalidad es otro de los fenómenos propios de la enunciación. Como fenómeno discursivo afecta al contenido proposicional porque añade la perspectiva desde la cual el locutor considera lo que dice. Expresa la relación del autor de un texto con sus propios enunciados. En un sentido amplio, la modalidad¹⁵² se puede entender como expresividad.

Las mencionadas lingüistas realizan una afirmación (*op.cit.*: § 6.4.1., 176-178) en la que nos da a conocer una relación entre la lógica modal y la lingüística, a través de la concepción de la modalidad epistémica. En la lógica modal, la formulación fundamental es la modalidad relacionada con el valor de verdad o falsedad de una proposición (modalidad alética) Se representa por un cuadrado lógico en el que aparecen las cuatro modalidades aléticas (necesario, no necesario, posible e imposible) y sus relaciones de contrarios y de contradicción. Para la mayoría de los lógicos los enunciados son simplemente verdaderos o falsos, no están modalizados. Pero, en el uso lingüístico¹⁵³ un enunciado exento de marcas puede adquirir modalidad en el contexto. En las lenguas naturales la expresión de la ‘posibilidad’ por parte del locutor está asociada al conocimiento que éste posee. Por ejemplo, la expresión de la posibilidad indica que el locutor no sabe con certeza X. Con lo cual, para el lenguaje corriente se muestra más adecuada y funcional la modalidad epistémica (relacionada con el saber) cuadrado lógico que presenta los valores de cierto, dudoso, probable e improbable, que mantienen relaciones de contradicción y de contrarios (*op.cit.*: 176-177).

A partir de estas bases esquemáticas y conceptuales (epistémica y deóntica) de lo que puede considerarse modalización enunciativa podemos comprobar que el hablante se inscribe en el

¹⁵¹ El marco metodológico que ha adoptado al tomar el concepto de modalidad en dicha obra es el de la *Partikelforschung* alemana. Nos señala que no siguió el concepto de *operador pragmático de actitud oracional* (Barrenechea, 1979) pues éste se centra en la descripción de los adverbios en *-mente*, y pretendía evitar la identificación de la modalidad con su expresión adverbial, ya que no sólo los adverbios largos son capaces de transmitir una actitud ante lo enunciado, siendo más fácil descubrirla en ellos porque su significado léxico la hace más transparente. Sostiene que existen palabras capaces de transmitir gestálticamente una actitud, tales como *bueno, claro, bien*, etc. aunque hayan sido clasificados como elementos superfluos para desarrollo del lenguaje (comodines, bordones, bordoncillos, muletillas, fórmulas de remate de la enunciación, etc.) o como vagos conectores.

¹⁵² En (§ 6.4.2., 178) aborda la modalidad en el uso lingüístico, que corresponde a una aproximación funcional de la lengua, perteneciente a la de Halliday, la cual será tratada posteriormente en el ámbito anglófono. A ese apartado os remitimos.

¹⁵³ Asimismo la ‘necesidad’ por parte del locutor está asociada a la obligación. Con lo cual en el uso corriente se muestra más funcional y adecuada la modalidad deóntica (relacionada con el deber ser o el deber hacer). Véase para profundizar en el mismo (*op.cit.*: 177). Valores deónticos: obligatorio, permitido, facultativo, prohibido.

marco de una polaridad, i.e. de dos extremos, como afirmación/negación de un *saber* sobre la realidad o prescripción/proscripción de un hacer.

En la mencionada obra en su apartado (§ 8.2.4., 245-250) dedicado a los marcadores y conectores da a conocer su propia clasificación, que discrepa de las demás. Inicialmente, distinguen entre:

- (1) *Conectores metatextuales.*
- (2) *Marcadores que introducen operaciones discursivas particulares.*
- (3) *Conectores.*
- (4) *Interactivos y estructuradores del discurso oral.*

Veamos en primer lugar en qué se diferencian estos grupos. Los conectores *metatextuales* son marcadores de ordenación del discurso. Los marcadores del segundo grupo indican la posición del enunciador ante su enunciado o bien orientan hacia un tipo concreto de tratamiento de información. Los *conectores* señalan una relación entre dos enunciados cuyos argumentos pueden ser bien coorientados o antiorientados, o mantienen una relación causal (del tipo causativo, consecutivo, condicional, final), o bien una relación temporal o espacial. Por último, los *interactivos y estructuradores* del discurso oral son propios del discurso espontáneo pudiendo los primeros señalar cooperación, seguimiento, atención, acuerdo o confirmación del contenido, y los segundos se orientan a que el interlocutor siga y respete el turno. Pueden perder su sentido original y convertirse fácilmente en elementos de relleno. Muchos de ellos se ven convertidos en muletillas.

Todos ellos presentan subdivisiones, pero nos detendremos exclusivamente en aquéllos en los que aparece alguno de nuestros marcadores. En particular, en el segundo grupo señalado, destacamos sólo algunas operaciones discursivas: la de manifestación de certeza, al que pertenecen, entre otros, *es evidente/ indudable/ incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que*; también la operación de confirmación, en el que destacamos: *en efecto, por supuesto, desde luego, efectivamente, por descontado...*; así como la operación de reformulación, al que pertenecen: *o sea, esto, es decir*. Del tercer grupo, los conectores, destacamos los de base causal, concretamente los consecutivos, de los cuales señalamos *en efecto*. Del cuarto grupo, los interactivos y estructuradores del discurso oral, nos detenemos en dos de sus grupos: los marcadores reactivos de acuerdo, al que pertenecen *bueno, claro, sí, bien, evidente*; y los marcadores de aclaración, corrección o reformulación, entre los cuales señalamos *o sea, mejor dicho, quiero decir*. Una vez más se corrobora que algunos de los marcadores mencionados son polifuncionales, dada su aparición en más de uno de los subgrupos.

La visión de Portolés ha sido expuesta en el apartado (§ 1.1.) correspondiente al de “Conceptos de marcador y conector”, por lo que a ella os remitimos.

Martín Zorraquino (1998b: 29-30)¹⁵⁴ ha señalado las limitaciones que tiene la estructuración del ámbito periférico, la cual permite la sistematización gramatical de muchos marcadores de carácter adverbial, pero no incluye ni a todos los adverbios o locuciones adverbiales que son marcadores, ni marcadores de entidad preposicional (*hasta...*) ni marcadores conjuntivos (*y, que, etc.*), ni los de tipo interjetivo. Para abordar la regulación gramatical de estas unidades necesitamos de categorías como *tema / rema, tópico / comentario, tópico / foco, etc.*, es decir, de nociones informativas. En el estudio de nuestros marcadores aplicaremos dichas nociones con el fin de poder comprender y analizar sus funciones semántico-pragmáticas.

En 2002 tenemos el monográfico de la *Revista Lucense de Lingüística & Literatura*, denominada *El modo: la categoría gramatical y la cuestión modal* de López Rivera, en el que realiza un trabajo exhaustivo de análisis y síntesis de ciertos aspectos que deseamos destacar. Así, en el apartado (§ 3.2., 68-102) aborda el campo de la modalidad, mostrándonos el enfoque plural que ha tenido desde la lógica modal (§ 3.2.2, 72-74), desde puntos de vista funcional y pragmático (§ 3.2.3., 74-89) y, desde la perspectiva tipológica (§ 3.2.4., 89-100)¹⁵⁵. También destacamos el capítulo quinto en el que realiza una propuesta de análisis a la cuestión modal en español, concretamente el (§ 5.2., 137-143) que trata de lo modal en la modalidad y el *modus* sintáctico.

2.2.3. Panorama anglosajón

Debido a que nuestro marco lingüístico de nuestro corpus es doble: el hispano y el francófono, en este apartado, a diferencia de los anteriores, simplemente presenta un análisis del marco conceptual de la modalidad y de los marcadores.

Halliday (1970) como representante del enfoque funcionalista de la modalidad, debate entre tres ejes funcionales:

- (i) El ideacional (*ideational function*), en el que se contiene todo lo relativo a la experiencia del hablante sobre el mundo real.
- (ii) El interpersonal (*interpersonal function*), que señala los distintos roles asumibles por el hablante en el habla (dar información, expresar opinión), contemplando también, con estas directrices las salidas del emisor, las opciones que éste ofrece o sugiere al oyente.
- (iii) El textual (*textual function*) que no tiene repercusión sobre la modalidad (*op. cit.:* 325)

Halliday presenta dos vertientes de lo modal: (i) la modalidad (*modality*) que explicita la función interpersonal y; (ii) la modulación (*modulation*) que explicita la ideacional. La

¹⁵⁴ La clasificación de marcadores de Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000 [1999]) también fue expuesta en nuestro apartado (§ 1.1.).

¹⁵⁵ En este enfoque plural, los estudios abordados son de ámbito francófono, hispano y anglosajón.

modalidad se definiría como una forma de participación del hablante en el suceso del habla vehiculada a través de un sistema sintáctico propio (*op.cit.*: 335-350). La *modulación* sería una caracterización de la relación del hablante con el proceso que conlleva el mensaje, expresando, como la modalidad en un sistema sintáctico autónomo, condiciones factuales sobre la capacidad o inclinación que le sea dado al emisor tener para con el desempeño de lo que el mencionado proceso suponga (*op.cit.*: 339-350).

En definitiva, según Halliday, las dimensiones atribuibles a la *modalidad* serían:

- (i) Por un lado, un primer apartado donde se opondrían lo ‘probable’ a lo ‘posible-cierto’.
- (ii) Por otro lado, lo ‘tentativo’ (o presumido por deducción) a lo asertado con algún tipo de reserva. La magnitud de lo ‘posible-cierto’, a su vez, se escalonaría en una triple subdivisión: lo ‘posible’, lo ‘virtualmente cierto’ y lo ‘cierto’ (*op.cit.*: 334).

La *modulación* se dividiría, de acuerdo con su impronta *ideacional*, en un patrón modal activo y otro pasivo:

- (i) En el activo el hablante sería actor de su propia evaluación, vendría a postular su capacidad (*ability*) o inclinación intrínseca hacia la realización del proceso.
- (ii) Dentro del patrón pasivo, al hablante se le impondría el permiso o la necesidad (obligación, obligación fuerte o compulsión) de hacer frente al proceso sustanciado en el mensaje (*op.cit.*: 339).

Posteriormente, Halliday (*op.cit.*: 349) tampoco observa una separación radical entre modalidad y modulación: la *modalidad* a lo *ideacional*, demuestra una actitud del hablante con respecto al contenido que se expresa, y, la *modulación* se orienta hacia a lo interpersonal, en que el contenido, el proceso, se interpreta filtrado por el hablante que lo está expresando¹⁵⁶.

La formulación de Halliday destaca la existencia de dos pautas de manifestación de la presencia del hablante en los mensajes: el emisor, conforme al autor funcionalista, gradúa su participación en lo lingüístico, bien indicando cuál es el enjuiciamiento (la probabilidad o predictibilidad) que le merece aquello que está comunicando (modalidad), o bien dedicándose a la evaluación de su disponibilidad y las restricciones que él o circunstancias procedentes del exterior inflijan sobre su posición como actor o receptor pasivo de aquellos condicionamientos surgidos de la estrecha compenetración (del hablante, se entiende) con el proceso mismo (modulación).

La *modalidad* desde la perspectiva de Bybee (1985: chap. 8, § 1, 165-169)¹⁵⁷ es concebida sin restricción aparente y predeterminada en la expresión, se tiene por un dominio conceptual o semántico, una de cuyas subdivisiones, el *modo*, poseería índices de expresión flexivos (verbales). Dicha categoría gramatical, reuniría, por tanto, las marcas flexivas del verbo. Fuera

¹⁵⁶ Vid. en el anexo 1 el cuadro 7 que representa la fusión de ambas.

¹⁵⁷ Bybee habla de un subespacio para el *modo* en la *modalidad*. En lo tocante a las definiciones de *modalidad* y *modo* ved la monografía elaborada por Bybee (1994: § 6.1., 176): la modalidad es la gramaticalización de la actitud y de las opiniones del hablante (subjética).

del *modo*, cree la autora que deben situarse lo que denomina la *agent-oriented modality* vs *epistemic modality*. Las modalidades orientadas al agente¹⁵⁸ no incumben a las referidas decisiones del hablante, sino a las condiciones pertenecientes al agente con respecto a la predicación principal (Bybee, *op.cit.*: 165-169)¹⁵⁹.

Bybee afirma en dicha obra que no toda la modalidad puede aflorar a través de los mecanismos morfológicos. Esta misma afirmación es corroborada posteriormente por las propias Bybee y Fleishman al señalarlos: “Modality is expressed in language in a variety of ways: morphological, lexical, syntactic, or via intonation” (Bybee & Fleishman, eds., 1995: § Introducción).

Chung & Timberlake (1985) distinguen los parámetros *epistémico*, *epistemológico* y *deóntico*. El *epistémico* relaciona el acontecimiento del mundo actual (el eje del proceso comunicativo) con sus posibles alternativas, subclasificándose en: la *necesidad* (el acontecimiento pertenecería a todos los mundos alternativos; poseería un grado de certeza alto) y, la *posibilidad* (el acontecimiento pertenecería al menos a un mundo posible) (*op.cit.*: 242)¹⁶⁰.

Palmer (1986) reordena las modalidades, por aproximación semántica, alrededor de los polos *epistémico / evidencial* y *deóntico / dinámico*. Dos subsistemas se observan en (*op. cit.*: 24-69): la modalidad proposicional y la modalidad de suceso¹⁶¹.

La obra de Matthews (1991) incorpora una dimensión más, la *bulética*, a las ya conocidas modalidad *epistémica*, la *deóntica* y la *dinámica*. La bulética tendría el valor de dar cuenta de los estados de ser o pensamiento de un individuo. La bulética, que bien podría pasar por una ampliación de la dinámica¹⁶², permanecería en el ámbito de la *intención* y de la *volición*. Ambos conceptos serán calificadas como la disposición interna emocional (*volición*) o racional (*intención*) hacia la realización de un acontecimiento / estado de cosas¹⁶³. Matthews (*op.cit.*: 76-ss) parece, incluso, apreciar una gradación epistémica¹⁶⁴ desde la certeza absoluta a la posibilidad-probabilidad, siendo la probabilidad la explicitación más fuerte de la posibilidad.

Posteriormente, Bybee *et alii* (1994: 177-181) distinguen cuatro tipos de modalidad¹⁶⁵: *agent-oriented modality*, *speaker-oriented modality*, *epistemic modality* y *subordinating moods*, de las cuales haremos alusión a la primera y a la tercera.¹⁶⁶ Para Bybee *et alii* la *modalidad*

¹⁵⁸ A estas pertenecerían las *deónticas* (obligación y permiso), y la *dinámica* (la capacidad, el deseo y la intención).

¹⁵⁹ Vid. en el anexo 1 el cuadro 8 que sintetiza la perspectiva de Bybee (1985).

¹⁶⁰ Vid. en el anexo 1 el cuadro 9 los parámetros de la perspectiva de Chung & Timberlake (1985).

¹⁶¹ Vid. en el anexo 1 el cuadro 10 en el que diferenciamos los diferentes valores en la perspectiva de Palmer (1986).

¹⁶² La modalidad dinámica de Hernández Sacristán (1988) abarcaba el componente modal de capacidad interna, frente al de capacidad externa de la modalidad deóntica. La dimensión dinámica de Hernández hace referencia a la capacidad frente a la de Matthews (1991) que alude a la volición.

¹⁶³ Para ilustrar las combinaciones de estos dos parámetros presentaremos un ejemplo de cada: volición sin intención (*would like*), volición con intención (*want*), intención sin volición (*intend*) e intención con volición (*be determined*)

¹⁶⁴ Para la modalidad epistémica se recurre como ya hizo antes Hernández Sacristán (1988) de una manera semejante, al conocimiento del hablante en relación a la verdad / factualidad de lo contenido en la proposición.

¹⁶⁵ Para ver contrastados los diferentes valores de las tres primeras véase el cuadro 11, en el anexo 1.

¹⁶⁶ Nos parecen muy interesantes los diferentes trayectos cronológicos que nos muestran cómo han interactuado algunas modalidades en su evolución, especialmente fig. 6.1., fig. 6.2., fig. 6.3. Para ello, vid § 6, en dicha obra.

epistémica se aplica a las aserciones y señala el grado en que el hablante está comprometido con la verdad de la proposición. Coinciden en representarla escalarmente a través de los siguientes grados:

- (i) La posibilidad
- (ii) La probabilidad, donde la cercanía a la certeza sería más pronunciada
- (iii) La certeza inferida, con la que el hablante dispone de buenas razones para suponer verdadera la proposición.
- (iv) Las evidencias indirectas (un conocimiento obtenido no directo sugiere al hablante que la proposición debe ser asertada).

No especifica el tramo donde se ubicarían las evidencias del propio locutor. Supuestamente, creemos que las ubicarían en la certeza inferida, dado que las evidencias indirectas corresponden a un tipo de los denominados *evidenciales*¹⁶⁷. A su vez debemos afirmar que algunas de estas evidencias indirectas pueden ser debidas a un conocimiento expuesto por una persona, cuyo peso en dicha área es incuestionable, y conforme al *argumento de la autoridad*¹⁶⁸ se considera como evidencia.

Heine (1995) mantiene la distinción entre *agent-oriented modality vs epistemic modality*, que presentaba Bybee (1985). Ese mismo año Coates (1995: § 1., 55-56) opone *root modality* (o *agent-oriented o deontic*) vs *epistemic modality*. A su vez destaca el gradiente que presenta la *root modality* entre los dos siguientes pares: *permission vs possibility* y *obligation vs necessity*. Hemos de destacar que presenta una estrecha relación las formas que expresan *root possibility* y las formas que expresan *epistemic possibility* en inglés, diferenciándose en que estas últimas implican subjetividad comentando simultáneamente esa declaración y expresando su actitud hacia aquello que está diciendo (*op.cit.*: 59).

A continuación presentamos algunas clasificaciones de adverbiales, en el ámbito anglófono, en las que influye la modalidad. Greenbaum (1969: § 2.1., 15-24) distinguía tres tipos de adverbios: *los adjuntos*; *los disjuntos*; y *los conjuntos o enlaces conjuntivos*¹⁶⁹. Nuestros marcadores pertenecerían al grupo de los *disjuntos*, en su mayoría¹⁷⁰. Diferencia entre los *style disjuncts* y los *attitudinal disjuncts*. Nuestro grupo pertenecería mayoritariamente a los *attitudinal disjunct*. En la clasificación semántica realizada en (*op.cit.*: § 8, 202-212) distingue dos grupos, los cuales presentan diferentes subgrupos a su vez, tal como presentamos en el

¹⁶⁷ Véase para profundizar sobre dicha noción nuestro apartado § 6.4.2. en el que se aborda la noción de evidencia, así como, por su proximidad terminológica e intersección nocional, los *evidenciales*.

¹⁶⁸ Para profundizar sobre diferentes argumentos, vid. Núñez & Del Teso (1996: § 4.5.2., 283- ss), y en concreto, respecto al de la *autoridad*, vid. (§ 4.5.2.4., 289).

¹⁶⁹ Vid. Greenbaum (1969 § 2.1., 15-24) para observar un análisis contrastivo entre estos grupos bajo diez criterios. Posteriormente nos ofrece el resultado de dicho análisis en numerosos adverbios en forma de tabla. Vid. el cuadro 13, en el anexo 1, la clasificación de los adverbios, de orientación semántica, de Greenbaum (1969).

¹⁷⁰ Los *disjuntos* presentan esa marginalidad que les permite gran movilidad y que se hallen aislados como grupo entonativo propio (pausas y entonación). No pertenecen a la estructura sintáctica, sino que se ocupan de la modalidad. Son marginales, no localizables, pues no se incluyen en la estructura sintáctica. Pertenecen a un nivel más abstracto: el de la modalidad, y pueden ser respuesta a una pregunta total con sí y no.

cuadro 13. Algunas de los marcadores de estudio estarían comprendidas semánticamente en el ‘*semantic set* [1]’, y más concretamente en el ‘*subset* [1a]’ que expresan convicción¹⁷¹, y otras, al sub-set [1.b].

Quirk *et alii* (1997 [1985]: 566) añaden un cuarto grupo a los tres tipos de adverbios señalados por Greenbaum (1969): los *subjuncts* (*op.cit.*: § 8.24., 209-210). Los *adjuncts* tienen un peso similar al rol de la frase que tienen otros elementos como el sujeto y el objeto. Los *subjuncts* tienen en general un papel menor que los otros elementos de la oración. Tienen menos independencia semántica y gramaticalmente y en ciertos casos están subordinados a uno u otro de los elementos de la oración. Los *disjuncts* desarrollan una función superior comparados con los demás elementos de la oración; están más libres sintácticamente.

Algunas de nuestras piezas, tendrían como equivalentes a algunos *subjuncts*, concretamente algunos *emphatizers* (*really*, *indeed*¹⁷², *of course*, etc.). Otros pertenecen a los *content disjuncts*. En este grupo se incluye el subgrupo que presenta el comentario de lo que se está expresando con un grado de verdad. Distingue en el mismo:

- a. Aquéllos que expresan convicción: *certainly*¹⁷³, *decidedly*, *incontestably*, *indeed*, *indubitably*, *surely*, *undeniably*, *clearly*, *evidently*, *obviously*...
- b. Aquéllos que expresan cierto grado de duda: *maybe*, *perhaps*, *possibly* ...
- c. Aquéllos en los que el hablante juzga si lo que se está diciendo es verdadero o falso. Hace referencia a menudo a la realidad. Algunos asertos sobre esta realidad se realizan a través de: *actually*, *really*, *factually*. Otros expresan un contraste con la realidad: *only*, *apparently*, *formally*, *ideally*... Otros pocos expresan que lo que se dice es verdad principalmente: *basically*, *essentially*, *fundamentally*.

Quirk identifica unas posibles *correspondences* o paráfrasis que son compartidas en diferentes lenguas para los mismos, respetando las sintaxis propias¹⁷⁴. Afirma que los *disjuncts* y *conjuncts* son a veces llamados *sentence adverbials* por gramáticos por el hecho de que afectan a toda la frase¹⁷⁵. En el caso de los *conjuncts* pueden relacionar una cláusula con otra. Algunos de los marcadores en exploración formarían parte de este grupo, concretamente en la clasificación semántica¹⁷⁶ que realizan pertenecerían al subgrupo *contrastive* que realizarían una reformulación, *reformulatory*.

¹⁷¹ Para más información o detalle, vid. (*op.cit.*: § 8, 202-ss). Para el estudio de algunos de ellos como ‘*surely*’, ‘*indeed*’, ‘*certainly*’, ‘*actually*’, ‘*really*’, ‘*possibly*’, vid. (*op.cit.*: § 5.3., 127-152).

¹⁷² Para profundizar sobre el proceso de gramaticalización de las *discourse markers*, concretamente dos equivalentes de algunas de los marcadores de estudio (*in fact*, *indeed*) vid. Traugott (1995: § 3.2, § 3.3).

¹⁷³ Para conocer con mayor profundidad los adverbiales *obviously* y *certainly*, vid. Merlini-Barbarelli (1987).

¹⁷⁴ Hecho que se repite en aserciones de diferentes lingüistas, tal como vimos, por ejemplo en Kovacci (1999: 761) y como señala Koktová, al diferenciar los *sentence adverbials* de los *focussing adverbials*, ya que sólo los primeros pueden ser parafraseados (Koktová, 1986: § 1, 7-ss).

¹⁷⁵ Hace la observación de que no siguen esta convención debido a que otros adverbiales (los *sentence adjuncts*) también hacen referencia a la oración entera, así como que los *disjuncts* y *conjuncts*, también pueden hacer referencia a una de las unidades de las sentencias.

¹⁷⁶ Para más información, vid. (*op.cit.*: 634-ss) y fig. 8.136 en dicha obra.

En su obra Koktová (1986) diferencia dos tipos: los *sentence adverbials*, que tienen contenido semántico pleno y se parafrasean con predicado léxicos y afectan a toda la oración; y los *focussing adverbials*¹⁷⁷, que carecen de contenido semántico pleno y se refieren a una parte de la oración. Sintácticamente se distinguen en que los primeros se sitúan generalmente en posición inicial de la frase, y los segundos, usualmente ocupan la posición media. Ambos, *focussing* y *adverbials sentences* forman un conjunto de expresiones adverbiales que hasta el momento considera que han sido tratadas intuitivamente. Las denomina *Complementation of Attitude* (C.A).

2.3. Conclusiones parciales

La *modalidad* ha sido inicialmente abordada por los filósofos (Aristóteles) a través de los denominados juicios. Si bien inicialmente era fundamentalmente *alética*, ésta ha ido inclinándose hacia la denominada actualmente *epistémica* (Kant), para posteriormente complementarse con otros valores, presentados por lógicos. Destacamos un clásico en la perspectiva lógica modal, Wright (1951). Observamos que los valores modales aparecen en cuadrados lógicos. Destacamos que la lógica y la lingüística mantienen ciertas discrepancias dado que utilizan lenguajes distintos. La *lógica modal* emplea numerosos operadores modales. Finalmente, mostramos cómo la lógica resuelve algunos problemas de alcance y de identidad con los que nos podemos encontrar. La modalidad *epistémica* está ligada a las nociones de ‘conocimiento’ y ‘creencia’. Dicha modalidad presenta, en su cuadrado lógico, los valores cierto, dudoso, probable e improbable.

En la perspectiva lingüística¹⁷⁸ hemos diferenciado tres ámbitos: el francófono, el hispano y el anglosajón. En el ámbito francófono hemos observado que las gramáticas normativas no abordaban prácticamente la *modalidad*. En cambio, en las gramáticas textuales o enunciativas y la gramática semántica de Charaudeau la modalidad cobraba un especial interés. De entre los estudios no gramaticales francófonos debemos remitirnos a una figura de capital importancia, Charles Bally. A diferencia de los escolásticos el *modus* agrupaba cualquier tipo de expresividad del hablante, no era una simple característica lógica del *dictum*. En una perspectiva lingüística hemos diferenciado entre *modalidad de la enunciación* y *modalidad del enunciado*. La modalización lingüística podía llegar desde la impregnación máxima hasta el metadiscurso. Se destacó diferentes elementos por los que se puede modalizar, estando entre ellos los adverbios modales. En el subapartado de marco distribucional de los marcadores conforme a la modalidad hemos observado que la mayoría de estudiosos creaban sus propias clasificaciones, debido a que

¹⁷⁷ Los *focussing* tienen un comportamiento sintáctico dentro de la oración. En parte corresponden a los *adjuntos* en la clasificación de Greenbaum (1969).

¹⁷⁸ Hemos confeccionado el cuadro 12, en el anexo 1, en el que contrastamos las diferentes concepciones de la modalidad de diversos autores.

utilizaban en ocasiones diferentes criterios para tal fin. Asimismo los términos en ocasiones podían llevar a alguna confusión nocional o terminológica. Hemos destacado como figuras relevantes a Borillo, Nølke, Guimier, y Molinier & Lévrier.

En el ámbito hispano hemos destacado la gramática de Lenz, sin embargo la visión de Gili Gaya ha tenido una mayor influencia futura. Las gramáticas estructurales y funcionales exploradas no trataron la modalidad o los marcadores. Fueron las gramáticas textuales las que abordaron la misma, aunque parcialmente, a través de los marcadores. Diversos lingüistas hispanos, con diferentes perspectivas, han estudiado la modalidad: Kovacci, Heredia, Otaola Olano, Igualada, Hernández Sacristán, Pons, Calsamiglia & Tusón, etc. Los marcadores modales han sido estudiados por numerosos lingüistas, tales como Lenz, Barrenechea, Egea, Carbonero cano, Acosta, Kovacci, Muñoz, Fuentes Rodríguez que ha estudiado algunos de los equivalentes de los marcadores de nuestro estudio, Portolés, Martín Zorraquino, etc. Hemos apreciado divergencias no sólo entre ellos, sino entre un mismo autor.

Finalmente, hemos abordado el ámbito anglosajón, en el cual hemos observado algunas perspectivas diferentes de las anteriores, como la funcionalista de Halliday, pero también otras como la de Bybee, la de Chung & Timberlake, la de Palmer de orientación semántica, etc. Consideramos que ha habido una mayor profundización en el campo de la modalidad tal como lo demuestran las subclasificaciones presentadas, así como algunos desarrollos argumentativos señalados.

2.4. Referencias

- Abry, D. & Chalaron, M.L. (1997). *La grammaire des premiers temps*. Grenoble: P.U.G.
- Acosta, L. (1984). “Las partículas modales del alemán y español”. *Studia Philologica Salmanticensia* nº 7-8: 7-41.
- Alarcos Llorach, E. (1982 [1970]). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos. Biblioteca románica hispánica.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J. & Blecua, J.M. (2001 [1975]). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Allwood, J. & Anderson, L-G. & Dahl, Ö. (1981). *Lógica para lingüistas*. Madrid: Paraninfo.
- Bally, C. (1965 [1932]). *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: Francke.
- Barrenechea, A.M. (1979). “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en – mente y otros signos”. Aa.Vv. *Estudios lingüísticos y dialectológicos-temas hispánicos*: 39-59.
- Beacco, J-Cl. & Porquier, R., (eds.) (2001). *Grammaires d’enseignants et grammaires d’apprenants de langue étrangère*. París.
- Bescherelle (1984). *Le nouveau Bescherelle: 3. La grammaire pour tous*. París: Hatier.
- Borillo, A. (1976). “Les adverbos et la modalisation de l’assertion”. *Langue Française*, 30 : 74-89.
- Borillo, A. (1982). “Deux aspects de la modalisation assertive: croire et savoir”. *Langages*, 67: 33-53.
- Bosque, I. & Demonte, V. (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Boularès, M. & Frerot, J.-L. (1997). *Grammaire progressive du Français. Niveau avancé*. París: Clé International.
- Briz Gómez, A. & Gómez Molina, J.R. & Martínez Alcalde, M^a J. & Grupos Val.Es.Co (eds.) (1996): *Pragmática del español hablado. Actas del II. Simposio sobre análisis del discurso oral*. Valencia: Libros Pórtico.
- Bybee, J. & Fleischman, S. (1995). “Modality in grammar and discourse. An introductory essay”. En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 1-14.
- Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995). *Modality in Grammar and Discourse*, TSL vol 32. Amsterdam: John Benjamins.
- Bybee, J. & Perkins, R. & Pagliuca, W (1994). *The Evolution of Grammar. Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Bybee, J. (1985). *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*. Amsterdam: John Benjamins.

- Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (2004 [1999]). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cantera, J. & De Vicente, E. (1986). *Gramática francesa*. Madrid: Cátedra.
- Carbonero Cano, P. (1980). “Afirmación, negación, duda”. *RESLA* 10: 161-175.
- Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000). *Gramática del texto y lingüística del texto*. Pamplona: Rilce.
- Casado Velarde, M. (1997 [1993]). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Charaudeau, P. (1994). *Grammaire du sens et de l’expression*. París: Hachette. Éducation.
- Chevalier, J-Cd & Blanche-Benveniste, Cl. & Arrivé, M. & Peytard, J. (1964). *Grammaire Larousse du Français contemporain*. París: Larousse.
- Chung, S. & Timberlake, A. (1985). “Tense, aspect, and mood”. En Shopen, T. (ed.) (1985): 202-258.
- Coates, J. (1995). “The Expression of Root and Epistemic Possibility in English”. En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 55-66.
- Davidson, D. & Harman, G. (ed.) (1972): *Semantics of natural language*. Reidel: Dordrecht.
- Delatour, Y. & Jennepin, D. & Léon-Dufour, M. & Matllé-Yeganeh, A. & Teyssier, B. (1991). *Grammaire du français. Cours de civilisation de la Sorbonne*. París: Hachette.
- Dubois, J. (1965). *Grammaire structurale du français : nom et pronom*. París: Larousse.
- Dubois, J. (1976). *Grammaire de base*. Canadá: Larousse.
- Egea, E.R. (1979). *Los adverbios terminados en –mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991a). “Adverbios de modalidad”. *Verba* 18: 275-321.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991b). “Algunas reflexiones sobre el concepto de modalidad”. *Revista española de lingüística aplicada: RESLA* nº 7: 93-108.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993b). “Claro: modalización y conexión”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, num. 172: 99-126.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993c). “Desde luego, por supuesto, naturalmente”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, num. 172: 127-159.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Galatanu, O. (2003). “La sémantique des possibles argumentatifs et ses enjeux pour l’analyse de discours”. En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 213-226.
- Garrido Medina, J. (1988). *Lógica y lingüística*. Madrid: Síntesis.

- Gastón-Elduayen, L. & Cascón, J. (eds.) (2000). *Análisis del discurso*. Granada: Universidad de Granada.
- Gili Gaya, S. (1983 [1961]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: VOX, Bibliograf.
- Greenbaum, S. (1969): *Studies in English adverbial usage*. Londres: Longman.
- Grevisse, M. (1988). *Le bon usage -grammaire française*. París: Duculot.
- Gross, M. (1986). *Grammaire transformationnelle du Français : § 3. Syntaxe de l'adverbe*, París: Asstril.
- Guimier, Cd. (1996). *Les adverbies du français : le cas des adverbies en -ment*. París: Ophrys.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996). "La periferia verbal (II): complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad". En Briz Gómez, A. *et alii* (eds.) (1996): 91-108.
- Halliday, M.A.K. (1970). "Functional diversity in language as seen from a consideration of modality and mood". *Foundations of language*, 6: 322-361.
- Heine, B. (1995). "Agent-oriented vs Epistemic modality: some observations on German modals". En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 17-54.
- Heredia, J. R. (1987). "Notas sobre la expresión de la probabilidad-posibilidad-duda: a propósito de la locución "de repente"". *Memoriam Inmaculada Corrales* vol. I: 233-254. Universidad de la Laguna.
- Heredia, J. R. (1990). "Modo, modalidad, modus, modal". *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*. T.2 : 958-969. Madrid: Gredos.
- Hernández Sacristán, C. (1988). "Modalities and Modal Verbs: A Functional Ambiguity". *Lynx* 1: 9-133.
- Hernández Sacristán, C. (1999): *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática cultural*. Barcelona: Octaedro.
- Hintikka, J. (1969 [1962]): *Knowledge and Belief: An Introduction to the Logic of the Two Notions*. Ithaca y Londres: Corney University.
- Igualada Belchi, D. A. (1988). "Enunciados interrogativos en español". *Actas del IV Congreso Nacional de Lenguajes Naturales y lenguajes Formales*. Barcelona.
- Igualada Belchi, D. A. (1992). "Modalidad y acto de habla. A propósito de los enunciados causales en español". *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III : 473-483. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Izuzquiza Otero, I. (2000). "Necesario / contingente". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 419-422.
- Jaubert, A. (1992). "De la pragmatique en linguistique. L'incidence stylistique". *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III: 287-295. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".

- Jiménez Juliá, T. (1989). "Modalidad, modo verbal y modus clausal". *Verba*, 16: 175-214.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980[1986]). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Koktová, E. (1986): *Sentence adverbials*. Amsterdam: J. Benjamins
- Kovacci, O. (1986). *Estudios de Gramática Española*. Buenos Aires: Hachette.
- Kovacci, O. (1999). "El adverbio". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 705-786.
- Kripke, S. A. (1972): "Naming and necessity". En Davidson, D. & Harman, G. (ed.) (1972): 253-355
- Le Goffic, P. (1993). *Grammaire de la Phrase Française*. París: Hachette.
- Legallois, D. (2002). "Incidence énonciative des adjectifs *vrai* et *véritable* en antéposition nominale". En Schnedecker, C. (2002): 46-59.
- Lenz, R. (1935 [1920]). *La oración y sus partes*. Madrid: Revista de Filología Española.
- Lepinette, B. & Olivares, A. & Sopeña, E. (eds.) (1994): *Actas del Segundo Coloquio Internacional de Traductología, Quaderns de Filología*. Valencia: Universitat de València.
- Lewis, D. (1968). "Counterpart theory and quantified modal logic", *Journal of Philosophy*, 65: 113-126.
- Lichtenberk, Fr. (1995). "Apprehensional epistemics". En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 293-328.
- López Rivera, J.J. (2002). "El modo: la categoría gramatical y la cuestión modal". En la *Revista Lucense de Lingüística & Literatura* 12. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Lyons, J. (1980 [1978]). *Semántica*. Barcelona: Teide.
- Marcos Marín, F. (1975 [1972]). *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Cincel.
- Marcos Marín, F. (1986). *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel. Colección Letras Universitarias.
- Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (1998a). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.A (1998b). "Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical". En Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (eds.) (1998a): 19-54.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). "Los marcadores del discurso". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]) Vol.2: 4051-4214.
- Martinet, A. (1979). *Grammaire fonctionnelle du Français*. París: Crédif.
- Mattews, R. (1991). *Words and Worlds. On the Linguistic Analysis of Modality*. Frankfurt: Peter Lang.

- Mauger, G. (1968). *Grammaire pratique du français d'aujourd'hui. Langue parlée / langue écrite*. París: Hachette.
- Menuet, L. (2003). "La normalisation de valeurs par le discours dans l'élaboration du réseau judiciaire européen". En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 239-250.
- Merlini-Barbatesi, L. (1987). "'Obviously' and 'certainly': two different functions in argumentative discourse". *Folia Linguistica*, 21, 1: 3-24.
- Meunier, A. (1974). "Modalités et communication". *Langue française*, 21 : 8-25.
- Molinier, C. & Lévrier, F. (1999).: *Grammaire des adverbes*. Genova-París: Librairie Droz.
- Mördrup (1976): "Sur la classification des adverbes en -ment", *Revue Romane* 11, 317-333.
- Moya Espí, C.J. (2000). "Representación". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 507-508.
- Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): *Compendio de Epistemología*. Madrid: Trotta.
- Muñoz, M. (1990). "Adverbio y subjetividad". *Actas del 2º Congreso Internacional de AESLA*, Sevilla. Diciembre 1990.
- Nique, Ch. (1982 [1974]). *Introducción metódica a la gramática generativa*. (T.O: *Initiation méthodique à la grammaire générative*, 1974). Madrid: Cátedra.
- Nølke, H. (1983). "Analyse sémantique des compléments adverbiaux contextuels en français contemporain". En Nølke, H. (1993) : 25-36.
- Nølke, H. (1993 [1985]). "L'ilocutoire et sa modalisation". En Nølke, H. (1993) : 87-108.
- Nølke, H. (1993 [1988]). "Où placer un adverbe de phrase ? Et pourquoi ?". En Nølke, H. (1993) : 181-189.
- Nølke, H. (1990a). "Pertinence et modalisateurs d'énonciation". *Cahiers de Linguistique Française*, 11: 105-126.
- Nølke, H. (1990b). "Les adverbes contextuels : problèmes de classification". *Langue française*, 88 : 17-27.
- Nølke, H. (1993 [1990]). "Recherches sur les adverbes : bref aperçu historique des travaux de classification". En Nølke, H. (1993): 16-23.
- Nølke, H. (1993). *Le regard du locuteur. Pour une linguistique des traces énonciatives*. París: Kimé.
- Nølke, H. (1997). "L'ordre des mots et la structure discursive: le cas des adverbes de phrase". *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas, 1989*. Vol I: 977-984. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Núñez, R. & Teso (Del), E. (1996). *Semántica y pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1994). "Aproximación a la traducción científico-técnica a través de *La Recherche / Mundo Científico*". En Lepinette, B. & Olivares, A. & Sopena, E. (eds.) (1994): 47-70.

- Olivares Pardo, M^a. A. (2000b). “Une approche du discours scientifique: la reformulation des notions-clés”. En Gastón-Elduayen, L. *et alii* (eds.) (2000): 171-190.
- Otaola Olano, C. (1988). “La modalidad (con especial referencia a la lengua española)”. *RFE* 68: 97-117.
- Palmer, F. R. (1986): *Mood and Modality*. Cambridge: C.U.P.
- Picavez, H. (2003). “Le verbe *connaître* modalisé, dans les *Pensées* de Pascal”. En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 271-280.
- Pons Bordería, S. (1998). “Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua”. *Cuadernos de Filología*, Anejo XXVII. Valencia: Universitat de València.
- Porquier, R. (2001). “Mots-phrases, phrasillons, locutions-énoncés : aux frontières de la grammaire et du lexique en français langue étrangère ”. En Beacco, J-Cl. & Porquier, R. (2001): 106-123.
- Prior, A.N (1968). *Papers on Time and Tense*. Oxford: University Press.
- Prior, A.N. (1968 [1957]). *Time and modality*. Oxford: University Press.
- Prior, A.N. (1967). *Past, Present and Future*. Oxford: University Press.
- Quirk, R. & Greenbaum, S. & Leech, G. & Svartvik, J. (1997 [1985]). *A comprehensive grammar of the English language*. Londres: Longman.
- Ridruejo, E. (2000). “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2 : 3209-3252.
- Riegel, M. & Pellat, J.C. & Rioul, R. (1999 [1994]). *Grammaire méthodique du français*. París: PUF.
- Roche Ruiz, J. (1982). *Filósofos*. Valencia: Guada.
- Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003): *El texto como Encrucijada. Estudios Franceses y Francófonos*. Vol.I y Vol.II. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Schlyter, S. (1977). *La place des adverbes en -ment en français*. Thèse de doctorat de l'Université de Constance.
- Schnedecker, C. (2002). *L'adjectif sans qualité (s)*. *Scolia* n° 2.
- Shopen, T. (ed.) (1985). *Grammatical, Categories and the Lexicon (=Language typology and syntactical description Vol.III)*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Traugott, E. (1995). “The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization”. En <http://www.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>.
- Vet, C. (1997). “Temps verbaux et modalité épistémologique ”. *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, Universidade de Compostela, 1989. Pp: 217-278. A Coruña: Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”.
- Wagner, R.L. & Pinchon, J. (1991 [1962]). *Grammaire du français classique et moderne*. París: Hachette.

- Wagner, R.L. (1968). *La Grammaire Française. Les niveaux et les domaines. Les normes – Les états de langue*. Paris: Société d'Édition d'enseignement supérieur.
- Weinrich, H. (1989). *Grammaire textuelle du français*. Paris: Didier/Hatier.
- Wilmet, M. (1997). *Grammaire critique du Français*. Louvain-la-Neuve: Duculot.
- Wright, G.H. von (1951). *An Essay on Modal logic*. Amsterdam: North Holland.

Capítulo 3

LA REFORMULACIÓN

3.1. Introducción

La reformulación es una función inherente a la lengua. La reformulación muestra claramente una función metacomunicativa del lenguaje (Calsamiglia Blancafort & Tusón Valls, 2004 [1999]: 310). Es una operación de autorreflexión sobre la lengua. Debido a la trascendencia que tiene dicha función, y algunas próximas a ella, en algunos de nuestros marcadores (*en réalité, en fait, de fait, en effet, effectivement*) merece un especial interés en nuestro estudio.

3.2. Delimitación del concepto: nociones vecinas

A continuación exponemos un recorrido de dicho concepto en el marco de la investigación, sin intención de que sea totalmente exhaustivo, sino el de observar diferentes visiones de la reformulación y nociones vecinas a la misma.

Greimás & Courtès (1979) en el campo de la reformulación oponen la *paráfrasis* vs la *denominación*. Sostienen que la *paráfrasis*, emparentada con la *definición*, va del término a la explicación sintagmática (ampliación), mientras que la *denominación*, opuesta a la definición, va del sintagma al término (condensación). A su vez nos señalan la relación de inclusión que mantiene la definición con respecto a la paráfrasis.

Antos (1982) sostiene que la reformulación es una función que tiene como fin el solventar las posibles dudas o errores que se pueda cometer en una enunciación, resultado de la distancia entre lo que se quiere contar y la expresión lingüística formulada. Ello no implica que la reformulación sea del todo acertada.

Gulich & Kotschi (1983: 327) proponen el concepto de reformulación en el marco de la gramática textual, definición centrada en la unión de argumentos. La reformulación parafrástica se caracteriza por la existencia de una equivalencia semántica entre dos enunciados¹⁷⁹.

Charolles¹⁸⁰ (1987: § 2.3., 118-122) distingue la *reformulación parafrástica* de la *confirmación*: en la paráfrasis, la confirmación es indirecta o implicada mientras que en la

¹⁷⁹ Diferente de la concepción de la reformulación parafrástica de Rossari (1994), como bien podremos observar posteriormente.

¹⁸⁰ Charolles ya en su artículo de 1984 abordaba cuestiones de reformulación desde el punto de la perspectiva de oposición de pares; así oponía “*contrariété vs contradiction*”, “*connecteurs non résolutifs (par contre) vs résolutifs (en réalité, en fin de compte vs pourtant, quand même)*” y “*en réalité vs au fond, en fait*”.

confirmación simple, es el objeto mismo de la intervención. La diferencia entre *rephrasage* y *confirmación* es menos neta. Si admitimos que ciertos *rephrasages* tienen como misión el mantener el contacto, podemos distinguirlas de las confirmaciones en que tienen una función bien diferente (*op.cit.*: 119). Comparte con Gülich y Kotschi la distinción de dos tipos de procedimientos dentro de la categoría de *corrección*: (i) los procedimientos llamados de *infirmitad* y (ii) los de la *rectificación*. Los primeros, en oposición a los segundos, consistirían en una anulación de la verdad del segmento corregido. Charolles (*op.cit.*: 110) distingue dos tipos de marcadores de reformulación parafrástica (MRP) según su especialización. De este modo diferencia entre marcadores *fuertes* cuando la relación entre el *énoncé source* y el *énoncé du paraphrasage* es débil y marcadores *débiles* cuando dicha relación es fuerte.

Gülich & Kotschi (1987: § 1.2., 24-ss) sitúan la reformulación dentro de los actos de composición textual. Distingue una estructura: “xRy”¹⁸¹ (*op.cit.*: 30). Discrimina tres subtipos: *rephrasage*, la *paraphrase* y la *correction* (*op.cit.*: 31). Los tres tienen en común la estructura: “énoncé source, un énoncé reformulateur et un marqueur de cette reformulation” (*op.cit.*: 35). En el caso del *rephrasage* se trata de la repetición de una estructura sintáctica y lexical de un enunciado. En la *corrección* se substituye un enunciado considerado como erróneo por otro enunciado (*op.cit.*: 30)¹⁸². Respecto a la *paráfrasis*: se admite generalmente que reenvía a la existencia de una equivalencia semántica¹⁸³ entre dos enunciados del discurso (*op.cit.*: 38).

Gaulmyn (1987a) seguidor de Gülich y Kotschi, señala como variantes de la reformulación: el *rephrasage*¹⁸⁴, la *correction* y el *paraphrasage*¹⁸⁵. Su aportación es la de afirmarnos que la reformulación puede ser realizada por dos locutores diferentes, creando un discurso polifónico (*op. cit.*: 85); así como sus clasificaciones de la reformulación: (a) en diferidas o inmediatas; (b) en autorreformulaciones y heterorreformulaciones (reelaboración o colaboración del enunciado) y; (c) en auto-iniciadas o hetero-iniciadas (dependiendo del interlocutor)¹⁸⁶ (*op.cit.*: 89). Se opone a la unicidad del *rephrasage*, por lo cual presenta una serie de subcategorías del mismo:

¹⁸¹ La forma xRy, donde “x” e “y” son dos segmentos de la estructura proposicional del texto y R es una relación semántica.

¹⁸² Respecto a la *corrección* afirman “[...] dans les cas typiques de correction la justesse de l’énoncé-source se trouve entièrement ou partiellement “annulé” par la valeur de l’énoncé reformulateur” (*op.cit.* : 42). Respecto al *rephrasage* : “[...] les actes de reformulation caractérisés par la répétition d’une structure lexico-grammaticale. Il s’ensuit que, dans ces cas, la relation sémantique entre ES et ER est celle d’une synonymie dénotative : la dénotation reste constante dans les deux occurrences” (*op.cit.*: 43).

¹⁸³ Esta relación de equivalencia puede presentarse bajo tres formas: (i) bajo una expansión, dando lugar a una definición o, una ejemplificación; (ii) bajo una reducción, que puede ser a través de una denominación o, un resumen; y (iii) bajo una variación, entendida como una categoría residual definida por eliminación de las anteriores (*op.cit.*: 39-42).

¹⁸⁴ Distinguiendo dentro de éstas, Gaulmyn: “les répétitions”, “les reprises à distance”, “répétition d’une amorce d’énoncé inachevée”, y las “répétitions d’auto-dictée” (*op.cit.* :§ 1, 83-88).

¹⁸⁵ Gaulmyn (1987b: 168) añade una cuarta: la *definición*. Distingue dentro de la *paraphrase*: la sinónima de la explicativa, correspondiéndole a la primera una substitución y, a la segunda, una expansión (*op.cit.*: 168).

¹⁸⁶ Señaladas también estas dos últimas clasificaciones en Gülich & Kotschi (1987: § 2.2.; § 3.2, § 3.3.), también presentes en Norén (1999: chap 5, 121-ss); esta distinción entre auto/hetero-reformulación y auto/hetero-iniciadas también están presentes en Gaulmyn (1987b: 168).

- (i) Las repeticiones, tales como la confirmación, solicitud de rectificación, ratificaciones, etc.
- (ii) Las evocaciones de un tema ya tratado, cuya formulación no es exacta.
- (iii) La repetición de una parte del enunciado inacabado o tentativa de toma de palabra después de un primer intento.
- (iv) Las repeticiones de autodictado que acompañan al acto de escribir (*op.cit.*: 86).

Roulet (1987), perteneciente a la escuela ginebrina, define la reformulación como un cambio de perspectiva enunciativa del primer movimiento discursivo. Presenta una reorientación argumentativa. Para él, existe un movimiento retroactivo¹⁸⁷. El cambio de perspectiva puede ser de tres tipos: (i) una puesta entre paréntesis e invalidación de lo anterior; (ii) una diferencia de grado de realidad o de factualidad (*en fait, en réalité*); (iii) o bien, indicando el tipo de cambio de perspectiva; diferenciando si dicho cambio es total o parcial, o bien si se trata de una dimensión temporal de la operación.

Adam (1990a: 172) la considera “un facteur de textualité”. Discrimina dos tipos de reformulativos: (i) aquéllos que marcan cierre y (ii) aquéllos que su función primordial no es tanto la señalada en (i), sino la de retomar lo dicho.

Rossari (1990) considera dos tipos de reformulación:

(i) *Parafrástica*. Presenta bien una equivalencia entre las dos enunciaciones o bien, retoma uno de los aspectos de la primera formulación. Se distinguirá de la no parafrástica por los *connecteurs* utilizados.

(ii) *No parafrástica*. Producen un cambio de perspectiva enunciativa. Existe la necesidad del conector, ya que su supresión lleva consigo la supresión de la operación. Supone una mayor o menor distancia frente a la primera formulación del locutor. Según el conector, la condensa, o la cuestiona. Dentro de la misma distingue: (a) la *recapitulación*¹⁸⁸; (b) la *reconsideración*¹⁸⁹; (c) la *distanciación* (sitúa en este subgrupo, entre otros, a *en fait, de fait y en réalité*) y; (d) la *invalidación*¹⁹⁰.

Stati (1990) ofrece dos aportaciones: primera, que la reformulación presenta un orden fijo y equivale a una de las acepciones de la *aposición*; y segunda, que diferencia la *reformulación* de la *explicación*, la *ejemplificación* y la *especificación*. Stati sostiene que la reformulación de naturaleza sintáctica funciona igual de bien cuando es intrafrástica que cuando es interfrástica.

¹⁸⁷ En el mismo sentido lo entiende Rossari (1990).

¹⁸⁸ Roulet (1987, 1996), Rossari (1990, 1994) y Muñoz (1997) incluyen la *recapitulación* y la *reconsideración* en la *reformulación*.

¹⁸⁹ Entiende la misma como aquella en la que el locutor indica que antes de enunciar una nueva formulación, ha revisado todos los elementos de la primera formulación, tanto los explícitos como los implícitos.

¹⁹⁰ La distancia entre la primera y segunda formulación es pequeña en la *recapitulación*, muy grande en la *invalidación*, grande pero no tanto como la anterior en la *distanciación* y, en la *reconsideración* el locutor antes de reformular ha reflexionado sobre todos los elementos implícitos y explícitos de la primera formulación (*op.cit.*: § 2.2., 349-353).

Sihvonen-Hautecoeur en 1992 aborda la función enunciativa de la *corrección*, y señala la dificultad de definición debido a su vecino, la *paráfrasis*. Afirma que la diferencia entre la “paraphrase et la correction réside dans les relations sémantiques entre ES et ER” (*op.cit.*: § 1.1., 435-437). La *paráfrasis* presenta una equivalencia semántica más o menos fuerte ligada a estos dos enunciados, mientras que la *corrección* implica una relación de contraste entre la primera formulación y la “reprise” (*op.cit.*, 438-443)¹⁹¹.

Fuentes Rodríguez (1993a: 176)¹⁹² distingue dos tipos de relaciones de reformulación¹⁹³:

- (i) En la relación parafrástica se conectan dos segmentos enunciativos. Nos distingue tres procedimientos: la *explicación*, la *denominación*¹⁹⁴ y, la *corrección*.
- (ii) En la no parafrástica es un segmento enunciativo con una serie de ellos. Destaca los siguientes procedimientos:
 - a) La *condensación (generalización)*. Entre los que diferencia:
 - a.1. *Conclusión*: B es consecuencia lógica, o causa (deducción).
 - a.2. *Recapitulación*. La *etiqueta*¹⁹⁵ es una recapitulación especial. La etiqueta, refleja el cierre de un grupo o enumeración con un nombre genérico que los agrupa a todos (hiperónimo).
 - b) La *extensión o expansión*. Diferencia :
 - b.1 *Enumeración*. Entiende la *definición* como un caso particular.
 - b.2. *Particularización* que supone la *ejemplificación* (*op.cit.*: 176-177).

Fuchs (1994) trata la *reformulación* a través de la *paráfrasis*. También caracteriza la *paráfrasis* como esencialmente explicativa, basada en la noción de *equivalencia semántica*. Identifica la *paráfrasis* como un tipo de *reformulación*, así como una estrategia discursiva y cognitiva, reiterándonos que reposa sobre la idea de *invariante* y la noción de *equivalencia*.

Roulet (1996: § 2, 16-17) señala la reformulación como una, entre otras, de las relaciones ilocutorias interactivas (vs las iniciativas y reactivas) de la dimensión relacional (vs la dimensión jerárquica) de la estructura relacional del texto¹⁹⁶.

¹⁹¹ Gülich & Kotschi consideraron estos dos y el *rephrasage*, identifican éste como “la répétition à l’identique d’un énoncé sans modification aucune, comme des sous-catégories du procédé plus général de la reformulation.” Gülich & Kotschi (1987: § 2.2.1., 52-54).

¹⁹² Anteriormente Fuentes Rodríguez (1987: 173-174) sin mencionar el término de *reformulativo* mantiene que los enunciados mantienen una estructura de equivalencia. Son unos enlaces que indican relaciones intradiscursivas próximos a los consecutivos.

¹⁹³ Similar a la de Rossari (1990), diferenciándose fundamentalmente en la clasificación de la segunda.

¹⁹⁴ Se caracteriza por presentar un término preciso, diferenciándose de la *etiqueta* por ser un hiperónimo.

¹⁹⁵ Aunque Fuentes Rodríguez, en su artículo, lo ubica gráficamente como un procedimiento no parafrástico, lo considera una recapitulación especial. Por ello, hemos preferido presentarlo, gráficamente, tal como lo concibe conceptualmente.

¹⁹⁶ Distingue la dimensión jerárquica de la dimensión relacional: la dimensión *jerárquica* describe las relaciones de dependencia entre los constituyentes del texto, mientras que la dimensión *relacional* describe las relaciones ilocutorias iniciativas y reactivas, tales como las preguntas y respuestas, e interactivas, tales como argumento y reformulación.

Olivares (2000b) presenta la delimitación de algunos conceptos semánticamente próximos a la reformulación, los cuales representan actividades vecinas¹⁹⁷. Identifica como procedimientos ‘clásicos’ de la reformulación:

- (i) [...] les expansions (paraphrasages + définitions); (ii) les condensations (dénominations, appellations) ; (iii) l’emploi de connecteurs de reformulation (ainsi, à savoir, en d’autres termes, au plus bref) (Olivares, 2000b : 188).

Presentándonos posteriormente otros procedimientos, de tipo cognitivo como la descripción de las características de los constituyentes, las ilustraciones, la mención o la citación, o de tipo retórico (cuestiones sin respuesta) [...] Y finalmente, a través de actividades de tipo asociativo (llamada a los conocimientos compartidos por el lector y al dominio de los valores) que permiten el empleo de los recursos anafóricos de tipo conceptual y axiológico (*op.cit.*: 188).

Olivares (2001a: 151) identifica la reformulación como una de las funciones que, junto a la consecuencia y la argumentación, abarca el conector en el ámbito francés¹⁹⁸.

Fuentes Rodríguez (2002: III, § 4, 458-ss) asevera que la *reconsideración* es una operación discursiva que maneja la bibliografía francesa sobre conectores y que se sitúa entre la *conclusión* y la *reformulación*. El segundo miembro de la operación puede ser coorientado (*recapitulación*) o antiorientado (*reconsideración*)¹⁹⁹.

3.3. Clasificaciones de los reformuladores

Si bien en el apartado anterior hemos querido abordar nociones próximas a la reformulación, así como delimitar las diferentes concepciones de la misma, en el próximo apartado nuestra intención es presentar las diferentes clasificaciones producto de estas visiones. Constataremos que estas visiones han ido evolucionando y con ellas la ubicación de algunas de nuestras piezas lingüísticas.

3.3.1. En el panorama francófono

En el panorama francófono destacamos, entre otros, a Roulet a través de dos trabajos. Roulet (1985) distingue tres tipos de marcadores:

¹⁹⁷ Se pregunta qué diferencia existe entre la *designación* y la *denominación*. A su vez constata que en el *Petit Robert*, una noción envía a otra. Olivares (*opus. cit.*: 176) mantiene que la *definición* recae sobre la unidad léxica así como que se encuentra en el dominio de la paráfrasis (expansión). También sostiene que no todas las paráfrasis son definiciones.

¹⁹⁸ Recordemos la aseveración realizada por Olivares en su introducción, al definir la reformulación como una función prioritaria en textos de divulgación científica, en los que predomina la retransmisión de conocimientos o el dominio conceptual (*episteme*) frente a la de la intención estética (*poiesis*). La escuela de Ginebra de análisis del discurso dirigida por Roulet ha estudiado con detenimiento este tipo de marcadores. Vid. especialmente Roulet (1987) y Rossari (1994).

¹⁹⁹ Roulet (1987, 1990), Rossari (1990, 1994) y Muñoz (1997) incluyen ambos procesos en la reformulación.

- (i) Los *marcadores metadiscursivos*²⁰⁰.
- (ii) Los *marcadores de estructuración de la conversación*.
- (iii) Los *conectores interactivos*²⁰¹. Estos últimos los subdivide en cuatro grandes categorías: *argumentativos, consecutivos, contraargumentativos* y los *reevaluativos*. Todos marcan una relación existente entre los constituyentes e indican el mismo tipo de función: la argumentativa.

Los conectores *argumentativos* y *contraargumentativos* se caracterizan por presentar unas relaciones temáticas muy fuertes, diferenciándose en la orientación que presenta el argumento del segundo enunciado respecto al primero.

Los *consecutivos* marcan únicamente una relación de consecuencia entre los enunciados conectados. No indican una relación orientada o antiorientada argumentativamente con otro argumento.

Los *reevaluativos* marcan un acto como principal y lo presentan como resultado de una reconsideración de una o varias intervenciones subordinadas al acto principal. Roulet (*op.cit.*) establece dos subcategorías:

a) Los *conectores correctivos*. Analiza *en fait*²⁰², *en tout cas* y *en fin*. Éstos señalan una necesidad de corrección de los argumentos expuestos en el primer enunciado de la reformulación a través de un movimiento retroactivo. El locutor reorienta al receptor hacia una conclusión determinada gracias a la instrucción correctiva vehiculada por el conector.

b) Los *conectores recapitulativos* establecen dos subgrupos dependiendo si los enunciados son orientados o antiorientados.

Observamos una relación clara entre los *argumentativos, contraargumentativos* y los *reevaluativos*. Sin embargo, Roulet en 1987²⁰³ pone en cuestión la descripción argumentativa de los *reevaluativos*, a los que denomina a partir de entonces *reformulativos*. Añade un tercer tipo de función interactiva, a las repertoriadas argumentativa y ritual, llamada *reformulativa*²⁰⁴. Se caracteriza por un cambio de perspectiva enunciativa que surge de una retrointerpretación del movimiento discursivo antecedente: el locutor a una primera formulación, considerada autónoma, que forma un primer movimiento discursivo, añade una segunda que viene a englobar la primera, subordinándola retroactivamente. Las relaciones temáticas en los enunciados unidos por un conector reformulativo, a diferencia de los argumentativos, son elevadas. Roulet (*op.cit.*: 113) también clasifica a los conectores reformulativos en función del

²⁰⁰ Briz (1998b: 201) denomina *marcadores metadiscursivos* a ciertos marcadores que “plasman el esfuerzo que un hablante oyente realiza al producir, formular y aún más, al intentar engarzar las partes de su discurso”. A diferencia de Roulet, pertenecerían a este grupo los reformuladores.

²⁰¹ Para profundizar sobre los mismos, vid (*op.cit.*: § 2.3., 111-ss). Si bien inicialmente marca tres tipos, finalmente distingue las cuatro señaladas. *En effet* es ubicado entre los argumentativos y, *en fait* es clasificado entre los interactivos.

²⁰² De capital importancia son los artículos de Danjou-Flaux (1980, 1982), en los que aborda el estudio de los marcadores *de fait, en fait, en effet, effectivement*, y *réellement* y *en réalité*, respectivamente.

²⁰³ Vid. Diagrama 3, en el anexo 1, en el que observamos los conectores según Roulet (1985, 1987).

²⁰⁴ Por *reformulación*, Roulet entiende únicamente la *reformulación no-parafrástica*.

cambio de perspectiva enunciativa. Considera que existe ésta cuando un mismo enunciador vehicula diferentes voces (polifonía en el discurso monológico). En dicha obra otro cambio que observamos es que no discrimina a los reevaluativos dependiendo de la necesidad de corrección de los argumentos expuestos en el primer enunciado de la reformulación a través de un movimiento retroactivo (*correctivos*), o una recapitulación, sino por un cambio de perspectiva, la cual puede ser debida a una puesta entre paréntesis e invalidación de lo anterior, bien a un cambio de grado de realidad o factualidad (*en fait, en réalité*) o bien, un cambio de perspectiva en la que se especifica, la operación o no (pudiendo ser total o no) o se especifica la dimensión temporal de la operación. Roulet (1985 y 1987) no trata los conectores reformulativos parafrásticos.

Posteriormente, Rossari (1990: 346) afirmará que la propiedad de dichos conectores consiste en un efecto y una instrucción interpretativa. Así en una estructura pCq, si C es un conector reformulativo, las instrucciones de C conciernen al enunciado 'p'; el enunciado 'q' debe ser interpretado como el resultado de las instrucciones de C dada relativamente a 'p', de ahí el efecto retroactivo de dichos conectores y el cambio de estatuto jerárquico sistemático que ocasionan frente al movimiento discursivo anterior. Rossari considera que los conectores reformulativos se caracterizan por un cambio de perspectiva enunciativa, que se desprende de una reinterpretación de un movimiento discursivo anterior. Son un grupo diferente de los argumentativos dado que tienen un marcado valor anafórico que no está presente en los argumentativos. Considera que estas características son tan válidas para los *parafrásticos*²⁰⁵ como para los *no parafrásticos* (*op.cit.*: 346). Rossari (1994:18) en su propia obra asevera que la descripción de Roulet de 1987 le servirá de base para el análisis y la clasificación de las reformulaciones no-parafrásticas que va a abordar. Los clasifica según el grado de toma de distancia que el marcador señale respecto a la primera formulación.

Así pues, Rossari (1990 y 1994) distingue entre los conectores reformulativos²⁰⁶:

- (i) Los conectores de *reformulación parafrástica*²⁰⁷.
- (ii) Los conectores de *reformulación no-parafrástica* (conectores *reevaluativos* en Roulet, 1985)²⁰⁸, los cuales subdivide en función del cambio de la perspectiva enunciativa operada. De menor a mayor distancia entre 'p' y 'q':

²⁰⁵ Rossari no profundiza en el análisis de los conectores reformulativos parafrásticos. La reformulación no-parafrástica a diferencia de la parafrástica es debida a los marcadores, permite el cambio de perspectiva enunciativa, (*op.cit* § 2.1., 348-349) (i) todos ellos son capaces de una relación de identidad; (ii) no son capaces de vehicular un cambio de perspectiva y, (iii) ausencia de presencia de polifonía.

²⁰⁶ Vid. en el anexo 1 el diagrama 4. Los conectores reformulativos según Rossari (1990, 1994).

²⁰⁷ En su concepción de la *reformulación parafrástica* irá más allá que Gülich & Kotschi (1983) al señalar que las propiedades semánticas de estos marcadores les permite instaurar una predicación de identidad incluso entre enunciados que no mantienen ninguna equivalencia semántica. Para ilustrar lo dicho muestra el siguiente ejemplo:

(13) A. *Où est le directeur.*

B. *Le directeur est malade, c'est-à-dire il a prolongé ses vacances.*

Para profundizar sobre la diferente concepción entre las dos reformulaciones (parafrástica vs non-parafrástica), vid. (1994: § 1.4., 13-ss).

²⁰⁸ Para profundizar sobre el análisis y clasificación de dichos marcadores, vid. (1994: § 2.2.).

1. Aquéllos que implican la operación de recapitulación²⁰⁹.
2. Aquéllos que implican la reconsideración (1990) / reexamen (1994).
3. Aquéllos que implican un distanciamiento (*en fait, de fait, en réalité*).
4. Aquéllos que implican invalidación (1990) / renuncia (1994) (*renonciation* término que pertenece a Roulet).

Fuchs (1994) sitúa a los conectores reformulativos junto a los argumentativos dentro del grupo de los conectores pragmáticos. Divide a los reformulativos en parafrásticos, grupo en el que se centra, y, en los no parafrásticos.

Gülich & Kotschi (1995)²¹⁰ enriquecen su visión sobre la *reformulación* al proponer una tipología general para los conectores reformulativos basada en la relación semántica que se establecen entre ellos:

- a. Conectores de reformulación parafrástica:
 - a.1. Repetición:
 - a.1.1. Literal: completa vs parcial.
 - a.1.2. No literal: completa vs parcial.
 - a.2. La paráfrasis²¹¹:
 - a.2.1. Expansión: la especificación vs la explicación.
 - a.2.2. Reducción: el resumen vs la denominación.
 - a.2.3. Variación.
- b. Conectores de reformulación no parafrástica :
 - b.1. Disociación²¹². Contiene varios niveles de distanciamiento, bajo, medio y elevado, que respectivamente representarían:
 - b.1. La recapitulación;
 - b.2. La reconsideración;
 - b.3. La separación.
 - b.2. Corrección: la de contenido (genuina vs no genuina) vs la de formulación vs la formal.

Molinier & Levrier (1999: 56-ss)²¹³ presentan los *reformulatifs* en la subclasificación semántica de los *adverbes conjonctifs*²¹⁴. Tengamos en cuenta que sólo abordan a los adverbios

²⁰⁹ Con los conectores de *recapitulación* el locutor extrae lo más esencial de la primera formulación; los de *reexamen* a diferencia de los anteriores vehiculan un cambio de perspectiva enunciativa; los de *distanciamiento*, se alejan los enunciados conectados pero se mantiene el hilo temático; al contrario de lo que sucede con los de *renuncia*, en el que el locutor abandona su primera formulación.

²¹⁰ Basada en la de Gülich & Kotschi (1987). Para profundizar sobre dicha visión, vid. (§ 2.2.3., 56-57) y (§ 2.3., 57-ss).

²¹¹ Observada ya en Gülich & Kotschi (1987: § 2.1.2., 38-43).

²¹² Fundado en el criterio de “invalidation” de Gülich & Kotschi (1987: 243). Algunos de nuestros marcadores podrían asumir esta función (*en fait, de fait, en réalité*). Vid (*op.cit.*, 1995: 50) para profundizar en dicho aspecto.

²¹³ Ese mismo año Norén (1999) aborda la reformulación desde la conversación, tal como indica dicha obra, desde la Teoría de la argumentación de la Lengua, diferenciando tres tipos, según mantengan una semejanza, diferencia o una relación articulada (marcadores de reformulación) entre X e Y.

acabados en *-ment*. Lamentablemente no indican ningún valor discriminatorio frente a los otros *conjonctifs*. Se limitan a señalar tres agrupaciones de adverbios sin indicar motivo alguno (*op.cit.*: 58).

3.3.2. En el panorama hispano

Un precedente en el estudio de la reformulación, antes de que se estudiara con profundidad, es el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1984 [1966-67]) en el que los conceptos lingüísticos utilizados corresponden a lo que denominamos sentidos o contenidos propios de textos. Así, por ejemplo, son *funciones textuales*: la aclaración, la corrección, la hipótesis, y la paradoja entre otros. Designa diferentes tipos de piezas lingüísticas bajo el título de “Relación de expresiones adverbiales-prepositivo conjuntivas”²¹⁵.

Casado Velarde (1991: 113) hace mención del aspecto retroactivo de la operación de la reformulación. Casado Velarde (1997 [1993], 1998) distingue siempre, para cualquier marcador, entre los valores ocasionales y el valor general de lengua²¹⁶. Para ello, afirma que una gramática funcional del texto ha de encontrar el contenido semántico –valor de la lengua– de cada una de las piezas mencionadas, es decir, la *invariante semántica* que permite los múltiples usos o acepciones del discurso.

Fuentes Rodríguez²¹⁷ (1993a: 176-7) utiliza el término de *reformulación* para esas intervenciones reformulativas, entendidas como manifestaciones del hablante que precisa, aclara o corrige su enunciación para que se adapte a su intención comunicativa y la reciba el oyente (*op.cit.*: 239). Sigue identificando la reformulación como un uso específico dentro de la enunciación. Identifica el *inciso*²¹⁸ como un mecanismo de reformulación, y, por lo tanto, manifestación de la actividad enunciativa (*op.cit.*: 264).

²¹⁴ Éstos junto con los *adverbes d'ordre et de rang* (llamados también *énomératifs*), los *incrémenteurs*, los *égaliseurs*, los *justifieurs*, los *transitionnels*, los *apositifs*, los *consécutifs*, los *inférentiels*, los *adversatifs* y los *concessifs* constituyen el grupo de los *conjonctifs*. Los *conjonctifs* junto con los *disjonctifs de style* y los *disjonctifs d'attitude* pertenecen al grupo de los *adverbes de phrase*. Los *adverbes de phrase* se oponen a los *adverbes intégrés à la proposition*: vid. (*op. cit.*: I.§ 4: Principes de classification, 44-55).

²¹⁵ Vid. nota preliminar número LIII. Las expresiones señaladas son las siguientes: *aclarativas*, *aditivas*, *continuativas (ilativas)*, *correctivas*, *culminativas*, *exhaustivas*, *inductivas*, *de inminencia*, *intensivas*, *paradójicas*, *ponderativas*, *preventivas*, *relativas*, *restrictivas*, *transactivas*, a las que añadir otras que no aparecen en ese catálogo preliminar, como *adversativas*, *atenuativas*, *expletivas*, etc.

²¹⁶ En su artículo (1998: § 3, 66-67) a través de ‘o sea’ nos muestra su plano conceptual. Afirma que posee un valor general: “explicación”, en el sentido de evidenciación. Y dentro de este valor general podemos distinguir los siguientes empleos: (i) Reformulación, pudiendo ser: una *precisión*, una *rectificación*, un *eufemismo*, o, una *conclusión* o *recapitulación*; (ii) Explicación de lo no dicho; (iii) Ponderación o intensificación de lo enunciado en el primer segmento del texto, mediante la repetición del constituyente remático.

²¹⁷ Fuentes Rodríguez (1987) señala a algunos marcadores reformulativos que cumplen una función ‘explicativa’. Mantiene que éstos son enlaces que indican la ‘relación intradiscursiva’ de ‘equivalencia’ (vid. *op.cit.*: § 5.1., 173-184).

²¹⁸ El *inciso* se caracteriza por funcionar dentro de la estructura gramatical oracional. Se trata de un segmento que aparece intercalado en el enunciado, con una entonación específica, precedido y seguido de anticadencia, y que generalmente responde a la aclaración de un elemento sintáctico.

Fuentes Rodríguez (*op.cit.*: 176-177) diferencia entre:

(i) La *reformulación parafrástica* que abarca la explicación, la denominación (término preciso frente al hiperónimo de la etiqueta) y, corrección;

(ii) La *reformulación no-parafrástica*, distinguiendo en la misma los diferentes procedimientos: (a) la condensación (generalización), la cual a su vez distingue: la etiqueta, el cierre de un grupo o la enumeración con un nombre genérico que los agrupa a todos (hiperónimo); la conclusión; y la recapitulación. La etiqueta = recapitulación especial; (b) la extensión o expansión que abarcan la enumeración (entendiéndose la definición como caso particular) y la particularización que supone la ejemplificación.

En el panorama español destacamos, entre otros, la aportación de Portolés, plasmada en cuatro obras suyas (1993, 1996, 1998a y 2000). A través de las mismas observamos un cambio de perspectiva en su propia visión. Presentamos un diagrama en el anexo con el fin de poder visualizar lo expuesto.

Portolés (1993) afirma que los marcadores *reformulativos* presentan el enunciado como una nueva formulación de un primer elemento, que en ocasiones puede no estar expreso. Señala que la restricción inferencial entre los dos miembros es mutua en los conectores; mientras que es retroactiva en los marcadores reformulativos, lo cual permite al locutor volver al elemento anterior y asignarle una nueva interpretación. Distingue dos tipos de reformulativos:

(i) *Marcadores reformulativos parafrásticos*, que presentan el sentido del enunciado en el que se profieren como idéntico a la inferencia que se debe corregir de un elemento, generalmente expreso. Ej.: *dicho de otro modo, efectivamente, en efecto*, etc.

(ii) *Marcadores reformulativos no parafrásticos*, que muestran el enunciado en el que se encuentran como una conclusión que se debe inferir de elementos anteriores (sean enunciados o no) con un cambio de perspectiva enunciativa. Ej.: *en conclusión, en definitiva, en suma, en pocas palabras*, etc.

Deseamos hacer un inciso y presentar la oposición entre los marcadores *reformulativos* y los marcadores *de rectificación* debido a que son unos marcadores con ciertas funciones vecinas. En los reformulativos, el fenómeno de retroactividad se realiza sobre las inferencias que se descubren en un primer elemento pero, en los de rectificación, la vuelta se hace anulando la verdad de lo dicho o sugerido.

Portolés (1996: 213)²¹⁹ propone una nueva clasificación, diferente de la anterior:

a) Reformulación regresiva o *paráfrasis*, que supone una vuelta al primer miembro desde otro que ocupa una posición idéntica en la argumentación.

²¹⁹ Algunos marcadores pueden introducir los dos tipos de reformulación (*o sea, es decir*) y otros, sólo uno de los tipos (*sino*: regresiva; *en cualquier caso*: progresiva).

b) Reformulación progresiva o *metalepsis*, en la que se reinterpreta el primer miembro desde un punto más avanzado en dicha argumentación.

Portolés (1998a) introduce el grupo de *marcadores de rectificación* de (*op.cit.*: 1993) en el grupo de reformuladores. Asimismo, también deja de presentar la clasificación clásica de reformuladores (parafrástica vs no-parafrástica). Encontramos una clasificación según el tipo de comportamiento en relación con la orientación argumentativa del primer miembro: *reformuladores explicativos*, *reformuladores rectificativos*, *reformuladores de distanciamiento*, *reformuladores recapitulativos*. Portolés (*op.cit.*: 105) destaca en la definición de la reformulación el que el segundo miembro del discurso debe ser “como una mejor expresión de lo que se pretendió decir con el miembro precedente”. Portolés (*op.cit.*: 109) señala el aspecto retroactivo al afirmarnos: “Los reformuladores presentan el miembro del discurso que los sigue como la nueva perspectiva desde la que se debe reinterpretar un primer miembro.” Portolés (*op.cit.*: § 6.4., 112-115) opone el significado de los conectores a los reformuladores, oposición presentada anteriormente en (1993): el significado de los conectores tiene en cuenta tanto el primer miembro discursivo como el segundo, por el contrario para los reformuladores, lo fundamental es el segundo miembro. Presenta esta característica de los reformuladores como argumento para explicar la facilidad con que los reformuladores evolucionen hasta convertirse en *operadores*²²⁰.

Ninguno de nuestros marcadores formará parte de los denominados *reformuladores* en Portolés (1998a). Dentro de los denominados *operadores*, en dicha obra, distinguiremos los *operadores de refuerzo argumentativo*²²¹ (vs *operadores de concreción*, *operadores de formulación*), grupo al cual pertenecen algunos de nuestros marcadores (*en realidad*, *de hecho*, *claro*, *desde luego*, etc.).

Observamos que posteriormente²²², junto a Martín Zorraquino, en Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]) realizan una nueva clasificación de ciertos marcadores, creando los *marcadores conversacionales*, grupo al cual pertenecerán algunos marcadores que en (*op.cit.*, 1998a) formaban parte de los ORA (*claro*, *desde luego*, etc.), manteniéndose en dicho grupo algunos marcadores de nuestro estudio (*en realidad*, *de hecho*, etc.).

La *reformulación* es una función enunciativa pero debemos tener en cuenta su relación con el plano argumentativo. En su relación con las funciones argumentativas²²³, se distinguirán dos planos; el plano de la coorientación a través de funciones de asentimiento y confirmación (ej.: *en efecto*), y el plano de antiorientación (ej.: *en realidad*). Algunos de nuestros marcadores

²²⁰ Denomina *operadores* a aquellos marcadores que por su significado condicionan las posibilidades discursivas del miembro del discurso en el que se incluyen o al que afectan pero sin relacionarlo con otro miembro anterior (Portolés, 1998a: 143).

²²¹ De ahora en adelante, abreviaremos señalándolos como ORA.

²²² Con el fin de poder ilustrar más claramente los cambios producidos en las clasificaciones de los *reformuladores* hemos realizado el diagrama 5 que reagrupa las clasificaciones de los *reformuladores* de Portolés (1993, 1998a) y de Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]).

²²³ Vid. Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2002) para diferenciar más extensamente dichos planos.

tienen la función argumentativa de refuerzo o confirmación pero, no cumplen la función enunciativa de reformulación: por ejemplo aquellos marcadores que Fuentes & Alcaide (1996: § III.2.2.1., 179-206) denominan *modalizadores reafirmativos desde la evidencia (por supuesto, desde luego, etc.)*. Fuentes & Alcaide (2002: § III.4., 458-499) considera dos tipos de reformulación teniendo en cuenta su orientación argumentativa: éstas pueden ser coorientadas (recapitulación) o antiorientadas (reconsideración). Ambas discriminan unos usos como *formulador vs reformulador*. Actúan algunos marcadores como *enunciativos o formuladores* cuando jerarquizan la información ofrecida en el texto. Así, para que existan como *reformuladores* debe haber un cambio en el decir, explicación, aclaración o rectificación.

Pons (2001: § III, 226-228) considera que los *reformuladores* son uno de los hipónimos que abarca el hiperónimo *discourse markers* o *marcadores*. También comprendería, entre otros, los *modalizadores*, los *marcadores sociales y de cortesía*, los *reguladores de turno* etc.

Bach Martorell (2002) al estudiar los conectores reformulativos catalanes destaca nuevamente la función de cohesión del discurso (“organitzadors de l’estructura del discurs”, *op.cit.*, 91), así como su relación estrecha con los conectores argumentativos. Por último, destacamos las siguientes características para los conectores reformulativos, señalados por Bach Martorell:

- (i) Su valor anafórico porque actúan como deícticos.
- (ii) En muchas ocasiones se observa una jerarquía clara de enunciados conectados.
- (iii) La pieza léxica puede estar formada por uno o más morfemas.
- (iv) Son vehículos de un movimiento de reformulación total o parcial.
- (v) Su carácter polifónico.
- (vi) Aunque los consideramos como organizadores de la estructura interna del discurso, no los consideramos como vehículos de la argumentación textual, ahora bien pueden tener una función de refuerzo argumentativo.

3.4. Conclusiones parciales

Hemos observado diferentes concepciones de la *reformulación*. Algunas desde el marco de la gramática textual, centrada en la unión de argumentos como acto de composición textual (Gülich & Kotschi, 1983, 1987) o factor de textualidad (Adam, 1990) y, desde una perspectiva enunciativa como una reorientación argumentativa (Roulet, 1987).

Han sido expuestos diferentes recursos que presenta la reformulación, así como clasificaciones de las mismas, apreciándose que no todas ellas son convergentes ahora bien presentaron un alto grado de similitud como era de esperar. Del par de tipos de reformulación enfrentados, hemos constatado que existen autores que sólo han tenido en consideración la reformulación parafrástica, la equivalencia semántica de enunciados (Gülich & Kotschi, 1983) y

otros que añadieron a ésta la equivalencia pragmática (Rossari, 1994). Otro elemento discriminador en ambos era el de la reorientación argumentativa, pero este factor no era tenido en cuenta por todos como hemos apreciado.

Hemos identificado diferentes procedimientos para ambas reformulaciones, en la que los diferentes autores no coincidían en la ubicación de algunos de ellos. Nosotros mismos, en el (§ 2.2.1.) presentaremos nuestro propio mapa conceptual de la *reformulación*. Uno de los procedimientos que destacaremos es la *recapitulación*. Consideramos la *confirmación* un procedimiento importante en nuestro estudio debido a que es una de las funciones de nuestros marcadores, no ha sido percibido por todos como un acto de reformulación. Aquél que la mencionaba lo hacía para destacar en ella a la reformulación como una función secundaria o indirecta (Charolles, 1987).

Algunos lingüistas en el panorama francófono se centraban en la reformulación parafrástica (Fuchs, 1994), otros en los marcadores no-parafrásticos (Roulet, 1985, 1987; Rossari, 1990, 1994), y otros en ambas (Gülich & Kotschi, 1983, 1987). Hemos observado que en Roulet una reinterpretación de los *reevaluativos*, denominándolos posteriormente *reformulativos*, al concebir una nueva función interactiva (la reformulativa) frente a la argumentativa anterior. Este cambio se apreció a su vez en la subclasificación.

En el panorama español hemos observado la diferente valoración que podía adquirir la *función* (valor ocasional vs valor de lengua) a través de Casado (1991). Visión que se reforzaba con la aportación de Portolés, a través de las diferentes clasificaciones del mismo. Hecho que confirmaba nuevamente la polifuncionalidad de muchos marcadores, entre ellos los *reformulativos*.

Finalmente, somos conscientes de la necesidad de utilizar con cuidado los diferentes términos y conceptos, pues hemos observado que no existía correspondencia exacta, ni entre los sistemas español y francés, ni entre autores, y ni siquiera entre un mismo autor.

3.5. Referencias

- Adam, J.M. (1990). *Éléments de la linguistique textuelle*. Liège: Mardaga.
- Antos, G. (1982). *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*. Tübingen: Niemeyer.
- Bach Martorell, C. (2002). *Els connectors Reformulatius Catalans: Anàlisi i Proposta d'Aplicació Lexicogràfica*. Tesis doctoral. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra. En <http://www.tdx.cesca.es>.
- Bange, P. (ed.) (1987). *L'analyse des interactions verbales, La dame de Caluire : une consultation. Actes du colloque tenu à l'Université de Lyon 2 du 13 au 15 décembre 1985*. Berna: Peter Lang.
- Briz, A. (1998b). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, A. & Gómez Molina, J.R. & Martínez Alcaide, M^a J. & Grupos Val.Es.Co (eds.) (1996). *Pragmática del español hablado. Actas del II. Simposio sobre análisis del discurso oral*. Valencia: Libros Pórtico.
- Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (2004 [1999]). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Casado Velarde, M. (1991). "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea* y *a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales". *Lingüística española actual* 13, 1: 87-116.
- Casado Velarde, M. (1997 [1993]). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Casado Velarde, M. (1998). "Lingüística del texto y marcadores del discurso". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, (eds.) (1998a): 55-70.
- Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000). *Gramática del texto y lingüística del texto*. Monográfico de RILCE. *Revista de Filología Hispánica* 16.2.
- Cosnier, J. & Kerbrat-Orecchioni, C. (1987). *Décrire la conversation*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Charolles, M. (1984). "En réalité et en fin de compte et la résolution des oppositions". *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, 47 : 79-111.
- Charolles, M. (1987). "Spécialisation des marqueurs et spécificité des opérations de reformulation, de dénomination et de rectification". En P. Bange (ed.) (1987): 100.122.
- Danjou-Flaux, N. (1980). "À propos de *de fait, en fait, en effet* et *effectivement*". *Le Français moderne* 48 : 110-139.
- Danjou-Flaux, N. (1982). "Réellement et en réalité : données lexicographiques et description sémantique". *Lexique*, 1: 105-150.
- Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001). *La pragmática de los conectores y las partículas modales*. Quaderns de Filologia, Vol VI. Valencia: Universitat de València.

- Fuchs, C. (1994). *Paraphrase et énonciation*. París: Orphrys.
- Fuentes Rodríguez, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993a). “Conclusivos y reformulativos”. *Verba* 20: 171-198.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Gaulmyn, M. M. (1987a). “Actes de reformulation et processus de reformulation”. En P. Bange (1987) (ed.): 83-98.
- Gaulmyn, M.M. de (1987b). “Reformulation et planification métadiscursives”. En Cosnier, J. & Kerbrat-Orecchioni, C. (1987): 167-198.
- Greimas, A.J. & Courtès, J. (1979). *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. T.1. París: Hachette.
- Gülich, E. & Kotschi, Th. (1983). “Les marqueurs de la reformulation paraphrastique”. *Cahiers de Linguistique Française* 5 : 305-351.
- Gülich, E. & Kotschi, Th. (1987). “Les actes de reformulation dans la consultation *La Dame de Caluire*”. En P. Bange (ed.) (1987) : 15-81.
- Gülich, E. & Kotschi, Th. (1995). “Discourse production in oral communication”. En Quasthoff, U.M. (ed.) (1995): 30-66.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]) “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (1999): 4051-4214.
- Moliner, M. (1984 [1966-67]). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Molinier, C. & Levrier, F. (1999): *Grammaire des adverbes*. Ginebra-París: Librairie Droz.
- Muñoz, M. (1997). “Reformulation et récapitulation: analyse de quelques connecteurs”. *Proceedings of the 16th International Congress of Linguistics*. Oxford: Pergamon.
- Norén, C. (1999). *Reformulation et conversation. De la sémantique du topos aux fonctions interactionnelles*. Stockholm: Uppsala University.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2001a). “Marcadores de reformulación en francés y construcción de sentido”. *Quaderns de Filologia, Estudis Lingüistics* VI. Valencia : Universitat de València.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2000b). “Une approche du discours scientifique: la reformulation des notions-clés”. En L. Gastón-Elduayen *et alii* (eds.) (2000): 171-190.
- Pons Bordería, S. (2001). “Connectives/Discourse Markers. An Overview”. E Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001): 219-243.
- Portolés Lázaro, J. (1993). “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso”. *Verba*, 20: 141-170.

- Portolés, J. (1996). "Sobre la organización interna de las intervenciones". En Briz, A. *et alii* (1996): 203-214.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés Lázaro, J. (2000). "Problemas de norma: el ejemplo de *por el contrario*". En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 363-375.
- Quasthoff, U.M. (ed.) (1995). *Aspects of oral communication. Research in text theory*, 21. Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter.
- Rossari, C. (1990). "Projet pour une typologie des opérations de reformulation". *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 345-359.
- Rossari, C. (1994). *Les opérations de reformulation –Analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien -*. Berna : Peter Lang.
- Roulet, E. & Auchlin, A. & Moeschler, J. & Rubattel, C. & Schelling, M. (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna : Peter Lang.
- Roulet, E. (1987). "Complétude interactive et connecteurs reformulatifs". *Cahiers de Linguistique Française*, 8 : 111-139.
- Roulet, E. (1996). "Une description modulaire de l'organisation topicale d'un fragment d'entretien". *Cahiers de Linguistique Française* 18 : 11-32.
- Sihvonen-Hautecoeur, P. (1992). "Particules discursives et auto-reprise". *Actas do Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas* (1989). Vol III: *Ling. Pragmática e sociolingüística*. A Coruña: Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Stati, S. (1990). *Le transphrastique*. París: PUF.

Capítulo 4

TRATAMIENTO DE LOS MARCADORES EN EL ÁMBITO FRANCÉS

4.1 *Évidemment*

Análisis morfológico

Adverbio que proviene de un adjetivo calificativo, *évident*. Debido a que el adjetivo termina en *-ent*, el adverbio acabará en *-emment*²²⁴. Harald Weinrich en su gramática textual lo identifica como lexema adverbial, que proviene de un *rétro-participe*²²⁵. La relación nocional en este grupo es claramente identificable con el lexema del mismo.

Valores en lengua

Abordaremos en este subapartado diferentes campos: gramatical, lexicográfico y otros estudios lingüísticos. Presentamos las observaciones en el campo gramatical en orden ascendente de fecha de publicación.

Conforme a la clasificación de los adverbios en Wagner & Pinchon (1991 [1962]: § 496, 422-ss), consideran que pertenece a los *adverbes d'opinion*²²⁶, concretamente al grupo que expresa una certeza, junto con *assurément*, *certainement*, *certes*, *sûrement*, etc. Mauger (1968: 371) no lo cita²²⁷. Dubois & Lagane (1989 [1973]) clasifican dicho adverbio en dos lugares, según su función: en primer lugar como *adverbe de manière*; y en segundo lugar como *modalisateur de l'énoncé*, los cuales indican “un jugement de celui qui parle sur ce qu'il dit: soit une réserve: *probablement*, *peut-être*; soit une insistance sur la vérité de ce qu'il dit: *certainement*” (*op.cit.*: § 27, 131-134). Pertenece a este segundo subgrupo. Grevisse (1988: 1383) lo señala como *adverbe de manière* y como *adverbe de modalité*. Es identificado morfológicamente como un simple adverbio en Gross (1986)²²⁸. En las tablas sintácticas del anexo aparece únicamente como *adverbe de phrase* (y no como *adverbe de manière*). Es

²²⁴ Formación de los adverbios acabados en *-ment*, vid. Bescherelle (1984: 42-43); Cantera & Vicente (1986: 198-199); Grevisse (1988: 1414); Jouette (1989: 40-ss); Delatour *et alii* (1991: 178); Abry & Chalaron (1997: 187).

²²⁵ Vid. *op.cit.*: 318-319.

²²⁶ Vid. Wagner & Pinchon (1991[1962]: 446-448). En Chevalier *et alii* (1964) no aparece pero, conforme su estudio, suponemos que lo identificaría como un *adverbe d'affirmation*.

²²⁷ Pero al tratar “les modalités de l'énoncé” el adverbio en estudio tendría como función la afirmación reforzada, junto con “*Oui, oui; que oui!; ça oui!, certainement; Bien sûr (que oui/non!), naturellement*”. Hecho que es corroborado parcialmente por Bescherelle (1984: 42-43) dado que pertenece al grupo de adverbios de afirmación en la clasificación semántica que hace.

²²⁸ En Cantera & De Vicente (1986: 203), aunque no aparece, suponemos que lo clasificarían en los adverbios de afirmación, junto con *assurément*, *bien sûr*, *certainement*, etc.

presentado acompañado del signo de admiración. En la *Grammaire textuelle du français* de Harald Weinrich (1989) es concebido como adverbio asertivo que expresa “affirmation forte”²²⁹ (*op.cit.*: § 7.3.1., 329-330). Posteriormente, en el subapartado que aborda los morfemas de afirmación libres, *évidemment* aparece con una función de *affirmation renforcée* junto con: “mais oui ; évidemment ; parfaitement ; assurément ; ça va de soi (ça va sans dire) ; bien sûr (bien sûr que oui ; oui, bien sûr) ; c’est ça ; naturellement ; certainement ; justement (précisément)” (*op.cit.*: § 9. 2.1.1., 504-506).

En la *Grammaire de la Phrase Français* de Le Goffic (1993) *évidemment* es identificado como un ‘élément invariable’ que actúa en la totalidad de un enunciado (*op.cit.*: 32) y posteriormente, como ‘circonstant initial portant sur l’énoncé comme un tout’ que expresa una modalidad epistémica junto con “*apparemment, manifestement, visiblement*” (*op.cit.*: 462-463).

En la *Grammaire de sens et de l’expression* Charaudeau (1994: 516-ss) afirma que *évidemment* en un acto elocutivo como la restricción se situaría delante de la aserción de base con un valor de certeza. Más tarde señala que en el *discours rapporté*, en un acto de modalidad elocutiva que expresa opinión-convicción, el acto delocutivo que corresponde a *évidemment* es el de una aserción que expresa evidencia (*op.cit.*: 620). Aparecerá en actos delocutivos cuyas modalidades pueden ser la aserción y el discurso referido indicando evidencia.

Guimier (1996) lo identifica como *adverbe assertif*, afirmándonos que la mayoría de veces tiene un valor propiamente epistémico. Señala que son parafraseables → Adv, P => P, cela est adj. => il est adj. Que P.

Ej.: *J’aurai évidemment besoin de vous* →

⇒ *j’aurai besoin de vous, cela est évident ; il est évident que j’aurai besoin de vous.*

⇒ *il va de soi que j’aurai besoin de vous ; j’écarte l’idée que je ne puisse avoir besoin de vous.*

Los adverbios asertivos son incompatibles con las preguntas totales. Pero son posibles en interrogativas de forma afirmativa. Ej.: “Tu connais sûrement d’autres sources ?” Se tratan de afirmaciones “bémolisées”. Distingue dos grupos entre los adverbios asertivos dependiendo cómo se comporten con la negación. *Évidemment* en posición posverbal ligada es compatible con la negación; el adverbio entonces precede la partícula negativa *pas*. Este grupo esencialmente presenta un valor epistémico: *certainement, sûrement, apparemment, évidemment*, etc. Ej. : “Pierre ne viendra probablement pas”. La negación recae sobre la frase sin el adverbio. Y el adverbio recae sobre la frase negada. Afirma que en posición destacada, en particular en posición preverbal, la mayoría de los adverbios asertivos son compatibles con la

²²⁹ Para conocer más sobre la clasificación semántica del adverbio por parte de dicho autor, vid. (*op.cit.*: § 7.3., 328-ss). En la gramática de Delatour *et alii* (1991: 180-ss), los usos que presenta en su clasificación corresponderían a un *adverbe d’ affirmation*.

negación. Ej.: “Apparemmment /assurémmment/ évidemmmment, Pierre ne viendra pas” (*op.cit.*: § 2.2.1., 120-ss).

Pertenece al grupo de adverbios modales en la *Grammaire critique du Français* de Wilmet (1997: 287-8)²³⁰. Más tarde Molinier & Levrier (1999) afirman que *évidemment* es un adverbio modal. Así, puede constituir por sí solo una respuesta a una pregunta total sin estar sometidos a restricciones de selecciones particulares, en cambio como adverbio de manera sufriría restricciones por el verbo. Su posición habitual es la del interior de un enunciado declarativo. Tiene como función evaluar la verdad o el grado de certeza de la proposición que acompaña. Pertenece al grupo de adverbios modales en *-ment* que presentan sinonimia entre las estructuras siguientes: “Adj-ment, P = Que P être Adj”. Sostienen que acompaña necesariamente a frases de tipo asertivo, a excepción de las interrogativas. Disfruta de una gran movilidad. Pertenece al grupo de adverbios que debido a la semántica del adjetivo-base hace que sean compatibles tanto con la función de adverbio de manera como con la función adverbial. Se ha especializado en la función adverbial. *Évidemment* en combinación con el morfema de negación *pas* pertenece al grupo en el que la negación se encuentra a su derecha, a diferencia del grupo compuesto por *forcément, fatalement, nécessairement y obligatoirement*. La negación recae sobre la proposición y no sobre el adverbio modal, tal como lo demuestran a través de un ejemplo: “Max n’est évidemment pas coupable” parafraseable por “Évidemment, Max n’est pas coupable”. Como adverbio modal puede figurar al lado de un GN mayor (sujeto, objeto, complemento adverbial) extraíble en “C’est...que”: “C’est évidemment Luc qui a offert... = Évidemment, c’est lui qui a...”. Molinier y Levrier afirman que el sentido observado en la primera frase puede obtenerse igualmente, para cada uno de los constituyentes mayores de la frase base, marcándolo entonativamente y posicionándolo a la derecha o izquierda del adverbio modal: “Luc évidemment a offert...; Luc a offert évidemment...”.

En el campo lexicográfico distinguimos diversos diccionarios: monolingües, sinónimos, de dificultades, de marcadores y diccionarios bilingües.

Entre los diccionarios monolingües, Augé (1989: 397) presenta dos acepciones para el adverbio *évidemment*: “1. Certainement, sans aucun doute. 2. De façon évidente”. Ese mismo año en el *Dictionnaire de l’orthographe* de André Jouette²³¹, observamos una clasificación de los adverbios en la que explícitamente sitúa *évidemment* en dos grupos: primero, entre los *adverbes de manière* en el que los “adv. terminés par *-emment* ont la prononciation en « aman » dérivant d’un adj. en *-ent*, ce sont : *évidemment, apparemmment ...*”, y en segundo lugar, como *adverbe d’affirmation*: “D’accord, bien sûr, certainement, certes, en effet, évidemment, oui, sans doute, sûrement, en vérité, volontiers, vraiment” (*op.cit.*: 40-ss). Rey-Debove

²³⁰ También pertenecería al grupo de adverbios modales en Boularès & Frerot (1997: 102).

²³¹ No es tratado en los otros diccionarios consultados que abordan dificultades en la lengua francesa: Girodet (1988[1981]); Hanse & Blampain (2000).

(1999: 388) identifica *évidemment* como: “adverbe. Bien sûr, certainement. « *Est-ce que tu es d'accord avec nous ? – Évidemment !* » → naturellement. *Évidemment, il se trompe ! Faux amis : anglais *evidently* « apparemment » ”. En la entrada de *évidemment* en A. Rey (2001)²³² observamos:*

[Evidamâ] adv. XIII^e ; de évident.

* 1. Vx ou littér. D'une manière évidente, à l'évidence. Il est évidemment absent. Prouver évidemment quelque chose.

* 2. (1865). Mod., cour. Comme adverbe d'affirmation. → Assurément, certainement, comment (et comment !); entendu (bien entendu !). Vous acceptez ? Évidemment ! Évidemment, il se trompe. Bien évidemment. En général ou début de la phrase (→ Abstraction, cit. 9) (Rey, 2001: 364).

En el diccionario de sinónimos Genouvrier *et alii* (1977) no aparece como entrada, pero sí está presente, al menos, en otras dos entradas:

En la entrada de ‘entendre’ tenemos *entendu* en el que apreciamos:

1° V. ACCORD I.

2° *Elle nous a regardés avec un petit air entendu* ; (moins propre) malin ; (fam) finaud.

3° *Si vous pouvez venir à la maison ? mais bien entendu !* = évidemment, naturellement ; v. aussi ci-dessus S'ENTENDRE 3° et ASSURÉMENT. (Genouvrier *et alii*, 1977: 165)

En la entrada de ‘nature’ tenemos *naturellement* donde observamos :

1° *Cette idée lui était venue naturellement* = spontanément

2° *Naturellement, tu as déchiré ton pantalon !* = évidemment.

3° v. COMMENT, DIRE et ENTENDU (in *entendre* III) (*op.cit.*: 275-6)

En el *Dictionary of Contemporary French Connectors* de Grieve (1996) no aparece como entrada *évidemment*, pero localizamos dicho adverbio en otras tres entradas, entre las que citamos: en primer lugar, la de *bien entendu*, donde también está presente la función afirmativa y su aparición en una estructura concesiva. (*op.cit.*: 131-132); en segundo lugar, en la entrada de *bien évidemment*, localizándose *bien évidemment* a mitad camino entre *évidemment* y *bien entendu*. Comparte con *évidemment* el valor afirmativo así como la posibilidad de estar presente en una estructura concesiva (inicialmente se realiza una afirmación, posteriormente otra afirmación que restringe la primera y luego una tercera con *mais* que reafirma la primera). Presenta dos variantes con los mismos valores: *de toute évidence* y *évidemment* (*op.cit.*: 132-133); en tercer lugar, en la entrada de *bien sûr*, Grieve afirma que este conector pertenece a la serie cuyo modelo es *certes*, igual que *bien entendu* y *bien évidemment*: originalmente

²³² Introducimos la inicial del nombre (Alain) para diferenciarlo de Rey-Debobe (1999), señalado anteriormente, cuya autora es Josette.

afirmativo ha desarrollado una función concesiva con *mais*. Una estructura de tres partes tal como acabamos de describir (*op.cit.*: 133-135).

En los diccionarios bilingües, tanto en García Pelayo y Gross & Testas (1967: Fr-Esp) como en García Pelayo y Gross & Testas (2003: Fr-Esp)²³³, *évidemment* tenía como correspondencias: *evidentemente* (*de façon évidente*), *claro está*, *por supuesto*, *desde luego*, *naturalmente*, *cómo no* (*certainement*). En los mismos, a través de las correspondencias podemos destacar dos valores: el de adverbio circunstancial de modo y el adverbio modal. En ambos, pero en sentido contrario (Esp-Fr), en la entrada de *evidentemente* dice: “*Évidemment* (*evidentemente* s’emploie moins en espagnol qu’*évidemment* en français, au sens de *c’est évident* qu’on rend par *está claro*)”.

No hemos encontrado muchos estudios, amén de los ya citados, que traten *évidemment* de forma directa o indirecta, en particular. Expondremos las aportaciones de Borillo (1976), Porquier (2001) y, las propias en tres artículos (2003), (2005), (2007a).

Borillo (1976) reconoce en *évidemment* unas propiedades propias de los *adverbios asertivos*. En el anexo 2 de su artículo diferencia tres grupos cuyo rasgo diferencial es el valor modal marcado por el adverbio. Distingue según esté ligado a las nociones de lo ‘posible’, lo ‘real’ y, lo ‘necesario’. *Évidemment* estaría ligado al segundo grupo:

Le sens des adv se rattache à l’idée de certitude plus ou moins forte, mais dans ce cas soit certitude inspirée ou confortée par l’idée de l’ordre naturel, la cohérence réelle ou visible des choses : *bien entendu*, *naturellement*, *évidemment*, *effectivement*, etc., soit certitude fortement établie sur l’argumentation : *incontestablement*, *indiscutablement*, etc. (Borillo, 1976 : annexe 2)

Borillo sostiene que el rasgo común semántico de los adverbios asertivos es que inducen una modalidad asertiva a la proposición que acompañan, atribuyéndole a la misma un valor de verdad. Esta afirmación está matizada según el valor modal que afecte. De ahí el nombre de *adverbes assertifs* en el sentido de *modalisateurs de l’assertion*. Afirma que puede actuar: (i) expresando no una certeza sino presunciones en lo ‘posible’ (*sans doute*), en lo ‘real’ (*apparemment*, *visiblement*); (ii) en la afirmación fundada en la ‘evidencia’ (*évidemment*), en el orden natural de las cosas (*naturellement*), en la ‘necesidad’ (*forcément*), en lo ‘irrefutable’ (*incontestablement*).

De la exposición de Borillo sobre las diferentes propiedades de los adverbios asertivos hemos extraído las que cumple *évidemment*. Al abordar la frase declarativa Borillo destaca:

(i) “Adv que P”, que corresponde a las frases completivas. Los adverbios asertivos son los únicos que pueden aparecer en las mismas. *Évidemment* pertenece al grupo que necesariamente, cuando aparezca en esta estructura, deberá caracterizarse por ir seguido de pausa y la frase estar marcada exclamativamente, i.e la estructura presentará la forma “Adv, que P!”.

²³³ A partir de ahora, con el fin de agilizar el discurso, los citaremos respectivamente como L. 1967 y G.L. 2003.

(ii) También puede presentarse en la estructura “Adv, P”, i.e. en posición inicial y seguido de una pausa. Pero, también puede situarse al final de frase (“P, Adv”) o en posición intermedia (“S V, Adv Comp”; “S Aux Adv PP”)²³⁴. Si bien la posición más usual es la inicial observamos que existe una gran movilidad.

(iii) Una peculiaridad de la mayoría de los adverbios asertivos en frase declarativa, *évidemment* entre ellos, es que no pueden emplearse en forma negativa (*évidemment pas*), incluso si la frase que acompaña está en forma negativa²³⁵.

Borillo indica las diferentes formas de actuar en el marco de pregunta-respuesta de los adverbios asertivos. Discrimina dos tipos diferentes:

(i) En respuestas afirmativas pueden presentar diversas estructuras: solos como respuesta (“Adv”), acompañado de una completiva (Adv que oui), acompañado del adverbio de afirmación *oui* (“Oui, Adv”) el cual evoluciona a (“Adv”). Son reconocidas las estructuras “Adv” y “oui, Adv” en respuesta afirmativa para *évidemment*.

(ii) En respuestas negativas, los adverbios asertivos pueden presentar las siguientes estructuras: “Adv que non”, “Adv pas” y, “Non, adv”. En el anexo de su artículo Borillo da a conocer que *évidemment* admite las dos últimas. No define cuál es su opinión para la primera estructura (similar a la de la afirmación).

Porquier (2001: § 3, 117-121) reconoce *evidemment* como un *mot-phrase*. Término que utiliza y que, como él mismo señala, abarca una noción que las gramáticas y diccionarios han identificado con otros términos como *interjection* ou *locution interjective*, *phrasillons*, *interjections*, *apostrophes*, *des énoncés-réponse*, etc. Reconoce que estas unidades presentan una diversidad y heterogeneidad formal, así como que constituyen una categoría “floue” con una delimitación aproximativa.

En Pérez Canales (2003) abordamos²³⁶ *évidemment* desde una perspectiva contrastiva con el castellano bajo una óptica de la pragmática integrada. *Évidemment* es considerado como un marcador modal que, en una escala epistémica (inseguridad - certeza), se sitúa en la cima de la certeza, fuera de toda duda, con el valor de evidencia. Posteriormente, en Pérez Canales (2005)²³⁷ tratamos el campo nocional de la ‘evidencia’. Uno de los marcadores estudiados es *évidemment*. Destaca que *évidemment* es precedido de un *modifieur d’intensité* (*bien*

²³⁴ Para una mejor comprensión de estas estructuras identificamos Adv: adverbio; P: proposición; S: sujeto; V: forma simple verbal; Aux: forma auxiliar del verbo; Comp: Complemento verbal; PP: participio pasado.

²³⁵ Pero, constata que existe un pequeño número que sí lo admiten. En ese caso es el adverbio que es sometido a la negación, i.e. la propia modalidad y no el dictum. Encontramos en el anexo que los únicos adverbios que admiten la marca negativa expresan la duda (*in)dubitablement*); lo refutable (*in)discutablement*; lo indeterminado (*in)évitablement*), i.e. nociones que son contrapartidas negativas de los valores que se adjudican al sistema modal alético y epistémico –modalidad de lo posible, de lo determinado, de lo verificado (cf. von Wright, 1951)

²³⁶ En las conclusiones de dicho estudio distinguimos que frente a un grupo: *en effet*, *en vérité*, *en réalité*, *en fait*, *de fait*, *certainement*, *à vrai dire*, *vraiment*, que marcan su miembro discursivo con un valor de ‘certeza’, tenemos otro con *évidemment* que nos lo presenta con un valor de ‘evidencia’, así como la existencia de un tercero que presenta los dos valores: *certes*.

²³⁷ El marco teórico de dicho estudio es el de la lingüística contrastiva, en el diccionario bilingüe (L. 1967) y en unos ensayos originales franceses y sus traducciones.

évidemment), el cual tiende a formar una locución adverbial fija. Puede situarse en un proceso de gramaticalización dado que el uso de *adverbe de manière verbal* (señalada en la 2ª acepción en Augé, 1989) no aparecía ni en L. 1967, ni en los textos. En los ensayos siempre apareció con valor modal. *Bien évidemment* describe un espacio de evidencia que se aproxima al de *por supuesto* más que *evidentemente*. Ello es debido a ese valor intensificador que en francés se expresa a través del *modifieur d'intensité* y que en castellano es propio del marcador. El autor y el traductor, al utilizar *bien évidemment* o *por supuesto*, hacen mención a un mundo de creencias que compartirían el autor y el lector. *De toute évidence* se situaría en el plano más elevado en una escala de la evidencia, mientras que *à l'évidence*, *évidemment* y *bien évidemment* estarían en un nivel inferior. En cuanto a la posición en los textos, *évidemment* presentaba un uso preferencial por la posición media.

En Pérez Canales (2007)²³⁸ destacamos que existe una relación directamente proporcional entre el *grado de fuerza* de las parejas en el campo lexicográfico²³⁹ y la frecuencia de aparición de susodichas parejas en los textos franceses y sus traducciones. Nuevamente se destacó que la mayoría de los usos de *evidemment* era el de marcador de modalidad, presentando un uso minoritario como adverbio de manera. El equivalente discursivo de mayor frecuencia fue el homónimo morfológico castellano.

²³⁸ Da a conocer los resultados de una investigación en la que nos preguntamos si la frecuencia que existe entre algunas piezas lingüísticas, entre cuyas funciones está la de marcadores de modalidad epistémica, y sus opciones traductoras es coincidente con el grado de fuerza que presenta dichas unidades con su correspondencia. Algunas nociones y términos han ido evolucionando en nuestro marco conceptual y terminológico. Sobre todo las que hacen referencia al campo lexicográfico. Por ejemplo la noción que era denominada *campo de interacción* en este artículo, actualmente la denominamos *campo de intersección semántica*. Vid. Nuestro apartado del estudio en el campo lexicográfico en esta actual investigación.

²³⁹ Denominaremos *pareja* al conjunto de las dos piezas lexicográficas en el que se establece una relación de correspondencia.

4.2 À l'évidence

Análisis morfológico

À l'évidence se caracteriza por ser una locución compuesta de una preposición (à) seguida de un sustantivo precedido de su artículo. Sustantivo que motiva que se sitúe en este grupo marcado nocionalmente por la evidencia.

Valores en lengua

Obtuvimos los siguientes resultados en la exploración gramatical:

La locución adverbial no es citada en Wagner & Pinchon (1991 [1962]: §. 496, 422-ss)²⁴⁰. Sigue sin aparecer²⁴¹ en Mauger (1968: 389) ni en la gramática de Dubois & Lagane (1989 [1973]) aunque consideramos que estaría clasificado entre los *adverbes d'affirmation* (*op.cit.*: 389), y los *modalisateurs de l'énoncé*, respectivamente. Encontramos dicha locución en Gross (1986: 52) clasificada morfológicamente en las locuciones compuestas por "Prép + Dét + C". Se caracteriza por no poder ser parafraseable por una estructura del tipo "De façon C-a", ni por un adverbio acabado en *-ment*; tampoco podría funcionar como conjunción según las tablas sintácticas de su anexo. À l'évidence es concebida en Weinrich (1989)²⁴² como una locución adverbial²⁴³, perteneciente a los adverbios asertivos, que expresa "affirmation forte"²⁴⁴ (*op.cit.*: § 7.3.1., 329-330). En Le Goffic (1993) no se menciona dicha locución²⁴⁵. Tampoco aparece en Riegel *et alii* (1999 [1994])²⁴⁶ ni en Charaudeau (1994: 620)²⁴⁷, ni en Guimier (1996) debido a

²⁴⁰ Conforme a la clasificación de los adverbios en dicha gramática, consideramos que pertenece a los *adverbes d'opinion*, concretamente al grupo que expresa una certeza junto con *assurément, certainement, certes, sûrement*, etc. Posteriormente, en Chevalier *et alii* (1964: 426), tampoco aparece dicha locución pero pertenecería a los *adverbes d'affirmation*, los cuales pueden ser reforzados con "*mais oui, mais si, oui vraiment*".

²⁴¹ No está presente en Le Bidois & Le Bidois (1971 [1967]) ni en Nique (1982 [1974]), ni en Wagner (1968) dado que el adverbio no es explorado en los mismos. Dubois (1976: § 22.6., 66-67) la identifica como una locución modal. La locución no aparece ni en Bescherelle (1984) ni en Grevisse (1988: 1383-ss) pero pertenecería a los *adverbes d'affirmation* y a los *adverbes de phrase* de valor modal. Cantera & De Vicente (1986: 203) tampoco lo menciona pero se identificaría con los adverbios de afirmación, junto con *assurément, bien sûr, certainement*, etc.

²⁴² Ni en Jouette (1989), ni en Hanse & Blampain (2000) aparece *de toute évidence* como entrada debido a que son diccionarios que abordan las dificultades gráficas del francés, y la locución no entraña posible error gráfico.

²⁴³ Para el concepto de locución adverbial tal como es concebida por el autor, vid. (*op.cit.*: 319).

²⁴⁴ Para profundizar más sobre la clasificación semántica del adverbio por parte de dicho autor, vid. (*op.cit.*: § 7.3., 328-ss).

²⁴⁵ Suponemos, conforme a su obra, que es un elemento invariable *circonstant post-verbal lié: circonstant de phrase* (*op.cit.*: § 325). A este grupo pertenecen principalmente unos adverbios de modalidad (esencialmente epistémicos).

²⁴⁶ Suponemos que pertenecería al grupo de adverbios que mantienen una relación con la frase como "adverbe de commentaire phrastique (ou prédicats de phrase), ce sont des compléments modalisateurs d'une phrase assertive (XX : 2.2)" (*op.cit.*: 377). Concretamente, al subgrupo que precisa el grado de realidad que el locutor asigna al contenido proposicional del resto de la frase (*probablement, peut-être, sans doute*, etc.).

²⁴⁷ Conforme a su estudio podríamos afirmar que en un acto elocutivo como la restricción, se situaría delante de la aserción de base con un valor de 'certeza', tales como: *évidement, bien que*, etc. Más tarde sostiene que en el

que aborda exclusivamente los adverbios acabados en *-ment*²⁴⁸, ni en la *Grammaire critique du Français* de Wilmet (1997)²⁴⁹.

En el campo lexicográfico realizamos las siguientes observaciones:

En el *Dictionnaire Petit Larousse Illustré* de Augé (1989) destacamos algunos contenidos de diversas entradas: (i) en la segunda acepción de la entrada de *évidence* encontramos: “2. Caractère de ce qui est évident. ◇ *De toute évidence, à l'évidence* : sûrement. [...]” (*op.cit.* : 397); (ii) en la entrada de *sûrement* : “adv. Certainement, à coup sûr. *Il sera déjà sûrement arrivé*” (*op.cit.* : 930); (iii) en la 5ª acepción de la entrada de *sûr* (lat. securus): “À coup sûr ou, fam. *Pour sûr* : infailliblement, certainement”, así como en la locución *bien sûr* : “*bien sûr* : C’est évident” (*op.cit.* : 929).

Posteriormente, en 1999 en la entrada 4 de *évidence* en el *Dictionnaire du Français* Le Robert de Rey-Debove, encontramos:

Style recherché À L'ÉVIDENCE, DE TOUTE ÉVIDENCE : de manière absolument sûre, sans aucun doute. *De toute évidence, il s'est moqué de nous*. REM. L'évidence est psychologique et n'a pas besoin de preuves. Faux amis : anglais *evidence* « preuve » ; polonais *ewidencja* « le suivi » (Rey-Debove, 1999: 388).

En *Le Grand Robert de la Langue française* de Rey (2001) no aparece como entrada dicha locución, pero la encontramos en dos lugares diferentes: (i) inicialmente, en la primera acepción de *évidemment*: “* 1. Vx ou littér. D'une manière évidente, à l'évidence. Il est évidemment absent. Prouver évidemment quelque chose »” (*op.cit.* : 364); (ii) y posteriormente, en la cuarta entrada de “évidence”: “*4. Loc. Adv. À L'ÉVIDENCE ; DE TOUTE ÉVIDENCE → Certainement, évidemment, sûrement ; littér. De toute évidence, cet écrit annule l'autre” (*op.cit.* : 364-5).

No está presente dicha locución en los diccionarios que abordan las dificultades de la lengua francesa, tales como Girodet (1988 [1981]), Jouette (1989) y Hanse & Blampain (2000), dado que no entraña dificultades gráficas ni fonéticas. No aparece en *Dictionary of Contemporary French Connectors* de Grieve (1996).

À *l'évidence* no tiene correspondencia encontrada en los diccionarios bilingües, dado que no forma parte del conjunto de entradas en L. 1967, ni en GL. 2003.

discours rapporté, en un acto de modalidad elocutiva que expresa opinión-convicción, el acto delocutivo que le corresponde es el de una aserción que expresa evidencia. Aparecerá en actos delocutivos cuyas modalidades pueden ser la aserción y el discurso referido indicando evidencia.

²⁴⁸ Suponemos que pertenecería a los adverbios asertivos. Son parafraseables por las estructuras: “Adv, P => P, cela est adj. => il est adj. que P” (*op.cit.* : 112-ss).

²⁴⁹ Pero consideramos que pertenecería a los *circonstanciels transprédicatifs de l'énonciation* (*op.cit.* : 528-ss). À *l'évidence* pertenecería al subgrupo que pueden aportar información relativa al contenido enunciativo, concretamente, a los *modalisateurs de vérité*, junto con *à coup sûr, certainement, certes, peut-être, sans doute, vraisemblablement, à dire vrai*, etc. Ese mismo año Boularès & Frerot (1997: 102) la situarían entre los *adverbes de modalité*. No aparece en Abry & Chalaron (1997) dado que no aborda la categoría del adverbio.

À l'évidence es un marcador, que a excepción de lo mencionado en los campos lexicográfico y gramatical, no había sido estudiado. Por ello, lo investigamos junto con otros marcadores en Pérez Canales (2005). Se exploró *à l'évidence* tanto en el campo lexicográfico como en el plano textual. Ésta no aparecía en los diccionarios bilingües consultados. En cambio, sí lo hacía en los diccionarios monolingües, estrechamente ligada a *de toute évidence*. En los textos aparecía fundamentalmente como marcador modal de evidencia, aunque presentaba un caso como adverbio de manera. Hecho que parece señalarnos que se encuentra en un proceso de gramaticalización. *À l'évidence*, tal como ya señalamos en el apartado de *évidemment*, se encuentra en una escala de evidencia en una posición más baja que *de toute évidence*.

4.3 *De toute évidence*

Análisis morfológico

De toute évidence es una locución formada por una preposición (*de*) seguida de un adjetivo (*toute*), con un valor intensivo, y un sustantivo (*évidence*) que semánticamente identifica el campo nocional al que hemos inscrito dicha locución.

Valores en lengua

En dicho apartado, realizamos una exploración en diferentes gramáticas y diccionarios. La locución adverbial no es citada en Wagner & Pinchon (1962)²⁵⁰. Posteriormente, en Chevalier *et alii* (1964) tampoco aparece dicha locución²⁵¹, ni²⁵² en Mauger (1968)²⁵³. Debemos esperar a Gross (1986) que identifica en su clasificación morfológica de los adverbios a ‘de toute évidence’ como perteneciente al grupo PDETC²⁵⁴. Observamos en su anexo a través de la tabla sintáctica que puede bien parafrasearse (“De façon C-a”) o bien sustituirse por un adverbio acabado en *-ment* (“C-a-ment”). Destaca que no puede actuar como conjunción. Posteriormente, la locución no aparece²⁵⁵ en Grevisse (1988)²⁵⁶, pero es concebida en Weinrich (1989) como una locución adverbial²⁵⁷, perteneciente a los adverbios asertivos, que expresa “affirmation forte”²⁵⁸.

²⁵⁰ Suponemos conforme a la clasificación de los adverbios en dicha gramática que pertenece a los *adverbes de la deuxième classe*, concretamente de los *adverbes d’opinion* (*op.cit.*: §. 496, 422-ss) que expresan una certeza, junto con *assurément, certainement, certes, sûrement*, etc.

²⁵¹ Consideramos, que pertenecería a los *adverbes d’affirmation* (*op.cit.*: 426) los cuales pueden ser reforzados con “*mais oui, mais si, oui vraiment*”.

²⁵² No está presente ni en Le Bidois & Le Bidois (1971 [1967]) ni en Nique (1982 [1974]), dado que el adverbio no es explorado. Tampoco aparece en Dubois & Lagane (1989 [1973]) pero estaría clasificado entre los *modalisateurs de l’énoncé*. En Bescherelle (1984: 42-ss) pertenecería a los *adverbes d’affirmation*.

²⁵³ Según su estudio estaría clasificado entre los *adverbes d’affirmation* (*op.cit.*: 389).

²⁵⁴ Nomenclatura que identifica al sintagma compuesto por una preposición + determinante + complemento.

²⁵⁵ En Cantera & De Vicente (1986: 203) tampoco aparece pero conforme a la clasificación que realiza de los adverbios, clasificaría *de toute évidence* en los adverbios de afirmación, junto con *assurément, bien sûr, certainement*, etc.

²⁵⁶ Identificaría dos usos para la misma, conforme a su estudio, el uso como *adverbe de manière* y el uso modal como *adverbe de phrase* (*op.cit.*: 1383-ss).

²⁵⁷ Para el concepto de locución adverbial tal como es concebida por el autor, vid. (*op.cit.*: 319).

²⁵⁸ Para conocer más sobre la clasificación semántica del adverbio por parte de dicho autor, vid. (*op.cit.*: § 7.3., 328-ss) y concretamente, los *adverbes d’assertion*, vid. (*op.cit.*: § 7.3.1., 329).

No es mencionada²⁵⁹ dicha locución en Le Goffic (1993)²⁶⁰, ni en Riegel *et alii* (1999 [1994])²⁶¹, ni en Charaudeau (1994)²⁶², ni tampoco Wilmet (1997)²⁶³ cita la misma²⁶⁴.

En la exploración en el campo lexicográfico obtuvimos los siguientes resultados:

El primer diccionario explorado fue el diccionario bilingüe (L. 1967) en el que encontramos las correspondencias:

- "*De toute évidence*: con toda evidencia; sin duda alguna; a todas luces" (*op.cit.*: 308).
- "*A todas luces*: évident, de toute évidence, clair : *tu proyecto es a todas luces irrealizable*, il est évident que ton projet est irréalisable" (*op.cit.*: 585).
- "Con toda evidencia: de toute évidence" (*op.cit.*: 428).
- "Sin duda alguna: sans aucun doute" (*op.cit.*: 358).

En el diccionario de sinónimos, Genouvrier *et alii* (1977: 177), aparece en la entrada de *évidence*, reenviándonos a la entrada de *assurément* (*op.cit.*: 51) Señalado como uno de sus sinónimos cuando toma valor de evidencia:

1° *Assurément, il était ivre! / Il était assurément ivre! / Il était ivre, assurément!* = sans aucun doute, de toute évidence, indéniablement, indubitablement, manifestement, incontestablement ; (rare) sans contexte, sans contredit.

2° *Je viendrais, assurément!* = à coup sûr ; ↓ sûrement, certainement, sans doute impliquent une éventualité plus douteuse.

3° *Vous viendrez? – Assurément!* = certainement!, certes!, bien sûr! (*op.cit.*: 51).

En el primer punto observamos que puede alternar en las tres posiciones (inicial, media y final) en una oración exclamativa. En el punto 2, destacamos que *sûrement* es valorado como sinónimo pero de menor grado. En el 3 es el único que aparece como respuesta a una pregunta total.

²⁵⁹ En la gramática de Delatour *et alii* (1991: 180-ss) no está presente dicha locución. Los usos que presenta correspondería a un *adverbe d'affirmation* en su clasificación.

²⁶⁰ Conforme a su obra sería un elemento invariable *circonstant post-verbal lié: circonstant de phrase* (*op.cit.*: § 325). A este grupo pertenecen principalmente unos adverbios de modalidad (esencialmente epistémicos). Afirma que la mayoría no focalizan la negación: se sitúan delante del término negativo si la negación es posible (*pas, jamais, rien*) y recaen sobre su foco: ej. "je n'ai naturellement pas la moindre objection // Il ne reviendra sans doute pas".

²⁶¹ Pertenecería al grupo de adverbios que mantienen una relación con la frase como "adverbe de commentaire phrastique (ou prédicats de phrase), ce sont des compléments modalisateurs d'une phrase assertive (XX: 2.2)" (*op.cit.*: 377), concretamente, de los dos subgrupos, estaría inmerso en el que precisa el grado de realidad que el locutor asigna al contenido proposicional del resto de la frase (*probablement, peut-être, sans doute*, etc.).

²⁶² Conforme a su estudio podríamos afirmar que en un acto elocutivo como la restricción, se situaría delante de la aserción de base con un valor de certeza. Más tarde nos señala que en el *discours rapporté* en un acto de modalidad elocutiva, que expresa opinión-convicción, el acto delocutivo que le corresponde es el de una aserción que expresa evidencia (*op.cit.*: 620). Aparecerá en actos delocutivos cuyas modalidades pueden ser la aserción y el discurso referido indicando evidencia.

²⁶³ Boularès & Frerot (1997: 102) la situaría entre los *adverbes de modalité*.

²⁶⁴ Consideramos que pertenecería a los *circonstanciels transprédicatifs de l'énonciation* (*op.cit.*: 528-ss). *De toute évidence* puede aportar información relativa al contenido enunciativo. Pertenecería a los *modalisateurs de vérité* junto con : à coup sûr, certainement, certes, peut-être, sans doute, etc.

Augé (1989)²⁶⁵ observa la estrecha relación entre *à l'évidence* y *de toute évidence* a través de la entrada *évidence*: “Évidence n.f 1. Chose évidente. 2. Caractère de ce qui est évident. ◇ *De toute évidence, à l'évidence* : sûrement. [...]” (*op.cit.*: 397).

En Grieve (1996) no encontramos dicha locución como entrada, pero sí como variante y señalada con los mismos valores que presenta *bien évidemment* (*op.cit.*: 132-133). En la entrada 4 de *évidence* en Rey-Debove (1999) observamos:

Style recherché À L'ÉVIDENCE, DE TOUTE ÉVIDENCE : de manière absolument sûre, sans aucun doute. *De toute évidence, il s'est moqué de nous.* REM. L'évidence est psychologique et n'a pas besoin de preuves. Faux amis : anglais *évidence* « preuve » ; polonais *ewidencja* « le suivi ». (*op.cit.*: 388)

En Rey (2001) no forma parte del conjunto de entradas, pero podemos encontrarla en la de *Évidence*: “* 4. Loc. Adv. À L'ÉVIDENCE ; DE TOUTE ÉVIDENCE. → Certainement, évidemment, sûrement ; littér. De toute évidence, cet écrit annule l'autre” (*op.cit.*: 365). Se observa nuevamente la estrecha relación con *à l'évidence*.

En G.L.2003 destacamos las siguientes correspondencias con lengua castellana:

- "*De toute évidence: con toda evidencia, sin duda alguna, a todas luces*" (*op.cit.*: 275).
- "*Con toda evidencia: de toute évidence*" (*op.cit.*: 369).
- "*A todas luces: Ø*".
- "*Sin duda alguna: sans aucun doute*" (*op.cit.*: 309).

De toute évidence, a excepción de los campos mencionados anteriormente, ha sido escasamente estudiado. A continuación damos a conocer los resultados expuestos en Pérez Canales (2005), estudio de carácter contrastivo entre las lenguas francesa y castellana en los planos lexicográfico y textual. Observamos que en ambos planos aparece como adverbio modal, *adverbe de phrase modal disjonctif d'attitude*. Se caracteriza por una gran movilidad en el discurso, preferentemente detrás del verbo o entre el auxiliar y el participio pasado, por el contrario, los equivalentes discursivos castellanos prefieren una posición anterior al verbo. En la línea escalar epistémica de evidencia, se encuentra en la cima, así como sus equivalentes *a todas luces, con toda evidencia*. Se caracterizan por estar marcadas la *évidence / evidencia / luces* con el adjetivo que señala la ausencia de excepciones posibles.

Por último, en Pérez Canales (2006b) observamos que la frecuencia de aparición en los textos con sus equivalentes discursivos es directamente proporcional con el grado de fuerza que presenta con sus correspondencias en los diccionarios bilingües.

²⁶⁵ Ni en Jouette (1989), ni en Hanse & Blampain (2000) aparece *de toute évidence* como entrada debido a que son diccionarios que abordan las dificultades gráficas del francés, y la locución no entraña posible error gráfico.

4.4 *De fait*

Análisis morfológico

Locución adverbial formada de una preposición (*de*) y de un sustantivo (*fait*). El semantismo de ambos, como señalaremos más adelante, cumple un papel importante en las funciones semántico-pragmáticas de la locución, diferenciándola de *en fait*²⁶⁶ y de *en réalité*. *Fait* tiene un semantismo mucho más amplio que *réalité*, y se presta más a la desemantización (vid. Fuentes Rodríguez, 1994).

Valores en lengua

En el campo gramatical destacamos inicialmente el valor conjuntivo señalado por Gross (1986: 52). Weinrich, tres años más tarde, la designa como locución adverbial²⁶⁷. Molinier & Levrier (1999) la reconocen como *adverbe conjonctif reformulatif*.

En el campo lexicográfico, concretamente en los diccionarios monolingües, no aparece como entrada ni en Augé (1989), ni en Rey-Debove (1999). En cambio, en Rey (2001), lo encontramos junto con *en fait*, identificadas como locuciones adverbiales. Ambas, junto con *par le fait*, presentan como equivalente *en réalité* con el valor de “effectivement, effet (en), réellement, véritablement” (*op.cit.* : 574). En la misma entrada, encontramos otra locución interesante dado que nos muestra una vez más la relación de los ‘faits’ (los hechos) y la ‘réalité’ (la realidad): “Loc. Poser en fait: donner comme réel → affirmer, assurer”. Apreciamos un conjunto de intersecciones de nociones íntimamente ligadas que corresponden a nuestros marcadores.

La entrada de *de fait* en el diccionario de sinónimos de Genouvrier *et alii* (1977: 185) reenvía a *effectivement*. En la segunda entrada de *effectivement* observamos: “Je savais qu’il serait chez lui; et effectivement, il y était = en effet ; (rare) de fait” (*op.cit.*: 152). En el ejemplo apreciamos que este uso es poco habitual.

De los tres diccionarios de dificultades explorados, sólo Hanse & Blampain (2000) hace mención de *de fait*. Realiza dos observaciones diferentes: una respecto a la pronunciación de la *t* final en dicha locución y la otra, respecto al valor que tiene diferente al de *en fait*:

²⁶⁶ Vid. a continuación la aportación de Rossari (1992) al respecto.

²⁶⁷ Para profundizar sobre las locuciones preposicionales, vid Grevisse (1988: 1402-ss). Éste no había señalado explícitamente que *de fait* fuese una locución preposicional.

Distinguer en fait (en réalité), qui se prête à une opposition, et de fait (effectivement), apte à confirmer ou justifier : *Vous le croyez dévoué ; en fait il pense surtout à ses intérêts. On dit qu'il est têtu ; de fait, je ne l'ai jamais vu céder* (on confirme qu'il est têtu ; dans ce cas on ne pourrait utiliser *car* qui justifierait l'énoncé : *J'ose dire qu'il est têtu, car...* (op.cit.: 250)

Grieve (1996: 198-202)²⁶⁸ afirma que la mayoría de sus usos son propios de un conector afirmativo, no presentando esa función opositiva que usualmente tienen *en fait* y *en réalité*. Mantiene una proximidad con *en effet* y *effectivement* cuando corrobora y precisa el argumento precedente. Sin embargo destaca que algunos autores usan *de fait* con el valor adversativo, no para confirmar sino para rectificar el enunciado precedente. También presenta un valor confirmativo, siendo fácilmente conmutable por *en effet* y *effectivement*. En ocasiones, con valor opositivo es sustituible por *en fait*. La combinación con *mais* es un signo seguro de adversatividad.

En los diccionarios bilingües observamos que tiene como correspondencias a *de facto* y *de hecho* tanto en L. 1967 y en GL. 2003. La primera tiene una función de complemento del nombre; la segunda puede actuar como complemento nominal o como marcador reformulativo.

De fait es explorado por Danjou-Flaux (1980). Distingue diferentes empleos. En empleo absoluto, i.e. cuando aparece solo, éste deja entrever que el discurso continúa. En este caso es sustituible por *en effet* o *effectivement*. En empleo *relatif* (contrario al empleo absoluto) distingue dos situaciones diferentes:

(i) En construcción *soudée*, i.e. la locución no está aislada del resto del enunciado por pausas. Afirma que *en effet* y *de fait* aceptan esta construcción menos fácilmente que *effectivement*. *De fait* adquiere un valor confirmativo. Ahora bien, en un contexto concesivo sólo puede interpretarse con un valor opositivo.

(ii) En construcción por yuxtaposición, i.e. en el que aparece aislado del resto del enunciado. Tiene una gran movilidad en el mismo.

Comparte con *en fait*, *en effet* y *effectivement* la incapacidad de inaugurar un discurso a diferencia de *au fait*. Comparte con *en effet* y *effectivement* el *lien de consécution* (“la preuve”). Cuando mantiene ese rasgo en el monólogo entonces da lugar en ocasiones a dudas de aceptabilidad e interpretaciones poco claras. También puede presentar el rasgo denominado *lien de causalité* (“la raison”). Cuando se observa un contraste entre los contenidos de los enunciados entonces adquiere un valor exclusivamente opositivo, tal como muestra el ejemplo: “Jean dit qu’il aime Marie; de fait il se moque d’elle”. Un tercer rasgo es estudiado, el *lien de consécutivité*. Este rasgo se manifiesta cuando el segundo enunciado verifica el contenido del primero.

²⁶⁸ También presenta otra variante: *par le fait*, usado de forma diferente por los autores; acompañado por *mais* o bien con función confirmativa.

Rossari (1990: § 2, 351) lo señala, junto con *en fait*, como *reformulatif non paraphrastique de distanciation*. Dentro de la reformulación no parafrástica distingue: (i) la *recapitulación*²⁶⁹; (ii) la *reconsideración*²⁷⁰; (iii) el *distanciamiento* (sitúa en este subgrupo, entre otros, a *en fait*, *de fait* y *en réalité*) y; (iv) la *invalidación*²⁷¹.

Dos años más tarde, Rossari (1992) realiza unas aportaciones interesantes en el grupo nocional *fait-réalité*. Afirma que el semantismo de las preposiciones que participa en las locuciones *de fait* y *en fait* influye en el funcionamiento semántico-pragmático de ambas. El semantismo de *de* marca el origen mientras que el de *en* señala el lugar. Este origen puede ser espacial, temporal o figurado (señalando entonces la causa). De esta forma, se puede postular que los empleos de *de fait* se han especializado en la referencia a los hechos ya establecidos, y los de *en fait* en el establecimiento de los nuevos hechos. Rossari caracteriza dicha locución afirmando que: (i) el locutor presenta su enunciado como la reformulación de un punto de vista anterior; (ii) el punto de vista introducido por dicha locución es presentada como habiendo sido ya establecida anteriormente. Afirma que puede sustituir a *en fait* en cualquier enunciado salvo cuando actúa esta última como *embrayeur*. *De fait* envía a un estado de cosas previsible por el interlocutor y no nuevo, como lo indica la ausencia de marcas de modalización y la relación de causa a efecto que une los enunciados *p* y *q* (*p c q*). Cuatro años más tarde, Rossari (1994) hace un análisis interesante de las nociones realidad / hechos. Nociones importantes en las locuciones *de fait*, *en fait* y *en réalité* debido a, tal como ella misma afirma, que el punto común que comparten las mismas es la evocación más o menos directa al orden de lo real. La alusión al orden de la realidad es directa con *en réalité*, pero indirecta con *en fait*. Podemos aprehender el concepto de ‘realidad’ como el compuesto de un conjunto de hechos. Se trata pues de una noción global que integra la de ‘hecho’. Adjudicaríamos un estatus global para la noción de ‘realidad’ en oposición al estatus particular para la noción de ‘hecho’. *De fait* empleado solo presenta un valor confirmativo. *En fait*, no presenta dicho valor. Si bien, habitualmente aparece *en fait* en los contextos opositivos también puede aparecer *de fait*, aunque sea menos natural.

En Pérez Canales (2007a) comprobamos que el grado de fuerza que presentaba dicha locución con su correspondencia (*de hecho*) mantenía una relación directamente proporcional con la frecuencia en la aparecía dicha pareja en el T.O y el T.M.

²⁶⁹ Roulet (1987), Rossari (1990, 1994) y Muñoz (1997) incluyen la *recapitulación* y la *reconsideración* en la *reformulación*.

²⁷⁰ Entiende la misma como aquella en la que el locutor indica que antes de enunciar una nueva formulación, ha revisado todos los elementos de la primera formulación, tanto los explícitos como los implícitos.

²⁷¹ La distancia entre la primera y segunda formulación es pequeña en la *recapitulación*, muy grande en la *invalidación*, grande pero no tanto como la anterior en el *distanciamiento*, y en la *reconsideración* el locutor antes de reformular ha reflexionado sobre todos los elementos implícitos y explícitos de la primera formulación. (*op.cit.* § 2.2., 349-352).

4.5 *En fait*

Análisis morfológico

Locución adverbial compuesta por una preposición (*en*) y un sustantivo (*fait*). El valor semántico de ambas influirá en el de la locución. Tal como ya señalamos y mencionamos anteriormente con la locución *de fait*.

Valores en lengua

Gross (1986: 52) reconoce para dicha locución un valor conjuntivo. Weinrich (1989: 319) la identifica como locución adverbial. En Le Goffic (1993: § 318) observamos que es distinguido como *circonstant inicial portant sur l'énonciation*. La locución reivindica la sinceridad, la conformidad a la realidad, al saber general. Le Goffic señala la proximidad a las modalidades epistémicas. Aparece junto a *en réalité*. Wilmet (1997: 527-ss) en su apartado de los "Transprédicatifs de l'énoncé" identifica *en fait* como circunstancial que tiene en el punto de mira la formulación del enunciado; la sitúa en los *reformulatifs*. Molinier & Levrier (1999) ven también este valor reformulativo para dicha locución.

En el campo monolingüe lexicográfico Rey-Debove (1999: 408) presenta como sinónimo a *en réalité*, aunque posteriormente pone un ejemplo en el cual es conmutable por *effectivement*. Posteriormente, Rey (2001: 574) aporta como sinónimo *en réalité* junto con *de fait*, y conmutable por "effectivement, effet (en), réellement, véritablement". *En fait* aparece dentro de diversas entradas, tales como *à dire (le) vrai / à vrai dire (op.cit. : 444)*; en la entrada de *réel*, como sinónimo de *réellement (op.cit. : 349)*; y en la de *plutôt (op.cit. : 315)*. Hecho que nos demuestra las diferentes intersecciones nocionales.

Sólo aparece en uno de los diccionarios que exploran las dificultades, concretamente en Hanse & Blampain (2000). En el mismo, aparece la mención a la pronunciación de la *t* final. En su entrada nos remite a la entrada de *de fait* en la que, como ya señalamos anteriormente, opone los valores de *de fait* vs *en fait*. Destaca su valor opositivo (junto con *en réalité*).

Grieve (1996: 258-260)²⁷² afirma que dicha locución es esencialmente opositiva. Introduce una declaración de hecho. Lo realiza de dos maneras:

a) *Abiertamente opuesta*. Introduce un hecho el cual es rectificado desde un punto de vista como menos hecho, menos seguro, ideal o teórico; contradice una suposición o falsedad. Lo que

²⁷² Afirma que algunos ingleses confunden esta estructura con *en effet*. Una diferencia fundamental es que *en effet* nunca muestra una oposición. Si alguien traduce *en fait* por 'in fact' en inglés puede equivocarse dado que 'in fact' en inglés tienen muchos equivalentes franceses: *en effet, bref, effectivement, en fait, à vrai dire, du reste, ou plutôt*.

precede es un tiempo introducido por *en principe, en droit, en titre o a priori*, que manifiesta la disparidad entre teoría y hecho. Marca la diferencia entre la hipótesis y la verdad, entre un estado supuesto y la realidad. Esta estructura está relacionada con *en réalité, en vérité, au contraire* y en ciertos contextos *or*. Se combina con *au contraire* y *or*. Es una adversativa fuerte cuando se combina también con *alors que* y *mais*.

b) *Implícitamente opuesto*. Este modo combina con *et*. Marca menos la oposición que la precisión de un punto ampliamente. Este modo combina con *c'est-à-dire (que)*. Esta combinación puede ser reemplazada por *autrement dit* o *en clair*.

En fait en los diccionarios bilingües explorados presentaba como correspondencias de *hecho, en realidad* y *realmente*. La correspondencia con la primera (*de hecho*) estaba presente en los dos sentidos de los dos diccionarios, pero la correspondencia con las dos restantes (*en realidad, realmente*) estaba presente sólo en el sentido (Fr-Esp) de ambos diccionarios.

Danjou-Flaux (1980) afirma que *en fait* no puede usarse solo (empleo absoluto). Afirma que el valor de *en fait* es fundamentalmente opositivo. Puede presentar una oposición interna (del locutor) o externa (dos interlocutores). La contradicción se presenta como objetivamente fundada, justificada por los hechos. Distingue dos tipos de oposiciones en las que aparece:

(i) La *oposición implícita* se caracteriza porque no necesita de la presencia de un enunciado anterior determinado. Se sitúa en una intervención en oposición a algo más o menos vago: enunciados reales o supuestos, discursos o pensamientos imputados a un determinado locutor, a la gente en general o al propio locutor. A través de un ejemplo nos distingue dos tipos. Ej : “*En fait, je vais aller au concert ce soir*”, el cual puede interpretarse :

- a. “(*Réflexion faite + Tout bien considéré + Tout compte fait*), je vais...”. Resume de alguna manera un balance interior : “*ayant pesé le pour et le contre*”. Hace una referencia no sólo a los hechos sino también al pensamiento.
- b. “*Contrairement à ce que (j’avais dit + tu pensais + un tel s’imaginait + on pourrait croire)*, je vais...”. Aquí la oposición se hace indirecta.

(ii) En la *oposición explícita* presenta algunas semejanzas con *mais*. *En fait* introduce una ruptura y su empleo procede de dos pensamientos no coordinados, que difícilmente pueden ser imputados al mismo locutor, a diferencia de *mais* que procede de un pensamiento único. Con *en fait* el locutor rehúsa la conclusión basándose en la experiencia personal que tiene de la realidad (oposición justificada motivada empíricamente); en cambio, con *mais* la oposición es más subjetiva y puede interpretarse como arbitraria. El enunciado con *en fait* presenta mayor fuerza informativa. *En fait* puede presentar un valor *refutativo* (Ej.: “*Il n’est pas grand; en fait il est petit*”) y sólo puede adquirir el valor *argumentativo* (se opone a la conclusión) en el diálogo. Cuando aparece en correlación con *mais (mais en fait)*, la oposición se encuentra integrada gracias a *mais* y justificada gracias a *en fait*. A diferencia de *mais, en fait* puede introducir un enunciado a título *explicativo*. En ese caso se puede parafrasear por “la vraie raison por

laquelle”. Los enunciados puestos en oposición con *en fait* al contrario que las expresiones adversativas *en revanche* o *par contre* no están en el mismo plano. El segundo enunciado se encuentra distanciado del primero. Ej.: “Pierre s’amuse; (1) *en fait* / (2) *en revanche*/ (3) *par contre* Marie n’a pas un seul moment pour se distraire”.

Roulet *et alii* (1985) clasifican junto a *en réalité* et *de fait* como *connecteur interactif réévaluatif correctif*. Roulet (1987) consideró que *en fait* y *en réalité* señalan que el cambio de perspectiva es debido a un grado de factualidad o realidad.

Rossari (1990) considera que *en fait* es un conector de *reformulación no parafrástica de distanciamiento* respecto al aspecto factual del enunciado. En ésta hay un cambio de perspectiva enunciativa. Rossari (1992: 444) diferencia *en fait* y *en réalité* señalando que *en réalité* no puede ser utilizado como *embrayeur d’intervention* a diferencia de *en fait*. Rossari (1992) afirma que las semejanzas y divergencias entre *de fait* y *en fait* surgen del semantismo de los morfemas que las constituyen²⁷³. Sus empleos están en relación de inclusión. La más amplia es *de fait*, porque puede no marcar alejamiento frente a un punto de vista antecedente. Luego sería *en fait*, más restringida pragmáticamente por el alejamiento de *q* y por fin, *en réalité* que no sólo marca un alejamiento sino que *p* surge del orden de las apariencias y *q* de lo real. Posee las instrucciones semántico-pragmáticas más restrictivas. Rossari (1994) vuelve a estudiar *en fait*, en esta ocasión desde una perspectiva franco-italiana. Pocas aportaciones realiza salvo la de señalarnos que puede presentarse en un contexto con valor *confirmativo* (misma orientación argumentativa). Sólo debe añadirse una marca de modalización como observamos en el ejemplo: “Il a été longuement malade. *En fait*, il me semble qu’il a dû rater tous ses examens”.

Fuentes Rodríguez (1994) afirma que *en fait* manifiesta un alejamiento entre el punto de vista introducido y el punto de vista antecedente, mientras que *en réalité* señala la presencia de una oposición del tipo orden de las apariencias vs el orden de lo real. Equivalen a *en realidad*, aunque éste no es propiamente un conector, sino un elemento modal, que por su contenido proposicional, su valor de oposición, convoca a otros elementos previos, envía a algo anterior, expresado lingüísticamente o no (vid Fuentes & Alcalde, 1996: 6).

En Pérez Canales (2003) destacamos dos tipos de ocurrencias de *en fait*: con valor opositivo explícito y sentido explicativo y, aquéllas en las que estaba situada al principio de frase. En Pérez Canales (2007a) apreciamos que en los dos diccionarios bilingües explorados la pareja *en fait – de hecho* estaba presente en los dos sentidos de ambos diccionarios, pero en cambio las parejas *en fait – en realidad* y *en fait – realmente* sólo estaban presentes en el sentido Fr → Esp. Observamos que el grado que presentaban las parejas en el campo lexicográfico es directamente proporcional con la frecuencia de aparición de las mismas en los textos.

²⁷³ Según Rossari las preposiciones influyen: *de* introduce el primer término, el que se considera conocido, y *en*, el segundo, el que se considera nuevo, puesto que introduce la idea de progresión.

4.6 *En réalité*

Análisis morfológico

Locución formada por la preposición (*en*) y el sustantivo (*réalité*). Su composición morfológica²⁷⁴ influye en su semantismo tal como lo hizo en *de fait* y *en fait*. El semantismo de *de* marca el origen mientras que el de *en* señala el lugar. La preposición *en* puede señalar un lugar concreto pero, introduce a su vez un movimiento, una progresión. La noción semántica del sustantivo también afecta en percepción semántica de la locución: la alusión al orden de la realidad es directa con *en réalité*, pero indirecta con *en fait*.

Valores en lengua

Wagner & Pinchon (1991 [1962]: 449-450) no la mencionan²⁷⁵. Le Bidois & Le Bidois (1971 [1967]) al tratar *en effet* mantienen que éste puede tomar el significado de *en réalité*²⁷⁶. Con ese valor es el que corresponde a *en effet* cuando aparece en correlación con *car* (*car en effet*). En Gross (1986:52) observamos nuevamente esa función conjuntiva. Weinrich (1989) simplemente la identifica como locución adverbial. Le Goffic (1993), tal como hizo con *en fait*, la reconoce como un *circonstant inicial portant sur l'énonciation* que actúa sobre la afirmación de la verdad del discurso. En Riegel *et alii* (1999 [1994]), tal como lo hicieron Le Bidois & Le Bidois (1971 [1967]), se aborda el pleonismo *car / en effet* ampliamente criticado, explicando que *en effet* adquiere el valor de “effectivement, en réalité”. Molinier & Levrier (1999) vuelven a destacar el valor conjuntivo de la misma.

En el campo lexicográfico monolingüe Augé (1989: 819) la reconoce como locución. En la misma vemos como sinónimos de ésta, *en fait* y *réellement*. Los mismos sinónimos aparecen en Rey-Debove (1999: 849). En cambio, en Rey (2001), además de los señalados, también encontramos *en effet* y *au fond*.

En el diccionario de sinónimos de Genouvrier *et alii* (1977) encontramos como sinónimo a *en fait*. También nos reenvía a *plutôt* el cual en su segunda acepción en el ejemplo presentado puede ser conmutable por *en fait* y *en réalité*.

²⁷⁴ Danjou-Flaux (1982) mantiene que la diferencia entre *en réalité* vs *dans la réalité* es imputable al valor intrínseco de las preposiciones *dans* y *en*. La oposición expresada por *en réalité* es más abstracta. Pero, se debe sobre todo a su estatus categorial y rol sintáctico: *en réalité*, es una locución que juega como conector de los enunciados. En cambio, *dans la réalité* es un sintagma cuyo rol es esencialmente infrafrástico, es un complemento.

²⁷⁵ Conforme al estudio correspondería a los *adverbes de liaison* que traducen una restricción.

²⁷⁶ Tres años antes, Chevalier *et alii* (1964) hacían una mención del valor causal de *en réalité* cuando señaló que *en effet*, antes de adquirir una función conjuntiva, equivalía a *en réalité* con valor causal.

Grieve (1996: 274-276) afirma que señala una oposición explícita; a su vez muestra que existe un contraste entre las apariencias, que llevan a error, y la verdad. Dicho contraste es visible con la ayuda de conectores como *en apparence* o verbos como *sembler*. Similares antítesis podrían construirse con declaraciones teóricas con adverbios como *apparemment*, *en théorie*, *nommément*, *prétendument* o *juridiquement*. Es usada *en réalité*, como *en fait*, para precisar o definir términos. La adversatividad en los conectores a menudo es reforzada con *mais*. Similar función puede tener *or* y *alors que*. Grieve afirma que *dans la réalité* es menos común y más concreta que *en réalité*. Señala que las diferencias entre ambas son similares a las de *en fait* y *dans les faits*.

Encontramos que la única relación de correspondencia existente de *en réalité*, en los diccionarios bilingües consultados, fue *en realidad*. Ahora bien, ésta también es correspondencia de *à vrai dire*, *au vrai*, *de vrai* y *en fait*, hecho que marca la relación indirecta con las mismas.

Danjou-Flaux (1980) al estudiar *en effet* afirma que en un enunciado concesivo puede ser sustituido por *en réalité*. También, como ya señalamos anteriormente, *en fait* con valor opositivo puede ser conmutable por *en réalité*. Hechos, que nos muestran el sentido opositivo del mismo. Danjou-Flaux (1982) sostiene que *en réalité* y *réellement* son expresiones morfológicamente emparentadas, presentadas como sinónimas en los diccionarios, pero, sin embargo no son intercambiables. Afirma que debido a su proximidad morfosemántica se produce una contaminación semántica. *Réellement* puede presentar un valor exclusivamente intensivo; por el contrario, *en réalité* siempre tiene un valor opositivo. En una exploración en diferentes diccionarios de sinónimos observa que en casi todos aparece la relación con *réellement*²⁷⁷, pero en cambio no con *en vérité*, la cual considera más próxima semánticamente a *en réalité*. Tampoco aparece la relación con *à la vérité*, ni con *en fait* ni con *de fait*. No aparece ningún antónimo de *en réalité* en los diccionarios, sin embargo, todos mencionan la correlación *en apparence / en réalité* en las que funcionan como antónimos. En el estudio del semantismo de *en réalité* mantiene la hipótesis de que todos los empleos de *en réalité* se describen a partir de la oposición que hace referencia de manera más o menos explícita a la de *apparence / réalité* (*op.cit.*: § 2.1., 118-119). En la correlación con *en apparence* debe respetarse el orden canónico. Sólo cuando es acompañado con *mais* es factible (*en apparence / mais en réalité*). En ausencia de esta correlación, la referencia es sólo alusiva. *En réalité*, en la secuencia ‘*p en réalité q*’ con *p* negativo, se acompaña de un efecto de sentido llamado *refutatif*: en virtud de la alusión a la oposición la locución impone interpretar la negación como metalingüística o polémica. Afirma que cuando el enunciado asertivo contiene un verbo performativo (*je te promets / je te demande...*) el empleo de *en réalité* tiene un “efecto de

²⁷⁷ Para profundizar en el semantismo de *réellement*, véase en este mismo artículo (§ 3, 130-ss).

explicitación”. Mantiene que algunos empleos de *en réalité* en la conversación corriente sólo se justifica cuando funcionan como señales de anclaje del enunciado al discurso anterior.

Charolles (1984) afirma que *en réalité* tiene el poder de subsanar la contradicción o al menos de presentarla como superada.

Roulet *et alii* (1985) clasifican *en réalité* junto con *en fait* como *connecteurs interactifs réévaluatifs correctifs*. Dos años más tarde, Roulet (1987), sostiene que *en réalité* señala que el cambio de perspectiva es debido a un grado de realidad.

Posteriormente, Rossari (1990) considera que *en réalité* es un conector de *reformulación no parafrástica de distanciamiento*. Al igual que Roulet, Rossari considera que la reformulación es realizada para que el enunciado sea más conforme a los hechos o la realidad que el movimiento discursivo precedente. Rossari (1994) postula que *en fait* y *en réalité* son equivalentes, pero que el semantismo de *en réalité* es más transparente. Afirma que *en réalité* se contenta de oponer dos universos de referencia diferentes, no necesariamente una disociación entre las apariencias y lo real. El locutor presenta el enunciado como algo nuevo y consecuentemente, asumido por el locutor.

En Pérez Canales (2007a) observamos que la única correspondencia en los diccionarios bilingües fue *en realidad*. En los textos la opción traductora más utilizada fue *en realidad*, sólo en una ocurrencia apareció *realmente*.

4.7 *En effet*

Análisis morfológico

Locución adverbial compuesta por la preposición *en* y el sustantivo *effet*. El semantismo de las partes influirá en las instrucciones semántico-pragmáticas de dicha locución²⁷⁸.

Valores en lengua

Wagner & Pinchon (1962: § 416) identifican *en effet* como *adverbe de liaison* que señala una prueba. Le Bidois & Le Bidois (1971 [1967]: § 1144) destacan la relación sinonímica con *car*²⁷⁹, así como el sentido equivalente a *en réalité* o *en fait*. Estos últimos dan a conocer el desplazamiento de simple locución adverbial a locución conjuntiva cuando sirve para introducir una proposición coordinada que contiene la razón de alguna aserción precedente. Desplazamiento del valor adverbial (y del sentido de *en réalité*) hacia el valor conjuntivo²⁸⁰ (y al sentido lógico de *car*). Esos dos sentidos se observan en la correlación *car en effet* sin que exista pleonasma. Grevisse (1988) lo reconoce como *adverbio de relación lógica* que expresa la relación causa-consecuencia. También destaca la correlación con *car*, justificando que no existe pleonasma por las razones ya aducidas por otros autores. Una novedad, frente a los anteriores, es que mantiene una relación próxima con *aussi bien*, la cual tiene un significado próximo a *en effet* y *d'ailleurs*, pero implica esencialmente una idea de igualdad y su verdadero sentido es fundamentalmente *somme tout* o *tout compte* o *quel que soit le cas*. Gross (1986: 52) destaca el valor conjuntivo de la misma. Weinrich (1989: 319) simplemente la señala como locución adverbial. Le Goffic (1993) destaca la relación lógica de coordinación de este “circonstant initial portant sur l'énonciation”. Charaudeau (1994: 516) afirma que *en effet* aparece en la aserción de base en la restricción. Riegel *et alii* (1999 [1994]: 621) también señalan la correlación con *car*. Molinier & Levrier (1999) lo registran como “adverbe modal”²⁸¹. Acompaña a las frases asertivas excepto las interrogativas. Mantiene una gran libertad de

²⁷⁸ El sustantivo *effet* aparece en el siglo XIII. Proviene del latín *effectus* “résultat d'une action, influence”, de donde surge en francés el sentido de *réalisation*, para adquirir el de “impression modale” en el siglo XVII. *En effet*, inicialmente con el significado de *en réalité* data de alrededor del siglo XVII, de ahí el sentido debilitado de adverbio de confirmación en dicha fecha. (Bloch & von Wartburg, 1994 [1932]: 214).

²⁷⁹ Chevalier *et alii* (1964: 410) ya destacó la relación que mantenían *en effet* y *car*. *En effet* podía servir para unir la frase a otra precedente, y adquirir un valor próximo a la conjunción de coordinación. Señaló también el paso a esta función conjuntiva *en effet* con valor causal que anteriormente significaba *en réalité*.

²⁸⁰ Dubois & Lagane (1989 [1973]: 131-134) también identificaron dos años más tarde este valor conjuntivo como adverbio de coordinación. Afirmaron que generalmente se sitúa al principio de la frase, pero no necesariamente.

²⁸¹ Boularès & Frerot (1997: 102) lo identificaron como adverbio de modalidad, en el que el locutor expresa la afirmación.

posición. Afirman que algunos modales (*en effet / effectivement*) en posición “Sujet Aux PAm PP”²⁸² pueden ser interpretadas como adverbio modal o como adverbio de manera, parafraseable por “de façon / manière Adj” o por “Adj-n”.

En el diccionario monolingüe Augé (1989: 369) es definida como locución conjuntiva para introducir una explicación. A su vez se le reconoce también como un adverbio que expresa o señala una afirmación. Rey Debove (1999: 332) afirma que se emplea para confirmar aquello que se ha dicho o para introducir una explicación. Rey (2001: 1891) informa que surgió en 1536 como locución adverbial. Presenta como sinónimos “en réalité, en fait, effectivement”. Distingue tres usos: el empleado para confirmar lo dicho (*assurément, effectivement, véritablement*); para introducir un argumento, una prueba (*car, parce que*); o simplemente servir de nexos. También encontramos relaciones en otras entradas, aparte de las anteriormente mencionadas *en fait, de fait* y *en réalité*, por ejemplo en la segunda acepción de *véritablement* (“D’une manière réelle, effective → réellement...”) (*op.cit.*: 1764); en la segunda acepción de *réellement*: “En fait, en réalité → effectivement, effet (en), etc.” (*op.cit.*: 1768).

En el diccionario de sinónimos de Genouvrier *et alii* (1977: 152) la entrada de *en effet* nos remite a *parce que*, en cuya entrada afirma que *en effet* es una locución adverbial con un valor de una conjunción coordinativa y que mantiene una posición variable.

Girodet (1988 [1981]) advierte que se debe evitar el pleonismo *car en effet*. Jouette (1989) lo considera como un adverbio de afirmación. Hanse & Blampain (2000) lo distinguen como una locución adverbial que ha adquirido el significado de *car*. Sugiere que se evite el pleonismo frecuente *car en effet*, salvo cuando *en effet* conserva su primer significado (“effectivement, réellement”).

Grieve (1996: 254-258) afirma que este conector tiene una única función: introducir una confirmación a lo que precede. Lo puede hacer a través de dos vías: bien precisando el enunciado o bien explicándolo:

(i) La función de precisar puede hacerse bien identificando o bien precisando las palabras. Además de introducir la reformulación, como en *autrement dit* y *en d’autres termes*, inserta un análisis más apropiado para una idea. En dicha función generalmente puede ser sustituible por *de fait* o *effectivement*.

(ii) La función de explicar se aproxima a *c’est que* o *car*. Lo precedido no sólo es confirmado sino también es explicado. La relación con *car* ha sido abordada por numerosos gramáticos franceses y lingüistas. *Car* y *en effet* son sinónimos. La combinación *car en effet* es considerada un intolerable solecismo, pero es una opinión no compartida por todos. En cualquier caso es denunciado como un pleonismo. Esta correlación es rara en el francés contemporáneo.

²⁸² PAm son los *disjonctifs d’attitude modale*.

También Grieve nos da a conocer la evolución del significado que ha sufrido *en effet*. La función del conector ha ido cambiando. Inicialmente tenía dos funciones²⁸³: no sólo para confirmar sino también un valor opositivo como ahora lo tiene *en fait*.

En los diccionarios bilingües consultados (L. 1967 y GL. 2003) observamos que sólo mantenía relación de correspondencia con *en efecto*. *En efecto* mantiene otra relación de correspondencia diferente (*effectivement*).

Danjou-Flaux (1980) caracteriza a *en effet* con el *trait de distanciation*²⁸⁴, el cual se caracteriza por la voluntad de neutralidad por parte del locutor.

Hace las siguientes observaciones según la construcción:

(i) En *construction absolue* (solo) tiene un valor confirmativo.

(ii) En *construction soudée* siempre tiene valor confirmativo²⁸⁵. Afirma que hay tres posiciones que son poco naturales para *en effet*: después de infinitivo, entre el auxiliar y el participio pasado y, en el interior de un grupo adverbial.

(iii) En construcción por yuxtaposición distingue los casos según el rasgo que presente la locución:

- Si presenta el rasgo de *consécution* (“La preuve”). Distingue dos casos: (a) si presenta el enunciado la estructura “(P), + Prop”. En ese caso el locutor se declara neutro desde el punto de vista de la enunciación. El enunciado manifiesta una prueba del enunciado precedente; (b) en el discurso referido es el locutor quien se hace cargo de la enunciación, no hay ambigüedad (en *effectivement* sí que existe dicha ambigüedad).
- Si presenta el rasgo o *lien de causalité* (“la raison”). Distingue varios casos: (a) cuando no es un discurso referido su influencia abarca la totalidad del enunciado y no exclusivamente la subordinada; (b) en el discurso referido, la enunciación es ambigua, puede ser bien del locutor o bien del enunciadador.
- Cuando viene señalado por el rasgo o *lien de consécutivité* el segundo enunciado verifica el contenido del primero, o en otras palabras señala que la espera inducida por el verbo operador ha sido satisfecha.

Roulet *et alii* (1985) reconocen *en effet* como un sintagma preposicional (categoría sintáctica), como un *adverbial* (categoría gramatical) y como un *connecteur pragmatique de fonction interactive, argumentatif*. Señala en la subordinada la relación de argumento sobre el “acte

²⁸³ Nos muestra dos ejemplos. Uno de Racine : “Reine longtemps de nom, mais en effet captive” y el otro de Rousseau : “C’était en apparence la même situation, et en effet une toute autre manière d’être”. En el francés escrito de hace 2 ó 3 centurias podía tener el valor opositivo. La combinación con *mais* sólo es posible en la actualidad con *en fait*.

²⁸⁴ Éste se opone al *trait de participation* de *effectivement*. Vid. Danjou-Flaux (1980: § 1.1, 112-ss).

²⁸⁵ Diferenciaba diversas construcciones: (être) Adv. + Adj; Inf + Adv.; Aux + Adv. + PP; Interior de un G.Adv; C.N ou Propos. en un enunciado concesivo; (être) Adj + (Adv.) + inf. En las que Adv = *en effet*; Inf = Infinitivo; Adj = adjetivo; Aux = Auxiliar; PP = Participio Pasado; G. Adv = Grupo adverbial; CN = Complemento Nominal; Propos. = Proposition.

directeur”²⁸⁶. Muestra diversas propiedades de los adverbiales a través de diversos test sintácticos: (i) imposibilidad de “les cliver”; (ii) no son afectados por la negación de la frase; (iii) la distribución de los *adverbiales* se haría del siguiente modo conforme a la mayor proximidad al verbo: “les adverbes de verbes (sous-catégorisés par le verbe), les adverbes de manière et les adverbes de phrase” (*op.cit.*: 117-119).

Una aportación que realiza Luscher (1993) es la de identificar *mais en effet* como secuencia aditiva²⁸⁷.

Rossari (1994) afirma que el segundo enunciado es presentado como dependiente de la realidad marcado por el orden de lo ‘efectivo’ que *en effet* invoca, con el fin de corroborar el enunciado precedente. Posee un empleo de marcador de función interactiva de argumentación cuando es empleado para corroborar el valor argumentativo del enunciado precedente. Y un empleo de marcador de función ilocutoria de confirmación cuando es empleado para corroborar el valor informativo del enunciado precedente. En este caso puede utilizarse tanto en los monólogos como en los diálogos (tanto si aparece sólo o acompañado).

Olivares (1994) lo reconoce como conector justificativo-explicativo²⁸⁸. Distingue diferentes posiciones y equivalentes: (i) en posición media y entre comas equivale a *en efecto*. También puede haber un desplazamiento a posición inicial y traducirse por *de hecho*; (ii) en posición inicial tiene un valor más reforzado se transforma en *ya que*, entrando en el área de CAR. Puede también traducirse por *efectivamente*; (iii) en posición media en el texto, en algunos casos en el T.M se produjo una omisión.

Porquier (2001) identifica a *en effet* como un “mot-phrase” en los contextos de pregunta-respuesta, en el que aparece solo como respuesta.

En Pérez Canales (2003) apreciamos que *en effet* tiene una gran movilidad distribucional así como sus equivalentes en castellano. Observamos que coinciden tales posiciones generalmente en el discurso en ambas lenguas. Las divergencias se aprecian en los signos de puntuación. Los equivalentes discursivos españoles de *en effet* son los siguientes: *en efecto* (también presente como correspondencia en los diccionarios bilingües) y *desde luego, por supuesto, por cierto, claro está, y efectivamente* (que no fueron identificadas como correspondencias).

En Pérez Canales (2006a) *en effet* presenta una frecuencia muy alta en los ensayos sociológicos por ser unos textos argumentativos. Pone de manifiesto que *en efecto* era la correspondencia presente en ambos sentidos de los dos diccionarios bilingües. En los textos aparecieron los siguientes equivalentes discursivos: *en efecto, efectivamente, de hecho, claro*

²⁸⁶ Para ampliar la información sobre sus propiedades, vid. (*op.cit.*: § 2.3.2., 127-ss) y sobre la clasificación de los conectores pragmáticos, vid. (*op.cit.*: § 1.2.4., 30-32).

²⁸⁷ Luscher (*op.cit.*: § 4, 179-) distingue dos tipos de secuencias: la “séquence additive” (*mais en effet*) vs “séquence compositionnelle”, como sería “en apparence / en réalité” perteneciente a nuestro estudio. Nota: el ejemplo de secuencia composicional es nuestro, no de Luscher.

²⁸⁸ En Olivares (2000b) vuelve a identificarse como conector explicativo.

está, desde luego, por supuesto, ciertamente, por cierto, en realidad, no obstante, así, la verdad es, en sus efectos. La omisión ha sido un recurso muy frecuente, hecho que ya fue señalado por Olivares (2000b). Observamos, a su vez, una relación de proporcionalidad directa entre el grado que presentaba *en effet* con sus correspondencias en el campo lexicográfico y la frecuencia de aparición de las parejas formadas por *en effet* y sus equivalentes discursivos en los textos.

4.8 *Effectivement*

Análisis morfológico

Adverbio cuya formación²⁸⁹ proviene de un adjetivo calificativo (*effectif*) al que se le añadirá el sufijo *-ment* a la forma femenina del adjetivo. Según Bloch & von Wartburg (1994 [1932]: 213), *effectif* apareció en el siglo XIV proveniente del latín *effectivus* (“qui produit un effet”).

Valores en lengua

Gross (1986: 52) considera la locución como un adverbio de frase que funciona como una conjunción. Charaudeau (1994) afirma que expresa certeza. Guimier (1996) lo reconoce como adverbio asertivo. Identifica en él una función intrapredicativa²⁹⁰.

Molinier & Levrier (1999) afirman que es un adverbio modal. Pertenece al grupo de adverbios modales en *-ment* que no presentan sinonimia entre las estructuras siguientes: “Adj-ment, P = Que P être Adj”. Sostienen que acompaña necesariamente a frases de tipo asertivo, a excepción de las interrogativas y que disfruta de una gran movilidad. Aunque no mencionan a *effectivement*, éste pertenecería al grupo de adverbios que debido a la semántica del adjetivo-base hace que sean compatibles tanto la función de adverbio de manera como la función adverbial modal, que es la predominante. A través de un ejemplo, de nuestra creación, aclaramos lo dicho. Frente a la frase “Il travaille effectivement” es preferible utilizar “Il travaille d’une façon effective”. Conforme al modo de comportarse *effectivement* en combinación con el morfema de negación *pas* podemos afirmar que pertenece al grupo en el que la negación se encuentra a su derecha, a diferencia del grupo compuesto por *forcément*, *fatalement*, *nécessairement* y *obligatoirement*. La negación recae sobre la proposición y no sobre el adverbio modal *effectivement* tal como vimos en el ejemplo puesto en el apartado de *évidemment*. Como adverbio modal puede figurar al lado de un GN mayor (sujeto, objeto, complemento adverbial) extraíble en “C’est...que”²⁹¹.

En los diccionarios monolingües como el de Augé (1989: 353) puede presentar dos valores: el correspondiente al de adverbio de manera (*de manière effective*) y el modal (*en effet*). Rey (2001:1888) data su aparición en 1495. Hay dos acepciones: (i) el de adverbio de manera (*d’une*

²⁸⁹ Formación de los adverbios acabados en *-ment*, vid. Bescherelle (1984: 42-43); Cantera & Vicente (1986: D. § 6.1.2., 198-199); Grevisse (1988: 1414); Jouette (1989: 40-ss); Delatour *et alii* (1991: 178); Abry & Chalaron (1997: 187).

²⁹⁰ Boularès & Frerot (1997: 104) identifican *effectivement* como adverbio en *-ment* que expresa la manera.

²⁹¹ Vid. apartado de *évidemment* al respecto en nuestro estudio.

manière effective), conmutable por *réellement*, *véritablement* y *vraiment*; (ii) el de adverbio modal, con dos usos: (i) para confirmar una afirmación, conmutable por *en effet* y *de fait*; (ii) para reforzar una afirmación (*Oui, effectivement*).

En el diccionario de Genouvrier *et alii* (1977: 152) observamos dos ejemplos: en uno es conmutable por *réellement* o *vraiment*; y en el otro ejemplo, por *en effet* o *de fait* (señalado este último como un uso poco habitual). Afirma que detrás de *oui* o empleados a solas en respuesta, sólo se debe utilizarse *en effet* y *effectivement*.

Grieve (1996: 242) afirma que como conector es una variante de *en effet*. Su función habitual es confirmar el enunciado precedente. En el francés hablado significa solamente *oui* o “estoy de acuerdo con lo que dices”. Como simple adverbio, a diferencia de *en effet*, puede modificar un verbo.

En los diccionarios bilingües encontramos algunas divergencias. La correspondencia con *en efecto* apareció sólo en el sentido (Fr → Esp) de ambos diccionarios (L. 1967 y GL. 2003); por el contrario la correspondencia con *efectivamente* apareció en ambos sentidos en el GL. 2003, pero sólo en el sentido (Fr → Esp) del L. 1967.

Borillo (1976) lo reconoce como “adverbe assertif”. El sentido del adverbio corresponde a la idea de certeza, más o menos fuerte, inspirada en la idea del orden de lo real de las cosas. Presenta una gran movilidad: (i) en la estructura “Adv que P!” nos señala que está presente en los diálogos. Puede estar aislada a través de signos de puntuación (coma); (ii) puede situarse al final del enunciado (P, Adv); (iii) puede emplearse solo o acompañado de *oui* o *non*, como respuesta a una pregunta total; (iv) puede aparecer en posición intermedia, especialmente después del verbo o entre el auxiliar y el participio pasado (en este caso sin pausa); (v) señala que aparece en la estructura “non, Adv” lo que conlleva a que no se utilice con “Adv que”; (vi) también puede aparecer junto con la negación, con la forma “effectivement pas”; (vi) no puede aparecer en la estructura “Pas, Adv”²⁹².

Danjou-Flaux (1980) caracteriza a *effectivement* con el “trait de participation”, por el cual el locutor no es un sujeto neutral en su propia enunciación. Puede estar presente en diferentes construcciones:

- (i) Como respuesta a una pregunta total;
- (ii) En *construction soudée* diferencia diversas posiciones:
 - “(être) P + adj.”, con valor de confirmación pudiendo ser conmutado, dependiendo de la interpretación realizada, por *c’est vrai* (en respuesta a un aserto precedente) o por el equivalente *réellement* cuando el adverbio valora el propio adjetivo. Ej.: “Pierre est *effectivement* capable de ramener l’ordre ici.”
 - Después de infinitivo (Inf. + Adv.).

²⁹² El adverbio *nécessairement* sí puede hacerlo. Vid. (*op.cit.*: § anexo 2).

- Presenta un valor confirmativo cuando se sitúa entre el verbo auxiliar y el verbo.
- En el interior de un grupo adverbial es susceptible de dos interpretaciones dependiendo de que la relación se haga con el adjetivo o con todo el enunciado. Ej.: “Pierre a résolu ce problème de façon (P) astucieuse”.
- En un enunciado que contiene la expresión de una concesión (bajo forma de un complemento nominal o de una proposición). Ejs.: “Malgré ses résolutions Pierre n’a effectivement encore rien fait / En dépit des déclarations officielles, l’inflation ne cesse effectivement d’attaquer notre pouvoir d’achat ”. Puede presentar dos interpretaciones: con sentido confirmativo será conmutable por *en effet*, o con sentido opositivo, conmutable por *en réalité*.

(iii) En construcción por yuxtaposición (delimitada por pausas). Esta locución no puede inaugurar un discurso. Distingue dichas construcciones según el sentido que presente:

- Con el sentido identificado como “lien de consécution” (“la preuve”). Este sentido puede darse en diferentes contextos: (a) se puede dar cuando va al principio del enunciado y marcado con pausa entonativa (Adv, Prop.) puede interpretarse como una especie de prueba del enunciado precedente; (b) en un discurso referido la interpretación es ambigua, dado que puede ser asumido el enunciado bien por el locutor o bien por el enunciador. Ej.: “Jean dit qu’il aime Marie; effectivement, il l’invite tous les soirs”. Es parafraseable por: “La preuve...c’est que je/ il l’invite...”; (c) en el monólogo en el discurso directo es poco claro también. Ej.: “? Jean dit: “j’aime Marie; *de fait / effectivement*, je l’invite tous les soirs”.
- Con el sentido marcado por el denominado “lien de causalité” (“la raison”) distingue: (a) si aparece en un discurso indirecto en un discurso referido la enunciación sólo es imputable al locutor. Ej.: “Jean fuit Marie; effectivement, elle s’est longtemps moquée de lui”. Parafraseable por: “La raison pour laquelle Jean fuit Marie, c’est qu’elle s’est longtemps moquée de lui”; (b) si actúa sobre la propia enunciación. Cuando existe un contraste entre los contenidos de los enunciados puede adquirir un valor opositivo. Ej.: “Jean dit qu’il aime Marie; (P), il se moque d’elle”. Parafraseable por “La raison pour laquelle Jean dit qu’il aime Marie, c’est qu’il se moque d’elle”; (c) cuando no actúa en un discurso referido recae sobre toda la proposición, no exclusivamente sobre la subordinada.
- Con el sentido marcado por el denominado *lien de consécutivité*, el segundo enunciado verifica el contenido del primero.

En Pérez Canales (2007a) destacamos que existe una falta de reversibilidad entre los sentidos del diccionario GL. 2003 al no estar presente la relación de correspondencia *effectivement – en efecto* que sólo aparece en el sentido (Fr-Esp). El único equivalente discursivo encontrado fue *efectivamente*. La omisión sólo fue utilizada en una ocasión (1/7 ocurrencias) como recurso. En Pérez Canales (2007b) afirmamos que en el campo lexicográfico,

en el GL. 2003, se corrige en parte la falta de reversibilidad que existía en el L. 1967 dado que sólo aparecía en un sentido (Fr-Esp) la relación *effectivement* – *efectivamente*. Pero, se mantiene la ausencia de la relación *effectivement* – *en efecto* que en el sentido (Esp- Fr).

4.9 Conclusiones parciales

Las conclusiones a las que llegamos al cabo de nuestro análisis en este apartado se desarrollan a continuación de forma individualizada para cada una de las unidades léxicas.

Conclusiones parciales de *évidemment*

A modo de conclusión en el análisis de *évidemment*, hemos observado lo siguiente:

a) En numerosas gramáticas se le identificó como *adverbio de afirmación* (Chevalier *et alii*, 1964; Mauger, 1968; Bescherelle, 1984; Cantera & De Vicente, 1986; Delatour *et alii*, 1991) y como *adverbe assertif*, distinguiendo dos tipos de afirmación: “forte” y “renforcée” (Weinrich, 1989); o simplemente como *adverbe assertif* (Guimier, 1996); en otras se le reconoció como *adverbe de phrase* (Gross, 1986); en alguna simplemente se observó como *adverbe modal* (Wilmet, 1997); en muchas gramáticas se destacó su valor modal, *adverbe d’opinion* que expresa certeza (Wagner & Pinchon, 1962; Dubois, 1976); otras destacaron el valor epistémico (Le Goffic, 1993; Riegel *et alii* (1999 [1994])); Boularès & Frerot, 1997); en otra gramática se destacó su valor modal de evidencia distinguiendo dos actos elocutivos en los que participa: en la aserción y en una estructura restrictiva (Charaudeau, 1994); y otras señalaron dos posibles funciones: *adverbe de manière* y *adverbe modal* (Dubois & Lagane, 1989 [1973]; Grevisse, 1988; Molinier & Levrier, 1999).

b) Se señalaron los dos posibles valores del adverbio: *adverbe de manière* y *adverbe modal* (Augé, 1989; Jouette, 1989; L. 1967; G.L.2003) e incluso se identificó como un uso viejo o literario, el de *adverbe de manière* (Rey, 2001). El valor modal estuvo presente en todos los diccionarios consultados. Algunos, sólo destacaron el valor modal (Rey-Debove, 1999; Genouvrier *et alii*, 1977). Pero por el contrario, Grieve (1996) puso de relieve las diferentes estructuras sintácticas en las que podía aparecer: asertiva con función afirmativa y presente en una estructura concesiva.

c) En Grieve (1996) no aparece *évidemment* como entrada pero sí se encuentra en otras entradas, entre ellas, curiosamente la de *bien évidemment* que presentaba el valor modal. Por su composición morfológica señala que está a mitad camino entre *évidemment* y *bien entendu*.

d) Debido al origen de su formación, presenta una particularidad morfológica y de pronunciación que fue señalada por alguna gramática y algún diccionario (Bescherelle, 1984; Jouette, 1989).

e) En los artículos francófonos se destacó el valor modal en las frases declarativas (Borillo, 1976) y en la estructura pregunta-respuesta (Borillo, 1976; *mot-phrase* en Porquier, 2001).

f) En los artículos de perspectiva contrastiva, se observó el valor modal de dicho marcador situándose en la cima de una escala epistémica de inseguridad – certeza (Pérez Canales, 2003), pero en un plano bajo en una escala de evidencia (Pérez Canales, 2005). Se observaron dos valores: el de adverbio de manera y el modal tanto en los diccionarios explorados como en el campo discursivo (Pérez Canales, 2005; Pérez Canales, 2006b).

Conclusiones parciales de à l'évidence

Como conclusión al análisis realizado para à l'évidence destacamos:

a) Dicha locución no estuvo presente en las gramáticas salvo en Gross (1986) en su clasificación morfológica.

b) En las diferentes clasificaciones de las gramáticas consultadas apreciamos que en las de fecha más lejana se identificaba con los *adverbes d' affirmation* (Chevalier *et alii*, 1964; Mauger, 1968; Beschereille, 1984; Cantera & De Vicente, 1986; Weinrich, 1989; Delatour, 1991). Lentamente se va destacando su valor modal, aunque dicho valor desde bien temprano fue reconocido: *adverbe d'opinion* (Wagner & Pinchon, 1962); *modalisateurs de l'énoncé* (Dubois & Lagane, 1989 [1973]; Dubois, 1976); *adverbe de phrase* (Grevisse, 1988); *circonstant de phrase, adverbe de modalité épistémique* (Le Goffic, 1993) *adverbe complément modalisateur de la phrase assertive* (Riegel *et alii*, 1999 [1994]); marcador asertivo de evidencia (Charaudeau, 1994); *modalisateur de vérité* (Wilmet, 1997).

c) En los diccionarios monolingües lo encontramos siempre en la entrada de *evidence*, junto con *de toute évidence*, con dos valores: el de adverbio de manera y el de adverbio de frase.

d) No apareció como entrada en los diccionarios bilingües. Seguramente debido a que pertenece a un “style recherché” tal como señaló Rey-Debove (1999).

e) Su valor de evidencia fue destacado en los mismos, así como la proximidad con la locución *de toute évidence*.

f) El valor modal estuvo explícito en diferentes diccionarios, así como su valor adverbial circunstancial (Rey-Debove, 1999; Rey, 2001).

g) No se señalaron dificultades gráficas ni fonéticas.

h) Destacamos en el plano textual dos usos: el de adverbio modal (de uso preferencial) y el de adverbio de manera (poco usual) (Pérez Canales, 2005).

Conclusiones parciales de *de toute évidence*

Exponemos las siguientes conclusiones tras el análisis expuesto de *de toute évidence*:

a) Dicha locución no estuvo presente en las gramáticas salvo en Gross (1986) en su clasificación morfológica.

b) En las gramáticas de fecha más lejana estaría situada como adverbio de opinión que expresa certeza (Wagner & Pinchon 1962), adverbio de afirmación (Chevalier *et alii*, 1964; Mauger, 1968; Bescherelle, 1984; Cantera, & De Vicente, 1986; Delatour *et alii*, 1991). Posteriormente fue destacándose dos posibles usos (circunstancial y modal) (Grevisse, 1988). En cambio, Gross (1986) la clasificó morfológicamente. Otras gramáticas destacaron sólo el valor modal: *adv. assertif d'affirmation forte* (Weinrich, 1989); *circonstant de phrase de modalité épistémique* (Le Goffic, 1993); *modalisateur de phrase* (Riegel *et alii*, 1999 [1994]); *modalisateur de l'énoncé* (Dubois & Lagane, 1989 [1973]; Dubois, 1976); marcador de evidencia (Charaudeau, 1994); marcador de modalidad (Boularès & Frerot, 1997); y *modalisateur de vérité* (Wilmet, 1997).

c) En ninguno de los diccionarios explorados se encontró con entrada propia, sino a través de *évidence*. En los dos diccionarios bilingües (L. 1967; GL. 2003) se apreciaron dos valores: el de adverbio circunstancial de modo y el modal. En los diccionarios monolingües, se observó los dos valores en Rey-Debove (1999), pero en los demás exclusivamente el modal (Augé, 1989; Rey, 2001). En el diccionario de sinónimos sólo observamos el valor modal (Génouvrier, 1977).

d) En una perspectiva contrastiva francés – español, observamos que en el plano textual presentaba un valor modal, situándose en la cima de una escala de evidencia, así como sus equivalentes discursivos (Perez Canales, 2005, Perez Canales, 2006b)

Conclusiones parciales de *de fait*

A modo de conclusión del análisis desarrollado anteriormente destacamos las siguientes:

a) En el campo gramatical dicha locución adverbial se caracterizó por su valor conjuntivo (Gross, 1986), concretamente como reformulativo (Molinier & Levrier, 1999).

b) En el campo lexicográfico, en los diccionarios monográficos fue tardíamente considerada. Fue reconocida como locución adverbial, junto con *en fait* y *par le fait* (Rey, 2001). Presentaron como sinónimo *en réalité*, con el valor de “effectivement, en effet, réellement, véritablement”.

c) Hanse & Blampain (2000) destacaron el valor confirmativo o de justificación de *de fait* (junto con *effectivement*) oponiéndolo al valor opositivo de *en fait* (junto con *en réalité*). Grieve en 1996 consideró que puede presentar dos valores: (i) el más usual, como conector afirmativo o confirmativo que compartía con *en effet* y *effectivement*; (ii) el valor adversativo, poco común,

compartido con *en fait*. La combinación con *mais* fue establecido como un signo de adversividad.

d) Los diccionarios bilingües consultados destacaron dos funciones: la de complemento nominal y la de reformulativo.

e) En los otros estudios se destacaron dos valores: el confirmativo (uso preferencial) y el opositivo (en estructuras concesivas) (Danjou-Flaux, 1980; Rossari, 1992). Se reconoció como reformulativo no parafrástico de distanciamiento (Rossari, 1990; Pérez Canales, 2006b). Se destacó la importancia del semantismo de las partes de la locución en los valores semántico-pragmáticos de la misma (Rossari, 1992).

Conclusiones parciales de *en fait*

Presentamos las siguientes conclusiones del análisis realizado en *en fait*:

a) En las gramáticas fue destacado el valor conjuntivo (Gross, 1986), más específicamente como reformulativo (Willmet, 1997; Molinier & Levrier, 1999), así como *circonstant initial portant sur l'énonciation* (Le Goffic, 1993).

b) En el campo lexicográfico se le señaló como sinónimo de *en réalité* (Rey-Debove, 1999; Rey, 2001), pero también aparece *en fait* como sinónimo de *réellement* y de *plutôt* (Rey, 2001). Fue señalado su carácter opositivo (Hanse & Blampain, 2000). Se diferenció dicho carácter dependiendo de que se realizara de una forma abierta (explícita) o implícita (Grieve, 1996).

c) En otros estudios se destacó el valor opositivo (Danjou-Flaux, 1980), diferenciándose si esa oposición era implícita o explícita (Danjou-Flaux, 1980). Se señalaron diferentes valores: el refutativo, el argumentativo (Danjou-Flaux, 1980), el explicativo (Danjou-Flaux, 1980; Pérez Canales, 2003), el valor conjuntivo (correctivo: Roulet, 1985, 1987), el valor reformulativo (de distanciamiento, Rossari, 1990). También se afirmó que en un contexto con valor confirmativo debía acompañarse de una marca de modalización (Rossari, 1994).

d) Destacamos la importancia del semantismo de las partes (preposición y sustantivo) en las instrucciones semántico-pragmáticas que adquiería la locución (Rossari, 1992).

e) En una perspectiva contrastiva franco-española, se señaló que el equivalente *en realidad* presenta un mayor valor modal y menor valor conjuntivo que *en fait* (Fuentes & Alcalde, 1996). Observamos en Pérez Canales (2007a) que el grado que presentaban las parejas de correspondencia en el campo lexicográfico era directamente proporcional con la frecuencia de aparición de las equivalencias discursivas en los textos.

Conclusiones parciales de *en réalité*

Tras el análisis realizado de *en réalité*, a modo de conclusión afirmamos lo siguiente:

a) En el campo gramatical observamos diferentes percepciones. Wagner & Pinchon (1962) destacaron el valor conjuntivo con valor restrictivo. Dos años más tarde, de forma indirecta, Chevalier *et alii* (1964) identificaron un valor conjuntivo de orden causal. Le Bidois & Le Bidois (1967) y posteriormente, Riegel *et alii* (1999 [1994]) trataron el posible pleonasma *car / en effet*, asimilando a *en effet* el valor causal de *en réalité*. El valor modal de *en réalité* fue señalado por Le Goffic (1993). Molinier & Levrier (1999) únicamente destacaron el valor conjuntivo de la misma.

b) En el campo lexicográfico monolingüe encontramos diferentes sinónimos: *en fait*, *réellement* presentes en Augé (1989), Rey-Debove (1999) y Rey (2001), pero éste último incorporó también como sinónimos a *en effet* y *au fond*. En cambio en el diccionario de sinónimos de Genouvrier *et alii* (1977) sólo encontramos como sinónimos a *en fait*. Ahora bien de forma indirecta a *plutôt*.

c) Grieve (1996) destacó que forma parte de una estructura que refleja una oposición explícita. Afirma que comparte con *en fait* el uso de precisar o definir términos. La adversatividad era reforzada cuando aparecía junto a *mais*, *or* o *alors que*. Mantuvo que *en réalité* presenta los rasgos de más abstracta y más común que *dans la réalité*.

d) En otros estudios principalmente se destacó lo siguiente:

(i) El semantismo de las partes integrantes de la locución tiene una importancia capital en las instrucciones semántico-pragmáticas de la misma. El enunciado introducido por el marcador informa de algo nuevo (Rossari 1994).

(ii) Es identificado como *connecteur interactif réévaluatif correctif* (Roulet, 1985), *conector de reformulación no parafrástica de distanciamiento* (Rossari, 1990).

(iii) Presentaba fundamentalmente un valor opositivo (Danjou-Flaux, 1980) adquiriendo diferentes sentidos en el mismo: el valor refutativo, el valor intensivo + opositivo, el valor correctivo. Otros valores eran el explicativo y el metalingüístico de anclaje con el discurso anterior (Danjou-Flaux, 1982).

(iv) Oponía dos universos de referencias diferentes no necesariamente una disociación entre las apariencias y lo real (Rossari 1994).

(v) Se señalaron como sinónimos a *réellement*, *en vérité*, *à la vérité*, *en fait* y *de fait*. Y como antónimo y en correlación: *en apparence* (Danjou-Flaux, 1982).

(vi) *En réalité* y *réellement* debido a su proximidad morfosintáctica se producía una contaminación semántica. *Réellement* podía tener un valor exclusivamente intensivo frente a *en réalité* que podía tener el valor intensivo + opositivo (Danjou-Flaux, 1982).

(vii) En Pérez Canales (2007a) observamos la supremacía del equivalente discursivo *en realidad* frente a *realmente*, en unos ensayos sociológicos.

Conclusiones parciales de *en effet*

Tras el análisis realizado, presentamos las siguientes conclusiones:

a) El valor conjuntivo causal estuvo presente en la gramática de Wagner & Pinchon (1962). Chevalier *et alii* (1964) señalaron el proceso evolutivo que sufría *en effet*: del valor adverbial equivalente a *en réalité* pasaba a tener un valor próximo al conjuntivo. Esos dos valores se observaban en la correlación *car / en effet*. Estas afirmaciones fueron mantenidas también tres años más tarde por Le Bidois & Le Bidois (1967). Dubois & Lagane (1973) destacaron un uso preferencial al principio de frase de la misma. Grevisse (1988) sostuvo la relación lógica y la correlación con *car*, ya mencionada. Sin embargo, señaló la relación de proximidad semántica con *aussi bien*. El valor modal fue destacado inicialmente por Boularès & Frerot (1992) y posteriormente por Le Goffic (1993) y por Molinier & Levrier (1999).

b) En los diccionarios monolingües fueron reconocidos varios valores:

(i) El valor conjuntivo para introducir una explicación (Augé, 1989; Rey-Debove, 1999; Rey, 2001). Rey señaló que podía conmutarse en este caso por *car* o *parce que*.

(ii) El valor afirmativo (Augé, 1989).

(iii) Valor confirmativo de algo precedente (Rey-Debove, 1999; Rey 2001). Rey señaló que podía conmutarse en este caso por *assurément*, *effectivement* o por *véritablement*.

c) Genouvrier *et alii* (1977) presentaron como sinónimo exclusivamente a *parce que*. Los tres diccionarios de dificultades señalaron el posible pleonasma *car en effet*. Se evitaba dicho pleonasma si *en effet* presentaba el valor de *effectivement*, *réellement*.

d) Grieve (1996) identificó la función de confirmación, haciéndolo bien a través de la precisión (conmutable por *de fait* o *effectivement*), o bien por medio de la explicación (sustituible por *c'est que* o *car*). A su vez nos dió a conocer otro valor poco usual, el valor opositivo similar a *en fait*. La combinación con *mais* sólo sería posible actualmente con *en fait*.

e) En los diccionarios bilingües sólo apareció como correspondencia *en efecto*.

f) En otros estudios destacamos que:

(i) Poseía un empleo de marcador de función interactiva de argumentación cuando era empleado para corroborar el valor argumentativo del enunciado precedente (Rossari, 1994). Poseía un empleo de marcador de función ilocutoria de confirmación cuando era empleado para corroborar el valor informativo del enunciado precedente. En este caso podía utilizarse tanto en los monólogos como en los diálogos (tanto si está sólo como si presentaba continuidad discursiva) (Rossari, 1994; el valor confirmativo era observado en todas las construcciones por Danjou-Flaux, 1980). Fue identificado como conector justificativo-explicativo (Olivares, 1994, 200b).

(ii) La voluntad de neutralidad del locutor (*trait de distanciation* señalado por Danjou-Flaux, 1980).

(iii) Fue señalado como sintagma preposicional (categoría sintáctica), como *adverbial* (categoría gramatical) y como *connecteur pragmatique, de fonction interactive, argumentatif* (Roulet *et alii*, 1985).

(iv) *Mais en effet* fue señalada como *secuencia aditiva* (Luscher, 1993).

(v) Presentó una gran movilidad, pudiendo tener como equivalentes discursivos *en efecto, de hecho, ya que, efectivamente, desde luego, por supuesto, por cierto, claro está, ciertamente, en realidad, no obstante, así, la verdad es, y en sus efectos*. La omisión fue un recurso muy utilizado. (Vid. Olivares, 1994; Pérez Canales, 2003; Pérez Canales, 2007a).

(vi) *En effet* fue identificado como un “mot-phrase” en los contextos de pregunta-respuesta en el que aparecía solo como respuesta. (Porquier, 2001).

(vii) Observamos a su vez una relación de proporcionalidad directa entre el grado que presentaban *en effet* con sus correspondencias en el campo lexicográfico y la frecuencia de aparición de las parejas formadas por *en effet* y sus equivalentes discursivos en los textos. (Pérez Canales, 2007a).

Conclusiones parciales de *effectivement*

Presentamos las siguientes conclusiones tras el análisis de *effectivement*:

a) En el campo gramatical se señaló el valor conjuntivo (Gross, 1986), el valor modal que expresa certeza (Charaudeau, 1994; Guimier, 1996; Molinier & Levrier, 1999), la función como adverbio de manera (Boularès & Frerot, 1997). Se destacó la combinación con el morfema de negación *pas*, en el que aparecía como *effectivement pas*. La negación recaía sobre el adverbio modal, no sobre la proposición (Molinier & Levrier, 1999).

b) En el campo lexicográfico se observó dos valores: el correspondiente al de adverbio de manera (Augé, 1989; Grieve, 1996), pudiéndose conmutar por *réellement, véritablement, vraiment* (Rey, 2001) y el modal (Augé, 1989; Grieve, 1996), distinguiéndose dos usos en el valor modal: uno, para confirmar una afirmación conmutable por *en effet* y *de fait* y; el otro, para reforzar una afirmación (*Oui, effectivement*) (Rey, 2001). El diccionario de sinónimos vino a confirmar estos dos valores al presentar por separados los sinónimos: *réellement* y *vraiment* en un ejemplo y *en effet* y *de fait*, en otro. En los diccionarios bilingües se apreciaron algunas divergencias en su estructura interna. Fueron señaladas dos ocurrencias: *en efecto* y *efectivamente*.

c) En otros estudios lingüísticos destacaron las aportaciones de Borillo (1976) y Danjou-Flaux (1980) en la que nos dieron a conocer la gran variedad de estructuras en la que podía aparecer. Aparecía en contextos monologales y en diálogos. No podía inaugurar el discurso (Danjou-Flaux, 1980) pero podía estar tanto en posición inicial, media como final del enunciado. Podía utilizarse solo o precedido de los adverbios *oui / non* como respuesta a

preguntas totales (Borillo, 1976; Danjou-Flaux, 1980). En posición inicial, acompañada de pausa podía adquirir el sentido señalado por el *lien de consécution* (parafraseable por “la preuve...c’est que...”), o por el *lien de causalité* (parafraseable por “la raison pour laquelle...c’est...”), o por el *lien de consécutivité* (Danjou-Flaux, 1980). La estructura “Adv que P” sólo podía presentarse en los diálogos (Borillo, 1976). En combinación con el adverbio de negación sólo era admisible cuando precedía al mismo (Borillo, 1976). Podía adquirir dos valores: el valor confirmativo era el habitual (conmutable por *en effet*), pero también el valor opositivo cuando aparecía en estructura concesiva (conmutable por *en réalité*) (Danjou-Flaux, 1980). En los estudios contrastivos Fr-Esp se destacó la falta de reversibilidad en la estructura interna de los diccionarios bilingües. El único equivalente discursivo encontrado en los textos y sus traducciones fue *efectivamente*. La omisión fue un recurso poco utilizado (14%) (Pérez Canales, 2006b; Pérez Canales, 2007a).

4.10 Referencias

- Abry, D. & Chalaron, M.L. (1997). *La grammaire des premiers temps*. Grenoble : Presses Universitaires de Grenoble.
- Augé, P. (dir.) (1989). *Dictionnaire Petit Larousse Illustré*. París: Larousse.
- Beacco, J-Cl. & Porquier, R. (eds.) (2001). *Grammaires d'enseignants et grammaires d'apprenants de langue étrangère*. París.
- Bescherelle (1984). *Le nouveau Bescherelle: 3. La grammaire pour tous*. París: Hatier.
- Bloch, O. & von Wartburg, W. (1994 [1932]). *Dictionnaire étymologique de la Langue Française*. París: PUF.
- Borillo, A. (1976). "Les adverbes et la modalisation de l'assertion". *Langue Française* 30 : 74-89.
- Boularès, M. & Frerot, J.L. (1997) : *Grammaire progressive du Français. Niveau avancé*. París. Clé International.
- Cantera, J. & De Vicente, E. (1986). *Gramática francesa*. Madrid: Cátedra.
- Charaudeau, P. (1994). *Grammaire du sens et de l'expression*. París: Hachette. Éducation.
- Charolles, M. (1984). "En réalité et en fin de compte et la résolution des oppositions". *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, 47 : 81-111.
- Chevalier, J-Cd & Blanche-Benveniste, Cl. & Arrivé, M. & Peytard, J. (1964). *Grammaire Larousse du Français contemporain*. París: Larousse.
- Danjou-Flaux, N. (1980) : "À propos de *de fait, en fait, en effet* et *effectivement*". *Le Français moderne* 48 : 110-139.
- Danjou-Flaux, N. (1982). "Réellement et en réalité : données lexicographiques et description sémantique". *Lexique* 1 : 105-150.
- Delatour, Y. & Jennepin, D. & Léon-Dufour, M. & Matllé-Yeganeh, A. & Teyssier, B. (1991). *Grammaire du français. Cours de civilisation de la Sorbonne*. París: Hachette.
- Dubois, J. & Lagane, R. (1989 [1973]). *La nouvelle grammaire du français*. París: Larousse.
- Dubois, J. (1976). *Grammaire de base*. Canadá: Larousse.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. (1994). "Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*". *Español actual* 62: 5-18.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (1967). *Dictionnaire Français-Espagnol, Espagnol-Français. Collection Saturne*. París: Larousse.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (2003). *Gran Diccionario Español-Francés, Francés-Español*. Barcelona: Spes Editorial.

- Gastón-Elduayen, L. & Cascón, J. (eds.) (2000). *Análisis del discurso*. Granada: Universidad de Granada.
- Genouvrier, É. & Desirat, Cd. & Hordé, T. (1977). *Nouveau dictionnaire des synonymes*. París: Larousse.
- Girodet, J. (1988 [1981]). *Dictionnaire Bordas des pièges et difficultés de la langue française*. Primera edición 1981. *Dictionnaire du Bon Français*). París: Bordas.
- Grevisse, M. (1988). *Le bon usage -grammaire française-*. París: Duculot.
- Grieve, J. (1996). *Dictionary of Contemporary French Connectors*. Londres y New York: Routledge.
- Gross, M. (1986). *Grammaire transformationnelle du Français : Chap. 3. Syntaxe de l'adverbe*. París: Asstril.
- Guimier, Cd. (1996). *Les adverbes du français : le cas des adverbes en -ment*. París: Ophrys
- Hanse, J. & Blampain, D. (2000). *Nouveau dictionnaire des difficultés du français moderne*. Bruxelles : Duculot.
- Jouette, A. (1989). *Dictionnaire de l'orthographe*. Nancy: Nathan.
- Le Bidois, G. & Le Bidois, R. (1971 [1967]). *Syntaxe du français moderne, ses fondements historiques et psychologiques*, T. II. París: Edit. Picard.
- Le Goffic, P. (1993). *Grammaire de la Phrase Française*. París: Hachette.
- Lepinette, B. & Olivares, A. & Sopena, E. (eds.) (1994). *Actas del Segundo Coloquio Internacional de Traductología, Quaderns de Filologia*. Universitat de València.
- Luscher, J.M (1993). "La marque de connexion complexe". *Cahiers de Linguistique Française* 14 : 173-188.
- Mauger, G. (1968). *Grammaire pratique du français d'aujourd'hui. Langue parlée / langue écrite*. París: Hachette.
- Molinier, C. & Levrier, F. (1999). *Grammaire des adverbes*. Ginebra-París: Librairie Droz.
- Muñoz, M. (1997). "Reformulation et récapitulation: analyse de quelques connecteurs". *Actas del 16th International Congress of Linguistics*. Oxford: Pergamon.
- Nique, Ch. (1982 [1974]). *Introducción metódica a la gramática generativa*. Madrid: Cátedra.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1994). "Aproximación a la traducción científico-técnica a través de *La Recherche / Mundo Científico*". En Lepinette, B. & Olivares, A. & Sopena, E. (eds.) (1994): 47-70.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2000b). "Une approche du discours scientifique: la reformulation des notions-clés". En Gastón-Elduayen, L. *et alii* (eds.) (2000): 171-190.
- Pérez Canales, J. (2003). "Estudio contrastivo Fr-Esp de algunas partículas desde la pragmática integrada : *en effet, évidemment, en fait*". En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 451-464.

- Pérez Canales, J. (2004). "La modalidad epistémica en los ensayos sociológicos". En Suso López, J. & López Carillo, R. (coord.) (2004) Vol. I.: 341-354.
- Pérez Canales, J. (2005). "Un antiguo espacio: la evidencia". En Sirvent Ramos, A. (ed.) (2005) T.III: 1623-1642.
- Pérez Canales, J. (2006a). "Marcadores de Modalidad epistémica: *en efecto, efectivamente, desde luego, por supuesto*". En Casado Velarde, M. *et alii* (2006) T.II: 1525-1540.
- Pérez Canales, J. (2006b). "Relaciones epistémicas entre diferentes unidades lingüísticas francesas y españolas". En el VII Congreso Internacional de Lingüística Francesa "Linguistique Plurielle", celebrado los días 25, 26 y 27 de octubre de 2006. Valencia: Universitat de València. (En prensa).
- Pérez Canales, J. (2007a). "Un análisis contrastivo entre diccionarios bilingües y discurso: ¿encuentro o desencuentro?". Actas del I Coloquio Lucentino de traducción celebrado del 14 al 17 de diciembre de 2005. Alicante: Universidad de Alicante.
- Pérez Canales, J. (2007b). "Cruces en los marcadores de modalidad epistémica franceses e italianos". En el I Encuentro Internacional de estudios Franco-Italianos, celebrado los días 7, 8 y 9 de noviembre 2007. Valencia: Universitat de València.
- Porquier, R. (2001). "Mots-phrases, phrasillons, locutions-énoncés : aux frontières de la grammaire et du lexique en français langue étrangère ". En Beacco, J-Cl. & Porquier, R. (2001): 106-123.
- Rey, A. (dir.) (2001). *Le Grand Robert de la Langue française* París: Dictionnaires Le Robert.
- Rey-Debove, J. (dir.) (1999). *Dictionnaire du Français Le Robert*. París: CLE International.
- Riegel, M. & Pellat, J.C. & Rioul, R. (1999 [1994]). *Grammaire méthodique du français*. París: PUF.
- Rossari, C. (1990). "Projet pour une typologie des opérations de reformulation". *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 345-359.
- Rossari, C. (1992). "De fait, en fait, en réalité : trois marqueurs aux emplois inclusifs ". *Verbum* : 139-161.
- Rossari, C. (1994). *Les opérations de reformulation. Analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*. Berna: Peter Lang.
- Roulet, E. (1987). "Complétude interactive et connecteurs reformulatifs". *Cahiers de Linguistique Française*, 8 : 111-139.
- Roulet, E. & Auchlin, A. & Moeschler, J. & Rubattel, C. & Schelling, M. (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna : Peter Lang.
- Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003). *El texto como Encrucijada. Estudios Franceses y Francófonos*. Vol.I. y Vol.II. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Sirvent Ramos, A. (ed.) (2005). *El espacio en la lingüística y la traducción francesa*. Tomo III de *Espacio y texto en la cultura francesa*. Alicante: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Suso López, J. & López Carillo, R. (2004). *Le Français face aux défis actuels. Histoire, langue et culture*. Granada: Universidad de Granada.
- Wagner, R.L. & Pinchon, J. (1962). *Grammaire du français classique et moderne*. París: Hachette.
- Wagner, R.L. & Pinchon, J. (1991 [1962]). *Grammaire du français classique et moderne*. París: Hachette.
- Wagner, R.L. (1968). *La Grammaire Française. Les niveaux et les domaines. Les normes – Les états de langue*. París: Société d'Édition d'enseignement supérieur.
- Weinrich, H. (1989). *Grammaire textuelle du français*. París: Didier/Hatier.
- Wilmet, M. (1997). *Grammaire critique du Français*. Louvain-la-Neuve : Duculot.
- Wright, G.H. von (1951). *An Essay on Modal logic*, Amsterdam: North Holland.

Capítulo 5

LA LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA

5.1 Lingüística contrastiva

Diferentes disciplinas conviven con la lingüística contrastiva. Entre ellas, destacamos la gramática comparada, la traductología, la transléctica, y los estudios de traducción. Consideramos el ámbito de la *lingüística contrastiva* o *gramática contrastiva* de carácter sincrónico, reservándonos la etiqueta de *gramática comparada* a aquella disciplina lingüística que tiene connotaciones esencialmente diacrónicas y que nace en el siglo XIX con los trabajos de J. Grimm y de M. Von Humboldt²⁹³.

La *traductología*, la *transléctica* y los *estudios de traducción* mantienen un vínculo muy estrecho, destacando algunos estudiosos que se diferencian en el ámbito en el que actúan: el primero se centraría en el plano práctico, el segundo en el plano teórico. La denominación de estudios de traducción abarcaría ambas, pero debiéndose especificar si se trata del proceso o de la teoría²⁹⁴. Todas ellas realmente reflejan una única realidad, la teoría y práctica son una sola realidad. La denominación de las mismas se debe a la perspectiva francesa (*Traductologie*) y a la perspectiva sajona (*Translation Studies*).

La *lingüística contrastiva* comparte con la *traductología* elementos comunes: ambas en sus operaciones lingüísticas operan con dos lenguas al mismo tiempo, así como con algunos aspectos metodológicos y prácticos (Ivir, 1981: 209). Ahora bien, en sus aspectos generales no comparten ni métodos ni fines, tal como afirma Rabadán (1991: 43).

La relación entre el *análisis contrastivo* y los *estudios de traducción* la encontramos en que el componente lingüístico de la teoría de la traducción será necesariamente contrastivo, basado en el principio de los *formal correspondents*. La relación entre el análisis contrastivo y la traducción había sido visto hasta ahora a través de la estrategia contrastiva, proporcionando la traducción el necesario *tertium comparationis* para los *formal correspondents*.

The relationship between contrastive analysis and translation has so far been viewed in the light of a contrastive strategy, translation providing the necessary *tertium comparationis* for formal correspondents. (Ivir, *op.cit.*: 217)

²⁹³ Para profundizar sobre los conceptos de *gramática comparada* y *lingüística contrastiva*, vid. Yllera (2001) y Olivares Pardo (2004).

²⁹⁴ Vid. Álvarez 1990, para profundizar en la diferenciación de transléctica vs traductología vs estudios de la traducción.

Posteriormente, manifiesta que no deben identificarse como el mismo fenómeno la traducción y el análisis contrastivo: “It is quite clear, of course, that the translation cannot be equated with the contrastive analysis and that matching formal correspondents in a pair of languages” (Ivir, *op.cit.*: 218).

Nuestro trabajo se enmarca en el campo de investigación de los estudios de *lingüística contrastiva*, siendo ésta una subdisciplina de la *lingüística aplicada*. Nuestro estudio abarca dos dominios en donde las lenguas se pueden comparar: en la traducción²⁹⁵ y en los diccionarios bilingües.

La *lingüística contrastiva* ha intentado elaborar un criterio científico que le sirviera para establecer las relaciones de igualdad, semejanza o disparidad entre los elementos o estructuras de las lenguas que se comparan. Han sido numerosas las opciones ofrecidas. Presentaremos escuetamente algunas de ellas, así como una justificación de las mismas.

5.2 Noción de equivalencia / correspondencia

En nuestro estudio presentamos dos campos de actuación: uno en el plano, que tradicionalmente se ha denominado de la lengua, concretamente en los sistemas lingüísticos plasmados en los diccionarios bilingües; y el otro en el plano textual.

Numerosas opciones se han presentado en dichos campos en el marco de la lingüística para representar dichas relaciones: plano de la lengua (*equivalencia lingüística, formal, transposición, transcodificación, correspondencia, identidad semántica*) vs plano textual (*equivalencia textual, funcional, contextual, dinámica, comunicativa*)²⁹⁶.

No deseamos hacer un extenso recorrido histórico²⁹⁷ de las diferentes nociones y términos utilizados por teóricos de los estudios de traducción, sino detenernos en aquéllas nociones, términos o autores que puedan ser de utilidad para nuestra delimitación nocional y terminológica.

La noción de *equivalencia* es polivalente. Ha sido una noción clave para los estudios de traducción, la cual ha sufrido una evolución en la denominada teoría de la traducción.

Inicialmente, el término de *equivalencia*, para Vinay & Darbelnet (1958), era sólo un procedimiento de traducción entre otros, como la *transposición*, el *calco*, etc. Posteriormente, ha tomado un giro nocional diferente.

Catford (1974 [1965]) distingue entre *correspondencia formal* y *equivalencia textual*. Identifica a la primera como cualquier categoría L.T (unidad, clase, estructura, elemento de

²⁹⁵ Aquí hacemos referencia al producto. Término polisémico, dado que abarca diferentes realidades: el producto, el proceso o los estudios.

²⁹⁶ Cfr. Hurtado Albir (2001).

²⁹⁷ Vid. Rabadán (1991: § 1, 25-32).

estructura, etc.), de la cual se puede decir que ocupa tan aproximadamente como es posible, el “mismo” lugar en la “economía” L.T que el ocupado por la categoría L.O en la economía L.O (Catford, 1965/1974: 32). En cambio, un *equivalente textual* es establecido como cualquier forma (texto o porción de texto) L.T que resulte ser el equivalente de una forma dada (texto o porción de texto) L.O; la porción de un texto L.T que cambia sólo cuando una porción dada del texto L.O cambia (Catford, 1965/1974: 50). En el campo de la traducción Catford (*op.cit.*: § 5, 35-ss) diferencia entre *equivalencia nil* (cuando no existe equivalente en L.T de un segmento de la L.O), y *equivalencia cero* (cuando sí existe pero no se utiliza en un momento dado)²⁹⁸.

Para Nida (1969: 495) la noción de *equivalencia* es utilizada para definir el principio básico de la traducción: conseguir el equivalente natural más cercano en una situación determinada.

La *correspondencia formal* marcada por Nida & Taber (1986 [1974]: 236) se caracteriza por distorsionar los esquemas gramaticales y estilísticos de la lengua receptora de modo que impide o dificulta indebidamente la comprensión en el lector. Está relacionada con el literalismo. Se opone a la *equivalencia dinámica* señalada por Nida & Taber (*op.cit.*: 237-238) como una cualidad de una traducción en la que el mensaje del T.O ha sido transferido a la lengua receptora de tal modo que la respuesta del receptor es esencialmente igual que la de los receptores originarios. A menudo cambia la forma del T.O, pero siempre que el cambio siga las normas de la *retrotransformación* en la L.O y de la *transformación* en la lengua receptora, el mensaje se mantendrá y la traducción será fiel.

Roberts y Pergnier (1987: 392-393) distinguen entre la *identidad semántica* y la *equivalencia* de traducción. El *sens* en su acepción corriente abarca dos fenómenos: el *signifié* y el *sens*, i.e. los valores semánticos que tiene el signo en el interior del sistema de la lengua (en el sistema) y el valor semántico que adquiere un signo lingüístico. Señalan esa casi imposibilidad de *équivalence de signifiés* a través de la delimitación del sentido de la *identidad semántica*. La no equivalencia en la lengua (sistema) no implica la no equivalencia en el discurso. La polisemia de los signos corresponde a una no-equivalencia absoluta desde el punto de vista de la traducción. Prefieren no utilizar el término de equivalencia en la relación que puedan mantener unas unidades lingüísticas entre diferentes sistemas lingüísticos, debido a que se inclinan a utilizar el término de equivalencia en el campo de la traducción, siendo un fenómeno esencialmente pragmático, con altos grados de subjetivismo (vid. *op.cit.*, 392).

La E.S.I.T.²⁹⁹ hasta 1986 utiliza indistintamente *equivalencia* y *correspondencia* matizando en qué plano se efectúa. Lederer (1994: 51)³⁰⁰ a través de la distinción entre *équivalences* y

²⁹⁸ Otras equivalencias citadas a través de Hurtado Albir (2001) son las de de Kade (1968): equivalencias potenciales y equivalencia óptima, así como la total, la facultativa, la aproximada y, la equivalencia cero; Köller (1979) distingue las siguientes: denotativa, connotativa, normativa, pragmática y formal; Königs (1981) añade a las cinco anteriores, la funcional y la final.

²⁹⁹ Siglas que corresponden a la “Escuela Superior de Intérpretes y Traductores” de París. Son muy importantes las nociones de *sens* y *traduction interprétative* en la misma.

³⁰⁰ También mantienen dicha oposición Seleskovitch (1975) y Seleskovitch & Lederer (1984) y Lederer (1973)

correspondances establece una relación de inclusión que mantiene la segunda respecto a la primera. La *equivalencia* que se da en el plano del texto es aquella que identifica la relación de semejanza del *sens*³⁰¹ entre dos lenguas. Diferencia dos tipos de equivalencias: la cognitiva y la afectiva³⁰². El término de *correspondencia* se sitúa en el plano de los “éléments linguistiques, mots, syntagmes, figements ou formes syntaxiques”; la relación se da en el *signifié*. De ahí que señalemos como *correspondencias lexicográficas* todas las relaciones que aparezcan en los diccionarios bilingües de las diferentes unidades lingüísticas señaladas. Una visión de dichas nociones se ve claramente reflejada en el tipo de traducción en la que actúan: “La traduction interprétative est une traduction par équivalences, la traduction linguistique est une traduction par correspondances” (Lederer, *op.cit.*: 50).

Hatim & Mason (1990) critican la definición de la *correspondencia formal* que hace Catford (1965) pues así definida conduciría a una investigación sobre “probabilidad de equivalencia”, un intento de llegar a un cálculo estadístico de grado de probabilidad de que una categoría dada en la L.O sea traducida por una categoría equivalente en la L.M.

Se han presentado otras nociones alternativas a la de *equivalencia* (en la traducción) como la de *aproximación* (Ladmiral, 1981)³⁰³, o la de *adecuación*³⁰⁴ (Hatim & Mason, 1990) que será juzgada conforme al destinatario de la traducción. Entenderemos las mismas en correlación con la aceptabilidad en una concepción de la *fiabilidad* al texto original para la primera, y, de sometimiento a las normas de la cultura receptora, en la segunda. Rechazamos en nuestro estudio el uso de la noción *congruente*, ya que ésta, como bien cita Rabadán (1991: 43), supone una base ideal, dado que trabajan con estructuras profundas y no con actuaciones lingüísticas reales.

Hurtado Albir (2001: § V. 2.4., 214-222)³⁰⁵ presenta una interesante muestra de la evolución de la equivalencia en traductología presentándose ésta en dos planos diferentes: en el plano de la lengua y en el plano del habla. Destacamos en el plano del habla el carácter textual de la equivalencia. Se reivindica en los años setenta el carácter textual de la traducción, situándose la equivalencia traductora en el plano textual.

³⁰¹ Afirma que el *sens* corresponde a un estado de consciencia, resultado de la deverbalización de la cadena sonora o gráfica en el momento en el los conocimientos lingüísticos y los complementos cognitivos se fusionan. Véase el glosario de dicha obra para cualquier duda conceptual de dicha autora y escuela.

³⁰² Otros autores presentan otras distinciones, como los tres tipos de equivalencia de Švejcer (1981: 321): ‘formal’, ‘semantic’ (‘non-transformed’ and ‘transformed’ // ‘referential’ and ‘componential’) y ‘situational’; o las presentadas por W.Koller cit. por Lederer (*op.cit.*: 64): ‘équivalence dénotative’, ‘équivalence de connotation’, ‘équivalence de norme’, ‘équivalence pragmatique’.

³⁰³ Vid. Ladmiral (1981) en el que identifica las unidades de traducción como “connotateur sémiotique”.

³⁰⁴ Cfr. Rabadán (1991: § 3, 49-78).

³⁰⁵ Nos presentará diferentes enfoques, interesantísimos, que se alejan de nuestro marco: aproximación tipológica (Reiss y Vermeer); aproximación funcional (House); aproximación lingüística-textual (Neubert) entre otras. Aproximaciones que se pueden completar con las presentadas por Rabadán (1991: § 3, 49-78): aproximación tradicional (Vinay & Darbelnet, Vázquez Ayora); aproximación lingüística (Jakobson, Mounin, Catford, Filipec); aproximación etnolingüística (Nida, Zierer, Larson); aproximación semanticista (Kade); en su aproximación textual distingue cuatro subtipos: tipológica, funcional, lingüístico-textual y la analítica; aproximación estética (Popovic); y la aproximación interdisciplinar (Toury).

Las unidades binarias que presentamos en nuestro corpus corresponden a los dos miembros del discurso equivalentes en las dos lenguas tratadas, una correspondiente a la L.O y la otra a la L.M. La *unidad de traducción* ha encontrado una gran diversidad terminológica tal como nos señala Hurtado Albir (*op.cit.*: § V.3, 224-236)³⁰⁶. De entre las diferentes unidades de traducción que proponen diferentes autores (*logemas*³⁰⁷ –Rado–, *textema*³⁰⁸ –Toury, Even-Zohar–, *unidades de procesamiento* –Beaugrande–, *unidades de trabajo* –Ballard–; *inforema*³⁰⁹ –Sorvali–) el de la *unidad de sentido* perteneciente a la E.S.I.T.³¹⁰ es la que deseáramos destacar. Las *unidades de traducción* no son ni las palabras descontextualizadas ni la frase entendida como sujeto-predicado, sino la *unidad de sentido*, i.e. “le segment de discours dont l’avancée à un moment donné fait prendre conscience à l’auditeur ou au lecteur du vouloir dire désigné par la formulation linguistique” (Selekovitch, 1984: 268). En tanto que representación mental, corresponde en el plano psíquico a un estado de conciencia de corta duración (Lederer, 1994: 27-28). Pero, en el plano físico destacaría la concepción binaria denominada *translema* propuesto por Santoyo (1986).

“[...] es un binomio que ha de ofrecer identidad semántico-funcional entre los dos elementos lingüísticos en contraste” [...] un solo ente semántico con dos realizaciones lingüísticas que pueden ser léxica, gramatical, sintáctica e incluso gráficamente diversas” (Santoyo, 1986: 52).

5.3 Conclusiones

En primer lugar, hemos delimitado unas disciplinas próximas a la *lingüística contrastiva* con el fin de posteriormente definir la misma. A continuación, hemos abordado en la amplia literatura existente, analizada según su orden cronológico de publicación, las relaciones de igualdad o semejanza que mantenían unidades o estructuras léxicas entre las lenguas. Hemos observado que la mayoría de lingüistas mantenían una oposición: plano de la lengua (sistema) vs textual / discursiva (*correspondencia / correspondencia formal* vs *equivalencia / equivalencia textual / equivalencia dinámica*). Hemos asimismo explorado otras alternativas al concepto de equivalencia (*aproximación, adecuación*). Finalmente, hemos tratado algunas nociones que en

³⁰⁶ *Unidad lexicológica* (Vinay & Darbelnet, 1958), *unidad de sentido* (Seleskovitch & Lederer, 1984; Delisle, 1980), *traduxema* (Arenceibia, 1976), *logema* (Rado, 1979; Vázquez Ayora, 1982), *unidad de procesamiento* (Debeaugrande, 1978, 1980), *textema* (Toury, 1980), *transema* (Garnier, 1985), *inforema* (Sorvali, 1986), *translema* (Santoyo, 1986; Rabadán, 1991); *tractema* (Larose, 1989), etc.

³⁰⁷ Los *logemas* como unidades de traducción suponen una abstracción lógica de la operación de transferencia. Para distinguir diferentes tipos de unidades, vid. Rabadán (1991: § 7, 185-200).

³⁰⁸ Rabadán (1991: § 7, 185-ss) diferencia, identificando *textema* como una unidad textual y, el *translema* como unidad de traducción.

³⁰⁹ Vid. Rabadán (1991). Rechazamos esta unidad sintáctica mínima con significado léxico que tiene un campo muy limitado.

³¹⁰ Nace entorno a los profesores de la Escuela Superior de Intérpretes y traductores de la Sorbonne de París. Sus representantes son: Seleskovitch, Lederer, Déjean, le Féal y García Landa.

nuestra investigación han sido útiles para delimitar las unidades textuales binarias que más adelante utilizaremos a fin de contrastar los diferentes valores semántico-pragmáticos que presentan nuestros marcadores (*logema, textema, unidades de procesamiento, unidades de trabajo, inforema, unidad de sentido y translema*).

5.4 Referencias

- Álvarez, M^a A. (1990). “La traducción entre las disciplinas lingüísticas”. Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario. Madrid. Gredos. T.2: 843-852.
- Catford, J.C. (1965 [1974]). *A linguistic Theory of Translation. An Essay in Applied Linguistic*. Londres: Oxford University Press.
- Hatim, B. & Mason, I. (1995 [1990]). *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. T.O: *Discourse and the Translator* (1990). Barcelona: Ariel.
- Hurtado Albir, A. (1990). *La notion de fidélité*. París: Didier.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Ivir, VI. (1981). “The Communicative Model of Translation in Relation to Contrastive”. En Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrsg, (1981): 209-219.
- Ladmiral, J.R. (1981). “Pour une sémiotique des « unités de traduction ”. En Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrsg, (1981): 280-286.
- Lederer, M. (1973). “La traduction –transcoder ou réexprimer?”. *Études de Linguistique Appliquée*, 12 : 8-25.
- Lederer, M. (1994). *La traduction aujourd’hui*. París: Hachette.
- Nida, E. (1969). “Science of Translation”. *Languages* 45: 483-498.
- Nida, E. A. & Taber, Ch. R. (1974 [1986]). *La traducción. Teoría y práctica*. (T.O: *The Theory and Practice of Translation*). Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Olivares Pardo, M^a A. (2004). “¿Gramática comparada o lingüística contrastiva? “revisitada” a la luz de las nuevas tendencias”. En Suso López, J. & López Carillo, R. (2004): 93-107.
- Rabadán, R. (1991). *Equivalencia y traducción: Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León.
- Roberts, R. P. & Pergnier, M. (1987). “L’équivalence en traduction”. *Meta*, 32 (4): 392-402.
- Santoyo, J.C. (1986). “A propósito del término *translema*”. *Babel*, 32 (1): 50-55.
- Seleskovitch (1975). *Langage, langues et mémoire. Étude de la prise de notes en interprétation consécutive*. París: Minard.
- Seleskovitch, D. & Lederer, M. (1984). *Interpréter pour traduire*. París: Didier Érudition.
- Suso López, J. & López Carillo, R. (2004). *Le Français face aux défis actuels. Histoire, langue et culture*. Granada: Universidad de Granada.
- Švejc, A. (1981). “Levels of Equivalence or Translation Models?”. En Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrsg, (1981): 320-323.
- Uzacanga Vivar, I. & Llamas Pombo, E. & Pérez Velasco, J.M. (2001). *Presencia y renovación de la lingüística francesa*. Salamanca: Ediciones universidad de Salamanca.

Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrgs, (1981). *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*. München : Wilhem Fink Verlag.

Yllera, A. (2001). “Linguistique contrastive, linguistique compare ou linguistique tout court”.

En Uzacanga Vivar, I. & Llamas Pombo, E. & Pérez Velasco, J.M. (2001): 435-446.

Capítulo 6

CONCEPTOS VECINOS

6.1 Introducción

Hemos considerado importante elaborar esta reflexión debido a la implicación que tiene en nuestro estudio. Omitiremos algunas consideraciones lingüísticas que posteriormente serán tratadas en otras partes de nuestro estudio.

Nos situamos en un marco coherentista³¹¹, desechando una concepción fundamentalista, tanto cartesiana (fundamentos indubitables) como fiabilista (fundamentos falibles pero fiables)³¹². No creemos en la existencia de una jerarquía de creencias, así como en la permanencia inmóvil de las mismas. Creemos que éstas se mantienen en una permanente reestructuración. Sostenemos que la epistemología³¹³ se presenta en una estructura, *symploké*, a diferencia de una concepción fundamentalista en la ‘verdad’ se encuentra en el vértice de la pirámide. Esta visión epistemológica en estructura es hereditaria de la filosofía clásica griega³¹⁴: conocimiento³¹⁵ y verdad están coimplicados.

³¹¹ En el coherentismo todas las creencias se encuentran a un mismo nivel respecto a su valor epistémico, siendo la justificación una relación multidireccional y simétrica en la que todas las creencias se justifican entre sí dándose soporte mutuo. El coherentismo, por tanto, es un holismo de la justificación. Así, una creencia está justificada en la medida en que pertenece a un sistema coherente de creencias y contribuye a la coherencia del sistema. Vid. Defez Martín (2000: 124).

³¹² Vid. Defez Martín (2000) para conocer similitudes y diferencias entre estos enfoques.

³¹³ Nuestra concepción de la *epistemología* viene delimitada por los rasgos de la *epistemología pragmática* señalada por Faerna García-Bermejo (2000): actitud naturalista (El sujeto del conocimiento no es un “yo pensante” sino un ser natural y social) y primacía de la práctica. Esta visión es coherente con la del modelo teórico de la pragmática integrada que se inscribe en una epistemología de la simulación. Para conocer más sobre la epistemología de simulación, véase Moeschler & Reboul (1999: 84-85) en el que el proceso de simulación consiste en construir un modelo teórico M’ análogo al modelo M en el origen de los hechos observables. M’ tendrá como fin la producción de los hechos F’ análogos a los hechos F.

³¹⁴ Vid. Velarde Lombrana (2000a). Muestra una breve evolución sobre la noción de epistemología; el ámbito de la epistemología; relación de atribución con la filosofía; clasificación de las ideas: *genéricas (o materiales)* y *específica (o formales)*.

³¹⁵ Vid. López Álvarez (2000), en el que el *conocimiento* se define como el resultado de aquellas actividades consciente y metódicamente dirigidas a la producción de verdad. Más que aquello que se considera real, la sociología del conocimiento toma por objeto lo que se considera conocido, justificado y validado; no aquello que una sociedad o grupo social meramente sabe, sino aquello que piensa que cree legítimo tomar como cierto.

6.2 Conocimiento vs creencia

Un aspecto espinoso es la diferenciación entre *conocimiento* y *creencia*. Intentaremos hacer un breve recorrido histórico³¹⁶ con el fin de poder tener un campo de saber más amplio, antes de exponer nuestro punto de vista.

La filosofía³¹⁷ clásica griega mantenía dos tesis:

(i) El conocimiento (*epistemé*) implica necesariamente verdad y que jamás haya posibilidad de error.

(ii) Los conocimientos y las verdades están constituidos y definidos por una articulación o *symploké*. Encontramos un símil en el *Menón*³¹⁸ entre las estatuas de Dédalo y opiniones verdaderas; expone la hipótesis en la que si estas estatuas, así como las opiniones verdaderas, no estuvieran encadenadas, éstas se escaparían, no se convertirían en conocimiento. De ahí que el conocimiento tenga más valor que las opiniones. Diferenciándose ambas en el encadenamiento.

Platón entiende el conocimiento como lo que es conocido (*gnoston*) diferente a lo que es opinado o creído (*doxaston*). El conocimiento entraña verdad pero, la opinión no entraña verdad, es fallible. Para Platón *epistemé* es conocimiento, mientras que la *doxa* es un cuasiconocimiento. Diferencia lo que son ‘opiniones verdaderas’, a las cuales se llega a través de la inspiración, la adivinación, el delirio poético del ‘conocimiento’ (*Menón*, 99)³¹⁹, al que sólo se accede a través de la *dialéctica* (*Menón*, 511 b-c). Las ideas, para Platón, son función de la *epistemé* (conocimiento= *noús/dianoia*). Nos señala que no son extraíbles de las apariencias sino que se las descubre por intuición directa (*noús*), como resultado de un método, la dialéctica, en sus dos modalidades: (i) la ascendente (*synagogé*) que reúne varias ideas particulares en una más comprensiva; (ii) la descendente (*diairesis*) consistente en descomponer una idea general en otras específicas (Velarde, 2000c: 299-300)³²⁰.

Posteriormente, a través del pensamiento medieval se manifiesta una nueva perspectiva. El conocimiento se concibe como *creencia verdaderamente justificada* frente a la opinión que se concibe como compañera de la *probabilidad*,³²¹ la cual tenía sus raíces ancladas en la ignorancia.

³¹⁶ Para los interesados en profundizar sobre la visión histórica del conocimiento, véase Moser & Vander Nat (eds.) (1963) en el que se exponen a través de diferentes autores visiones clásicas: (i) la griega a través de Platón y Aristóteles; (ii) la medieval; (iii) la racionalista con Descartes y Leibniz; (iv) la empírica con Locke, Berkeley y Hume; y (v) la filosofía crítica con Kant; y (vi) las visiones clásicas modernas a través del: (i) pragmatismo; (ii) aproximaciones analíticas; (iii) creencia justificada; y (iv) aproximaciones psicológicas.

³¹⁷ Entendida la filosofía como un sistema de ideas, la epistemología mantiene con ésta una relación atributiva, i.e., es una de sus partes, junto a otras, como: la ética, la filosofía del lenguaje, etc. (Velarde, 2000a: 208).

³¹⁸ Vid. Velarde Lombraña (2000a: 204-5).

³¹⁹ Vid. Velarde Lombraña (2000a.: 205).

³²⁰ Vid. Velarde Lombraña (2000c: 300) en el que nos plasma también una interpretación religiosa confrontada con la platónica y la visión filosófica medieval entre otras. También podemos apreciar la visión ontológica de idea, además de la expuesta, la epistemológica.

³²¹ Vid. Mora (De) Charles (2000) para ver la evolución de la noción de *probabilidad*.

Según Descartes el *conocimiento* descansa en la dualidad sujeto-objeto y en la noción de mente (lugar de las representaciones). El Pragmatismo, en cambio, entiende el conocimiento como una función humana, en la que organizar e interpretar la experiencia tiene un mayor peso que el de representar pasivamente esa realidad³²².

La epistemología de ámbito anglosajón está enraizada en la tradición humeana, la cual acentúa la ligazón entre conocimiento y creencia, fundamentando ambas en la evidencia. Hume establece que existe *creencia justificada* cuando hay evidencia suficiente, y alcanzamos *conocimiento cierto* (verdad) cuando obtenemos creencia justificada. (Parte II del libro I del *Tratado*³²³. Compartimos esta afirmación (que parece un bucle cognoscitivo pero, no lo es) debido a nuestra concepción de que los conocimientos y las verdades están constituidos y definidos por una *symploké*.

Compartimos con Heidegger (1987 [1927]: § 13) el desvío de la concepción del conocimiento en la dualidad de sujeto-objeto, desviándose la atención de la ontología a aspectos fenomenológicos³²⁴.

Russell³²⁵ tiene una visión tripartita del conocimiento: creencia firme, verdad e intuición o inferido lógico o psicológicamente. Actualmente los tratadistas de habla inglesa parten del supuesto básico siguiente: entre conocimiento (*knowledge*) y creencia (*belief*) hay una relación directa, concretamente, de inclusión. En las últimas décadas la concepción llamada “definición tripartita” del conocimiento se ha ido imponiendo. Conforme a ésta el conocimiento proposicional correspondería a una *creencia verdadera adecuadamente justificada* (Muñoz, 2000b: 140).

Posteriormente Gettier (1963) hizo unas críticas a dicha definición, a la que otros señalaron la conveniencia de añadir otro rasgo, el de que dicha justificación de la creencia verdadera no estuviera cancelada ni resultara cancelada, o que hubiese sido obtenido a través de un método fiable. Gettier extrae del pasaje anterior (estatuas de Dédalo) una interpretación del conocimiento como resultado de un proceso diacrónico. Ese proceso diacrónico del conocimiento es uno de los pilares de la *ética creencial*³²⁶. Esta ética se ocupa principalmente de los problemas planteados por la exigencia de las creencias que aspiran al estatuto de conocimiento.

³²² Vid. Faerna García-Bermejo (2000: 462-3) los rasgos de la epistemología pragmática son: actitud naturalista; primacía de la práctica; empirismo; falibilismo; anti-fundamentalismo e; inmanentismo.

³²³ Vid. Velarde (2000a: 205).

³²⁴ Heidegger define el conocimiento no como algo que “está” simplemente en el sujeto, sino como un “modo de ser”, como un constitutivo ontológico suyo” El sujeto esta en el mundo a través de lo que denomina el “ser ahí”. Cfr. Muñoz, J (2000b: 140).

³²⁵ Bertrand Russell, filósofo alemán cuya actividad más significativa se sitúa en el campo científico y lógico. En *Los problemas de la filosofía*, mantiene que “lo que creemos firmemente, si es verdad, se denomina conocimiento, a condición de que sea intuido o inferido lógico o psicológicamente”; y en *El conocimiento humano* define asimismo el *conocimiento* en términos de *creencia y verdad*: “El conocimiento es una subclase de creencias verdaderas”. Vid. Velarde (*op.cit.*: 205).

³²⁶ Vid. Muñoz (2000d: 242) para profundizar en dicho concepto.

Pollock (1986: 7-ss) propone que la *epistemología* debería denominarse realmente *doxastología*, basándose en el argumento siguiente: si la cuestión central de la epistemología consiste en determinar qué condiciones debe cumplir una creencia para ser conocimiento, y la relación que mantienen la creencia y el conocimiento es directa, la de inclusión, lógico sería que la doxastología, que se ocupa de las creencias, abarcara la epistemología que se ocupa del conocimiento. Afirmación que compartimos.

Una creencia puede considerarse como conocimiento no en un estado perenne, sino más bien en una concepción sincrónica, en una concepción espacio-temporal, remitiéndonos a los mundos de creencias, creando una *image d'univers*³²⁷. Consideramos que existe una relación de inclusión entre creencia y conocimiento. Opinamos algo a través de nuestras creencias y nuestros conocimientos. Diferenciamos opinión y creencia en el rasgo no de individual vs colectiva, sino a través del rasgo de la justificación subjetiva, la cual sería propia de la creencia. La opinión viene respaldada por algún argumento objetivo que justificaría la misma. Por el contrario, la creencia no presentaría dicha justificación objetiva. Mantenemos la diferenciación que nos hace Platón de los tres tipos de saber: el sensible o perceptual, el de opinión verdadera, y el de opinión verdadera acompañada de una justificación. El rasgo de justificación en el conocimiento presenta la característica de que dicha justificación esta valorada objetivamente, de ahí el término “adecuadamente justificada”. La creencia podrá presentar el rasgo de verdadero o no, dependiendo del sujeto cognoscente; el conocimiento siempre presentará ese rasgo, en ese eje espacio-temporal anteriormente mencionado. Las creencias no se presentan aisladas, sino en un sistema de interrelaciones³²⁸. El sujeto cognoscente mantiene este holismo de creencias en constante evolución. A las creencias se las caracteriza, en ocasiones como “actitudes proposicionales” lo que conlleva que se las defina como estados mentales que entrañan contenidos proposicionales y actitudes respecto de los mismos (Muñoz, 2000c: 161). Por ello haremos una mención especial sobre las nociones de certeza, evidencia³²⁹ y el de actitudes.

Hacemos un pequeño inciso para delimitar los conceptos de *validez* y *falacia*. En el uso de los análisis de las inferencias, la *validez* será tenida en cuenta. Esta propiedad es la que permite conservar la verdad en dichas inferencias³³⁰. Junto con dicho concepto tendremos en cuenta las *falacias*³³¹, tanto las *formales* teniendo en cuenta que éstas se producen por violación de las reglas que definen la validez de las formas silogísticas (perspectiva lógico-formal), como las

³²⁷ Véase Martín (1987) para profundizar sobre las nociones de *univers de croyance* (*op.cit.*: 38-39) e *image d'univers* (representación de un universo en el discurso). Véase Hintikka (1969 [1962]) para explorar el concepto de mundo de creencias en el ámbito de la lógica epistémica. Vid. Martín (1983b: 118) para las nociones de *univers de croyance* y *monde possible*, en una perspectiva semántico-lógica.

³²⁸ Las creencias no se presentan solas, sino en un sistema de interrelaciones (holismo). (Muñoz, 2000c, 161).

³²⁹ Destacamos el capítulo que nos muestra los rasgos de la evidencia presentados en Gil (1993: § III: “Perception, langage, évidence”, 51-82).

³³⁰ Vid. Broncazo Rodríguez (2000: 564) en la que diferencia tres tipos de validez.

³³¹ *Falacia* y *sofisma* se distinguen en que el sofisma añade a la falacia una intención deceptiva que no va unida a ella. Vid. Álvarez (2000: 257).

llamadas *no formales* que resultan del incumplimiento de alguna de las siguientes condiciones: evidencia, relevancia, fundamentación contextual o precisión semántica (perspectiva no formal).

6.3 Las actitudes

Etimología

La palabra *attitude* deriva, según la mayoría de los autores³³², de una doble raíz latina, APTITUDO (disposición) y ACTUS, introducida en las lenguas europeas a través del italiano – *attitudine*-, inicialmente (en el siglo XVII) como término técnico de artes plásticas. Entonces designaba una postura corporal transpuesta posteriormente en un plano figurado en el sentido de ‘disposición psíquica o mental’. Una vez visto el origen de la palabra *attitude* observemos la trayectoria de dicho concepto en el campo lingüístico.

Estudio de las actitudes

Una primera iniciativa en el estudio de las *actitudes* fue realizada en 1970. En los años 70 la lingüística se vuelve hacia la sociolingüística y la pragmática y, redescubre al locutor en los hechos de la lengua. Pero si la sociolingüística ha reprochado precisamente a la lingüística teórica su falta de fundamento empírico, debemos constatar que la búsqueda realizada por la sociolingüística en las actitudes ha pecado del efecto contrario: exceso de empirismo, multiplicándose las encuestas, tests y sondeos, etc. Esta primera iniciativa en el estudio de las actitudes fue realizada por Agheyesi & Fishman (1970). Señalan que la actitud es un *constructum*, no directamente observable. Y a pesar de que sean tachados de mentalistas, se atienen a una concepción más bien behaviorista, orientada hacia unos métodos experimentales y/o cerrados, cuantificables. La *actitud* es definida por Agheyesi & Fishman (*op.cit.*: 38) como un estado mental no directamente observable, pero, liada a conductas o respuestas verbales estimulables.

Fishbein & Ajzen (1975: 6) definen, en una posición behaviorista, la actitud como “a predisposition to respond in a consistently favourable or unfavourable manner with respect to a given object”.

Deprez & Persoons (1987: 125) y, posteriormente Bierbach (1992: 102), en una perspectiva también behaviorista, definen la actitud como “une construction hypothétique, médiatrice entre stimulus et réponse”.

³³²Cfr. Corominas (1961: 26); Deprez & Persoons (1987: 125); Bierbach (1992: 102).

Tales definiciones nos parecen insuficientes para comprender toda la dimensión que tiene dicha noción. De ahí que profundizaremos en dicha noción. Compartimos la afirmación de Agheysi & Fishman (*op.cit*) que, conforme a toda estructura psíquica, la actitud tendría tres componentes: (1) cognitivo, (2) emotivo o evaluativo y (3) conativo o intencional.

Desde el punto de vista lingüístico estos tres componentes se reflejarían en ciertas formas expresivas verbales que traducirían: (1) los conocimientos; (2) los elementos evaluativos o afectivos; (3) los indicadores de las intenciones; (4) o bien elementos lingüísticos que serían interpretables como respuesta o consecuencia de (1) et (2).

Compartimos la opinión de Bierbach (*op.cit.*: 103-ss) al afirmar que los tres componentes de una actitud señalados por Agheysi & Fishman no estarán siempre igualmente explícitos, ni separables:

(1) El componente cognitivo se presenta, tal como afirman Fishbein & Ajzen (1975: Cap.1)³³³, bajo la forma de ‘*beliefs*’ (*croyances*, *assumptions*³³⁴), consistentes en actos indicativos que atribuyen a un objeto (subjektivamente diferenciado) del mundo social una cualidad X. Los *beliefs* pueden ser clasificados³³⁵ en:

- (a) Descriptivos, i.e. basados en la observación o la experiencia directa.
- (b) Inferenciales, i.e. juicios inferidos de creencias ya establecidas.
- (c) Informativos, i.e. basados en juicios o conocimientos transmitidos por “autoridades”.

(2) El componente evaluativo³³⁶. Los valores emotivos plantean el problema de la accesibilidad empírica, debido a que son los menos racionales, los más profundos, y a menudo ‘no presentables’. Pueden manifestarse de forma indirecta, eventualmente en el plano extra o paralingüístico.

(3) El componente conativo transforma las creencias y sus valores emotivos en intenciones de acción más o menos específicas. Tal vez sería mejor denominarlas ‘instrucciones’ u ‘orientaciones’ de acción, que pueden ser verbalizadas o deducibles en la misma conducta.

Completamos este análisis al constatar que el contenido semántico del término *actitud* implica necesariamente tres dimensiones, tal como señala Bierbach (*op.cit.*: § 1, 101-105):

- (i) Un sujeto portador de la actitud.
- (ii) Un objeto sobre el cual recae la actitud y contribuye a constituir.

³³³ De este modo define los siguientes conceptos: “*Affect* refers to person’s feelings towards an evaluation of some object, person, issue or event”; “[...] *cognition* denotes his knowledge, opinions, beliefs, and thoughts about the object”; “[...] and *conation* refers to this behavioural intentions and his actions with respect to or in the presence of the object. [...]”.

³³⁴ Entendemos las *assumptions* como las creencias que no se expresan en la proposición, pero es aquello de que depende, o en que consiste o se funda, la verdad de ella. Las *croyances*, en oposición a las anteriores se explicitarían en la proposición.

³³⁵ También presentes en Deprez & Persoons (1987: 126).

³³⁶ Señalaría, según Fishbein & Ajzen (*op.cit.*: cap.5), un solo valor determinado para cada *croyance*. Postulado que según Bierbach (1992: § 1, 101-ss) considera demasiado exiguo ya que contradice la *social judgement theory*, al admitir por juicios más bien una gama de valores que se sitúan entre una *attitude d’acceptation* y una *attitude de rejet* con la posibilidad de la existencia de una zona neutra, indecisa, de *non- committment*.

(iii) Una relación sujeto-objeto que la actitud expresa, i.e. un predicado.

La expresión de las actitudes en términos lingüísticos, en un área determinada, será el tema que abordaremos en nuestro estudio. Existen numerosas posibilidades lingüísticas para expresar las mismas, como los elementos suprasegmentales (entonación, ritmo, acentuación, etc.) entre otros, y especialmente marcadores de modalidad, en toda su amplia gama.

Algunos tendrán relación con el sujeto portador de la actitud, el locutor o interlocutores o alocutores; pero también habrá aquellos que hagan mención del objeto sobre el cual recae la actitud y contribuye a constituir (*certainly*) y otros, respecto a la relación sujeto-objeto que la actitud expresa, un predicado (*certitude*).

6.4 Valores epistémicos

Nuestra intención en este apartado es el de abordar y profundizar en algunos conceptos con el fin de que tengamos una visión un poco más científica y no la exclusivamente intuitiva. Esta exploración no será exhaustiva, sino solamente ilustrativa, dado que de otro modo nos alejaríamos del objeto de nuestro estudio lingüístico.

Cualificamos epistémicamente las creencias respecto al contenido proposicional de las mismas afirmando que el contenido proposicional es ‘evidente’, ‘cierto’, ‘probable’ o ‘problemático’ (cf. Muñoz, 2000d: 243); esa es la razón por la que abordaremos algunos de estos valores debido a que éstos están presentes en nuestro estudio.

6.4.1 La certeza

Valor que se encuentra en muchos usos de nuestros marcadores, dígame por ejemplo, en los propios actos de confirmación (*en effet, effectivement*). La apreciación de la misma es subjetiva; es percibida y plasmada en los textos en una escala, cuyos límites van más allá del campo de nuestra área y de nuestro estudio. Nos limitaremos a hacer unas apreciaciones para ilustrar nuestro marco epistemológico.

Etimología

En los diccionarios etimológicos españoles consultados no hemos encontrado ‘certeza’ como entrada en los mismos. Pero, en Corominas (1987 [1961]: 149) y Corominas & Pascual (1980: 70-71), hallamos en la entrada de ‘cierto’³³⁷ que éste apareció en la segunda mitad del siglo X, del latín CĒRTUS ‘decidido’, ‘cierto, asegurado’, derivado de CĒRNĒRE ‘decidir’. *Certeza*

³³⁷ Vid. Corominas & Pascual (1980: 71): ‘ciertamente’: “del fr. *Certes* íd. (o del oc. ant. *certas*, cat. ant. *certes*)”.

apareció en 1572 y *certidumbre* en 1240 (Corominas, 1987 [1961]: 149); éstas aparecerían a través de certitūdo, -īnis [certus] (Segura Murguía, 1985: 108). Observamos que tenemos dos formas adverbiales latinas, aunque las dos provenientes de la misma forma léxica: cērtē [certus], “adv, ciertamente, seguramente, sin duda, en realidad” (Segura Murguía, *opus.cit.*: 108) y, certō [certus]: “indudablemente, sin duda, seguramente” (*op.cit.*: 108).

Podemos caracterizar la certeza como el estado supremo de seguridad o de firmeza con que asentimos a la verdad de un juicio o de una proposición. Se refiere, por tanto, al grado máximo de adhesión que la mente presenta respecto de sus propios contenidos proposicionales cuando ha descartado de éstos cualquier género de duda. En ese sentido la certeza es siempre una propiedad de un sujeto en relación con sus creencias (Arenas Llopis, 2000: 99).

En nuestro estudio diferenciamos el sentido epistémico del sentido psicológico³³⁸ de certeza, correspondientes al de *certainly* y *certitude* respectivamente. Dicha oposición no corresponde exactamente con la de certeza objetiva y certeza subjetiva³³⁹. El sentido epistémico demanda criterios y, por tanto coincide aproximadamente con la *creencia justificada*. No debemos olvidarnos que la certeza es una propiedad o estado de un sujeto frente a una creencia y, el conocimiento, una creencia que presenta una verdad y justificación adecuada (definición tripartita).

6.4.2 La evidencia

Hemos creado este apartado debido a que dicho valor epistémico es propio de alguna de las piezas lingüísticas de nuestro estudio: *évidemment, à l'évidence, de toute évidence*.

Etimología

Nadie ignora que evidencia proviene de *ēvidentiā*, palabra proveniente del latín. Ésta fue creada por Cicerón para traducir el término griego *ἐνάργεια*. Lévy & Pernot (1997) señala el estadio anterior a su acto de nacimiento:

[...] les Romains ont vécu très exactement sept cent huit ans *ab Vrbe condita* sans jamais évoquer –et pour cause– l'évidence. [...] Bien sûr, la langue latine disposait d'adjectifs –*clarus, perspicuus*– pour qualifier ce qui s'imposait avec un caractère de certitude, mais il n'en reste pas moins que pendant des siècles l'évidence, en tant que telle, fut à Rome un impensé absolu (Lévy & Pernot, *op.cit.*: 10-11).

³³⁸ La certeza psicológica tendría que ver con la convicción particular de un individuo de la verdad de un enunciado. En sentido fuerte la certeza epistémica exigiría la fundamentación absoluta o irrecusable de lo conocido Vid. Arenas Llopis, 2000).

³³⁹ Afirma que se trata de una denominación desafortunada, pues también la certeza objetiva o epistémica se presenta siempre como certeza *de o para un sujeto* y, en ese sentido, como certeza subjetiva. Arenas Llopis (*op.cit.*: 99).

Una referencia a su origen es la afirmación de Cassin, en la que Cicerón forma la palabra *ēvidentiā* a partir de concepto de evidencia como *noēsis*, concepto que abordaremos posteriormente:

L'enargeia-euidencia est, pour Cicéron, passeur des Stoïciens, ce qui caractérise la *katalēpsis-comprehensi*, la saisie, poing fermé, des représentations, saisie qui ne laisse aucune place à l'erreur et à laquelle l'âme ne peut refuser son assentiment (*sunkatathesis-assentio*) (Cassin, 1997: 20).

Para la noción de evidencia el griego no tenía únicamente el término *enargeia*, traducido por *ēvidentiā* o *perspīcūtās*, sino que también abarcaba dicha noción los términos *dêlon* (c'est montré), *phaneron*, *emphanes* ('c'est mis en lumière'), *phainô*, *phainai* ('c'est énoncé') *saphês*, *emphanê*, tal como observa Cassin (1997: 16-17), así como *enargês*. Términos que se refieren a un procedimiento de iluminación y de construcción, algunos de ellos.

Una etimología posible, es la de *enargeia* por *argos*, señalada en el *Dictionnaire étymologique* de Chantraine (1968-1983: 104-105), en el cual *argos* designaría la blancura explosiva, el blanco brillante del relámpago y, al mismo tiempo, su rapidez y fulminez, sería corroborada por presentar ambas características.

Lévy & Pernot (*op.cit.*: 11) presentan la supuesta evolución en la traducción del término *ἐνάργεια*, sugiriéndonos posteriormente (*op.cit.*: 12) que seguramente fue el azar el que actuó para que la posterioridad filosófica prefiriera *ēvidentiā* en vez del término propuesto por Cicerón, *perspīcūtās*³⁴⁰, cuya etimología³⁴¹ es infinitamente más clara.

Ahora bien, no fueron los únicos lexemas que podían significar evidencia en latín, tal como observamos: "clārītās, -ātis [clārus], f., claridad, brillo, luz, resplandor // sonoridad [de la voz] // fama, celebridad, nobleza // gloria // evidencia, verdad. Esp. *Claridad*, 1220-50.-It. *Chiarità*, *chiarezza*, 'claridad'.- Fr. *Clarté*, 'claridad'.- Ingl. *Clarity*." (Segura Murguía, 1985: 120).

Antes de definir el concepto de evidencia delimitaremos el marco en el que actúa. Para ello haremos mención de diversos filósofos. Aristóteles³⁴² nos delimita el proceso de captación de lo inteligible: el conocimiento sensitivo está condicionado por la realidad de lo sensible y, todo lo que llega al entendimiento ha de pasar primero por los sentidos. Pero la diversidad de naturaleza entre lo real sensible y el universal como objeto del conocimiento intelectual provoca que Aristóteles busque un mecanismo o procedimiento que le permita pasar desde lo sensible a lo inteligible. Aristóteles está convencido de que el proceso del pensamiento, de la captación de lo inteligible, tiene que ser paralelo al proceso de captación de lo sensible. Aristóteles presiente lo

³⁴⁰ Vid. Brisson (1997: 95-96) presenta los mismos argumentos en la supuesta traducción y la preferencia traductológica por *perspīcūtās*.

³⁴¹ Vid. Segura Murguía (1985: 527): *Perspīcūtās*, -ātis [perspīcūus], f., transparencia // [fig.] claridad [de estilo]; evidencia. Esp. *Perspīcuidad*, 1580.

³⁴² Vid. Roche Ruiz (1982: 117-ss). Aristóteles sostenía que: "[...] la vue est par excellence le sens de l'évidence. [...] L'évidence des philosophes, liée à la vision, est critère de soi, *index sui*, liée au vrai et au nécessairement vrai." Vid. Cassin (1997: 19).

dicho, incluso antes de empezar el proceso de su demostración; de este modo afirma el paralelismo siguiente: lo que lo sensitivo es respecto de lo sensible, lo es la mente respecto de lo inteligible.

Para Platón es indisoluble la separación de evidencia con el del término de claridad. Brisson³⁴³(1997: 95-96) sostiene que los términos *ἐνάργεια*, *ἐνάργης* y *ἐνάργώς* se encontraban asociados etimológicamente a metáforas sobre la luz y la vista, especialmente en Platón, de ahí que fuesen traducidos por ‘claridad, claro, claramente’. Brisson en un plano estrictamente filosófico define la evidencia como “ce qui s’impose de façon contraignante à l’esprit”. Nos distingue dos tipos de evidencia (*op.cit.*: 96): la evidencia *intuitiva* y la evidencia *discursiva*, manteniendo una relación de independencia esta última, en último término, respecto de la primera. La evidencia discursiva basada en la demostración no es estándar, sino que presenta una cierta gradación en cuanto a su rigor (*op.cit.*: 97). Brisson presenta unas conclusiones que ha obtenido en la descripción del uso de términos emparentados con *ἐνάργεια* en el corpus de Platón, las cuáles actualmente todavía conservan su vigencia como observaremos en nuestro corpus. Destacamos entre éstas, las siguientes (*op.cit.*: 109-111):

a) La noción de ‘evidencia’, indisoluble de la de la ‘claridad’, siempre está ligada real o metafóricamente al dominio de la luz y de la vista; hecho muy visible en algunas correspondencias / equivalencias discursivas de las piezas estudiadas.

b) Debemos distinguir en primera instancia entre *evidencia intuitiva* y *evidencia discursiva* y, en segundo lugar que la *evidencia discursiva* es garantizada por el rigor de la deducción efectuada, pero, sobre todo por la aplicación de la *evidencia intuitiva* en los axiomas, perdiendo de esta forma su carácter arbitrario³⁴⁴.

c) Debido a que la evidencia es producto de un proceso, pues nos alejamos de lo sensible para ir hacia lo inteligible, ésta no presenta la misma fuerza en todo el mundo. De ahí que todos no apreciemos las evidencias de la misma manera.

d) El intelecto es asimilado al ‘oeil de l’âme’ y, en el mundo sensible, la vista es la que provee la evidencia más fuerte; de ahí que en última instancia la ‘vista’ constituye en último análisis un tocar la realidad.

El concepto de *evidencia* de Descartes³⁴⁵ es concebido como el acto por el cual el alma llega a la comprensión total y simultánea de una verdad. Ello se realiza en una *intuición*. Descartes rehúsa del testimonio fluctuante de los sentidos o el juicio falaz de la imaginación erróneamente coordinadora. Para Descartes y algunos fundamentalistas el entimema *cogito ergo sum* (cogito) sería el único contenido que quedaría libre de incertidumbre. Dicha evidencia cartesiana

³⁴³ Como bien indica el título del artículo, Brisson presenta la captación de lo inteligible en Platón: “L’intelligible comme source ultime d’évidence chez Platon”.

³⁴⁴ La fuerza de la evidencia intuitiva varía en función del nivel de realidad en la que se encuentra. Esta fuerza encuentra su apogeo en el “Bien” asimilado con un “Sol”, y decrece a medida que se aleja de él. Aquel que tiene más brillo es el más verdadero.

³⁴⁵ Vid. Roche Ruiz (*op.cit.*: 178-179).

representaría el grado superior de certeza y coincidiría con el conocimiento por intuición, aunque, como señala Arenas Llopis (*op.cit.*: 99-100), ésta podría ser extensible a cualquier otro conocimiento a través de la deducción.

Descartes contrapone la *intuición* y la *deducción*; mientras que la *intuición* es como ‘una luz natural que hace transparente a la mente en su acto de entender’, hay simultaneidad e inmediatez y a su vez es ‘reveladora’ para las demás verdades; en cambio la deducción es ‘procesual, mediata y sólo se ilumina a sí misma’. Estas manifestaciones vienen a corroborar que de la intuición podemos obtener una creencia verdadera, pero no adecuadamente justificada, necesaria para llegar a ser conocimiento, el cual sí podría llegar a través de la deducción.

En la primera edición de la obra *Crítica de la razón pura* de Kant³⁴⁶ aparece la oposición entre *claridad discursiva* vs *claridad intuitiva*. Llama la atención las similitudes que encontramos con otras oposiciones -especialmente la de Platón-, salvando sus divergencias. La claridad discursiva (lógica) es la que resulta de los conceptos, mientras que la claridad intuitiva (estética) procede de las *intuiciones*, realizadas por medio de ejemplos o de otras aclaraciones concretas. Platón admite varios niveles de realidad y en consecuencia varios grados de evidencia³⁴⁷. A diferencia de éste, Kant concibe la evidencia intuitiva exclusivamente como sensible, dado que rehúsa toda forma de intuición intelectual.

Husserl es considerado como uno de los filósofos que mejor ha estudiado la evidencia. La *evidencia* a diferencia de la *verdad* no necesita ser demostrada. Husserl identifica la evidencia como *adéquation* y *apodicticité*³⁴⁸. Diferencia dos conceptos de verdades y dos sentidos de evidencia (Gil, 1993: 9-11):

(i) La verdad como *justesse du jugement (Richtigkeit)* constituye una “objetividad categorial intencionada” sometida a esa clarificación crítica constante. La evidencia correspondiente constituye un juicio apropiado, en una actualidad original, a una realidad que le corresponde. A continuación señala que no se confundirá con la propia *adéquation*, la evidencia recae únicamente sobre el juicio (*op.cit.*: 9).

(ii) La verdad ya no es la “justesse du jugement” sino *l’adéquation actuelle*. Su concepto se denomina *réalité (Wirklichkeit)*. Ahora la verdad es el “l’étant réellement” o “l’étant vraiment” en tanto que correlatos de la evidencia que ofrece las cosas tal como son. Paralelamente, la evidencia asociada a la verdad como realidad consiste en la “possession originelle de l’être vrai ou réel lui-même”. La *adecuación* traduce directamente esta posesión (*op.cit.*: 10).

³⁴⁶ Vid. Roche Ruiz (*op.cit.*: 332).

³⁴⁷ Platón explica su tesis evocando la ‘alegoría de la línea’ en la *República*. La línea tiene dos secciones principales: una representa la sensible (la inferior) y la otra, la inteligible (la superior). Vid. Brisson (*ibid*: 97-99).

³⁴⁸ Gil (1993 : § 1, p. 8) aserta: “Or l’apodicticité se rattache au signe et la satisfaction de l’esprit à l’adéquation qui s’avère la signification la plus immédiate du remplissement”.

Para Brentano (1930)³⁴⁹, la evidencia es una propiedad propia de ciertos juicios, considerándolos como fuera de toda duda y suficientemente probado. Estos juicios corresponden a una evidencia apodíctica³⁵⁰, unos, correspondientes a las ‘verdades de razón’ y otros correspondientes a ‘cuestiones de hecho’, juicios versados sobre percepciones internas caracterizados como “juicios afirmativos inmediatamente evidentes”.

Cassin (1997: § *L'évidence des philosophes vs l'évidence des orateurs*, 19-22) diferencia dos visiones: (i) la evidencia de los filósofos, la cual es “*enargeia* comme *aisthêsis* ou/et comme *noêsis*”, i.e. como dado, dado por naturaleza a la naturaleza del hombre, a su “oeil” o a su intuición; (ii) y la evidencia de los oradores con la *enargeia* como *logos*, una *enargeia* construida. Todavía ligada a la visión, a través de “como si”, de una visión como ficción: se trata de situarlo bajo tus ojos, de construir lo visible dándote la ilusión de su presencia. ¿Cómo actúa ese *logos*? Cassin, a través de Quintiliano³⁵¹, afirma que es la descripción (*l'ekphrasis*) la encargada de esta visión como ficción, característica de la *enargeia* retórica. Cassin (*op.cit.*: 29) presenta una taxonomía genealógica de la evidencia, en la que distingue tres períodos y tres tipos de corpus:

1. La *evidencia filosófica*, que va del ser al lenguaje, es una evidencia ligada a la ontología y a la fenomenología, va del objeto a la palabra.
2. La *evidencia retórica*, que va de la palabra al objeto, reproduce el hecho como una ficción.
3. Aquella *evidencia retórica* que se convierte en literaria, que va la palabra a la palabra, es la que tiene por modelo el *ekphrasis*.

Arce Carrascoso (2000: 244) propone tres tipos de evidencias:

- (i) La *sensible*, que se alcanza perceptualmente.
- (ii) La *intelectual*, captada mediante la intuición.
- (iii) La *apodíctica* o *trascendental*, la cual habría de corresponder a ciertos presupuestos tan indispensables que sin ellos sería impensable el conjunto de consecuencias que se derivan de ellos y que tácitamente se constatan.

Tal como señala Grimaltos Mascarós (2000: 72) una proposición es autoevidente cuando es *epistémicamente inmediata* (esto es, sin que tenga ni pueda ser probada y, además, sin que quepa el error), no por ello debe presentar inmediatez temporal. Otro rasgo sería el de la irrefutabilidad o incorregibilidad: no podemos equivocarnos respecto de su verdad. Los fundamentalistas en teoría del conocimiento han defendido siempre tales verdades, sobre las que han pretendido basar todo el resto del conocimiento.

³⁴⁹ Cit. en Arce Carrascoso (2000: 246). Brentano. (1930). *Wahrheit und Evidenz*, Leipzig: F. Meiner. Franz Brentano.

³⁵⁰ De latín *apodicticus*, y éste del griego *ἀποδεικτικός*, demostrativo. Adj. Lóg. Incondicionalmente cierto, necesariamente válido. Vid. R.A.E (1984).

³⁵¹ Retórico hispanorromano, autor de un tratado de oratoria (*De institutione oratoria*), en doce libros, basado en la retórica de Cicerón.

Vistas estas diferentes visiones de la noción de evidencia, a título de síntesis, reflejamos a través del cuadro 14, situado en el anexo 1, las semejanzas que pudiesen tener, no olvidándonos que sólo son parciales debido a sus marcos diferentes.

No quisiéramos acabar sin hacer una exploración en unos términos cercanos. En la lengua inglesa tenemos el término de *evidentiality* que en su sentido restringido hace alusión a la fuente de información. En un sentido amplio *evidentiality*³⁵² es usado para referirse a la fuente y a la veracidad del conocimiento de los hablantes. Lo más frecuente es que la fuente de información sea entendida como un significado indirecto de señalar una actitud epistémica hacia la información.

El término de *evidentiality* en francés ha dado lugar a dos términos:

(i) *Évidentialité* es introducido por Vet en 1988 en una revisión de Chafe (1986)³⁵³. Término rechazado por los estudiosos dado que el término de *évidence*, con el que es relacionado, tiene, de hecho, un significado contrario al término inglés al que evoca: la información que comunica es evidente.

(ii) El término preferido por los estudiosos es el de *médiatif*. Éste se extendió a través de *L'énonciation médiatisée* de Guentchéva en 1996. Aunque en inglés dicho término posea un término semejante formalmente, *mediativity*³⁵⁴, que puede llevar a errores.

Gil (1993: 40) sitúa a los *testimoniaux*³⁵⁵ (*evidentials*³⁵⁶) dentro de los indicadores epistémicos³⁵⁷. Identifica a éstos como sufijos que especifican la fuente de la información y su grado de certeza así como, en algunas ocasiones, las expectativas del locutor y su compromiso con el enunciado (*op.cit.*: 40-41). Los *testimoniaux* no afectan simplemente a la predicación principal sino a toda la proposición, son operadores *de dicto*³⁵⁸ (*op.cit.*: 41).

En el ámbito español aparece el término de *evidencial*. Calsamiglia & Tusón (2004 [1999]: § 6.4.3., 179-182) afirman que en la expresión de la modalidad encontramos los verbos modales y otras formas léxicas relacionadas semánticamente (perífrasis verbales, adjetivos, adverbios...). Aseveran que estas expresiones han sido llamadas “evidenciales”, término que se refiere a los recursos lingüísticos usados para expresar las actitudes del hablante respecto al conocimiento.

³⁵² Vid la diferencia de concepciones en Dendale & Tasmowsky (2001).

³⁵³ En Chafe & Nichols (eds.) (1986) encontraremos diversos análisis de los *evidenciales* clasificados en: (i) la evidencialidad en el norte y el sur de América; (ii) la evidencialidad en diferentes lenguas del mundo (turco, tibetano, lenguas balcánicas, japonés, etc.); (iii) estudios de la evidencialidad en el inglés y en general.

³⁵⁴ El término de *mediativity* en el inglés se centra en el carácter especial de la frase mediatizada por las referencias a la evidencia, i.e. sobre la distancia entre los hablantes y lo que dicen. Vid. Dendale & Tasmowsky (*op.cit.*).

³⁵⁵ Identificados por los gramáticos españoles del siglo XVII, en algunas lenguas de América del Sur, fueron redescubiertas por Franz Boas. (*op.cit.*: 40) Aparecen entre otras lenguas, en el kashaya, y el quetchoua. Esta última distingue tres actitudes epistémicas a través de los *testimoniaux*. (*op.cit.*: 41).

³⁵⁶ Los *evidentials* son definidos en Bybee (1985: Cap. 8, § 7, 184) del siguiente modo “Evidentials may be generally defined as markers that indicate something the *source* of the information in the proposition” que como apreciamos no corresponde al que se ha dado de *testimoniaux*.

³⁵⁷ Concibe éstos como una familia de expresiones que traducen las actitudes del locutor respecto al valor de verdad de una proposición. La lógica epistémica es concebida como una lógica de las creencias. Estos indicadores epistémicos no corresponden a una sola categoría gramatical (*op.cit.*: 6).

³⁵⁸ Concepción propia de la lógica. Vid. Martín (1987:111-112).

(*op.cit.*: 180). Hacemos dos apreciaciones ante tales afirmaciones: (i) la concepción del mismo es de un sentido amplio; (ii) la gran interrelación entre modalidad y los evidenciales en esta concepción.

Hernández Sacristán (1999: II. § 4.3., 113-117) identifica los *evidenciales* como los instrumentos a través los cuales las lenguas distinguen entre aquello que el hablante cuenta porque lo ha visto frente a aquello que se refiere porque otro hablante se lo ha contado. Visión muy restringida, a nuestro parecer. Pero, apreciamos en dicho apartado que los evidenciales se encontrarían en una área en la que se interseccionan el discurso referido y la modalidad epistémica.

Mairal & Gil (2003: § 2, 20-ss) analizan el fenómeno semántico de la *evidencialidad* con la referencia a la fuente de información del hablante: el cómo y el cuándo ha obtenido la información, que se produce en muchas lenguas³⁵⁹ y que se expresa en cada caso, por medios léxicos o gramaticales. Noción menos restringida que las anteriores.

Aquello que indica la fuente de la información es conceptualmente diferente de aquello que indica la valoración del hablante de la veracidad de la información. Esta distinción no está totalmente clara con el uso de *evidentiality* y *modality*³⁶⁰. Un subdominio, situado entre la *evidentiality* (sentido restringido) y la *modality*, es la *mirativity*, que hace referencia a la marca de la proposición que representa a la información nueva para el hablante³⁶¹. Simplemente hemos querido delimitar dichos conceptos, debido a la proximidad léxica, sin entrar en un estudio profundo, dado que no es objeto de nuestro estudio.

6.5 Conclusiones parciales

A través del recorrido histórico hemos observado cómo ha ido evolucionando el concepto de *conocimiento*. En la filosofía clásica griega se oponía el *gnoston* vs el *doxaston*; en el pensamiento medieval, el conocimiento se concebía como creencia verdaderamente justificada; con el Pragmatismo observamos cómo era identificado como una función humana, no algo ajeno al ser humano, siendo reafirmado por Heidegger; Russell delimitó dicho concepto a través

³⁵⁹ Como ejemplo de *evidenciales* figura el tuyuca. El tuyuca es una lengua indígena del estado de Amazonas (Brasil). Distingue hasta 5 grandes tipos de marcadores léxicos de la *evidencialidad* que marcan obligatoriamente cualquier predicación: (i) evidencialidad visual: hablante-testigo; (ii) evidencialidad no visual; (iii) evidencialidad aparente (el hablante extrae conclusiones a partir de pruebas directas); (iv) evidencialidad por referencias, *secondhand*: el hablante transmite información a través de otra fuente; (v) evidencialidad asumida: el hablante no ha recibido ningún tipo de información sobre el estado o evento expresado en el enunciado. La información que el hablante de tuyuca transmite al traducirlo al castellano habríamos de recurrir a construcciones sintácticas mucho más complejas.

³⁶⁰ Existen 3 relaciones entre *evidentiality* y *modality* en los estudios modernos: *disjunción*, *inclusión*, *overlap*. Para más información vid. Dendale & Tasmowsky (2001).

³⁶¹ Para más información, vid.: Delancey (2001), Lazard (2001), y Nuyts (2001) que aborda la relación de modalidad epistémica y subjetividad. Se basa en el tibetano y el hare entre otras lenguas. Curiosas las marcas de *mirative* de intencionalidad (*-pa ying*) y el de falta de intencionalidad (*-song*) en el lhasa tibetano.

de la ‘definición tripartita’, posteriormente Gettier la actualizó a través del factor de ‘no cancelación’ y el valor temporal del mismo.

Hemos explorado etimológicamente el concepto de *actitud* por su relación con las *creencias*. Presentamos algunos análisis sobre diferentes estudios de las mismas de carácter behaviorista. Hemos destacado, de los tres componentes de la *actitud*, el componente cognitivo debido a que en el mismo aparecen las creencias o *beliefs*. Hemos observado diferentes oposiciones entre los *beliefs*: *croyances* vs *assumptions*, descriptivos vs inferenciales vs informativos. Hemos destacado los tres actores que implica el contenido semántico de la actitud: el sujeto portador, el objeto, y la relación entre ambos.

Hemos profundizado en el campo de la *certeza* y de la *evidencia* dado que las *creencias* son calificadas epistémicamente respecto al contenido proposicional de las mismas, afirmando que el contenido proposicional es “evidente”, “cierto”, “probable” o “problemático”.

Hemos presentado la etimología de los términos de *certeza* y *evidencia*. Además, hemos destacado la clara relación de ésta última con la luz, la claridad y la vista. A su vez, las hemos clasificado. Por último, debido a la proximidad terminológica, hemos abordado el campo de la *evidencialidad*, *evidentialité* o *mediatif*, *evidentiality*, en el que hemos subrayado la posible confusión terminológica que puede llegar a darse, así como la extensión de dicha noción, diferenciándose una noción amplia y otra restringida (fuente de la información del contenido proposicional). A su vez hemos acentuado la relación de intersección que mantiene ésta con la *modality*.

6.6 Referencias

- Agheyesi, R. & Fishman, J. (1970). "Language attitude Studies: A brief Survey of Methodological Approaches". *Anthropological Linguistics* 12: 137-157.
- Álvarez, J. R. (2000). "Falacia". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 257-259.
- Ammon, U. & Dittmar, N. & Mattheier, K.J. (eds.) (1987). *Sociolinguistic. An International Handbook of the Science of Language and Society*. Vol. I. Berlín-Nueva York: von Ulrich Ammon, Norbert Dittmar, Klaus J. Mattheier.
- Arce Carrascoso, J.L. (2000). "Evidencia". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 244-247.
- Arenas Llopis, L. (2000). "Certeza". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 99-100.
- Bierbach, Ch. (1992). "L'expression des attitudes dans la conversation. La forme du sujet". *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III: 101-115. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Brisson, L. (1997). "L'intelligible comme source ultime d'évidence chez Platon". En Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997): 95-112.
- Broncano Rodríguez, F. (2000). "Validez". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 565-567.
- Bybee, J. (1985). *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*. Amsterdam: John Benjamins.
- Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (2004 [1999]). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cassin, B. (1997). "Procédures sophistiques pour construire l'évidence". En Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997): 15-30.
- Chafe, W. & Nichols, J. (eds.) (1986). *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology*. Norwood: N.J.: Ablex.
- Chafe, W. (1986). "Evidentiality in English Conversation and Academic Writing". En Chafe, W. & Nichols, J. (eds.) (1986): 261-272.
- Chantraine (1968-1983): *Dictionnaire étymologique de la langue grecque*. París: Klincksieck.
- Corominas, J. & Pascual, J.A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Corominas, J. (1987 [1961]). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983). *La notion sémantico-logique de modalité. Colloque organisé par la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Metz. Centre d'Analyse Syntaxique*. Metz : Université de Metz.
- Defez Martín, A. (2000). "Coherentismo". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 124-126.

- Delancey, Scott (2001). "The mirative and evidentiality". *Journal of Pragmatics* 33: 369-382.
- Dendale, P. & Tasmowsky, L. (2001). "Introduction: Evidentiality and related notions". *Journal of pragmatics* 33: 339-348.
- Deprez, K. & Persoons, Y. (1987). "Attitude". En Ammon, U. *et alii* (eds.) (1987) Vol. I: 125-132.
- Faerna García-Bermejo, A.M. (2000). "Pragmatismo". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 461-464.
- Fishbein, M. & Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behaviour*. Reading, Mass.
- Gettier, E. (1963). "Is Justified True Belief Knowledge?". En Moser, P.K. & Vander Nat, A. (eds.) (1963): 273-274.
- Gil, F. (1993). *Traité de l'évidence*. Grenoble: Million.
- Grimaltos Mascarós, T. (2000). "Autoevidencia". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 72-73.
- Heidegger, M. (1987 [1927]). *El ser y el tiempo* (T.O.: *Sein und Zeit*). Madrid: Edic. F.C.E. España.
- Hernández Sacristán, C. (1999). *Culturas y acción comunicativa –Introducción a la pragmática cultural*. Barcelona: Octaedro.
- Hintikka, J. (1969 [1962]). *Knowledge and Belief: An Introduction to the Logic of the Two Notions*. Ithaca, N.Y. y Londres: Cornell University Press.
- Lazard, Gilbert (2001). "On the grammaticalization of evidentiality". *Journal of Pragmatics* 33: 359-367.
- Lévy, C. & Pernot, L. (ed.) (1997). *Dire l'évidence. Cahiers de philosophie de l'Université de Paris XII-Val de Marne n° 2*. París: L'Harmattan.
- López Álvarez, P. (2000). "Sociología del conocimiento". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 535-542.
- Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003). *En torno a los universales lingüísticos*. Madrid: Cambridge University Press.
- Mairal, R. & Gil, J. (2003). "Los universales lingüísticos: pasado y presente". En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003): 9-80.
- Martin, R. (1983b). "Subjonctif et vérité". En David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983): 117-128.
- Martin, R. (1987). *Langage et croyance. Les "univers de croyance" dans la théorie sémantique*. Liège: Mardaga.
- Moeschler, J. & Reboul, A. (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife.
- Mora (de) Charles, M.S. (2000). "Probabilidad". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 469-472.
- Moser P.K & Vander Nat, A. (eds.) (1963). *Human knowledge*. Oxford: OUP.

- Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000). *Compendio de Epistemología*. Madrid: Trotta.
- Muñoz, J. (2000b). “Conocimiento”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 140-142.
- Muñoz, J. (2000c). “Creencia”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 160-162.
- Muñoz, J. (2000d). “Ética creencial”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 242-244.
- Nuyts, J. (2001). “Subjectivity as an evidential dimension in epistemic modal expressions”. *Journal of Pragmatics*, 33: 383-400.
- Pollock, J.L. (1986). *Contemporary Theories of Knowledge*. Totowa: Rowman & Littlefield.
- R.A.E (1992 [1984]). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- Roche Ruiz, J. (1982). *Filósofos*. Valencia: Guada.
- Segura Murguía, S. (1985). *Diccionario etimológico latino-español*. Madrid: Anaya.
- Velarde Lombraña, J. (2000a). “Epistemología”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000): 203-210.
- Velarde Lombraña, J. (2000c). “Idea”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 299-304.
- Vet, C. (1988). “Book review of Wallace Chafe and Johanna Nichols, 1986”. *Canadian Journal of Linguistics* 33: 65-77.

Capítulo 7

METODOLOGÍA

7.1 Hipótesis y objetivos generales del estudio

Los objetivos generales de nuestro estudio fueron señalados en nuestra introducción. Por ello no nos limitaremos a recordarlos aquí, sino que los relacionaremos con nuestras hipótesis.

En el campo **lexicográfico** partimos de la hipótesis de la existencia de reversibilidad, dado que un diccionario bilingüe debería agrupar las mismas correspondencias lexicográficas en un sentido que en el otro. La corroboración de esa reversibilidad en las relaciones de correspondencias lexicográficas será uno de nuestros objetivos. A su vez, consideramos el supuesto de que los lexicógrafos realizan revisiones en las correspondencias lexicográficas y que éstas se actualizan. En consecuencia, queremos comprobar si el diccionario bilingüe más reciente a nuestro corpus textual refleja más fielmente las relaciones equivalentes entre las parejas. Consideramos la hipótesis de que no todas las relaciones de correspondencias lexicográficas son inmediatamente disponibles en nuestra mente. Creemos que el diccionario bilingüe refleja dicha realidad a través de una ‘gradación’. Nuestro objetivo es conocer qué diferentes tipos de relaciones manifiestan esa gradación.

En el campo **textual** mantenemos diferentes objetivos:

- Corroborar y testar las aportaciones de estudios anteriores, que abordaremos globalmente, en las áreas sintáctica y semántico-pragmática. Partimos de las hipótesis de que los marcadores presentan una gran movilidad sintáctica, aunque muestren unas posiciones preferentes.
- Otro objetivo es corroborar las preferencias sintácticas de nuestros marcadores y sus equivalentes y contrastarlas.
- En el área semántico-pragmática partimos de la hipótesis de que presentarán una gran diversidad de usos, debido a la polifuncionalidad de los marcadores. El objetivo no es simplemente corroborar los valores señalados por otros estudiosos, sino también determinar los valores prototípicos y periféricos de los mismos.
- Observar qué valores presenta cada pareja, i.e. no simplemente estudiar de forma aislada los marcadores en una lengua u otra sino conjuntamente.
- Deseamos corroborar la hipótesis de la teoría de la gramaticalización, según la cual los marcadores presentan diversos valores a lo largo de su proceso de *bleaching*.

- Comprobar también la hipótesis de que dichos marcadores cumplen un papel cohesivo en el texto, así como observar su relación con la conexión.
- Testar su grado de participación en los actos locutivos asertivos.

En el campo **traductológico**, partimos de la hipótesis de que tanto los autores de los textos originales como los traductores utilizan preferentemente unos marcadores frente a otros. Nuestro objetivo será:

- Identificar las preferencias estilísticas.

El último objetivo:

- Contrastar los resultados en el campo lexicográfico frente al campo discursivo.

7.2 Marco teórico y conceptual

En este trabajo se lleva a cabo un estudio lingüístico-contrastivo de unas unidades léxicas francesas. La mayoría de sus usos corresponden a los de marcadores de modalidad epistémica. Se reflejan habitualmente en la lengua hablada, i.e. en el discurso oral, aunque la escritura sea el soporte que permite la fijación de muchas manifestaciones para su posterior análisis. El significado no se halla en el nivel proposicional de la oración, i.e. en el *dictum*, sino en un nivel marginal³⁶², concretamente en el modal, en el que aparecen las actitudes del hablante. Los marcadores de modalidad epistémica han sido estudiados en contextos dialogales, dado que su uso es más elevado en dichos contextos que en los monologales³⁶³. De ahí que consideremos que el análisis de nuestras unidades en un corpus “limitado” no permite prescindir de un análisis lingüístico previo, combinado con el contrastivo. El análisis que llevaremos a cabo requiere la consideración de varias disciplinas: lingüística pragmática, lingüística contrastiva y traductología. La lingüística pragmática identifica el uso de las unidades léxicas en un contexto determinado, realizando una descripción de los enunciados y sus valores. Desde el marco de la lingüística contrastiva y la traductología, partimos de la existencia de universales lingüísticos y de la posibilidad de trasladar el significado de las unidades léxicas francesas a otra lengua. Buscaremos sus correspondencias y equivalencias, con el fin de delimitar el grado de similitud entre ellas.

Ciertamente, nuestro estudio se enmarca en dos ámbitos estrechamente interrelacionados: el de la lexicografía y el de la traducción³⁶⁴. Estos dos ámbitos se complementan en la descripción lingüística que deseamos realizar de nuestras piezas: el diccionario constituye la parte semántica y, el corpus escrito, a través de los textos originales de corte sociológico / ensayístico y su traducción, aporta el componente pragmático en nuestro análisis.

³⁶² Otro nivel marginal correspondería al de la enunciación, i.e. el acto propio ilocutivo.

³⁶³ Hang Ferrer Mora, en 1997, manifiesta y argumenta sobre la validez que tiene un corpus literario para el estudio de unidades que reflejan fundamentalmente un fenómeno oral.

³⁶⁴ Entiéndase aquí la traducción como resultado, no como proceso.

En relación con el estudio de nuestras piezas en el campo lexicográfico el análisis se realizará fundamentalmente a través de diccionarios bilingües, siendo complementado con los diccionarios monolingües y diccionarios de sinónimos.

El ámbito de la traducción, en tanto que acto comunicativo y textual desarrollado en un contexto social y con una finalidad determinada, es el soporte práctico que utilizaremos para efectuar el análisis contrastivo de los diferentes usos que presentan los marcadores y sus equivalencias en el corpus escrito.

Nuestro soporte teórico se sustenta en varios pilares: (i) fundamentalmente en el análisis contrastivo, así como en diferentes aproximaciones lingüísticas, tales como la Teoría de la Argumentación en la Lengua; (ii) y en la Lingüística Textual.

En el estado de la cuestión de nuestra investigación hemos abordado los siguientes apartados, así como los subapartados por las razones que a continuación exponemos.

El **primer capítulo**, “Concepto de marcador y conector”, creemos que era imprescindible debido a que la mayoría de usos de las piezas lingüísticas presenta dicha función. Hemos diferenciado los dos ámbitos (francófono y español) dado que ni el término ni el concepto de ambos coinciden. La aproximación en ambos panoramas ha sido temporal ascendente conforme al año de publicación de los estudios con el fin de observar las aportaciones de los estudiosos.

Consideramos el **segundo capítulo**, “El concepto de modalidad”, de capital importancia dado que nuestros marcadores modalizan el enunciado. El hablante a través de dichas piezas deja huellas de sus creencias y conocimientos. Hemos efectuado diferentes aproximaciones en este apartado dado que el ámbito de la modalidad es complejo. La modalidad ha sido un área que ha suscitado un amplio interés desde hace tiempo, así como un gran número de estudios sobre la misma. Presentamos la perspectiva filosófica y lógica debido a que constituyen el origen y la base de la modalidad. Posteriormente, abordamos la misma desde una perspectiva lingüística, diferenciando tres ámbitos lingüísticos, francófono, hispano y anglosajón. Profundizamos en el marco conceptual de la modalidad, y más especialmente en el de la modalidad epistémica en las gramáticas y en otros estudios lingüísticos no gramaticales con el fin de observar el análisis realizado por los lingüistas. Exploramos diferentes clasificaciones en las que aparecen nuestros marcadores. Presentamos el análisis conceptual y las clasificaciones en las que aparecen nuestros marcadores juntos con el fin de poder observar las aportaciones globales al área. Mencionamos algunas correspondencias e interrelaciones entre las visiones de los lingüistas. Una prueba de ello son los cuadros en el anexo 1 en el que observamos similitudes y divergencias entre los diferentes campos nocionales de la modalidad, así como entre diferentes clasificaciones.

El **tercer capítulo**, “Concepto de reformulación”, era necesario dado que ésta es una de las principales funciones que presenta algunas de nuestra piezas, tales como *en réalité*, *en fait*, *de fait*, *en effet*, y *effectivement*. La función de *confirmación* es entendida por algunos autores

como *reformulación* y por otros como una relación vecina a la misma. Hemos apreciado que el concepto de *reformulación* que tienen los estudiosos no es homogéneo. Por estas dos razones abordamos el subapartado “Delimitación del concepto: nociones vecinas”. Debido a la pluralidad de clasificaciones que presenta la reformulación creemos necesario abordar el segundo subapartado, diferenciando el ámbito francófono del español.

El **cuarto capítulo**, “Tratamiento de los marcadores en el ámbito francés”, es importante debido a que identificamos los diferentes valores semántico-pragmáticos y clasificaciones a las que pertenecen nuestros marcadores de estudio, señalados por los lingüistas en los diversos estudios francófonos explorados.

Hemos confeccionado el **quinto capítulo**, “Lingüística contrastiva”, debido a la característica de nuestra investigación, en el que deseamos contrastar las diferentes relaciones que presentan nuestras piezas en los diccionarios bilingües y en un corpus escrito basado en obras escritas en francés y sus traducciones en castellano. Era imprescindible con el fin de poder identificar los términos y nociones con las que íbamos a trabajar.

El **sexto capítulo**, “Conceptos vecinos”, era necesario con el fin de poder realizar un mejor análisis de las ocurrencias. Merecía una especial atención el campo nocional de la modalidad epistémica. Por ello, consideramos necesario explorar en los conceptos de *creencias*, *actitudes* y los valores epistémicos de certeza y evidencia, realizando una aproximación lingüística y a su vez epistemológica con el fin de poder comprender estos campos nocionales a veces tan difusos y tan prolíficos en nuestra literatura.

En cada capítulo hemos presentado unas “Conclusiones parciales” en las que presentamos unas observaciones recapitulativas del estado de la cuestión sobre dicha área. Al final de cada capítulo, con el fin de facilitar la consulta bibliográfica, hemos presentado un subapartado que aglutina alfabéticamente las referencias mencionadas en dicho capítulo.

Si bien en algún momento de la exposición nos hemos posicionado, es en este apartado donde delimitaremos nuestro propio marco teórico. El objetivo de confeccionar este apartado es el de exponer, una vez visto los fundamentos teóricos en la primera parte, nuestra propia visión sobre los diferentes apartados.

Sobre el concepto de marcador y conector

Si bien es cierto que el término de marcador se ha utilizado en el marco lingüístico en un corpus habitualmente del discurso oral deberemos tener en cuenta que en nuestro estudio éste abarcará el ámbito del discurso escrito. La designación de *marcador* en el ámbito anglosajón es *discourse*

*marker*³⁶⁵, que encuentra su justificación en el *análisis conversacional*. Compartimos una visión amplia para los mismos tal como concibe Pons Bordería (2001: § III, 226-ss), entendiéndose los mismos como hiperónimos de otros marcadores que cumplen diferentes funciones.

Una vez explorados los panoramas español y francófono, observamos que no existe unicidad, en ninguno de los panoramas, en la utilización de los términos de conector/*connecteur* y de marcador/*marqueur*. Tanto el uno como el otro fueron utilizados por parte de algunos lingüistas de forma poco sistémica. Hemos apreciado en ambos una preferencia de uso del término de conector/*connecteur* para aquellas unidades cuya función principal era la de conexión, aunque no necesariamente fuese la única función. A su vez hemos observado una gran variedad nocional para el término polisémico de conector/*connecteur*. Compartimos el campo polisémico de *conector* señalado en Luscher (1994: 177-180), complementada por la de *conector proposicional* en Alwood *et alii* (1981) y Jaubert (1992) y la *funcional* presentada por Nølke (1999: § 3, 42-44).

También hemos destacado un mayor uso del término de *connecteur* en el término francés frente al de su homónimo español para la noción de *marcador*. Consideramos que existe una relación de inclusión entre la noción de *conector* y de *marcador*, así como la de éste último con el de *marca lingüística*. Utilizaremos el término de *marca lingüística* conforme es definido tal concepto por Luscher (1994: 175). Entendemos los *marcadores* tal como son definidos en Portolés (1998a: § 1.5., 25-26) y Martín Zorraquino & Portolés (2000: 4057). Nuestro concepto de marcadores no debe ser interpretado como limitado, tal como ha sido generalmente al campo discursivo oral, sino extensible al del escrito, como guías de las inferencias en el discurso. Compartimos la visión de las funciones propias y funciones periféricas, que manifiesta Pons (1998a), el cual contrapone *conectores prototípicos* y *conectores periféricos*. Nos mantenemos en una posición ecléctica, en la que preferimos no delimitar en un solo campo el concepto de *conexión*, pudiendo en ocasiones utilizarla en su forma restringida, y en otras en un sentido más amplio, como la *cohesión*.

Hemos visto cómo algunas de nuestros marcadores variaban su ubicación en las clasificaciones dependiendo del autor, e incluso en un mismo lingüista, conforme a los cambios nocionales de las funciones implicadas. Creemos que, entre otras razones, es debido a que algunas de estas piezas lingüísticas son polifuncionales. Prueba de lo señalado son las diferentes ubicaciones en las clasificaciones según sea la característica funcional destacada. Ello es posible conforme a los diferentes usos que puede tener en este estado sincrónico. Nos basamos en ello apoyándonos en la teoría de la gramaticalización.

³⁶⁵ La figura de los *discourse markers* de Schiffrin (1987) ha tenido una gran relevancia. En la misma realiza un análisis de las partículas *oh, well, now, then, you know* y *I mean*, y de los conectores *so, because, and, but* y *or*. Encontramos diferentes definiciones para *discourse markers* (vid. *op.cit.*, 31-41, 230-2, 246-8, 327-9).

Para el análisis e interpretación de nuestros marcadores en el discurso, tendremos en cuenta lo expuesto en *Teoría de la Argumentación*, teniendo en cuenta la orientación de los argumentos, así como en la *Teoría de la Relevancia*, conforme al principio de pertinencia. En cuanto a la *Teoría de la Gramaticalización* tendremos en cuenta que el estado actual muestra un estadio de la evolución de dichas piezas lingüísticas, pudiendo coexistir diferentes funciones para una misma pieza (*layering*).

Sobre el concepto de modalidad

Nos ayudamos para nuestras interpretaciones de cualquiera de las perspectivas abordadas. Pero debemos destacar que compartimos la afirmación de que no existe una correspondencia exacta entre los valores modales lógicos y los lingüísticos.

Tendremos en cuenta, como marco teórico propio, las modalidades y valores modales de Wright (1951) que hemos comentado en el recorrido sobre los estudios lógico-filosófico. Ahora bien, nuestro trabajo tiene una perspectiva lingüística teniendo en cuenta al hablante y al acto comunicativo.

Hemos observado a través de la perspectiva lingüística que no existía una coordinación absoluta entre el marco conceptual de la modalidad y las clasificaciones de los adverbios, i.e. el criterio clasificador para algunos adverbios, los modales, no ha sido la modalidad. Cuando ha sido tratada como criterio se ha hecho de una forma parcial, sin una estructura conceptual global, sólo atendiendo a algunas parcelas de la modalidad. Somos conscientes que las piezas que abordamos son polifuncionales y podrán colocarse en diferentes ubicaciones, pero ello no debe ser óbice para dicho trabajo. También tendremos en cuenta que éstas sólo pueden ser discriminadas una vez interpretadas en su contexto.

La *modalidad*, desde una perspectiva lingüística, será entendida como concepto que engloba una serie de funciones cuyo denominador común es que cualquier elemento indique algún tipo de expresividad del hablante, i.e. tal como es definida por Bally (1965)

Desde una perspectiva enunciativa, distinguiremos la *modalidad de la enunciación* vs la *modalidad del enunciado*.

Distinguimos en la primera diferentes elementos: (i) el *modus* clausal, que será interpretado como criterio clasificador de las secuencias lingüísticas (como declaración, pregunta o mandato); (ii) la *modalidad de la enunciación*, propiamente dicha, distinguiendo en su función como clasificadora de los enunciados (declarativo, interrogativo o imperativo), pero también con elementos expresivos que califican la enunciación: en nuestro marco, los adverbios ilocutivos.

La *modalidad del enunciado* manifestaría la actitud del hablante ante el enunciado o mensaje. Esta actitud puede ser manifestada a través de las diferentes dimensiones o

modalidades³⁶⁶: *la modalidad epistémica*, *la modalidad deóntica*, *la modalidad dinámica*, *la modalidad bulética*, y *la modalidad emotiva*.

La *modalidad epistémica* que se aplica a las aseveraciones y señala el grado en que el hablante se compromete con la verdad subjetiva de la proposición. Escalarmente se representa a través de un eje que va de la certeza a la incertidumbre: evidencia, certeza, probabilidad, posibilidad. Pero, dentro de la misma deberá tenerse en cuenta otros diversos aspectos que la complementan, como los epistemológicos y diferentes *evidenciales*. Diferenciamos aquellos conocimientos que nos vienen por nuestra experiencia (lo experimentado), de los de inferencia procedentes de evidencias observables (*deductive*), de los de inferencia procedentes de lo que generalmente es conocido (*assumptive*), de lo citado por otros autores, de las creencias o de las fantasías. Respecto a los *evidenciales*, deberemos tener en cuenta si lo señalado es asumido por el hablante o simplemente lo transmite sin comprometerse con la verdad de lo dicho. Distinguiremos tres modalidades conforme a la actuación del hablante que sea manifestada en el enunciado: *modalidad afirmativa* (denominada *valorativa* por Fuentes, 1996), *modalidad reafirmativa* y *modalidad confirmativa*.

Destacamos a continuación algunas de las aseveraciones realizadas por dichos estudiosos que consideramos más relevantes y que compartimos.

Las *modalidades dinámica* y *epistémica* mantienen una relación inversamente proporcional³⁶⁷, dado que la basculación a uno de los polos modales conlleva la aminoración del otro, i.e. un valor epistémico dominante arrastra la recesividad del dinámico, y viceversa en la dirección inversa.

En las lenguas naturales la expresión de la ‘posibilidad’ por parte del locutor está asociada al conocimiento que éste posee. Por ejemplo, la expresión de la posibilidad indica que el locutor no sabe con certeza X. Con lo cual, para el lenguaje corriente se muestra más adecuada y funcional la modalidad epistémica que puede sintetizarse en el cuadrado lógico que presenta los valores de cierto, dudoso, probable e improbable, que mantienen relaciones de contradicción y de contrarios.

Entendemos el concepto de *modalización* como fenómeno que forma parte de la enunciación, definido por Charaudeau (1994). La concebimos como categoría conceptual y no

³⁶⁶ Debido a que el ámbito modal de nuestro estudio es la *epistémica* con el fin de aligerar el texto señalamos aquí los otros ámbitos modales que forman nuestro marco conceptual, síntesis de las aportaciones de diferentes estudiosos explorados: la *modalidad deóntica* hace referencia a los factores externos o condicionantes sociales que actúan en el hablante. Abarcaría dominios como: la capacidad externa, manifiesta a través de la figura del permiso; la necesidad externa sería entendida como obligación, pudiendo ser manifiesta enunciativamente a través de una orden. La *modalidad dinámica* haría alusión a la capacidad física del sujeto para hacerse cargo de la acción contenida en la proposición, i.e. corresponde a la capacidad interna, no abarca todo el ámbito de la capacidad, dado que la externa corresponde a la modalidad deóntica. Pero también comprende la necesidad u obligación interna. La *modalidad bulética* abarcaría los ámbito de la intención (disposición interna racional) y de la volición (disposición interna emocional). La *modalidad emotiva*, en la que no manifiesta actitudes relacionadas con la necesidad o capacidad, sino que manifiesta un sentimiento del hablante ante lo enunciado sin abarcar el dominio del querer o desear.

³⁶⁷ Vid. Hernández sacristán (1988: 119-121). La frase *Juan viene* presenta dos interpretaciones modales posibles.

categoría formal, tal como argumenta el citado autor, debido a problemas de polisemia, sincretismo, polimorfismo, etc.

La noción de la *conceptibilidad* juega un papel fundamental para entender los conceptos de *mundo de creencias* y de *creencia*. El mundo de las creencias y de las actitudes se mueve en un eje espacio-temporal. A través de la lógica podremos resolver ciertos problemas de interpretación.

A todo lo anterior añadimos que las piezas lingüísticas de estudio aparecen bajo distintas etiquetas. Hemos destacado algunas de las más relevantes, donde se ubicarían nuestros marcadores. De forma cronológica ascendente y sin diferenciar los ámbitos lingüísticos, los marcadores de estudio pertenecen a los siguientes grupos: los asertorios de afirmación y de negación (Lenz, 1935 [1920]); los *disjuncts*, concretamente a los *attitudinal disjunct* y algunos a los *conjuncts* (Greenbaum, 1969); los *modaux* (Borillo, 1976), los *adverbios de actitud oracional* (Barrenechea, 1979); los actitudinales (Egea, 1979); *adverbes de phrases* en (Nølke, 1983), concretamente a los grupos de *connecteurs* y *adverbes d'énoncé* (Nølke, 1985, 1988), *adverbiaux connecteurs* y *adverbiaux d'énoncé*, concretamente en este último como *modaux* (Nølke, 1990); *content disjuncts*, *subjuncts* y *conjuncts* (Quirk *et alii*, 1985); *sentence adverbials* (Koktová, 1986); los *adverbios de modalidad* (inferencia *vs* epistémicos) (Merlini-Barbaresi, 1987); los *modalizadores* (Muñoz, 1990); *adverbios de modalidad de juicio* que expresan una actitud del hablante (Fuentes Rodríguez, 1991a); *reformulativos no parafrásticos*, *modalizadores*, concretamente de modalidad epistémica, y *conectores reforzadores justificadores* (Portolés, 1993)³⁶⁸; modalizadores, más concretamente los *valorativos*, los *reafirmativos*, y los de *conformidad*, y como *formuladores* se situarían en las dimensiones de realidad, verdad, certeza o posibilidad (Fuentes Rodríguez, 1996); *atributos de modalidad epistémica* (Gutiérrez Ordóñez, 1996); *adverbes exophrastiques*, concretamente *assertifs* *identificatifs* y *conjunctif* (Guimier, 1996); *reformuladores de rectificación*, *operadores de refuerzo argumentativo* y *conectores aditivos* (Portolés, 1998a); *adverbes de phrase*, más concretamente al de *conjunctifs* y *disjunctif d'attitude (modaux...)* (Molinier & Lévrier, 1999); *reformuladores de rectificación*, *marcadores de conversación*, concretamente de modalidad epistémica, y *conectores aditivos* (Martín Zorraquino & Portolés, 1999); adverbios de modalidad, concretamente el de *reforzadores del valor de verdad de la aserción* (Kovacci, 2000).

³⁶⁸ A título informativo, recordamos que las aproximaciones de Portolés (1993 y 1998a) y la de Martín Zorraquino & Portolés (1999) fueron expuestas en el apartado de "Concepto de marcador y conector". Hecho que ya señalamos en el apartado (§ 1.2), remitiendo al apartado anterior para tal fin.

Sobre la reformulación

Una vez revisado una serie de términos y nociones próximas a la reformulación entendemos como *reformulación* el acto de composición textual en el que aparecen dos estructuras lingüísticas dadas, en la que una de ellas presenta una mayor o menor equivalencia semántica-pragmática con la otra.

Mantenemos la oposición de *reformulación parafrástica* vs la *reformulación no parafrástica* de Rossari (1990), que se sustenta fundamentalmente en los marcadores utilizados y en la permanencia o cambio de perspectiva enunciativa respecto a la primera formulación tenida en cuenta. No obstante consideramos que la *recapitulación*, no es una operación que se pueda enmarcar en la reformulación no-parafrástica, dado que no existe un cambio de perspectiva enunciativa. Bien al contrario, consideramos que es una *reformulación* en la que opera un proceso de condensación, tal como sucede en el *resumen*, operación que Gülich & Kotschi (1995) clasifica en la reformulación frástica. Nuestra clasificación de la *reformulación* estará altamente influenciada por el carácter orientativo de la argumentación que presente la reformulación.

La *confirmación* es un proceso vecino de la *reformulación* que abordaremos debido a que es una de las funciones principales de algunos de nuestros marcadores *–en effet, effectivement–*. Es un término que engloba la noción semántica propia que opera tanto en la reformulación parafrástica (y de forma indirecta e implícita en algunas reformulaciones no-parafrástica) como en la confirmación propia, como acto semántico-textual. Compartimos la afirmación de Charolles (1987)³⁶⁹ en la que la confirmación simple es el objeto de la intervención misma frente a la de la reformulación que es indirecta e implicada.

A modo de síntesis, presentamos la siguiente clasificación de la reformulación que será aplicada en nuestra investigación:

a) *Reformulación parafrástica*:

a.1 La *paráfrasis*: cuando se da la equivalencia semántico-pragmática.

a.2 La *definición*: acto que va del término a la explicación sintagmática. Es un proceso de ampliación; dicho proceso pertenece al campo semasiológico.

a.3 La *ejemplificación*: puede distinguirse dos tipos según sea un proceso de ampliación o de condensación.

a.4 La *denominación*: acto que va del sintagma al término. Es un proceso de condensación; pertenece al campo onomasiológico.

³⁶⁹ Charolles (*op.cit.*) mantiene esta oposición exclusivamente entre la reformulación parafrástica vs confirmación.

a.5 El *rephrasage* o *repetición*: acto en el que existe una repetición de una estructura sintáctica y léxica de un enunciado.

a.6 El *resumen*: proceso de condensación en el que se destaca el o los aspectos principales de una formulación anterior. (Corresponde a la *récapitulation* de Rossari, 1990).

a.7 La *recapitulación*: proceso de condensación similar al *resumen* pero, en el que se hace hincapié en cada una de las partes. El foco se centra en el proceso de análisis en la *recapitulación*, frente al proceso de síntesis en el *resumen*.

b) *Reformulación no-parafrástica*³⁷⁰.

b.1. *Reconsideración*: operación similar al de la *recapitulación* pero antiorientado.

b.2. *Rectificación* (*distanciation* de Rossari, 1990): operación en el que no se anula la verdad del segmento corregido sino que se modifica cierto contenido o el compromiso del hablante respecto al mismo.

b.3. *Invalidación* (*infirmité* de Gülich & Kotschi, 1987): operación en el que se renuncia retroactivamente a un aspecto de un enunciado anterior, bien sobre cierto contenido o bien respecto a la fuerza ilocucionaria de ese enunciado.

Sobre el tratamiento de los marcadores en el ámbito francés

El componente semántico y morfológico de los diferentes marcadores estudiados cumple un papel primordial en las funciones semántico-pragmáticas, tal como ha sido destacado por diferentes estudiosos. En el ámbito lexicográfico se han señalado o perfilado algunas de estas funciones, el campo gramatical confirmaba o complementaba algunas de estas orientaciones, pero es a través de otros estudios de investigación, en el campo de la pragmática, donde se analiza y se visualizan más claramente estas funciones. No todos estos marcadores han sido estudiados con la misma profundidad, de manera que algunos de ellos han sido ampliamente abordados, tales como los reformuladores *en fait*, *de fait*, *en réalité*, como bien apreciamos en la numerosa literatura recogida en nuestra bibliografía. Otros, como *effectivement* y *en effet*, también han sido ampliamente estudiados en sus relaciones causales o explicativas. Pero, tenemos un tercer grupo, el perteneciente al ámbito nocional de la evidencia, que no ha sido estudiado de forma aislada. *Évidemment* así como su equivalente formal español son los más conocidos. En cambio, *à l'évidence* y *de toute évidence* son dos marcadores de los cuales no tenemos apenas referencias salvo algunas lexicográficas y gramaticales.

³⁷⁰ Hemos utilizado términos ya usados por Gülich & Kotschi (1987) y Fuentes Rodríguez (2002), no obstante las nociones varían ligeramente. Deberán tenerse en cuenta para su correcta interpretación.

Sobre la lingüística contrastiva

En un primer acercamiento a los conceptos de *equivalencia* y *correspondencia* compartimos la diferenciación que hace Lederer (1994: 51)³⁷¹, así como su relación de inclusión. Pero consideramos que deben matizarse más los mismos. Diferenciamos los términos de *correspondencia* de *correspondencia formal*, reservándonos esta última denominación para aquella relación entre dos unidades léxicas que presentan una similitud morfológica. La *correspondencia* hará referencia a esa relación entre dos unidades léxicas en los diccionarios sin ser afectados por factores situacionales y sólo en ocasiones contextuales. A través del intento de delimitar el sentido de la *identidad semántica* Roberts & Pergnier (1987: 394) subrayan esa casi imposibilidad de “équivalence de signifiés”. Dicha afirmación será evaluada en nuestra investigación en el campo lexicográfico, observando la frecuencia de esas posibles relaciones biunívocas entre sistemas.

La función principal de los diccionarios bilingües consiste en relacionar las unidades léxicas de la L.2 (la lengua de llegada) equivalentes desde el punto de vista de la semántica léxica con las de la L.1 (lengua de origen). Dichos diccionarios tienen un uso limitado debido a la disimetría existente entre los sistemas de ambas lenguas. Dicha disimetría se observa también en las traducciones. De ahí la diferenciación que hace Blanco (1997: 626-7) entre traducciones ‘isomorfas’ que son aquellas secuencias de L.2 cuyos componentes presentan una relación biunívoca con los de las secuencias L.1, siendo el significado léxico de los mismos similar en ambas lenguas y, las traducciones ‘heteromorfas’ que son aquellas secuencias de L.1 cuyos componentes no presentan una relación biunívoca con los de la secuencia L.1 o bien aquéllas que, aun cumpliendo la condición anterior, presentan algún componente de significado léxico netamente diferenciado respecto a su homólogo en L.1. En ambos casos, diremos que existe una divergencia de traducción³⁷².

En nuestro estudio, si bien es cierto que presentaremos en algunos casos porcentajes correspondientes al grado de probabilidad de aparición de parejas de equivalentes en los textos, también identificaremos unas líneas de correspondencias donde podremos ir delimitando ciertos campos de familia. No nos limitaremos a estudios probabilísticos, sino que también, a través del análisis de las ocurrencias, apreciaremos qué tipo de recursos inferenciales ponen en funcionamiento los marcadores de nuestro estudio.

Posteriormente, en el apartado del estudio de los marcadores en los diccionarios bilingües señalaremos unas figuras de nuestra creación que corresponden al plano del sistema lingüístico

³⁷¹ También mantienen dicha oposición Seleskovitch (1975), Seleskovitch & Lederer (1984), Lederer (1973) y Hurtado Albir (2001).

³⁷² Interesante las divergencias de traducción, de carácter lingüístico, presentadas por Blanco (1997): divergencias sintagmática, categorial, léxica, de densidad léxica, temática y predicativa.

donde se muestra una diversidad de correspondencias entre los dos sistemas que complementan la de Catford (1965).

En nuestro estudio, que se sitúa en el marco de los estudios de análisis contrastivo, la *equivalencia* es analizada a través de unidades lingüísticas. Cuando abordamos la noción de *equivalencia* en los textos lo hacemos desde una perspectiva de la traducción, operando en tal caso en el *sentido*. En dicho campo abordaremos dicha noción en términos de *equivalencia dinámica*, entendida como ciertos autores señalan como búsqueda de efectos pretendidos, i.e. conseguir el mismo efecto en el lector del T.M que el provocado en el T.O. Como bien es sabido, y señalado por diferentes autores, la *equivalencia traductora* se define como noción central de la disciplina transléctica³⁷³ (Rabadán, 1991: 291). Compartimos los cuatro tipos básicos de relaciones de equivalencia que presenta Rabadán (*op.cit.*: cap. 7, 185-ss): en nuestro trabajo asimilaríamos la *lingüístico-formal* con nuestra noción de *correspondencia*, ya que permitiría el posible trasvase semántico de un sistema semiótico a otro, y el *lingüístico-funcional* con nuestra *equivalencia* (en el nivel de unidades lingüísticas), permitiendo que el T.M siga siendo un texto de determinadas características en el polisistema meta. No entendemos la *equivalencia* en el plano textual con una visión estática y apriorística, pues nos obligaría a establecer correspondencias fijas de tipos textuales. Estas equivalencias se caracterizarán por presentar unas características semántico-pragmáticas de carácter comunicativo.

Nuestras unidades binarias, presentes en nuestro corpus de ocurrencias, se han configurado con la intención de poder elucidar todas las consideraciones pragmáticas necesarias para poder configurar las características semántico-pragmáticas de nuestros marcadores. Si bien en ocasiones coincidirán con el *translema* propuesto por Santoyo, como unidades binarias, en nuestro estudio la identificamos con la denominada *unidad de sentido* perteneciente a la E.S.I.T.³⁷⁴ Los términos de *adecuación* y *aceptabilidad* serán tratados tal como son identificados por Rabadán (1991).

Sobre otros conceptos vecinos

Hemos deseado mantener el término de *modalidad epistémica* en nuestro estudio, con el fin de seguir una línea tradicional, aunque también podría haberse denominado de *modalidad doxológica*, conforme a la afirmación de Pollock, anteriormente mencionada y a la relación de inclusión que mantienen el *conocimiento* y la *creencia*.

Nuestros marcadores expresarán *creencias* y *opiniones*, que en algunas ocasiones alcanzarán el estatus de *conocimiento* (en un sentido restringido o más amplio). A través de la evolución histórica de los conceptos de *conocimiento* y *creencia*, hemos apreciado cómo dicha

³⁷³ Hurtado Albir (2001: V.2.1.) enumera diferentes autores que comparten dicha opinión.

³⁷⁴ Escuela Superior de Interpretación y Traducción.

relación se iba consolidando a través de la llamada “definición tripartita” del conocimiento, complementándose con el valor de ‘no anulación’. Consideramos que ha existido una evolución de un concepto de conocimiento basado en la verdad identificado por una *symploké* (filosofía clásica griega), o en una estructura piramidal (concepción fundamentalista) hasta una epistemología pragmática. Consideramos que debemos situarnos en un marco coherentista, en el que nuestras creencias y conocimientos están en permanente reestructuración. Dinamismo que se refleja tanto en el tiempo, dado que nuestros *mundos de creencias* cambian (tiempo de *DICTO* vs de *RE*³⁷⁵), como en ejes espaciales (*mundos contrafactuals*, *mundos posibles*³⁷⁶). Utilizaremos *creencia* en un sentido amplio cuando abarca también al concepto de *opinión*; y en un sentido restringido cuando, en oposición a la *opinión*, esté marcado por el rasgo de ‘subjetividad’. Otro marco conceptual es el de orientación anglosajona explorado. En el componente cognitivo de la actitud encontramos los *beliefs*, en los que se diferencian las *croyances* y las *assomptions*. Debido a que la terminología puede inducir a error, respecto al castellano, debemos delimitar dichos conceptos: *beliefs* corresponde a las creencias en sentido amplio; *croyances* a la de creencias en un sentido restringido; y *assomptions*, que se opone a *croyances* por el rasgo de implícito vs explícito en la proposición. Otra clasificación estaría basada en la fuente de dicha creencia: descriptiva (observación o experiencia directa), inferenciales e, informativos (transmitido por autoridades).

Respecto al concepto de *actitud*, apreciamos una evolución desde su concepción como término técnico de artes plásticas a una ‘disposición psíquica o mental’. En el marco lingüístico, evoluciona desde una concepción mentalista (*constructum* no directamente observable) a otra behaviorista (“*construction hypothétique, médiatrice entre stimulus et réponse*”) De los tres componentes de la actitud identificados por los estudios de ámbito anglosajón, focalizaremos nuestra atención en su componente cognitivo.

Nuestros marcadores califican el contenido proposicional en un eje epistémico clásico que se sitúa semánticamente entre la *certeza* y la *incertidumbre*. Todos nuestros marcadores se sitúan en el mismo, bien a través de la confirmación (*en effet, effectivement*), de la reformulación que actúa como refuerzo o corrección (*en fait, de fait, en réalité*), así como de la evidencia (*de tout évidence, à l’évidence, évidemment*).

En cuanto a la noción de *evidencia*, en sus orígenes, tanto griegos como latinos, no tenían exclusivamente un término. Algunos de ellos están íntimamente ligados con la luz, la claridad,

³⁷⁵ Vid. Martín (1985: § 1, 23-30) para ver tres diferentes concepciones del tiempo de *DICTO* (lógicos vs lingüistas - tiempo de enunciación- vs tercera). La tercera concepción es la que tiempo de *DICTO* es el tenido en cuenta en los enunciados. Será la que se aleja del uso habitual de los lógicos. En lógica, un operador (modal o temporal) es *de dicto* si actúa sobre la proposición entera y no sólo sobre el predicado. Martín (1987: 111-112). Para profundizar sobre la cuestión de fluctuación de los *univers de croyance*, véase Martín (1987: Chaps.VIII, IX). Vid Martín (1991) para profundizar sobre el aspecto interpretativo en tiempos de *DICTO* y de *RE*.

³⁷⁶ Vid. Martín (1987:16-17) en el que diferencia ambos mundos, contrafactuals y posibles, en que los primeros contienen alguna proposición contradictoria con el mundo real, frente a los segundos que sólo es diferente, pero no contradictoria.

elementos que son captados a través del sentido de la vista. Éstos han dejado su huella en piezas léxicas que denotan esa noción de evidencia, tales como *a todas luces*, *claro*. No olvidemos, evidentemente, el lazo entre *vidēre* y *ēvidentiā* que ha hecho posible el que aparezcan algunas de nuestras piezas léxicas, tales como *évidemment*, *à toute évidence*, *à l'évidence*, *evidentemente*, y los adjetivos *évident/e*.

Consideradas las aportaciones de los diferentes estudiosos, vamos a considerar dos tipos de evidencias: (i) la percibida por los sentidos, inmediata, adecuada a la realidad, y; (ii) la correspondiente a la de evidencia correspondiente resultante de la descripción, la *ekphrasis*.

Además, encontramos un paralelismo en los sentidos de *evidencia* y *certeza*: (i) en el campo epistémico encontraremos esa certeza correspondiente a *certainly* y la evidencia discursiva, correspondiente a la definición tripartita, (ii) en un sentido psicológico, tendríamos a la certeza correspondiente a *certitude* y, la evidencia intuitiva.

Finalmente, como bien hemos apreciado en el campo de investigación lingüística, a pesar de su proximidad léxica, las nociones de *evidentiality* en un uso restringido, con sus correspondientes franceses, *évidentialité* y *médiatif*, o *evidencialidad* en castellano, no corresponden, en la perspectiva que vamos a realizar, a la noción de evidencia. Hemos observado que existían discrepancias entre las diferentes nociones mencionadas, así como otros como *testimoniaux*, *evidentials*, *evidenciales*. Discrepancias que no se debían fundamentalmente a cuestiones idiomáticas, sino de uso por parte de los estudiosos.

7.3 Método de trabajo

7.3.1 Análisis en el campo lexicográfico y en el corpus de corte ensayístico

El análisis lo realizamos en dos corpus, el lexicográfico y el discurso escrito, desde una perspectiva correspondiente a la lingüística contrastiva, con el fin de que se complementen dichos análisis y contrastar los resultados de ambos. Inicialmente aplicamos dicho análisis contrastivo en el ámbito lexicográfico (lengua en sentido restringido), pero posteriormente, lo realizamos en el nivel discursivo y la textualidad, situándonos en el plano de la pragmática contrastiva.

En el **campo lexicográfico** (cap. 1 de la IIª parte) utilizamos dos diccionarios bilingües, García Pelayo y Gross & Testas (1967) y García Pelayo y Gross & Testas (2003)³⁷⁷, con el fin de poder contrastar los resultados y constatar las semejanzas y divergencias de correspondencias lexicográficas, entre ambos. Pero, nuestras intenciones van más allá de la simple comparación de estos dos diccionarios. En primer lugar, en (§ 1.2) deseamos constatar la supuesta *reversibilidad*³⁷⁸ que deben tener los diccionarios bilingües, i.e. las relaciones de correspondencia lexicográfica de los marcadores que estuviesen presentes en un sentido (Fr – Esp) supuestamente deberían estar presentes en el sentido contrario (Esp-Fr): estudio de la composición interna de las correspondencias en cada diccionario, i.e. en su microestructura³⁷⁹. Posteriormente, en (§ 1.3) realizamos un estudio comparativo de las correspondencias lexicográficas entre ambos diccionarios bilingües. Finalmente, en (§ 1.4) presentamos unos análisis con el fin de evaluar los tipos de relaciones de correspondencia que mantienen los marcadores y sus correspondencias en los diccionarios bilingües. Consideramos que no todas las correspondencias lexicográficas presentan las mismas características en los diccionarios, de ahí que juzguemos que despliegan una ‘gradación’. Por último, en (§ 1.5) presentaremos unas conclusiones parciales correspondientes a este apartado.

Veamos a continuación lo que acabamos de exponer de forma sintética. Para el análisis interno de cada diccionario hemos extraído las correspondencias existentes en ambos diccionarios bilingües, integrándolas en unos cuadros. Hemos realizado un análisis en los dos diccionarios *Larousse*, comparando los sentidos en cada uno de los diccionarios (Fr-Esp) y (Esp-Fr) a través de la exposición de las diferentes relaciones de correspondencia lexicográfica. Conforme a la hipótesis de la *reversibilidad* que debería presentar cualquier diccionario bilingüe

³⁷⁷ Recordamos que los denominaremos L. 1967 y GL. 2003, respectivamente.

³⁷⁸ Utilizamos este término para señalar aspectos estructurales en el diccionario en lugar del de “isomorfía” utilizado en Pérez Canales (2007b), el cual reservamos para caracterizar las relaciones entre un término y su contenido semántico entre dos lenguas. Para profundizar sobre el *principio de reversibilidad*, vid. Sierra Soriano (1995).

³⁷⁹ Vid. Sierra Soriano (2000: 291).

no deberían existir divergencias de correspondencias entre los sentidos de los diccionarios. En caso contrario, no se cumpliría el *principio de reversibilidad*.

En el apartado (§ 1.3), nuestro objetivo es observar las semejanzas y divergencias³⁸⁰ que existen entre ambos diccionarios bilingües. Hemos escogido dos de una misma editorial y con una ligera diferencia temporal de edición, treinta y seis años, con el fin de poder constatar los posibles cambios en esas relaciones de correspondencia³⁸¹. Discriminamos dos grupos de correspondencias: el grupo que representa las similitudes vs el grupo de las divergencias. El grupo de similitudes agrupa sólo aquellas correspondencias que están presentes en los dos diccionarios en ambos sentidos. Presentamos las correspondencias en la “Lista de las cuatro convergencias” (L4C). Entendemos la noción de *similitud* en los diccionarios en un marco restringido³⁸², dado que deberán existir dichas similitudes tanto entre los dos diccionarios *Larousse* como entre los sentidos de dichos diccionarios. Ahondaremos más en el campo de las divergencias debido a que presentan mayor interés. Distinguimos diferentes tipos de divergencias, las cuales presentamos visualmente a través del cuadro 6 del capítulo 1 de nuestra IIª parte con el fin de facilitar una síntesis de las mismas. Analizamos las divergencias de correspondencias entre los diccionarios, señalando aquellas carencias o posibles deslices del lexicógrafo.

En el apartado (§ 1.4) damos a conocer un primer análisis para clasificar los tipos de correspondencia lexicográfica que mantienen dos piezas lingüísticas. Recurrimos a unos instrumentos conceptuales con el fin de poder aplicar dicho análisis: *partícula-motor*, *campo de intersección semántica*, *línea de correspondencia* y *grado*. Este primer análisis se sustenta fundamentalmente en la *línea de correspondencia*, por ello presentamos los cuadros 6 y 7 con el fin de visualizar todas las correspondencias de (L. 1967) y (G.L. 2003), recíprocamente. Debido a unas dificultades que presentaba el análisis, éste fue revisado y corregido. Comparamos los resultados de los dos análisis. Y por último, aplicando el *análisis revisado* evaluamos los grados que tenían las correspondencias en los dos diccionarios. Los presentamos en el cuadro 10. Estos grados de correspondencia serán los que en el capítulo 5 serán comparados con la frecuencia de aparición de las relaciones de equivalencia discursiva.

En el **campo discursivo** diferenciamos tres partes de estudio, correspondientes a los capítulos 2, 3 y 4 de la IIª parte, según expresaran nocionalmente la *evidencia*, la *realidad* o

³⁸⁰ Entendemos que existe una semejanza entre dos diccionarios cuando una misma relación de correspondencia lexicográfica aparece en ambos diccionarios. En el caso de que dicha relación no esté presente en alguno de ellos consideramos que existe una divergencia entre los mismos.

³⁸¹ Los ensayos sociológicos escogidos son de una fecha reciente, más próximo al García Pelayo y Gross & Testas (2003), lo que nos plantea la hipótesis de que los resultados que obtengamos al comparar las correspondencias de los ensayos con los de los diccionarios, deberían ser siempre más próximos al diccionario de fecha de publicación más cercano. Constataremos si esa hipótesis es correcta.

³⁸² Marcamos similitud con el valor de restringido, dado que puede haber convergencias, respecto a la existencia o no de una correspondencia lexicográfica, entre los sentidos (ej. Fr-Esp) en ambos diccionarios, pero a continuación puede existir una divergencia entre los sentidos contrarios en ambos diccionarios (Esp-Fr), i.e. existir en uno de ellos y en el otro no aparecer. Ello muestra una similitud o convergencia en un sentido, pero no en el otro.

factualidad, o la *confirmación*. En cada apartado dimos a conocer: (i) el análisis sintáctico, en el que estudiamos las posiciones en el discurso de las partículas francesas y sus equivalencias; (ii) el análisis semántico-pragmático, en el que analizamos los diferentes usos presentados por las partículas francesas en el discurso; (iii) el análisis de la traducción de las piezas lingüísticas francesas y sus equivalencias. El análisis morfológico, que presentamos anteriormente en el capítulo 4 de la Iª parte, “Tratamiento de los marcadores en el ámbito francés”, nos ha permitido aportar una reflexión conceptual, la cual será tomada en cuenta en el análisis de las ocurrencias para observar en qué medida influye la etimología, i.e. el origen y la forma, de los marcadores en las ocurrencias de nuestro corpus textual. Por supuesto, también serán tomadas en cuenta, para poder extraer los valores en el discurso, las aportaciones de los estudios lingüísticos ya comentadas (gramáticas, diccionarios monolingües, diccionario de sinónimos, diccionarios de dificultades, diccionario de marcadores, y los dos diccionarios bilingües; artículos, etc.). Confeccionaremos unos cuadros con el fin de esquematizar nuestros análisis (análisis sintáctico, semántico-pragmático, y análisis de la traducción). En los mismos apreciaremos las posiciones, los usos de las partículas francesas y las relaciones de equivalencia en el discurso, respectivamente. En cuanto al análisis sintáctico, concebimos que la partícula se ubica en posición inicial cuando ésta inicia el enunciado, no sólo el adverbio sino también el adjetivo correspondiente en una estructura atributiva (Ej. *Il est évident*) o la estructura pseudoatributiva (Ej. *Resulta evidente*), o cuando la partícula o estructura atributiva está focalizada (Ej. *C’est évidentment/ C’est évident*). En caso contrario, cuando no aparece el adverbio o partícula en estructura atributiva en posición inicial o final, entonces su posición en el enunciado será evaluada como posición media.

En el cuadro del análisis sintáctico utilizamos las siguientes abreviaturas³⁸³:

- Aux = Verbo auxiliar.
- Con = Conector.
- Int. = Partícula interrogativa.
- Modif = Modificador, i.e. expansión del sustantivo en un grupo nominal (adjetivo, complemento del sustantivo, subordinada de relativo).
- N_i = Grupo nominal que actúa como actante en una estructura de una frase. El índice representa el orden de aparición en la oración en la que está nuestro marcador. N₀ representa el sujeto, N₁ el primer complemento, N₂ el segundo complemento.
- P = Proposición. P₀ viene a señalar la primera proposición y P₁, la segunda proposición.
- pp = Participio pasado.
- Que P = Proposición subordinada completiva.

³⁸³ Inspiradas en Molinier & Levier (1999) pero presentan algunas variaciones.

- V = Verbo.
- V-infW = Proposición subordinada de infinitivo o verbo en infinitivo.
- V_m = Verbo modal.
- V_{perf} = Verbo performativo.
- W = Cualquier complemento, eventualmente vacío, sin influencia en la descripción (generalmente complementos circunstanciales).

Otras consideraciones a tener en cuenta en los cuadros son:

- Los paréntesis de los infinitivos de los verbos *ser* o *être*, u otro, vienen a representarnos cualquier forma verbal de los mismos.
- En algunas ocasiones hemos puesto entre paréntesis el tipo de estructura sintáctica que presenta la proposición: comparativa, concesiva, etc. También utilizamos los paréntesis para indicar que la presencia de una partícula o palabra no es absolutamente necesaria, i.e. es opcional.
- Además, hemos indicado los signos de puntuación que pudieran ser relevantes en nuestros análisis (e.g. coma, dos puntos, signo de interrogación).

Igualmente, tendremos en cuenta el conjunto de caracteres tipográficos que presenta cada obra, i.e. la dimensión de cada una³⁸⁴. Observaremos también, en el análisis de la traducción, las preferencias estilísticas y traductoras de los autores y de los traductores, puestas de manifiesto a través de la comparación de la frecuencia de aparición de las mismas en las diversas obras. Ello nos llevará a comprobar si existe diferente grado de cohesión entre las obras y entre los autores. Al final de los capítulos presentaremos unas conclusiones parciales sobre estas unidades.

Por último, en el capítulo 5, contrastaremos la gradación de las parejas que presentaban las piezas lingüísticas y sus correspondencias³⁸⁵ en los diccionarios bilingües con el grado de frecuencia de aparición en el discurso de nuestro corpus. Observaremos si dichos criterios para evaluar las relaciones entre dos piezas, de diferente lengua -las relaciones de correspondencia en el diccionario bilingüe y las relaciones de equivalencia en el discurso- mantienen alguna relación. En este apartado crearemos un cuadro en el que aparecerán conjuntamente las susodichas relaciones (lexicográficas y discursivas), extraídas de los dos diccionarios, con el fin de poder comparar los resultados, distinguiendo también los resultados obtenidos en cada diccionario. Realizamos esta comparación entre los dos diccionarios con el fin de comprobar si es cierta la hipótesis de que las relaciones de correspondencia lexicográfica de un diccionario

³⁸⁴ Con el fin de evaluar la frecuencia de aparición de los marcadores en los textos. El tercer texto de Bourdieu es mucho más extenso que los restantes, numéricamente presenta más del doble de caracteres que las restantes obras.

³⁸⁵ Tengamos en cuenta que no sólo son las correspondencias de las piezas lingüísticas francesas, i.e. las que están en el diccionario Fr → Esp, sino que también tendremos en cuenta las relaciones de parejas en el que las piezas lingüísticas francesas estudiadas son correspondencias de otras españolas, i.e. en la que aparecen en el diccionario Esp → Fr. Hemos querido hacer esa aclaración debido a que en el texto podía entenderse de forma restringida y, en aras de la fluidez preferimos hacer esta matización en una nota al pie.

bilingüe de fecha más cercana a la de las obras del corpus deben ser más semejantes a los valores encontrados en el corpus textual, que las del diccionario bilingüe de fecha más lejana.

Finalmente, presentaremos unas conclusiones de esta investigación que aglutinará los resultados de los diferentes campos y aspectos abordados. Estas conclusiones deberán ser siempre interpretadas conforme a las limitaciones de nuestro estudio.

7.3.2 Selección y aspectos referentes al corpus

Nuestro estudio se basa en dos tipos de corpus: uno lexicográfico (en los diccionarios bilingües); y el segundo, en el discursivo escrito.

El correspondiente al del **campo lexicográfico** comprende dos diccionarios de la misma editorial (*Larousse*). Siendo ambas ediciones distantes temporalmente con el fin, como hemos dicho, de poder observar divergencias en las relaciones de correspondencia lexicográfica que presentan las parejas: García Pelayo y Gross & Testas (1967) y García Pelayo y Gross & Testas (2003) (L. 1967 y G.L 2003, respectivamente). El campo lexicográfico será complementado a través de otros diccionarios monolingües en ambas lenguas, de diferentes editoriales, diccionarios de sinónimos, diccionarios analógicos, diccionarios etimológicos, diccionarios plurilingües y diccionarios de otra índole. El corpus que presentamos inicialmente es amplio para poder tener una visión más completa que la propia delimitada exclusivamente por nuestras piezas, i.e. exponemos otras relaciones de correspondencia que no corresponde a nuestros marcadores de estudio pero que tienen unos valores semánticos próximos. En efecto, éstas mantienen unos límites semánticos que son compartidos con algunas de las propias piezas estudiadas y otras con rasgos semánticos próximos. Posteriormente, nos limitaremos a las propias del estudio (*évidemment, à l'évidence, de toute évidence, de fait, en fait, en réalité, en effet, effectivement*) con el fin de realizar el análisis contrastivo entre los sentidos de ambos diccionarios, así como entre los dos diccionarios de diferente fecha. Y finalmente, contrastaremos los resultados de los grados que presentan las parejas de correspondencia lexicográfica con la frecuencia de las mismas parejas en el discurso.

El **corpus discursivo** de base elegido ha sido seis ensayos sociológicos escritos en francés y seis traducciones al castellano de dichas obras. Hemos escogido unas obras que pertenecen al discurso escrito ya que generalmente estos marcadores han sido estudiados en el discurso oral. Además, otro de los motivos de la elección de este corpus ha sido que el uso de las partículas en este corpus estará más próximo al del campo lexicográfico que al del discurso oral. Hemos escogido el género de **ensayo sociológico** debido a que predominan las cláusulas argumentativas: el autor no sólo expone sus opiniones y creencias sino que no lo hará de una forma asertiva neutra. Lo más frecuente es que se sitúe en un plano subjetivo, por ej. a través de marcadores de modalidad epistémica o reformuladores. Los autores de los ensayos son de

reconocido prestigio: Pierre Bourdieu, Olivier Dollfus, Pierre Lascoumes, y Alain Touraine. El motivo por el que hemos escogido tres obras diferentes de uno de los autores, Pierre Bourdieu, no es otro que el de contrastar la casuística, la frecuencia de las ocurrencias y, observar si existen divergencias en sus textos, i.e. identificar sus preferencias estilísticas. Además, se observará si existe diferente grado de cohesión entre las obras y entre autores, basándonos en las diferentes frecuencias de uso de dichos marcadores.

Las **ocurrencias** en el discurso escrito, ensayos sociológicos, serán citadas a partir de una abreviatura de la partícula francesa, la inicial del autor (en su caso un número que designa a la obra de Bourdieu dado que trabajamos tres obras suyas), y un número corrido asignado a la ocurrencia correspondiente a la misma partícula francesa en dicha obra. No serán expuestas todas las ocurrencias en papel, pero por el contrario este corpus también podrá ser consultado a través del disco adjunto (C.D) en el anexo II. Las ocurrencias estarán agrupadas y clasificadas por archivos de la partícula francesa.

Con el fin de aligerar el texto y el de ayudar a la identificación de los marcadores y de las obras en las citas de las ocurrencias asignamos unas siglas a cada obra y a cada marcador, tal como señalamos a continuación:

- év → *évidemment*
- àév → *à l'évidence*
- dtév → *de toute évidence*
- ef → *en fait*
- df → *de fait*
- er → *en réalité*
- eeff → *en effet*
- eff → *effectivement*
- T → Touraine, A. (1999). *Comment sortir du libéralisme ?* París: Arthème Fayard. Trad. Española: *¿Cómo salir del liberalismo?* Trad. Javier Palacio Tauste, 2000.
- B1 → Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. París: Seuil. Trad. española: *La dominación masculina*. Trad. Joaquín Jordá, 2000.
- D → Dollfus, O. (1996[2001]). *La mondialisation*. París: Presses de Sciences Po. Trad. Española: *La mundialización*. Trad. Víctor Pozanco, 1999.
- L → Lascoumes, P. (1999). *Corruptions*. París: Presses de Sciences Po. Trad. Española: *Corrupciones*. Trad. José Miguel Marcén, 2000.
- B2 → Bourdieu, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París: Seuil. Trad. Española: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Trad. Thomas Kauf, 1997.

-B3 → Bourdieu, P. (1997). *Méditations pascaliennes*, París: Seuil. Trad. Española: *Meditaciones pascalianas*. Trad. Thomas Kauf, 1999.

Cuando citemos una ocurrencia lo haremos tal como aparece a continuación. A modo de ejemplo, la cita eeff/B2/5 hace referencia a la ocurrencia nº 5 de *Méditations pascaliennes* de Pierre Bourdieu del marcador *en effet*. El texto que corresponde a la traducción de la ocurrencia se identificará de la misma manera, simplemente le adicionaremos una comilla simple. A modo de ejemplo, la cita anterior sería eeff/B2/5'.

Decidimos presentar las ocurrencias en las dos lenguas, como recurso metodológico, a pesar de que en algunos casos no fuese necesaria (ej. cuando se estudia los valores semántico-pragmáticos de los marcadores franceses) debido a que sería más complejo el hacerlo sólo en algunos casos en la L.O y posteriormente, cuando fuese necesario, presentarlos conjuntamente. Ello nos obligaría a hacer más extensa la tesis. Nos inclinamos por presentarlos una vez la ocurrencia en ambas lenguas y remitir a las mismas, en el discurso de la tesis, en lugar de repetirlas. Fue una decisión metodológica.

Nuestro corpus presenta unas **limitaciones** propias. De ahí la consideración de que nuestra investigación, que aborda un área de estudio concreto, podría ser complementada con otras investigaciones. Destacamos inicialmente el de una investigación en el discurso oral, el cual presentaría unos aspectos interculturales muy interesantes. Otro, sería el de realizar este estudio contrastivo de dichas partículas pero, tomando obras escritas en castellano y posteriormente traducidas al francés; ello nos permitiría observar algunos fenómenos, tales como discriminar los usos asimilables a las dos lenguas de las parejas de posibles idiolectos, así como distinguir más claramente usos prototípicos de usos periféricos que presentarían las relaciones de parejas. Otro estudio podría presentar el carácter contrastivo en el campo lexicográfico entre diccionarios de diferentes editoriales, de la misma fecha u observar los cambios producidos entre diccionarios de fechas dispares.

7.3.3 El soporte informático

En el disco presentaremos diferentes tipos de archivos:

Las relativas a las ocurrencias extraídas de los ensayos. Estas ocurrencias estarán aglutinadas en archivos (formato PDF) correspondientes cada uno a las partículas francesas de estudio.

7.3.4 Cuadros, abreviaturas, símbolos, citas y siglas

Los diagramas o figuras irán numerados con el fin de facilitar su localización. Colocaremos un listado de los cuadros y diagramas de la Iª parte en el primer anexo. Los diagramas o figuras correspondientes a la IIª parte están insertos en el texto.

Se han utilizado las siguientes abreviaturas, amén de las citadas anteriormente relativas a la cita de textos y de ocurrencias:

Fr. : francés/a.

Cast.: castellano/a.

Esp.: español/a.

L.O : lengua de origen.

L.M : lengua meta.

L.A : lengua del autor.

L.T: lengua del traductor.

L.1 : lengua de origen.

L.2 : lengua de llegada.

R.A.E. : Real Academia de la Lengua.

Nº : número.

Chap: Chapitre / capítulo.

Cap.: capítulo.

§ : apartado.

Fig.: figura.

Op.cit. : obra citada por segunda vez.

Cfr. : confróntese o contrástese con.

Cit.: citada/o.

Vid.: véase.

n.p. : nota a pie de página.

p.: página.

pp.: páginas.

ss: siguientes.

i.e.: es decir.

Hemos empleado, habitualmente, los símbolos numéricos en lugar de su expresión escrita cuando había posibilidad de confusión, o indicaba un cómputo numérico extenso.

Hemos utilizado:

- La comilla simple (‘ ’) cuando citamos la partícula haciendo alusión bien a su significado, a su sentido, a la entrada en los diccionarios, o la partícula francesa en el corpus.

- La *cursiva* cuando citamos las ocurrencias que tenían en los diccionarios (fuesen francesas o españolas), o los equivalentes en el corpus.
- La comilla doble (“ ”) cuando realizamos una cita directa de algún autor siempre que no sea igual o superior a tres líneas. En cuyo caso será presentada en letra de tamaño 10, con doble sangrado, con un espacio de separación, con un interlineado sencillo y sin comillas e indicaremos la obra a la que pertenece dicha cita.

Respecto a las citas, con el fin de dar una mayor coherencia a nuestra investigación, seguiremos las normas utilizadas por *Quaderns de Filologia*, destacando las siguientes consideraciones:

A través de ‘ss’ indicamos que también hace referencia a ‘las páginas siguientes’: Moeschler & Reboul (1999: 169-ss).

La duplicación de referencias de apartado la señalamos como aparece en el ejemplo: Portolés (1999: § 1, § 6).

Las siglas “ed.” entre un autor y el año de dicha obra nos identifica al autor o coautores como editor o editores de dicha obra: Ballard (ed.) (1995).

La letra posterior a un año hace referencia a una de las diversas obras que el autor tiene en dicho año y que hemos consultado. Para identificar la misma nos remitimos a las referencias bibliográficas del final del capítulo o bien a la bibliografía general: Moeschler (1989a).

Identificamos dos obras de un/a mismo/a autor/a: Olivares Pardo (2000b, 2001a).

Utilizaremos ‘*et alii*’ con el fin de abreviar la referencia bibliográfica. Hace referencia a que existe más de dos coautores: Roulet *et alii* (1985).

Al estar la cita de dicha obra en un paréntesis suprimiremos el cierre del paréntesis correspondiente al de la cita bibliográfica con el fin de evitar la duplicación del paréntesis final. También será suprimida la apertura del paréntesis de la fecha y será sustituido por una coma con el fin de aligerar el aspecto visual en el texto: (Jakobson, 1975, 310).

Cuando la obra consultada no es la primera edición, colocaremos en primer lugar la fecha de la edición consultada y posteriormente entre corchetes el año de la primera edición o el de la obra original, si la obra consultada era una traducción: Alcina Franch & Blecua (2001 [1975]).

La abreviatura “n.p” como bien hemos indicado anteriormente señalaría la nota a pie de página: Ridruejo (2000: 3212, n.p. 2).

Suprimimos las iniciales del nombre del / de la autor/a en las citas en el estudio, salvo en las referencias bibliográficas, con el fin de aligerar la lectura del texto.

Cuando un autor presenta un artículo en otra obra, en la bibliografía, será indicada esta circunstancia al situar tras un punto y seguido la preposición “en” y los autores o coautores junto a la fecha, y posteriormente indicadas las páginas en las que aparece dicho artículo en la susodicha obra, tras dos puntos, tal como señalamos en el ejemplo: Casado Velarde, M. (1998).

“Lingüística del texto y marcadores del discurso”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (eds.) (1998a): 55-70.

Cuando un autor presenta un artículo en una revista se indicará tras un punto la susodicha revista en cursiva y posteriormente las páginas en las que aparece la misma, tal como señalamos en el ejemplo: Charolles, M. (1984). “*En réalité et en fin de compte* et la résolution des oppositions”. *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, 47: 79-111.

7.4 Referencias

- Alwood, J. & Anderson, L-G. & Dahl, Ö. (1981). *Lógica para lingüistas*. Madrid: Paraninfo.
- Bally, Ch. (1965 [1932]). *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: Francke.
- Bange, P. (ed.) (1987). *L'analyse des interactions verbales, La dame de Caluire : une consultation. Actes du colloque tenu à l'Université de Lyon 2 du 13 au 15 décembre 1985*. Berna: Peter Lang.
- Barrenechea, A.M. (1979). "Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en -mente y otros signos". *Estudios lingüísticos y dialectológicos-temas hispánicos*: 39-58.
- Blanco, J. (1997). "Diccionario bilingüe y propedéutica de la traducción Francés-Español". En *Actas del IV Coloquio de APFFUE de 1995*: 625-633. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Borillo, A. (1976). "Les adverbes et la modalisation de l'assertion". *Langue Française* 30: 74-89.
- Bosque, I. & Demonte, V. (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Briz Gómez, A. & Gómez Molina, J.R. & Martínez Alcaide, Mª J. & Grupos Val.Es.Co (eds.) (1996): *Pragmática del español hablado. Actas del II. Simposio sobre análisis del discurso oral*. Valencia: Libros Pórtico.
- Catford, J.C. (1974 [1965]). *A linguistic Theory of Translation. An Essay in Applied Linguistics*. Londres: Oxford University Press.
- Charolles, M. (1987). "Spécialisation des marqueurs et spécificité des opérations de reformulation, de dénomination et de rectification. En Bange, P. (ed.) (1987): 100.122.
- Egea, E.R. (1979). *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ferrer Mora, H. (1997). "La partícula modal alemana *doch* entre el modo oracional declarativo e interrogativo y sus equivalentes en español". *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* II: 183-198.
- Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001). *La pragmática de los conectores y las partículas modales. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* VI. Valencia: Universitat de València.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991a). "Adverbios de modalidad". *Verba* 18: 275-321.

- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (1967). *Dictionnaire Français-Espagnol, Espagnol-Français. Collection Saturne*. París: Larousse.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (2003). *Gran Diccionario Español-Francés, Francés-Español*. Barcelona: Spes Editorial.
- Greenbaum, S. (1969). *Studies in English adverbial usage*. Londres: Longman.
- Guimier, Cd. (1996). *Les adverbes du français : le cas des adverbes en –ment*. París: Ophrys
- Gülich, E. & Kotschi, T. (1987). “Les actes de reformulation dans la consultation *La Dame de Caluire*”. En Bange, P. (ed.) (1987): 15-81.
- Gülich, E. & Kotschi, T. (1995). “Discourse production in oral communication”. En Quasthoff, U.M. (ed.) (1995) : 30-66.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996). “La periferia verbal (II): complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad”. En Briz Gómez, A. *et alii* (eds.) (1996): 91-108.
- Hernández Sacristán, C. (1988). “Modalities and Modal Verbs: A Functional Ambiguity”. *Lynx* 1: 99-133.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Jaubert, A. (1992). “De la pragmatique en linguistique. L’incidence stylistique”. En *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III. Lingüística pragmática e sociolingüística: 287-295. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”.
- Koktová, E. (1986). *Sentence adverbials in a Functional description*. Amsterdam/Filadelfia: J. Benjamins.
- Kovacci, O. (2000 [1999]). “El adverbio”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 705-786.
- Lederer, M. (1973). “La traduction –transcoder ou réexprimer?”. *Études de Linguistique Appliquée*, 12 : 8-25.
- Lederer, M. (1994). *La traduction aujourd’hui. Le modèle interprétatif*. París: Hachette.
- Lenz, R. (1935 [1920]). *La oración y sus partes*. Madrid: Revista de Filología Española.
- Luscher, J.M. (1994). “Les marques de connexion: des guides pour l’interprétation”. En Moeschler, J. *et alii* (eds.) (1994): 175-228.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2: 4051-4214.
- Martín, R. (1985). “Langage et temps *de dicto*”. *Langue Française* 67 : 23-37.
- Martin, R. (1987). *Langage et croyance. Les “univers de croyance” dans la théorie sémantique*. Liège : Mardaga.
- Martin, R. (1991). “Type de procès et systèmes hypothétiques. De l’aspect de *re* à l’aspect de *dicto*”. En *Travaux de Linguistique et de Philologie* : 87-96.

- Merlini-Barbaresi, L. (1987). “‘Obviously’ and ‘certainly’: two different functions in argumentative discourse”. *Folia Linguistica* n°1: 3-24.
- Moeschler, J. & Reboul, A. & Luscher, J.M & Jayez, J. (1994). *Langage et pertinence*. Nancy : Presses Universitaires de Nancy.
- Molinier, C. & Levrier, F. (1999). *Grammaire des adverbes*. Ginebra-París: Librairie Droz.
- Muñoz, M. (1990). “Adverbio y subjetividad”. *Actas del 2º Congreso Internacional de AESLA*, Sevilla. Diciembre 1990.
- Nølke, H. (1983). “Analyse sémantique des compléments adverbiaux contextuels en français contemporain”. *Actes du 8º Congrès des Romanistes Scandinaves* : 269-280.
- Nølke, H. (1993 [1985]). “L’illocoutoire et sa modalisation”. En Nølke, H. (1993) : 87-108.
- Nølke, H. (1993 [1988]). “Peut-être : fonction modale et discursive”. En Nølke, H. (1993) : 173-180.
- Nølke, H. (1990b). “Les adverbes contextuels : problèmes de classification”. *Langue française*, 88: 17-27.
- Nølke, H. (1993). *Le regard du locuteur. Pour une linguistique des traces énonciatives*. París: Kimé.
- Nølke, H. (1999). “Utilise donc altså!–Atså brug dog donc! Études comparatives de connecteurs et le réseau contrastif français-danois”. *Linguistica testuale comparativa, Langues Romanes* n° 42 : 37-56.
- Pons Bordería, S. (1998). *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua. Cuadernos de Filología, Anejo XXVII*.
- Pons Bordería, S. (2001). “Connectives/Discourse Markers. An Overview. En Ferrer, H. Pons, S. (eds.) (2001): 219-243.
- Portolés Lázaro, J. (1993). “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso”. *Verba* 20: 141-170.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Quasthoff, U.M. (ed.) (1995). *Aspects of oral communication. Research in text theory*, 21. Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter.
- Quirk, R. & Greenbaum, S. & Leech, G. & Svartvik, J. (1997 [1985]). *A comprehensive grammar of the English language*. Londres: Longman.
- Rabadán, R. (1991). *Equivalencia y traducción: Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León.
- Roberts, R.P. & Pergnier, M. (1987). “L’équivalence en traduction”. *Meta*, 32 (4): 392-402.
- Rossari, C. (1990). “Projet pour une typologie des opérations de reformulation”. *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 345-359.
- Schiffrin, D. (1987). *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Seleskovitch (1975). *Langage, langues et mémoire. Étude de la prise de notes en interprétation consécutive*. París: Minard.
- Seleskovitch, D. & Lederer, M. (1984). *Interpréter pour traduire*. París: Didier Érudition.
- Sierra Soriano, A. (1995). “El sistema de traducción de los diccionarios bilingües”. *Quaderns de Filologia, Estudis Lingüístics I*: 203-216. Valencia: Universitat de València.
- Sierra Soriano, A. (2000). “Le dictionnaire bilingüe français-espagnol”. En Navarro Domínguez, F. (Ed) (2000a): 277-302.
- Wright, G.H. von (1951). *An Essay on Modal logic*, Amsterdam: North Holland.

IIª PARTE

ESTUDIO DE LOS MARCADORES

EN EL CAMPO LEXICOGRÁFICO

Capítulo 1

ESTUDIO DE LOS MARCADORES EN EL CAMPO LÉXICOGRÁFICO

Capítulo 1

ESTUDIO DE LOS MARCADORES EN EL CAMPO LÉXICOGRÁFICO

1.1 INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la lingüística contrastiva o gramática contrastiva de carácter sincrónico³⁸⁶ las lenguas se pueden comparar con fines aplicados en tres campos o ámbitos: en adquisición y aprendizaje de una lengua extranjera, en la traducción y en la confección de diccionarios bilingües³⁸⁷.

En este apartado realizamos algunas exploraciones en el campo lexicográfico de los diccionarios bilingües. La exploración en los diccionarios monolingües³⁸⁸ se realizará en el siguiente apartado, cuando se explore cada unidad léxica. En este estudio distinguiremos entre ‘lengua origen’ (L.O) y ‘lengua meta’ (L.M)³⁸⁹, pues vamos a hacer referencia a los correspondientes sistemas lingüísticos aislados de cualquier enunciado. Si bien hemos utilizado esta nomenclatura muy extendida, también habríamos podido usar la de lengua del autor (L.A) y lengua del traductor (L.T). Esta nomenclatura habría sido quizás menos apropiada para este apartado dado que no tenemos en cuenta el proceso traductor, a pesar de que luego contrastaremos estas correspondencias con las equivalencias encontradas en nuestro corpus, hemos decidido mantener la misma nomenclatura.

En el apartado (§ 1.2) realizaremos un estudio descriptivo, destacaremos las divergencias y convergencias entre las correspondencias lexicográficas que mantienen las piezas entre los dos sentidos dentro de cada diccionario, i.e. entre los diccionarios Francés-Español y los diccionarios Español-Francés. En este primer subapartado estableceremos unos cuadros que muestran las correspondencias lexicográficas, en ambos diccionarios, en un sentido, i.e. un cuadro tomará como L.O el francés y como L.M el castellano, mientras que otro tomará como L.O el castellano y el francés como L.M. Ello, nos permitirá valorar el grado de sistematización de los diccionarios. Hemos querido presentar los cuadros representativos de las

³⁸⁶ Entendemos la *lingüística contrastiva* tal como es concebida en Olivares (2004).

³⁸⁷ Vid. Campos Plaza (2003) para observar una visión sobre los grandes diccionarios de la lengua francesa, así como una clasificación de los diferentes tipos de diccionarios intalingüísticos y extralingüísticos.

³⁸⁸ Vid. Lépinette Lepers (1989) quien desee conocer una visión sobre la lexicografía monolingüe francesa: características; evolución de los mismos; aplicación de teorías lingüísticas en el análisis del tratamiento del diccionario – estructuralismo y distribucionismo- (Nivel 1).

³⁸⁹ Lengua de origen (L.O) es una acepción equivalente a otras al uso como lengua uno (L.1), *langue source o source language*. Del mismo modo, lengua meta (L.M) es un término equivalente a lengua de llegada, lengua dos (L.2), *langue cible, langue d’arrivée o target language*.

correspondencias de las unidades lingüísticas³⁹⁰ de nuestro estudio (*en effet, effectivement, à l'évidence, de toute évidence, évidemment, en fait, de fait, en réalité*) extraídas de los diccionarios L. 1967 y GL. 2003³⁹¹. Acompañarán a dichas piezas, otras piezas léxicas que mantienen alguna relación de correspondencia con las señaladas, sea cual fuese el sentido del diccionario bilingüe Fr-Esp o Esp-Fr. Éstas correspondencias expresarán funciones semántico-pragmáticas similares, i.e. expresarán bien la 'certeza', la 'evidencia', la 'verdad', u otros valores próximos. Presentamos partículas³⁹² que no son las del estudio, con el fin de poder demostrar que las relaciones que mantienen nuestros marcadores y sus correspondencias lexicográficas no forman un grupo exclusivo, sino que las relaciones de correspondencia lexicográfica expuestas mantienen un grado de intersección con otras presentes en los diccionarios bilingües. A su vez, comprobaremos si existe una relación biunívoca entre las piezas y sus correspondencias i.e., si ciertas piezas tienen más de una correspondencia en la L.M., y si esas mismas u otras correspondencias de la L.M. tienen más de una correspondencia en la L.O.

Posteriormente, en el apartado (§ 1.3), compararemos los resultados obtenidos entre el L. 1967 y el GL. 2003, lo que nos permitirá señalar posibles cambios que se contrastarán con las ocurrencias del discurso que puedan reflejar posibles caminos o rutas de *gramaticalización*³⁹³. Veremos si, tal como sucedía en el estudio contrastivo entre dos diccionarios bilingües, que distaban veintiún años, que realizó Brigitte Lépinette en 1989, nuestros resultados corroboran los suyos³⁹⁴. Observaremos posteriormente si esos cambios se observan en ambas lenguas, sin entrar en la valoración si éstos son universales³⁹⁵, dado que no es nuestro objetivo ni tampoco sería serio el hacer tal afirmación con esta casuística. Distinguiremos entre aquellas relaciones

³⁹⁰ Si bien utilizamos el término de marcadores con el fin de ser fieles a la realidad afirmamos que no todas las funciones que pueden abarcar dichas unidades corresponden a la de un marcador. La función de marcador es la función prototípica en algunas de estas piezas, pero algunas de ellas, también asumen la función de adjunto, como *évidemment* y *effectivement*.

³⁹¹ Para una mayor agilidad en el texto, denominaremos así a estos dos diccionarios bilingües. La referencia completa a los mismos puede encontrarse en la bibliografía general o específica de este apartado.

³⁹² Entendemos dicha noción tal como es definida por Pavón Lucero (2000 [1999]), teniendo en cuenta las siguientes observaciones: (i) dicha noción es extensible morfológicamente a las locuciones y; (ii) el rasgo de invariabilidad no siempre en su totalidad puede ser aplicable. "La preposición, el adverbio y la conjunción presentan una serie de características comunes que han llevado a incluirlos tradicionalmente en una misma metaclase, la de las partículas. En primer lugar, estas tres clases de palabras son, desde un punto de vista morfológico, invariables. En segundo lugar, se trata de elementos sintácticos encargados de establecer relaciones entre oraciones o entre partes de la oración." (*op.cit.*: 567).

³⁹³ Sobre la gramaticalización, véase nuestro capítulo 1, § 1.5, de la Iª parte, en el que presentamos el análisis sobre dicha teoría. O bien, vid. Cuenca & Hilferty (1999: § 6.2., 155) sobre el concepto y sus consecuencias teóricas, y (*op.cit.*: 6.3., 156-159) sobre el proceso de gramaticalización). Para ver diferentes tipos de cambio en gramaticalización, Bybee (1994: § 1.3., 4-9), para quien uno de los cambios es el denominado *semantic reduction*, al que otros autores denominan *bleaching*, como Bybee (2003) o *erosion* (Lehmann, 1982; Heine & Reh, 1984). Para conocer los diferentes mecanismos de cambio vid. (Bybee, 1994: § 8.1., 281-283). Sobre la actuación de la gramaticalización en los marcadores véase Martín Zorraquino (1998b: 3.2).

³⁹⁴ Se observó que en lexicografía bilingüe, al menos en el caso estudiado, contrastando estos diccionarios que distaban más de veinte años, había evolucionado muy poco, a diferencia de la lexicografía monolingüe. (Lépinette, 1989: 174-ss).

³⁹⁵ Véase Bybee (2003) para profundizar sobre la concepción de los mecanismos de cambio como universales lingüísticos. Adelantando una de sus conclusiones, afirma que los universales lingüísticos se encontrarían en el campo diacrónico y no en el sincrónico.

que se dan en los dos diccionarios en ambos sentidos de aquéllos que presentan alguna divergencia en alguno de los diccionarios, inclusive sus sentidos. Analizaremos las posibles divergencias presentando unas posibles ausencias, en los diccionarios, de las relaciones de correspondencia lexicográfica.

Finalmente, en (§ 1.4), realizamos unos cuadros contrastivos, uno para cada diccionario Larousse, donde se aglutinen las relaciones en los dos sentidos del diccionario. Creamos una serie de nociones, tales como campo de intersección semántica³⁹⁶ en los diccionarios, y líneas de correspondencia, entre otras, que nos lleva finalmente a elaborar un primer análisis que nos permita graduar las relaciones de correspondencia lexicográfica que mantienen dos piezas léxicas en el diccionario. A continuación, damos a conocer un segundo análisis, más sencillo, que evalúa el grado de las parejas, el cual será tenido en cuenta finalmente. Éste nos permitirá contrastar esa gradación, que presenta dos marcadores que mantienen una relación de correspondencia lexicográfica en el diccionario, con la frecuencia de aparición de susodicha pareja, en las ocurrencias de nuestro corpus textual. Posteriormente, podremos presentar unas conclusiones al respecto.

Nuestro interés se halla fundamentalmente en el plano descriptivo de la micro-estructura de los diccionarios bilingües, si bien no se descuida los incidentes pertinentes que atañen a las unidades del estudio. Entendemos por macro-estructura³⁹⁷ en los diccionarios bilingües a todos aquellos aspectos que afectan a la ordenación de las entradas (o lemas) de las unidades léxicas; y por micro-estructura a aquellos elementos que conciernen a las relaciones de correspondencia, i.e. a las unidades semánticas descritas en dichos diccionarios.

³⁹⁶ Término propuesto por Lépinette, a la cual agradecemos su sugerencia.

³⁹⁷ Dichos conceptos son usados tal como vienen reflejados en Lépinette (1989).

1.2 ESTUDIO DE LAS CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS EN LOS DOS SENTIDOS EN *LAROUSSE* (1967) Y EN *GRAN LAROUSSE* (2003)

1.2.1 Estudio de las correspondencias lexicográficas³⁹⁸

Los cuadros que a continuación presentamos no han sido elaborados tras una única búsqueda, sino a través de un proceso que supone numerosas idas y venidas entre los diferentes diccionarios y cuadros contrastivos, conforme íbamos descubriendo nuevas relaciones. Estas relaciones de correspondencia lexicográfica se encuentran en el ‘segundo nivel del sistema’³⁹⁹ en el diccionario bilingüe, parte verdaderamente contrastiva.

Las ausencias de correspondencia, representadas a través del símbolo Ø, representan un campo de exploración muy interesante, dado que nos confirma la falta de reversibilidad entre los sistemas de diferentes lenguas, i.e. una falta de reversibilidad en los diccionarios bilingües. A su vez, en algunas ocasiones nos pueden inducir a pensar que entre las diferentes causas posibles de esta ausencia, una de ellas pueda ser que el lexicógrafo no considere a esa unidad léxica (sintagma en estos casos) llena de significado, sino que forma su significado a través de sus componentes, i.e. considere que no esté totalmente gramaticalizada. Como posibles ejemplos tendríamos *à l'évidence* y *bien évidemment*. Nos aventuraremos a evaluar dicho hecho y compararemos dichos resultados con los del discurso en nuestro corpus, posteriormente.

Deseamos señalar que las piezas que aparecen en la primera columna situadas a la izquierda de la tabla en algunas ocasiones a la derecha de susodicha columna aparece un sinónimo que ayuda a una mejor comprensión de su significado, i.e. unas glosas⁴⁰⁰. Tendremos en cuenta dicha observación en la L.O y presente la/s correspondencia/s que tiene dicha acepción en la L.T situadas en la columna de la derecha. Para ayudar a la comprensión de lo indicado lo ejemplificaremos con la partícula ‘certes’, en los dos diccionarios Larousse. Ésta presenta dos significados: una correspondiente a *il est certain*, que tendría como correspondencias en castellano *por cierto, en verdad, claro es que* y, la otra correspondiente a *évidemment* que tendría como correspondencias *sin duda alguna, desde luego*.

Abordaremos inicialmente el análisis del Larousse de fecha más lejana para abordar posteriormente el más reciente cuando deseemos contrastarlos. Si contrastamos los dos cuadros

³⁹⁸ Con el fin de agilizar el discurso en lo sucesivo a *Larousse* (1967) y *Gran Larousse* (2003) los citaremos como L. 1967 y GL 2003, respectivamente.

³⁹⁹ Entendemos y utilizamos los conceptos de ‘primer y segundo nivel de sistema’ tal como son presentados en su artículo Sierra Soriano (1995).

⁴⁰⁰ Estas *glosas* (indicación entre paréntesis) aparecen en el ‘primer nivel de análisis’, o sea para la organización de la L1: justifican la separación de las acepciones. Estas etiquetas marcan, en ocasiones, no es este el caso las diferencias de las acepciones en la lengua de partida: diferencias diastráticas, diferencias diafásicas, diferencias diatópicas o bien aportan información semántica, como usos figurados, o información morfo-sintáctica, como las categorías gramaticales. Vid. Sierra Soriano (1995: 208-209).

–ambos pertenecientes a L. 1967– observaremos muchas y diferentes divergencias. Siendo la misma editorial y el mismo diccionario, lógico sería pensar que las correspondencias entre el francés y el castellano que apareciesen en el mismo, fuesen las mismas en ambos sentidos, i.e. que las correspondencias de francés a castellano fuesen las mismas que de castellano a francés, salvando alguna excepción. Sin embargo, debemos decir –anticipando los resultados de nuestra contrastiva– que, a pesar de prevalecer las correspondencias en los dos sentidos, también es cierto que el número de divergencias es muy elevado.

Cuadro 1. Correspondencias lexicográficas L. 1967: Fr-Esp.

FRANÇAIS	ESPAÑOL
<i>À franchement parler</i>	∅ ⁴⁰¹
<i>À l'évidence</i>	∅
<i>À la rigueur</i>	<i>En rigor</i>
<i>À la vérité</i>	<i>A decir verdad, la verdad sea dicha</i>
<i>À propos</i>	<i>A propósito, oportunamente</i>
<i>À proprement parler</i>	<i>Hablando con propiedad, mejor dicho</i>
<i>A vrai dire</i>	<i>A decir verdad, en realidad, la verdad sea dicha</i>
<i>Aller de soi</i>	∅ ⁴⁰²
<i>Assurément</i>	<i>Seguramente</i>
<i>Au fond</i>	<i>En el fondo</i>
<i>Au vrai, de vrai</i>	<i>En verdad, en realidad, la verdad sea dicha</i>
<i>Bien entendu (comme de bien entendu)</i>	<i>Por supuesto, desde luego, claro está</i>
<i>Bien évident que</i>	∅
<i>Bien sûr!</i>	<i>¡Claro!, ¡desde luego!, ¡naturalmente!</i>
<i>-Bien sûr que</i>	<i>-. ∅</i>
<i>C'est l'évidence même</i>	<i>Es completamente evidente; está más claro que el agua.</i>
<i>Certainement</i>	<i>-Ciertamente.</i>
<i>Bien sûr</i>	<i>-Sin ninguna duda, Por supuesto</i>
<i>Certes</i>	<i>-Por cierto, en verdad, claro es que</i>
<i>Il est certain</i>	<i>-Sin duda alguna, desde luego</i>
<i>Évidemment</i>	
<i>Clair (il est)</i>	<i>A todas luces</i>
<i>Clair comme l'eau de Roche ou comme le jour</i>	<i>Más claro que el agua, con una claridad meridiana</i>
<i>Couler de source</i>	<i>Ser evidente, caer de su peso, ser de cajón (fam.)</i>
<i>De fait</i>	<i>De hecho, de facto</i>
<i>De toute évidence</i>	<i>Con toda evidencia Sin duda alguna A todas luces</i>
<i>Effectivement</i>	<i>Efectivamente, en efecto</i>
<i>En effet</i>	<i>En efecto</i>
<i>En fait</i>	<i>En realidad, realmente, de hecho</i>
<i>En réalité</i>	<i>En realidad</i>
<i>En vérité</i>	<i>En / de verdad, verdaderamente</i>

⁴⁰¹ Cuando aparezca este símbolo en esta circunstancia significa que no tiene correspondencias, i.e. dado que estamos en un diccionario bilingüe lleva consigo el que no aparezca como entrada en el diccionario.

⁴⁰² 'Aller de soi' como tal no aparece, pero está presente 'cela va de soi' con dos correspondencias: *eso cae por su peso y, ni que decir tiene*. En nuestro corpus aparecen muchos más equivalentes. El hecho de no colocarlos es debido a que no aparece la forma en infinitivo, hecho que sí sucede en el GL. 2003: Fr-Esp.

<i>Évidemment</i>	<i>Evidentemente (de façon évidente) Claro está, por supuesto, desde luego, naturalmente, cómo no (certainement)</i>
<i>Evident (adj.)</i>	<i>Evidente, patente, obvio</i>
<i>Naturellement</i>	<i>Ø</i>
<i>Plutôt</i>	<i>-Antes, antes bien, primero -Más bien -Un tanto -Mejor dicho, más bien -Si no</i>
<i>Pour de vrai (fam.)</i>	<i>-De veras</i>
<i>Ou pour mieux dire</i>	<i>O mejor dicho</i>
<i>Réellement</i> <i>-réel, elle (adj.)</i>	<i>Ø</i> <i>- adj.s : real, efectivo</i>
<i>Sans doute</i>	<i>Sin duda</i>
<i>Sans aucun doute</i>	<i>Ø</i>
<i>Sans mentir, pour ne pas mentir</i>	<i>A decir verdad</i>
<i>Sérieusement</i>	<i>Seriamente, en serio Gravemente, de gravedad</i>
<i>Si fait</i>	<i>Sí, desde luego</i>
<i>Sûrement</i>	<i>Ø</i>
<i>Tomber sous le sens</i>	<i>Ser evidente, caer de su peso</i>
<i>Tout de bon, pour de bon</i>	<i>De veras, de verdad</i>
<i>Très volontiers</i>	<i>Muy gustosamente</i>
<i>Véritablement</i>	<i>Ø</i>
<i>Vrai (adj.)</i> <i>-vrai?, est-ce vrai ?</i>	<i>Verdadero, cierto (adj.) -¿de verdad ?</i>
<i>Vrai (il est)</i>	<i>Verdad es</i>
<i>Vraiment</i> <i>Véritablement</i> <i>- Oui vraiment</i>	<i>-Verdaderamente, de verdad. - De veras - Realmente, sin duda.</i>

Cuadro 2. Correspondencias lexicográficas L. 1967 : Esp.-Fr

<i>ESPAÑOL</i>	<i>FRANÇAIS</i>
<i>¡Claro está!</i>	<i>Évidemment!, bien entendu!</i>
<i>¡Claro!</i>	<i>Bien sûr!, évidemment!, naturellement!</i>
<i>¡Cómo no!</i>	<i>Bien sûr !</i>
<i>A decir verdad, la verdad sea dicha</i>	<i>À vrai dire, à la vérité, à franchement parler, sans mentir</i>
<i>A todas luces</i>	<i>Évident (Il est ...) De toute évidence (Il est...) Clair (Il est ...)</i>
<i>Caerse de / por su peso</i>	<i>Aller de soi; couler de source; tomber sous le sens</i>
<i>Ciertamente</i>	<i>Certainement, certes</i>
<i>Cierto</i>	<i>Certainement, certes</i>
<i>Claro que</i>	<i>Il est bien évident que</i>
<i>Completamente evidente (ser)</i>	<i>C'est l'évidence même</i>
<i>Con toda evidencia</i>	<i>De toute évidence</i>
<i>De cajón</i> <i>¡Es de cajón!</i>	<i>Qui va de soi, évident - C'est évident !, ça va de soi ! -ordinaire, quelconque (corriente)</i>
<i>De cierto</i>	<i>Certes, certainement</i>
<i>De facto</i>	<i>De fait</i>
<i>De hecho</i>	<i>En fait</i>
<i>De veras</i>	<i>Vraiment, pour de bon (fam.), pour de vrai (fam.), sérieusement (en serio)</i>

-¿De veras ?	- Vraiment ?, vrai ?
De verdad	Vrai, pour de bon, sérieusement
-¿De verdad ?	-Vraiment ?, est-ce vrai ?
Desde luego	Évidemment, bien entendu, naturellement, bien sûr
Efectivamente	∅
En efecto	En effet
En el fondo	Au fond
En realidad	En réalité
En rigor	En réalité, à proprement parler
En verdad	En vérité
Evidente (ser)	Être évident, tomber sous le sens
Evidentemente	Évidemment (évidentemente s'emploie moins en espagnol qu'évidemment en français, au sens de c'est évident qu'on rend par está claro)
Hablar con propiedad	∅
La verdad sea dicha (o a decir verdad)	À vrai dire, à la vérité, à franchement parler, sans mentir
Más claro que el agua	Clair comme de l'eau de Roche
Mejor dicho	Ou plutôt, pour mieux dire
Naturalmente ⁴⁰³	∅
Por cierto	Certes, certainement, assurément, bien sûr
-Por cierto que	-Bien sûr que
Por supuesto	Naturellement, évidemment, certainement, bien entendu, bien sûr
Realmente	Réellement, vraiment
Seguramente	Sûrement
Seriamente	Sérieusement
Sin duda	Sans doute
Sin duda alguna, sin ninguna duda	Sans aucun doute
Sin mentir	∅
Verdad es (que)	C'est vrai, il est vrai (que)
Verdaderamente	Vraiment

Cuadro 3. Correspondencias lexicográficas GL. 2003: Fr-Esp.

FRANÇAIS	ESPAÑOL
À franchement parler	∅
À l'évidence	∅
À la rigueur	Si acaso, como máximo (tout au plus), más o menos (plus ou moins), si no hay más remedio, si es necesario (si c'est indispensable)
À la vérité	A decir verdad, la verdad sea dicha
À propos	A propósito, oportunamente
À proprement parler	Hablando con propiedad, mejor dicho
A vrai dire	A decir verdad, en realidad, la verdad sea dicha
Aller de soi	Caer de su peso, ser evidente, ir por sí solo
Assurément	Seguramente
Au fond	En el fondo
Au vrai ; De vrai	En verdad, en realidad, la verdad sea dicha
Bien entendu (comme de bien entendu)	Por supuesto, desde luego, claro está
Bien évident que	∅
Bien sûr!	¡Claro!, ¡desde luego!, ¡naturalmente!

⁴⁰³ Señalamos la inexistencia del par *naturellement* – *naturalmente* en los dos diccionarios del L. 1967, así como la de *naturel* – *naturalmente* en el diccionario Fr-Esp, y destacamos la de *natural* – *naturellement* en el de Esp-Fr, muestra de cierta discordancia entre los diccionarios.

-Bien sûr que	- Ø
C'est l'évidence même	Es completamente evidente; está más claro que el agua.
Certainement	-Ciertamente.
Bien sûr	-Sin ninguna duda, Por supuesto
Certes	-Por cierto, en verdad, claro es que
Il est certain	-Sin duda alguna, desde luego
Évidemment	
Clair (il est)	Ø
Clair comme l'eau de Roche ou comme le jour	Más claro que el agua, con una claridad meridiana
Couler de source	Ser evidente, caer de su peso, ser de cajón (fam.)
De fait	De hecho, de facto
De toute évidence	Con toda evidencia Sin duda alguna A todas luces
Effectivement	Efectivamente, en efecto
En effet	En efecto
En fait	En realidad, realmente, de hecho
En réalité	En realidad
En vérité	En / de verdad, verdaderamente
Évidemment	Evidentemente (de façon évidente) claro está, por supuesto, desde luego, naturalmente, cómo no (certainement)
Évident (adj.)	Evidente, patente, obvio.
Naturellement	-Naturalmente - por naturaleza (de façon innée)
Plutôt	-Antes, antes bien, primero -Más bien -Un tanto -Mejor dicho, más bien -Si no
Pour de vrai (fam.)	-De veras
(Ou) pour mieux dire	(O) mejor dicho
Réellement	Ø
- réel, elle (adj.)	- adj.s : real, efectivo
Sans doute	Sin duda
Sans aucun doute	Ø
Sans mentir, pour ne pas mentir	A decir verdad, sin mentir
Sérieusement	Seriamente, en serio Gravemente, de gravedad
Si fait	Sí, desde luego
Sûrement	Seguramente (certainement, sans doute) Con seguridad (en sûreté) (fam.) Ni hablar
-Sûrement pas!	
Tomber sous le sens	Caer de su peso, ser evidente
Tout de bon, pour de bon	De veras, de verdad
Véritablement	Verdaderamente
Volontiers	Adv. Gustoso, con gusto, de buena gana, de buen grado, gustosamente // Fácilmente, naturalmente (naturellement)
Vrai (adj.)	Verdadero, cierto
-vrai?, est-ce vrai ?	-¿de verdad?
Vrai (il est)	Ø
Vraiment	-Verdaderamente, de verdad,
Véritablement	-de veras
- Oui vraiment	- Realmente, sin duda.

Cuadro 4. Correspondencias GL. 2003: Esp-Fr.

ESPAÑOL	FRANÇAIS
<i>¡Claro está!</i>	<i>Évidemment!, bien entendu!</i>
<i>¡Claro!</i>	<i>Bien sûr!, évidemment!, naturellement!</i>
<i>¡Cómo no!</i>	<i>Bien sûr</i>
<i>A decir verdad, la verdad sea dicha</i>	<i>À vrai dire, à la vérité, à franchement parler, sans mentir</i>
<i>A todas luces</i>	<i>Ø</i>
<i>Caerse de / por su peso</i>	<i>Aller de soi; couler de source; tomber sous le sens</i>
<i>Ciertamente</i>	- <i>Certainement (con certeza)</i> - <i>Bien sûr (sí enfático)</i>
<i>Cierto</i>	<i>Certainement, certes</i>
<i>Claro que</i>	<i>Ø</i>
<i>Completamente evidente</i>	<i>C'est l'évidence même</i>
<i>Con toda evidencia</i>	<i>De toute évidence</i>
<i>De cajón</i> <i>¡Es de cajón!</i>	<i>Qui va de soi, évident</i> - <i>C'est évident !, ça va de soi !</i> - <i>ordinaire, quelconque (corriente)</i>
<i>De cierto</i>	<i>Certes, certainement</i>
<i>De facto</i>	<i>Ø</i>
<i>De hecho</i>	<i>En fait</i>
<i>De veras</i> <i>-¿De veras ?</i>	- <i>Vraiment, pour de bon (fam.), pour de vrai (fam.), sérieusement (en serio)</i> - <i>vraiment ?, Vrai ?</i>
<i>De verdad</i> <i>-¿De verdad ?</i>	- <i>Vrai, pour de bon, sérieusement</i> - <i>Vraiment ?, Est-ce vrai ?</i>
<i>Desde luego</i>	<i>Évidemment, bien entendu, naturellement, bien sûr</i>
<i>Efectivamente</i>	<i>Effectivement (en respuestas)</i>
<i>En verdad</i>	<i>En vérité</i>
<i>En efecto</i>	<i>En effet</i>
<i>En el fondo</i>	<i>Au fond</i>
<i>En realidad</i>	<i>En réalité</i>
<i>En rigor</i>	<i>En réalité, à proprement parler</i>
<i>Evidente (ser)</i>	<i>Être évident, tomber sous le sens</i>
<i>Evidentemente</i>	<i>Évidemment (évidentemente s'emploie moins en espagnol qu'évidemment en français, au sens de c'est évident qu'on rend plutôt par <i>está claro</i>)</i>
<i>Hablar con propiedad</i>	<i>Ø</i>
<i>La verdad sea dicha (o a decir verdad)</i>	<i>À vrai dire, à la vérité, à franchement parler, sans mentir</i>
<i>Más claro que el agua</i>	<i>Clair comme l'eau de Roche</i>
<i>(O) Mejor dicho</i>	<i>(Ou) Plutôt</i>
<i>Naturalmente</i>	<i>Naturellement</i>
<i>Por cierto</i> <i>-Por cierto que</i>	<i>Certes, certainement, assurément, bien sûr, à propos</i> - <i>Bien sûr que</i>
<i>Por supuesto</i>	<i>Naturellement, évidemment,, certainement, bien entendu, bien sûr</i>
<i>Realmente</i>	<i>Réellement, vraiment</i>
<i>Seriamente</i>	<i>Sérieusement</i>
<i>Seguramente</i>	<i>Sûrement</i>
<i>Sin duda</i>	<i>Sans doute</i>
<i>Sin duda alguna,</i>	<i>Sans aucun doute</i>
<i>Sin mentir</i>	<i>Ø</i>
<i>Verdad (es) que</i>	<i>Il est vrai que</i>
<i>Verdaderamente</i>	<i>Vraiment</i>

1.2.2 Larousse (1967)

Partimos de la hipótesis de que siendo los dos sentidos pertenecientes al mismo diccionario bilingüe, el de L. 1967 sería de esperar que presentasen las mismas correspondencias lexicográficas conforme a la supuesta reversibilidad de un diccionario bilingüe. Pero, observaremos que el grado de reversibilidad entre los sentidos de un mismo diccionario bilingüe dista mucho de ser elevado.

Conforme a lo indicado intentemos destacar no las convergencias de correspondencias sino las divergencias. De este modo, observando los cuadros anteriormente reflejados podremos destacar estas divergencias. En L. 1967: Fr-Esp debemos constatar, entre otras, las siguientes ausencias de correspondencias que sí aparecen en el diccionario (Esp-Fr):

-*À franchement parler: a decir verdad, la verdad sea dicha.*

-*À proprement parler: en rigor.*

-*Aller de soi: caerse de/por su peso; ser de cajón.*

-*Assurément: por cierto.*

-*Bien évident (il est) que: claro que.*

-*Bien sûr que : por cierto que.*

-*Bien sûr: por cierto; por supuesto; ¡cómo no!*

-*Certainement : cierto; por cierto; de cierto.*

-*Certes: ciertamente, de cierto, cierto.*

-*En réalité: en rigor.*

-*Évidemment: ¡claro!*

-*Évident (il est) : a todas luces.*

-*Naturellement: claro ; desde luego ; por supuesto.*

-*Réellement: realmente.*

-*Sans aucun doute: sin duda alguna, sin ninguna duda.*

-*Sérieusement : de verdad.*

-*Sûrement : seguramente.*

-*Vraiment: realmente.*

Asimismo deseamos presentar las ausencias de correspondencias, entre otras, en el diccionario L. 1967: Esp-Fr que sí aparecen en el diccionario (Fr-Esp):

-*Claro es que : certe (il est certain).*

-*Como no: évidemment.*

-*De cajón (ser) : couler de source.*

-*De hecho: de fait.*

-*De veras : tout de bon.*

-*De verdad: en vérité.*

- Desde luego: *certes; si fait.*
- Efectivamente : *effectivement.*
- En efecto : *effectivement.*
- En realidad: *à vrai dire, au vrai, de vrai, en fait.*
- En rigor: *à la rigueur.*
- En verdad: *au vrai; de vrai.*
- Evidente (ser) : *couler de source.*
- Hablar con propiedad: *à proprement parler.*
- La verdad sea dicha: *au vrai, de vrai.*
- Más claro que el agua : *c'est l'évidence même.*
- Mejor dicho: *à proprement parler.*
- Naturalmente : *bien sûr ; évidemment.*
- Realmente : *en fait.*
- Seguramente : *assurément.*
- Sin duda: *vraiment.*
- Sin mentir : *sans mentir, pour ne pas mentir.*
- Sin ninguna duda : *certainement, certes, de tout évidence.*
- Verdaderamente: *en vérité.*

Destacamos especialmente, en el grupo de base léxica 'evidence', la ausencia de correspondencia para *à l'évidence* en L. 1967. Pero observamos en el diccionario monolingüe Augé (1989: 397) la presencia de "*De toute évidence, à l'évidence : sûrement*", a su vez que la inexistencia de *sûrement* como entrada en L. 1967. Ahora bien encontramos en (*op.cit.*, 1989: 930) la entrada de *sûrement*: "adv. Certainement, à coup sûr."

Podemos señalar que el uso en el sistema para las partículas 'de toute évidence' y 'à l'évidence'⁴⁰⁴ es el correspondiente al de los *adverbes de phrase disjonctifs d'attitude modale*. Debemos destacar que *évidemment* presenta diversas correspondencias en castellano. Estas últimas nos señalan a su vez unas correspondencias francesas, las cuales, todas ellas son también *adverbes de phrase disjonctifs d'attitude modaux*. Pero ello nos podría hacer pensar que en el sistema sólo está señalada esa función. Hecho que no es así, como veremos a continuación.

Debemos señalar que 'évidemment' presenta dos formas adverbiales diferenciadas en Augé (1989: 397) al señalarnos dos acepciones: "1. *Certainement, sans aucun doute.* 2. *De façon*

⁴⁰⁴ 'À l'évidence' no se encuentra presente ni como entrada ni como correspondencia en ninguno de los diccionarios de los Larousse, pero ésta se presenta como sinónima de 'de toute évidence' en algunos monolingües: vid. *Larousse* (1989: 397), *Rey-Debove* (1999: 388).

évidente”. La primera corresponde a la de *adverbe de phrase*, y la segunda corresponde a la de *adverbes de manière*⁴⁰⁵ o adjunto.

Éstas no son todas las divergencias⁴⁰⁶, pero sí las más importantes. Podemos constatar que son significativas y numerosas. También queremos llamar la atención sobre la falta de uniformidad del criterio del Larousse en el uso del signo de admiración. No podemos afirmar con seguridad –aunque ése pudiese ser el criterio– que el signo de admiración hace su aparición sólo en el caso de que sea una interjección, y en los casos en que no aparece nos desea indicar que no hay seguridad de su categoría gramatical, pudiendo tener diferentes categorías, según el contexto. De ahí que en nuestro estudio no podamos tener en consideración exhaustiva los signos de puntuación como elemento diferenciador. Otro elemento que puede crear cierta confusión es el hecho de separar las correspondencias con una coma, y no con punto y coma, hecho que en algún momento podría provocar algún error. Todo ello nos lleva a afirmar que existen numerosas divergencias que demuestran una cierta falta de sistematicidad en la elaboración de las correspondencias en el L. 1967.

1.2.3 *Gran Larousse (2003)*

Observemos ahora si esa falta de reversibilidad entre los sentidos del diccionario bilingüe es idéntica a la observada anteriormente. A continuación, advertiremos las divergencias encontradas en los diccionarios del GL. 2003. Destacamos las siguientes ausencias de correspondencia en el diccionario Fr-Esp, que sí aparecían en el diccionario Esp-Fr:

-À *franchement parler*: *a decir verdad, la verdad sea dicha.*

-À *propos* : *por cierto.*

-À *proprement parler* : *en rigor.*

-*Aller de soi*: *ser de cajón.*

-*Assurément*: *por cierto.*

-*Bien sûr*: *cómo no, ciertamente, por cierto, por supuesto.*

-*Certainement*: *de cierto, por cierto, cierto.*

-*Certes*: *de cierto.*

-*En réalité* : *en rigor.*

-*Évidemment*: *claro!*

-*Naturellement*: *claro!, por supuesto!, desde luego!*

⁴⁰⁵ Debemos señalar que esta última acepción o uso no es indicado en Molinier & Lévrier (1999). En dicha obra sólo aparece dicho adverbio como *adverbe de phrase disjonctif d'attitude modal* (op. cit.: 455).

⁴⁰⁶ Otra diferencia, sistémica ésta, es la de la concepción y ubicación de la “ch” española. En L. 1967 ha sido concebida como una letra del alfabeto español, y como tal se ha respetado la ubicación y organización del diccionario a tal efecto. En cambio, en GL. 2003 debemos destacar que no se ha concebido la organización del diccionario concibiendo tal letra como tal. Creemos que este hecho sea debido a una concepción de estandarización del alfabeto con el fin de poder ayudar en su uso a la población no hispana, dentro de una línea de posibles reformas futuras.

-Réellement: realmente.

-Sérieusement : de verdad.

-Vraiment : realmente.

Veamos ahora las ausencias en el diccionario Esp-Fr que sí aparecen en el Fr-Esp:

-À todas luces : de toute évidence.

-Claro es que : certes.

-Cómo no : évidemment.

-De cajón (ser): couler de source.

-De hecho : de fait.

-De verdad : en vérité.

-De veras : tout de bon.

-Desde luego : certes (évidemment).

-En efecto : effectivement.

-En realidad : au vrai, de vrai, en fait, à vrai dire.

-En verdad : au vrai, de vrai, certes.

-Evidente (ser) : couler de source.

-Hablar con propiedad : à proprement parler.

-La verdad sea dicha : au vrai, de vrai.

-Más claro que el agua: c'est l'évidence même.

-Mejor dicho: à proprement parler.

-Naturalmente : bien sûr, évidemment.

-Seguramente: assurément⁴⁰⁷.

-Sí, desde luego: si fait.

-Sin duda : vraiment.

-Sin ninguna duda: certainement (Bien sûr), certes (Évidemment), de toute évidence.

-Verdaderamente : en vérité, véritablement.

A modo de conclusión parcial observamos en el GL. 2003 numerosas divergencias sistémicas en las correspondencias entre los diccionarios Fr-Esp y Esp-Fr, así como falta de exhaustividad en el uso de los signos de puntuación que ya comentamos. Afirmamos que se mantiene la falta de reversibilidad entre los sentidos del diccionario bilingüe, observada en ambos diccionarios bilingües.

⁴⁰⁷ Se encuentra en su lugar *sûrement*. Posteriormente comentaremos la diferencia entre 'assurément' y 'sûrement'. Dicha diferenciación no se encuentra suficientemente clara en los diccionarios bilingües, pero, podemos elucidar la misma a través de los monolingües: vid. Rey-Debove (1999: 65, 986) y Rey (1989: 77, 1232).

1.3 ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS CORRESPONDENCIAS LEXICOGRÁFICAS ENTRE AMBOS DICCIONARIOS

En el apartado anterior comprobamos que no presentaban un grado alto de reversibilidad ambos diccionarios, dado que no todas las relaciones de correspondencia que aparecían en un sentido del diccionario aparecían en el otro sentido del mismo diccionario bilingüe. Esta falta de reversibilidad estaba presente en ambos diccionarios, tanto en el L. 1967, como en el GL. 2003. En este nuevo apartado intentamos comprobar si esa falta de reversibilidad está presente en las mismas relaciones. Contrastamos si dichas relaciones son compartidas entre los dos Larousse. Inicialmente abordaremos las parejas que presentan similitudes entre los diccionarios Fr-Esp y Esp-Fr. Posteriormente, serán estudiadas aquellas relaciones que presentan divergencia en los mismos, i.e. aquéllas relaciones en la que no está presente en alguno de los diccionarios.

1.3.1 Similitudes

En esta exploración interdiccionarios inicialmente daremos a conocer las relaciones semejantes existentes en los mismos, para posteriormente destacar aquéllas que presentan alguna diferencia en los diccionarios, inclusive sus sentidos.

Las parejas que enumeramos a continuación están presentes en los dos diccionarios L. 1967 y GL. 2003 y, a su vez, en ambos sentidos, i.e. (Fr-Esp) y (Esp-Fr)⁴⁰⁸:

1. -*À la vérité – a decir verdad.*
2. -*À la vérité – la verdad sea dicha.*
3. -*À vrai dire – a decir verdad.*
4. -*À vrai dire – la verdad sea dicha.*
5. -*Bien entendu – por supuesto.*
6. -*Bien entendu – desde luego.*
7. -*Bien entendu – claro está.*
8. -*Bien sûr – claro.*
9. -*Bien sûr – desde luego.*
10. -*C'est l'évidence même – es completamente evidente.*
11. -*Certainement – ciertamente.*
12. -*Certainement (bien sûr) – por supuesto.*
13. -*Certes (il est certain) – por cierto.*

⁴⁰⁸ A partir de este momento cuando hagamos referencia a este listado lo denominaremos 'listado de las cuatro convergencias', representado por las siglas 'L4C'.

14. *-Clair comme l'eau de Roche – más claro que el agua.*
15. *-Couler de source – caer de su peso.*
16. *-De toute évidence – con toda evidencia.*
17. *-En effet – en efecto.*
18. *-En fait – de hecho.*
19. *-En réalité – en realidad.*
20. *-En vérité – en verdad.*
21. *-Évidemment– evidentemente.*
22. *-Évidemment– claro está.*
23. *-Évidemment– por supuesto.*
24. *-Évidemment– desde luego.*
25. *-(oui) Vraiment – realmente.*
26. *-Vraiment – verdaderamente.*
27. *-Vraiment (véritablement) – de veras.*
28. *-Pour de vrai (fam) – de veras.*
29. *-(ou) Plutôt – (o) mejor dicho.*
30. *-Sans doute – sin duda.*
31. *-Sans mentir – a decir verdad.*
32. *-Tomber sous le sens – caer de su peso.*
33. *-Tomber sous le sens – ser evidente.*
34. *-Vrai ? – ¿de verdad ?*

Este listado cumple con la supuesta reversibilidad que cualquier diccionario bilingüe debería tener. Destacamos de este listado los que afectan a las piezas lingüísticas francesas de nuestro estudio⁴⁰⁹: (16) *De toute évidence – con toda evidencia*; (17) *En effet – en efecto*; (18) *En fait – de hecho*; (19) *En réalité – en realidad*; (21) *Évidemment– evidentemente*; (22) *Évidemment– claro está*; (23) *Évidemment– por supuesto* y ; (24) *Évidemment– desde luego*.

1.3.2. Divergencias

En el apartado anterior confeccionamos una lista que abarcaba aquellas relaciones de correspondencia de las parejas en los diccionarios, presentes en cualquiera de sus sentidos. A continuación presentamos el cuadro 5 por el que visualizamos la presencia o ausencia de

⁴⁰⁹ Todos los pares presentes en este listado (L4C) presentarán, o bien un grado alto, o bien un grado medio en el L. 1967 y en el GL. 2003. Ninguno de estos pares tendrán un grado bajo tal como veremos posteriormente. Para el concepto de 'grado' y constatar esta afirmación, vid. nuestro apartado (§ 1.4).

relación⁴¹⁰ de las parejas, realizado a partir de las listas de partículas que presentaban alguna ausencia de correspondencia en uno de los sentidos de los diccionarios.

Cuadro 5. Ausencia vs presencia de la relación de correspondencia lexicográfica en las parejas que presentan alguna divergencia en los diccionarios⁴¹¹.

	Parejas ⁴¹²	L. 1967: Fr-Esp	L. 1967: Esp-Fr	GL. 2003: Fr-Esp	GL. 2003: Esp-Fr	Tipo ⁴¹³
1.	<i>À franchement parler – a decir verdad / la verdad sea dicha</i>	No (Ø)	Sí	No (Ø)	Sí	C
2.	<i>Aller de soi – caerse de / por su peso</i>	No (Ø)	Sí	Sí	Sí	*
3.	<i>Aller de soi – ser de cajón</i>	No (Ø)	Sí	No	Sí	*
4.	<i>À propos – por cierto</i>	No	No	No	Sí	*
5.	<i>À proprement parler – mejor dicho</i>	Sí	No	Sí	No	E
6.	<i>À proprement parler – en rigor</i>	No	Sí	No	Sí	A
7.	<i>À proprement parler – hablar con propiedad</i>	Si	No (Ø) ⁴¹⁴	Sí	No (Ø)	F
8.	<i>À vrai dire – en realidad</i>	Sí	No	Sí	No	E
9.	<i>Assurément – seguramente</i>	Sí	No	Sí	No	E
10.	<i>Assurément – por cierto</i>	No	Sí	No	Sí	A
11.	<i>Au vrai – en realidad</i>	Sí	No	Sí	No	E
12.	<i>Au vrai – en verdad</i>	Sí	No	Sí	No	E
13.	<i>Au vrai – la verdad sea dicha</i>	Sí	No	Sí	No	E
14.	<i>Bien évident que (il est) – claro que</i>	No (Ø)	Sí	No (Ø)	No (Ø)	C
15.	<i>Bien sûr – naturalmente</i>	Sí	No (Ø)	Sí	No	*
16.	<i>Bien sûr – cómo no</i>	No	Sí	No	Sí	A
17.	<i>Bien sûr – ciertamente</i>	No	No	No	Sí	*
18.	<i>Bien sûr – por supuesto</i>	No	Sí	No	Sí	A
19.	<i>Bien sûr – por cierto</i>	No	Sí	No	Sí	A
20.	<i>Bien sûr que – por cierto que</i>	No (Ø)	Sí	No (Ø)	Sí	C
21.	<i>C'est l'évidence même – Está más claro que el agua</i>	Sí	No	Sí	No	E
22.	<i>Certainement (bien sûr) – sin ninguna</i>	Sí	No	Sí	No	E

⁴¹⁰ Aquellos que presentan divergencia entre los dos Larousse, respecto a los sentidos de los diccionarios los marcamos con “*”. Por ejemplo, si en el GL. 2003: Fr-Esp estuviera marcada esa pareja con un “No” y el (2003: Esp-Fr) estuviera marcado con “Sí”, para que lo marcáramos con “*”, la pareja debería estar marcada, al menos en uno de los dos sentidos del L. 1967, con un valor diferente al señalado en el GL. 2003.

⁴¹¹ En este cuadro estarán ausentes aquellas parejas que no presentan ninguna divergencia en los diccionarios, tanto de tipo intraléxico (sentidos) como interléxico (entre los dos Larousse). Alguna de las cuatro casillas, por lo menos, deberá oponerse a las restantes, i.e. no coincidirán las cuatro.

⁴¹² Recordamos que el orden de aparición en la relación de parejas no tiene importancia. Simplemente hemos decidido emplear como análisis el enumerar siempre inicialmente la partícula francesa. Hemos omitido alguna pareja, debido a que no lo considerábamos pertinente para el estudio, i.e. que se alejaba, más de lo deseable, de nuestra línea de trabajo.

⁴¹³ Marcamos en esta columna los diferentes tipos de relaciones que se presentan en los diccionarios: con “*” el tipo de relación anteriormente indicada. Y, asignaremos una letra mayúscula a los que presentan la misma relación entre los sentidos de los diccionarios en los dos Larousse:

-Con “A” los que presentan un valor de presencia de la relación de las parejas “No” – “Sí” en los diccionarios Fr-Esp y, Esp-Fr, respectivamente, en ambos Larousse.

-Con “B”, la relación de “No – No (Ø)” en diccionarios Fr-Esp y, Esp-Fr, respectivamente, en ambos Larousse.

-Con “C”, la relación de “No (Ø) – Sí” diccionarios Fr-Esp y, Esp-Fr, respectivamente, en ambos Larousse.

-Con “D”, la relación de “No (Ø) – No” diccionarios Fr-Esp y, Esp-Fr, respectivamente, en ambos Larousse.

-Con “E”, la relación de “Sí – No” diccionarios Fr-Esp y, Esp-Fr, respectivamente, en ambos Larousse.

-Con “F”, la relación de “Sí – No (Ø)” diccionarios Fr-Esp y, Esp-Fr, respectivamente, en ambos Larousse.

⁴¹⁴ Hemos insertado el símbolo (Ø) con el fin de informar que dicha partícula de la pareja (la correspondiente al idioma) no tenía entrada en el diccionario.

	<i>duda</i>					
23.	<i>Certainement – cierto</i>	No	Sí	No	Sí	A
24.	<i>Certainement –por cierto</i>	No	Sí	No	Sí	A
25.	<i>Certainement – de cierto</i>	No	Sí	No	Sí	A
26.	<i>Certes – ciertamente</i>	No	Sí	No	No	*
27.	<i>Certes – cierto</i>	No	Sí	No	Sí	A
28.	<i>Certes – de cierto</i>	No	Sí	No	Sí	A
29.	<i>Certes – claro es que</i>	Sí	No	Sí	No	E
30.	<i>Certes (il est certain) – en verdad</i>	Sí	No	Sí	No	E
31.	<i>Certes (évidemment) – desde luego</i>	Sí	No	Sí	No	E
32.	<i>Certes (évidemment) – sin ninguna duda</i>	Sí	No	Sí	No	E
33.	<i>Clair (il est) – a todas luces</i>	No (Ø)	Sí	No (Ø)	No (Ø)	*
34.	<i>Clair comme l’eau de Roche – con una claridad meridiana</i>	Sí	No (Ø)	Sí	No (Ø)	F
35.	<i>Couler de source – ser de cajón</i>	Sí	No	Sí	No	E
36.	<i>Couler de source – ser evidente</i>	Sí	No	Sí	No	E
37.	<i>De fait – de hecho</i>	Sí	No	Sí	No	*
38.	<i>De fait – de facto</i>	Sí	Sí	Sí	No (Ø)	*
39.	<i>De toute évidence – a todas luces</i>	Sí	Sí	Sí	No (Ø)	*
40.	<i>De toute évidence – sin ninguna duda</i>	Sí	No	Sí	No	E
41.	<i>De vrai – en realidad</i>	Sí	No	Sí	No	E
42.	<i>De vrai – en verdad</i>	Sí	No	Sí	No	E
43.	<i>De vrai – la verdad sea dicha</i>	Sí	No	Sí	No	E
44.	<i>Effectivement – en efecto</i>	Sí	No	Sí	No	E
45.	<i>Effectivement – efectivamente</i>	Si	No (Ø)	Sí	Sí	*
46.	<i>En fait – en realidad</i>	Sí	No	Sí	No	E
47.	<i>En fait – realmente</i>	Sí	No	Sí	No	E
48.	<i>En réalité – en rigor</i>	No	Sí	No	Sí	A
49.	<i>En vérité – de verdad</i>	Sí	No	Sí	No	E
50.	<i>En vérité – verdaderamente</i>	Sí	No	Sí	No	E
51.	<i>Évidemment– naturalmente</i>	Sí	No (Ø)	Sí	No	*
52.	<i>Évidemment-claro</i>	No	Sí	No	Sí	A
53.	<i>Évidemment– cómo no</i>	Sí	No	Sí	No	E
54.	<i>Évident (il est) - a todas luces</i>	No	Sí	No	No (Ø)	*
55.	<i>Naturellement – claro</i>	No (Ø)	Sí	No	Sí	*
56.	<i>Naturellement – desde luego</i>	No (Ø)	Sí	No	Sí	*
57.	<i>Naturellement – por supuesto</i>	No (Ø)	Sí	No	Sí	*
58.	<i>(ou) Pour mieux dire – (o) mejor dicho</i>	Sí	Sí	Sí	No	*
59.	<i>Réellement – realmente</i>	No (Ø)	Sí	No (Ø)	Sí	C
60.	<i>Sans aucun doute – sin duda alguna, sin ninguna duda</i>	No	Sí	No	Sí	A
61.	<i>Sans mentir⁴¹⁵ – sin mentir</i>	No	No (Ø)	Sí	No (Ø)	*
62.	<i>Sérieusement – de verdad</i>	No	Sí	No	Sí	A
63.	<i>Si fait – sí, desde luego</i>	Sí	No	Sí	No	E
64.	<i>Sûrement – seguramente</i>	No (Ø)	Sí	Sí	Sí	*
65.	<i>Tout de bon – de veras</i>	Sí	No ⁴¹⁶	Sí	No	E
66.	<i>Tout de bon – de verdad</i>	Sí	No	Sí	No	E
67.	<i>Véritablement –verdaderamente</i>	No (Ø)	No	Sí	No	*
68.	<i>(Oui) vraiment – sin duda</i>	Sí	No	Sí	No	E
	\sum No(Ø)	12	6	5	8	
	\sum No	19	32	22	34	
	\sum No(Ø) + No	31	38	27	42	

⁴¹⁵ Recordamos que los diccionarios Fr-Esp presentaban como sinónimos ‘sans mentir’ y ‘pour ne pas mentir’. En los diccionarios Esp-Fr sólo aparece, en nuestras correspondencias, la ocurrencia *sans mentir*.

⁴¹⁶ Hemos señalado con un “No” pero, hemos de advertir que si aceptáramos como equivalentes ‘pour de bon’ y ‘tout de bon’, deberíamos marcar la casilla con un “Sí”. Es extensible este aserto a las casillas correspondientes a los diccionarios Esp-Fr de ambos Larousse.

El cuadro precedente permite visualizar rápidamente la relación de correspondencia que presentan las parejas en ambos diccionarios. En el próximo apartado analizaremos con más detalle estas divergencias.

Cómputo numérico

Iniciamos a continuación en análisis contrastivo entre los dos Larousse desde diversos ángulos. Si hacemos el cómputo numérico de las correspondencias en su totalidad podemos indicar lo siguiente respecto a las ausencias de correspondencia entre estas parejas:

a) En el L. 1967: Fr-Esp, encontramos 31 ausencias de correspondencia entre los miembros de la pareja, de las cuales 12 se deben a que no aparece como entrada el término francés y, de éstas 3 son la misma entrada ‘naturellement’, 2 son de ‘aller de soi’ y, las demás presentan una sola ausencia: ‘à franchement parler’, ‘bien évident que’, ‘bien sûr que’ ‘il est clair’, ‘réellement’, ‘sûrement’ y ‘véritablement’.

b) En el L. 1967: Esp-Fr, advertimos 38 ausencias de correspondencia entre los miembros de las parejas, de las cuales 6 corresponden a la ausencia del término español como entrada en dicho diccionario: ‘con una claridad meridiana’, ‘efectivamente’, ‘hablar con propiedad’, ‘sin mentir’ y ‘naturalmente’ con 2.

c) En el GL. 2003: Fr-Esp, observamos 27 ausencias de correspondencia, de las cuales 5 son debidas a que dicha partícula no figura como entrada: ‘à franchement parler’, ‘bien évident que’, ‘bien sûr que’, ‘il est clair que’ y, ‘réellement’.

d) Finalmente el GL. 2003: Esp-Fr, presenta 42 ausencias de correspondencia, de las cuales 8 son debidas a que dichas partículas no figuran como entrada en el diccionario: ‘a todas luces’ en 3 ocasiones, ‘con una claridad meridiana’, ‘sin mentir’, ‘de facto’, ‘claro que’ y ‘hablar con propiedad’.

A primera vista, tenemos unos resultados numéricos que pueden inducir a error. Así respecto a las mismas presentan un resultado, que ya hemos avanzado anteriormente, de 31, 38, 27 y 41 para los diccionarios L. 1967: Fr-Esp, L. 1967: Esp-Fr, GL. 2003: Fr-Esp y GL. 2003: Esp-Fr, respectivamente. Estos posibles errores podrían ser: inicialmente, que la causa de que los diccionarios (Esp-Fr) presenten mayores ausencias que los diccionarios (Fr-Esp) sea debido a la nacionalidad de la editorial, hecho que no se puede sostener debido a que cada diccionario ha sido confeccionado por una editorial de nacionalidad diferente; pero, quizás, sí que han ejercido cierta influencia los autores y colaboradores de dichas obras, así como directrices de la editorial original. Otro error puede ser inducido por un factor numérico, dado que los valores numéricos entre los diccionarios (Fr-Esp) se aproximan (31 y 27) y, los de los diccionarios (Esp-Fr) también se asemejan (38 y 41). Ello nos podría inducir a que seguramente fuesen las mismas

carencias de correspondencias. Pero, si bien es cierto que muchas se mantienen, entre los diccionarios de igual sentido, también existen las divergencias, como señalamos a continuación.

El resultado numérico respecto a la columna “Tipo” muestra los siguientes resultados:

- ❑ 19 parejas presentan la relación marcada con “*”.
- ❑ 14 parejas presentan la relación marcada con “A” (No – Sí).
- ❑ Ninguna pareja presenta la relación marcada con “B” (No – No (∅)).
- ❑ 4 parejas presentan la relación marcada con “C” (No (∅) – Sí).
- ❑ Ninguna pareja presenta la relación marcada con “D” (No (∅) – No).
- ❑ 29 parejas presentan la relación marcada con “E” (Sí – No).
- ❑ 2 parejas presentan la relación marcada con “F” (Sí – No (∅)).

Una vez presentados los resultados numéricos de esta columna, alguno podría preguntarse porqué no está la relación “Sí – Sí”. La respuesta es que ello es debido a que dicho cuadro muestra exclusivamente las divergencias intradiccionarios. Las parejas que presenten esta relación intradiccionarios compartida en los dos Larousse pertenecerán a un conjunto que hemos denominado “lista de las 4 convergencias”, dado que la relación entre las partículas de esa pareja estarán presentes en los 4 diccionarios. Una vez hecha esta observación pasemos al análisis propiamente dicho.

En primer lugar, observamos que la frecuencia de las relaciones intradiccionarios que son compartidas entre los dos Larousse (marcadas con una letra) y las que no son compartidas (marcadas con un asterisco) son muy desiguales en número. Las primeras están presentes en 49 parejas frente a las 19 parejas de las segundas. Con lo cual tenemos que un 72'1% de las divergencias correspondientes al análisis intradiccionario del L. 1967 se mantienen en el GL. 2003 frente a un 27'9 % en el que existe una divergencia entre los dos Larousse.

En segundo lugar, apreciamos rápidamente de forma visual que no tenemos ninguna pareja que mantenga una relación marcada con “B” (No – No (∅)) o “D” (No (∅) – No). No aparece en los diccionarios, bien debido a que uno de los componentes de la pareja no existe como entrada (No (∅)), o bien no existe en el diccionario dicha relación (No). Este tipo de relaciones a pesar de que no estén manifiestas en la lengua en sentido restringido, pueden darse en los discursos por diferentes motivos. Una de las razones posibles puede ser que esta relación se sitúe en una zona muy periférica entre los usos que mantiene cada pieza de la supuesta pareja. Estarían caracterizadas por presentar un uso muy limitado.

En tercer lugar, observamos que tenemos 2 parejas correspondientes a la relación marcada con “F” (Sí - No (∅)) y, 4 parejas marcadas con “C” (No (∅) – Sí). Las correspondientes a “F” son: *à proprement parler – hablar con propiedad* y, *clair comme l'eau de Roche – con una claridad meridiana*. Las marcadas con “C” son: *à franchement parler – a decir verdad; il est bien évident que – claro que; bien sûr que – por cierto que* y, *réellement – realmente*. Se caracterizan por la ausencia como entrada de alguna de las piezas que conforman la pareja. Esta

ausencia es compartida por ambos Larousse. Consideramos que el motivo más frecuente de no estar presentes es una cuestión de ‘economía del espacio’.

Por último, agrupamos las parejas marcadas por “A” (No – Sí) y “E” (Sí –No) que presentan una frecuencia de 14 y 29, respectivamente. Este grupo se caracteriza por la ausencia de relación en uno de los sentidos de ambos diccionarios. Observamos que dicha ausencia es mucho más mayor –más del doble- en los diccionarios (Esp-Fr) que en los (Fr –Esp).

Análisis de las divergencias

En este subapartado, sólo abordaremos las relaciones de correspondencia en la que uno de los componentes de la pareja corresponda a una de las piezas francesas. Respecto a las piezas lingüísticas de nuestro estudio distinguiremos dos grupos, teniendo en cuenta como criterio en que se mantenga o no la divergencia⁴¹⁷ que había intradiccionarios:

I) Configurado por aquellas parejas que presentaban divergencias en las relaciones de correspondencias entre los sentidos del diccionario L. 1967 y que siguen manteniéndose en los diccionarios del GL. 2003. Distinguimos dos casuísticas:

(i) Aquélla en la que aparece la relación en los diccionarios (Fr-Esp) pero, en el sentido contrario está ausente. A este subgrupo pertenecen las parejas: *de toute évidence = sin ninguna duda*; *effectivement = en efecto*; *en fait = en realidad*; *en fait = realmente*; *évidemment= cómo no*; *de fait = de hecho*.

(i) A este subgrupo pertenecen aquellas relaciones de correspondencia, que al contrario de los anteriores, no está presente en los diccionarios (Fr-Esp) y, en cambio, sí lo están en los (Esp-Fr): *en réalité = en rigor*; *évidemment= claro*.

II) Aquellas parejas que presentan alguna divergencia en los diccionarios y no pertenecen al grupo I, i.e. existe alguna ausencia de relación de correspondencia en uno de los diccionarios Larousse que no será compartida por el otro diccionario.⁴¹⁸ A este grupo pertenecen las parejas: *de fait = de hecho*; *de fait = de facto*; *de toute évidence = a todas luces*; *effectivement = efectivamente*; *évidemment= naturalmente*.

Intentemos elucidar, o al menos señalar, unas posibles causas de estas disimetrías. Veamos inicialmente los casos del primer grupo (I).

La pareja *de toute évidence = sin ninguna duda* no está presente en los diccionarios Esp-Fr. La única correspondencia que tenía ‘sin ninguna duda’ era *sans aucun doute*, su homónimo formal. ‘Sin ninguna duda’ como ‘de toute évidence’ comparten gran parte de sus campos semánticos, pero consideramos que ‘sin ninguna duda’ aparte de compartir el valor semántico

⁴¹⁷ Recordamos que en este subapartado pertenece a (§ 1.2.2) en el que se exploraba sólo las divergencias entre los diccionarios. En el apartado anterior vimos las similitudes, de ahí la L4C.

⁴¹⁸ En el cuadro 5 estaban marcados con un asterisco.

de evidencia, junto a ‘de toute évidence’, también puede adquirir un valor semántico de certeza, en un alto grado en el eje de incertidumbre-certeza⁴¹⁹.

La correspondencia *effectivement* = *en efecto* está ausente en los diccionarios (Esp-Fr), debido a que la única correspondencia que tiene ‘en efecto’ es su homónimo formal francés. El valor de la pareja *effectivement* = *en efecto* corresponde al de disjuncto como marcador con valor de confirmación. La diferencia⁴²⁰ que encuentra esta pareja con el de *en effet* = *en efecto*, se encuentra en el que en el primero presenta un rasgo de ‘participación’ por parte del locutor en relación al enunciado, y el segundo se caracteriza por un rasgo de ‘toma de distancia’, i.e. el locutor manifiesta una voluntad de neutralidad en relación a su enunciado.

Respecto a la ausencia de correspondencia *en fait* = *en realidad* en los diccionarios (Esp-Fr) consideramos que es debido a la fuerte relación que mantiene *en realidad* con su homónimo formal francés, dado que es la única correspondencia en ambos diccionarios (Esp-Fr). Ambos comparten que son reformuladores con valor opositivo, pero también es cierto que el cambio de perspectiva es debido a grados diferentes, factualidad vs realidad.

La relación *en fait* = *realmente* está ausente en los dos diccionarios (Esp-Fr). *Realmente* tiene en ambos diccionarios como correspondencia su homónimo formal y *vraiment*. No debería estar ausente dicha relación dado que ambos, *en fait* y *realmente*, comparten dos valores: el correctivo y el confirmativo⁴²¹, dependiendo del contexto en el que se sitúen. No comparte *en fait* el valor intensivo que puede presentar *realmente*.

La relación de correspondencia *évidemment*= *cómo no* sólo está presente en los diccionarios (Fr-Esp), debido a que la única correspondencia que presenta ‘cómo no’ es la de *bien sûr*. En cambio esta última relación *bien sûr* = *cómo no* está ausente en los diccionarios (Fr-Esp); otra muestra de falta de reversibilidad. Ahora bien, *cómo no* en la relación *évidemment*= *cómo no* se caracteriza por estar marcado su significado con la observación “(certinement)”; y si buscamos ‘certinement’ en ambos diccionarios (Fr-Esp) apreciamos que en una de las acepciones viene marcada con “bien sûr” teniendo como correspondencias *sin ninguna duda* y *por supuesto*. Con este recorrido delimitamos el bucle de interrelaciones. Consideramos que el valor que representa dicha correspondencia es el de evidencia y que discursivamente estará marcado por su uso de forma aislada y acompañados de los signos de admiración. Pertenece a un discurso preferentemente oral.

Llama la atención la ausencia en el GL. 2003: Esp-Fr de *de hecho* = *de fait*, dado que es su homónimo formal, presentando en su lugar, como correspondencia, *en fait*. Intentemos elucidar

⁴¹⁹ Este matiz debe ser interpretado conforme definimos la oposición de creencia vs conocimiento, en nuestro apartado (§ 1.5) de la Iª parte.

⁴²⁰ Para discriminar los usos entre *en effet* y *effectivement*, vid. Danjou-Flaux (1980).

⁴²¹ Más adelante, ahondaremos detenidamente dicha relación en el capítulo 2.

la causa⁴²². La relación entre *en fait* y *de fait* es muy conocida⁴²³, pero veamos en qué discrepan. La diferencia entre ambas surge por el semantismo de sus morfemas: *en fait* marca un alejamiento frente a un punto de vista antecedente, presentando una situación nueva. También puede actuar como *embrayeur d'intervention* a diferencia de *fait*⁴²⁴. Dicha pareja presentan dos valores, pudiendo ser bien adjunto o bien disjunto. Como disjunto representa al de conector reformulativo en el que no se produce un alejamiento con el argumento precedente.

La correspondencia *en réalité* = *en rigor* se caracteriza por estar ausente en los diccionarios (Fr-Esp) debido a que la única correspondencia que admite la pieza francesa es su homónimo formal español, debido a la fuerte influencia morfológico-semántica del sintagma. Consideramos que el valor presentado se encuentra en un uso más periférico de 'en réalité', destacando en ese valor de marcador reformulativo, un valor de precisión que viene claramente identificado en 'en rigor'⁴²⁵, valor que también corresponde con la otra correspondencia que presentan ambos diccionarios (Esp-Fr), *à proprement parler*.

La pareja *évidemment*= *claro* está ausente en los diccionarios (Fr-Esp). En cambio, sí está presente *claro está*, que podíamos haberla considerado equivalente junto a *está claro*. Destacamos el hecho de que en ambos diccionarios (Esp-Fr) tanto *claro* como *claro está* están marcadas sintácticamente por estar en signos de admiración, pero discrepan en sus correspondencias: *bien sûr!*, *évidemment!*, *naturellement!* y *évidemment!*, *bien entendu!* Todos ellos marcadores de evidencia⁴²⁶.

Todos los pertenecientes a (II) se caracterizan por presentar en alguno de los diccionarios, por lo menos, una ausencia de dicha relación. Distinguimos tres grupos:

(i) El primero se caracteriza por que uno de los componentes de la pareja no existe como entrada. Pertenecen a este subgrupo: *de fait* = *de facto*; *de toute évidence* = *a todas luces*. Ni *de facto*, ni *a todas luces* aparecen como entrada en el GL. 2003. En cambio en el L. 1967: Esp-Fr sí que están como tal. Creemos posible que la causa sea el factor "economía de espacio", si bien somos conscientes que tanto 'de facto' como 'a todas luces' presentan un uso más restringido⁴²⁷ que otros sinónimos. La pareja *de fait* = *de facto* semánticamente representa unos marcadores de reformulación con valor de refuerzo en un discurso generalmente de corte jurídico. La correspondencia *de toute évidence* = *a todas luces* corresponde a la de unos marcadores de

⁴²² Para profundizar sobre *de hecho*, vid. Portolés (1993), (1998a); Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]); Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2002).

⁴²³ Vid. Rey (2001: 574) y Danjou-Flaux (1980).

⁴²⁴ Respecto a la oposición *en fait* vs *de fait*, Vid. Rossari (1992); Fuentes (1994).

⁴²⁵ La única correspondencia que tiene 'a la rigueur' es *en rigor* en ambos diccionarios (Fr-Esp).

⁴²⁶ Para profundizar sobre los diferentes valores, funciones, usos y formas simples o compuestas, vid. Barrenechea (1979); Fuentes Rodríguez (1993b); Casado Velarde (1997 [1993]: § 4.6.4.3., 40) y (1998); Portolés (1993) y (1998a); Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996); Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]: 63.5.2); comparado con otros marcadores Fuentes Rodríguez (1993c).

⁴²⁷ Es de uso más culto y es más frecuente encontrarla en el discurso escrito, preferentemente en el dominio jurídico. Vid. Egea (1979: 239).

evidencia, que denotan situarse en la cima del eje de la evidencia, debido a sus cargas morfológicas.

(ii) El segundo grupo se caracteriza por estar presente la relación en los diccionarios (Fr-Esp) pero, en cambio, no están como entrada en el L. 1967: Esp-Fr: ni *efectivamente*, ni *naturalmente*.

a) La pareja *effectivement* = *efectivamente* consideramos que hace referencia a diferentes usos: (a) el de adjunto, parafraseable por “de manière effective” y por “con efectividad” o “de manera efectiva”⁴²⁸; (b) de disjunto pudiendo tener diferentes funciones en el discurso⁴²⁹. Consideramos que el uso como adjunto de *efectivamente* no ha sido apreciado por el lexicógrafo debido a que el español prefiere utilizar la paráfrasis más que el adverbio en –mente. La función como disjunto fue también desestimada en el L. 1967: Esp-Fr, pero hace su aparición en el GL. 2003: Esp-Fr aunque de forma matizada: “sólo en respuestas”. Por todo lo dicho, consideramos que *efectivamente* presenta una mayor desemantización que su homónimo formal francés, así como que el lexicógrafo ha subsanado, en parte, la deficiencia existente en el diccionario bilingüe.

b) *Évidemment*= *naturalmente* no está presente en dos de los cuatro sentidos: en el (1967: Esp-Fr), debido a que *naturalmente* no forma parte de las entradas; en el (2003: Esp-Fr) *naturalmente* sí existe como entrada, teniendo como única correspondencia *naturellement*. El valor presente en esta pareja⁴³⁰ es el de marcador de evidencia⁴³¹, en el que se ha destacado fundamentalmente el valor semántico propio de la naturaleza lexémica de la pieza española: una evidencia dada por “el orden natural”. Este valor correspondería a un uso no prototípico de *évidemment*.

⁴²⁸ Vid. Barrenechea (1979).

⁴²⁹ Concretaremos más dichas funciones en el apartado de análisis en el discurso, pero inicialmente destacamos: la de (i) adverbio modalizador confirmativo, pudiendo ser respuesta... (Vid. Molinier & Lévrier, 1999; Fuentes Rodríguez, 1992: 903; Fuentes Rodríguez, 1994; Fuentes Rodríguez, & Alcaide Lara, 1996: I.1); (ii) la de reformulativo con valor de refuerzo de la aserción (vid. Barrenechea, 1979; Portolés, 1993; Fuentes Rodríguez, 1992; Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara, 1996: I.1., 13-32); (iii) otro valor que consideramos que no ha sido en cuenta es el de uso como ‘muletilla’ (vid. Egea, 1979).

⁴³⁰ El uso destacado es el de disjunto, y no el de adjunto en ambas piezas, que podrían parafrasearse con: ‘de façon évidente’ y ‘de forma natural’. Consideramos que los valores semánticos de dichos adjuntos no son los mismos. Ej. “Este niño ha sido concebido naturalmente/de forma natural”.

⁴³¹ Vid. Barrenechea (1979: § 2.2., 49-ss). Valor deíctico y otros valores en Egea (1979: 209); Kovacci (1986: 176-ss); Otaola Olano (1988); Fuentes Rodríguez (1991a: § 4.5., 307-ss), (1993c). Valor polifónico en Fuentes Rodríguez (1995); Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996); R.A.E (1992 [1984]): 1429); Seco (1999: 3195); Casado Velarde (1997 [1993]).

1.4 TIPOS DE CORRESPONDENCIAS LEXICOGRÁFICAS

Análisis para evaluar los tipos o líneas de correspondencia lexicográfica

Los ítems lingüísticos, cada cual en sus lenguas, mantienen un campo de intersección semántica entre ellos debido a que comparten semejanzas de familia. En los diccionarios bilingües aparecen relaciones de correspondencia que se dan entre una unidad lingüística española y otra francesa, que se explicitan a través de los diccionarios (Fr–Esp) y (Esp–Fr). Denominaremos *pareja* al conjunto de las dos piezas lexicográficas en el que se establece una relación de correspondencia. Estas parejas reflejarán una o más funciones dependiendo de que los propios componentes de la pareja compartan más de una función. En ocasiones estas unidades léxicas no pertenecerán exclusivamente a una sola categoría⁴³², teniendo adverbios como *évidemment*, locuciones adverbiales como *de toute évidence*, locuciones conjuntivas como *en effet*.

Apreciamos que no todas las correspondencias, que aparecen en los diccionarios bilingües, presentan las mismas características⁴³³. La casuística de los tipos de relaciones de correspondencia es muy variada. Sólo a modo de ejemplo, posteriormente entraremos en detalle, diferenciaremos aquellas correspondencias entre una pareja que está presente en un sentido del diccionario, por ejemplo (Fr–Esp), de aquellas parejas en las que esté presente en los dos sentidos del diccionario bilingüe. He ahí la gradación a la que hacemos referencia en el campo lexicográfico. Esta gradación se verá reflejada a través de la figura que hemos denominado ‘grados’.

Primer análisis. Nociones: partícula-motor, campo de intersección semántica, líneas de correspondencia lexicográfica

A continuación presentamos los cuadros 6 y 7 que permitirán ver las correspondencias lexicográficas en los dos sentidos (Fr. → Esp. y Esp. → Fr.)⁴³⁴ en cada diccionario.

Debemos observar dichos cuadros con una perspectiva dinámica. Esta visión dinámica es propia a la ontogénesis de los cuadros tal como veremos.

En tal proceso de creación intervienen las nociones de *partícula-motor* y *campos de intersección semántica*, nociones de nuestra invención, las cuales vamos a definir. El *campo de intersección semántica* intenta abarcar todas las relaciones de correspondencia que se producen

⁴³² Nos fundamentamos en una concepción no tradicional de la categorización basada en la aceptación de categorías difusas, definidas por haces de rasgos y relaciones de semejanza de familia (y no por condiciones necesarias y suficientes), y constituidas por miembros prototípicos y miembros periféricos, i.e. conforme a la teoría del prototipo.

⁴³³ Blanco (1997) aborda el campo del diccionario bilingüe, en el que opondrá la traducción isomorfa vs traducción heteromorfa, según si mantienen una secuencia L.2 con otra L.1 una relación biunívoca. Vid. (*op.cit.*: 626-ss).

⁴³⁴ Estos dos cuadros son una síntesis de los presentes en § 1.2.1 de nuestro estudio.

en los dos sentidos del diccionario bilingüe, interrelacionadas a partir de una primera unidad lingüística que en nuestro estudio corresponde a la lengua francesa. Corresponderá con el área semántica de dicha unidad lingüística. Señalamos ‘interrelacionadas’ para destacar que no sólo abarcará las relaciones de correspondencia en la que dicha unidad léxica forma parte de la pareja, sino también aquéllas formadas por las parejas en las que un componente era correspondencia de la unidad francesa en el diccionario (Fr-Esp) y el otro una correspondencia francesa de la unidad española en el diccionario (Esp-Fr), pareja que en el cuadro se forma con un componente de la columna dos y, el otro de la columna tres. La partícula-motor en nuestro estudio pertenece a la lengua francesa.

Denominamos *partícula-motor* aquella partícula a partir de la cual se establecen unas relaciones de correspondencia en el diccionario bilingüe, relaciones no exclusivamente directas sino también indirectas, i.e. a través de sus correspondencias (en nuestro estudio corresponden a las que mantiene la columna 2 con la 3). Denominamos *campo de intersección semántica* a aquel espacio que abarca todos los ítems intercomunicados a partir de una *partícula-motor*, i.e. que presentan un conjunto de rasgos comunes o relaciones de semejanza. Para clarificar dichas nociones lo haremos a través de un ejemplo del cuadro 7. La locución *de toute évidence* es la partícula-motor del campo de intersección semántica nº 2, ya que todas las relaciones expuestas están interrelacionadas con *de toute évidence* y sus correspondencias.

Descubrimos los *campos de intersección semántica* a partir de una *partícula-motor*, realizándose un movimiento en el cuadro de izquierda a derecha: de la primera a la segunda columna, luego, de la segunda a la tercera y, finalmente de la primera a la segunda.

Observamos una doble faceta dinámica en el descubrimiento de estos campos: en primer lugar, en el movimiento descrito en su formación (descubrimiento); y en segundo lugar, cuando a medida que vamos descubriendo nuevas correspondencias en los campos, añadimos nuevas correspondencias. Preferimos “descubrir” y no crear campos para incidir en la idea de que dichos campos están en el sistema, no de forma abstracta, sino en el diccionario, sólo que no están descritos expresamente⁴³⁵. De modo que somos nosotros los que a través de un trabajo sistémico y sistemático podremos evidenciarlos. Otro aspecto diferente será el aspecto diacrónico que sufren estos campos de intersección semántica, dado que debemos tener en cuenta que el diccionario representa un estado sincrónico. En nuestra investigación no intentamos reflejar ni todos los campos, ni toda la extensión de los mismos, sino sólo aquella extensión delimitada por el propio estudio.

Con el fin de presentar de forma más concreta e inteligible el significado del cuadro señalamos que partimos inicialmente de las partículas-motores marcadas en la primera columna

⁴³⁵ Encontramos una cierta semejanza en su concepción pero limitándose a un solo sistema, los diccionarios ideológicos o de campos de familia, y los diccionarios de sinónimos. Una diferencia con el que nosotros presentamos es que éste se desarrolla entre dos sistemas diferentes y nuestras referencias son pares.

con un número, que identificará dicho campo. La segunda columna nos muestra las correspondencias en castellano de la partícula-motor. Estas correspondencias de la segunda columna vienen precedidas del número de la partícula-motor, a la cual adjuntamos una letra a cada correspondencia. En la tercera columna encontramos las correspondencias francesas de los ítems españoles de la segunda columna. Situamos en la parte posterior, el número y letra que tienen asignados los ítems de la segunda columna. En la primera columna junto con las partículas-motores (que llevan número) situamos algunas partículas francesas (de Fr. → Esp.) que también tienen como correspondencia alguna de las correspondencias españolas señaladas en la segunda columna.

Debemos tener en cuenta que hemos cogido un amplio abanico para enriquecer el campo de las correspondencias, pero no pretendemos abarcar todas las que existen en dicho diccionario, pues no es el objetivo de nuestro estudio. Dicho cuadro de relaciones entre las correspondencias podría ampliarse en el futuro, si así quisiéramos hacerlo (segunda faceta dinámica de creación de los campos).

Cuadro 6. Correspondencias lexicográficas en los dos sentidos del diccionario bilingüe L. 1967.

<i>Fr. → Esp.</i>		<i>Esp. → Fr.</i>
1. <i>Évidemment</i> - <i>Certainement (Bien sûr) (1.c)</i> - <i>Bien sûr (1.d.e)</i> - <i>Si fait (sí desde luego) (1.d)</i> - <i>Certes (évidemment) (1.d)</i> - <i>Bien entendu, comme de bien entendu. (1.b.c.d)</i>	1.a <i>Evidentemente (de façon évidente)</i> 1.b <i>Claro está.</i> 1.c <i>Por supuesto</i> 1.d <i>Desde luego</i> 1.e <i>Naturalmente</i> 1.f <i>Como no</i>	<i>Évidemment (1.a.b.c.d)</i> ⁴³⁶ <i>Bien entendu (1.b.c.d)</i> <i>Naturellement (1.c.d)</i> <i>Certainement (1.c)</i> <i>Bien sûr (1.c.d.e.f)</i>
2. <i>De toute évidence</i> - <i>Certes (évidemment) (2.b; 1.d)</i> - <i>Évident (il est) (2.c)</i> - <i>Clair (il est) (2.c)</i>	2.a <i>Con toda evidencia</i> 2.b <i>Sin duda alguna</i> 2.c <i>A todas luces</i>	<i>De toute évidence (2.a)</i> <i>Sans aucun doute (2.b)</i> <i>Évident (Il est ...)(2.c)</i> <i>De toute évidence (Il est...)(2.c)</i> <i>Clair (Il est ...)(2.c)</i>
3. <i>À l'évidence</i>	∅	
4. <i>En effet</i> - <i>Effectivement (4.a)</i>	4.a <i>En efecto</i>	<i>En effet (4.a)</i>
5. <i>En fait</i> - <i>En réalité (5.a)</i> - <i>Au vrai, de vrai (5.a)</i> - <i>De fait (5.c)</i> - <i>A vrai dire (5.a)</i> - <i>oui, vraiment (5.b)</i>	5.a <i>En realidad</i> 5.b <i>Realmente</i> 5.c <i>De hecho</i>	<i>En réalité (5.a)</i> <i>Réellement (5.b)</i> <i>Vraiment (5.b)</i> <i>En fait (5.c)</i>
6. <i>En réalité</i> - <i>À vrai dire (6a)</i> - <i>Au vrai, De vrai (6a)</i> - <i>En fait (6a)</i>	6a. <i>En realidad</i>	<i>En réalité (6a)</i>
7. <i>Effectivement</i> - <i>En effet (7.b)</i>	7.a <i>Efectivamente</i> 7.b <i>En efecto</i>	<i>En effet (7b)</i>

⁴³⁶ La relación *evidentemente = évidemment* en el diccionario Esp-Fr está marcado con la observación «*Évidemment (evidentemente s'emploie moins en espagnol qu'évidemment en français, au sens de c'est évident qu'on rend par está claro)*». Vid. cuadro 2 en el apartado § 1.2.1.

8. <i>Certes</i> - <i>Au vrai ; De vrai</i> (8.b) - <i>De toute évidence</i> (8.d) - <i>Certainement</i> (8.d) ⁴³⁷ - <i>Si fait (si desde luego)</i> (8.e) - <i>Bien sûr (¡desde luego!)</i> (8.e) - <i>Évidemment</i> (8.e) - <i>En vérité</i> (8.b)	8a. <i>Por cierto</i> ⁴³⁸ 8.b <i>En verdad</i> 8.c <i>Claro es que (Il est certain)</i> 8.d. <i>Sin duda alguna,</i> 8.e. <i>Desde luego (Évidemment)</i>	<i>Certes</i> (8.a, b : <i>por cierto</i>) ⁴³⁹ <i>À propos</i> (8.a) <i>Certainement</i> (8.a) <i>Assurément</i> (8.a) ⁴⁴⁰ <i>Bien sûr</i> (8.a) <i>En vérité</i> (8.b) <i>Sans aucun doute</i> (8.d) <i>Évidemment</i> (8.e)
9. <i>Certainement</i> - <i>Certes (Évidemment)</i> (9.b) ⁴⁴¹ - <i>De toute évidence</i> (9.b)	9.a <i>Ciertamente</i> 9.b. <i>Sin ninguna duda</i> 9.c. <i>Por supuesto (Bien sûr)</i>	<i>Certes</i> (9.a) <i>Bien sûr</i> (9.c) <i>Évidemment</i> (9.c) <i>Bien entendu</i> (9.c) <i>Naturellement</i> (9.c) <i>Certainement</i> (9.a.c) <i>Sans aucun doute</i> ⁴⁴² (9.b)
10. <i>De fait</i> - <i>En fait</i> (10.a)	10.a <i>De hecho</i> 10.b <i>De facto</i>	<i>En fait</i> (10.a) <i>De fait</i> (10.b)
11. <i>À la vérité</i> - <i>A vrai dire</i> (11.a.b) - <i>Au vrai ; De vrai</i> (11.b) - <i>Sans mentir, pour ne pas mentir</i> ⁴⁴³ (11.a)	11.a <i>A decir verdad</i> ⁴⁴⁴ 11.b <i>La verdad sea dicha</i>	<i>À vrai dire</i> (11.a.b) <i>À la vérité</i> (11.a.b) <i>À franchement parler</i> (11.a.b) <i>Sans mentir</i> (11.a.b)
12. <i>A vrai dire</i> - <i>À la vérité</i> (12.a, c) - <i>En réalité</i> (12.b) - <i>Au vrai ; De vrai</i> (12.b, c) - <i>En fait</i> (12.b) - <i>En réalité</i> (12.b) - <i>Sans mentir, pour ne pas mentir</i> (12.a)	12.a. <i>A decir verdad</i> 12.b. <i>En realidad</i> 12.c <i>La verdad sea dicha</i>	<i>À vrai dire</i> (12.a.c) <i>À la vérité</i> (12.a.c) <i>À franchement parler</i> (12.a.c) <i>Sans mentir</i> (12.a.c) <i>En réalité</i> (12.b)
13. <i>Au vrai; De vrai</i> - <i>Certes (Il est certain)</i> (13.a) - <i>A vrai dire</i> (13.b, c) - <i>En fait</i> (13.b) - <i>En réalité</i> (13.b) - <i>À la vérité</i> (13.c)	13.a <i>En verdad</i> 13.b <i>En realidad</i> 13.c <i>La verdad sea dicha</i>	<i>En vérité</i> (13.a) <i>En réalité</i> (13.b) <i>À vrai dire</i> (13.c) <i>À la vérité</i> (13.c) <i>À franchement parler</i> (13.c) <i>Sans mentir</i> (13.c)
14. <i>Bien sûr</i> - <i>Si fait (sí, desde luego)</i>	14.a <i>¡Claro!</i> 14.b <i>¡Desde luego!</i> ⁴⁴⁵ 14.c <i>¡Naturalmente!</i> ⁴⁴⁶	<i>Bien sûr!</i> (14.a.b) <i>Évidemment!</i> (14.a.b) <i>Naturellement!</i> (14.a.b) <i>Bien entendu</i> (14.b)
15. <i>En vérité</i> - <i>Vraiment</i> (15.b.c) - <i>Certes (Il est certain)</i> (15.a) - <i>au vrai, de vrai</i> (15a)	15.a <i>En verdad</i> 15.b <i>De verdad</i> 15.c <i>Verdaderamente</i>	<i>En vérité</i> (15.a) <i>Vrai</i> (15.b) <i>Pour de bon</i> (15.b) <i>Vraiment</i> (15.c)
16. <i>Sans doute</i> ⁴⁴⁷ - <i>Oui vraiment</i> (16.a)	16.a <i>Sin duda</i>	<i>Sans doute</i> (16.a)

⁴³⁷ Su correspondencia real era *sin ninguna duda*.

⁴³⁸ 'Por cierto que' presenta la correspondencia, en el Esp-Fr, *bien sûr que*.

⁴³⁹ Las correspondencias señaladas aquí son la 8.a y la 8.b. Ésta última es *la verdad – certes (por cierto)*.

⁴⁴⁰ En el diccionario Fr-Esp aparece como correspondencia de 'assurément': *seguramente*. No aparece *por cierto*.

⁴⁴¹ Tanto para 'certes' como para 'de toute évidence', la correspondencia real era *sin duda alguna*.

⁴⁴² Se han considerado equivalentes 'sin ninguna duda' y 'sin duda alguna'.

⁴⁴³ Interpretamos como equivalentes las partículas 'sans mentir' y 'pour ne pas mentir'. En el cuadro observamos que en el diccionario Esp-Fr sólo aparece la primera.

⁴⁴⁴ 'A decir verdad' y 'la verdad sea dicha' se presentan en una única entrada o ítem de Esp. → Fr., presentando las mismas correspondencias en francés.

⁴⁴⁵ En las correspondencias de la línea 14.b del diccionario Esp-Fr, el signo de admiración no aparece.

⁴⁴⁶ 'Naturalmente' no forma parte de las entradas en el diccionario Esp-Fr del L. 1967, hecho que no ocurrirá en el GL. 2003. Sí que aparece la entrada 'natural' teniendo como correspondencias *bien sûr (por supuesto)* y *naturellement*, en ambos diccionarios L. 1967 y GL. 2003.

⁴⁴⁷ No hemos colocado en dicho campo las correspondencias: *Certes (Évidemment)* = *Sin duda alguna ; De toute évidence* = *Sin duda alguna*, dado que entendemos que el significado de 'sin duda' y 'sin duda alguna' no es el mismo, presentándose en un grado de la escala diferente. Tampoco los pondremos en el GL. 2003.

17. <i>Si fait</i>	17.a <i>Sí, desde luego</i>	Ø
18. <i>Vraiment</i> - <i>En vérité</i> (18.a.b) - <i>Pour de vrai</i> (18.c)	18.a <i>Verdaderamente</i> 18.b <i>De verdad</i> 18.c <i>De veras (Véritablement)</i>	<i>Vraiment</i> (18.a) <i>Vrai</i> (18.b) <i>Pour de bon</i> (18.b, c) <i>Pour de vrai</i> (18.c)

Cuadro 7. Correspondencias lexicográficas en los dos sentidos del diccionario GL. 2003

Fr. → Esp.		Esp. → Fr.
1. <i>Évidemment</i> - <i>Bien entendu, comme de bien entendu</i> (1.b.c.d) - <i>Certainement (Bien sûr)</i> (1.c) - <i>Bien sûr</i> (1.d.e) - <i>Si fait</i> (sí desde luego) (1.d) - <i>Certes (évidemment)</i> (1.d) - <i>Naturellement</i> (1.e)	1.a <i>Evidentemente (de façon évidente)</i> 1.b <i>Claro está</i> 1.c <i>Por supuesto</i> 1.d <i>Desde luego</i> 1.e <i>Naturalmente</i> 1.f <i>Como no</i>	<i>Évidemment</i> (1.a.b.c.d) ⁴⁴⁸ <i>Bien entendu</i> (1.b.c.d) <i>Naturellement</i> (1.c.d.e) <i>Certainement</i> (1.c) <i>Bien sûr</i> (1.c.d, f)
2. <i>De toute évidence</i> - <i>Certes (évidemment)</i> (2.b)	2.a <i>Con toda evidencia</i> 2.b <i>Sin duda alguna</i> 2.c <i>A todas luces</i>	<i>De toute évidence</i> (2.a) <i>Sans aucun doute</i> (2.b)
3. <i>À l' évidence</i>	Ø	
4. <i>En effet</i> - <i>Effectivement</i> (4.a)	4.a <i>En efecto</i>	<i>En effet</i> (4.a)
5. <i>En fait</i> - <i>En réalité</i> (5.a) - <i>Au vrai, de vrai</i> (5.a) - <i>De fait</i> (5.c) - <i>A vrai dire</i> (5.a) - <i>oui, vraiment</i> (5.b)	5.a <i>En realidad</i> 5.b <i>Realmente</i> 5.c <i>De hecho</i>	<i>En réalité</i> (5.a) <i>Réellement</i> (5.b) <i>Vraiment</i> (5.b) <i>En fait</i> (5.c)
6. <i>En réalité</i> - <i>À vrai dire</i> (6a) - <i>Au vrai, De vrai</i> (6a) - <i>En fait</i> (6a)	6a. <i>En realidad</i>	<i>En réalité</i> (6a)
7. <i>Effectivement</i> - <i>En effet</i> (7.b)	7.a <i>Efectivamente</i> 7.b <i>En efecto</i>	<i>En effet</i> (7b) <i>Effectivement</i> (en respuestas) (7.a)
8. <i>Certes</i> - <i>Au vrai ; De vrai</i> (8.b) - <i>De toute évidence</i> (8.d) - <i>Certainement</i> (8.d) ⁴⁴⁹ - <i>Si fait (si desde luego)</i> (8.e) - <i>Bien sûr (¡desde luego!)</i> (8.e) - <i>Évidemment</i> (8.e) - <i>En vérité</i> (8.b)	8a. <i>Por cierto</i> ⁴⁵⁰ 8.b <i>En verdad</i> 8.c <i>Claro es que (Il est certain)</i> 8.d <i>Sin duda alguna,</i> 8.e <i>Desde luego (Évidemment)</i>	<i>Certes</i> (8.a ; 8.b : por cierto) <i>À propos</i> (8.a) <i>Certainement</i> (8.a) <i>Assurément</i> (8.a) ⁴⁵¹ <i>Bien sûr</i> (8.a) <i>En vérité</i> (8.b) <i>Sans aucun doute</i> (8.d) <i>Évidemment</i> (8.e)
9. <i>Certainement</i> ⁴⁵² - <i>Certes (Évidemment)</i> (9.b) ⁴⁵³ - <i>De toute évidence</i> (9.b)	9.a <i>Ciertamente</i> 9.b <i>Sin ninguna duda</i> 9.c <i>Por supuesto (Bien sûr)</i>	<i>Bien sûr</i> (9.c) (9.a : sí, enfático) <i>Évidemment</i> (9.c) <i>Bien entendu</i> (9.c) <i>Naturellement</i> (9.c) <i>Certainement</i> (9.a: con certeza), (9.c) <i>Sans aucun doute</i> ⁴⁵⁴ (9.b)

⁴⁴⁸ La relación *evidentemente* = *évidemment* en el diccionario Esp-Fr está marcado con la observación «*Évidemment (évidentemente s'emploie moins en espagnol qu'évidemment en français, au sens de c'est évident qu'on rend par está claro)*». Vid. cuadro 4 en nuestro apartado § 1.2.1.

⁴⁴⁹ Su correspondencia real era *sin ninguna duda*.

⁴⁵⁰ 'Por cierto que' presenta la correspondencia, en el Esp-Fr, *bien sûr que*. Presentamos la partícula entre comillas simple cuando se trata de un ítem de entrada en el diccionario y en cursiva cuando corresponde a correspondencias.

⁴⁵¹ En el diccionario Fr-Esp 'assurément' tiene como única correspondencia *seguramente*.

⁴⁵² Está presente la relación de correspondencia *certainement pas* = *de ninguna manera* que también aparece en el L. 1967.

⁴⁵³ Tanto para 'certes' como para 'de toute évidence', la correspondencia real era *sin duda alguna*.

⁴⁵⁴ Se han considerado equivalentes *sin ninguna duda* y *sin duda alguna*.

10. <i>De fait</i> - <i>En fait</i> (10.a)	10.a <i>De hecho</i> 10.b <i>De facto</i>	<i>En fait</i> (10.a)
11. <i>À la vérité</i> - <i>A vrai dire</i> (11.a.b) - <i>Au vrai ; De vrai</i> (11.b) - <i>Sans mentir, pour ne pas mentir</i> (11.a)	11.a <i>A decir verdad</i> ⁴⁵⁵ 11.b <i>La verdad sea dicha</i>	<i>À vrai dire</i> (11.a.b) <i>À la vérité</i> (11.a.b) <i>À franchement parler</i> (11.a.b) <i>Sans mentir</i> (11.a.b)
12. <i>A vrai dire</i> - <i>À la vérité</i> (12.a, c) - <i>En réalité</i> (12.b) - <i>Au vrai ; De vrai</i> (12.b, c) - <i>En fait</i> (12.b) - <i>En réalité</i> (12.b) - <i>Sans mentir, pour ne pas mentir</i> (12.a)	12.a. <i>A decir verdad</i> 12.b. <i>En realidad</i> 12.c <i>La verdad sea dicha</i>	<i>À vrai dire</i> (12.a.c) <i>À la vérité</i> (12.a.c) <i>À franchement parler</i> (12.a.c) <i>Sans mentir</i> (12.a.c) <i>En réalité</i> (12.b)
13. <i>Au vrai ; De vrai</i> - <i>Certes (Il est certain)</i> (13.a) - <i>A vrai dire</i> (13.b, c) - <i>En fait</i> (13.b) - <i>En réalité</i> (13.b) - <i>À la vérité</i> (13.c)	13.a <i>En verdad</i> 13.b <i>En realidad</i> 13.c <i>La verdad sea dicha</i>	<i>En vérité</i> (13.a) <i>En réalité</i> (13.b) <i>À vrai dire</i> (13.c) <i>À la vérité</i> (13.c) <i>À franchement parler</i> (13.c) <i>Sans mentir</i> (13.c) <i>Certes</i> (13.a : por cierto)
14. <i>Bien sûr</i> ⁴⁵⁶ - <i>Si fait</i> (sí, desde luego) (14.b) - <i>Naturellement</i> (14.c)	14.a <i>Claro</i> 14.b <i>Desde luego</i> ⁴⁵⁷ 14.c <i>Naturalmente</i>	<i>Bien sûr</i> (14.a, b) ⁴⁵⁸ <i>Évidemment</i> (14.a.b) <i>Naturellement!</i> (14.a.b.c) ⁴⁵⁹ <i>Bien entendu</i> (14.b)
15. <i>En vérité</i> - <i>Vraiment</i> (15.b.c) - <i>Certes</i> (15.a) - <i>Au vrai, de vrai</i> (15.a)	15.a <i>En verdad</i> 15.b <i>De verdad</i> 15.c <i>Verdaderamente</i>	<i>En vérité</i> (15.a) <i>Vraiment</i> (15.b.c)
16. <i>Sans doute</i> - <i>Qui vraiment</i> (16.a)	16.a <i>Sin duda</i>	<i>Sans doute</i> ⁴⁶⁰ (16.a)
17. <i>Si fait</i>	17.a <i>Sí, desde luego</i>	∅
18. <i>Vraiment</i> - <i>En vérité</i> (18.a.b) - <i>Pour de vrai</i> (18.c)	18.a <i>Verdaderamente</i> 18.b <i>De verdad</i> 18.c <i>De veras (Véritablement)</i>	<i>Vraiment</i> (18.a.b.c) <i>Pour de vrai</i> (18.c) <i>Sérieusement</i> (en serio) (18.c)

A través de los cuadro extraemos rápidamente y de forma visual unas relaciones. Las relaciones que vienen reflejadas a través del número y la letra muestra una relación que denominamos *línea de correspondencia lexicográfica*⁴⁶¹. Llamamos *línea de correspondencia* al producto resultante de señalar las relaciones de correspondencia que existen en un diccionario bilingüe en ambos sentidos, originado a partir de la partícula-motor y desarrollado a través de una relación de correspondencia en el diccionario Fr-Esp. Para ayudar a la comprensión de dicha noción, presentamos el siguiente ejemplo: en el campo de intersección semántica nº 2 del

⁴⁵⁵ ‘A decir verdad’ y ‘la verdad sea dicha’ se presentan en una única entrada o ítem de Esp. → Fr., presentando las mismas correspondencias en francés.

⁴⁵⁶ Las correspondencias de ‘bien sûr’, así como ella misma, en el diccionario Fr-Esp aparecen con los signos de admiración.

⁴⁵⁷ Las correspondencias de ‘desde luego’, así como ella misma, en el diccionario Esp-Fr aparecen con los signos de admiración.

⁴⁵⁸ Todas las acepciones correspondientes a 14.b en diccionario Esp-Fr aparecen sin el signo de admiración.

⁴⁵⁹ El 14.c sólo aparece como adverbio, no como interjección.

⁴⁶⁰ En el diccionario GL. 2003: Esp.-Fr aparece una nota que afirma: “Hoy *sans doute* significa más bien *quizás, probablemente*”.

⁴⁶¹ Una misma línea de correspondencia podrá ser compartida por diferentes partículas motores. Por ejemplo en el L. 1967 la 10.a. y la 5.c: *de fait; en fait – de hecho – en fait*. Dependiendo de que línea tomemos tendrá una clasificación u otra.

GL. 2003, tenemos como partícula-motor a ‘de toute évidence’, a través de ella se producen tres líneas de correspondencia:

- (i) La línea (2a) comprendería: *de toute évidence – con toda evidencia – de toute évidence.*
- (ii) La línea (2b): *de toute évidence, certes – sin duda alguna – sans aucun doute.*
- (iii) La línea (2c): *de toute évidence – a todas luces – Ø.*

Cada línea (Ej. 2b⁴⁶²) acoge a la izquierda de la misma las unidades léxicas francesas (*de toute évidence, certes*) que tienen como correspondencia española en el sentido del diccionario (Fr-Esp) la unidad léxica española señalada en la parte intermedia de la línea (*sin duda alguna*), y posteriormente en el lado derecho, las correspondencias francesas que tiene la unidad léxica española en el sentido del diccionario (Esp-Fr) (*sans aucun doute*). A través del propio ejemplo observamos que no todas las líneas de correspondencia presentan las mismas características.

Distinguiremos diferentes líneas de correspondencias:

(I) Llamaremos *línea de correspondencia fuerte*, a aquella en la que la partícula-motor francesa ha de encontrarse entre las posibles correspondencias francesas que presentarán las correspondencias españolas que tenía dicha partícula, i.e. la partícula-motor tendrá que estar en la primera y tercera columna de nuestro cuadro.

(II) En caso contrario, en el que dicha partícula-motor (francesa) no formara parte de las correspondencias francesas en el diccionario Esp-Fr, de una de las correspondencias españolas de la partícula-motor del diccionario Fr-Esp, entonces, denominaremos a dicha línea de correspondencia como *no-fuerte*.

Distinguiremos dentro de las denominadas *fuertes*:

(i) Las *principales* serán aquellas en las que únicamente está presente la partícula motor en la primera y tercera columna. Presentando una gradación de fuerza entre aquella que en la segunda columna presenta una sola correspondencia, con la que mantendrán una relación biunívoca (las *de nivel superior*) y, aquella en la que la segunda columna sea compartida por más de una correspondencia (las *de nivel inferior*).

(ii) Las *secundarias* las identificaremos por oposición a las principales, i.e. aquellas en las que no esté exclusivamente presente la partícula-motor en la primera o la tercera columna, o en ambas.

Esquemáticamente⁴⁶³ podríamos representarlas de la siguiente manera:

La línea de correspondencia fuerte → A, (B) – x, (y) – A, (B)

La línea de correspondencia no fuerte → A, (B) – x, (y) – B

La línea de correspondencia fuerte principal de nivel superior → A – x – A

⁴⁶² Las unidades léxicas señaladas posteriormente serían las correspondientes a la línea (2b). Escogemos la línea (2b) debido a que muestra más de una correspondencia en uno de los sentidos del diccionario.

⁴⁶³ Simbología: A = partícula-motor de la lengua del autor; B = cualquier partícula del sistema de la lengua del autor que no sea la partícula-motor, pudiendo representar a uno o más ítems; el paréntesis señala la no obligación de la presencia de dicho ítem en dicha línea; “x”, “y” son correspondencias de la partícula-motor en el sistema de la lengua del traductor; y los operadores lógicos \wedge (adición), \sum (existencial).

La línea de correspondencia fuerte principal de nivel inferior $\rightarrow A - x, y - A$

La línea de correspondencia fuerte secundaria $\rightarrow A, (B) - x, (y) - A, (B); \wedge \sum (B) = B$

Veamos unos ejemplos que nos podrán ayudar a comprender lo expuesto. El campo de intersección semántica (1) en el GL. 2003⁴⁶⁴, cuya partícula-motor es ‘*évidemment*’ presenta las siguientes líneas de correspondencia:

(1.a) *évidemment*– *evidentemente* — *évidemment*.

(1.b) *évidemment; bien entendu ; comme de bien entendu* – *claro está* – *évidemment; bien entendu*.

(1.c) *évidemment; bien entendu, comme de bien entendu ; certainement* – *por supuesto* — *évidemment; bien entendu ; naturellement ; certainement ; bien sûr*.

(1.d) *évidemment*– *evidentemente* — *évidemment; bien entendu ; naturellement ; bien sûr*.

(1.e) *évidemment; bien sûr ; naturellement* – *naturalmente* – *naturellement*.

(1.f) *évidemment; naturellement* – *cómo no* – *bien sûr*.

Las líneas de correspondencia fuerte serían, conforme nuestra definición: (1.a), (1.b), (1.c) y (1.d). De las cuales podemos señalar como *principal*, la (1.a) de nivel superior ($A - x - A$), corresponde al uso como adjunto (“de façon évidente”), siendo todas las demás *secundarias*, dado que *évidemment* está presente en ambos lados de las correspondencias españolas, pero dicho espacio es compartido con otras piezas francesas.

Las líneas (1.e) y (1.f) representan las *correspondencias no-fuertes*. En ellas, no aparece *évidemment* en el diccionario (Esp. \rightarrow Fr.).

Este análisis presenta algunas características que debemos mencionar.

a) La línea de correspondencia descrita por una partícula motor francesa X puede ser la misma que la de otra partícula motor.

b) Este análisis potencia que se observen las piezas francesas que mantienen una relación de equivalencia en las líneas de correspondencias de una forma lineal, pero para observar las piezas españolas que mantienen estas relaciones las debemos observar de forma vertical, i.e. a través de diferentes líneas de equivalencia⁴⁶⁵.

Ilustraremos lo anteriormente dicho a través de los siete primeros campos y el décimo, del L. 1967, que son los pertenecientes a las piezas léxicas de estudio. Vamos a agrupar las líneas de equivalencia conforme a lo señalado anteriormente, y teniendo en cuenta que algunas podrán ser idénticas con la única diferencia de la partícula-motor. Las señalaremos a través del signo ‘=’. También las agruparemos teniendo en cuenta la correspondencia española.

Como líneas de correspondencias fuertes principales tenemos:

(2.a) *de toute évidence* – *con toda evidencia* – *de toute évidence*.

⁴⁶⁴ Este campo discrepa con el perteneciente al L. 1967 debido a que en éste último en el diccionario (Fr-Esp) *naturellement* no aparece como entrada.

⁴⁶⁵ Hecho fundamental que nos motivará a buscar otro análisis.

(10.b) *de fait – de facto – de fait.*

Como líneas de correspondencias fuertes secundarias tenemos:

(1.b) *évidemment; bien entendu ; comme de bien entendu – claro está – évidemment; bien entendu.*

(4.a) = (7.b) *en effet; effectivement – en efecto – en effet.*

(1.a) *évidemment; certes – évidemment—évidemment.*

(1.c) *évidemment; certainement ; bien entendu ; comme de bien entendu – por supuesto – évidemment; certainement ; bien sûr ; bien entendu.*

(1.d) *évidemment; bien sûr ; si fait ; bien entendu ; comme de bien entendu ; certes – desde luego – évidemment, bien sûr ; bien entendu.*

(2.c) *de toute évidence ; évident / clair (il est) – a todas luces – de toute évidence; évident / clair (Il est ...).*

(5.c) = (10.a) *en fait; de fait – de hecho – en fait.*

(6.a) = (13.b) = (12.b)⁴⁶⁶ *en réalité ; à vrai dire ; au vrai ; de vrai ; en fait – en realidad – en réalité.*

(14.a) *bien sûr - ; claro ! – bien sûr ; évidemment!; naturellement !*

(5.b) *en fait ; oui, vraiment – realmente – réellement ; vraiment.*

Tenemos las siguientes líneas de correspondencia no-fuertes:

(1.e) *évidemment; bien sûr – naturellement – Ø.*

(1.f) *évidemment– como no – bien sûr.*

(2.b) *de toute évidence; certes (évidemment) – sin duda alguna – sans aucun doute.*

(7.a) *effectivement – efectivamente – Ø.*

(5.a) *en fait; au vrai; de vrai; à vrai dire – en realidad – en réalité.*

(17.a) *si fait – sí, desde luego – Ø.*

Una vez clasificadas estas líneas de correspondencia, vamos a calificar las parejas que presentan una relación de correspondencia⁴⁶⁷. Teniendo en cuenta las líneas de correspondencia, clasificaremos a la relación que presentan estas parejas en grados, de la siguiente manera:

a) Presentarán un *grado alto*, cuando en la línea de correspondencia presenta una relación biunívoca. Pertenece a las líneas fuertes principales superiores dado que presentan una relación biunívoca entre ellas.

b) Presentarán un *grado medio*, cuando esa relación biunívoca no se da pero está presente la relación en los dos diccionarios. Pertenece a esa relación a: (i) las líneas fuertes principales inferiores; (ii) las líneas fuertes secundarias en las que está presente como partícula motor⁴⁶⁸.

⁴⁶⁶ Hemos insertado otras líneas pertenecientes a otros campos con el fin de mostrar claramente que son los mismos campos, y que las piezas de estudio presentan unos valores semánticos que son compartidos por otras piezas, así como que los límites no están totalmente definidos sino que a veces son compartidos.

⁴⁶⁷ En Sierra Soriano (2000: 294-296) discrimina tres tipos de relaciones que pueden mantener las parejas. Ella las denomina “équivalents de traduction”.

c) Presentarán un *grado bajo*: (i) las líneas fuertes secundarias en las que está presente pero no como partícula motor; (ii) las líneas no fuertes, dado que la relación de correspondencia esta ausente en alguno de los sentidos del diccionario.

Conforme a este criterio de las correspondencias fuertes principales⁴⁶⁹, serán extraíbles las parejas de equivalentes marcadas con el *grado de mayor fuerza o grado alto de correspondencia*:

-*De fait = de facto* (10.b)

-*De toute évidence = con toda evidencia* (2.a)

-*Évidemment= evidentemente (de façon évidente)* (1.a)

De las líneas de correspondencia fuerte secundaria extraeremos las parejas de equivalentes marcadas con un *grado medio de fuerza de correspondencia*:

-*De toute évidence = a todas luces* (2.c)

-*En effet = en efecto* (4.a ; 7.b)

-*En fait = de hecho* (5.c ; 10.a)

-*En réalité = en realidad* (6.a ; 12.b ; 13.b)

-*Évidemment= claro está* (1.b)

-*Évidemment= desde luego* (1.d ; 8.e)

-*Évidemment= evidentemente*⁴⁷⁰ (1.d ; 1.e)

-*Évidemment= por supuesto* (1.c)

De las líneas de correspondencia fuerte secundaria, obtenemos las siguientes parejas que presentan un *grado bajo de correspondencia*:

-*De fait = de hecho* (10.a ; 5.c)

-*Effectivement = en efecto* (7.b ; 4.a)

-*En fait = en realidad* (5.a)

-*En fait = realmente* (5.b)

-*Évidemment! = ¡claro!* (14.a)

De las líneas de correspondencia no-fuerte, obtendremos exclusivamente parejas de *correspondencia de grado bajo*:

-*De toute évidence = sin duda alguna* (2.b)

-*En fait = en realidad* (5.a)

-*Effectivement = efectivamente* (7a)

-*Évidemment = cómo no* (1.f)

-*Évidemment = naturalmente* (1.e)

⁴⁶⁸ Recordemos que el contenido de una misma línea en ocasiones es definida por diversas nomenclaturas, dependiendo de la partícula motor utilizada para delimitar dicha línea. De ahí que la relación de parejas que se observan en una línea puede presentar diferentes grados según los componentes de dicha pareja.

⁴⁶⁹ Colocamos alguna/s línea/s de correspondencia con el fin de facilitar la corroboración de lo dicho.

⁴⁷⁰ Aquí tienen un uso de marcador de evidencia a diferencia de la línea (1.a) que es un adjunto.

-*Évidemment!* = ¡claro! (14.a)

Los resultados deberán ser tratados con cuidado debido a los problemas que hemos encontrado. Hemos apreciado un uso poco apropiado de los signos de puntuación, como el signo de admiración, que en ocasiones ha sido utilizado en uno de los sentidos (Fr-Esp), pero que luego no se ha mantenido en el otro sentido (Esp-Fr) cuando creemos, personalmente, que sí se hubiera de haber hecho. Recomendamos que no deba utilizarse como verdades rigurosas las calificaciones de algunos grados. Apelamos a vuestro sentido crítico. A continuación presentamos un cuadro que muestra las parejas de las piezas agrupadas por el grado de correspondencia.

Cuadro 8. Clasificación de las parejas de correspondencias lexicográficas por grados en el L. 1967 conforme al primer análisis.

	Grado alto		Grado medio		Grado bajo
1.a	<i>évidemment= evidentemente (de façon évidente)</i>	1.d	<i>évidemment= desde luego</i>	1.e	<i>évidemment= naturalmente (Fr-Esp)</i>
		1.b	<i>évidemment= claro está</i>	1.f	<i>évidemment= cómo no (Fr-Esp)</i>
		1.c	<i>évidemment= por supuesto</i>	14.a	<i>évidemment! = ¡claro! (Esp-Fr)</i>
2.a	<i>de toute évidence = con toda evidencia</i>	2.c	<i>de toute évidence = a todas luces</i>	2.b	<i>de toute évidence = sin duda alguna (Fr-Esp)</i>
				7.b	<i>effectivement = en efecto (Fr-Esp)</i>
				7.a	<i>effectivement = efectivamente (Fr-Esp)</i>
		4.a	<i>en effet = en efecto</i>		
		5.c	<i>en fait = de hecho</i>	5.a	<i>en fait = en realidad (Fr-Esp)</i>
				5.b	<i>en fait = realmente (Fr-Esp)</i>
		5.a	<i>en réalité = en realidad</i>		
10.b	<i>de fait = de facto</i>			10.a	<i>de fait = de hecho (Fr-Esp)</i>

Análisis revisado. La gradación en las parejas

Explorando el análisis anterior hemos apreciado algunas limitaciones:

(i) Para que tuviera un grado de fiabilidad mayor debería ampliarse al mayor número posible de items pertenecientes a la misma familia o semejante. Pueden quedar omitidas aquellas relaciones de correspondencia que no hayan sido exploradas como partícula-motor, o bien aquellas que sólo están presentes en el diccionario Esp-Fr. Por ejemplo, gracias a que hemos ahondado en campos de intersección semántica que no son simplemente los resultantes de nuestras piezas léxicas tomadas como partículas motores, hemos podido extraer relaciones

de correspondencias en la que participa alguna de nuestras piezas, dígase *évidemment!* = ¡claro!. Presente en el diccionario (Esp-Fr) y perteneciente a la línea de equivalencia (14.a).

(ii) Una dificultad añadida a la mencionada sería intentar abarcar en un campo todas las interacciones que se produjeran entre una pieza y sus correspondencias, así como las relaciones que presentarían también las susodichas correspondencias. El análisis gráfico, a través de los cuadros se vería afectado, teniendo que colocar aquellas piezas españolas (en la 2ª columna) que tienen como correspondencia alguna o algunas de las correspondencias francesas (en la 3ª columna) en el diccionario (Esp.Fr) que estaban ya reflejadas.

(iii) La tercera dificultad es la complejidad del análisis. Es demasiado complejo para poder ser práctico, debe hacerse un análisis minucioso antes de poder señalar qué grado pertenece. No basta con explorar los campos producto de tomar las piezas de estudio como partículas motrices, sino que debe ampliarse. Pero, dónde está ese límite. Se debe encontrar un análisis en el que no sea necesario tener que desarrollar todas las líneas relevantes para poder calificar la pareja.

(iv) Otra dificultad, la vemos ejemplificada en el campo de ‘de fait’. Si bien observamos dos líneas en dicho campo: la línea (10.a) *de fait, en fait - de hecho - en fait* y (10.b) *de fait - de facto - de fait*. Conforme a nuestras clasificaciones *de fait = de hecho* sería de grado bajo, dado que sólo está presente en el diccionario (Fr-Esp); y *de fait = de facto* presentaría un grado alto. Respecto a *de fait = de hecho* no presentamos objeción, pero en la relación *de fait - de facto* debemos hacer alguna consideración. Pensamos que debemos distinguir las direcciones que existen en los diccionarios, i.e. diferenciar la relación de esa pareja cuando está en un diccionario u otro. No presenta la misma similitud cuando consideramos qué correspondencia/s puede tener uno de los componentes de la pareja. Así, en el diccionario (Fr-Esp) ‘de fait’ tiene dos correspondencias: *de hecho* y *de facto*. Si fuese el diccionario (Esp-Fr) ‘de facto’ sólo tendría una: *de fait*. Dicho esto, consideramos que realmente presentan dos tipos de grados según la dirección del diccionario que se tome.

Teniendo en cuenta estas dificultades y con el fin de poder subsanar las dos últimas señaladas, creamos un análisis más sencillo, sin tener en cuenta las líneas de equivalencia. Observando los cuadros 6 y 7 distinguiremos los siguientes grados⁴⁷¹ según los siguientes criterios:

- (i) Grado alto: cuando esa relación sea exclusiva en ambos diccionarios, i.e. biunívoca.
- (ii) Grado medio: cuando esa relación no presente el carácter de exclusividad.
- (iii) Grado bajo: cuando no esté presente la relación en uno de los dos diccionarios.

Aplicando este análisis observamos que se producen unos cambios. Presentamos un cuadro en el que se observa la nueva ubicación de las parejas.

⁴⁷¹ Como bien señalamos en una nota a pie anterior, esta clasificación en grados de las relaciones de las parejas se asemeja, ésta aún más, a una realizada por Sierra Soriano (2000): “relation-totale”, “relation-partielle” y “relation-zéro”, que corresponderían, en mayor o menor medida, en orden descendente a las nuestras, respectivamente. Vid. (*op.cit.*: 294-296).

Este cambio de clasificación de los grados ha conllevado que se produzcan unas nuevas calificaciones en dos de las relaciones de correspondencia que mantenían nuestras piezas, visualmente apreciamos dichos desplazamientos en los cuadros. Los tres cambios son debido a un desplazamiento de la clasificación de grado alto a grado medio:

- (i) *De toute évidence* = *con toda evidencia*.
- (ii) *De fait* = *de facto*.
- (iii) *Évidemment* = *evidentemente*.

Cuadro 9. Clasificación de las parejas de correspondencias lexicográficas por grados en el L. 1967 conforme al análisis revisado.

Grado alto	Grado medio	Grado bajo
	<i>évidemment</i> = <i>desde luego</i>	<i>évidemment</i> = <i>naturalmente</i> (Fr-Esp)
	<i>évidemment</i> = <i>claro está</i>	<i>évidemment</i> = <i>cómo no</i> (Fr-Esp)
	<i>évidemment</i> = <i>por supuesto</i>	<i>évidemment!</i> = <i>¡claro!</i> (Esp-Fr)
	<i>évidemment</i> = <i>evidentemente</i>	
	<i>évidemment</i> = <i>evidentemente</i> (<i>de façon évidente</i>)	
	<i>de toute évidence</i> = <i>con toda evidencia</i>	<i>de toute évidence</i> = <i>sin duda alguna</i> (Fr-Esp)
	<i>de toute évidence</i> = <i>a todas luces</i>	
		<i>effectivement</i> = <i>efectivamente</i> (Fr-Esp)
		<i>effectivement</i> = <i>en efecto</i> (Fr-Esp)
	<i>en effet</i> = <i>en efecto</i>	
	<i>en fait</i> = <i>de hecho</i>	<i>en fait</i> = <i>en realidad</i> (Fr-Esp)
		<i>en fait</i> = <i>realmente</i> (Fr-Esp)
	<i>de fait</i> = <i>de facto</i>	<i>de fait</i> = <i>de hecho</i> (Fr-Esp)
	<i>en réalité</i> = <i>en realidad</i>	

Este segundo análisis será el que defina la gradación de las relaciones de correspondencia en los diccionarios en nuestro estudio. Debido a que deseamos contrastar los grados de fuerza de las piezas con sus correspondencias, teniendo en cuenta los dos diccionarios (L. 1967 y G.L.2003), con la frecuencia de aparición de nuestras piezas y sus equivalentes discursivos, en el siguiente apartado contrastaremos los resultados de los grados que presentan las piezas francesas y sus correspondencias en ambos diccionarios.

Estudio comparativo de los resultados obtenidos en los dos diccionarios

Contrastaremos los resultados obtenidos entre los dos diccionarios conforme a este segundo análisis de evaluación de grados de fuerza que presentan la relación de correspondencia entre dos piezas. Si bien anteriormente hemos podido visualizar la gradación de las parejas en el L. 1967, ahora elaboramos un cuadro en el que visualizaremos ambos diccionarios. En el caso de encontrar alguna divergencia entre los mismos, se indicará a la derecha de la pareja, el diccionario al que hace referencia.

Cuadro 10. Gradación de las parejas en L. 1967 y GL. 2003.

Grado alto	Grado medio	Grado bajo
	<i>évidemment</i> = desde luego	<i>évidemment</i> = naturalmente (Fr-Esp)
	<i>évidemment</i> = claro está	<i>évidemment</i> = cómo no (Fr-Esp)
	<i>évidemment</i> = por supuesto	<i>évidemment!</i> = ¡claro! (Esp-Fr)
	<i>évidemment</i> = evidentemente	
	<i>évidemment</i> = <i>evidentemente</i> (de façon évidente)	
	<i>de toute évidence</i> = con toda evidencia	<i>de toute évidence</i> = sin duda alguna (Fr-Esp)
	<i>de toute évidence</i> = a todas luces (L. 1967)	<i>de toute évidence</i> = a todas luces (GL. 2003 : Fr-Esp)
	<i>effectivement</i> = efectivamente (GL. 2003)	<i>effectivement</i> = efectivamente (L. 1967 : Fr-Esp)
		<i>effectivement</i> = en efecto (Fr-Esp)
	<i>en effet</i> = en efecto	
	<i>en fait</i> = de hecho	<i>en fait</i> = en realidad (Fr-Esp)
		<i>en fait</i> = realmente (Fr-Esp)
	<i>de fait</i> = de facto	<i>de fait</i> = de hecho (Fr-Esp)
	<i>en réalité</i> = en realidad	

Como bien observamos a través del cuadro 10, únicamente existen dos divergencias en los grados que presentan las parejas en ambos diccionarios:

(i) La correspondiente a *de toute évidence* = a todas luces debido a que ‘a todas luces’ aparece en la entrada ‘luz’ en el L. 1967: Esp-Fr, teniendo como correspondencia ‘*il est évident*’. En cambio, en el GL. 2003: Esp-Fr. no aparece como entrada. Aunque en el L. 1967 había una pérdida de ‘intensidad’ en la evidencia marcada morfológicamente, sin embargo peor resultado obtenemos en el GL. 2003, en el que ni siquiera aparece, seguramente por el principio de economía.

(ii) La segunda divergencia la encontramos en la pareja *effectivement* = efectivamente, ausente, lamentablemente, en L. 1967: Fr-Esp y presente, afortunadamente, en el GL. 2003. Pasa de presentar un grado bajo a tener un grado medio. Hecho que evaluamos positivamente. Esta correspondencia en el GL. 2003 viene matizada en el diccionario (Esp-Fr) por la observación “sólo en respuestas”. Circunstancia que será contrastada con los resultados del corpus del texto.

Los grados presentados por las parejas, cuyo componente léxico francés pertenece a una de las piezas de estudio, es coincidente, en su mayoría, en una proporción de 17 /19 en ambos diccionarios. Hecho, que no es necesariamente extrapolable a otras unidades próximas a las abordadas.

1.5 Conclusiones parciales

Presentamos nuestras conclusiones parciales referentes al análisis en el campo lexicográfico bilingüe conforme han podido extraerse en el transcurso de este apartado.

De este modo, destacamos que en el apartado § 1.2, en la exploración en los sentidos de los diccionarios bilingües, las siguientes observaciones:

(i) Gracias a los cuadros y el análisis de correspondencias que existían entre los diferentes sentidos de L. 1967 y GL. 2003, podemos afirmar que dichos diccionarios bilingües no presentan reversibilidad en los mismos, i.e. las correspondencias que existen en un sentido del diccionario bilingüe (ej. Fr-Esp) no necesariamente estarán presentes en el sentido contrario (Esp-Fr). Circunstancia que claramente se ha dado a conocer a través de las carencias de correspondencias que existían, expuestas en § 1.2.2 y en § 1.2.3.

(ii) A su vez, otro elemento fundamental a destacar ha sido, en su macro-estructura, que no todas las piezas léxicas francesas (así como alguna de sus correspondencias españolas) formaban parte de las entradas de los diccionarios bilingües. ‘À l’évidence’ y ‘bien évident’ están ausentes como entrada en ambos diccionarios. Destacamos las ausencias como entrada de los siguientes marcadores españoles: ‘efectivamente’ en L. 1967, ‘naturalmente’, en ambos diccionarios y, ‘a todas luces’, ‘de facto’ y ‘claro que’ en GL. 2003⁴⁷².

(iii) En un análisis de su micro-estructura, observamos que la pareja *évidemment*=*evidentemente* presenta dos valores diferentes: el de adjunto marcado en el sentido Fr→Esp en ambos diccionarios al estar marcado con “de façon évidente”; y el de disjunto en ambos diccionarios en el sentido Esp→Fr al realizarse la observación “*evidentemente* s’emploie moins en espagnol qu’*évidemment* en français, au sens de *c’est évident* qu’on rend par *está claro*”. El valor de disjunto en el sentido Fr→Esp no ha sido explicitado claramente, pareciendo que el valor de disjunto de *évidemment* sea representado por otros marcadores y no por *evidentemente*. Hemos asumido que sí debía estar, y la explicación de la ausencia de la misma viene inducida por la observación señalada en el sentido contrario.

Del apartado § 1.3, relativo al estudio comparativo de las correspondencias entre los dos *Larousse* (L. 1967 y GL. 2003), destacamos las siguientes conclusiones:

(i) Observamos una relación de probabilidad muy elevada de que exista alguna divergencia en la relación de correspondencia que ha lugar en todas las parejas exploradas, en alguno de los sentidos de los dos *Larousse*. Dicha relación está presente en los dos sentidos de los dos diccionarios (L4C) en 34 de 102 parejas analizadas y, en 68, la relación está ausente, por lo

⁴⁷² Observamos en los cuadros 1 y 3 las ausencias como entrada de otras unidades, tales como: ‘à franchement parler’, ‘pour mieux dire’, ‘réellement’, ‘sans aucun doute’, ‘sûrement’, ‘véritablement’; así como, en los cuadros 2 y 4: ‘sin mentir’ y ‘hablar con propiedad’.

menos en uno de los sentidos de los diccionarios. Relación de 1 vs 3. Relación que prácticamente se mantiene respecto a las parejas que forman las piezas léxicas de estudio; de las 21 analizadas, 8 presentan convergencia, y 13, alguna divergencia.

(ii) Destacamos que de los 68 casos en los que existía alguna divergencia entre los cuatro sentidos de los dos diccionarios, las ausencias de la relación de correspondencia eran más frecuente en los dos diccionarios en el sentido (Esp-Fr), fundamentalmente en el GL. 2003, debido principalmente a la ausencia como entrada de alguna unidad léxica ($\Sigma = 8$); número que es superado en las ausencias como entrada de L. 1967: Fr-Esp, que fueron subsanadas parcialmente en el GL. 2003: Fr-Esp, dado que sólo presenta 5 de los 12 casos destacadas el anterior.

(iii) Observamos una mayor frecuencia de divergencia entre los sentidos de L. 1967, que se mantiene en el GL. 2003, que aquélla que se da tan sólo en uno de los dos sentidos de los diccionarios. Se encuentran ambas divergencias en una proporción 49/68 y 19/68, respectivamente.

(iv) En nuestro apartado de las divergencias (§ 1.3.2) señalamos los diferentes valores que presentaban las parejas que forman nuestras piezas léxicas; valores que, como bien indicamos, están ausentes en alguno de los diccionarios. Circunstancia que consideramos debería subsanarse. Presentamos unas observaciones respecto a estas parejas, agrupadas conforme a unos criterios compartidos:

- En el presente grupo de parejas, el valor que adquieren ambos componentes de la pareja es el de marcador, bien de evidencia, reformulativo o de confirmación, según el caso, pero que presentan ligeros matices semánticos que los distancia en mayor o menor grado. Dígase, *effectivement* = *en efecto* (rasgo de participación vs toma de distancia); *en fait* = *en realidad* (factualidad vs realidad); *en réalité* = *en rigor* (realidad vs precisión aguda); y las parejas *évidemment*= *cómo no*, *évidemment*= *claro* y *évidemment*= *naturalmente* (carga morfosemántica).

- En este grupo hemos reunido a las parejas cuya divergencia en los diccionarios se debe a la inexistencia como entrada de uno de sus componentes y caracterizado por un uso más restringido en la lengua. Consideramos que es debido a un factor de ‘economía de espacio’ en el diccionario esta ausencia. *De fait* = *de facto* y *de toute évidence* = *a todas luces* pertenecen a este grupo.

- Hemos agrupado aquí las parejas, cuyos componentes comparten ampliamente sus campos semánticos, diferenciándose en algún uso no compartido. *De toute évidence* = *sin ninguna duda* (‘sin ninguna duda’ abarca valores de evidencia y de certeza absoluta); *en fait* = *realmente* (comparten que son marcadores reformulativos con valor opositivo o confirmativo, pero ‘realmente’ puede adquirir un valor de intensivo).

- Por último, hemos reunido las parejas *de fait = de hecho* y *effectivement = efectivamente* debido a que comparten ambas las funciones de adjunto y disjunto. Circunstancia que ha sido obviada como apreciamos a través de las ausencias en los diccionarios. Consideramos que la causa en la segunda pareja es debido a que ‘efectivamente’ está en un proceso de desemantización, dado que el uso como adjunto actualmente es raro, prefiriéndose las paráfrasis señaladas anteriormente.

En el apartado § 1.4 confeccionamos un primer análisis con el fin de poder reflejar las relaciones de correspondencia en los diccionarios bilingües, dado que no todas las relaciones están representadas de la misma manera. Creamos unos nuevos conceptos como partícula-motor, línea de correspondencia, campo de intersección semántica y grado de la pareja. Si bien es cierto que en este análisis se observaron algunas características ventajosas, también lo es el que se apreciaron algunas deficiencias. Con ese mismo espíritu crítico, con el que revisamos el análisis, pudimos solventar algunas de las deficiencias a través del ‘análisis revisado’. Apreciamos que los resultados obtenidos en la clasificación en ‘grados’ de las parejas a través de este segundo análisis sufrían unos muy ligeros cambios respecto a los obtenidos de la aplicación del primer análisis. El análisis revisado será el aplicado para contrastar los resultados obtenidos en L. 1967 y GL. 2003. Aplicamos el análisis revisado exclusivamente a las parejas de nuestro estudio propiamente dicho, dado que los resultados obtenidos serán comparados con la frecuencia de dichas parejas en el corpus del texto.

Finalmente, destacamos en este apartado las siguientes conclusiones:

(i) La alta coincidencia en la clasificación en grados entre los dos *Larousse* (L. 1967 y GL. 2003), dado que tan sólo en 3 de las 22 parejas no coinciden.

(ii) El hecho de que ninguna pareja presente una gradación alta es muestra de que comparten espacios semánticos comunes (no todas entre ellas), discrepando en matices semántico-pragmáticos.

(iii) La circunstancia de que 12 presenten grado medio y 10 presenten un grado bajo viene a confirmarnos el punto anterior, en el primer caso y, la falta de reversibilidad en los diccionarios bilingües, en el segundo caso.

(iv) En el supuesto caso de que hubiese existido tal reversibilidad en los diccionarios, todos hubiesen presentado un grado medio, lo que nos confirma el punto.

(v) Destacamos esas funciones compartidas unas con otras (no todas entre ellas) y las diferencias en aquellos matices semántico-pragmáticos. De ahí la importancia de que nuestras unidades, mayoritariamente marcadores, sean exploradas en el discurso.

1.6 Referencias

- Augé, P. (dir.) (1989). *Dictionnaire Petit Larousse Illustré*. París: Larousse.
- Barrenechea, A.M. (1979). “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en – mente y otros signos”. *Estudios lingüísticos y dialectológicos-temas hispánicos*, 39-58.
- Blanco, J. (1997). “Diccionario bilingüe y propedéutica de la traducción Francés-Español”. En IV Coloquio de APFFUE, 625-633. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Bosque, I. & Demonte, V. (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Bybee, J. & Perkins, R. & Pagliuca, W (1994). *The Evolution of Grammar. Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Bybee, J. (2003). “Los mecanismos de cambio como universales lingüísticos”. En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003a): 245-264.
- Campos Plaza, N. (2003). “Los grandes diccionarios de lengua francesa”. En Salinero Cascante, Mª J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 333-344.
- Casado Velarde, M. (1997 [1993]). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Casado Velarde, M. (1998). “Lingüística del texto y marcadores del discurso”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (eds.) (1998a): 55-70.
- Cuenca, Mª. J. & Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Danjou-Flaux, N. (1980). “À propos de *de fait, en fait, en effet* et *effectivement*”. *Le Français moderne* 48: 110-139.
- Egea, E.R. (1979). *Los adverbios terminados en –mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991a). “Adverbios de modalidad”. *Verba* 18: 275-321.
- Fuentes Rodríguez, C. (1992). “Las coordenadas del discurso: *cierto* y sus derivados”. *Investigaciones semióticas* IV: 897-907.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993b). “Claro: modalización y conexión”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* n° 8, n° 172: 99-126.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993c). “Desde luego, por supuesto, naturalmente”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* n° 8, n° 172: 127-159.

- Fuentes Rodríguez, C. (1994). "Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*". *Español actual* 62: 5-18.
- Fuentes Rodríguez, C. (1995). "Polifonía y argumentación: *Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*". *LEXIS*, Vol.XIX. nº 1: 59-83.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (1967). *Dictionnaire Français-Espagnol, Espagnol-Français. Collection Saturne*. París: Larousse.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (2003). *Gran Diccionario Español-Francés, Francés-Español*. Barcelona: Spes Editorial.
- Kovacci, O. (1986). *Estudios de Gramática Española*. Buenos Aires: Hachette.
- Lépinette Lepers, B. (1989). "Quelques observations sur les dictionnaires bilingues Français-Espagnol". *Actas de los encuentros internacionales 2-4 de Noviembre de 1987*, 171-190. Valencia : Servei de Publicacions Universitat de València.
- Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003a). *En torno a los universales lingüísticos*. Madrid: Cambridge University Press.
- Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (1998a). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.A (1998b). "Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998a): 19-54.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). "Los marcadores del discurso". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]) Vol.2: 4051-4214.
- Molinier, C. & Levrier, F. (1999). *Grammaire des adverbes*. Ginebra-París: Librairie Droz.
- Navarro Domínguez, F. (Ed) (2000a). *Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispano-francés*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Olivares Pardo, M^a A. (2004). "¿Gramática comparada o lingüística contrastiva? "revisitada" a la luz de las nuevas tendencias". En Suso López, J. & López Carillo, R. (2004): 93-107.
- Otaola Olano, C. (1988). "La modalidad (con especial referencia a la lengua española)". *Revista de Filología Española*, 68: 97-117.
- Pavón Lucero, M.V. (2000 [1999]). "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol 1: 565-656.
- Portolés Lázaro, J. (1993). "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso". *Verba* 20: 141-170.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- R.A.E (1992 [1984]). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- Rey, A. (dir.) (1989). *Le Micro-Robert, dictionnaire d'apprentissage de la langue française*. París: Le Robert.
- Rey, A. (dir.) (2001). *Le Grand Robert de la Langue française*. París: Dictionnaires Le Robert.
- Rey-Debove, J. (dir.) (1999). *Dictionnaire du Français Le Robert*. París: CLE International.

- Rossari, C. (1992). “De fait, en fait, en réalité : trois marqueurs aux emplois inclusifs ”. *Verbum*, 139-161.
- Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003). *El texto como Encrucijada. Estudios Franceses y Francófonos*. Vol.I. y Vol.II. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Seco, M. & Andrés, O. & Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, lexicografía.
- Sierra Soriano, A. (1995). “El sistema de traducción de los diccionarios bilingües”, *Quaderns de Filologia, Estudis Lingüístics I*, 203-216. Valencia: Universitat de València.
- Sierra Soriano, A. (2000). “Le dictionnaire bilingüe français-espagnol”. En Navarro Domínguez, F. (Ed) (2000a): 277-302.

IIª PARTE

ESTUDIO DE LOS MARCADORES

EN EL DISCURSO

Capítulo 2

MARCADORES DE LA `EVIDENCIA´ EN NUESTRO CORPUS ENSAYÍSTICO

Capítulo 2

MARCADORES DE LA ‘EVIDENCIA’ EN NUESTRO CORPUS ENSAYÍSTICO

El espacio expresado nocionalmente es un espacio mental, el cual junto con la certeza caracteriza la intuición⁴⁷³. Un espacio que está inmerso en un macroespacio, el cual engloba todas las actitudes epistémicas⁴⁷⁴. Los marcadores escogidos para nuestro estudio, en este grupo, morfológicamente están relacionados de forma directa con el lexema *évidence*⁴⁷⁵: *évidemment*, *de toute évidence*, *à l’évidence*.

En el discurso podremos encontrar conforme a Platón diferentes niveles de evidencia: el sensible y el de lo inteligible (“l’allégorie de la ligne”⁴⁷⁶). Podemos señalar que nuestro espacio será asimilado a través de “l’oeil de l’âme”, que es el intelecto (Brisson, 1997, 110), a diferencia del mundo sensible, en donde la evidencia será percibida a través de la vista.

2.1 *Évidemment*

Évidemment es la partícula que presenta el mayor número de ocurrencias en este grupo de base léxica ‘evidence’, con un total de 53 ocurrencias. De las mismas destacamos y distinguiremos 7 que corresponden a dicho adverbio acompañado de un *modifieur d’intensité*⁴⁷⁷. Dentro de este grupo distinguiremos *bien évidemment*, el cual tiende a formar una locución adverbial fija (con 4 ocurrencias), *trop évidemment* y *très évidemment*, con una ocurrencia cada una. Trataremos *bien évidemment* en el análisis semántico-pragmático una vez abordados el resto de ocurrencias; separado pero no de forma aislada dada su gran interrelación con *évidemment* y las formas intensivas que pueden acompañar al mismo.

En la estructuración del análisis de las ocurrencias, tendremos en cuenta en primer lugar las ubicaciones de *évidemment* en los enunciados (análisis sintáctico). Posteriormente, presentamos el estudio de los diferentes usos de *évidemment* (análisis semántico-pragmático). Finalmente,

⁴⁷³ Ambos elementos forman la *intuición* según Descartes. Vid. Cassin (1997: 16).

⁴⁷⁴ Gil (1993: § 2, 42), señala como actitudes epistémicas: “certitude, probabilité, doute, surprise”.

⁴⁷⁵ Para conocer el origen etimológico de la palabra, vid. Levy & Pernot (1997: § “Phryné dévoilée”, 10-12); Cassin (*op.cit.*: 15-18); Brisson (1997: 95-96). Para conocer diferentes puntos de vista del concepto de evidencia, vid. Cassin (*op.cit.*: 19-22); L’évidence des philosophes vs l’évidence des orateurs; Brisson, (*op.cit.*: 95.96) : Évidence discursive vs évidence intuitive. Para ampliar los conocimientos relativos a los diferentes niveles de realidad y grados de evidencia, vid. Brisson (*op.cit.*: 97-99); relativo a la “taxinomie généalogique de l’évidence”, vid. Cassin (*op.cit.*: 29).

⁴⁷⁶ Brisson (*op.cit.*: 97-98): “l’allégorie de la ligne” evocado en La *République* de Platón, en la que presenta dos secciones principales: el de la evidencia en el nivel de lo sensible y otra en el nivel de lo inteligible.

⁴⁷⁷ Vid. Molinier. & Levrier (1999: § 3.2.7., 104).

realizaremos un análisis de las diferentes relaciones de equivalencia encontradas (análisis de la traducción).

Análisis sintáctico

En este apartado el objetivo es realizar un análisis de la posición que ocupa *évidemment* en los enunciados de las ocurrencias, así como sus equivalentes discursivos. A su vez deseamos saber si dicha posición y la correlación con otras estructuras mantienen algún tipo de relación. En un ejercicio de síntesis presentamos el cuadro 11 que presenta las estructuras sintácticas en las que se encuentra *évidemment* y sus equivalencias en los enunciados que forman el conjunto de ocurrencias.

Distinguimos tres posiciones fundamentales de *évidemment* y sus equivalentes en el corpus:

a) En posición inicial, comparten dicha posición *évidemment*, en el T.O, y sus equivalentes en el T.M las ocurrencias év/T/1 y év/B2/2 seguidos de pausa. En el T.O, en év/T/4 *évidemment* aparece seguido de pausa pero acompañado del adverbio negativo *non*; en el T.M, tenemos una pseudoatributiva acompañada de una completiva que marca la negación aislada del resto del enunciado por pausa. En év/T/6 del T.O aparece sin pausa; en el T.M aparece una pseudoatributiva equivalente de *évidemment*. En év/B1/2 en el T.O aparece focalizado, en cambio en el T.M tan solo viene acompañado de pausa. A diferencia del T.O, también tenemos la ocurrencia év/B3/3 que presenta *evidentemente* en posición inicial, acompañado de pausa, frente al T.O que *évidemment* se sitúa en posición media. A su vez en év/T/13, el equivalente *evidentemente* está en posición inicial seguido de pausa frente a *évidemment* que se encuentra en posición media. También observamos en év/B1/1 que la estructura atributiva *es evidente* se sitúa en posición inicial frente a *évidemment* que se sitúa en posición media no parentética.

b) En posición media distinguiremos, en primer lugar, si aparece en posición parentética o no. A su vez, discriminamos la posición parentética absoluta (el marcador aparece solo entre pausas) de la posición parentética no absoluta (el marcador parece entre pausas acompañado de cualquier palabra). De este modo, destacamos:

b.1) En posición parentética absoluta, *évidemment* y sus equivalentes comparten dicha posición en las ocurrencias év/B1/6, év/B1/7, év/B1/9, év/B1/10, év/B2/8, év/B2/9, év/B2/10, év/B3/1, év/B3/8, év/B3/11, év/B3/14; aparece en el T.O *évidemment* pero no en el T.M, las ocurrencias év/B1/7, év/B3/2, év/B3/4 y év/B3/7; los equivalentes de *évidemment* aparecen en dicha posición pero no lo hace éste en las ocurrencias év/B3/5, év/B3/6, év/B3/9, év/B3/10, év/B3/12 y év/B3/13.

Cuadro 11. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *évidemment* y sus equivalentes discursivos en el corpus

Estructura sintáctica T.O	Estructura sintáctica T.M	Ocurrencias
<i>Evidemment</i> , + P	<i>Evidentemente</i> , + P	év/T/1
<i>Evidemment</i> , + P+ ; <i>cependant</i>	<i>Por supuesto</i> , + P + ; sin embargo	év/B2/2
N ₀ + , <i>évidemment</i> , + P	N ₀ + , <i>evidentemente</i> , + P	év/B1/6
N ₀ + Aux + Pp + si <i>évidemment</i> + W (adj)	N ₀ + Aux + Pp + tan <i>evidentemente</i> +W (adj)	év/B2/5
N ₀ + Aux + <i>évidemment</i> + Pp + W + Con. (<i>Cependant</i>)	Es <i>evidente</i> + Que P	év/B1/1
	N ₀ + Aux + Pp + Inf + <i>de forma evidente</i> + W + Con. (Sin embargo)	év/T/12
N ₀ + V + , <i>évidemment</i> , + W + (.N ₁)	N ₀ + V + , <i>evidentemente</i> , + W	év/B1/8
N ₀ + V + <i>évidemment</i> + W + mais / Mais	N ₀ + V + , <i>evidentemente</i> , + W + pero	év/B3/6
	<i>Evidentemente</i> , P. + Pero	év/B3/3
N ₀ + V + , bien <i>évidemment</i> , + N ₁ ⁴⁷⁸	N ₀ + V + , <i>por supuesto</i> , + N ₁ ⁴⁷⁹	év/B3/14
N ₀ + V + <i>évidemment</i> + N ₁ /W	N ₀ + V + <i>evidentemente</i> + N ₁ / W	év/T/2, év/B1/3, év/B2/3
	N ₀ + V + , <i>evidentemente</i> , + N ₁	év/B3/10
N ₀ + V + très <i>évidemment</i> + W (adj)	N ₀ + V + <i>evidentemente</i> + W (adj)	év/B1/4
N ₀ +V + <i>évidemment</i> + Que P	Ø	év/B3/15
V _{perf} + <i>évidemment</i> + oui	V _{perf} + que + es <i>evidente</i> + que sí	év/T/7
N ₀ + Etre + , <i>bien évidemment</i> , + N ₁	N ₀ + Ser + <i>bien</i> + N ₁	év/L/2
W/ N ₀ + Etre + <i>évidemment</i> + N ₁ (Modif)	W + Resultar <i>evidentemente</i> + N ₁	év/T/10
	N ₀ + Ser + , <i>por supuesto</i> + N ₁	év/B2/4
	Ser + ,como resulta <i>evidente</i> , + N ₁	év/B3/12
N ₀ + Etre + <i>bien évidemment</i> + W (adj) + Modif	<i>Evidentemente</i> , + P	év/L/1
Etre + <i>évidemment</i> + P (P.Comparat.)	Resultar <i>evidentemente</i> + P (P.comparat)	év/T/8
N ₀ + ne + être + <i>évidemment</i> + que N ₁	N ₀ + no + ser + , <i>evidentemente</i> , + más + que + N ₁	év/B3/13
P + N ₀ + <i>bien évidemment</i> + W (adj) Modif	P + N ₀ + <i>evidentemente</i> + W (adj) Modif	év/L/3
N ₀ + <i>évidemment</i> + W (adj)	N ₀ + <i>evidentemente</i> + W (adj)	év/B2/1
V _m + <i>évidemment</i> + Inf + Que P	<i>Evidentemente</i> , + ser necesario + Inf + Que P	év/T/13
V + <i>évidemment</i> , + P _o , + V-infW	V + , <i>evidentemente</i> , + P _o , + V-infW	év/B3/9
N ₀ + ne + V + <i>évidemment</i> + pas + V-infW + Con. (<i>puisque</i>)	No + ser + N ₁ + , <i>evidentemente</i> , + V-infW + Con. (<i>puesto que</i>)	év/T/9
? <i>Évidemment</i> + non, + Con P + . Mais	? Resulta <i>evidente</i> + que no, + Con P + . Pero	év/T/4
? <i>Évidemment</i> + pas + Que P + , mais	? Significa <i>claramente</i> + Que P + , pero	év/T/6
W + c'est+ <i>évidemment</i> + GN + Que P	W + V+ <i>evidentemente</i> + W, + N ₁	év/T/5
C'est + <i>évidemment</i> + -Con P- + Que P	<i>Evidentemente</i> , + el que + P ₀ + (ser) la razón de + Que P ₀	év/B1/2
C'est + W + , <i>évidemment</i> , + W, + Que P	P ₀ ; + W + , <i>evidentemente</i> , + ser + V-infW	év/B2/10
N ₀ + qui + V + <i>évidemment</i> + N ₁	N ₀ + V + <i>evidente</i> traducción + N ₁	év/T/3
N ₀ , + qui + V + <i>évidemment</i> + N ₁ + , P ₀	N ₀ , + que <i>evidentemente</i> + V + N ₁ + , P ₀	év/B2/6
N ₀ + qui + V + <i>évidemment</i> + W (adj)	N ₀ + qui + V + <i>evidentemente</i> + W (adj)	év/T/11
N ₀ + qui + V + N ₁ + , <i>évidemment</i> .	N ₀ que , <i>evidentemente</i> , V (ser) + W (adj - epistémico)	év/B1/5
N ₀ + qui , + <i>évidemment</i> , + V + N ₁	N ₀ que , <i>evidentemente</i> , V + N ₁	év/B1/9, év/B2/9
N ₀ , + qui + ne + V _m + <i>évidemment</i> + pas + V-Inf W	N ₀ , que <i>evidentemente</i> no V _m V-Inf W	év/B1/11
P ₀ + , N ₁ + <i>évidemment</i> , + (et GN) + mais aussi + N ₂	P ₀ + , N ₁ + <i>evidentemente</i> , pero también N ₂	év/B1/7, év/B2/7
P ₀ + , surtout N ₁ + <i>évidemment</i> , + mais aussi + N ₂	P ₀ + , sobre todo N ₁ + por supuesto, + pero también + N ₂	év/B3/7

⁴⁷⁸ Para simplificar la estructura “ce n’est pas pour nier, *bien évidemment*, l’existence..” se valorará como una estructura verbal más sencilla. Se podría haber representado de forma compleja por: Ce ne être pas V-infW , Adv, N₁

⁴⁷⁹ Hemos simplificado también la estructura en castellano para facilitar la clasificación. La forma compleja hubiese sido “No ser V-inf W , Adv, N₁.”

P ₀ + , N ₁ + <i>évidemment</i> , + et N ₂ + mais aussi + N ₃	P ₀ + , N ₁ + , <i>por supuesto</i> , + y N ₂ + pero también + N ₃	év/B3/4
P ₀ + N ₁ , <i>évidemment</i> , mais aussi N ₂	P ₀ + N ₁ , <i>evidentemente</i> , pero también N ₂	év/B1/10
P ₀ + , y compris <i>évidemment</i> , + W	P ₀ + , incluso <i>evidentemente</i> , + W	év/B3/2
P ₀ + , trop <i>évidemment</i> + Modif	P ₀ + , Modif. <i>de modo demasiado evidente</i> + W	év/B3/16
N que , <i>évidemment</i> , GN	N como, <i>evidentemente</i> GN	év/B3/11
P ₀ (Modif., <i>évidemment</i> , comme W)	P ₀ (Modif, <i>por supuesto</i> , como W)	év/B3/8
N , modif., <i>évidemment</i> : P	N , Modif., <i>evidentemente</i> : P	év/B3/1
P ₀ + où + P ₁ + où + , <i>évidemment</i> , P ₂	P ₀ + donde + P ₁ + donde, <i>por supuesto</i> , P ₂	év/B2/8
(à moins + <i>évidemment</i> + de V-inf W	(salvo + , <i>claro está</i> , + si + V	év/B3/5

b.2) La posición parentética no absoluta es compartida en la ocurrencia év/B2/7; no es compartida por el T.O en év/B1/7, ni tampoco por el T.M, ocupando dicha posición *évidemment* en el T.O en év/B3/2, év/B3/4 y év/B3/7.

b.3) La posición media no parentética es compartida por *évidemment* y sus equivalentes en las ocurrencias év/T/12, év/B1/11 y év/B2/6. Los equivalentes en el T.M ocupan dicha posición que no es compartida por *évidemment* en el T.O en las ocurrencias: év/B3/5, év/B3/6, év/B3/9 (acompañado de pausa), év/B3/10, év/B3/12 y év/B3/13, presentándose *évidemment* en dichas ocurrencias en posición parentética absoluta. Sólo tenemos una ocurrencia en la que *évidemment* se sitúa en dicha posición, y no es compartida por el T.M, en év/T/9. En dicha ocurrencia el equivalente en el T.M se encuentra en posición media parentética absoluta.

c) Sólo aparece en una ocurrencia *évidemment* en posición final, pero no su equivalente discursivo en castellano (év/B1/5).

En conclusión, respecto al análisis sintáctico afirmamos que se observa una preferencia de uso por la posición inicial en el T.M frente al T.O (8 vs 5). *Évidemment* en posición inicial se caracteriza por estar acompañado de pausa, tal como nos indica que la frecuencia de aparición de dicha circunstancia (60%). En cambio en castellano el uso de la pausa en posición inicial después del equivalente es preferencial (85%). La posición media es la que presenta un mayor uso en ambas lenguas (47 en el T.O y 44⁴⁸⁰ en el T.M): en posición media no parentética distinguimos una frecuencia desigual: 29 en el T.O y 18 en el T.M; en posición media parentética absoluta observamos una frecuencia bastante similar, 12 y 20, respecto a los T.O y T.M, respectivamente; en posición media parentética no absoluta presentan la misma frecuencia con 6 ocurrencias en T.O y T.M, respectivamente. Sólo en una ocasión *évidemment* aparece en posición final, en cambio no se presentó nunca en dicha posición ningún equivalente en el T.M. El orden descendente de frecuencia de *évidemment* es: la posición media no parentética (29 casos), la posición media, la posición parentética absoluta (12 casos), la posición parentética no absoluta (6), la posición inicial (5 casos) y posición final (1 caso). En cambio, la frecuencia de los equivalentes en el T.M, en orden descendente es: la posición parentética absoluta (20 casos),

⁴⁸⁰ No olvidemos que en una ocurrencia, la év/B3/15, se utilizó la omisión, la cual no hemos considerado en el cómputo numérico, por lo que la suma de todas las posiciones en el T.M sumarán 52 y no 53 ocurrencias como en el T.O.

la posición media no parentética (18 casos), la posición inicial (8 casos) y, la posición parentética absoluta (6 casos).

A la vista de estos resultados, parece ser que el T.O prefiere el uso en posición media no parentética, situándose *évidemment* en una posición informativamente baja, considerando el enunciado que modifica como conocido por ambos locutores, al menos desde el punto de vista del hablante/escritor. El uso de *évidemment* en posición parentética absoluta manifestaría la intención por parte del hablante/escritor de acentuar la evidencia manifiesta en todo el enunciado, con lo cual lo sitúa informativamente como más relevante. El uso del marcador en posición parentética no absoluta viene a manifestarnos un uso informativo más relevante que el de posición media no parentética, en la que como vemos en algunos casos la evidencia del enunciado no es ecuánime a todas las realidades posibles o bien debe especificarse; sirva de ejemplo, no siendo los únicos, *év/B3/2* en el que es necesario dicha especificación a través de *y compris/ incluso*, o *év/B3/7* a través de *surtout / sobre todo*. El sujeto delimita intencionadamente el campo de actuación y lo caracteriza como evidente. La posición inicial informativamente confirmarnos una evidencia que era conocida por ambos, lector y autor. Se asemeja a la posición media no parentética pero se diferencia de ésta en que presenta la misma como conclusión de un argumento anterior, frente a la de posición media que forma parte de un proceso argumentativo en desarrollo.

Con el fin de poder observar más claramente los cambios de posición entre el T.O y el T.M (*évidemment* y sus equivalentes) presentamos el cuadro 12 en el que se discrimina las diferentes posiciones.

Cuadro 12. Divergencia en la posición entre *évidemment* y sus equivalentes.

Posición de <i>évidemment</i> en el T.O					Posición de los equivalentes en el T.M				
Inicial	Media No parentética	Parentética absoluta	Parentética No absoluta	Final	Inicial	Media No parentética	Parentética absoluta	Parentética no absoluta	Final
	<i>év/B1/1</i>				<i>év/B1/1</i>				
	<i>év/B3/6</i>						<i>év/B3/6</i>		
	<i>év/B3/10</i>						<i>év/B3/10</i>		
		<i>év/L/2</i>				<i>év/L/2</i>			
	<i>év/B2/4</i>						<i>év/B2/4</i>		
	<i>B3/12</i>						<i>év/B3/12</i>		
	<i>év/L/1</i> (bien <i>évidemment</i>)				<i>év/L/1</i>				
	<i>év/B3/13</i>						<i>év/B3/13</i>		
	<i>év/T/13</i>				<i>év/T/13</i>				
	<i>év/B3/9</i>						<i>év/B3/9</i>		
	<i>év/T/9</i>						<i>év/T/9</i>		
<i>év/T/6</i>						<i>év/T/6</i>			
				<i>év/B1/5</i>			<i>év/B1/5</i>		
	<i>év/B3/5</i>						<i>év/B3/5</i>		

El primer elemento a destacar es que no existen divergencias en cuanto a la posición parentética no absoluta. Por el contrario, la posición parentética absoluta presenta 8 ocurrencias más en el T.M que en el T.O. Curiosamente, todas ellas en el T.O corresponden a la posición media no parentética. Consideramos que el traductor ha considerado necesario enfatizar informativamente la evidencia del argumento. Corresponden a la divergencia numérica encontrada entre los dos textos de 12 y 20 ocurrencias, entre el T.O y T.M, señalada anteriormente. También señalamos un mayor uso en posición inicial en el T.M que en el T.O, en tres ocurrencias, las cuales corresponden a un desvío de una posición media no parentética a la posición inicial (év/T13, év/L1, év/B1/1). Sólo hubo un desplazamiento de posición inicial a posición media no parentética (T/6), con la consiguiente pérdida informativa. Por último, destacamos el cambio de posición parentética absoluta a posición media en év/L/2, con la pérdida de énfasis informativo debido a la *modulación*⁴⁸¹ realizada por el traductor, dado que existe un cambio en el pensamiento, de evidenciar el hecho de tener presente el modelo a caracterizar enfáticamente el conocimiento : “Le modèle de “l’affaire du sang contaminé” est, bien évidemment, dans tous les esprits [...] (év/L/2) / El modelo del “caso de la sangre contaminada” es bien conocido [...]” (év/L/2’).

Análisis semántico-pragmático

Una vez observadas las ocurrencias de nuestro corpus hemos apreciado diversos usos, tal como era de esperar conforme a los valores analizados en los ámbitos gramaticales y lexicográficos. Diferenciamos dos campos en el análisis de la unidad léxica: los valores *modales* vs los valores *no modales*, y el valor *elocutivo* en dicho enunciado.

(I) Como valores *no modales* distinguimos:

(i) El valor ‘adverbial’ se caracteriza por funcionar como un adverbio, i.e. modifica al verbo pero no toda la frase como en los *adverbes de phrase*. Es conmutable por “de façon/de forme évidente”.

(ii) El valor ‘adjetival’ se caracteriza por actuar funcionalmente como un adjetivo.

(II) Como valores *modales* diferenciamos:

(i) El valor ‘puente’⁴⁸² se caracteriza por funcionar como modal pero tiene una carga sintáctica muy cercana al del adjunto. Se diferencia de este último debido a que no puede

⁴⁸¹ Vid. Sopena Balordi (1994) si desea observar el análisis de algunos procedimientos de traducción del francés al español.

⁴⁸² Se inspira en los contextos de transición o *bridging contexts* de Heine (2002: 86); también expuestos en Heine & Kuteva (2002). Para conocer otros modelos de *context-types*, vid. Diewald (2002), Diewald (2004). Otra etiqueta para unos casos similares es la de “cas intermédiaires”, cfr. Amiot & Flaux (2007: 81-82).

conmutarse por “de manière / façon évident”. Nos identifica un estadio en el que el adverbial adquiere funciones modales.

(ii) El valor ‘escalar’ se caracteriza por estar *évidemment* modificando un predicado gradual o escalar. Delimita la evidencia a un predicado determinado frente a otros posibles predicados.

(iii) El valor ‘delimitativo’ se caracteriza por indicar que la relación marcada por el predicado es evidente en una parte de la totalidad o la totalidad del conjunto de sujetos susceptibles de dicha relación.

(iv) El valor ‘restrictivo’ de *évidemment* se caracteriza por participar en un acto como la restricción, en la cual se sitúa delante de la aserción de base con un valor de evidencia⁴⁸³. Su estructura argumentativa es “Arg. Base -*évidemment* + *mais* -Arg. Restrictivo”.

(v) El valor ‘refutativo’ se caracteriza por modificar una de las dos proposiciones contrarias o contradictorias que se presentan en el enunciado. No necesariamente debe articular estas dos proposiciones, tal como sucede con *mais*⁴⁸⁴.

(vi) El valor ‘argumentativo’. *Évidemment* se ajusta especialmente a un discurso mostrativo o argumental: remite a un enunciado que se hace evidente a través de un razonamiento previo, al cual sirve de conclusión. Marca la conclusión como evidente.

(vii) El valor ‘marginal’ se caracteriza, en oposición al anterior, en que evidencia un argumento que se presenta como un comentario accesorio a la línea argumental principal. Se identifica bien a través de signos de puntuación, como ir entre comas o entre paréntesis; o bien por situarse a pie de página, separado del texto principal.

(viii) El valor ‘intensivo’ se caracteriza por estar matizada esa relación de evidencia en un grado más elevado que el sólo hecho de evidenciarla, i.e. el hablante / escritor no simplemente evidencia la relación en el enunciado sino que enfatiza la misma.

(ix) El valor ‘anafórico’ se caracteriza por que dicha relación es delimitada por las realidades nocionales señaladas anteriormente en los enunciados precedentes, i.e. la relación de evidencia se manifiesta en circunstancias y en elementos anteriormente señalados. Dicha evidencia remite a las mismas. El enunciado normalmente contendrá otros elementos, morfológicamente y/o semánticamente, que también hacen alusión a dichas realidades, como por ejemplo los deícticos y les *phrases clivées*.

(III) Como valores semánticos en el *acto elocutivo* señalamos:

Semánticamente *évidemment* marca su evidencia, bien a través de una *afirmación fuerte* del enunciado cuando la proposición modificada es *rema*, i.e. es una información nueva para el oyente-lector; bien a través del *refuerzo de la afirmación* del enunciado cuando dicha

⁴⁸³ Vid. Charaudeau (1994: 156-ss); vid Guimier (1996) para los *adverbes assertifs restrictifs*.

⁴⁸⁴ Vid. Ducrot (1980), Charolles (1984), Rodríguez Somolinos (2006) destaca la oposición *mais réfutatif vs voire*; Vid Rodríguez Somolinos (1997) para *Tu penses ! réfutatif*.

proposición es *tema*, i.e. es una información ya conocida por el oyente-lector; o bien a por medio de la *confirmación* de un aserto anterior aportando una nueva información cuya validez está fuera de toda duda, evidente para el hablante-escritor y supuestamente evidente, desde el punto de vista del hablante-escritor, para el oyente-lector.

Consideramos que la mayoría de los marcadores son polifuncionales, así como que pueden adquirir más de una de los usos señalados anteriormente debido a que están en constante evolución. Siendo la lengua un ente vivo, en un estadio sincrónico observaremos diferentes estadios funcionales de un mismo marcador. Hecho que no implica que estos estadios sean estancos, sino que en ocasiones comparten diversas funciones. En un enunciado determinado, los lectores u oyentes interpretarán una de estas funciones como la principal, siendo destacada por otros lectores–oyentes alguna de las otras como principal. Los valores señalados pueden combinarse, tal como sucede, dado que destacan unas funciones que en ocasiones no son contrarias, i.e. la existencia de una función no implica necesariamente la no existencia de otra. En otras ocasiones si que son contrarias (valor adverbial vs valor adjetival; valor modal vs no modal). A continuación presentamos un cuadro que aglutina los diferentes valores en las ocurrencias de nuestro corpus.

Cuadro 13. Valores semántico-pragmáticos de *évidemment* en nuestro corpus discursivo

Évidem- ment	Usos no modales		Usos modales									Acto elocutivo		
	Adj.	Adv.	Puente Adv.	Esca- lar	Delimi- tativo	Restric- Tivo	Refuta- tivo	Inten- sivo	Mar- ginal	Arg.	Anaf.	Afir. fuerte	Ref. Af.	Conf.
év/T/1										Sí	Sí	Sí		
év/T/2										Sí	Sí	Sí		
év/T/3										Sí	Sí	Sí		
év/T/4						Sí				Sí	Sí		Sí	
év/T/5					Sí					Sí	Sí	Sí		
év/T/6						Sí				Sí	Sí	Sí		
év/T/7					Sí					Sí	Sí	Sí		
év/T/8										Sí	Sí	Sí		
év/T/9										Sí	Sí	Sí		
év/T/10										Sí	Sí	Sí		
év/T/11			Sí					Sí		Sí	Sí	Sí		
év/T/12			Sí		Sí	Sí				Sí	Sí	Sí		
év/T/13										Sí	Sí	Sí		
év/B1/1					Sí				Sí		Sí	Sí		
év/B1/2	Sí										Sí	Sí		
év/B1/3				Sí						Sí	Sí	Sí		
év/B1/4			Sí					Sí			Sí	Sí		
év/B1/5							Sí			Sí	Sí			Sí
év/B1/6										Sí	Sí	Sí		
év/B1/7					Sí	Sí				Sí	Sí	Sí		
év/B1/8										Sí	Sí	Sí		
év/B1/9									Sí		Sí	Sí		
év/B1/10					Sí	Sí				Sí	Sí	Sí		
év/B1/11				Sí						Sí	Sí	Sí		
év/D	No tiene ocurrencias													
év/L/1			Sí		Sí				Sí		Sí	Sí		
év/L/2								Sí	Sí		Sí	Sí		
év/L/3									Sí		Sí	Sí		
év/B2/1			Sí					Sí	Sí		Sí	Sí		
év/B2/2						Sí			Sí		Sí	Sí		
év/B2/3									Sí		Sí	Sí		
év/B2/4									Sí		Sí	Sí		
év/B2/5			Sí					Sí	Sí		Sí	Sí		
év/B2/6										Sí	Sí	Sí		
év/B2/7					Sí	Sí			Sí		Sí	Sí		
év/B2/8									Sí		Sí	Sí		
év/B2/9										Sí	Sí	Sí		
év/B2/10									Sí		Sí	Sí		
év/B3/1					Sí				Sí		Sí	Sí		
év/B3/2					Sí				Sí		Sí	Sí		
év/B3/3						Sí			Sí		Sí	Sí		
év/B3/4					Sí			Sí	Sí		Sí	Sí		
év/B3/5										Sí	Sí	Sí		
év/B3/6					Sí	Sí			Sí		Sí	Sí		
év/B3/7					Sí	Sí			Sí		Sí	Sí		
év/B3/8					Sí				Sí	Sí	Sí	Sí		
év/B3/9									Sí		Sí	Sí		
év/B3/10									Sí		Sí	Sí		
év/B3/11					Sí				Sí		Sí	Sí		
év/B3/12									Sí		Sí	Sí		
év/B3/13									Sí		Sí	Sí		
év/B3/14								Sí	Sí		Sí	Sí		
év/B3/15									Sí		Sí	Sí		
év/B3/16		Sí						Sí				Sí		

Veamos a continuación con más detalle estos valores en nuestro corpus.

(I) Como valores *no modales*

Distinguimos el ‘valor adverbial’ vs el ‘valor adjetival’:

(i) El valor ‘adverbial’ está presente en nuestro corpus en la ocurrencia év/B3/16:

(év/B3/16) [...], l'oeuvre de Habermas a dû une part de son audience universelle au fait qu'elle donnait le cachet de la grande philosophie allemande aux pieuses considérations sur le dialogue démocratique, trop *évidemment* marquées des naïvetés de l'humanisme chrétien [...] (Bourdieu, (1997 : 296)

(év/B3/16') [...] la obra de Habermas debió parte de su audiencia universal al hecho de que otorgaba el marchamo de la gran filosofía alemana a las pías consideraciones sobre el diálogo democrático, marcadas de modo demasiado *evidente* por las ingenuidades del humanismo cristiano [...] (Bourdieu, 1997: 332).

Consideramos que en esta ocurrencia *évidemment* viene acompañado del adverbio de intensidad *trop* que caracteriza la manera en que la están “marquées” las “pieuses considérations sur le dialogue démocratique”, modifica al verbo directamente.

(ii) El valor ‘adjetival’ se caracteriza por actuar funcionalmente como un adjetivo. Aparece en nuestro corpus en la ocurrencia év/B1/2 :

(év/B1/2) *C'est évidemment* parce que le vagin continue à être constitué en fétiche et traité comme sacré, secret et tabou, que le commerce du sexe reste stigmatisé tant dans la conscience commune que dans la lettre du droit qui excluent que les femmes puissent choisir de s'adonner à la prostitution comme à un travail. (Bourdieu, 1998: 22).

(év/B1/2') *Evidentemente*, el que la vagina siga siendo un fetiche y se le trate como algo sagrado, secreto y tabú, es la razón de que el sexo permanezca estigmatizado, tanto en la conciencia común como en la letra del derecho, pues ambas excluyen que las mujeres puedan decidir entregarse a la prostitución como si fuera un trabajo. (Bourdieu, 1998: 30).

(II) Valores *modales*

Como valores *modales* diferenciamos:

(i) El valor ‘puente’ se caracteriza por funcionar como modal pero se sitúa muy cercano al del valor adverbial. Se diferencia de este último debido a que no puede conmutarse por “de manière / façon évident”. Identifica un estadio en el que el adverbial adquiere funciones modales. Este uso corresponde al de las ocurrencias év/T/11, év/T/12, év/B1/4, év/L/1, év/B2/1 y év/B2/5 y év/B3/16. En todas estas ocurrencias apreciamos que se sitúa entre el auxiliar y el participio pasado o bien entre el verbo y el adjetivo (aux./verbo + *évidemment* + adj./pp.). Pero, también

hemos observado que puede colocarse entre el sustantivo y el adjetivo (sust. + *évidemment* + adj.).

En el primer caso observaremos las ocurrencias *év/T/12* y la *év/L/1*. A través de *év/T/12* advertimos la proximidad entre el uso adverbial y el valor puente-adverbial. El traductor en dicha ocurrencia la interpretó como adverbial (“de forma evidente”) pero, nosotros consideramos que tiene un uso modal dado que es resultado de un proceso argumental y presenta como evidente el que dichos intelectuales hayan sido altamente afectados por el derrumbamiento de la ideología y del poder comunista. Se manifiesta un aspecto modal, la evidencia y no la forma o método “d’être frappé”:

(*év/T/12*) L’écroulement de l’idéologie et du pouvoir communistes a *évidemment* frappé de plein fouet ce type d’intellectuels, d’autant que quelques-uns d’entre eux s’étaient laissé entraîner, de manière irresponsable, dans la défense de la barbare révolution culturelle chinoise. Cependant, il serait aussi injuste de condamner entièrement ce type d’intellectuels que faux de laisser entendre qu’il a disparu. (Touraine, 1999: 173)

(*év/T/12'*) El derrumbamiento de la ideología y del poder comunista se ha hecho sentir de forma *evidente* entre estos intelectuales, tanto más por cuanto algunos de ellos se habían dejado arrastrar, con la mayor irresponsabilidad, a la defensa de la barbarie representada por la revolución cultural china. Sin embargo, tan injusto sería condenar por entero a este tipo de intelectuales como falso pretender que haya desaparecido del todo. (Touraine, 1999: 114)

En *év/L/1* el traductor claramente ha reconocido dicho valor modal, tal como vemos a continuación, dado su posición marginal, prototípica de los marcadores:

(*év/L/1*) Il serait *bien évidemment* prématuré de se prononcer sur l’impact réel de ces mobilisations multiformes, sur [...], ainsi que sur [...] (Lascoumes, 1999: 15)

(*év/L/1'*) *Evidentemente*, sería prematuro pronunciarse sobre el impacto real de estas movilizaciones multiformes, sobre [...], así como sobre [...]. (Lascoumes, 1999: 20)

Debemos destacar que la posición “aux/verbo + ‘évidemment’ + adj./pp.” parece ser propia del valor puente, aunque también pueda ser compartida por el valor adverbial. Seguramente, refleja un proceso de gramaticalización en el que se comparte un mismo espacio para dos usos, muy próximos entre ellos, tal como nos muestra las diferentes interpretaciones observadas.

Como ejemplo de valor puente que se sitúa entre el sustantivo y el adjetivo presentamos la ocurrencia *év/B2/1*:

(*év/B2/1*) Nier l’existence des classes, comme la tradition conservatrice s’est acharnée à le faire au nom des arguments qui ne sont pas tous et toujours absurdes [...], c’est en dernière analyse nier l’existence de différences, et de principes de différenciation. C’est ce que font, de manière plutôt paradoxales, puisqu’ils conservent le terme de classe, ceux qui prétendent qu’aujourd’hui les sociétés américaine, japonaise ou même française ne sont plus qu’une énorme «classe moyenne» [...]. Position *évidemment* intenable. (Bourdieu, 1994: 27)

(év/B2/1') Negar la existencia de las clases, como se ha empeñado en hacerlo la tradición conservadora en nombre de unos argumentos que no son todos ni siempre absurdos [...], es en última instancia negar la existencia de diferencias, y de principios de diferenciación. Eso es lo que hacen, de forma más bien paradójica, puesto que conservan el término de clase, quienes afirman que hoy las sociedades estadounidense, japonesa o incluso francesa ya no son más que una inmensa «clase media» [...]. Posición *evidentemente* insostenible. (Bourdieu, 1994: 24)

Observamos que existe un conjunto de tres ocurrencias, év/B2/5, év/B1/4 y év/B3/16, que se caracteriza por presentar el esquema “Verbo + adv. intensivo + *évidemment* + adj.”. Analizaremos exclusivamente la ocurrencia év/B3/16. Las demás serán abordadas cuando veamos el valor ‘intensivo’, debido a que este subgrupo presenta ambos valores: el puente y el intensivo. Consideramos que estas tres ocurrencias, cuyos adverbios intensivos son *si*, *très* y *trop*, presentan un valor menos claro que el de *bien évidemment*, que como observado en la ocurrencia év/L/1 (no será la única). *Bien évidemment* es considerada en casi todas las ocurrencias como una única unidad léxica. Por el contrario, consideramos que este pequeño grupo es más controvertido, no puede focalizarse, incumpliendo una regla de Molinier & Levrier. Consideramos que presentan un valor modal que en algunos casos podrá llevar a un proceso de gramaticalización más claro que otro: *trop évidemment* debido al semantismo de *trop* parece ser de más difícil gramaticalización que *si évidemment* y *très évidemment*.

Consideramos que el autor podía haber optado por el sintagma “marqués de façon trop évident des ...”, i.e. una perífrasis adjetival, más común en la lengua francesa. tal como lo ha hecho el traductor, en la L.M, si hubiera deseado que se interpretara como adverbial, pero creemos que el escritor intencionalmente al situarlo con anterioridad al adjetivo y después de pausa nos infiere un uso modal. Consideramos que existe un desplazamiento y reorganización del sentido, infiriéndose un mayor grado de subjetividad por parte del autor:

(év/B3/16) [...], l'oeuvre de Habermas a dû une part de son audience universelle au fait qu'elle donnait le cachet de la grande philosophie allemande aux pieuses considérations sur le dialogue démocratique, trop *évidemment* marqués des naïvetés de l'humanisme chrétien [...] (Bourdieu, 1997: 296)

(év/B3/16') [...] la obra de Habermas debió parte de su audiencia universal al hecho de que otorgaba el marchamo de la gran filosofía alemana a las pías consideraciones sobre el diálogo democrático, marcadas *de modo demasiado evidente* por las ingenuidades del humanismo cristiano [...] (Bourdieu, 1997: 332)

(ii) El valor ‘escalar’ de *évidemment* se caracteriza por evidenciar un predicado gradual, i.e. que puede presentar diferentes grados o escalas, frente a otros posibles. Delimita la evidencia la un predicado determinado frente a otros posibles predicados de la misma naturaleza que pueden presentar una diferencia de escala. Con lo cual la evidencia no recae en ese tipo de relación de predicado sino en la valoración de esa relación. Se caracterizarán estos predicados por presentar una marca lingüística que identifica dicha escalaridad. Presente dicho uso en nuestro corpus en

las ocurrencias év/B1/3 y év/B1/11. Dichas marcas lingüísticas en nuestro corpus son *très y rien*, respectivamente.

A modo de ejemplo observamos la ocurrencia év/B1/3. Consideramos que *évidemment* evidencia una de las posibles relaciones graduables, dado que ha valorado como evidente el que sean “muy considerables”, no otro grado como podía ser el de exclusivamente considerables. Con esta evidencia hace impensable otras graduaciones como “poco considerables”. Muy diferente es el valor ‘intensivo’ que luego exponemos, en el que esa valoración se hace sobre la propia evidencia, no en la relación⁴⁸⁵:

(év/B1/3) Et bien que, sur ce point comme sur les autres, les variations soient *évidemment* très considérables selon la position sociale, l'âge -et les expériences antérieures-, on peut inférer d'une série d'entretiens que des pratiques apparemment symétriques (comme la fellatio et le cunnilingus) tendent à revêtir des significations très différentes pour les hommes (enclins à y voir des actes de domination, par la soumission ou la jouissance obtenue) et pour les femmes. (Bourdieu, 1998: 26)

(év/B1/3') Y aunque, respecto a ese punto y respecto a todos los demás, las variantes sean *evidentemente* muy considerables según la posición social, la edad -y las experiencias anteriores-, cabe inferir de una serie de conversaciones que unas prácticas aparentemente simétricas (como la fellatio y el cunnilingus) tienden a revestir unas significaciones muy diferentes para los hombres (propensos a verlos como unos actos de dominación, por la sumisión o el placer conseguido) y para las mujeres. (Bourdieu, 1998: 34)

(iii) El valor ‘delimitativo’ se caracteriza por indicar que la relación marcada por el predicado es evidente en una parte de la totalidad o la totalidad del conjunto de sujetos susceptibles de dicha relación. Presentan dicho uso las ocurrencias: év/T/5, év/T/7, év/T/12, év/B1/7, év/B1/10, év/L/1, év/B2/7, év/B3/1, év/B3/2, év/B3/4, év/B3/6, év/B3/7, év/B3/8 y év/B3/11.

El valor delimitativo de *évidemment* se caracteriza por estar en muchas ocasiones acompañado de otros elementos que señalan también deícticamente hacia una delimitación, tal como sucede en év/T/5, a través de “parmi” o en év/B3/2, con “y compris”. Hecho que no es de extrañar dada la fuerte relación entre la deixis y *évidemment*⁴⁸⁶:

(év/T/5) Parmi les mouvements des «sans», c'est *évidemment* celui des sans papiers qui a eu, et de loin la plus grande importance, j'y reviendrai aussi. (Touraine, 1999: 80)

(év/T/5') Entre los movimientos de los «sin», destaca *evidentemente* por su importancia, y con mucho, el de los «sin-papeles», y a él volveremos más tarde. (Touraine, 1999: 56)

⁴⁸⁵ Véase a tal fin, y obsérvense las diferencias entre los análisis y las propias ocurrencias év/B1/3 y év/B1/4.

⁴⁸⁶ Vid. la nota a pie n° 34 y Cap. 1, § 1.3. de la Iª parte de nuestro estudio.

Observamos que en algunas ocurrencias compartían dicho valor con el denominado valor restrictivo ya que se produce en ocasiones una restricción a una evidencia de un argumento base que afecta sólo a una parte de los sujetos, que eran susceptibles de evidencia de dicho argumento. A este grupo pertenecen las ocurrencias év/T/12, év/B1/7, év/B1/10, év/B2/7, év/B3/6, év/B3/7 y év/B3/11. Véase a modo de ejemplo la ocurrencia év/B1/7 en el que el argumento presentado es la equiparación entre la reproducción de los agentes con el de la reproducción de las categorías, pero observamos que la evidencia está señalada exclusivamente en las “catégories de parenté”, dado que las “catégories mythico-rituelles” deben ser señaladas explícitamente y no están marcadas como evidente, tal como nos indica el adversativo *mais*, que nos señala una antiorientación a esa evidencia, así como *aussi* que nos muestra una coorientación con el argumento: la categoría mítico-ritual es una de las categorías que organizan el mundo social. El argumento marcado con *évidemment* correspondería en el campo de las creencias (*beliefs*) a un *assumption*⁴⁸⁷, que al ser explicitada es marcada como evidente, mientras que el presentado por el conector antiorientado corresponde al de las *croyances*, creencia que necesita ser explicitada:

(év/B1/7) (Re)produire les agents, c’est (re)produire les catégories [...] qui organisent le monde social, catégories de parenté *évidemment*, mais aussi catégories mythico-rituelles; [...] (Bourdieu, 1998 : 50-51)

(év/B1/7’) (Re)producir los agentes es (re)producir las categorías [...] que organizan el mundo social, categorías de parentesco *evidentemente*, pero también mítico-rituales; [...] (Bourdieu, 1998: 62)

Todas las ocurrencias de este grupo (el que comparte dicho valor con el ‘uso restrictivo’) se caracterizan por evidenciar un argumento para unos sujetos y posteriormente, hacerse extensible dicha evidencia a otro grupo (a través de *aussi*) que inicialmente dicha evidencia no era extensible al mismo. Gráficamente en el texto de nuestro corpus es reconocible a través de la correlación con “mais aussi”.

Véase en la ocurrencia év/B3/4 que el argumento marcado como evidente afecta a los “deportes” (especialmente a las artes marciales), i.e. la didáctica de los deportes necesita de dicha recopilación está fuera de toda duda por parte de todos los miembros de la comunidad, al menos desde el punto de vista del hablante/escritor. Ahora bien, el autor al explicitar que la didáctica de las actividades teatrales también (a través de “aussi”) está fuera de toda duda que debe recopilarse metódicamente, nos manifiesta que quizás esa creencia no sea compartida por todos los miembros de la comunidad (a través de “mais”), hecho que nos muestra una polifonía en el discurso:

⁴⁸⁷ Aunque el *assumption* se caracteriza por ser una creencia que no necesita ser explicitado, aquí el autor señala como evidente dicha creencia. Consideramos como característica prototípica de la *assumption* el hecho de que es una creencia compartida por todos los interlocutores, desde el punto de vista del locutor. Vid. nota a pie de página 334 de nuestro estudio.

(év/B3/4) Et il faudrait recueillir méthodiquement les notations et les observations qui, dispersées çà et là, notamment dans la didactique de ces pratiques corporelles, les sports *évidemment*, et tout spécialement les arts martiaux, mais aussi les activités théâtrales et [...] (Bourdieu, 1997: 172)

(év/B3/4') Y habría que recopilar metódicamente las anotaciones y las observaciones dispersas, en particular en la didáctica de esas prácticas corporales, los deportes, *por supuesto*, y, muy especialmente, las artes marciales, pero también las actividades teatrales y [...] (Bourdieu, 1997: 190)

(iv) El valor 'restrictivo' de *évidemment* se caracteriza por participar en un acto como la restricción, en la cual se sitúa delante de la aserción de base con un valor de evidencia⁴⁸⁸. Su estructura argumentativa es "Arg. Base -*évidemment* + *mais* -Arg. Restrictivo". Dicho uso está presente en las ocurrencias: év/T/4, év/T/6, év/T/12, év/B1/7, év/B1/10, év/B2/2, év/B2/7, év/B3/3, év/B3/6, év/B3/7 y év/B3/11. Distinguimos inicialmente dos subgrupos:

a) Al primer subgrupo, que ya hemos presentado, pertenecen aquéllas ocurrencias en las que *évidemment* comparte el uso delimitativo junto al uso restrictivo, caracterizado por señalar como fuera de toda duda, a través del marcador *évidemment*, el argumento base en unos sujetos delimitados que cumplen dicho predicado, para posteriormente, explicitar la evidencia de dicho argumento en otros sujetos a través de la correlación "*mais aussi*", tal cual ha sido anteriormente explicado. A dicho grupo pertenecen las ocurrencias: év/T/12, év/B1/7, év/B1/10, év/B2/7, év/B3/6, év/B3/7 y év/B3/11.

b) El segundo subgrupo se configura por aquellas ocurrencias distintas del anterior. Pertenecen a susodicho subgrupo las ocurrencias év/T/4, év/T/6, év/B2/2 y év/B3/3. Sólo analizaremos las dos primeras ocurrencias debido a que la primera es representativa de las demás y la segunda, debido a la peculiaridad del *mais* en dicha ocurrencia.

Observamos que en év/T/4 a través de una pregunta se formula un posible argumento B "en occupant des immeubles inoccupés" para resolver un problema presentado (A) "résoudre la crise du logement" es negado absolutamente a través de una respuesta negativa acompañada de *évidemment* (*évidemment* en posición absoluta acompañado del adverbio negativo *non*) La evidencia de la negación de dicho argumento puede ser claramente 'vista' en el plano real. Ésta es reforzada a través de otro argumento yuxtapuesto por la cópula: "et personne d'ailleurs ne l'a prétendu". Este comentario adicional es coorientado con la evidencia de dicha negación del argumento tal como nos lo muestra "d'ailleurs". Posteriormente, se introduce un argumento diferente, no coorientado con el argumento (B): "la dénonciation spectaculaire" (C) como suficiente para resolver el problema (A). La línea argumentativa presentada, de manera simplificada, sería representada del modo siguiente: « B → A? Évid Non. Mais C → A » :

⁴⁸⁸ Vid. Charaudeau (1994: 156-ss); vid Guimier (1996) para los *adverbes assertifs restrictifs*

(év/T/4) Peut-on résoudre la crise du logement en occupant des immeubles inoccupés? *Évidemment* non, et personne d'ailleurs ne l'a prétendu. Mais certains s'abandonnent à l'idée que la dénonciation spectaculaire suffira à résoudre les problèmes. (Touraine, 1999: 65)

(év/T/4') ¿Se puede resolver la crisis de falta de vivienda por medio de la ocupación de inmuebles deshabitados? *Resulta evidente que* no, y nadie, por otra parte, ha pretendido semejante cosa. Pero hay quienes participan de la idea de que la denuncia, efectuada de manera espectacular, bastará para solucionar el problema. (Touraine, 1999: 47)

En la ocurrencia év/T/6 destacamos en primer lugar que *évidemment* se encuentra en una estructura restrictiva, evidenciando el argumento base, y acompañado de *mais* refutativo.

El *mais* refutativo⁴⁸⁹ articula dos argumentos contrarios o contradictorios pero su empleo está siempre marcado por la negación explícita de uno de los dos argumentos opuestos: la reivindicación de los problemas laborales vs la reivindicación de derechos culturales. En la ocurrencia está fuera de dudas la negación de pérdida de importancia de los problemas laborales y salariales (primer argumento) oponiéndose al segundo argumento, el de la reivindicación de una serie de derechos culturales. Este *mais* refutativo tiene a *sino* como equivalente en lengua castellana. Evidencia la negación de pérdida de importancia en los problemas laborales y salariales, i.e mantienen la misma importancia, por lo menos. Pero da a conocer que existe una nueva reivindicación de una serie de derechos culturales que anteriormente no existían. Observamos que el traductor ha realizado un contrasentido en su interpretación dado que no ha respetado la negación de pérdida de importancia en los problemas laborales y salariales. Por el contrario, ha considerado que ha habido una clara pérdida de importancia de dichos problemas:

(év/T/6) Que signifie cette évolution? *Évidemment* pas que les problèmes d'emploi et de salaire ont perdu de leur importance, mais que la formation d'acteurs, et par conséquent la renaissance de la vie publique, passe le plus souvent par la revendication de droits culturels et que c'est ce genre de luttes, plutôt que les mouvements directement opposés à la logique libérale, qui méritent le nom de « mouvement social », tant il est vrai qu'il n'y a pas de mouvement social sans qu'une affirmation accompagne un refus. (Touraine, 1999: 80)

(év/T/6') ¿Qué significa esta evolución? Significa *claramente* que los problemas laborales y salariales han perdido relevancia, pero que la formación de nuevos actores, y por consiguiente el renacimiento de la vida pública, pasa a menudo por la reivindicación de una serie de derechos culturales, y que ese género de luchas, mas que los movimientos directamente opuestos a la lógica liberal, es el que merece el nombre de «movimientos sociales», si bien es cierto que no existe movimiento social alguno en el cual la reivindicación que contiene no se acompañe de un rechazo. (Touraine, 1999: 56)

(v) El valor 'refutativo' se caracteriza por modificar una de las dos proposiciones contrarias o contradictorias que se presentan en el enunciado. No necesariamente debe articular estas dos

⁴⁸⁹ Vid. al respecto Ducrot *et alii* (1980) y Charolles (1984).

proposiciones, tal como sucede con *mais*⁴⁹⁰. Presente exclusivamente en la ocurrencia év/B1/5, observamos que existe una primera argumentación fundamentada en una implicación que luego es negada: “cuanto mayor acento se pone en la violencia simbólica” → “más se minimiza el rol de violencia física”. La relación que presentan la violencia simbólica y violencia física cuando se hace hincapié en una de ellas parece que sea inversamente proporcional. Dicho argumento es negado en la evidencia de una realidad que todos supuestamente conocemos, confirma una realidad conocida por todos sin lugar a dudas, al menos desde el punto de vista del escritor:

(év/B1/5) [...] on suppose parfois que mettre l'accent sur la violence symbolique, c'est minimiser le rôle de la violence physique et (faire) oublier qu'il y a des femmes battues, violées, exploitées, ou, pis, vouloir disculper les hommes de cette forme de violence. Ce qui n'est pas du tout le cas, *évidemment*. (Bourdieu, 1998: 40)
(év/B1/5') [...] se supone a veces que hacer hincapié en la violencia simbólica es minimizar el papel de la violencia física y (hacer) olvidar que existen mujeres golpeadas, violadas, explotadas, o, peor aún, querer disculpar a los hombres de tal forma de violencia. Cosa que, *evidentemente*, no es cierta. (Bourdieu, 1998: 50)

(vi) El valor ‘argumentativo’. *Évidemment* se ajusta especialmente a un discurso mostrativo o argumental: remite a un enunciado que se hace evidente a través de un razonamiento previo, al cual sirve de conclusión. Marca bien un argumento o la conclusión como evidente. Dicho uso es muy extendido en nuestro corpus dado que el ensayo sociológico se caracteriza por presentar cláusulas de tipo argumentativo. En aquellas ocurrencias que no presenta un uso modal, i.e. uso adjetival y uso adverbial no podrá presentar un uso argumentativo.

La ocurrencia év/B3/11 será expuesta a modo de ejemplo de este uso que presenta *évidemment*. Observamos en la ocurrencia que se nos argumenta la importancia que tiene el tiempo debido no simplemente a la escasez de tiempo de que dispone una persona, sino a la valoración que hace una persona de ese tiempo tan escaso cuando lo otorga. Valoración que da a conocer a través de “solicitudes, las esperas y los ruegos” o a través de contrapartidas como la que marca como evidente el marcador el “valor otorgado al tiempo de trabajo” entre otras posibles contrapartidas. Observamos que el locutor/escritor evidencia una parte del argumento a través del marcador con el fin de evolucionar la línea argumentativa conforme a su intención:

(év/B3/11) La rareté, donc la valeur accordée au temps d'une personne, et tout spécialement au temps qu'elle accorde, [...] Valeur qui se rappelle continûment à travers d'une part des sollicitations, des attentes, des demandes, et d'autre part des contreparties, telles que, *évidemment*, le prix accordé au temps de travail, mais aussi des contre-prestations symboliques comme les marques *d'empressement*, forme de déférence accordée aux gens " importants ", dont on sait qu'ils sont pressés et que leur temps est précieux. (Bourdieu, 1997: 268)

⁴⁹⁰ Vid. Ducrot (1980), Charolles (1984), Rodríguez Somolinos (2006) destaca la oposición *mais refutatif vs voire*; vid Rodríguez Somolinos (1997) para *Tu penses ! refutatif*.

(év/B3/11') La escasez de tiempo de una persona y, por lo tanto, el valor que se le otorga y, muy especialmente, el valor que se otorga al tiempo que esa persona otorga, [...] Valor que se recuerda sin cesar, por una parte, mediante las solicitudes, las esperas y los ruegos, y, por otra, mediante contrapartidas como, *evidentemente*, el valor otorgado al tiempo de trabajo, además de contraprestaciones simbólicas, por ejemplo, las muestras de diligencia, forma de deferencia que se concede a las personas "importantes", las cuales, como es sabido, tienen prisa, y su tiempo es precioso. (Bourdieu, 1997: 300)

En la ocurrencia év/B2/1 observamos que, tras exponer una línea argumentativa, finaliza con una conclusión matizada intencionadamente a través de una percepción epistémica de evidencia:

(év/B2/1) Nier l'existence des classes, comme la tradition conservatrice s'est acharnée à le faire au nom des arguments qui ne sont pas tous et toujours absurdes [...], c'est en dernière analyse nier l'existence de différences, et de principes de différenciation. C'est ce que font, de manière plutôt paradoxales, puisqu'ils conservent le terme de classe, ceux qui prétendent qu'aujourd'hui les sociétés américaine, japonaise ou même française ne sont plus qu'une énorme «classe moyenne» [...]. Position *evidemment* intenable. (Bourdieu, 1998: 27)

(év/B2/1') Negar la existencia de las clases, como se ha empeñado en hacerlo la tradición conservadora en nombre de unos argumentos que no son todos ni siempre absurdos [...], es en última instancia negar la existencia de diferencias, y de principios de diferenciación. Eso es lo que hacen, de forma más bien paradójica, puesto que conservan el término de clase, quienes afirman que hoy las sociedades estadounidense, japonesa o incluso francesa ya no son más que una inmensa «clase media» [...]. Posición *evidentemente* insostenible. (Bourdieu, 1998: 24)

(vii) El valor 'marginal' se caracteriza, en oposición al anterior, en que evidencia un argumento que se presenta como un comentario accesorio a la línea argumental principal. Presente en nuestro corpus en las ocurrencias év/B1/1, év/B1/9, év/B2/6, év/B2/9, év/B3/5 y év/B3/8. Se identifica en el texto gráficamente:

a) Bien a través de signos de puntuación, como ir entre comas, o entre paréntesis. Puede presentarse entre paréntesis el argumento evidenciado por el marcador y éste aislado del resto del predicado entre comas de forma absoluta, tal como sucede en év/B3/8:

(év/B3/8) Il faudrait analyser dans cette perspective toutes les formes de *redistribution*, nécessairement ostentatoires, par lesquelles des individus (presque toujours les plus riches, *evidemment*, comme dans le cas de l'évergétisme grec, analysé par Paul Veyne, ou des largesses royales ou princières) ou des institutions, des entreprises [...] (Bourdieu, 1997: 239)

(év/B3/8') Habría que analizar desde esta perspectiva todas las formas de redistribución, necesariamente ostentosas, mediante las cuales ciertos individuos (casi siempre los más ricos, *por supuesto*, como en el caso del evergerismo griego, analizado por Paul Veyne, o de la largueza real o principesca), o las instituciones o empresas [...] (Bourdieu, 1997: 263)

Observamos que la ocurrencia év/B2/9 también cumple dichas condiciones. El marcador evidencia un argumento adicional, que complementa el de la oración principal a través de la

*oración relativa explicativa o no restrictiva*⁴⁹¹, manifiesta formalmente a través de la presencia de comas en el discurso escrito:

(év/B2/9) [...] (c'est-à-dire les évêques qui, *évidemment*, refusent cette désignation)
(Bourdieu, 1994: 203)
(év/B2/9') [...] (es decir los obispos que, *evidentemente*, rechazan esta designación)
(Bourdieu, 1994: 189)

En nuestro corpus encontramos otra ocurrencia en la que el marcador evidencia un argumento secundario presente en una oración relativa explicativa. A diferencia del anterior, que el marcador venía delimitado por signos de puntuación, en esta ocurrencia, év/B2/6, es el argumento evidenciado el que viene delimitado por las pausas:

(év/B2/6) La distinction, qui joue *évidemment* un rôle dans les luttes au sein de la noblesse et entre la noblesse et le pouvoir royal, est d'importance: [...] (Bourdieu, 1994: 120)
(év/B2/6') La distinción, que *evidentemente* desempeña un papel en las luchas en el seno de la nobleza y entre la nobleza y el poder real, es importante: [...] (Bourdieu, 1994: 111)

En év/B3/5 el marcador pone en evidencia el comentario adicional, situado entre paréntesis.

(év/B3/5) [...] (à moins *évidemment* de s'exclure du jeu, par un renoncement héroïque qui, [...]) (Bourdieu, 1997: 182)
(év/B3/5') [...] (salvo, *claro está*, si se excluyen del juego mediante una renuncia heroica que, [...]) (Bourdieu, 1997: 201)

b) O bien por situarse a pie de página, separado del texto principal, tal como aparece en las ocurrencias év/B1/1, y év/B1/9:

(év/B1/1) Tous ces mots sont *évidemment* frappés de tabou, ainsi que des termes anodin en apparence comme [...]. (Bourdieu, 1998: 20, nota a pie)
(év/B1/1') *Es evidente que* todas estas palabras están afectadas por el tabú, así como algunos términos aparentemente anodinos como [...]. (Bourdieu, 1998: 27, nota a pie)
(év/B1/9) Facteur qui, *évidemment*, n'a rien de négligeable et [...]. (Bourdieu, 1998: 95, nota a pie)
(év/B1/9') Factor que, *evidentemente*, es muy digno de tomarse en cuenta y [...]
(Bourdieu, 1998: 110, nota a pie)

(viii) El valor 'intensivo' se caracteriza por matizar esa relación de evidencia en un grado más elevado que el sólo hecho de evidenciarla, i.e. el hablante / escritor no simplemente evidencia la relación en el enunciado sino que enfatiza la misma. Presentan dicho valor

⁴⁹¹ Vid. Olivares (1999b: § 1.3., 421-423).

évidemment en las ocurrencias év/B1/4, év/B2/5, y év/B3/16. Ahora bien, dicho valor es interesante dado que nos permite observar una progresión de dicha unidad léxica.

Distinguimos dos posibles subgrupos potenciales de dicho valor:

a) El primero compuesto por las ocurrencias év/B2/5, év/B1/4 y év/B3/16⁴⁹² se caracteriza por presentar el esquema “Verbo + adv. intensivo + *évidemment* + adj.”.

En év/B2/5 observamos que el adverbio intensivo “si / tan”, que habitualmente modifica a un adjetivo, afectaría a “indisociable / indisociable”, pero realmente modifica a *évidemment* / *evidentemente*, dada su posición:

(év/B2/5) [...] le ph parfaitement arbitraire de *nénuphar* est devenu si *évidemment* indissociable de la fleur qu’ils peuvent invoquer, en toute bonne foi, la nature et *le naturel* pour dénoncer une intervention de l’État destinée à réduire l’arbitraire d’une orthographe [...] (Bourdieu, 1994: 104)

(év/B2/5’) [...] la ph absolument arbitraire de *nénuphar* se ha vuelto tan *evidentemente* indisociable de la flor, que pueden invocar, con toda la buena fe del mundo, la naturaleza y *lo natural* para denunciar la intervención del Estado con el propósito de reducir lo arbitrario de una ortografía [...] (Bourdieu, 1994: 94)

En év/B1/4 el adverbio intensivo es *très*. El traductor ha omitido el valor intensivo que el autor marcó intencionadamente en el enunciado. El hecho de estar acompañado *évidemment* del adverbio intensivo *très* contradice una de las características prototípicas de marcador pero ello no es óbice para que *évidemment* actúe como tal⁴⁹³. Encontramos una cierta proximidad con *bien évidemment* debido a que *bien* también es un adverbio intensivo pero, a diferencia de éste, *bien évidemment* presenta en nuestro corpus un uso lexicalizado y gramaticalizado, i.e. no se aprecia ni actúa pragmáticamente *bien* de forma aislada, sino en conjunto. *Évidemment* evidencia la subordinación al punto de vista masculino, aunque dicha subordinación podía ser a otros puntos de vista o bien haber sido otro tipo de relación diferente a la subordinación como bien podía haber sido una ‘auténtica’ liberalización de la mujer frente al punto de vista masculino. También pone de relieve una realidad frente a otras posibles, que en nuestra ocurrencia inicialmente en apariencia presentaba otra diferente: ‘la liberación’:

(év/B1/4) A ceux qui objecteraient que nombre de femmes ont rompu aujourd’hui avec les normes et les formes traditionnelles de la retenue et qui verraient dans la place qu’elles font à l’exhibition contrôlée du corps un indice de “libération”, il suffit d’indiquer que cet usage du corps propre reste très *évidemment* subordonné au point de vue masculin (comme on le voit bien dans l’usage que la publicité fait de la femme, encore aujourd’hui, en France, après un demi-siècle de féminisme) : [...] (Bourdieu, 1998 : 35)

⁴⁹² Dicha ocurrencia ya fue analizada cuando abordamos el “valor puente”. Señalamos a su vez la peculiaridad de dicho conjunto de ocurrencias.

⁴⁹³ Por ejemplo, nadie duda de que ‘por supuesto’ sea un marcador a pesar de que contradice la norma de que todo marcador sea invariable, a pesar de que en español exista ‘por supuestísimo’.

(év/B1/4') A los que puedan objetar que muchas mujeres han roto actualmente con las normas y las formalidades tradicionales del pudor y verán en el espacio que dejan a la exhibición controlada del cuerpo un indicio de "liberación", basta con indicarles que esa utilización del propio cuerpo permanece *evidentemente* subordinada al punto de vista masculino (como se nota claramente en la utilización que la publicidad hace de la mujer, incluso actualmente, en Francia, después de medio siglo de feminismo) (Bourdieu, 1998: 44)

b) El segundo compuesto por las ocurrencias en las que aparece *bien évidemment*. Anteriormente hemos señalado "subgrupos potenciales" no de forma gratuita. Afirmamos dicho aserto dado que puede haber opiniones diversas. *Bien évidemment* morfológicamente está formado por un adverbio de intensidad y un adverbio, i.e. su composición morfológica es similar a los anteriores sintagmas señalados el primer subgrupo, a diferencia del semantismo del propio adverbio de intensidad. Si bien *trop*, *très* y *si* equivalen a 'demasiado', 'muy' y 'tan', respectivamente, consideramos que *bien* habría sufrido un proceso de evolución de valor intensivo a modal equivalente a 'claramente', de modo que *bien évidemment* coparía un espacio semántico-pragmático equivalente a 'claramente evidente' o 'evidentemente claro' para posteriormente, gramaticalizarse. Conforme al principio de *coexistencia sincrónica* pueden coexistir diferentes sistemas en un mismo estadio sincrónico⁴⁹⁴. A través de las cuatro ocurrencias de nuestro corpus, número muy reducido a nuestro parecer para extraer unas conclusiones de gran relevancia, intentaremos analizar las similitudes y divergencias semántico-pragmáticas con las ocurrencias de valor intensivo.

En primer lugar destacamos tres subgrupos dado su análisis sintáctico:

a) La ocurrencia év/L/1 se caracteriza por situarse en posición media no parentética. Se asemeja a la ocurrencia de év/B2/5, en la que aparece *si évidemment*. En dicha ocurrencia *bien évidemment* se interpreta con un valor no intensivo, tal como lo ha hecho el traductor, posicionando el marcador equivalente en posición inicial marcada con pausa, posición prototípica del adverbio de frase:

(év/L/1) Il serait *bien évidemment* prématuré de se prononcer sur l'impact réel de ces mobilisations multiformes, sur [...], ainsi que sur [...] (Lascoumes, 1999: 15)
(év/L/1') *Evidemment*, sería prematuro pronunciarse sobre el impacto real de estas movilizaciones multiformes, sobre [...], así como sobre [...] (Lascoumes, 1999: 20)

b) La ocurrencia év/L/3 se caracteriza por situarse *bien évidemment* entre el sustantivo *missions* y el participio pasado *imparties*, que se asemeja a la ocurrencia év/B3/16 en la que aparece *trop évidemment* ("trop évidemment marqués"). El traductor también lo ha interpretado como una unidad léxica, hecho que compartimos, y en consecuencia ha utilizado el equivalente 'evidentemente':

⁴⁹⁴ Vid. Heine & Kuteva (2002: 86-92) con el fin de observar las diferentes fases en el proceso de gramaticalización, en particular, *the bridging context* y *the switch context*.

(év/L/3) Le ministre a beau préciser que « pour le définir négativement, ce service n'a ni pouvoir de constatation, ni pouvoir d'appréciation des poursuites, ni pouvoir de sanction, toutes missions *bien évidemment* imparties à l'autoritaire judiciaire », les objections de principe demeurent. (Lascoumes, 1999: 135)

(év/L/3') Por más que el ministro precisa que, «para definirlo negativamente, este servicio no tiene ni poder de comprobación, ni poder de apreciación de las diligencias, ni poder de sanción, misiones todas ellas *evidentemente* impartidas por la autoridad judicial», continúan las objeciones de principio. (Lascoumes, 1999: 123)

c) El tercer subgrupo se compone de las ocurrencias év/B3/14 y év/L/2. Ambas se caracterizan por situar *bien évidemment* en posición media parentética absoluta, i.e. hallarse *bien évidemment* entre pausas. Se diferencian en la interpretación dada por los traductores en que en el primer caso, sí se apreció un valor intensivo utilizando el equivalente 'por supuesto', marcador modal de evidencia que expresa la intensidad pura:

(év/B3/14) Et s'il faut rappeler fortement cette vérité, fût-ce avec l'exagération nécessaire pour réveiller du sommeil doxique en " tordant le bâton dans l'autre sens", ce n'est pas pour nier, *bien évidemment*, l'existence de stratégies de résistance, individuelle ou collective, ordinaire ou extraordinaire, ni pour exclure la nécessité d'une analyse sociologique différentielle des rapports au monde social ou, plus précisément, des variations de l'étendue de l'aire de la doxa, par rapport à l'aire des opinions orthodoxes ou hétérodoxes, exprimées, [...] (Bourdieu, 1997: 207)

(év/B3/14') Y si hay que hacer hincapié en esta verdad, incluso con la exageración necesaria para despertar del letargo dóxico "llevando el agua al propio molino", no es para negar, *por supuesto*, la existencia de estrategias de resistencia, individual o colectiva, ordinaria o extraordinaria, ni para excluir la necesidad de un análisis sociológico diferencial de las relaciones con el mundo social o, más precisamente, de las variaciones de la extensión del área de la dóxa [...] (Bourdieu, 1997 : 229)

En cambio, en év/L/2 apreciamos que en el T.M, el traductor ha realizado dos operaciones diferentes: en primer lugar ha destacado el valor de intensidad del *modifieur d'intensité* "bien". He ahí la traducción como producto "bien conocido" en el T.M. En segundo lugar, ha obviado el valor modal epistémico de ausencia de duda, por lo que consideramos que ha habido un desplazamiento en la escala epistémica:

(év/L/2) Le modèle de « l'affaire du sang contaminé » est, *bien évidemment*, dans tous les esprits et peut servir ici de référence. (Lascoumes, 1999: 67)

(év/L/2') El modelo del «caso de la sangre contaminada» es bien conocido y puede servir aquí de referencia. (Lascoumes, 1999: 63)

En conclusión, consideramos que *bien évidemment*, en posición parentética, puede adquirir el valor intensivo en el discurso escrito. En el discurso oral estará marcado por una fuerza ilocutoria. Las ocurrencias de los dos primeros subgrupos, en posición media no parentética, parecen señalarnos, debido a la similitud con los contextos en los que aparecían *evidemment*

acompañados de *si* o de *trop*, que corresponden a contextos de transición (*bridging contexts*⁴⁹⁵) en los que podría haber coexistido interpretaciones de *bien évidemment* como dos formas lexicales independientes.

(ix) El valor ‘anafórico’ se caracteriza por que dicha relación es delimitada por las realidades nocionales señaladas anteriormente en los enunciados precedentes, i.e. la relación de evidencia se manifiesta en circunstancias y en elementos anteriormente señalados. Dicha evidencia remite a las mismas. El enunciado normalmente contendrá otros elementos, morfológicamente y/o semánticamente, que también hacen alusión a dichas realidades, como por ejemplo los déicticos y les *phrases clivées*. Es propio de *évidemment* dicho valor, en una perspectiva de la subjetivación, dado que el locutor a través de dicho marcador semántico-pragmáticamente convierte su discurso más expresivo para provocar al alocutor. A través de dicho marcador se produce un proceso de refuerzo expresivo (*strengthening of informativeness*⁴⁹⁶) que podría situarse en las tres siguientes pasos de un estadio a otro: los significados propios de una situación objetiva evolucionan hacia significados fundados en una evaluación interna; los cuales podrían evolucionar hacia significados textuales; y todos los anteriores que podrían convertirse cada vez más en la expresión subjetiva del locutor conforme la situación.

(III) Como valores ‘semánticos’ en el *acto elocutivo* señalamos:

Semánticamente *évidemment* destaca sus valores, bien a través de una *afirmación fuerte* del enunciado cuando la proposición marcada es *rema*, i.e. es una información nueva para el oyente-lector; o bien a través del *refuerzo de la afirmación del enunciado* cuando la proposición marcada era el tema, i.e información ya conocida por el oyente-lector; o bien confirmando un aserto anterior (el tema), aportando una nueva información (rema) cuya validez está fuera de toda duda, evidente para el hablante-escritor y supuestamente evidente, desde el punto de vista del hablante-escritor, para el oyente-lector.

Observamos que la mayoría de usos corresponde a una *afirmación fuerte*, dado que se evidencia una proposición que aporta una información nueva que forma parte de la argumentación que presenta el autor. Pero, deseamos destacar un grupo cuya línea argumentativa efectuada por el autor presenta una cierta característica: inicialmente realiza una *afirmación fuerte* a través de la evidencia de un argumento, argumento evidente para unos casos determinados fuera de toda duda, supuestamente para ambos interlocutores desde el punto de vista del locutor. Pero posteriormente, el locutor manifiesta una *confirmación* de dicho

⁴⁹⁵ Un estudio de los *bridging contexts* lo encontramos en Yonekura (2007) en su estudio de las construcciones relativas. Vid. Eckardt (2007[2006]: chap. 2) en el que en § 2.6. compara diferentes *contexts of change*, concretamente los de Heine (2002) y los de Diewald (2002); en el § 2.5. muestra los procesos de gramaticalización de algunos *discourse markers* equivalentes a algunos de nuestros marcadores (*indeed, in fact*).

⁴⁹⁶ Vid. Marchello-Nizia (2006: chap.1, § 5.3., 26-29).

argumento para otros casos diferentes. Es decir, realiza una expansión en el conjunto de casos que cumple el argumento. Observamos que existe una asimetría en la evidencia de dicho argumento según los casos: el primero es evidenciado a través del marcador *y*, el segundo es confirmado a través del adverbio *aussi /también* y, puesta de manifiesta esa asimetría a través del marcador adversativo *mais /pero*. Presentan dicha estructura las ocurrencias: év/B1/7, év/B1/10, év/B2/7, év/B3/4, év/B3/6, év//B3/7, y év/B3/11. Remitimos a estas ocurrencias para observar dicha estrategia e estructura argumentativa. Véase los valores delimitativo y restrictivo en el que aparecen algunas de estas ocurrencias comentadas.

A modo de ejemplo, en la ocurrencia év/B1/10 el argumento de que las mujeres son las que se ocupan de las apariencias sociales de los niños es evidenciado, a través de la afirmación de una creencia ya totalmente conocida y compartida por todos los miembros de la comunidad, y se confirma un supuesto (el esposo también):

(év/B1/10) [...], elles ont tout naturellement en charge, [...] et des apparences sociales des membres de l'unité domestique des enfants, *évidemment*, mais aussi de l'époux, qui leur délègue très souvent ses choix vestimentaires; [...] (Bourdieu, 1998: 107)
(év/B1/10') [...], ellas se encargan con absoluta naturalidad, [...] y de las apariencias sociales de los miembros de la unidad doméstica: de los niños, *evidentemente*, pero también del esposo, que les delega muchas veces sus opciones indumentarias; [...] (Bourdieu, 1998: 123)

Observamos que tenemos sólo una ocurrencia cuyo acto elocutivo en el que participa *évidemment* es la *confirmación*. A su vez participa del único 'valor refutativo' observado en nuestro corpus (ocurrencia év/B1/5). Destacamos que es la única ocurrencia en la que aparece *évidemment* en posición final, separada por una pausa. Apreciamos que el autor manifiesta a través de una afirmación un supuesto, para posteriormente, confirmar la negación de dicho supuesto, manifestando la evidencia del aserto negativo, fuera de toda duda y que supone, desde su punto de vista, que todo el mundo comparte:

(év/B1/5) [...] on suppose parfois que mettre l'accent sur la violence symbolique, c'est minimiser le rôle de la violence physique et (faire) oublier qu'il y a des femmes battues, violées, exploitées ,ou, pis, vouloir disculper les hommes de cette forme de violence. Ce qui n'est pas du tout le cas, *évidemment*. (Bourdieu, 1998: 40)
(év/B1/5') [...] se supone a veces que hacer hincapié en la violencia simbólica es minimizar el papel de la violencia física y (hacer) olvidar que existen mujeres golpeadas, violadas, explotadas, o, peor aún, querer disculpar a los hombres de tal forma de violencia. Cosa que, *evidentemente*, no es cierta. (Bourdieu, 1998: 50)

Destacamos el uso del marcador en el que realiza un acto elocutivo de *refuerzo de la afirmación*, bien positiva o negativa. En la ocurrencia év/T/4 apreciamos el único acto de refuerzo de la afirmación, dado que corresponde a un refuerzo de una aserción con modalidad

enunciativa interrogativa, i.e. refuerza el argumento de la *oración interrogativa hipotética*⁴⁹⁷. Por medio de estos enunciados (oraciones interrogativas anticipativa hipotéticas) el emisor comunica epistémicamente que no es totalmente neutral con respecto al contenido proposicional de su enunciado. Presenta una afirmación que supuestamente es compartida, desde el punto de vista del hablante, a través de una modalidad interrogativa. La respuesta es supuestamente compartida y conocida, de ahí que cumpla una función de refuerzo del aserto manifestado. La polaridad del aserto en nuestra ocurrencia es negativa :

(év/T/4) Peut-on résoudre la crise du logement en occupant des immeubles inoccupés? *Évidemment* non, et personne d'ailleurs ne l'a prétendu. Mais certains s'abandonnent à l'idée que la dénonciation spectaculaire suffira à résoudre les problèmes. (Touraine, 1999: 65)

(év/T/4') ¿Se puede resolver la crisis de falta de vivienda por medio de la ocupación de inmuebles deshabitados? *Resulta evidente que* no, y nadie, por otra parte, ha pretendido semejante cosa. Pero hay quienes participan de la idea de que la denuncia, efectuada de manera espectacular, bastará para solucionar el problema. (Touraine, 1999: 47)

Análisis de la traducción

Iniciamos este subapartado dando a conocer un cuadro, en la página siguiente, que aglutina las ocurrencias conforme a las equivalencias discursivas. En dicho cuadro indicamos el texto en el que aparece, así como la ocurrencia en los mismos. También presentamos a través del símbolo sigma (Σ) el número total de ocurrencias que existe para diferentes fenómenos.

Inicialmente, presentaremos el análisis de las preferencias estilísticas y traductoras de los autores de los T.O y de los T.M, respectivamente. Posteriormente, realizaremos el análisis de las ocurrencias teniendo en cuenta como elemento aglutinador de las ocurrencias la relación de equivalencia mantenida entre el marcador y el equivalente discursivo.

Destacamos una cierta paridad en el uso de *évidemment* por parte de Touraine y Bourdieu, con 8 y una media ligeramente superior a 8 ocurrencias, respectivamente. En cambio, ni Dollfus ni Lascoumes utilizaron dicho marcador en sus textos. Observamos que el equivalente discursivo más frecuente fue *evidentemente* que abarca la amplia mayoría de ocurrencias (33/53), seguido de *por supuesto*, con 7 ocurrencias, todas ellas pertenecientes a Thomas Kauf. Hecho que parece indicar que es una preferencia traductora del mismo. Posteriormente, presenta una mayor frecuencia un conjunto de ocurrencias en las que aparece el adjetivo *evidente*, tales como las estructuras atributivas (*es evidente que*) o pseudoatributiva (*resulta evidente*) en estructura comparativa (*como resulta evidente*), así como el sintagma *de forma evidente*, o

⁴⁹⁷ Vid. Escandell Vidal (1999) en el que explora los enunciados interrogativos, entre ellos las denominadas *interrogativas anticipativas* (op.cit.: § 61.5.1.2., 3983-3985), entre las que se encuentran las denominadas *hipotéticas* o *exploratorias*, por medio de las cuales el emisor avanza una suposición sobre un estado de cosas..

simplemente el adjetivo *evidente*, habiéndose producido una transposición; también destacan las formas en las que participa en construcciones derivadas del adjetivo *claro*, como *claramente* y *claro está*.

Cuadro 14. Equivalencias discursivas y sus ocurrencias⁴⁹⁸ en los textos.

• <i>Évidemment</i>	T.T	T.B1	T.D	T.L	T.B2	T.B3	Total
<i>Evidentemente</i>	1,2,5,8,9,10,11,13 (Σ=8)	2,3,4,5,6,7,8,9,10,11(Σ=10)	-	-	1,3,5,6,7,9,10 (Σ=7)	1,2,3,6,9,10,11,13 (Σ=8)	(Σ=33)
<i>Por supuesto</i>	-	-	-	-	2,4,8	4,7,8	6
<i>Es evidente que</i>	7	1	-	-	-	-	2
<i>Resulta evidente que</i>	4	-	-	-	-	-	1
<i>Como resulta evidente</i>	-	-	-	-	-	12	1
<i>Claramente que</i>	6	-	-	-	-	-	1
<i>Claro está</i>	-	-	-	-	-	5	1
<i>De forma evidente</i>	12	-	-	-	-	-	1
∅	-	-	-	-	-	15	1
<i>Evidente</i> (traducción)	3	-	-	-	-	-	1
• <i>Bien évidemment</i>							(Σ=4)
<i>Bien</i>				2			1
<i>Evidentemente</i>				1,3			2
<i>Por supuesto</i>						14	1
• <i>Trop évidemment</i>							(Σ=1)
<i>De modo demasiado evidente</i>						16	1
	(Σ=13)	(Σ=11)	(Σ=0)	(Σ=3)	(Σ=10)	(Σ=16)	(Σ=53)

Como bien señalamos anteriormente diferenciábamos los usos de *évidemment* de *bien évidemment*. Tenemos 4 ocurrencias de estas últimas, de las cuales 3 pertenecen al texto de Lascoumes. Lascoumes no utilizó *évidemment* en ninguna ocurrencia, de ahí que sostenemos que *bien évidemment* es una preferencia estilística de dicho autor. El único equivalente fue *por supuesto*. Esa cuarta ocurrencia de *bien évidemment* no pertenece al texto de Lascoumes, sino a Boudieu, tiene como equivalente *por supuesto*, pareja que posteriormente analizaremos. Destaca la diversidad de equivalentes discursivos utilizados por Javier Palacio Tauste, traductor del texto de Touraine, frente a los demás traductores.

Veamos a continuación las diferentes parejas de nuestras ocurrencias:

- La equivalencia *évidemment* – *evidentemente*

Evidentemente es la unidad lingüística española que presenta una *correspondencia formal* con *évidemment*. Dicha relación también está presente como *relación de correspondencia* en los diccionarios bilingües. En nuestro corpus discursivo el equivalente más utilizado ha sido *evidentemente*. De las 48 ocurrencias de *évidemment*⁴⁹⁹ tenemos 33 con el equivalente *evidentemente*.

Hasta la década de los ochenta se observa dos funciones principales para *evidentemente* en el campo lingüístico: la de *adverbio modal* (Lenz, 1935 [1920]: VI, § 145, 238-ss) y la de

⁴⁹⁸ Abreviamos la nomenclatura de la ocurrencia con el fin de aligerar el cuadro. El número corresponde al de la ocurrencia que corresponde al texto señalado en la columna.

⁴⁹⁹ No computamos las ocurrencias en las que aparecía *bien évidemment* dado que las analizamos separadamente.

modificador oracional (Barrenechea, 1979). Pero en 1979, también es destacada la función de *intensificador* de la cualidad y la cantidad, o de la modalidad de la acción (Barrenechea, *op.cit.*: § 2.2., 49-ss). Egea (1979) matiza esta función de intensificador: lo identifica como *intensificador*⁵⁰⁰ *performativo*. Evidentemente pertenece al grupo de *enfanzadores* (*emphasizers*). Fundamentalmente dan énfasis a la verdad (*truth-value*) de lo expresado. El *valor intensivo* señalado en el análisis semántico-pragmático corresponde a un valor intensivo supletorio dado por el cotexto. Se enfatiza esa relación de evidencia, la cual por sí misma ya mantiene un grado intensivo en el campo epistémico. Egea (*op.cit.*: 209) señala la relación de *evidentemente* con la deixis. Hecho que hemos constatado en las ocurrencias de nuestro corpus con el valor anafórico. También lo identifica como perteneciente al grupo de *adverbios oracionales actitudinales* dado que suelen expresar la evaluación que el hablante hace de los hechos indicados por el contenido de la proposición. Correspondiente dicha evaluación a una apreciación del locutor, de ahí la alta frecuencia de valor modal. Son adverbios matizados de una marcada subjetividad (*op.cit.*: § 4.3., 248-ss). Fuentes Rodríguez (1991) señala que es un *marcador modal* que expresa evidencia⁵⁰¹. Enfatiza reitera, remarca mucho la afirmación. Se afirma *x* no sólo como cierto, sino como algo que bajo ningún concepto puede dudarse, realizándose en dirección hacia el oyente: *evidentemente*, pues está claro para los dos interlocutores. Posteriormente, Fuentes Rodríguez (1995) resalta su *valor polifónico*⁵⁰². Valor que ha sido señalado anteriormente. Manifiesto a modo de ejemplo en la ocurrencia en la que presentaba un *valor refutativo*. Con *evidentemente* no sólo indica “cómo tú piensas”, sino “cómo es lógico pensar”⁵⁰³. En este caso el tú se diluye en la comunidad. Gutiérrez Ordóñez (1996)⁵⁰⁴ lo identifica como *atributo oracional* relacionado con el grado de certidumbre cognoscitiva, concretamente el de evidencia, pertenece a los atributos de modalidad epistémica⁵⁰⁵, dado que aporta sobre el enunciado de base una predicación relativa a los denominados “modos” de conocimiento. Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2002) lo identifica entre los elementos modales de *reafirmación*, (dicho valor de reafirmación correspondería en

⁵⁰⁰ Egea concibe la intensificación como una escala vertical de valores o de gradación que parte de una norma dada en dos direcciones opuestas con una zona intermedia difícil precisar: realce / intensidad, afirmación, atenuación y, aminoración / restricción. (*op. cit.*: 147).

⁵⁰¹ Casado Velarde (1998) sostiene que puede expresar evidencia (o pretensión de evidencia), asentimiento, o afirmación.

⁵⁰² Este carácter polifónico también es tratado y comparado con otros marcadores de evidencia en Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996: § III.2.1.3.1.1., 170-172).

⁵⁰³ Anteriormente, Otaola Olano (1988) ya afirmó que es un adverbio que expresa la modalidad lógica de lo real.

⁵⁰⁴ Distingue tres grandes grupos de adverbiales: (i) Aditamentos de verbo enunciativo: *sinceramente*,...; (ii) Atributos oracionales: *erróneamente*,...; (iii) Función marco o perspectiva: *legalmente*,... Dentro de los atributos oracionales existen tres grupos de adverbiales que permiten una transformación atributiva: (i) adverbios valorativos, (ii) adverbios relacionados con el grado de certidumbre cognoscitiva (posibilidad, certeza, evidencia), (iii) adverbios de modalidad subjetiva. (*op.cit.*: § 5.1).

⁵⁰⁵ Distingue tres tipos de atributos oracionales o atributos de modalidad: (i) *Atributos de modalidad axiológica*. Traducen la valoración que el yo enunciativo realiza de lo referido por el *dictum* a propósito de algunas escalas de valoración social: *erróneamente*,... (ii) *Atributos de modalidad epistémica*: *ciertamente*, *probablemente*, *seguramente*, ... (iii) *Atributos de modalidad pura o modalidad emotiva*. Efectúan una valoración sobre el *dictum* o enunciado, en el que se realiza una predicación que expresa la valoración subjetiva del acontecimiento mismo: *afortunadamente*, *desgraciadamente*. (*op.cit.*: § 5.3).

nuestro estudio con el de afirmación fuerte, dado que el refuerzo de la afirmación que nosotros señalamos corresponde al del campo lingüístico explícito) los cuales presentan lo dicho como algo conocido del grupo, de la comunidad, por tanto instalado en la memoria discursiva, lo que permite encadenamientos argumentativos y no necesita demostración o argumentación. Dicho *valor argumentativo* está presente en la gran mayoría de las ocurrencias. Son los axiomas o principios que regulan y sobre los que se asienta la base argumentativa. Este procedimiento se utiliza para hacer aceptar al oyente como “incontestable”, “indiscutible”, algo que es opinable. Como efecto se consigue un grado mayor de fuerza argumentativa. Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (1999) afirman que es un modal⁵⁰⁶ que califica y confirma el enunciado al que remite como “evidente”, i.e. “libre de toda duda” y, además, “perceptible por todos en tal condición”, pero que no se ajusta plenamente al estatuto de marcador del discurso que han establecido (§ 63.1.2 y ss.) pues muestra un significado designativo y no manifiesta todas las propiedades gramaticales de los marcadores acotados. Con todo, *evidentemente* se ajusta especialmente a un discurso mostrativo o argumental: remite a un enunciado que se hace evidente a través de un razonamiento previo, al cual sirve de conclusión. A veces, *evidentemente* remite a un enunciado que se orienta contraargumentativamente con el que le precede; entonces aporta el efecto de sentido concesivo que ya hemos señalado para los marcadores epistémicos de evidencia. En nuestro análisis no encontramos dicho valor concesivo. Sólo encontramos una ocurrencia en la que *evidentemente* remitía a un enunciado anterior al que contradice.

- La equivalencia *évidemment* – *por supuesto*

Por supuesto es una locución adverbial que refleja el resultado de una gramaticalización, a partir probablemente, del giro *se da por supuesto*⁵⁰⁷. La relación *évidemment* – *por supuesto* también está presente como relación de correspondencia en los diccionarios bilingües.

Barrenechea (1979: § 2.2., 49-ss) señalaba el valor de refuerzo de la aserción. Otaola Olano (1988) identifica en dicho adverbio que expresa la modalidad lógica de ‘lo real’. Fuentes Rodríguez (1991)⁵⁰⁸ señalaba el valor de evidencia. Afirma que este adverbio enfatiza, reitera, remarca mucho la afirmación, desde la perspectiva del hablante. *Por supuesto*, pertenece a algo ya consabido, al menos para el hablante. Lo contrasta con *desde luego* y *claro*. *Por supuesto* presenta la intensificación pura, no presenta el valor de ‘contraste’ y alude a las presuposiciones

⁵⁰⁶ Kovacci (1999) ya afirmaba que son adverbios relacionados con la modalidad (*op.cit.*: 755-ss), así como que son reforzadores del valor de verdad de la aserción (*op.cit.*: 760-762).

⁵⁰⁷ Beinhauer (1978, 205-ss.) señala que *por supuesto*, coincide en su significado con *naturalmente* y *evidentemente*; los tres elementos se corresponden, para el autor, con el alemán *selbstverständlich*.

⁵⁰⁸ Posteriormente, Fuentes Rodríguez (1993c) aborda el estudio de diferentes marcadores. Afirma que *desde luego*, *por supuesto* y *naturalmente* comparten con *claro* el ser *disjuntos*, elementos evaluativos, modalizadores, que presentan dos entonos de distribución: el ser respuestas a preguntas totales, ya sea con valor afirmativo o confirmativo, intensificadas; y el aparecer modalizando un enunciado (elementos de certeza, intensificando, comentando lo dicho en el enunciado). La diferencia entre *por supuesto* y *desde luego* radica en que el segundo supone una contraposición clara del elemento que se apoya frente a otros, cosa que no hace *por supuesto*, que simplemente intensifica.

o a lo que está en la mente de todos. Parece ser que *por supuesto* implica un grado mayor de convencimiento que *claro*. Además *claro* apunta a lo visible, a “puede comprobarse”, “es evidente para todos”. Apela al saber de los miembros de la comunidad. Presenta coincidiendo con *desde luego*, un *valor restrictivo*. Valor coincidente con el nuestro, presente en dicho par en las ocurrencias év/B2/2 y év/B3/7. Representado bajo la estructura “X *por supuesto*, pero Y”⁵⁰⁹; X pertenece al común saber. Yo también adopto y afirmo X, como todos. Alusión a la voz de todos. Valor polifónico que será más tarde abordado en Fuentes Rodríguez (1995)⁵¹⁰. La fuerza de la evidencia surge de algo común a hablante y oyente. Con *por supuesto* apunta a las presuposiciones del hablante. Es de responsabilidad directa del locutor esa fuerza en la expresión de su opinión. En el propio discurso del locutor sirve para reforzar lo que se dice. Elemento intensificador⁵¹¹, subjetivo, de confirmación de la opinión del hablante que se ajusta a lo que “todos creen”, a la voz del pueblo (Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara, 1996: 192). El hablante reafirma algo que es lógico, que está en la mente de todos. Pero sin compararlo con otros como *desde luego*. Acompaña en consecuencia a lo que tiene menos importancia argumentativamente. Observamos una evolución en las clasificaciones en Portolés Lázaro⁵¹². En 1993 lo identifica como *modalizador*⁵¹³. Posteriormente, en Portolés (1998a) sería clasificado como un *operador de refuerzo argumentativo* (ORA)⁵¹⁴. Casado Velarde (1998) sostiene que puede expresar evidencia (o pretensión de evidencia), asentimiento, o afirmación. En Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000 [1999])⁵¹⁵ es identificado como *marcador conversacional de modalidad epistémica de evidencia*. Es señalada la estrecha relación que mantiene con *evidentemente*, como marcador epistémico de evidencia pero se diferencia de éste último en que carece del valor anafórico señalado que mantiene *evidentemente* (*op.cit.*: 4153, nota 109). *Por supuesto* se caracteriza por un valor enfatizador frente al de *evidentemente*, que tiene un valor de refuerzo más neutro, marcado con un valor menos subjetivo y más objetivo, producto de una reflexión. En Calsamiglia Blancafort & Tusón Valls (1999) *por supuesto* pertenece al grupo de marcadores que introduce la operación discursiva de la confirmación. Acto elocutivo que nosotros sólo apreciamos en év/B1/5 en el que se ubica al final de la cláusula el marcador *évidemment* pero no su equivalente *por supuesto*.

⁵⁰⁹ Aparece como un comentario parentético o información que se presenta como marginal y que supone objeción sería a lo dicho, aunque es un aspecto implicado en el tema, pero tan claro para el hablante que no es preciso mencionarse. Hay un segundo empleo dentro de estos valores restrictivos en que coincide con *claro*, *desde luego* y *ciertamente*. Es el uso en la estructura: “adv. modalidad + oración + *pero* + oración”.

⁵¹⁰ Posteriormente, Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996: § III.2.2.1.3., 191-194) afirman que *por supuesto* en el entorno dialógico adquiere un valor confirmativo.

⁵¹¹ Cercano a él está *por descontado*, aunque su uso es menor y parece menos gramaticalizado. (Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara, 1996: 206)

⁵¹² Vid. nuestro capítulo 1. Concepto de marcador y conector, concretamente en § 1.3.

⁵¹³ Reflejaría la modalidad lógica epistémica, indicando la necesidad de lo dicho. Pertenece al grupo de “evidencias”.

⁵¹⁴ Siglas que identifican a los *operadores de refuerzo argumentativo*.

⁵¹⁵ Para ver la clasificación que realizan de los marcadores, vid. (*op.cit.*: § 63.1.6., 4080-ss).

- Las equivalencias *évidemment – es evidente que; évidemment – resulta evidente; évidemment – como resulta evidente*

Hemos agrupado estas ocurrencias debido a que todas ellas tienen en común el adjetivo *evidente* en las equivalencias, y por el hecho de mantener una estructura atributiva propia, i.e. que presentan una estructura “ser + atributo”, o similar⁵¹⁶. De la totalidad de las ocurrencias en los textos en cuatro ocasiones se han utilizado una estructura atributiva o semejante: *es evidente que* en dos ocasiones (*év/T/7* y *év/B1/1*), *resulta evidente que* en una ocasión (*év/T/4*) y, *como resulta evidente* en otra ocasión (*év/B3/12*). Los adverbios de frase de actitud modal tienen como propiedad el que puedan ser parafraseados por estructuras atributivas (“il + être + adj. + que + P”) tal como señalaban Molinier & Levrier (1999: § 3.2.2., 38-ss). Propiedad coincidente con los marcadores castellanos.

Destacamos que en *év/T/4* el autor ha utilizado una forma absoluta para contestar de forma negativa categórica, frente al traductor que ha preferido utilizar una forma pseudoatributiva “*évidemment non = Resulta evidente que no*” con una fuerza elocutiva menor que la del T.O.

En los T.M observamos que la correspondiente perífrasis presenta diferentes posiciones: posición inicial en *év/B1/1*, y posición media en *év/T/7*. En *év/T/7* debemos destacar que es un verbo performativo (“responde que es evidente que...”), y en *év/B1/1* existe una divergencia sintáctica en el T.O, *évidemment* se encuentra en posición intermedia entre el auxiliar y el participio pasado. Apreciamos que en los miembros del discurso en los que aparece el verbo *resultar* es debido a que se evidencia claramente que el resultado del proceso de pensar en dicha cuestión sólo puede ser el presentado (*év/T/4*, *év/B3/12*). En *év/B3/12*, debemos destacar a su vez, que al ser precedido de la partícula *como* (“como resulta evidente”), el traductor nos hace entrever que en el mundo de creencias del hablante (Bourdieu) existe la creencia de que el argumento presentado en el enunciado es compartido por el oyente (el lector), es decir, que también forma parte de su mundo de creencias. Nos fundamentamos para mantener dicha aseveración en que dicho equivalente discursivo no se encuentra en una posición destacada informativamente, forma parte del plano temático. De ahí que en el T.O se encuentre detrás del verbo sin estar marcado prosódicamente, frente al T.M que sí que se encuentra marcado prosódicamente (posición parentética) pero presentado como un comentario (reforzado por la partícula *como*), y tras el verbo, es decir, no está focalizado.

- Las equivalencias *évidemment – claramente* y *évidemment – claro está*

Observamos que estas parejas tienen en común que los equivalentes discursivos provienen del adjetivo *claro*⁵¹⁷, bien a través del adverbio en –mente o del adverbial que tiene como uno de

⁵¹⁶ Posteriormente abordaremos dos ocurrencias en las que también aparece como equivalente el adjetivo *evidente*.

⁵¹⁷ Podría haberse dado el caso de que hubiéramos tenido como equivalente dicha forma léxica simple pero con función de marcador. Compartimos la afirmación que realiza Martín Zorraquino (1994: 717) de que este marcador discursivo *claro*, así como otros como *bueno*, ha pasado a configurarse como tal no tanto por una pura transposición *adjetivo = adverbio*, sino a través de la fijación de valores pragmáticos que son el resultado de una evolución

sus componentes dicho adjetivo. La diferencia con *por supuesto* es de grado: éste implica un mayor grado de convencimiento. Además, los marcadores de base lexical *claro*⁵¹⁸ apuntan a lo “visible”, a “puede comprobarse”, “es evidente para todos”.

La ocurrencia con el equivalente *claramente*. Apreciamos que el traductor ha tenido una interpretación inadecuada y ha evidenciado un argumento totalmente opuesto (év/T/6). En el ejemplo que tenemos, *évidemment* está en posición inicial, adquiriendo una gran fuerza elocutiva y se presenta como resultado de una conclusión, como respuesta a una pregunta expresa en la estructura argumentativa. En cambio, *claramente* podría considerarse que pierde intensidad dado que está en posición media no parentética:

(év/T/6) Que signifie cette évolution? *Évidemment* pas que les problèmes d'emploi et de salaire ont perdu de leur importance, mais que la formation d'acteurs, et par conséquent la renaissance de la vie publique, passe le plus souvent par la revendication de droits culturels et que c'est ce genre de luttes, plutôt que les mouvements directement opposés à la logique libérale, qui méritent le nom de « mouvement social », tant il est vrai qu'il n'y a pas de mouvement social sans qu'une affirmation accompagne un refus. (Touraine, 1999: 80)

(év/T/6') ¿Qué significa esta evolución? Significa *claramente* que los problemas laborales y salariales⁵¹⁹ han perdido relevancia, pero que la formación de nuevos actores, y por consiguiente el renacimiento de la vida pública, pasa a menudo por la reivindicación de una serie de derechos culturales, y que ese género de luchas, mas que los movimientos directamente opuestos a la lógica liberal, es el que merece el nombre de «movimientos sociales», si bien es cierto que no existe movimiento social alguno en el cual la reivindicación que contiene no se acompañe de un rechazo. (Touraine, 1999: 56)

- La pareja *évidemment – claro está*

Está presente como relación de correspondencia en los diccionarios bilingües. *Claro está* es una construcción atributiva en la que el adjetivo aparece junto a un verbo de 3ª persona del singular, pero que también podía aparecer otras estructuras en 1ª pers del sing del tipo *está claro para mí, lo tengo claro, bueno está*, etc., con las que el hablante expresa creencias, opiniones, actitudes en relación con la experiencia, o con lo que, en general podríamos llamar “el mundo en el que vive”. Se trataría de fenómenos en los que los significados tienden a subjetivarse: pasan de ser descripciones *externas* a ser descripciones *internas*, en las cuales se manifiesta el punto de vista (opinión, percepción, actitud) del hablante.

El equivalente *claro está* se encuentra en un comentario situado entre paréntesis en el discurso, y tiene su radio de influencia –el de la evidencia del argumento- en todo el inciso, por eso se presenta entre comas, y parece acertado el haber utilizado este marcador de evidencia

semántico-sintáctica consistente en la reducción sintáctica –y en la especialización significativa- de fórmulas o construcciones atributivas.

⁵¹⁸ Para mayor información sobre dicho marcador o de dicha base léxica, véase entre otros a Barrenechea (1979); Cortés Rodríguez (1991); Fuentes Rodríguez (1993b) (1993c) (1995); Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996) (2002); Casado Velarde (1997); De Kock (1998); Martín Zorraquino (1994a); Martín Zorraquino & Montolío (1998a); Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (1999); Kovacci (1999); Calsamiglia Blancafort & Tusón Valls (1999[2004]).

⁵¹⁹ Existe un error de traducción, dado que afirma lo contrario que el T.O, debido a la omisión de la negación.

propio del discurso dialógico. Recalca la evidencia del enunciado al que remite, estableciendo una conexión entre los elementos que integran su contenido (y lo que puede deducirse de ellos) y algún tipo de hecho, situaciones o circunstancias que los justifican o los explican y que pueden recuperarse a través del contexto o del conocimiento que comparten los hablantes. El marcador al estar en compañía del verbo *estar*, lo sitúa anclado en eje espacio-temporal presente, dándole un mayor valor real, de actualidad:

(év/B3/5) [...] (à moins *évidemment* de s'exclure du jeu, par un renoncement héroïque qui, [...]) (Bourdieu, 1997 : 182)

(év/B3/5') [...] (salvo, *claro está*, si se excluyen del juego mediante una renuncia heroica que, [...]) (Bourdieu, 1997 : 201)

- Las equivalencias *évidemment* – *de forma evidente* y *évidemment* – *evidente*

Respecto a la primera pareja consideramos que ha habido un error en év/T/12 al traducir el adverbio de frase *évidemment* por un adverbio de modo *de forma evidente*,⁵²⁰ pues la relación de evidencia en el T.O se establece entre “l'écroulement de l'idéologie et du pouvoir communistes” y el hecho de “frapper de plein fouet...”, no entre el sujeto actante y el modo, como señala el adverbio en el T.M.:

(év/T/12) L'écroulement de l'idéologie et du pouvoir communistes a *évidemment* frappé de plein fouet ce type d'intellectuels, d'autant que quelques-uns d'entre eux s'étaient laissé entraîner, de manière irresponsable, dans la défense de la barbare révolution culturelle chinoise. Cependant, il serait aussi injuste de condamner entièrement ce type d'intellectuels que faux de laisser entendre qu'il a disparu. (Touraine, 1999: 173)

(év/T/12') El derrumbamiento de la ideología y del poder comunista se ha hecho sentir *de forma evidente* entre estos intelectuales, tanto más por cuanto algunos de ellos se habían dejado arrastrar, con la mayor irresponsabilidad, a la defensa de la barbarie representada por la revolución cultural china. Sin embargo, tan injusto sería condenar por entero a este tipo de intelectuales como falso pretender que haya desaparecido del todo. (Touraine, 1999: 114)

La equivalencia *évidemment* – *evidente* presente en la ocurrencia en év/T/3 (“Ce qui se traduit *évidemment*” = “esto encuentra *evidente* traducción”) apreciamos una transposición⁵²¹, de la que debemos constatar que ha habido un cambio de orientación de la evidencia, del proceso en T.O, al resultado en el T.M.

- La omisión

Ha sido un recurso estilístico únicamente presente en la ocurrencia év/B3/15'. Destacamos que ésta ha sido posible dado a que *évidemment* se ubicaba en posición media no parentética detrás del verbo. Posición que no destaca por su valor informativo, ni por su fuerza elocutiva.

⁵²⁰ También podemos comprobar este hecho en relación con las propiedades que diferencian los *adverbes de phrase* vs *adverbes intégrés à la proposition*.

⁵²¹ Vid. Zaro & Truman (1998: 23-24); Sopena Balordi. (1994).

- Las equivalencias *bien évidemment* – *evidentemente*; *bien évidemment* – *por supuesto*; *bien évidemment* – *bien*

El grupo se caracteriza por ser *bien évidemment* unos de los componentes de las parejas. Ya señalamos anteriormente, que éstas iban a ser analizadas separadamente. El haber separado las ocurrencias de *bien évidemment* de las de *évidemment* no ha sido casual. Creemos que está en proceso de gramaticalización como bien habíamos señalado anteriormente. Hecho que se manifiesta también en los equivalentes discursivos empleados por el traductor del texto de Lascoumes, J. M. Marcén.

Bien évidemment ha tenido como equivalente discursivo en el T.L, *evidentemente*, en las ocurrencias év/L/1 y év/L/3. Pero en la ocurrencia év/L/2, observamos que en el T.O, el *modifieur d'intensité* 'bien' es interpretado de forma aislada a *évidemment*, omitiéndose *évidemment*. Hecho, que no creemos que fuese así, pues el *modifieur d'intensité* afecta al adverbio, a esa relación de evidencia, y no como nos señala Marcén, al estado de conocimiento, como parece señalarnos en el T.M.:

(év/L/2) Le modèle de « l'affaire du sang contaminé » est, *bien évidemment*, dans tous les esprits et peut servir ici de référence. (Lascoumes, 1999: 67)

(év/L/2') El modelo del « caso de la sangre contaminada » es *bien* \emptyset conocido y puede servir aquí de referencia. (Lascoumes, 1999: 63)

La pareja *bien évidemment* – *por supuesto*, únicamente presente en év/B3/14, pertenece a Bourdieu. Consideramos que Thomas Kauf ha interpretado correctamente que *bien évidemment* contiene un mayor valor intensivo que el presentado en *évidemment*. Presente en el T.M a través de *por supuesto*, marcador que expresa la intensidad pura en el campo nocional de la evidencia.

- La equivalencia *trop évidemment* – *de modo demasiado evidente*
- Correspondiente a la ocurrencia év/B3/16. Ésta pone de relieve la procedencia, antes del proceso de gramaticalización, de *bien évidemment*, i.e. su lexía compuesta de un *modifieur d'intensité* y de un adverbio.

2.2 À l'évidence

Encontramos un número bajo de ocurrencias de *à l'évidence*, concretamente 9 casos, a diferencia de *évidemment*, que presentaba 53 ocurrencias⁵²².

Análisis sintáctico

Con el fin de poder facilitar la estructuración y argumentación del análisis en este apartado, así como hicimos en el anterior apartado, damos a conocer las estructuras sintácticas de las ocurrencias en las que aparece *à l'évidence* y sus equivalentes discursivos, en el T.O y en el T.M, respectivamente.

Cuadro 15. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *à l'évidence* en el T.O y sus equivalentes discursivos en los T.M.

Estructura sintáctica T.O	Estructura sintáctica T.M	Ocurrencias
<i>À l'évidence</i> , P	<i>Evidemment</i> ,P	àév/L/1, àév/L/3, àév/L/5, àév/L/6
Con (mais). + , <i>à l'évidence</i> , + P	Con. (pero) + , <i>evidemment</i> , + P	àév/L/2
N ₀ + V + <i>à l'évidence</i> + W + mais + P	N ₀ + V + , <i>evidemment</i> , + W + aunque + P	àév/T/1
N ₀ + qui + V + , <i>à l'évidence</i> , + N ₁	N ₀ , + que + V + , <i>evidemment</i> , + N ₁	àév/L/4
: (être) + , <i>à l'évidence</i> , + N ₁	, que + (ser) + , <i>sin lugar a dudas</i> , + N ₁	àév/D/1
comme + V (voir) + <i>à l'évidence</i> + W	como + V + <i>de manera evidente</i> + W	àév/B1/1

A través de dicho cuadro observamos que *à l'évidence* y sus equivalentes adoptan dos posiciones diferenciadas:

a) El marcador en posición inicial se caracteriza por estar acompañada de una pausa. Las cuatro ocurrencias en que *à l'évidence* ocupa dicha posición en el T.O, el traductor ha utilizado el equivalente *evidemment* en la misma posición. Las cuatro pertenecen al texto de Lascoumes.

b) Las restantes cinco ocurrencias se sitúan en posición media. Diferenciaremos la posición media parentética de la posición media no parentética.

b.1. En posición media no parentética se sitúa *à l'évidence* en dos ocurrencias en el T.O. Dichas ocurrencias en el T.M no guardan una absoluta simetría con los del T.O: en una de ellas, àév/B1/1, el equivalente sí ocupa la misma posición; en cambio, en àév/T/1 su equivalente se encuentra en posición parentética absoluta.

⁵²² Incluidas las de *bien évidemment* en este cómputo.

b.2. En posición media parentética absoluta se sitúan *à l'évidence* y sus equivalentes en las dos restantes ocurrencias: *àév/L/4* y *àév/D/1*.

Vistos los resultados, debemos señalar que existe un fuerte paralelismo sintáctico en todas las ocurrencias entre los textos. Solamente destacamos que hubo un caso (11%) que presentaba una asimetría: *à l'évidence* con valor modal no se encuentra en posición parentética en el T.O frente al del T.M, en el que sí se encuentra en dicha posición. A su vez, destacamos que *à l'évidence* con valor de adverbio de manera se sitúa en posición media no parentética. En las 8 ocurrencias en las que *à l'évidence* es un adverbio modal, tanto él como su equivalente presentaban una posición similar: la posición media (tres en posición parentética y una en posición no parentética) y la posición inicial marcada con pausa. La posición inicial marginal, así como la media parentética es propia de los adverbios de frase.

Análisis semántico-pragmático

De las nueve ocurrencias, señalamos que ocho son *adverbes de phrase disjonctifs d'attitude modale*, y una es señalada como *adverbe de manière verbal*. En ninguna de las gramáticas exploradas se observó ese último uso, pero sí en los diccionarios monolingües (Rey-Debove, 1999; Rey, 2001). Así como en *évidemment* apreciamos su polifuncionalidad, también ésta es manifiesta en *à l'évidence*. Como era de esperar, muchos de los valores presentes en *évidemment* fueron compartidos por *à l'évidence*. No expondremos nuevamente el concepto de valores anteriormente señalados, pero matizaremos los mismos cuando apreciemos ciertas diferencias. Presentamos a continuación un cuadro que aglutina diferentes valores observados en las ocurrencias. Posteriormente, presentaremos el análisis de dichos valores en algunas de las ocurrencias.

Cuadro 16. Valores semántico-pragmáticos de *à l'évidence* en nuestro corpus discursivo

À l'évidence	Valor No modal	Valor modal					Acto elocutivo			
	Adv.	Delimitativo	Restrictivo		Marginal	Argumen.	Anafórico	Afir. Fuerte	Ref. Afir.	Confir.
			De base	Secund.						
<i>àév/T/1</i>			Sí			Sí	Sí	Sí		
<i>àév/B1/1</i>	Sí									
<i>àév/D/1</i>		Sí				Sí	Sí	Sí		
<i>àév/L/1</i>						Sí	Sí			Sí
<i>àév/L/2</i>				Sí		Sí	Sí	Sí		
<i>àév/L/3</i>						Sí	Sí		Sí	
<i>àév/L/4</i>						Sí	Sí		Sí	
<i>àév/L/5</i>						Sí	Sí			Sí
<i>àév/L/6</i>		Sí			Sí	Sí	Sí	Sí		

Distinguiamos dos valores principales de la locución adverbial *à l'évidence*, a través de nuestras ocurrencias:

I) El valor 'adverbial'

Corresponde a un *adverbial de manière*, observado en la ocurrencia àév/B1/1. El traductor ha visto con claridad que la locución en àév/B1/1, con valor circunstancial, correspondía a un adverbio integrado en la proposición. Modifica a un verbo de percepción 'voir' el de mayor valor epistémico, dado su relación con la percepción del mundo, base de todo conocimiento en una perspectiva filosófica ya mencionada:

(àév/B1/1) [...] (comme on le voit à l'évidence dans ces situations où les dominants séculiers entreprennent de faire la leçon à l'intellectuel ou à l'artiste, et, comme si souvent les hommes avec les femmes, de lui "expliquer la vie ") (Bourdieu, 1998: 113)

(àév/B1/1') [...] (como vemos de manera evidente en aquellas situaciones en que los dominadores seculares se permiten dar lecciones al intelectual o al artista y, con tanta frecuencia, los hombres con las mujeres, « explicarles la vida »). (Bourdieu, 1998: 130)

Como propiedades diferenciadoras de los *adverbes intégrés à la proposition* vs a los *adverbes de phrase*, según Molinier & Levier (1999), los *adverbes de phrase* tienen las dos propiedades siguientes:

- a) " Possibilité de figurer en position détachée en tête de phrase négative ”.
- b) " Impossibilité d'extraction dans *C'est...que* ” (Molinier & Levier, 1999: § 4.1., 44-ss).

El incumplimiento de una de esas propiedades caracterizaría a los *adverbes intégrés à la proposition*. La equivalencia lógica sería: $\neg (p \wedge q) = \neg p \vee \neg q$.

Veamos si dichas propiedades pueden aplicarse a nuestra ocurrencia. Si situamos *à l'évidence* en posición inicial en frase negativa tendríamos:

*[...] (*à l'évidence*, comme on ne le voit pas dans ces situations où les dominants séculiers entreprennent de faire la leçon à l'intellectuel ou à l'artiste, et, comme si souvent les hommes avec les femmes, de lui "expliquer la vie").

Si extraemos la partícula en *C'est... que* tendríamos:

*[...] (*C'est à l'évidence* que comme on le voit dans ces situations où les dominants séculiers entreprennent de faire la leçon à l'intellectuel ou à l'artiste, et, comme si souvent les hommes avec les femmes, de lui "expliquer la vie").

Visto los resultados podemos afirmar que es un *adverbe intégré à la proposition* (vs *adverbes de phrase*). Semánticamente, apreciamos que es la “visión” intelectual que es calificada, introducida por “comme”/ “como”. El adverbial modifica el verbo *voir*, acción por la que se ejecuta el sentido de la vista, sentido por el que es percibida la evidencia en el mundo sensible⁵²³.

II) El valor ‘modal’

Corresponde a un *adverbial de phrase*, con valor *modal epistémico*. Entre los cuales distinguimos diversos valores semántico-pragmáticos:

(i) Aquél que se enmarca en una estructura restrictiva en un desarrollo argumentativo: valor ‘restrictivo’. Distinguimos dos tipos conforme al papel que desempeña en dicha estructura:

a) Denominaremos valor ‘restrictivo base’ a aquel valor que adquiere *à l’évidence* en una estructura restrictiva que se caracteriza por el hecho de que dicho marcador refuerza el argumento de base (o principal) siendo luego éste restringido a través de un argumento presentado por un marcador adversativo. La ocurrencia *à év/T/1* presenta dicho valor :

(*à év/T/1*) Faut-il conclure de manière optimiste en affirmant que le populisme (d’ultra-gauche comme d’ultra-droite) est plus fragile qu’on le croit en général et que ses différentes variantes n’empêcheront pas les mouvements sociaux de se former et la vie politique de se renouveler ? Je le crois en effet.

Le danger principal vient *à l’évidence* de l’ultra-droite, mais on peut espérer que le Front national⁵²⁴ va éclater, son impuissance politique devenant insupportable à beaucoup de ses militants. (Touraine, 1999: 66-67)

(*à év/T/1*) ¿Habrá que concluir de manera optimista afirmando que el populismo (el de extrema izquierda tanto como el de ultraderecha) se haya consolidado menos de lo que pudiera creerse y que sus diferentes variantes no impedirán formarse nuevos movimientos sociales y que se renueve la vida política? Yo así lo creo.

El principal peligro proviene, *evidentemente*, de la ultraderecha, aunque bien cabe esperar que el Frente Nacional encuentre su límite en la propia impotencia política, haciéndose antipático a muchos de sus propios militantes. (Touraine, 1999: 47-48)

Destacamos que es la única ocurrencia en el que el marcador no se sitúa entre pausas en el texto francés. Su estructura argumentativa es: “Arg. Base (*à l’évidence*) + *Mais* - Arg. Restrictivo”, tal como observamos en la ocurrencia:

Arg. Base bajo la influencia del marcador de evidencia *à l’évidence*: *le danger principal (populisme) vient de l’ultra-droite* (mayor peligro que el de *l’extrême gauche*.)⁵²⁵

⁵²³ Vid. la introducción de Brisson (1997 : 96-97) en la que se expone ‘visiones’ sensible vs inteligible.

⁵²⁴ Con el fin de ayudar a la comprensión de los enunciados de nuestras ocurrencias remitimos a otros del propio texto : « Les populismes de tous ordres, dont le plus important et le plus dangereux est celui qu’exprime le Front national, mais qui naissent aussi à l’extrême gauche, [...] » (*op.cit.* : 38); « Dans la France actuelle, le Front national est la forme la plus organisée du populisme. Il s’est constitué à partir de groupes fascistes, de chrétiens traditionalistes et de [...] » (*op.cit.*: 60).

⁵²⁵ Vid. notas a pie en las ocurrencias que señalan otros miembros del discurso para una mejor comprensión y apoyo de los argumentos presentados.

Conector restrictivo: *Mais /aunque*

Arg. Restrictivo: ese peligro será limitado por su propia “*impuissance politique*”.

b) Otro valor restrictivo es aquél que se da en las ocurrencias en las que se presenta un argumento principal que luego es limitado a través de un argumento restrictivo, el cual es marcado con un valor epistémico de evidencia a través de la locución *à l'évidence*. Denominaremos dicho valor: valor ‘restrictivo secundario’. Pertenece a este subgrupo la ocurrencia àév/L/2. La estructura correspondiente sería: Arg. Base + *Mais* + *à l'évidence* –Arg. Restrictivo :

(àév/L/2) Je ne raisonnerai ici que sur les phénomènes de corruption observables dans les sociétés démocratiques industrialisées, laissant de côté l'immense et obscur continent des pratiques de corruption dans les pays en développement. Mais, *à l'évidence*, la frontière n'est pas étanche, car l'importance du commerce internationale, la mondialisation des jeux concurrentiels et les liens existant entre politiques publiques d'exportation et stratégies des grandes entreprises nationales, bref cet entremêlement d'intérêts interdit toute distinction simpliste. (Lascoumes, 1999: 22)

(àév/L/2') No razonaré aquí más que sobre los fenómenos de corrupción observables en las sociedades democráticas industrializadas, dejando de lado el inmenso y oscuro continente de las prácticas de corrupción en los países en vías de desarrollo. Pero, *evidentemente*, la frontera no es impermeable, ya que la importancia de comercio internacional, [...], en resumen, esta mezcla de intereses hace imposible cualquier distinción simplista. (Lascoumes, 1999: 25)

Antes de señalar simplemente la estructura en la que se sitúa el marcador deseamos dar a conocer los precedentes de esta ocurrencia, dado que podría llevar a una mala interpretación si no se efectúa una lectura “atenta”.

Los temas anteriormente expuestos, los de la corrupción realizada por un agente económico (*l'entrepreneur*) sobre un asalariado o un funcionario, eran diferentes. A su vez diferencia la corrupción económica de la corrupción política.

Arg. Base : debido a que la corrupción es un campo muy vasto, sólo abordará aquí la corrupción observable en las sociedades democráticas industrializadas, dejando de lado la correspondiente a la de los países en vías de desarrollo.

Conector restrictivo: *Mais /pero*.

Arg. Restrictivo (marcado con *à l'évidence*): la corrupción va más allá de esa frontera entre sociedades industrializadas y la de los países en vía de desarrollo.

Argumento restrictivo que viene justificado inmediatamente, tal como se observa en la ocurrencia a través del marcador *car*.

(ii) El valor ‘argumentativo’ es propio de dicho marcador dado que forma parte de un proceso argumentativo que expone el autor. Manifestamos que bien puede marcarse dicha evidencia, a través del marcador, en los argumentos presentados como premisa, o bien en las

conclusiones, en un proceso inferencial deductivo. En la ocurrencia àév/L/1 observamos que corresponde a evidenciar una conclusión que ya se presentó anteriormente:

(àév/L/1) La grande affaire Flick, en Allemagne, est significative des liens entre corruption et délinquance financière. Il s'agit d'une fraude fiscale au profit d'une entreprise qui, pour obtenir un dégrèvement, mena à grande échelle une corruption active des dirigeants des trois principaux partis qui lui donnèrent satisfaction en échange du financement de leurs organisations. À *l'évidence*, les dimensions de délinquance économique et de corruption sont ici indissociablement liées. Il en va de même dans les procès intentés en Italie contre les systèmes généralisés de pots de vin et les organisations mafieuses. (Lascoumes, 1999: 20)

(àév/L/1') El gran caso Flick en Alemania es significativo de los lazos entre corrupción y delincuencia financiera. Se trata de un fraude fiscal en beneficio de una empresa que, para obtener una desgravación, liberó a cabo una corrupción en gran escala de los dirigentes de los tres principales partidos, que cedieron a sus exigencias a cambio de la financiación de sus organizaciones. *Evidentemente*, las dimensiones de la delincuencia económica y de la corrupción están aquí indisolublemente unidas. Lo mismo se puede decir de los procesos intentados en Italia contra los sistemas generales de sobornos y las organizaciones mafiosas. (Lascoumes, 1999: 23-24)

En un primer momento da a conocer que el “affaire Flick” es ejemplo “des liens entre corruption et délinquance financière”. En un segundo lugar manifiesta minuciosamente el *affaire*, dando a conocer los detalles de ambas dimensiones, para finalmente en una aseveración, de carácter reafirmativo, y señalada por el marcador, presenta dichos “liens” como evidentes: “les dimensions de délinquance économique et de corruption sont ici indissociablement liées”. Realiza un bucle cognoscitivo que podría representarse como sigue: afirmación → argumentos para la afirmación → Refuerzo de la afirmación.

También pertenece a este subgrupo la ocurrencia àév/L/3:

(àév/L/3) Ainsi, dès 1984, la DGSE et la DST avaient averti que leurs services avaient repéré des trafics d'armement avec l'Iran par l'intermédiaire de bateaux battant pavillon des Bahamas ou de Chypre qui chargeaient des armes à Cherbourg pour une destination erronée. Le cabinet de Charles Hernu est prévenu en février 1984, puis la présidence de la République en mai, par l'amiral Lacoste. Il est renvoyé sur Charles Hernu qu'il rencontre, mais sans effet, et Luchaire continue à recevoir des autorisations non vérifiées. De même, le commissaire du gouvernement près la société Luchaire finit par remarquer le gonflement des exportations et le signale. À *l'évidence*, l'entreprise Luchaire⁵²⁶ bénéficiait d'une solide couverture politique et administrative. Complicité active ou passivité bienveillante ? La question reste en débat. (Lascoumes, 1999: 91)

⁵²⁶ Con el fin de entender mejor los argumentos señalamos: «l'importance du commerce international, la mondialisation des jeux concurrentiels et les liens existant entre politiques publiques d'exportation et stratégies des grandes entreprises nationales, bref cet entremêlement d'intérêts interdit toute distinction simpliste. L'affaire Luchaire relative au marché des armes, dont nous traiterons plus loin, est une parfaite illustration du caractère indissociable de ces dimensions » (*op.cit.* : 22).

(àév/L/3') Desde 1984, la DGSE (Direction Générale des Services Extérieurs) y la DST (Direction de la Surveillance du Territoire), habían advertido que sus servicios habían detectado tráfico de armamento con Irán por intermedio de barcos bajo pabellón de Bahamas o Chipre, que cargaban las armas en Cherburgo con un destino erróneo. El gabinete de Charles Hernu fue puesto sobre aviso en febrero de 1984 y en mayo, por intermedio del almirante Lacoste, la presidencia de la República. Éste fue enviado a Charles Hernu, con quien se encontró, aunque sin ningún efecto: Luchaire continuó recibiendo autorizaciones no verificadas. Asimismo, el comisario del gobierno cerca de la sociedad Luchaire acabó por darse cuenta de la hinchazón de las exportaciones y lo hizo notar. *Evidentemente*, la empresa Luchaire se beneficiaba de una sólida cobertura política y administrativa. ¿Complicidad activa o pasividad condescendiente? La pregunta queda en el aire. (Lascoumes, 1999: 84)

Anteriormente Lascoumes señaló que:

[...] l'importance du commerce international, la mondialisation des jeux concurrentiels et les liens existant entre politiques publiques d'exportation et stratégies des grandes entreprises nationales, bref cet entremêlement d'intérêts interdit toute distinction simpliste. L'affaire Luchaire relative au marché des armes, dont nous traiterons plus loin, est une parfaite illustration du caractère indissociable de ces dimensions. (Lascoumes, 1999 : 22).

Observamos que mantiene un argumento que también está expuesto en la ocurrencia àév/L/3: la estrecha relación entre “les grandes entreprises nationales”, como lo era la empresa Luchaire y las “politiques publiques d’exportation”, manifiesta en la ocurrencia en “solide couverture politique et administrative”.

En la ocurrencia àév/L/3 observamos que se informa de unos hechos delictivos (A) que exigen una actuación por parte de las autoridades (B). El proceso esperado sería (A → B), pero la realidad señala que no se produce dicha reacción (No B). Con lo cual tendríamos una relación de (A → No B). Hecho que sólo se explicaría afirmando que existe una connivencia, activa o pasiva por parte de las autoridades. Evidencia una interrelación de orientación delictiva entre A y No B: A ↔ No B.

(iii) En la ocurrencia àév/D/1 à l'évidence presenta un valor ‘delimitativo’. El locutor introduce un matiz de evidencia a una estructura cognitiva atributiva. En la ocurrencia àév/D/1 no simplemente se asevera que las “densifications asiatiques” son “un produit de la mondialisation” sino que se presenta fuera de toda duda:

(àév/D/1) Les « Révolutions vertes » (association de semences sélectionnées, usage d'engrais, d'une meilleure économie de l'eau et octroi de crédits), qu'elles soient « formelles » ou informelles, ont permis ces densifications asiatiques: elles sont, elles aussi, à l'évidence, un produit de la mondialisation. (Dollfus, 1996: 32-33)
(àév/D/1') Las "revoluciones verdes" (empleo de semillas seleccionadas, de fertilizantes, de una mejor utilización del agua y de los créditos), tanto si son "formales" como informales, han permitido estas densificaciones asiáticas, que son, también, *sin lugar a dudas*, un producto de la mundialización. (Dollfus, 1996: 27-28)

En la ocurrencia destacamos que existe una primera atribución, simplemente asertada: se afirma que las “densifications asiatiques” han sido posible gracias a “les Révolutions vertes”. Pero posteriormente, se aserta una relación atributiva (estas dosificaciones asiáticas son un producto de la mundialización) caracterizándola de fuera de toda duda. El adverbio *aussi / también* infiere que existe una relación atributiva (“les révolutions vertes” son “un produit de la mondialisation”) no explícita, pero conocida y compartida por todos los interlocutores. Dicha atribución es extensible a ese nuevo grupo, las densificaciones asiáticas.

(iv) El valor ‘marginal’ está presente en la ocurrencia àév/L/6. Introduce un comentario que es evidenciado que en el caso de suprimirse no afecta a la argumentación principal. A su vez, dicha ocurrencia manifiesta el valor delimitativo :

(àév/L/6) La culture de l'impunité politique, qui prévalait depuis deux siècles en France, s'explique en grande partie par la faiblesse de notre système démocratique qui accorde peu de pouvoirs d'action aux citoyens, au profit de groupes dirigeants, politiques et administratifs, fortement structurés et qui s'autorégulent dans une grande opacité. Ces facteurs sont peut être en cours de transformation. D'un côté, les citoyens commencent à être représentés par des groupes plus sensibles aux aspirations collectives et moins dépendants de lourds appareils politiques centralisés. À l'évidence, l'entrée d'élus verts dans beaucoup d'assemblées territoriales a, dans un premier temps, secoué les vieilles connivences. Et des associations spécifiques de contribuables ou de consommateurs ont accéléré la révélation de pratiques jusque là tolérées. D'un autre côté, notre système politico administratif rompt peu à peu avec les survivances monarchiques, (159-160)

(àév/L/6') La cultura de la impunidad política, que prevalecía desde hace dos siglos en Francia, se explica en gran parte por la debilidad de nuestro sistema democrático, que otorga pocos poderes de acción a los ciudadanos, en provecho de los grupos dirigentes, políticos y administrativos, fuertemente estructurados y que se autorregulan en una gran opacidad. Estos factores están quizá en vías de transformación. Por un lado, los ciudadanos empiezan a estar representados por grupos más sensibles a las aspiraciones colectivas y menos dependientes de pesados aparatos políticos centrales. *Evidentemente*, la entrada de cargos electos verdes en muchas asambleas territoriales ha sacudido, en principio, las viejas connivencias. Y asociaciones específicas de contribuyentes o consumidores han acelerado la salida a la luz de prácticas hasta entonces toleradas. Por otro lado, nuestro sistema político-administrativo rompe poco a poco con las supervivencias monárquicas, [...] (Lascoumes, 1999: 143)

Analicemos la estructura argumentativa en dicha ocurrencia. En la misma observamos una justificación de la “impunité politique”, cuya orientación señalamos con la letra (A). Posteriormente se sitúa una orientación de signo contrario (No-A), al indicarse que “Ces facteurs sont peut-être en cours de transformation”, para a continuación presentar una sucesión de argumentos de orientación (No-A) indicados a través de los estructuradores de la información “d'un côté” y “d'un autre côté”. En el argumento presentado por el primer *estructurador de la información* se observa diversos actores de las acciones: en primer lugar, los ciudadanos son representados por “des groupes plus sensibles aux aspirations collectives” y “moins dépendants de lourds appareils politiques centralisés”, dos características de estos representantes. Y, en segundo lugar, la aparición de asociaciones de contribuyentes y

consumidores. El comentario evidenciado, con valor marginal, corresponde a la entrada en las asambleas territoriales de los “élus verts”, pertenecientes al primer grupo de actores, habría sacudido las viejas connivencias (política y corrupción economía) El locutor, conforme a sus conocimientos y creencias previas supuestamente compartida, manifiesta su opinión: este grupo, los cargos electos verdes, no simplemente formarían parte del grupo caracterizado anteriormente, sino que serían un icono de dichos valores, de ahí la evidencia señalada.

(III) Como valores ‘semánticos’ en el *acto elocutivo*

Señalamos que *à l’évidence* presenta dicha evidencia en nuestro corpus a través de afirmaciones fuertes, de refuerzos de afirmaciones y de confirmaciones.

Apreciamos un acto elocutivo de confirmación de *à l’évidence* en la ocurrencia *à év/L/5*. En la misma observamos que existe un argumento, que ha sido expuesto anteriormente por el locutor, y en consecuencia ya es conocido por el lector: la creación del SCPC tiene como finalidad el atajar el problema de la explosión de los casos político-financieros (Urba, Nucci, Boucheron)⁵²⁷ que señalamos como argumento con orientación indicada por la letra (A):

(*à év/L/5*) Après une convocation au ministère de la Justice, le chef de service a le désagrément d'apprendre par un communiqué de la Chancellerie qu'il serait démissionnaire. Ce qu'il nie. Ces pressions n'empêchent pas, le 25 septembre 1995, qu'un avis soit rendu retenant le délit d'ingérence pour de tels faits. Bien que les statuts du SCPC⁵²⁸ limitent la communication des avis aux seules autorités qui en ont formulé la demande et interdisent leur divulgation, Le Monde publie sciemment de larges extraits du texte, estimant que les affaires de gestion municipale sont d'intérêt général et que l'épisode du conflit entre la Chancellerie et le SCPC témoigne de la constance des pressions politiques exercées sur les autorités judiciaires dès qu'il s'agit d'un enjeu concernant le pouvoir en place (10). Si le SCPC⁵²⁹ a, dans cette affaire, voulu affirmer son autonomie de décision, il n'a fait qu'aggraver les suspicions de l'institution judiciaire à son égard. En fin de compte, la conjugaison d'entraves techniques et des disqualifications politiques cantonne aujourd'hui ce service dans un rôle d'expertise technique qui fonctionne dans un isolat institutionnel, faute d'avoir su trouver des relais à son action. Mais pouvait-il en être autrement? *À l'évidence*, il s'agit d'une initiative manquée, d'une innovation qui n'est pas parvenue à s'arracher à sa «création de circonstances» (les socialistes aux prises avec l'affaire URBA). Cette situation est aussi révélatrice des oppositions multiples que suscite toujours l'existence d'un organisme potentiellement menaçant pour la gestion opaque des illégalismes des détenteurs des pouvoirs économiques et politiques. En tant que « électron libre dans un espace judiciaire et administratif soigneusement quadrillé », le SCPC pouvait-il avoir un autre devenir? Plus cyniquement, d'autres vont jusqu'à juger positivement le fait que « l'abcès du SCPC ait été crevé », révélant le refus gouvernemental de toute autonomie d'action en matière de corruption. (Lascoumes, 1999: 143-4)

⁵²⁷ Vid. nota a pie en las ocurrencias, en la que se indica la referencia.

⁵²⁸ Service central de prévention de la corruption (*op.cit.* : 131); Servicio Central de Prevención de la Corrupción (*op.cit.*: 119).

⁵²⁹ Para facilitar la comprensión del miembro del discurso, remitimos a otro anterior: « L'idée de la création du SCPC figure dans ses propositions et poursuit une réflexion menée au ministère de la Justice qui entendait se doter d'un service expert, au sein de la direction des Affaires criminelles, pour faire face à l'explosion des affaires politico-financières (Urba, Nucci, Boucheron) » (*op.cit.* : 133).

(àév/L/5') Tras una convocatoria en el Ministerio de Justicia, el jefe de servicio tiene el sinsabor de enterarse por una nota de la Cancillería que él habría dimitido, lo que niega. Estas presiones no impiden que, el 25 de septiembre de 1995, se emita un comunicado que considera los hechos cuestionados como constitutivos de un delito de injerencia. Aunque los estatutos del SCPC limitan la comunicación de sus opiniones solamente a las autoridades que han formulado la petición y prohíben su divulgación, Le Monde publica a sabiendas largos extractos del texto, al considerar que los asuntos de gestión municipal son de interés general y que el episodio del conflicto entre la Cancillería y el SCPC atestigua la constancia de las presiones políticas ejercidas sobre las autoridades judiciales desde el momento en que se trata de un tema que concierne al poder vigente. Si el SCPC ha querido, con este asunto, afirmar su autonomía de decisión, no ha hecho más que agravar las sospechas de la institución jurídica a su respecto. A fin de cuentas, la conjugación de trabas técnicas y de descalificaciones políticas encierra hoy a este servicio en un papel de peritaje técnico que funciona en un aislamiento institucional, por no haber sabido encontrar alternativas a su acción. Pero ¿podría ser de otra manera? *Evidentemente*, se trata de una iniciativa fallida, de una innovación que no ha conseguido despegar de su «creación de circunstancias» (los socialistas enfrentados con el caso Urba). Esta situación es también reveladora de las múltiples oposiciones que suscita siempre la existencia de un organismo potencialmente amenazador para la opaca gestión de los ilegalismos de "quienes ostentan los poderes económicos y políticos. En tanto que "electrón libre en un espacio judicial y administrativo cuidadosamente cuadrículado", ¿podía haber tenido otro porvenir el SCPC? Más cínicamente, hay quien ha llegado a juzgar positivamente el hecho de que "el absceso del SCPC haya sido reventado", revelando así el rechazo gubernamental a toda autonomía de acción en materia de corrupción. [...] (Lascoumes, 1999: 129-130)

En la ocurrencia observamos que dicho SCPC actualmente tiene un papel limitado “de peritaje técnico”, con un funcionamiento caracterizado por un “aislamiento institucional”, argumentos antiorientados a la finalidad de la creación de dicha institución, por lo que le asignamos una orientación del tipo (No-A). A continuación, tenemos una pregunta introducida por un marcador antiorientado (*mais / pero*). Esta construcción es utilizada intencionadamente por el locutor para crear una expectativa. Es un procedimiento casi fático⁵³⁰, de invitación al lector para que éste se anticipe, respondiendo a esa pregunta, a la conclusión que el propio autor ha postergado. Se produce una respuesta que evidencia la orientación de la realidad que corresponde al tipo “No-A”, i.e. “No atajar el problema de la explosión de los casos político-financieros”, confirmando las orientaciones dadas anteriormente por Lascoumes.

La confirmación también está presente en la ocurrencia àév/L3⁵³¹, en la que se confirma finalmente las sospechas subyacentes en el texto: la empresa Luchaire se beneficia de una cobertura política y administrativa.

También en la ocurrencia àév/L/4 se manifiesta un refuerzo de la afirmación a través de la evidenciación de la conclusión: “la DAI se escapa al control político”. Anteriormente se había

⁵³⁰ Procedimiento que el autor gusta de usar como bien se observa en el propio ejemplo àév/L/5, el cual ha sido más extenso con el fin de recoger otro ejemplo de dicho procedimiento: “le SCPC pouvait il avoir un autre devenir?” Vid. el ejemplo. Para observar dicho valor en diferentes marcadores vid. Fuentes Rodríguez & Alcalde Lara (1996). Para conocer más sobre dicha función vid. Ducrot & Schaeffet (1998b: 712-3).

⁵³¹ Véase dicha ocurrencia cuando abordamos el valor argumentativo de dicho marcador, o bien las ocurrencias de à l'évidence en el C.D.

presentado un ejemplo en el que también se destaca que escapaba al poder judicial: la DAI rehusó dar más información amparándose en el secreto militar. Se refuerza una afirmación ya realizada anteriormente (tema) :

(àév/L/4) Certes, le ministère de la Défense a initialement porté plainte, mais ultérieurement il n'a pas fait de zèle pour livrer la vérité et l'enquête administrative du rapport Barba a court-circuité celle de la justice. « La DAI⁵³² est un véritable bunker qui échappe, à l'évidence, au contrôle politique, quelle qu'en soit la couleur. Le juge atteste enfin du poids décisionnel du « complexe militaro industriel » français qui s'appuie sur le pantouflage des militaires dans les sociétés d'armement qu'ils avaient précédemment la charge de contrôler. Face aux tergiversations politiques et à celles de la hiérarchie judiciaire, le juge décide donc de trancher. Non sur ordre, ni par complaisance, mais pour insuffisance de preuves ou défaut de culpabilité. Il annonce au parquet qu'il requerra un non lieu avant le 30 juin : [...] (Lascoumes, 1999: 102)

(àév/L/4) Es verdad que el ministerio de Defensa inicialmente se había querellado, pero posteriormente no se había esforzado en destapar la verdad y la investigación administrativa del informe Barba ha cortocircuitado la de la justicia. «La DAI es un verdadero búnker», que escapa, *evidentemente*, al control político, sea cual sea su color. El juez atestigua por último sobre el peso decisorio del "complejo militar-industrial" francés, que se apoya en el trabajo de los militares en las sociedades de armamento que tenía previamente la responsabilidad de controlar. Así pues, frente a las vacilaciones políticas y a las de la jerarquía judicial, el juez decide cortar. No por orden de nadie, ni por complacencia, sino por insuficiencia de pruebas o falta de culpabilidad. Anuncia a la fiscalía que requeriría un sobreseimiento antes del 30 de junio": [...] (Lascoumes, 1999: 93)

También puede afectar a una información nueva, el rema, actuando como una afirmación fuerte, tal como sucede, a modo de ejemplo, en la ocurrencia àév/D/1⁵³³. Dollfus en el enunciado de dicha ocurrencia trataba de los productos de la mundialización, concretamente de las “revoluciones verdes”. En un inciso, a colación de las densificaciones asiáticas, posibles gracias a dichas revoluciones afirma que dichas densificaciones son también producto de la mundialización. À l'évidence afecta a esta última afirmación, que en el campo informativo en el enunciado corresponde a un rema.

⁵³² Con el fin de ayudar a la comprensión del miembro del discurso debemos conectarlo con otro anteriormente, que citamos a continuación: “La protection du complexe militaro industriel français est demeurée une valeur de rang supérieur à toute autre considération d'ordre public. Aucune investigation ne semble avoir été menée ou autorisée sur les activités des services de la DAI et DGA du ministère de la Défense”. (*op.cit.*: 96)

“La protección del complejo militar-industrial francés continuaba siendo un valor de rango superior a cualquier otra consideración de orden público. No parece haber sido dirigida o autorizada ninguna investigación sobre las actividades de los servicios de la DAI y DGA del Ministerio de Defensa” (*op.cit.*: 88-89).

⁵³³ Con el fin de no repetir las ocurrencias, véase la misma cuando presentamos el valor delimitativo de dicho marcador.

Análisis de la traducción

Observando el cuadro contrastivo⁵³⁴ de las estructuras sintácticas de las ocurrencias de *à l'évidence* en el T.O y sus equivalentes discursivos en los T.M (cuadro 15) apreciamos que:

1. El marcador *à l'évidence* no aparece en los textos: B1, B2 y B3. Destacamos que Pierre Bourdieu es el autor de dichos textos, con lo cual parece deducirse que dicho marcador no forma parte de sus preferencias estilísticas. Recordamos que el marcador en la ocurrencia *à év//B1/1* corresponde a un adverbio de manera.

2. El número de apariciones de dicha partícula es poco elevado, con un total de 9, siendo 6 de ellas del mismo texto, perteneciente a Pierre Lascoumes; del cual podemos señalar que tiene una cierta inclinación a utilizar la misma. Recordemos que *évidemment* no fue utilizado por dicho autor, así como que otra preferencia estilística suya fue *bien évidemment*.

3. El marcador *à l'évidence* presenta dos equivalencias discursivas en nuestros textos: *evidentemente* y *sin lugar a dudas*, siendo el primero el más frecuente (7 ocurrencias frente a 1)⁵³⁵. Con ello deducimos, con cierto tipo de reserva pues casi todas las ocurrencias corresponden al texto de Lascoumes, que los traductores tienen como preferencia traductora para *à l'évidence*, el marcador *evidentemente*.

4. Tanto *à l'évidence* como su equivalente discursivo *evidentemente* se sitúan en la mitad de los ejemplos en posición inicial. Posición preferida de autores y traductores. En *à év/T/1* observamos que *à l'évidence* se encuentra en posición media pero, no en posición parentética, a diferencia del equivalente presentado en español. En las otras tres ocurrencias se encuentran en posición parentética (*à év/L/2*, *à év/L/4* y *à év/D/1*) tanto las partículas en el T.O como en el T.M.

5. En la totalidad de nuestro corpus apreciamos 9 ocurrencias, que están repartidas del siguiente modo: los textos T, B1 y D tienen una sola ocurrencia cada uno; los textos B2 y B3, ninguna y, el texto L tiene 6 ocurrencias. Vista la poca frecuencia de dicha partícula podemos señalar que no suele ser una preferencia estilística para señalar la evidencia en estos autores, salvo para Pierre Lascoumes.

6. De los 8 *adverbes de phrase disjonctifs d'attitude modaux*, 7 son traducidos por *evidentemente*⁵³⁶ y, uno por *sin lugar a dudas*. Hecho, que nos hace pensar que los traductores tienen como preferencia traductológica para *à l'évidence*, en calidad de *adverbe de phrase*

⁵³⁴ Consideramos debido al bajo número de ocurrencias no necesario realizar un nuevo cuadro, por ello os remitimos al cuadro correspondiente al análisis sintáctico.

⁵³⁵ Hemos señalado 8 ocurrencias en lugar de 9, pues la correspondiente a *à év/B1/1* es no es un adverbio oracional.

⁵³⁶ *Evidentemente* es “calificada de palabra modal que califica y confirma al miembro del discurso al que remite, como ‘evidente’, es decir, ‘libre de toda duda’ y, además, ‘perceptible’ para todos en tal condición, pero que no se ajusta plenamente al estatuto de marcador de discurso que hemos establecido, pues muestra un significado designativo y no manifiesta todas las propiedades gramaticales características de los marcadores acotados. [...] se ajusta especialmente a un discurso mostrativo o argumental; remite a un miembro del discurso que se hace evidente a través de un razonamiento previo, al cual sirve de conclusión. [...] A veces remite a un miembro del discurso que se orienta contraargumentativamente con el que le precede; entonces, aporta el efecto de sentido concesivo [...]”. Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (1999: 4158-4159, nota 112).

disjonctifs d'attitude modale, évidemment. Observados los resultados, debemos señalar que para el análisis que presentamos es de capital importancia destacar la preferencia estilística de Pierre Lascoumes, debido a que acapara el mayor número de ocurrencias, así como que José Miguel Marcén siempre haya utilizado el mismo equivalente discursivo.

7. Advertimos un uso más extendido que el de *de toute évidence* (6 ocurrencias), pero mucho menor que *évidemment* (53 ocurrencias). Bourdieu nos señala claramente su preferencia por el uso de *de toute évidence* frente al de *à l'évidence* (en una proporción de 6/1).

8. La pareja *à l'évidence* y *evidemment* se caracteriza por su valor argumentativo y anafórico. Pudiendo adquirir otros valores modales como el delimitativo (àév/L/6); el restrictivo de base (àév/T/1); el restrictivo secundario (àév/L/2); el valor marginal (àév/L/6). Participan fundamentalmente en los actos elocutivos de afirmación fuerte, pero también confirmando el enunciado precedente (àév/L/1 y àév/L/3)

9. La pareja *à l'évidence* y *sin lugar a dudas* está presente sólo en una ocurrencia àév/D/1. Hecho por el que sólo nos limitaremos a señalar que se caracteriza también por el carácter objetivo de la apreciación del locutor. Evidencia supuestamente compartida por locutor y lector.

2.3 De toute évidence

Dicho marcador en nuestro corpus presenta un número bajo de frecuencia: tan sólo 6 ocurrencias. Al igual que los otros procederemos a los análisis sintáctico, semántico-pragmático, y de la traducción.

Análisis sintáctico

Nuestro objetivo es extraer unas conclusiones analizadas y contrastadas sobre las posiciones que ocupa dicho marcador y sus equivalentes en sus textos respectivos. Reflejaremos en un cuadro las diferentes estructuras sintácticas en las que aparece *de toute évidence* y sus equivalentes, en los T.O y T.M respectivamente.

Cuadro 17. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *de toute évidence* y sus equivalentes discursivos en los T.M

Estructura sintáctica T.O	Estructura sintáctica T.M	Ocurrencias
qui + Aux + <i>de toute évidence</i> + pp + N ₂	que + <i>a todas luces</i> + V + N ₂	dtév/B3/4
V + , <i>de toute évidence</i> , + W	V + , <i>a todas luces</i> , + W	dtév/B2/1
N ₀ + V + <i>de toute évidence</i> + N ₁ + C.Restrictivo (pourtant)	N ₀ + , <i>a todas luces</i> , + V + N ₁ + C.Restrictivo (sin embargo)	dtév/B3/1
C'est + N ₁ + , <i>de toute évidence</i> , + Modif + que	N ₁ + que + V + , <i>a todas luces</i> , + W	dtév/B3/3
qui + (être) + <i>de toute évidence</i> + N ₁	que + (ser) + <i>a todas luces</i> + N ₁	dtév/B2/2
que + V + <i>de toute évidence</i> + N ₁	que + <i>a todas luces</i> + V + N ₁	dtév/B3/2

Destacamos, en una primera observación, que no se sitúa en ninguno de los seis casos, ni la locución adverbial, ni su equivalente discursivo en posición inicial, ni final, i.e. la única posición en nuestras ocurrencias corresponde a la posición media en el discurso. Diferenciamos dos posiciones medias:

a) Observamos que la posición media no parentética en la que se sitúan *de toute évidence* y su equivalente *a todas luces* es compartida en los T.O y los T.M en las ocurrencias dtév/B2/2, dtév/B3/2 y dtév/B3/4. Pero, existe una divergencia sintáctica en dtév/B3/4 al colocarse el marcador francés entre el auxiliar y el participio pasado, característica propia de la lengua francesa, amén de que en esta ocurrencia se tradujo el *passé composé* del T.O por un pretérito indefinido en el T.M. Ahora bien, encontramos que en la ocurrencia dtév/B3/1 existe una divergencia sintáctica dado que en el T.O *de toute évidence* se sitúa en posición media no

parentética, en cambio el equivalente, en el T.M, se halla en posición media parentética absoluta.

b) *De toute évidence* aparece en posición media parentética absoluta en dos ocurrencias (dtév/B2/1 y dtév/B3/3). Posición que es mantenida en los T.M. En cambio encontramos otra ocurrencia en la que el equivalente *a todas luces* se localiza en dicha posición (dtév/B3/1).

Ambas formas presentan una gran movilidad en las dos lenguas, a pesar de que en nuestro corpus únicamente se ubique en la posición intermedia. Pero, a su vez destacamos que dicha partícula en los T.O siempre se encuentra en una posición posterior al verbo –salvo dtév/B3/4 que se encuentra entre el verbo auxiliar y el participio pasado- mientras que en los T.M también se sitúa en una posición anterior al verbo. La frecuencia de ocurrencias es equitativa en cuanto a posición de anterioridad o posterioridad al verbo, en los T.M. También destacamos que dicho marcador es utilizado en posición parentética en tres ocurrencias en los T.M, en cambio sólo en dos en los T.O.

También señalamos conforme a su funcionamiento en nuestros textos que *de toute évidence* se sitúa entre el auxiliar y el *participe passé*, en una forma compuesta en el T.O (dtév/B3/4), frente al T.M que lo antepone a la forma verbal. El traductor lo ha antepuesto para salvaguardar la estructura informativa del texto, situándolo en posición remática. En las ocurrencias de los T.O, no observamos que el marcador se sitúe delante de la forma verbal, en cambio en los T.M, de las seis ocurrencias, apreciamos que en tres de ellas (dtév/B3/4, dtév/B3/1, dtév/B3/2) dicho marcador las antecede; lo cual interpretamos que en castellano dicha partícula prefiere una posición más focalizada, se ubica en un plano más remático que el francés. El discurso en lengua francesa utiliza dicha partícula en un segundo plano de información, utilizando la misma para presentar un argumento como algo evidente por parte del hablante, y supuestamente evidente por parte del oyente. Es presentado como un elemento construido en la trama argumentativa. En el discurso castellano, éste aparece en una posición más remática, lo que nos hace pensar en la mayor necesidad de explicitar dicha evidencia, con lo que ese “supuestamente evidente” en el mundo de creencias del oyente por parte del hablante esté quizás menos marcado que en el discurso de lengua francesa.

De toute évidence ha sufrido un proceso de gramaticalización hasta llegar a ser un elemento marginal en la oración, un *adverbe de phrase*, como bien podemos constatar por las comillas que afectan sólo a *évidence* en dtév/B3/4.

En resumen, respecto a la posición que ocupa *de toute évidence* y sus equivalentes en el discurso podemos afirmar que *de toute évidence* prefiere una posición media no parentética (4 de 6 casos, i.e. 66’6%) frente a la posición parentética (34’4%), en cambio el equivalente castellano *a todas luces* mantiene una paridad en cuanto al número de ocurrencias en las que aparece en posición media no parentética y posición media parentética: el 50% en ambos casos.

Análisis semántico-pragmático

Veamos qué valores presenta en nuestro discurso dado que como vimos podía apreciarse dos valores en el campo gramatical y el lexicográfico: el de *adverbe de manière* y el modal. Con el fin de facilitar una visión global del análisis presentamos a continuación un cuadro global de los diferentes valores que observamos en nuestro corpus discursivo.

Cuadro 18. Valores semántico-pragmáticos de *de toute évidence* en nuestro corpus

<i>De toute évidence</i>	Valores modales						Acto elocutivo	
	Puente-adv.	Delimitativo	Restrict.de base	Intens.	Argumentativo	Anafórico	Afirmación fuerte	Confirm .
dtév/B2/1				Sí	Sí	Sí	Sí	
dtév/B2/2		Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	
dtév/B3/1			Sí	Sí	Sí	Sí		Sí
dtév/B3/2		Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	
dtév/B3/3		Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	
dtév/B3/4	Sí			Sí	Sí	Sí	Sí	

A continuación, analizaremos algunos de los valores manifiestos en dicho cuadro.

I. El valor *modal*

En primer lugar, destacamos los valores modales, discriminando algunos valores percibidos en nuestras ocurrencias:

- (i) El valor 'puente-adverbial' está presente en la ocurrencia dtév/B3/4:

(dtév/B3/4) Nombre de réflexions d'apparence radicale sur le politique et le pouvoir s'enracinent en effet dans les révoltes d'adolescents esthètes, qui jettent leur gourme en dénonçant les contraintes de l'ordre social, identiées, le plus souvent à la famille " Familles, je vous hais " ou à l'État avec la thématique " gauchiste " de la " répression " qui a de toute " évidence " inspiré les philosophes français, après 1968. (Bourdieu, 1997: 214)

(dtév/B3/4') Muchas reflexiones de apariencia radical sobre lo político y el poder arraigan en las rebeliones de adolescentes estetas que hacen calaveradas para denunciar las coerciones del orden social, identificadas, las más de las veces, con la familia -"¡Familias, os aborrezco!" o con el Estado -con la temática "izquierdista" de la "represión" que "a todas luces" inspiró a los filósofos franceses, después de 1968-. (Bourdieu, 1997: 235-236)

Bourdieu en el T.O observamos que ha discriminado gráficamente *évidence* al marcarla con comillas dobles. En cambio, en el T.M aparece la totalidad del marcador, todo el sintagma, marcada por los signos gráficos. En ambos textos consideramos que la interpretación es la de un

marcador⁵³⁷, dado que manifiesta una actitud del hablante ante el contenido proposicional del enunciado. Ahora bien, el hecho de que se destaque gráficamente una de las partes del sintagma manifiesta morfológicamente el origen del mismo, i.e. su origen adverbial. Este entrecomillado denota un remanente del proceso de gramaticalización.

(ii) El valor ‘delimitativo’, presente en las ocurrencias dtév/B2/2, dtév/B3/2 y dtév/B3/3. Observamos que en todas las ocurrencias en las que aparecía el marcador *de toute évidence* y su equivalente con dicho valor se ubicaban en un enunciado en el que aparecía una completiva o una relativa. A modo de ejemplo analizaremos la ocurrencia dtév/B3/3. En la misma observamos que inicialmente define un tipo de oposiciones para posteriormente señalar como evidentes unos pares que servirían como ejemplo (“c’est le cas”) para identificar las características del tipo de oposiciones anteriormente señalado, “oppositions consacrées”:

(dtév/B3/3) Les oppositions consacrées finissent par apparaître comme inscrites dans la nature des choses, lors même que le moindre examen critique, surtout s’il est armé de la connaissance du champ (construit comme tel), oblige à découvrir bien souvent que chacune des positions opposées n’a aucun contenu en dehors de la relation avec la position antagoniste dont elle n’est parfois que l’inversion rationaliste. C’est le cas, *de toute évidence*, de nombre de couples d’oppositions qui sont en vigueur aujourd’hui dans les sciences sociales, individu et société, consensus et conflit, consentement et contrainte, [...] (Bourdieu, 1997: 121-122)

(dtév/B3/3’) Las oposiciones consagradas acaban por parecer implícitas en la naturaleza de las cosas, aun cuando el más mínimo examen crítico, sobre todo si se lleva a cabo con conocimiento del campo (elaborado como tal), obliga a descubrir a menudo que cada una de las posiciones opuestas carece totalmente de contenido al margen de la relación con la posición antagonista, de la que a veces tan sólo constituye la inversión racionalizada. Es lo que ocurre, *a todas luces*, con multitud de pares de oposiciones actualmente vigentes en las ciencias sociales: individuo y sociedad, consenso y conflicto, consentimiento e imposición, [...] (Bourdieu, 1997: 134-135)

(iii) El valor ‘restrictivo’ es observado en dtév/B3/1. Bourdieu tras unas exposiciones teóricas evidencia a través del marcador que el pensamiento expuesto de Pascal tiene una base en el pensamiento de Descartes. Pero, Bourdieu a continuación desea manifestar que mantienen una divergencia, a través de una exposición de argumentos introducidos por el marcador antiorientado *pourtant / sin embargo*. La estructura en la que participa *de toute évidence* ha sido ya observada en los dos anteriores marcadores, aunque con otro marcador restrictivo: “Arg. Base –*de toute évidence* + *pourtant / sin embargo* –Arg. Restrictivo”.

⁵³⁷ Lo consideramos como *adverbe de phrase* dado que actúa conforme a tal al aplicarle los tests de Nølke (1983) con el fin de poder discriminar si tiene un uso como adverbial de frase o adverbial verbal: (i) el *adverbial de phrase* presenta una gran movilidad (posiciones señaladas por los números: “1, Pierre, 2, a 3 préparé 4 son examen 5”); (ii) sólo los adverbiales verbales aceptan la focalización (el foco en una interrogación, en una negación o en una *phrase clivée*); (iii) semánticamente, el adverbio de frase recae sobre toda la frase. Para ver otros test para diferenciar los tipos de adverbios de frase, véase los cuadros 1 y 2 del anexo correspondientes a Nølke (1993 [1985]) y (1990a) y el cap. 2, § 2.2.1 de nuestra Iª parte.

(dtév/B3/1) Pascal pense *de toute évidence* à Descartes. Pourtant, établissant une stricte division entre [...] (Bourdieu, 1997: 115)

(dtév/B3/1') Pascal, *a todas luces*, piensa en Descartes. Sin embargo, al establecer una división estricta entre [...] (Bourdieu, 1997: 127)

(iv) El valor 'intensivo' viene marcado por la propia composición morfológica del sintagma francés, así como el de su equivalente castellano 'a todas luces'. En una escala semántica de 'evidencia', dicho marcador estaría marcado en posición máxima, frente a otros marcadores. Ello se evidencia por su origen morfológico *toute*, en la lengua francesa, así como su referencia a la naturaleza del fenómeno visual, en la lengua española, al utilizarse el elemento máximo de evidencia "la luz" ("lumière ambiante"), acompañada de "*todas*", adjetivo que señala la totalidad, la ausencia de excepciones posibles. Dicho valor estará presente en todas las ocurrencias.

(v) El valor 'anafórico' se caracteriza por que dicha relación es delimitada por las realidades nocionales señaladas anteriormente en los enunciados precedentes, i.e. la relación de evidencia se manifiesta en circunstancias y en elementos anteriormente señalados. Dicha evidencia remite a las mismas. El enunciado normalmente contendrá otros elementos, morfológicamente y/o semánticamente, que también hacen alusión a dichas realidades, como por ejemplo los deícticos y les *phrases clivées*. A modo de ejemplo, observamos que en la ocurrencia dtév/B3/3 la proposición marcada de evidente es una *phrase clivée*: "C'est le cas, de toute évidence, de nombre de copules d'oppositions qui sont...".

(vi) El valor 'argumentativo'. *A todas luces* se ajusta a un discurso argumental: remite a un enunciado que se hace evidente a través de un razonamiento previo, al cual sirve de conclusión. La denuncia como fuera de toda duda entre la arbitrariedad de una ortografía y la intervención arbitraria del Estado es manifiesta como una conclusión a través de la argumentación presentada de la *ph* de *nénuphar* en dtév/B2/2:

(dtév/B2/2) [...]: pour ceux qui possèdent l'orthographe au point d'en être possédés, le *ph* parfaitement arbitraire de *nénuphar* est devenu si évidemment indissociable de la fleur qu'ils peuvent invoquer, en toute bonne foi, la nature et le naturel pour dénoncer une intervention de l'État destinée à réduire l'arbitraire d'une orthographe qui est *de toute évidence* le produit d'une intervention arbitraire de l'État. (Bourdieu, 1994: 104)

(dtév/B2/2') [...] para quienes poseen la ortografía hasta el punto de estar poseídos por ella, la *ph* absolutamente arbitraria de *nénuphar* se ha vuelto tan evidentemente indissociable de la flor, que pueden invocar, con toda la buena fe del mundo, la naturaleza y lo natural para denunciar una intervención del Estado con el propósito de reducir lo arbitrario de una ortografía que es *a todas luces* fruto de una intervención arbitraria del Estado. (Bourdieu, 1994: 94)

II. Actos *elocutivos*

Discriminamos dos tipos de actos elocutivos pragmáticamente en los que participa el marcador:

(i) *De toute évidence* participa de una afirmación fuerte del enunciado en casi todas las ocurrencias. En las mismas la proposición modificada es *rema*, i.e. es una información nueva para el oyente-lector. Se observa claramente en las ocurrencias con valor delimitativo, tal como sucede en las que se presenta un argumento sin explicitar los actantes susceptibles de cumplir dicho argumento y posteriormente, se señala unos actantes susceptibles de dicho argumento como fuera de toda duda a través del marcador. A modo de ejemplo, véase la ocurrencia dtév/B3/3⁵³⁸ en el que el rema son los pares de oposiciones vigentes en las ciencias sociales, las cuales como oposiciones consagradas acaban por parecer implícitas en la naturaleza de las cosas (tema manifestado anteriormente).

(ii) Participa en una acto de confirmación en la ocurrencia dtév/B3/1⁵³⁹. Dicha confirmación se realiza en una argumentación en la que se manifiesta el que una sucesión de hechos hacen alusión, sin lugar a dudas, al pensamiento de Descartes por parte de Pascal⁵⁴⁰. Se confirma una *opinión*, creencia subjetiva basada en argumentos objetivos, que considera compartida. Dicha opinión informativamente es el tema. El rema, i.e. la información nueva es el argumento señalado por el marcador antiorientado.

Análisis de la traducción

Inicialmente creamos un cuadro en el que podamos observar el conjunto de ocurrencias de dicha locución en nuestro corpus textual, en el que contrastamos la frecuencia de las relaciones con sus equivalencias discursivas.

Cuadro 19. Ocurrencias de *de toute évidence*.

Textos del corpus	T.T	T.B1	T.D	T.L	T.B2	T.B3	Σ
Unidad lingüística / Equivalencia							
<i>De toute évidence</i> (Σ)	Ø	Ø	Ø	Ø	2	4	6
<i>A todas luces</i>	-	-	-	-	2	4	6

El equivalente utilizado por los traductores fue el mismo en los 6 casos: *a todas luces*. El equivalente en el texto en castellano *a todas luces* nos señala un aspecto filosófico de la

⁵³⁸ Véase la ocurrencia cuando abordamos el valor delimitativo o en el C.D.

⁵³⁹ Véase la ocurrencia cuando se abordó el valor restrictivo de dicho marcador.

⁵⁴⁰ Para un análisis más detallado, véase dicha ocurrencia en el análisis del valor restrictivo de dicho marcador, o en el CD.

evidencia, la tematización de la vista y de la luz⁵⁴¹. Una luz ambiente vs luz radiante, distinción análoga entre *lumen* (« lumière multiplié dans le médium ») vs *lux* (« lumière rayonnante du Soleil »). No es inocente que dicho marcador haga referencia a la luz, elemento que será percibido por la vista, elemento sensor que puede captar la evidencia con más fuerza.

Constatamos que no se encuentra entre las preferencias estilísticas de los autores. Exclusivamente Bourdieu ha utilizado en dos de sus tres obras, con una frecuencia de dos y cuatro ocurrencias en T.E y T.F, respectivamente. Ambas obras fueron traducidas por Kauf. En las seis ocasiones utilizó el equivalente ‘a todas luces’; no empleó ninguna de las otras dos correspondencias (*con toda evidencia y sin duda alguna*⁵⁴²), por ello señalamos que el mismo es una preferencia traductológica de Kauf.

Dichas locuciones se caracterizan ambas semántica-pragmáticamente en nuestro corpus por ser un adverbio de frase que modaliza epistémicamente la aserción del locutor, situándose el grado de certeza del locutor en el más alto grado del eje epistémico de incertidumbre-certidumbre. Este valor de certeza viene matizado por la evidencia. Su carga semántica viene marcada por la morfología de ambas locuciones. Sintácticamente vienen caracterizada por situarse, igual que su equivalente discursivo, en posición media. En la lengua francesa observamos que siempre se situaba después del verbo, mientras que en castellano su equivalente se situaba en un 50% en dicha posición, y en el otro 50% precedía al verbo. Era de un uso más elevado en posición parentética en lengua castellana (3/6) que en lengua francesa (2/6).

2.4 Conclusiones parciales

A continuación presentamos unas observaciones resultado de nuestros análisis en los marcadores de evidencia franceses.

Respecto al análisis sintáctico, advertimos que *évidemment* y *de toute évidence* se ubicaron en el discurso preferentemente en el siguiente orden: en posición media no parentética, media parentética absoluta, media parentética no absoluta, inicial y final⁵⁴³. *À l'évidence*, por el contrario, se inclinó por la posición media parentética absoluta. Pudiendo también aparecer en posición media no parentética e inicial. A su vez señalamos que la posición final, a excepción de una ocurrencia de *évidemment*, fue inusual en los otros dos marcadores. En relación a los equivalentes destacamos que presentaron una clara inclinación por ubicarse posición media parentética absoluta. La segunda posición más destacada, a excepción de los equivalentes de *de toute évidence*, fue la inicial seguida de pausa. Dichas inclinaciones fueron corroboradas a

⁵⁴¹ Vid Gil (1993: Chap. 6, 143-ss) para ampliar esa tematización vista por diferentes filósofos. Véase el capítulo 6, § 6.4.2 de nuestra Iª parte.

⁵⁴² Para una exploración más profunda, vid. cap. 1. de la IIª parte de nuestro estudio.

⁵⁴³ *De toute évidence* no se ubicó en estas dos últimas posiciones señaladas.

través no sólo de las apariciones de los equivalentes en las ocurrencias sino también por medio de los cambios de ubicación de los marcadores de los T.O a los T.M.

Respecto a los análisis semántico-pragmáticos destacamos que, posiblemente debido a la sustancial diferencia numérica de ocurrencias entre los marcadores, *évidemment* presentó un campo de valores más extenso que los otros dos. Advertimos diferentes valores, distinguiendo entre los modales y los no modales. Entre los no modales localizamos el valor *adjetival* únicamente en *évidemment*; y el valor no modal *adverbial* en *évidemment* y *à l'évidence*. Éstos se caracterizaron por actuar funcionalmente como adjetivos o adverbios. Estos valores no modales presentaron una baja frecuencia en nuestro corpus. Posteriormente, identificamos un valor, que señalamos como modal, que denominamos *puente* que corresponde a unos contextos de transición (*bridging contexts*) en el proceso de gramaticalización de dichas unidades léxicas. Observamos que *évidemment* con dicho valor se ubicaba siempre en una de las siguientes estructuras: “aux. + *évidemment* + pp”; “verbo + *évidemment* + adj”; o “sust. + *évidemment* + adj.”. La única ocurrencia con dicho valor de *de toute évidence* se ubicaba en la primera estructura señalada y marcada con comillas únicamente el sustantivo *évidence*. Hecho que señala el proceso de gramaticalización de dicho marcador. El denominado valor *delimitativo* estuvo presente en los tres marcadores. Destacamos que en ocasiones no simplemente se identificaba el grupo susceptible de la evidencia de la predicación sino que posteriormente se presentaba otro subgrupo que cumplía dicha relación, de ahí la aparición del adverbio *aussi* en dichas ocurrencias, fundamentalmente con *évidemment* en la que aparecía en correlación con *mais*.

El valor *escalar* fue observado tan sólo en dos ocurrencias de *évidemment*, caracterizándose estos predicados por presentar una marca lingüística que identificaba dicha escalaridad.

El valor *restrictivo* podía aparecer en diferentes estructuras, evidenciando bien el argumento base (Arg.base –marcador de evidencia- + Conect. Antiorientado + Arg. restrictivo), o bien el argumento restrictivo (Arg.base + Conect. Antiorientado + Arg. Restrictivo –marcador de evidencia-). Los tres marcadores de nuestro estudio presentaron ocurrencias en las que ponían de manifiesto el argumento base. En cambio, sólo evidenciaban el argumento restrictivo *évidemment* y *à l'évidence* en nuestro corpus. Hecho que no significa que *de toute évidence* no pueda hacerlo. El valor *refutativo* en *évidemment* sólo apareció en una única ocurrencia. Dicho valor no se observó directamente en el discurso pero sí pragmáticamente desde una perspectiva argumentativa, debido a que se explicitaba el argumento refutado y se omitía el argumento evidenciado. El valor *argumentativo* estuvo presente dado que el discurso mostrativo o argumental es propio de los ensayos sociológicos y nuestros marcadores evidenciaban bien un argumento o una conclusión propia de una línea argumentativa. El valor *marginal* estuvo presente en *évidemment* y en *à l'évidence*, aunque de forma desigual: en una proporción de 27/53 (50'94 %) y de 1/9 (11'11 %). El valor *anafórico* en marcadores de la evidencia ya fue

señalado por algunos estudiosos en lengua castellana⁵⁴⁴, apreciamos que éste era propio de nuestros marcadores de evidencia dado que permitían relacionar argumentativamente el enunciado en el que se localizaba el marcador con el discurso anterior. Destacamos que junto a ellos el cotexto proporcionaba otros elementos deícticos o *phrases clivées* en pro de la cohesión argumentativa. El valor *intensivo* lo encontramos en *évidemment* y en *de toute évidence*. En el segundo marcador, así como su equivalente, era debido a su propio contenido morfo-semántico. Por el contrario en *évidemment* destacábamos dos grupos: uno el formado por el esquema “Verbo + adv. intensivo + *évidemment* + adj.” Y, el segundo por *bien évidemment*, el cual se caracterizaba por estar totalmente gramaticalizado. Consideramos que existían ciertas potencialidades diferenciales en los sintagmas que se componían de un adverbio intensivo que precedía a *évidemment*. Dijimos ‘potenciales’ dado que son susceptibles de gramaticalización como ha sido el caso de *bien évidemment* y, destacamos ‘diferenciales’ dado que los valores semánticos de dichos intensivos hacen que algunos sean más susceptibles de sufrir dicha gramaticalización que otros (*si évidemment, très évidemment vs trop évidemment*). Respecto a los actos elocutivos observamos que los marcadores de evidencia preferentemente actuaban en una proposición que presentaba una nueva información (rema): *évidemment* (51/53), *à l’évidence* (4/9) y *de toute évidence* (5/6). También marcaban la evidencia en una proposición que no presentaba la información nueva (tema): *évidemment* (1/53), *à l’évidence* (2/9). También evidenciaban una confirmación: *évidemment* (1/53), *à l’évidence* (2/9) y *de toute évidence* (1/6).

Respecto a los análisis de las traducciones destacamos diferentes preferencias estilísticas y traductoras de autores y traductores. Señalamos inicialmente que los textos de Bourdieu estaban más cohesionados, presentaban una mayor frecuencia de marcadores en los textos. *Évidemment* apareció de forma dispar en los textos: en el texto de Touraine (13); no apareció en el texto de Dollfus; en el texto de Lascoumes (3); y una media en los textos de Bourdieu (12’3). *À l’évidence* también estuvo presente en los textos de forma desigual: en el texto de Touraine (1); en el texto de Dollfus (1); en el texto de Lascoumes (6); y una media en los textos de Bourdieu (1/3). *De toute évidence* sólo hizo su aparición en los textos de Bourdieu (6 ocurrencias), hecho que nos indica que fue una preferencia estilística del mismo. Pero no fue la única ya que apreciamos que *bien évidemment* fue utilizado casi exclusivamente por Lascoumes (3 de las 4 ocurrencias). A lo dicho añadimos que las tres ocurrencias señaladas anteriormente de *évidemment* en el texto de Lascoumes correspondían a las de *bien évidemment*. Por todo ello afirmamos que fue una preferencia estilística de Lascoumes. Destacamos a su vez que Lascoumes utilizó fundamentalmente *à l’évidence* para marcar un grado no intensivo de evidencia y *bien évidemment* para marcar el grado intensivo. Casi todas las ocurrencias de *à*

⁵⁴⁴ Vid. Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000 [1999]: § 63.1.2 y ss, 4057-ss).

l'évidence correspondían al texto de Lascoumes (66'66 %), por ello afirmamos que fue una preferencia estilística del mismo.

Destacamos que el equivalente más frecuente utilizado para *évidemment* y *à l'évidence* fue *evidentemente*. Hecho que no nos sorprende dado que corresponde normalmente a un valor no intensivo. *Por supuesto* que es el marcador que señala la intensidad pura en la lengua castellana apareció en 7 ocurrencias, todas ellas pertenecientes a Thomas Kauf, traductor de los textos de Bourdieu (B2 y B3). Hecho que parece indicarnos que fue una preferencia traductora, teniendo en cuenta que *evidentemente* fue el marcador equivalente más utilizado. Otros equivalentes presentaron reminiscencias etimológicas a la 'visión', tales como *claro*, *claramente*, *claro está*. Consideramos que *bien évidemment* fue percibido como una unidad léxica gramaticalizada por parte de los traductores. La omisión fue utilizada exclusivamente en una ocasión en todas las ocurrencias de los marcadores de la evidencia, hecho que señala la importancia de estos marcadores en la construcción argumentativa del texto. *De toute évidence* únicamente presentaba como equivalente *a todas luces*, equivalente castellano utilizado por Thomas Kauf. Ambos morfológica y semánticamente apuntan a la cima de la evidencia. Destacamos que *a todas luces* fue una preferencia estilística del traductor dado que podía haber utilizado otras correspondencias de los diccionarios bilingües (*con toda evidencia* o *sin duda alguna*).

2.5 Referencias

- Amiot, D. & Flaux, N. (2007). “*Naturellement en position détachée*”. En Flaux, N. & Stosic, D. (2007) : 74-102.
- Barrenechea, A.M. (1979). “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en – mente y otros signos”. *Estudios lingüísticos y dialectológicos-temas hispánicos*: 39-58.
- Beinhauer, W. (1978). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Bosque, I. & Demonte, V. (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Brisson, L. (1997). “L’intelligible comme source ultime d’évidence chez Platon”. En Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997a): 95-112.
- Briz Gómez, A. & Gómez Molina, J.R. & Martínez Alcaide, Mª J. & Grupos Val.Es.Co (eds.) (1996). *Pragmática del español hablado. Actas del II. Simposio sobre análisis del discurso oral*. Valencia: Libros Pórtico.
- Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (2004 [1999]). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Casado Velarde, M. (1997 [1993]). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Casado Velarde, M. (1998). “Lingüística del texto y marcadores del discurso”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, (eds.) (1998a): 55-70.
- Cassin, B. (1997). “Procédures sophistiquées pour construire l’évidence ”. En Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997a): 15-30.
- Charaudeau, P. (1994). *Grammaire du sens et de l’expression*. París: Hachette. Éducation.
- Charolles, M. (1984). “*En réalité et en fin de compte* et la résolution des oppositions ”. *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, 47: 81-111.
- Cortés Rodríguez, L. (1991). *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- De Kock, J. (1998). *Gramática española. Enseñanza e investigación. Norma, libertad y probabilidad*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Diewald, G. (2002). “A model for relevant types of contexts in grammaticalization”. En Wischer, I. & Diewald, G. (eds.) (2002): 103-120.
- Diewald, G. (2004). “Context types in grammaticalization as constructions”. En <http://www.constructions-online.de/articles/specvol1/686>.
- Ducrot, O. (ed.) (1980a). *Les mots du discours*. París: Minuit.
- Ducrot, O. & Schaeffer, J.M (1998b). *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid : Arrecife.

- Eckardt, R. (2007[2006]). *Meaning Change in gramaticalización. An Enquiry into Semantic Reanalysis*. Chap. 2. (Meaning change under reanalysis: Previous views". En <http://wwwuser.gwdg.de/~reckard/meaningchange/EckardtChap2.pdf>.
- Egea, E.R. (1979). *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Escandell Vidal, M. V. (1999). "Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]): 3929-3991.
- Flaux, N. & Stosic, D. (2007). *Les constructions détachées : entre langue et discours*. Artois : Artois Presses Université.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991a). "Adverbios de modalidad". *Verba* 18: 275-321.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993b). "Claro: modalización y conexión". *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* n° 8, n° 172: 99-126.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993c). "Desde luego, por supuesto, naturalmente". En *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* n° 8, 172: 127-159.
- Fuentes Rodríguez, C. (1995). "Polifonía y argumentación: *Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*". *LEXIS*, Vol.XIX. n° 1: 59-83.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- García-Sabell Tormo, T. & Olivares Vaquero, M.D. (1999). *Les chemins du texte*. APFFUE. Santiago de Compostela: Universidad de santiago de Compostela.
- Gil, F. (1993). *Traité de l'évidence*. Grenoble : Million.
- Guimier, Cd. (1996). *Les adverbes du français : le cas des adverbes en -ment*. París: Ophrys
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996). "La periferia verbal (II): complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad". En Briz Gómez, A. *et alii* (eds.) (1996): 91-108.
- Heine, B. (2002). "On the role of context in grammaticalization". En Wischer, I. & Diewald G. (2002) (eds.): 83-101.
- Heine, B. & Kuteva, T. (2002). *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge
- Kovacci, O. (2000 [1999]). "El adverbio". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 705-786.
- Lenz, R. (1935 [1920]). *La oración y sus partes*. Madrid: Revista de Filología Española.
- Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997). *Dire l'évidence*. Cahiers de philosophie de l'Université de París XII-Val de Marne n° 2. París: L'Harmattan.
- Marchello-Nizia, Christiane (2006). *Grammaticalisation et changement linguistique*. Bruxelles : De Boeck.

- Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E (1998). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.A. (1994a). “Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso”. *Actas del congreso de Lengua española* (Sevilla, 1992) Pp.: 709-720. Madrid: Instituto Cervantes.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2: 4051-4214.
- Molinier, C. & Levrier, F. (1999). *Grammaire des adverbes*. Ginebra-París: Librairie Droz.
- Nølke, H. (1983). “Analyse sémantique des compléments adverbiaux contextuels en français contemporain”. *Actes du 8^e Congrès des Romanistes Scandinaves* : 269-280.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1999b). “Temporalidad y texto: un problema de traducción”. En García-Saell Tormo, T. *et alii* (1999): 419-431.
- Otaola Olano, C. (1988). “La modalidad (con especial referencia a la lengua española)”. *Revista de Filología Española*, 68: 97-117.
- Portolés Lázaro, J. (1993). “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso”. *Verba* 20: 141-170.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez Somolinos, A. (1997). “Tu penses!, la modalidad de la evidencia”. En IV Coloquio de A.P.F.F.U.E. 1995. Pp.155-169. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Rodríguez Somolinos, A. (2006). “Voire, modalisation de vérité et renforcement de l’assertion (XIVe-XVIe siècles)”. *Langue Française*, 149: 61-76.
- Sopeña Balordi, A.E. (1994). “Un análisis de algunos procedimientos de traducción del francés al español”. *Quaderns de Filologia. Actas del segundo Coloquio Internacional de Traductología*: 71-82. Valencia: Universitat de València.
- Wischer, I. & Diewald, G. (eds.) (2002). *New Reflections on Grammaticalization*. International Symposium, Potsdam, 17-19 Junio, 1999. Amsterdam: Benjamins.
- Yonekura, Y. (2007). “The Role of Pragmatics in the Grammaticalization of Relative Constructions”. En http://dspace.nara-edu.ac.jp:8080/dspace/bitstream/10105/650/1/18_%E7%B1%B3%E5%80%89_%E7%B4%80%E8%A6%812007.pdf. En Bull. Nara Univ. Educ., Vol. 56, No.1 (Cult. & Soc.) 2007 : 183-192.
- Zaro, J. & Truman, M. (1998). *Manual de traducción*. Madrid: SGEL.

Capítulo 3

MARCADORES DE LA 'REALIDAD' Y LA 'FACTUALIDAD'

Capítulo 3

MARCADORES DE LA ‘REALIDAD’ Y LA ‘FACTUALIDAD’

La modalidad epistémica viene relacionada con los conceptos de creencia y conocimiento. Conceptos que son aprehendidos por el sujeto cognoscente a través de tres ámbitos, los cuales abordamos: (i) la evidencia; (ii) la realidad en sí y los hechos de esa realidad; (iii) y por las reacciones frente a esa realidad, i.e. los efectos, permitiendo operaciones como la explicación o confirmación de dicha realidad.

El espacio que abordamos en este capítulo nocionalmente es el que hace referencia a la realidad en sí o la manifestación concreta de dicha realidad, i.e. la factualidad. Epistémicamente corresponde al campo nocional filosófico de la certeza. Dicho espacio estará íntimamente ligado a una aprehensión de la realidad por parte del sujeto cognoscente diferente del campo nocional de la evidencia. A diferencia de esta última, la realidad y la factualidad son interpretables, por tanto no están fuera de toda duda. Dichos espacios están inmersos en un macroespacio, el cual engloba todas las actitudes epistémicas⁵⁴⁵. El punto común que presentan las unidades léxicas escogidas para nuestro estudio es el que todas se relacionan morfológicamente de forma directa con los lexemas *réalité* y *fait*.

Las unidades léxicas que componen este grupo en nuestro estudio son: *de fait*, *en fait* y *en réalité*.

⁵⁴⁵ Gil (1993: § 2, 42) señala como actitudes epistémicas: “certitude, probabilité, doute, surprise”.

3.1 De fait

El semantismo de los componentes de esta locución adverbial cumple un papel importante en las funciones semántico-pragmáticas que presenta, diferenciándola de *en fait* y de *en réalité*, tal como señalamos anteriormente en el capítulo 4 de la Iª parte (vid. § 4.4). No simplemente analizaremos las ocurrencias de dicha locución como marcador, sino también otras que no presentan dicha función. Como bien observamos la función principal destacada de *de fait* por parte de los estudiosos fue su función reformulativa, debido al papel conectivo, en sentido amplio, que cumple en el discurso. Pero, consideramos que la función modal epistémica cumple un rol periférico en numerosas ocasiones dado que el locutor/escritor da a conocer sus opiniones y creencias también a través de la reformulación. Ciertamente, en ocasiones puede realizarse sólo con la finalidad de ayudar a la comprensión de lo afirmado anteriormente, i.e. en un plano objetivo. Ahora bien, en otras ocasiones el locutor actúa intencionadamente, y a través de la reformulación, ésta funciona como un refuerzo de la afirmación.

Análisis sintáctico

El objetivo es realizar un análisis de la posición que ocupa *de fait* en los enunciados de las ocurrencias, así como sus equivalentes discursivos. A su vez deseamos saber si dicha posición y la correlación con otras estructuras mantienen algún tipo de relación. En un ejercicio de síntesis presentamos el cuadro 20 que muestra las estructuras sintácticas en las que se encuentra *de fait* y sus equivalencias en los enunciados.

Cuadro 20. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *de fait* y sus equivalentes discursivos.

Estructura sintáctica T.O.	Estructura sintáctica T.M.	Ocurrencias
V + <i>de fait</i> + N ₁	V + <i>de hecho</i> + N ₁	df/B1/1
	V + , <i>de hecho</i> , + N ₁	df/B3/8
Et + , <i>de fait</i> , + P	Y + , <i>de hecho</i> , + P	df/B2/1, df/B2/4, df/B3/3, df/B3/6
Et + <i>de fait</i> , + P	Y + , <i>de hecho</i> , + P	df/B3/2
; et + <i>de fait</i> , + P	Y + <i>de hecho</i> , + P	df/B2/3
, et, <i>de fait</i> , + P	, y, <i>de hecho</i> , + P	df/B3/1
N _i + <i>de fait</i> + modif	N _i + <i>de hecho</i> + modif.	df/B3/11, df/B3/5
N _i + <i>de fait</i> , + modif.	N _i + <i>de hecho</i> , + modif.	df/B3/4
N _i + <i>de fait</i> + V	V + <i>de hecho</i> + N ₁	df/T/1
N _i + <i>de fait</i> (<i>de fait</i> = modif.) + P/modif	N _i + <i>de hecho</i> + P/modif	df/B2/2, df/B3/7, df/B3/9, df/B3/10, df/B3/12
	V + , <i>de hecho</i> , N ₁	df/B3/13
N _i + <i>de fait</i> (<i>de fait</i> = modif.)	N _i + <i>de hecho</i> .	df/L/1, df/D/1

Respecto a la posición que ocupa *de fait* en el enunciado debemos destacar las siguientes observaciones:

a) No existen ocurrencias en las que se sitúe en posición inicial.

b) *De fait* en posición final (ocurrencias df/L/1, df/D/1) corresponde a la de un modificador del sustantivo. Forman parte del contenido dictal. Dicha posición es mantenida en los T.M.

c) Las restantes 19 ocurrencias se sitúan en posición media. Discriminamos dos posiciones diferentes:

c.1) *De fait* se ubica en posición media no parentética en 13 ocurrencias, entre las cuales destacamos la siguiente casuística:

- En dos ocurrencias *de fait* viene seguido de pausa, así como su equivalente discursivo *de hecho* (df/B3/2, df/B3/4). Pero, en df/B3/2, viene precedida por la cópula y el equivalente discursivo se encuentra en posición parentética absoluta.

- Respecto a las ocurrencias en las que se sitúa junto al verbo destacamos: en df/T/1 *de fait* precede al verbo, en cambio su equivalente se ubica detrás de éste. En df/B1/1 y df/B3/8 se sitúan en ambas lenguas detrás del verbo, pero en esta última ocurrencia en el T.M *de hecho* se sitúa en posición parentética absoluta.

- Existe un grupo que acompaña al sustantivo formando una unidad léxica semánticamente marcada (sustantivo + *de fait*) que comparte en la L.M: las ocurrencias df/B2/2, df/B3/7, df/B3/9, df/B3/10, df/B3/12. Pero, tenemos una ocurrencia (df/B3/13) en la que el equivalente *de hecho* aparece en posición parentética absoluta, no correspondiéndole la unidad léxica mencionada. A su vez, tenemos dos ocurrencias (df/B3/11, df/B3/5) que si bien sintácticamente les corresponde dicha estructura las hemos diferenciado debido al valor pragmático que adquieren en el texto.

c.2) *De fait* y sus equivalentes discursivos aparecen en posición media parentética absoluta en 5 ocurrencias. *De fait* en df/B2/1, df/B2/4, df/B3/3, df/B3/6 se caracteriza por situarse entre comas y después de la cópula que se encuentra en posición inicial. Grupo que se caracteriza por su homogeneidad a excepción de df/B3/1. En la cual *de fait* y *de hecho* se encuentran en posición media parentética, precedida de la cópula, la cual también se sitúa en posición parentética absoluta, no en posición inicial seguida de pausa, como en las cuatro anteriores ocurrencias señaladas.

c.3) En posición media parentética no absoluta aparece *de fait* en una ocurrencia (df/B2/3). Se caracteriza por ir precedida *de fait* y su equivalente de la cópula, en ambas lenguas. Discrepan en el signo de puntuación que precede a la cópula: punto y coma en el T.O, y punto y seguido en el T.M.

A modo de síntesis después del análisis realizado señalamos lo siguiente:

- El marcador *de fait* no se ubica en posición inicial. La posición final corresponde, en las dos únicas ocurrencias, a la de un modificador de un sustantivo.
- La posición media no parentética es la ubicación que presenta mayor frecuencia, con 12 de las 21 ocurrencias (57%).
- La posición parentética absoluta presenta una frecuencia desigual entre los textos: 23'8% en la L.O y 38% en la L.M, constatándose una preferencia de dicha ubicación en la lengua castellana.
- La posición parentética no absoluta únicamente tiene una ocurrencia.
- Observamos 7 ocurrencias en las que aparece *de fait* y su equivalente discursivo en correlación con la cópula *y / et*. Hecho que manifiesta una frecuencia considerable (33'3%).
- Existe una alta frecuencia de coincidencia sintáctica (80'9%). Las divergencias corresponden a los tres casos en los que el T.M optó por una ubicación parentética absoluta, ya señalada.

Análisis semántico-pragmático

Una vez observadas las ocurrencias de nuestro corpus hemos apreciado diversos usos, tal como era de esperar conforme a los valores analizados en los ámbitos gramaticales y lexicográficos.

En el campo pragmático discriminamos diferentes usos: unos usos dictales y otros como marcadores discursivos⁵⁴⁶. Entre estos últimos usos diferenciaremos los que actúan con función argumentativa, así como los de función metadiscursiva, concretamente en la reformulación. Pero, también los que presentan una función de modalización, como *formuladores*, que establecen el primer paso en la expresión de la modalidad, frente a los *modalizadores* (segundo paso). Como *formulador* afecta a toda la oración y la expresa desde la perspectiva de los hechos concretos de la realidad. Puede ser conmutable por “conforme a los hechos, en realidad, la verdad es que”. Los formuladores son modificadores totales del *dictum*, pero no indican una actitud del hablante ante lo dicho, sino contenidos que afectan a la realidad, o dependen más directamente de lo dicho (vid. Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara, 1996: 28).

Con el fin de facilitar una visión global de los diferentes valores apreciados en las ocurrencias hemos realizado un cuadro que da a conocer los diferentes valores semántico-pragmáticos de *de fait* en nuestro corpus discursivo.

⁵⁴⁶ Esta delimitación nocional está inspirada en Pons Bordería (2001).

Cuadro 21. Valores semántico-pragmáticos de *de fait* en nuestro corpus discursivo

<i>De fait</i>	Usos dictales	Marcación discursiva									Valores elocutivos	
		Modal				F. meta-discursiva	Función argumentativa		Función conectiva			
	Adj.	Puente Adj.	Formulador	Delim.	Restric	Reformulación	<i>Lien de Consécutio</i>	<i>Lien de Causalité</i>	Con. Restric	Con. amplia	Afir.	Ref. Af.
df/T/1	Sí											
df/B1/1			Sí			Sí		Sí			Sí	Sí
df/D/1	Sí											
df/L/1	Sí											
df/B2/1						Sí		Sí		Sí		Sí
df/B2/2	Sí											
df/B2/3						Sí		Sí		Sí		Sí
df/B2/4						Sí			Sí	Sí		Sí
df/B3/1						Sí		Sí		Sí		Sí
df/B3/2						Sí		Sí		Sí		Sí
df/B3/3						Sí		Sí		Sí		Sí
df/B3/4			Sí	Sí						Sí		Sí
df/B3/5		Sí		Sí						Sí	Sí	
df/B3/6						Sí		Sí		Sí		Sí
df/B3/7		Sí								Sí	Sí	
df/B3/8			Sí							Sí		Sí
df/B3/9	Sí											
df/B3/10	Sí											
df/B3/11	Sí											
df/B3/12	Sí											
df/B3/13		Sí								Sí	Sí	
Σ	8	3	3	2	1	8	7	1	7	6	3	10

En primer lugar discriminamos los valores dictales de los de marcadores discursivos.

I. Valores *dictales*

Corresponden a dicho uso el grupo compuesto por las ocurrencias df/T/1, df/D/1, df/L/1, df/B2/2, df/B3/9, df/B3/10, df/B3/11, y df/B3/12. *De fait* mantiene un uso de complemento del sustantivo. De ahí que le hayamos denominado “valor adjetival”. Presenta una homonimia léxica con los demás, pero consideramos que en estas ocurrencias el sustantivo y *de fait* componen una unidad de sentido inseparable en el cotexto. En algunas ocurrencias, como bien observaremos, no ha sido fácil elucidar si *de fait* presenta una función de marcador o de complemento de sustantivo. El método discriminatorio empleado, para conocer si bien tenía un uso u otro, ha sido buscar un sintagma similar que se encuentre en correlación con el sintagma compuesto por *de fait*. Ello nos permite pragmáticamente elucidar el significado de *de fait* en el discurso.

En df/T/1 consideramos que el traductor ha cometido un error en su interpretación. *De fait* actúa como complemento de *inégalités* y no como marcador. Basamos dicha afirmación en la

posición sintáctica en la que aparece, acompañando al sustantivo, junto con el cual forma el sujeto de *disparaissent*. A su vez apreciamos un sintagma correlativo en el cotexto. A pesar de que los sintagmas correlativos no presentan el mismo sustantivo, sino sustantivos opuestos: *l'égalité des droits vs inégalités de fait*:

(df/T/1) Plus important encore est le mouvement des femmes, puisque le couple d'opposition homme/femme a toujours dominé, et sous des formes diverses, nos cultures. Au début, les femmes demandèrent l'égalité des droits, la fin des discriminations et la libre disposition de leur corps. Elles les obtinrent en grande partie au niveau des lois, dans nos pays, sans pour autant que les *inégalités de fait* disparaissent, comme on l'avait trop vite annoncé. (Touraine, 1999: 109)

(df/T/1') Más importante todavía es el movimiento feminista, puesto que la pareja complementaria hombre/mujer ha dominado siempre, y bajo formas diversas, nuestra cultura. Al principio, las mujeres exigían igualdad de derechos, el fin de la discriminación y el derecho a disponer libremente de su cuerpo. En gran parte estas exigencias fueron obtenidas, en nuestro país, por medio de la promulgación de ciertas leyes, aunque pese a ello, no desaparecieron *de hecho* todas las desigualdades, como demasiado pronto se había querido anunciar. (Touraine, 1999: 74)

La ocurrencia df/D/1 → “situations *de fait*” = “situaciones *puntuales*”. En posición final no plantea ninguna duda, así como su interpretación es inequívoca conforme al cotexto.

La ocurrencia df/L/1 → “une tolerance *de fait*” = “tolerancia *de hecho*.” En dicha ocurrencia observamos que anteriormente Lascoumes hizo mención de “illégalismes de droit”. Dicho complemento del sustantivo (“de droit”) está estrechamente interrelacionado con “de fait”, de ahí que éste sea interpretado como tal:

(df/L/1) Michel Foucault a forgé le concept d' “illégalisme de droit” pour qualifier les comportements transgressifs de la bourgeoisie du XIX, siècle lorsqu'elle contourne ses propres lois afin d'assurer une circulation économique “dans les marges de la législation marges prévues par ses silences, ou libérées par une tolérance *de fait*”¹. (Lascoumes, 1999: 157)

(df/L/1') Michel Foucault ha forjado el concepto de "ilegalismo de derecho" para calificar los comportamientos transgresores de la burguesía del siglo XIX, cuando ella soslaya sus propias leyes con el fin de asegurar una circulación económica "en los márgenes de la legislación -márgenes previstos por sus silencios, o consentidos por una tolerancia *de hecho*".¹ (Lascoumes, 1999: 141)

La ocurrencia df/B2/2 → “Privilège *de fait*” = “Privilegio *de hecho*”. Aparecerá en correlación en la ocurrencia con “privilège symbolique” :

(df/B2/2) Privilège *de fait* qui implique un privilège symbolique. Celui d'être comme il faut, [...] (Bourdieu, 1994: 141)

(df/B2/2') Privilegio *de hecho* que implica un privilegio simbólico: el de ser como se debe, [...] (Bourdieu, 1994: 132)

La ocurrencia df/B3/9 → “vérités *de fait*” = “verdades *de hecho*”. Dicho sintagma se encuentra en correlación con “vérités de raison”. A su vez están marcadas gráficamente. Hecho que evidencia la unidad de sentido:

(df/B3/9) [...] intermédiaire entre la raison logique des " vérités de raison " et la contingence pure des " vérités *de fait* ", [...] (Bourdieu, 1997: 139)

(df/B3/9') [...] a medio camino entre la razón lógica de las "verdades de razón" y la contingencia pura de las "verdades *de hecho*", [...] (Bourdieu, 1997: 154)

En la ocurrencia df/B3/10 *de fait* actúa como complemento al situarse en la posición final de la aclaración y aislado prosódica y gráficamente nos evidencia dicho uso no modal:

(df/B3/10) [...]: se mettre en règle, " régulariser " (une situation *de fait*), [...] (Bourdieu, 1997: 149)

(df/B3/10') [...] ponerse en regla, "regularizar" (una situación *de hecho*), [...] (Bourdieu, 1997: 166)

La ocurrencia df/B3/11 → “statut *de fait* officiel” = “status *de hecho* oficial”. Dicho sintagma se encuentra en correlación con “statut *de fait* contingent, officieux”:

(df/B3/11) L'État est en effet le lieu par excellence de l'imposition du *nomos*, comme principe officiel et efficient de construction du monde, avec par exemple tous les actes de consécration et d'homologation qui ratifient, légalisent, légitiment, " régularisent " des situations ou des actes d'union (mariage, contrats divers, etc.) ou de séparation (divorce, rupture de contrat), ainsi promu de l'état de pur fait contingent, officieux, voire dissimulé (une " liaison "), au statut *de fait* officiel, connu et reconnu de tous, publié et public. (Bourdieu, 1997: 222)

(df/B3/11') En efecto, el Estado es, por antonomasia, el espacio de la imposición del nómos, como principio oficial y eficiente de elaboración del mundo, por ejemplo, mediante los actos de consagración y homologación que ratifican, legalizan, legitiman, "regularizan" situaciones o actos de unión (matrimonio, contratos varios, etcétera) o de separación (divorcio, ruptura de contrato), elevados de este modo del estado de mero hecho contingente, oficioso, incluso oculto (un "lío amoroso"), al status *de hecho* oficial, conocido y reconocido por todos, publicado y público. (Bourdieu, 1997: 245)

La ocurrencia df/B3/12 → “impossibilités *de fait*” = “imposibilidades *de hecho*”. En correlación con “interdits de droit” muestra claramente ese par correlativo, conocido por todos, *de fait* vs *de droit*:

(df/B3/12) Les droits exclusifs que consacre le droit ne sont que la forme visible, et explicitement garantie, de cet ensemble de chances appropriées et de possibles préemptés, donc convertis, pour les autres, en interdits de droit ou en impossibilités *de fait*, par où les rapports de force présents se projettent sur l'avenir, orientant en retour les dispositions présentes. (Bourdieu, 1997: 267)

(df/B3/12') Los derechos exclusivos que consagra el derecho son sólo la forma visible, y explícitamente garantizada, de ese conjunto de posibilidades apropiadas y posibles objeto de derecho preferente que, por lo tanto, quedan convertidos, para los demás, en prohibiciones de derecho o imposibilidades *de hecho*, y de ahí que las relaciones de fuerza presentes se proyecten en el futuro al tiempo que orientan las disposiciones presentes. (Bourdieu, 1997: 298)

II. Valor de *marcador discursivo*

Diferenciamos diversos valores modales de *de fait*. Algunos de estos valores pueden ser compartidos en una misma ocurrencia, i.e. no necesariamente a una ocurrencia le corresponde un solo valor de marcador discursivo, sino que puede presentar más de uno. Aunque, uno de ellos puede destacar más según el contexto y situación, sin menoscabar la interpretación que puede hacer el oyente/lector.

Entre los diferentes valores observados en nuestro corpus destacamos:

(i) Valor 'puente-adjetival'. Hemos observado que existe un conjunto de ocurrencias en las que *de fait* aparece en una estructura sintáctica similar a la del valor 'adjetival' pero que presentan una peculiaridad que las aleja de esa 'única interpretación'. Señalamos entre comillas única interpretación dado que conforme al contexto *de fait* podría ser interpretado como tal, a pesar de no presentarse en correlación con ningún otro sintagma, tal como sucedía en las ocurrencias de valor adjetival. Consideramos que estas ocurrencias corresponden a unos *contextes de transition (bridging context)* en el *proceso de gramaticalización*⁵⁴⁷. Dichos contextos dan lugar a la construcción de una inferencia que conduce a una nueva inferencia. Ahora bien, si dichas consideraciones se observan en el plano semántico, en el plano semántico-pragmático debemos afirmar, según la teoría de la *subjectivation*, que se produce un proceso de refuerzo expresivo (*strengthening of informativeness*) Este valor corresponde a la tendencia semántico-pragmática III, sostenida por Marchello-Nizia (2006: 26-ss) en la que los significados tienden a convertirse cada vez más en la expresión subjetiva del locutor conforme la situación. En dicha orientación consideramos que en estas ocurrencias se produce un cambio de perspectiva, que debe observarse dentro de una problemática semántica y diacrónica, según Traugott (1995a: 31-35). La mencionada lingüista afirma que la gramaticalización nace a partir de la propiedad que tienen las lenguas de poder expresar la actitud y las voluntades del locutor por un proceso de subjetivación aplicados a términos que en sí no llevan carga subjetiva. Consideramos que lo que se produce no es un debilitamiento semántico, una desamentización, i.e. *semantic bleaching* o *javelisation*. Dado que hablar de debilitamiento significa que sólo se reconoce el significado léxico y donde la gramática es exclusivamente considerada estructural.

⁵⁴⁷ Vid. las cuatro fases propuestas por Heine (2002: 86-92). Véase en nuestro estado de la cuestión el cap. 1, § 1.5 si se desea conocer más aspectos sobre la Teoría de la Gramaticalización.

Tal como sucede en los 90 la reflexión de la transición del sentido léxico al sentido gramatical y al aspecto gramatical lleva a ciertas constataciones, de las cuales sólo rescatamos que no hay un debilitamiento sino una redistribución del sentido⁵⁴⁸.

En las tres ocurrencias que presentamos a continuación vemos dos usos en los que pueden darse diferentes interpretaciones. En df/B3/7 observamos que sintácticamente corresponde a la de uso adjetival: se sitúa detrás del sustantivo “monopolisation *de fait*” / “monopolización *de hecho*”⁵⁴⁹, así como que no está marcado entonativamente por ningún signo de puntuación. Ahora bien, la hemos situado aquí debido a la proximidad cotextual con la siguiente ocurrencia. Consideramos que puede darse ese desplazamiento epistémico en el que el locutor desee manifestar su actitud en el contenido *dictal*, manifestando su opinión sobre una realidad. El cotexto es susceptible de tal interpretación, de ahí la ubicación en este grupo:

(df/B3/7) Les sciences sociales, seules en mesure de démasquer et de contrecarrer les stratégies de domination tout à fait inédites qu'elles contribuent parfois à inspirer et à armer, devront plus clairement que jamais choisir entre deux partis: mettre leurs instruments rationnels de connaissance au service d'une domination toujours plus rationalisée, ou analyser rationnellement la domination et tout spécialement la contribution que la connaissance rationnelle peut apporter à la monopolisation *de fait* des profits de la raison universelle. (Bourdieu, 1997: 99-100)

(df/B3/7') Las ciencias sociales, las únicas en disposición de desenmascarar y contrarrestar las estrategias de dominación absolutamente inéditas que ellas mismas contribuyen a veces a inspirar y desplegar, tendrán que elegir con mayor claridad que nunca entre dos alternativas: poner sus instrumentos racionales de conocimiento al servicio de una dominación cada vez más racionalizada, o analizar racionalmente la dominación, en especial la contribución que el conocimiento racional puede aportar a la monopolización *de hecho* de los beneficios de la razón universal. (Bourdieu, 1997: 112)

En df/B3/13, podríamos haber considerado que el traductor ha tenido un desliz, dado que *de fait* puede ser interpretado como un complemento del sustantivo *monopole*, marcándole con un valor de real, en correlación al de imaginario o abstracto en “aux tenants d'un universalisme abstrait”, en una interpretación de la ocurrencia, pero el traductor⁵⁵⁰ lo interpretó como un marcador. En el T.M se sitúa entre pausas (posición parentética absoluta) marginándolo sintácticamente. A través de dicho sentido trasladamos un grado de subjetividad (valor epistémico) que en la interpretación anterior con valor adjetival no tiene. Con dicho valor epistémico podría ser conmutable por *en effet* o *effectivement*, presentando un valor afirmativo o confirmativo, concretamente en esta ocurrencia le corresponde el primero. Pero, consideramos que corresponde a un uso de formulador en el T.O, pudiendo ser conmutable por “effectivement, en effet, réellement, véritablement”, adquiriendo en el enunciado un valor de afirmativo:

⁵⁴⁸ vid. Sweetser (1988: 392); Hopper & Traugott (1993: 88); véase el cap. 1, § 1.5 de nuestra Iª parte.

⁵⁴⁹ En la obra traducida al italiano “monopolizzazione *di fatto* dei profitti della ragione universale” (*op.cit.*: 91) también presenta la misma características.

⁵⁵⁰ Así lo hizo también el traductor a la lengua italiana al situarlo delante de *un monopolio*: “[...] che, detenendo *di fatto* un monopolio delle condizioni di appropriazione [...]” (*op.cit.*: 77).

(df/B3/13) Il faut donc, au risque de s'exposer à leurs feux croisés, opposer le même refus aux tenants d'un universalisme abstrait passant sous silence les conditions de l'accès à l'universel qu'aux privilégiés du point de vue de sexe, de l'éthnie ou de la position sociale qui, détenant un monopole *de fait* des conditions d'appropriation de l'universel, s'octroient par surcroît la légitimation de leur monopole et aux défenseurs d'un relativisme cynique et désenchanté. (Bourdieu, 1997: 86)

(df/B3/13') Por lo tanto, aún a costa de exponerse a su fuego cruzado, hay que enfrentarse tanto a los partidarios de un universalismo abstracto que silencia las condiciones de acceso a lo universal como a los privilegiados desde el punto de vista del sexo, la etnia o la posición social, que, además de detentar, *de hecho*, el monopolio de las condiciones de apropiación de lo universal, se otorgan el derecho de legitimar su monopolio –como a los defensores de un relativismo único y desencantado. (Bourdieu, 1997: 97)

En df/B3/5 viene caracterizado por poder tener dos interpretaciones. La primera correspondería a la de uso adjetival, como una unidad léxica “alliances de fait”, y la segunda que se acerca a la de formulador, conmutable *de fait* por ‘effectivement, en effet, réellement, véritablement’, y su equivalente por ‘conforme a los hechos’:

(df/B3/5) En conséquence, tout porte à croire qu'il ne serait pas possible sans l'intervention de professionnels du travail d'explicitation qui, dans certaines conjonctures historiques, peuvent se faire les *porte-parole* des dominés sur la base de solidarité partielles et d'alliances *de fait* fondées sur l'homologie entre une position dominée dans tel ou tel champ de production culturelle et la position des dominés dans l'espace social. (Bourdieu, 1997: 224)

(df/B3/5') En consecuencia, todo induce a creer que no resultaría posible sin la intervención de profesionales de la labor de explicitación, las cuales, en determinadas coyunturas históricas, pueden convertirse en *portavoces* de los dominados sobre la base de solidaridades parciales y alianzas *de hecho* basadas en la homología entre una posición dominada en tal o cual campo de producción cultural y la posición de los dominados en el espacio social. (Bourdieu, 1997: 247)

Estas tres ocurrencias parecen ubicarse en un campo intermedio entre el valor adjetival y el que posteriormente señalamos, el de formulador. De ahí que presenten un valor afirmativo. Consideramos, en un espíritu científico, que era necesario dar a conocer este tipo de posibles interpretaciones, dado que si bien los cambios lingüísticos son más fáciles de observar en diacronía, también es cierto que en sincronía podemos detectar unos “posibles” cambios o discrepancias de interpretaciones que ulteriormente pueden consolidarse.

(ii) Valor de ‘formulador’. Un grupo compuesto por las ocurrencias df/B1/1, df/B3/8 y df/B3/4. En las dos primeras *de fait* si bien sintácticamente adquiere una función de adverbial, modifica al verbo, pragmáticamente actúa como un formulador (primer nivel de la modalidad) dado que afecta a toda la oración y el locutor expresa el contenido dictal desde la perspectiva de los hechos concretos de la realidad. Puede ser conmutable por “conforme a los hechos, en realidad, la verdad es” (vid. Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara, 1996: 28). En la ocurrencia df/B3/4 se caracteriza por acompañar a un sustantivo. Debido a que comparte junto con el valor de formulador el valor delimitativo será analizada cuando abordemos este último valor.

En df/B3/8 *de fait* actúa como un formulador coorientado con valor elocutivo de refuerzo de la afirmación al ubicarse en una cláusula detrás de dos puntos. Podríamos conmutar *de hecho* por ‘conforme a los hechos’ reformulando el enunciado sin modificar el sentido de modo que corroboremos dicha función de formulador: “conforme a los hechos observados la prohibición de cuestionar los principios de la creencia permite que se evite poner en peligro la existencia misma del campo”. Consideramos que en el T.O actúa como formulador, en cambio en el T.M aparece como conector, dada su marginalidad sintáctica (posición parentética absoluta) y por estar fonológicamente marcado como tónico:

(df/B3/8) Tous ceux qui sont engagés dans le champ, tenants de l'orthodoxie ou de l'hétérodoxie, ont en commun l'adhésion tacite à la même doxa qui rend possible leur concurrence et lui assigne sa limite (l'hérétique reste un croyant qui prêche un retour à des formes de foi plus pures) : elle interdit *de fait* la mise en question des principes de la croyance, qui menacerait l'existence même du champ. (Bourdieu, 1997: 123)
 (df/B3/8') Todos los que están implicados en el campo, partidarios de la ortodoxia o la heterodoxia, comparten la adhesión tácita a la misma dóxa que posibilita su competencia y asigna a ésta su límite (el hereje no es más que un creyente que predica la vuelta a formas de fe más puras): esa dóxa prohíbe, *de hecho*, cuestionar los principios de la creencia, lo que pondría en peligro la existencia misma del campo. (Bourdieu, 1997: 136)

En estas ocurrencias, a diferencia de las señaladas en el valor puente-adjetival, se aprecia que el acto locutivo presenta un valor de refuerzo de la afirmación.

(iii) Valor ‘delimitativo’. En este grupo distinguimos las ocurrencias df/B3/4 y df/B3/5 que presentaban también el valor anterior, i.e. son formuladores (conmutables por ‘réellement’ en el T.O y por ‘conforme a los hechos’ en el T.M). Denotan un valor de refuerzo de la afirmación que afecta a la frase, actúan como operadores de refuerzo argumentativo en el plano intrafrástico (*vid.* Martín Zorraquino & Portolés, 2000)⁵⁵¹, en los que entre diferentes posibilidades, presentan una como cierta y en consecuencia las restantes pierden automáticamente el valor de contingencia que tenían anteriormente. En ambas ocurrencias podemos sustituirlas por una oración completiva. Por ejemplo, en df/B3/4, la segregación podía ser de diversa índole, pero nos determina que es de tipo económico, espacial, etc. Podemos apreciar una cierta elisión de una estructura relativa (qui est/ sont): “ségréation *de fait*, économique, [...]” = “ségréation qui est économique [...]” en df/B3/4; y, “et d’alliances *de fait* fondées sur [...]” = “et d’alliances *de fait* qui sont fondées sur [...]” en df/B3/5⁵⁵². Corresponden al primer caso presentado por Danjou-Flaux (1980: 123-124), sustituibles por *réellement*. Se aprecia una diferencia prosódica con las otras ocurrencias, en las que *de fait* acompañaba a un sustantivo, al ir seguido de coma y posteriormente acompañado de un modificador de dicho sustantivo:

⁵⁵¹ *De hecho* ha sufrido una evolución en su clasificación: en Portolés (1993) es clasificado como conector. En Portolés (1998a) y Martín Zorraquino & Portolés (2000) es un operador de refuerzo argumentativo. Vid. el cuadro del anexo 1.

⁵⁵² Con el fin de no reiterarnos en la presentación de la ocurrencia completa, véase la misma en el apartado de valor puente-adjetival.

(df/B3/4) [...] c'est que la nation, la «race» ou l'«identité», comme on dit aujourd'hui, est inscrite dans les choses –sous forme de structures objectives, ségrégation *de fait*, économique, spatiales, etc.—et dans les corps [...] (Bourdieu, 1997: 216)

(df/B3/4') [...] en que la nación, la «raza» o la «identidad», como se dice ahora, están inscritas en las cosas –en forma de estructuras objetivas, segregación *de hecho*, económica, espacial, etcétera– y en los cuerpos [...] (Bourdieu, 1997: 237-238)

(iv) El valor 'restrictivo' se aprecia en una sola ocurrencia, df/B1/1.

Observamos en df/B1/1 que el autor mantiene dos argumentos de la “critique de la notion de consentement”, presentados éstos a través de la cópula: "anula prácticamente toda la responsabilidad por parte de los opresores" y "rechaza de hecho, una vez más, la culpabilidad sobre el oprimido(a)". Ambos argumentos presentan la misma orientación, de ahí que mantenga un valor de refuerzo de la afirmación. Dichos argumentos están gráficamente marcados por las dobles comillas :

(df/B1/1) Nicole-Claude Mathieu est sans doute celle qui a poussé le plus loin, dans un texte intitulé " De la conscience dominée "⁶¹, la critique de la notion de consentement qui " annule quasiment toute responsabilité de la part de l'opresseur "⁶² " et " rejette *de fait*, une fois de plus, la culpabilité sur l'opprimé(e) "⁶³ " ; mais, faute d'abandonner le langage de la " conscience " , elle n'a pas poussé tout à fait jusqu'au bout l'analyse des limitations des possibilités de pensée et d'action que la domination impose aux opprimés "⁶⁴ et de " l'envahissement de leur conscience par le pouvoir omniprésent des hommes "⁶⁵ ". (Bourdieu, 1998: 47)

(df/B1/1') Nicole-Claude Mathieu es sin duda la que ha llevado más lejos, en un texto titulado "De la conscience dominée",⁶¹ la crítica del concepto de consentimiento que "anula prácticamente toda la responsabilidad por parte de los opresores" ⁶² y "rechaza *de hecho*, una vez más, la culpabilidad sobre el oprimido(a);⁶³ pero, por no saber abandonar la lengua de la "conciencia", no ha llevado completamente a término el análisis de las limitaciones de las posibilidades de pensamiento y de acción que la dominación impone a las oprimidas ⁶⁴ y de "la invasión de su conciencia por el poder omnipresente de los hombres"⁶⁵. (Bourdieu, 1998: 57-58)

En la ocurrencia anterior observamos que *de fait* afecta al segundo argumento coorientado, pero inmediatamente después Bourdieu presenta un argumento antiorientado, que restringe los anteriores. De ahí que la estructura sería: “Arg. Base (A1) + Arg. Base (A2) –*de fait* + *mais* – Arg. Restrictivo (B)”⁵⁵³. Consideramos que el segundo argumento (A2) presenta la misma orientación así como que la función de conector lo hace la cópula y no *de fait*, cuya función en esta ocurrencia es señalar que el contenido dictal del enunciado es conforme a los hechos, según Bourdieu. No presenta función conectiva, ni el rasgo de *consécution*, ni *consécutivité*, ni *causal* señalados por Danjoux-Flaux (1980).

⁵⁵³ Las letras simbolizarían la orientación de los argumentos.

En el plano argumentativo consideramos que los enunciados que une el conector *de fait* en nuestro corpus presentan un valor coorientado. Distinguimos dos valores:

(v) Valor de *lien de consécution*. Las ocurrencias que presentan dicho valor son las siguientes: df/B1/1, df/B2/1, df/B2/3, df/B3/1, df/B3/2, df/B3/3 y, df/B3/6. Este valor ya fue señalado por Danjou-Flaux (1980: 126-ss), se caracteriza por situarse *de fait* en *construction par juxtaposition*, i.e. *de fait* aparece aislado del resto del enunciado por pausas. A su vez podemos parafrasear el enunciado utilizando la estructura: “la preuve... c’est que...”.

Por cuestiones espaciales no veremos aquí todos los casos, sino sólo algunos, destacando los elementos comunes a través de los mismos. Ello no será óbice para destacar las divergencias observadas entre dichas ocurrencias. A modo de ejemplo observamos que en la ocurrencia df/B2/1 podemos realizar la reformulación del enunciado:

(df/B2/1) [...] nombre des groupes que l’on désigne comme «familles» dans les États-Unis d’aujourd’hui ne correspondent absolument pas à cette définition et que la famille nucléaire est, dans la plupart des sociétés modernes, une expérience minoritaire par rapport aux couples mariés, aux familles monoparentales, aux couples mariés vivant séparés, etc. Et, *de fait*, la famille que nous sommes portés à considérer comme *naturelle* [...] est une invention moderne [...] (Bourdieu, 1997: 135)

(df/B2/1’) [...] muchos de los grupos que se designan como «familias» en los Estados Unidos de hoy no se corresponden en absoluto con esta definición dominante y que la familia nuclear, en la mayoría de las sociedades modernas, es una experiencia minoritaria en relación con las parejas de hecho que viven juntas sin casarse, con las familias monoparentales, con las parejas casadas que viven separadas, etc. Y, *de hecho*, la familia que tendemos a considerar como natural, [...], es una invención reciente [...] (Bourdieu, 1994: 126-127)

Comprobamos que dicha reformulación es posible, sin que se produzca ninguna modificación en el sentido del enunciado:

La preuve que nombre des groupes que l’on désigne comme «familles» dans les États-Unis d’aujourd’hui ne correspondent absolument pas à cette définition et que la famille nucléaire est, dans la plupart des sociétés modernes, une expérience minoritaire par rapport aux couples mariés, aux familles monoparentales, aux couples mariés vivant séparés, etc., *c’est que* la famille que nous sommes portés à considérer comme *naturelle* [...] est une invention moderne.

En todas las demás ocurrencias señaladas también se puede realizar dicha reformulación. Pero, ésta no es la única característica común en las mismas. En todas las ocurrencias señaladas aparece *de fait* en correlación con la cópula *et*. Ahora bien, ésta en ocasiones aparecen juntos (df/B2/3, df/B3/2) y en otras separadas por una pausa, gráficamente marcada con la coma (df/B2/1, df/B3/1, df/B3/3, df/B3/6). A su vez destacamos que el enunciado introducido por la cópula y *de fait* aparecen siempre detrás de una pausa, aunque no siempre es la misma: bien después de un punto y seguido (df/B2/1, df/B3/2, df/B3/3, df/B3/6), bien después de punto y coma (df/B2/3) o después de coma (df/B3/1). *De fait* actúa como conector con el enunciado

anterior. Dicha función es reforzada a través de la correlación con la cópula. Debido a que mantienen la misma orientación adquiere una función de refuerzo. No observamos en ninguna ocurrencia en la que se produjera la unión de dos enunciados antiorientados, caso que podía haberse dado tal como afirma Danjou-Flaux en la obra citada, en cuyo caso adquiriría un valor opositivo.

(vi) El valor de *lien de causalité*. Observamos una sola ocurrencia con el rasgo denominado *lien de causalité*, en cuyo caso se puede parafrasear por la estructura: “La raison pour laquelle..., c’est...”, tal como señalaba Danjou-Flaux (*op.cit.*: 128-ss). Tenemos una ocurrencia con dicho rasgo, df/B2/4 :

(df/B2/4) Le droit public doit rappeler que «l’administration ne fait pas de cadeaux». Et, *de fait*, une action administrative qui bénéficie de manière individualisée à une personne privée est suspecte, voire illicite. (Bourdieu, 1994: 209)
(df/B2/4’) El derecho público tiene que recordar que «la administración no hace regalos». Y, *de hecho*, una acción administrativa que beneficie de forma individualizada a una persona privada resulta sospechosa, cuando no ilícita. (Bourdieu, 1994: 196)

Observamos que es posible dicha reformulación, hecho que nos confirma dicho valor:

La raison pour laquelle le droit public doit rappeler que «l’administration ne fait pas de cadeaux», c’est qu’une action administrative qui bénéficie de manière individualisée à une personne privée est suspecte, voire illicite

Destacamos algunas características que comparte con las ocurrencias con el rasgo de *lien de consécution*: aparece *de fait* en correlación con la cópula *et*; comparte con algunas ocurrencias el que *de fait* y la cópula estén separadas por una pausa, gráficamente marcada con la coma (df/B2/1, df/B2/4, df/B3/1, df/B3/3, df/B3/6). *De fait* actúa como conector con el enunciado anterior. Dicha función es reforzada a través de la correlación con la cópula. Debido a que mantienen la misma orientación adquiere una función de refuerzo.

Destacamos que el valor adversativo, poco común, señalado por Hanse & Blampain (2000) no se aprecia en ninguna ocurrencia de nuestro corpus.

(vii) En el plano metadiscursivo, el de la reformulación, destacamos que *de fait* señalaba una nueva reformulación sobre algún aspecto del enunciado precedente que el locutor cree que necesita ser explicado o aclarado. En la primera parte de nuestro estudio, el estado de la cuestión, señalamos el valor *reformulativo no parafrástico de distanciaci3n* (Rossari, 1992). Consideramos que *de fait* en nuestro corpus presenta dicho valor de *rectificaci3n*, no negando cierto contenido del enunciado precedente, sino realizando una afirmaci3n, considerada m3s acorde con los hechos. Observamos que dicha funci3n metadiscursiva est3 intimamente ligada a la funci3n conectiva y a los valores argumentativos expuestos. A modo de ejemplo analizamos

la ocurrencia df/B2/4⁵⁵⁴, en la que *de fait* marca un enunciado coorientado con el anterior que el locutor considera más claro para el oyente.

(viii) Distinguimos dos usos conectivos en dicho marcador:

- *De fait* con valor conectivo restringido tiene una frecuencia de 33'33 % de las ocurrencias en las que *de fait* actúa como marcador⁵⁵⁵. Distinguiéndose dos valores conectivos argumentativos diferentes señalados anteriormente (*lien de consécution* y *de causalité*). A modo de ejemplo, analizamos la ocurrencia df/B2/1⁵⁵⁶. En la misma se aprecia rápidamente la función conectiva, reforzada por la cópula, aunque ésta se puede omitir. En cambio, no es posible la omisión de *de fait* en el enunciado sin producirse una falta de coherencia (cohesión semántica) en el texto.

- *De fait* con valor conectivo amplio presenta una frecuencia de 28'57 % de la totalidad de las ocurrencias en las que *de fait* actúa como marcador. En estas ocurrencias destaca la función intrafrástica más que la interfrástica, propia del conector con valor restringido. A modo de ejemplo, veamos la ocurrencia df/B3/8⁵⁵⁷. En la misma observamos que no une dos enunciados, sino el verbo con un complemento: “[...]: elle interdit *de fait* la mise en question des principes de la croyance, [...]”

III. Valores *elocutivos*

Tal como observamos en el cuadro 21 diferenciamos dos tipos de actos elocutivos en los que participaba *de fait*. Nuestro interés, además de señalar los posibles actos en los que participa, a través de las inferencias de los marcadores, es analizar el conjunto de ocurrencias en las que participa cada acto:

(i) Participan en el acto de afirmación las ocurrencias: df/B3/5, df/B3/7 y df/B3/13. *De fait* en dichas ocurrencias actúa con el valor denominado ‘puente-adjetival’. A modo de ejemplo, analizamos df/B3/7⁵⁵⁸, en la que se afirma la contribución que el conocimiento racional puede aportar a la monopolización de los beneficios de la razón universal, como uno de los análisis racionales de la dominación.

(ii) Participan en el acto de refuerzo de la afirmación las ocurrencias: df/B1/1, df/B3/4 y df/B3/8. *De fait* en dichas ocurrencias actúa como formulador. Pero también en el siguiente grupo (df/B2/1, df/B2/3, df/B2/4, df/B3/1, df/B3/2, df/B3/3 y df/B3/6), en el que *de fait* actúa como conector argumentativo que liga dos enunciados, generalmente la conclusión, con un argumento que, coorientado, sirve de prueba a la validez de la misma. *De fait* presenta bien el

⁵⁵⁴ A fin de economizar espacio, véase la ocurrencia cuando abordamos el valor de *lien de causalité* o en el C.D.

⁵⁵⁵ No están contabilizadas las ocurrencias con valor dictal en este cómputo.

⁵⁵⁶ Véase la ocurrencia cuando abordamos el valor señalado con *lien de consécution* o en el C.D.

⁵⁵⁷ Véase la ocurrencia cuando abordamos el valor de ‘formulador’ o en el C.D.

⁵⁵⁸ Véase la ocurrencia cuando abordamos el valor ‘puente adjetival’ o en el C.D.

lien de consécution o bien con el *lien de causalité*. A modo de ejemplo, en df/B2/1⁵⁵⁹ el enunciado en el que aparece *de fait* presenta un argumento informativamente nuevo (rema: la familia considerada como natural es una invención reciente), coorientado con el enunciado anterior (tema: la familia nuclear es una experiencia minoritaria). En ambos enunciados subyace el argumento de que las mayorías de las familias no corresponden al estereotipo de la denominada familia nuclear.

Análisis de la traducción

Como ya hemos señalado anteriormente, *de fait* es un *reformulador no parafrástico* que señala una distanciamiento respecto al aspecto factual, al igual que *en fait*, y a diferencia de *en réalité* que lo hace frente a la realidad.

En todas las ocurrencias en el discurso aparece como equivalente discursivo *de hecho*, i.e. no existe ningún otro equivalente discursivo diferente del equivalente formal en lengua castellana. Observamos que en el campo lexicográfico también aparecía otra correspondencia: *de facto*.

Destacamos que los usos de *de fait* y *de hecho* por Touraine, Dollfus y Lascoumes, y sus traductores (una ocurrencia en cada texto) corresponden a un uso adjetival. Egea (1979: 239) señaló el parecido de *de hecho* y *de facto* a otras expresiones adverbiales como *de jure* ‘de derecho, legalmente, legítimamente’ y *de facto* ‘de hecho’ por guardar una relación más directa con la verdad predicada (*truth value*) que otros adverbios como *filosóficamente*, *transformacionalmente*, etc. También aparecen ciertos usos adjetivales de la pareja *de fait* – *de hecho* en los textos de Bourdieu.

Todos los usos como conector tienen un señalamiento anafórico. Justifica la conclusión. El orden es conclusión-argumento (A < *de hecho* > B). Es un enlace conjuntivo tal como manifestaba Fuentes Rodríguez (1994). Nunca se sitúa alguno de los componentes de la pareja al inicio del discurso o solo debido a que conectan dos enunciados. Anteriormente, Rossari (1992: 444) señaló que el español *de hecho* tiene como equivalente el francés *de fait*, que suele ser más raro, y no puede ser *embrayeur* de intervención. Función que como hemos señalado no está presente en nuestras ocurrencias. A diferencia de *en efecto*, que suele tener como función elocutiva el confirmar una hipótesis, *de hecho* lo que realiza es una afirmación o refuerzo de un argumento que suele servir de prueba de una conclusión presentada anteriormente.

⁵⁵⁹ Véase la ocurrencia cuando abordamos el valor de *lien de consécution* o en el C.D.

Cuadro 22. Equivalentes discursivos de *de fait*, y frecuencia en los T.M.

<i>De fait</i>	T.T	T.B1	T.D	T.L	T.B2	T.B3	Total
<i>De hecho</i>	1	1	1	1	4	13	(=21)

De fait y *de hecho* aparecen principalmente en los textos de Bourdieu, y fundamentalmente como marcador discursivo señalando un refuerzo de la afirmación. Las ocurrencias en el discurso no plantearon ningún problema al traductor debido a que tenían tanto el valor adjetival como el marcador discursivo el mismo equivalente en castellano, *de hecho*.

3.2 *En fait*

El semantismo de los componentes de dicha locución adverbial cumple un papel importante en las funciones semántico-pragmáticas que presenta, diferenciándola de *de fait* y de *en réalité*, tal como hemos presentado anteriormente en el capítulo 4 de la Iª parte. Analizaremos sólo las ocurrencias de dicha locución como marcador. Aquéllas ocurrencias en las que aparecían homógrafos, compuestos por el adverbial *en* junto a la forma verbal *fait*⁵⁶⁰ o la preposición y un sustantivo⁵⁶¹, han sido discriminadas del resto de las ocurrencias dado que no son el objeto de nuestro estudio⁵⁶². Como bien observamos la función primordialmente destacada de *en fait* por parte de los estudiosos⁵⁶³ fue su función conjuntiva, concretamente la reformulativa, y fundamentalmente el carácter opositivo, diferenciándose si dicha oposición era implícita o explícita. También se destacó, que en francés *en fait* presentaba un mayor valor conjuntivo y menor valor modal que el equivalente español *en realidad*. Hecho que tendremos en cuenta en el análisis de nuestras ocurrencias y que viene a reafirmar el rol periférico en el campo modal frente a su función reformulativa. El locutor/escritor da a conocer sus opiniones y creencias a través de la reformulación, que si bien en ocasiones puede realizarse sólo con una finalidad de ayudar a la comprensión de lo afirmado anteriormente, i.e. en un plano objetivo, también es cierto que en otras ocasiones el locutor actúa intencionadamente en un plano subjetivo, y a través de la reformulación, ésta actúa como un refuerzo de la afirmación, i.e. no lo hace de una forma asertiva neutra.

Análisis sintáctico

En este apartado el objetivo es realizar un análisis de la posición que ocupa *en fait* en los enunciados de las ocurrencias, así como sus equivalentes discursivos. A su vez deseamos saber si dicha posición y la correlación con ciertas estructuras mantienen algún tipo de relación. El cuadro 23 presenta las estructuras sintácticas en las que se encuentra *en fait* y sus equivalencias en los enunciados. Posteriormente, las señalamos en el cuadro 24 clasificando dichas estructuras conforme a la posición que ocupan en el enunciado. Realizamos dicho cuadro debido al gran número de ocurrencias frente al número discreto de ocurrencias que presentaba *de fait*. Dicho cuadro nos permitirá visualizar más rápida y claramente las posiciones.

⁵⁶⁰ Véase la ocurrencia ef/T/12 “de l’image qu’on s’en fait [...]” (Touraine, 1999: 56).

⁵⁶¹ Véase a modo de ejemplo la ocurrencia ef/T/12 “[...] égaux en droits et différents en fait ou en nature.” (Touraine, 1999: 92).

⁵⁶² Las hemos insertado en el corpus de las ocurrencias, a título ilustrativo, pero no serán objeto de análisis.

⁵⁶³ Véase el capítulo 4 de este estudio, concretamente (§ 4.9).

Cuadro 23. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *en fait* y sus equivalentes discursivos en el corpus.

Estructura sintáctica T.O.	Estructura sintáctica T..M.	Ocurrencias
<i>C'est + en fait + P</i>	<i>De hecho + P</i>	ef/T/1
<i>En fait, + P</i>	<i>De hecho, + P</i>	ef/T/3, ef/T/4, ef/T/7, ef/D/1, ef/L/1, ef/L/2, ef/L/4, ef/L/5, ef/B2/2, ef/B2/4, ef/B2/7, ef/B2/8, ef/B2/10, ef/B2/15, ef/B2/17, ef/B2/18, ef/B2/19, ef/B2/20, ef/B2/27, ef/B2/28, ef/B3/2, ef/B3/3, ef/B3/12, ef/B3/15, ef/B3/16, ef/B3/17, ef/B3/18, ef/B3/19, ef/B3/20, ef/B3/21, ef/B3/23, ef/B3/25, ef/B3/31 (Σ=32)
	<i>En realidad, + P</i>	ef/B1/3, ef/B1/4, ef/B1/5, ef/B1/6, ef/B1/8
<i>; en fait, + P</i>	<i>; de hecho, + P</i>	ef/B2/25
<i>(être) + en fait + Pp</i>	<i>V + prácticamente + Pp</i>	ef/B1/7
	<i>(ser) + , de hecho, + Pp</i>	ef/B1/10
	<i>P + , de hecho, V + W</i>	ef/B3/14
<i>(être) + en fait + N₁</i>	<i>(ser) + en realidad + N₁</i>	ef/B1/9
	<i>(ser) + de hecho + N₁</i>	ef/D/3, ef/L/3, ef/B2/21, ef/B2/23, ef/B2/26
	<i>(ser) + , de hecho, N₁</i>	ef/B3/4, ef/B3/7, ef/B3/13
	∅	ef/D/2
<i>qui + (être) + , en fait, + Pp</i>	<i>que + , de hecho, V</i>	ef/B3/6
<i>(être) + en fait + W</i>	<i>(ser) + de hecho + W</i>	ef/B2/24
<i>(Aux) + en fait + Pp + W</i>	<i>V + , de hecho, + W</i>	ef/B3/11
<i>V + N₁ + , en fait + N₁</i>	<i>V + N₁ + , de hecho + N₁</i>	ef/T/10
<i>V + en fait + N₁</i>	<i>V + , de hecho, + N₁</i>	ef/B3/22
<i>V + , en fait, + W</i>	<i>V + , de hecho, + W</i>	ef/B1/1
<i>V + en fait + W</i>	<i>V + en realidad + W</i>	ef/B1/2
	<i>V + , de hecho, + W</i>	ef/B3/5
<i>que + V + en fait + W</i>	<i>que + V + de hecho + W</i>	ef/B3/10
<i>V + W + N₁ + en fait + W</i>	<i>V + W + N₁ + de hecho + W</i>	ef/B2/22
<i>V + en fait + (W) N₁</i>	<i>V + de hecho + N₁</i>	ef/T/5, ef/T/6, ef/T/9, ef/B2/3, ef/B2/11, ef/B2/13, ef/B2/15, ef/B2/16, (Σ=8)
	<i>(no) V + en nada + N₁</i>	ef/T/8
<i>V (performatif) + que + en fait + P (=N₁)</i>	<i>V (performatif) + que + de hecho + P (=N₁)</i>	ef/B2/6
<i>V + , en fait, N₁</i>	<i>V + ∅ + N₁</i>	ef/D/4
<i>N₀ + , en apparence Modif, + V + en fait,</i>	<i>N₀ + , Modif + aparentemente, + V de hecho</i>	ef/B2/5
<i>N₀ + , sous l'apparence + Modif, + V + en fait + N₁</i>	<i>N₀ + , bajo apariencia + Modif, + V + de hecho + N₁</i>	ef/B2/11
<i>N₀ + , en apparence Modif, Con (mais) + en fait + P</i>	<i>N₀ + , Modif en apariencia, Con (pero) + , de hecho, + P</i>	ef/B3/8
<i>Con (mais) + en fait + P</i>	<i>Con (sin embargo) + ∅ + P</i>	ef/B2/9
<i>Estructura comparativa Plus + , en fait, + que</i>	<i>Más + , de hecho, + que</i>	ef/B2/14
<i>Estructura restrictiva (ne + V + en fait + que)</i>	∅	ef/B3/1
	<i>No + (ser) + , de hecho, + más que</i>	ef/B3/9
	<i>P + , de hecho + no + V + más que</i>	ef/B2/1

Cuadro 24. Posiciones de *en fait* y sus equivalentes en los enunciados⁵⁶⁴.

<i>En fait</i>	Inicial	Media no parentética	Parentética absoluta	Parentética No absoluta	Final
ef/T/1	<i>C'est + en fait + P</i> <i>De hecho + P</i>				
ef/T/2				, <i>en fait + et + adv.</i>	
ef/T/3	<i>En fait, + P</i> <i>De hecho, + P</i>				
ef/T/4	<i>En fait, + P</i> <i>De hecho, + P</i>				
ef/T/5		V + <i>en fait</i> + N ₁ V + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/T/6		V + <i>en fait</i> + N ₁ V + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/T/7	<i>En fait, + P</i> <i>De hecho, + P</i>				
ef/T/8		V + <i>en fait</i> + N ₁ V + <i>en nada</i> + N ₁			
ef/T/9		V + <i>en fait</i> + N ₁ V + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/T/10				V + N ₁ + , <i>en fait</i> + N ₁ V + N ₁ + , <i>de hecho</i> + N ₁	
ef/T/11		adj + <i>en fait</i> + ou + en nature			
ef/T/12		<i>en + fait</i> Por naturaleza			
ef/B1/1			V + , <i>en fait</i> , + W V + , <i>de hecho</i> , + W		
ef/B1/2		V + <i>en fait</i> + W V + <i>en realidad</i> + W			
ef/B1/3		V + <i>en fait</i> + W V + <i>en realidad</i> + W			
ef/B1/4	<i>En fait, + P</i> <i>En realidad, + P</i>				
ef/B1/5	<i>En fait, + P</i> <i>En realidad, + P</i>				
ef/B1/6	<i>En fait, + P</i> <i>En realidad, + P</i>				
ef/B1/7	<i>En fait, + P</i> <i>En realidad, + P</i>				
ef/B1/8		(être) + <i>en fait</i> + Pp V + <i>prácticamente</i> + Pp			
ef/B1/9	<i>En fait, + P</i> <i>En realidad, + P</i>				
ef/B1/10		(être) + <i>en fait</i> + N ₁ (ser) + <i>en realidad</i> + N ₁			
ef/B1/11		(être) + <i>en fait</i> + Pp	(ser) + , <i>de hecho</i> , + Pp		
ef/D/1	<i>En fait, + P</i> <i>De hecho, + P</i>				
ef/D/2		(être) + <i>en fait</i> + W+ N ₁ Ø			
ef/D/3		(être) + <i>en fait</i> + N ₁ (ser) + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/D/4			V + , <i>en fait</i> , N ₁ V + Ø + N ₁		
ef/L/1	<i>En fait, + P</i> <i>De hecho, + P</i>				

⁵⁶⁴ Las ocurrencias siguientes se alejan de nuestro foco de interés, pero los hemos considerado como muestra: ef/T/2: "en fait et surtout en esprit"; ef/T/11: "égaux en droits et différents en fait"; ef/T/12: "qu'on s'en fait"; ef/B3/24: "en droit ou en fait".

<i>En fait</i>	Inicial	Media no parentética	Parentética absoluta	Parentética No absoluta	Final
ef/L/2	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/L/3		(être) + <i>en fait</i> + N ₁ (ser) + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/L/4	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/L/5	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/1				(ne + V + <i>en fait</i> + que) P + , <i>de hecho</i> + no + V + más que	
ef/B2/2	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/3		V + <i>en fait</i> + (W) + N ₁ V + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/B2/4	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/5				N ₀ + , en apparence Modif. + V + <i>en fait</i> , + con. N ₀ + , Modif + aparentemente, + V <i>de hecho</i> + con.	
ef/B2/6		V + que + <i>en fait</i> + P V + que + <i>de hecho</i> + P			
ef/B2/7	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/8	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/9	Mais <i>en fait</i> + P Sin embargo + P				
ef/B2/10	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/11		V + <i>en fait</i> + (W) N ₁ V + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/B2/12		V + <i>en fait</i> + N ₁ V + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/B2/13		V + <i>en fait</i> + N ₁ V + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/B2/14			Plus Modif + , <i>en fait</i> , + que Más modif. + , <i>de hecho</i> , + que		
ef/B2/15	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/16	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/17	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/18	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/19		(être) + <i>en fait</i> + N ₁ (ser) + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/B2/20		V + W + N ₁ + <i>en fait</i> + W V + W + N ₁ + <i>de hecho</i> + W			
ef/B2/21		(être) + <i>en fait</i> + (W) + N ₁ (ser) + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/B2/22		V + <i>en fait</i> + W V + <i>de hecho</i> + W			

<i>En fait</i>	Inicial	Media no parentética	Parentética absoluta	Parentética No absoluta	Final
ef/B2/23			; <i>en fait</i> , + P ; <i>de hecho</i> , + P		
ef/B2/24		(être) + <i>en fait</i> + N ₁ (ser) + <i>de hecho</i> + N ₁			
ef/B2/25	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B2/26	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/1		(ne + V + <i>en fait</i> + que) ∅			
ef/B3/2	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/3	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/4		(être) + <i>en fait</i> + N ₁	(ser) + , <i>de hecho</i> , N ₁		
ef/B3/5		V + <i>en fait</i> + W	V + , <i>de hecho</i> , + W		
ef/B3/6			qui + (être) + , <i>en fait</i> , + Pp que + , <i>de hecho</i> , + V		
ef/B3/7		(être) + <i>en fait</i> + N ₁	(ser) + , <i>de hecho</i> , + N ₁		
ef/B3/8			N ₀ + , modif. + en apariencia, + pero +, <i>de</i> <i>hecho</i> , + P	N ₀ + , en apparence + Modif, + mais <i>en fait</i> + P	
ef/B3/9		ne + V + <i>en fait</i> + que + N ₁	No + (ser) + , <i>de hecho</i> , + más que + N ₁		
ef/B3/10		que + V + <i>en fait</i> + W que + V + <i>de hecho</i> + W			
ef/B3/11		(Aux) + <i>en fait</i> + Pp + W	V + , <i>de hecho</i> , + W		
ef/B3/12	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/13		(être) + <i>en fait</i> + N ₁	(ser) + , <i>de hecho</i> , N ₁		
ef/B3/14		(être) + <i>en fait</i> + Pp + (W)	P + , <i>de hecho</i> , V + W		
ef/B3/15	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/16	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/17	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/18	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/19	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/20	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/21	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/22		V + <i>en fait</i> + N ₁	V + , <i>de hecho</i> , + N ₁		
ef/B3/23	<i>En fait</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
ef/B3/24		en droit + ou + <i>en fait</i> de derecho + o + <i>de hecho</i>			
ef/B3/25		V + <i>en fait</i> + N ₁ ∅			
T.O - Σ	37	36	5	5	0
T.M - Σ	37	24 + 3 ∅	14 + 1 ∅	4	0

Una vez vistos los resultados expuestos en las tablas, afirmamos que *en fait* en las 83 ocurrencias de nuestro corpus se sitúa en el enunciado en las siguientes posiciones:

(i) *En fait* se ubica en posición inicial en 37 ocurrencias, con una frecuencia de aparición de 44'5 %. A excepción de la ocurrencia ef/T/1, que se presenta focalizado (C'est + *en fait* + P), todas las demás ocurrencias *en fait* está en posición inicial seguido de pausa (*En fait*, + P).

(ii) *En fait* se sitúa en posición media no parentética en 36 ocurrencias (43'3 %). En las mismas destacamos que *en fait* puede situarse entre la forma verbal auxiliar y el participio pasado (ef/B1/8, ef/B1/10, ef/B3/11, ef/B3/14); también puede aparecer junto a una estructura restrictiva “ne ...que” (ef/B3/1).

(iii) *En fait* aparece en posición media parentética absoluta en 5 ocurrencias. Figura entre pausas, situándose entre el verbo y un complemento objeto (ef/D/4), o bien entre el verbo y un complemento circunstancial (ef/B1/1), o bien inserta en una estructura comparativa (ef/B2/14), o bien entre el auxiliar y el *participe passé* (ef/B3/6), o entre dos proposiciones sirviendo de conector entre las mismas (ef/B2/23).

(iv) *En fait* se ubica en posición media parentética no absoluta en 5 ocurrencias: junto a un grupo nominal con valor correctivo (ef/T/10), en una estructura restrictiva “ne...que” (ef/B2/1), en correlación con *en apparence* y situado *en fait* con el verbo entre pausas (ef/B2/5), en correlación con *en apparence* y junto a *mais* (ef/B3/8); en la última ocurrencia, en ef/T/2, *en fait* se sitúa acompañado de otros sintagmas entre pausas, actuando como un complemento circunstancial.

(v) *En fait* no se ubicó en posición final en ninguna ocurrencia.

(vi) Aunque hemos incluido en nuestro cómputo (83). Distinguimos tres ocurrencias: ef/T2, ef/T/11, ef/B3/24. *En fait* en ef/T2 corresponde a un uso adverbial en situación parentética no absoluta junto a otro sintagma adverbial unidos a través de la cópula (“..., *en fait* et surtout en esprit,...”). En ef/T/11 presenta un uso adverbial que acompaña a un adjetivo. Se opone a través de la disyuntiva a otro sintagma adverbial:

(ef/T/11) Cette position impose la distinction des hommes et des femmes en tant qu'êtres sexués, égaux en droits et différents *en fait* ou en nature. (Touraine, 1999: 91-92)

Hecho que vuelve a contemplarse en ef/B3/24:

(ef/B3/24) Ainsi, à mesure que les ressources scientifiques collectivement accumulées s'accroissent et que, corrélativement, le droit d'entrée dans le champ s'élève, excluant en droit ou *en fait* les prétendants dépourvus de la compétence nécessaire pour participer efficacement à la concurrence [...] (Bourdieu, 1997: 134-135)

En fait en ef/T/12 corresponde a un homógrafo compuesto por el pronombre adverbial *en* y la forma verbal *faire*. Recordamos que ésta ocurrencia no forma parte del cómputo numérico:

(ef/T/12) [...] de l'image qu'on s'en fait face aux transformations culturelles et aux crises sociales que nous vivons [...] (Touraine, 1999: 56)

Los equivalentes discursivos en la L.M se distribuyen, conforme su posición, de la siguiente manera:

(i) En la L.M también se encuentra en posición inicial el equivalente discursivo en 37 ocurrencias. Las mismas que en la L.O.

(ii) Los equivalentes discursivos se ubican en posición media no parentética en 20 ocurrencias y en tres ocurrencias, en las que *en fait* en el T.O se sitúa en dicha posición, el traductor omitió el equivalente (ef/D/2, ef/B3/1 y ef/B3/25).

(iii) Los equivalentes discursivos se encuentran en posición media parentética absoluta en 14 ocurrencias y en una ocasión, en la que en el T.O se ubica en dicha posición, el traductor omite el equivalente (ef/D/4).

(iv) Los equivalentes discursivos se sitúan en posición media parentética no absoluta en 4 ocurrencias.

(v) Los equivalentes discursivos no se ubican en posición final en ninguna ocurrencia.

Observamos que se han producido dos tipos de desplazamientos en la posición de *en effet* y sus equivalentes:

(i) De posición media no parentética, en el T.O, a posición media parentética absoluta, en el T.M. Dicho cambio de posición se ha detectado en 9 ocurrencias: ef/B1/11, ef/B3/4, ef/B3/5, ef/B3/7, ef/B3/9, ef/B3/11, ef/B3/13, ef/B3/14 y ef/B3/22.

En tres de dichas ocurrencias *en fait* se sitúa entre la forma verbal *être* (auxiliar) y el participio pasado, mientras que el equivalente castellano se encuentra entre pausas respetando su posición (ef/B1/11), o bien ubicándose delante de la forma verbal entre pausas (ef/B3/11), o bien detrás (ef/B3/14). Recordamos que no siempre que *en fait* se ubica en dicha posición se produce un cambio de posición.

Encontramos este cambio en la ocurrencia en la que se encuentra una estructura restrictiva “ne ... que” respetándose la posición dentro de la estructura, a excepción de las pausas (ef/B3/9)

No encontramos un hecho relevante sintáctico para dicho cambio. Así pues *en fait* y equivalente (entre pausas) se sitúan entre el verbo y complemento objeto (ef/B3/4, ef/B3/7, ef/B3/13, ef/B3/22), o entre el verbo y el circunstancial (ef/B3/5)

La divergencia de frecuencia en dichas posiciones entre las dos lenguas (5 vs 14⁵⁶⁵) parece indicarnos una tendencia de uso. Ahora bien, somos conscientes de que la mayoría de

⁵⁶⁵ Señalamos 14 ocurrencias dado que no contabilizamos aquélla en la que apareció la omisión (ef/D/4).

ocurrencias pertenecen a un solo texto y un traductor: *Meditations pascaliennes* (T.B3) y Thomas Kauf. Este mismo traductor fue quien realizó la traducción de *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action* (T.B2) y sin embargo no se aprecia dichos cambios de posición como en la anterior obra.

(ii) Observamos un cambio de posición media parentética no absoluta, en el T.O, a posición media parentética no absoluta en el T.M en una ocurrencia, la ef/B3/8:

(ef/B3/8) Plus précisément, il s'exerce, de façon invisible et anonyme, à travers des actions et des réactions, en apparence anarchiques, mais *en fait* structurellement contraintes, d'agents et d'institutions insérés dans des champs à la fois concurrents et complémentaires, [...] (Bourdieu, 1997: 123)

(ef/B3/8') Más precisamente, se ejerce, de forma invisible y anónima, mediante acciones y reacciones, anárquicas en apariencia, pero, *de hecho*, impuestas estructuralmente, de agentes e instituciones incluidos en campos a la vez competidores y complementarios, [...] (Bourdieu, 1997: 137)

A modo de síntesis después del análisis realizado señalamos lo siguiente:

(i) Se observa una gran coincidencia sintáctica entre los T.O y los T.M. Se presenta una similitud sintáctica en un 88% de las ocurrencias.

(ii) Existe un fuerte paralelismo sintáctico, fundamentalmente en posición inicial en la que *en fait* y equivalente siempre van seguido de pausa, a excepción del uso focalizado.

(ii) El cambio fundamental de posición se debe a la preferencia del equivalente *de hecho* por la posición parentética frente al de la posición media no parentética de *en fait* en los textos de lengua francesa.

Análisis semántico-pragmático

El cuadro que a continuación presentamos aglutina los diferentes valores observados en nuestras ocurrencias. La presencia de uno de estos valores en una ocurrencia no lleva pareja la ausencia del resto de los valores en la misma, i.e. cabe la posibilidad de la cohabitación de más de un valor. Hecho que se produce habitualmente. Es de capital importancia realizar algunas aclaraciones respecto a estos valores, antes de presentarlos en las ocurrencias.

En el campo pragmático discriminamos, tal como hicimos en el análisis de *de fait*, diferentes usos: unos usos dictales y otros de marcador discursivo⁵⁶⁶.

⁵⁶⁶ Esta delimitación nocional está inspirada en la concebida en Pons Bordería (2001).

Cuadro 25. Valores semántico-pragmáticos de *en fait* en nuestro corpus discursivo⁵⁶⁷

<i>en fait</i>	Uso dictal	Marcador discursivo											Acto elocutivo
		Función Modal				Función argumentativa				Función meta-discursiva	Función conectiva		
	Adv.	Form.	Refut.	Delim.	Restric.	Confirmativo	Opos. Impl. interna	Opos. Impl. externa	Opos. Expl.	Reformul.	Con. Restr.	Con. amplia	
ef/T/1							Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/T/2	Sí												Af.
ef/T/3			Sí					Sí		Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/T/4							Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/T/5		Sí					Sí			Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/T/6		Sí							Sí	Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/T/7									Sí	Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/T/8	Sí	Sí											Ref. Af
ef/T/9	Sí	Sí											Ref. Af
ef/T/10				Sí				Sí		Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/T/11	Sí												Af.
ef/B1/1								Sí		Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/B1/2	Sí	Sí											Af.
ef/B1/3	Sí	Sí											Af.
ef/B1/4								Sí		Rect- compr	Sí		Ref. Af
ef/B1/5								Sí		Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/B1/6							Sí			Rect- compr	Sí		Ref. Af
ef/B1/7								Sí		Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/B1/8		Sí						Sí		Rect-cont			Ref. Af
ef/B1/9									Sí	Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/B1/10		Sí			Sí			Sí		Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/B1/11	Sí	Sí											Af.
ef/D/1							Sí			Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/D/2	Sí	Sí											Af.
ef/D/3	Sí	Sí											Af.
ef/D/4		Sí					Sí			Rect-cont.		Sí	Ref. Af
ef/L/1							Sí			Rect-cont.	Sí		Ref. Af
ef/L/2							Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/L/3	Sí	Sí											Af.
ef/L/4								Sí		Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/L/5							Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/1		Sí								Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/B2/2								Sí		Rect- cont	Sí		Ref. Af
ef/B2/3		Sí				Sí						Sí	Conf.
ef/B2/4							Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/5		Sí						Sí		Rect- cont		Sí	Ref. Af
ef/B2/6		Sí						Sí		Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/B2/7								Sí		Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/8							Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/9		Sí			Sí				Sí	Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/B2/10							Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/11	Sí	Sí											Af.

⁵⁶⁷ Debido a la limitación espacial en las casillas del cuadro nos hemos visto obligados a abreviar algunas palabras: Adv. (adverbial); Form. (formulador); Opos. Impl. Interna (oposición implícita interna); Opos. Impl. Externa (oposición implícita externa); Opos. Expl. (oposición explícita); Reformul. (reformulación); Con.Restrict. (conexión restringida); Con. Amplia (conexión amplia); Conf. (confirmativo); Rect- cont. (Rectificación del contenido); Rect- compr. (rectificación del compromiso); Invalid. (invalidación).

	Uso dictal	Marcación discursivo											Acto elocutivo	
		Función Modal.				Función argumentativa			Función Meta-discursiva	Función conexión				
	Adv	Form	Refu	Delim	Restric	Confir	Opos. Impl. interna	Opos. Impl. externa	Opos. Expl.	Reformul.	Con. Restrिंग	Con amplia		
ef/B2/12		Sí						Sí			Rect-cont			Ref. Af
ef/B2/13	Sí	Sí												Af.
ef/B2/14		Sí						Sí			Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/B2/15								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/16								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/17									Sí		Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/18						Sí						Sí		Conf.
ef/B2/19	Sí	Sí												Af.
ef/B2/20	Sí	Sí												Af.
ef/B2/21	Sí	Sí												Af.
ef/B2/22	Sí	Sí												Af.
ef/B2/23								Sí			Rect- compr	Sí		Ref. Af
ef/B2/24	Sí	Sí												Af.
ef/B2/25								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B2/26								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/1		Sí			Sí			Sí			Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/B3/2								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/3								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/4		Sí						Sí			Rect- cont.			Ref. Af
ef/B3/5	Sí	Sí						Sí						
ef/B3/6		Sí						Sí						Ref. Af
ef/B3/7	Sí	Sí												Af.
ef/B3/8		Sí			Sí						Rect- cont.		Sí	Ref. Af
ef/B3/9	Sí	Sí												Af.
ef/B3/10	Sí	Sí												Af.
ef/B3/11	Sí	Sí												Af.
ef/B3/12									Sí		Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/13	Sí	Sí												Af.
ef/B3/14	Sí	Sí												Af.
ef/B3/15								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/16								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/17									Sí		Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/18								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/19									Sí		Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/20		Sí				Sí						Sí		Conf.
ef/B3/21			Sí					Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/22	Sí	Sí												Af.
ef/B3/23								Sí			Rect- cont.	Sí		Ref. Af
ef/B3/24	Sí													Af.
ef/B3/25	Sí	Sí												Af.

(I) Los usos *dictales*

El uso dictal apreciado es el que corresponde a un sintagma preposicional que actúa como un adverbio que afecta a un adjetivo (ef/T/11) o un verbo (ef/T/2; ef/B3/24). Afectan a una parte del enunciado, no a toda la frase. Además de los señalados, hemos marcado en el cuadro otras ocurrencias con el valor dictal. Corresponden a las ocurrencias que hemos identificado como

formuladores que no cumplen una función conexiva. Pertenecen a dicho subgrupo las ocurrencias: ef/T/8, ef/T/9, ef/B1/2, ef/B1/3, ef/B1/11, ef/D/2, ef/D/3, ef/L/3, ef/B2/11, ef/B2/13, ef/B2/19, ef/B2/20, ef/B2/21, ef/B2/22, ef/B2/24, ef/B3/4, ef/B3/5, ef/B3/7, ef/B3/9, ef/B3/10, ef/B3/11, ef/B3/13, ef/B3/14, ef/B3/20, ef/B3/22 y ef/B3/25. Dichas ocurrencias serán analizadas, posteriormente, en un subgrupo de los formuladores:

(ef/T/11) Cette position impose la distinction des hommes et des femmes en tant qu'êtres sexués, égaux en droits et différents *en fait* ou en nature. (Touraine, 1999: 91-92)

(ef/T/11') Tal posición impone la distinción de los hombres y de las mujeres en tanto que seres sexuados, iguales en lo relativo a los derechos humanos pero diferentes por naturaleza⁵⁶⁸. (Touraine, 1999: 63)

(ef/B3/24) Ainsi, à mesure que les ressources scientifiques collectivement accumulées s'accroissent et que, corrélativement, le droit d'entrée dans le champ s'élève, excluant en droit ou *en fait* les prétendants dépourvus de la compétence nécessaire pour participer efficacement à la concurrence [...] (Bourdieu, 1997: 134-135)

(ef/B3/24') Así, a medida que crecen los recursos científicos acumulados colectivamente y, de modo correlativo, se eleva el derecho de entrada en el campo, con lo que se excluye, de derecho o *de hecho*, a los pretendientes desprovistos de la competencia necesaria para participar con eficacia en la competencia, [...] (Bourdieu, 1997: 149)

(II) *Marcador discursivo*

Observamos diversos valores de *marcador discursivo* en nuestro corpus. Todos afectan a la totalidad de la frase, pragmáticamente.

(i) El valor de 'formulador'⁵⁶⁹. Como formulador afecta epistémicamente a toda la oración y la expresa desde la perspectiva de los hechos concretos de la realidad. Puede ser conmutable⁵⁷⁰ por "en réalité", "réellement" o "en effet" dependiendo si su función principal es la de señalar la oposición, tal como afirma Danjou-Flaux (1982) en el primer caso; o bien si tiene como función principal el justificar la enunciación del predicado o el de todo el enunciado en el nombre de la realidad tal como afirmaba Borillo (1976: 34) en el segundo caso; o bien si presenta la misma orientación, en el tercer caso. En este último caso deberá ir acompañado de una marca modal tal como afirmaba Rossari (1994: § 3.1.3., 148-155).

Destacamos que cuando presentan el valor de *formulador* no pueden adquirir la función conexiva en sentido restringido. De ahí que los valores de formulador y de conector sean antagonistas. No todos los marcadores discursivos afectan al discurso de la misma manera, de forma que hemos diferenciado diferentes funciones en las que puede participar en el discurso.

⁵⁶⁸ El traductor omitió el equivalente.

⁵⁶⁹ Véase el apartado anterior, en el que se abordó *de fait*, para profundizar sobre la noción de *formulador*, ya expuesto en dicho apartado y, que no repetimos aquí.

⁵⁷⁰ Conmutable en la L.M por "conforme a los hechos, en realidad, la verdad es que".

Diferenciamos tres grupos teniendo en cuenta lo señalado anteriormente:

a) Destacamos como características principales de *en fait*, de un primer subgrupo, que epistémicamente el locutor expresa su mundo de creencias. Hecho que afecta pragmáticamente a la línea argumentativa del enunciado. La relación argumentativa se debe al contenido proposicional. Somos conscientes que afectan al contenido dictal del enunciado pero los hemos situado como marcador discursivo debido a que afectan a toda la oración pragmáticamente, aunque sintácticamente afecten sólo a una parte del mismo, presentando un valor adverbial. Pertenecen a dicho subgrupo las ocurrencias: ef/T/8, ef/T/9, ef/B1/2, ef/B1/3, ef/B1/11, ef/D/2, ef/D/3, ef/B2/9, ef/B2/11, ef/B2/13, ef/B2/19, ef/B2/20, ef/B2/21, ef/B2/22, ef/B2/24, ef/B3/4, ef/B3/5, ef/B3/7, ef/B3/9, ef/B3/10, ef/B3/11, ef/B3/13, ef/B3/14, ef/B3/22 y ef/B3/25.

A modo de ejemplo presentamos aquí la ocurrencia ef/T/8. En esta ocurrencia *en fait* alude a la realidad para que el oyente sea partícipe del argumento presentado intencionadamente por parte del locutor. Éste no desea manifestar ninguna oposición con dicho adverbial. Prueba de ello es que es conmutable por *réellement*. Consideramos que es un formulador debido a la manifestación de las creencias del locutor. Ahora bien se sitúa en un primer grado de modalización dado que su función principal no es ésta. Observamos que el traductor ha reconocido el valor adverbial, y ha optado por un sintagma adverbial (no el más adecuado a nuestro parecer) que no recoge el valor semántico del T.O pero sí el valor intensivo propio de *réellement* y cuyo valor epistémico está presente aunque más alejado léxicamente:

(ef/T/8) La droite, en effet, s'appuie avant tout sur une logique économique et la gauche sur une logique politique; si bien qu'en Europe au moins la crise de la gestion politique concerne davantage la gauche que la droite, parfois sous la forme extrême de la corruption, parfois par disparition de tout programme social réel, dans d'autres cas encore par l'incapacité d'aller au-delà d'aménagements mineurs qui ne modifient pas *en fait* la politique économique. (Touraine, 1999: 159)

(ef/T/8') La derecha, por supuesto, se apoya ante todo en la lógica económica, y la izquierda en la lógica política; si bien en Europa, al menos, la crisis de la gestión política parece concernir más a la izquierda que a la derecha, a veces bajo la forma extrema de la corrupción, otras por la desaparición de cualquier programa social realista, y en otros casos también por la incapacidad de ir más allá de disposiciones menores que no modifican *en nada* la política económica. (Touraine, 1999: 105)

b) Aquéllos que presentan un valor de conexión amplia, además de afectar epistémicamente al enunciado se caracterizan por poder parafrasear el enunciado figurando *en fait* en posición inicial marcada por pausa. *En fait* en estas ocurrencias, debido a su función conectiva amplia, presentará una función metadiscursiva, concretamente la reformulativa, que será estudiada posteriormente. Influyen pragmáticamente en la línea argumentativa del enunciado a través de los valores antiorientados (oposición implícita –interna o externa- ; oposición explícita) o coorientados (valor confirmativo) que presentará *en fait* en dicha línea. Conmutable por *en*

réalité tal como ya señalamos anteriormente. Pertenecen a este subgrupo las ocurrencias: ef/T/5, ef/T/6, ef/B1/10, ef/L/3, ef/B2/1, ef/B2/5, ef/D/4, ef/B2/1, ef/B2/3, ef/B2/6, ef/B2/14 y ef/B3/1.

A modo de ejemplo mostramos la ocurrencia ef/T/6. Observamos que es conmutable por *en réalité* dado que se aprecia esa oposición, la de las dos visiones o realidades opuestas, manifestada en el enunciado en los “deux débats” señaladas en la proposición, y manifestadas en el enunciado precedente: el primer debate sería el de la derecha vs izquierda, y el segundo debate se generaría en el interior de la izquierda. En dicha ocurrencia apreciamos una oposición explícita argumentativamente y en el campo metadiscursivo, la reformulación una rectificación del contenido proposicional:

(ef/T/6) Logiquement, le débat oppose donc moins la droite et la gauche aujourd’hui qu’il ne le traverse celle-ci. Il s’agit *en fait* de deux débats; ainsi se définissent trois gauches. (Touraine, 1999: 138)

(ef/T/6’) Lógicamente, hoy el debate no es tanto el que enfrenta a la derecha y a la izquierda como el que divide en dos a esta última. Se trata *de hecho* de dos debates por el que se definen tres izquierdas. (Touraine, 1999: 92)

También presentamos la ocurrencia ef/D/4, que a diferencia del anterior ejemplo se sitúa en posición parentética absoluta. Debido a la gran movilidad que presenta podría situarse también en posición inicial. Consideramos que el autor lo ha emplazado en posición media para situarlo más próximo al foco de la oposición. Al colocarlo en posición parentética lo realza entonativamente, marcándose de este modo entonativamente:

(ef/D/4) La FAO s’interroge, comme c’est sa mission, sur les possibilités de la Terre de nourrir, au milieu du XXI^e siècle, [...] (Dollfus, 1996: 145).⁵⁷¹

L’interrogation de la FAO sur l’alimentation de dix milliards d’hommes au milieu du XXI^e siècle pose, *en fait*, deux questions. La première porte sur la capacité globale de la Terre à faire face à cet accroissement des productions. La seconde est liée à l’ajustement de ces productions aux populations des pays et des continents, et une mondialisation complète des marchés pour les denrées et productions agricoles semble peu probable. (Dollfus, 1996: 145)

(ef/D/4’) La FAO se pregunta, como es su misión, qué posibilidades tiene la Tierra de alimentar, a mediados del siglo XXI [...] (Dollfus, 1996: 109)

Lo que se pregunta la FAO sobre la alimentación de los 10.000 millones de habitantes que, a mediados del siglo XXI, poblarán el planeta, plantea dos cuestiones. La primera se refiere a la capacidad global de la Tierra para hacer frente a este incremento de la producción. La segunda está ligada al ajuste de esta producción a las poblaciones de los países y de los continentes, ya que parece poco probable una mundialización completa de los mercados para la producción agrícola y determinados productos básicos. (Dollfus, 1996: 110)

c) Al tercer grupo pertenecen las ocurrencias que presentan la misma orientación que los enunciados precedentes. En los mismos *en fait* es conmutable por *en effet*. Este contexto es más

⁵⁷¹ Hemos situado este enunciado debido a que es un precedente que nos ayuda a visualizar la línea argumentativa del enunciado.

propio de *de fait*; pero cuando aparece *en fait* en dicho contexto se debe añadir una marca de modalización, i.e. una marca modal.

En la ocurrencia ef/B2/3 observamos que la marca de modalización es “je pense”:

(ef/B2/3) Il faut donc faire l'hypothèse qu'il existe un autre principe de différenciation, une autre espèce de capital, dont la distribution inégale est au principe des différences constatées, notamment dans les consommations et les styles de vie. Je pense *en fait* ici à ce que l'on peut appeler capital politique et qui assure à ses détenteurs une forme d'appropriation privée de biens et de services publics [...]
(Bourdieu, 1994: 33)

(ef/B2/3') Por lo tanto, hay que emitir la hipótesis de que existe otro principio de diferenciación, otra especie de capital, cuya distribución desigual origina diferencias constatadas, particularmente en los consumos y en los estilos de vida. Estoy pensando *de hecho* en lo que cabe llamar capital político y que proporciona a sus poseedores una forma de apreciación privada de bienes y de servicios públicos [...]
(Bourdieu, 1994: 29-30)

(ii) El valor de ‘conector’. Marcamos con dicho valor aquellas ocurrencias en las que *de fait* cumple la función conexiva en sentido restringido, concretamente en la percepción de los conectores que reflejan la dimensión argumentativa del lenguaje. Se concibe el conector como un instrumento que permite la continuación del discurso. Entendiéndose la progresión del discurso no tan sólo al fluir de la información sino como una estrategia que refleja las restricciones argumentativas que los participantes en la conversación imponen a su desarrollo. Los conectores, al unir enunciados, hacen posible la creación de una estrategia argumentativa que restringe las posibles interpretaciones de un enunciado.

Hemos diferenciado dos tipos de funciones conectivas⁵⁷²: una función conectiva más restringida vs una función conexiva más amplia. La función conexiva más restringida corresponde a la concepción más cercana a la de conector prototípico; la función conexiva más amplia corresponde a aquéllos marcadores que no presentan como función prototípica la conexión, sino que corresponden a la de conectores periféricos.

Ilustramos dicha diferencia a través de las ocurrencias ef/L/5 que presenta una función conectiva más restringida y la ocurrencia ef/L/3, con una función conectiva amplia.

- En ef/L/5 observamos que *en fait* se sitúa en posición inicial marcada con pausa debido a que posee un acento tónico. Posee un significado relacional, así como un significado lexical limitado, dado que alude a la realidad conforme a los hechos. Como instrumentos de cohesión textual observamos que jerarquiza las oraciones. Pragmáticamente establece lazos de unión con el contexto lingüístico precedente, i.e. presenta una función conectiva⁵⁷³ clara con el enunciado anterior. Es un elemento externo a la estructura sintáctica de la frase. Además, ordena la

⁵⁷² Vid. Pons (1998: 56-ss).

⁵⁷³ Para la definición de prototipo, así como las características de un conector, véase Pons (1998: 56-59).

información emitida por el hablante. Dirige el proceso interpretativo del oyente. Asigna valor a enunciados dentro de la estructura argumentativa :

(ef/L/5) Une évolution se dessine ces dernières, montrant que, plutôt que de mettre en œuvre des réformes institutionnelles (organisation, procédure), les autorités s'orientent de plus en plus vers le recours à des sanctions (administratives et pénales), ce qui suscite d'importantes conséquences dans l'administration territoriale. *En fait*, trois types d'analyse du traitement de la corruption se sont succédés: la première est professionnelle, la deuxième organisationnelle, la troisième répressive. (Lascoumes, 1999: 121)

(ef/L/5') Se perfila una evolución en los últimos años que indica que, más que poner en práctica reformas institucionales (organización, procesos), las autoridades se orientan cada vez más hacia el recurso a las sanciones (administrativas y penales), suscitando importantes consecuencias en la administración territorial. *De hecho*, se han sucedido tres tipos de análisis en el tratamiento de la corrupción: el primero era profesional; el segundo, organizativo; el tercero, represivo. (Lascoumes, 1999: 111)

- Observamos que en la ocurrencia ef/L/3, si bien *en fait* no tiene una función prototípica conectora, si que participa en la cohesión textual. Presenta argumentativamente una oposición implícita externa dado que manifiesta un supuesto moral, un implícito “las actividades delictivas o corruptas son ilegítimas” con el del explícito textual “las actividades delictivas o corruptas (...) permiten alcanzar objetivos sociales legítimos” con lo cual por contaminación podrían considerarse que moralmente pueden ser legítimas. La causa y la razón para dicha posible contaminación se encontraría en el enunciado precedente:

(ef/L/3) La difficile insertion de l'afflux de populations d'origine étrangère dans les grandes cités aurait remis en question les solidarités et les hiérarchies traditionnelles et aurait favorisé les modes informels d'accès au pouvoir et à sa protection. [...] Les activités délinquantes ou corrompues seraient *en fait* des moyens sous-culturels, permettant d'atteindre des objectifs sociaux légitimes. (Lascoumes, 1999: 116-117)

(ef/L/3') La difícil inserción del flujo de poblaciones de origen extranjero en las grandes ciudades habría cuestionado las solidaridades y jerarquías tradicionales y habría favorecido los modelos informales de acceso al poder y a su protección. [...] Las actividades delictivas o corruptas serían *de hecho* medios socioculturales que permiten alcanzar objetivos sociales legítimos. (Lascoumes, 1999: 107)

Conforme a la función argumentativa, dimensión facultativa añadida a la función pragmática, distinguimos cuatro valores que señalamos a continuación: el valor de ‘oposición implícita interna’, el de ‘oposición implícita externa’, el de ‘oposición explícita’ y el valor ‘confirmativo’.

(iii) El valor de ‘oposición implícita interna’. Dicho valor fue dado a conocer por Danjou-Flaux (1980: 130-1). Se caracteriza por ser interpretado *en fait* en el enunciado, pudiéndose ser conmutable y el enunciado parafraseado por: “*Reflexión faite + Tout bien considéré + Tout compte fait + P*”. En el cual no simplemente se expresa una referencia a los hechos sino también al propio pensamiento del locutor. El carácter opositivo es debido al debate contradictorio del

propio locutor. Presenta dicho valor *en fait* en las ocurrencias: ef/T/1, ef/T/4, ef/T/5, ef/B1/6, ef/D/1, ef/D/4, ef/L/1, ef/L/2, ef/L/5, ef/B2/4, ef/B2/8, ef/B2/10, ef/B2/14, ef/B2/15, ef/B2/16, ef/B3/2, ef/B3/5, ef/B3/18 y ef/B3/23.

A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia ef/L/1. Tras exponer su concepción de la corrupción el locutor da a conocer dos tipos de desviaciones designadas por la corrupción. Una vez presentados los argumentos de ambas, el locutor a través de un enunciado iniciado por el conector da a conocer una reflexión propia sobre las prácticas de corrupción. *En fait* en dicha ocurrencia es conmutable por “*Reflexión faite + Tout bien considéré + Tout compte fait*” :

(ef/L/1) Entendue ainsi de façon très large, la corruption désigne deux types de déviance. [...] Ensuite, une conception plus extensive désigne le contournement ou la distorsion d’une forme professionnelle (bonne foi contractuel), ou d’un principe moral (égalité de traitement) dont la sanction n’est pas précisément établie. *En fait*, les pratiques de corruption sont problématisées autour de trois axes, un axe normatif, un axe spatial et un axe de légitimité. (Lascoumes, 1999: 36-37)

(ef/L/1’) Considerada de manera muy amplia, la corrupción designa dos tipos de desviación. [...] En segundo lugar, una concepción más extensa designa la deformación o distorsión de una norma profesional (buena fe contractual) o un principio moral (igualdad de trato) cuya sanción no está exactamente establecida. *De hecho*, las prácticas de corrupción están problematizadas alrededor de tres ejes, un eje normativo, un eje espacial y un eje de legitimidad. (Lascoumes, 1999: 37)

(iv) El valor de ‘oposición implícita externa’. Dicho valor, también reconocido por Danjou-Flaux (1980: 131), se caracteriza por que manifiesta una oposición externa, bien sea real o supuesta. La contradicción es presentada como objetivamente fundamentada, justificada por los hechos. Puede ser interpretado el enunciado a través de una paráfrasis, conmutando *en fait* por: “*Contrairement à ce que (j’avais dit + tu pensais + un tel s’imaginait + on pourrait croire), + P*”. Presenta dicho valor *en fait* en las ocurrencias: ef/T/3, ef/T/10, ef/B1/1, ef/B1/4, ef/B1/5, ef/B1/7, ef/B1/10, ef/L/4, ef/B2/2, ef/B2/5, ef/B2/6, ef/B2/7, ef/B2/17, ef/B2/23, ef/B2/25, ef/B2/26, ef/B3/1, ef/B3/3, ef/B3/15, ef/B3/16, ef/B3/19 y ef/B3/21.

Con el fin de ilustrar dicho valor exponemos la ocurrencia ef/B1/4. En el texto tras la enumeración de unos hechos en los que se observa la situación ‘disminuida’ de la mujer, el autor realiza el análisis de un aserto valorativo “no es exagerado comparar la masculinidad con una nobleza”, presentando posteriormente un argumento basado en la distinta valoración dependiendo de quién realice esas mismas tareas, hombres o mujeres. La oposición es implícita externa dado que la oposición se da en la valoración que podría hacer el propio autor del aserto y lo manifestado posteriormente de forma justificada. Es conmutable por “*Contrairement à ce qu’on pourrait croire*” :

(ef/B1/4) [...] contribuent à construire la situation diminuée des femmes et dont les effets cumulés sont enregistrés dans les statistiques de la très faible représentation des femmes dans les positions de pouvoir, économique et politique notamment.

En fait, il n'est pas exagéré de comparer la masculinité à une noblesse. [...] les mêmes tâches peuvent être nobles et difficiles, quand elles sont réalisées par des hommes, ou insignifiantes et imperceptibles, faciles et futiles, quand elles sont accomplies par des femmes; [...] (Bourdieu, 1998: 66-7)

(ef/B1/4') [...] contribuyen a construir la situación disminuida de las mujeres y cuyos efectos acumulados quedan gravados en las estadísticas de la escasísima representación femenina en las posiciones de poder, especialmente económico y político.

En realidad, no es exagerado comparar la masculinidad con una nobleza. [...] las mismas tareas pueden ser nobles y difíciles cuando son realizadas por unos hombres, o insignificantes e imperceptibles, fáciles y triviales, cuando corren a cargo de las mujeres, [...] (Bourdieu, 1998: 79)

También presentamos la ocurrencia ef/B2/5 debido a las dudas que pueda plantear. En correlación con *en apparence* describe una oposición. *En fait* presenta un valor de formulador que cumple una función conexiva amplia de ahí que sea conmutable por *en réalité*:

(ef/B2/5) [...] je pourrais montrer, si j'en avais le temps, que ces philosophies, en apparence totalement opposées, se confondent *en fait*, puisque, si la connaissance de l'ordre des choses et des causes est parfaite [...] (Bourdieu, 1994: 45)

(ef/B2/5') [...] podría mostrar, si dispusiera de tiempo, cómo estas filosofías, totalmente opuestas aparentemente, se confunden *de hecho* puesto que, si el conocimiento del orden de las cosas y de las causas es perfecto [...] (Bourdieu, 1994: 40)

(v) El valor de 'oposición explícita'. También señalado por Danjou-Flaux (1980: 131-133). Se caracteriza *en fait* por que la oposición procede de dos movimientos de pensamiento no coordinados que difícilmente son imputables al mismo locutor. Denuncia el enunciado precedente como incompleto, corrigiéndolo, de ahí su fuerte valor informativo. La oposición está motivada empíricamente, i.e. apoyándose en la experiencia personal que tiene el locutor de la realidad. Presenta dicho valor *en fait* en las ocurrencias: ef/T/6, ef/T/7, ef/B1/8, ef/B1/9, ef/B2/9, ef/B3/12, ef/B3/14 y ef/B3/17.

A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia ef/B3/17. En la misma observamos dos universos de creencias contrapuestos: el del locutor y el de los sujetos que mantienen una creencia contraria al locutor "comme le croient encore ceux qui imputent...". Al convocar otros enunciadores le proporciona un valor polifónico. El locutor manifiesta ostensivamente que está en posesión de la verdad así como su intencionalidad de poder persuadir a los que mantienen dicha creencia a través del marcador temporal *encore*:

(ef/B3/17) *En fait*, il n'est pas besoin d'une telle action mystificatrice, comme le croient encore ceux qui imputent à la loi et le maintien de l'ordre symbolique à une action délibérément organisée de propagande ou à l'efficacité (sans doute non négligeable) d'"appareils idéologiques d'État" placés au service des dominants. (Bourdieu, 1997: 201)

(ef/B3/17') *De hecho*, no hace falta ninguna acción engañosa de esa índole, como creen quienes aún imputan la sumisión a la ley y el mantenimiento del orden simbólico a una acción deliberadamente organizada de propaganda o a la eficacia (sin duda, nada despreciable) de "aparatos ideológicos de Estado" puestos al servicio de los dominantes. (Bourdieu, 1997: 222)

(vi) El valor 'confirmativo'. Dicho valor se caracteriza por presentar el enunciado en el que está ubicado *en fait* la misma orientación argumentativa que el precedente. El punto de vista introducido por el marcador acredita o confirma el punto de vista expresado anteriormente. Este contexto es más propio de *de fait*, pero cuando aparece *en fait* se debe añadir una marca de modalización, i.e. se añade una marca modal tal como afirmaba Rossari (1994: § 3.1.3., 148-ss). Observamos que es conmutable por *en effet* en dichos enunciados. Presenta dicho valor *en fait* en las ocurrencias: ef/B2/3, ef/B2/18 y ef/B3/20.

Observamos que en ef/B2/18, *en fait* actúa como conector de dos enunciados con argumentos coorientados, pudiendo ser conmutado por *en effet*. El segundo enunciado presenta un argumento coorientado con el primero caracterizado por resumir el argumento anteriormente presentado a través de un ejemplo: "el hijo del duque". La marca de modalización *je pense que* está implícita en el enunciado dado que el locutor manifiesta su universo de creencia:

(ef/B2/18) Au début de *La Société de cour*, Norbert Elias cite l'exemple d'un duc qui avait donné une bourse pleine d'écus à son fils et qui, alors que ce dernier, qu'il interroge six mois plus tard, se vante de ne pas avoir dépensé cet argent, prend la bourse et la jette par la fenêtre. Il lui donne ainsi une leçon de désintéressement, de gratuité, de noblesse; mais c'est aussi une leçon de placement, d'investissement du capital symbolique, qui convient à un univers aristocratique. (Ceci vaudrait de la même façon pour un homme d'honneur kabyle.)

En fait, il existe des univers sociaux dans lesquels la recherche du profit strictement économique peut être découragée par des normes explicites ou des injonctions tacites. (Bourdieu, 1994: 162)

(ef/B2/18') Al principio de *La sociedad cortesana*, Norbert Elias cita el ejemplo de un duque que había dado una bolsa llena de escudos a su hijo y que, cuando éste, al que interroga seis meses más tarde, se jacta de no haber gastado ese dinero, coge la bolsa y la tira por la ventana. Le da así una lección de desinterés, de gratuidad, de nobleza; pero es también una lección de inversión, de colocación del capital simbólico, conveniente para un universo aristocrático. (Este ejemplo valdría de la misma manera para un hombre de honor de la Cabilia.)

De hecho, existen universos sociales en los que la búsqueda del benéfico estrictamente económico más bien está desaconsejada por normas explícitas o imperativos tácitos. (Bourdieu, 1994: 152-153)

En la ocurrencia ef/B3/20 observamos que la marca de modalización está elíptica, tal como sucediese en la ocurrencia anterior, aunque manifiesta su huella a través de la alusión a la creencia de los bereberes ("comme le rappelle"):

(ef/B3/20) On peut reconnaître à Heidegger le mérite d'avoir posé ce problème dans l'analyse de ce qui fait que les "antiquités" conservées dans une frisée sont "passées". [...] *En fait*, comme le rappelle la croyance kabyle qui veut que les chances qu'un homme a de survivre à la disparition dépendent du nombre et de la qualité des descendants qu'il aura produits et qui sauront citer son nom et ainsi le ressusciter, c'est dans le présent que réside le principe de la survie sélective du passé: [...] (Bourdieu, 1997: 253)

(ef/B3/20') Hay que reconocerle a Heidegger el mérito de haber planteado este problema en el análisis de lo que hace que las "antigüedades" que se conservan en los museos sean "pistas". [...] *De hecho*, como recuerda la creencia de los bereberes de la Kabilia en que las posibilidades que tiene un hombre de sobrevivir a su desaparición física dependen del número y la calidad de los descendientes que haya producido y de que recuerden su nombre, para de este modo resucitarlo al decirlo, es en el presente donde reside el principio de la supervivencia selectiva del pasado: [...] (Bourdieu, 1997: 282-283)

(vii) El valor 'delimitativo'. Se caracteriza por afectar a un conjunto de sujetos susceptibles de dicha relación en el primer enunciado en primera instancia, pero a través de *en fait* es corregido produciéndose una delimitación de los sujetos susceptibles más acorde a los hechos.

Dicho valor está únicamente presente en la ocurrencia ef/T/10. Apreciamos en dicha ocurrencia que tras identificar el segundo tipo de intelectuales como los "intellectuels organiques", el locutor considera que la concepción de estos intelectuales a la de "leurs idéologues" es más ajustada a los hechos:

(ef/T/10) Le deuxième type d'intellectuels, à l'opposé des précédents, s'identifient à telle lutte ou à telle force d'opposition, et deviennent leurs intellectuels organiques, *en fait* leurs idéologues. (Touraine, 1999: 173)

(ef/T/10') El segundo tipo de intelectuales, opuesto al anterior, es el de los que se identifican con determinada lucha o determinada fuerza de oposición, y se convierten en sus intelectuales orgánicos, *de hecho* en sus ideólogos. (Touraine, 1999: 115)

(viii) El valor 'refutativo'. Se caracteriza por impugnar el valor de verdad de la primera proposición. En la relación entre dos proposiciones p y q , el locutor a través del marcador niega la veracidad de la primera proposición. Presenta dicho valor modal *en fait* en las ocurrencias ef/B3/21 y ef/T/3.

En ef/B3/21 *en fait* se caracteriza por marcar una oposición entre dos proposiciones: el primer argumento (las estrategias son respuestas abstractas a una situación abstracta) es presentado en forma negativa. Posteriormente, es presentado el segundo argumento (la definición de estas estrategias se realiza a través unas solicitaciones). Se opone el carácter abstracto del primer argumento frente al concreto del segundo. Se asemeja al *mais* refutativo⁵⁷⁴ (*sino* en la L.M) con la salvedad de que *en fait* permite la contraposición de dos argumentos

⁵⁷⁴ El empleo de *mais* refutativo está marcado por la negación explícita de uno de los términos opuestos, tal como lo observamos en el ejemplo "Paul n'est pas marié mais célibataire". Ejemplo extraído de Charolles (1984).

antiorientados imputables a un mismo locutor, en cambio en *mais* se debe imputar estos argumentos antiorientados a diferentes enunciadores:

(ef/B3/21) *En fait*, les stratégies ne sont pas des réponses abstraites à une situation abstraite, telle qu'un état du marché du travail ou un taux de profit moyen; elles se définissent par rapport à des sollicitations, inscrites dans le monde même, sous la forme d'indices positifs ou [...] (Bourdieu, 1997: 261)

(ef/B3/21') *De hecho*, las estrategias no son respuestas abstractas a una situación abstracta, como un estado del mercado del trabajo o un índice de beneficio medio: se definen respecto a unas sollicitaciones, inscritas en el propio mundo en forma de indicios positivos o [...] (Bourdieu, 1997: 292)

En ef/T/3 el enunciado precedente afirma que las medidas represivas contra los extranjeros han sido tomadas por ministros de la izquierda. Pero, en nuestros universos de creencias asociamos dicha toma de medidas con la denominada derecha. Ahora bien, a través de la proposición que encabeza *en fait*, el locutor nos manifiesta un cambio de perspectiva, afirmando que no pertenece a ninguna inclinación política sino que se debe a un giro regresivo social. Presentan en ambas ocurrencias la misma estructura sintáctica: “*En fait*, + *p* + ;/, + *q*”⁵⁷⁵. El enunciado podría parafrasearse utilizando la estructura: “*p en fait q*”. Estructura refutativa ya conocida para el conector *mais* : “*p mais q*”:

(ef/T/3) Enfin, ce sont des ministres très républicains qui ont pris des mesures répressives contre les étrangers. *En fait*, cette réaction républicaine n'est ni de droite ni de gauche, elle est tout simplement tournée vers l'arrière. (Touraine, 1999: 50)

(ef/T/3') Por otra parte, ministros considerados muy republicanos han adoptado medidas represivas en contra de los extranjeros. *De hecho*, esta reacción republicana no es de derechas ni de izquierdas, sino que se trata, simplemente de un paso atrás. (Touraine, 1999: 37)

(ix) El valor ‘restrictivo’. *En fait* forma parte de una estructura restrictiva en el enunciado, i.e. de la restricción, en tres ocurrencias: ef/B1/10, ef/B2/9, ef/B3/1 y ef/B3/8.

En ef/B1/10 *mais* presenta un argumento que tiene una orientación diferente al que aparece posteriormente en el enunciado marcado por el marcador *en fait*. Señala una rectificación de contenido. Presenta una estructura “*Mais p en fait q*”:

(ef/B1/10) Mais ce langage de la nature, qui est censé trahir le plus caché et le plus vrai à la fois, est *en fait* un langage de l'identité sociale, ainsi naturalisée, sous la forme par exemple de la "vulgarité" ou de la "distinction" dite naturelle. (Bourdieu, 1998: 71)

(ef/B1/10') Pero ese lenguaje de la naturaleza, que se supone que traiciona lo más recóndito y lo más verdadero a un tiempo, es *en realidad* un lenguaje de la identidad social, así naturalizada, bajo la forma, por ejemplo, de la "vulgaridad" o de la "distinción" llamada natural. (Bourdieu, 1998: 84)

⁵⁷⁵ El argumento en *p* viene expresado con una polaridad negativa, en cambio *q*, con una polaridad positiva.

En ef/B2/9 *en fait* viene precedido de *mais*. La aserción restrictiva se ubica delante de la aserción base. *Mais en fait* afecta a la aserción restrictiva. Éstos se sitúan en posición inicial separados por una pausa. No debe confundirse con el ejemplo presentado por Charaudeau (1994: 514) en la que *mais en fait* afecta a la aserción base, y producen una restricción concesiva. En el mismo el marcador que introduce la aserción base tiene como función el afirmar la veracidad de dicha aserción⁵⁷⁶. Dicha ocurrencia es compleja dado que expone un conjunto de inferencias complejas. Argumentativamente ofrece una oposición implícita externa: el locutor manifiesta que al tener el mérito de reintroducir a los especialistas sus intereses propios, cabría esperar que se percataran de que los universos de entendidos son *microcosmos* sociales. Hecho que no sucede conforme a los hechos, tal como manifiesta con *mais en fait*. Pero dicha realidad es contraria al pensamiento plausible de todos los alocutores, según el locutor (“contrairement à ce qu’on pourrait croire”). Se produce una restricción sobre las posibles líneas argumentativas. Restricción guiada intencionadamente por el locutor a través de los marcadores. La estructura que presenta el enunciado es “Mais en fait, *p*, *q*”:

(ef/B2/9) *Mais en fait*, s’il a le mérite de réintroduire les spécialistes, leurs intérêts propres, c’est-à-dire les fonctions que leur activité et ses produits, doctrines religieuses, corpus juridiques, etc., il n’aperçoit pas que les univers de clercs sont des *microscopes* sociaux, des champs, qui ont leur propre structure et leurs propres lois. (Bourdieu, 1994: 68)

(ef/B2/9’) *Sin embargo*, si tiene el mérito de reintroducir a los especialistas, sus intereses propios, es decir, las funciones que su actividad y sus productos, doctrinas religiosas, hábeas jurídicos, etc., cumplen para ellos, no se percata de que los universos de entendidos son *microcosmos* sociales, campos, que tienen su propia estructura y sus leyes propias. (Bourdieu, 1994: 60)

En ef/B3/1 observamos que esa obligación de hablar del mundo social que es el argumento base presenta una restricción introducida por *mais* y matizada por *en fait*. Es conmutable por *en réalité* dado que presenta como función principal un valor opositivo, no el de justificar el enunciado del predicado, en cuyo caso sería sustituible por *réellement*. Podríamos desplazar *en fait*, sin producir un cambio de significado, situándolo junto a *mais*: “*mais en fait* comme si l’on n’en parlait que pour mieux l’oublier...”. En esta ocurrencia la estructura presente es “*p* mais *q* en fait”, en donde *en fait* afecta al enunciado restrictivo:

(ef/B3/1) [...], l’obligation de parler qu’imposent la séduction d’une notoriété vite acquise ou les modes et les modèles du jeu intellectuel incline à parler partout du monde social, mais comme si l’on n’en parlait *en fait* que pour mieux l’oublier et le faire oublier, en un mot, en le déniait. (Bourdieu, 1997: 14)

(ef/B3/1’) [...] la obligación de hablar que imponen la seducción de una notoriedad rápidamente adquirida o las modas y los modelos del juego intelectual induzca a hablar en todas partes del mundo social pero como si no se hablara de él, o como si sólo se hablara de él para olvidarlo mejor y hacerlo olvidar; en una palabra, negándolo. (Bourdieu, 1997: 14)

⁵⁷⁶ Vid. Charaudeau (1994: 514-ss). Aborda la *restriction* en tanto que categoría lógico-lingüística.

La ocurrencia ef/B3/8 se caracteriza por ser similar a ef/B2/9 pero presenta la peculiaridad de presentar *en fait* en correlación con *en apparence*. La correlación más habitual con *en apparence*, tal como y así lo hemos manifestado en el capítulo 4 (§ 4.6) de la Iª parte, es *en réalité*, pero no la única conforme a lo observado. Dicha disociación entre la apariencia y lo real también es marcada con *en fait* en las ocurrencias ef/B2/5 y ef/B2/12, aunque no sólo con la correlación con *en apparence*, sino también bajo *sous apparence* en ef/B2/12.

También se diferencia de ef/B2/9 en que la estructura sintáctica es más clara, dado que *mais en fait* no se sitúa separada del argumento restrictivo: “*p mais en fait q*”:

(ef/B3/8) Plus précisément, il s'exerce, de façon invisible et anonyme, à travers des actions et des réactions, en apparence anarchiques, mais *en fait* structurellement contraintes, d'agents et d'institutions insérés dans des champs à la fois concurrents et complémentaires, [...] (Bourdieu, 1997: 123)

(ef/B3/8') Más precisamente, se ejerce, de forma invisible y anónima, mediante acciones y reacciones, anárquicas en apariencia, pero, *de hecho*, impuestas estructuralmente, de agentes e instituciones incluidos en campos a la vez competidores y complementarios, [...] (Bourdieu, 1997: 137)

Todas las ocurrencias en las que se presenta *en fait* en una estructura restrictiva tienen en común que *en fait* manifiesta una *oposición implícita externa*, i.e. una contradicción del propio locutor o la gente en general, que no es el resultado de un balance interno del propio locutor, sino que manifiesta una oposición externa (sea real o supuesta) presentada como objetivamente fundada y justificada por los hechos. A su vez todas presentan una *reformulación de rectificación de contenidos*.

En fait en las ocurrencias ef/B1/10 y ef/B3/1, además de ubicarse en una estructura restrictiva, se caracteriza por ser un formulador conmutable por *en réalité* y presentar un valor de conexión amplia, amén de las propiedades comunes de todo el grupo, señalados en el párrafo anterior.

Recordemos que en el capítulo de la metodología, ya hicimos mención, una vez expuesta nuestra concepción de la *reformulación*, la cual sería tenida en cuenta en nuestros análisis de los marcadores que cumplieran dicha *función metadiscursiva*. De ahí, el que aparezca en la exploración de las ocurrencias de *en fait* y el cuadro resultante de los valores.

De los diferentes tipos de *reformulación no-parafrástica* señaladas en el apartado de nuestro propio marco teórico (cap. 7, § 7.2) observamos que *en fait* en nuestro corpus presenta las siguientes operaciones:

(x) Fundamentalmente opera no anulando la verdad del segmento corregido sino modificando el contenido del mismo, i.e. realiza una *rectificación en los contenidos*: ef/T/1, ef/T/3, ef/T/4, ef/T/5, ef/T/6, ef/T/7, ef/T/10, ef/B1/1, ef/B1/5, ef/B1/7, ef/B1/9, ef/B1/10, ef/D/1, ef/D/4, ef/L/1, ef/L/2, ef/L/4, ef/L/5, ef/B2/1, ef/B2/2, ef/B2/4, ef/B2/5, ef/B2/6, ef/B2/7,

ef/B2/8 , ef/B2/9, ef/B2/10, ef/B2/14, ef/B2/15, ef/B2/16, ef/B2/17, ef/B2/25, ef/B2/26, ef/B3/1, ef/B3/2, ef/B3/3, ef/B3/4, ef/B3/8, ef/B3/12, ef/B3/15, ef/B3/16, ef/B3/17, ef/B3/18, ef/B3/19, ef/B3/21 y ef/B3/23.

A modo de ejemplo analizamos la ocurrencia ef/L/2. El enunciado presenta una cierta evolución de los elementos susceptibles de ser sancionados en una situación dada para posteriormente en la cláusula introducida por *en fait* presentar un cambio de perspectiva, de contenido, situando la cuestión en un parámetro diferentes “où se situe la frontière entre une stratégie d’influence et un abus d’influence”:

(ef/L/2) Le texte sanctionnait à l'origine des démarches rémunérées en vue de l'obtention de décorations, médailles, distinctions ou emplois. Mais le contenu des avantages recherchés fut progressivement élargi et la formulation actuelle, [...] Le texte indique clairement que la tentative est punissable par elle-même. *En fait*, toute la question est de savoir où se situe la frontière entre une stratégie d'influence et un abus d'influence. (Lascoumes, 1999: 45-6)

(ef/L/2') El texto sancionaba en su origen las gestiones remuneradas para la obtención de condecoraciones, medallas, distinciones o empleos. Pero el contenido de las ventajas investigadas fue progresivamente ampliado y la formulación actual, [...] El texto indica claramente que la tentativa es punible por sí misma. *De hecho*, toda la cuestión está en saber dónde se sitúa la frontera entre una estrategia de influencia y un abuso de influencia (Lascoumes, 1999: 45)

(ii) También corrige el enunciado modificando el *grado de compromiso del hablante respecto al contenido*. En las ocurrencias que presentaba este tipo de reformulación observamos que *en fait* venía acompañado de alguna marca de modalización, la cual da a conocer una evaluación del contenido del enunciado por parte del locutor:

En ef/B1/4 encontramos “il n’est pas exagéré”, con el cual, además de realizar una valoración de su enunciación, también expresa una convicción a través de dicha valoración (modalidad epistémica). Pragmáticamente, al estar el aserto en modalidad negativa, nos revela que existen otros enunciadores que pueden hacer otra valoración al contenido del enunciado, i.e. que lo evalúen como exagerada dicha afirmación. Ahora bien, debemos considerar que es la propia valoración del locutor la que se sitúa en un plano polifónico, dado que consideramos que presenta una oposición implícita interna, i.e. corresponde a dos movimientos no coordinados imputables al mismo locutor. Recordamos que en esta ocurrencia aparece *en fait* con valor de conector, tras un punto y aparte, y el enunciado es conmutable por “*Reflexion faite / Tout bien considéré / Tout compte fait*”:

(ef/B1/4) [...] contribuent à construire la situation diminuée des femmes et dont les effets cumulés sont enregistrés dans les statistiques de la très faible représentation des femmes dans les positions de pouvoir, économique et politique notamment.

En fait, il n’est pas exagéré de comparer la masculinité à une noblesse. [...] les mêmes tâches peuvent être nobles et difficiles, quand elles sont réalisées par des hommes, ou insignifiantes et imperceptibles, faciles et futiles, quand elles sont accomplies par des femmes; [...] (Bourdieu, 1998: 66-7)

(ef/B1/4') [...] contribuyen a construir la situación disminuida de las mujeres y cuyos efectos acumulados quedan gravados en las estadísticas de la escasísima representación femenina en las posiciones de poder, especialmente económico y político.

En realidad, no es exagerado comparar la masculinidad con una nobleza. [...] las mismas tareas pueden ser nobles y difíciles cuando son realizadas por unos hombres, o insignificantes e imperceptibles, fáciles y triviales, cuando corren a cargo de las mujeres, [...] (Bourdieu, 1998: 79) (ef/B1/4)

En ef/B1/6, con “il est clair” expresa una convicción sobre lo que está diciendo (modalidad epistémica). En esta ocurrencia *en fait* argumentativamente señalaba una oposición implícita interna. El argumento presentado en el enunciado marcado por *en fait* es resultado de una reflexión del propio locutor que muestra un cambio de valoración epistémica. Anteriormente el locutor no tendría esa seguridad manifestada actualmente en el enunciado:

(ef/B1/6) Comment prendre acte de cette apparente pérennité, qui contribue d'ailleurs pour beaucoup à conférer à une construction historique les allures d'une essence naturelle, sans s'exposer à la ratifier en l'inscrivant dans l'éternité d'une nature ?

En fait, il est clair que l'éternel, dans l'histoire, ne peut être autre chose que le produit d'un travail historique d'éternisation. (Bourdieu, 1998: 90)

¿Cómo verificar esta aparente perennidad que contribuye, además, en buena medida, a conferir a una construcción histórica las apariencias de una esencia natural, sin exponerse a ratificarla e inscribiéndola en la eternidad de una naturaleza?

(ef/B1/6') *En realidad*, está claro que en la historia lo eterno sólo puede ser el producto de un trabajo histórico de eternización. (Bourdieu, 1998: 104) (ef/B1/6)

En ef/B2/23, *en fait* manifiesta una oposición implícita externa, comutable por “contrairement à ce que j'avais dit”. Si bien el verbo *falloir* manifiesta la modalidad señalada, el tiempo de la forma verbal, el condicional, manifiesta en esta ocurrencia un empleo modal ligado al cambio de *universo de creencia*⁵⁷⁷. Observamos que nos situamos en un tiempo *DE DICTO*, dado que manifestamos un cambio de convicciones del locutor, i.e. no sólo se manifiesta un universo de creencia del locutor, sino un cambio en el mismo⁵⁷⁸. Pero consideramos que “il faudrait” expresa una modalidad deóntica, a través de la cual expresa una obligación que afecta al grado de compromiso del locutor. Podríamos pensar que en lugar de una oposición implícita externa pudiese ser interna, pero consideramos que no es así debido al uso del signo de puntuación⁵⁷⁹. Si hubiese colocado dos puntos, en lugar de punto y coma, el locutor indicaría ostensivamente al lector que procese el nuevo segmento como una unidad subordinada a la anterior, dado que constituye una ampliación relevante de algún supuesto obtenido a partir del enunciado oracional precedente. La interpretación del adjunto clausal anunciado por los dos puntos sería de un resumen, consecuencia, elaboración o explicación de la precedente como

⁵⁷⁷ Para ahondar sobre el condicional y las teorías de los mundos posibles, vid. Olivares (1998: 2.1.1.2.).

⁵⁷⁸ Vid. Martín (1987) para profundizar sobre las nociones de *universo de creencias*.

⁵⁷⁹ Para profundizar sobre el análisis de los signos de puntuación desde una perspectiva de la teoría de la relevancia, vid. Figueras (1997-1999).

tarea de enriquecimiento inferencial para obtener la explicatura de la cláusula textual. En cambio, al utilizar el punto y coma, éste nos codifica como instrucción de procesamiento que el lector debe interpretar que el estado de cosas descrito por la segunda cláusula textual pertenece al mismo estado de cosas descrito por la anterior. El lector interpretará que no cabe proceder al cierre del enunciado hasta procesar la información proporcionada por la segunda cláusula. Desde el punto de vista informativo, el punto y coma implica ‘interdependencia’ entre ambos segmentos, no sintáctica, porque ambas cláusulas textuales son independientes sintácticamente, sino pragmático-discursiva:

(ef/B2/23) Le langage que j’emploie a des connotations finalistes et peut donner à entendre que les gens se ferment délibérément les yeux; *en fait*, il faudrait dire «tout se passe comme si». (Bourdieu, 1994: 180)

(ef/B2/23’) El lenguaje que empleo tiene connotaciones finalistas que pueden dar a entender que la gente se niega a saber deliberadamente; *de hecho*, habría que decir «todo ocurre como si». (Bourdieu, 1994: 165)

III. Valor en los *actos elocutivos*

Apreciamos que *en fait* participa en diferentes actos elocutivos. Conforme a los diferentes valores semántico-pragmáticos distinguimos que:

(i) Participaba en un acto afirmativo cuando actuaba como adverbial o como formulador con reminiscencias del valor adverbial. A modo de ejemplo, analizamos ef/T/6⁵⁸⁰ en el que observamos una *afirmación fuerte* del enunciado dado que la proposición marcada presenta una información nueva para el oyente-lector; se afirma el rema (dos debates que definen tres izquierdas), no el tema, i.e. la división actual de la izquierda.

(ii) Participaba en un acto de refuerzo de la afirmación cuando actuaba como formulador que presentaba uno de los tipos de oposiciones señaladas (explícita, implícita interna, implícita externa), o bien con valor conectivo restringido con función metadiscursiva de corrección de contenido o compromiso. La proposición marcada por el marcador presenta una información ya conocida por el oyente-lector. A modo de ejemplo, analizamos la ocurrencia ef/L/2⁵⁸¹. La proposición marcada por *en fait* informativamente abarca dos argumentos ya presentados en las proposiciones anteriores: *la stratégie d’influence* (“le contenu des avantages recherchés”) vs *un abus d’influence* (“Le texte sanctionnat à l’origine des démarches remuneres en vue de l’obtention...”)⁵⁸².

⁵⁸⁰ Vid. la ocurrencia en el C.D o cuando abordamos el grupo b. de *en fait* con valor de ‘formulador’.

⁵⁸¹ Vid. la ocurrencia cuando abordamos la función metadiscursiva para dicho marcador o en el C.D.

⁵⁸² El texto en cursiva corresponde a la proposición marcada por *en fait* y el texto entre paréntesis a las proposiciones precedentes a ésta.

(iii) Participaba en un acto de confirmación cuando actuaba como formulador que a diferencia de los anteriores presentaba un valor confirmativo. Remitimos a las ocurrencias señaladas con la función argumentativa confirmativa.

Análisis de la traducción

Inicialmente presentaremos un cuadro que nos ayude a visualizar todas las ocurrencias. Posteriormente, destacaremos los valores de los principales equivalentes discursivos en la L.O. Al mismo tiempo intentaremos elucidar las preferencias estilísticas y traductorales de los autores y traductores. También trataremos de identificar las posibles correlaciones entre *en fait* y el uso de los equivalentes en el T.M.

Cuadro 26. Ocurrencias de los equivalentes discursivos de *en fait*.

• <i>En fait</i>	T.T	T.B1	T.D	T.L	T.B2	T.B3	Total
<i>De hecho</i>	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10,	1, 11	1, 3	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 ($\Sigma=25$)	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24* ($\Sigma=23-1^*$)	($\Sigma=65-1^*$)
∅	11*, 12 ^{er} 583		2, 4		9	1, 25	($\Sigma=7-1^*$)
<i>En nada</i>	8						($\Sigma=1$)
<i>En realidad</i>		2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10					($\Sigma=8$)
<i>Desde un punto de vista de la práctica</i>	2 ^{er}						($\Sigma=1$)
<i>Prácticamente</i>		7					($\Sigma=1$)
	($\Sigma=12-1^*$)	($\Sigma=11$)	($\Sigma=4$)	($\Sigma=5$)	($\Sigma=26$)	($\Sigma=25-1^*$)	($\Sigma=83-2^*$)

Los principales equivalentes utilizados son *de hecho* y *en realidad*. Abordaremos principalmente las referencias a estudios del segundo equivalente, dado que *de hecho* ya fue abordado anteriormente. *En realidad* comparte con *de hecho* numerosos rasgos, diferenciándose de éste en que el cambio de perspectiva es debido a un grado de realidad, no de factualidad.

- La equivalencia *en fait* – *en realidad*

En realidad equivale a *en fait*, tal como observamos, y a *en réalité*, tal como veremos posteriormente. Afirmación ya realizada por Fuentes Rodríguez (1994), así como la de señalar que *en realidad* para nosotros no es simplemente un conector, sino también un elemento modal, que por su contenido proposicional, su valor de oposición, convoca a otros elementos previos, envía a algo anterior, expresado lingüísticamente o no. Observamos en nuestro corpus que la pareja *en fait* – *en realidad* está presente en 8 ocurrencias. Todas ellas pertenecientes al texto de

⁵⁸³ Las ocurrencias marcadas con ‘*’ presentan un ítem que tiene homonimia fonológica, pero no la función de reformulación. Y con ‘er’, aquéllos en los que el traductor ha cometido un error.

Bourdieu denominado *La domination masculine* y a la traducción realizada por Joaquín Jordá. De las 10 ocurrencias de *en fait* en dicho texto le corresponden en 8 casos el equivalente *en realidad*. Frecuencia muy elevada (80%). Circunstancia que junto al hecho de que todas las ocurrencias de dicha pareja correspondan al mencionado texto de Bourdieu nos permite señalar que es una preferencia traductora.

Dicha pareja en 5 ocurrencias adoptó la posición inicial, compartida en ambos textos (ef/B1/4, ef/B1/5, ef/B1/6, ef/B1/7, ef/B1/9) Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (1996: nota 18. p.36) afirmaban que *en realidad* puede estar situada al inicio de texto, pero apuntando a algo anterior: *comienzo in media res*. Circunstancia que se da en nuestras ocurrencias. En todas ellas cumplen una función conectiva restringida, una función metadiscursiva de reformulación de rectificación y presentan una función argumentativa de oposición. Las tres restantes ocurrencias (ef/B1/2, ef/B1/3, ef/B1/10) presentan una función modal, como formulador y se ubican en posición media. Pero diferenciamos las dos primeras que son conmutables por *réellement*, y que mantienen un valor adverbial dictal. En cambio en ef/B1/10 observamos un valor conectivo amplio, así como la posibilidad de que sea conmutable por *en réalité*. La clave de la diferenciación en estos valores la encontramos en la oposición señalada entre *en réalité* y *réellement* realizada por Danjou-Flaux:

En réalité et réellement n'ont jamais exactement la même signification : en réalité exprime toujours une opposition ; réellement produit très souvent un effet de sens. Certes, la proximité morphosémantique de ces deux expressions entraîne parfois une contamination qui peut rendre difficile la distinction entre deux interprétations différentes. Danjou-Flaux (1982 : 104)

Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (1996: 36) sostenían que *en realidad* suele aparecer en correlaciones: *apparentement...en realidad*. Circunstancia que no aparece en nuestro corpus. Dicha oposición, manifiesta correlativamente entre la apariencia y en realidad, es habitualmente expresada a través de las unidades léxicas más marcadas semántica y lexicalmente en ambas lenguas (ef/B2/5, ef/B3/8). Pero es sabido que *en fait* tiene un uso menos restringido que *en réalité*, de ahí que la correlación con *apparentement* sea posible. En esos casos *en fait* es conmutable por *en réalité*. Ambas ocurrencias se caracterizan por ser formuladores, que expresan argumentativamente un valor opositivo y a su vez una función metadiscursiva de reformulación de rectificación de contenido.

Como ya hemos señalado dicha pareja adquiere un valor elocutivo de refuerzo de la aserción⁵⁸⁴, a través de la precisión o matización en la función metadiscursiva de la reformulación⁵⁸⁵. No presenta dicha pareja el valor enunciativo que puede presentar *en verdad*, que apunta más a la enunciación (vid. Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara, 1996: 36).

⁵⁸⁴ Vid. Barrenechea (1979: § 2.2., 49-ss).

⁵⁸⁵ Vid. Casado Velarde (1998).

- La equivalencia *en fait* – ø

En todas las ocurrencias en las que el traductor optó por la omisión, *en fait* se situaba en posición media. Corresponde a una homonimia gráfica en ef/T/12 (pronombre + forma verbal), y a un error en la traducción en ef/T/11, dado que se omite esa parte del discurso simplemente en el T.M:

(ef/T/11) Cette position impose la distinction des hommes et des femmes en tant qu'êtres sexués, égaux en droits et différents *en fait* ou en nature. (Touraine, 1999: 91-92)

(ef/T/11) Tal posición impone la distinción de los hombres y de las mujeres en tanto que seres sexuados, iguales en lo relativo a los derechos humanos pero diferentes por naturaleza. (Touraine, 1999: 63)

En ef/D/4, *en fait* se ubica en posición parentética con un valor altamente informativo, no en el hecho de 'poser des questions' sino por el hecho de que sean "deux questions". En el T.M dicha apreciación informativa no es trasladada debido a la ausencia de equivalente discursivo:

(ef/D/4) La FAO s'interroge, comme c'est sa mission, sur les possibilités de la Terre de nourrir, au milieu du XXI^e siècle, [...]

L'interrogation de la FAO sur l'alimentation de dix milliards d'hommes au milieu du XXI^e siècle pose, *en fait*, deux questions. La première porte sur la capacité globale de la Terre à faire face à cet accroissement des productions. La seconde est liée à l'ajustement de ces productions aux populations des pays et des continents, et une mondialisation complète des marchés pour les denrées et productions agricoles semble peu probable. (Dollfus, 1996: 145)

(ef/D/4') La FAO se pregunta, como es su misión, qué posibilidades tiene la Tierra de alimentar, a mediados del siglo XXI [...]

Lo que se pregunta la FAO sobre la alimentación de los 10.000 millones de habitantes que, a mediados del siglo XXI, poblarán el planeta, plantea dos cuestiones. La primera se refiere a la capacidad global de la Tierra para hacer frente a este incremento de la producción. La segunda está ligada al ajuste de esta producción a las poblaciones de los países y de los continentes, ya que parece poco probable una mundialización completa de los mercados para la producción agrícola y determinados productos básicos. (Dollfus, 1996: 109-110)

En ef/B2/9 apreciamos que ha omitido el equivalente debido a que está precedido de un *mais argumentatif*, que expresa el valor opositivo. Antiorientación manifiesta en el marcador del discurso castellano *sin embargo*⁵⁸⁶. Pero se ha perdido ese valor semántico-pragmático de reformulación, concretamente de rectificación de contenido que presentaba el marcador *en fait*:

(ef/B2/9) Mais *en fait*, s'il a le mérite de réintroduire les spécialistes, leurs intérêts propres, c'est-à-dire les fonctions que leur activité et ses produits, doctrines religieuses, corpus juridiques, etc., il n'aperçoit pas que les univers de clercs sont des *microscopes* sociaux, des champs, qui ont leur propre structure et leurs propres lois. (Bourdieu, 1994: 68)

⁵⁸⁶ Para más información sobre dicho marcador véase Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999]: § 63.3.4.7., 4115) y respecto a su gramaticalización (*op.cit.*: § 63.1.3.1., 4059-4062).

(ef/B2/9') Sin embargo, si tiene el mérito de reintroducir a los especialistas, sus intereses propios, es decir, las funciones que su actividad y sus productos, doctrinas religiosas, hábeas jurídicos, etc., cumplen para ellos, no se percata de que los universos de entendidos son *microcosmos* sociales, campos, que tienen su propia estructura y sus leyes propias. (Bourdieu, 1994: 60)

En ef/B3/1 debido a que el marcador se presenta en posición media y en un plano informativo más pobre propicia el que el traductor haya omitido el equivalente:

(ef/B3/1) [...], l'obligation de parler qu'imposent la séduction d'une notoriété vite acquise ou les modes et les modèles du jeu intellectuel incline à parler partout du monde social, mais comme si l'on n'en parlait *en fait* que pour mieux l'oublier et le faire oublier, en un mot, en le déniait. (Bourdieu, 1997: 14)

(ef/B3/1') [...] la obligación de hablar que imponen la seducción de una notoriedad rápidamente adquirida o las modas y los modelos del juego intelectual induzca a hablar en todas partes del mundo social pero como si no se hablara de él, o como si sólo se hablara de él para olvidarlo mejor y hacerlo olvidar; en una palabra, negándolo. (Bourdieu, 1997: 14)

- La equivalencia *en fait* – *prácticamente*

Consideramos que el equivalente *prácticamente*, en la ocurrencia ef/B1/8, ha sido una interpretación por parte del traductor, en la cual se ha producido un desplazamiento evaluativo en el propio objeto fruto de esa apreciación epistémica, i.e. la constatación en el T.O de Bourdieu de que las cuotas en ciertas especialidades de medicina le son reservadas a las mujeres de forma clara y en su totalidad no es mantenida en el T.M. El traductor ha interpretado que existe la posibilidad de que no todas sean reservadas para las mujeres a través de *prácticamente*:

(ef/B1/8) Dans les facultés de médecine, la part de femmes décroît quand on s'élève dans la hiérarchie des spécialités, [...], tandis que d'autres, comme la pédiatrie ou la gynécologie, leur sont *en fait* réservées. (Bourdieu, 1998: 98)

(ef/B1/8') En las facultades de medicina, la cuota de las mujeres disminuye a medida que ascendemos en la jerarquía de las especialidades, [...], mientras que hay otras, como la pediatría o la ginecología, que les quedan *prácticamente* reservadas. (Bourdieu, 1998: 113)

- La equivalencia *en fait* – *en nada*

En la ocurrencia ef/T/8, con el equivalente *en nada*, el traductor ha hecho uso de su libertad de interpretación. Al utilizar *en nada* pondera (calificación cuantitativa) las modificaciones que pudieran hacer las disposiciones menores a la política económica, frente a la constatación de la calificación del hecho en sí:

(ef/T/8) La droite, en effet, s'appuie avant tout sur une logique économique et la gauche sur une logique politique; si bien qu'en Europe au moins la crise de la gestion politique concerne davantage la gauche que la droite, parfois sous la forme extrême de la corruption, parfois par disparition de tout programme social réel, dans d'autres cas encore par l'incapacité d'aller au-delà d'aménagements mineurs qui ne modifient pas *en fait* la politique économique. (Touraine, 1999: 159)

(ef/T/8') La derecha, por supuesto, se apoya ante todo en la lógica económica, y la izquierda en la lógica política; si bien en Europa, al menos, la crisis de la gestión política parece concernir más a la izquierda que a la derecha, a veces bajo la forma extrema de la corrupción, otras por la desaparición de cualquier programa social realista, y en otros casos también por la incapacidad de ir más allá de disposiciones menores que no modifican *en nada* la política económica. (Touraine, 1999: 105)

- La equivalencia *en fait – de hecho*

Dicha equivalencia es la que presenta mayor frecuencia (78'3%) en las ocurrencias. A diferencia de Joaquín Jordá, traductor del texto *La domination masculine* de Bourdieu, que utilizó principalmente *en realidad* como equivalente, todos los demás traductores optaron en prácticamente todas las ocurrencias por *de hecho*.

La oposición fundamental entre las parejas *de fait – de hecho* vs *en fait – de hecho* se debe a la orientación argumentativa marcada por los marcadores franceses. En la primera pareja destacamos dicha coorientación con el argumento anterior, de ahí que el acto elocutivo que realizan es el de una afirmación fuerte o refuerzo de la afirmación. En cambio, la segunda pareja se caracterizaba por su función argumentativa de oposición (antiorientación), en muchas ocurrencias presentando a su vez una función metadiscursiva de rectificación. Pero, destacamos que en algunas ocurrencias dicha pareja también podía presentar un valor coorientado, a través de la confirmación. En las dos ocurrencias halladas con dicho valor era conmutable por *en effet*.

La pareja *en fait – de hecho* en posición inicial presenta una función conectiva restringida. La función conectiva amplia, normalmente en posición media, adquiere a su vez un valor modal como formulador, expresando los conocimientos del locutor a través de los hechos propios de una realidad.

3.3 *En réalité*

El semantismo de los componentes de dicha locución adverbial cumple un papel importante en las funciones semántico-pragmáticas que presenta, diferenciándola de *en fait* y de *en réalité*, tal como señalamos anteriormente en el capítulo 4 de la Iª parte (vid. § 4.4). No simplemente analizaremos las ocurrencias de dicha locución como marcador, sino también otras que no presentan dicha función. Como bien observamos la función principal destacada de *en réalité* por parte de los estudiosos fue su función reformulativa, debido al papel conectivo, en sentido amplio, que cumple en el discurso. Pero, consideramos que la función modal epistémica cumple un rol periférico en numerosas ocasiones dado que el locutor/escritor da a conocer sus opiniones y creencias también a través de la reformulación, que si bien en ocasiones puede realizarse sólo con una finalidad de ayudar a la comprensión de lo afirmado anteriormente, i.e. en un plano objetivo, también es cierto que en otras ocasiones el locutor actúa intencionadamente en un plano subjetivo, y a través de la reformulación actúa como un refuerzo de la afirmación no de una forma asertiva neutra.

Análisis sintáctico

En este apartado el objetivo es realizar un análisis de la posición que ocupa *en réalité* en los enunciados de las ocurrencias, así como sus equivalentes discursivos. A su vez deseamos saber si dicha posición y la correlación con otras estructuras mantienen algún tipo de relación. En un ejercicio de síntesis presentamos el cuadro 27 en el que figuran las estructuras sintácticas en las que se encuentra *en réalité* y sus equivalencias en los enunciados que forman el conjunto de ocurrencias. Posteriormente, se presenta el cuadro 28 en el que se discrimina la posición de *en réalité*.

Cuadro 27. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *en réalité* y sus equivalentes discursivos en el corpus.

Estructura sintáctica T.O.	Estructura sintáctica T.M.	Ocurrencias
V + <i>en réalité</i> + (W) + N ₁	V + <i>en realidad</i> + (W) + N ₁	er/T/2, er/B2/4
	V + , <i>en realidad</i> , + N ₁	er/B3/8
N ₀ + V + (W) + , <i>en réalité</i> , + N ₁	N ₀ + , <i>en realidad</i> , + V + N ₁	er/B1/1
	V + (W) + , <i>en realidad</i> , + N ₁	er/B3/10
W + V + <i>en réalité</i> + N ₁	W + , <i>en realidad</i> , V + N ₁	er/B3/1
(être) + <i>en réalité</i> + Pp + N ₁	<i>En realidad</i> + V + N ₁	er/T/1
V + que + V + <i>en réalité</i> + N ₁	V + que + , <i>en realidad</i> , + N ₁	er/T/3
(être) + <i>en réalité</i> + N ₁	(ser) + <i>en realidad</i> + N ₁	er/B2/1, er/B2/2
(<i>apparemment</i> + Modif + et + <i>en réalité</i> + Modif)	(Modif + en apariencia + Modif + , cuando + <i>en realidad</i> + (ser) N ₁)	er/T/4
plus + Modif + , <i>en réalité</i> , + GN	más + Modif + , <i>en realidad</i> , + GN	er/B3/2
tel que + N ₀ + (être) + <i>en réalité</i> + W (estructura comparativa)	tal como + N ₀ + es + <i>en realidad</i> + W	er/B3/3
P + <i>en réalité</i> + ou	P + <i>en realidad</i> + o	er/B2/3
P + (<i>en réalité</i> + Modif + W)	P + (<i>en realidad</i> , + Modif + W)	er/B3/4
P + (<i>En réalité</i> , + P)	P + (<i>En realidad</i> , + P)	er/B3/5
<i>En réalité</i> , + P	<i>En realidad</i> , + P	er/B3/6, er/B3/7
Con. + , <i>en réalité</i> , + P	Con. + , <i>en realidad</i> , + P	er/B3/9
N _i + Modif + Con. + <i>en réalité</i> + Modif	N _i + Modif + Con. + , <i>en realidad</i> , + Modif	er/D/1
N _i + Modif + <i>en réalité</i> + W	N _i + Modif + , <i>en realidad</i> , + W	er/B3/11

Respecto a la posición que ocupa *en réalité* en el enunciado debemos destacar que las 21 ocurrencias se distribuyen del siguiente modo:

- En réalité* se ubica en posición inicial en dos ocurrencias: er/B3/6 y er/B3/7.
- Se encuentra en posición media no parentética *en réalité* en once ocurrencias: er/T/1, er/T/2, er/T/3, er/D/1, er/B2/1, er/B2/3, er/B2/4, er/B3/1, er/B3/3, er/B3/8 y er/B3/11.
- En réalité* se sitúa en posición parentética absoluta en cuatro ocurrencias: er/B1/1, er/B3/2, er/B3/9 y er/B3/10.
- En réalité* se localiza en posición parentética no absoluta en cuatro ocurrencias: er/T/4, er/B2/2, er/B3/4 y er/B3/5.
- En réalité* no se posiciona al final de la cláusula en ninguna ocurrencia.

Observamos que en el T.M los equivalentes discursivos ocupaban las mismas posiciones que *en réalité* en el T.O en 15 de las 21 ocurrencias, i.e. se producen 6 cambios. Se producen dos tipos de cambio:

- De posición media en el T.O a posición inicial sin pausa en el T.M, en la ocurrencia er/T/1.
- De posición media no parentética en el T.O a posición media parentética absoluta en el T.M, en cinco ocurrencias: er/T/3, er/D/1, er/B3/1, er/B3/8 y er/B3/11.

Cuadro 28. Posición de *en réalité* y sus equivalentes en los enunciados.

<i>En réalité</i>	Inicial	Media no parentética	Parentética absoluta	Parentética No absoluta	Final
er/T/1	<i>En realidad</i> + V + N ₁	(être) + <i>en réalité</i> + Pp + N ₁			
er/T/2		V + <i>en réalité</i> + (W) + N ₁ V + <i>en realidad</i> + (W) + N ₁			
er/T/3		V (performatif) + que + V + <i>en réalité</i> + N ₁	V (performatif) + que + , <i>en realidad</i> , N ₁		
er/T/4				(apparemment + Modif + et + <i>en réalité</i> + Modif) (Modif + en apariencia + Modif + , cuando + <i>en realidad</i> + (ser) N ₁)	
er/B/1			N ₀ + V + (W) + , <i>en réalité</i> , + N ₁ N ₀ + , <i>en realidad</i> , + V + N ₁		
er/D/1		N _i + Modif + Con. + <i>en réalité</i> + Modif	N _i + Modif + Con. + , <i>en realidad</i> , + modif.		
er/B2/1		(être) + <i>en réalité</i> + N ₁ (ser) + <i>en realidad</i> + N ₁			
er/B2/2				(être) + <i>en réalité</i> + N ₁ (ser) + <i>en realidad</i> + N ₁	
er/B2/3		P + <i>en réalité</i> + ou P + <i>en realidad</i> + o			
er/B2/4		V + <i>en réalité</i> + (W) + N ₁ V + <i>en realidad</i> + (W) + N ₁			
er/B3/1		W + V + <i>en réalité</i> + N ₁	W + , <i>en realidad</i> , V + N ₁		
er/B3/2			plus + Modif + , <i>en réalité</i> , + GN más + Modif + , <i>en realidad</i> , + GN		
er/B3/3		tel que + N ₀ + (être) + <i>en réalité</i> + W (estructura comparativa) tal como + N ₀ + es + <i>en realidad</i> + W			
er/B3/4				P + (<i>en réalité</i> + Modif + W) P + (<i>en realidad</i> , + Modif + W)	
er/B3/5				P + (<i>En réalité</i> , + P) P + (<i>En realidad</i> , + P)	
er/B3/6	<i>En réalité</i> , + P <i>En realidad</i> , + P				
er/B3/7	<i>En réalité</i> , + P <i>En realidad</i> , + P				
er/B3/8		V + <i>en réalité</i> + (W) + N ₁	V + , <i>en realidad</i> , + N ₁		
er/B3/9			Con. + , <i>en réalité</i> , + P Con. + , <i>en realidad</i> , + P		
er/B3/10			N ₀ + V + (W) + , <i>en réalité</i> , + N ₁ V + (W) + , <i>en realidad</i> , + N ₁		
er/B3/11		N _i + Modif + <i>en réalité</i> + W	N _i + Modif + , <i>en realidad</i> , + W		
T.O	2	11	4	4	0
T.M	3	5	9	4	0

A la vista de lo observado, a modo de conclusión respecto al análisis sintáctico, podemos afirmar:

- La posición más frecuente de *en réalité* en el T.O fue la posición media no parentética, con un porcentaje de 52'4%. La segunda posición preferida es la parentética, con un porcentaje de 38%. Observándose una equidad en la frecuencia entre la parentética absoluta y no absoluta. Finalmente, la posición inicial marcada con pausa mantiene una frecuencia de 9'5%. *En réalité* no presentó ninguna ocurrencia en posición final, hecho que ratifica la afirmación de estudiosos que ya señalaban dicha circunstancia.

- La posición preferente de los equivalentes discursivos en el T.M, fue la parentética (61'9%), concretamente la parentética absoluta (42'8%) vs la parentética no absoluta. La posición media no parentética presentaba una frecuencia de 23'8%; la posición inicial, 14'2%; la posición final no presentó ninguna ocurrencia.

- La alta coincidencia que mantienen *en réalité* y sus equivalentes discursivos respecto a la posición en el discurso. Se observó la misma en el 71'4% de las ocurrencias.

- Las divergencias en la ubicación se observaron que son coincidentes con las posiciones preferenciales de cada lengua, i.e. la casi totalidad de divergencias se dieron en ocurrencias en las que *en réalité* estaba en posición media y los equivalentes en el T.M se ubicaron en posición parentética absoluta, posición preferente de *en realidad* en la lengua castellana.

Análisis semántico-pragmático

Una vez observadas las ocurrencias de nuestro corpus hemos apreciado diversos usos, tal como era de esperar conforme a los valores analizados en los ámbitos gramaticales y lexicográficos. Presentamos a continuación un cuadro, gracias al cual visualizaremos la globalidad de los valores que hemos observado que mantiene *en réalité* en nuestro corpus discursivo.

Cuadro 29. Valores semántico-pragmáticos de *en réalité* en nuestro corpus discursivo

<i>En réalité</i>	Dictal	Marcador discursivo									Acto elocutivo
	Adv.	Función modal			Función argumentativa			F. meta-discursiva	Función conectora		
		Formu-lador	Restric-tivo	Refu-tativo	Opos. Explíc.	Valor causal	Valor Explicat.	Reformul.	Con. Restr.	Con. ampl.	
er/T/1		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.		Sí	Ref. afir.
er/T/2		Sí	Sí		Sí		Sí	Rect-cont.		Sí	Ref. afir.
er/T/3		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.		Sí	Ref. afir.
er/T/4		Sí			Sí		Sí	Inval.		Sí	Ref. afir.
er/B/1		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.		Sí	Ref. afir.
er/D/1		Sí	Sí		Sí	Sí		Rect-cont.	Sí		Ref. afir.
er/B2/1		Sí		Sí	Sí		Sí	Inval.	Sí		Ref. afir.
er/B2/2		Sí			Sí		Sí	Inval.		Sí	Ref. afir.
er/B2/3	Sí										Afir.
er/B2/4		Sí			Sí		Sí	Inval.		Sí	Ref. afir.
er/B3/1		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.		Sí	Ref. afir.
er/B3/2		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.		Sí	Ref. afir.
er/B3/3	Sí										Afir.
er/B3/4		Sí			Sí		Sí	Rect.cont.	Sí		Ref. afir.
er/B3/5		Sí	Sí		Sí		Sí	Rect-cont.	Sí		Ref. afir.
er/B3/6		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.	Sí		Ref. afir.
er/B3/7		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.	Sí		Ref. afir.
er/B3/8		Sí			Sí		Sí	Rect-cont.		Sí	Ref. afir.
er/B3/9		Sí	Sí		Sí		Sí	Rect-cont.	Sí		Ref. afir.
er/B3/10		Sí			Sí		Sí	Inval.		Sí	Ref. afir.
er/B3/11		Sí			Sí		Sí	Rect-cont		Sí	Ref. afir.
Σ	2	19	4	1	19	1	18	14 vs 5	7	12	19 vs 2

En el campo pragmático discriminamos diferentes usos de marcador discursivo pero también dictales.

I. Valor *dictal*.

Es el que corresponde cuando *en réalité* es un sintagma preposicional que actúa como adverbial, afectando a un verbo. A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia er/B2/3, en la que Bourdieu afirma que el grupo considera que los comportamientos meritorios de ser compensados que ellos consideran como universales han de serlo en la realidad, o como señalan

posteriormente, también en la intención. *En réalité y en intention* mantienen un paralelismo semántico, situándose en el mismo circunstancial:

(er/B2/3) Et la sanction du scandale politique frappe inévitablement le porte-parole qui trahit, qui n'accorde pas réellement au groupe ce qui lui vaut la reconnaissance du groupe. Ainsi les groupes récompensent universellement les conduites qu'ils tiennent pour universelles *en réalité* ou, à tout le moins, en intention, donc conformes à la vertu [...] (Bourdieu, 1994 : 234)

(er/B2/3') Y la sanción del escándalo político recae inevitablemente sobre el portavoz que traiciona al grupo, que no concede realmente al grupo lo que le hace merecedor del reconocimiento del grupo. Pues los grupos recompensan universalmente los comportamientos que ellos consideran como universales *realmente* o, por lo menos, en intención, por lo tanto conformes con [...] (Bourdieu, 1994: 222)

II. Valor de *marcador discursivo*.

En réalité presenta diferentes valores en las que distinguimos diversas funciones, tal como podemos apreciar en el cuadro: la modal, la argumentativa, la enunciativa, la metadiscursiva y la conexiva.

(i) El valor de 'formulador'. En dichas ocurrencias apreciamos que *en réalité* se sitúa en un primer plano de la modalidad, i.e. la modalidad no es la única función sino que el locutor expresa su perspectiva de los hechos aduciendo a lo que considera la realidad. A modo de ejemplo, señalamos que en la ocurrencia er/B3/5 Bourdieu manifiesta su propia opinión sobre lo que el recién llegado tiene que adquirir con el juego:

(er/B3/5) L'habitus spécifique, qui s'impose aux nouveaux entrants comme un droit d'entrée, n'est autre chose qu'un mode de pensée spécifique (un eidos), principe d'une construction spécifique de la réalité, fondé dans une croyance préréflexive dans la valeur indiscutée des instruments de construction et des objets ainsi construits (un ethos). (*En réalité*, ce que le nouvel entrant doit importer dans le jeu, ce n'est pas l'habitus qui y est tacitement ou explicitement exigé, mais un habitus pratiquement compatible, ou suffisamment proche, et surtout malléable et susceptible d'être converti en habitus conforme, bref congruent et docile, c'est-à-dire ouvert à la possibilité d'une restructuration. (Bourdieu, 1997: 120)

(er/B3/5') El habitus específico, que se impone a los recién llegados como un derecho de entrada, no es más que un modo de pensamiento específico (un eidos), principio de una elaboración específica de la realidad, basado en una creencia prerreflexiva en el valor indiscutido de los instrumentos de elaboración y los objetos elaborados de este modo (un ethos). (*En realidad*, lo que el recién llegado tiene que adquirir con el juego no es el habitus que se exige tácita o explícitamente en él, sino un habitus compatible en la práctica, tanto como sea posible, y, sobre todo, moldeable y susceptible de ser convertido en habitus conforme o, en pocas palabras, congruente y dócil, es decir, abierto a la posibilidad de una reestructuración. (Bourdieu, 1997: 133)

(ii) El valor ‘restrictivo’ corresponde al de la aparición de *en réalité* en las ocurrencias er/T/2, er/D/1, er/B3/5, er/B3/9. Pero veremos que no todas corresponden a la misma estructura, sino a tres tipos: “*p + mais en réalité + q*”; “*p + En réalité, p’ + mais q*”; “*p mais p en réalité q*”.

En er/D/1 observamos una estructura restrictiva más usual en la que *en réalité* se sitúa detrás del argumento base, el cual será modificado⁵⁸⁷, y delante del argumento restrictivo: “*p + mais en réalité + q*”. La ocurrencia er/B3/9 mantiene la misma estructura a diferencia de que el argumento restrictivo se sitúa en la oración siguiente y que *en réalité* se sitúa entre pausas (“*p + Mais, en réalité, q*”). El hecho de situar el argumento restrictivo en la oración siguiente en lugar de la misma es debido a que el argumento *p* es presentado a través de un enunciado extenso, i.e. en pro de una mejor lectura y comprensión del texto. En ambas ocurrencias de los T.M presentan el equivalente *en realidad* entre pausas, debido a su marcada preferencia de esta posición por parte de dicho marcador.

Dollfus en la ocurrencia er/D/1 manifiesta a través de la estructura “*p + mais en réalité + q*” una corrección sobre la causa de la presión ejercida por el gobierno de Estados Unidos, sobre el japonés. Si bien *p* aducía que era debido a una cuestión de aminoración de la protección aduanera, posteriormente aduce que la causa real es la permisón de la exportación a Japón del arroz de Luisiana:

(er/D/1) Tout ceci reste fort classique, comme la pression exercée par le gouvernement américain sur celui du Japon, pour faire baisser la protection douanière, au nom des règles du libéralisme mais *en réalité* pour permettre l’exportation au Japon du riz de Louisiane. (Dollfus, 1996: 142)

(er/D/1’) Todo esto es muy clásico, al igual que la presión ejercida por el gobierno de Estados Unidos, sobre el japonés, para aminorar la protección aduanera, en nombre de las leyes del liberalismo, pero, *en realidad*, para permitir la exportación a Japón del arroz de Luisiana. (Dollfus, 1996: 108)

En er/B3/5 observamos que participa en la siguiente estructura: “*p + En réalité, p’ + mais q*”, en la que *p’* presenta una polaridad negativa, por lo que afecta a una estructura en la que aparece un *mais* refutativo (“no *p mais q*”), tal como lo evidencia la traducción del mismo en el T.M el equivalente *sino*. Bourdieu a través de dicha estructura lo que realiza es reformular el argumento anterior con el fin de aclarar, mejorar la explicación anterior. Para ello el marcador se sitúa delante de la estructura restrictiva, afectando a la totalidad de la misma. No se puede desplazar el mismo situándolo junto a *mais*, dado que este último perdería el valor refutativo, además de que entonces perdería el valor conectivo ‘restringido’ que posee *en réalité*.

El argumento presentado *p’* alude a unas posibles referencias de creencias a las que se podría haber inferido del enunciado anterior. De ahí la necesidad de matización, de corrección que siente Bourdieu, el cual presenta como incorrecto que el recién llegado deba adquirir con el

⁵⁸⁷ A diferencia de otros marcadores estudiados como *évidemment*, que evidenciaba al argumento base y posteriormente dicho argumento sufría una restricción.

juego el habitus que se exige tácita o explícitamente en él (a través de la polaridad negativa del propio argumento) para posteriormente presentarnos el argumento correcto (q) a continuación del *mais réfutatif*: un habitus compatible en la práctica y sobre todo congruente y dócil:

(er/B3/5) L'habitus spécifique, qui s'impose aux nouveaux entrants comme un droit d'entrée, n'est autre chose qu'un mode de pensée spécifique (un eidos), principe d'une construction spécifique de la réalité, fondé dans une croyance préreflexive dans la valeur indiscutée des instruments de construction et des objets ainsi construits (un ethos). (*En réalité*, ce que le nouvel entrant doit importer dans le jeu, ce n'est pas l'habitus qui y est tacitement ou explicitement exigé, mais un habitus pratiquement compatible, ou suffisamment proche, et surtout malléable et susceptible d'être converti en habitus conforme, bref congruent et docile, c'est-à-dire ouvert à la possibilité d'une restructuration. (Bourdieu, 1997: 120)

(er/B3/5') El habitus específico, que se impone a los recién llegados como un derecho de entrada, no es más que un modo de pensamiento específico (un eídos), principio de una elaboración específica de la realidad, basado en una creencia prerreflexiva en el valor indiscutido de los instrumentos de elaboración y los objetos elaborados de este modo (un éthos). (*En realidad*, lo que el recién llegado tiene que adquirir con el juego no es el habitus que se exige tácita o explícitamente en él, sino un habitus compatible en la práctica, tanto como sea posible, y, sobre todo, moldeable y susceptible de ser convertido en habitus conforme o, en pocas palabras, congruente y dócil, es decir, abierto a la posibilidad de una reestructuración. (Bourdieu, 1997: 133)

En er/T/2 observamos una estructura “ p mais p' en réalité q ” en la que el argumento presentado por el argumento anterior es reformulado, rectificado, presentando contenidos del argumento q que no eran elucidados claramente en las referencias dadas en p' :

(er/T/2) La politique Blair, qui accorde aussi une grande importance à l'amélioration des politiques publiques d'éducation et de santé, a le grand mérite de combiner objectifs économiques et sociaux. Mais cette solution, qui apparaît de centre gauche dans la Grande-Bretagne post-thatchérienne et prend le nom de social-libéralisme, adopte *en réalité* comme axe le libéralisme qu'elle corrige par des politiques sociales. (Touraine, 1999: 146)

(er/T/2') La política Blair, que concede tan gran importancia a la mejora de las políticas públicas de educación y sanidad, posee el gran mérito de combinar objetivos económicos y sociales. Pero esta solución, que parece de centro izquierda en la Gran Bretaña posttatcherista y que toma el nombre de social liberalismo, adopta *en realidad* como eje ese mismo liberalismo que intenta corregir por medio de políticas sociales. (Touraine, 1999: 96-97)

(iii) El valor ‘refutativo’. Está presente en nuestro corpus únicamente en la ocurrencia er/B2/1. Dicho valor se ubica en una secuencia de argumentos, en la que el primero presenta polaridad negativa para posteriormente ligado a través de un conector dar a conocer un segundo argumento que se presenta como verdadero, refutando la verdad del primero. Corresponde a una estructura del tipo “No p + Con. + q ”. En la ocurrencia observamos que los agentes sociales, tal como son denominados en el primer argumento, son identificados a través de la negación de su ‘ser’ para posteriormente, en el segundo argumento bajo la denominación de sujetos, son identificados afirmativamente bajo el prisma de la realidad:

(er/B2/1) [...] En fait, les agents sociaux [...] ne sont pas des particules soumises à des forces mécaniques et agissant sous la contrainte de causes; ils ne sont pas davantage des sujets conscients et connaissant obéissant à des raisons et agissant en pleine connaissance de cause, [...]

Les «sujets» sont *en réalité* des agents agissants et connaissant dotés d'un sens pratique [...] (Bourdieu, 1994 : 45)

(er/B2/1') [...] De hecho, los agentes sociales, [...] no son partículas sometidas a fuerzas mecánicas y que actúan bajo la imposición de causas; como tampoco son sujetos conscientes y avezados que obedecen a razones y que actúan con pleno conocimiento de causa, [...]

Los "sujetos" son *en realidad* agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico [...] (Bourdieu, 1994: 39-40)

(iv) El valor de 'oposición explícita' ha sido uno de los valores argumentativos más señalados por los estudiosos de *en réalité* tal como señalamos en nuestro capítulo 4 del estado de la cuestión (concretamente en § 4.6). El hecho de que esté presente en 16 de las 21 ocurrencias de nuestro corpus viene a corroborar la importancia de dicho valor. Recordemos que inicialmente los estudiosos señalaban una oposición con el mundo de las apariencias, de ahí la conocida correlación con *en apparence*. En ninguna de las ocurrencias aparece dicha correlación, pero sí con elementos lingüísticos que semántica o pragmáticamente se encuentran próximos, no necesariamente próximos léxicamente, tales como: el adverbio *apparemment* en er/T/4 y en er/B3/4; o bien a través del adjetivo *apparent* en er/B2/4; o bien del sustantivo *apparences* en er/B3/8; o bien a través de un verbo que alude al mundo de las apariencias o las 'apariciones' en er/T/2. De este modo observamos que Bourdieu manifiesta a través de *en réalité* en er/B3/4, ante la supuesta comprensión inmediata de los textos clásicos en apariencia debido a que se sienten de forma paradójica como contemporáneos y próximos sin que ello sea verdad, que ésta no se ajusta a la realidad. Manifestación que se presenta como un comentario situado entre paréntesis y que es calificado como la causa de tal percepción: la mediatización que sufrimos debido a toda nuestra formación. Si bien el T.O utilizó un adverbio en *-ment*, el traductor en el T.M optó por el sintagma preposicional 'en apariencia':

(er/B3/4) Un des topiques les plus éculés du discours de célébration des "classiques", qui a pour effet de les renvoyer dans les limbes, comme hors du temps et de l'espace, bien loin en tout cas des débats et des combats du présent, consiste paradoxalement à les décrire comme nos contemporains et nos proches les plus proches; tellement contemporains et tellement proches que nous ne doutons pas un instant de la compréhension apparemment immédiate (*en réalité* médiatisée par toute notre formation) que nous croyons avoir de leurs œuvres. (Bourdieu, 1997: 101)

(er/B3/4') Uno de los tópicos más manidos del discurso de celebración de los "clásicos", que tiene como efecto relegarlos al limbo, como si estuvieran fuera del tiempo y el espacio, muy lejos, en cualquier caso, de los debates y los combates del presente, estriba paradójicamente en describirlos como nuestros contemporáneos y nuestros prójimos más allegados; tan contemporáneos y próximos que ni por un instante ponemos en duda la comprensión en apariencia inmediata (*en realidad*, mediatizada por toda nuestra formación) que pensamos tener de sus obras. (Bourdieu, 1997: 113)

Tal como manifestamos anteriormente, observamos en er/B2/4 que la oposición con *en réalité* puede ser manifiesta a través de un adjetivo de la misma base léxica que su antónimo, *en apparence*. Así en dicha ocurrencia Bourdieu opone a la aparente negación absoluta de toda creencia de la ‘universalización’ (i.e. su aparente nihilismo), el reconocimiento de unos principios universales. En el T.M al posponer el adjetivo produce *un effet de sens* diferente al original, produce un desplazamiento informativo. En el T.O el adjetivo es inherente a ‘nihilismo’, i.e. es dado como ya sabido y propio de la *universalisation*. En cambio, en el T.M aparece como una información que modifica exclusivamente a un tipo de nihilismo. La aparición del artículo determinado en el T.M frente a la del adjetivo posesivo en el T.O refuerza el argumento expresado:

(er/B2/4) Il s'ensuit que l'universalisation (comme affirmation de la reconnaissance du koinon et du koinonein, chers à Platon) est la stratégie universelle de légitimation. [...]

Et comment ignorer que la critique du soupçon constitue elle-même une manière de participer aux profits d'universel? Comment ne pas voir en tout cas que, dans son⁵⁸⁸ apparent nihilisme, elle enferme *en réalité* la reconnaissance de principes universels, [...] (Bourdieu, 1994 : 235-6)

(er/B2/4') De lo que se deduce que la universalización (como afirmación del koinon y del koinonein tan caros a Platón) es la estrategia universal de legitimación. [...]

¿Y cómo ignorar que la crítica de la sospecha constituye ya en si misma una manera de participar en los beneficios de universalidad? ¿Cómo no darse cuenta, en cualquier caso, de que el nihilismo aparente contiene *en realidad* el reconocimiento de unos principios universales, [...] (Bourdieu, 1994 : 223-4)

Bourdieu en er/B3/8 nos da a conocer dos realidades opuestas a través de la oposición de las apariencias y la realidad: un campo de luchas en el que el monarca debe implicarse para obtener en beneficio propio la energía engendrada por el equilibrio de las tensiones. Pero, a su vez, debe ocultar la participación en las mismas, manteniendo las apariencias del “Aparato”:

(er/B3/8) Ainsi, un État qui est devenu le symbole de l'absolutisme et qui présente au plus haut degré, pour le monarque lui-même («L'État, c'est moi»), le plus directement intéressé à cette représentation, les apparences de l'«Appareil» dissimule *en réalité* un champ de luttes dans lequel le détenteur du «pouvoir absolu» doit s'engager au moins assez pour entretenir et exploiter les divisions et pour mobiliser ainsi à son profit l'énergie engendrée par l'équilibre des tensions. (Bourdieu, 1997: 181-2)

(er/B3/8') Así, un Estado que se ha convertido en el símbolo del absolutismo y presenta en su grado más alto, para el propio monarca (“El Estado soy yo”), el mas directamente interesado en esa representación, las apariencias del “Aparato”, oculta, *en realidad*, un campo de luchas en el que el detentador del “poder absoluto” tiene que implicarse, por lo menos lo suficiente, para favorecer y explotar las divisiones y movilizar así en beneficio propio la energía engendrada por el equilibrio de las tensiones. (Bourdieu, 1997: 201)

⁵⁸⁸ Para identificar a quién afectaba dicho aparente nihilismo tuvimos que remontarnos a tres párrafos antes.

En er/T/2 el mundo de referencia que se opone a la realidad es el manifestado a través del verbo “*apparaît*” (en el T.M es el de “parece”).

Pero, tal como señalábamos anteriormente, la oposición señalada por *en réalité* no necesariamente ha de ser entre la realidad y las apariencias sino entre dos universos de referencia diferentes. A modo de ejemplo véase el expuesto por Touraine en la ocurrencia er/T/1 en el que se oponen un universo manifestado a través de un verbo de modalidad dinámica que manifiesta “el paso de una sociedad estatalizada a una sociedad liberal” y el manifestado por el propio autor sus creencias, epistémicamente a través de *en réalité*, del paso “de los modelos nacionales integrales a una situación internacional”:

(er/T/1) On voudrait nous faire croire au passage de la société étatisée à la société libérale et au remplacement de l'économie planifiée par l'économie de marché. J'espère en avoir assez dit pour convaincre que la réalité est à l'opposé de ce qu'affirme cette idéologie. Nous sommes *en réalité* passés de modèles nationaux intégrés à une situation internationale [...]. (Touraine, 1999: 31)

(er/T/1') Se querría hacernos creer en el paso de una sociedad estatalizada a una sociedad liberal y en la sustitución de una economía planificada por otra de mercado. Espero haber convencido al lector de que en realidad se trata de lo contrario de lo que esta ideología afirma. *En realidad* hemos pasado de los modelos nacionales integrales a una situación internacional [...]. (Touraine, 1999: 25)

(v) El valor ‘explicativo’ es uno de los posibles usos argumentativos. El argumento marcado con *en réalité* es presentado como una explicación del enunciado precedente, el cual podía ser juzgado como incierto o incompleto. Dicho valor está presente en las ocurrencias: er/T/1, er/T/2, er/T/3, er/B1/1, er/B2/1, er/B2/2, er/B3/1, er/B3/2, er/B3/4, er/B3/5, er/B3/6, er/B3/7, er/B3/8, er/B3/9, er/B3/10 y er/B3/11. Bourdieu, en la ocurrencia er/B3/10, presenta el argumento que afecta *en réalité* dentro de una explicación: la toma de posiciones de los agentes depende en verdad de su posición en el mundo y no son intercambiables dichas posiciones, tal como pretende el perspectivismo fenomenista:

(er/B3/10) Mais on ne peut davantage ignorer que dans ces luttes proprement politiques pour modifier le monde en modifiant les représentations du monde, les agents prennent des positions qui, loin d'être interchangeables, comme le veut le perspectivisme phénoméniste, dépendent toujours, *en réalité*, de leur position dans le monde social dont ils sont le produit et qu'ils contribuent pourtant à produire. (Bourdieu, 1997 : 225)

(er/B3/10') Pero tampoco puede ignorarse que, en estas luchas propiamente políticas para modificar el mundo modificando sus representaciones, los agentes toman posiciones que, lejos de ser intercambiables, como pretende el perspectivismo fenomenista, dependen siempre, *en realidad*, de su posición en el mundo social del que son fruto y que, sin embargo, contribuyen a producir. (Bourdieu, 1997: 248)

Deseamos presentar la ocurrencia er/T/3 dado que encontramos algunas semejanzas que podrían llevar a un error de interpretación con el llamado valor ‘enunciativo’⁵⁸⁹. Dicho valor viene derivado de los anteriores. Si bien *en réalité* con valor modal corresponde a que lo asertado se afirma como real con una actitud de decir el hablante algo verdadero y real. En el uso enunciativo insiste en la actitud de decir, de enunciar, más que en que X es verdad. En nuestro corpus dicho valor no aparece en ninguna ocurrencia, pero debido a que *en réalité* se sitúa próximo de un verbo perlocutivo (“diront”) en er/T/3, podría inducir a creer que presenta dicho valor. Ahora bien, un análisis minucioso rápidamente elucida el valor del mismo: el valor explicativo. Observamos que el enunciado en el que aparece *en réalité* presenta la visión que consideran verdadera o real de los pesimistas sobre la transformación del mundo del trabajo; no señalan que esa es la verdadera aserción que realizan dichos individuos frente a otra u otras posibles aserciones por parte de los “más pesimistas”. En este último caso consideramos que habría sido necesario un contexto del que se pudiera inferir y, probablemente, *en réalité* aparecería inmediatamente anterior o posterior del verbo performativo.

(er/T/3) Cette transformation de l'emploi doit être organisée. La formation à de nouvelles activités qui réclament en général un niveau plus élevé de connaissances générales doit mobiliser des moyens considérables et impose une transformation profonde de l'Éducation nationale. On doit aussi donner la priorité, à la défense du travail et donc, au-delà de l'aide accordée aux chômeurs et aux entreprises, à la préparation de la population active aux nouvelles formes de production et d'échange. Les plus pessimistes diront qu'il s'agit *en réalité* de créer de nouveaux emplois tertiaires non qualifiés, [...] (Touraine, 1999: 152-3)

(er/T/3') Tal transformación del mundo del trabajo requiere organización. La creación de nuevas actividades que, normalmente, reclaman un nivel más alto de conocimientos generales, debe movilizar medios económicos considerables e imponer profundos cambios en la educación nacional. Se tiene también que conceder prioridad a la defensa del trabajo y, por tanto, además de la ayuda concedida a los parados y a las empresas, cabe contemplar la creación de otras partidas destinadas a la preparación de la población activa para las nuevas formas de producción e intercambio. Los más pesimistas dirán que, *en realidad*, de lo que se trata es de crear nuevos empleos no cualificados [...]. (Touraine, 1999: 101-2)

(vi) El valor ‘causal’ de *en réalité* viene dado por presentar en la reformulación una corrección en la causa real. Presente en la ocurrencia er/D/1. Dollfus a través de *en réalité* presenta la verdadera causa de la presión del gobierno de Estados Unidos sobre el japon:

(er/D/1) Tout ceci reste fort classique, comme la pression exercée par le gouvernement américain sur celui du Japon, pour faire baisser la protection douanière, au nom des règles du libéralisme mais *en réalité* pour permettre l'exportation au Japon du riz de Louisiane. (Dollfus, 1996: 142)

⁵⁸⁹ Para profundizar sobre dicho valor enunciativo en el equivalente castellano, *en realidad*, vid. Fuentes Rodríguez & Alcalde Lara (1996: 45-ss).

(er/D/1') Todo esto es muy clásico, al igual que la presión ejercida por el gobierno de Estados Unidos, sobre el japonés, para aminorar la protección aduanera, en nombre de las leyes del liberalismo, pero, *en realidad*, para permitir la exportación a Japón del arroz de Luisiana. (Dollfus, 1996: 108)

(vii) El valor 'reformulativo'. Dicho valor fue señalado por numerosos estudiosos, tal como afirmamos anteriormente. La función metadiscursiva de *en réalité* se caracteriza en nuestro corpus por señalar dos tipos de reformulaciones:

a) Una *rectificación*, sin llegar a la renuncia, del contenido expresado en una cláusula anterior en el enunciado, tal como manifestaban algunos estudiosos⁵⁹⁰ (er/T/1, er/T/2, er/T/3, er/B1/1, er/D/1, er/B3/2, er/B3/4, er/B3/5, er/B3/6, er/B3/7, er/B3/8, er/B3/9 y er/B3/11). A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia er/B3/11: Bourdieu presenta en el primer enunciado una visión de la vida del artista. Visión que posteriormente es rectificada, no negada, a través del enunciado que afecta *en réalité*: la visión de la vida del artista se aleja de la gente corriente debido a que tienen una distancia diferente entre el mundo y las mediocres preocupaciones de la existencia corriente:

(er/B3/11) C'est à l'occasion de l'invention de la vie d'artiste comme vie de bohème, en continuité avec la vie du rapin ou de l'étudiant, que s'élabore cette temporalité aux cadres flous, aux rythmes nycthémeraux inversés, ignorant les horaires et l'urgence (sinon celle que l'on s'impose à soi même), rapport au temps incarné dans la disposition poétique comme pure disponibilité au monde fondée *en réalité* sur la distance au monde et à tous les soucis médiocres de l'existence ordinaire des gens ordinaires. (Bourdieu, 1997: 265-266)

(er/B3/11') Cuando se produce la invención de la vida del artista en tanto que vida de bohemia, como prolongación de la vida del aprendiz de artista o el estudiante, es cuando se elabora esa temporalidad de marcos difusos, de ritmos nictemerales invertidos, que ignora los horarios y la urgencia (excepto la autoimpuesta), relación con el tiempo encarnada en la disposición poética como mera disponibilidad al mundo basada, *en realidad*, en la distancia respecto al mundo y las mediocres preocupaciones de la existencia corriente de la gente corriente. (Bourdieu, 1997: 297)

b) Pero, también observamos que en algunas ocurrencias *en réalité* presenta un argumento que *renuncia* retroactivamente a un aspecto del enunciado anterior, concretamente sobre cierto contenido (er/T/4, er/B2/1, er/B2/2, er/B2/4 y er/B3/10).

En er/T/4, observamos que la apelación a una mayor intervención del Estado en apariencia es revolucionaria pero la realidad es totalmente opuesta (conservadora). Debido a que son antagonistas, debemos afirmar que la realidad invalida la apariencia:

(er/T/4) Or, l'un des obstacles principaux à cet élargissement est l'appel – apparemment révolutionnaire et *en réalité* conservateur – à une intervention plus grande de l'Etat lancé par des intellectuels transformés en chiens de garde de la petite bourgeoisie d'Etat. (Touraine, 1999: 130)

⁵⁹⁰ Vid. el capítulo 4 de nuestro estudio, concretamente las afirmaciones de Rossari (1990) y Roulet (1985).

(er/T/4') Ahora bien, uno de los principales obstáculos a tal ampliación proviene de apelar – de forma en apariencia revolucionaria, cuando *en realidad* es conservadora – a una mayor intervención del Estado, tal como hacen los intelectuales convertidos en perros guardianes de la pequeña burguesía de Estado. (Touraine, 1999: 87)

(viii) La función *conectiva restringida*. *En réalité* presenta en numerosas ocasiones un papel conectivo importante. Distinguimos dos tipos: la conexión restringida, que se caracteriza por tener un función conectora con el enunciado anterior, tanto pragmática como sintácticamente. En consecuencia, cumple una función cohesiva en el plano semántico y una función propiamente conectiva en el plano sintáctico. Se caracteriza por situarse *en réalité* en posición inicial de la cláusula principalmente, pero no obligatoriamente. Cumple dicho rol en las ocurrencias er/D/1, er/B3/4, er/B3/6, er/B3/7, er/B3/9. Así, en er/B3/6 Bourdieu a través de *en réalité* une los dos argumentos referente a la concepción de la introspección:

(er/B3/6) Ce sont encore leurs habitudes et leurs ambitions de pensée qui portent certains philosophes à dénoncer dans le souci de réflexivité l'ambition d'un Seul, qui voudrait accéder au site imprenable d'un savoir absolu, et s'assurer la position inattaquable d'une raison autoritaire, détentrice exclusive du pouvoir de véridiction. *En réalité*, la réflexivité incombe à l'ensemble de ceux qui sont engagés dans le champ scientifique; [...] (Bourdieu, 1997 : 141-2)

(er/B3/6') Asimismo, son sus hábitos y sus ambiciones de pensamiento lo que impulsa a algunos filósofos a denunciar en el anhelo de introspección la ambición de alguien que pretende acceder al lugar inexpugnable de un saber absoluto y asegurarse la posición inatacable de una razón autoritaria, detentadora exclusiva de la verdad. *En realidad*, la introspección incumbe al conjunto de quienes están implicados en el campo científico; [...] (Bourdieu, 1997: 158)

(ix) La función *conectiva amplia* corresponde a un uso conectivo no sintáctico, sino exclusivamente semántico-pragmático. Un grupo muy numeroso de ocurrencias presentan dicha función. Dicho grupo se caracteriza por cumplir *en réalité* un papel cohesivo. A modo de ejemplo analizamos la ocurrencia er/T/2 en la que observamos que la función conectora restringida la realiza el adversativo *mais*. En cambio, *en réalité* participa en la cohesión semántica a través de ese valor de formulador, en la que el locutor expresa su perspectiva aduciendo a una realidad que se opone a lo expresado en el enunciado anterior⁵⁹¹.

III. Los actos *elocutivos*

En réalité participa en dos actos elocutivos:

(i) En un acto afirmativo cuando presenta un valor adverbial. Actúa en el enunciado como componente dictal formando parte de la afirmación que realiza el locutor, sin implicación modal. A modo de ejemplo, veamos er/B2/3.

⁵⁹¹ Vid. el texto de la ocurrencia cuando abordamos el valor restrictivo o bien en el C.D.

(er/B3/3) Et il suffit alors de revenir à «l'espace public» tel qu'il est *en réalité* pour comprendre que l'illusion épistémocentrique qui porte à faire de l'universalité de la raison et de l'existence [...] (Bourdieu, 1997: 81)

(er/B3/3) Y basta con volver al «espacio público» tal como es *en realidad* para comprender que la ilusión epistemocéntrica que lleva a convertir la universalidad de la razón y la existencia [...] (Bourdieu, 1997: 92)

(ii) En un acto de refuerzo de la afirmación cuando presentaba un valor de formulador, independientemente de la función argumentativa, metadiscursiva o conectora que presentara. La proposición afectada por el marcador presenta el mismo tema que el del enunciado anterior, información ya conocida por el oyente-lector, pero la modifica. A modo de ejemplo, en la ocurrencia er/B2/1⁵⁹² observamos que el tema es definir los agentes sociales. En primer lugar se niega unas características determinadas (no sometidos a fuerzas mecánicas, ni a imposiciones externas, etc.) para posteriormente, en el enunciado afectado por *en réalité* definirlos a través de un aserto con polaridad positiva (agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico).

Análisis de la traducción

Destacamos dos equivalentes discursivos en nuestro corpus, pero con una diferencia de frecuencia muy elevada: *en realidad* fue el equivalente más usual, y *realmente* el que presentaba una frecuencia muy baja, sólo una ocurrencia. *En realidad* fue el equivalente que encontramos en 20 ocurrencias, presentando una frecuencia de 95'2 %. Debido al número escaso de equivalentes no creemos necesario presentar el cuadro contrastivo de las ocurrencias de los equivalentes discursivos de *en réalité* en los textos. No se observó ninguna preferencia estilística sustancial por parte de ningún autor, tal como lo demuestra la frecuencia de uso de *en réalité*: Touraine con 4 ocurrencias, Bourdieu con 5 (16:3), Dollfus con 1, y Lascoumes ninguna. A pesar de las divergencia del número dado que no son muy elevadas. Destacamos que nuevamente Bourdieu es el que parece presentar el texto más cohesionado, el que utilizó más conectores. Tampoco podemos afirmar que se detectaron preferencias traductoras ya que prácticamente en todas las ocurrencias aparece el mismo equivalente, *en realidad*. Veamos a continuación las parejas observadas en nuestro corpus:

- *En réalité – en realidad*⁵⁹³

Destacamos que *en realidad* presenta un valor modal más marcado que *en réalité*. De ahí, que la apreciación como conector de *en réalité* sea más elevada que la *en realidad*. Ahora bien

⁵⁹² Vid. el texto de la ocurrencia cuando abordamos el valor refutativo o en el C.D.

⁵⁹³ Para profundizar sobre el marcador *en realidad*, vid. entre otros Barrenechea (1979); Casado Velarde (1998); Fuentes Rodríguez (1994); Fuentes Rodríguez (1995) Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996); Kovacci (2000); y Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2002).

consideramos que ofrece diversas funciones, tal como hemos apreciado en nuestro corpus. Dicha pareja está presente en todos los valores señalados en el análisis semántico-pragmático. Por dicho motivo lo único que haremos será enumerar dichos valores: el de modificador de verbo; el modal como formulador pudiendo aparecer en una estructura restrictiva o refutativa; en la función argumentativa destacaba la función opositiva explícita adquiriendo bien un valor causal o explicativo; en ocasiones adquiere una función metadiscursiva, la reformulativa bien rectificando o invalidando el contenido del enunciado precedente; y en numerosas ocasiones se apreció una función conectiva, restringida o amplia.

- *En réalité – realmente*⁵⁹⁴

Señalamos que la única ocurrencia en la que apareció el equivalente *realmente* fue la ocurrencia er/B2/3. Thomas Kauf, con buen criterio, lo ubicó en la misma posición que en T.O. En el caso de que lo hubiera ubicado en una posición anterior al sustantivo habría adquirido un valor intensivo que no tenía *en réalité* en el T.O. Fuentes Rodríguez (1995) y Fuentes Rodríguez & Alcalde Lara (1996) abordan los marcadores *realmente* y *en realidad* señalándonos las diferencias entre ellos. Ambos comparten algunos posibles usos, pero hay otros que no lo son. Pueden actuar como adverbio modificador del verbo, tal como sucede en la ocurrencia er/B2/3; como adverbio modal pero con ciertas diferencias, *en realidad* marca una oposición entre actantes; en cambio, *realmente* además de poder presentar esa oposición, también puede aportar un valor intensificador. *En réalité* puede presentar un valor enunciativo pudiendo llegar a ser un elemento simplemente fáctico. En cambio dicho valor enunciativo no es compartido por *realmente*.

3.4 Conclusiones parciales

Una vez explorados los marcadores de la realidad y de la factualidad aisladamente presentamos el resultado de nuestro análisis, contrastando los resultados de los mismos de forma global.

Respecto a los análisis sintácticos hemos destacado, a diferencia de los de evidencia que presentaron una gran similitud posicional, que los tres marcadores presentaron ciertas divergencias.

No hemos apreciado ocurrencias en las que *en réalité* o *en fait* se ubicaran en posición final. Las dos ocurrencias de *de fait* en dicha posición correspondieron a la de un modificador de sustantivo.

Hemos observado una gran divergencia respecto a la posición inicial: *de fait* no se ubicó nunca en dicha posición, y *en réalité* presentó un número escaso de ocurrencias (2 casos que

⁵⁹⁴ Quien desee profundizar sobre *realmente*, vid. Carbonero Cano (1980); como modificador oracional en Casado Velarde (1997); Barrenechea (1979: § 2.2., 49-ss) que señala como modalidad de la acción y refuerzo de la aserción; Egea (1979) también identifica ese valor de intensidad, identificándolo como enfatizador. Kovacci (2000) también identifica en dicho marcador la función de refuerzo de la aserción.

correspondieron al 9'5 % de la totalidad); en cambio, *en fait* presentó una frecuencia muy alta (44'57 %), siempre seguido de pausa, tal como sucedía en las ocurrencias de *en réalité*.

La posición media no parentética fue la preferida: *de fait* con una frecuencia de 57 %; *en réalité* con una frecuencia de 52'4 %; y *en fait* con un 43'37 % en dicha posición. *En fait* presentó, como acabamos de observar, una frecuencia muy similar a la de la posición inicial.

Las posiciones medias parentéticas, la absoluta y la no absoluta, presentaron la misma frecuencia tanto en las ocurrencias de *en fait* como *en réalité*, 6 % y 19 % respectivamente. En cambio *de fait* se inclinaba por la posición parentética absoluta, con una frecuencia de 23'8 %, frente a la posición parentética no absoluta, con una sola ocurrencia que corresponde a una frecuencia de uso de 4'76 %.

Destacamos una alta coincidencia sintáctica entre los tres marcadores franceses y sus equivalentes castellanos: *en fait* y sus equivalentes presentaban una coincidencia sintáctica en el 88 % de los casos; *de fait* y sus equivalentes una frecuencia de 80'9 %; y *en réalité* y sus equivalentes, una frecuencia de 71'4 %.

Respecto a la posición de los equivalentes discursivos destacamos que la posición media parentética absoluta era la preferida de los equivalentes de *de fait* (38 %) y de *en réalité* (42'8 %), siendo más elevada que la que presentaba el marcador en los T.O. En cambio, si bien es cierto que los equivalentes de *en fait* triplicaban las ocurrencias en las que ocupaban dicha posición, destacamos que la posición preferente al igual que *en fait* era la posición inicial, con el mismo número de ocurrencias. Los dos tipos de cambios de posición observados entre los T.O y los T.M que se daban entre *en fait* y sus equivalentes correspondían a la de la posición media parentética absoluta en el T.M. Todo ello viene a confirmarnos que dicha posición era la preferida en el T.M frente a los T.O.

Otro hecho a tener en cuenta fue el conjunto de 7 ocurrencias en las que aparecía *de fait* y su equivalente discursivo en correlación con la cópula *et / y*. Hecho que manifestaba una frecuencia considerable (33'3 %) y señalaba una coorientación de los enunciados que unía.

Respecto a los análisis semántico-pragmáticos destacamos que en el campo dictal *de fait* en nuestro corpus apareció con valor *adjetival* formando un sintagma junto con el sustantivo al que modificaba. Claramente identificable por el cotexto y su correlación con otros sintagmas al que aludía explícita o implícitamente. *En fait* actuaba como *adverbial*, que afectaba a un adjetivo o a un verbo. En cambio, el valor *adverbial* de *en réalité* afectaba exclusivamente al verbo.

Apreciamos unos valores que correspondían a unas ocurrencias susceptibles de una doble interpretación afectando bien al contenido dictal o al *modus*. El valor *punte-adjetival* de *de fait* se caracterizaba porque sintácticamente actuaba como el valor adjetival pero podían ser interpretables como una huella subjetiva del locutor. Estas ocurrencias reflejarían unos contextos de transición en el proceso de gramaticalización que sufren estos marcadores, en los que no sólo hay un *blanqueamiento semántico* sino una *redistribución del sentido*. Las

ocurrencias en las que *en fait* adquiere valor *punteo-adverbial*, éste era conmutable por *réellement*.

En tanto que marcadores nuestras piezas lingüísticas fueron abordadas discriminando diversas funciones: la modal, la argumentativa, la metadiscursiva y la conexiva.

Consideramos que *de fait*, *en fait* y *en réalité* se ubicaban en un primer estadio en el campo modal debido a que mantenían un contenido léxico que los *modalizadores* no presentaban. *De fait* con valor de *formulador* actuaba como adverbial pero pragmáticamente el locutor se implicaba subjetivamente. Actuaba como reforzador de la afirmación. Era conmutable por *en réalité* (cuando eran antiorientados los argumentos) o por *en effet* (cuando eran coorientados los argumentos) y parafraseables por un enunciado en el que *en fait* se situaría al principio del enunciado.

Observamos diversos valores en nuestro corpus que no fueron compartidos por los tres marcadores ni numéricamente ni en las características que presentaban los mismos.

El valor *delimitativo de fait* en las tres ocurrencias presentaba la estructura “sust. + *de fait* + modif.” situándose el sintagma ‘sust. + *de fait*’ en posición parentética y pudiendo ser conmutable por una oración completiva. Dicho valor también estuvo presente en nuestro corpus de *en fait*. También se caracterizaba por una delimitación, por medio de una corrección, de un sustantivo. Esta delimitación venía marcada también por las preposiciones de los marcadores, conforme a las afirmaciones de Rossari (1992) en las que *de* introduce el término que se considera conocido, y *en*, el término que se considera nuevo, puesto que introduce la idea de progresión. Observamos que se mantenía dicha afirmación en esta delimitación. *De fait* actuaba como un *operador de refuerzo argumentativo*, limitaba las posibilidades discursivas. Delimitaban el sustantivo presentando, como más correcto o apropiado, otro modificador para dicho sustantivo. Por el contrario, *en fait* lo que realizaba era una reorientación de sentido, provocaba un cambio de perspectiva, una nueva concepción nocional. En nuestro corpus no observamos ninguna ocurrencia de *en réalité* con dicho valor; hecho por el cual no podemos inferir que no pueda adquirir dicho valor en otro corpus.

El valor *restrictivo* de los marcadores de la realidad o de la factualidad se caracterizó por la diversidad de estructuras restrictivas en las que se presentaban dichos marcadores.

El valor *restrictivo* de *de fait*, presente en una sola ocurrencia con la estructura “Arg. Base (*p*) + Arg. Base (*p'*) –*de fait* + *mais* –Arg. Restrictivo (*q*)” en la que *de fait* actuaba como conector coorientado con el argumento precedente y que posteriormente era restringido o matizado.

En fait con valor *restrictivo* se manifestó con las siguientes estructuras : “*Mais p en fait q*”; “*Mais en fait, p, q*”; “*p mais q en fait*”; “*p mais en fait q*”. En todas ellas el marcador, a pesar de las dislocaciones, afectaba al argumento restrictivo. Identificamos *en fait* con dicho valor en correlación con *sous apparence* y *en apparence*. Así como que en todas estas ocurrencias el

locutor manifestaba una oposición implícita externa, y que realizaba una rectificación de contenidos.

En réalité presentó dos estructuras diferentes produciendo un efecto contextual restrictivo, afectando al argumento base (“*p* + *En réalité*, *p*’ + *mais q*”) o al argumento restrictivo (“*p* + *mais en réalité* + *q*”; “*p* *mais p* *en réalité* *q*”).

El valor *refutativo* se apreció sólo en los marcadores *en fait* y *en réalité*. El valor refutativo de *en fait*, presente en dos ocurrencias, se caracterizaba por presentar la siguiente estructura: “*En fait*, + *p* + ; / , + *q*” pudiéndose parafrasear por un enunciado “*p en fait q*”, en cuyo caso perdería el valor conectivo restringido con el enunciado precedente.

El valor *refutativo* de *en réalité* presente sólo en una ocurrencia mantenía una estructura común a dicho valor “No *p* + Con. + *Q*”, pero difería de la estructura refutativa señalada por otros autores⁵⁹⁵: existía una ligera modificación en la sintaxis así como que los argumentos *p* y *q* se daban en diferentes cláusulas textuales: “*En fait*, no *p*; *q*”.

Los valores argumentativos que destacamos en *de fait* estaban íntimamente relacionados con otros valores. Algunos de estos valores fueron destacados por otros estudiosos, como Danjou-Flaux (1980): el *lien de consécution* y el *lien de causalité*. Siendo parafraseables los enunciados en los que aparecía *de fait*, por las estructuras “la preuve... c’est que...” y “la raison pour laquelle... c’est ...”, respectivamente. La mayoría de las ocurrencias *de fait* con dichos valores se encontraban en posición parentética absoluta. En ocasiones acompañada de la cópula, preferentemente precedido *de fait* por la cópula, la cual se ubicaba detrás de algún signo de puntuación (coma, punto y seguido, punto y coma, dos puntos).

En la dimensión argumentativa observamos que *en fait* podía presentar cuatro valores: el de *oposición implícita interna* (22’89 %), el de *oposición implícita externa* (26’5%), el de *oposición explícita* (7’22 %) o el *confirmativo* (3’81 %). Distinguimos tres funciones argumentativas de *en réalité*: la de *oposición explícita* estuvo presente en todas las ocurrencias en las que *en réalité* actuaba como formulador, función destacada, ya señalada por otros estudiosos, en la que se manifestaba claramente la interacción con su correlativo *en apparence* o pieza léxica próxima a ella; la de valor *explicativo*, mayoritaria en nuestro corpus con función de formulador (95 %), el argumento marcado con *en réalité* era presentado como una explicación del enunciado precedente, el cual podía juzgarse como posiblemente incierto o incompleto; y la de valor *causal*, presente sólo en una ocurrencia (5 %), que venía dado al producirse una corrección de la causa real de un hecho relatado en el enunciado precedente.

La función metadiscursiva de dichos marcadores ya fue señalada por diferentes estudiosos.

El valor *reformulativo* de *de fait* estuvo presente en el 38 % de las ocurrencias de nuestro corpus. En todas ellas presentaba una *rectificación*, no negando cierto contenido del enunciado

⁵⁹⁵ Vid. nuestro capítulo 4 de la IIª parte al respecto.

precedente, sino realizando una afirmación, considerada más acorde a los hechos. *En fait* manifestaba una función metadiscursiva, la reformulación, en el 59 % de las ocurrencias de nuestro corpus. De las cuales, en muchas ocasiones correspondía a una *rectificación* de contenidos (93'87 %). En otras, las menos (6'13 %), correspondía a una modificación del grado de compromiso del hablante respecto al contenido; en cuyo caso debía ir acompañado *en fait* de alguna marca de modalización. Las ocurrencias con dicho valor manifestaban una oposición implícita interna o una oposición implícita externa, pero siempre desde una perspectiva del locutor. El valor reformulativo del marcador *en réalité* venía estrechamente relacionado con los valores argumentativos presentados. Se caracterizaba fundamentalmente por realizar una *rectificación* del contenido del enunciado precedente (73'68 %) o una *renuncia* a un aspecto del enunciado anterior (26'31%). Observamos que dicha función metadiscursiva estaba íntimamente ligada con la función conectiva y los valores argumentativos expuestos en nuestros marcadores.

Respecto al valor conectivo destacamos que *de fait* presentaba una mayor frecuencia de uso como marcador con valor *conectivo restringido* (33'33 %) que con valor *conectivo amplio* (28'57%). Hecho que manifestaba la importancia de dicha función para dicho marcador. *En fait* presentaba una función *conectora restringida* en un alto grado en nuestro corpus (48'19%); confirma la opinión de diferentes estudiosos de la importancia de dicha función conectora de dicho marcador. *En réalité* presentó en numerosas ocasiones un papel conectivo importante, destacándose el papel cohesivo (*conexión amplia*) frente al propiamente conectivo (*conexión restringida*).

Nuestros marcadores participaron en diferentes actos elocutivos. Una vez vistos los resultados afirmamos que:

De fait con valor puente-adjetival participaba en un acto de *afirmación*, y en un *refuerzo de afirmación* cuando actuaba como formulador o conector argumentativo.

En fait participaba en un acto *afirmativo* cuando actuaba como adverbial o como formulador con reminiscencias del valor adverbial; en un acto de *refuerzo de la afirmación* cuando actuaba como formulador que presentaba una de los tipos de oposiciones señaladas o bien con valor conectivo restringido con función metadiscursiva de corrección; en acto de *confirmación* cuando actuaba como formulador que presentaba un valor confirmativo.

En réalité participaba en dos actos elocutivos: en un acto *afirmativo* cuando presentaba un valor adverbial como componente dictal formando parte de la afirmación que realizaba el locutor, sin implicación modal; en un acto de *refuerzo de la afirmación* cuando presentaba un valor de formulador, independientemente de la función argumentativa, metadiscursiva o conectora que presentara.

Respecto a los análisis de la traducción destacaremos algunos aspectos. Observamos que los textos que presentaban una mayor frecuencia de usos de marcadores de la realidad o la

factualidad fueron los de Bourdieu, seguidos posteriormente por el de Touraine. Los textos de Dollfus y Lascoumes fueron los textos que presentaron una frecuencia más baja de uso de dichos marcadores. *De fait* siempre fue traducido por su equivalente formal que también comparte dichos valores.

Observamos una preferencia traductora de Joaquín Jordà, traductor del texto T.B1 al utilizar en la mayoría de las ocurrencias (80 %) *en realidad* como equivalente discursivo de *en fait*. En cambio en los textos de Bourdieu, T.B1 y T.B2, su traductor Thomas Kauf utilizó como único equivalente de *en fait* a *de hecho*. Equivalente que presenta mayor frecuencia en los demás textos. Consideramos que los otros equivalentes discursivos han sido fruto de una interpretación más libre del traductor alejándose de los valores semánticos propios.

Aparecieron en nuestro corpus dos equivalentes de *en réalité* con una base común léxica: *en realidad* y *realmente*. El más frecuente, a excepción de una ocurrencia, fue el equivalente formal en castellano.

3.5. Referencias

- Anxmaker, S. & Jaisser, A. & Singmaster (eds.) (1988). *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*.
- Barrenechea, A.M. (1979). "Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en –mente y otros signos". *Estudios lingüísticos y dialectológicos-temas hispánicos*: 39-58.
- Borillo, A. (1976). "Les adverbes et la modalisation de l'assertion". *Langue Française* 30: 74-89.
- Bosque, I. & Demonte, V. (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Carbonero Cano, P. (1980). "Afirmación, negación, duda". *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 10: 161-175.
- Casado Velarde, M. (1997 [1993]). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Casado Velarde, M. (1998). "Lingüística del texto y marcadores del discurso". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, (eds.) (1998a): 55-70.
- Charaudeau, P. (1994). *Grammaire du sens et de l'expression*. París: Hachette. Éducation.
- Charolles, M. (1984). "En réalité et en fin de compte et la résolution des oppositions". *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, 47 : 81-111.
- Danjou-Flaux, N. (1980). "À propos de *de fait, en fait, en effet* et *effectivement*". *Le Français moderne* 48 : 110-139.
- Danjou-Flaux, N. (1982). "Réellement et en réalité : données lexicographiques et description sémantique". *Lexique* 1: 105-150.
- Egea, E.R. (1979). *Los adverbios terminados en –mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001). *La pragmática de los conectores y las partículas modales. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* VI. Valencia: Universitat de València.
- Fuentes Rodríguez, C. (1994). "Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*". *Español actual* 62: 5-18.
- Fuentes Rodríguez, C. (1995). "Polifonía y argumentación: *Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*". *LEXIS*, Vol.XIX. nº 1: 59-83.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Gil, F. (1993). *Traité de l'évidence*. Grenoble: Million.

- Heine, B. (2002). "On the role of context in grammaticalization". En Wischer, I. & Diewald, G. (eds.) (2002): 83-101.
- Hopper, P.J. & Traugott, E.C. (1993). *Gramaticalización*. Cambridge: CUP.
- Kovacci, O. (2000 [1999]). "El adverbio". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 705-786.
- Marchello-Nizia, Christiane (2006). *Grammaticalisation et changement linguistique*. Bruxelles : De Boeck.
- Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (1998). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). "Los marcadores del discurso". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]): 4051-4214.
- Martin, R. (1987). *Langage et croyance. Les "univers de croyance" dans la théorie sémantique*. Liège : Mardaga.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1998). "Pragmática de los tiempos en francés: una aproximación contrastiva". En Sánchez, A. *et alii* (eds.) (1998) : 19-35.
- Pons Bordería, S. (1998). *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua. Cuadernos de Filología, Anejo XXVII*.
- Pons Bordería, S. (2001). "Connectives/Discourse Markers. An Overview. En Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001): 219-243.
- Portolés Lázaro, J. (1993). "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso". *Verba*, 20: 141-170.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Rossari, C. (1990). "Projet pour une typologie des opérations de reformulation". *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 345-359.
- Rossari, C. (1994). *Les opérations de reformulation –Analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien -*. Berna : Peter Lang.
- Roulet *et alii* (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna: Peter Lang.
- Sánchez, A. & Salvador, V. & Gómez, J.R. (eds.) (1998). Pragmática Intercultural. *Quaderns de Filología*. Estudis Lingüistics IV. Universitat de València.
- Sweetser, E. (1988). "Grammaticalization and Semantic Bleaching". En Anxmaker, S. & Jaisser, A. & Singmaster (eds.) (1988). *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, pp. 389-405.
- Traugott, E.C. (1995a). "Subjectification in gramaticalización". En Wright, S. & D.Stein (eds.) (1995): 31-54.
- Wright, S. & D.Stein (eds.) (1995). *Subjectivity and Subjectivization*, Cambridge: CUP.

Capítulo 4

MARCADORES DE LA CONFIRMACIÓN

Capítulo 4

MARCADORES DE LA CONFIRMACIÓN

Este tercer campo nocional se caracteriza, tal como señalamos anteriormente, por ser un ámbito que abarca las reacciones o motivos frente a la realidad apprehendida por el sujeto cognoscente. Nocionalmente se refleja en las causas posibles o la confirmación de los efectos de dicha realidad⁵⁹⁶.

Abordaremos en nuestro estudio dos unidades léxicas: *en effet* y *effectivement*. Éstas están fuertemente influidas por el semantismo de sus componentes, así como por su origen léxico común: el sustantivo *effet*⁵⁹⁷.

4.1. *En effet*

El semantismo de las partes que componen el marcador influirá en sus instrucciones semántico-pragmáticas. *En effet*, inicialmente con el significado de *en réalité* data de alrededor del siglo XVII (Bloch & von Wartburg, 1994 [1932]: 214), de ahí el sentido debilitado de adverbio de confirmación que tenía en dicha fecha. De dicho valor pasó a tener un valor próximo al conjuntivo, de ahí la correlación con *car*. Posteriormente va adquiriendo un valor modal. El locutor a través de dicho marcador manifiesta sus creencias, bien confirmando las creencias por medio del discurso argumentativo, que adquiere así una función anafórica, o bien anticipando el posicionamiento del locutor frente al discurso. En este último caso cumple una función catafórica.

Análisis sintáctico

En este apartado observaremos la posición que ocupa *en effet* y sus equivalentes discursivos en los enunciados de las ocurrencias de nuestro corpus. Destacaremos algunas correlaciones pertinentes con otras partículas, tales como *car*, *c'est que* y *mais* o similares, así como la posición en estructuras restrictivas.

⁵⁹⁶ Véase a tal fin las conclusiones parciales de *en effet* y *effectivement* en § 4.9 de nuestro estudio.

⁵⁹⁷ Proviene del latín *effectus* "résultat d'une action, influence", de donde surge en francés el sentido de *réalisation*, para adquirir el de "impression modale" en el siglo XVII.

Cuadro 30. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *en effet* y sus equivalentes

Estructura sintáctica T.O.	Estructura sintáctica T.M.	Ocurrencias
<i>En effet</i> , + P	<i>De hecho</i> , + P	eeff/T/19
	<i>En efecto</i> , + P	eeff/T/31, eeff/D/1, eeff/L/2, eeff/L/12, eeff/L/19, eeff/L/20, eeff/B2/8, eeff/B2/18, eeff/B2/19, eeff/B2/24, eeff/B3/8, eeff/B3/12, eeff/B3/19, eeff/B3/20, eeff/B3/25, eeff/B3/39, eeff/B3/46, eeff/B3/49, eeff/B3/54
	∅	eeff/L/1, eeff/L/3, eeff/L/5, eeff/L/9, eeff/L/10, eeff/L/13, eeff/L/14
? <i>En effet</i> , + P	∅	eeff/L/4, eeff/L/6
	<i>En efecto</i> , + P	eeff/L/17
<i>En effet</i> , + Con. + P	<i>En efecto</i> , + Con. + P	eeff/T/27, eeff/B2/17, eeff/B3/33, eeff/B3/45
P ₀ : + <i>en effet</i> , + Con. + P ₁	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + Con. + P ₁	eeff/T/26, eeff/B1/2, eeff/B3/38
P ₀ : + <i>en effet</i> , + C'est + P ₁	<i>En efecto</i> , + y + P ₁	eeff/B1/21
P ₀ : + N ₀ + V + <i>en effet</i> + V-infW	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	eeff/B2/25
P ₀ : + N ₀ + V + <i>en effet</i> + N ₁	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	eeff/B3/10
P ₀ : + N ₀ + V + <i>en effet</i> + W	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	eeff/B3/44
P ₀ : + c'est + <i>en effet</i> + (W) + (V-infW)	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + W	eeff/B3/13, eeff/B3/41
	P ₀ : V + , <i>en efecto</i> , + V-infW	eeff/B3/34
P ₀ : + ne + V _(m) + <i>en effet</i> + (V-infW) + Que P	P ₀ : + <i>en efecto</i> , sólo + P	eeff/B3/43
	∅	eeff/B2/31
? C'est + <i>en effet</i> + P	? (ser) + , <i>en efecto</i> , + P	eeff/B3/36
C'est + W + , <i>en effet</i> , + Que P	Y + es que + W + , <i>efectivamente</i> , P	eeff/T/1
C'est + <i>en effet</i> + W + (Que P)	∅	eeff/B1/7
	W + , <i>en efecto</i> , + P	eeff/B3/16
C'est + <i>en effet</i> + P	<i>En efecto</i> , + P	eeff/B1/16,
P ₀ : + <i>en effet</i> , + P ₁	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	eeff/B2/7, eeff/B2/26, eeff/B2/29
P ₀ : + <i>en effet</i> + P ₁	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	eeff/B3/55
P ₂ + c'est + <i>en effet</i> + Que P	∅	eeff/T/14, eeff/B3/7
Si + , <i>en effet</i> , + P	Si + , <i>en efecto</i> , P	eeff/T/32
V + W + , <i>en effet</i> , + N ₁	V + , <i>claro está</i> , + N ₁	eeff/T/6
(:) V + <i>en effet</i> (,) + (W) + N ₁	V + , <i>en efecto</i> , + N ₁	eeff/T/2, eeff/T/4, eeff/B3/5
	: V + <i>en efecto</i> (,) + N ₁	eeff/B3/9, eeff/B2/27
	V + <i>en efecto</i> (,) + (W) + N ₁	eeff/B2/1, eeff/B2/9, eeff/B2/11, eeff/B2/21, eeff/B2/23
	∅	eeff/B1/3, eeff/B1/12, eeff/B2/14
	<i>En efecto</i> , P	eeff/B1/20
	V + , <i>en efecto</i> , + W	eeff/B3/6
	V + , <i>no obstante</i> , + N ₁	eeff/B3/3
V + <i>en effet</i> + V-infW	V + , <i>en efecto</i> , + V-infW	eeff/T/10, eeff/B1/14, eeff/B1/17, eeff/B3/50, eeff/B3/52
	V + <i>en efecto</i> + Que P	eeff/B2/3, eeff/B2/4
	V + V-infW + <i>en efecto</i> + N ₁	eeff/T/24
	V + <i>efectivamente</i> + N ₂	eeff/B2/2
	La verdad + (ser) + Que P	eeff/B1/1
V + <i>en effet</i> + (N _{1/2}) + (W,) + (Que P)	∅	eeff/B1/13, eeff/B1/22
	V + , <i>en efecto</i> , + (W) + N ₁	eeff/B3/57, eeff/B3/32
	V + , <i>en efecto</i> , + (N ₂) + (W,) + Que P	eeff/B3/18, eeff/B3/21, eeff/B3/23, eeff/B3/24, eeff/B3/29, eeff/B2/37, eeff/B3/51, eeff/B3/56, eeff/B3/60

	V + <i>en efecto</i> + Que P	eeff/B2/6, eeff/B2/16, eeff/B2/28, eeff/B2/30
	Ø	eeff/T/7, eeff/B1/5, eeff/B1/6, eeff/B3/47
? comment + V-inf + en effet + Que P	? como + V-inf + , en efecto, + Que P	eeff/B3/37
V + N ₁ + <i>en effet</i> + W	V + N ₁ + <i>en efecto</i> + W	eeff/B2/10
N ₀ + , <i>en effet</i> , + V	Ø	eeff/L/8
N ₁ + V + <i>en effet</i> , + Con. (et) + P ₁	Ø	eeff/T/28
N ₁ + V + <i>en effet</i> + V-infW	N ₁ + <i>en efecto</i> + V	eeff/B2/5
W + <i>en effet</i> + P	W + , <i>en efecto</i> , + P	eeff/T/3
W + , <i>en effet</i> , + P	W + , <i>en efecto</i> , + P	eeff/T/29
W + <i>en effet</i> + P	W + , <i>en efecto</i> , + P	eeff/B3/11
	<i>En efecto</i> , P	eeff/B3/42
Aux + <i>en effet</i> + (W) + Pp	<i>En efecto</i> , + V	eeff/B3/26
	Ø	eeff/B3/30
N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + Pp + W	N ₀ + V + , <i>efectivamente</i> , + W	eeff/T/8
N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + Que P	Ø	eeff/B1/4
N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + N ₁	<i>En efecto</i> , + P	eeff/B1/8, eeff/L/7, eeff/B3/48
	N ₀ + (ser) + <i>en efecto</i> + N ₁	eeff/B2/20
	N ₀ + (ser) + , <i>en efecto</i> , + N ₁	eeff/B3/59
(être) + Atrib + <i>en effet</i> + Modif	Ø	eeff/B1/15
(être) probable/ vrai / clair / Modif / + <i>en effet</i> + Que P	(ser/ estar/ resultar) probable/ verdadero/ claro/ indudable/ cierto + , <i>en efecto</i> , + Que P	eeff/B1/10, eeff/B1/19, eeff/B3/17, eeff/B3/22, eeff/B3/58
	(resultar) probable + <i>en efecto</i> + Que P	eeff/B2/15
	Ø	eeff/B2/22, eeff/B3/4
(être) possible + <i>en effet</i> + V-infW	<i>En efecto</i> + (ser) posible + V-infW	eeff/B3/63
(N ₀) + (être) + <i>en effet</i> + (W) + Pp + (Que P) (N ₁)	Ø	eeff/T/17, eeff/L/16, eeff/L/18
	Estar + Pp + , <i>en efecto</i> , + N ₁	eeff/B3/2
	N ₀ + , <i>en efecto</i> , W + V	eeff/B3/15
(être) + <i>en effet</i> + V-infW	V + , <i>en efecto</i> , + V-infW	eeff/B3/14
(être) + <i>en effet</i> + Pp + N ₁	V + <i>en efecto</i> + N ₁	eeff/T/25
(être) + , <i>en effet</i> , + Pp	(ser) + , <i>en efecto</i> , + Pp	eeff/L/15
N ₁ + (être) + <i>en effet</i> + Pp, + Con (<i>mais</i>)	N ₁ + V + <i>en efecto</i> + Con. (<i>aunque</i>)	eeff/T/22
(être) plus + Modif + <i>en effet</i> + V-infW	(resultar) más + Modif + , <i>en efecto</i> , + V-infW	eeff/T/15
N _i + que + V + <i>en effet</i> + V-infW	N _i + que + , <i>efectivamente</i> , + V+ V-infW	eeff/T/11
Si + Modif <i>en effet</i> , + Con. (quoique) + P ₁	Tan + Modif <i>en sus efectos</i> , Con. (<i>aunque</i>) + P ₁	eeff/B3/31
?N ₀ + N ₁ + V _m + <i>en effet</i>	?N ₀ + <i>así</i> + N ₁ + V _m	eeff/T/16
N ₀ + , <i>en effet</i> , + V	N ₀ + , <i>por supuesto</i> , + V	eeff/T/30
	N ₀ + , <i>en efecto</i> , + V	eeff/B3/53
V _m + , <i>en effet</i> , + V-infW	Ø	eeff/D/2
V _m + <i>en effet</i> + (,W,) + (V-infW) + (que P)	V _m + , <i>efectivamente</i> , + V-infW	eeff/T/9
	<i>En efecto</i> , (ser) posible + V-infW	eeff/B1/9
	<i>En efecto</i> , + P	eeff/B3/27, eeff/B3/28
	V _m + , <i>en efecto</i> , + V-infW	eeff/B3/1, eeff/T/5,
	Ø	eeff/L/11, eeff/B2/31
	V + Que P ₁ + <i>en efecto</i> + Que P ₂	eeff/B2/12
	V + Que P ₁ + , <i>en efecto</i> , + W	eeff/B3/40
	V _m + , <i>en efecto</i> , + Que P	eeff/B1/18, eeff/B3/64
(ne) + V _m + <i>en effet</i> + V-infW	<i>En efecto</i> , + sólo + V _m + + V-	eeff/B3/61, eeff/B3/62

+ que (estructura restrictiva)	infW	
V _m + <i>en effet</i> + Que P	V _m + , <i>en efecto</i> , + N ₁	eeff/T/12
V _m + <i>en effet</i> + W	V _m + , <i>en efecto</i> , + W	eeff/T/13
Comment + , <i>en effet</i> , + P	Quién + , <i>desde luego</i> , + P	eeff/T/20
(Con. + qui + V + <i>en effet</i>)	(Con. + que + <i>en efecto</i> + V)	eeff/T/18
N _i + <i>en effet</i> + que + P	N _i + , <i>en efecto</i> , + P	eeff/B1/11
N _i + (<i>en effet</i> + Modif)	N _i + (Modif. + , <i>por cierto</i>)	eff/T/21
N ₀ + ne + V + <i>en effet</i> + Que P (estructura restrictiva)	N ₀ + , <i>en efecto</i> , + no + V + más que + N ₁	eeff/T/23
	Sólo + V + , <i>en efecto</i> , + P	eeff/B3/35
V + <i>en effet</i> + V-InfW Transposición (<i>en effet</i> – <i>en efecto</i>)	V + <i>en efecto</i> + N ₁ + V-InfW	eeff/B2/13

Con el fin de facilitar el análisis contrastivo de las diferentes posiciones creamos el cuadro 31 que presentamos a continuación. A través del mismo visualizaremos las diferentes posiciones de *en effet* y sus equivalentes discursivos en las ocurrencias.

Cuadro 31. Posición de *en effet* y sus equivalentes discursivos en las ocurrencias

<i>En effet</i>	Inicial	Media No parentética	Parentética absoluta	Parentética no absoluta	Final
eeff/T/1			C'est + W + , <i>en effet</i> , + Que P Y + es que + W + , <i>efectivamente</i> , P		
eeff/T/2		V + <i>en effet</i> + N ₁	V + , <i>en efecto</i> , + N ₁		
eeff/T/3		W + <i>en effet</i> + P	W + , <i>en efecto</i> , + P		
eeff/T/4		V + <i>en effet</i> + N ₁	V + , <i>en efecto</i> , + N ₁		
eeff/T/5		V _m + <i>en effet</i> + V-infW	V _m + , <i>en efecto</i> , + V- infW		
eeff/T/6			V + W + , <i>en effet</i> , + N ₁ V + , <i>claro está</i> , + N ₁		
eeff/T/7		V + <i>en effet</i> + Que P Ø			
eeff/T/8		N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + Pp + W	N ₀ + V + , <i>efectivamente</i> , + W		
eeff/T/9		V _m + <i>en effet</i> + V-infW	V _m + , <i>efectivamente</i> , + V- infW		
eeff/T/10		V + <i>en effet</i> + V-infW	V + , <i>en efecto</i> , + V- infW		
eeff/T/11		N _i + que + V + <i>en effet</i> + V- infW	N _i + que + , <i>efectivamente</i> , + V+ V- infW		
eeff/T/12		V _m + <i>en effet</i> + Que P	V _m + , <i>en efecto</i> , + N ₁		
eeff/T/13		V _m + <i>en effet</i> + W	V _m + , <i>en efecto</i> , + W		
eeff/T/14				P, + c'est + <i>en effet</i> + Que P Ø	
eeff/T/15		(être) plus + Modif + <i>en effet</i> + V-infW	(resultar) más + Modif + , <i>en efecto</i> , + V-infW		
eeff/T/16		?N ₀ + <i>así</i> + N ₁ + V _m			?N ₀ + N ₁ + V _m + <i>en effet</i>
eeff/T/17		N ₀ + être + <i>en effet</i> + Pp + Que P Ø			
eeff/T/18				(Et + qui + V	

				+ <i>en effet</i> (Y + que + <i>en efecto</i> + V)	
eeff/T/19	<i>En effet</i> , + P <i>De hecho</i> , + P				
eeff/T/20			Comment + , <i>en effet</i> , + P Quién + , <i>desde luego</i> , + P		
eeff/T/21				N _i + (<i>en effet</i> + Modif) N _i + (Modif. + , <i>por cierto</i>)	
eeff/T/22		N ₁ + (être) + <i>en effet</i> + Pp, + Con. (<i>mais</i>) N ₁ + V + <i>en efecto</i> + Con. (<i>aunque</i>)			
eeff/T/23		N ₀ + ne + V + <i>en effet</i> + Que P	N ₀ + , <i>en efecto</i> , + no + V + más que + N ₁		
eeff/T/24		V + <i>en effet</i> + V-infW + N ₁ V + V-infW + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/T/25		(être) + <i>en effet</i> + Pp + N ₁	V + <i>en efecto</i> + N ₁		
eeff/T/26	P ₀ : + <i>en effet</i> , + Con. + P ₁ P ₀ : + <i>en efecto</i> , + Con. + P ₁				
eeff/T/27	<i>En effet</i> , + Con. + P <i>En efecto</i> , + Con. + P				
eeff/T/28					N ₁ + V + <i>en effet</i> , + Con. (et) + P ₁ Ø
eeff/T/29			W + , <i>en effet</i> , + P W + , <i>en efecto</i> , + P		
eeff/T/30			N ₀ + , <i>en effet</i> , + V N ₀ + , <i>por supuesto</i> , + V		
eeff/T/31	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/T/32			Si + , <i>en effet</i> , + P Si + , <i>en efecto</i> , P		
eeff/B1/1	<i>La verdad</i> + ser + Que P	V + <i>en effet</i> + V-infW			
eeff/B1/2	P ₀ : + <i>en effet</i> , + Con. + P ₁ P ₀ : + <i>en efecto</i> , + Con. + P ₁				
eeff/B1/3		V + <i>en effet</i> + N ₁ Ø			
eeff/B1/4		N ₀ + être + <i>en effet</i> + Que P Ø			
eeff/B1/5		V + <i>en effet</i> + Que P Ø			
eeff/B1/6		V + <i>en effet</i> + Que P Ø			
eeff/B1/7	C'est + <i>en effet</i> + W Ø				
eeff/B1/8	<i>En efecto</i> , + P	N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + N ₁			
eeff/B1/9	<i>En efecto</i> , (ser) posible + V-infW	V _m + <i>en effet</i> + V-infW			
eeff/B1/10		(être) probable + <i>en effet</i> + Que P	(ser) probable + , <i>en efecto</i> , + Que P		

eeff/B1/11		N _i + <i>en effet</i> + que + P	N _i + , <i>en efecto</i> , + P		
eeff/B1/12		V + <i>en effet</i> + N ₁ Ø			
eeff/B1/13		V + <i>en effet</i> + V-infW Ø			
eeff/B1/14		V _m + <i>en effet</i> + V-infW	V _m + , <i>en efecto</i> , + V- infW		
eeff/B1/15		(être) + Atrib + <i>en effet</i> + Modif Ø			
eeff/B1/16	C'est + <i>en effet</i> + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B1/17		V + <i>en effet</i> + V-infW	V + , <i>en efecto</i> , + V- infW		
eeff/B1/18		V _m + <i>en effet</i> + Que P	V _m + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B1/19		(être) vrai + <i>en effet</i> + Que P	(ser) cierto + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B1/20	<i>En efecto</i> , P	: V + <i>en effet</i> + W			
eeff/B1/21	P ₀ : + <i>en effet</i> , + C'est + P ₁ <i>En efecto</i> , + y + P ₁				
eeff/B1/22		V _m + <i>en effet</i> + V-infW Ø			
eef/D/1	<i>En effet</i> , + P Ø				
eef/D/2			V _m + , <i>en effet</i> , + V- infW Ø		
eef/L/1	<i>En effet</i> , + P Ø				
effF/L/2	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eef/L/3	<i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/4	? <i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/5	<i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/6	? <i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/7	<i>En efecto</i> , + P	N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + N ₁			
eef/L/8			N ₀ + , <i>en effet</i> , + V Ø		
eef/L/9	<i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/10	<i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/11		V _m + <i>en effet</i> + V-infW) Ø			
eef/L/12	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eef/L/13	<i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/14	<i>En effet</i> , + P Ø				
eef/L/15			(être) + , <i>en effet</i> , + Pp (ser) + , <i>en efecto</i> , + Pp		
eef/L/16		(N ₀) + (être) + <i>en effet</i> + Pp Ø			
eef/L/17	? <i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eef/L/18		N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + Pp Ø			

eeff/L/19	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/L/20	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B2/1		V + <i>en effet</i> + N ₁ V + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/B2/2		V + <i>en effet</i> + V-infW V + <i>efectivamente</i> + N ₂			
eeff/B2/3		V + <i>en effet</i> + V-infW V + <i>en efecto</i> + Que P			
eeff/B2/4		V + <i>en effet</i> + V-infW V + <i>en efecto</i> + Que P			
eeff/B2/5		N ₁ + V + <i>en effet</i> + V-infW N ₁ + <i>en efecto</i> + V			
eeff/B2/6		V + <i>en effet</i> + Que P V + <i>en efecto</i> + Que P			
eeff/B2/7	P ₀ : + <i>en effet</i> , + P ₁ P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁				
eeff/B2/8	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B2/9		V + <i>en effet</i> , + W V + <i>en efecto</i> , + W			
eeff/B2/10		V + N ₁ + <i>en effet</i> + W V + N ₁ + <i>en efecto</i> + W			
eeff/B2/11		V + <i>en effet</i> + N ₁ V + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/B2/12		V _m + <i>en effet</i> + V-infW V + Que P ₁ + <i>en efecto</i> + QueP ₂			
eeff/B2/13		V + <i>en effet</i> + V-InfW V + <i>en efecto</i> + N ₁ + V-InfW			
eeff/B2/14		V + <i>en effet</i> + N ₁ V + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/B2/15		(être) probable + <i>en effet</i> + Que P (resultar) probable + <i>en</i> <i>efecto</i> + Que P			
eeff/B2/16		V + <i>en effet</i> + Que P V + <i>en efecto</i> + Que P			
eeff/B2/17	<i>En effet</i> , + Con. + P <i>En efecto</i> , + Con. + P				
eeff/B2/18	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B2/19	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B2/20		N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + N ₁ N ₀ + (ser) + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/B2/21		V + <i>en effet</i> + N ₁ V + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/B2/22		(être) clair + <i>en effet</i> + Que P Ø			
eeff/B2/23		V + <i>en effet</i> + N ₁ V + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/B2/24	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B2/25	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	P ₀ : + N ₀ + V + <i>en effet</i> + V-infW			
eeff/B2/26	P ₀ : + <i>en effet</i> , + P ₁ P ₀ : + <i>en efecto</i> ,				

	+ P ₁				
eeff/B2/27		: V + <i>en effet</i> + N ₁ : V + <i>en efecto</i> + N ₁			
eeff/B2/28		V + <i>en effet</i> + Que P V + <i>en efecto</i> + Que P			
eeff/B2/29	P ₀ : + <i>en effet</i> , + P ₁ P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁				
eeff/B2/30		V + <i>en effet</i> + Que P V + <i>en efecto</i> + Que P			
eeff/B2/31		P ₀ : + ne + V _m + <i>en effet</i> + V-infW + Que P Ø			
eeff/B3/1		V _m + <i>en effet</i> + V-infW	V _m + , <i>en efecto</i> , + V-InfW		
eeff/B3/2		N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + Pp + Que P	Estar + Pp + , <i>en</i> <i>efecto</i> , + N ₁		
eeff/B3/3		V + <i>en effet</i> + N ₁	V + , <i>no obstante</i> , + N ₁		
eeff/B3/4		: (être) Modif + <i>en effet</i> + Que P Ø			
eeff/B3/5		V + <i>en effet</i> + N ₁	V + , <i>en efecto</i> , + N ₁		
eeff/B3/6		V + <i>en effet</i> + W	V + , <i>en efecto</i> , + W		
eeff/B3/7			P, + c'est + <i>en effet</i> + Que P Ø		
eeff/B3/8	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/9		(:) V + <i>en effet</i> + N ₁	: V + <i>en efecto</i> , + N ₁		
eeff/B3/10	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	P ₀ : + N ₀ + V + <i>en effet</i> + N ₁			
eeff/B3/11		W + <i>en effet</i> + P	W + , <i>en efecto</i> , + P		
eeff/B3/12	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/13	P ₀ : + c'est + <i>en</i> <i>effet</i> + W P ₀ : + <i>en efecto</i> , + W				
eeff/B3/14		(être) + <i>en effet</i> + V-infW	V + , <i>en efecto</i> , + V- infW		
eeff/B3/15		N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + W +Pp + W	N ₀ + , <i>en efecto</i> , W + V		
eeff/B3/16	C'est + <i>en effet</i> + W + Que P		W + , <i>en efecto</i> , + P		
eeff/B3/17		(être) clair + <i>en effet</i> + Que P	(estar) claro + , <i>en</i> <i>efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/18		V + <i>en effet</i> + N ₂	V + , <i>en efecto</i> , + N ₂		
eeff/B3/19	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/20	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/21		V + <i>en effet</i> + Que P	V + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/22		(être) clair + <i>en effet</i> + Que P	(resultar) claro + , <i>en</i> <i>efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/23		V + <i>en effet</i> + Que P	V + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/24		V + <i>en effet</i> + Que P	V + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/25	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/26	<i>En efecto</i> , + P	Aux + <i>en effet</i> + Pp			
eeff/B3/27	<i>En efecto</i> , + P	V _m + <i>en effet</i> + V-infW			

eeff/B3/28	<i>En efecto</i> , + P	V _m + <i>en effet</i> + ,W, + V-infW)			
eeff/B3/29		V + <i>en effet</i> + Que P	V + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/30		Aux + <i>en effet</i> + W + Pp Ø			
eeff/B3/31					Si + Modif <i>en effet</i> , + Con. (quoique) + P ₁ Tan + Modif <i>en sus efectos</i> , Con. (aunque) + P ₁
eeff/B3/32		V + <i>en effet</i> + N ₁	V + , <i>en efecto</i> , + N ₁		
eeff/B3/33	<i>En effet</i> , + Con. + P <i>En efecto</i> , + Con. + P				
eeff/B3/34	P ₀ : + c'est + <i>en effet</i> + V-infW P ₀ : V+ , <i>en efecto</i> , + V-infW				
eeff/B3/35		N ₀ + ne + V + <i>en effet</i> + Que P	Sólo + V + , <i>en efecto</i> , + P		
eeff/B3/36	? C'est + <i>en effet</i> + P		? (ser) + , <i>en efecto</i> , + P		
eeff/B3/37		? comment + V-inf + <i>en effet</i> + Que P	? como + V-inf + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/38	P ₀ : + <i>en effet</i> , + (Con.) + P ₁ P ₀ : + <i>en efecto</i> , + (Con.) + P ₁				
eeff/B3/39	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/40		V _m + <i>en effet</i> + V-infW	V + Que P ₁ + , <i>en efecto</i> , + Que P ₂		
eeff/B3/41	P ₀ : + c'est + <i>en effet</i> + W P ₀ : + <i>en efecto</i> , + W				
eeff/B3/42	<i>En efecto</i> , P	W + <i>en effet</i> + P			
eeff/B3/43	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + sólo + P	P ₀ : + ne + V + <i>en effet</i> + Que P			
eeff/B3/44	P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁	P ₀ : + N ₀ + V + <i>en effet</i> + W			
eeff/B3/45	<i>En effet</i> , + Con. + P <i>En efecto</i> , + Con. + P				
eeff/B3/46	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/47		V + <i>en effet</i> + W) Ø			
eeff/B3/48	<i>En efecto</i> , + P	N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + N ₁			
eeff/B3/49	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/50		V + <i>en effet</i> + V-infW	V + , <i>en efecto</i> , + V-infW		
eeff/B3/51		V + <i>en effet</i> + Que P	V + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/52		: V + <i>en effet</i> + V-infW	: V + , <i>en efecto</i> , + V-infW		
eeff/B3/53			N ₀ + , <i>en effet</i> , + V N ₀ + , <i>en efecto</i> , + V		

eeff/B3/54	<i>En effet</i> , + P <i>En efecto</i> , + P				
eeff/B3/55	P ₀ : + <i>en effet</i> + P ₁ P ₀ : + <i>en efecto</i> , + P ₁				
eeff/B3/56		: V + <i>en effet</i> + Que P ?	: V + , <i>en efecto</i> , + Que P ?		
eeff/B3/57		V + <i>en effet</i> + W	V + , <i>en efecto</i> , + W		
eeff/B3/58		(être) sûr + <i>en effet</i> + Que P	(ser) indudable + , <i>en efecto</i> , + Que P		
eeff/B3/59		N ₀ + (être) + <i>en effet</i> + N ₁	N ₀ + (ser) + , <i>en efecto</i> , + N ₁		
eeff/B3/60		V + <i>en effet</i> + ,W,+ Que P	V + , <i>en efecto</i> , + W,+ Que P		
eeff/B3/61	<i>En efecto</i> , + sólo + V _m + + V- infW	ne + V _m + <i>en effet</i> + V-infW + que			
eeff/B3/62	<i>En efecto</i> , + sólo + V _m + + V- infW	ne + V _m + <i>en effet</i> + que + V-infW			
eeff/B3/63	<i>En efecto</i> + (ser) posible + V- infW	(être) possible + <i>en effet</i> + V-infW			
eeff/B3/64		V _m + <i>en effet</i> + V-infW	V _m + , <i>en efecto</i> , + Que P		
<i>En effet</i>	49	105	11	3	3
Equivalente discursivo	53 + 11 Ø Σ = 64	23 + 18 Ø Σ = 41	58 + 3 Ø Σ = 61	2 + 1 Ø Σ = 3	1 + 1 Ø Σ = 2

Respecto a la posición que ocupa *en effet* en las diferentes ocurrencias realizamos las siguientes observaciones:

a) En posición inicial aparece *en effet* en 49 de las 171 ocurrencias totales. Presenta una frecuencia de aparición del 28'49 %. Apreciamos diferentes relaciones en dichas ocurrencias con sus equivalentes, tal como señalamos a continuación:

a.1. En primer lugar, destacamos que en 11 ocurrencias no se traduce el marcador. Lo representamos con Ø. En casi la totalidad de las mismas (10 de las 11 ocurrencias) corresponden a la estructura “*En effet*, + P” (eeff/D/1; eeff/L/1, eeff/L/3, eeff/L/4, eeff/L/5, eeff/L/6, eeff/L/9, eeff/L/10, eeff/L/13, eeff/L/14); la otra ocurrencia corresponde a una estructura focalizadora “C'est + *en effet* + W” (eeff/B1/7).

Inferimos, observadas las ocurrencias, que la posición inicial con la estructura “*En effet*, + P” es una preferencia de Lascoumes dado que está presente en 9 ocurrencias (en las que omite el equivalente, i.e. representa un 45%), así como en 5 ocurrencias en las que tiene como equivalente “*En efecto*, + P”. Aunque Dollfus utiliza dicho marcador sólo en 2 ocasiones, y una de ellas presenta la estructura “*En effet*, + P”, no podemos identificarla como una preferencia estilística debido a la escasa representatividad en el texto de dicho autor.

a.2. En segundo lugar, observamos una gran frecuencia en los casos en los que se daban la relación entre las estructuras “*En effet*, + P” y sus equivalentes en el T.M. De este modo de las 23 ocurrencias, en las que en el T.O aparece dicha estructura y que presenta un equivalente, en lugar de la omisión de equivalente en el T.M, a excepción de un caso (eeff/T/19, en el que tiene

como equivalente *de hecho* con la misma estructura) en todas ellas en los T.M aparece *en efecto* con la misma estructura que la del T.O (“*En efecto, +P*”) i.e. en 22 ocurrencias (eeff/T/32, eeff/L/2, eeff/L/12, eeff/L/17, eeff/L/19, eeff/L/20, eeff/B2/8, eeff/B2/17, eeff/B2/18, eeff/B2/19, eeff/B2/24, eeff/B3/8, eeff/B3/12, eeff/B3/19, eeff/B3/20, eeff/B3/25, eeff/B3/33, eeff/B3/39, eeff/B3/46, eeff/B3/49, eeff/B3/54).

a.3. En tercer lugar, *en effet* tras dos puntos inicia una cláusula en 11 ocurrencias. De las cuales, en 7 ocurrencias se produce una equivalencia entre los textos correspondientes a la estructura “ $P_0: + \textit{en effet} / \textit{en efecto} , + P_1$ ” (eeff/T/26, eeff/B1/2, eeff/B3/38, eeff/B2/7, eeff/B2/26, eeff/B2/29, y eeff/B3/55). Las tres primeras ocurrencias se caracterizan por tener un conector que precede a P_1 en ambos textos. Los 4 casos restantes de las 11 ocurrencias presentan una divergencia con el T.M: (i) en eeff/B1/21 constatamos en el T.O la estructura “ $P_0: + \textit{en effet} , + \textit{c'est} P_1$ ”, en la que se aprecia una focalización de P_1 . En cambio, en el T.M aparece el equivalente, no tras dos puntos, como es el caso en el T.O, sino tras un punto y seguido: el traductor resuelve la focalización a través de la cópula: “*En efecto, + y + P₁*”. (ii) En eeff/B3/13 el T.O presenta la estructura “ $P_0: \textit{c'est} + \textit{en effet} , + W$ ” y el T.M, “ $P_0: + \textit{en efecto} , + W$ ”; hay un paralelismo sintáctico en ambas lenguas. La focalización acentúa la función explicativa del conector *en effet*. (iii) En cambio, en eeff/B3/34 y eeff/B3/41 la focalización realza la modalización epistémica.

a.4. Observamos unas diferencias sustanciales entre los T.O y los T.M cuando *en effet* aparece en posición inicial como respuesta a una pregunta en 4 ocurrencias. En 2 de ellas el traductor opta por la omisión del equivalente (eeff/L/4 y eeff/L/6); en una opción el traductor optó por el equivalente *en efecto* manteniendo la misma estructura sintáctica: “*En effet / En efecto, + P*” (eeff/L/17), y en la última, la ocurrencia eeff/B3/36, *en effet* se presenta focalizado en el T.O, así como en el T.M.

a.5. Apreciamos ciertas divergencias entre los T.O y los T.M respecto a la posición inicial en el enunciado de *en effet* y sus equivalentes. Discriminamos dos divergencias-tipo:

(i) Cuando *en effet* aparece en posición inicial y el equivalente en el T.M no mantiene dicha posición. Sólo existe una ocurrencia, la eeff/B3/16. En la misma *en effet* se sitúa focalizado, en cambio el equivalente se halla en posición parentética absoluta.

(ii) Cuando *en effet* no se ubica en dicha posición inicial, en cambio el equivalente discursivo sí se sitúa en dicha posición. Dicha circunstancia aparece en un total de 16 ocurrencias: en 10 ocurrencias presenta la estructura “*En efecto, P*” (eeff/B1/8, eeff/B1/20, eeff/L/7, eeff/B3/26, eeff/B3/27, eeff/B3/28, eeff/B3/42, eeff/B3/48, eeff/B3/61 y eeff/B3/62); en 2 ocurrencias la estructura “*En efecto + ser posible + V-infW*” (eeff/B1/9, eeff/B3/63); y en 4 ocurrencias, tras dos puntos y seguido con la estructura “ $P_0: + \textit{en efecto} , + P_1$ ” (eeff/B2/25, eeff/B3/10, eeff/B3/43 y eeff/B3/44).

b) Respecto a la posición media no parentética debemos destacar algunas observaciones:

b.1. Tenemos 105 ocurrencias, de la totalidad de 171 ocurrencias, en las que *en effet* se encuentra en posición media no parentética, lo que configura un 61 % de las ocurrencias de nuestro corpus.

b.2. No existen ocurrencias en las que el equivalente de *en effet* en el T.M se halla en dicha posición y *en effet* en dichas ocurrencias se encuentra en posición diferente a la media no parentética. Hecho que contrasta con la de la posición inicial y parece confirmarnos que dicha posición para *en effet* es la preferida en francés.

b.3. Aparecen muchas más divergencias que convergencias entre *en effet* y sus equivalentes discursivos respecto a dicha posición. Los equivalentes discursivos en los T.M mantienen dicha posición en 22 de las 105 ocurrencias de *en effet* en dicha posición en los T.O, i.e sólo un 20'8 %. Dichas ocurrencias son: eeff/T/22, eeff/T/24, eeff/B2/1, eeff/B2/2, eeff/B2/3, eeff/B2/4, eeff/B2/5, eeff/B2/6, eeff/B2/9, eeff/B2/10, eeff/B2/11, eeff/B2/12, eeff/B2/13, eeff/B2/14, eeff/B2/15, eeff/B2/16, eeff/B2/20, eeff/B2/21, eeff/B2/23, eeff/B2/27, eeff/B2/28, eeff/B2/30. Vistas las ocurrencias, podemos afirmar que es una preferencia sintáctica de Bourdieu debido a que de las 31 ocurrencias de *en effet* en el texto de Bourdieu (*Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*), en 23 de ellas *en effet* ocupa la posición media no parentética (en 20 ocurrencias el equivalente en el T.M comparte dicha posición y en 3 de ellas no son compartidas: eeff/B2/22, eeff/B2/25, eeff/B2/37). Bourdieu en los otros dos textos explorados ubica *en effet* en dicha posición en una frecuencia muy elevada: en 18 de las 21 ocurrencias en *La domination masculine*, y en 44 de las 64 ocurrencias en *Méditations pascaliennes*. Posición también preferida de Touraine (18 de 25 ocurrencias) pero no compartida por Lascoumes (4 de 20 ocurrencias), ni por Dollfus (ninguna de 2 ocurrencias). Llama la atención que Thomas Kauf, traductor de los textos de Bourdieu, identificados con T.B2 y T.B3, presenta una gran desigualdad en la frecuencia de en la que *en effet* y su equivalente se ubican en la posición media no parentética en sus textos. Observamos que Kauf mantiene la posición media no parentética el equivalente en el texto T.B2 (*Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*) en 20 de las 23 ocurrencias en las que *en effet* se ubica en dicha posición. En cambio, en el texto T.B3 (*Méditations pascaliennes*) no ubica el equivalente de *en effet* en ninguna de las 44 ocurrencias en las que este último se encuentra en la posición media no parentética. Hecho que hemos querido destacar pero para el cual no tenemos ninguna hipótesis. Consideramos que es una preferencia sintáctica de Kauf en el texto T.B2.

b.4. De las divergencias observadas, 83 ocurrencias, que constituyen el 81'2 %, destacamos las siguientes divergencias-tipo:

(i) Diferenciamos aquéllas que presentan la omisión del equivalente de aquéllas en las que aparece. La omisión es utilizada por el traductor en 18 ocasiones (21'6% de la totalidad de las divergencias). Exploramos las diferentes estructuras en las que aparece *en effet* en el T.O con el fin de poder localizar un parámetro común. Tras la observación de las mismas no encontramos

ningún factor común en el grupo de dichas ocurrencias, tal como apreciamos en la diversidad de estructuras en las que aparece, y presentes en otras ocurrencias no pertenecientes a este grupo.

En effet está situado:

- Entre el verbo y el complemento objeto (eeff/B1/3, eeff/B1/12).
- Entre el verbo y circunstancial (eeff/B3/47).
- Entre el verbo y una completiva (eeff/T/7, eeff/B1/5, eeff/B1/6 y eeff/B1/4).
- Entre una forma verbal y un verbo en infinitivo (eeff/B1/13).
- Tras una estructura atributiva (eeff/B1/15, eeff/B2/22).
- Entre el auxiliar y el participio pasado (eeff/T/17, eeff/L/16, eeff/L/18) pudiéndose situar intercalado un circunstancial (eeff/B3/30).
- Entre el verbo modal y el verbo en infinitivo (eeff/B1/22, eeff/L/11).
- Entre el verbo modal y el verbo en infinitivo y en una estructura restrictiva “P₀: + ne + V_m + *en effet* + V-infW + Que P” (eeff/B2/31).
- Entre un núcleo y su modificador (eeff/B1/15).
- Entre su núcleo y una completiva (eeff/B3/4).

Como podemos observar a través de los sucesivos análisis sintácticos, la omisión de equivalente en los T.M no es de uso exclusivo de este grupo.

(ii) La divergencia de posición más frecuente, con 46 casos, i.e. un 47’9 % del total de divergencias, fue aquella en la que el equivalente se sitúa en posición media parentética absoluta en los T.M, en cambio en el T.O se sitúa en la posición media no parentética. Las ocurrencias presentan una gran diversidad de casos que agrupamos conforme a la estructura sintáctica en la que aparece *en effet* en el T.O o según la correlación con algún elemento que deseamos destacar:

- *En effet* se sitúa entre una forma verbal personal y otra forma verbal en infinitivo en 5 ocurrencias: En eeff/T/10, eeff/T/11⁵⁹⁸, eeff/B3/14, eeff/B3/50, y eeff/B3/52. El T.M presentó idéntica estructura sintáctica: “V + , *en efecto*, + V-infW”.

- *En effet* se ubica entre una forma verbal personal y un complemento objeto en 7 ocurrencias. En eeff/T/2, eeff/T/4, eeff/B3/3, eeff/B3/5, eeff/B3/9, eeff/B3/32 y eeff/B3/59. Observamos un paralelismo sintáctico en el T.O, a excepción de la posición parentética absoluta, en todas las ocurrencias “V + , *en efecto*, + N₁”⁵⁹⁹.

- *En effet* se ubica entre una forma verbal personal y un complemento circunstancial en 2 ocurrencias: eeff/B3/6, eeff/B3/57.

- *En effet* se halla entre una forma verbal personal y una subordinada completiva en 7 ocurrencias (eeff/B3/21, eeff/B3/23, eeff/B3/24, eeff/B3/29, eeff/B3/51, eeff/B3/56 y eeff/B3/60). En la última ocurrencia señalada localizamos en ambos textos un circunstancial,

⁵⁹⁸ En la ocurrencia eeff/T/11 el equivalente en lugar de *en efecto* era *efectivamente*.

⁵⁹⁹ En eeff/B3/3 el equivalente en lugar de *en efecto* fue *no obstante*.

entre paréntesis como un inciso. Discriminando las estructuras “V + *en effet* + ,W,+ Que P” vs “V + , *en efecto*, + W,+ Que P”

- *En effet* en correlación con un verbo modal está presente en 10 ocurrencias. *En effet* aparece seguido de un circunstancial (eeff/T/13), o de una completiva (eeff/T/12, eeff/B1/18), pero observamos que presenta una mayor frecuencia de aparición en la estructura “V_m + *en effet* + V-infW”, i.e. situado entre el verbo modal y la forma verbal en infinitivo. Presente en 7 de las 10 ocurrencias en las que *en effet* aparece junto a un verbo modal, su alto porcentaje, 70%, muestra una preferencia de uso de dicha estructura. Observamos que en 6 de las 7 ocurrencias (eeff/T/9, eeff/T/5, eeff/B1/14, eeff/B1/17, eeff/B3/1, eeff/B3/64, eeff/B3/40) aparece como equivalente *en efecto*, a excepción de la primera, que presenta como equivalente *efectivamente*. A su vez, salvo en las dos últimas ocurrencias en todas ellas se encuentra también el verbo no modal en infinitivo.

- *En effet* se halla en 4 ocurrencias intercalado entre el auxiliar y el participio pasado. No tiene incidencia ninguna el que posteriormente fuese seguido la forma verbal compuesta de un complemento objeto (eeff/T/25), de una subordinada completiva (eeff/B3/2) o de un circunstancial (eeff/T/8, eeff/B3/15) En eeff/B3/15 encontramos un circunstancial entre *en effet* y el participio pasado. En los T.M los equivalentes se encuentran detrás de las formas verbales a excepción de eeff/B3/15, en la cual se situó delante del verbo.

- *En effet* precedido por un circunstancial y seguido de la proposición en el T.O aparece en 2 ocurrencias. Dicha estructura en las ocurrencias muestran unos circunstanciales (*rien / seule*) que se encuentran en posición dislocada a la izquierda con el fin de evidenciar los mismos a través del marcador (eeff/T/3 y eeff/B3/11).

- Encontramos *en effet* en una estructura comparativa de superioridad, “(être) plus + Modif + *en effet* + V-infW” en eeff/T/15. Dicha estructura en el T.O se mantiene salvo la divergencia de la posición parentética absoluta del equivalente.

- Tenemos una ocurrencia (eeff/B1/11) en la que observamos que *en effet* y su equivalente a través de la estructura “N_i + *en effet* + que + P” refuerza a través del marcador una caracterización representado por N_i, que posteriormente es identificada en P. De nuevo vuelve a haber una dislocación a la izquierda del enunciado con el fin de destacarlo informativamente.

- Encontramos 5 ocurrencias en las que *en effet* se ve en correlación con una estructura atributiva modal, situándose éste en posición media: “(être) probable / vrai / clair / sûr + *en effet* + Que P”. Los equivalentes en el T.O mantienen la misma estructura a excepción de la posición parentética absoluta que presenta el mismo en dichos textos. Observamos que las estructuras modales abarcan dos ámbitos modales: epistémicas (eeff/B3/17, eeff/B3/22, eeff/B3/58), aléticas (eeff/B1/10, eeff/B1/19)

- *En effet* y su equivalente en el T.O aparecen insertos en una interrogación en la ocurrencia eeff/B3/37. *En effet* refuerza el valor afirmativo de la aserción con modalidad enunciativa

interrogativa, i.e. refuerza el argumento de la *oración interrogativa hipotética*⁶⁰⁰. Por medio de estos enunciados, el emisor comunica que no es totalmente neutral con respecto al contenido proposicional de su enunciado.

- *En effet* también aparece en 2 ocurrencias en una estructura restrictiva “ne...que”, presentándose en el T.M con dos estructuras diferenciadas: “Sólo + V + , *en efecto*, + P” (eff/T/23) y “N₀ + , *en efecto*, + no + V + más que + N₁” (eff/B3/35)

Vistas estas divergencias comprobamos que la posición parentética absoluta es preferida en castellano, bien al contrario que en la lengua francesa.

(iii) Observamos que no hay ninguna ocurrencia en la que existe divergencia en la posición entre el T.O y el T.M en la que el equivalente aparece en posición final.

(iv) Se aprecian 17 ocurrencias en las que el equivalente discursivo se ubica en posición inicial en los T.M, mientras que en el T.O *en effet* se ubica en posición media no parentética. En dicha posición *en effet* se situaba en las siguientes estructuras:

- En 3 ocurrencias se ubica entre el verbo (*être*) y el atributo, i.e “N₀ + (*être*) + *en effet* + N₁” (eff/B1/8, eff/B3/48, eff/L/7)

-En 5 ocurrencias constatamos que *en effet* se halla: entre el verbo y el complemento (eff/B3/10), la forma verbal y un infinitivo (eff/B2/25 y eff/B1/1), entre el verbo y un complemento circunstancial (eff/B1/20 y eff/B3/44).

- Se sitúa entre la forma auxiliar y el participio pasado en una ocurrencia (eff/B3/26)

- También se coloca detrás de un marcador epistémico de evidencia (*sans doute*), sin pausa entre ellos ni después de *en effet*, en una ocurrencia (eff/B3/42)

- Junto a una estructura atributiva epistémica de contingencia “(*être*) possible + *en effet* + V-infW”, *en effet* se sitúa entre dicha estructura y la forma verbal en infinitivo (eff/B3/63)

- Identificamos en nuestro corpus 5 ocurrencias en la que *en effet* interrelaciona con un verbo modal observándose que siempre éste se halla entre dicho verbo modal y la forma no personal (eff/B1/9, eff/B3/27), pudiéndose situar entre comas un complemento circunstancial (eff/B3/28). En dos ocurrencias concurren un verbo modal y una estructura restrictiva (ne...que) en la que aparece una forma verbal en infinitivo, donde podemos observar que *en effet* puede situarse inmediatamente a continuación del verbo modal y delante del “que” perteneciente a la estructura restrictiva, estando la forma no personal en infinitivo delante de *que*: “ne + V_m + *en effet* + V-infW + que ” (eff/B3/61), o bien situarse detrás de *que*: “ne + V_m + *en effet* + que + V-infW” (eff/B3/62). En cambio, en el T.M aparecen con la misma estructura: “*En efecto*, + sólo + V_m + V-infW”.

⁶⁰⁰ Vid. Escandell Vidal (1999) en el que explora los enunciados interrogativos, entre ellas las oraciones ‘interrogativas anticipativas’ (*op.cit.*:§ 61.5.1.2., 3983-3985), entre las que se encuentran las denominadas ‘hipotéticas’ o ‘exploratorias’, por medio de las cuales el emisor avanza una suposición sobre un estado de cosas.

- A su vez destacamos que de las 17 ocurrencias en las que el equivalente se halla en posición inicial, en dos de ellas no aparece seguido de pausa. En eeff/B3/63, *en effet* es acompañado de la estructura atributiva observándose que en el T.O dicha estructura se ubica delante de *en effet*. En cambio en el T.M *en efecto* se sitúa delante de la estructura: “*En efecto + (ser) posible + V-infW*”. Y, en la ocurrencia eeff/B1/1 tiene como equivalente discursivo *la verdad*⁶⁰¹: “*La verdad + ser + Que P*”. Apreciamos un valor enunciativo en el T.M no presente en el T.O.

b.5. Tenemos 21 ocurrencias en las que *en effet* y sus equivalentes comparten la posición media no parentética. Topamos con diferentes estructuras:

(i) Observamos que *en effet* y su equivalente comparten la siguiente estructura “*V + en effet + N₁*” en 7 ocurrencias (eeff/B2/1, eeff/B2/11, eeff/B2/14, eeff/B2/20, eeff/B2/21, eeff/B2/23, eeff/B2/27).

(ii) En la mayoría de los casos en que *en effet* y su equivalente van seguidos de un infinitivo observamos que el T.M presenta una divergencia sintáctica. En las 7 ocurrencias en las que *en effet* se sitúa entre la forma verbal y el verbo en infinitivo, no se intercala ninguna otra partícula, i.e. presenta la estructura “*V + en effet + V-infW*”. En cambio, en el T.M apreciamos sólo 3 ocurrencias en la que la forma verbal y el infinitivo se mantienen juntos (eeff/B2/3, eeff/B2/5 y eeff/T/24⁶⁰²). En eeff/B2/2 el traductor utiliza el equivalente discursivo “pone de manifiesto” de “*fait apparaître*”. En eeff/B2/4 *en effet* se ubica en medio de “*laisse ... échapper*”, en cambio en el T.M utiliza una completiva que comprende el verbo en presente de subjuntivo “que se esfume”. En eeff/B2/12 en la que aparece la estructura deóntica “*il faut + Inf*” el traductor opta por utilizar otra completiva. En eeff/B2/13’ se inserta entre el equivalente y el infinitivo, el complemento objeto: “Hay en efecto una tendencia a reducir ...”.

(iii) *En effet* y su equivalente se ubica detrás del verbo y delante de la subordinada completiva en 4 ocurrencias (eeff/B2/6, eeff/B2/16, eeff/B2/28, eeff/B2/30).

(iv) *En effet* y su equivalente se posicionan en los textos detrás del verbo y delante de un circunstancial sólo en una ocurrencia (eeff/B2/9), pudiéndose intercalar entre el verbo y el marcador un complemento objeto “*V + N₁ + en effet + W*” (eeff/B2/10).

(v) Encontramos un paralelismo sintáctico en la ocurrencia en la que *en effet* y su equivalente, *en efecto*, se encuentran entre una estructura atributiva modal y una subordinada completiva: “*Et il est probable en effet que la perception... / Y resulta probable en efecto que la percepción...*” (eeff/B2/15).

c) *En effet* se encuentra en posición media parentética en 10 ocurrencias. Distinguimos la posición media parentética absoluta de la posición media parentética no absoluta:

⁶⁰¹ Cuya única función posible señalada por Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (1996) es una función marginal, con valor enunciativo equivalente a “a decir verdad”. Vid. (*op.cit.*: II.2).

⁶⁰² Es la única ocurrencia en la que la forma verbal no personal era una forma compuesta de infinitivo.

c.1. Respecto a la posición media parentética absoluta observamos que *en effet* está presente tan sólo en 10 ocurrencias. Posición en estas ocurrencias que también es compartida por el equivalente en los T.O. Recordemos que dicha posición era la posición preferida de los equivalentes de *en effet* en posición media no parentética, por ello no es sorprendente que todas las ocurrencias en las que *en effet* se encuentra en dicha posición sea compartida por los equivalentes en los textos castellanos. No tenemos que destacar ningún elemento sustancial respecto a las estructuras sintácticas, debido a que son variadas; sólo en dicha posición suele afectar normalmente al enunciado precedente. Por ejemplo cuando *en effet* se sitúa entre el sujeto y el verbo: “N₀ + , *en effet*, + V”, confirma que es ese sujeto el que cumple la función señalada por el predicado. Dicha estructura la presentan tres ocurrencias, las cuales cada una tiene un equivalente diferente: *por supuesto* (eeff/T/30), *en efecto* (eeff/B3/53) y la omisión de equivalente (eeff/L/8). Tenemos 4 ocurrencias en las que el elemento sintáctico marcado es un circunstancial, estando éste dislocado a la izquierda del enunciado. Curiosamente cada uno presenta un equivalente diferente en los T.M: *efectivamente* (eeff/T/1), *claro está* (eeff/T/6), *desde luego* (eeff/T/20), y *en efecto* (eeff/T/29). Dicha estructura sintáctica presenta un uso preferente de Touraine, dado que es el único de los autores que la utiliza. En otras ocurrencias observamos que afectan a otros elementos: en eeff/T/32 evidencian la relación concesiva; el valor dinámico del verbo *pouvoir* en eeff//D/2; o la acción futura hipotética del condicional en eeff/L/15.

c.2. A diferencia de la anterior, la posición media parentética no absoluta presenta una frecuencia mucho más baja, sólo 4 ocurrencias.

En eeff/T/21 dicha posición es compartida en los dos textos, pero se diferencian en la posición que ocupan en el inciso. Se distinguen las siguientes estructuras: “N_i + (*en effet* + Modif)” vs “N_i + (Modif. + , *por cierto*)”. En el T.M se ha modificado tanto el intensivo (*très – bastante*) como el efecto contextual producido por el marcador (confirmación – comentario): “*en effet très mauvaises*” vs “*bastante lamentables, por cierto*”. En eeff/T/18 apreciamos que también se ubica en un inciso, entre paréntesis: “*et qui s’accroît en effet*” vs “*y que en efecto se ha incrementado*”. Las otras dos ocurrencias (eeff/T/14, eeff/B3/7) presentan una estructura similar “Si P, *c’est en effet* que P”. En ambas el traductor omitió el equivalente. En ellas se observa *en effet* con el antiguo valor de formulador de realidad, reafirma esta realidad y lo hace reforzando la explicación señalada a través de *c’est...que*. Son unos ejemplos similares a los de la correlación *car en effet*, ya señalada por otros autores. El traductor en eeff/B3/7 ha sabido trasladar al T.M con mayor acierto que el propio de eeff/T/14, a pesar de que ambos no han señalado ese elemento de refuerzo de las explicaciones de los hechos en los enunciados.

d) *En effet* se encuentra en posición final sólo en 3 ocurrencias. En cambio únicamente encontramos su equivalente en el T.M en dicha posición en una ocurrencia (eeff/B3/31).

En eeff/T/16 lo encontramos como respuesta a una interrogación detrás del verbo modal epistémico *croire*. Adquiere una función de confirmación ilocutoria. El traductor enfatiza su implicación epistémica a través del pronombre tónico, y marca la confirmación de algo precedente con el deíctico *así*: “...? Je le crois, en effet. vs ...? Yo así lo creo”.

En las otras dos ocurrencias encontramos *en effet* al final de cláusula marcada con pausa y seguida de un conector copulativo (eeff/T/28) o adversativo (eeff/B3/31). En la primera ocurrencia omitió el equivalente, en cambio en la segunda ocurrencia utilizó el sintagma nominal “en sus efectos”, que consideramos inadecuado dado que se produce una pérdida de implicación del locutor en lo asertado. En el T.O presenta una confirmación y en el T.M sólo apreciamos una afirmación con nominación a los efectos producidos por esa realidad.

Análisis semántico-pragmático

Una vez exploradas las diferentes posiciones de *en effet* en los enunciados de las numerosas ocurrencias encontradas en nuestro corpus abordamos el análisis semántico-pragmático. Debido al gran número de ocurrencias, 171 en su totalidad, (es la unidad lingüística estudiada que presenta más ocurrencias en nuestro corpus⁶⁰³) presentamos el cuadro 32 con el fin de poder visualizar los valores semántico-pragmáticos de *en effet*, en conjunto y en cada una de las ocurrencias encontradas.

⁶⁰³ El marcador *en efecto* es identificado por Martín Zorraquino & Portolés (2000[1999]: 4148) no tan sólo como un *marcador conversacional* sino también como un marcador muy frecuente en los ensayos; género al que pertenece nuestro corpus discursivo.

Cuadro 32. Valores semántico-pragmáticos de *en effet* en nuestro corpus discursivo

<i>En effet</i>	Función modal							Función Conector	Reformulación parafrástica		Acto elocutivo	
	Formulador	Modificador	Delimitativo	Marginal	Estruct. Restrict.	Intens.	Refut.	Explic.	Ampliación	Ejemp.	Conf. atenuada	Conf. fuerte
eeff/T/1		Sí	Sí					Sí		Sí		Sí
eeff/T/2	Sí										Sí	
eeff/T/3	Sí										Sí	
eeff/T/4	Sí										Sí	
eeff/T/5	Sí					Sí					Sí	
eeff/T/6		Sí				Sí						Sí
eeff/T/7	Sí					Sí					Sí	
eeff/T/8	Sí										Sí	
eeff/T/9	Sí										Sí	
eeff/T/10	Sí										Sí	
eeff/T/11	Sí										Sí	
eeff/T/12	Sí					Sí					Sí	
eeff/T/13	Sí					Sí					Sí	
eeff/T/14	Sí										Sí	
eeff/T/15	Sí								Sí		Sí	
eeff/T/16		Sí										Sí
eeff/T/17	Sí										Sí	
eeff/T/18		Sí		Sí								Sí
eeff/T/19		Sí	Sí					Sí	Sí			Sí
eeff/T/20		Sí				Sí						Sí
eeff/T/21		Sí		Sí								Sí
eeff/T/22	Sí				Sí						Sí	
eeff/T/23	Sí				Sí						Sí	
eeff/T/24	Sí										Sí	
eeff/T/25	Sí										Sí	
eeff/T/26		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/T/27		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/T/28		Sí										Sí
eeff/T/29		Sí										Sí
eeff/T/30		Sí										Sí
eeff/T/31		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/T/32		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B1/1	Sí										Sí	
eeff/B1/2		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/B1/3	Sí										Sí	
eeff/B1/4	Sí										Sí	
eeff/B1/5	Sí										Sí	
eeff/B1/6	Sí										Sí	
eeff/B1/7	Sí		Sí								Sí	
eeff/B1/8	Sí										Sí	
eeff/B1/9	Sí										Sí	
eeff/B1/10	Sí										Sí	
eeff/B1/11	Sí										Sí	
eeff/B1/12	Sí										Sí	
eeff/B1/13	Sí										Sí	
eeff/B1/14	Sí		Sí						Sí		Sí	
eeff/B1/15	Sí										Sí	
eeff/B1/16	Sí		Sí								Sí	
eeff/B1/17	Sí										Sí	
eeff/B1/18	Sí										Sí	
eeff/B1/19	Sí					Sí					Sí	
eeff/B1/20	Sí										Sí	
eeff/B1/21		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B1/22	Sí										Sí	
eeff/D/1		Sí						Sí		Sí		Sí

eeff/D/2		Sí										Sí
eeff/L/1		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/L/2		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/L/3		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/L/4		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/L/5		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/L/6		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/L/7		Sí										Sí
eeff/L/8		Sí										Sí
eeff/L/9		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/L/10		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/L/11	Sí										Sí	
eeff/L/12		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/L/13		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/L/14		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/L/15		Sí										Sí
eeff/L/16	Sí										Sí	
eeff/L/17		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/L/18	Sí										Sí	
eeff/L/19		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/L/20		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B2/1	Sí										Sí	
eeff/B2/2	Sí										Sí	
eeff/B2/3	Sí										Sí	
eeff/B2/4	Sí										Sí	
eeff/B2/5	Sí										Sí	
eeff/B2/6	Sí								Sí		Sí	
eeff/B2/7		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/B2/8		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B2/9	Sí					Sí					Sí	
eeff/B2/10	Sí										Sí	
eeff/B2/11	Sí										Sí	
eeff/B2/12	Sí					Sí					Sí	
eeff/B2/13	Sí			Sí							Sí	
eeff/B2/14	Sí										Sí	
eeff/B2/15	Sí										Sí	
eeff/B2/16	Sí									Sí	Sí	
eeff/B2/17		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/B2/18		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B2/19		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B2/20	Sí										Sí	
eeff/B2/21	Sí										Sí	
eeff/B2/22	Sí					Sí					Sí	
eeff/B2/23	Sí										Sí	
eeff/B2/24		Sí						Sí				Sí
eeff/B2/25	Sí										Sí	
eeff/B2/26		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B2/27	Sí										Sí	
eeff/B2/28	Sí										Sí	
eeff/B2/29		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B2/30	Sí										Sí	
eeff/B2/31	Sí										Sí	
eeff/B3/1	Sí										Sí	
eeff/B3/2	Sí										Sí	
eeff/B3/3	Sí					Sí					Sí	
eeff/B3/4	Sí										Sí	
eeff/B3/5	Sí										Sí	
eeff/B3/6	Sí										Sí	
eeff/B3/7	Sí							Sí			Sí	
eeff/B3/8		Sí						Sí				Sí
eeff/B3/9	Sí										Sí	
eeff/B3/10	Sí										Sí	
eeff/B3/11	Sí										Sí	
eeff/B3/12		Sí						Sí				Sí

eeff/B3/13	Sí		Sí					Sí			Sí	
eeff/B3/14	Sí										Sí	
eeff/B3/15	Sí										Sí	
eeff/B3/16	Sí		Sí								Sí	
eeff/B3/17	Sí					Sí					Sí	
eeff/B3/18	Sí										Sí	
eeff/B3/19		Sí						Sí				Sí
eeff/B3/20		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/B3/21	Sí										Sí	
eeff/B3/22	Sí										Sí	
eeff/B3/23	Sí					Sí					Sí	
eeff/B3/24	Sí										Sí	
eeff/B3/25		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/B3/26	Sí										Sí	
eeff/B3/27	Sí										Sí	
eeff/B3/28	Sí										Sí	
eeff/B3/29	Sí					Sí					Sí	
eeff/B3/30	Sí										Sí	
eeff/B3/31	Sí										Sí	
eeff/B3/32	Sí										Sí	
eeff/B3/33		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B3/34	Sí		Sí					Sí			Sí	
eeff/B3/35	Sí				Sí						Sí	
eeff/B3/36	Sí		Sí								Sí	
eeff/B3/37	Sí										Sí	
eeff/B3/38		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/B3/39		Sí						Sí				Sí
eeff/B3/40	Sí										Sí	
eeff/B3/41	Sí		Sí					Sí	Sí		Sí	
eeff/B3/42	Sí										Sí	
eeff/B3/43	Sí				Sí						Sí	
eeff/B3/44	Sí										Sí	
eeff/B3/45		Sí						Sí				Sí
eeff/B3/46		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B3/47	Sí										Sí	
eeff/B3/48	Sí										Sí	
eeff/B3/49		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B3/50	Sí										Sí	
eeff/B3/51	Sí										Sí	
eeff/B3/52	Sí										Sí	Sí
eeff/B3/53		Sí										Sí
eeff/B3/54		Sí						Sí	Sí			Sí
eeff/B3/55		Sí						Sí		Sí		Sí
eeff/B3/56	Sí										Sí	
eeff/B3/57	Sí										Sí	
eeff/B3/58	Sí					Sí					Sí	
eeff/B3/59	Sí										Sí	
eeff/B3/60	Sí										Sí	
eeff/B3/61	Sí				Sí						Sí	
eeff/B3/62	Sí				Sí						Sí	
eeff/B3/63	Sí										Sí	
eeff/B3/64	Sí										Sí	
Σ	113	58	10	3	6	14	1	48	24	19	113	58
	Formu- lador	Moda- lizador	Delimi- tativo	Marg.	Estr. Restr.	Intens.	Refut.	Explic.	Ampliac.	Ejempl.	Ref. Afirm.	Conf.

En effet, así como las demás unidades léxicas estudiadas, es una partícula polifuncional. Exploramos el marcador desde diferentes perspectivas, distinguiendo diferentes funciones:

I. La función *modal*.

En effet presenta una función de modalización, diferenciándose dos niveles:

(i) En el primer nivel como *formulador* establece un primer paso en la expresión de la modalidad. Ya había sido señalado esta función aunque de forma indirecta a través de otros lingüistas al ser una de las unidades lingüísticas conmutables de *de fait*⁶⁰⁴. La función de formulador refleja todavía una cierta reminiscencia de ese antiguo valor del siglo XVII, señalado anteriormente. Dicho sentido debilitado del adverbio de confirmación evoluciona pero se mantiene atenuado. Se caracteriza por no ser destacado el marcador por los signos de puntuación y por mantener una posición común a los adverbios que modifican al verbo. *En effet* actúa como formulador en 113 ocurrencias. A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia *eff/B3/47*, en la que Bourdieu manifiesta una opinión sobre las reflexiones en referencia a la política y al poder de apariencia radical. Podía haberla manifestado simplemente sin que apareciese el marcador, como sucede en el T.M. El hecho de haberlo utilizado es debido a que intencionadamente confirma dicha afirmación y lo hace aludiendo a los hechos de la realidad. El locutor se implica en la verdad de la enunciación constatando una realidad: el arraigo de dichas reflexiones se encuentra en las rebeliones de adolescentes estetas. Ésta es confirmada pero el interés fundamental por parte del locutor no es la confirmación propiamente dicha sino la manifestación de dicha realidad:

(*eff/B3/47*) Faute de s'interroger sur " la raison des effets " qui suscitent leurs étonnements, ils contribuent à détourner des réalités les plus dignes de provoquer l'étonnement, comme " la soumission implicite avec laquelle les hommes révoquent leurs sentiments et passions en faveur de leurs dirigeants " (ou, dans le langage de 68, la docilité avec laquelle ils sacrifient leurs " désirs " aux exigences " répressives " de l'ordre " dominant "). Nombre de réflexions d'apparence radicale sur le politique et le pouvoir s'enracinent *en effet* dans les révoltes d'adolescents esthètes, qui jettent leur gourme en dénonçant les contraintes de l'ordre social, [...] (Bourdieu, 1997: 214) (*eff/B3/47'*) A falta de interrogarse sobre "la razón de los efectos" que suscitan sus asombros, contribuyen al desvío de las realidades más dignas de provocar asombro, como "la sumisión implícita con la que los hombres revocan sus sentimientos y pasiones en beneficio de sus dirigentes" -o, en el lenguaje del 68, la docilidad con que sacrifican sus "deseos" a las exigencias "represivas" del orden "dominante"-. Muchas reflexiones de apariencia radical sobre lo político y el poder arraigan \emptyset en las rebeliones de adolescentes estetas que hacen calaveradas para denunciar las coerciones del orden social [...] (Bourdieu, 1997: 235)

La posición preferida de *en effet* como formulador fue la media no parentética debido a que, tal como señalamos, acompaña al verbo o una estructura atributiva y no se sitúa entre pausa. *En*

⁶⁰⁴ Las diferentes unidades lingüísticas conmutables de *de fait* con valor de formulador eran: "effectivement, en effet, réellement, véritablement". Vid. nuestro capítulo 4.2.1 que aborda dicha unidad.

effet como formulador no apareció en posición inicial, ni en posición parentética absoluta en ninguna ocurrencia. Las principales estructuras sintácticas en las que participaba *en effet* en posición media no parentética fueron las siguientes: *en effet* situado entre el auxiliar y el participio pasado; *en effet* situado entre el verbo principal y una forma verbal en infinitivo; *effet* entre el verbo y el complemento objeto; la correlación con la estructura explicativa *c'est ... que*; en cambio, no apareció la correlación de *en effet* junto con *car* en todo el corpus; y por último, destacamos la combinación de *en effet* con otros elementos modales, tales como las estructuras atributivas modales y la de los verbos modales.

Destacamos que *en effet* en la correlación con la estructura explicativa *c'est ... que* siempre se situó entre los dos miembros de la estructura (*c'est en effet ... que*). Al igual que la correlación de *car en effet*, el marcador presenta un valor similar al de dicha correlación⁶⁰⁵: valor próximo al antiguo de *en réalité*. Presente en las ocurrencias: eff/T/14, eff/T/18, eff/T/26, eff/B1/7, eff/B1/10, eff/B3/7, eff/B3/13, eff/B3/16, eff/B3/34, eff/B3/35, y eff/B3/41. La única ocurrencia en la que existe dicha correlación y no es un formulador es eff/T/1, en la que el marcador se ubica en posición parentética absoluta.

(ii) En el segundo nivel, *en effet* en la función de *modalizador*, a diferencia del formulador, el locutor intencionadamente marca la confirmación como función principal en dicha aserción. El locutor a través del modalizador corrobora una parte o la totalidad del enunciado precedente. El hablante se compromete en un mayor grado con la verdad del enunciado al que afecta, marcándolo, no simplemente describiéndolo. En el texto se evidencia más ese compromiso a través del propio cotexto, por medio de los signos de puntuación. Observamos que de las 18 ocurrencias en posición media no parentética en las que los traductores utilizaron el Ø, 17 de ellas corresponden al de valor de formulador, y sólo en una correspondían a un modalizador (eff/B1/13). Hecho que parece corroborar la afirmación de que existe una actitud dispar manifiesta por parte del locutor según el grado modal que adquiriera *en effet*.

Observaremos que presentan diferentes valores modales en nuestro corpus, además de la diferencia de grado destacada:

(iii) *En effet* con valor 'delimitativo' se caracteriza por indicar que la relación marcada por el predicado es confirmada en una parte de la totalidad o la totalidad del conjunto de actantes susceptibles de dicha relación. Hemos señalado como confirmada debido a que dicha relación ha sido expuesta anteriormente, de forma directa o inferencialmente. En estos enunciados *en effet* confirma explícitamente que dicha relación es efectiva en ese conjunto de actantes.

Las ocurrencias en las que encontramos dicho valor delimitativo se caracterizan por presentar otras unidades léxicas que señalan la delimitación, tal como sucedía en év/T/5 con "parmi", o a

⁶⁰⁵ Véase el apartado § 4.7. de nuestro estado de la cuestión.

través de estructuras cognitivas en las ocurrencias de *à l'évidence*. En las ocurrencias en las que *en effet* presentaba dicho valor, éste venía acompañado de *c'est*:

- En ocasiones actuaba *c'est* como un presentativo, delimitando el actante-sujeto:

“*En effet, ce n'est plus l'État qui anime l'économie.*” (eff/T/19)

“*C'est en effet l'autonomisation du champ scientifique qui rend possible l'instauration de lois spécifiques, [...]*” (eff/B3/36)

- En otras era un actante-circunstancial de lugar:

“*C'est en France, en effet, que s'est répandue l'idée ...*” (eff/T/1)

“*C'est en effet dans la relation entre un habitus construit...* ” (eff/B1/7)

- En otras era un actante-circunstancial de modo:

“*C'est en effet à condition de prendre en compte les contraintes [...] que l'on peut comprendre l'homologie entre les structures des positions masculines et des positions féminines dans les différents espaces sociaux,...* ” (eff/B1/16)

“*C'est en effet à cette condition que l'histoire de la philosophie peut se manifester dans sa vérité d'histoire de la raison, ...*” (eff/B3/16)

- En otras presentaba un actante que correspondía a la explicación del argumento del enunciado anterior. En estos casos aparecía la estructura “P: *c'est en effet* Q”:

“*[...]: c'est en effet à l'étrange adhésion, à la fois totale et distante, éclairée et aveugle, de la «docte ignorance» qui est inhérente au sens du jeu ...*” (eff/B3/13)

“*[...]: c'est en effet ignorer que, si la catégorisation selon le sexe, la race ou la nation est bien une «invention» raciste, sexiste, nationaliste, elle est inscrite dans l'objectivité des institutions [...]*” (eff/B3/34)

“*[...]: c'est en effet à travers cette inclusion matérielle [...] et ce qui s'ensuit, [...] que j'acquiers une connaissance et une maîtrise pratiques de l'espace englobant ...* ” (eff/B3/41)

En 8 de las 9 ocurrencias en el que se observó la correlación de *c'est* con *en effet*, este último se ubicaba detrás del presentativo. Únicamente en una ocurrencia, en eff/T/19, se presentó delante del presentativo y separado de pausa.

(iii) *En effet* con valor ‘restrictivo’ se caracteriza por participar en un acto como la restricción. Presente en 6 ocurrencias, *en effet* se ubica en diferentes estructuras:

a) En la estructura “*En effet P mais Q*”, *en effet* afirma el argumento base (P) siendo posteriormente limitado a través de la restricción señalada en el argumento restrictivo (Q). Este tipo de estructura es semejante al que presentan otros marcadores de nuestro estudio. Dicha estructura fue localizada únicamente en la ocurrencia eff/T/22. Observamos que el aserto presentado en el argumento base es confirmado tenuemente a través del marcador *en effet*: la formación del movimiento social. Inferencialmente cabría pensar en un período de permanencia o su actual existencia, pero Touraine nos explica que ese período de existencia fue muy breve:

“assez rapidement il s’est décomposé”. Participa en una estructura en la que *en effet* confa tenuemente el argumento base para que posteriormente este último sea restringido:

(eeff/T/22) Dans cette situation, il n'était pas très difficile de prévoir la formation d'un mouvement social associant l'affirmation d'une identité culturelle, ethnique ou religieuse, avec la lutte contre la xénophobie et le racisme, au nom des Droits (culturels) de l'homme.

Un tel mouvement s'est *en effet* formé, *mais* assez rapidement il s'est décomposé [...] (Touraine, 1999: 86-87)

(eeff/T/22') Teniendo en cuenta esta situación, se podía prever la formación de algún tipo de movimiento social que ligara la defensa de la identidad cultural, étnica o religiosa de la minoría conformada por los inmigrantes con la lucha contra la xenofobia y el racismo, llevada a cabo en nombre de los derechos (culturales) del ser humano.

Tal movimiento se formó *en efecto*, *aunque* se descompuso con bastante rapidez [...]. (Touraine, 1999: 59)

b) En la estructura restrictiva “ne ...que”, habitualmente traducida en la lengua castellana por medio de los adverbios *sólo* o *solamente*. Presente en nuestro corpus en las ocurrencias eeff/T/23, eeff/B3/35, eeff/B3/43, eeff/B3/61 y eeff/B3/62. En este tipo de ocurrencias *en effet* afecta a la restricción, no al argumento base, de modo que la estructura sería: “Arg.base + Arg restring. (*ne... en effet que*)”. Destacamos que sintácticamente *en effet* se ubica entre el verbo que presenta la negación *ne* y la partícula *que* (eef/T/23, eeff/B3/35, eeff/B3/43). Pero a su vez pueden intercalarse otros elementos, como infinitivos que acompañan al verbo: en nuestras ocurrencias eeff/B3/61 y eeff/B3/62 el verbo modal dinámico *pouvoir*.

A modo de ejemplo sólo presentamos el análisis de la ocurrencia eeff/T/23. Touraine en el primer enunciado hace alusión al recuerdo de las guerrillas latinoamericanas de los últimos treinta años, para posteriormente, manifestarnos otro enunciado que mantiene el mismo tema que presenta como nueva información (rema), una restricción: el tipo de relaciones que mantenían con las poblaciones rurales. Al utilizar el marcador confirma tal afirmación. Manifiesta que es conforme a los hechos de esa realidad, desde un punto de vista del hablante y que quiere compartir con el oyente/lector. La restricción discrimina el tipo de relación, dado que otros sujetos podrían creer que esas relaciones podían ser directas. Touraine intencionadamente reafirma el tipo de relaciones frente a otras posibles:

(eef/T/23) Elle fait d'avantage penser au cas des guérillas latino-américaines des trente dernières années. Celles-ci n'entretenaient *en effet* que des rapports indirects avec les populations rurales [...] (Touraine, 1999: 104)

(eef/T/23') En todo caso, nos recuerda el caso de las guerrillas latinoamericanas de los últimos treinta años. Éstas, *en efecto*, no mantenían más que relaciones indirectas con las poblaciones rurales [...]. (Touraine, 1999: 71)

(iv) *En effet* con valor ‘refutativo’ está únicamente presente en la ocurrencia eeff/B3/3. En la misma no observamos gráficamente la conocida estructura refutativa “No P con. Q” de una manera tan clara como hemos observado en otras partes de nuestro estudio. Ello se debe a diferentes motivos: en *P* el enunciador está elíptico: se da a conocer en *Q*; la forma verbal presente en *P* es un infinitivo; la polaridad negativa de la cláusula no es el adverbio negativo prototípico, sino *sans*; *en effet* no está en la posición prototípica del conector, i.e. entre los dos enunciados, sino que se sitúa detrás del verbo; y por último, resulta que también apreciamos una similitud con la denominada *restricción concesiva* de Charaudeau (1984)⁶⁰⁶. Pero, todo ello no debe ser óbice para que pueda ser interpretado pragmáticamente.

En la restricción concesiva el aserto base es introducido por un marcador que anuncia la restricción. Consiste en aceptar el argumento concesivo para luego presentar una rectificación. La estructura que presenta es “Marc. No P, Q”⁶⁰⁷.

En nuestra ocurrencia el marcador no se sitúa delante del aserto base sino detrás del verbo perteneciente al aserto secundario. Ello es debido al valor de confirmación atenuada de *en effet* en dicha ocurrencia. Otra diferencia con la estructura prototípica de restricción concesiva de Charaudeau (1994) presentada es que el aserto base se sitúa detrás del aserto secundario. También se caracteriza por presentarse en polaridad negativa dicho aserto secundario. Con lo que se configura una estructura del tipo: “No P *en effet* Q”, prototípica de la refutativa.

En la ocurrencia Bourdieu afirma en el aserto secundario que estas nuevas actividades no van a producir en él un culto iniciático del trabajo de campo o fetichismo de los data (mención a la corriente cuantitativa de la sociología, cuyo máximo representante es Émile Durkheim) sino que le van a permitir escapar del aislamiento escolástico de gente de gabinete, de biblioteca de cursos y de discursos que su vida profesional le obligaba a frecuentar (mención a la relación cualitativa de la sociología, cuyo representante es Max Weber). De modo que Bourdieu⁶⁰⁸ reafirma su posicionamiento sociológico a través de esta estructura refutativa en la que expone los motivos de su guiño a una corriente positivista, de la que no es adepto. Consideramos que el uso de *no obstante* no es un equivalente del marcador sino una explicitación de la antiorientación de los argumentos:

(eeff/B3/3) Sans sacrifier au culte initiatique du «terrain» ou au fétichisme positiviste de data, j’avais *en effet* le sentiment que, par leur contenu même, plus modeste et plus pratique, et par les sorties dans le monde qu’elles entraînaient, ces activités, pas moins intelligentes que d’autres au demeurant, étaient l’une des chances qui m’étaient offertes d’échapper à l’enfermement scolastique des personnes de cabinet, de bibliothèque, de cours et de discours que ma vie professionnelle me faisait côtoyer. (Bourdieu, 1997: 13)

⁶⁰⁶ Vid. Charaudeau (1994: 799-800).

⁶⁰⁷ En el que Marc. Representa el marcador concesivo. Un ejemplo presentado por Charaudeau fue: “Mais je n’ai jamais dit qu’il était mou, j’ai dit qu’il était doux” (*op.cit.*: 800).

⁶⁰⁸ Para conocer más sobre el pensamiento sociológico de Bourdieu, de Émile Durkheim y de Max Weber, vid. Borlandi (2005: 72), (*op.cit.*: 195-202) y (*op.cit.*: 744-752), respectivamente.

(eff/B3/3') Sin caer en el culto iniciático del “trabajo de campo” o el fetichismo de los datos, tenía, *no obstante*, la sensación de que, por su propio contenido, más modesto y más práctico, y por las salidas al mundo que implicaban, estas actividades -que no requieren menos inteligencia que otras, dicho sea de paso, eran una de las posibilidades que se me ofrecían para escapar del aislamiento escolástico de gente de gabinete, de biblioteca, de cursos y de discursos que mi vida profesional me obligaba a frecuentar. (Bourdieu, 1997: 13)

(v) *En effet* con valor ‘marginal’ está presente en tres ocurrencias de nuestro corpus. Dicho valor se caracteriza por confirmar un argumento secundario del enunciado. El autor introduce un comentario que no es el principal. Puede identificarse bien a través de signos de puntuación, como ir entre comas, o entre paréntesis, o bien por situarse a pie de página, separado del texto principal. En nuestro corpus está presente en las ocurrencias eff/T/18, eff/T/21 y eff/B2/3. En estas tres ocurrencias el argumento secundario se identifica rápidamente debido a que se sitúa entre paréntesis. Touraine en la ocurrencia eff/T/21 introduce un comentario marginal (confirma que las condiciones de trabajo eran muy malas) a la línea argumentativa principal. Dichas condiciones eran mencionadas indirectamente dentro de otra línea argumentativa:

(eff/T/21) Le mouvement des internes et des chefs de clinique fut encore moins dirigé contre une quelconque politique économique libérale, puisqu’il visait à améliorer non pas les conditions de travail (*en effet* très mauvaises) de ces médecins à l’hôpital, mais [...] (Touraine, 1999: 79)

(eff/T/21') El movimiento de internos y de directores de clínica estaba todavía menos dirigido contra determinada política liberal, puesto que se proponía la mejora no tanto de las condiciones laborales de los médicos en los hospitales (bastante lamentables, *por cierto*) como sus niveles de [...]. (Touraine, 1999: 56-7)

(vi) *En effet* con valor ‘intensivo’ se caracteriza por introducir una implicación por parte del locutor/escritor superior a la habitual en la evaluación de la verdad del enunciado. Dicha implicación se manifiesta por medio de diferentes recursos:

-a. Aquellas ocurrencias en las que el locutor-escritor confirma la aserción con modalidad enunciativa interrogativa, i.e. intensifica el argumento de la *oración interrogativa hipotética*⁶⁰⁹. Por medio de estos enunciados, el emisor comunica intencionadamente el contenido proposicional de su enunciado enfatizándolo con una modalidad enunciativa que no corresponde al acto comunicativo habitual: presenta una afirmación que supuestamente es compartida sin lugar a dudas, desde el punto de vista del hablante. Encontramos dicho recurso en las ocurrencias: eff/T/7, eff/T/20, eff/B2/9, eff/B3/23 y eff/B3/29. Éstas serán abordadas, complementadas y analizadas en el siguiente recurso.

-b. Otro recurso es el de la correlación con otras expresiones modales que evalúen la verdad de lo enunciado. Distinguimos dos tipos de evaluaciones de la verdad de los enunciados: la

⁶⁰⁹ Vid. Escandell Vidal (1999) en el que explora los enunciados interrogativos, entre ellos las denominadas ‘interrogativas anticipativas’ (*op.cit.*:§ 61.5.1.2., 3983-ss), entre las que se encuentran las denominadas ‘hipotéticas’ o ‘exploratorias’, por medio de las cuales el emisor avanza una suposición sobre un estado de cosas.

evaluación de la verdad objetiva (modalidad alética) y la evaluación de la verdad subjetiva (epistémica):

- Por medio de la correlación con expresiones *aléticas* que integran las nociones de ‘necesario’, ‘imposible’, que son antagonistas y se sitúan en los extremos de la escala. Las nociones antagonistas de ‘posible’ y ‘no necesario’ (también pertenecientes al cuadrado lógico) y ‘contingente’ no se sitúan en una posición intensiva en una representación lineal, dado que se ubicarían en posición media. Esa valoración objetiva de la verdad representada a través de la modalidad alética es intensificada a través del marcador *en effet* (valoración subjetiva de la verdad).

En nuestro corpus la noción de ‘necesario’, intensificado por *en effet*, es observado en las ocurrencias a través de formas verbales del verbo *falloir*: eeff/T/5, eeff/T/12, eeff/T/13 y eeff/B2/12. A través de dicho verbo los autores manifiestan una supuesta verdad objetiva “il faut” que se ratifica, supuestamente a través de los resultados de la propia realidad, así lo hace saber a través del marcador que manifiesta la evaluación subjetiva del propio locutor/escritor.

La noción de ‘imposible’ es enfatizado en nuestro corpus en las ocurrencias, ya señaladas anteriormente: eeff/T/7, eeff/T/20, eeff/B2/9, eeff/B3/23 y eeff/B3/29. Observamos que en dichas ocurrencias todas las cláusulas interrogativas vienen introducidas del pronombre *comment*, así como que dichas ocurrencias al parafrasearlas por otro enunciado o cláusula con la misma modalidad de enunciación (la declarativa) conmutamos el signo de interrogación por una estructura atributiva o un presentativo con la noción alética ‘imposible’. A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia eeff/B3/29 en la que Bourdieu intensifica el valor alético presente en la cláusula:

(eeff/B3/29) Comment ne pas voir *en effet* que, comme on l’a maintes fois suggéré, le caractère dogmatique de l’argumentation de Rawl en faveur de la priorité des libertés de base s’explique par le fait qu’il attribue tacitement aux partenaires [...] (Bourdieu, 1997: 94-95)

(eeff/B3/29’) ¿Cómo no ver, *en efecto*, que, según se ha sugerido muchas veces, el carácter dogmático de la argumentación de Rawls a favor de la prioridad de las libertades de base se explica por el hecho de que atribuye tácitamente a los interlocutores [...] (Bourdieu, 1997: 107)

El T.O podría ser parafraseado: “Il / C’ est impossible ne pas voir *en effet*...” en la que la intensificación se produce por la correlación del valor alético y el marcador epistémico *en effet*. La utilización de dicha combinación por parte del locutor provoca una mayor intensidad ilocutoria que la utilización de sólo uno de los recursos lingüísticos. Contrástese la combinación señalada con el simple refuerzo en una declaración sin la expresión de modalidad alética (*On ne voit pas en effet que* [...]) o la declaración con la expresión de modalidad alética (*Il est impossible voir que* [...])

- La *modalidad epistémica* se aplica a las aserciones. Señala el grado en que el hablante se compromete con la verdad subjetiva de la proposición. Escalarmente la representamos a través de un eje que va de la certeza a la incertidumbre: evidencia, certeza, probabilidad, posibilidad. El valor intensivo de *en effet* en dicha modalidad se ubicará más cercana al polo de la certidumbre cuando se combine con otra expresión que se ubique en la cima de dicha escala, i.e. cuando exprese evidencia o certeza. En nuestro corpus se aprecia en diferentes ocurrencias.

En la ocurrencia eeff/T/6, en la que *bien*, habitualmente intensivo, adquiere un valor modal epistémico (valoración subjetiva de la verdad). Es reforzado por el marcador modal *en effet*. El traductor ha observado y mantenido dicho valor intensivo a través del marcador de evidencia *claro está* en el T.M.:

(eeff/T/6) Il s'agissait bien, *en effet*, d'une vision globale. (Touraine, 1999: 20)
(eeff/T/6') Se trataba, *claro está*, de una visión global. (Touraine, 1999: 19)

Pero, también a través de las estructuras atributivas: *il est vrai* en eeff/B1/19; o *il est clair* en eeff/B3/17 y en eeff/B2/22; o *il est sûr* en eeff/B3/58. Todos los adjetivos de dicha estructura afectan a la misma situándola en la cima de la certeza, fuera de toda duda, a través de sus valores semánticos. *En effet* intensifica la apreciación epistémica expresada a través de dichas ocurrencias.

Encontramos otras correlaciones de *en effet* con expresiones modales, que hemos considerado no intensivas en nuestro corpus:

- Epistémicas. *En effet* junto con *il est probable* en eeff/B1/10, eeff/B2/15; junto a *il est possible* en eeff/B3/64; junto con verbos *savoir*, *paraître* en eeff/B1/17 y eeff/B1/18, respectivamente.
- Deónticas. *En effet* junto con el verbo *devoir* (necesidad externa) en eeff/T/9, eeff/L/11, eeff/B3/27, eeff/64; o el *pouvoir* en forma negativa con valor deóntico en eeff/B3/28.
- Dinámicas. *En effet* junto con el verbo *pouvoir* (capacidad interna) en eeff/B1/9 y eeff/D/2.
- Volitivas. *En effet* junto con el verbo *vouloir* (disposición interna racional) en eeff/B3/1.

II. La conexión

Podemos distinguir dos funciones conectivas de *en effet*, dependiendo si ésta es su función prototípica o no. Para ello distinguimos entre la función conectiva restringida y la amplia, siendo reservada la primera noción cuando la función prototípica de dicho marcador es la conexión. Por parte de otros estudiosos se destacaron dos funciones conexivas: la causal y la explicativa. Apreciamos que la función conectiva restringida se caracteriza por unir dos

enunciados con una función explicativa en nuestro corpus, presente en 45 ocurrencias. Éstos dependerán del signo de puntuación que los separa:

(i) Apreciamos en *effet* detrás de punto y seguido cuando confirma un subtópico del párrafo común de los segmentos textuales que une. Si bien desde una perspectiva pragmático-cognitiva, un punto y seguido indica al lector que el nuevo enunciado textual describe un argumento individual, también lo es que *en effet* actúa como conector con el enunciado precedente que también trataba el subtópico. Confirma una coorientación entre los segmentos textuales. Presente dicha circunstancia en las ocurrencias: eeff/T/19, eeff/T/27, eeff/T/31, eeff/D/1, eeff/L/1, eeff/L/2, eeff/L/3, eeff/L/4, eeff/L/5, eeff/L/6, eeff/L/9, eeff/L/10, eeff/L/12, eeff/L/13, eeff/L/14, eeff/L/17, eeff/L/19, eeff/L/20, eeff/B2/8, eeff/B2/17, eeff/B2/18, eeff/B2/19, eeff/B2/24, eeff/B3/12, eeff/B3/19, eeff/B3/20, eeff/B3/33, eeff/B3/39, eeff/B3/45, eeff/B3/46, eeff/B3/49, y eeff/B3/54.

A modo de ejemplo veamos la ocurrencia eeff/L/20. En la misma Lascoumes a través de *en effet* confirma el subtópico común con el enunciado precedente: las colectividades locales poseen una gran libertad contractual a través de la multiplicación de las SEM. Anteriormente, en el mismo párrafo ya introdujo dichas sociedades en el contexto:

(eeff/L/20) “Le renforcement des règles concernant les décisions en matière de marché public et de délégation de service public à également conduit à porter une attention particulière aux sociétés d’économie mixte (SEM)” (Lascoumes, 1999: 154)

Posteriormente, nos informa que dichas sociedades se han duplicado desde 1980 hasta la actualidad, para a continuación identificarnos sus actividades principales: “Il concerne principalement les opérations d’aménagements et de construction et les missions de gestion [...]”. Finalmente, presenta nuestros dos enunciados textuales conectados a través del marcador, el cual confirma, y presenta el segundo enunciado textual, a modo de conclusión el motivo del riesgo señalado en el enunciado precedente. Lascoumes ha ido construyendo su discurso argumentativo, guiándonos hasta este último enunciado textual, el cual podríamos inferir a través de la línea argumentativa presentada por el autor:

(eeff/L/20) Le risque est de voir les collectivités locales multiplier les SEM pour échapper aux règles de passation des marchés et de délégation. *En effet*, ces organismes disposent d’une grande liberté contractuelle tout au long de la réalisation d’un programme et leur contrôle externe est beaucoup plus faible. (Lascoumes, 1999: 154)

(eeff/L/20’) El riesgo es ver a las colectividades locales multiplicar las SEM para escapar a las reglas de concesión de contratos y de delegación. *En efecto*, estos organismos poseen una gran libertad contractual durante la realización de un programa y su control externo es mucho más fiable. (Lascoumes, 1999: 139)

(ii) Cuando *en effet* se sitúa al inicio de un nuevo párrafo, i.e. detrás de punto y aparte, confirma un subtópico del tema de dicho párrafo que es común al del párrafo anterior. Confirma una coorientación entre los párrafos. Dicho tópico da unidad al conjunto de enunciados que conforman el párrafo. Tal circunstancia se encuentra en las ocurrencias eeff/B3/8 y eeff/B3/25. A modo de ejemplo comentamos la primera ocurrencia⁶¹⁰. En el enunciado del párrafo precedente se dio a conocer el subtópico de que pasa inadvertida la relación entre el modo escolástico y la condición de su adquisición y su puesta en práctica. Este subtópico es confirmado en el enunciado siguiente al afirmarse que los aprendizajes, especialmente los ejercicios escolares lúdicos transmiten además de lo señalado aquello que los docentes denominamos “currículum oculto”. Oscuridad señalada al final del párrafo anterior: “[...]; c’est aussi parce que l’essentiel de ce qui est transmis dans et par cette situation est un effet caché de la situation même.” (Bourdieu, 1997: 25)

(eeff/B3/8) *En effet*, les apprentissages, et notamment les exercices scolaires comme travail ludique, gratuit, accompli sur le mode du «faire semblant», sans enjeu (économique) réel, sont l’occasion d’acquérir *par surcroît*, en sus de tout ce qu’ils visent explicitement à transmettre, [...] (Bourdieu, 1997: 25-26)

(eeff/B3/8’) *En efecto*, los aprendizajes, y especialmente los ejercicios escolares como trabajo lúdico, gratuito, realizado en clave de «hacer ver», sin apuesta (económica) real, significan la ocasión de adquirir *por añadidura*, además de todo lo que se proponen transmitir explícitamente, [...] (Bourdieu, 1997: 28)

(iii) Pero también tenemos ocurrencias en las que *en effet* se sitúa inmediatamente detrás de los dos puntos, confirmándonos el argumento común de la cláusula, dado que el segmento introducido por los dos puntos está subordinado pragmáticamente al segmento precedente y que, por ello debe considerarse que ambos forman parte de la misma cláusula textual. Los dos puntos separan enunciados oracionales en el interior de una cláusula textual. El escritor/emisor, con los dos puntos, indica ostensivamente al lector que procese el nuevo segmento como una unidad subordinada a la anterior, dado que constituye una ampliación relevante de algún supuesto obtenido a partir del enunciado oracional precedente. La interpretación del adjunto clausal anunciado por los dos puntos es una tarea de enriquecimiento inferencial para obtener la explicatura de la cláusula textual. Con ello explicamos que posteriormente se produce una reformulación argumentativa a través de un ejemplo (eeff/B1/2, eeff/B2/7, eeff/B3/55) o la ampliación (eeff/T/26, eeff/B1/21, eeff/B2/26, eeff/B2/29).

Veamos la ocurrencia eeff/T/26. En ella Touraine confirma y amplía la pretensión manifiesta, catalogada de paradójica, que la extrema izquierda sea la única que esté atenta al despliegue de los movimientos populares. Lo hace describiendo, concretando las ocupaciones de cada izquierda: la extrema ocupada en la defensa de la economía pública contra la

⁶¹⁰ Debido a la extensión del párrafo anterior al de la ocurrencia, remitimos a los archivos PDF en el disco de la contraportada para su consulta.

mundialización; y la otra izquierda, en la defensa de los trabajadores más amenazados por el paro :

(eeff/T/26) Il est à cet égard fort paradoxal de prétendre que seule l'ultra-gauche est attentive aux mouvements populaires: *en effet*, tandis qu'elle est dominée par la défense de l'économie publique contre la mondialisation, c'est l'autre gauche qui s'efforce à la fois de défendre les travailleurs les plus exposés au chômage et [...]
(Touraine, 1999: 142)

(eeff/T/26') Resulta, en relación con ello, altamente paradójico el pretender que sólo la extrema izquierda sigue con atención el despliegue de los movimientos populares: *en efecto*, mientras ésta está ocupada en la defensa de la economía pública contra la mundialización, la otra izquierda se esfuerza a la vez en defender a los trabajadores más amenazados por el paro y [...]. (Touraine, 1999: 94)

III. La reformulación

Anteriormente, en nuestro propio marco teórico (Cap.7, § 7.2), ya señalamos que concebimos dicha función como el acto de composición textual en el que aparecen dos estructuras lingüísticas dadas, en la que una de ellas presenta una mayor o menor equivalencia semántica-pragmática con la otra. Veamos a través de qué procesos se produce la reformulación en la que participa *en effet* en nuestro corpus. Destacamos que en todas ellas se realiza a través de un acto de ampliación. Distinguiéndose las que son *ejemplificaciones* del argumento anterior de las que son simplemente una *ampliación*:

(i) Apreciamos una simple *ampliación*, que no corresponde a una *ejemplificación*, en 24 ocurrencias. A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia eeff/T/26. Touraine en el primer enunciado presenta su creencia sobre, la situación calificada como paradójica, la pretensión de que la extrema izquierda sea la única que sigue con atención el despliegue de los movimientos populares. Posteriormente conecta este enunciado, a través de *en effet*, otro enunciado de la misma orientación que manifiesta posiciones y actuaciones reales de las diferentes izquierdas, que vienen a confirmar la creencia de Touraine manifestada anteriormente:

(eeff/T/26) Il est à cet égard fort paradoxal de prétendre que seule l'ultra-gauche est attentive aux mouvements populaires: *en effet*, tandis qu'elle est dominée par la défense de l'économie publique contre la mondialisation, c'est l'autre gauche qui s'efforce à la fois de défendre les travailleurs les plus exposés au chômage et [...]
(Touraine, 1999: 142)

(eeff/T/26') Resulta, en relación con ello, altamente paradójico el pretender que sólo la extrema izquierda sigue con atención el despliegue de los movimientos populares: *en efecto*, mientras ésta está ocupada en la defensa de la economía pública contra la mundialización, la otra izquierda se esfuerza a la vez en defender a los trabajadores más amenazados por el paro y [...]. (Touraine, 1999: 94)

(ii) Se produce una reformulación parafrástica, en los términos descritos, a través de las *ejemplificaciones* en 19 ocurrencias. Presentamos el análisis de la ocurrencia eeff/L/2 a modo de

ejemplo. En el enunciado en el que aparece *en effet* (actúa de conector con el precedente y presenta valor confirmativo) da a conocer, a modo de ejemplo, una pregunta que considera primordial que se caracteriza por permanecer sin clarificar, circunstancia que confirma el carácter invisible señalado en el enunciado precedente. El enunciado con modalidad interrogativa tiene una finalidad clara por parte del locutor: no pregunta sino que aserta a través de ella, por medio de una inferencia que en realidad nadie tiene interés en revelar y hacer retroceder la corrupción. A continuación da a conocer los motivos, según él, de dicha falta de interés: ausencia de víctima directa y explícita. Hecho que al no darse, nadie en calidad de víctima puede exigir la acción judicial:

(eef/L/2) L'invisibilité de ces comportements transgressifs, ou plutôt les huis clos dans lequel ils se déploient entre acteurs consentants, fait obstacle à une prise en compte politique et judiciaire véritable. *En effet*, une question majeure demeure non clarifiée: qui a intérêt à révéler et à faire régresser la corruption ? Il s'agit typiquement d'une infraction «sans victime », du moins sans victime directe et explicite qui disposerait d'un intérêt évident à agir, à révéler et à appeler l'intervention judiciaire. (Lascoumes, 1999: 16)

(eef/L/2') La invisibilidad de los comportamientos transgresores o, mejor, la opacidad en la que se desarrollan entre quienes los consienten, obstaculiza una verdadera actuación judicial y política. *En efecto*, una cuestión primordial permanece sin clarificar: ¿quién tiene interés en revelar y hacer retroceder la corrupción? Se trata de la típica infracción "sin víctima", o al menos sin víctima directa y explícita que disponga de un interés evidente en actuar, en personarse y en exigir la acción judicial. (Lascoumes, 1999: 20)

En consecuencia observamos que la reformulación señalada por *en effet* se destaca no tanto por una similitud de estructuras textuales entre el enunciado precedente y el marcado con *en effet*, sino porque éstos presentan similares argumentos, la misma orientación. Se produce una reformulación argumentativa basada en la confirmación de los argumentos presentados. Se realiza a través de unos procesos de ampliación, que tienen como finalidad presentar el argumento reformulado como más claro o más cercano a la realidad. El locutor intencionadamente marca el argumento epistémicamente con el fin de persuadir a su interlocutor. La reformulación argumentativa es efectuada por el locutor que considera que es lógicamente inferable de los argumentos precedentes y que por ello deben ser compartidos por el interlocutor, desde la perspectiva del propio locutor.

IV. Los actos *elocutivos*

Consideramos que *en effet* participa elocutivamente en nuestro corpus a través de dos tipos de actos de confirmación: el de la *confirmación atenuada* y el de la *confirmación fuerte*. Veamos a continuación el análisis de *en effet* en relación con los mismos. Dichos actos corresponden a los grados modales señalados anteriormente.

(i) Denominamos *confirmación atenuada* a aquella que se caracteriza por no ser la intención principal del locutor. Por supuesto, el locutor confirma el enunciado al que afecta pero la finalidad principal de dicho enunciado no es la confirmación del mismo, sino la de presentar el enunciado confirmado como parte de su línea argumentativa. Observamos que en todas las ocurrencias en la que el traductor omitió el equivalente, a excepción de una, *en effet* presentaba dicha confirmación atenuada. A modo de ejemplo, veamos la ocurrencia eff/B1/13, en la que el traductor usó dicho recurso. Bourdieu presenta inicialmente una evaluación moral, para posteriormente presentarnos un argumento en el que el trabajo doméstico está devaluado económicamente por su carácter espiritual. Más tarde da a conocer otro argumento en la misma línea, la devaluación de dicho trabajo: el hecho de no estar reconocido económicamente el trabajo doméstico que es señalado como confirmado pero, la información nueva, el rema, es que dicha devaluación lo es también a los ojos de las propias mujeres. La intención del autor en dicho enunciado no era confirmar la devaluación del trabajo doméstico vista hasta entonces sino el manifestar que ésta también es asumida por los miembros del género femenino:

(eff/B1/13) Ce travail domestique reste pour l'essentiel inaperçu, ou mal vu [...] et, lorsqu'il s'impose au regard, il est déréalisé par le transfert sur le terrain de la spiritualité, de la morale et du sentiment, que facilite son caractère non lucratif et "désintéressé". Le fait que le travail domestique de la femme n'a pas d'équivalent en argent contribue *en effet* à le dévaluer, à ses yeux même, [...]. (Bourdieu, 1998: 105) (eff/B1/13') Este trabajo doméstico pasa esencialmente desapercop.cit.o, o está mal visto [...] y, cuando se impone a la mirada, es desrealizado por la transferencia sobre el terreno de la espiritualidad, de la moral o del sentimiento, que facilita su carácter no lucrativo y "desinteresado". El hecho de que el trabajo doméstico de la mujer no tenga una equivalencia monetaria contribuye a devaluarlo, incluso ante sus propios ojos, [...] (Bourdieu, 1998: 122)

(ii) La *confirmación fuerte* se destaca por la intencionalidad por parte del locutor de realizar dicho acto: confirmar ese enunciado. A modo de ejemplo presentamos la ocurrencia eeff/T/19. Touraine confirma explícitamente un argumento que está presente en el enunciado anterior. *En effet* actúa como conector con el enunciado anterior al estar en posición inicial y presenta una coorientación con el mismo. El argumento "l'état triomphe sur les forces sociales ou économiques" marcado con la apreciación temporal: "depuis longtemps épuisé" es posteriormente confirmado expresado con *en effet* afectando al aserto: "ce n'est plus l'État qui anime l'économie":

(eeff/T/19) Ce modèle, qui a toujours fait triompher les forces politiques, et surtout l'État, sur les forces sociales ou économiques, est depuis longtemps épuisé. *En effet*, ce n'est plus l'État qui anime l'économie. (Touraine, 1999: 76) (eeff/T/19') Tal modelo, que siempre ha hecho triunfar a las fuerzas políticas, y sobre todo al Estado, sobre las fuerzas sociales o económicas, está agotado desde hace tiempo. *De hecho*, ahora el Estado no es el principal dinamizador de la economía. (Touraine, 1999: 54)

Análisis de la traducción

Inicialmente presentamos el cuadro 33 afin de visualizar todas las ocurrencias. Posteriormente, destacaremos los valores de los principales equivalentes discursivos en la L.O. Al mismo tiempo intentaremos elucidar las preferencias estilísticas y traductoras de los autores y traductores.

Cuadro 33. Ocurrencias de *en effet* y los equivalentes discursivos

• <i>En effet</i>	T.T	T.B1	T.D	T.L	T.B2	T.B3	Total
<i>En efecto</i>	2, 3, 4, 5, 10, 12, 13, 15, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32 ($\Sigma=18$)	2, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21 ($\Sigma=12$)		2, 7, 12, 15, 17, 19, 20 ($\Sigma=7$)	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ($\Sigma=28$)	1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 ($\Sigma=58$)	($\Sigma=123$)
<i>Efectivamente</i>	1, 8, 9, 11				2		($\Sigma=5$)
<i>De hecho</i>	19						($\Sigma=1$)
<i>Claro está</i>	6						($\Sigma=1$)
<i>Desde luego</i>	20						($\Sigma=1$)
<i>Por supuesto</i>	30						($\Sigma=1$)
<i>Por cierto</i>	21						($\Sigma=1$)
<i>En realidad</i>			2				($\Sigma=1$)
<i>No obstante</i>						3	($\Sigma=1$)
\emptyset	7, 14, 17, 28 ($\Sigma=4$)	3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 15, 22 ($\Sigma=9$)	1	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 18 ($\Sigma=13$)	22, 31	4, 7, 30, 47 ($\Sigma=4$)	($\Sigma=33$)
<i>Así</i>	16						($\Sigma=1$)
<i>La verdad es que</i>		1					($\Sigma=1$)
<i>En sus efectos</i>						31	($\Sigma=1$)
	($\Sigma=32$)	($\Sigma=22$)	($\Sigma=2$)	($\Sigma=20$)	($\Sigma=31$)	($\Sigma=64$)	($\Sigma=171$)

El principal equivalente, tal como esperábamos, fue el equivalente formal *en efecto*, con una frecuencia del 72'5 % (123 ocurrencias). Posteriormente, la omisión del equivalente fue el recurso más utilizado, con una frecuencia del 19'2 % (33 ocurrencias). A continuación fue el equivalente *efectivamente* con una frecuencia del 2'8 % (5 ocurrencias). Los demás equivalentes (*de hecho, claro está, desde luego, por supuesto, por cierto, en realidad, no obstante, así, la verdad es que, en sus efectos*) sólo aparecieron en una ocurrencia.

Llama la atención que José Miguel Marcén, traductor de la obra de Lascoumes, *Corruptions*, sea el único traductor que utilizó la omisión en más ocasiones que el equivalente *en efecto* (13 vs 7 ocurrencias). De las 14 ocurrencias en posición inicial, en 9 ocurrencias omitió el equivalente. Frecuencia elevada, que contrasta con la función conexiva. No obstante, aún es más elevada dicha frecuencia en posición media: tres de cuatro ocurrencias. Todo ello parece indicar que la omisión de equivalente es el recurso preferido de José Miguel Marcén. Destacamos que dicho traductor únicamente utilizó la omisión del equivalente y *en efecto*.

Observando los resultados de los equivalentes de los textos de Bourdieu nos llamó la atención el uso desigual de la omisión en sus textos. Recordemos que el traductor de T.B1 fue Joaquín Jordá, en cambio el de T.B2 y T.B3 fue Thomas Kauf. La omisión fue utilizada por Joaquín Jordá en 9 ocurrencias, en cambio Thomas Kauf la utilizó en 2 y 4 ocurrencias en los textos T.B2 y T.B3, respectivamente. Teniendo en cuenta, a su vez, que *en effet* apareció en 22, 31 y 64 ocurrencias en los textos T.B1, T.B2 y T.B3 respectivamente reafirma la hipótesis de que la omisión de equivalente también es una preferencia de uso de Thomas Kauf.

Como preferencia estilística por parte de nuestros autores en los T.O debemos destacar que Bourdieu presenta una media de 42 ocurrencias de *en effet* (22, 31 y 64 en los textos T.B1, T.B2 y T.B3, respectivamente) frente al texto de Touraine con 32, y el texto de Lascoumes con 20, y el de Dollfus con 2 ocurrencias. Nuevamente parece confirmarse que los textos de Bourdieu presentan una mayor frecuencia de marcadores, hecho que facilita la cohesión de los mismos.

Una vez señaladas las preferencias estilísticas y traductológicas deseamos explorar las parejas formadas por *en effet* y sus equivalentes:

- *En effet* – *en efecto* y *en effet* – *efectivamente*

Tal como observamos en el cuadro 33, la primera pareja está presente en 123 ocurrencias y la segunda en 5. Ambos marcadores españoles están ligados en su base significativa ‘efecto’⁶¹¹, de *effectus-us*, derivado de *efficere*: ‘producir un efecto’.

Los equivalentes *en efecto*⁶¹² y *efectivamente* son *marcadores de evidencia*⁶¹³: remiten al discurso precedente, o a las creencias o conocimientos que los interlocutores comparten, destacando lo evidente de la justeza de las palabras emitidas -o pensamientos compartidos- además introduce un segundo miembro discursivo que confirma el fragmento anterior -o lo que está implícito en la conversación o discurso- y lo amplía (o lo explica). Muy frecuente en el ensayo, como apreciamos en nuestro corpus. Permite inferir que las palabras que le siguen confirman el sentido de las que le preceden. Diferentes estudiosos⁶¹⁴ han señalado que *en efecto* y *efectivamente* son propios del entorno monológico y del lenguaje argumentativo así como el

⁶¹¹ Vid. Corominas & Pascual (1980: T.I, p. 65). La locución *en efecto* en la ac. Moderna ya se haya en Quevedo. Cervantes y otros la usaron como sinónima de ‘en conclusión’, ‘de hecho’.

⁶¹² Vid. Barrenechea (1979: 54-57), Fuentes y Alcaide (1996:115-123). Vid Fuentes Rodríguez (1992: 903) para observar diferencias semántico-pragmáticas entre *ciertamente* vs *efectivamente*, *en efecto*.

⁶¹³ Vid. Portolés Lázaro (1998a), (1998b); Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000 [1999]: 4146-4149).

⁶¹⁴ Vid. entre otros a Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996: § III.1.3., 115-ss) y Fuentes Rodríguez (1994).

carácter confirmativo de los mismos. La frecuencia elevada en nuestro corpus de *en effet* confirma las afirmaciones de los mismos.

- *En effet – de hecho*

Esta pareja sólo está presente en una ocurrencia, eeff/T/19. *De hecho*⁶¹⁵ a diferencia de *en efecto* presenta un argumento que apoya la conclusión anteriormente presentada. Estamos pues, ante dos organizaciones distintas de la argumentación: -Conclusión-prueba en *de hecho*; -hipótesis-confirmación-demostración en *en efecto*. Esto prueba que no sean conmutables. Compartimos con Rodríguez & Alcaide Lara (2002) la afirmación que *de hecho* es un conector argumentativo que liga dos enunciados, generalmente la conclusión con un argumento que, coorientado, sirve de prueba a la validez de la misma. Es específico de esta función y, por ello, muy utilizado, junto a la expresión *prueba de ello*. Consideramos visto lo expuesto y el valor confirmativo señalado en nuestro análisis semántico-pragmático que en esta ocurrencia el equivalente que debía haberse utilizado era *en efecto*, dado que presenta un valor confirmativo, al conectar un argumento coorientado con la conclusión “ce n’est plus l’État qui anime l’économie”:

(eeff/T/19) Ce modèle, qui a toujours fait triompher les forces politiques, et surtout l’État, sur les forces sociales ou économiques, est depuis longtemps épuisé. *En effet*, ce n’est plus l’État qui anime l’économie. (Touraine, 1999: 76)

(eeff/T/19’) Tal modelo, que siempre ha hecho triunfar a las fuerzas políticas, y sobre todo al Estado, sobre las fuerzas sociales o económicas, está agotado desde hace tiempo. *De hecho*, ahora el Estado no es el principal dinamizador de la economía. (Touraine, 1999: 54)

- *En effet – claro está*

Presente dicha pareja exclusivamente en la ocurrencia eeff/T/6. *En effet* confirma un argumento que se fue presentando en los enunciados anteriores a través de preguntas hipotéticas en las que el locutor manifiesta su opinión. Adquiere un valor intensivo al estar en situación parentética absoluta, y al estar acompañado del intensivo *bien* que actúa como marcador modal, declarando la posición epistémica del locutor ante lo asertado. El enunciado actúa en una estructura dialógica entre el locutor y los oyentes o lectores. El locutor manifiesta sus argumentos a través de unos enunciados de modalidad interrogativa para a continuación hacer partícipe de la conclusión, que supuestamente sería compartida por ambos interlocutores. Conclusión que confirma los argumentos anteriores y están fuera de toda duda. *Claro está*⁶¹⁶ presenta un carácter evaluativo⁶¹⁷: apoya una afirmación del hablante. Se entiende cómo una secuencia lógica, tras otro argumento anterior. Comentario y confirmación, pero no de una emisión

⁶¹⁵ Vid Fuentes Rodríguez (1994) aborda ciertos rasgos comunes y diferenciales entre *en efecto*, *efectivamente*, *de hecho*: Señalan una coorientación argumentativa. *Efectivamente* y *de hecho* pueden usarse como adjunto en el *dictum*; *en efecto*, no.

⁶¹⁶ Para profundizar en el marcador *claro*, vid. entre otros: Casado Velarde (1997[1993]: § 4.6.4.3., 40), Fuentes Rodríguez (1993C), Fuentes Rodríguez (1995), Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996: § III.2.2.1.1., 179-187), Barrenechea (1979: 2.2., 49-ss).

⁶¹⁷ Vid Fuentes Rodríguez (1993b).

lingüística, sino de una implicación. En el interior del discurso de un hablante sirve de comentario evaluativo del hablante. Es un elemento de modalidad asertiva, intensificadora, muestra evidencia o secuencia lógica, presupone un acuerdo con el saber de la comunidad:

(eeff/T/6) Il s'agissait bien, *en effet*, d'une vision globale. (Touraine, 1999: 20)

(eeff/T/6') Se trataba, *claro está*, de una visión global. (Touraine, 1999: 19)

- *En effet – desde luego*

Presente dicha pareja únicamente en la ocurrencia eeff/20. *Desde luego*⁶¹⁸ es un elemento evaluativo, modalizador. Puede presentar valor afirmativo o confirmativo. Sus valores destacados son la evaluación y la intensificación desde la subjetividad del hablante, y presentan contraste con otros elementos informativos, ya estén implícitos o explícitos, y la presuposición. Puede aparecer en dos ámbitos textuales: el entorno monológico y en el entorno dialógico. En el dialógico presenta un valor confirmativo pero en el monólogo dicho valor es compartido con el de refuerzo de la afirmación. En la ocurrencia observamos que está inserto en un enunciado de modalidad interrogativa pero que no realiza una pregunta sino que realiza una afirmación, supuestamente compartida desde el punto de vista del hablante, que es confirmada a través del marcador de evidencia. El locutor manifiesta el siguiente argumento: está fuera de toda duda, así lo cree y supone que también el oyente /lector opina que todo el mundo defendería la Seguridad Social o el mantenimiento de los salarios. Observamos un ligero cambio de perspectiva del argumento, dado que Touraine manifestaba el mismo argumento pero en lugar de focalizar la ausencia de duda en la ausencia de actantes en el acto de defensa en el T.M, éste lo focaliza en la imposibilidad de no actuación, i.e. de la no defensa en el T.O. La totalidad de los actantes estaría implícita. *En effet* fue identificado como modalizador intensivo que refuerza la afirmación en nuestro análisis de los valores semántico-pragmáticos de las ocurrencias de *en effet* en nuestro corpus:

(eeff/20) Comment, *en effet*, ne pas défendre la Sécurité sociale et le niveau des salaires? (Touraine, 1999: 78)

(eeff/20') ¿Quién, *desde luego*, no defendería la Seguridad Social o el mantenimiento de los salarios? (Touraine, 1999: 55)

⁶¹⁸ Para profundizar sobre dicho marcador de evidencia, vid. Casado Velarde (1998); Fuentes Rodríguez & Alcalde Lara (1996: 187-ss); en Fuentes Rodríguez (1995) destacamos el valor polifónico; en Lamíquiz Ibáñez (1993) es: contrastado con *luego*, *después*, *entonces*; Fuentes Rodríguez (1993C) en el que además se contrasta el uso de *desde luego* con *decididamente*, ambos equivalentes de *décidemment*. Para profundizar en *décidemment* o *decididamente*, vid: Fuentes (1993a: 88-192), Fuentes (1993a: 190, nota 21), Bruxelles (1980b).

- *En effet – por supuesto*

Presente dicha pareja en *eeff/T/30*, adquiere un valor modal, intensivo, confirmativo. *Por supuesto* es un disjunto, elemento evaluativo, modalizador puramente intensificador. Parece más gramaticalizado hacia la intensificación pura, sin contraste, que otros disjuntos⁶¹⁹. Consideramos que ha habido un ligero desplazamiento de efecto contextual: de la confirmación al refuerzo de la afirmación, incrementándose la fuerza intensiva original:

(*eeff/T/30*) [...] en restructurant l'opposition entre droite et gauche, dont l'expression principale est aujourd'hui : faut-il donner la priorité à la compétitivité, donc à la flexibilité de l'économie, en acceptant de laisser 20 % de la population au bord de la route, ou faut-il que la politique économique soit aussi une politique d'intégration sociale et de lutte contre l'exclusion ? [...] La droite, *en effet*, s'appuie avant tout sur une logique économique et la gauche [...] (Touraine, 1999: 159)

(*eeff/T/30'*) [...] reestructurando la oposición entre derechas e izquierdas, cuya expresión principal pasa hoy día por: ¿hay que dar prioridad a la competitividad, y por tanto a la flexibilidad económica, aceptando dejar a un 20% de la población en el camino, o por el contrario se necesita que la política económica sea también una política de integración social y de lucha en contra de la exclusión? [...] La derecha, *por supuesto*, se apoya ante todo en la lógica económica, y la izquierda [...]. (Touraine, 1999: 104-105)

- *En effet – por cierto*

Por cierto es un *digresor*⁶²⁰, que forma parte de los *estructuradores de la información* (Martín Zorraquino & Portolés Lázaro, 2000 [1999]: 4081). Es el digresor más frecuente. Introduce un comentario lateral en relación con el tópico principal del discurso. Barrenechea (1979) lo señalaba como un elemento entre otros para indicar opinión meditada y enfatizada (*realmente, verdaderamente ciertamente, efectivamente, en realidad, en efecto, por cierto*). Al estar entre paréntesis, afecta no a todo el enunciado sino tan sólo al miembro de discurso. Introduce un comentario a un elemento, no al argumento principal. Señalamos con un valor marginal en los valores semántico-pragmático. Pero, consideramos que *por cierto* no presenta el valor confirmativo que *en effet* presenta en el T.O, en la ocurrencia *eeff/T/21*, ni el valor modal⁶²¹:

(*eeff/T/21*) [...] puisqu'il visait à améliorer non pas les conditions de travail (*en effet* très mauvaises) de ces médecins à l'hôpital, mais [...] (Touraine, 1999: 79)

(*eeff/T/21'*) [...] puesto que se proponía la mejora no tanto de las condiciones laborales de los médicos en los hospitales (bastante lamentables, *por cierto*) como sus niveles de [...]. (Touraine, 1999: 56)

⁶¹⁹ Vid. respecto a dicho marcador y otros disjuntos Fuentes Rodríguez (1993C), Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996: § III.2.2.1.3., 191-194); el valor polifónico en Fuentes Rodríguez (1995); como refuerzo de la aserción en Barrenechea (1979: § 2.2., 49-ss); Fuentes Rodríguez (1991a) aserta que pertenece a algo ya consabido, al menos para el hablante.

⁶²⁰ Para profundizar en los marcadores digresivos o en el marcador *por cierto*, vid entre otros: Acin Villa (1999); Barrenechea (1979: § 2.2., 49); Casado Velarde (1998); Fuentes Rodríguez (1992); Ducrot (1984) que traduce el *certes* francés en esta obra por *por cierto*, hecho que no compartimos; Kovacci (1986: 169-ss).

⁶²¹ Fuentes Rodríguez (1992) opone *ciertamente vs por cierto*, oponiendo el valor modal del primero frente al de enunciación del segundo.

- *En effet – en realidad*

En realidad presenta el enunciado que lo incluye como una ‘realidad’ que se distingue de otro argumento que se muestra como una ‘apariencia’⁶²². El argumento de la ‘apariencia’ puede encontrarse explícito o implícito, e incluso su inferencia a partir del contexto no sea fácil; en este caso *en realidad* se limita a reforzar su argumento frente a otros posibles. Parece que hubiese sido más acertado situar dicho marcador en una posición media más que la inicial (posición denominada en *comienzo in media res*) que se sitúa en un plano informativo alto, el cual nos invita por su carácter marcado opositivo, a crear unas expectativas de oposición con el argumento del enunciado precedente. Personalmente preferiría utilizar partículas de valor deíctico como *justamente*, *perfectamente*, o haber señalado el aspecto modal que presenta el T.O. Aspecto modal epistémicamente señalado por la evidencia o ausencia de duda. Dado que el verbo modal ‘pouvoir’ nos señala esa capacidad, y el marcador, la ausencia de duda para poder desarrollar la actividad que puede desarrollarse gracias a dicha capacidad. En la ocurrencia *eeff/D/2* consideramos que *en effet* presenta un valor modal intensivo (marcador en posición parentética) Consideramos que *en effet* confirma la opinión del locutor, la evidencia de la capacidad que tienen, el locutor y el alocutor, de imaginarse la situación expuesta. En cambio, consideramos que no existe ese rasgo polifónico propio de *en realidad*: dos referencias a mundos de creencias diferentes. Precisa lo anterior, disociando dos mundos de conocimiento⁶²³ :

(*eeff/D/2*) Ne pas oublier aussi les effets pervers du marché sur des populations rurales mal outillées pour y faire face. Ils se multiplieront dans l'avenir et risquent de briser définitivement des sociétés rurales déjà fragilisées. Ce qui doit conduire à s'interroger sur les modalités des productions. On peut, *en effet*, imaginer que des entreprises privées, appartenant éventuellement à des grands groupes agroalimentaires, se mettent à produire massivement pour un marché aux bourses de denrées tenues par de grandes entreprises ou de grands négociants et qu'elles s'installent, comme des entreprises industrielles, en Amérique du Sud ou dans les espaces russes. Cela ne serait pas une nouveauté. Depuis longtemps, la grande plantation tropicale en est un exemple. (Dollfus, 1996: 147)

(*eeff/D/2'*) Tampoco hay que olvidar los efectos nocivos del mercado en las poblaciones rurales mal equipadas para afrontarlo. Estos efectos nocivos se multiplicarán, y se corre el riesgo de que fracturen definitivamente sociedades rurales ya muy frágiles. De ahí que haya que plantearse qué modalidades de producción son más adecuadas. *En realidad*, se puede imaginar que empresas privadas, pertenecientes a grandes grupos agroalimentarios, se pongan a producir masivamente para un determinado mercado en zonas de productos básicos, propiedad de otras grandes empresas, y que se instalen, como empresas industriales, en América del Sur o en los espacios rusos. No sería una novedad. Desde hace mucho tiempo, la gran plantación tropical constituye un ejemplo. (Dollfus, 1996 : 111)

⁶²² Fuentes y Alcaide (1996: 31-52); Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000: 4140-41).

⁶²³ Para ver la oposición entre las orientaciones argumentativas entre *realmente* vs *en realidad*, vid. Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996: 36), Fuentes Rodríguez (1995).

- *En effet – no obstante*

No obstante es un *conector contrargumentativo*⁶²⁴, i.e. antiorientado. *No obstante* indica que el miembro discursivo en el que se encuentra elimina o atenúa una conclusión que se pudiera inferir del primer miembro. Es similar a *sin embargo* pero de un uso más limitado. Generalmente se prefiere éste a *sin embargo* cuando en los miembros con este último pudieran entenderse como refutativo frente a un primer enunciado, ambos mantenidos por el mismo enunciador.

En la única ocurrencia en la que aparece en nuestro corpus (eeff/ B3/3) observamos que *en effet* se presenta en una estructura con valor refutativo. Puede ser sustituido por *néanmoins*. En el T.M el traductor ha utilizado *no obstante*, con buen criterio a nuestro parecer, dado que el argumento presentado por el marcador muestra una corrección de un primer enunciado, presentado en un aserto en forma negativa, que es atenuado en el segundo miembro. El hecho de que se presente el enunciado en una estructura refutativa, amén de que sea el mismo enunciador el que mantenga los dos argumentos induce al uso del marcador *no obstante*:

(eeff/ B3/3) Sans sacrifier au culte initiatique du «terrain» ou au fétichisme positiviste de data, j'avais *en effet* le sentiment que, par leur contenu même, plus modeste et plus pratique, et par les sorties dans le monde qu'elles entraînaient, ces activités, pas moins intelligentes que d'autres au demeurant, étaient l'une des chances qui m'étaient offertes d'échapper à l'enfermement scolaire des personnes de cabinet, de bibliothèque, de cours et de discours que ma vie professionnelle me faisait côtoyer. (Bourdieu, 1997: 13)

(eeff/ B3/3') Sin caer en el culto iniciático del «trabajo de campo» o el fetichismo de los data, tenía, *no obstante*, la sensación de que, por su propio contenido, más modesto y más práctico, y por las salidas al mundo que implicaban, estas actividades -que no requieren menos inteligencia que otras, dicho sea de paso eran una de las posibilidades que se me ofrecían para escapar del aislamiento escolástico de gente de gabinete, de biblioteca, de cursos y de discursos que mi vida profesional me obligaba a frecuentar. (Bourdieu, 1997: 13)

- *En effet – Ø*

La omisión fue muy utilizada por los traductores: 33 ocurrencias, que componen un 19'2 % de la totalidad de las mismas. Ya señalamos que se observó una preferencia de uso fundamentalmente por parte de José Miguel Marcén, traductor del texto de Lascoumes. Ahora bien, nos interesa conocer si existe alguna correlación entre la posición y las estructuras sintácticas en la que aparece *en effet* y el uso de la omisión por parte de los traductores.

Al observar el cuadro 31 destacamos que Ø fue el recurso utilizado en 11 ocurrencias en las que *en effet* se ubicaba en posición inicial, en 18 ocurrencias en posición media no parentética, en 3 en posición media parentética absoluta, en 1 ocurrencia en posición media no absoluta y

⁶²⁴ Vid. Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000 [1999]: 4115-ss).

una en posición final. Analizaremos en primer lugar aquellas posiciones en las que presenta una frecuencia baja, para posteriormente profundizar en aquéllas que en nuestro estudio ofrecen una frecuencia más elevada.

La frecuencia baja de la posición media parentética absoluta de *en effet* contrasta con la de su equivalente *en efecto* en castellano, dado que es una de las posiciones más frecuentes de este último. Y la casi ausencia de la posición media parentética no absoluta, una sola ocurrencia (eff/T/14), es debido a que se sitúa en una estructura que algunos estudiosos podrían considerar pleonástica en el T.O, similar a la de *car en effet*. Nosotros no la consideramos en absoluto pleonástica, sino que en esa estructura explicativa, *en effet* mantiene un valor antiguo de formulador de *en réalité*, ya señalado.

La ocurrencia eff/T/28, es la única en la que el traductor usó el Ø en la que *en effet* se sitúa a final de cláusula. Consideramos que el traductor no ha considerado necesario explicitar la confirmación de un argumento, dado que ha omitido⁶²⁵ el primer enunciado, que estaban coordinados por la cópula, y ha presentado directamente el segundo enunciado:

(eff/T/28) Les plus pessimistes diront qu'il s'agit en réalité de créer de nouveaux emplois tertiaires non qualifiés, ceux que les Américains appellent les « emplois McDonald's ». Ces emplois existent *en effet*, et la France devrait en créer beaucoup plus dans la distribution et en particulier dans [...] (Touraine, 1999: 153)

(eff/T/28') Los más pesimistas dirán que, en realidad, de lo que se trata es de crear nuevos empleos no cualificados dentro del sector terciario, eso que los norteamericanos han dado en llamar «empleos Mc Donald's». Ø Francia debería crear muchos más empleos de este tipo en el terreno de la distribución, y en concreto en [...]. (Touraine, 1999: 101)

Tal como señalamos fue el recurso utilizado en 11 ocurrencias en la posición inicial. Observamos que fue utilizado en correlación con una estructura explicativa (c'est...que), en eff/B1/7, al igual que la señalada en la posición media parentética absoluta (eff/T/14), ya comentada anteriormente, con el valor del formulador *en réalité*. Las otras 10 ocurrencias corresponden a una estructura sintáctica del tipo “*En effet*, + P”. A excepción de una, las otras 9 ocurrencias pertenecientes al texto de Lascoumes. En todas ellas presentan un valor conector explicativo, algunas de ellas a través de un ejemplo, con valor confirmativo. Consideramos que el traductor ha omitido dicho conector y la explicitación de la confirmación a través del conector, considerando que en la lengua castellana era innecesaria. Hecho que viene a confirmar la creencia de que la lengua francesa es más proclive a presentar un mayor uso de conectores así como de un texto más cohesivo que la del texto en castellano que suele inclinarse por un texto más propenso a las inferencias contextuales y situacionales.

⁶²⁵ Hemos señalado dicha omisión a través del símbolo Ø.

En posición media no parentética observamos 18 ocurrencias en las que los traductores omitieron el equivalente. Veamos a continuación los casos destacando el lugar en el que se situaba *en effet* en los T.O:

(i) Observamos que *en effet* se situaba entre el verbo y un complemento objeto (eeff/B1/3, eeff/B1/12); entre el verbo y una subordinada completiva (eeff/T/7, eeff/B1/5, eeff/B1/6); entre el verbo y una forma verbal en infinitivo (eeff/B1/13, eeff/B3/47) pudiendo ser un verbo modal (eeff/B1/22, eeff/L/11), presentándose en una estructura restrictiva del tipo ‘ne ...que’ (eeff/B2/31).

(ii) Destacamos la correlación de *en effet* con el verbo *être*. Pudiéndose situar entre el verbo *être* y una subordinada completiva (eeff/B1/4), o bien entre el atributo, situado detrás del verbo *être*, y un modificador de dicho atributo (eeff/ B1/15), o entre el atributo y una completiva (eeff/ B3/4), pudiendo configurar el atributo una estructura atributiva modal (il est clair + en effet + que P) en eeff/ B2/22. También puede ubicarse entre la forma verbal auxiliar y el participio pasado (eeff/T/17, eeff/L/16, eeff/L/18) pudiendo estar intercalado delante del participio pasado un complemento circunstancial (eeff/B3/30)

Una vez expuesta la casuística de las estructuras sintácticas en las que *en effet* en el T.M es omitido nos ayudaremos del cuadro 30, cuadro de las estructuras sintácticas de las ocurrencias de *en effet* y sus equivalentes en el corpus, para discriminar si alguna de dichas estructuras sintácticas presenta una mayor inclinación a la omisión de equivalente por parte de los traductores en nuestro corpus.

Destacamos que las ocurrencias aglutinadas en (i), que en el cuadro 30 están presentes con las estructuras “(:) V + *en effet* (,) + (W) + N₁”, “V + *en effet* + V-infW”, “V + *en effet* + (N_{1/2}) + (W,) + (Que P)” y “V_m + *en effet* + (W,) + (V-infW) + (que P)”, les corresponde la omisión de equivalente en los T.M con una frecuencia de 2 de 15, 2 de 12, 4 de 19, y 2 de 12 ocurrencias, respectivamente a dichas estructuras. Frecuencia muy baja que nos señala que no existe una relación evidente entre dichas estructuras y la omisión de equivalente.

Respecto al grupo (ii), destacamos que tenemos 8 ocurrencias. Diferenciaremos el que *en effet* se sitúe entre la forma auxiliar y el participio de las otras en las que el verbo *être* no actúe como auxiliar.

Destacamos que *en effet* se situó siempre entre las dos formas verbales (auxiliar y participio pasado) pero no observamos ninguna relación concluyente entre el uso de la omisión de equivalente y la presencia de *en effet* en dichas estructuras. Hecho comprobable a través de las estructuras pertenecientes al cuadro 30. Presentan una frecuencia de la omisión de equivalente en 4 de las 12 ocurrencias.

El traductor usó la omisión en 4 de las 17 ocurrencias de nuestro corpus cuando *en effet* mantenía una relación con el verbo *être* con forma simple. Frecuencia más baja que la anterior.

A la vista de las frecuencias observadas en todas las posiciones y consideraciones tomadas podemos afirmar que la posición que presenta una mayor tendencia a que sea factible la omisión es aquélla en la *en effet* se encuentra intercalado entre el verbo auxiliar y el participio pasado.

- *En effet – así*

Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (2000 [1999]: 4146-4149) consideran comparables con *en efecto*, entre otros, a *exactamente* y *exacto*, *justamente* y *justo*, etc. Éstos no son *marcadores del discurso*, sino más bien *partículas designativas* que en su significado remiten a lo ‘exacto’ o a lo ‘justo’. No reflejan una gramaticalización completa. De hecho, pueden graduarse (*totalmente exacto*) e incluso pueden presentar valor negativo (*inexacto*). También cumple la función discursiva que comentamos el demostrativo neutro *eso*, que tampoco se halla totalmente gramaticalizado, pues admite especificadores (*eso mismo*). Dicha función deíctica lo tenemos en nuestro corpus con el deíctico *así*, en la ocurrencia eeff/T/16. Consideramos que *en effet* presenta un valor modal, que el deíctico *así*⁶²⁶ no lo tiene, pero el traductor corrige la falta de implicación del enunciador a través del pronombre tónico:

(eeff/T/16) Faut-il conclure de manière optimiste en affirmant que le populisme [...]?
Je le crois *en effet*. (Touraine, 1999: 66)
(eeff/T/16') ¿Habrà que conclure de manière optimiste affirmant que el populismo [...]? Yo *así* lo creo. (Touraine, 1999: 47)

- *En effet – la verdad es que*

Con el marcador *la verdad es que*⁶²⁷ el locutor resalta no la evidencia del enunciado en el que se encuentra sino la certeza del mismo. Dicho valor epistémico puede presentarse a través de dos posicionamientos del hablante: el primero en el que el hablante se sitúa ante el *dictum* valorando éste en la escala de “(+) cierto / incierto / no cierto (-)”; y el segundo, en el que la implicación del hablante manifiesta su posicionamiento sobre el acto de la enunciación. Hecho este último que afecta a la escala: “(+) verdad / no verdad / mentira (-)”. En la ocurrencia eeff/B1/1 creo que el traductor ha tenido seguramente un desliz entre dichas escalas, dado que el T.O evidencia una certeza en el *dictum*, sobre lo dicho pero no sobre la enunciación que hace el propio locutor, en el T.M.:

(eeff/B1/1) Je n'ai jamais cessé *en effet* de m'étonner devant ce que l'on pourrait appeler le paradoxe de la doxa: [...].Bourdieu, 1998 : 7)
(eeff/B1/1') *La verdad es que* nunca he dejado de asombrarme ante lo que podría llamarse la paradoja de la doxa: [...] (Bourdieu, 1998: 7)

⁶²⁶ Para profundizar sobre las unidades deícticas, vid. Eguren, L (2000 [1999]). Para el adverbio de manera *así* concretamente (*op.cit.*: 955-ss).

⁶²⁷ Barrenechea (1979: § 2.2., 49-ss) lo ubicaba en el grupo que señalaban refuerzo de la aserción.

- *En effet – en sus efectos*

El sintagma *en sus efectos* aparece como equivalente en la ocurrencia eeff/B3/31. Nos parece inadecuado debido a que existe una pérdida de implicación del locutor en lo asertado. En el T.O presenta un valor de refuerzo de la afirmación, y en el T.M sólo apreciamos una afirmación con referencia a los efectos producidos por esa realidad:

(eeff/B3/31) C'est ce qui a donné lieu à ces titres si ordinaires, *Des principes des choses*, *Des principes de la philosophie*, et aux semblables, aussi fastueux *en effet*, quoique moins en apparence, que cet autre qui crève les yeux, *De omni scibili*».
(Bourdieu, 1997: 115)

(eeff/B3/31') Es lo que ha dado lugar a esos títulos tan corrientes, *De los principios de las cosas*, *De los principios de la filosofía*, y otros parecidos, tan fastuosos *en sus efectos*, aunque menos en apariencia, como este otro que arremete a los ojos: *De omni scibili*.» (Bourdieu, 1997: 127)

4.2. *Effectivement*

Effectivement sólo está presente en 7 ocurrencias en nuestro corpus discursivo. Circunstancia que contrasta con el número tan elevado que presentaba *en effet*, unidad lingüística muy próxima a *effectivement*. Hecho que parece señalarnos su preferencia por el discurso oral.

Análisis sintáctico

A continuación presentamos el cuadro 34 que aglutina las estructuras sintácticas de las ocurrencias de *effectivement* y sus equivalentes en el corpus que nos ayudará a visualizar todos los casos y poder presentar más claramente el análisis global de *effectivement*. Omitimos el cuadro que discrimina la posición que ocupa *effectivement* en el discurso debido al escaso número de ocurrencias.

Cuadro 34. Estructuras sintácticas de las ocurrencias de *effectivement* y sus equivalentes

Estructura sintáctica T.O.	Estructura sintáctica T.M.	Ocurrencias
Qui + (être) + <i>effectivement</i> + N ₁	Quienes + , <i>effectivement</i> , + V+ N ₁	eff/T/1
	∅	eff/B1/1
N _i + <i>effectivement</i> + Modif	N _i + <i>effectivement</i> + Modif	eff/B1/2
et + N ₀ + V + <i>effectivement</i> + V-infW	y + <i>effectivement</i> + P	eff/B2/1
V-Inf. + <i>effectivement</i> + N ₁	V-Inf. + <i>effectivement</i> + N ₁	eff/B3/1, eff/B3/2
V + N ₁ + , <i>effectivement</i> + Modif, + N ₁	V + N ₁ + , <i>effectivement</i> + Modif, + N ₁	eff/B3/3

Podemos realizar las siguientes afirmaciones respecto al análisis sintáctico de *effectivement* y sus equivalentes en el discurso:

a) Ni *effectivement* ni sus equivalentes, en las ocurrencias de nuestro corpus, se situaban en posición inicial, ni final.

b) *Effectivement* presenta una clara predilección por la posición media no parentética, tal como lo demuestra la frecuencia en dicha posición en nuestro corpus. Presente en seis de las siete ocurrencias, i.e. presenta una frecuencia del 85'7 % de la totalidad de las ocurrencias.

c) La única ocurrencia en la que no se ubica *effectivement* en posición media no parentética fue eff/B3/3, en donde se sitúa en posición parentética no absoluta. En dicha posición actúa sobre un modificador con valor intensivo.

d) Únicamente⁶²⁸ en una ocurrencia discrepa la posición entre *effectivement* y su equivalente en sus respectivos textos (eff/T/1). En el T.O *effectivement* se sitúa detrás del verbo, en cambio en el T.M, *efectivamente* se ubica entre el relativo, (con función de sujeto) y el verbo. El equivalente se sitúa entre pausas, i.e. en posición parentética absoluta, debido a esta posición. Hecho que nos demuestra una vez más que el español presenta una mayor frecuencia de nuestros marcadores en dicha posición parentética.

e) Observamos que *effectivement* se puede posicionar: entre el verbo *être* y su atributo (eff/B1/1); entre un núcleo y su modificador (eff/B1/2); entre una forma verbal personal y una forma verbal no personal como el infinitivo (eff/B2/1); entre una forma verbal en infinitivo y su complemento objeto (eff/B3/1, eff/B3/2)

f) Dicho marcador presenta una gran movilidad, pudiendo estar en posición inicial, media y final. Debido al escaso número de ocurrencias lamentablemente no representa esa realidad en nuestro corpus.

g) Debido a la limitación señalada tampoco hemos podido presentar ocurrencias que nos pudieran corroborar o contradecir aseveraciones realizadas por otros estudiosos respecto a su relación con la negación⁶²⁹.

Análisis semántico-pragmático

En este apartado señalamos los diferentes valores encontrados en nuestro corpus. Es una unidad léxica polifuncional. Presentamos un cuadro con el que podremos visionar el conjunto de los valores de las ocurrencias.

Cuadro 35. Valores semántico-pragmáticos de *effectivement* en nuestro corpus discursivo

<i>Effectivement</i>	Adverbial	Modal				Acto elocutivo	
		Modalizador	Intensivo	Delimitativo	Restrictivo	Confirm. atenuada	Confirm. fuerte
eff/T/1		Sí		Sí		Sí	
eff/B1/1		Sí			Sí	Sí	
eff/B1/2		Sí	Sí			Sí	
eff/B2/1		Sí				Sí	
eff/B3/1	Sí						
eff/B3/2	Sí						
eff/B3/3		Sí	Sí				Sí
Σ	2	5	2	1	1	4	1

En las ocurrencias de nuestro corpus hemos apreciado que *effectivement* presenta diferentes valores:

⁶²⁸ En eff/B1/1 el traductor utilizó la omisión.

⁶²⁹ Cf. Nuestro capítulo 4, concretamente § 4.8 y las conclusiones parciales de *effectivement* en dicho capítulo.

I. Valor *adverbial*

Dicho valor está marcado por su origen y formación⁶³⁰: proveniente del latín *effectivus* (“qui produit un effet”). Se caracteriza por funcionar como un adverbio, i.e. modifica al verbo pero no a toda la frase como en los *adverbes de phrase*. Es conmutable por “de façon/de forme effective”. Presente dicho valor en las ocurrencias eff/B3/1 y eff/B3/2. Ambas ocurrencias comparten la estructura: “V-Inf. + *effectivement* + N₁”. Curiosamente ambas ocurrencias comparten una expresión verbal similar: ‘être en mesure de comprendre’ (eff/B3/1) / ‘être en mesure de faire’ (eff/B3/2). A modo de ejemplo analizamos la ocurrencia eff/B3/1, en la que *effectivement* no cumple una función confirmativa (en cuyo caso lo hubiera situado, por ejemplo en posición inicial con valor modal) sino que especifica el modo o estado de disposición de comprender: “de façon/de forme/ d’une manière effective”⁶³¹:

(eff/B3/1) Ainsi, pour être en mesure de comprendre *effectivement* l’œuvre de Baudelaire, et de participer activement, sans vraie ou fausse modestie de *lector*, à l’activité «créatrice», il faut se donner les moyens de «participer au milieu qui a donné naissance» à cette œuvre insolite [...] (Bourdieu, 1997: 105)

(eff/B3/1’) De este modo, para estar en disposición de comprender *efectivamente* la obra de Baudelaire y poder participar activamente, sin verdadera o falsa modestia de lector, en la actividad «creadora», hay que dotarse de los medios de «integrarse en el medio que ha alumbrado» tan insólita obra [...] (Bourdieu, 1997: 117)

II. El valor *modal*

Effectivement corresponde a un *adverbial de phrase*, con valor modal epistémico. Dicho valor es fruto de la desemantización del adverbio, dado que ya no equivale a “de manière/ de façon effective”. *Effectivement* se diferencia de *en effet* en que presenta un rasgo que Danjou-Flaux (1980) denominó *trait de participation*, por el cual el locutor no es un sujeto neutral en su propia enunciación. Distinguimos diversos valores semántico-pragmáticos:

(i) Valor ‘intensivo’. Presente en dos ocurrencias (eff/B1/2 y eff/B3/3) es conmutable por *réellement*⁶³². En ambas ocurrencias apreciamos una estructura en la que *effectivement* se sitúa entre un sustantivo y un modificador del mismo (N₁ + *effectivement* + Modif), con la salvedad de que en eff/B3/3 *effectivement* y el adjetivo se sitúan entre comas.

⁶³⁰ Vid. nuestro apartado del análisis morfológico en el capítulo 4, concretamente § 4.8.

⁶³¹ Vid. Valores en lengua de nuestro capítulo 4.8. en el que exponemos las visiones de diferentes estudiosos, concretamente los de Rey (2001: 1888), Genouvrier (1977: 152), los cuales sostienen que con dicho valor es conmutable por *réellement*, *véritablement* o *vraiment*.

⁶³² Vid. las afirmaciones de Danjou-Flaux (1980) en el capítulo 4, apartado § 4.8.

Bourdieu en la ocurrencia eff/B3/3 califica la especie de monstruo teórico de imposible aludiendo a una realidad manifiesta a través del marcador. Al situarlo entre comas intensifica la relación. El foco de la relación modal es el adjetivo intensificado. Bourdieu podía haber ubicado *effectivement* en cualquier posición, pero intencionadamente intensifica la relación mencionada:

(eff/B3/3) Ce qui revient à produire une sorte de monstre théorique, *effectivement* impossible, l'expérience autodestructive d'un don généreux, gratuit, [...] (Bourdieu, 1997: 232)

(eff/B3/3') Lo que equivale a producir una especie de monstruo teórico, *efectivamente* imposible, la experiencia autodestructiva de un obsequio generoso, gratuito, [...] (Bourdieu, 1997: 256)

(ii) El valor 'delimitativo' se caracteriza por indicar que la relación marcada por el predicado es evidente en una parte de la totalidad o la totalidad del conjunto de sujetos susceptibles de dicha relación. Observamos dicho valor en la ocurrencia eff/T/1 en la que Touraine a través del marcador delimita, restringe el grupo de personas que puedan dar cauce de expresión al desespero y angustia, y se limita a los que sólo son víctimas de las nuevas tecnologías... Nuevamente encontramos una unidad léxica que nos señala dicha delimitación en el texto: el pronombre relativo conjuntivo:

(eff/T/1) Il s'agit d'une représentation purement idéologique par laquelle s'expriment le désespoir et les angoisses de ceux qui sont *effectivement* victimes des nouvelles technologies, de la concentration industrielle, des aventures financières et de la délocalisation de certaines activités vers les nouveaux pays industriels. (Touraine, 1999: 11-12)

(eff/T/1') Se trata de una representación puramente ideológica, por medio de la cual se busca dar cauce de expresión al desespero y las angustias de quienes, *efectivamente*, son víctimas de las nuevas tecnologías, de la concentración industrial, de determinadas operaciones financieras y de políticas poco claras en relación con la reciente industrialización de algunos países. (Touraine, 1999: 13)

(iii) El valor 'restrictivo' de *effectivement* corresponde al de las ocurrencias en las que el marcador participa en un acto como la restricción. Presente sólo en una ocurrencia eff/B1/1 su estructura argumentativa es: "Arg. Base (*effectivement*) + *mais* Arg. Restrictivo". Estructura compartida por numerosos marcadores asertivos de certeza o evidencia. Bourdieu confirma el argumento base (informativamente representa el tema): "la sexualité telle que nous l'entendons est une invention historique" para posteriormente restringir esta afirmación, introducido a través de *mais*, por medio del argumento restrictivo en la ocurrencia (rema):

(eff/B1/1) La sexualité telle que nous l'entendons est *effectivement* une invention historique, mais qui s'est opérée progressivement à mesure que s'accomplissait le processus de différenciation des différents champs, et de leurs logiques spécifiques. (Bourdieu, 1998: 111)

(eff/B1/1') La sexualidad tal como la entendemos es \emptyset un invento histórico, pero que se ha formado progresivamente a medida que se realizaba el proceso de diferenciación de los diferentes campos, y, de sus lógicas específicas. (Bourdieu, 1998: 128)

No se observó otros valores como el marginal, el refutativo, el conectivo... pero, no por ello podemos decir que éstos no puedan ser valores que pueda adquirir en otros textos, debido a que nuestro corpus presentaba un número bajo de ocurrencias de *effectivement*. Sabemos que *effectivement* no puede iniciar el discurso, pero sí situarse en posición inicial y actuar como conector con un enunciado precedente.

III. Valores en los *actos elocutivos*

En el *acto elocutivo* señalamos que el locutor a través de *effectivement* confirma una realidad. Conmutable⁶³³ por *en effet* o *de fait* (este último poco habitual) o por *réellement* cuando presenta un valor modal intensivo cuando el adverbio valora el propio adjetivo⁶³⁴. Parece que hubiese una contradicción dado que anteriormente habíamos señalado que con valor adverbial era conmutable por *réellement*, pero no es así debido a que *réellement* también es una unidad léxica polifuncional en la que puede adquirir la función adverbial (debido a su origen, adverbio en *ment*) pero también la de marcador modal, *adverbe de phrase disjonctif de style*⁶³⁵. *En effet* y *effectivement*, a diferencia de otros marcadores, no apuntan a la verdad o la certeza, sino a la comprobación en sí misma, debido a su propia etimología. Diferenciamos entre *confirmación fuerte* y *atenuada*, caracterizándose la primera por estar situada entre pausas y destacar dicha función el propio locutor. Presente sólo en una ocurrencia (eff/B3/3), *effectivement* se presenta en posición parentética absoluta. La confirmación atenuada se ubica en las demás ocurrencias como marcador modal, estando ubicada en posición media no parentética.

⁶³³ Vid. Valores en lengua de nuestro apartado § 4.8. del capítulo 4, en el que exponemos las visiones de diferentes estudiosos, concretamente los de Rey (2001: 1888), Genouvrier (1977: 152).

⁶³⁴ Vid. Danjou-Flaux (1980) en nuestro apartado § 4.8 del capítulo 4.

⁶³⁵ Vid. a tal fin los estudios de Borillo (1976: 34) con su diferenciación de valores *intensif* vs *attestative*; Danjou-Flaux (1982) respecto a *en réalité* vs *réellement*, o *vraiment* vs *réellement*; Rodríguez & Alcaide Lara (1996: 34) *vraiment* vs *réellement*; Molinier & Levrier (1999 : III. § 2.7., 77).

Análisis de las traducciones

En este apartado trataremos de sacar a la luz las preferencias estilísticas y traductoras de los autores y traductores, así como señalar los valores de las parejas presentes en nuestras ocurrencias. Con el fin de poder ver globalmente las diferentes parejas encontradas entre los T.O y los T.M presentamos a continuación el cuadro 36.

Cuadro 36. Equivalentes discursivos de *effectivement* en los textos del corpus

<i>Effectivement</i>	T.T	T.B1	T.D	T.L	T.B2	T.B3	Total
<i>Efectivamente</i>	1	2			1	1, 2, 3	6
∅		1					1
	(Σ=1)	(Σ=2)	(Σ=0)	(Σ=0)	(Σ=1)	(Σ=3)	(Σ=7)

Podemos afirmar que la frecuencia es baja en los textos de Bourdieu (T.B1, T.B2, T.B3) con una media de casi 2 ocurrencias por texto, aunque sigue siendo sus textos los que presentan más marcadores, siendo sus textos más cohesionados; sólo una en el texto de Touraine (T.T); y ninguna en los textos de Dollfus (T.D) y de Lascoumes (T.L). No podemos señalar que exista la preferencia de uso de dicho marcador por parte de ningún autor.

Respecto a los equivalentes utilizados, en la totalidad de las ocurrencias aparece *efectivamente*, su correspondencia formal en castellano, a excepción de una (eff/B1/1) en la que el traductor usó la omisión. He aquí las parejas observadas en el corpus:

- *Effectivement* – *efectivamente*

Antes de analizar los valores de dicha pareja deseamos detenernos inicialmente en algunas observaciones realizadas por los estudiosos de *efectivamente*. *Efectivamente* a diferencia de otros marcadores modales de certeza⁶³⁶, como *ciertamente*, presenta una diferencia de grado. Estas unidades tienen el valor de comprobación más acusado debido a su etimología. A su vez pueden tener también un valor cohesivo en el texto, del que carece *ciertamente*, más ligado a la modalidad⁶³⁷. *En efecto*, *efectivamente* y *de hecho* mantienen unos rasgos comunes⁶³⁸, tales como que afirman la realización de lo dicho y señalan una coorientación argumentativa. En cambio *efectivamente* y *de hecho* pueden usarse como adjunto en el *dictum* (dos ocurrencias en nuestro corpus), pero *en efecto*, no puede hacerlo. *Efectivamente*, así como su correspondiente formal francés es más usado en el discurso dialógico de ahí la escasa presencia en nuestro

⁶³⁶ Barrenechea (1979: 1.2) lo identifica como elemento de refuerzo de la aserción.

⁶³⁷ Respecto al contraste *ciertamente* vs *efectivamente*, *en efecto*, vid. Fuentes Rodríguez (1992: 903).

⁶³⁸ Vid. al respecto el artículo de Fuentes Rodríguez (1994).

corpus. Compartimos con Danjou-Flaux (1980) la opinión de que cuando aparece en el discurso monologado supone una polifonía⁶³⁹.

- *Effectivement* – Ø

La omisión fue el recurso estilístico utilizado en la ocurrencia *eff/B1/1'*, en la que confirmaba el argumento base que posteriormente era restringido. Confirmación que el traductor ha omitido por lo que percibimos una simple afirmación que presenta una restricción en el T.M. Hecho que no se corresponde a la realidad dado que los enunciados anteriores han abordado la sexualidad desde diferentes perspectivas, creando el autor una imagen de la sexualidad que posteriormente confirma.

4.3. Conclusiones parciales

A continuación presentamos las conclusiones de nuestros análisis de *en effet* y *effectivement* en nuestro corpus discursivo.

En una rápida mirada a las frecuencias de aparición en las diferentes posiciones que ocupan *en effet* y sus equivalentes en nuestro corpus, observamos que *en effet* destaca: por una alta frecuencia en posición media no parentética (61'4 %), una frecuencia mediana de la posición inicial (28'65 %), y una frecuencia baja en posición media parentética no absoluta y en posición final (1'75 %). En cambio, los equivalentes en el T.M.⁶⁴⁰ presentan las frecuencias siguientes en orden descendente: 42'33 % en posición media parentética absoluta; 38'68 % en posición inicial; 16'78 % en posición media no parentética; 1'45 % en posición media parentética no absoluta; y 0'72 % en posición final.

Resultados que nos vuelven a confirmar que los marcadores de modalidad epistémica en francés prefieren fundamentalmente la posición media no parentética, y en segundo lugar la posición inicial. Por el contrario, los equivalentes españoles se inclinan por la posición media parentética absoluta y la posición inicial. La posición media parentética no absoluta y final son las posiciones menos frecuentes en los T.O y los T.M. Las observaciones realizadas corroboran afirmaciones ya hechas respecto a las posiciones que mantienen nuestros marcadores de estudio.

Apreciamos más divergencias que convergencias respecto a la posición que ocupa *en effet* y sus equivalentes. Estas divergencias representan el 81'2 % de las ocurrencias de *en effet*. Si bien el 21'6 % corresponden a la omisión de equivalente en el T.M, la divergencia más frecuente

⁶³⁹ Cfr. Ducrot (1980), Fuentes (1995); Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996: III.1.3) abordan *en efecto* y *efectivamente* con valor confirmativo en los entornos monológicos. Valor confirmativo también señalado por Kovacci (2000).

⁶⁴⁰ Tenemos en cuenta que de las 171 ocurrencias se utilizó la omisión de equivalente en 34 ocurrencias, en consecuencia el porcentaje se realiza sobre un total de 137 ocurrencias. En el caso contrario, i.e. que se contabilizaran las ocurrencias que presentan la omisión de equivalente y tomando como por supuesto que mantiene la misma posición que en el T.O, las frecuencias serían: 37'42 % en posición inicial; 23'97 % en posición media no parentética; 35'67 % en posición media parentética absoluta; 1'75 % en posición media parentética no absoluta; y 1'16 % en posición final.

(47'9 %) se encuentra cuando *en effet* presenta la posición media no parentética en el T.O, pero su equivalente se ubica en posición media parentética absoluta en el T.M, ubicaciones que son las más frecuentes en ambas lenguas. Otra observación a destacar es aquélla en la que *en effet* junto a un verbo modal, se sitúa detrás del verbo modal y seguido de una forma verbal en infinitivo en el 70 % de la totalidad de las ocurrencias. Otra divergencia significativa se observa cuando *en effet* se halla en posición media no parentética pero el equivalente en el T.M se ubica en posición inicial. Encontramos un paralelismo sintáctico cuando *en effet* o su equivalente se hallan entre una estructura atributiva modal y una completiva.

No se identifican divergencias cuando *en effet* se ubica en posición final

Respecto al análisis sintáctico de *effectivement* en nuestro corpus hemos observado que ni *effectivement* ni sus equivalentes, en las ocurrencias de nuestro corpus, se sitúan en posición inicial, ni final. Y que *effectivement* presenta una clara predilección por la posición media no parentética, tal como lo demuestra la frecuencia en dicha posición en nuestro corpus. Presente en 6 de las 7 ocurrencias, i.e. con una frecuencia del 85'7 % de la totalidad de las ocurrencias. También apreciamos que la única ocurrencia en la que no se ubica *effectivement* en posición media no parentética fue *eff/B3/3*, ésta se sitúa en posición parentética no absoluta. En dicha posición actúa sobre un modificador con valor intensivo. Y por último, destacamos que sólo⁶⁴¹ observamos una divergencia en la posición entre *effectivement* y sus equivalentes en sus respectivos textos (*eff/T/1*). En el T.O *effectivement* se sitúa detrás del verbo, en cambio en el T.M, *efectivamente* se ubica entre el relativo, (con función de sujeto) y el verbo. El equivalente se encuentra entre pausas, i.e. en posición parentética absoluta, debido a esta posición. Hecho que nos demuestra una vez más que el español presenta una mayor frecuencia de nuestros marcadores en dicha posición parentética absoluta.

En effet y *effectivement* comparten su preferencia por la posición media no parentética. Discrepan en que *en effet* presenta una frecuencia mediana por la posición inicial que no es compartida por *effectivement*.

El origen y formación de ambas unidades léxicas afectan a los valores semántico-pragmáticos. *Effectivement* presenta un valor *adverbial*, en cuyo caso es conmutable por 'de façon/de forme effective'. Presente en nuestro corpus con una frecuencia de 28'57 % en nuestras ocurrencias. El origen de *en effet* determina los dos grados de modalización que presenta *en effet*: como *formulador* corresponde al sentido debilitado del adverbio de confirmación del siglo XVII evolucionado y que se mantiene atenuado. Se caracteriza por no ser destacado por los signos de puntuación y, a su vez, mantener una posición común a los adverbios que modifican al verbo. *En effet* actúa como *formulador* en 113 ocurrencias. Observamos que la posición más frecuente fue la posición media no parentética debido a que

⁶⁴¹ En *eff/B1/1* el traductor utilizó la omisión de equivalente.

acompaña al verbo o a una estructura atributiva y no se sitúa entre pausa. *En effet* como formulador no apareció en ninguna ocurrencia en posición inicial, ni en posición parentética absoluta. Destacamos que las principales posiciones medias no parentéticas son las que presentan las siguientes estructuras sintácticas: *en effet* situado entre el auxiliar y el participio pasado; *en effet* situado entre el verbo principal y una forma verbal en infinitivo; *en effet* entre el verbo y el complemento objeto; en la correlación con la estructura explicativa *c'est ... que*, *en effet* se sitúa entre los dos miembros de dicha estructura; en cambio, no aparece la correlación de *en effet* junto con *car* en todo el corpus; y por último, destacamos la combinación de *en effet* con otros elementos modales, tales como las estructuras atributivas modales, y la de los verbos modales. Cuando *en effet* presenta un segundo nivel de modalización lo identificamos como *modalizador*. Este grado de modalización es utilizado por el locutor intencionadamente para marcar la confirmación como función principal en dicha aserción.

Effectivement con valor modal presenta una frecuencia de uso del 71'43 % en nuestro corpus. Dicho valor modal se caracteriza por presentar el denominado *trait de participation* señalado por Danjou-Flaux (1980), que se opone al *trait de distanciation* o rasgo de objetividad de *en effet*.

Distinguimos diferentes valores modales. Algunos compartidos pero no todos. El escaso número de ocurrencias de *effectivement* no permite afirmar si son propios de uno u de otro marcador.

Tanto *en effet* como *effectivement* comportan ocurrencias con valor 'delimitativo'. Dichas ocurrencias se caracterizan por estar estos marcadores acompañados de otras unidades léxicas que señalan la delimitación, tales como *parmi*, o el presentativo *c'est* que delimita el actante.

En effet con valor 'restrictivo' se caracteriza por participar en un acto como la restricción. Presente en 6 ocurrencias de *en effet* y tan sólo en una de *effectivement*. El marcador con dicho valor restrictivo se ubica en diferentes estructuras:

a) En la estructura "*En effet P mais Q*", en el que *en effet* afirma el argumento base (*P*) siendo posteriormente limitado a través de la restricción señalada en el argumento restrictivo (*Q*). Estructura compartida por numerosos marcadores asertivos de certeza o evidencia, ya señalada por otros estudiosos y por nosotros en nuestro propio estudio. *Effectivement* en lugar de situarse en posición inicial se ubica en posición media no parentética.

b) A través de la estructura restrictiva "ne ...que", habitualmente traducida en la lengua castellana a través de los adverbios *sólo* o *solamente*. En este tipo de ocurrencias *en effet* afecta a la restricción, no al argumento base, de modo que la estructura es: "Arg.base + Arg restring. (ne... *en effet* que)". Sintácticamente *en effet* se ubica entre el verbo que presenta la negación *ne* y la partícula *que*.

El valor ‘refutativo’ está únicamente presente en una ocurrencia de *en effet*. En la misma no observamos directamente la conocida estructura refutativa “No P con. Q” sino que ésta se infiere pragmáticamente del discurso.

El valor ‘marginal’, presente en tres ocurrencias de *en effet* de nuestro corpus se caracteriza por confirmar un argumento secundario del enunciado. El autor introduce un comentario que no es el principal. Puede identificarse bien a través de signos de puntuación, como ir entre comas, o entre paréntesis, o bien por situarse a pie de página, separado del texto principal.

El valor ‘intensivo’ de *en effet* se caracteriza por introducir una implicación por parte del locutor/escritor superior a la habitual en la evaluación de la verdad del enunciado. Dicha implicación podría manifestarse por medio de diferentes recursos: refuerza el argumento de la *oración interrogativa hipotética*; otras expresiones modales que evalúen la verdad de lo enunciado. Distinguimos dos tipos de evaluaciones de la verdad de los enunciados: la evaluación de la verdad objetiva (modalidad alética) y la evaluación de la verdad subjetiva (epistémica).

Effectivement con valor ‘intensivo’ se caracteriza por ser conmutable por *réellement* y presentar la misma estructura sintáctica en las dos ocurrencias con dicho valor: “N₁ + *effectivement* + modif.”.

La función conectora solamente puede observarse en *en effet*. Distinguimos dos funciones conectoras de *en effet*: la función conectora restringida y la amplia. La función conectora restringida se caracteriza por unir dos enunciados. Éstos dependerán del signo de puntuación que los separa. También apreciamos la función metadiscursiva, la reformulación en ocurrencias de *en effet*. Destacamos que en todas ellas se produce a través de un acto de *ampliación*. Distinguiéndose las que son *ejemplificaciones* del argumento anterior de las que son simplemente una *ampliación*. En consecuencia observamos que la reformulación señalada en *en effet* se destaca no tanto por una similitud de estructuras textuales entre el enunciado precedente y el marcado con *en effet*, sino porque éstos presentan similares argumentos, la misma orientación. Se produce una reformulación argumentativa basada en la confirmación de los argumentos presentados. Se realiza a través de unos procesos de *ampliación*, que tienen como finalidad presentar el argumento reformulado como más claro o más cercano a la realidad. El locutor marca el argumento epistémicamente con el fin de persuadir a su interlocutor. La reformulación argumentativa es efectuada por el locutor que considera que es lógicamente inferible de los argumentos precedentes y que por ello deben ser compartidos por el interlocutor, desde la perspectiva del propio locutor.

Ambos marcadores presentan un acto elocutivo de *confirmación*. Distinguimos dos tipos de confirmaciones: la atenuada y la fuerte. Éstas son discriminadas por los signos de puntuación: la confirmación fuerte viene marcada por pausas. Se diferencian según la intencionalidad principal

del locutor: si ésta era la propia confirmación. Ambos marcadores eran conmutables por ellos mismos o *de fait* (poco habitual) o por *réellement* cuando presentaban valor intensivo.

Antes de presentar las conclusiones respecto a los análisis de la traducción deseamos destacar que *en effet* fue el marcador que presenta una mayor frecuencia en conjunto en los textos (171 ocurrencias). Seguramente debido al valor de confirmación propio que permite que el autor se posicione en los argumentos presentados en los textos desde una óptica supuestamente objetiva. Es un marcador propio del discurso monologado. *Effectivement* es de un uso más propio del discurso dialógico de ahí la escasa frecuencia en nuestro corpus. Cuando está presente en un discurso monologado supone una polifonía. Nuestras conclusiones se verán limitadas debido a la frecuencia tan baja que presenta *effectivement* en nuestro corpus.

Vuelve a corroborarse que los textos de Bourdieu son los que presentan una mayor frecuencia de marcadores con una media de 42 apariciones de *en effet* frente al segundo autor (Touraine) que presenta 32 ocurrencias. Nuevamente Bourdieu fue el autor que más usó el marcador *effectivement*, todas a excepción de una que pertenece al texto de Touraine.

Destacamos diversas preferencias sintácticas por diversos autores en nuestro estudio: “En effet, + P” es una preferencia de Lascoumes; la posición media no parentética es una preferencia estilística de Bourdieu, mantenida en los tres textos, y de Touraine. A su vez destacamos que el único autor que utiliza *en effet* en posición media parentética absoluta fue Touraine.

En cuanto a los equivalentes de *en effet* destacamos que el más frecuente fue el equivalente formal castellano (72'5%); *efectivamente* presenta una frecuencia baja (2'8%) y los demás equivalentes discursivos (*de hecho, claro está, desde luego, por supuesto, por cierto, en realidad, no obstante, así, la verdad es que, en sus efectos*) únicamente presentan una ocurrencia en nuestro corpus. Otra circunstancia a destacar es la omisión que presenta una frecuencia de uso del 19'2 %. es el recurso utilizado preferentemente por José Miguel Marcén, traductor de la obra de Lascoumes (65 %). También presenta una frecuencia elevada en el texto T.B1, cuyo traductor es Joaquín Jordá (40'9 %). Frecuencia que no se mantiene en los otros dos textos de Bourdieu: 6'45 % en T.B2, y 6'25 % en T.B3. Conforme a lo señalado anteriormente, únicamente podemos destacar que presenta una mayor frecuencia la omisión en las ocurrencias en las que *en effet* se ubica en posición inicial seguido de pausa, con la observación de que casi la totalidad corresponden al texto de Lascoumes. También destacamos que la mayor frecuencia de uso de la omisión en posición media no parentética se da cuando *en effet* se intercala entre la forma verbal simple y el participio pasado.

El equivalente por excelencia de *effectivement* en las ocurrencias, salvo en una en la que aparece la omisión, es su equivalente formal castellano. La pareja *effectivement – efectivamente* viene marcada por el origen y formación de dichas unidades léxicas. Dicha pareja abarca tanto los valores adverbiales como los modales señalados. Frente a otras parejas ligadas a la modalidad epistémica de confirmación destacamos su valor cohesivo en el discurso.

Respecto a las parejas formadas por *en effet* destacamos que *en effet – en efecto* y *en effet – efectivamente* se caracterizan por el valor de confirmación y por ser unos marcadores de evidencia que remiten al discurso precedente o a los conocimientos o creencias de los interlocutores. Las demás parejas presentan una única ocurrencia en nuestro corpus. Observamos que algunas parejas mantienen el valor epistémico de confirmación del marcador francés pero presentan pequeños desplazamientos pragmáticos debido a la interpretación del traductor. La pareja *en effet – por supuesto* presenta un incremento de la intensidad y un ligero desplazamiento de la confirmación al refuerzo argumentativo. También consideramos que la instrucción semántico-pragmática marcada por *en effet* no corresponde con el equivalente aparecido en el T.M en alguna ocasión; por ejemplo en la relación *en effet – de hecho*, debido al valor argumentativo de cada componente. En la pareja *en effet – por cierto* se observa que el valor marginal de *en effet* en la ocurrencia es manifiesto a través del digresor, produciéndose una pérdida en el valor modal confirmativo de evidencia de *en effet*. Consideramos que en la pareja *en effet – en realidad* se ha producido una intrusión de un rasgo polifónico que no existía en la ocurrencia del T.O. En la pareja *en effet – no obstante* se ha respetado el valor refutativo que presenta el T.O pero se ha perdido el valor modal propio de *en effet*. En la pareja *en effet – en sus efectos* se produce una pérdida de implicación del locutor en lo asertado. En el T.O presenta un valor de refuerzo de la afirmación, y en el T.M sólo apreciamos una afirmación con nominación a los efectos producidos por esa realidad. En la pareja *en effet – así* observamos que se produce una modulación. Identificamos a su vez un ligero cambio o desplazamiento del valor modal confirmativo señalado por *en effet* al valor deíctico de *así* que adquiere pragmáticamente un valor confirmativo en el discurso. Nos parece muy acertada la relación *en effet – claro está* dado que se ubica en un contexto polifónico, aunque se observa una omisión de otro marcador epistémico en la ocurrencia. En la pareja *en effet – desde luego* se caracteriza por señalar el valor modal intensivo que afecta al refuerzo de la afirmación manifiesta.

4.4. Referencias

- Acín Villa, E. (1999). “*Por cierto, a propósito y otros digresivos*”. En Carbonero Cano, P. *et alii* (1999a): 59-72.
- Barrenechea, A.M. (1979). “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en – mente y otros signos”. *Estudios lingüísticos y dialectológicos-temas hispánicos*: 39-58.
- Bloch, O. & von Wartburg, W. (1994 [1932]). *Dictionnaire étymologique de la Langue Française*. París: PUF.
- Borillo, A. (1976). “Les adverbes et la modalisation de l’assertion”. *Langue Française* 30 : 74-89.
- Borlandi, M. & Boudon, R. & Charkaoui, M. & Valade, B. (2005). *Dictionnaire de la pensée sociologique*. París: P.U.F.
- Bosque, I. & Demonte, V. (ed.) (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Bruxelles, S. & Diller, A.M. & Ducrot, O. & Fouquier, E. & Gouazé, J. & Rémis, A. (1980b). “*décidément* : la classification dissimulée”. En Ducrot, O. (ed.) (1980a): 131-160.
- Carbonero Cano, P & Casado Velarde, M. & Gómez Manzano, P. (1999). *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco/Libros
- Casado Velarde, M. (1997 [1993]). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Casado Velarde, M. (1998). “Lingüística del texto y marcadores del discurso”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, (eds.) (1998a): 55-70.
- Corominas, J. & Pascual, J.A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos
- Danjou-Flaux, N. (1980) : “À propos de *de fait, en fait, en effet* et *effectivement*”. *Le Français moderne* 48 : 110-139.
- Danjou-Flaux, N. (1982). “*Réellement* et *en réalité* : données lexicographiques et description sémantique”. *Lexique* 1 : 105-150.
- Ducrot, O. (ed.) (1980a). *Les mots du discours*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. París: Minuit.
- Eguren, Luis J. (2000 [1999]). “Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 929-972.
- Escandell Vidal, M. V. (1999 [1996]). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991a). “Adverbios de modalidad”. *Verba* 18: 275-321.

- Fuentes Rodríguez, C. (1992). "Las coordenadas del discurso: *cierto* y sus derivados". *Investigaciones semióticas IV*: 897-907.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993a). "Conclusivos y reformulativos". *Verba* 20: 171-198.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993b). "Claro: modalización y conexión". *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, nº 172: 99-126.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993c). "Desde luego, por supuesto, naturalmente". En *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, 172: 127-159.
- Fuentes Rodríguez, C. (1994). "Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*. *Español actual* 62: 5-18.
- Fuentes Rodríguez, C. (1995). "Polifonía y argumentación: *Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*". *LEXIS*, Vol.XIX. nº 1: 59-83.
- Genouvrier, É. & Desirat, Cd. & Hordé, T. (1977). *Nouveau dictionnaire des synonymes*. París: Larousse.
- Kovacci, O. (1986). *Estudios de Gramática Española*. Buenos Aires: Hachette.
- Kovacci, O. (2000 [1999]). "El adverbio". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 705-786.
- Lamíquiz Ibáñez, V. (1993). "Conexión conmutadora entre enunciados". *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, num. 172: 11-34.
- Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (1998). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). "Los marcadores del discurso". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2: 4051-4214.
- Molinier, C. & Levrier, F. (1999). *Grammaire des adverbes*. Ginebra-París: Librairie Droz.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés Lázaro, J. (1998b). "La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso". En Martín Zorraquino, M.A & Montolio, E (eds.)(1998a): 71-92.
- Rey, A. (dir.) (2001). *Le Grand Robert de la Langue française* París: Dictionnaires Le Robert.

Capítulo 5

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL CAMPO LEXICOGRÁFICO Y EN EL DISCURSIVO

Capítulo 5

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL CAMPO LEXICOGRÁFICO Y EN EL DISCURSIVO

El objetivo de este apartado es conocer qué tipo de conexión mantienen las relaciones de nuestros marcadores epistémicos en los diccionarios bilingües (correspondencias lexicográficas) con las relaciones semántico-pragmáticas observadas en un discurso escrito de corte ensayístico manifiestas en unos T.O y sus T.M (equivalencias discursivas).

5.1 Campo lexicográfico vs discursivo

Partimos de la hipótesis de que el traductor habrá usado o habrá asimilado la relación entre dos marcadores gracias al uso de los diccionarios pero, a su vez, consideramos que el traductor por medio de su praxis en la traducción habrá ido desarrollando unas relaciones de los marcadores entre las lenguas, L.O y L.M, que se alejan del campo lexicográfico para ubicarse en el campo semántico-pragmático propio del discurso. Deseamos conocer dónde convergen o divergen dichos campos. Para ello contrastaremos los grados que presentan las parejas que forman nuestras unidades, en los diccionarios bilingües L. 1967 y GL. 2003, con la frecuencia de aparición de dichas parejas en nuestro corpus textual, i.e. contrastaremos los resultados obtenidos en nuestro capítulo 1 con los resultados de los capítulos 2, 3 y 4. A partir de los resultados de dicho análisis contrastivo extraeremos unas conclusiones.

Recordamos que los grados que serán tenidos en cuenta están representados gráficamente en el cuadro 26, cuadro en el que se observa la gradación de las parejas en L. 1967 y GL. 2003 conjuntamente. Dichas gradaciones son fruto de la aplicación del denominado *análisis revisado*. El segundo elemento a contrastar es la frecuencia de las parejas en el discurso. Pero, dado que no existe un único cuadro que aglutine todas las frecuencias y equivalencias de nuestros marcadores en el discurso, confeccionamos un nuevo cuadro que agrupe las diferentes frecuencias de las relaciones de equivalencia de las parejas. Hemos identificado en cada texto al autor y a su traductor. Tendremos en cuenta a su vez que las ocurrencias de *bien évidemment* están integradas en las de *évidemment* aunque seamos de la opinión de que dicho marcador está gramaticalizado.

Posteriormente, teniendo en cuenta los datos de dicho cuadro y el correspondiente al de grados en nuestros diccionarios confeccionamos el cuadro 38. Éste aglutina toda la información señalada permitiéndonos contrastar visualmente los resultados. Se encuentran agrupados a

través de cada pieza léxica francesa estudiada, los grados que presentaban las parejas que formaban con sus correspondencias, en ambos diccionarios, y la frecuencia de aparición de dichas piezas con sus equivalentes discursivos encontradas en el corpus del texto.

Cuadro 37. Frecuencia de ocurrencias de las unidades lingüísticas francesas y sus opciones traductoras.

<i>Item lingüístico</i>	T.T Touraine Palacio	T.B1 Bourdieu Jordà	T.D Dollfus Pozanco	T.L Lascoumes Marcén	T.B2 Bourdieu Kauf	T.B3F Bourdieu ⁶⁴² Kauf	Σ ⁶⁴³
• À l'évidence Σ	1	1	1	6	0	0	9
<i>Evidentemente</i>	1			6			7
<i>Sin lugar a dudas</i>			1				1
<i>De manera evidente</i>		1					1
• De toute évidence Σ	0	0	0	0	2	4	6
<i>A todas luces</i>					2	4	6
• Évidemment Σ_{1+2} ⁶⁴⁴	13	11	0	3	10	16	53
<i>Evidentemente</i>	8	10			7	8	33
<i>(como) resultar evidente</i>	1					1	2
<i>Es evidente</i>	1	1					2
<i>Claramente</i>	1						1
<i>Evidente</i>	1						1
<i>Claro está</i>						1	1
<i>Por supuesto</i>					3	3	6
\emptyset						1	1
<i>De forma/ modo evidente</i>	1						1
~ Bien évidemment Σ_1	0	0	0	3	0	1	(4)
<i>Bien</i>				1			1
<i>Evidentemente</i>				2			2
<i>Por supuesto</i>						1	1
~ Trop évidemment Σ_2	0	0	0	0	0	1	(1)
<i>De modo demasiado evidente</i>						1	1
• De fait Σ	1	1	1	1	4	13	21
<i>De hecho</i>	1	1	1	1	4	13	21
• En fait Σ	11	11	4	5	26	24	83
<i>De hecho</i>	8	2	2	5	25	22	65
\emptyset	1		2		1	1	6
<i>En nada</i>	1						1
<i>En realidad</i>		8					8
<i>Desde un punto de vista de la práctica</i>	1						1
<i>Prácticamente</i>		1					1
• En réalité Σ	4	1	1	0	4	11	21
<i>En realidad</i>	4	1	1		3	11	20
<i>Realmente</i>					1		1

642

Caracteres de cada texto	T.T Touraine Palacio	T.B1 Bourdieu Jordà	T.D Dollfus Pozanco	T.L Lascoumes Marcén	T.B2 Bourdieu Kauf	T.B3 Bourdieu Kauf	Bourdieu B1+B2+ B3
Texto francés	216.680	262.454	202.028	221.732	364.129	570.029	1.196.612
Traducción	232.866	263.427	201.533	247.847	366.701	591.815	1.221.943

El conjunto de las obras de Bourdieu suman 1.196.612 y la de sus traducciones 1.221.943. La tercera parte de éstas (398.870 y 305.486, respectivamente) aún representa un número mayor de caracteres que la de las otras obras comparadas.

⁶⁴³ El símbolo Σ representa el sumativo de las frecuencias de las ocurrencias.

⁶⁴⁴ Hemos deseado diferenciar éstas (símbolo ~) debido al interés que presentan por cuestiones semánticas o de gramaticalización aunque luego las incluyamos en el cómputo numérico.

• <i>En effet</i>	Σ	32	22	2	20	31	64	171
<i>En efecto</i>		18	12		7	28	58	123
<i>Efectivamente</i>		4				1		5
<i>De hecho</i>		1						1
<i>Claro está</i>		1						1
<i>Desde luego</i>		1						1
<i>Por supuesto</i>		1						1
<i>Ciertamente</i>				1				1
<i>Por cierto</i>		1						1
<i>En realidad</i>				1				1
<i>No obstante</i>							1	1
∅		4	9		13	2	4	32
<i>Así</i>		1						1
<i>La verdad es que</i>			1					1
<i>En sus efectos</i>							1	1
• <i>Effectivement</i>	Σ	1	2	0	0	1	3	7
<i>Efectivamente</i>		1	1			1	3	6
∅			1					1
Σ exclusivo de las piezas francesas		63	49	9	35	78	135	369

Cuadro 38. Contraste de los resultados obtenidos entre los diccionarios L. 1967, GL. 2003 y los del corpus en el discurso.

<i>Évidemment</i>	Grado alto	Grado medio				Grado bajo		
En los diccionarios		<i>desde luego</i>	<i>claro está</i>	<i>evidentemente</i>	<i>por supuesto</i>	<i>claro</i> (Esp-Fr)	<i>naturalmente</i> (Fr-Esp)	<i>cómo no</i> (Fr-Esp)
En el discurso			1	33	6			
		Otros equivalentes: <i>es evidente que</i> (2); <i>(como) resulta evidente</i> (2); <i>significa claramente</i> (1); <i>de forma evidente</i> (1); ∅ (1); <i>(evidente + sust)</i> (1)						
Peculiaridades		Bien évidemment: <i>bien</i> (1); <i>evidentemente</i> (2); <i>por supuesto</i> (1) Trop évidemment: <i>de modo demasiado evidente</i> (1)						
<i>De toute évidence</i>	Grado alto	Grado medio			Grado bajo			
En los diccionarios		<i>a todas luces</i> (L. 1967)	<i>con toda evidencia</i>	<i>sin duda alguna / sin ninguna duda</i> (Fr-Esp)	<i>a todas luces</i> (GL. 2003: Fr-Esp)			
En el discurso		6					6	
<i>De fait</i>	Grado alto	Grado medio			Grado bajo			
En los diccionarios		<i>de facto</i> (L. 1967)			<i>de hecho</i> (Fr-Esp)	<i>de facto</i> (GL: 2003 : Fr-Esp)		
En el discurso					21			
<i>En fait</i>	Grado alto	Grado medio			Grado bajo			
En los diccionarios		<i>de hecho</i>			<i>en realidad</i> (Fr-Esp)	<i>realmente</i> (Fr-Esp)		
En el discurso		65			8			
		Otros equivalentes: <i>en nada</i> (1); <i>desde un punto de vista de la práctica</i> (1); <i>prácticamente</i> (1); ∅ (6)						
<i>En réalité</i>	Grado alto	Grado medio			Grado bajo			
En los diccionarios		<i>en realidad</i>						
En el discurso		20						
		Otros equivalentes: <i>realmente</i> (1)						
<i>En effet</i>	Grado alto	Grado medio			Grado bajo			
En los diccionarios		<i>en efecto</i>						
En el discurso		123						
		Otros equivalentes: <i>efectivamente</i> (5), <i>de hecho</i> (1), <i>claro está</i> (1), <i>desde luego</i> (1), <i>por supuesto</i> (1), <i>ciertamente</i> (1), <i>por cierto</i> (1), <i>en realidad</i> (1), <i>no obstante</i> (1), <i>así</i> (1), ∅ (32), <i>la verdad es</i> (1), <i>en sus efectos</i> (1)						
<i>Effectivement</i>	Grado alto	Grado medio			Grado bajo			
En los diccionarios		<i>efectivamente</i> (GL. 2003)			<i>en efecto</i> (Fr-Esp)	<i>efectivamente</i> (L. 1967 : Fr-Esp)		
En el discurso		6					6	
		Otros equivalentes: ∅ (1)						

Debido a que existe una gran semejanza en los grados que presentaban las parejas en los dos diccionarios L. 1967 y GL. 2003, ya señalada anteriormente en el estudio, simplemente señalamos en este último cuadro las discrepancias marcando a qué diccionario bilingüe pertenecía dicha correspondencia. En los demás resultados no se identifica el diccionario en el cuadro debido a que la correspondencia aparece en ambos. Por supuesto, cuando presenten un grado bajo, señalaremos en qué sentido de los diccionarios estaba presente dicha correspondencia.

Aquellos equivalentes discursivos que no corresponden a ninguna de las correspondencias encontradas en los diccionarios están situados en una fila inferior, diferenciándose de las anteriores, dado que no pueden contrastarse con los resultados obtenidos en los diccionarios. En el cuadro colocamos el número de ocurrencias pero utilizaremos el dato percentil en nuestro análisis con el fin de contrastar la frecuencia de aparición en el discurso.

Los elementos a destacar en este apartado, una vez vistos los resultados de los campos lexicográfico y discursivo, son los siguientes:

(i) Existe una gran coincidencia entre los grados que presentan los marcadores franceses y sus correspondencias con la frecuencia que observamos en el corpus ensayístico entre dichos marcadores y sus equivalentes discursivos, i.e. la pareja formada por el marcador francés y su equivalente que presenta una mayor frecuencia en el discurso suele coincidir con la pareja cuya correspondencia obtenía el mayor grado posible observado en nuestros marcadores en los diccionarios bilingües explorados. Como veremos a continuación los porcentajes de frecuencia que presentan son elevados. Véase como ejemplo las parejas siguientes:

- *Evidemment* = *evidentemente* con 33 ocurrencias representa el 62'26 % de la totalidad de las ocurrencias de *évidemment* en el discurso. Dicha pareja en el diccionario se le adjudicaba el grado medio. Recordamos que el grado medio era el máximo grado que presentaban en los diccionarios nuestras parejas.

- *De toute évidence* = *a todas luces* con 6 ocurrencias representa el 100 % de la totalidad de las ocurrencias de dicho marcador. Dicha pareja en el diccionario se le adjudicaba el grado medio en L. 1967 y el grado bajo en GL. 2003⁶⁴⁵.

- *En fait* = *de hecho* con 65 ocurrencias representa el 78'31 % de la totalidad de las ocurrencias de dicho marcador. Dicha pareja en el diccionario se le adjudicaba el grado medio.

- *En réalité* = *en realidad* con 20 ocurrencias representa el 95'23 % de la totalidad de las ocurrencias de dicho marcador. Dicha pareja en el diccionario se le adjudicaba el grado medio.

- *En effet* = *en efecto* con 123 ocurrencias representa el 71'92 % de la totalidad de las ocurrencias de dicho marcador. Dicha pareja en el diccionario se le adjudicaba el grado medio.

⁶⁴⁵ En GL. 2003 presenta un grado bajo, debido a la ausencia como entrada de 'a todas luces' en el sentido del diccionario Esp-Fr.

- *Effectivement* = *efectivamente* con 6 ocurrencias representa el 85'71 % de la totalidad de las ocurrencias de dicho marcador. Dicha pareja en el diccionario se le adjudicaba el grado bajo en L. 1967 y grado medio en GL. 2003⁶⁴⁶.

(ii) *À l'évidence* no estaba presente como entrada en los dos diccionarios bilingües, por lo que no podemos contrastar las relaciones de equivalencia discursivas con las correspondencias que debíamos encontrar en los diccionarios bilingües.

(iii) Observamos otras concordancias entre el grado que presentaban algunas parejas en los diccionarios bilingües y la frecuencia de aparición en el corpus discursivo. Las parejas *évidemment* – *por supuesto* y *évidemment* – *claro está* presentaban un grado medio, y son las parejas que ocupan el segundo y tercer lugar en la escala de la frecuencia de aparición en el corpus de dicho marcador. La pareja formada con su equivalente formal se sitúa en primer lugar, tal como afirmamos anteriormente, a gran distancia de estas parejas.

(iv) La pareja *en fait* – *en realidad* era la que presentaba la segunda mayor frecuencia en el discurso (9'6 %). Hecho coincidente con el grado que presentaba en el campo lexicográfico: grado bajo, debido a que sólo está presente en los sentidos Fr-Esp de ambos diccionarios.

(v) Una divergencia al apartado (i) mencionado la encontramos en la pareja *de fait* = *de hecho* con 21 ocurrencias que representa el 100 % de la totalidad de las ocurrencias de dicho marcador. La causa la encontramos en que dicha pareja en ambos diccionarios se le adjudicaba el grado bajo debido a que dicha relación está ausente en los dos diccionarios en el sentido (Esp-Fr). Esta divergencia entre los ámbitos lexicográfico y semántico-pragmático es la más destacable en nuestro corpus. En los sentidos Esp-Fr de los diccionarios observamos que la única correspondencia de *de hecho* era *en réalité*, de ahí el grado bajo de la pareja *de fait* – *de hecho*. Dicha relación de equivalencia (*en réalité* – *de hecho*) no se observó en nuestro corpus. Circunstancia que se explica por las diferentes orientaciones argumentativas presentes en sus instrucciones: *en réalité* en nuestro discurso mantiene una función opositiva explícita; pero, por el contrario *de hecho*⁶⁴⁷ es un conector argumentativo que liga dos enunciados, generalmente la conclusión, con un argumento que, coorientado, sirve de prueba de la validez de la conclusión. La pareja *de fait* – *de facto* presenta un gradación dispar en los diccionarios: grado medio en el L. 1967, y grado bajo en el GL. 2003 debido a que sólo está presente en un sentido de dicho diccionario (Fr-Esp). No presenta una mayor frecuencia dicha pareja a causa del uso pragmático de *de facto*.

(vi) Encontramos dos divergencias entre la frecuencia de aparición en el discurso y el grado en el campo lexicográfico. La pareja *de toute évidence* – *con toda evidencia* en ambos diccionarios bilingües presenta un grado medio, a diferencia de *de toute évidence* – *a todas*

⁶⁴⁶ La coincidencia entre los grados y frecuencias también han sido observadas en otros marcadores. Por ejemplos en *certes* – *ciertamente*; *certainement* – *ciertamente*; *à vrai dire* – *a decir verdad*. Vid. Pérez Canales, J. (2006b).

⁶⁴⁷ Con el fin de profundizar en dicho marcador véase Egea (1979); Rossari (1992) Fuentes Rodríguez (1994); Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2002)

lucet que presentaba una gradación dispar, tal como mencionamos. Dicha pareja no aparece en nuestro corpus discursivo. Tampoco hace aparición en dicho corpus la pareja *évidemment – desde luego*. La cual presentaba un grado medio en nuestros diccionarios bilingües.

5.2 Conclusiones parciales

A modo de conclusión, una vez expuestas las convergencias y divergencias, podemos afirmar que existe una gran convergencia entre la gradación asignada a las parejas, en nuestro análisis revisado en el campo lexicográfico, y la frecuencia de aparición de las mismas en nuestro corpus ensayístico.

5.3 Referencias

- Bourdieu, P. (1994) : *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*, París, Seuil. Trad. Española: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Trad. Thomas Kauf, 1997.
- Bourdieu, P. (1997) : *Méditations pascaliennes*, París, Seuil. Trad. Española : *Meditaciones pascalianas*. Trad. Thomas Kauf, 1999.
- Bourdieu, P. (1998): *La domination masculine*, París, Seuil. Trad. española: *La dominación masculina*. Trad. Joaquín Jordá, 2000.
- Dollfus, O. (2001 [1996]): *La mondialisation*. París, Presses de Sciences Po. Trad. Española: *La mundialización*. Trad. Víctor Pozanco, 1999.
- Egea, E.R. (1979). *Los adverbios terminados en –mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (1994). “Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*. *Español actual* 62: 5-18.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (1967): *Dictionnaire Français-Espagnol, Espagnol-Français. Collection Saturne*. París: Larousse.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (2003): *Gran Diccionario Español-Francés, Francés-Español*. Barcelona: Spes Editorial.
- Lascoumes, P. (1999): *Corruptions*. París, Presses de Sciences Po. Trad. Española: *Corrupciones*. Trad. José Miguel Marcén, 2000.
- Pérez Canales, J. (2006b). “Relaciones epistémicas entre diferentes unidades lingüísticas francesas y españolas”. En el VII Congreso Internacional de Lingüística Francesa “Linguistique Plurielle”, celebrado los días 25, 26 y 27 de octubre de 2006. Valencia: Universitat de València.
- Rossari, C. (1992). “*De fait, en fait, en réalité : trois marqueurs aux emplois inclusifs*”. *Verbum*: 139-161.
- Touraine, A. (1999): *Comment sortir du libéralisme ?* París, Arthème Fayard. Trad. Española: *¿Cómo salir del liberalismo?* Trad. Javier Palacio Tauste, 2000.

CONCLUSIONES FINALES

Llegado este momento de la investigación realizamos una mirada retrospectiva con el fin de extraer las conclusiones finales teniendo en cuenta los objetivos iniciales que nos planteamos en nuestro estudio. Presentaremos también algunos resultados no previstos en los objetivos iniciales.

En el campo lexicográfico (Cap. 1) esperábamos observar la supuesta reversibilidad que inicialmente se supone de los diccionarios bilingües y que ésta se manifestara en las relaciones lexicográficas que mantuvieran nuestros marcadores. Pero dicha propiedad no se cumplió en ninguno de los dos diccionarios bilingües. Prueba de ello es que hemos destacado la ausencia de entradas de diferentes marcadores de nuestro estudio (*à l'évidence* y *bien évidemment* en ambos diccionarios) así como de ciertos equivalentes españoles (*naturalmente* en ambos diccionarios, *efectivamente* en L. 1967 y *a todas luces, de facto* y *claro que* en GL. 2003). De todas las relaciones posibles de nuestros marcadores franceses con sus españoles se observaron más ausencias en ambos diccionarios en el sentido (Esp-Fr) que en el (Fr-Esp). Hemos observado mayor número de correspondencias en el L. 1967 en el sentido (Esp-Fr). Por el contrario, el GL. 2003 presentó menos ausencias de correspondencias en el sentido (Fr-Esp)⁶⁴⁸. Destacó el hecho de que se conservara un mayor número de divergencias, observadas entre los sentidos del L. 1967 y en el G.L.2003 que aquellas ausencias de correspondencia en tan sólo uno de los dos sentidos de los dos diccionarios. Este hecho nos induce a pensar que no hubo una revisión exhaustiva en la elaboración del G.L.2003, manteniéndose la falta de reversibilidad del L. 1967. Apreciamos, en nuestro análisis de las correspondencias y de los diferentes valores que presentaban las parejas que forman nuestras piezas lingüísticas, algunos elementos dignos de destacar: divergencias debido a ligeros matices semánticos que los distancia en mayor o menor grado, por ejemplo: *effectivement* = *en efecto* (rasgo de participación vs toma de distancia); *en fait* = *en realidad* (factualidad vs realidad); *en réalité* = *en rigor* (realidad vs precisión aguda); y las parejas *évidemment*= *cómo no*, *évidemment*= *claro* y *évidemment*= *naturalmente* (carga morfosemántica). La divergencia en los diccionarios del tratamiento de algunas parejas se debía a la falta de entrada lexicográfica de uno de sus componentes; dado que éstas tenían un uso más restringido en la lengua, y también a un factor de 'economía de espacio'. Pertenecen a ese grupo *de fait* = *de facto* y *de toute évidence* = *a todas luces*. Opinamos que algunas parejas, cuyos componentes compartieron ampliamente sus campos semánticos, se diferenciaron en algún uso no compartido. Por ejemplo, *de toute évidence* = *sin ninguna duda*, 'sin ninguna duda' abarca valores de evidencia, y además, el de certeza absoluta. *En fait* = *realmente*, ambos comparten que son marcadores reformulativos con valor opositivo o confirmativo, pero 'realmente' puede

⁶⁴⁸ De 12 correspondencias ausentes en L. 1967, sólo permanecieron 5 en GL. 2003. Desconocemos el motivo de estas diferencias, aunque puede ser debida a que L. 1967 fue editado en París y GL. 2003 en Barcelona.

adquirir un valor intensivo que no tiene *en fait*. Otra circunstancia a destacar fue la acontecida a las parejas *de fait = de hecho* y *effectivement = efectivamente* debido a que comparten ambas las funciones de *adjunto* y de *disjunto*, que no siempre han estado presentes en los diccionarios. Consideramos que la causa en la segunda pareja es que *efectivamente* está en un proceso de desmantelamiento, dado que el uso como adjunto actualmente es raro, prefiriéndose el uso de un sintagma para tal fin.

El *método revisado* nos ha sido altamente rentable, a pesar de que somos conscientes de que necesita trabajarse teniendo en cuenta sus limitaciones metodológicas y que debe seguir ahondándose en las nociones y clasificaciones de *grados de las parejas*, así como la de los *équivalents de traduction* de Sierra (2000).

Uno de nuestros objetivos era observar los tipos de relaciones que presentan esas parejas equivalentes con el fin de poder plantear un posible instrumento de trabajo como podría ser el de un diccionario bilingüe donde se emparejasen los marcadores conforme a valores semántico-pragmáticos. En este sentido, equipos de investigación españoles (eg. Portolés) están trabajando en conectores. Este estudio podría ser una modesta contribución. Así, en los futuros diccionarios bilingües de marcadores deberían señalarse los valores semántico-pragmáticos convergentes y divergentes.

Hemos explorado el campo textual debido a que lo considerábamos más productivo que el lexicográfico, tal como pudimos observar en nuestro análisis (Cap. 2, 3, 4).

En efecto, consideramos que el área sintáctica podía ayudarnos a elucidar valores de los marcadores. Los marcadores se caracterizaron por presentar una gran movilidad en el discurso, pero hemos observado que existía una divergencia en la posición preferente según los marcadores y la lengua que se tratara. En la lengua francesa la posición más frecuente de todos nuestros marcadores fue la posición media no parentética, a excepción de *à l'évidence* que fue la media parentética absoluta, seguida de la posición media no parentética. *En fait* presentó dos posiciones preferentes: la media no parentética y la posición inicial seguida de pausa. La posición más frecuente de los equivalentes españoles fue la media parentética absoluta, salvo para *efectivamente* y los equivalentes de *en fait* (*de hecho* y *en realidad*) en cuyo caso fue la media no parentética y la posición inicial seguida de pausa, respectivamente. Dicha posición inicial fue también una de las preferidas por los marcadores castellanos con función de conector (valor restringido).

La posición final fue inusual para nuestros marcadores, dado que sólo aparecieron en nuestro corpus en una ocurrencia de *évidemment*, dos de *de fait* correspondientes a una función de adjunto, y tres de *en effet*, de los cuales en tan sólo una ocurrencia el equivalente se ubicó en dicha posición.

Observamos una divergencia respecto a las posiciones sintácticas entre los marcadores de evidencia franceses y sus equivalentes castellanos en nuestro corpus textual, salvo entre el

marcador *à l'évidence* y sus equivalentes. Dicha divergencia se acentuó entre los marcadores franceses de la realidad y factualidad y sus equivalentes castellanos. Finalmente, en el grupo de la confirmación observamos una elevada divergencia entre *en effet* y sus equivalentes españoles. Recordamos que el porcentaje de las divergencias representaba el 81'2 % de las ocurrencias de *en effet*. Y aunque el 21'6 % correspondía al uso de la omisión en el T.M, la divergencia más frecuente (47'9 %) se encontraba cuando *en effet* mantenía la posición media no parentética en el T.O pero su equivalente se ubicaba en posición media parentética absoluta en el T.M. Estas posiciones son las preferentes en ambas lenguas. Otra divergencia significativa se ha observado cuando *en effet* se situaba en posición media no parentética pero el equivalente en el T.M se ubicaba en posición inicial. En cambio, entre *effectivement* y su equivalente *efectivamente* se produjo una gran similitud sintáctica. A excepción de una ocurrencia, en la que se observó las preferencias ubicacionales de cada lengua para los marcadores en general, en las demás ocurrencias las posiciones fueron similares.

Otra circunstancia destacable fue la correlación de nuestros marcadores con algunas unidades léxicas. *De fait* y sus equivalentes castellanos mantuvieron una correlación con la cópula (et / y) que presentó una frecuencia considerable (33'3 %). Este hecho manifiesta la coorientación de los enunciados al actuar como conector. Encontramos un paralelismo sintáctico cuando *en effet* o su equivalente se ubicaban entre una estructura atributiva modal y una completiva.

Confirmamos algunos valores de nuestros marcadores destacados por estudiosos, para el discurso escrito, pero también señalamos otros que no lo fueron como veremos a continuación. Los marcadores, siendo unas unidades lingüísticas que han ido evolucionando, produciéndose diferentes procesos como la *desemantización*, el *bleaching*, la *redistribución de sentido* y la *subjetivación*, han ido dejando huellas de sus antiguos valores.

Hemos observado diferentes funciones como la de adjuntos en nuestras unidades léxicas, a las que hemos asignado los términos de valor *adjetival* cuando gramaticalmente era un adjetivo, o *adverbial* cuando era adverbio.

☒ El valor *adjetival* fue observado en nuestro corpus de *évidemment* y *de fait*. Con dicha función este último forma junto con el sustantivo al que modifica un sintagma-tipo de amplia extensión.

☒ El valor *adverbial* aparecía en diversas unidades léxicas de nuestro estudio: *évidemment*, *à l'évidence*, *en fait*, *en réalité* y *effectivement*. *En fait* con dicho valor afectaba a un adjetivo o a un verbo. En cambio, *en réalité* con este valor afectaba sólo al verbo. El valor adverbial era claramente identificable en *effectivement*, en cuyo caso era conmutable por 'de façon / manière effective'

☒ Posteriormente, hemos observado que existían unas ocurrencias en las que podía interpretarse bien como *adjunto* o como *disjunto*. Dichos contextos correspondían a los

denominados *bridging contexts*, contextos que reflejan el proceso de *gramaticalización* de dichas unidades léxicas. Marcamos dichas ocurrencias con el valor de *punteo-adjetival* y *punteo-adverbial* según la función que adquiriría como adjunto. El valor *punteo-adjetival* es localizado en algunas ocurrencias de *de fait* en las que se observaba una redistribución del sentido. En dichas ocurrencias tanto el traductor al T.M español como al italiano lo interpretaron como marcadores, i.e con valor de disjuncto y no como adjunto.

El valor *punteo-adverbial* fue apreciado en diversas ocurrencias de *évidemment*, en las cuales *évidemment* se ubicaba en las estructuras “aux. + *évidemment* + pp”; “verbo + *évidemment* + adj.”; o “sust. + *évidemment* + adj.”. La única ocurrencia con dicho valor de *de toute évidence* se ubicaba en la primera estructura señalada de *évidemment*, con el sustantivo *évidence* marcado entre comillas, lo que señala el proceso de gramaticalización de dicho marcador. Las ocurrencias en las que *en réalité* adquiriría dicho valor, el marcador era conmutable por *réellement*.

Discriminamos diversas funciones en nuestras piezas lingüísticas en tanto que marcadores: la modal, la argumentativa, la metadiscursiva y la conexiva.

✎ Observamos dos grados de modalización teniendo en cuenta el contenido léxico o gramatical que mantuvieran: *formulador vs modalizador*. El valor como formulador de *en effet* es heredero del antiguo valor que mantenía en el siglo VII. Presentaba un valor menos marcado de confirmación que el propio del modalizador. Su posición preferida fue la media no parentética. Por el contrario, *en effet* con valor de modalizador prefirió las demás posiciones, pudiéndose ubicar también en dicha posición. Entre dichos grados también se observó una diferente gradación en la confirmación realizada por parte del locutor, según su intencionalidad en el discurso: *confirmación atenuada vs confirmación fuerte*.

Constatamos diferentes valores contextuales en el campo modal:

✎ El valor *delimitativo* estuvo presente en los corpus de *évidemment*, *à l'évidence*, *de toute évidence*. Destacamos aquéllas ocurrencias en las que no simplemente se identificaba el grupo susceptible de la evidencia sino que posteriormente se presentaba otro subgrupo que cumplía dicha relación, de ahí la aparición de *aussi*; circunstancia localizada fundamentalmente en las ocurrencias de *évidemment* en la que aparecía junto con *mais*. Estuvo escasamente presente en el grupo de la realidad y de la factualidad: sólo localizado en el corpus de *en fait*. Presente en ambos marcadores de la confirmación, destacamos que en todas las ocurrencias con dicho valor *en effet* venía precedido de *c'est*, cuya función era la de identificar el *actante* que podía presentar diferentes funciones.

✎ El valor *escalar* fue observado en ocurrencias de *évidemment*, cuyos predicados se caracterizaban por presentar una marca lingüística que identifica dicha escalaridad.

✎ El valor *restrictivo* de nuestros marcadores señalado por diferentes autores de forma general para ciertos marcadores de certeza, a través de *certes*, o señalado de forma más

concreta, era aquél que afectaba al argumento base. En nuestro estudio hemos observado que podían ubicarse afectando no tan sólo al argumento base sino también al argumento restrictivo. Algunos de nuestros marcadores (*évidemment*, *à l'évidence*, *de toute évidence*, *de fait*, *en réalité* y *effectivement*) afectaban al argumento base en la ya conocida estructura “Arg. Base (marcador) + *Mais* + Arg. Restrictivo”. Destacamos que *évidemment* presentaba un subgrupo con dicha estructura en el que se combinaba el valor *delimitativo* y *restrictivo*, y en dichas ocurrencias el conector *mais* venía acompañado de *aussi*. En la única ocurrencia con dicho valor *de fait* presentaba dos argumentos base coordinados por la cópula.

⊠ El valor *restrictivo*. También apreciamos ocurrencias de algunos de nuestros marcadores que afectaban al argumento restrictivo. Presentaban diversas estructuras: “Arg. Base + *Mais* + marcador + Arg. Restrictivo” presente en ocurrencias de *à l'évidence* y de *en fait*; “*Mais* + Arg. Base + marcador + Arg. Restrictivo” en el corpus de *en fait*; “Marcador (,) + Arg. Base + *mais* + Arg. Restrictivo” en ocurrencias de *en réalité* y de *en effet*; y “Arg. Base + Arg. Restrictivo (*ne...marcador que*)” en ocurrencias de *en effet*.

⊠ El valor *refutativo* fue localizado en varios de nuestros marcadores, caracterizándose por presentar un argumento a través de un aserto con polaridad negativa, que era seguido de un argumento antiorientado, con polaridad positiva, que negaba la veracidad del primer argumento. Se diferencia *en fait* refutativo del *mais* refutativo en que los argumentos antiorientados son imputables a un mismo enunciador en el primer caso, en cambio en el segundo caso son imputables a diferentes enunciadores. Consideramos que esta circunstancia explica el que las dos ocurrencias presentaran la estructura “*En fait*, + p + ;/, + q”. Estructura diferente a la conocida “No p *mais* q”.

Presente en el corpus de *en réalité* con la estructura “No p + *en réalité* + q”. Dicho valor no era apreciable de una forma directa por medio de la mencionada estructura sino que lo identificábamos a través de un proceso argumentativo más complejo, por ejemplo el presentado en el análisis de las únicas ocurrencias de *en effet* y de *évidemment* con dicho valor.

⊠ El valor *intensivo* en el campo de la evidencia no es propio de *à l'évidence* ni de *évidemment*, a pesar de haber constatado algunas ocurrencias con dicho valor para este último marcador, dado que en dicha escala se encuentran en una posición media. En cambio, sí era un valor habitual propio, i.e un valor semántico de *de toute évidence* al igual que sus equivalentes castellanos (*con toda evidencia*, *a todas luces*), debido a que siempre está presente gracias a sus propias morfologías y componentes semánticos. *Bien évidemment* presenta dicho valor intensivo como propio ya que fue considerado como un marcador totalmente gramaticalizado y que mantiene una herencia semántica del antiguo *modifieur d'intensité*. No observamos dicho valor en los marcadores de la realidad y de la factualidad, pero sí en algunas ocurrencias de *en effet* y *effectivement*. *En effet* con dicho valor pragmático, i.e. efecto contextual o sentido, se caracterizaba en nuestro corpus bien por presentarse afectando a una *oración interrogativa*

hipotética, o bien por afectar a una valoración objetiva de la verdad (valoración alética). *Effectivement* con dicho valor era conmutable por *réellement*. En nuestro corpus con dicho valor se situaba entre el sustantivo y el modificador (“N₁ + *effectivement* + Modif.”).

⊠ El valor *marginal* se caracterizaba por afectar a un comentario secundario. Se identificaba rápidamente a través de los signos de puntuación, como ir entre comas o entre paréntesis, o bien por situarse a pie de página. Presente en el corpus de *évidemment* y *à l'évidence*, pero ausente en el de *de toute évidence*. También presente en *en effet*, pero no en *effectivement*, introducía un comentario marginal a la línea argumentativa principal, debido a sus rasgos semánticos. Con dicho valor *en effet* simplemente confirmaba un hecho ya conocido y compartido por el oyente desde un punto de vista objetivo (*trait de distanciation*). En cambio, *effectivement* debido a su *trait de subjectivité*, se insertaba en una cláusula textual que formaba parte de una argumentación que habitualmente es la principal. He ahí un posible motivo de que no presente dicho valor en nuestro corpus.

⊠ La función *argumentativa* en los marcadores de la evidencia estuvo presente en todas las ocurrencias, bien afectando a los argumentos o a las conclusiones. Observamos que en las ocurrencias de *de fait*, éste presentaba dos argumentos coorientados. Pero, por el contrario, *en fait* adquería diversas funciones argumentativas: el valor de *oposición* en casi todas ellas, en las que se observaban argumentos antiorientados, y valor de *confirmación* en las menos, en donde apreciamos argumentos coorientados. Entre los valores opositivos destacaron mayoritariamente el valor *opositivo implícito interno y externo* (dos movimientos de pensamiento coordinados imputables a un mismo locutor) frente al valor *opositivo explícito* (dos pensamientos no coordinados difícilmente imputables al mismo locutor) menos frecuente en nuestro corpus. Dichos valores ya fueron señalados anteriormente por Danjou-Flaux (1980). *En réalité*, a diferencia de *en fait*, únicamente presentó el valor *opositivo explícito*. Destacamos las evidentes correlaciones en las ocurrencias con dicho valor con *en apparence* o una unidad léxica próxima semántica o pragmáticamente en el discurso. Destacamos otros valores, como el *explicativo* (el argumento marcado con *en réalité* era presentado como una explicación del enunciado precedente) y el *causal* (en el que se daba a conocer la verdadera causa), valores éstos ya reconocidos por otros estudiosos. El valor argumentativo de *en effet* y de *effectivement* en nuestro corpus se caracterizaba por presentar un valor *confirmativo*, en ocasiones con valor explicativo.

⊠ La función *metadiscursiva* adquiriría un papel destacado en algunos de nuestros marcadores. Era la función más destacada en alguno de ellos (marcadores de la realidad y de la factualidad), circunstancia destacada por diversos estudiosos. *De fait* con dicha función identificaba una relación de argumentos coorientados. En cambio, presentaba una relación de argumentos antiorientados en las ocurrencias de *en fait*, en las que se producía una *rectificación de contenido* en la mayoría de los casos, o *del compromiso* en algunas ocurrencias; y en las de

en *réalité* observamos una *rectificación de contenidos* en la mayoría de los casos pero también observamos que en algunas ocurrencias no simplemente se produjo una rectificación de contenidos sino más bien una *invalidación* del enunciado precedente. *En effet* participaba en la reformulación a través de dos recursos textuales como son la *ejemplificación* o la simple *ampliación*. La finalidad del locutor al utilizar dichos recursos en el argumento reformulado puede ser múltiple, tales como la falta de claridad en el enunciado precedente, persuadir al lector con el nuevo argumento, posicionarse en el discurso, etc.

☒ La función *conexiva* adquirió una importancia dispar entre nuestros marcadores. Dicha función presentó un alto interés entre los marcadores de la realidad y la factualidad, y los de confirmación. Distinguimos entre la función *conexiva* restringida y amplia. Dicha función restringida se observó mayoritariamente en los corpus de *de fait*, *en fait* y *en effet*. Observamos que la función *conexiva* restringida, en los marcadores de la realidad y de la factualidad, era antagonista a la del valor modal. Distinguimos dos valores conectores en *de fait*, ya señalados por Danjou-Flaux (1980). *De fait* con valor de *lien de consécution* apareció entre pausas, siendo parafraseable el enunciado por la estructura “*la preuve... c’ est que...*”. Con valor de “*lien de causalité*” era parafraseable por la estructura “*la raison pour laquelle..., c’est...*”. Todas las ocurrencias con valor conectivo restringido, a excepción de una, presentaban el primer valor. En todas las ocurrencias de nuestro corpus con ambos valores aparecía acompañado de la cópula. En el grupo de la confirmación destacamos la función *conexiva* restringida en las ocurrencias de *en effet*.

☒ Observamos que nuestros marcadores participaron en diferentes *actos elocutivos*:

a) Hemos encontrado en un acto de afirmación nuestras piezas lingüísticas con los siguientes valores: *de fait* con el valor puente-adjetival; *en fait* como adverbial o como formulador con reminiscencias del valor adverbial; *en réalité* con valor adverbial. Actuaban en el enunciado como componente dictal formando parte de la afirmación que realiza el locutor, sin implicación modal.

b) En un acto de afirmación fuerte observamos las siguientes piezas lingüísticas: la mayoría de los casos en los que la proposición marcada por *évidemment* era el *rema*. Observamos un subgrupo de *évidemment* que se caracterizaba por compartir los valores restrictivo y delimitativo. También *à l’évidence* y casi todas las ocurrencias de *de toute évidence* presentan dicho acto.

c) En un acto de refuerzo de la afirmación la proposición marcada por los marcadores era el *tema*. Los marcadores siguientes presentaron dicho acto: *évidemment* afectaba a una oración interrogativa hipotética. En dicho acto participaban *de fait* con valor modal o con cualquiera de los dos valores conectivos señalados (*lien de consécution* o *lien de causalité*). También *à l’évidence* estuvo presente en dichos actos. *En fait* participaba en un acto de refuerzo de la afirmación cuando actuaba como formulador que presentaba uno de los tipos de oposiciones

señaladas (explícita, implícita interna, implícita externa), o bien con valor conectorio restringido con función metadiscursiva de corrección de contenido o compromiso. *En réalité* participaba en dichos actos cuando presentaba un valor de formulador, independientemente de la función argumentativa, metadiscursiva o conectora que presentara.

d) Algunos de nuestros marcadores participaron en el acto de confirmación de un aserto: *à l'évidence, de toute évidence, de fait, en fait*, y naturalmente, *en effet* y *effectivement*. *De fait* presente en un solo caso se ubicaba en la única posición final que presentó dicho marcador en el corpus. *En fait* participaba en un acto de confirmación cuando actuaba como formulador conmutable por *en effet*. *En effet* también se caracterizó por participar en dichos actos. Distinguimos dos tipos de confirmación. Denominamos *confirmación atenuada* aquella que se caracterizaba por no ser la función principal intencionada del locutor. El locutor confirma el enunciado al que afecta pero la finalidad principal de dicho enunciado no es la confirmación del mismo, sino la de presentar el enunciado confirmado como parte de su línea argumentativa. Prueba de ello es que los traductores así lo interpretaron dado que en todas las ocurrencias, a excepción de una, en la que los traductores utilizaron la omisión, *en effet* presenta dicha confirmación atenuada. La *confirmación fuerte* se destaca por la intencionalidad por parte del locutor de realizar dicho acto de confirmación ese enunciado. *Effectivement* en dicho acto es conmutable por *en effet* o *de fait* (este último poco habitual) o por *réellement* cuando a su vez presenta un valor modal intensivo afectando el adjetivo.

Otro de los objetivos de nuestra investigación, dado que trabajamos con textos originales y sus traducciones, era intentar señalar las preferencias estilísticas de autores y traductores. Nuestra intención era realizar una mirada crítica positiva con el fin de poder observar las preferencias individuales de uso de nuestros marcadores. Pero en ningún caso hemos pretendido evaluar de una forma inquisidora el resultado del proceso traductor de nuestros marcadores. Aunque cierto es que en alguna ocasión se ha destacado alguna posible desviación con el fin de elucidar los valores semántico-pragmáticos de los marcadores y sus equivalentes.

Los textos que presentan en general un mayor número de nuestros marcadores, y con ello una mayor cohesión textual, son los de Bourdieu y en segundo lugar los de Touraine. Ahora bien, algunos de nuestros marcadores presentan una mayor frecuencia de aparición en textos no pertenecientes a estos autores, así como un uso personal de los mismos que nos induce a delimitar sus preferencias estilísticas. Lascoumes es el autor que aglutina más de la mitad de las ocurrencias de *à l'évidence*. También es el que acapara tres de las cuatro ocurrencias de *bien évidemment* en nuestro corpus por lo que la consideramos claramente una preferencia estilística. Consideramos que en su escala epistémica *à l'évidence* está situado en un grado medio, así como *évidemment*, el cual es menos frecuente en su texto que el propio *évidemment*, habiendo sido este último el más usado por el resto de los autores. En cambio, ubica *bien évidemment* en una posición más elevada en la escala de la evidencia, hecho que no es manifiesto en las

traducciones. *Bien évidemment* presenta un uso totalmente lexicalizado en el texto. *De toute évidence* únicamente está presente en dos textos de Bourdieu pudiéndose afirmar que es una preferencia del mismo. Lo ubica en la cúspide de la escala de la evidencia frente a *évidemment* y *à l'évidence*, en posición más neutral. Thomas Kauf, traductor de ambas obras en las que aparece *de toute évidence* siempre usó como equivalente a *todas luces*, el cual también se ubica en la cima de la escala de la evidencia. Nos induce a pensar que es una preferencia traductológica dado que no usó otros posibles equivalentes como *con toda evidencia* o *sin ninguna duda*.

Respecto a nuestros marcadores de la realidad y de la factualidad únicamente nos llama la atención que el traductor Jordà utilizara como equivalente *en realidad* para el marcador *en fait* en casi todas las ocurrencias, ya que ha sido traducido dicho marcador en los otros dos textos de Bourdieu, por *de hecho*. En el campo de la confirmación, encontramos que *en effet* fue el marcador más usado de todos nuestros marcadores. Hecho que no nos sorprendió debido a que es propio del discurso monologado. Al contrario que *effectivement*, que es más usual en el discurso dialógico, de ahí la baja frecuencia en nuestro corpus. *En effet* permite al autor confirmar la conclusión de unas tesis que ha ido anunciando a través de argumentos. *Effectivement*, por el contrario, en el discurso escrito confirma un argumento secundario que sirve de refuerzo para la argumentación que realiza el autor. Consideramos que *en effet* se caracteriza en nuestro corpus generalmente por estar focalizando la confirmación de la conclusión, concluyendo dicha argumentación con valor anafórico o bien iniciando la argumentación, con valor catafórico. Pero por el contrario, *effectivement* confirma un argumento dentro del proceso argumentativo sin ese valor localizador que presenta *en effet*. Destacamos dos preferencias estilísticas de autores: Lascoumes en el uso en posición inicial de *en effet* seguido de pausa; y el uso de Touraine de *en effet* en posición media parentética absoluta. Destacamos la omisión como un elemento a destacar en las ocurrencias de *en effet* debido a que fue un recurso muy utilizado por Marcén, traductor de la obra de Lascoumes (frecuencia de 65%), así como por Jordà, traductor del primer texto de Bourdieu (frecuencia de 40'9%), frecuencia esta última que no se mantuvo en los otros dos textos de Bourdieu (frecuencia por debajo del 7%). Esta circunstancia induce a pensar que es una preferencia traductora. La omisión fue utilizada fundamentalmente cuando *en effet* se ubicaba en posición inicial seguida de pausa. También fue utilizado dicho recurso cuando *en effet* se ubicaba entre la forma verbal auxiliar y el participio pasado. Debido al escaso número de ocurrencias de *effectivement* no pudimos destacar ninguna preferencia estilística.

Otro objetivo de nuestro estudio (Cap. 5) era buscar un espacio donde poder contrastar las relaciones de *correspondencia*, manifiestas en el campo lexicográfico, con las de *equivalencia*, presentes en nuestro corpus textual. Partimos de la hipótesis de que las relaciones de equivalencia presentes en el texto eran el resultado de la asimilación de unos valores de los

marcadores y sus equivalentes, que el traductor adquiriría a través del uso de los diccionarios, monolingües y bilingües, así como de otros textos, y fundamentalmente del ejercicio de su praxis. Deseábamos conocer en qué medida las *correspondencias* manifiestas en los diccionarios bilingües afectaban a las *equivalencias* halladas en un texto ensayístico. Para ello partimos de la hipótesis de que no todas las correspondencias lo hacían de la misma forma, tesis también mantenida por Sierra Soriano (2000), la cual también presentó una clasificación de los tipos de relaciones de correspondencia. Inicialmente, desconocedores de la aportación de Sierra, confeccionamos un primer análisis. Para ello creamos unos conceptos y términos (*partícula-motor*, *línea de correspondencia*, *campo de intersección semántica* y *grado de la pareja*), pero observamos ciertas deficiencias, por lo que tratamos de subsanarlas a través de otro análisis, el *análisis revisado*. Buscamos a su vez una mayor simplificación en el mismo, dado que el primero era demasiado complejo. Aplicado el *análisis revisado* observamos una alta coincidencia en la clasificación en grados entre los dos *Larousse* (L. 1967 y GL. 2003), dado que tan sólo en 3 de las 22 parejas no coincidieron. La circunstancia de que 12 de las 22 parejas presentaron un grado medio⁶⁴⁹, así como que ninguna de nuestras parejas presentara una gradación alta señala comparten espacios semánticos comunes (no todas entre ellas), discrepando en matices semántico-pragmáticos. El hecho de que 10 parejas presentaran un grado bajo viene a confirmarnos la falta de reversibilidad en los diccionarios bilingües, dado que manifiesta la ausencia de dicha correspondencia en uno de los sentidos de los dos diccionarios. En el supuesto caso de que hubiese existido tal reversibilidad en los diccionarios, todos hubiesen presentado un grado medio.

Observamos una alta convergencia entre los grados presentados por las parejas en los diccionarios bilingües y la frecuencia de aparición de dichas parejas en el discurso. Apreciamos algunas divergencias como la de la pareja *de fait – de hecho*, dado que encontramos que *de hecho* es el único equivalente de *de fait* en el discurso. En cambio, dicha pareja estuvo ausente en los dos diccionarios en el sentido (Esp-Fr). Esta divergencia revela a su vez un descuido del lexicógrafo. En el sentido (Esp-Fr) de ambos diccionarios la única correspondencia de *de hecho* fue *en réalité*. Dicha relación de equivalencia (*en réalité – de hecho*) no se observó en nuestro corpus, circunstancia que se explica por las diferentes orientaciones argumentativas que presentaban sus instrucciones: *en réalité* en nuestro discurso mantuvo una función opositiva explícita. Por el contrario, *de hecho*⁶⁵⁰ es un conector argumentativo que liga dos enunciados, generalmente la conclusión con un argumento coorientado que servía de prueba de la validez de la conclusión. Consideramos que dichos marcadores presentaron semánticamente valores

⁶⁴⁹ Recordamos que presentaban grado medio la correspondencia de una pareja cuando la relación entre sus componentes no mantenían exclusivamente esa relación, i.e. alguno o los dos componentes mantienen relaciones con otra pieza léxica en el diccionario.

⁶⁵⁰ Con el fin de profundizar en dicho marcador véase Egea (1979); Rossari (1992) Fuentes Rodríguez (1994); Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2002).

argumentativos de orientación diferente, pudiendo ser equivalentes únicamente cuando *de hecho* se ubicaba en un efecto contextual restrictivo, circunstancia poco usual. De ahí que consideremos que existe un descuido por parte del lexicógrafo al estar ausente en el sentido (Esp-Fr) de ambos diccionarios la relación *de hecho – de fait*, y presentar como única una relación poco usual, la correspondencia *de hecho – en réalité*.

Las conclusiones de nuestro estudio responden al marco y limitaciones propias. Hemos abordado diferentes campos, el lexicográfico y el textual, así como métodos propios en el campo lexicográfico, con sus restricciones y con espíritu crítico hacia los mismos. En el campo textual señalamos algunos valores de nuestros marcadores identificados por otros estudiosos, así como otros propios, resultado de nuestro análisis. Buscamos un espacio de interrelación entre los campos lexicográfico y textual partiendo de unas hipótesis de trabajo que hemos verificado. Dicho análisis complementa algunas lagunas existentes en el ámbito de los marcadores de la modalidad epistémica, que no habían sido estudiados los marcadores, junto con sus equivalentes, en los campos lexicográfico y textual simultáneamente, así como contrastar los resultados de ambos campos. Pero, somos de la opinión de que deben seguir estudiándose dichos marcadores en otros corpus de diferente género, así como realizarse investigaciones en diacronía que permitirían un mejor o más completo análisis. Creemos necesario la elaboración de diccionarios de marcadores en los que no simplemente se dé a conocer los valores semánticos de cada uno sino también los pragmáticos, i.e. los efectos contextuales de los marcadores en el discurso. Con unas miras más ambiciosas, podríamos pensar en un diccionario onomasiológico (*top-down*) en el que partamos de la descripción de unas nociones o valores semántico-pragmáticos que nos conduzcan a los marcadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Abeille, A. (1993). *Les nouvelles syntaxes. Grammaires d'unification et analyse du français*. París: Armand Colin.
- Abouda, L. & Baude, O. (2006). "Constituer et exploiter un grand corpus oral: choix et enjeux théoriques. Le cas des ESLO". En <http://www.revue-texto.net/Parutions/Livres-E/Albi-2006/Abouda.pdf>.
- Abry, D. & Chalaron, M.-L. (1997). *La grammaire des premiers temps*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- Acín Villa, E. (1999). "Por cierto, a propósito y otros digresivos". En Carbonero Cano, P. *et alii* (1999a): 59-72.
- Acín Villa, E. (2000). "El marcador discursivo *por lo demás*". En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 197-212.
- Acosta, L. (1984). "Las partículas modales del alemán y español". *Studia Philologica Salmanticensia* n° 7-8: 7-41.
- Adam, J.M. (1990). *Éléments de la linguistique textuelle*. Liège: Mardaga.
- Adam, J.M. (1990). "L'exemple des connecteurs: mais et certes". *Éléments de Linguistique Textuelle* : 191-226.
- Adam, J.-M. (1996). "L'argumentation dans le dialogue". *Langue française* 112 : 31-49.
- Adam, J.-M. (1997). *Les textes: types et prototypes*. París: Nathan.
- Adamson, S. & Law, V. & Vincent, N. & Wright, S. (eds.) (1990): *Papers from the Fifth International Conference on English Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Agheyesi, R. & Fishman, J. (1970). "Language attitude Studies: A brief Survey of Methodological Approaches". *Anthropological Linguistics* 12: 137-157.
- Agustín (de), Javier (1990). "Virtualidad y actualización en semántica del francés moderno". En Actas del Congreso de la sociedad española de lingüística, XX aniversario. Tomo 2: 1098-1107. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, E. (1982 [1970]). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos. Biblioteca románica hispánica.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: R.A.E, Espasa Calpe.
- Albadalejo Martínez, J.A. & Gallego, D. & Tolosa, M. (2007). *La didáctica de la traducción en Europa e Hispanoamérica*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Alcina Franch, J. & Blecua, J.M. (2001 [1975]). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Allwood, J. & Anderson, L-G. & Dahl, Ö. (1981): *Lógica para lingüistas*. Madrid: Paraninfo.

- Alvar Ezquerro, M. (1995). *Manual de ortografía de la lengua española*. Barcelona: VOX, Biblograf.
- Álvarez Angulo, T. (2001). *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*. Barcelona: Octaedro.
- Álvarez Castro, C. (2003). “Deixis vs anáfora en la descripción semántica del futuro”. En Salinero Cascante, Mª J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 187-198.
- Álvarez Martínez, Mª A. (1987). “Aditamento o complemento circunstanciales”. *Memoriam Inmaculada Corrales* vol I.: 47-58.
- Álvarez Menéndez, A. I. (1988). “El adverbio y la función incidental”. *Verba* 15: 215-236.
- Álvarez, J. R. (2000). “Falacia”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 257-259.
- Álvarez, Mª A. (1990). “La traducción entre las disciplinas lingüísticas”. En Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario. T.2.: 843-852. Madrid: Gredos.
- Álvarez, R. (ed.) (2002). *Cartografías de la traducción. Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Salamanca: Almar.
- Amiot, D. & Flaux, N. (2007). “*Naturellement en position détachée*”. En Flaux, N. & Stosic, D. (2007) : 74-102.
- Ammon, U. & Dittmar, N. & Mattheier, K.J. (eds.) (1987). *Sociolinguistic. An International Handbook of the Science of Language and Society*. Vol. I. Berlín-Nueva York: von Ulrich Ammon, Norbert Dittmar, Klaus J. Mattheier.
- Andújar Moreno, G. (2002). *Construcción de sentido y mecanismos anafóricos. La traducción de las marcas anafóricas TEL y VOILÀ en textos periodísticos*. Tesis doctoral dirigida por Tricás Preckler, M. Departament de Traducció i Filologia. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Anscombre, J-C. & Ducrot, O. (1994 [1983]). *La argumentación en la lengua*. Traduc. de Marta Tordesillas. Madrid: Gredos.
- Anscombre, J-C. (1995) (ed.). *Théorie des topoï*. París: Kimé.
- Anscombre, J-C. & Ducrot, O. (1988 [1983]). *L'argumentation dans la langue*. Liège : Mardaga.
- Antos, G. (1982). *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*. Tübingen: Niemeyer.
- Anxmaker, S. & Jaisser, A. & Singmaster (eds.) (1988). *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*.
- Arce Carrascoso, J. L. (2000). “Evidencia”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 244-247.
- Arenas Llopis, L. (2000). “Certeza”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 99-100.
- Arrojo, R. (2002). “La reevaluación del papel del traductor en el post-estructuralismo: Nietzsche, Borges y la compleja relación entre Origen y Reproducción”. En Álvarez, R. (ed.) (2002): 27-42.

- Auchin, A. (1981). “*Mais, heu, pis bon, ben alors voilà, quoi !*, marqueurs de structuration de la conversation et complétude”. *Cahiers de Linguistique Française* 1, 141-159.
- Augé, P. (dir.) (1989). *Dictionnaire Petit Larousse Illustré*. París: Larousse.
- Bach Martorell, C. (2002). *Els connectors Reformulatius Catalans: Anàlisi i Proposta d'Aplicació Lexicogràfica*. Tesis doctoral dirigida por Cabré Castellví, M^a T. & Payrató Jiménez, L. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra. En <http://www.tdx.cesca.es>.
- Baldinger, K. (1984). *Vers une sémantique moderne*. París: Klincksieck.
- Ballard, M. (ed.) (1995). *Relations discursives et traduction*. Lille: PUL.
- Bally, Ch. (1965 [1932]). *Linguistique générale et linguistique française*. Berna: Francke.
- Bally, Ch. (1967 [1941]). *El lenguaje y la vida*. Buenos Aires: Losada, S.A.
- Bange, P. (ed.) (1987). *L'analyse des interactions verbales, La dame de Caluire: une consultation. Actes du colloque tenu à l'Université de Lyon 2 du 13 au 15 décembre 1985*. Berna: Peter Lang.
- Banyś, W. (1988). “Prédicats et connecteurs”. En Nølke, H. (1988e) (ed.): 27-36.
- Barrenechea, A.M. (1979). “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en – mente y otros signos”. *Estudios lingüísticos y dialectológicos-temas hispánicos*: 39-58.
- Batzev, H. & Kupferman, L. (ed.) (1996). *Tendances récentes en linguistique française et générale*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.
- Beacco, J-Cl. & Porquier, R. (eds.) (2001). *Grammaires d'enseignants et grammaires d'apprenants de langue étrangère*. París.
- Beinhauer, W. (1978). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Bello (1847 [1988]). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Madrid: Arco.
- Benveniste, É. (1966). *Problèmes de linguistique générale*. T.1. París: Gallimard.
- Benveniste, É. (1970). “L'appareil formel de l'énonciation”. *Langages* n° 17: 12-18.
- Benveniste, É. (1980⁹). *Problemas de lingüística general*. Vol. 1 y 2. México: Siglo XXI.
- Benzitoun, C. (2003). “Un langage pivot pour articuler description et formalisation l'exemple des verbes introducteurs de que-phrases”. En http://www.up.univ-mrs.fr/delic/perso/benzitoun/memoires_articles/Benzitoun_Recital2003.PDF.
- Benzitoun, C., & Véronis, J. (2005). “Problèmes d'annotations d'un corpus oral dans le cadre de la campagne EASY”. En http://www.up.univ-mrs.fr/delic/perso/benzitoun/memoires_articles/TALN_2005_EASY.pdf.

- Benzitoun, C. & Campionne, E. & Deulofeu, J. & Henry, S. & Sabio, F. & Teston, S. & Valli, A. & Véronis, J. (2004). "L'analyse syntaxique de l'oral : problèmes et méthode". En <http://www.up.univ-mrs.fr/veronis/pdf/2004-Atala-analyse-oral.pdf>.
- Berendonner, A. (1983). "Connecteurs pragmatiques et anaphore". *Cahiers de linguistique française* 5 : 215-246.
- Bescherelle (1984). *Le nouveau Bescherelle: 3. La grammaire pour tous*. Paris: Hatier.
- Bierbach, C. (1983). "Aproximacions a la significació de les actituds lingüístiques: dos estudis de cas". *Treballs de Sociolingüística Catalana* 5: 93-118.
- Bierbach, C. (1992). "L'expression des attitudes dans la conversation. La forme du sujet". *Actas do XIX Congresso Internacional de Lingüística e Filologia Románicas*, 1989. Vol III. Lingüística pragmática e sociolingüística: 101-115. A Coruña: Universidade de Compostela.
- Blakemore, D. (1987). *Semantic Constraints on Relevance*. Oxford: Basil Blackwell.
- Blanco, J. (1997). "Diccionario bilingüe y propedéutica de la traducción Francés-Español". Actas del IV Coloquio de APFFUE de 1995: 625-633. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Blanche-Benveniste, C. (2005). "L'étude grammaticale des corpus de langue parlée en français". En Willians, G. (2005): 47- 66.
- Blass, R. (1990). *Relevance relations in discourse. A study with special reference to Sissala*. Cambridge: CUP.
- Bloch, O. & von Wartburg, W. (1994 [1932]). *Dictionnaire étymologique de la Langue Française*. Paris: PUF.
- Bocanegra Valle, A. (1997-1999). "La teoría de la Relevancia frente a la teoría del análisis del discurso". *Pragmalingüística* 5-6: 1-24.
- Bogacki, Ch. (1998). "Le temps et les connecteurs". En Nølke, H. (1988e) (ed.): 75-86.
- Bommier-Pincemin, B. (1999). *Diffusion ciblée automatique d'informations : conception et mise en œuvre d'une linguistique textuelle pour la caractérisation des destinataires et des documents*. Thèse de Doctorat en Linguistique, Université Paris IV Sorbonne, 6 avril 1999, Chap.VII : "Caractérisation d'un texte dans un corpus : du quantitatif vers le qualitatif", § A. "Définir un corpus", 415-427. En <http://www.revue-texto.net/Corpus/Corpus.html>
- Borillo, A. (1976). "Les adverbes et la modalisation de l'assertion". *Langue Française* 30 : 74-89.
- Borillo, A. (1982). "Deux aspects de la modalisation assertive: croire et savoir". *Langages* 67 : 33-53.

- Borlandi, M. & Boudon, R. & Charkaoui, M. & Valade, B. (2005). *Dictionnaire de la pensée sociologique*. París: P.U.F.
- Bosque, I. & Demonte, V. (2000 [1999]). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. R.A.E. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa.
- Boularès, M. & Frerot, J.L. (1997) : *Grammaire progressive du Français. Niveau avancé*. París. Clé International.
- Brinton, L. J. (1996). *Pragmatics Markers in English. Grammaticalisation and Discourse Function*. Berlín / Nueva York : Mouton de Gruyter.
- Brisson, L. (1997). “L’intelligible comme source ultime d’évidence chez Platon”. En Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997): 95-112.
- Briz Gómez, A. & Gómez Molina, J.R. & Martínez Alcaide, Mª J. & Grupos Val.Es.Co (eds.) (1996): *Pragmática del español hablado. Actas del II. Simposio sobre análisis del discurso oral*. Valencia: Libros Pórtico.
- Briz Gómez, A. (1996). “Los intensificadores en la conversación coloquial”. En Briz Gómez, A. *et alii* (eds.) (1996): 13-36.
- Briz Gómez, A. & Hidalgo, A. (1998). “Conectores pragmáticos y estructura de la conversación”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998a): 121-142.
- Briz Gómez, A. (1998b). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, A. (1999). “...Y ahora, la gramática de la interacción”. En Carbonero Cano, P. *et alii* (1999a): 155-171.
- Briz Gómez, A. (2000). “Las unidades de la conversación”. En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 225-246.
- Brockway, D. (1982). “Connecteurs pragmatiques et principes de pertinence”. *Langages* 67 : 7-22.
- Broncano Rodríguez, F. (2000). “Validez”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 565-567
- Bruxelles, S. & Ducrot, O. & Fourquier, E. & Gouaze, J. & Reis Nunes, G. (1980a). “*mais* occupe-toi d’Amélie”. En Ducrot, O. (ed.) (1980a) : 93-130.
- Bruxelles, S. & Diller, A.M. & Ducrot, O. & Fouquier, E. & Gouazé, J. & Rémis, A. (1980b). “*décidément* : la classification dissimulée”. En Ducrot, O. (ed.) (1980a): 131-160.
- Bueno, M. & Garrido, A. (1998). *El pequeño Larousse ilustrado*. T.O. *Le Petit Larousse Illustré*. Barcelona: Larousse.
- Bybee, J. & Fleischman, S. (1995). “Modality in grammar and discourse. An introductory essay”. En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 1-14.
- Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995). *Modality in Grammar and Discourse*, TSL Vol 32, Amsterdam: John Benjamins.
- Bybee, J. & Perkins, R. & Pagliuca, W (1994). *The Evolution of Grammar. Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Bybee, J. (1985). *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*: Chap. 8: *Mood*. Amsterdam: John Benjamins.
- Bybee, J. (2003). “Los mecanismos de cambio como universales lingüísticos”. En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003a): 245-264.
- Cadiot, P. (1997). *Les prépositions abstraites en français*. París: Armand Colin.
- Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (1999 [2004]). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Calvo Pérez, J. (1994). *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- Campione, E. (2001). *Étiquetage semi-automatique de la prosodie dans les corpus oraux : algorythmes et méthodologie*. Tesis dirigida por Jean Véronis, defendida el 8 de diciembre del 2001. Université Aix-Marseille I.
- Campione, E., & Véronis, J. (2004). “Pauses et hésitations en français spontané”. En <http://www.up.univ-mrs.fr/veronis/pdf/2004-Campione-JEP.pdf>.
- Campos Plaza, N. (1990). “Lingüística y didáctica: Modelos teóricos”. En Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario. T.2.: 889-902. Madrid: Gredos.
- Campos Plaza, N. (2003). “Los grandes diccionarios de lengua francesa”. En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 333-344.
- Cantera, J. & De Vicente, E. (1986). *Gramática francesa*. Madrid: Cátedra.
- Cappeau, P. & Seijido, M. (2005). *Les corpus oraux en français. (Inventaire 2005 v.10)*. En http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/recherche/corpus_parole/Inventaire.pdf.
- Carbonero Cano, P. (1980). “Afirmación, negación, duda”. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 10: 161-175.
- Carbonero Cano, P & Casado Velarde, M. & Gómez Manzano, P. (1999). *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco/Libros
- Casado Velarde, M. (1991). “Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales”. *Lingüística española actual* 13, 1: 87-116.
- Casado Velarde, M. (1997 [1993]). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco / Libros.
- Casado Velarde, M. (1998). “Lingüística del texto y marcadores del discurso”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, (eds.) (1998a): 55-70.
- Casado Velarde, M. (1999). “Las formas de *fulano, mengano, zutano, perengano* y su funcionamiento como ordenadores del discurso”. En Carbonero Cano *et alii* (1999a): 183-195.
- Casado Velarde, M. (2000). “Lingüística y gramática del texto: su articulación interdisciplinar”. En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 247-262.

- Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000). *Gramática del texto y lingüística del texto*. Monográfico de RILCE. *Revista de Filología Hispánica* 16.2
- Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. & Romero Gualda, M^a V. (eds.) (2006): *Análisis del discurso: Lengua, cultura, valores*. Actas del I Congreso Internacional. Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002. Madrid: Arco/Libros, S.L.
- Casares, J. (1990²). *Diccionario ideológico de la Lengua española*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cassin, B. (1997). “Procédures sophistiques pour construire l’évidence”. En Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997): 15-30.
- Catach, N. (1994). *La ponctuation*. París: PUF, collection Que sais-je? n° 2818.
- Catford, J.C. (1974 [1965]). *A linguistic Theory of Translation. An Essay in Applied Linguistics*. Londres: Oxford University Press.
- Chafe, W. & Nichols, J. (eds.) (1986). *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology*. Norwood: N.J.: Ablex.
- Chafe, W. (1986). “Evidentiality in English Conversation and Academic Writing”. En Chafe, W. & Nichols, J. (eds.) (1986): 261-272.
- Chanet, C. (2001). “ “Connecteurs”, “Particules”, et représentations cognitives de la planification discursive ”. En Eniko Nemeth T. (ed.) (2001): 44-55. En <http://www.univ-mrs.fr/delic/papiers/Chanet-2001pragmatics.pdf>.
- Chantraine (1968-1983): *Dictionnaire étymologique de la langue grecque*. París: Klincksieck.
- Charaudeau, P. (1994). *Grammaire du sens et de l’expression*. París: Hachette. Éducation.
- Charolles, M. (1984). “*En réalité et en fin de compte* et la résolution des oppositions ”. *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, 47 : 81-111.
- Charolles, M. (1987). “Spécialisation des marqueurs et spécificité des opérations de reformulation, de dénomination et de rectification. En Bange, P. (ed.) (1987): 100-122.
- Chevalier, J-Cd & Blanche-Benveniste, Cl. & Arrivé, M. & Peytard, J. (1964). *Grammaire Larousse du Français contemporain*. París: Larousse.
- Chomsky, N. (1987 [1982]). *La nouvelle syntaxe. Concepts et conséquences de la théorie du gouvernement et du liage*. París: Du Seuil.
- Chung, S. & Timberlake, A. (1985). “Tense, aspect, and mood”. En Shopen, T. (ed.) (1985). Vol. III: 202-258.
- Cicurel, F. (1991) : *Lectures Interactives*. París: Hachette.
- Coates, J. (1995). “The Expression of Root and Epistemic Possibility in English”. En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 55-66.
- Coirier, P. (1999) : “Les types de textes: une approche de psychologie cognitive”. *Linguistica testuale, Langues Romanes* n° 42 : 11-36.
- Collet, T. (2004). “Esquisse d’une nouvelle microstructure de dictionnaire spécialisé reflétant la variation en discours du terme syntagmatique ”. *Meta*, vol 49, n° 2 : 247-263.

- Combettes, B. (1994). "Une approche diachronique des connecteurs et des modalisateurs". *Pratiques* 84, 55-67.
- Combettes, B. (2006) : "Du niveau textuel au niveau énonciatif dans la grammaticalisation : le rôle du contexte ". *Langue Française* 149, 48-60.
- Coperías, M.J. & Redondo, J. & Sanmartín, J. (2000). *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua. Quaderns de Filologia, Estudis Lingüistics V*. Universitat de València.
- Corominas, J. & Pascual, J.A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Corominas, J. (1987 [1961]). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, G. (1997) : *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Cortés Rodríguez, L. & Camacho Adarve, M^a M. (2003). *¿Qué es el análisis del discurso?* Barcelona: Octaedro.
- Cortés Rodríguez, L. & Camacho Adarve, M^a Matilde (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros
- Cortés Rodríguez, L. (1991). *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- Cortés Rodríguez, L. (1998). "Marcadores del discurso y análisis cuantitativo". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998a): 143-160.
- Coseriu, E. (1978 [1962]). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos
- Coseriu, E. (1978³). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Cosnier, J. & Kerbrat-Orecchioni, C. (1987). *Décrire la conversation*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- Cuenca, M^a. J. (1990). "Els matissadors: connectors oracionals i textuals". *Caplletra* 8: 149-167.
- Cuenca, M^a-J. & Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Danjou-Flaux, N. (1980) : "À propos de *de fait, en fait, en effet* et *effectivement*". *Le Français moderne* 48 : 110-139.
- Danjou-Flaux, N. (1982). "*Réellement* et *en réalité* : données lexicographiques et description sémantique". *Lexique* 1 : 105-150.
- David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983) : *La notion sémantico-logique de modalité. Colloque organisé par la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Metz. Centre d'Analyse Syntaxique*. Metz : Université de Metz.
- Davoine, J.P. (1980). "Des connecteurs phatiques, *tu penses.- Penses-tu !- Remarque...- Écoute...*". *Le discours polémique* : 83-107.
- Davoine, J.P. (1981) : "*Tu sais ! c'est pas facile*". *L'argumentation* : 109-124.

- De Kock, J. (1998). *Gramática española. Enseñanza e investigación. Norma, libertad y probabilidad*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Deaño, A. (2001 [1974]). *Introducción a la lógica formal*. Madrid: Alianza Editorial
- Defez Martín, A. (2000). “Coherentismo”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 124-126.
- Delancey, Scott (2001). “The mirative and evidentiality”. *Journal of Pragmatics* 33: 369-382.
- Delatour, Y. & Jennepin, D. & Léon-Dufour, M. & Matllé-Yeganeh, A. & Teyssier, B. (1991). *Grammaire du français. Cours de civilisation de la Sorbonne*. París: Hachette.
- Delbecque, N y Lamiroy, B. (1999). “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (1999): 1965- 2082.
- Demonte, V. (ed.) (1994). *Gramática del español*. Méjico: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Dendale, P. & Tasmowsky, L. (2001). “Introduction: Evidentiality and related notions”. *Journal of pragmatics* 33: 339-348.
- Deprez, K. & Persoons, Y. (1987). “Attitude”. En Ammon, U. *et alii* (eds.) (1987) Vol. I: 125-132.
- Deulofeu, J. & Deaisieux, J.M. (2003a). “Fonctionnement mycosyntaxique de modifieur et fonctionnement macrosyntaxique en parataxe des constructions introduites par *que* et *parce que* en français parlé, avec extension au cas *perché* et *ché*”. En <http://jose.deulofeu.free/IMG/rtf/queita2003c.rtf>.
- Deulofeu, J. (2003b). “L’approche macrosyntaxique en syntaxe : un nouveau modèle de rasoir d’Occam contre les notions inutiles”. *Scolia*, n° 16. Publications de l’Université de Strasbourg. En http://jose.deulofeu.free.fr/article.php3?id_article=9.
- Deulofeu, J. (2004). “Lontan degli occhi lontan dal cuore : Les énoncés non verbaux sont des énoncés comme les autres”. En http://jose.deulofeu.free.fr/article.php3?id_article=11, en <http://www.up.univ-mrs.fr/delic/>.
- Diagne, M.K (1971). “De l’équivalence à l’adaptation”. *Meta*, vol. XVI, n° 3: 153-159.
- Diewald, G. (2002). “A model for relevant types of contexts in grammaticalization”. En Wischer, I. & Diewald, G. (eds.) (2002): 103-120.
- Diewald, G. (2004). “Context types in grammaticalization as constructions”. En <http://www.constructions-online.de/articles/specvoll1/686>.
- Dijk, T. A. v. (2000). “El estudio del discurso”. En Van Dijk, T. A. (comp.) (2000): 21-65.
- Dijk, T. A. v. (comp.) (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Vol.1. Barcelona: Gedisa.
- Dijk, T.A.v (1977). “Connectives in Text Grammar and Text Logic”. En Petöfi, J. y T.A.v Dijk (ed.) (1977): 11-6.3.
- Dijk, T.A.v (1979). “Pragmatic connectives”. *Journal of Pragmatics*, 3: 447-456.

- Donaire, M.L & Lafarga, F. (ed). (1991). *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Oviedo. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Dubois, J. & Jouannon, G. (1984). *Grammaire et exercices de français*. París: Larousse.
- Dubois, J. & Lagane, R. (1989 [1973]). *La nouvelle grammaire du français*. París: Larousse.
- Dubois, J. (1965). *Grammaire structurale du français : nom et pronom*. París: Larousse.
- Dubois, J. (1976). *Grammaire de base*. Canadá: Larousse.
- Ducrot, O. (ed.) (1980a). *Les mots du discours*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1980b). *Les échelles argumentatives*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1983). “Opérateurs argumentatifs et visée argumentative”. *Cahiers de linguistique Française* 5 : 7-36.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1995). “Les modifieurs déréalisants”. *Journal of Pragmatics*, 24: 145-165.
- Ducrot, O. (1998a [1991]). *Dire et ne pas dire. Principes de sémantique linguistique*. París: Hermann.
- Ducrot, O. & Schaeffer, J.M (1998b). *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid : Arrecife.
- Eckardt, R. (2007[2006]). *Meaning Change in gramaticalización. An Enquiry into Semantic Reanalysis*. Chap. 2. (Meaning change under reanalysis: Previous views”. En <http://wwwuser.gwdg.de/~reckard/meaningchange/EckardtChap2.pdf>.
- Eco, U. (2006 [1988]). *Sémiotique et philosophie du langage*. París: PUF.
- Egea, E.R. (1979). *Los adverbios terminados en –mente en el español contemporáneo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Eguren, Luis J. (2000 [1999]). “Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 929-972.
- Eniko Nemeth T. (ed.) (2001). *Cognition in language use: Selected papers from the 7th International Pragmatics Conference*, Vol.1. Antwerp: International Pragmatics Association.
- Equipe DELIC (2004). “Présentation du Corpus de référence du français parlé”. En <http://www.up.univ-mrs.fr/veronis/pdf/2004-presentation-crfp.pdf>.
- Escandell Vidal, M. V. (1999). “Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]): 3929-3991.
- Escandell Vidal, M. V. (1999 [1996]). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Espasa (1987). *Diccionario El pequeño ESPASA*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Faerna García-Bermejo, A.M. (2000). “Pragmatismo”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 461-464.
- Fauconnier, R (1984). *Espace mentaux*. París: Minuit.

- Fernández Bernárdez, C. (2000). “*Quiero decir* como marcador de reformulación”. En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 263-288.
- Fernández Lagunilla, M. & Anula Rebollo, A. (1995). *Sintaxis y cognition. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*. Madrid: Síntesis.
- Fernández Leborans, M.J. (2000 [1999]). “La predicación: las oraciones copulativas”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2: 2357-2460.
- Fernández Rodríguez, A. (2004). “La creación argumentativa del Ciberespacio. Las “falacias” del canal y la autoridad por el contexto. Del desván de Xanadú a la Blogosfera”. II Congreso ONLINE OCS / www.cibersociedad.net. En http://www.cibersociedad.net/congres2004/grups/fitxacom_imprimir.php?grup=24&id=496&idioma...
- Ferrer Mora, H. (1997). “La partícula modal alemana *doch* entre el modo oracional declarativo e interrogativo y sus equivalentes en español”, *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* II: 183-198.
- Ferrer Mora, H. (2001). “De las partículas modales alemanas a los conectores pragmáticos en español: un puente”. En Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001): 93-114.
- Ferrer, H. & Pons, S. (eds.) (2001). *La pragmática de los conectores y las partículas modales. Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* VI. Valencia: Universitat de València.
- Figueras, C. (1997, 1999). “La semántica procedimental de la puntuación”. *Espéculo* 12.
- Figueras, C. (1999). “Puntuación y conectores causales”. *Espéculo* 13.
- Fishbein, M. & Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behaviour*. Reading: Mass.
- Flaux, N. & Stosic, D. (2007). *Les constructions détachées : entre langue et discours*. Artois : Artois Presses Université.
- Frajzyngier, Z.T (1995). “A functional Theory of Complementizers”. En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 473-502.
- Francesco Arcodia, G. (2008). “Grammaticalization and lexical derivation Word formation schemas in Mandarin Chinese”. En *NRG 4 New reflections on Grammaticalization 4*. En http://www.ling.arts.kuleuven.be/nrg4/_pdf/arcodia.pdf. Visitada el 23-07-08.
- Franco, A. (1989). “ModalPartikeln in Portugiesischen-Kontrastive Syntax, Semantik und Pragmatik der portugiesischen ModalPartikeln”. En Weydt, H. (ed.) (1989): 240-255.
- Fuchs, C. (1983). “La paraphrase linguistique : équivalence, synonymie ou reformulation ?”. *Le Français dans le monde* 181 : 129-132.
- Fuchs, C. (1994). *Paraphrase et énonciation*. París: Orphrys.
- Fuchs, C. (1996). *Les ambiguïtés du français*, París: Ophrys.
- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. (1996). *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

- Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991a). “Adverbios de modalidad”. *Verba* 18: 275-321.
- Fuentes Rodríguez, C. (1991b). “Algunas reflexiones sobre el *concepto de modalidad*”, *Revista española de lingüística aplicada: RESLA* nº 7: 93-108.
- Fuentes Rodríguez, C. (1992). “Las coordenadas del discurso: *cierto* y sus derivados”. *Investigaciones semióticas IV*: 897-907.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993a). “Conclusivos y reformulativos”. *Verba* 20: 171-198.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993b). “Claro: modalización y conexión”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, nº 172: 99-126.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993c). “Desde luego, por supuesto, naturalmente”. En *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* nº 8, 172: 127-159.
- Fuentes Rodríguez, C. (1994). “Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*. *Español actual* 62: 5-18.
- Fuentes Rodríguez, C. (1995). “Polifonía y argumentación: *Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*”. *LEXIS*, Vol.XIX. nº 1: 59-83.
- Fuentes Rodríguez, C. (1998). *El comentario lingüístico-textual*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (1999). “El uso de *pero* en la conexión de párrafos”. En Carbonero Cano *et alii* (1999a): 333-347.
- Gala, N. (2003): “Une méthode non supervisée d’apprentis sur le Web pour la résolution d’ambiguïtés structurelles liées au rattachement prépositionnel”. En TALN 2003, Batz-sur-Mer, 11-14 juin 2003. En <http://www.up.univ-mrs.fr/delic/perso/gala/publis/gala-taln03.pdf>.
- Galatanu, O. (1992). “Les connecteurs pragmatiques en français et en roumain”. En *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III. Lingüística pragmática e sociolingüística: 449-457. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación “Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa”.
- Galatanu, O. (2003). “La sémantique des possibles argumentatifs et ses enjeux pour l’analyse de discours”. En Salinero Cascante, Mª J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 213-226.
- Gallagher, John D. (1995). “L’effacement des connecteurs adversatifs et concessifs en français moderne”. En Ballard, M. (ed.) (1995) : 201-220
- Garcés, G. (1852 [1791]). *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana, expuesto en el propio y vario uso de sus partículas*. Madrid: Rivadeneyra.
- García Castanyer, Mª T. (2001). “Un corpus de franés oral en Cataluña: el corpus Barcelona”. En Uzacanga Vivar, I. *et alii* (2001): 137-148.

- García Landa, M. (2001). *Teoría de la traducción*. Monográfico de la revista *Hermeneus* Nº 3.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (1967). *Dictionnaire Français-Espagnol, Espagnol-Français. Collection Saturne*. París: Larousse.
- García Pelayo y Gross, R. & Testas, J. (2003). *Gran Diccionario Español-Francés, Francés-Español*. Barcelona: Spes Editorial.
- García Yebra, V. (1997³ [1982]). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos. Biblioteca románica hispánica.
- García, M. & Martín Más, F. (1991[1986]). *Elementos de sintaxis comparada francesa y española*. Madrid: Lerko Print.
- García-Sabell Tormo, T. & Olivares Vaquero, M.D. (1999). *Les chemins du texte*. APFFUE. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Gardies, J.L. (1983). “Tentative d’une définition de la modalité”. En David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983): 13-24.
- Garrido Medina, J. (1988). *Lógica y lingüística*. Madrid: Síntesis.
- Garrido Medina, J. (1993). “Operadores epistémicos y conectores contextuales”. *Aproximaciones pragmlingüísticas, Diálogos hispánicos* nº 12: 5-50.
- Garrido Medina, J. (1999). “Relevancia frente a Retórica: reivindicación del arte de hablar”. En *Espéculo* 13.
- Gastón-Elduayen, L. & Cascón, J. (eds.) (2000). *Análisis del discurso*. Granada: Universidad de Granada.
- Gaulmyn, M. M. (1987a). “Actes de reformulation et processus de reformulation”. En *L’analyse des interactions verbales, la dame de Caluire*. Actes du Colloque à l’Université Lyon 2 du 13 au 15 décembre 1985 : 83-98.
- Gaulmyn, M.M. (1987b). “Reformulation et planification métadiscursives”. En Cosnier, J. & C. Kerbrat-Orecchioni (1987): 167-198.
- Gémar, J-Cd (2002). “Le plus ou le moins-disant culturel du texte juridique. Langue, culture et équivalence”. En *Meta* vol 47, nº 2 : 163-176.
- Gendner, V. & Adda-Decker, M. (2002). “Analyse comparative de corpus oraux et écrits français : mots, lemmes et classes morpho-syntaxiques”, XXIVèmes Journées d’Étude sur la Parole, Nancy, 24-27 juin 2002. En <ftp://t1p.limsi.fr/public/jep02POS.pdf>.
- Genouvrier, É. & Desirat, Cd. & Hordé, T. (1977). *Nouveau dictionnaire des synonymes*. París: Larousse.
- Gettier, E. (1963). “Is justified true belief knowledge?”. En Moser P.K & Vander Nat, A. (eds.) (1963): 273-274.
- Gil, F. (1993). *Traité de l’évidence*. Grenoble: Million.
- Gili Gaya, S. (1983 [1961]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: VOX, Bibliograf.

- Girodet, J. (1988 [1981]). *Dictionnaire Bordas des pièges et difficultés de la langue française*. Primera edición 1981. *Dictionnaire du Bon Français*. París: Bordas.
- Girón Alconchel, J.L. (1991). *Tiempo, modalidad y adverbio. (Significado y función del adverbio “ya”)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Givón, T. (1971). “Historical syntax and synchronic morphology: an archaeologist’s field trip”, *Chicago Linguistic Society*, 7: 394-415.
- Givón, T. (1979). *On understanding Grammar*. Nueva York: Academic Press.
- Givón, T. (1984). *Syntax: A Functional-Typological Introduction*, vol.1. Amsterdam: John Benjamins.
- Gómez Cervantes, M^a del Mar (2005): “No tocará, pero ¿y si toca?. Comentario sociolingüístico del reclamo comercial de los vendedores de cupones”. *Tonos* 9. En <http://www.um.es/tonosdigital/znum9/corpora/notocara.htm>.
- Gómez Torrego, L. (2000 [1999]). “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2 : 3323-3390.
- González Ruiz, R. (2000). “*Felicidades, sinceramente, Don Antonio*. A propósito de los adverbios d enunciación...”. En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 289-324.
- González, L. (2000). “La terminología desde la traducción”. En Navarro Domínguez, F. (ed) (2000a): 361-382.
- Greenbaum, S. (1969). *Studies in English adverbial usage*. Londres: Longman.
- Greimas, A.J. & Courtés, J. (1979): *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. T.2. París, Hachette.
- Grevisse, M. (1988). *Le bon usage -grammaire française-*. París: Duculot.
- Grice, H.P. (1975). “Logic and conversation”. *Syntax and Semantics*, 3 : 41-58.
- Grice, H.P. (1979). “Logic et conversation”. *Communications*, 30 : 57-72.
- Grieve, J. (1996). *Dictionary of Contemporary French Connectors*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Grimaltos Mascarós, T. (2000). “Autoevidencia”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 72-73.
- Gross, M. (1986). *Grammaire transformationnelle du Français : Chap. 3. Syntaxe de l’adverbe*. París: Asstril.
- Guillén Sutil, R. (1993). “La elipsis y sus repercusiones sintácticas en el discurso”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística Andaluza n° 8*, núm 172: 87-98.
- Guimier, Cd & Larcher, P. (eds.) (1991). *L’adverbe dans tous ses états*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes 2.
- Guimier, Cd. (1991). Préface. En Guimier, Cd & Larcher, P. (eds.)(1991) : 7-10.
- Guimier, Cd. (1996). *Les adverbes du français : le cas des adverbes en –ment*. París: Ophrys.

- Guimier, Cd. (2000). "Non-congruence et congruence: *alors que* vs *tandis que*". En Guimier, Cd. (dir.) (2000) : 79-112.
- Guimier, Cd. (dir.) (2000). *Connecteurs et marqueurs de connexions. Syntaxe & Sémantique 1*.
- Gülich, E. & Kotschi, T. (1983). "Les marqueurs de la reformulation paraphrastique". *Cahiers de Linguistique Française 5* : 305-351.
- Gülich, E. & Kotschi, T. (1987). "Les actes de reformulation dans la consultation *La Dame de Caluire*". En Bange, P. (ed.) (1987): 15-81.
- Gülich, E. & Kotschi, T. (1995). "Discourse production in oral communication". En Quasthoff, U.M. (ed.) (1995) : 30-66.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1994). "Estructuras ecuandicionales". En Demonte, V. (ed.) (1994): 363-384.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996). "La periferia verbal (II): complementos de verbo enunciativo y atributos de modalidad". En Briz Gómez, A. et alii (eds.) (1996): 91-108.
- Habert, Benoît (2005a). *Instruments et ressources électroniques pour le français*. Paris: Ophrys.
- Habert, Benoît (2005b). "Portrait de linguiste(s) à l'instrument. Rôle respectif des outils, des instruments et des dispositifs expérimentaux en linguistique pour l'annotation de données langagières". En <http://www.revue-texto.net/Corpus/Corpus.html>.
- Haensch, Günther (2003-2004). "La lexicografía bilingüe en la actualidad y su valoración", *Revista de Lexicografía 10*: 133-138.
- Haiman, J. (ed.) (1985). *Iconicity in Syntax*. Amsterdam: John Benjamins.
- Halliday, M.A.K. (1970). "Functional diversity in language as seen from a consideration of modality and mood". *Foundations of language 6*: 322-361.
- Hanse, J. & Blampain, D. (2000). *Nouveau dictionnaire des difficultés du français moderne*. Bruxelles : Duculot.
- Hatim, B. & Mason, I. (1990). *Discourse and the Translator*. Londres y Nueva York: Longman.
- Hatim, B. & Mason, I. (1995 [1990]) *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. (T.O: *Discourse and the Translator*, 1990). Barcelona: Ariel.
- Heidegger, M. (1927 [1987⁶]). *El ser y el tiempo*, (T.O: *Sein und Zeit*), Madrid: Edic. F.C.E. España.
- Heine, B. & Reh, M. (1984): *Gramaticalización and reanalysis in African languages*. Hamburg: Buske.
- Heine, B. (1995). "Agent-oriented vs Epistemic modality. Some observations on German modals". En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 17-54.
- Heine, B. & Claudi, U. & Hünnemeyer, F. (1991). *Gramaticalización: A Conceptual Framework*. Chicago: University of Chicago Press.
- Heine, B. (2002). "On the role of context in grammaticalization". En Wischer, I. & Diewald, G. (eds.) (2002): 83-101.

- Heine, B. & Kuteva, T. (2002). *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hengeveld, K. (2003). "La tipología lingüística". En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003a): 89-112.
- Henry, S. (2002) : " Etude des répétitions en français parlé spontané pour les technologies de la parole ". *Actes de la 6^{ième} Rencontre des Étudiants chercheurs en Informatique pour le Traitement Automatique des Langues, Récital 2002* : 467-476.
- Heredía, J. R. (1987). "Notas sobre la expresión de la probabilidad-posibilidad-duda: a propósito de la locución "de repente"". En *Memoriam Inmaculada Corrales* vol. I.: 233-254. Universidad de la Laguna.
- Heredía, J. R. (1990). "Modo, modalidad, *modus*, modal". En Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario.T.2: 958-969. Madrid: Gredos.
- Hernández Sacristán, C. (1988). "Modalities and Modal Verbs: A Functional Ambiguity". *Lynx* 1: 99-133.
- Hernández Sacristán, C. (1994a). *Naturaleza del traducir, Eutopías, 2^a Época. Documentos de trabajo*. Vol.68, València: Centro de semiótica y teoría del espectáculo. Universitat de València & Asociación Vasca de Semiótica.
- Hernández Sacristán, C. (1994b). *Aspects of Linguistic Contrast and Translation, The Natural perspectiva*. European university studies: Series 21 Linguistik; vol 149. Frankfurt: Peter Lang.
- Hernández Sacristán, C. (1999). *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática cultural*. Barcelona: Octaedro.
- Hintikka, J. (1969 [1962]). *Knowledge and Belief: An Introduction to the Logic of the Two Notions*. Ithaca y Londres: Corney University.
- Hintikka, J. (1979 [1962]). *Saber y creer. Una introducción a la lógica de las dos nociones*. Madrid: Tecnos.
- Hintikka, J. (1975). *The Intentions of Intentionality and other new Models for Modalities*. Holland: D. Reidel Publishing Company.
- Hopper, P.J. & Thompson, Sandra A. (1985). "The iconicity of universal categories 'noun' and 'verb'. En J. Haiman (ed.), 151-183.
- Hopper, P.J. & Traugott, E.C. (1993). *Gramaticalización*. Cambridge: CUP.
- Hopper, P.J. (1987). "Emergent grammar". *Berkeley Linguistic Society*, 13: 139-157.
- Hopper, P.J. (1991). "On some principles of grammaticization". En Traugott, E.C. & B. Heine (eds.) (1991) Vol.1: 17-35.
- Humbley, John (2002). "Nouveaux dictionnaires, nouveaux rapports avec les utilisateurs". *Meta*, Vol 47, n°1 : 95-104.
- Huot, H. (1991). *La grammaire française entre comparatisme et structuralisme 1870-1960*, París: Armand Colin.

- Hurtado Albir, A. (ed.) (1994). *Estudis sobre la traducció*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaime I.
- Hurtado Albir, A. (1994). "Perspectivas de los estudios sobre la traducción". En Hurtado Albir, A. (ed.) (1994): 25-42.
- Hurtado, A. (1990). *La notion de fidélité*. París: Didier.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Ibrahim, A.H. & Filali, H. (1999). *Traduire. Reprises et répétitions*. Besançon : Presses Universitaires Franc-Comtoises.
- Iglesias Rábade, L. & Doval Suárez, S. M^a (2002). *Studies in Contrastive Linguistics*. Proceedings of the 2nd Internacional Contrastive Linguistics Conference, October, 2001. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Igualada Belchi, D. A. (1988). "Enunciados interrogativos en español". *Actas del IV Congreso Nacional de Lenguajes Naturales y lenguajes Formales*. Barcelona.
- Igualda Belchi, D. A. (1992). "Modalidad y acto de habla. A propósito de los enunciados causales en español". En *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III.: 473-483. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Iordanskaja, L. & Mel'cuk, I. (1996). "Traitement lexicographique de deux connecteurs textuels de français contemporain: *en fait vs en réalité*". En Batzeev, H. & Kupferman, L. (ed.) (1996): 211-236.
- Iten, C. (1999). *The relevance of Argumentation Theory*. En <http://www.phon.ucl.ac.uk/publications/WPL/99papers/iten.pdf>.
- Ivir, VI. (1981). "The Communicative Model of Translation in Relation to Contrastive". En Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrsg, (1981): 209-219.
- Izuzquiza Otero, I. (2000). "Necesario / contingente". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a). 419-422.
- Jackendoff, R. (2003). "Un nuevo armazón para la gramática generativa". En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003a): 199-244.
- Jacques, J.M. (2005) : "Pourquoi une linguistique de corpus". En Willians, G (2005) : 21-30.
- Jakobson, R. (1975). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- Jaubert, A. (1992). "De la pragmatique en linguistique. L'incidence stylistique". En *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III. Lingüística pragmática e sociolingüística: 287-295. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Jayez, J. (1994a). "Référence temporelle, anaphore, connecteurs et métaphore". En Moeschler, J. *et alii* (eds.) (1994): 31-38.

- Jayez, J. (1994b). "Pertinence lexicale et métaphore. Le cas du choix synonymique". En Moeschler, J. *et alii* (eds.) (1994): 229-290.
- Jiménez Juliá, T. (1989). "Modalidad, modo verbal y modus clausal". *Verba* 16: 175-214.
- Jouette, A. (1989). *Dictionnaire de l'orthographe*. Nancy: Nathan.
- Kalinowski, G. (1983). "Deux espèces de sémantique pour la logique modale". En David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983): 25-42.
- Karolak, S. (1988). "Foncteurs, opérateurs, connecteurs –analyse notionnelle". En Nølke, H. (1988e) (ed.): 11-26.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986 [1980]). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1998² [1986]). *L'Implicite*. París: Colin.
- Kleiber, G. (1995). *La semántica de los prototipos*. Getafe: Visor.
- Klein, W. (1987). "Le statut méthodologique du concept de "schéma d'action" dans l'analyse conversationnelle". En P. Bange (ed.) (1987): 311-320.
- Koktová, E. (1986). *Sentence adverbials in a Functional description*. Amsterdam/Filadelfia: J. Benjamins.
- Kortman, B. (1997). *Adverbial subordination. A Typology and History of Adverbial Subordinators Base on European Languages*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Kovacci, O. (1986). *Estudios de Gramática Española*. Buenos Aires: Hachette.
- Kovacci, O. (2000 [1999]). "El adverbio". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.1: 705-786.
- Kripke, S. A. (1972): "Naming and necessity". En Davidson, D. & Harman, G. (ed.) (1972): 253-355.
- Davidson, D. & Harman, G. (ed.) (1972): *Semantics of natural language*. Reidel : Dordrecht.
- Kronning, H. (1988). "Modalité, politesse et concession: 'je dois dire que'". En Nølke, H. (1988e) (ed.) : 99-112.
- Kronning, H. (1992). "Modalité, causation et argumentation. Les conjonctions causales parce que / car / puisque et l'interprétation du verbe modal *devoir*". En *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas* 799-812. A Coruña : Universidade de Compostela, 1989. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Ladmiral, J-R. (1981). "Pour une sémiotique des "unités de traduction". En Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrsg, (1981): 280-287.
- Lagae, V. (2007). "Détachement, cadrage et reformulation: le cas de la locution *en fait de*". En Flaux, N. & Stosic, D. (2007) : 15-40.
- Lakoff, G. (1982). "Categories: an essay in Cognitive Linguistics". The Linguistics Society of Korea (ed.) (1982) : 139-193. Seoul: Hanshin Publishing Company.

- Lamíquiz Ibáñez, V. (1993). “Conexión conmutadora entre enunciados”. *Estudios sobre el enunciado oral, Sociolingüística andaluza* n° 8, num. 172: 11-34.
- Lavault, E. (1998). *Fonctions de la traduction en didactique des langues. Apprendre une langue en apprenant à traduire*. París: Didier Erudition.
- Lazard, G. (2001). “On the grammaticalization of evidentiality”. *Journal of Pragmatics* 33 : 359-367.
- Le Bidois, G. & Le Bidois, R. (1971 [1967]). *Syntaxe du français moderne, ses fondements historiques et psychologiques*, T. II. París: Edit. Picard.
- Le Cunff, C. (2005) : “De l’usage des corpus en didactique de l’oral : recherche et formation”. En Willians, G. (2005) : 397-406.
- Le Goffic, P. (1991). “Comme, adverbe connecteur intégratif : éléments pour une description ”. En Guimier, Cd & Larcher, P. (eds.) (1991) : 11-31.
- Le Goffic, P. (1993). *Grammaire de la Phrase Française*. París: Hachette.
- Le Guern, M. (1978 [1973]). *La metáfora y la metonimia*. (T.O : *Sémantique de la métaphore et de la métonymie*, 1973) Madrid : Cátedra.
- Lederer, M. (1973). “La traduction –transcoder ou réexprimer?”. *Études de Linguistique Appliquée*, 12 : 8-25.
- Lederer, M. (1994). *La traduction aujourd’hui. Le modèle interprétatif*. París: Hachette.
- Legallois, D. (2002). “Incidence énonciative des adjectifs *vrai* et *véritable* en antéposition nominale”. En Schnedecker, C. (2002): 46-59.
- Lenart, E. & Watorek, M. & Komur, G. (2005). “La constitution d’un corpus de données textuelles pour étudier l’acquisition des procédures nécessaires à la construction du discours : l’exemple de l’acquisition de la détermination nominale”. En Willians, G. (2005): 387-396.
- Lenz, R. (1935 [1920]). *La oración y sus partes*. Madrid: Revista de Filología Española.
- Léon S. & Millon C. (2005a). “Acquisition semi-automatique de relations lexicales bilingues (fr.-angl.) à partir du Web ”. En <http://taln.limsi.fr/site/talnRecital05/tome1/P69.pdf>.
- León, M. (2000). *Manual de interpretación y traducción*. Madrid: Luna Publicaciones S.L.
- Leon; S. & Millon, C. (2005b). “ Utilisation du Web comme méga-base de données linguistique ”. En http://www.up.univ-mrs.fr/wpsycle/ColloqueLECAinternet/resumes_ecrire/leon.html.
- Leonetti Jungl, M. (1990). “Sobre el concepto de referencial”. En *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, XX aniversario. Tomo 2: 991-1000.
- Leonetti, M. (1993). “Implicaturas generalizadas y relevancia”, *Revista española de lingüística*, Gredos n° 23, Fasc. 1: 107-140.

- Lépinette Lepers, B. (1989). "Quelques observations sur les dictionnaires bilingues Français-Espagnol", *Actas de los encuentros internacionales 2-4 de Noviembre de 1987*. Pp.171-190. Valencia : Servei de Publicacions Universitat de València.
- Lépinette, B. & Olivares, A. & Sopena, E. (eds.) (1994). *Actas del Segundo Coloquio Internacional de Traductología. Quaderns de Filologia*. Universitat de València.
- Lerat, P. (1997 [1995]). *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel.
- Lerat, P. (1995). *Les langues spécialisées*. París: PUF.
- Lethuillier, J. (2003). "L'enseignement des langues de spécialité comme préparation à la traduction spécialisée". En *Meta* vol. 48, n° 3 : 379-401.
- Lévy, C. & Pernot, L. (1997). "Prhyné dévoilée". En Lévy, C. & Pernot, L. (eds.): 5-12.
- Lévy, C. & Pernot, L. (eds.) (1997). *Dire l'évidence*. Cahiers de philosophie de l'Université de Paris XII-Val de Marne n° 2. París: L'Harmattan.
- Lewandowski, T. (1982). *Diccionario de lingüística*. (T.O: Linguistisches Wörterbuch). Madrid: Cátedra.
- Lewis, D. (1968). "Counterpart theory and quantified modal logic". *Journal of Philosophy*, 65: 113-126.
- Lichtenberk, F. (1995). "Apprehensional epistemics". En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 293-328.
- Llácer, E.V. (1997). *Introducción a los estudios sobre traducción. Historia, teoría y análisis descriptivos, Cuadernos de filología*, anejo XX. Valencia: Universitat de València.
- Lo Cascio, V. (1998). *Gramática de la argumentación*. Madrid: Alianza.
- Loffer-Laurian, A.M. (1995) & Souesme, J-Cd. (1995). "Quelques indicateurs de continuité dans le discours de vulgarisation scientifique". En Ballard, M. (Ed.) (1995) : 55-72.
- Loiseau, R. (1976). *Grammaire française*. París: Hachette. Collection outils.
- López Alonso, C. (1994). "Una operación interlingüística en el proceso de la traducción: la reformulación". *Quaderns de Filologia. Actas del segundo Coloquio Internacional de Traductología*. Pp.17-28. Valencia: Universitat de València.
- López Álvarez, P. (2000). "Sociología del conocimiento". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 535-542.
- López García, A. (1994). *Gramática española I: la oración compuesta*. Madrid: Arco.
- López Morales, H. (1996). "Corpora orales hispánicos". En Briz Gómez, A. et alii (eds.) (1996): 137-146.
- López Rivera, J.-J. (2002). "El modo: la categoría gramatical y la cuestión modal". *Revista Lucense de Lingüística & Literatura* 12.
- Loureda Lamas, Ó. (2000). "Sobre un tipo de marcadores discursivos de enumeración en el español actual". En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 325-341.

- Lozowski, P. (2008). "Subjectivity in grammaticalization: beyond and above space and time".
En <http://cf.hum.uva.nl/gramma/abstracts/lozowski.html>. Visitada el 23-07-08.
- Lundquist, L. (1992). "Linguistique de textes, pragmatique et argumentation". En *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III. Lingüística pragmática e sociolingüística: 427-433. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Lunn, P. V. (1995). "The Evaluative function of the Spanish subjunctive". En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 429-450.
- Luscher, J.M. & Moeschler, J. (1990). "Approches dérivationnelles et procédurales, les exemples de *et* et de *enfin*". *Cahiers de Linguistique Française* 10 : 101-145.
- Luscher, J.M. (1989): "Connecteurs et marques de pertinence: l'exemple de d'ailleurs". *Cahiers de linguistique française* 10 : 101-146.
- Luscher, J.M. (1993). "La marque de connexion complexe", En *Cahiers de Linguistique Française* 14 : 173-188.
- Luscher, J.M. (1994). "Les marques de connexion: des guides pour l'interprétation". En Moeschler, J. *et alii* (eds.) (1994): 175-228.
- Lyons, Jh. (1980 [1977]). *Semántica*. Barcelona: Teide.
- Lyons, Jh. (1990 [1978]). *Sémantique linguistique*. París: Larousse
- Maillot, J. (1997). *La traducción científica y técnica*. Versión española de Julia Sevilla Muñoz. (T.O: *La traduction scientifique et technique*.) Madrid: Gredos. Biblioteca Románica Hispánica.
- Maingueneau, D. (1986). *Éléments de la linguistique pour le texte littéraire*. Chap 6 : "Les connecteurs argumentatifs": 130-156. París: Bordas.
- Maingueneau, D. (1990). "Pré-supposés et sous-entendus". *Pragmatique pour le discours littéraire* : 77-99.
- Maingueneau, D. (1991). *L'Analyse du discours*. París: Hachette.
- Maingueneau, D. (1993) : "La situation d'énonciation". En *Eléments de Linguistique pour le texte littéraire* : 1-31.
- Mairal, R. & Gil, J. (2003). "Los universales lingüísticos: pasado y presente". En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003): 9-80.
- Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003). *En torno a los universales lingüísticos*. Madrid: Cambridge University Press.
- Manacorda De Rosetti, M. (1964). *La gramática estructural en la escuela secundaria*. Argentina: Kapelusz.
- Manoliu, M^a (1977) : *El estructuralismo lingüístico* (T.O : *Structuralismul linguistic*, 1973) Madrid : Cátedra.

- Marchello-Nizia, Christiane (2006). *Grammaticalisation et changement linguistique*. Bruxelles : De Boeck.
- Marconot, J-M (1988). “Un marqueur conversationnel : *mais*”. *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, 1986. Pp.: 362-372. Tübingen: Niemeyer.
- Marcos Marín, F. (1975 [1972]). *Aproximación a la gramática española*. Madrid. Cincel.
- Marcos Marín, F. (1986). *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel. Colección Letras Universitarias.
- Marín Jordà, M^a J. (2004). *Discurs i gramaticalització: verbs de percepció usats com a marcadors discursius en el debat electoral*, Tesis doctoral dirigida por Cuenca Ordiñana, M^a.J. Departamento de Filología catalana. Valencia: Universitat de València. Servei de publicacions de l'Universitat de València. En <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0721104-094020>.
- Marín Jordà, M^a J. (2005). *Marcadors discursius procedents de verbs de percepció. Argumentació implícita en el debat electoral*. Anejo n^o 59 de la Revista *Quaderns de Filologia de la Universitat de València*.
- Martín Zorraquino, M.A. (1994a). “Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso”. *Actas del congreso de Lengua española* (Sevilla, 1992) Pp.: 709-720. Madrid: Instituto Cervantes.
- Martín Zorraquino, M^a A. (1994b). “Sintaxis, semántica y pragmática de algunos adverbios oracionales asertivos”. En Demonte, V. (ed). (1994): 557-590.
- Martín Zorraquino, M.A & Montolío, E (1998). *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Martín Zorraquino, M.A (1998b). “Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical”. En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998): 19-54.
- Martín Zorraquino, M.A. & Portolés Lázaro, J. (2000 [1999]). “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2: 4051-4214.
- Martin, R. (1983a). *Pour une logique du sens*. París: PUF.
- Martin, R. (1983b). “ Subjonctif et vérité ”. En David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983): 117-128.
- Martin, R. (1985). “Langage et temps *de dicto*”. *Langue Française* 67 : 23-37.
- Martin, R. (1987). *Langage et croyance. Les “univers de croyance” dans la théorie sémantique*. Liège : Mardaga.
- Martin, R. (1991). “Type de procès et systèmes hypothétiques. De l’aspect de *re* à l’aspect de *dicto*”. En *Travaux de Linguistique et de Philologie* : 87-96.
- Martinell Gifre, E. (1985). *El subjuntivo*. Madrid: Coloquio.

- Martinell Gifre, E. (1990). "René Magritte: Datos para la historia de las ideas lingüísticas". En *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*: T.2.: 1001-1008. Madrid: Gredos.
- Martinet, A. (1979). *Grammaire fonctionnelle du Français*. París: Crédif.
- Martínez Álvarez, J. (1994). "La función de suplemento". *Español actual* nº 61: 59-67.
- Martínez De Sousa (1985). *Diccionario de ortografía*. Madrid: Anaya.
- Martínez Hernández, M. (1990). "Investigación del contenido lingüístico y semántica funcional (lexemática): intento de fusión". En *Actas del Congreso de la Sociedad Española de lingüística, XX aniversario*. Tomo 2: 1009-1018. Madrid: Gredos.
- Martínez, R. (1997). *Conectando texto*. Barcelona: Octaedro.
- Martos, J.L. (ed.) (2000). *La traducció del discurs*. Alicante: Publications de la Universitat d'Alacant.
- Mattews, R. (1991). *Words and Worlds. On the Linguistic Análisis of Modality*. Frankfurt: Peter Lang.
- Mauger, G. (1968). *Grammaire pratique du français d'aujourd'hui. Langue parlée / langue écrite*. París: Hachette.
- Mayaffre, D. (2005). "Rôle et place des corpus en linguistique : réflexions introductives". En http://www.revue-texto.net/Reperes/Themes/Mayaffre_Corpus.html.
- Maynard (1993). *Discourse Modality. Subjectivity, Emotion and Voice in the Japanese Language*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins.
- Meillet, A. (1912). "L'évolution des formes grammaticales". *Scientia*, 12, nº 26.6 [Reeditado en A. Meillet (1948): 130-148].
- Meillet, A. (1948). *Linguistique historique et linguistique générale*. París: Champion.
- Mejri, S. (2000). "Figement et dénomination". *Meta*, XLV, 4 : 609-621.
- Melby, A. (1990). "The mentions of equivalence in translation". *Meta* vol.35, nº 1: 207-213.
- Menuet, L. (2003). "La normalisation de valeurs par le discours dans l'élaboration du réseau judiciaire européen". En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 239-250.
- Merlini-Barbatesi, L. (1987). "'Obviously' and 'certainly': two different functions in argumentative discourse". *Folia Linguistica* nº1: 3-24.
- Meunier, A. (1974). "Modalités et communication". *Langue française* 21 : 8-25.
- Moeschler, J. & Reboul, A. (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife.
- Moeschler, J. (1985). *Argumentation et conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discours*. París: Hatier-Crédif.
- Moeschler, J. (1989a). "Marques linguistiques, interprétation pragmatique et conversation". *Cahiers de Linguistique Française*, 10: 43-75.

- Moeschler, J. (1989b). *Modélisation du dialogue : Représentation de l'inférence argumentative*. París: Hermes.
- Moeschler, J. (1991). "L'analyse pragmatique des conversations". *Cahiers de Linguistique Française* 12 : 7-30.
- Moeschler, J. (1994). "Structures et interprétabilité des textes argumentatifs". *Pratiques*, 84 : 93-111.
- Moeschler, J. & Reboul, A. & Luscher, J.M & Jayez, J. (1994). *Langage et pertinence*. Nancy : Presses Universitaires de Nancy.
- Mogorrón Huerta, P. (2000). "El análisis contrastivo: Los intensivos en francés y en castellano". En Navarro Domínguez, F. (Ed) (2000a): 239-276.
- Moirand, S. (1990). *Une grammaire des textes et des dialogues*, París: Hachette.
- Moirand, S. (1990a). "La co-référence". En Moirand, S. (1990) : 20-21.
- Molina Velázquez, C. (2007). "El fundamento de los valores "Ética sin metafísica" en Wittgenstein". En <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1770/eticasinmetafisica.html>. visitada el 15-08-07. Visitada el 15-08-07.
- Molina Vidal, I. (2000). "La traducció dels marcadors discursius a través de l'alemany, l'anglés, l'espanyol i el catalá". En Martos, J.L. (ed.) (2000): 51-62.
- Moliner, M. (1984 [1966-67]). *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- Molinier, C. & Levrier, F. (1999). *Grammaire des adverbes*. Ginevra-París: Librairie Droz.
- Montolío Durán, E. (1998). "La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos". En Martín Zorraquino, M.A. & Montolío, E. (1998a): 93-120.
- Montolío Durán, E. (2001). *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Mora (de) Charles, M.S. (2000). "Probabilidad". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 469-472.
- Mora Millán, M^a Luisa (1992). *Revisión de la categoría del adverbio en la lengua francesa. El llamado "adverbe de phrase"*. Tesis dirigida por el Dr. D. Manuel Marín Jorge, defendida el 14 de junio de 1991. Universidad de Cádiz. ISBN: 84-7786-067-X.
- Moreno, F. (1996). "Niveles sociolingüísticos, estilos y lengua hablada: la formación de corpus lingüísticos". En Briz Gómez, A. *et alii* (eds.) (1996): 147-156.
- Mosegaard Hansen, Maj-Britt (1998). *The function of discourse particles. A study with special reference to spoken standard french*. Amsterdam: John Benjamins.
- Moser P.K & Vander Nat, A. (eds.) (1963). *Human knowledge*. Oxford: OUP.
- Mounin, G. (1976 [1968]). *Claves para la lingüística*. (T.O: *Clefs pour la linguistique*, 1968) Barcelona: Anagrama.
- Mounin, G. (dir.) (2004 [1974]). *Dictionnaire de la linguistique*. París: PUF.

- Mördrup (1976): "Sur la classification des adverbes en -ment". *Revue Romane* 11, 317-333.
- Moya Esspi, C.J. (2000). "Representación". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 507-508.
- Muñoz Romero, M^a (2001). "Los marcadores de la reformulación sintética". En Uzacanga Vivar, I. & Llamas Pombo, E. & Pérez Velasco, J.M. (2001): 329-340.
- Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a). *Compendio de Epistemología*. Madrid: Trotta.
- Muñoz, J. (2000b). "Conocimiento". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 140-142.
- Muñoz, J. (2000c). "Creencia". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 160-162.
- Muñoz, J. (2000d). "Ética creencial". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 242-244.
- Muñoz, M. (1990). "Adverbio y subjetividad". *Actas del 2º Congreso Internacional de AESLA*, Sevilla. Diciembre 1990.
- Muñoz, M. (1997). "Reformulation et récapitulation: analyse de quelques connecteurs". *Actas del 16th International Congress of Linguistics*. Oxford: Pergamon.
- Myles, Florence & Marsden, E. & Rule, S. (2002). "Corpus d'interlangue française orale: Outils de gestion et d'analyse". En <http://www.up.univ-mrs.fr/veronis/Atala/jecorpus/Myles.html>.
- Navarro Domínguez, F. (1995). *Nouveau Roman. Estudios Lingüísticos*. Málaga: Ágora Universidad.
- Navarro Domínguez, F. (ed.) (2000a). *Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispano-francés*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Navarro Domínguez, F. (2000b). "Las teorías de la traducción: La aportación de los teóricos francófonos". En Navarro Domínguez, F. (ed) (2000a): 15-44.
- Navarro Domínguez, F. (2000c). "La documentación traductológica". En Navarro Domínguez, F. (ed) (2000a): 345-360.
- Navarro Domínguez, F. (2000d). *Analyse du discours et des proverbes chez Balzac*. París: L'Harmattan.
- Navarro Domínguez, F. (2002a). "Los diccionarios lingüísticos españoles y franceses y los complejos verbales conjuntos: dificultades de registros y nueva propuesta". En Pérez Pascual, J.I. & Campos Souto, M. (eds.) (2002): 139-149.
- Navarro Domínguez, F. (2002b). "La lingüística contrastiva teórica y práctica: aproximación a los estudios contrastivos hispano-franceses y sus aplicaciones a la traducción". En Iglesias Rábade, L. & Doval Suárez, S. M^a (2002): 733-746.
- Nef, F. & Nølke, H. (1982). "A propos des modalisateurs d'énonciation". *Revue Romane* XVII : 34-54.
- Nida, E. (1969). "Science of Translation". *Languages* 45 : 483-498.
- Nida, E. A. & Taber, CH.R. (1986 [1974]). *La traducción. Teoría y práctica*. (T.O: *The Theory and Practice of Translation*, 1974). Madrid : Ediciones Cristiandad.

- Niobey, G. (dir.) (1999). *Dictionnaire analogique. Expression*. Paris: Larousse.
- Nique, Ch. (1982 [1974]). *Introducción metódica a la gramática generativa*. Madrid: Cátedra.
- Nølke, H. (1983). *Les adverbies paradigmatisants : fonctions et analyse*. *Revue Romane Numéro Spécial 23*. Copenhague : Akademik Forlag.
- Nølke, H. (1983). "Analyse sémantique des compléments adverbiaux contextuels en français contemporain". *Actes du 8^e Congrès des Romanistes Scandinaves* : 269-280.
- Nølke, H. (1993 [1985]). "Le subjonctif : fragments d'une théorie énonciative". En Nølke, H. (1993) : 191-212.
- Nølke, H. (1993 [1985]). "L'illocoire et sa modalisation". En Nølke, H. (1993) : 87-108.
- Nølke, H. (1993 [1987]). "Les adverbies contextuels et la focalisation". En Nølke, H. (1993) : 37- 61.
- Nølke, H. (1993 [1988]). "Peut-être". En Nølke, H. (1993) : 145-172.
- Nølke, H. (1993 [1988]). "Peut-être : fonction modale et discursive". En Nølke, H. (1993) : 173-180.
- Nølke, H. (1993 [1988]). "Opérateurs syntaxiques et cohésion discursive dans les langues slaves et romanes". En Nølke, H. (1993) : 113-123.
- Nølke, H. (1993 [1988]). "Où placer un adverbe de phrase ? Et pourquoi ?". En Nølke, H. (1993) : 181-189.
- Nølke, H. (1988e) (ed.). *Opérateurs syntaxiques et cohésion discursive*. Copenhague : Busck.
- Nølke, H. (1990a). "Pertinence et modalisateurs d'énonciation". *Cahiers de Linguistique Française 11* : 105-126.
- Nølke, H. (1990b). "Les adverbies contextuels : problèmes de classification". *Langue française*, 88 : 17-27.
- Nølke, H. (1990c). "Recherches sur les adverbies : bref aperçu historique des travaux de classification". *Langue Française 88* : 117-123.
- Nølke, H. (1991). "Il y a connecteurs et connecteurs : la connexion analytique et synthétique en français moderne". En Nølke, H. (1993) : 133-142.
- Nølke, H. (1993). *Le regard du locuteur. Pour une linguistique des traces énonciatives*. Paris: Kimé.
- Nølke, H. (1997). "L'ordre des mots et la structure discursive: le cas des adverbies de phrase". *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas, 1989*. Vol I. Lingüística teórica e lingüística sincrónica: 977-984. Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa". A Coruña.
- Nølke, H. (1999). "Utilise donc altså!—Atså brug dog donc! Études comparatives de connecteurs et le réseau contrastif français-danois". *Linguistica testuale comparativa, Langues Romanes n° 42* : 37-56.
- Nord, Chr. (1994). "Traduciendo funciones". En Hurtado Albir, A. (ed.) (1994): 97-112.

- Nord, Chr. (1996). "El error en la traducción: categorías y evaluación". En Hurtado Albir, A. (ed) (1996): 91-107.
- Norén, C. (1999). *Reformulation et conversation. De la sémantique du topos aux fonctions interactionnelle*. Stockholm : Uppsala University.
- Núñez, R. & Teso (Del), E. (1996). *Semántica y pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.
- Nuyts, J. (2001). "Subjectivity as an evidential dimension in epistemic modal expressions". *Journal of Pragmatics* 33: 383-400.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1994). "Aproximación a la traducción científico-técnica a través de *La Recherche / Mundo Científico*". En Lepinette, B. & Olivares, A. & Sopena, E. (eds.) (1994): 47-70.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1998). "Pragmática de los tiempos en francés: una aproximación contrastiva". En Sánchez, A. *et alii* (eds.) (1998) : 19-35.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1999a). "Les détours de l'anaphore: une approche des relatives en français et en espagnol". En Ibrahim, A.H. *et alii* (1999) : 25-50.
- Olivares Pardo, M^a. A. (1999b). "Temporalidad y texto: un problema de traducción". En García-Sabell Tormo, T. *et alii* (1999): 419-431.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2000a). "La categoría verbal del tiempo: problemas de adquisición de una segunda lengua". En Coperías, M.J. *et alii* (2000): 227-248.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2000b). "Une approche du discours scientifique: la reformulation des notions-clés". En Gastón-Elduayen, L. *et alii* (eds.) (2000): 171-190.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2000c). "La traducción científico-técnica". En Navarro Domínguez, F. (Ed) (2000a): 105-161.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2001a). "Marcadores de reformulación en francés y construcción de sentido". En Ferrer, H. Pons, S. (eds.) (2001): 149-174.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2001b). "Construcción de sentido y traducción: el papel de los marcadores de contraste en textos franceses divulgativos". *Perspectivas Recientes sobre el Discurso. AESLA*. Universidad de León.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2002). "Marcadores de contraste: *au contraire, par contre, en revanche...* Una aproximación contrastiva francés / español". Anejo n.º XLIX de *Quaderns de Filologia, Estudis Lingüistics* VI.: 241-258.
- Olivares Pardo, M^a. A. (2004). "¿Gramática comparada o lingüística contrastiva? "revisitada" a la luz de las nuevas tendencias". En Suso López, J. & López Carillo, R. (2004): 93-107.
- Ortega Arjonilla, E. (2002). "Filosofía, traducción y cultura". En Álvarez, R. (ed.) (2002): 177-214.
- Oster, P. (1993). *Dictionnaire de citations françaises*. París: Le Robert.
- Otal Campo, J.L. (1994). "Teoría de la relevancia y traducción". En Hurtado Albir, A. (ed.) (1994): 113-127.

- Otaola Olano, C. (1988). "La modalidad (con especial referencia a la lengua española)". *Revista de Filología Española*, 68: 97-117.
- Palmer, F. (1986). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Palmer, F. (1995). "Negation and the Modals of Possibility and Necessity". En Bybee, J. & Fleischman, S. (eds.) (1995): 453-472.
- Pavón Lucero, M.V. (2000 [1999]). "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio". En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol 1: 565-656.
- Payrató, L. (1996). "Variación lingüística y modalidades de la lengua oral". En Briz Gómez, A. *et alii* (eds.) (1996): 177-192.
- Pérez Canales, J. (2003). "Estudio contrastivo Fr-Esp de algunas partículas desde la pragmática integrada : *en effet, évidemment, en fait*". En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 451-464.
- Pérez Canales, J. (2004). "La modalidad epistémica en los ensayos sociológicos". En Suso López, J. & López Carillo, R. (coord.) (2004) Vol. I: 341-354.
- Pérez Canales, J. (2005). "Un antiguo espacio: la evidencia". En Sirvent Ramos, A. (ed.) (2005) T.III: 1623-1642.
- Pérez Canales, J. (2006a). "Marcadores de Modalidad epistémica: *en efecto, efectivamente, desde luego, por supuesto*". En Casado Velarde, M. *et alii* (2006) T.II: 1525-1540.
- Pérez Canales, J. (2006b). "Relaciones epistémicas entre diferentes unidades lingüísticas francesas y españolas". En el VII Congreso Internacional de Lingüística Francesa "Linguistique Plurielle", celebrado los días 25, 26 y 27 de octubre de 2006. Valencia: Universitat de València. (En prensa).
- Pérez Canales, J. (2007a). "Un análisis contrastivo entre diccionarios bilingües y discurso: ¿encuentro o desencuentro?". En Albadalejo Martínez, J.A. *et alii* (2007): 181-194.
- Pérez Canales, J. (2007b). "Cruces en los marcadores de modalidad epistémica franceses e italianos". En el I Encuentro Internacional de estudios Franco-Italianos, celebrado los días 7, 8 y 9 de noviembre 2007. Valencia: Universitat de València. (En prensa).
- Pérez Pascual, J.I. & Campos Souto, M. (eds.) (2002). *Cuestiones de lexicografía, Linguas e Lingüística 2*. Lugo: Edit. Tris Tram.
- Pescheux, M. (2003). "Construction de sens et modèle argumentatif de la signification lexicale: une formulation de stéréotypes "lexicaux """. En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 259-270.
- Petöfi, J. & T.A.v Dijk (ed.) (1977). *Grammars and Descriptions*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Petré, P. (2008). "On bottle-necks in grammaticalization: the case of *become*". En *New reflections on Grammaticalization 4*. En http://wwwling.arts.kuleuven.be/nrg4/_pdf/petre.pdf.

- Picavez, H. (2003). "Le verbe *connaître* modalisé, dans les *Pensées* de Pascal". En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 271-280.
- Plantin, Ch. (1990). *Essais sur l'argumentation* : Chap.V : 169-189. Edit. Kimé.
- Plantin, Ch. (1996). "Le trilogie argumentatif. Présentation de modèle, analyse de cas". *Langue française* 112: 9-29.
- Plantin, Ch. (2005 [1998]): *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Plungian, Vladimir, A. (2001). "The place of evidentiality within the universal grammatical space". *Journal of Pragmatics* 33: 349-357.
- Pollock, J.L. (1986). *Contemporary Theories of Knowledge*. Totowa: Rowman & Littlefield.
- Pons Bordería, S. (1998). *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua. Cuadernos de Filología, Anejo XXVII*.
- Pons Bordería, S. (2001). "Connectives/Discourse Markers. An Overview. En Ferrer, H. Pons, S. (eds.) (2001): 219-243.
- Porquier, R. (2001). "Mots-phrases, phrasillons, locutions-énoncés : aux frontières de la grammaire et du lexique en français langue étrangère ". En Beacco, J-Cl. & Porquier, R. (2001): 106-123.
- Portolés Lázaro, J. (1993). "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso". *Verba* 20: 141-170.
- Portolés Lázaro, J. (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés Lázaro, J. (1998b). "La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso". En Martín Zorraquino, M.A & Montolio, E (eds.)(1998a): 71-92.
- Portolés Lázaro, J. (1999). "El origen de los marcadores y la deixis discursiva". En Carbonero Cano *et alii* (1999a): 773-782.
- Portolés Lázaro, J. (2000). "Problemas de norma: el ejemplo de *por el contrario*". En Casado Velarde, M. & González Ruiz, R. (eds.) (2000): 363-375.
- Portolés, J. (1996). "Sobre la organización interna de las intervenciones". En Briz Gómez *et alii* (eds.) (1996): 203-214.
- Pottier, B. (1983). "Chronologie des modalités". En David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983): 55-63.
- Pottier, B. (1992). *Sémantique générale*. París: PUF.
- Prior, A.N. (1968 [1957]). *Time and Modality*. Oxford: University Press.
- Prior, A.N. (1967). *Past, Present and Future*. Oxford: University Press.
- Prior, A.N. (1968). *Papers on Time and Tense*. Oxford: University Press.
- Quasthoff, U.M. (ed.) (1995). *Aspects of oral communication. Research in text theory*, 21. Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter.
- Quine, W.V. (1977). *Las Raíces de la Referencia*. Madrid: Revista de Occidente.

- Quine, W.v.O. (1984 [1953]). *Desde un punto de vista lógico*. (T.O.: *From a logical Point of View*, 1953) Barcelona: Ariel.
- Quirk, R. & Greenbaum, S. & Leech, G. & Svartvik, J. (1997 [1985]). *A comprehensive grammar of the English language*. Londres: Longman.
- R.A.E (1992 [1984]). *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Real Academia Española.
- Rabadán, R. (1991). *Equivalencia y traducción: Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León.
- Rabadán, R. (1994). “Traducción, intertextualidad, manipulación”. En Hurtado Albir, A. (ed.) (1994): 129-139.
- Raccach, P-Y. (1990). “Signification, sens et connaissance : une approche topique”. *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 179-198.
- Rastier, F. (2005). “Enjeux épistémologiques de la linguistique de corpus”. En Willians, G. (2005): 32-45.
- Redeker, G. (1990). “Ideational and pragmatic markers of discourse structure”. *Journal of Pragmatics*, 14 : 367-381.
- Reiss, K. & Vermeer, Hans J. (1996 [1991]). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. (T.O.: *Grundlegung einer allgemeine Translationstheorie*, 1991) Madrid: Akal.
- Renkema, J. (1999 [1993]). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. (T.O.: *Discourse Studies. An introductory Textbook*, 1993). Barcelona: Gedisa.
- Rey, A. & Rey-Debove, J. (1977). *Dictionnaire alphabétique et analogique de la Langue Française*. París: Le Robert.
- Rey, A. (dir.) (1989). *Le Micro-Robert, dictionnaire d'apprentissage de la langue française*. París: Le Robert.
- Rey, A. (dir.) (2001). *Le Grand Robert de la Langue française* París: Dictionnaires Le Robert.
- Rey, C. & Zaoui, C. (2004). “ Le balisage XML “ ciblé ” : une nouvelle approche dans l'informatisation des corpus ”. En http://www.up.univ-mrs.fr/delic/perso/reyc/cift_2004.pdf.
- Rey-Debove, J. (dir.) (1999). *Dictionnaire du Français Le Robert*. París: CLE International.
- Reyes, G. (1994). “La cita en español: gramática y pragmática”. En Demonte, V. (ed.) (1994): 591-628.
- Reyes, G. (1995). “Lo dicho y lo implicado: el modelo de Grice”. *El abecé de la pragmática*: 38-52.
- Ridruejo, E. (2000 [1999]). “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2: 3209-3252.
- Riegel, M. & Pellat, J.C. & Rioul, R. (1999 [1994]). *Grammaire méthodique du français*. París: PUF.

- Roberts, R.P. & Langlois, L. (2001). "L'apport de l'informatique à la recherche lexicographique". *Meta*, vol 46, 4 : 711-720.
- Roberts, R.P. & Pergnier, M. (1987). "L'équivalence en traduction". *Meta*, 32 (4): 392-402.
- Roche Ruiz, J. (1982). *Filósofos*. Valencia: Guada.
- Rochel, G. & Pozas Ortega, M^a N. (2001). *Dificultades gramaticales de la traducción al francés*. Barcelona: Ariel Lenguas Modernas.
- Rodríguez Díez, B. (1997). "Aproximación funcional al adverbio". Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e filología Románicas. Universidade de Santiago de Compostela, 1989. Pp.349-361. A Coruña: Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Rodríguez Díez, B. (1999). "Valores y usos de las formas del modo potencial: *cantaré* y *cantaría*". En Carbonero Cano *et alii* (1999a): 801-823.
- Rodríguez Marqueze, J. (2000). "Proposición". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 472-475.
- Rodríguez Somolinos, A. (1997). "Tu penses!, la modalidad de la evidencia". En IV Coloquio de A.P.F.F.U.E. 1995. Pp.155-169. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Rodríguez Somolinos, A. (2006). "*Voire*, modalisation de vérité et renforcement de l'assertion (XIVe-XVIe siècles)". *Langue Française*, 149: 61-76.
- Rojo, G. & Jiménez Juliá, T. (1989). *Fundamentos del análisis sintáctico funcional. Lalia 2*. Serie Lingüística.
- Romaguera i Cubedo, J. & Fortuny i Noy, J. (1993). *Diccionari Plurilingüe de verbs. Català-anglès-espanyol-francés*. Barcelona: Paral.lel.
- Romaneske (2000). "Le français parlé et le français écrit, une opposition à géométrie variable". En <http://www.kuleuven.ac.be/vlr/003melis.htm>.
- Rossari, C. (1990). "Projet pour une typologie des opérations de reformulation". *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 345-359.
- Rossari, C. (1992). "De fait, en fait, en réalité : trois marqueurs aux emplois inclusifs". *Verbum* : 139-161.
- Rossari, C. (1993). "À propos de l'influence de la composition morphologique d'une locution sur son fonctionnement sémantico-pragmatique". *Cahiers de Linguistique Française*, 14 : 151-171.
- Rossari, C. (1994). *Les opérations de reformulation. Analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*. Berna: Peter Lang.
- Rotaetxe, K. (1990). "Macrolingüística y microlingüística". *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*. T.2.: 1069-1078. Madrid: Gredos.

- Roulet, E. (1987). "Complétude interactive et connecteurs reformulatifs". *Cahiers de Linguistique Française*, 8 : 111-139.
- Roulet, E. & Auchlin, A. & Moeschler, J. & Rubattel, C. & Schelling, M. (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna : Peter Lang.
- Roulet, E. (1996). "Une description modulaire de l'organisation topicale d'un fragment d'entretien". *Cahiers de Linguistique Française*, 18 : 11-32.
- Rubattel, C. (1990). "Polyphonie et modularité". *Cahiers de Linguistique Française*, 11 : 297-310.
- Ruiz Quemoun, F. (2003). "Le système accentuel du français et sa valeur stylistique". En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 405-416.
- Ruiz Yamuza, E. (1991). "Satélites de modalidad: El tipo *por poco*". En Carbonero Cano, P. *et alii* (1999a): 873-881.
- Ruwet, N. (1972). *Théorie syntaxique et syntaxe du français*. Paris: Du Seuil.
- Salama-Carr, M. (1995). "“ But/mais ” dans l'analyse du discours. Notes sur la traduction de “ but ” ". En Ballard, M. (Ed.) (1995): 187-200.
- Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003). *El texto como Encrucijada. Estudios Franceses y Francófonos*. Vol.I y Vol.II. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Salmon-Alt, Susanne & Bick, E. & Romary, L. & Pierre, J.M. (2004). "La FREEBANK : vers une base libre de corpus annotés ". En <http://anne.lpl.univ-aix.fr/jep-tal04/proceed/actes/taln2004-Fez/SalmonAlt2.pdf>.
- Salvá, V. (1988). *Gramática de la Lengua castellana según ahora se habla*. Vol. I, II. Madrid. Arco Libros S.A.
- Sánchez Durá, N. & Sanfélix Vidarte, V. (2000). "Traducción. Indeterminación de la traducción". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 558-560.
- Sánchez López, C. (2000 [1999]). "La negación". En Bosque, I. & Demonte, V. (2000 [1999]): 2561-2634.
- Sánchez, A. & (eds.) (1998). Pragmática Intercultural. *Quaderns de Filologia*. Estudis Lingüistics IV. Universitat de València.
- Saussure (de), F. (1980). *Curso de lingüística general*. Madrid: Akal/ Universitaria.
- Schiffirin, D. (1987). *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schifko, P. (1992). "La coherencia de textos: Un problema semántico y pragmático". *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, 1989. Vol III: 419-425. A Coruña: Universidade de Compostela. Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Schlyter, S. (1977). *La place des adverbes en -ment en français*. Thèse de doctorat de l'Université de Constance.
- Schnedecker, C. (2002) : *L'adjectif sans qualité (s)*. *Scolia* n° 2.

- Schulze Schwarz, H. (2000). "Acerca de la didáctica de las partículas modales en alemán". *Quaderns de Filologia. Estudos Linguistics*. Vol.V: 315-331.
- Seco, M. & Andrés, O. & Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, lexicografía.
- Seco, M. (1991). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa Calpe.
- Segura Murguía, S. (1985). *Diccionario etimológico latino-español*. Madrid: Anaya.
- Seleskovitch (1975). *Langage, langues et mémoire. Étude de la prise de notes en interprétation consécutive*. París: Minard.
- Seleskovitch, D. & Lederer, M. (1984). *Interpréter pour traduire*. París: Didier Érudiction
- Shopen, T. (ed.) (1985). *Grammatical, Categories and the Lexicon (=Language typology and syntactical description Vol.III)*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sierra Soriano, A. (1995). "El sistema de traducción de los diccionarios bilingües". *Quaderns de Filologia, Estudis Lingüístics I*: 203-216. Valencia: Universitat de València.
- Sierra Soriano, A. (2000). "Le dictionnaire bilingüe français-espagnol". En Navarro Domínguez, F. (ed) (2000a): 277-302.
- Sihvonen-Hautecoeur, P. (1992). "Particules discursives et auto-reprise". En *Actas do Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas 1989*. Vol III : 435-448. A Coruña : Fundación " Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa ".
- Sir-Dar-Iskandar, C. (1980). "eh bien! Le russe lui a donné cent francs". En Ducrot, O. (ed.) (1980): 161-192.
- Sirvent Ramos, A. (ed.) (2005). *El espacio en la lingüística y la traducción francesa*. Tomo III de *Espacio y texto en la cultura francesa*. Alicante: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Sopeña Balordi, A.E. (1994). "Un análisis de algunos procedimientos de traducción del francés al español". *Quaderns de Filologia. Actas del segundo Coloquio Internacional de Traductología*: 71-82. Valencia: Universitat de València.
- Souesme, J-Cd. (1995). "'But", marqueur de passage de frontière et ses traductions en français". En Ballard, M. (Ed.) (1995): 157-186.
- Spencer, A. (2003). "¿Universales morfológicos?". En Mairal, R. & Gil, J. (eds.) (2003a) : 133-170.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1989 [1986]). *La pertinence. Communication et cognition*. (T.O.: *Relevance. Communication and cognition*, 1986). París: Minuit.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1990). "Retórica y pertinencia", *Revista de Occidente* nº 115: 5-26
- Sperber, D. & Wilson, D. (1994). Postface (a la segunda edición de *Relevance*): 255-298. Oxford: Blackwell.
- Stahl, G. (1983) : " Quelques caractéristiques des modalités logiques". En David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983) : 43-54.

- Stati, S. (1986). "Connettivi interfrasali o coerenza pragmatica". *Parallela*, 2: 309-316.
- Stati, S. (1990). *Le transphrastique*. París: PUF.
- Sueur, J. P. (1977). "Quantifieurs et modalités". *Langages* n° 48 : 84-99.
- Suso López, J. & López Carillo, R. (2004). *Le Français face aux déficits actuels. Histoire, langue et culture*. Granada: Universidad de Granada.
- Švejc, A.D. (1981). "Levels of Equivalence or Translation Models?". En Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrsg. (1981): 320-323.
- Sweetser, E. (1988). "Grammaticalization and Semantic Bleaching". En Anxmaker, S. & Jaisser, A. & Singmaster (eds.) (1988): 389-405.
- Sweetser, E. (1990). *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tapia, E. (2008). "Monografía de Jurgen Habermas". En <http://www.monografias.com/trabajos14/jurgenhabermas/jurgenhabermas.shtml>.
- Teston, S. (2004). "L'écriture au cinéma comme représentation du langage parlé". *Actes du colloque L'Écriture dans tous ses états, Approches en sciences cognitives*. Aix-en-Provence (mai 2003). En <http://www.up.univ-mrs.fr/wpsycle/ColloqueEcriture/doccreation/teston.html>.
- Tomás Jiménez, J. (1989). "Modalidad, modo verbal y modus clausal". *Verba* 16: 175-214.
- Tordesillas, M. (1991). "Enunciación, argumentación y traducción". En Donaire, M.L & Lafarga, F. (ed) (1991): 503-511.
- Toribio Mateas, J. (2000). "Semántica". En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 509-512.
- Traugott, E.C. (1989). "On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change". *Language*, 65: 31-55.
- Traugott, E.C. (1990). "From less to ore situated in language: the unidirectionality of semantic change". En Adamson, S. *et alii* (eds.) (1990): 496-517.
- Traugott, E.C. (1995a). "Subjectification in gramaticalización". En Wright, S. & D.Stein (eds.) (1995): 31-54.
- Traugott, E.C. (1995b). "The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization". En <http://www.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>.
- Traugott, E.C. (1996). "Semantic change: an overview". *Glott*, 92/10, diciembre 1996 [1997], 3-7.
- Traugott, E.C. & B. Heine (eds.) (1991). *Approaches to grammaticalization*, vol.1. Ámsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Tresaco Belío, M^a. P. (2003). "Las perífrasis verbales modales de infinitivo: del español al francés". En Salinero Cascante, M^a J. & Iñarrea Las Heras, I. (eds.) (2003) Vol. II: 465-473.

- Tricás Preckler, M. (1991). “Polifonía discursiva y traducción: propuestas de tratamiento de los enunciadores que recuperan otro universo sociolingüístico”. En Donaire, M.L & Lafarga, F. (ed) (1991): 513-528.
- Tricás Preckler, M. (1994a). “Argumentación y sentido”. En Hurtado Albir, A. (ed.) (1994): 153-165.
- Tricás Preckler, M. (1994b). “La función de la orientación argumentativa en la descodificación del sentido”. *Quaderns de Filologia. Actas del segundo Coloquio Internacional de Traductología*. pp.179-187. Valencia: Universitat de València.
- Tricás Preckler, M. (1998 [1995]). *Manual de traducción. Francés/Castellano*. Barcelona: Gedisa.
- Tricás Preckler, M. (2002). “Del universo de creencias al texto. Reflexiones sobre estrategias interpretativas en la construcción del sentido”. En Álvarez, R. (ed.) (2002): 279-297.
- Tusón, J. (1984). *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*. Barcelona: Barcanova, Temas Universitarios.
- Uzacanga Vivar, I. & Llamas Pombo, E. & Pérez Velasco, J.M. (2001). *Presencia y renovación de la lingüística francesa*. Salamanca: Ediciones universidad de Salamanca.
- Van Den Eynde, K. & Mertens, P. & Swiggers, P. (1998). “Structuration segmentale et suprasegmentale en syntaxe. Vers un modèle intégrationniste de l’écrit et de l’oral”. En <http://bach.arts.kuleuven.be/pmertens/papers/syntaxes1998.pdf>.
- Vandeloise, C. (1986). *L’espace en français. Sémantique des prépositions spatiales*. París: Du Seuil. Travaux linguistiques.
- Vázquez Veiga, N. (1995). “Los marcadores discursivos en las obras lexicográficas”. *Revista de Lexicografía II*, 133-149.
- Vega Rodríguez, M. (2003). “Actos de habla y pragmática universal en Habermas”. En <http://www.ucm.es/info/especulo/numero24/habermas.html>.
- Vega y Vega, J.J. (1997). “L’enthymème: pour une logique du discours”. En IV Coloquio de APFFUE de 1995. Pp 193-207. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Végliá, A. & Fouillioux, C. (1992) *Traducción y comentario de textos literarios Español-Francés*. Colección Cuadernos de Apoyo. Serie A. Vol.11. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Végliá, A. (1989). *Manuel Pratique de traduction*. Madrid: Alambra.
- Velarde Lombraña, J. (2000a). “Epistemología”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 203-210.
- Velarde Lombraña, J. (2000b). “Error”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 223-226.
- Velarde Lombraña, J. (2000c). “Idea”. En Muñoz, J. & Velarde, J. (eds.) (2000a): 299-304.
- Velilla Barquero, R. (1975). *Saussure y Chomsky. Introducción a su lingüística*. Madrid: Cincel.

- Véronis, J. & Guimier de Neef, E. (2006). "Le traitement de nouvelles formes de communication écrite". En <http://www.up.univ-mrs.fr/~veronis/pdf/2006-livre-sabah.pdf>.
- Vet, C. (1985). "Univers du discours et univers d'énonciation: les temps du passé et du futur". *Langue Française* Vol. VII, n° 67 : 35-58.
- Vet, C. (1988). "Book review of Wallace Chafe and Johanna Nichols, 1986". *Canadian Journal of Linguistics* 33: 65-77.
- Vet, C. (1997). "Temps verbaux et modalité épistémologique". En *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*. Universidade de Compostela, 1989. 271-278. A Coruña: Fundación "Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa".
- Vicente (de) Aguado, E. & Foullioux Baudin, C. (1990). "Criterios descriptivos y clasificatorios de los enunciados interrogativos". En *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*. T.2.:1153-1163. Madrid: Gredos.
- Vincent, Diane (1989). "Les particules d'attaque d'énoncés de conversations rapportées en discours direct". En Weydt, H. (ed.) (1989): 592-600.
- Vrinat, M. (1989). "Les Particules Expressives du Bulgare. Une approche sémantique et pragmatique". En Weydt, H. (ed.) (1989) : 105-114.
- Vuillaume, M. (1990). *Grammaire temporelle des récits*. Chap. 1. Paris: Minuit.
- Wagner, R.L. & Pinchon, J. (1962). *Grammaire du français classique et moderne*. Paris: Hachette.
- Wagner, R.L. & Pinchon, J. (1991 [1962]). *Grammaire du français classique et moderne*. Paris: Hachette.
- Wagner, R.L. (1968). *La Grammaire Française. Les niveaux et les domaines. Les normes – Les états de langue*. Paris: Société d'Édition d'enseignement supérieur.
- Weinrich, H. (1989). *Grammaire textuelle du français*. Paris: Didier/Hatier.
- Weydt, H. (ed.) (1989). *Sprechen mit Partikeln*. Berlin: Gruyter.
- Wilhelm, J. E. (2004). "Herméneutique et traduction: la question de "l'appropriation" ou le rapport du "propre" à "l'étranger" ". *Meta*, vol 49, n° 4: 768-776.
- Willians, G. (dir.) (2005): *La linguistique de corpus*. Rennes : Presses Universitaires de Rennes.
- Willians, G. (2005): "Introduction". En Willians, G. (2005):13-18.
- Willems, D. (1996). "Lenguaje escrito y lenguaje oral". *Historia y fuente oral* n° 1: 103-112.
- Wilmet, M. (1997). *Grammaire critique du Français*. Louvain-la-Neuve : Duculot.
- Wilson, D. & Sperber, D. (1993). "Linguistic form and relevance". *Lingua*, 90. 1-25.
- Wilson, D. (1999). "Metarepresentation in Linguistic Communication". *Working Papers in Linguistics*, 11: 126-161.
- Wischer, I. & Diewald, G. (eds.) (2002). *New Reflections on Grammaticalization. International Symposium, Potsdam, 17-19 Junio, 1999*. Amsterdam: Benjamins.

- Wolfgang, K. & Thome, G. & Wills. Hrsg, (1981). *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*. Múnich : Wilhem Fink Verlag.
- Wright, G.H. von (1951). *An Essay on Modal logic*, Amsterdam: North Holland.
- Wright, S. & D.Stein (eds.) (1995). *Subjectivity and Subjectivization*, Cambridge: CUP.
- Yllera, A. (2001). “Linguistique contrastive, linguistique comparée ou linguistique tout court”. En Uzacanga Vivar, I. *et alii* (2001): 435-446.
- Yonekura, Y. (2007). “The Role of Pragmatics in the Grammaticalization of Relative Constructions”. En http://dspace.nara-edu.ac.jp:8080/dspace/bitstream/10105/650/1/18_%E7%B1%B3%E5%80%89_%E7%B4%80%E8%A6%812007.pdf. En Bull. Nara Univ. Educ., Vol. 56, No.1 (Cult. & Soc.), 2007, pp-183-192.
- Zamora, S. (2002). ¿Qué es la semántica? En <http://www.geocities.com/sergiozamorab/semantic.htm>. Visitada el 23-07-08. Visitada el 23-07-08.
- Zaro, J. & Truman, M. (1998). *Manual de traducción*. Madrid: SGEL.
- Zemb, J.-M. (1983). “Les occurrences phématicques, rhématicques et thématiques des archilexèmes “modaux””. En David, J. & Kleiber, G. (eds.) (1983): 75-116.
- Zubizarreta, M^a. L. (2000 [1999]). “Las funciones informativas: tema y foco”. En Bosque, I. & Demonte, V. (eds.) (2000 [1999]). Vol.2: 4215-4244.

LIBROS DEL CORPUS

- Bourdieu, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París: Seuil. Trad. Española: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Trad. Thomas Kauf, 1997.
- Bourdieu, P. (1997). *Méditations pascalienne*, París: Seuil. Trad. Española : *Meditaciones pascalianas*. Trad. Thomas Kauf, 1999.
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. París: Seuil. Trad. española: *La dominación masculina*. Trad. Joaquín Jordá, 2000.
- Dollfus, O. (2001 [1996]). *La mondialisation*. París: Presses de Sciences Po. Trad. Española: *La mundialización*. Trad. Víctor Pozanco, 1999.
- Lascoumes, P. (1999). *Corruptions*. París: Presses de Sciences Po. Trad. Española: *Corrupciones*. Trad. José Miguel Marcén, 2000.
- Touraine, A. (1999). *Comment sortir du libéralisme ?* París: Arthème Fayard. Trad. Española: *¿Cómo salir del liberalismo?* Trad. Javier Palacio Tauste, 2000.

Anexo I

Dicho anexo contiene los diagramas y cuadros correspondientes a nuestra Iª parte. En primer lugar aparecen los diagramas y luego los cuadros, en orden ascendente.

Diagrama 1. Clasificación de Portolés de los *marcadores* (1993, 1998a) y Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999])

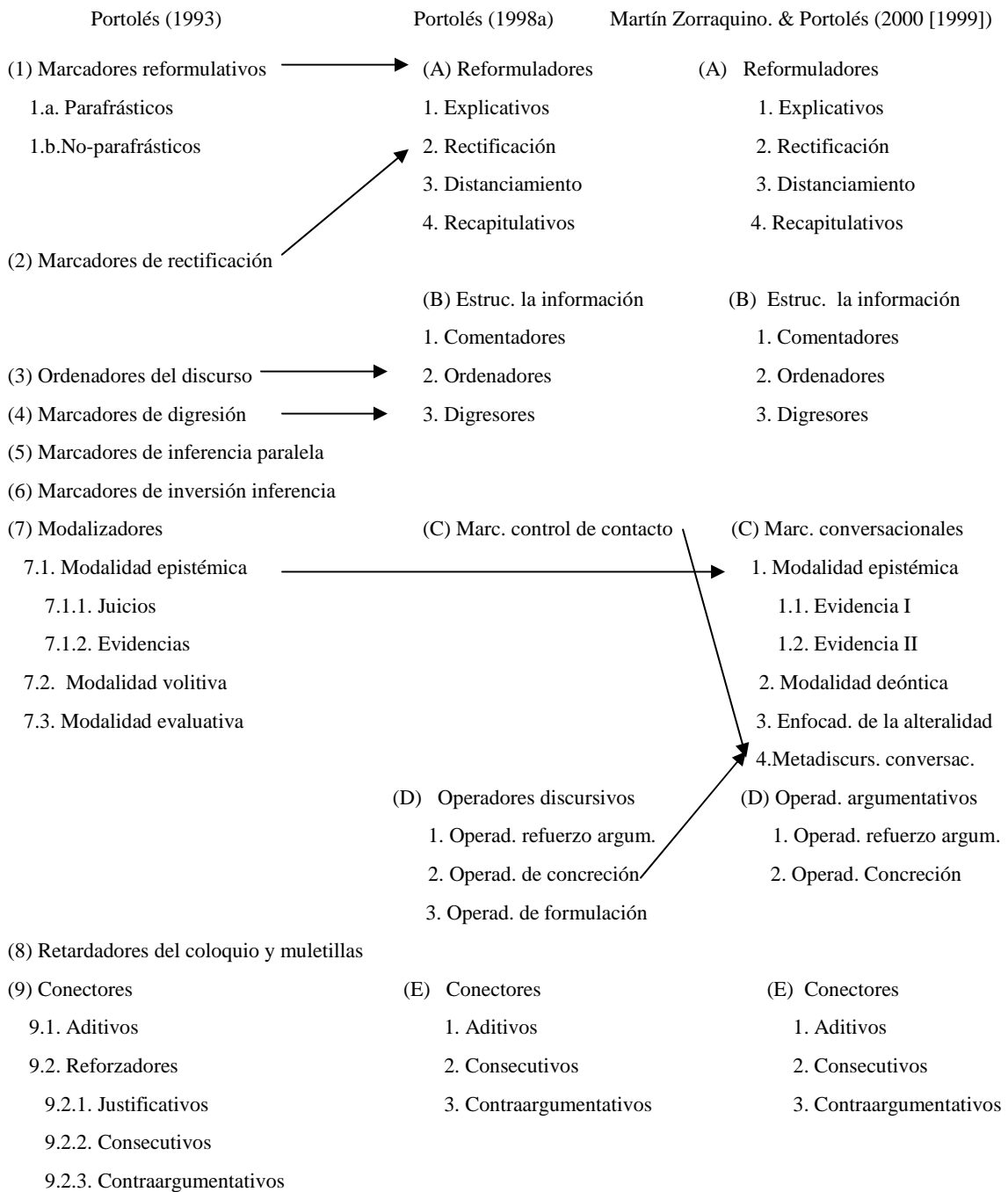


Diagrama 2. Clasificación de los *adverbiales* de Quirk *et alii* (1997 [1985]: 566)

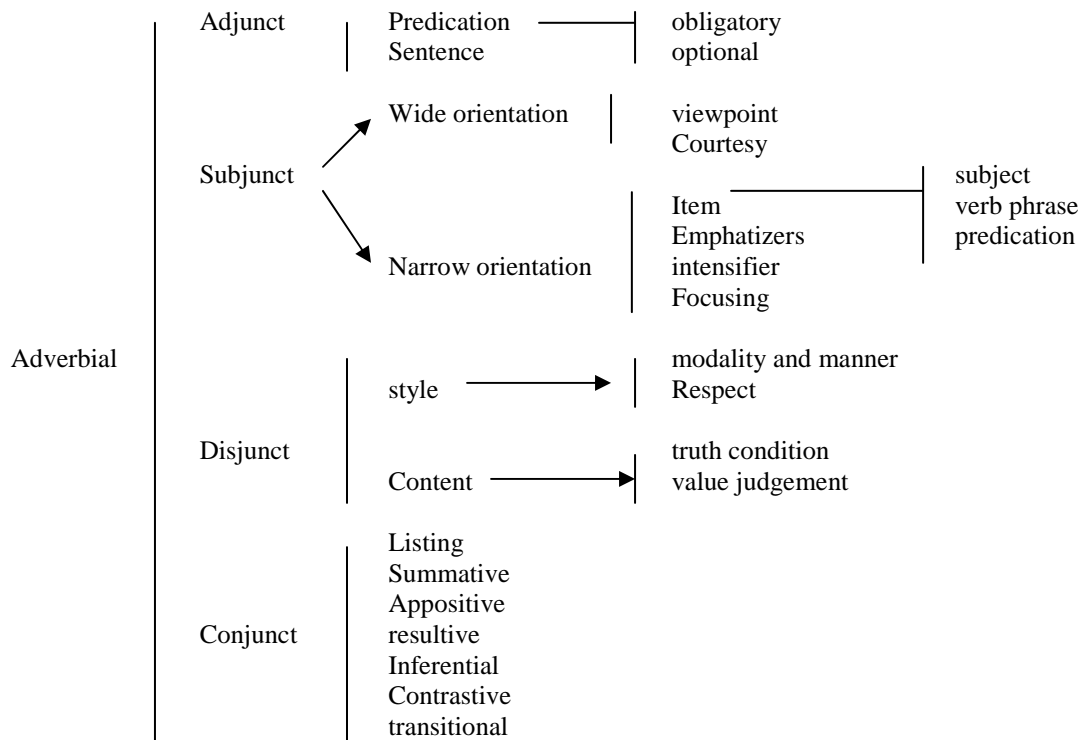


Diagrama 3. Los *conectores* según Roulet (1985, 1987)

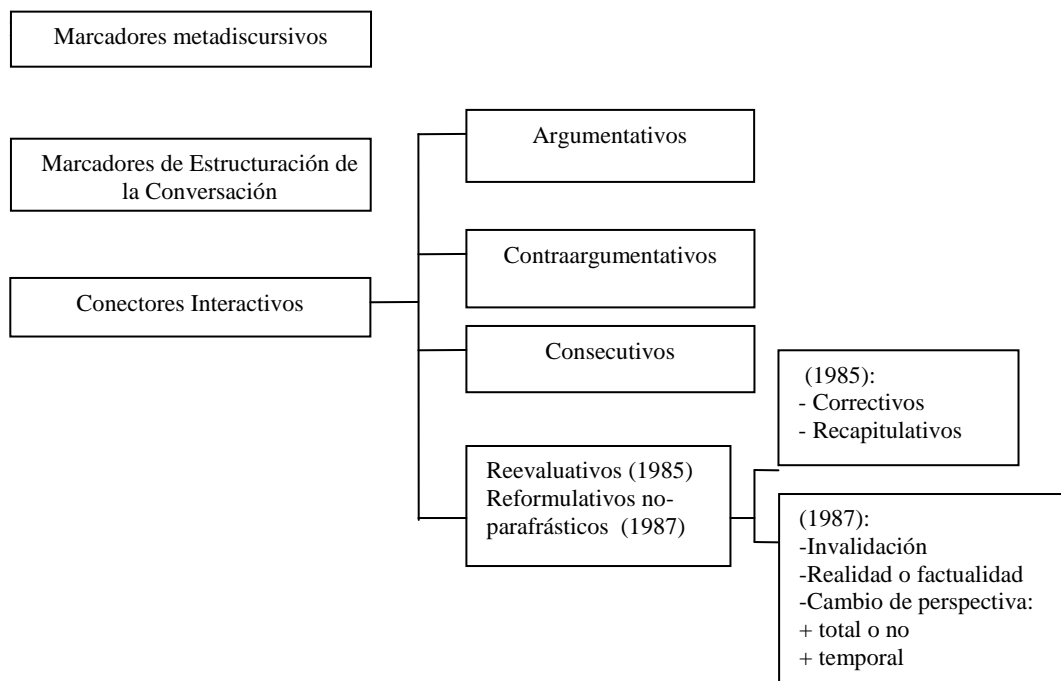


Diagrama 4. Los conectores *reformulativos* según Rossari (1990, 1994)

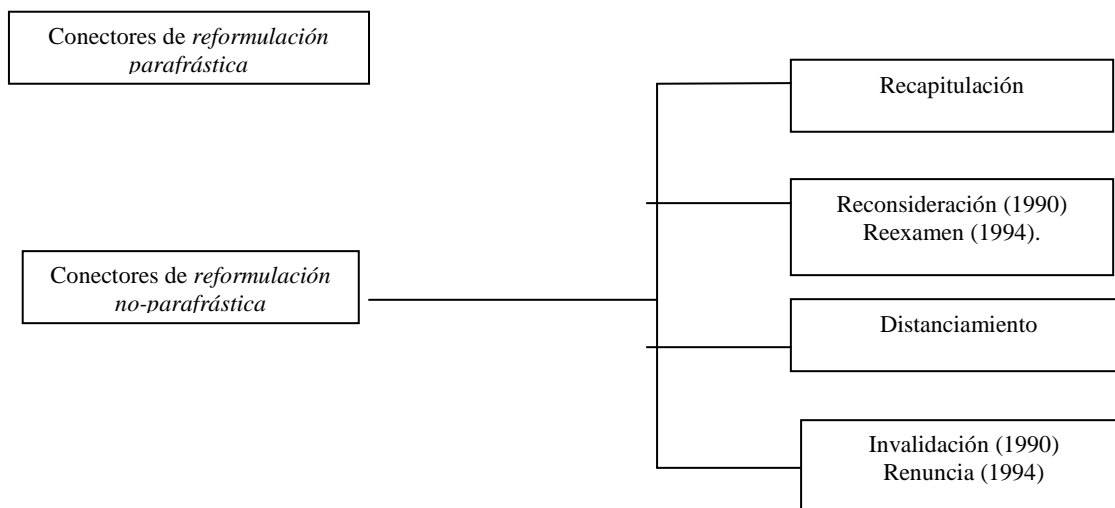


Diagrama 5. Clasificación de los reformuladores en Portolés (1993, 1998a) y Martín Zorraquino & Portolés (2000 [1999])



Cuadro 1. Síntesis de los test de Nølke (1993 [1985]) en los que confrontan los *adverbes illocutoires* vs *connecteurs*.

Test		Mørdrup (1976)		Schlyter (1977)	
		CON	AI	CON	AI
Adv. Impératif	Donc, <i>va-t-en !</i> *Franchement, <i>va-t-en !</i>	+	-	+	+
Adv. parlant	?Franchement <i>parlant,...</i>	-	+		
P ? – Oui, Adv. !	<i>Tu la trouves vraiment compliquée cette question ? -Oui, franchement ;</i> - * <i>Oui, donc !</i>	-	+		
C'est Adv.	<i>C'est donc sans doute toujours à midi qu'il va déjeuner</i>	Nølke → CP : (+) ; AI : (-)			

Cuadro 2. Síntesis de los tests, pertenecientes a Nølke (1990a), para diferenciar los diferentes tipos de adverbiales contextuales

Test 3.	Position 1	Position 2	Position 3
<i>Adv. connecteurs</i>		Certains	
<i>Adv. d'énoncé</i>			Tous
<i>Adv. d'énonciation</i>		Non	Non
	Test 4 (trois positions)		Test 5 (réponse oui/non, question totale)
<i>Adv. d'énonciation</i>	Toujours (oui)		Pas nécessaire (<u>oui</u> + non)
<i>Adv. connecteurs</i>	Pas nécessaire (oui + <u>non</u> ⁶⁵¹)		Toujours (non)

Cuadro 3. Recapitulación de los diversos tipos de funcionamiento del adverbio acabados en *-ment* conforme a Guimier (1996)

Intra-prédicatif				Extra-prédicatif		
Endophrastique				exophrastique		
Incidence à l'adj	Incidence au verbe	Incidence à la relation S.-P.	Incidence à la phrase	Incidence à la phrase ou à une portion de la phrase		
Portée sur adjectif et/ou sur (pro)nom	Portée sur verbe et/ou sur sujet et/ou sur complément	Portée sur sujet et/ou sur prédicat	Portée sur sujet et/ou sur phrase	Portée sur le dit : -évaluatifs -assertifs : -restrictivos - identificativos	Portée sur le dire : -conjonctifs -métalinguísticos -paradigmatisants	Portée sur la visée de discours : -cadrage -illocutifs

⁶⁵¹ La partícula subrayada es decisiva ya que nos señala que podemos parar de hacer tests.

Cuadro 4. Propiedades de los *adverbes de phrase* / *adverbes intégrés à la proposition* conforme Molinier & Lévrier (1999)

Propiedades →	Posibilidad de situarse en posición marginal al principio de frase negativa	Imposibilidad de extracción con “ <i>C’est ... que</i> ”
<i>Adverbes de phrase</i>		
<i>Adverbes intégrés à la proposition</i>	Imposibilidad de situarse en posición marginal al principio de frase negativa	Posibilidad de extracción con “ <i>C’est ... que</i> ”

Cuadro 5. Correlación entre la modalidad, los actos de habla y los enunciados por Igualada Belchi (1988)

Modalidad	Acto de habla	Enunciado
Declarativa	Representativo	Declarativo
Yusiva	Directivo	Imperativo
Interrogativa	Interrogativo	interrogativo

Cuadro 6. Los *modalizadores* en Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (1996)

1. Modalidad valorativa	El hablante indica un juicio subjetivo sobre el enunciado	1.a. La expresión de la opinión: el enunciado se ajusta al punto de vista del hablante, depende de su subjetividad	- Adverbios de enunciación: <i>francamente, decididamente ...</i> - Elementos valorativos de expresión de la opinión: <i>en mi opinión, me parece...</i>
		1.b. Los apoyos de la opinión. Intensificación de esa subjetividad. Actúan como comentarios. Función más marcada de la modalidad	<i>Vamos, digo yo</i>
		1.c. Los evaluativos. Suponen un contenido modal expresado sobre el enunciado	a) ya sea de secuencia lógica o certeza: <i>lógicamente, evidentemente</i> b) o de extrañeza: <i>curiosamente</i>
2. Modalidad reafirmativa	Presupone una afirmación previa de lo dicho por el saber común de los hablantes. Evaluación, más intensificada	2.a. El hablante considera lógico, claro o evidente el <i>dictum</i> y lo intensifica, se extraña que el oyente no lo considere así	<i>Claro, naturalmente, por supuesto, desde luego, obviamente, digo, ni que decir tiene, por descontado, hombre</i>
		2.b. Una reafirmación desde la ausencia de duda o seguridad	<i>Seguro, sin duda, indiscutiblemente, indudablemente</i>
3. Modalidad confirmativa	Expresa su acuerdo con otro enunciado	3.a. Unidades eminentemente dialógicas, que suponen la aceptación sin más	<i>Vale, de acuerdo, ya, bien, bueno, conforme</i>
		3.b. Las que añaden un valor emotivo, intensificado	a) aceptación intensificada: <i>cómo no, ya lo creo,...</i> b) rechazo tajante: <i>ni hablar...</i>
4. Modalidad emotiva	Expresa un sentimiento del hablante ante el enunciado	4.a. Positivo: alegría	<i>Afortunadamente, por suerte, gracias a Dios, menos mal</i>
		4.b. Negativos: temor, tristeza	<i>Desgraciadamente, por desgracia, lamentablemente</i>
5. Modalidad optativa	Expresa un deseo del hablante		<i>Ojalá, Dios quiera</i>

Cuadro 7. Enfoque funcional. Halliday (1970): *Modalidad / Modulación*

Probable / Activo	Posible – Cierto / Pasivo		
Probable / Inclinación y capacidad	Posible / Permitido	Cierto / Necesitado	
		Virtualmente cierto/ Obligado	Cierto

Cuadro 8. Perspectiva de Bybee (1985)

Modalidad Epistémica	Modalidades orientadas al agente	
	Modalidad Deóntica	Modalidad Dinámica

Cuadro 9. Perspectiva de Chung & Timberlake (1985).

Epistémico	Epistemológico	Deóntico
Necesidad (<i>Must</i>)	Experimentado	Obligación (<i>Must</i>)
Posibilidad (<i>Can, May</i>)	Inferido	Permiso (<i>May</i>)
	Citado	
	Creencia, fantasía	

Cuadro 10. Perspectiva de Palmer (1986)

Modalidad proposicional		Modalidad de suceso	
valor epistémico	valor evidencial ⁶⁵²	El deóntico	El dinámico
- Especulaciones, expresarían la incerteza (<i>speculative</i>)		Los factores condicionantes son externos a la persona señalada como sujeto	Los factores condicionantes son internos, en la dimensión de la capacidad y del deseo
- Inferencias procedentes de evidencias observables (<i>deductive</i>)			
- Inferencias procedentes de lo que es generalmente conocido (<i>assumptive</i>)			

Cuadro 11. Perspectiva de Bybee (1994)

Modalidad Epistémica	Modalidad orientada al agente	Modalidad orientada al hablante
Posibilidad (<i>May</i>)	Obligación (<i>Must</i>)	Marcadores directivos
Probabilidad (<i>Should</i>)	Necesidad (<i>Need</i>)	Imperativos
Certeza inferida (<i>Must</i>)	Capacidad (<i>Can</i>)	Deseos expresados en la cláusula principal
Evidencias indirectas	Intención (<i>Would</i>)	

⁶⁵² El valor evidencial, que marcaría los tipos de evidencia de los que dispusiese el hablante para establecer el status objetivo de la proposición. Parte del eje epistemológico de Chung & Timberlake correspondería al evidencial de Palmer.

Cuadro 12. Visión de la modalidad de diferentes estudiosos

Wright (1951)	Halliday (1970)	Hernández Sacristán (1988)	Confais (1990)	Matews (1991)	Maynard (1993) (Modalidad discursiva)	Bybee (1985)	Bybee, Perkins & Pagliuca (1994)	Chung & Timberlake (1985)	Palmer (1986)
Modalidades aléticas, (necesario, posible, contingente e imposible)								Epistémico: necesidad, posibilidad	
Modalidades epistémicas, (sabido como cierto, indeciso, o falso)	Modalidad: (1) probable y (2) Posible-cierto: posible, virtualmente cierto y cierto	Epistémico	Epistémico o alético	Epistémico: certeza, probabilidad, posibilidad	Cualificación de la información	Modalidad epistémica	Modalidad epistémica: posibilidad, probabilidad, certeza inferida, evidencias indirectas	Epistemológico: experimentado, inferido, citado, creencias, fantasías	Modalidad proposicional: (i). Epistémico: especulado, deducido, asumido (ii). Evidencial
Modalidades deónticas (obligatorio, permitido y prohibido)	Modulación pasiva: (1) permiso y (2) necesidad : obligación y compulsión	Deóntica (permiso)	Deóntica y afectiva		Cualificación de la información	Modalidades orientadas al agente: deóntica	Modalidad orientada al agente: obligación, necesidad	Deóntico: obligación y permiso	Modalidad del suceso: deóntica
Modalidades de existenciales (universal, existente y nulo)									
	Modulación activa: inclinación y capacidad	Dinámica: capacidad física	Deóntica y afectiva	(i) Dinámica: volición, intención y capacidad (ii) Bulética: disposición interna (intención, volición)		Modalidades orientadas al agente: capacidad, deseo e intención	Modalidad orientada al agente: capacidad, intención		Modalidad del suceso: Dinámica (capacidad y voluntad)
No correspondencia en esta fila. Simplemente complementa la clasificación del autor de la columna		Alética : valores de la verdad (hiperónimo)			Cualificación de la información. Cualificación de la acción de habla. Apelación interaccional				

Cuadro 13. Clasificación de los adverbios, de orientación semántica, de Grenbaum (1969)

Semantic set [1]	Sub-set [1a]	Expresan duda o seguridad sobre lo que está diciendo	Convicción	<i>Indubitably, certainly, surely, indeed, assuredly</i>
			Duda	<i>Possibly, presumably, probably, maybe, perhaps</i>
	Se refieren a la observación o percepción del estado del asunto	Convicción	<i>Clearly, evidently, obviously...</i>	
		Cierto grado de duda	<i>Apparently, seemingly...</i>	
	Sub-set [1b]	El hablante juzga si es cierto o falso	<i>Apparently, formally, really ...</i>	
Semantic set [2]	Sub-set [2a]	Expresa un juicio de tipo afortunado o desafortunado	<i>Tragically, sadly, happily...</i>	
	Sub-set [2b]	Caracterizados por la satisfacción o el contrario	<i>Regrettably...</i>	
	Sub-set [2c]	La actitud expresa una medida extraña o inesperada	<i>Surprisingly, bizarrely...</i>	
	Sub-set [2d]	Una actitud de medida esperada o apropiada	<i>Appropriately, typically...</i>	
	Sub-set [2e]	Juicio sobre lo correcto de la acción descrita	<i>Correctly, rightly...</i>	
	Sub-set [2f]	Juicio sobre el conocimiento de la acción descrita...	<i>Prudently, sensibly, ... reasonably,</i>	

Cuadro 14. Síntesis de las visiones de evidencia.

Platón (427-348a.J.C)	Evidencia intuitiva (sensible)	Evidencia discursiva (inteligible)	
Descartes (1596-1650)	Intuición (inmediata)	Deducción (procesual)	
Kant (1724-1804)	Evidencia (sensible)	Claridad intuitiva (estética)	Claridad discursiva (lógica)
Husserl (1859-1938)	Evidencia (adéquation actuelle – réalité “Wirklichkeit”)		Evidencia (juicio apropiado –Richtigkeit)
Cassin (1997)	Evidencia filosófica		Evidencia retórica literaria
Arce Carrascoso (2000)	Evidencia sensible	Evidencia intelectual	
	Evidencia apodíctica		

Anexo II

Conjunto de ocurrencias de la tesis

Presentamos todas las ocurrencias de la susodicha tesis agrupadas por marcadores, en el siguiente orden:

À l'évidence

De toute évidence

Évidemment

De fait

En fait

En réalité

Effectivement

En effet

Aclaraciones

Hemos colocado todas las ocurrencias en un único archivo con el fin de facilitar su reproducción en CD, por el contrario dichas ocurrencias estaban distribuidas en 3 carpetas y ocho archivos, correspondientes a cada marcador de estudio, tal como está señalado en el texto de la tesis y en su defensa.

Corpus de *à l'évidence*

àév/T/1	<p>Faut-il conclure de manière optimiste en affirmant que le populisme (d'ultra-gauche comme d'ultra-droite) est plus fragile qu'on le croit en général et que ses différentes variantes n'empêcheront pas les mouvements sociaux de se former et la vie politique de se renouveler ? Je le crois en effet.</p> <p>Le danger principal vient à l'évidence de l'ultra-droite, mais on peut espérer que le Front national va éclater, son impuissance politique devenant insupportable à beaucoup de ses militants. (Touraine, 1999 : 66-67)</p>	<p>¿Habrà que concluir de manera optimista afirmando que el populismo (el de extrema izquierda tanto como el de ultraderecha) se haya consolidado menos de lo que pudiera creerse y que sus diferentes variantes no impedirán formarse nuevos movimientos sociales y que se renueve la vida política? Yo así lo creo.</p> <p>El principal peligro proviene, evidentemente, de la ultraderecha, aunque bien cabe esperar que el Frente Nacional encuentre su límite en la propia impotencia política, haciéndose antipático a muchos de sus propios militantes. (Touraine, 1999 : 47-48)</p>
àév/B1/1	<p>[...] (comme on le voit à l'évidence dans ces situations où les dominants séculiers entreprennent de faire la leçon à l'intellectuel ou à l'artiste, et, comme si souvent les hommes avec les femmes, de lui " expliquer la vie "). (Bourdieu, 1998: 113)</p>	<p>[...] (como vemos <i>de manera evidente</i> en aquellas situaciones en que los dominadores seculares se permiten dar lecciones al intelectual o al artista y, con tanta frecuencia, los hombres con las mujeres, « explicarles la vida »). (Bourdieu, 1998: 130)</p>
àév/D/1	<p>Les « Révolutions vertes » (association de semences sélectionnées, usage d'engrais, d'une meilleure économie de l'eau et octroi de crédits), qu'elles soient « formelles » ou informelles, ont permis ces densifications asiatiques: elles sont, elles aussi, à l'évidence, un produit de la mondialisation. (Dollfus, 1996: 32-33)</p>	<p>Las "revoluciones verdes" (empleo de semillas seleccionadas, de fertilizantes, de una mejor utilización del agua y de los créditos), tanto si son "formales" como informales, han permitido estas densificaciones asiáticas, que son, también, sin lugar a dudas, un producto de la mundialización. (Dollfus, 1996: 27-28)</p>
àév/L/1.	<p>La grande affaire Flick, en Allemagne, est significative des liens entre corruption et délinquance financière. Il s'agit d'une fraude fiscale au profit d'une entreprise qui, pour obtenir un dégrèvement, mène à grande échelle une corruption active des dirigeants des trois principaux partis qui lui donnent satisfaction en échange du financement de leurs organisations. À l'évidence, les dimensions de délinquance économique et de corruption sont ici indissociablement liées. Il en va de même dans les procès intentés en Italie contre les systèmes généralisés de pots de vin et les organisations mafieuses. (Lascoumes, 1999 : 20)</p>	<p>El gran caso Flick en Alemania es significativo de los lazos entre corrupción y delincuencia financiera. Se trata de un fraude fiscal en beneficio de una empresa que, para obtener una desgravación, liberó a cabo una corrupción en gran escala de los dirigentes de los tres principales partidos, que cedieron a sus exigencias a cambio de la financiación de sus organizaciones. Evidentemente, las dimensiones de la delincuencia económica y de la corrupción están aquí indisolublemente unidas. Lo mismo se puede decir de los procesos intentados en Italia contra los sistemas generales de sobornos y las organizaciones mafiosas. (Lascoumes, 1999 : 23-24)</p>
àév/L/2	<p>Je ne raisonnerai ici que sur les phénomènes de corruption observables dans les sociétés démocratiques industrialisées, laissant de côté l'immense et obscur continent des pratiques de corruption dans les pays en développement. Mais, à l'évidence, la frontière n'est pas étanche, car l'importance du commerce internationale, [...], bref cet entremêlement d'intérêts interdit toute distinction simpliste. (Lascoumes, 1999: 22)</p>	<p>No razonaré aquí más que sobre los fenómenos de corrupción observables en las sociedades democráticas industrializadas, dejando de lado el inmenso y oscuro continente de las prácticas de corrupción en los países en vías de desarrollo. Pero, evidentemente, la frontera no es impermeable, ya que la importancia de comercio internacional, [...], en resumen, esta mezcla de intereses hace imposible cualquier distinción simplista. (Lascoumes, 1999: 25)</p>

àév//L/3	<p>Ainsi, dès 1984, la DGSE et la DST avaient averti que leurs services avaient repéré des trafics d'armement avec l'Iran par l'intermédiaire de bateaux battant pavillon des Bahamas ou de Chypre qui chargeaient des armes à Cherbourg pour une destination erronée. Le cabinet de Charles Hernu est prévenu en février 1984, puis la présidence de la République en mai, par l'amiral Lacoste. Il est renvoyé sur Charles Hernu qu'il rencontre, mais sans effet, et Luchaire continue à recevoir des autorisations non vérifiées. De même, le commissaire du gouvernement près la société Luchaire finit par remarquer le gonflement des exportations et le signale. À l'évidence, l'entreprise Luchaire⁶⁵³ bénéficiait d'une solide couverture politique et administrative. Complicité active ou passivité bienveillante ? La question reste en débat. (Lascoumes, 1999: 91)</p>	<p>Desde 1984, la DGSE (Direction Générale des Services Extérieurs) y la DST (Direction de la Surveillance du Territoire), habían advertido que sus servicios habían detectado tráfico de armamento con Irán por intermedio de barcos bajo pabellón de Bahamas o Chipre, que cargaban las armas en Cherburgo con un destino erróneo. El gabinete de Charles Hernu fue puesto sobre aviso en febrero de 1984 y en mayo, por intermedio del almirante Lacoste, la presidencia de la República. Éste fue enviado a Charles Hernu, con quien se encontró, aunque sin ningún efecto: Luchaire continuó recibiendo autorizaciones no verificadas. Asimismo, el comisario del gobierno cerca de la sociedad Luchaire acabó por darse cuenta de la hinchazón de las exportaciones y lo hizo notar. Evidentemente, la empresa Luchaire se beneficiaba de una sólida cobertura política y administrativa. ¿Complicidad activa o pasividad condescendiente? La pregunta queda en el aire. (Lascoumes, 1999: 84)</p>
àév//L/4	<p>Certes, le ministère de la Défense a initialement porté plainte, mais ultérieurement il n'a pas fait de zèle pour livrer la vérité et l'enquête administrative du rapport Barba a court-circuité celle de la justice. « La DAI⁶⁵⁴ est un véritable bunker qui échappe, à l'évidence, au contrôle politique, quelle qu'en soit la couleur. Le juge atteste enfin du poids décisionnel du « complexe militaire industriel » français qui s'appuie sur le pantouflage des militaires dans les sociétés d'armement qu'ils avaient précédemment la charge de contrôler. Face aux tergiversations politiques et à celles de la hiérarchie judiciaire, le juge décide donc de trancher. Non sur ordre, ni par complaisance, mais pour insuffisance de preuves ou défaut de culpabilité. Il annonce au parquet qu'il requerra un non lieu avant le 30 juin : [...] (Lascoumes, 1999: 102)</p>	<p>Es verdad que el ministerio de Defensa inicialmente se había querellado, pero posteriormente no se había esforzado en destapar la verdad y la investigación administrativa del informe Barba ha cortocircuitado la de la justicia. «La DAI es un verdadero búnker», que escapa, evidentemente, al control político, sea cual sea su color. El juez atestigua por último sobre el peso decisorio del "complejo militar-industrial" francés, que se apoya en el trabajo de los militares en las sociedades de armamento que tenía previamente la responsabilidad de controlar. Así pues, frente a las vacilaciones políticas y a las de la jerarquía judicial, el juez decide cortar. No por orden de nadie, ni por complacencia, sino por insuficiencia de pruebas o falta de culpabilidad. Anuncia a la fiscalía que requeriría un sobreseimiento antes del 30 de junio": [...] (Lascoumes, 1999: 93)</p>
àév//L/5	Après une convocation au ministère de la Justice, le chef de service a le désagrément	Tras una convocatoria en el Ministerio de Justicia, el jefe de servicio tiene el sinsabor de

⁶⁵³ Con el fin de entender mejor los argumentos señalamos: «l'importance du commerce international, la mondialisation des jeux concurrentiels et les liens existant entre politiques publiques d'exportation et stratégies des grandes entreprises nationales, bref cet entremêlement d'intérêts interdit toute distinction simpliste. L'affaire Luchaire relative au marché des armes, dont nous traiterons plus loin, est une parfaite illustration du caractère indissociable de ces dimensions » (*op.cit.* : 22).

⁶⁵⁴ Con el fin de ayudar a la comprensión del miembro del discurso debemos conectarlo con otro anteriormente, que citamos a continuación: "La protection du complexe militaire industriel français est demeurée une valeur de rang supérieur à toute autre considération d'ordre public. Aucune investigation ne semble avoir été menée ou autorisée sur les activités des services de la DAI et DGA du ministère de la Défense ». (p.96)

La protección del complejo militar-industrial francés continuaba siendo un valor de rango superior a cualquier otra consideración de orden público. No parece haber sido dirigida o autorizada ninguna investigación sobre las actividades de los servicios de la DAI y DGA del Ministerio de Defensa. (pp.88-89)

	<p>d'apprendre par un communiqué de la Chancellerie qu'il serait démissionnaire. Ce qu'il nie. Ces pressions n'empêchent pas, le 25 septembre 1995, qu'un avis soit rendu retenant le délit d'ingérence pour de tels faits. Bien que les statuts du SCPC⁶⁵⁵ limitent la communication des avis aux seules autorités qui en ont formulé la demande et interdisent leur divulgation, Le Monde publie sciemment de larges extraits du texte, estimant que les affaires de gestion municipale sont d'intérêt général et que l'épisode du conflit entre la Chancellerie et le SCPC témoigne de la constance des pressions politiques exercées sur les autorités judiciaires dès qu'il s'agit d'un enjeu concernant le pouvoir en place (10). En fin de compte, la conjugaison d'entraves techniques et des disqualifications politiques cantonne aujourd'hui ce service dans un rôle d'expertise technique qui fonctionne dans un isolat institutionnel, faute d'avoir su trouver des relais à son action. Mais pouvait-il en être autrement? À l'évidence, il s'agit d'une initiative manquée, d'une innovation qui n'est pas parvenue à s'arracher à sa « création de circonstances » (les socialistes aux prises avec l'affaire URBA). Cette situation est aussi révélatrice des oppositions multiples que suscite toujours l'existence d'un organisme potentiellement menaçant pour la gestion opaque des illégalismes des détenteurs des pouvoirs économiques et politiques. En tant que « électron libre dans un espace judiciaire et administratif soigneusement quadrillé », le SCPC pouvait il avoir un autre devenir? Plus cyniquement, d'autres vont jusqu'à juger positivement le fait que « l'abcès du SCPC ait été crevé », révélant le refus gouvernemental de toute autonomie d'action en matière de corruption. (Lascoumes, 1999: 143-4)</p>	<p>enterarse por una nota de la Cancillería que él habría dimitido, lo que niega. Estas presiones no impiden que, el 25 de septiembre de 1995, se emita un comunicado que considera los hechos cuestionados como constitutivos de un delito de injerencia. Aunque los estatutos del SCPC limitan la comunicación de sus opiniones solamente a las autoridades que han formulado la petición y prohíben su divulgación, Le Monde publica a sabiendas largos extractos del texto, al considerar que los asuntos de gestión municipal son de interés general y que el episodio del conflicto entre la Cancillería y el SCPC atestigua la constancia de las presiones políticas ejercidas sobre las autoridades judiciales desde el momento en que se trata de un tema que concierne al poder vigente.¹⁰ Si el SCPC ha querido, con este asunto, afirmar su autonomía de decisión, no ha hecho más que agravar las sospechas de la institución jurídica a su respecto. A fin de cuentas, la conjugación de trabas técnicas y de descalificaciones políticas encierra hoy a este servicio en un papel de peritaje técnico que funciona en un aislamiento institucional, por no haber sabido encontrar alternativas a su acción. Pero ¿podría ser de otra manera? Evidentemente, se trata de una iniciativa fallida, de una innovación que no ha conseguido despegar de su «creación de circunstancias» (los socialistas enfrentados Con el caso Urba). Esta situación es también reveladora de las múltiples oposiciones que suscita siempre la existencia de un organismo potencialmente amenazador para la opaca gestión de los ilegalismos de " quienes ostentan los poderes económicos y políticos. En tanto que "electrón libre en un espacio judicial y administrativo cuidadosamente cuadrulado", ¿podía haber tenido otro porvenir el SCPC? Más cínicamente, hay quien ha llegado a juzgar positivamente el hecho de que "el absceso del SCPC haya sido reventado", revelando así el rechazo gubernamental a toda autonomía de acción en materia de corrupción. [...]</p> <p>(Lascoumes, 1999: 129-130)</p>
àév/L/6	<p>La culture de l'impunité politique, qui prévalait depuis deux siècles en France, s'explique en grande partie par la faiblesse de notre système démocratique qui accorde peu de pouvoirs d'action aux citoyens, au profit de groupes dirigeants, politiques et administratifs, fortement structurés et qui s'autorégulent dans une grande opacité. Ces facteurs sont peut être en cours de transformation. D'un côté, les citoyens commencent à être représentés par des groupes plus sensibles aux aspirations</p>	<p>La cultura de la impunidad política, que prevalecía desde hace dos siglos en Francia, se explica en gran parte por la debilidad de nuestro sistema democrático, que otorga pocos poderes de acción a los ciudadanos, en provecho de los grupos dirigentes, políticos y administrativos, fuertemente estructurados y que se autorregulan en una gran opacidad. Estos factores están quizá en vías de transformación. Por un lado, los ciudadanos empiezan a estar representados por grupos más sensibles a las aspiraciones colectivas y</p>

⁶⁵⁵ Service central de prévention de la corruption (p.131); Servicio Central de Prevención de la Corrupción (p.119)

	<p>collectives et moins dépendants de lourds appareils politiques centralisés. À l'évidence, l'entrée d'élus verts dans beaucoup d'assemblées territoriales a, dans un premier temps, secoué les vieilles connivences. Et des associations spécifiques de contribuables ou de consommateurs ont accéléré la révélation de pratiques jusque là tolérées. D'un autre côté, notre système politico administratif rompt peu à peu avec les survivances monarchiques, (Lascoumes, 1999 : 159-160)</p>	<p>menos dependientes de pesados aparatos políticos centrales. Evidentemente, la entrada de cargos electos verdes en muchas asambleas territoriales ha sacudido, en principio, las viejas connivencias. Y asociaciones específicas de contribuyentes o consumidores han acelerado la salida a la luz de prácticas hasta entonces toleradas. Por otro lado, nuestro sistema político- administrativo rompe poco a poco con las supervivencias monárquicas, [...] (Lascoumes, 1999: 143)</p>
àév/B2	– No se encontró ninguna ocurrencia en el texto de Bourdieu (1994)	
àév/B3	– No se encontró ninguna ocurrencia en el texto de Bourdieu (1997)	

Corpus de *de toute évidence*

dtév/T	No se encontró ninguna ocurrencia en Touraine (1999)	
dtév/B1	No se encontró ninguna ocurrencia en Bourdieu (1998)	
dtév/D	No se encontró ninguna ocurrencia en Dollfus (1996)	
dtév/L	No se encontró ninguna ocurrencia en Lascoumes (1999)	
dtév/B2/1	Le sens des mouvements conduisant d'une position à une autre (d'un éditeur à un autre, d'une revue à une autre, d'un évêché à tin autre, etc.) se définit, de toute évidence , dans la relation objective entre le sens au moment considéré de ces positions au sein d'un espace orienté. (Bourdieu, 1994: 88-89)	El sentido de los movimientos que llevan de una posición a otra (de un editor a otro, de una revista a otra, de un obispado a otro, etc.) se define, a todas luces , en la relación objetiva mediante el sentido en el momento considerado de estas posiciones dentro de un espacio orientado. (Bourdieu, 1994: 82)
dtév/B2/2	[...]: pour ceux qui possèdent l'orthographe au point d'en être possédés, le ph parfaitement arbitraire de <i>nénuphar</i> est devenu si évidemment indissociable de la fleur qu'ils peuvent invoquer, en toute bonne foi, la nature et le naturel pour dénoncer une intervention de l'État destinée à réduire l'arbitraire d'une orthographe qui est de toute évidence le produit d'une intervention arbitraire de l'État. (Bourdieu, 1994: 104)	[...] para quienes poseen la ortografía hasta el punto de estar poseídos por ella, la <i>ph</i> absolutamente arbitraria de <i>nénuphar</i> se ha vuelto tan evidentemente indissociable de la flor, que pueden invocar, con toda la buena fe del mundo, la naturaleza y lo natural para denunciar una intervención del Estado con el propósito de reducir lo arbitrario de una ortografía que es a todas luces fruto de una intervención arbitraria del Estado. (Bourdieu, 1994: 94)
dtév/B3/1	Pascal pense de toute évidence à Descartes. Pourtant, établissant une stricte division entre [...] (Bourdieu, 1997: 115)	Pascal, a todas luces , piensa en Descartes. Sin embargo, al establecer una división estricta entre [...] (Bourdieu, 1997: 127)
dtév/B3/2	La troisième dimension de l'illusion scolastique est l'universalisme esthétique, dont Kant a donné l'expression la plus pure dans une interrogation sur les conditions de possibilité du jugement de goût qui passe sous silence les conditions sociales de possibilité de ce jugement : celles que suppose de toute évidence le "jeu désintéressé de la sensibilité " ou " l'exercice pur de la faculté de sentir ", bref l'usage dit transcendantal de la sensibilité. (Bourdieu, 1997: 88)	La tercera dimensión de la ilusión escolástica es el universalismo estético, cuya expresión más pura formuló Kant en una interrogación sobre las condiciones de posibilidad del juicio estético que silencia las condiciones sociales de posibilidad de este juicio: las que a todas luces supone el "juego desinteresado de la sensibilidad" o el "ejercicio puro de la facultad de sentir"; en pocas palabras, el llamado uso trascendental de la sensibilidad. (Bourdieu, 1997: 100)
dtév/B3/3	Les oppositions consacrées finissent par apparaître comme inscrites dans la nature des choses, lors même que le moindre examen critique, surtout s'il est armé de la connaissance du champ (construit comme tel), oblige à découvrir bien souvent que chacune des positions opposées n'a aucun	Las oposiciones consagradas acaban por parecer implícitas en la naturaleza de las cosas, aun cuando el más mínimo examen crítico, sobre todo si se lleva a cabo con conocimiento del campo (elaborado como tal), obliga a descubrir a menudo que cada una de las posiciones opuestas carece totalmente de

	<p>contenu en dehors de la relation avec la position antagoniste dont elle n'est parfois que l'inversion rationaliste. C'est le cas, de toute évidence, de nombre de couples d'oppositions qui sont en vigueur aujourd'hui dans les sciences sociales, individu et société, consensus et conflit, consentement et contrainte, [...] (Bourdieu, 1997: 121-122)</p>	<p>contenido al margen de la relación con la posición antagonista, de la que a veces tan sólo constituye la inversión racionalizada. Es lo que ocurre, a todas luces, con multitud de pares de oposiciones actualmente vigentes en las ciencias sociales: individuo y sociedad, consenso y conflicto, consentimiento e imposición, [...] (Bourdieu, 1997: 134-135)</p>
dtév/B3/4	<p>Nombre de réflexions d'apparence radicale sur le politique et le pouvoir s'enracinent en effet dans les révoltes d'adolescents esthètes, qui jettent leur gourme en dénonçant les contraintes de l'ordre social, identifiées, le plus souvent à la famille "Familles, je vous hais " ou à l'État avec la thématique " gauchiste " de la " répression " qui a de toute " évidence " inspiré les philosophes français, après 1968. (Bourdieu, 1997: 214)</p>	<p>Muchas reflexiones de apariencia radical sobre lo político y el poder arraigan en las rebeliones de adolescentes estetas que hacen calaveradas para denunciar las coerciones del orden social, identificadas, las más de las veces, con la familia -";Familias, os aborrezco!" o con el Estado -con la temática "izquierdista" de la "represión" que "a todas luces" inspiró a los filósofos franceses, después de 1968-.(Bourdieu, 1997: 235-236)</p>

Corpus de *évidemment*

év/T/1	<p>Tout au long de cette analyse, je me référerai à la situation sociale et aux actions collectives actuelles pour montrer qu'elles portent en elles au moins deux significations : d'un côté, la dénonciation sans espoir des contradictions du système capitaliste, ce qui ne peut mener qu'à la révolte marginale ou au recours à un pouvoir autoritaire ; de l'autre, la volonté d'aider les victimes à se transformer en acteurs. Évidemment, plus la première signification l'emporte et plus la seconde tend à s'effacer. C'est pourquoi l'analyse doit être critique, non pas contre ce qu'on nomme le mouvement social mais contre les interprétations les plus aliénantes qui en sont données et [...] (Touraine, 1999 : 13-14)</p>	<p>A lo largo del presente análisis me referiré a la situación social y a las acciones colectivas actuales con el fin de demostrar que portan dos sentidos: por un lado, la denuncia desesperanzada de las contradicciones del sistema capitalista, lo que no puede conducir más que a la revuelta marginal o al recurso de un poder de carácter autoritario; por el otro, la voluntad de ayudar a las víctimas a transformarse en actores sociales. Evidentemente, hoy se afianza el primer sentido y tiende a diluirse el segundo. Por eso el análisis debe ser crítico, no en contra de eso que se da en llamar movimiento social, sino más bien contra las interpretaciones más alienantes que suelen aportarse y [...] (Touraine, 1999 : 14)</p>
év/T/2	<p>La crise russe a des effets sur le capitalisme mondial, mais on ne peut pas dire que c'est la pénétration du capitalisme qui a, par elle-même, déclenché cette crise. La</p>	<p>La crisis rusa dispersa sus efectos sobre el capitalismo mundial, pero no se puede decir que la penetración del capitalismo haya sido la razón que, por si misma, ha desencadenado</p>

	<p>responsabilité principale en incombe évidemment aux pouvoirs publics qui n'ont pas su instaurer les conditions de la croissance et de l'équilibre. Il faut donc à la fois souligner les dangers extrêmes créés par des mouvements de capitaux qui cherchent leur profit financier plutôt que l'investissement productif, et reconnaître que ce n'est là qu'un aspect de la crise, que la responsabilité des gouvernements est à cet égard considérable. (Touraine, 1999 : 29)</p>	<p>la crisis. La principal responsabilidad incumbe evidentemente a unos poderes públicos que no han sabido instaurar las condiciones precisas para el desarrollo y el equilibrio. Resulta indispensable poner de manifiesto los peligros extremos originados por los movimientos de capitales que buscan su propio provecho financiero antes que la inversión productiva, y reconocer a la vez que esto no es más que un efecto de la crisis, que la responsabilidad de los gobiernos resulta a este respecto más que considerable. (Touraine, 1999 : 24)</p>
év/T/3	<p>Il s'identifie ce faisant à un centrisme tout entier occupé à rétablir l'ordre et la sécurité et à faire respecter la loi, par les plus puissants comme par les plus faibles. Ce qui se traduit évidemment par des mesures plus concrètes et plus répressives contre les seconds que contre les premiers. L'esprit républicain renoue ainsi avec une longue tradition d'indifférence ou de méfiance à l'égard des luttes pour les droits sociaux et culturels, tradition qui a toujours poussé les mouvements revendicatifs à adopter un langage révolutionnaire et même à se placer dans la dépendance de partis eux-mêmes révolutionnaires, grands ou petits. (Touraine, 1999 : 53)</p>	<p>Se identifica en especial con un centrismo preocupado sólo por el restablecimiento del orden y de la seguridad y en hacer respetar la ley, tanto por los más poderosos como por los más débiles. Esto encuentra evidente traducción en medidas más concretas y más represivas contra los segundos más que contra los primeros. El espíritu republicano renueva así una larga tradición de indiferencia o de desconfianza en lo relativo a la lucha en favor de los derechos sociales y culturales, una tradición que ha llevado siempre a los movimientos reivindicativos a la adopción de lenguajes revolucionarios e incluso a situarse</p>

		en la órbita de partidos de signo revolucionario fuesen grandes o pequeños. (Touraine, 1999 : 39)
év/T/4	Peut-on résoudre la crise du logement en occupant des immeubles inoccupés? Evidemment non, et personne d'ailleurs ne l'a prétendu. Mais certains s'abandonnent à l'idée que la dénonciation spectaculaire suffira à résoudre les problèmes. (Touraine, 1999 : 65)	¿Se puede resolver la crisis de falta de vivienda por medio de la ocupación de inmuebles deshabitados? Resulta evidente que no, y nadie, por otra parte, ha pretendido semejante cosa. Pero hay quienes participan de la idea de que la denuncia, efectuada de manera espectacular, bastará para solucionar el problema. (Touraine, 1999 : 47)
év/T/5	Parmi les mouvements des «sans», c'est évidemment celui des sans papiers qui a eu, et de loin la plus grande importance, j'y reviendrai aussi. (Touraine, 1999 : 80)	Entre los movimientos de los «sin», destaca evidentemente por su importancia, y con mucho, el de los «sin-papeles», y a él volveremos más tarde. (Touraine, 1999 : 56)
év/T/6	Que signifie cette évolution? Evidemment	¿Qué significa esta evolución? Significa

	<p>pas que les problèmes d'emploi et de salaire ont perdu de leur importance, mais que la formation d'acteurs, et par conséquent la renaissance de la vie publique, passe le plus souvent par la revendication de droits culturels et que c'est ce genre de luttes, plutôt que les mouvements directement opposés à la logique libérale, qui méritent le nom de « mouvement social », tant il est vrai qu'il n'y a pas de mouvement social sans qu'une affirmation accompagne un refus. (Touraine, 1999 : 80)</p>	<p>claramente que los problemas laborales y salariales⁶⁵⁶ han perdido relevancia, pero que la formación de nuevos actores, y por consiguiente el renacimiento de la vida pública, pasa a menudo por la reivindicación de una serie de derechos culturales, y que ese género de luchas, mas que los movimientos directamente opuestos a la lógica liberal, es el que merece el nombre de «movimientos sociales», si bien es cierto que no existe movimiento social alguno en el cual la reivindicación que contiene no se acompañe de un rechazo. (Touraine, 1999 : 56)</p>
év/T/7	<p>Peut-on construire une action collective, et plus encore un mouvement social, sur la privation, la dépendance ou la simple pauvreté ? Certains répondent évidemment oui, et ajoutent: sur quoi d'autre se formeraient-ils ? N'est-ce pas l'exploitation dans le travail qui a fait naître le mouvement ouvrier, la domination coloniale qui a donné naissance aux mouvements de libération nationale, la domination masculine qui a suscité le mouvement des femmes? (Touraine, 1999 : 81)</p>	<p>¿Pueden construirse acciones colectivas, o mejor aún, movimientos sociales sobre la base de la privación, de la dependencia o, sencillamente, sobre la miseria? Hay quien responde que es evidente que sí, y añaden: ¿sobre qué otra cosa podrían fundarse? ¿No fue acaso la explotación laboral el origen del movimiento obrero, la dominación colonial la que hizo surgir los movimientos de liberación nacional o el imperio de lo masculino el que suscitó el movimiento feminista? (Touraine, 1999 : 56)</p>
év/T/8	<p>Quant aux mouvements sociaux et à toutes les formes de luttes, ils sont assez avisés pour apprendre à se servir des médias. Il est évidemment plus facile de dénoncer une prétendue domination absolue dans la vie sociale ou dans les médias que d'analyser des situations réelles pour en distinguer les diverses significations et pour définir la place qui peut être celle d'acteurs sociaux indépendants, en particulier protestataires. (Touraine, 1999 : 137)</p>	<p>En cuanto a los movimientos sociales, son lo suficientemente hábiles como para aprender a servirse de los medios de comunicación. Resulta evidentemente más sencillo denunciar la hipotética y absoluta sumisión de la sociedad o de los medios de comunicación que efectuar el análisis de situaciones reales para así descubrir su sentido y definir el espacio que pueden estar llamados</p>

⁶⁵⁶ Existe un error de traducción, dado que afirma lo contrario que el T.O, debido a la omisión de la negación.

		<p>a ocupar unos actores sociales independientes. (Touraine, 1999 : 91)</p>
év/T/9	<p>Dans ces conditions, il est apparu clairement que s'il faut récuser l'ancien système étatique de gestion de la société, ce n'est pas d'une solution libérale que nous avons besoin, mais d'une redéfinition du rôle de l'Etat comme anticipateur, médiateur et animateur des changements de tous ordres que connaît notre société.</p> <p>Il ne s'agit évidemment plus de chercher une troisième voie entre le libéralisme et communisme, puisque le second est mort [...] bien qu'il reste un modèle [...] (Touraine, 1999 : 145)</p>	<p>En esas condiciones, ha aparecido claramente la necesidad de recusar el antiguo sistema estatalista de gestión de la sociedad, pues no es una solución liberal lo que hace falta, sino la redefinición del papel del Estado como anticipador, mediador y animador de los cambios en todos los órdenes que se están produciendo en nuestra sociedad.</p> <p>No es cuestión, evidentemente, de buscar una tercera vía entre el liberalismo y el comunismo, puesto que el segundo está muerto [...] aunque permanece como modelo [...] (Touraine, 1999 : 96)</p>
év/T/10	<p>Ce qui s'oppose a une politique sociale active, c'est, d'un côté, que les contestataires eux-mêmes s'enferment dans la pure dénonciation, et, de l'autre, que le gouvernement reste indifférent ou hostile aux mouvements de soutien des défavorisés, comme il l'a montré à l'égard de celui des sans-papiers.</p> <p>De ce point de vue, il est évidemment capital de mettre un terme à l'affaiblissement de la gestion politique, tant en Europe et aux Etats-Unis qu'au Japon. Derrière l'Etat, en effet, les partis politiques se sont décomposés et ne sont plus jugés représentatifs, donnant même parfois le sentiment de s'être transformés en pures machines électorales. Le Japon est allé plus loin que les autres dans l'affaiblissement et le discrédit des partis politiques. (Touraine, 1999 : 158-9)</p>	<p>Lo que se opone a una política social activa es, por un lado, que los mismos contestatarios se conformen con la simple denuncia, y por el otro, que el gobierno permanezca indiferente u hostil a los movimientos de apoyo en favor de los más desfavorecidos, tal como ha quedado demostrado en el caso de los «sin-papeles».</p> <p>Desde este punto de vista, resulta evidentemente una necesidad capital poner término al debilitamiento de la gestión política, tanto en Europa como en los Estados Unidos o Japón. Frente al Estado, en efecto, los partidos</p>

		<p>políticos se han descompuesto y no se les considera representativos, dando incluso la impresión de haberse transformado en simples maquinarias electorales. Japón ha ido incluso más lejos que otros en el debilitamiento y en el descrédito de los partidos políticos.</p> <p>(Touraine, 1999 : 104)</p>
év/T/11	<p>Pour des raisons plus profondes, la société française a les plus grandes difficultés à remettre en cause l'image d'elle-même qui l'identifiait à des valeurs universelles, de sorte que l'accès à la citoyenneté française et l'intégration dans une société gouvernée par la raison et l'Etat semblaient la meilleure (voire la seule) manière de défendre ces valeurs. Tradition qui se trouve évidemment renforcée par l'horreur justifiée qu'inspirent les régimes totalitaires, et en particulier ceux qui se donnent un fondement ethnique, national ou religieux.</p> <p>Mais ce jacobinisme français est aussi pernicieux et irréaliste que le communautarisme autoritaire qui refuse tout autant la diversité sociale. (Touraine, 1999 : 161-2)</p>	<p>Por las razones mas profundas, la sociedad francesa encuentra grandes dificultades para entroncar con esa imagen de si misma que antes la identificaba con los valores universales, de modo que el acceso a la ciudadanía francesa y la integración en una sociedad gobernada por la razón y por el Estado parecerían la mejor manera (o incluso la única) de defender estos valores. Tradición que se encuentra evidentemente reforzada por el justificado horror que inspiran los regímenes totalitarios, y en particular aquellos que se cimientan en fundamentos étnicos, nacionales o religiosos.</p> <p>Pero este típico jacobinismo francés resulta tan pernicioso y poco realista como el comunitarismo autoritario que, por encima de todo, rechaza la diversidad social. (Touraine, 1999 : 106-7)</p>

év/T/12	<p>L'écroulement de l'idéologie et du pouvoir communistes a évidemment frappé de plein fouet ce type d'intellectuels, d'autant que quelques-uns d'entre eux s'étaient laissé entraîner, de manière irresponsable, dans la défense de la barbare révolution culturelle chinoise. Cependant, il serait aussi injuste de condamner entièrement ce type d'intellectuels que faux de laisser entendre qu'il a disparu. (Touraine, 1999 : 173)</p>	<p>El derrumbamiento de la ideología y del poder comunista se ha hecho sentir de forma evidente entre estos intelectuales, tanto más por cuanto algunos de ellos se habían dejado arrastrar, con la mayor irresponsabilidad, a la defensa de la barbarie representada por la revolución cultural china. Sin embargo, tan injusto sería condenar por entero a este tipo de intelectuales como falso pretender que haya desaparecido del todo. (Touraine, 1999 : 114)</p>
év/T/13.	<p>Ces intellectuels ne peuvent intervenir qu'à l'intérieur d'une société démocratique, puisque leur travail critique consiste notamment à distinguer dans une revendication ce qui peut être traité par les institutions, ce qui n'est pas négociable et ce qui est contaminé par des intérêts ou des idéologies étrangers à elle. Il faut évidemment préciser ici que ces intellectuels interviennent parce qu'ils reconnaissent dans l'action étudiée des enjeux qui dépassent l'intervention politique, que ceux-ci soient moraux ou sociaux. (Touraine, 1999 : 176)</p>	<p>Estos intelectuales no pueden efectuar sus intervenciones más que dentro de sociedades democráticas, puesto que su tarea crítica consiste en precisar, ante determinada reivindicación, lo que puede ser asimilado por las instituciones, lo que no resulta negociable y lo que es mera contaminación de intereses o ideologías ajenas a ella.</p>

		<p>Evidentemente, es aquí necesario precisar que tales intelectuales hacen acto de presencia porque reconocen en la acción analizada aspectos que sobrepasan la simple intervención política, ya sean éstos morales o sociales. (Touraine, 1999 : 116)</p>
év/B1/1	<p>Tous ces mots sont évidemment frappés de tabou, ainsi que des termes anodin en apparence comme [...]. ⁶⁵⁷ (Bourdieu, 1998: 20, nota a pie)</p>	<p>Es evidente que todas estas palabras están afectadas por el tabú, así como algunos términos aparentemente anodinos como [...]. (Bourdieu, 1998: 27)</p>
év/B1/2	<p>C'est évidemment parce que le vagin continue à être constitué en fétiche et traité comme sacré, secret et tabou, que le commerce du sexe reste stigmatisé tant dans la conscience commune que dans la lettre du droit qui excluent que les femmes puissent choisir de s'adonner à la prostitution comme à un travail. (Bourdieu, 1998: 22)</p>	<p>Evidentemente, el que la vagina siga siendo un fetiche y se le trate como algo sagrado, secreto y tabú, es la razón de que el sexo permanezca estigmatizado, tanto en la conciencia común como en la letra del derecho, pues ambas excluyen que las mujeres puedan decidir entregarse a la prostitución</p>

⁶⁵⁷ Nota a pie de página en el texto.

		<p>como si fuera un trabajo.</p> <p>(Bourdieu, 1998: 30)</p>
év/B1/3	<p>Et bien que, sur ce point comme sur les autres, les variations soient évidemment très considérables selon la position sociale, l'âge - et les expériences antérieures-, on peut inférer d'une série d'entretiens que des pratiques apparemment symétriques (comme la fellatio et le cunnilingus) tendent à revêtir des significations très différentes pour les hommes (enclins à y voir des actes de domination, par la soumission ou la jouissance obtenue) et pour les femmes. (Bourdieu, 1998: 26)</p>	<p>Y aunque, respecto a ese punto y respecto a todos los demás, las variantes sean evidentemente muy considerables según la posición social, la edad -y las experiencias anteriores-, cabe inferir de una serie de conversaciones que unas prácticas aparentemente simétricas (como la fellatio y el cunnilingus) tienden a revestir unas significaciones muy diferentes para los hombres (propensos a verlos como unos actos de dominación, por la sumisión o el placer conseguido) y para las mujeres. (Bourdieu, 1998: 34)</p>
év/B1/4	<p>A ceux qui objecteraient que nombre de femmes ont rompu aujourd'hui avec les normes et les formes traditionnelles de la retenue et qui verraient dans la place qu'elles font à l'exhibition contrôlée du corps un indice de " libération ", il suffit d'indiquer que cet usage du corps propre reste très évidemment subordonné au point de vue masculin (comme on le voit bien dans l'usage que la publicité fait de la femme, encore</p>	<p>A los que puedan objetar que muchas mujeres han roto actualmente con las normas y las formalidades tradicionales del</p>

	<p>aujourd'hui, en France, après un demi-siècle de féminisme) : [...]. (Bourdieu, 1998: 35)</p>	<p>pudor y verán en el espacio que dejan a la exhibición controlada del cuerpo un indicio de "liberación", basta con indicarles que esa utilización del propio cuerpo permanece evidentemente subordinada al punto de vista masculino (como se nota claramente en la utilización que la publicidad hace de la mujer, incluso actualmente, en Francia, después de medio siglo de feminismo). (Bourdieu, 1998: 44)</p>
<p>év/B1/5</p>	<p>[...] on suppose parfois que mettre l'accent sur la violence symbolique, c'est minimiser le rôle de la violence physique et (faire) oublier qu'il y a des femmes battues, violées, exploitées ,ou, pis, vouloir disculper les hommes de cette forme de violence. Ce qui n'est pas du tout le cas, évidemment. (Bourdieu, 1998: 40)</p>	<p>[...] se supone a veces que hacer hincapié en la violencia simbólica es minimizar el papel de la violencia física y (hacer) olvidar que existen mujeres golpeadas, violadas, explotadas, o, peor aún, querer disculpar a los hombres de tal forma de violencia. Cosa que, evidentemente, no es cierta. (Bourdieu, 1998: 50)</p>

<p>év/B1/6</p>	<p>Que signifie ce refus de voir disparaître les signes ordinaires de la " hiérarchie " sexuelle ? " Accepter une inversion des apparences, répond Michel Bozon, c'est donner à penser que c'est la femme qui domine, ce qui (paradoxalement) l'abaisse socialement : elle se sent diminuée avec un homme diminué." Il ne suffit donc pas de remarquer que les femmes s'accordent en général avec les hommes (qui, de leur côté, préfèrent des femmes plus jeunes) pour accepter les signes extérieurs d'une position dominée; [...] Cela, évidemment, en dehors de tout calcul, à travers l'arbitraire apparent d'une inclination qui ne se discute ni se raisonne, mais qui, comme l'atteste l'observation des écarts souhaités, et aussi réels, ne peut naître et s'accomplir que dans l'expérience de la supériorité dont l'âge et la taille (justifiés comme des indices de maturité et des garanties de sécurité) sont les signes les plus indiscutables et les plus clairement reconnus de tous. (Bourdieu, 1998: 42)</p>	<p>¿Qué significa este rechazo a que desaparezcan los signos convencionales de la "jerarquía" sexual? "Aceptar una inversión de las apariencias", contesta Michel Bozon, "equivale a pensar que la mujer es la que domina, cosa que (paradójicamente) la rebaja socialmente: se siente disminuida con un hombre disminuido." Así pues, no basta con observar que las mujeres, en general, se ponen de acuerdo con los hombres (que, por su parte, prefieren las mujeres más jóvenes) para aceptar los signos de una posición inferior [...] Y esto, evidentemente – al margen de todo cálculo a través de la arbitrariedad aparente de una inclinación que no se discute ni se razona, pero que, como demuestra la observación de las diferencias deseadas, y también reales-, - sólo puede nacer y realizarse experimentando la superioridad de</p>
----------------	---	---

		<p>la que la edad y la estatura (consideradas indicios de madurez y garantías de seguridad) son los signos más indiscutibles y más claramente admitidos por todo el mundo. (Bourdieu, 1998: 51-52)</p>
év/B1/7	<p>(Re)produire les agents, c'est (re)produire les catégories [...] qui organisent le monde social, catégories de parenté évidemment, mais aussi catégories mythico-rituelles; (Bourdieu, 1998: 50-51)</p>	<p>(Re)producir los agentes es (re)producir las categorías [...] que organizan el mundo social, categorías de parentesco evidentemente, pero también mítico-rituales; (Bourdieu, 1998: 62)</p>
év/B1/8	<p>Tous les rappels à l'ordre inscrits dans l'ordre des choses, toutes les injonctions silencieuses ou les sourdes menaces inhérentes à la marche normale du monde se spécifient, évidemment, selon les champs, et la différence entre les sexes se présente aux femmes, en chacun d'eux, sous des formes spécifiques, [...]. (Bourdieu, 1998: 69)</p>	<p>Todas las llamadas al orden inscritas en el orden de las cosas, todas las tácitas conminaciones o las sordas amenazas inherentes a la marcha normal del mundo se especifican, evidentemente, de acuerdo con los ámbitos, y la diferencia entre los sexos presenta a las mujeres, en cada uno de ellos, bajo unas formas concretas [...] (Bourdieu, 1998: 82)</p>

év/B1/9	Facteur qui, évidemment , n'a rien de négligeable et [...]. (Bourdieu, 1998: 95, nota a pie)	Factor que, evidentemente , es muy digno de tomarse en cuenta y [...] (Bourdieu, 1998: 110)
év/B1/10	[...], elles ont tout naturellement en charge, [...] et des apparences sociales des membres de l'unité domestique des enfants, évidemment , mais aussi de l'époux, qui leur délègue très souvent ses choix vestimentaires; [...] (Bourdieu, 1998: 107)	[...], ellas se encargan con absoluta naturalidad, [...] y de las apariencias sociales de los miembros de la unidad doméstica: de los niños, evidentemente , pero también del esposo, que les delega muchas veces sus opciones indumentarias; [...] (Bourdieu, 1998: 123)
év/B1/11	Accusation encore plus probable quand il s'agit d'un homme, qui ne peut évidemment rien opposer à celles qui s'autorisent de l'autorité absolue que constitue l'«expérience» de la féminité [...] (Bourdieu, 1998: 123)	Acusación aún más probable cuando se trata de un hombre, que evidentemente no puede oponer nada a las que se permiten la autoridad absoluta que constituye la «experiencia» de la feminidad [...] (Bourdieu, 1998: 139)
év/D	No existen ocurrencias en Dollfus (1996)	
év/L/1	Il serait bien évidemment prématuré de se	Evidentemente , sería prematuro

	prononcer sur l'impact réel de ces mobilisations multiformes, sur [...], ainsi que sur [...] (Lascoumes, 1999: 15)	pronunciarse sobre el impacto real de estas movilizaciones multiformes, sobre [...], así como sobre [...] (Lascoumes, 1999: 20)
év/L/2	Le modèle de « l'affaire du sang contaminé » est, bien évidemment , dans tous les esprits et peut servir ici de référence. (Lascoumes, 1999: 67)	El modelo del « caso de la sangre contaminada » es bien \emptyset conocido y puede servir aquí de referencia. (Lascoumes, 1999: 63)
év/L/3	Le ministre a beau préciser que « pour le définir négativement, ce service n'a ni pouvoir de constatation, ni pouvoir d'appréciation des poursuites, ni pouvoir de sanction, toutes missions bien évidemment imparties à l'autoritaire judiciaire », les objections de principe demeurent. (Lascoumes, 1999: 135)	Por más que el ministro precisa que, « para definirlo negativamente, este servicio no tiene ni poder de comprobación, ni poder de apreciación de las diligencias, ni poder de sanción, misiones todas ellas evidentemente impartidas por la autoridad judicial », continúan las objeciones de principio. (Lascoumes, 1999: 123)
év/B2/1	Nier l'existence des classes, comme la tradition conservatrice s'est acharnée à le faire au nom des arguments qui ne sont pas tous et toujours absurdes [...], c'est en dernière analyse nier l'existence de différences, et de principes de différenciation. C'est ce que font, de manière plutôt paradoxales, puisqu'ils conservent le terme de classe, ceux qui prétendent qu'aujourd'hui les sociétés américaine, japonaise ou même française ne sont plus qu'une énorme « classe moyenne » [...]. Position évidemment intenable. (Bourdieu, 1994 : 27)	Negar la existencia de las clases, como se ha empeñado en hacerlo la tradición conservadora en nombre de unos argumentos que no son todos ni siempre absurdos [...], es en última instancia negar la existencia de diferencias, y de principios de diferenciación. Eso es lo que hacen, de forma más bien paradójica, puesto que conservan el término de clase, quienes afirman que hoy las sociedades estadounidense, japonesa o incluso francesa ya no son más que una inmensa « clase media » [...]. Posición evidentemente insostenible. (Bourdieu, 1994 : 24)
év/B2/2	Évidemment , il n'est pas question de nier la détermination spécifique qu'exerce l'espace des possibles, puisque c'est une des fonctions [...] ; cependant, il n'est pas possible de traiter l'ordre culturel, l'épistème, comme un système totalement autonome : [...] (Bourdieu, 1994 : 65)	Por supuesto , no se trata en absoluto de negar la determinación específica que ejerce el espacio de las posibilidades, puesto que una de las funciones [...] ; sin embargo no es posible tratar el orden cultural, el épistème, como un sistema totalmente autónomo: [...] (Bourdieu, 1994 : 57)
év/B2/3	[...] ces luttes qui visent à conserver ou à transformer le rapport de forces institué dans le champ de production ont évidemment pour effet de conserver ou de transformer la structure du champ des formes qui sont des instruments et des enjeux dans ces luttes. (Bourdieu, 1994 : 71)	[...] estas luchas que pretenden conservar o transformar la relación de fuerzas instituida en el campo de producción tienen evidentemente el efecto de conservar o de transformar la estructura del campo de las formas que son instrumentos y envites en estas luchas. (Bourdieu, 1994 : 63)

év/B2/4	La plus évidente est évidemment le nom propre qui, en tant que «désignateur rigide», selon l'expression de Kripke, «désigne le même objet en n'importe quel univers possible», [...] (Bourdieu, 1994 : 84)	La más evidente es, por supuesto el nombre propio que, en tanto que «designador rígido», según expresión de Kripke, «designa, el mismo objeto en cualquier universo posible», [...] (Bourdieu, 1994 : 77-78)
év/B2/5	[...] le ph parfaitement arbitraire de <i>nénuphar</i> est devenu si évidemment indissociable de la fleur qu'ils peuvent invoquer, en toute bonne foi, la nature et <i>le naturel</i> pour dénoncer une intervention de l'État destinée à réduire l'arbitraire d'une orthographe [...] (Bourdieu, 1994 : 104)	[...] la ph absolutamente arbitraria de <i>nénuphar</i> se ha vuelto tan evidentemente indissociable de la flor, que pueden invocar, con toda la buena fe del mundo, la naturaleza y <i>lo natural</i> para denunciar la intervención del Estado con el propósito de reducir lo arbitrario de una ortografía [...] (Bourdieu, 1994 : 94)
év/B2/6	La distinction, qui joue évidemment un rôle dans les luttes au sein de la noblesse et entre la noblesse et le pouvoir royal, est d'importance: [...] (Bourdieu, 1994 : 120)	La distinción, que evidentemente desempeña un papel en las luchas en el seno de la nobleza y entre la nobleza y el poder real, es importante: [...] (Bourdieu, 1994 : 111)
év/B2/7	Une des propriétés dominants, c'est d'avoir des familles particulièrement étendues ([...]) et fortement intégrées, parce qu'unies non seulement par l'affinité des <i>habitus</i> , mais aussi par la solidarité des intérêts, c'est-à-dire à la fois par le capital et pour le capital, le capital économique évidemment , mais aussi le capital symbolique [...] (Bourdieu, 1994 : 142-143)	Una de las propiedades dominantes consiste en tener familias particularmente extensas [...] y fuertemente cohesionadas, en tanto que unidas no sólo por la afinidad de los <i>habitus</i> sino también por la solidaridad de los intereses, es decir a la vez por el capital y para el capital, el capital económico evidentemente , pero también el capital simbólico [...] (Bourdieu, 1994 : 135)
év/B2/8	Ainsi, un monde à l'envers, où les sanctions négatives peuvent devenir des sanctions positives; où, évidemment , la vérité des prix est systématiquement exclue. (Bourdieu, 1994 : 197)	Es decir, un mundo al revés, donde las sanciones negativas pueden convertirse en sanciones positivas, donde, por supuesto , la verdad de los precios está sistemáticamente excluida. (Bourdieu, 1994 : 183)
év/B2/9	[...] (c'est-à-dire les évêques qui, évidemment , refusent cette désignation). (Bourdieu, 1994 : 203)	[...] (es decir los obispos que, evidentemente , rechazan esta designación). (Bourdieu, 1994 : 189)
év/B2/10	On peut se demander pourquoi, étant sociologue, je fais ici le philosophe; c'est un peu, évidemment , en hommage à mes amis philosophes, qui sont venus là pour discuter mon travail. (Bourdieu, 1994 : 218)	Cabe preguntarse por qué, siendo sociólogo, me dedico aquí a filosofear; un poco, evidentemente , es para homenajear a mis amigos filósofos, que han acudido para discutir mi trabajo. (Bourdieu, 1994 : 207)
év/B3/1	Au prix de beaucoup d'ignorance et de	A costa de mucha ignorancia, y de algunas

	quelques inconséquences, il donne une formulation spécialement tranchée de la conviction intime que les philosophes éprouvent souvent d'être en mesure de penser les sciences historiques mieux qu'elles ne se pensent, de prendre sur leur objet et sur leur rapport à l'objet un point de vue plus lucide, plus profond et plus radical, et même de produire, sans autres armes que celles de la réflexion pure et solitaire, une connaissance supérieure à celle que peuvent procurer les recherches collectives et les instruments plébéiens de la science, dont le symbole par excellence est sans doute la statistique (explicitement mentionnée dans le fameux passage sur Das Man) qui annule dans la médiocrité de la moyenne la singularité radicale du <i>Dasein</i> –du <i>Dasein</i> «authentique», évidemment : qui se soucie de celle de <i>Das Man</i> ?. (Bourdieu, 1997 : 38)	inconsecuencias, da una formulación especialmente taxativa de la convicción íntima que a menudo experimentan los filósofos de estar en condiciones de pensar las ciencias históricas mejor de lo que éstas se piensan a sí mismas, de adoptar sobre su objeto y sobre su relación con el objeto un punto de vista más lúcido, más profundo y más radical, e incluso de producir, sin más armas que las de la reflexión pura y solitaria, un conocimiento superior al que puedan proporcionar las investigaciones colectivas y los instrumentos plebeyos de la ciencia, cuyo símbolo por antonomasia encarna, sin duda, la estadística (explícitamente mencionada en el conocido fragmento sobre Das Man ⁶⁵⁸), que anula en la mediocridad de la media la singularidad radical del <i>Dasein</i> , la del único <i>Dasein</i> «auténtico», evidentemente : ¿a quién le preocupa la del <i>das Man</i> ? (Bourdieu, 1997 : 44)
év/B3/2	En fait, même si certains d'entre eux l'oublent parfois, qui sacrifient aux facilités du procès rétrospectif, historiens ou sociologues se proposent seulement d'établir des principes d'explication et de compréhension universels, valables pour tout «sujet», y compris évidemment , pour celui qui les énonce et qui ne peut pas ne pas savoir qu'il pourra être soumis à la critique au nom de ces principes : [...] (Bourdieu, 1997 : 156)	De hecho, aunque algunos a veces lo olviden y se dejen llevar por las facilidades del proceso retrospectivo, los historiadores o los sociólogos sólo pretenden establecer unos principios de explicación y comprensión universales, válidos para cualquier «sujeto», incluso, evidentemente , para quien los enuncia, quien no puede ignorar que podrá ser sometido a la crítica en nombre de esos principios: [...] (Bourdieu, 1997 : 172)
év/B3/3	On pensera évidemment , surtout après les travaux de Michel Foucault, à la normalisation exercée par la discipline des institutions. Mais il faut se garder de sous-estimer la pression ou l'oppression, continues et souvent inaperçues, de l'ordre ordinaire des choses, les conditionnements imposés par les conditions matérielles d'existence, par les sourdes injonctions et la " violence inerte " (comme dit Sartre) des structures économiques et sociales et des mécanismes à travers lesquels elles se reproduisent. (Bourdieu, 1997 : 169)	Evidentemente , sobre todo después de la obra de Michel Foucault, el lector pensará en la normalización ejercida por la disciplina de las instituciones. Pero no hay que subestimar la presión o la opresión, continuas y a menudo inadvertidas, del orden ordinario de las cosas, los condicionamientos impuestos por las condiciones materiales de existencia, por las veladas conminaciones y la "violencia inerte" (como dice Sartre) de las estructuras económicas y sociales y los mecanismos por medio de los cuales se reproducen. (Bourdieu, 1997 : 186-7)
év/B3/4	Et il faudrait recueillir méthodiquement les notations et les observations qui, dispersées çà et là, notamment dans la didactique de ces pratiques corporelles, les sports évidemment , et tout spécialement les arts martiaux, mais aussi les activités théâtrales et [...] (Bourdieu,	Y habría que recopilar metódicamente las anotaciones y las observaciones dispersas, en particular en la didáctica de esas prácticas corporales, los deportes, por supuesto , y, muy especialmente, las artes marciales, pero también las actividades teatrales y [...]

⁶⁵⁸ En la complejísima terminología de Heidegger, *das Man* (que podría traducirse por "lo Impersonal") significa la estructura que envuelve al hombre cuando éste, al sumergirse en las cosas hasta el punto de quedar absorto en ellas, se deja llevar y es incapaz de regir su vida de acuerdo con su propia voluntad. (N. del T.) (*op.cit.*: 42)

	1997 : 172)	(Bourdieu, 1997 : 190)
év/B3/5	[...] (à moins évidemment de s'exclure du jeu, par un renoncement héroïque qui, [...]) (Bourdieu, 1997 : 182)	[...] (salvo, claro está , si se excluyen del juego mediante una renuncia heroica que, [...]) (Bourdieu, 1997 : 201)
év/B3/6	De plus, le degré auquel on peut s'abandonner aux automatismes du sens pratique varie évidemment selon les situations et les domaines d'activité, mais aussi selon la position occupée dans l'espace social : il est probable que ceux qui sont "à leur place" dans le monde social peuvent plus et plus complètement s'abandonner ou se fier à leurs dispositions [...] (Bourdieu, 1997 : 192)	Además, el grado en el que cabe dejarse llevar por los automatismos del sentido práctico varía, evidentemente , según las situaciones y los ámbitos de actividad, pero también según la posición ocupada en el espacio social: es probable que aquellos que están "en su lugar" en el mundo social puedan dejarse llevar más y más completamente o fiarse de sus disposiciones [...] (Bourdieu, 1997 : 213)
év/B3/7	Cet échange, dans la mesure où il engage toute la personne des deux partenaires, surtout l'enfant évidemment , mais aussi les parents, est hautement chargé d'affectivité. (Bourdieu, 1997 : 200)	Este intercambio, en la medida en que implica el compromiso total de ambos participantes, sobre todo del niño, por supuesto , pero también de los padres, tiene una carga muy alta de afectividad. (Bourdieu, 1997 : 220)
év/B3/8	Il faudrait analyser dans cette perspective toutes les formes de <i>redistribution</i> , nécessairement ostentatoires, par lesquelles des individus (presque toujours les plus riches, évidemment , comme dans le cas de l'évergétisme grec, analysé par Paul Veyne, ou des largesses royales ou princières) ou des institutions, des entreprises [...] (Bourdieu, 1997 : 239)	Habría que analizar desde esta perspectiva todas las formas de redistribución, necesariamente ostentosas, mediante las cuales ciertos individuos (casi siempre los más ricos, por supuesto , como en el caso del evergerismo griego, analizado por Paul Veyne, o de la largueza real o principesca), o las instituciones o empresas [...] (Bourdieu, 1997 : 263)
év/B3/9	Si elle tend évidemment , comme le veut la lecture officielle, à corriger les inégalités de la distribution, elle tend aussi et surtout à produire la reconnaissance de la légitimité de l'État une de ces nombreuses choses qu'oublie dans leurs calculs court-vue les adversaires de l'État-providence. (Bourdieu, 1997 : 239)	Se tiende, evidentemente , como pretende la lectura oficial, a corregir las desigualdades de la distribución, y asimismo, y sobre todo, se tiende también a producir el reconocimiento de la legitimidad del Estado, una de las muchas cosas que olvidan en sus cálculos miopes los adversarios del Estado del bienestar. (Bourdieu, 1997 : 264)
év/B3/10	Enfin, l'effet de ces facteurs structuraux dépend évidemment des dispositions des travailleurs: la propension à investir dans le travail et à en méconnaître la vérité objective est sans doute d'autant plus grande que les attentes collectives [...] (Bourdieu, 1997 : 242)	Por último, el efecto de estos factores estructurales depende, evidentemente , de las disposiciones de los trabajadores: la propensión a invertir en el trabajo y desconocer su verdad objetiva es, sin duda , tanto mayor cuanto más completamente sintonizan las expectativas colectivas [...] (Bourdieu, 1997 : 268)
év/B3/11	La rareté, donc la valeur accordée au temps d'une personne, et tout spécialement au temps qu'elle accorde, [...] Valeur qui se rappelle continuellement à travers d'une part des sollicitations, des attentes, des demandes, et d'autre part des contreparties, telles que, évidemment , le prix accordé au temps de travail, mais aussi des contre-prestations	La escasez de tiempo de una persona y, por lo tanto, el valor que se le otorga y, muy especialmente, el valor que se otorga al tiempo que esa persona otorga, [...] Valor que se recuerda sin cesar, por una parte, mediante las solicitudes, las esperas y los ruegos, y, por otra, mediante contrapartidas como, evidentemente , el valor otorgado al tiempo

	symboliques comme les marques <i>d'empressément</i> , forme de déférence accordée aux gens " importants ", dont on sait qu'ils sont pressés et que leur temps est précieux. (268)	de trabajo, además de contraprestaciones simbólicas, por ejemplo, las muestras de diligencia, forma de deferencia que se concede a las personas "importantes", las cuales, como es sabido, tienen prisa, y su tiempo es precioso. (Bourdieu, 1997 : 300)
év/B3/12	[...] (dont le meilleur garant est évidemment un habitus conforme, cela même qui visent à détecter les opérations de cooptation). (Bourdieu, 1997 : 279)	[...] (cuyo mejor aval es, como resulta evidente , un habitus conforme, precisamente lo que tratan de detectar las operaciones de cooptación) (Bourdieu, 1997 : 312)
év/B3/13	[...] et l'absence totale de références n'est évidemment qu'un pis-aller. (Bourdieu, 1997 : 291)	[...] y la ausencia total de referencias no es, evidentemente , más que un remedio para salir del paso. (Bourdieu, 1997 : 325)
év/B3/14	Et s'il faut rappeler fortement cette vérité, fût-ce avec l'exagération nécessaire pour réveiller du sommeil doxique en " tordant le bâton dans l'autre sens", ce n'est pas pour nier, bien évidemment , l'existence de stratégies de résistance, individuelle ou collective, ordinaire ou extraordinaire, ni pour exclure la nécessité d'une analyse sociologique différentielle des rapports au monde social ou, plus précisément, des variations de l'étendue de l'aire de la doxa, par rapport à l'aire des opinions orthodoxes ou hétérodoxes, exprimées, [...] (Bourdieu, 1997 : 207)	Y si hay que hacer hincapié en esta verdad, incluso con la exageración necesaria para despertar del letargo dóxico "llevando el agua al propio molino", no es para negar, por supuesto , la existencia de estrategias de resistencia, individual o colectiva, ordinaria o extraordinaria, ni para excluir la necesidad de un análisis sociológico diferencial de las relaciones con el mundo social o, más precisamente, de las variaciones de la extensión del área de la dóxa [...] (Bourdieu, 1997 : 229)
év/B3/15	Aussi, même si la description de l'expérience temporelle comme investissement immédiat dans l'avenir du monde est vraie pour tous ceux qui, à la différence des sous-prolétaires, sont à leur affaire dans le monde parce qu'ils y ont à faire, qui s'engagent dans l'avenir parce qu'ils y ont de l'avenir, il reste évidemment qu'elle se spécifie selon la forme et le degré de l'urgence avec laquelle s'imposent les nécessités du monde. (Bourdieu, 1997 : 267)	Así pues, que la descripción de la experiencia temporal como inversión inmediata en el porvenir del mundo sea cierta para todos aquellos que, a diferencia de los subproletarios, se dedican a sus quehaceres en el mundo porque tienen cosas que hacer en él, que se implican en el porvenir porque tienen porvenir, no es óbice para que esa experiencia se especifique según la forma y el grado de la urgencia con la que se imponen las necesidades del mundo. (Bourdieu, 1997 : 299)
év/B3/16	[...], l'oeuvre de Habermas a dû une part de son audience universelle au fait qu'elle donnait le cachet de la grande philosophie allemande aux pieuses considérations sur le dialogue démocratique, trop évidemment marquées des naïvetés de l'humanisme chrétien [...] (Bourdieu, 1997 : 296)	[...] la obra de Habermas debió parte de su audiencia universal al hecho de que otorgaba el marchamo de la gran filosofía alemana a las pías consideraciones sobre el diálogo democrático, marcadas de modo demasiado evidente por las ingenuidades del humanismo cristiano [...] (Bourdieu, 1997 : 332)

Corpus de *de fait*

df/T/1	Plus important encore est le mouvement des femmes, puisque le couple d'opposition homme/femme a toujours dominé, et sous des formes diverses, nos cultures. Au début, les femmes demandèrent l'égalité des droits, la fin des discriminations et la libre disposition de leur corps. Elles les obtinrent en grande partie au niveau des lois, dans nos pays, sans pour autant que les inégalités de fait disparaissent, comme on l'avait trop vite annoncé. (Touraine, 1999: 109)	Más importante todavía es el movimiento feminista, puesto que la pareja complementaria hombre/mujer ha dominado siempre, y bajo formas diversas, nuestra cultura. Al principio, las mujeres exigían igualdad de derechos, el fin de la discriminación y el derecho a disponer libremente de su cuerpo. En gran parte estas exigencias fueron obtenidas, en nuestro país, por medio de la promulgación de ciertas leyes, aunque pese a ello, no desaparecieron de hecho todas las desigualdades, como demasiado pronto se había querido anunciar. (Touraine, 1999: 74)
df/B1/1	Nicole-Claude Mathieu est sans doute celle qui a poussé le plus loin, dans un texte intitulé " De la conscience dominée " ⁶¹ , la critique de la notion de consentement qui " annule quasiment toute responsabilité de la part de l'opresseur ⁶² " et " rejette de fait , une fois de plus, la culpabilité sur l'opprimé(e) ⁶³ " ; mais, faute d'abandonner le langage de la " conscience ", elle n'a pas poussé tout à fait jusqu'au bout l'analyse des limitations des possibilités de pensée et d'action que la domination impose aux opprimés ⁶⁴ et de " l'envahissement de leur conscience par le pouvoir omniprésent des hommes ⁶⁵ ". (Bourdieu, 1998: 47)	Nicole-Claude Mathieu es sin duda la que ha llevado más lejos, en un texto titulado "De la conscience dominée", ⁶¹ la crítica del concepto de consentimiento que "anula prácticamente toda la responsabilidad por parte de los opresores" ⁶² y "rechaza de hecho , una vez más, la culpabilidad sobre el oprimido(a); ⁶³ pero, , por no saber abandonar la lengua de la "conciencia", no ha llevado completamente a término el análisis de las limitaciones de las posibilidades de pensamiento y de acción que la dominación impone a las oprimidas ⁶⁴ y de "la invasión de su conciencia por el poder omnipresente de los hombres" ⁶⁵ . (Bourdieu, 1998: 57-58)
df/D/1	D'où, un peu partout, des bricolages institutionnels qui s'efforcent de répondre à des situations de fait . (Dollfus, 1996 : 76)	De ahí que en muchos países se practique un cierto bricolage institucional, que trata de responder a situaciones <u>puntuales</u> . (Dollfus, 1996 : 60)
df/L/1	Michel Foucault a forgé le concept d'« illégalisme de droit » pour qualifier les comportements transgressifs de la bourgeoisie du XIX, siècle lorsqu'elle contourne ses propres lois afin d'assurer une circulation économique « dans les marges de la législation marges prévues par ses silences, ou libérées par une tolérance de fait ¹ ». (Lascoumes, 1999 : 157)	Michel Foucault ha forjado el concepto de "ilegalismo de derecho" para calificar los comportamientos transgresores de la burguesía del siglo XIX, cuando ella soslaya sus propias leyes con el fin de asegurar una circulación económica "en los márgenes de la legislación - márgenes previstos por sus silencios, o consentidos por una tolerancia <u>de hecho</u> ". ¹ (Lascoumes, 1999 : 141)
df/B2/1	[...] nombre des groupes que l'on désigne comme «familles» dans les États-Unis d'aujourd'hui ne correspondent absolument pas à cette définition et que la famille nucléaire est, dans la plupart des sociétés modernes, une expérience minoritaire par rapport aux couples mariés, aux familles monoparentales, aux couples mariés vivant séparés, etc... Et, de fait , la famille que nous sommes portés à	[...] muchos de los grupos que se designan como «familias» en los Estados Unidos de hoy no se corresponden en absoluto con esta definición dominante y que la familia nuclear, en la mayoría de las sociedades modernas, es una experiencia minoritaria en relación con las parejas de hecho que viven juntas sin casarse, con las familias monoparentales, con las parejas casadas que viven separadas, etc. Y, de hecho , la familia que tendemos a considerar

	considérer comme <i>naturelle</i> [...] est une invention moderne [...] (Bourdieu, 1994: 135)	como natural, [...], es una invención reciente [...] (Bourdieu, 1994: 126-127)
df/B2/2	Privilège de fait qui implique un privilège symbolique. Celui d'être comme il faut, [...] (Bourdieu, 1994: 141)	Privilegio de hecho que implica un privilegio simbólico: el de ser como se debe, [...] (Bourdieu, 1994: 132)
df/B2/3	J'ai pu montrer, dans le cas de l'Algérie, que la généralisation des échanges monétaires et la constitution corrélatrice de l'idée « économique » du travail comme travail salarié par opposition au travail comme occupation ou fonction ayant en elle-même sa fin entraînent la généralisation des dispositions calculatrices, menaçant l'indivision des biens et des tâches sur laquelle repose l'unité familiale; et de fait , dans les sociétés différenciées, l'esprit de calcul et la logique du marché rongent l'esprit de la solidarité et tendent à substituer les décisions individuelles de l'individu isolé aux décisions collectives de la maisonnée ou du chef de la maison et à favoriser le développement de marchés séparés pour les différentes catégories d'âge ou de sexe (les <i>teen-agers</i>) constitutives des maisonnées. (Bourdieu, 1994: 193)	Pude mostrar, en el caso de Argelia, que la generalización de los intercambios monetarios y la constitución correlativa de la idea «económica» del trabajo como trabajo asalariado -por oposición al trabajo como ocupación o función teniendo en si misma su fin, acarrear la generalización de las disposiciones calculadoras, amenazando la indivisión de los bienes y de las tareas sobre la que descansa la unidad familiar; Y de hecho , en las sociedades diferenciadas, el espíritu de cálculo y la lógica del mercado carcomen el espíritu de solidaridad y tienden a sustituir por decisiones individuales del individuo aislado las decisiones colectivas de las personas de la casa o del jefe de la casa y a propiciar el desarrollo de mercados separados para las diferentes categorías de edad y de sexo (los <i>teen-agers</i>) constitutivas de las personas de la casa. (Bourdieu, 1994: 179)
df/B2/4	Le droit public doit rappeler que «l'administration ne fait pas de cadeaux». Et, de fait , une action administrative qui bénéficie de manière individualisée à une personne privée est suspecte, voire illicite. (Bourdieu, 1994: 209)	El derecho público tiene que recordar que «la administración no hace regalos». Y, de hecho , una acción administrativa que beneficie de forma individualizada a una persona privada resulta sospechosa, cuando no ilícita. (Bourdieu, 1994: 196)
df/B3/1	Traditionnellement, historiciser, c'est relativiser, et, de fait , historiquement, l'historicisation a été une des armes les plus efficaces de tous les combats de l'Aufklärung contre l'obscurantisme et l'absolutisme et, plus généralement, contre toutes les formes de l'absolutisation ou de la naturalisation des principes historiques, donc contingents et arbitraires, d'un univers social particulier. (Bourdieu, 1997: 113)	Tradicionalmente, historizar significa relativizar, y, de hecho , históricamente, la historicización ha sido una de las armas más eficaces en todas las luchas de la Aufklärung contra el oscurantismo, el absolutismo y, de forma más general, cualquier forma de absolutización o naturalización de los principios históricos -y, por lo tanto, contingentes y arbitrarios-, de un universo social particular. (Bourdieu, 1997: 125)
df/B3/2	On m'objectera sans doute ici que, sortant par un tour de magie de l'antinomie entre le positif et le normatif, je propose une <i>description prescriptive</i> du champ scientifique, qui, en tant qu'explicitation de la vérité de son fonctionnement, livre une connaissance de la nécessité objective de ce champ offrant la possibilité d'une liberté à l'égard de cette nécessité, donc d'une éthique pratique visant à accroître cette liberté. Et de fait , il n'est pas d'assertion constatative concernant ce champ qui ne puisse faire l'objet d'une lecture normative:	Llegados a este punto, me objetarán, sin duda, que me salgo por arte de birlibirloque de la antinomia entre lo positivo y lo normativo y propongo una descripción prescriptiva del campo científico que, en tanto que explicación de la verdad de su funcionamiento, permite un conocimiento de la necesidad objetiva de dicho campo que ofrece la posibilidad de una libertad respecto a dicha necesidad y, por lo tanto, de una ética práctica que se propone incrementar esa libertad. Y, de hecho , no hay aserto constatativo referido a ese campo que no pueda ser objeto de una lectura normativa: es el caso

	c'est le cas de l'observation que, sous certaines conditions, la compétition favorise le progrès de la connaissance; ou du [...] (Bourdieu, 1997: 139)	de la observación de que, en ciertas condiciones, la competición propicia el progreso del conocimiento; o de [...] (Bourdieu, 1997: 155)
df/B3/3	C'est là un des principes majeurs (avec les moyens de réalisation disponibles) des choix quotidiens en matière d'objets ou de personnes: guidé par les sympathies et les antipathies, les "affections et les aversions, les goûts et les dégoûts, on se fait un environnement dans lequel on se sent "chez soi " et où l'on peut réaliser ce plein accomplissement de son désir d'être que l'on identifie au bonheur. Et, de fait , on observe [...] un accord, frappant, entre les caractéristiques des dispositions [...]des agents et celles des objets dont ils s'entourent maisons, mobilier, équipement domestique, etc. ou des personnes auxquelles ils s'associent plus ou moins durablement conjoints, amis, relations. (Bourdieu, 1997: 178-9)	Constituye éste uno de los principios mayores (con los medios de realización disponibles) de las elecciones cotidianas en materia de objetos o personas: impulsado por las simpatías y las antipatías, los afectos y las aversiones, los gustos y las repulsiones, uno se hace un entorno en el que se siente "en casa" y donde puede llevar a cabo esa realización plena del deseo de ser que se identifica con la felicidad. Y, de hecho , se observa [...] una sintonía, llamativa, entre las características de las disposiciones [...] de los agentes y las de los objetos de los que se rodean -casas, mobiliario, ajuar doméstico, etcétera o las personas con las que se asocian más o menos duraderamente- cónyuges, amigos, conocidos. (Bourdieu, 1997: 197-198)
df/B3/4	[...] c'est que la nation, la «race» ou l'«identité», comme on dit aujourd'hui, est inscrite dans les choses –sous forme de structures objectives, ségrégation de fait , économique, spatiales, etc—et dans les corps [...] (Bourdieu, 1997: 216)	[...] en que la nación, la «raza» o la «identidad», como se dice ahora, están inscritas en las cosas –en forma de estructuras objetivas, segregación de hecho , económica, espacial, etcétera– y en los cuerpos [...] (Bourdieu, 1997: 237-238)
df/B3/5	En conséquence, tout porte à croire qu'il ne serait pas possible sans l'intervention de professionnels du travail d'explicitation qui, dans certaines conjonctures historiques, peuvent se faire les <i>porte-parole</i> des dominés sur la base de solidarité partielles et d'alliances de fait fondées sur l'homologie entre une position dominée dans tel ou tel champ de production culturelle et la position des dominés dans l'espace social. (Bourdieu, 1997: 224)	En consecuencia, todo induce a creer que no resultaría posible sin la intervención de profesionales de la labor de explicitación, las cuales, en determinadas coyunturas históricas, pueden convertirse en <i>portavoces</i> de los dominados sobre la base de solidaridades parciales y alianzas de hecho basadas en la homología entre una posición dominada en tal o cual campo de producción cultural y la posición de los dominados en el espacio social. (Bourdieu, 1997: 247)
df/B3/6	Il faut qu'il y ait dans le jeu une part d'indétermination, de contingence, de " jeu ", mais aussi une certaine nécessité dans la contingence, donc la possibilité d'une connaissance, d'une forme d'anticipation raisonnable, celle qu'assure la coutume ou, à défaut, la " règle des partis ", que Pascal tentera d'élaborer, et qui permet, comme il dit, de " travailler pour l'incertain ". (Et, de fait , l'ordre social se situe entre deux limites : d'un côté, le déterminisme radical, logiciste ou physicaliste, ne laissant aucune place à l'" incertain " ; de l'autre, l'indétermination totale, credo; fustigé par Hegel ⁹ sous le nom d'" athéisme du monde moral ", de ceux qui, au nom de la distinction cartésienne du physique et du	Es necesario que haya en el juego una parte de indeterminación, de contingencia, de "juego", pero también cierta necesidad en la contingencia y, por lo tanto, la posibilidad de un conocimiento, de una forma de anticipación razonable, la que garantiza la costumbre o, en su defecto, la "regla de las decisiones", que Pascal trató de elaborar, y que permite, como dice, "trabajar para lo incierto". (Y, de hecho , el orden social se sitúa entre dos límites: por un lado, el determinismo radical, logicista o fiscalista, que no deja espacio para lo "incierto"; otro lado, la indeterminación total, credo, fustigado por Hegel con el nombre de "ateísmo del mundo moral", de aquellos que, en nombre de la distinción cartesiana entre lo físico y lo mental, niegan al mundo social la

	mental, refusent au monde social la nécessité qu'ils accordent au monde naturel tel Donald Davidson, pour n'en citer qu'un entre mille, qui affirme qu'il ne peut y avoir de lois " strictes " et de prédictions " précises ", fondées sur un déterminisme " sérieux", que dans le domaine physique ¹⁰ .) (Bourdieu, 1997: 254)	necesidad que conceden al mundo natural, como Donald Davidson, por no citar más que un ejemplo entre mil, que afirma que sólo puede haber leyes "estrictas" y predicciones "precisas" basadas en un determinismo "serio", en el ámbito físico (Bourdieu, 1997: 284)
df/B3/7	Les sciences sociales, seules en mesure de démasquer et de contrecarrer les stratégies de domination tout à fait inédites qu'elles contribuent parfois à inspirer et à armer, devront plus clairement que jamais choisir entre deux partis: mettre leurs instruments rationnels de connaissance au service d'une domination toujours plus rationalisée, ou analyser rationnellement la domination et tout spécialement la contribution que la connaissance rationnelle peut apporter à la monopolisation de fait des profits de la raison universelle. (Bourdieu, 1997: 99-100)	Las ciencias sociales, las únicas en disposición de desenmascarar y contrarrestar las estrategias de dominación absolutamente inéditas que ellas mismas contribuyen a veces a inspirar y desplegar, tendrán que elegir con mayor claridad que nunca entre <u>dos alternativas</u> : poner sus instrumentos racionales de conocimiento al servicio de una dominación cada vez más racionalizada, o analizar racionalmente la dominación, en especial la contribución que el conocimiento racional puede aportar a la monopolización de hecho de los beneficios de la razón universal. (Bourdieu, 1997: 112)
df/B3/8	Tous ceux qui sont engagés dans le champ, tenants de l'orthodoxie ou de l'hétérodoxie, ont en commun l'adhésion tacite à la même doxa qui rend possible leur concurrence et lui assigne sa limite (l'hérétique reste un croyant qui prêche un retour à des formes de foi plus pures) : elle interdit de fait la mise en question des principes de la croyance, qui menacerait l'existence même du champ. (Bourdieu, 1997: 123)	Todos los que están implicados en el campo, partidarios de la ortodoxia o la heterodoxia, comparten la adhesión tácita a la misma dóxa que posibilita su competencia y asigna a ésta su límite (el hereje no es más que un creyente que predica la vuelta a formas de fe más puras): esa dóxa prohíbe, de hecho , cuestionar los principios de la creencia, lo que pondría en peligro la existencia misma del campo. (Bourdieu, 1997: 136)
df/B3/9	[...] intermédiaire entre la raison logique des " vérités de raison " et la contingence pure des " vérités de fait ", [...] (Bourdieu, 1997: 139)	[...] a medio camino entre la razón lógica de las "verdades de razón" y la contingencia pura de las "verdades <u>de hecho</u> ", [...] (Bourdieu, 1997: 154)
df/B3/10	[...]: se mettre en règle, " régulariser " (une situation de fait), [...] (Bourdieu, 1997: 149)	[...] ponerse en regla, "regularizar" (una situación <u>de hecho</u>), [...] (Bourdieu, 1997: 166)
df/B3/11	L'État est en effet le lieu par excellence de l'imposition du <i>nomos</i> , comme principe officiel et efficient de construction du monde, avec par exemple tous les actes de consécration et d'homologation qui ratifient, légalisent, légitiment, " régularisent " des situations ou des actes d'union (mariage, contrats divers, etc.) ou de séparation (divorce, rupture de contrat), ainsi promu de l'état de pur fait contingent, officieux, voire dissimulé (une " liaison "), au statut de fait officiel, connu et reconnu de tous, publié et public. (Bourdieu, 1997: 222)	En efecto, el Estado es, por antonomasia, el espacio de la imposición del nómos, como principio oficial y eficiente de elaboración del mundo, por ejemplo, mediante los actos de consagración y homologación que ratifican, legalizan, legitiman, "regularizan" situaciones o actos de unión (matrimonio, contratos varios, etcétera) o de separación (divorcio, ruptura de contrato), elevados de este modo del estado de mero hecho contingente, officioso, incluso oculto (un "lío amoroso"), al status de hecho oficial, conocido y reconocido por todos, publicado y público. (Bourdieu, 1997: 245)
df/B3/12	Les droits exclusifs que consacre le droit ne sont que la forme visible, et explicitement	Los derechos exclusivos que consagra el derecho son sólo la forma visible, y

	<p>garantie, de cet ensemble de chances appropriées et de possibles préemptés, donc convertis, pour les autres, en interdits de droit ou en impossibilités de fait, par où les rapports de force présents se projettent sur l'avenir, orientant en retour les dispositions présentes. (Bourdieu, 1997: 267)</p>	<p>explícitamente garantizada, de ese conjunto de posibilidades apropiadas y posibles objeto de derecho preferente que, por lo tanto, quedan convertidos, para los demás, en prohibiciones de derecho o imposibilidades de hecho, y de ahí que las relaciones de fuerza presentes se proyecten en el futuro al tiempo que orientan las disposiciones presentes. (Bourdieu, 1997: 298)</p>
df/B3/13	<p>Il faut donc, au risque de s'exposer à leurs feux croisés, opposer le même refus aux tenants d'un universalisme abstrait passant sous silence les conditions de l'accès l'universel qu'aux privilégiés du point de vue de sexe, de l'éthnie ou de la position sociale qui, détenant un monopole de fait des conditions d'appropriation de l'universel, s'octroient par surcroît la légitimation de leur monopole et aux défenseurs d'un relativisme cynique et désenchanté (Bourdieu, 1997: 86)</p>	<p>Por lo tanto, aún a costa de exponerse a su fuego cruzado, hay que enfrentarse tanto a los partidarios de un universalismo abstracto que silencia las condiciones de acceso a lo universal como a los privilegiados desde el punto de vista del sexo, la etnia o la posición social, que, además de detentar, de hecho, el monopolio de las condiciones de apropiación de lo universal, se otorgan el derecho de legitimar su monopolio –como a los defensores de un relativismo único y desencantado (Bourdieu, 1997: 97)</p>

Corpus de *en fait*

ef/T/1	<p>Mais d'où vient alors le succès de la « pensée unique » ? Pour une part assurément des milieux économiques et financiers dominants : un certain nombre de livres, de niveaux très divers, ont vanté efficacement la supériorité de la politique économique libérale. Mais on ne voit pas pourquoi cette propagande aurait eu un tel succès alors que le chômage et le mécontentement augmentaient.</p> <p>C'est en fait de l'extrême gauche, plutôt que de la droite, que s'est répandue l'idée de globalisation. Celle-ci cherchait à justifier, au nom de l'impossibilité de créer de nouvelles formes de contrôle social de l'économie, le maintien des formes traditionnelles d'économie administrée. L'ouverture mondiale de l'économie et la défense des intérêts sociaux acquis ont ainsi logiquement fait bon ménage, puisqu'elles convergeaient dans la marginalisation et même parfois l'exclusion des catégories les moins protégées. (Touraine, 1999: 31)</p>	<p>Pero, de dónde proviene entonces el éxito del "pensamiento único"? Por una parte, seguramente de los medios económicos y financieros dominantes: algunos números de libros, de calidad muy desigual, han sido los eficaces voceros de la aparente superioridad de la política económica liberal. Pero no se sabría decir por qué semejante propaganda ha tenido semejante éxito mientras aumentan los índices del paro y el descontento.</p> <p>De hecho la extrema izquierda, más que la derecha, es la que ha extendido la idea de la globalización. De este modo intentaría justificar, en nombre de la imposibilidad de configurar nuevos medios de control social de la economía, el mantenimiento de las formas tradicionales de economía dirigida. La apertura mundial de la economía y la defensa de los intereses sociales heredados han hecho así buenas migas, puesto que ambas coinciden en la marginación e incluso, en ocasiones, en la exclusión de las clases más desprotegidas. (Touraine, 1999: 25-6)</p>
ef/T/2	<p>Parce que nous vivons encore en partie, en fait et surtout en esprit, sous le régime de l'État reconstituteur de l'après-guerre, [...] (Touraine, 1999: 37)</p>	<p>Por el hecho de que todavía vivimos, <u>desde un punto de vista de la práctica</u> y sobre todo del espíritu, bajo el síndrome de aquel viejo Estado reconstitutor de posguerra [...]. (Touraine, 1999: 29)</p>
ef/T/3	<p>Enfin, ce sont des ministres très républicains qui ont pris des mesures répressives contre les étrangers. En fait, cette réaction républicaine n'est ni de droite ni de gauche, elle est tout simplement tournée vers l'arrière. (Touraine, 1999: 50)</p>	<p>Por otra parte, ministros considerados muy republicanos han adoptado medidas represivas en contra de los extranjeros. De hecho, esta reacción republicana no es de derechas ni de izquierdas, sino que se trata, simplemente de un paso atrás. (Touraine, 1999: 37)</p>
ef/T/4	<p>J'ai participé à un rassemblement d'enseignants, de lycéens et de représentants de parents d'élèves, de syndicalistes et d'élus, qui, dans l'académie d'Orléans-Tours, a discuté les résultats de la grande consultation menée par Philippe Meirieu et les membres de sa commission. Personne n'a contesté que deux thèmes avaient dominé les réponses des lycéens" ils demandaient plus d'autonomie personnelle et une meilleure communication avec les enseignants. Au nom de quoi peut-on affirmer que ces demandes s'opposent à l'accès au savoir et aux disciplines que celui-ci exige ?</p> <p>En fait, ceux qui se scandalisent qu'on place l'enfant au centre du système scolaire expriment une inquiétude réelle, celle du débordement -voire de l'écroulement- de l'ancien système scolaire ou de l'image</p>	<p>Yo mismo participé no hace demasiado tiempo en cierta asamblea de enseñantes, alumnos, representantes de padres de alumnos y sindicalistas que, en la academia de Orléans-Tours, discutió los resultados de la gran consulta propuesta por Philippe Meirieu y por los miembros de su comisión. Sólo se pusieron reparos a dos de los asuntos sobre los que habían girado las respuestas de los alumnos: éstos pedían mayor autonomía personal y una comunicación más fluida con el profesorado. ¿Cómo es posible afirmar que estas demandas se oponen al acceso al saber y a la disciplina que éste exige?</p> <p>De hecho, quienes se escandalizan porque se ponga al niño en el centro del sistema escolar expresan cierta inquietud real, la del desbordamiento -o incluso el derrumbamiento- del viejo sistema escolar y de la imagen que éste ha adoptado frente a las transformaciones</p>

	qu'on s'en fait face aux transformations culturelles et aux crises sociales que nous vivons, et ils préfèrent s'accrocher à l'image idéale du modèle si gravement atteint par peur de sombrer dans la décomposition que risque en effet d'entraîner le développement du spontanéisme d'un côté, du communautarisme de l'autre. (Touraine, 1999: 56)	culturales y las crisis sociales que ahora experimentamos, razón por la cual se prefiere a veces aferrarse a la imagen idílica de un modelo gravemente amenazado por el miedo a la descomposición (descomposición que, efectivamente, puede ocasionar el desarrollo de la espontaneidad, por un lado, y del comunitarismo, por el otro). (Touraine, 1999: 41)
ef/T/5	Mais pourquoi mélanger des réalités aussi diverses, pourquoi surtout ne considérer la vue de la société que du point de vue de l'ordre, légitime soit-il, et non du point de vue de la justice ou des droits qui prennent forme dans des luttes, même quand elles sont faibles ? Il y a en fait complémentarité entre deux ordres d'interventions publiques nécessaires. (Touraine, 1999: 118)	Pero, ¿por qué mezclar realidades tan diversas, por qué considerar sobre todo la existencia de la sociedad desde el punto de vista del orden, por legítimo que éste sea, y no desde el punto de vista de la justicia o de los derechos que adquieren forma en las luchas, incluso cuando no demuestran tener toda la solidez que cabría esperar? Existe de hecho cierta complementariedad entre dos tipos de intervenciones públicas que parecen ser igualmente necesarias. (Touraine, 1999: 80)
ef/T/6	Logiquement, le débat oppose donc moins la droite et la gauche aujourd'hui qu'il ne le traverse celle-ci. Il s'agit en fait de deux débats; ainsi se définissent trois gauches. (Touraine, 1999: 138)	Lógicamente, hoy el debate no es tanto el que enfrenta a la derecha y a la izquierda como el que divide en dos a esta última. Se trata de hecho de dos debates por el que se definen tres izquierdas. (Touraine, 1999: 92)
ef/T/7	[...] que cette ultra-gauche s'est définie contre le gouvernement, accusé de céder à la pensée unique. Beaucoup croient que cette ultra-gauche est seule à parler de façon réaliste dans un pays frappé par le chômage et la précarité. En fait , elle se mobilise surtout pour la défense du secteur public et il est de plus en plus difficile de croire que la critique d'une mauvaise gestion étatique conduit nécessairement à un libéralisme déchaîné. (Touraine, 1999: 139)	[...] porque esta extrema izquierda se establece en contra del gobierno, al que acusa de haber claudicado ante el pensamiento único. Muchos son los que piensan que esta extrema izquierda es la única que habla con realismo en este país, tan castigado por el paro y la precariedad. De hecho , se moviliza sobre todo en defensa del sector público, y se hace cada vez más difícil creer que la crítica de la mala gestión del Estado pueda conducir necesariamente a formas radicales de liberalismo. (Touraine, 1999: 92)
ef/T/8	La droite, en effet, s'appuie avant tout sur une logique économique et la gauche sur une logique politique; si bien qu'en Europe au moins la crise de la gestion politique concerne davantage la gauche que la droite, parfois sous la forme extrême de la corruption, parfois par disparition de tout programme social réel, dans d'autres cas encore par l'incapacité d'aller au-delà d'aménagements mineurs qui ne modifient pas en fait la politique économique. (Touraine, 1999: 159)	La derecha, por supuesto, se apoya ante todo en la lógica económica, y la izquierda en la lógica política; si bien en Europa, al menos, la crisis de la gestión política parece concernir más a la izquierda que a la derecha, a veces bajo la forma extrema de la corrupción, otras por la desaparición de cualquier programa social realista, y en otros casos también por la incapacidad de ir más allá de disposiciones menores que no modifican en nada la política económica. (Touraine, 1999: 105)
ef/T/9	[...] des immigrés. A ceux-ci il faut toujours du travail mais aussi très souvent des lieux de culte et la possibilité de gérer le passage d'un champ culturel à un autre. Le refus de plus en plus fréquemment exprimé de reconnaître la diversité	[...] los inmigrantes. Desde luego, ellos requieren un puesto de trabajo, pero también muy a menudo lugares de culto y la posibilidad de gestionar por sí mismos el paso de su ambiente cultural a este otro nuevo. El cada vez más frecuente rechazo que se expresa a la hora

	culturelle devient en fait le fondement de ce qu'il faut appeler la droite nationale, même quand elle se dit de gauche. (Touraine, 1999: 163)	de reconocer la diversidad cultural se utiliza de hecho en fundamento de aquella a la que hace falta denominar derecha nacional, incluso cuando ésta se considere a sí misma como izquierda. (Touraine, 1999: 107)
ef/T/10	Le deuxième type d'intellectuels, à l'opposé des précédents, s'identifient à telle lutte ou à telle force d'opposition, et deviennent leurs intellectuels organiques, en fait leurs idéologues. (Touraine, 1999: 173)	El segundo tipo de intelectuales, opuesto al anterior, es el de los que se identifican con determinada lucha o determinada fuerza de oposición, y se convierten en sus intelectuales orgánicos, de hecho en sus ideólogos. (Touraine, 1999: 115)
ef/T/11	Cette position impose la distinction des hommes et des femmes en tant qu'êtres sexués, égaux en droits et différents en fait ou en nature. (Touraine, 1999: 91-92)	Tal posición impone la distinción de los hombres y de las mujeres en tanto que seres sexuados, iguales en lo relativo a los derechos humanos pero diferentes <u>por naturaleza</u> . (Touraine, 1999: 63)
ef/T/12	[...] de l'image qu'on <u>s'en fait</u> face aux transformations culturelles et aux crises sociales que nous vivons [...] (Touraine, 1999: 56)	[...] de la imagen que éste <u>ha adoptado</u> frente a las transformaciones culturales y las crisis sociales que ahora experimentamos, [...] (Touraine, 1999: 41)
ef/B1/1	L'intention de sociodicee s'affirme ici sans ambages: le mythe fondateur institue, à l'origine même de la culture entendue comme ordre social dominé par le principe masculin, l'opposition constituante (déjà engagée, en fait , à travers par exemple l'opposition de la fontaine et de la maison, dans les attendus qui servent à la justifier) entre la nature et la culture, [...]. (Bourdieu, 1998: 25)	La intención de sociodicea ⁶⁵⁹ se afirma aquí sin rodeos: el mito fundador instituye, en el origen mismo de la cultura entendida como orden social dominado por el principio masculino, la oposición constituyente (ya iniciada, de hecho , a través, por ejemplo, de la oposición entre la fuente y la casa, en los presupuestos que sirven para justificarla) entre la naturaleza y la cultura, [...] (Bourdieu, 1998: 32-33)
ef/B1/2 ef/B1/3	Le privilège masculin est aussi un piège et il trouve sa contrepartie dans la tension et la contention permanentes, parfois poussées jusqu'à l'absurde, qu'impose à chaque homme le devoir d'affirmer en toute circonstance sa virilité ⁷⁶ . Dans la mesure où il a en fait pour sujet un collectif, la lignée ou la maison, lui-même soumis aux exigences qui sont immanentes à l'ordre symbolique, le point d'honneur se présente en fait comme un idéal, [...] .(Bourdieu, 1998: 56)	El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad. ⁷⁶ En la medida en que tiene en realidad como sujeto un colectivo, el linaje o la casa, sujeto a su vez a las exigencias immanentes al orden simbólico, el pundonor se presenta en realidad como un ideal, [...] (Bourdieu, 1998: 68)
ef/B1/4	[...] contribuent à construire la situation diminuée des femmes et dont les effets cumulés sont enregistrés dans les statistiques de la très faible représentation des femmes dans les positions de pouvoir, économique et politique notamment. En fait , il n'est pas exagéré de comparer la masculinité à une noblesse. [...] les mêmes tâches peuvent être nobles et difficiles, quand elles sont réalisées par des	[...] contribuyen a construir la situación disminuida de las mujeres y cuyos efectos acumulados quedan gravados en las estadísticas de la escasísima representación femenina en las posiciones de poder, especialmente económico y político. En realidad , no es exagerado comparar la masculinidad con una nobleza. [...] las mismas tareas pueden ser nobles y difíciles cuando son realizadas por unos hombres, o insignificantes e

⁶⁵⁹ De legitimización (vid. *op.cit.*(TM) : 21)

	hommes, ou insignifiantes et imperceptibles, faciles et futiles, quand elles sont accomplies par des femmes; [...] (Bourdieu, 1998: 66-7)	imperceptibles, fáciles y triviales, cuando corren a cargo de las mujeres, [...] (Bourdieu, 1998: 79)
ef/B1/5	Étrangère aux jeux masculins et à l'exaltation obsessionnelle du moi et de ses pulsions sociales qu'ils imposent, elle voit tout naturellement tout naturellement que les prises de position en apparence les plus pures et [...] En fait , les femmes sont rarement assez libres de toute dépendance, sinon à l'égard des jeux sociaux, du moins à l'égard des hommes qui les jouent, [...] Toute leur éducation les prépare au contraire à entrer dans le jeu par procuration, c'est-à-dire dans une position à la fois extérieure et subordonnée, et à accorder au souci masculin, comme Mrs Ramsay, une sorte d'attention attendrie et de compréhension confiante [...]. (Bourdieu, 1998: 85-6)	Ajena a los juegos masculinos y a la exaltación obsesiva del ego y de las pulsiones sociales que imponen, ve con absoluta naturalidad que las tomas de posición aparentemente más puras y [...] En realidad , las mujeres no están libres de toda dependencia, si no respecto de los juegos sociales, al menos respecto de los hombres que los juegan, [...] Toda su educación las prepara, al contrario, para entrar en el juego por delegación, es decir, en una posición a la vez exterior y subordinada, y a conceder a la preocupación masculina, como ocurre con la señora Ramsay, una especie de tierna atención y de confiada comprensión, [...] (Bourdieu, 1998: 100)
ef/B1/6	Comment prendre acte de cette apparente pérennité, qui contribue d'ailleurs pour beaucoup à conférer à une construction historique les allures d'une essence naturelle, sans s'exposer à la ratifier en l'inscrivant dans l'éternité d'une nature ? En fait , il est clair que l'éternel, dans l'histoire, ne peut être autre chose que le produit d'un travail historique d'éternisation. (Bourdieu, 1998: 90)	¿Cómo verificar esta aparente perennidad que contribuye, además, en buena medida, a conferir a una construcción histórica las apariencias de una esencia natural, sin exponerse a ratificarla e inscribiéndola en la eternidad de una naturaleza? En realidad , está claro que en la historia lo eterno sólo puede ser el producto de un trabajo histórico de eternización. (Bourdieu, 1998: 104)
ef/B1/7	L'École enfin, lors même qu'elle est affranchie de l'emprise de l'Église, continue de transmettre les présupposés de la représentation patriarcale [...] En fait , c'est toute la culture savante, véhiculée par l'institution scolaire, qui [...], n'a pas cessé de charrier, jusqu'à une époque récente, des modes de pensée et [...]. (Bourdieu, 1998: 93-94)	La Escuela, finalmente, incluso cuando está liberada del poder de la Iglesia, sigue transmitiendo los presupuestos de la representación patriarcal [...] En realidad , se trata de la totalidad de la cultura <docta>, vehiculada por la institución escolar, que [...], no ha cesado de transmitir, hasta una época reciente, unos modos de pensamiento y [...] (Bourdieu, 1998: 108-109)
ef/B1/8	Dans les facultés de médecine, la part de femmes décroît quand on s'élève dans la hiérarchie des spécialités, [...], tandis que d'autres, comme la pédiatrie ou la gynécologie, leur sont en fait réservées. (Bourdieu, 1998: 98)	En las facultades de medicina, la cuota de las mujeres disminuye a medida que ascendemos en la jerarquía de las especialidades, [...], mientras que hay otras, como la pediatría o la ginecología, que les quedan prácticamente reservadas. (Bourdieu, 1998: 113)
ef/B1/9	[...] certaines féministes aujourd'hui, on préfère " esquivar l'analyse de la soumission, de crainte qu'admettre la participation des femmes à la relation de domination ne revienne à transférer des hommes aux femmes la charge de la responsabilité ¹ ". En fait , contre la tentation, en apparence généreuse, à	[...] algunos feministas actuales, se prefiere "rehuir el análisis de la sumisión, por miedo a admitir que la participación de las mujeres en la relación de dominación equivalga a transferir de los hombres a las mujeres el peso de la responsabilidad". En realidad , contra la tentación, aparentemente generosa, a la que han sacrificado tantas cosas los movimientos

	laquelle ont tant sacrifié les mouvements subversifs, de donner une représentation idéalisée des opprimés et des stigmatisés au nom [...], il faut prendre le risque de paraître justifier l'ordre établi [...]. (Bourdieu, 1998: 122)	subversivos, de ofrecer una representación idealizada de los oprimidos y de los estigmatizados en nombre [...], hay que asumir el riesgo de parecer que se justifica el orden establecido [...] (Bourdieu, 1998: 138)
ef/B1/10	Mais ce langage de la nature, qui est censé trahir le plus caché et le plus vrai à la fois, est en fait un langage de l'identité sociale, ainsi naturalisée, sous la forme par exemple de la "vulgarité" ou de la "distinction" dite naturelle. (Bourdieu, 1998: 71)	Pero ese lenguaje de la naturaleza, que se supone que traiciona lo más recóndito y lo más verdadero a un tiempo, es en realidad un lenguaje de la identidad social, así naturalizada, bajo la forma, por ejemplo, de la "vulgaridad" o de la "distinción" llamada natural. (Bourdieu, 1998: 84)
ef/B1/11	[...] en effet, c'est paradoxalement quand ils se mobilisent pour revendiquer les droits universels qui leur sont en fait refusés que l'on rappelle les membres des minorités symboliques à l'ordre de l'universel; [...] (Bourdieu, 1998: 133)	[...] En efecto, y de modo paradójico, cuando se movilizan para reivindicar los derechos universales que les son, de hecho , negados, es cuando se llama al orden de lo universal a los miembros de las minorías simbólicas; [...] (Bourdieu, 1998: 148)
ef/D/1	Aussi la plupart des institutions de régulation et d'encadrement territorial se révèlent-elles inadaptées et inadéquates aux problèmes posés par les nouvelles organisations de l'espace. En fait , la question centrale reste la suivante: dans le monde de la globalisation, la logique du réseau l'emporte sur celle du territoire et les inadéquations mentionnées au paragraphe précédent marquent la crise de la territorialité. (Dollfus, 1996 : 76)	Así mismo, la mayoría de las instituciones de regulación y de ordenación territorial, resultan inadecuadas a los problemas planteados por las nuevas organizaciones del espacio. De hecho , la cuestión central es la siguiente: en el mundo de la globalización, la lógica de la red domina sobre la del territorio y las inadecuaciones mencionadas en el párrafo precedente señalan la crisis de la territorialidad. (Dollfus, 1996 : 60)
ef/D/2	Tout cet ensemble d'actions, de dérèglementations, de suppressions de barrières douanières mettent fin à l'État comme unité territoriale d'une économie, l'« économie nationale ». Les dérèglementations, notamment dans le domaine financier, sont en fait davantage des changements de réglementations que la suppression de toute règle. (Dollfus, 1996 : 102)	Todo este entramado de acciones, de desregularizaciones, de supresiones de barreras aduaneras acaban con el Estado, en tanto que unidad territorial de una economía, la "economía nacional". Pero, más que la supresión de toda regla, se trata, sobre todo en el plano financiero, de cambios de reglamentación. (Dollfus, 1996 : 79)
ef/D/3	Les « macrosystèmes techniques » dans les transports et les communications, les nouveaux modes de régulation, hors des interventions étatiques, sont en fait des instruments au service d'entreprises devenues mondiales. Plusieurs éléments les caractérisent. (Dollfus, 1996 : 102)	Los « macrosistemas técnicos », en los transportes y en las comunicaciones, los nuevos modos de regulación, al margen de las intervenciones estatales, son de hecho instrumentos al servicio de empresas convertidas en mundiales, caracterizadas por múltiples factores. (Dollfus, 1996: 79)
ef/D/4	La FAO s'interroge, comme c'est sa mission, sur les possibilités de la Terre de nourrir, au milieu du XXI ^e siècle, [...] (Dollfus, 1996 : 145). L'interrogation de la FAO sur l'alimentation de dix milliards d'hommes au milieu du XXI ^e siècle pose, en fait , deux	La FAO se pregunta, como es su misión, qué posibilidades tiene la Tierra de alimentar, a mediados del siglo XXI [...] (Dollfus, 1996 : 109) Lo que se pregunta la FAO sobre la alimentación de los 10.000 millones de habitantes que, a mediados del siglo XXI,

	<p>questions. La première porte sur la capacité globale de la Terre à faire face à cet accroissement des productions. La seconde est liée à l'ajustement de ces productions aux populations des pays et des continents, et une mondialisation complète des marchés pour les denrées et productions agricoles semble peu probable. (Dollfus, 1996 : 145)</p>	<p>poblarán el planeta, plantea dos cuestiones. La primera se refiere a la capacidad global de la Tierra para hacer frente a este incremento de la producción. La segunda está ligada al ajuste de esta producción a las poblaciones de los países y de los continentes, ya que parece poco probable una mundialización completa de los mercados para la producción agrícola y determinados productos básicos. (Dollfus, 1996 : 110)</p>
ef/L/1	<p>Entendue ainsi de façon très large, la corruption désigne deux types de déviance. [...] Ensuite, une conception plus extensive désigne le contournement ou la distorsion d'une forme professionnelle (bonne foi contractuel), ou d'un principe moral (égalité de traitement) dont la sanction n'est pas précisément établie. En fait, les pratiques de corruption sont problématisées autour de trois axes, un axe normatif, un axe spatial et un axe de légitimité. (Lascoumes, 1999: 36-37)</p>	<p>Considerada de manera muy amplia, la corrupción designa dos tipos de desviación. [...] En segundo lugar, una concepción más extensa designa la deformación o distorsión de una norma profesional (buena fe contractual) o un principio moral (igualdad de trato) cuya sanción no está exactamente establecida. De hecho, las prácticas de corrupción están problematizadas alrededor de tres ejes, un eje normativo, un eje espacial y un eje de legitimidad. (Lascoumes, 1999: 37)</p>
ef/L/2	<p>Le texte sanctionnait à l'origine des démarches rémunérées en vue de l'obtention de décorations, médailles, distinctions ou emplois. Mais le contenu des avantages recherchés fut progressivement élargi et la formulation actuelle, [...] Le texte indique clairement que la tentative est punissable par elle-même. En fait, toute la question est de savoir où se situe la frontière entre une stratégie d'influence et un abus d'influence. (Lascoumes, 1999: 45-6)</p>	<p>El texto sancionaba en su origen las gestiones remuneradas para la obtención de condecoraciones, medallas, distinciones o empleos. Pero el contenido de las ventajas investigadas fue progresivamente ampliado y la formulación actual, [...] El texto indica claramente que la tentativa es punible por sí misma. De hecho, toda la cuestión está en saber dónde se sitúa la frontera entre una estrategia de influencia y un abuso de influencia (Lascoumes, 1999: 45)</p>
ef/L/3	<p>La difficile insertion de l'afflux de populations d'origine étrangère dans les grandes cités aurait remis en question les solidarités et les hiérarchies traditionnelles et aurait favorisé les modes informels d'accès au pouvoir et à sa protection. [...] Les activités délinquantes ou corrompues seraient en fait des moyens sous-culturels, permettant d'atteindre des objectifs sociaux légitimes. (Lascoumes, 1999: 116-117)</p>	<p>La difícil inserción del flujo de poblaciones de origen extranjero en las grandes ciudades habría cuestionado las solidaridades y jerarquías tradicionales y habría favorecido los modelos informales de acceso al poder y a su protección. [...] Las actividades delictivas o corruptas serían de hecho medios socioculturales que permiten alcanzar objetivos sociales legítimos. (Lascoumes, 1999: 107)</p>
ef/L/4	<p>[...] « l'issue scandaleuse d'une affaire d'État » [...] Le juge Legrand ne peut pas être soupçonné d'avoir cédé à d'affectueuses pressions pour enterrer son enquête [...]. Ne disposant pas des moyens nécessaires à la manifestation de la vérité, il jette l'éponge en refermant le dossier. [...] Curieux consensus d'une classe politique où chacun se tient par la barbichette.» En fait, la décision a été plus difficile à prendre qu'il n'y paraît. (Lascoumes, 1999: 98)</p>	<p>[...] « un desenlace escandaloso de un asunto de Estado » [...] El juez Legrand no puede ser sospechoso de haber cedido a afectuosas presiones para enterrar su sumario, [...] . Al no disponer de los medios necesarios para la manifestación de la verdad, tira la toalla al cerrar el dossier. [...] Curioso consenso de una clase política en la que todos se tienen cogidos de las barbas. De hecho, tomar la decisión fue más difícil de lo que parecía. (Lascoumes, 1999: 90)</p>

ef/L/5	<p>Une évolution se dessine ces dernières, montrant que, plutôt que de mettre en œuvre des réformes institutionnelles (organisation, procédure), les autorités s'orientent de plus en plus vers le recours à des sanctions (administratives et pénales), ce qui suscite d'importantes conséquences dans l'administration territoriale. En fait, trois types d'analyse du traitement de la corruption se sont succédés: la première est professionnelle, la deuxième organisationnelle, la troisième répressive. (Lascoumes, 1999: 121)</p>	<p>Se perfila una evolución en los últimos años que indica que, más que poner en práctica reformas institucionales (organización, procesos), las autoridades se orientan cada vez más hacia el recurso a las sanciones (administrativas y penales), suscitando importantes consecuencias en la administración territorial. De hecho, se han sucedido tres tipos de análisis en el tratamiento de la corrupción: el primero era profesional; el segundo, organizativo; el tercero, represivo. (Lascoumes, 1999: 111)</p>
ef/B2/1	<p>Le titre même de l'ouvrage est là pour rappeler que ce que l'on appelle communément <i>distinction</i>, c'est-à-dire une certaine qualité, le plus souvent considérée comme innée [...], du maintien et des manières, n'est en fait que différence, écart, trait distinctif, bref, propriété relationnelle qui n'existe que dans et par la relation avec d'autres propriétés. (Bourdieu, 1994: 20)</p>	<p>El título de la obra está para recordar que lo que comúnmente se suele llamar <i>distinción</i>, es decir, una calidad determinada, casi siempre considerada como innata [...], del porte y de los modales, de hecho no es más que diferencia, desviación, rasgo distintivo, en pocas palabras, propiedad relacional que tan sólo existe en y a través de la relación con otras propiedades. (Bourdieu, 1994: 16)</p>
ef/B2/2	<p>J'ouvre ici une parenthèse, pour dissiper un malentendu, très fréquent, et très funeste, à propos du titre, La Distinction, qui a fait croire que tout le contenu du livre se réduisait à dire que le moteur de toutes les conduites humaines était la recherche de la distinction. Ce qui n'a pas de sens et qui, de surcroît, n'aurait rien de nouveau, si l'on pense, par exemple, à Veblen et à sa «consommation ostentatoire» (<i>conspicuous consumption</i>). En fait, l'idée centrale, c'est qu'exister dans un espace, être un point, un individu dans un espace, c'est différer, être différent; or, selon la formule de Benveniste parlant du langage, « être distinctif, être significatif, c'est la même chose ». (Bourdieu, 1994: 24)</p>	<p>Abro en este punto un paréntesis para despejar un malentendido muy frecuente y muy funesto a propósito del título, <i>La distinción</i>, que ha propiciado la creencia de que todo el contenido del libro se reducía a decir que el motor de todas las conductas humanas perseguía la distinción. Cosa que carece de sentido y que, para colmo, ni siquiera sería nada nuevo si se piensa, por ejemplo, en Veblen y en su «consumo ostentoso» (<i>conspicuous consumption</i>). De hecho, la idea central consiste en que existir en un espacio, ser un punto, un individuo en un espacio, significa diferir, ser diferente; ahora bien, según la sentencia de Benveniste referida al lenguaje, «ser distintivo y ser significativo es lo mismo». [...] (Bourdieu, 1994: 20-21)</p>
ef/B2/3	<p>Il faut donc faire l'hypothèse qu'il existe un autre principe de différenciation, une autre espèce de capital, dont la distribution inégale est au principe des différences constatées, notamment dans les consommations et les styles de vie. Je</p>	<p>Por lo tanto, hay que emitir la hipótesis de que existe otro principio de diferenciación, otra especie de capital, cuya distribución desigual origina diferencias constatadas, particularmente</p>

	<p>pense en fait ici à ce que l'on peut appeler capital politique et qui assure à ses détenteurs une forme d'appropriation privée de biens et de services publics [...] (Bourdieu, 1994: 33)</p>	<p>en los consumos y en los estilos de vida. Estoy pensando de hecho en lo que cabe llamar capital político y que proporciona a sus poseedores una forma de apreciación privada de bienes y de servicios públicos [...] (Bourdieu, 1994: 29-30)</p>
ef/B2/4	<p>[...] est grosse d'une philosophie de l'action tout à fait fausse et d'une vision conservatrice du monde social (comme en témoigne l'usage conscient ou inconscient qu'en ont fait tous ceux qui, comme Heidegger par exemple, dénoncent le «nivellement» et l'anéantissement progressif des différences «authentiques» dans la banalité plate et fade des valeurs «moyennes»). En fait, les agents sociaux, élèves qui choisissent une filière ou une discipline, familles qui choisissent un établissements pour leurs enfants, etc., ne sont pas des particules soumises à des forces mécaniques et agissant sous la contrainte de causes; ils ne sont pas d'avantage des sujets conscients et connaissant obéissant à des raisons et agissant en pleine connaissance de cause [...] (Bourdieu, 1994: 45)</p>	<p>[...] contiene una filosofía de la acción absolutamente falsa y una visión conservadora del mundo social (como pone de manifiesto el uso consciente o inconsciente de todos los que, como Heidegger por ejemplo, denuncian la «nivelación» y el aniquilamiento progresivo de las diferencias «auténticas» en la plana e insípida banalidad de los valores «medios». De hecho, los agentes sociales, alumnos que optan por una carrera o disciplina, familias que escogen un centro de enseñanza para sus hijos, etc., no son partículas sometidas a fuerzas mecánicas y que actúan bajo la imposición de causas; como tampoco son sujetos conscientes y avezados que obedecen a razones y que actúan con pleno conocimiento [...] (Bourdieu, 1994: 39)</p>
ef/B2/5	<p>[...] je pourrais montrer, si j'en avais le temps, que ces philosophies, en apparence totalement opposées, se confondent en fait, puisque, si la connaissance de l'ordre des choses et des causes est parfaite [...] (Bourdieu, 1994: 45)</p>	<p>[...] podría mostrar, si dispusiera de tiempo, cómo estas filosofías, totalmente opuestas aparentemente, se confunden de hecho puesto que, si el conocimiento del orden de las cosas y de las causas es perfecto [...] (Bourdieu, 1994: 40)</p>
ef/B2/6	<p>Autrement dit, l'action du système scolaire est la résultante des actions plus ou moins grossièrement orchestrées de milliers de petits démons de Maxwell qui [...] Et je pense qu'en fait l'ordre social que garantit le mode de reproduction à composante scolaire fait subir aujourd'hui, même à ceux qui en bénéficient le plus, un degré de tension tout à fait comparable à celui que la société de cour, telle que la décrit Elias, imposait à ceux-là mêmes qui avaient l'extraordinaire privilège d'en faire partie: [...] (Bourdieu, 1994: 47)</p>	<p>En otras palabras, la acción del sistema escolar es la resultante de las acciones más o menos toscamente orquestadas de miles de pequeños demonios de Maxwell que, por sus elecciones ordenadas según el orden objetivo [...] Y pienso que de hecho el orden social que garantiza el modo de reproducción escolar somete hoy en día, incluso a aquellos que más se benefician de él, a un grado de tensión absolutamente comparable al que la sociedad de la corte, tal como lo describe Elias, imponía incluso a aquellos que tenían el privilegio de pertenecer a ella: [...] (Bourdieu, 1994: 42)</p>
ef/B2/7	<p>Autrement dit, le travail symbolique de constitution ou de consécration qui est nécessaire pour créer un groupe uni (imposition de noms, de sigles, de signes de ralliement, manifestations publiques, etc.) a d'autant plus de chances de réussir que les agents sociaux sur lesquels il s'exerce sont plus enclins, du fait de leur proximité dans</p>	<p>Dicho de otro modo, la labor simbólica de constitución o de consagración que es necesaria para crear un grupo unido (imposición de nombres, de siglas, de signos de adhesión, manifestaciones públicas, etc.) tiene tantas más posibilidades de alcanzar el éxito cuanto que los agentes sociales sobre los que se ejerce estén más propensos, debido a su proximidad en el</p>

	<p>l'espace des positions "sociales et aussi des dispositions et des intérêts associés à ces positions, à se reconnaître mutuellement et à se reconnaître dans un même projet (politique ou autre).</p> <p>Mais n'est-ce pas commettre une pétition de principe que d'accepter l'idée d'un espace social unifié et ne faut-il pas s'interroger sur les conditions sociales de possibilité et les limites d'un tel espace ? En fait, la genèse de l'État est inséparable d'un processus d'unification des différents champs sociaux, économique, culturel (ou scolaire), politique, etc., qui va de pair avec la constitution progressive du monopole étatique de la violence physique et <i>symbolique</i> légitime. Du fait qu'il concentre un ensemble de ressources matérielles et symboliques, l'État est en mesure de régler le fonctionnement des différents champs, (Bourdieu, 1994: 55)</p>	<p>espacio de las posiciones sociales y también de las disposiciones y de los intereses asociados a estas posiciones, a reconocerse mutuamente y a reconocerse en un mismo proyecto (político u otro).</p> <p>Pero ¿no significa caer en una petición de principio el hecho de aceptar la idea de un espacio social unificado? ¿Y no habría que interrogarse sobre las condiciones sociales de posibilidad y los límites de un espacio semejante? De hecho, la génesis del Estado es inseparable de un proceso de unificación de los diferentes campos sociales, económico, cultural (o escolar), político, etc., que va parejo a la constitución progresiva de un monopolio estatal de la violencia física y simbólica legítima. Debido a que concentra un conjunto de recursos materiales y simbólicos, el Estado está en condiciones de regular el funcionamiento de los diferentes campos, (Bourdieu, 1994: 49-50)</p>
ef/B2/8	<p>Une première division, bien connue, est celle qui oppose les explications externes et les interprétations internes [...]</p> <p>En fait, si l'on veut fonder à tout prix en théorie cette tradition formaliste qui, puisqu'elle est enracinée dans la <i>doxa</i> institutionnelle, se passe de fondements, on peut, il me semble; se tourner dans deux directions. [...] (Bourdieu, 1994: 63)</p>	<p>Una primera división, harto conocida, es la que opone las explicaciones externas y las interpretaciones internas [...]</p> <p>De hecho, si se pretende fundamentar a toda costa como teoría esta tradición formalista que, puesto que hunde sus raíces en la <i>doxa</i> institucional no necesita fundamentos, cabe, me parece, orientarse en dos direcciones. [...] (Bourdieu, 1994: 54-5)</p>
ef/B2/9	<p>Mais en fait, s'il a le mérite de réintroduire les spécialistes, leurs intérêts propres, c'est-à-dire les fonctions que leur activité et ses produits, doctrines religieuses, corpus juridiques, etc., il n'aperçoit pas que les univers de clercs sont des <i>microscopes</i> sociaux, des champs, qui ont leur propre structure et leurs propres lois. (Bourdieu, 1994: 68)</p>	<p>Sin embargo, si tiene el mérito de reintroducir a los especialistas, sus intereses propios, es decir, las funciones que su actividad y sus productos, doctrinas religiosas, hábeas jurídicos, etc., cumplen para ellos, no se percató de que los universos de entendidos son <i>microcosmos</i> sociales, campos, que tienen su propia estructura y sus leyes propias. (Bourdieu, 1994: 60)</p>
ef/B2/10	<p>En fait, il faut appliquer le mode de la pensée relationnel à l'espace social des producteurs: le microcosme social dans lequel se produisent les œuvres culturelles, [...] (Bourdieu, 1994: 68)</p>	<p>De hecho, hay que aplicar el modo de pensamiento relacional al espacio social de los productores: el microcosmos social en el que se producen las obras culturales, [...] (Bourdieu, 1994: 60)</p>
ef/B2/11	<p>En énonçant avec autorité ce qu'un être, chose ou personne, est en vérité (verdict), dans sa définition sociale légitime, c'est-à-dire ce qu'il est autorisé à être, ce qu'il est en droit d'être, l'être social qu'il est en droit de revendiquer, de professer, d'exercer (par opposition à l'exercice illégal), l'État exerce un véritable pouvoir <i>créateur</i>, quasi divin (et nombres de luttes, apparemment dirigées contre lui, lui reconnaissent en fait ce pouvoir en lui demandant d'autoriser une catégorie d'agents déterminés-les</p>	<p>A1 enunciar con autoridad lo que un ser, cosa o persona, es en realidad (veredicto), en su definición social legítima, es decir lo que está autorizado a ser, lo que tiene derecho a ser, el ser social que tiene derecho a reivindicar, a profesar, a ejercer (por oposición al ejercicio ilegal), el Estado ejerce un verdadero poder <i>creador</i>, casi divino (y muchas luchas, aparentemente dirigidas contra él, le reconocen de hecho este poder reclamándole que autorice una categoría de agentes determinados –las mujeres, los homosexuales– a ser oficialmente,</p>

	femmes, les homosexuels- à être officiellement, c'est-à-dire publiquement et universellement, ce qu'elle est encore seulement pour elle-même). (Bourdieu, 1994: 123)	es decir pública y universalmente, lo que por el momento sólo es para sí misma). (Bourdieu, 1994: 114-115)
ef/B2/12	La définition dominante, légitime, de la famille normale (...) repose sur une constellation de mots, maison, maisonnée, <i>house</i> , <i>home</i> , <i>household</i> , qui, sous apparence de la décrire, construit en fait la réalité sociale. (Bourdieu, 1994: 135)	La definición dominante, legítima, de la familia normal [...] se basa en una constelación de palabras, casa, ocupantes, de la casa, <i>house</i> , <i>home</i> , <i>household</i> , que, bajo apariencia de describirla, construye de hecho la realidad social. (Bourdieu, 1994: 126)
ef/B2/13	[...] la famille est le lieu [...] pour parler comme Aristote, de la <i>philia</i> , mot qu'on traduit souvent par amitié et qui désigne en fait le refus de l'esprit de calcul; le lieu où l'on met en suspens l'intérêt au sens étroit du terme, [...] (Bourdieu, 1994: 136-137)	[...] la familia es el lugar [...] para hablar como Aristóteles, de la <i>philia</i> , palabra que se suele traducir por amistad y que designa de hecho el rechazo del espíritu de cálculo; el lugar donde se deja en suspenso el interés en el sentido estricto del término, [...] (Bourdieu, 1994: 128)
ef/B2/14	L'État, notamment à travers toutes les opérations d'état civil, inscrites dans le livret de famille, opère des milliers d'actes de constitution qui constituent l'identité familiale comme un des principes de perception les plus puissants du monde social et une des unités sociales les plus réelles. Beaucoup plus radicale, en fait , que la critique ethnométhodologique, une histoire sociale du processus d'institutionnalisation étatique de la famille ferait voir que l'opposition traditionnelle entre le public et le privé masque à quel point le public est présent dans le privé, au sens même de <i>privacy</i> . (Bourdieu, 1994: 145)	EI Estado, especialmente a través de todas las operaciones de estado civil, inscritas en el libro de familia, lleva a cabo miles de actos de constitución que constituyen la identidad familiar como uno de los principios de percepción más poderosos del mundo social y una de las unidades sociales más reales. Mucho más radical, de hecho , que la crítica etnometodológica, una historia social del proceso de institucionalización estatal de la familia pondría de manifiesto que la oposición tradicional entre lo público y lo privado oculta hasta qué punto lo público está presente en lo privado, en el sentido mismo de <i>privacy</i> . (Bourdieu, 1994: 137)
ef/B2/15	Pourquoi est-il important de s'interroger sur l'intérêt que les agents peuvent avoir à faire ce qu'ils font? En fait , la notion d'intérêt s'est d'abord imposée à moi comme un <i>instrument de rupture</i> avec une vision enchantée, et mystificatrice, des conduites humaines. (Bourdieu, 1994: 149)	¿Por qué es importante interrogarse sobre el interés que los agentes pueden tener en hacer lo que hacen? De hecho , la noción de interés se me impuso primero como un <i>instrumento de ruptura</i> con una visión maravillosa, y engañosa, de los comportamientos humanos. (Bourdieu, 1994: 139)
ef/B2/16	L' <i>illusio</i> , c'est le fait d'être pris au jeu, d'être pris par le jeu, de croire que le jeu en vaut la chandelle, ou, pour dire les choses simplement, que ça vaut la peine de jouer. En fait , le mot intérêt, dans un premier sens, voulait signifier très précisément ce que j'ai mis sous cette notion d' <i>illusio</i> , c'est-à-dire [...] (Bourdieu, 1994: 151)	La <i>illusio</i> es el hecho de estar metido en el juego, cogido por el juego, de creer que el juego merece la pena, que vale la pena jugar. De hecho , la palabra interés, en un primer sentido, significaba precisamente lo que he englobado en esta noción de <i>illusio</i> , es decir [...] (Bourdieu, 1994: 141)
ef/B2/17	[...] au rapport au futur qu'il appelle protension ou anticipation préperceptive, rapport à un futur qui n'en est pas un, à un futur qui est un quasi présent. Bien que je ne voie pas les faces cachées du cube, elles sont quasi présentes, elles sont «	[...] la relación con el futuro que llama protensión o anticipación preperceptiva, relación con un futuro que no es tal, con un futuro que es casi presente. Aunque no vea las caras ocultas del dado, éstas están casi presentes, están «presentizadas» en una relación

	<p>apprésentées » dans un rapport de croyance qui est celui que nous accordons à une chose perçue. Elles ne sont pas visées dans un projet, comme également possibles ou impossibles, elles sont là, avec la modalité doxique de ce qui est directement perçu.</p> <p>En fait, ces anticipations préperceptives, sortes d'inductions pratiques fondées sur l'expérience antérieure, ne sont pas données à un sujet pur, une conscience transcendante universelle. (Bourdieu, 1994: 155)</p>	<p>de creencia que es la que concedemos a una cosa percibida. No están en el punto de mira en un proyecto, como igualmente posibles o imposibles, están ahí, en la modalidad dóxica de lo que es directamente percibido.</p> <p>De hecho, estas anticipaciones perceptivas, especies de inducciones prácticas basadas en la experiencia anterior, no le vienen dadas a un sujeto puro, a una conciencia trascendente universal. (Bourdieu, 1994: 145-146)</p>
ef/B2/18	<p>Au début de La Société de cour, Norbert Elias cite l'exemple d'un duc qui avait donné une bourse pleine d'écus à son fils et qui, alors que ce dernier, qu'il interroge six mois plus tard, se vante de ne pas avoir dépensé cet argent, prend la bourse et la jette par la fenêtre. Il lui donne ainsi une leçon de désintéressement, de gratuité, de noblesse; mais c'est aussi une leçon de placement, d'investissement du capital symbolique, qui convient à un univers aristocratique. (Ceci vaudrait de la même façon pour un homme d'honneur kabyle.)</p> <p>En fait, il existe des univers sociaux dans lesquels la recherche du profit strictement économique peut être découragée par des normes explicites ou des injonctions tacites. (Bourdieu, 1994: 162)</p>	<p>A1 principio de La sociedad cortesana, Norbert Elias cita el ejemplo de un duque que había dado una bolsa llena de escudos a su hijo y que, cuando éste, al que interroga seis meses más tarde, se jacta de no haber gastado ese dinero, coge la bolsa y la tira por la ventana. Le da así una lección de desinterés, de gratuidad, de nobleza; pero es también una lección de inversión, de colocación del capital simbólico, conveniente para un universo aristocrático. (Este ejemplo valdría de la misma manera para un hombre de honor de la Cabilia.)</p> <p>De hecho, existen universos sociales en los que la búsqueda del benéfico estrictamente económico más bien está desaconsejada por normas explícitas o imperativos tácitos. (Bourdieu, 1994: 152-153)</p>
ef/B2/19	<p>Ceci contre La Rochefoucauld, qui, étant le produit d'une société d'honneur, a très bien compris l'économie des biens symboliques, mais qui, parce que le ver janséniste s'était déjà glissé dans le fruit aristocratique, commence à dire que les attitudes aristocratiques sont en fait des formes suprêmes de calcul, du calcul du second ordre [...] (Bourdieu, 1994: 163)</p>	<p>Y ello en contra de La Rochefoucauld, quien, al ser producto de una sociedad de honor, comprendió muy bien la economía de los bienes simbólicos, pero que, porque el gusano jansenista ya se había introducido en la fruta aristocrática, empieza a decir que las actitudes aristocráticas son de hecho formas supremas de cálculo, del cálculo del segundo orden [...] (Bourdieu, 1994: 153)</p>
ef/B2/20	<p>Cela dit, le fait qu'il y ait des profits d'universel et d'universalisation, le fait qu'on obtienne des profits en rendant hommage, fût-ce hypocritement, à l'universel, en habillant d'universel une conduite déterminée en fait par l'intérêt particulier [...] (Bourdieu, 1994: 165)</p>	<p>Es decir, el hecho de que haya beneficios universales y de universalización, el hecho de que se obtengan beneficios rindiendo homenaje, aunque sea de forma hipócrita, a lo universal, disfrazando de universal un comportamiento determinado de hecho por el interés particular [...] (Bourdieu, 1994: 156)</p>
ef/B2/21	<p>La critique du soupçon rappelle que toutes les valeurs universelles sont en fait des valeurs particulières universalisées, donc sujettes à suspicion [...] (Bourdieu, 1994: 166)</p>	<p>La crítica de la sospecha recuerda que todos los valores universales son de hecho valores particulares universalizados, por lo tanto sujetos a sospecha [...] (Bourdieu, 1994: 157)</p>
ef/B2/22	<p>Si je peux vivre mon don comme un don gratuit, généreux, qui n'est pas destiné à être payé de retour, c'est d'abord parce</p>	<p>Si puedo vivir mi obsequio como un don gratuito, generoso, que no está destinado a ser devuelto, se debe en primer lugar a que existe</p>

	qu'il y a un risque, si minime soit-il, qu'il n'y ait pas de retour (il y a toujours des ingrats); donc un suspense, une incertitude, qui fait exister comme tel l'intervalle entre le moment où l'on donne et le moment où l'on reçoit. Dans les sociétés comme la société Kabyle, la contrainte est en fait très grande et la liberté de ne pas rendre infime. Mais la possibilité existe et, du même coup, la certitude n'est pas absolue. (Bourdieu, 1994: 177)	un peligro, por nimio que sea, de que no haya devolución (siempre hay ingratos), y si en cambio suspense, incertidumbre, que hace existir como tales el intervalo entre el momento en el que se da y el momento en que se recibe. En sociedades como la cabil, la obligación es de hecho muy grande y la libertad de no devolver ínfima. Pero la posibilidad existe y, por ello, la certeza no es absoluta. (Bourdieu, 1994: 161-2)
ef/B2/23	Le langage que j'emploie a des connotations finalistes et peut donner à entendre que les gens se ferment délibérément les yeux; en fait , il faudrait dire «tout se passe comme si». (Bourdieu, 1994: 180)	El lenguaje que empleo tiene connotaciones finalistas que pueden dar a entender que la gente se niega a saber deliberadamente; de hecho , habría que decir «todo ocurre como si». (Bourdieu, 1994: 165)
ef/B2/24	Ce double jeu structural avec la définition objective de la pratique se voit dans les conduites les plus ordinaires. Ainsi par exemple, il y a près de Saint-Sulpice, une entreprise de pèlerinage qui est en fait (c'est-à-dire objectivement, du point de vue de l'observateur, qui réduit et dissipe le nuage de discours euphémistiques) une entreprise de tourisme, [...] (Bourdieu, 1994: 203)	Este doble juego estructural con la definición objetiva de la práctica se pone de manifiesto en los comportamientos más habituales. Así por ejemplo, cerca de Saint-Sulpice, hay una empresa de peregrinaciones que es de hecho (es decir objetivamente, desde el punto de vista del observador, que reduce y disipa la nebulosa de discursos eufemísticos) una empresa de turismo, [...] (Bourdieu, 1994: 190)
ef/B2/25	Mais parler de <i>self-deception</i> peut faire croire que chaque agent est seul responsable de son mensonge à soi-même. En fait , le travail de <i>self-deception</i> est un travail collectif, soutenu par tout un ensemble d'institutions sociales d'assistance, [...] (Bourdieu, 1994: 208)	Pero hablar de <i>self-deception</i> puede hacer creer que cada agente es el responsable único de su mentira para consigo mismo. De hecho , el trabajo de <i>self-deception</i> es un trabajo colectivo, apoyado por todo un conjunto de instituciones sociales de asistencia, [...] (Bourdieu, 1994: 195)
ef/B2/26	«Mettre un savant dans la machine», c'est donc s'exposer à tomber, à peu près indifféremment, dans l'intellectualisme finaliste (dont je viens de donner des exemples), ou dans le mécanisme ou, comme chez les plus inconséquents à osciller en permanence entre l'un et l'autre. En fait , je pourrais montrer, si j'en avais le temps, qu'une histoire juste de la pratique échappe à ces palinodies en faisant disparaître l'alternative même qu'ils dissimulent et [...] (Bourdieu, 1994: 222-223)	«Meter a un sabio en la máquina» significa pues exponerse a caer, más o menos indiferentemente, en el intelectualismo finalista (del cual acabo de dar algunos ejemplos), o en el mecanicismo o, como los más inconsecuentes, a oscilar permanentemente entre uno y otro. De hecho , podría demostrar, si dispusiera de tiempo, que una teoría justa de la práctica queda al margen de estas palinodias haciendo desaparecer la propia alternativa que ocultan y [...] (Bourdieu, 1994: 211)
ef/B3/1	[...], l'obligation de parler qu'imposent la séduction d'une notoriété vite acquise ou les modes et les modèles du jeu intellectuel incline à parler partout du monde social, mais comme si l'on n'en parlait en fait que pour mieux l'oublier et le faire oublier, en un mot, en le déniait.	[...] la obligación de hablar que imponen la seducción de una notoriedad rápidamente adquirida o las modas y los modelos del juego intelectual induzca a hablar en todas partes del mundo social pero como si no se hablara de él, o como si sólo se hablara de él para olvidarlo mejor y hacerlo olvidar; en una palabra,

	(Bourdieu, 1997: 14)	negándolo. (Bourdieu, 1997: 14)
ef/B3/2	[...] En fait , tous ces nouveaux agents sociaux dont il n'est pas faux de dire que, chacun dans leur ordre, ils contribueront à l'invention de l'universel et que, à travers les " philosophes des Lumières ", ils s'en feront même les porte-parole n'ont pu remplir cette fonction historique que parce qu'ils étaient pris dans des champs relativement autonomes dont la nécessité, qu'ils contribuaient à faire advenir, s'imposait à eux. (Bourdieu, 1997: 32)	[...] De hecho , todos estos nuevos agentes sociales –respecto a los cuales no resulta equivocado decir que, cada cual a su manera, contribuirían a la invención de lo universal y que, a través de los "filósofos de las luces", se convertirían incluso en sus portavoces sólo han podido cumplir esta función histórica porque estaban prisioneros de unos campos relativamente autónomos cuya necesidad, al advenimiento de la cual contribuyan, resultaba evidente para ellos. [...] (Bourdieu, 1997: 35)
ef/B3/3	En fait , les grands initiés n'ont pas besoin de choisir pour faire le bon choix, et c'est une des raisons qui font qu'ils seront choisis: c'est en effet à l'étrange adhésion, à la fois totale et distante, éclairée et aveugle, de la «docte ignorance» qui est inhérente au sens du jeu [...] (Bourdieu, 1997: 48)	De hecho , los verdaderos iniciados no necesitan escoger para hacer la buena elección, y ésa es una de las razones por las que resultarán elegidos: en efecto, por la extraña adhesión, a la vez total y distante, ilustrada y ciega, de la «docta ignorancia» que es inherente al sentido del juego [...] (Bourdieu, 1997: 55)
ef/B3/4	[...] puisque cette histoire tout à fait particulière est en fait anhistorique. (Bourdieu, 1997: 57)	[...] puesto que esta historia absolutamente particular es, de hecho , ahistórica. (Bourdieu, 1997: 65)
ef/B3/5	[...]: imputant à son objet ce qui appartient en fait à la manière de l'appréhender, il projette dans la pratique, comme la <i>rational action theory</i> , un rapport social impensé qui n'est autre que le rapport scolastique au monde. (Bourdieu, 1997: 67)	[...]: al imputar a su objeto lo que pertenece, de hecho , a la manera de aprehenderlo, proyecta en la práctica, como la <i>rational action theory</i> , una relación social impensada que no es más que la relación escolástica con el mundo. (Bourdieu, 1997: 75)
ef/B3/6	On a là le paradigme de tous les paralogismes de la haine raciste, dont on pourra trouver des exemples chaque jour dans les discours et les pratiques à propos de tous les groupes dominés et stigmatisés, femmes, homosexuels, Noirs, immigrés, dépossédés, ainsi déclarés responsables du destin qui leur est fait ou rappelés à l'ordre de " l'universel "dès qu'ils se mobilisent pour revendiquer les droits à l'universalité qui leur sont, en fait , refusés. (Bourdieu, 1997: 88)	Nos encontramos aquí ante el paradigma de todos los paralogismos del odio racista, de los que se pueden encontrar ejemplos a diario en los discursos y las prácticas respecto a todos los grupos dominados y estigmatizados -mujeres, homosexuales, negros, inmigrantes, menesterosos-, a los que de este modo se declara responsables del destino al que se les somete o se les llama al orden de lo "universal" en cuanto se movilizan para reivindicar los derechos a la universalidad que, de hecho , se les niegan. (Bourdieu, 1997: 99)
ef/B3/7	[...] la propension à rechercher et à éprouver de la délectation esthétique devant des objets consacrés comme des œuvres d'art par leur exposition dans ces espaces séparés, sacrés et sacralisants que l'on appelle musées, et qui sont comme l'institutionnalisation du point de vue constituant (nomos) du champ artistique, n'a rien de naturel ni d'universel. Étant le produit de conditions particulières, cette inclination est en fait le monopole de	[...] que la propensión a buscar y experimentar un goce estético ante unos objetos consagrados como obras de arte por su exposición en esos espacios separados, sagrados y sacralizadores que llamamos museos, y que son como la institucionalización desde el punto de vista constituyente (nómos) del campo artístico, nada tiene de natural ni de universal. Por ser fruto de unas condiciones particulares, esta propensión es, de hecho , monopolio de unos pocos privilegiados [...] (Bourdieu, 1997: 101)

	quelques privilégiés [...] (Bourdieu, 1997: 89)	
ef/B3/8	Plus précisément, il s'exerce, de façon invisible et anonyme, au travers des actions et des réactions, en apparence anarchiques, mais en fait structurellement contraintes, d'agents et d'institutions insérés dans des champs à la fois concurrents et complémentaires, [...] (Bourdieu, 1997: 123)	Más precisamente, se ejerce, de forma invisible y anónima, mediante acciones y reacciones, anárquicas en apariencia, pero, de hecho , impuestas estructuralmente, de agentes e instituciones incluidos en campos a la vez competidores y complementarios, [...] (Bourdieu, 1997: 137)
ef/B3/9	Nombre de grands affrontements historiques tenus pour des moments exemplaires de la «lutte des classes» n'ont été en fait que l'extension, par la logique des alliances avec les dominés, de luttes entre les dominants au sein du champ du pouvoir [...] (Bourdieu, 1997: 124)	Muchos de los grandes enfrentamientos históricos considerados momentos culminantes de la «lucha de clases» no han sido, de hecho , más que la extensión, mediante la lógica de las alianzas con los dominados, de luchas entre los dominantes en el seno del campo del poder, [...] (Bourdieu, 1997: 138)
ef/B3/10	Il n'existe pas d'universaux transhistoriques de la communication, comme le veulent Apel ou Habermas; mais il existe des formes socialement instituées et garanties de communication qui, comme celles qui s'imposent en fait dans les champ scientifique, confèrent leur pleine efficacité à des mécanismes d'universalisation comme les contrôles mutuels que la logique de la concurrence impose plus efficacement que toutes les exhortations à l'"impartialité" ou à la "neutralité éthique" . (Bourdieu, 1997: 131-132)	No existen universos transhistóricos de la comunicación, como pretenden Apel o Habermas, pero sí formas socialmente instituidas y garantizadas de comunicación, las cuales, al igual que las que se imponen de hecho en el campo científico, confieren su eficacia plena a mecanismos de universalización como los controles mutuos que la lógica de la competencia impone más eficazmente que cualquier exhortación a la "imparcialidad" o la "neutralidad ética". (Bourdieu, 1997: 146)
ef/B3/11	[...] ils ont transgressé la frontière entre le privé et le public, notamment en mettant des moyens publics au service de fins privées, le secret sur le privé ayant en fait servi à cacher un usage privé du public. (Bourdieu, 1997: 148)	[...] han transgredido la frontera entre lo privado y lo público al poner medios públicos al servicio de fines privados, dado que el secreto sobre lo privado ha servido, de hecho , para ocultar un uso privado de lo público. (Bourdieu, 1997: 165)
ef/B3/12	En fait , même si certains d'entre eux l'oublient parfois, qui sacrifient aux facilités du procès rétrospectif, historiens ou sociologues se proposent seulement d'établir des principes d'explication et de compréhension universels, valables pour tout «sujet», y compris évidemment, pour celui qui les énonce et qui ne peut pas ne pas savoir qu'il pourra être soumis à la critique au nom de ces principes :[...] (Bourdieu, 1997: 156)	De hecho , aunque algunos a veces lo olviden y se dejen llevar por las facilidades del proceso retrospectivo, los historiadores o los sociólogos sólo pretenden establecer unos principios de explicación y comprensión universales, válidos para cualquier «sujeto», incluso, evidentemente, para quien los enuncia, quien no puede ignorar que podrá ser sometido a la crítica en nombre de esos principios: [...] (Bourdieu, 1997: 172)
ef/B3/13	C'est dire que la maxime de Grice, loin d'être une loi sociologique qui rendrait compte du comportement effectif de locuteurs réels réellement engagés dans une conversation, est en fait une sorte de pré-supposé implicite de toute conversation, [...] (Bourdieu, 1997: 145-	Lo que significa que la máxima de Grice, lejos de ser una ley sociológica que da cuenta del comportamiento efectivo de unos interlocutores reales realmente implicados en una conversación, es, de hecho , una especie de presupuesto implícito de toda conversación, [...] (Bourdieu, 1997: 162)

	146)	
ef/B3/14	[...] question que, paradoxe, les économistes omettent de poser, acceptant par la même comme des universaux anhistoriques des notions qui, comme celles d'action rationnelle ou de préférences, sont en fait déterminées économiquement et façonnées socialement. (Bourdieu, 1997: 189-190)	[...] problema que, ¡oh paradoja!, los economistas omiten plantear, con lo que aceptan como universales antihistóricas nociones que, como las de acción racional o preferencias, de hecho , se determinan económicamente y se moldean socialmente. (Bourdieu, 1997: 210)
ef/B3/15	On peut dire indifféremment que les agents tirent parti des possibilités offertes par un champ pour exprimer et assouvir leurs pulsions et leurs désirs, éventuellement leur névrose, ou que les champs utilisent les pulsions des agents en les contraignant à se soumettre ou à se sublimer pour se plier à leurs structures et aux fins qui leur sont immanentes. En fait , les deux effets s'observent en chaque cas, sans doute dans des proportions inégales, selon les champs et les agents [...] (Bourdieu, 1997: 198)	También podría decirse, a este respecto, indiferentemente, que los agentes sacan partido de las posibilidades que ofrece un campo para expresar o saciar sus pulsiones, sus deseos o, incluso, sus neurosis, o que los campos utilizan los impulsos de los agentes para obligarlos a someterse o sublimarse a fin de plegarse a sus estructuras, así como a los fines que les son immanentes. De hecho , ambos efectos se observan en cada caso, en proporciones desiguales, sin duda, según los campos y los agentes; [...] (Bourdieu, 1997: 218)
ef/B3/16	L'immersion heureuse, sans distance ni déchirement, dans le champ familial peut être décrite comme une forme extrême d'accomplissement ou au contraire comme une forme absolue d'aliénation : perdu, si l'on peut dire, dans les autres, éperdu des autres, l'enfant ne pourrait découvrir les autres comme tels qu'à condition de se découvrir comme un "sujet" pour qui il y a des "objets" ayant la particularité de pouvoir le prendre lui-même comme "objet". En fait , il est continûment conduit à prendre sur lui-même le point de vue des autres, adopter leur point de vue pour découvrir et évaluer par anticipation comment il sera vu et défini par eux : son être est un être perçu, condamné à être défini dans sa vérité par la perception des autres. (Bourdieu, 1997: 199)	La inmersión feliz, sin distanciamiento ni desgarró, en el campo familiar puede describirse como una forma extrema de realización o, por el contrario, como una forma absoluta de alienación: perdido, por así decirlo, en los demás, perdido de los demás, el niño sólo podrá descubrir a los demás como tales a condición de descubrirse a sí mismo como "sujeto" para el que existen "objetos" que tienen la particularidad de poder considerarlo, a su vez, "objeto". De hecho , está continuamente abocado a adoptar acerca de sí mismo el punto de vista de los demás, a adoptar el punto de vista de los otros para descubrir y evaluar de antemano cómo lo van a considerar y definir: su ser es un "ser percibido", un ser condenado a ser definido en su verdad por la percepción de los demás. (Bourdieu, 1997: 219-220)
ef/B3/17	En fait , il n'est pas besoin d'une telle action mystificatrice, comme le croient encore ceux qui imputent à la loi et le maintien de l'ordre symbolique à une action délibérément organisée de propagande ou à l'efficacité (sans doute non négligeable) d'"appareils idéologiques d'État" placés au service des dominants. (Bourdieu, 1997: 201)	De hecho , no hace falta ninguna acción engañosa de esa índole, como creen quienes aún imputan la sumisión a la ley y el mantenimiento del orden simbólico a una acción deliberadamente organizada de propaganda o a la eficacia (sin duda, nada despreciable) de "aparatos ideológicos de Estado" puestos al servicio de los dominantes. (Bourdieu, 1997: 222)
ef/B3/18	La science sociale ne peut pas se réduire à une objectivation incapable de faire sa place à l'effort des agents pour construire leur représentation subjective d'eux-mêmes et du monde, parfois envers et	La ciencia social no puede reducirse a una objetivación incapaz de dar cabida cabalmente al esfuerzo de los agentes para elaborar su representación subjetiva de sí mismos y del mundo, a veces a pesar de todos los datos

	<p>contre toutes les données objectives; elle ne peut se résumer à un enregistrement des sociologies spontanées et des <i>folk theories</i>-qui ne sont déjà que trop présentes dans le discours savant, où elles s'introduisent en contrebande.</p> <p>En fait, le monde social est un objet de connaissance pour ceux qui en font partie, et qui, compris en lui, le comprennent, et le produisent, mais à partir du point de vue qu'ils y occupent. (Bourdieu, 1997: 225)</p>	<p>objetivos; no puede resumirse en una recopilación de las sociologías espontáneas y las <i>folk theories</i>, demasiado presentes en el discurso científico, donde se cuelan de rondón.</p> <p>De hecho, el mundo social es un objeto de conocimiento para quienes forman parte de él, y que, comprendidos en él, lo comprenden, y lo producen, pero a partir del punto de vista que en él ocupan. (Bourdieu, 1997: 248)</p>
ef/B3/19	<p>En fait, sauf effort spécial, le «temps libre» échappe difficilement à la logique de l'investissement dans les " choses à faire " qui, lors même qu'il ne va pas jusqu'au souci explicite de " réussir ses vacances ", selon les préceptes des magazines féminins, prolonge la concurrence pour l'accumulation de capital symbolique sous diverses formes : [...] (Bourdieu, 1997: 250)</p>	<p>De hecho, salvo empeño especial, el «tiempo libre» difícilmente consigue sustraerse a la lógica de la inversión en las "cosas que hay que hacer, la cual, aunque no llegue al anhelo explícito de "conseguir que las vacaciones sean un éxito", según los preceptos de las revistas femeninas, prolonga la competencia por la acumulación de capital simbólico en diversas formas: [...] (Bourdieu, 1997: 279)</p>
ef/B3/20	<p>On peut reconnaître à Heidegger le mérite d'avoir posé ce problème dans l'analyse de ce qui fait que les " antiquités " conservées dans un frisée sont " passées ". [...] En fait, comme le rappelle la croyance kabyle qui veut que les chances qu'un homme a de survivre à la disparition dépendent du nombre et de la qualité des descendants qu'il aura produits et qui sauront citer son nom et ainsi le ressusciter, c'est dans le présent que réside le principe de la survie sélective du passé: [...] (Bourdieu, 1997: 253)</p>	<p>Hay que reconocerle a Heidegger el mérito de haber planteado este problema en el análisis de lo que hace que las "antigüedades" que se conservan en los museos sean "pistas". [...] De hecho, como recuerda la creencia de los bereberes de la Kabilia en que las posibilidades que tiene un hombre de sobrevivir a su desaparición física dependen del número y la calidad de los descendientes que haya producido y de que recuerden su nombre, para de este modo resucitarlo al decirlo, es en el presente donde reside el principio de la supervivencia selectiva del pasado: [...] (Bourdieu, 1997: 282-283)</p>
ef/B3/21	<p>En fait, les stratégies ne sont pas des réponses abstraites à une situation abstraite, telle qu'un état du marché du travail ou un taux de profit moyen; elles se définissent par rapport à des sollicitations, inscrites dans le monde même, sous la forme d'indices positifs ou [...] (Bourdieu, 1997: 261)</p>	<p>De hecho, las estrategias no son respuestas abstractas a una situación abstracta, como un estado del mercado del trabajo o un índice de beneficio medio: se definen respecto a unas sollicitaciones, inscritas en el propio mundo en forma de indicios positivos o [...] (Bourdieu, 1997: 292)</p>
ef/B3/22	<p>L'ambition effective de maîtriser pratiquement l'avenir ([...]) se proportionne en fait au pouvoir effectif de maîtriser cet avenir, c'est-à-dire d'abord le présent lui-même. (Bourdieu, 1997: 262)</p>	<p>La ambición efectiva de dominar prácticamente el porvenir ([...]) se ajusta, de hecho, de manera proporcional al poder efectivo de dominar ese porvenir, es decir, en primer lugar, el presente. (Bourdieu, 1997: 293)</p>
ef/B3/23	<p>En fait, pour rompre vraiment avec l'illusion universaliste de l'analyse d'essence [...] il faudrait décrire, en les rapportant à leurs conditions économiques et sociales de possibilité, les différentes manières de se temporaliser. (Bourdieu,</p>	<p>De hecho, para romper de verdad con la ilusión universalista del análisis de esencia [...] habría que describir, refiriéndolas a sus condiciones económicas y sociales de posibilidad, las diferentes maneras de temporalizarse. (Bourdieu, 1997: 296)</p>

	1997: 265)	
ef/B3/24	Ainsi, à mesure que les ressources scientifiques collectivement accumulées s'accroissent et que, corrélativement, le droit d'entrée dans le champ s'élève, excluant en droit ou en fait les prétendants dépourvus de la compétence nécessaire pour participer efficacement à la concurrence [...] (Bourdieu, 1997: 134-135)	Así, a medida que crecen los recursos científicos acumulados colectivamente y, de modo correlativo, se eleva el derecho de entrada en el campo, con lo que se excluye, de derecho o <u>de hecho</u> , a los pretendientes desprovistos de la competencia necesaria para participar con eficacia en la competencia, [...] (Bourdieu, 1997: 149)
ef/B3/25	Mais une fois écartées ces fonctions de "service public ", si je puis dire, que reste-t-il en fait de justifications ? Je ne me suis jamais vraiment senti justifié d'exister en tant qu'intellectuel. (Bourdieu, 1997: 16)	Ahora bien, dejando de lado esas funciones de "servicio público", por así decirlo, ¿qué otras justificaciones podía aducir? Nunca me he sentido verdaderamente justificado por existir en tanto que intelectual. (Bourdieu, 1997: 17)

A modo de muestra, presentamos algunos contraejemplos, i.e. usos en los que *en fait* corresponde al sintagma formado por el pronombre adverbial seguido de la forma verbal, los cuales ,por supuesto, no han sido analizados en nuestro estudio:

ef/B2/30. [...] et une vision « cybernétique » ou sémiologique qui en fait des rapports de force symbolique, des rapports de sens, des rapports de communication. (Bourdieu, 1994: 124)

[...] y una visión «cibernética» o semiológica que la convierte en relaciones de fuerza simbólica, en relaciones de sentido, en relaciones de comunicación. (Bourdieu, 1994: 115)

ef/B2/31. [...] et du flou, qui habite tout le système, et qui en fait la souplesse, l'ouverture, bref tout ce par quoi il est « pratique », [...] (Bourdieu, 1994: 221)

[...] y de lo nebuloso, que impera en todo el sistema, y que le confiere toda su agilidad, su apertura, en pocas palabras todo lo que hace que sea «práctico», [...] (Bourdieu, 1994: 210)

ef/B3/26 [...] et dans l'analyse qu'il en fait, la justification et surtout l'inspiration de son effort héroïque [...] (Bourdieu, 1997: 108)

[...] y en los análisis que de éstas hace, la justificación y, sobre todo, la inspiración de su esfuerzo heroico [...] (Bourdieu, 1997: 121)

ef/B3/27. [...] et la vérité que dégage le modèle, celle qui en fait un moment d'une relation d'échange transcendante aux actes singuliers d'échange. (Bourdieu, 1997: 229)

[...], y la verdad que se desprende del modelo, la que lo convierte en un momento de una relación de intercambio trascendente a los actos singulares de intercambio. (Bourdieu, 1997: 252-253)

ef/B3/28. [...] qu'elle peut contribuer masquer la contrainte globale qui en fait toute la valeur. (243)

[...] es por lo que puede contribuir a disimular la coacción global que le confiere todo su valor.
(269)

Corpus de *en réalité*

er/T/1	On voudrait nous faire croire au passage de la société étatisée à la société libérale et au remplacement de l'économie planifiée par l'économie de marché. J'espère en avoir assez dit pour convaincre que la réalité est à l'opposé de ce qu'affirme cette idéologie. Nous sommes en réalité passés de modèles nationaux intégrés à une situation internationale [...]. (Touraine, 1999: 31)	Se querría hacernos creer en el paso de una sociedad estatalizada a una sociedad liberal y en la sustitución de una economía planificada por otra de mercado. Espero haber convencido al lector de que en realidad se trata de lo contrario de lo que esta ideología afirma. En realidad hemos pasado de los modelos nacionales integrales a una situación internacional [...]. (Touraine, 1999: 25)
er/T/2	La politique Blair, qui accorde aussi une grande importance à l'amélioration des politiques publiques d'éducation et de santé, a le grand mérite de combiner objectifs économiques et sociaux. Mais cette solution, qui apparaît de centre gauche dans la Grande-Bretagne post-thatchérienne et prend le nom de social-libéralisme, adopte en réalité comme axe le libéralisme qu'elle corrige par des politiques sociales. (Touraine, 1999: 146)	La política Blair, que concede tan gran importancia a la mejora de las políticas públicas de educación y sanidad, posee el gran mérito de combinar objetivos económicos y sociales. Pero esta solución, que parece de centro izquierda en la Gran Bretaña postatcherista y que toma el nombre de social liberalismo, adopta en realidad como eje ese mismo liberalismo que intenta corregir por medio de políticas sociales. (Touraine, 1999: 96-97)
er/T/3	Cette transformation de l'emploi doit être organisée. La formation à de nouvelles activités qui réclament en général un niveau plus élevé de connaissances générales doit mobiliser des moyens considérables et impose une transformation profonde de l'Éducation nationale. On doit aussi donner la priorité, à la défense du travail et donc, au-delà de l'aide accordée aux chômeurs et aux entreprises, à la préparation de la population active aux nouvelles formes de production et d'échange. Les plus pessimistes diront qu'il s'agit en réalité de créer de nouveaux emplois tertiaires non qualifiés, [...] (Touraine, 1999: 152-3)	Tal transformación del mundo del trabajo requiere organización. La creación de nuevas actividades que, normalmente, reclaman un nivel más alto de conocimientos generales, debe movilizar medios económicos considerables e imponer profundos cambios en la educación nacional. Se tiene también que conceder prioridad a la defensa del trabajo y, por tanto, además de la ayuda concedida a los parados y a las empresas, cabe contemplar la creación de otras partidas destinadas a la preparación de la población activa para las nuevas formas de producción e intercambio. Los más pesimistas dirán que, en realidad , de lo que se trata es de crear nuevos empleos no cualificados [...]. (Touraine, 1999: 101-2)
er/T/4	Or, l'un des obstacles principaux à cet élargissement est l'appel – apparemment révolutionnaire et en réalité conservateur – à une intervention plus grande de l'État lancé par des intellectuels transformés en chiens de garde de la petite bourgeoisie d'État. (Touraine, 1999: 130)	Ahora bien, uno de los principales obstáculos a tal ampliación proviene de apelar – de forma en apariencia revolucionaria, cuando en realidad es conservadora – a una mayor intervención del Estado, tal como hacen los intelectuales convertidos en perros guardianes de la pequeña burguesía de Estado. (Touraine, 1999: 87)
er/B1/1	A ce point, grâce à l'indétermination qu'autorise l'usage du style indirect libre, on passe insensiblement du point de vue des enfants sur le père au point de vue du père sur lui-même. Point de vue qui n'a, en réalité , rien de personnel puisque, en tant que point de vue dominant et légitime, il n'est autre chose que la haute idée de soi-même qu'est en droit et en devoir de former de lui-même celui qui entend réaliser dans son être le devoir-être que le monde social lui assigne	En ese punto, gracias a la indeterminación que permite el uso del estilo indirecto libre, se pasa insensiblemente del punto de vista de los niños sobre el padre al punto de vista del padre sobre sí mismo. Punto de vista que, en realidad , no tiene nada de personal ya que, como punto de vista dominante y legítimo, no es más que la elevada idea de sí que tiene el derecho y el deber de formarse de sí mismo aquel que pretende formar de su ser un deber-ser que el

	ici l'idéal de l'homme et du père qu'il se doit de réaliser: " Ce qu'il disait était la vérité. (Bourdieu, 1998: 179)	mundo social le atribuye, en este caso el ideal del hombre y del padre que se siente obligado a realizar: "Lo que decía era verdad. [...] (Bourdieu, 1998: 93)
er/D/1	Tout ceci reste fort classique, comme la pression exercée par le gouvernement américain sur celui du Japon, pour faire baisser la protection douanière, au nom des règles du libéralisme mais en réalité pour permettre l'exportation au Japon du riz de Louisiane. (Dollfus, 1996 : 142)	Todo esto es muy clásico, al igual que la presión ejercida por el gobierno de Estados Unidos, sobre el japonés, para aminorar la protección aduanera, en nombre de las leyes del liberalismo, pero, en realidad , para permitir la exportación a Japón del arroz de Luisiana. (Dollfus, 1996 : 108)
er/L	No se encontró ninguna ocurrencia en Lascoumes, 1999.	
er/B2/1	[...] En fait, les agents sociaux [...] ne sont pas des particules soumises à des forces mécaniques et agissant sous la contrainte de causes; ils ne sont pas davantage des sujets conscients et connaissant obéissant à des raisons et agissant en pleine connaissance de cause, [...] Les «sujets» sont en réalité des agents agissants et connaissant dotés d'un sens pratique [...] (Bourdieu, 1994 : 45)	[...] De hecho, los agentes sociales, [...] no son partículas sometidas a fuerzas mecánicas y que actúan bajo la imposición de causas; como tampoco son sujetos conscientes y avezados que obedecen a razones y que actúan con pleno conocimiento de causa, [...] Los «sujetos» son en realidad agentes actuantes y conscientes dotados de un sentido práctico [...] (Bourdieu, 1994 : 39-40)
er/B2/2	L'action rituelle, que l'anthropologie structurale situe du côté de l'algèbre, est en réalité une gymnastique, ou une danse [...], obéissant à une logique pratique, c'est-à-dire cohérente, mais seulement jusqu'à un certain point (au-delà duquel elle cesserait d'être « pratique »), et orientée vers des fins pratiques, [...] (Bourdieu, 1994 : 221)	La acción ritual, que para la antropología estructural remite al álgebra, es en realidad una gimnasia, o un baile [...] obedeciendo a una lógica práctica, es decir coherente, pero sólo hasta cierto punto (más allá del cual dejaría de ser «práctica»), y orientada hacia fines prácticos, [...] (Bourdieu, 1994 : 209)
er/B2/3	Et la sanction du scandale politique frappe inévitablement le porte-parole qui trahit, qui n'accorde pas réellement au groupe ce qui lui vaut la reconnaissance du groupe. Ainsi les groupes récompensent universellement les conduites qu'ils tiennent pour universelles en réalité ou, à tout le moins, en intention, donc conformes à la vertu [...] (Bourdieu, 1994 : 234)	Y la sanción del escándalo político recae inevitablemente sobre el portavoz que traiciona al grupo, que no concede realmente al grupo lo que le hace merecedor del reconocimiento del grupo. Pues los grupos recompensan universalmente los comportamientos que ellos consideran como universales realmente o, por lo menos, en intención, por lo tanto conformes con [...] (Bourdieu, 1994 : 222)
er/B2/4	Il s'ensuit que l'universalisation (comme affirmation de la reconnaissance du koinon et du koinonein, chers à Platon) est la stratégie universelle de légitimation. [...] Et comment ignorer que la critique du soupçon constitue elle-même une manière de participer aux profits d'universel? Comment ne pas voir en tout cas que, dans son apparent nihilisme, elle enferme en réalité la reconnaissance de principes universels, [...] (Bourdieu, 1994 : 235-6)	De lo que se deduce que la universalización (como afirmación del koinon y del koinonein tan caros a Platón) es la estrategia universal de legitimación. [...] ¿Y cómo ignorar que la crítica de la sospecha constituye ya en sí misma una manera de participar en los beneficios de universalidad ? ¿Cómo no darse cuenta, en cualquier caso, de que el nihilismo aparente contiene en realidad el reconocimiento de unos principios universales, [...] (Bourdieu, 1994 : 223-4)
er/B3/1	[...] l'ethnologue enfermé dans son	[...] el etnólogo encerrado en su

	ethnocentrisme scolastique peut apercevoir une différence entre deux " mentalités ", deux natures, deux essences, comme Lévy-Bruhl et d'autres, plus discrètement, après lui -, là où il a affaire en réalité à une différence entre deux modes, socialement construits, de construction et de compréhension du monde: le premier, scolastique, qu'il constitue tacitement en norme; le second, pratique, qu'il a en commun avec des hommes ou des femmes en apparence très éloignés de lui [...] (Bourdieu, 1997 : 65)	etnocentrismo escolástico puede vislumbrar una diferencia entre dos "mentalidades", dos naturalezas, dos esencias, como Lévy-Bruhl - y otros, más discretamente, después de él-, allá donde, en realidad , sólo se enfrenta a una diferencia entre dos modos, socialmente construidos, de construcción y comprensión del mundo: el primero, escolástico, que tácitamente erige en norma; el segundo, práctico, que comparte con unos hombres y unas mujeres al parecer muy alejados de él [...] (Bourdieu, 1997 : 73)
er/B3/2	La même conversion théorique du regard théorique porte à découvrir que l'action rituelle (et du même coup la récitation mythique), que l'anthropologie objectiviste situe du côté de la logique et de l'algèbre, est beaucoup plus proche, en réalité , d'une gymnastique ou d'une danse tirant parti de toutes les possibilités offertes par la «géométrie» corporelle [...] (Bourdieu, 1997 : 69)	La misma conversión teórica de la mirada teórica lleva a descubrir que la acción ritual (al igual que la recitación mítica), que la antropología objetivista sitúa del lado de la lógica y el álgebra está mucho más cerca, en realidad , de una gimnasia o un baile que saca partido de todas las posibilidades que ofrece la «geometría» corporal [...] (Bourdieu, 1997 : 78)
er/B3/3	Et il suffit alors de revenir à «l'espace public» tel qu'il est en réalité pour comprendre que l'illusion épistémocentrique qui porte à faire de l'universalité de la raison et de l'existence [...] (Bourdieu, 1997 : 81)	Y basta con volver al «espacio público» tal como es en realidad para comprender que la ilusión epistemocéntrica que lleva a convertir la universalidad de la razón y la existencia [...] (Bourdieu, 1997 : 92)
er/B3/4	Un des topiques les plus éculés du discours de célébration des " classiques ", qui a pour effet de les renvoyer dans les limbes, comme hors du temps et de l'espace, bien loin en tout cas des débats et des combats du présent, consiste paradoxalement à les décrire comme nos contemporains et nos proches les plus proches; tellement contemporains et tellement proches que nous ne doutons pas un instant de la compréhension apparemment immédiate (en réalité médiatisée par toute notre formation) que nous croyons avoir de leurs œuvres. (Bourdieu, 1997 : 101)	Uno de los tópicos más manidos del discurso de celebración de los "clásicos", que tiene como efecto relegarlos al limbo, como si estuvieran fuera del tiempo y el espacio, muy lejos, en cualquier caso, de los debates y los combates del presente, estriba paradójicamente en describirlos como nuestros contemporáneos y nuestros prójimos más allegados; tan contemporáneos y próximos que ni por un instante ponemos en duda la comprensión en apariencia inmediata (en realidad , mediatizada por toda nuestra formación) que pensamos tener de sus obras. (Bourdieu, 1997 : 113)
er/B3/5	L'habitus spécifique, qui s'impose aux nouveaux entrants comme un droit d'entrée, n'est autre chose qu'un mode de pensée spécifique (un eidos), principe d'une construction spécifique de la réalité, fondé dans une croyance préreflexive dans la valeur indiscutée des instruments de construction et des objets ainsi construits (un ethos). (En réalité , ce que le nouvel entrant doit importer dans le jeu, ce n'est pas l'habitus qui y est tacitement ou explicitement exigé, mais un habitus pratiquement compatible, ou suffisamment proche, et surtout malléable et susceptible d'être converti en habitus conforme, bref congruent et docile, c'est-à-	EI habitus específico, que se impone a los recién llegados como un derecho de entrada, no es más que un modo de pensamiento específico (un eidos), principio de una elaboración específica de la realidad, basado en una creencia prerreflexiva en el valor indiscutido de los instrumentos de elaboración y los objetos elaborados de este modo (un ethos). (En realidad , lo que el recién llegado tiene que adquirir con el juego no es el habitus que se exige tácita o explícitamente en él, sino un habitus compatible en la práctica, tanto como sea posible, y, sobre todo, moldeable y susceptible de ser convertido en habitus conforme o, en pocas palabras, congruente y

	dire ouvert à la possibilité d'une restructuration. (Bourdieu, 1997 : 120)	dócil, es decir, abierto a la posibilidad de una reestructuración. (Bourdieu, 1997 : 133)
er/B3/6	Ce sont encore leurs habitudes et leurs ambitions de pensée qui portent certains philosophes à dénoncer dans le souci de réflexivité l'ambition d'un Seul, qui voudrait accéder au site imprenable d'un savoir absolu, et s'assurer la position inattaquable d'une raison autoritaire, détentrice exclusive du pouvoir de véridiction. En réalité , la réflexivité incombe à l'ensemble de ceux qui sont engagés dans le champ scientifique; [...] (Bourdieu, 1997 : 141-2)	Asimismo, son sus hábitos y sus ambiciones de pensamiento lo que impulsa a algunos filósofos a denunciar en el anhelo de introspección la ambición de alguien que pretende acceder al lugar inexpugnable de un saber absoluto y asegurarse la posición inatacable de una razón autoritaria, detentadora exclusiva de la verdad. En realidad , la introspección incumbe al conjunto de quienes están implicados en el campo científico; [...] (Bourdieu, 1997 : 158)
er/B3/7	Je n'ignore pas ce que la " philosophie morale " qui soutient cette <i>Realpolitik</i> peut avoir de désenchanteur, et je crains que tous ceux qui ne cessent de professer leur foi dans le dialogue démocratique, l'éthique de la communication et l'universalisme rationnel ne s'empressent de dénoncer le réalisme cynique d'une description des fonctionnements réels qui, bien qu'elle n'implique pas la moindre forme de résignation, est suspecte de ratifier ce qu'elle énonce. En réalité , sous peine de sacrifier, dans le meilleur des cas, à un utopisme irresponsable, qui n'a souvent d'autre fin ni d'autre effet que de procurer l'euphorie sans lendemain des belles espérances humanistes, presque toujours aussi brèves qu'une adolescence, et qui produit des effets tout aussi funestes dans la vie de la recherche que dans la vie politique, il faut, je crois, revenir à une vision " réaliste " des univers où s'engendre l'universel. (Bourdieu, 1997 : 150-1)	No ignoro lo decepcionante que puede resultar la "filosofía moral" que sustenta esta Realpolitik, y me temo que a todos los que proclaman sin cesar su fe en el diálogo democrático, la ética de la comunicación y el universalismo racional les falta tiempo para denunciar el realismo cínico de una descripción de los funcionamientos reales sobre la cual, pese a que no implica ni la más remota forma de resignación, pesa la sospecha de ratificar lo que denuncia. En realidad , so pena de caer, en el mejor de los casos, en un utopismo irresponsable, que con frecuencia carece de otro fin y efecto que el de proporcionar la euforia pasajera de las hermosas esperanzas humanistas, casi siempre tan breve como la adolescencia, y que tiene efectos tan funestos en la vida de la investigación como en la vida política, hay que volver, creo, a una visión "realista" de los universos donde se engendra lo universal. (Bourdieu, 1997 : 167-168)
er/B3/8	Ainsi, un État qui est devenu le symbole de l'absolutisme et qui présente au plus haut degré, pour le monarque lui-même («L'État, c'est moi»), le plus directement intéressé à cette représentation, les apparences de l'«Appareil» dissimule en réalité un champ de luttes dans lequel le détenteur du «pouvoir absolu» doit s'engager au moins assez pour entretenir et exploiter les divisions et pour mobiliser ainsi à son profit l'énergie engendrée par l'équilibre des tensions. (Bourdieu, 1997 : 181-2)	Así, un Estado que se ha convertido en el símbolo del absolutismo y presenta en su grado más alto, para el propio monarca ("El Estado soy yo"), el mas directamente interesado en esa representación, las apariencias del "Aparato", oculta, en realidad , un campo de luchas en el que el detentador del "poder absoluto" tiene que implicarse, por lo menos lo suficiente, para favorecer y explotar las divisiones y movilizar así en beneficio propio la energía engendrada por el equilibrio de las tensiones. [...] (Bourdieu, 1997 : 201)
er/B3/9	Faut-il se plier aux habitudes de pensée qui, telle la dichotomie du conscient et de l'inconscient, portent poser la question de la part qui revient, dans la détermination des pratiques, aux dispositions de l'habitus ou aux volontés conscientes ? Leibniz apportait, dans <i>La Monadologie</i> , une réponse rare, qui a la vertu de faire une place, et importante, à la	¿Hay que plegarse a los hábitos de pensamiento que, como la dicotomía de lo consciente y lo inconsciente, abocan a plantear el problema de la parte que corresponde, en la determinación de las prácticas, a las disposiciones del habitus o a los propósitos conscientes? Leibniz daba, en <i>Monadología</i> ,* una respuesta extraña, que

	<p>" raison pratique " : "Les hommes agissent comme les bêtes, en tant que les consécutions de leurs perceptions ne se font que par la mémoire; ressemblant aux médecins empiriques, qui ont une simple pratique sans théorie; et nous ne sommes qu'empiriques dans les trois quarts de nos actions. " Mais, en réalité, le partage n'est pas facile, et nombre de ceux qui ont réfléchi sur ce que c'est que de suivre une règle [...] (Bourdieu, 1997 : 192)</p>	<p>tiene el mérito de otorgar un espacio, de importancia, a la "razón práctica": "Los hombres obran como los animales, en tanto que las consecuciones de sus percepciones sólo se logran por medio de la memoria; se parecen a los médicos empíricos, que tienen una nueva práctica sin teoría; y sólo somos empíricos en las tres cuartas partes de nuestras acciones." Pero, en realidad, la distinción no es fácil, y muchos de los que han reflexionado sobre lo que significa seguir una regla [...] (Bourdieu, 1997 : 212-3)</p>
er/B3/10	<p>Mais on ne peut davantage ignorer que dans ces luttes proprement politiques pour modifier le monde en modifiant les représentations du monde, les agents prennent des positions qui, loin d'être interchangeables, comme le veut le perspectivisme phénoméniste, dépendent toujours, en réalité, de leur position dans le monde social dont ils sont le produit et qu'ils contribuent pourtant à produire. (Bourdieu, 1997 : 225)</p>	<p>Pero tampoco puede ignorarse que, en estas luchas propiamente políticas para modificar el mundo modificando sus representaciones, los agentes toman posiciones que, lejos de ser intercambiables, como pretende el perspectivismo fenomenista, dependen siempre, en realidad, de su posición en el mundo social del que son fruto y que, sin embargo, contribuyen a producir. (Bourdieu, 1997 : 248)</p>
er/B3/11	<p>C'est à l'occasion de l'invention de la vie d'artiste comme vie de bohème, en continuité avec la vie du rapin ou de l'étudiant, que s'élabore cette temporalité aux cadres flous, aux rythmes nycthémeraux inversés, ignorant les horaires et l'urgence (sinon celle que l'on s'impose à soi même), rapport au temps incarné dans la disposition poétique comme pure disponibilité au monde fondée en réalité sur la distance au monde et à tous les soucis médiocres de l'existence ordinaire des gens ordinaires. (Bourdieu, 1997 : 265-266)</p>	<p>Cuando se produce la invención de la vida del artista en tanto que vida de bohemia, como prolongación de la vida del aprendiz de artista o el estudiante, es cuando se elabora esa temporalidad de marcos difusos, de ritmos nictemerales invertidos, que ignora los horarios y la urgencia (excepto la autoimpuesta), relación con el tiempo encarnada en la disposición poética como mera disponibilidad al mundo basada, en realidad, en la distancia respecto al mundo y las mediocres preocupaciones de la existencia corriente de la gente corriente. (Bourdieu, 1997 : 297)</p>

Corpus de *effectivement*

eff/T/1	Il s'agit d'une représentation purement idéologique par laquelle s'expriment le désespoir et les angoisses de ceux qui sont effectivement victimes des nouvelles technologies, de la concentration industrielle, des aventures financières et de la délocalisation de certaines activités vers les nouveaux pays industriels. (Touraine, 1999: 11-12)	Se trata de una representación puramente ideológica, por medio de la cual se busca dar cauce de expresión al desespero y las angustias de quienes, efectivamente , son víctimas de las nuevas tecnologías, de la concentración industrial, de determinadas operaciones financieras y de políticas poco claras en relación con la reciente industrialización de algunos países. (Touraine, 1999: 13)
eff/B1/1	La sexualité telle que nous l'entendons est effectivement une invention historique, mais qui s'est opérée progressivement à mesure que s'accomplissait le processus de différenciation des différents champs, et de leurs logiques spécifiques. (Bourdieu, 1998: 111)	La sexualidad tal como la entendemos es \emptyset un invento histórico, pero que se ha formado progresivamente a medida que se realizaba el proceso de diferenciación de los diferentes campos, y, de sus lógicas específicas. (Bourdieu, 1998: 128)
eff/B1/2	Les propos paternels ont un effet magique de constitution, de nomination créatrice parce qu'ils parlent directement au corps qui, comme Freud le rappelle, prend à la lettre les métaphores; et si les " vocations " paraissent d'ordinaire si étonnamment ajustées aux places effectivement accessibles (selon le sexe, mais aussi selon le rang de naissance et mainte autre variable), cela tient sans doute pour beaucoup au fait que, même lorsqu'ils semblent n'obéir qu'à l'arbitraire du bon plaisir, les dites et les jugements de la <i>paterna potestas</i> qui contribuent grandement à les façonner émanent d'un personnage lui-même façonné par et pour les censures de la nécessité et porté de ce fait à avoir le principe de réalité pour principe de plaisir. (Bourdieu, 1998: 78)	Las palabras paternas tienen un efecto mágico de constitución, de nominación creadora, porque se dirigen directamente al cuerpo que, como recuerda Freud, toma al pie de la letra las metáforas; y si las "vocaciones" parecen habitualmente tan asombrosamente ajustadas a los lugares efectivamente accesibles (de acuerdo con el sexo, pero también con el rango de nacimiento y alguna otra variable), eso procede sin duda en buena parte del hecho de que, incluso cuando parecen obedecer únicamente a la arbitrariedad del capricho, los comentarios y las opiniones de la paterna potestas que contribuyen ampliamente a modelarlas emanan de un personaje construido a su vez por y para los dictados de la necesidad y llevado a partir de ahí a identificar el principio de realidad con el principio de placer. (Bourdieu, 1998: 92)
T.D.	No se encontró ninguna ocurrencia	
T.L.	No se encontró ninguna ocurrencia	
eff/B2/1	[...] si vous dites «producteur», vous avez l'air réducteur et vous faites effectivement disparaître la spécificité de cet espace de production, qui n'est pas une production comme les autres; [...] (Bourdieu, 1994: 197)	[...] si se dice «productor», parece que sea reductor y efectivamente se hace desaparecer la especificidad de este espacio de producción, que no es una producción como las demás; [...] (Bourdieu, 1994: 183)
eff/B3/1	Ainsi, pour être en mesure de comprendre effectivement l'œuvre de Baudelaire, et de participer activement, sans vraie ou fausse modestie de <i>lector</i> , à l'activité «créatrice», il faut se donner les moyens de «participer au milieu qui a donné naissance» à cette œuvre insolite [...] (Bourdieu, 1997: 105)	De este modo, para estar en disposición de comprender efectivamente la obra de Baudelaire y poder participar activamente, sin verdadera o falsa modestia de lector, en la actividad «creadora», hay que dotarse de los medios de «integrarse en el medio que ha alumbrado» tan insólita obra [...] (Bourdieu, 1997: 117)

eff/B3/2	[...] où l'on comprend d'une compréhension intellectuelle le geste à faire ou à ne pas faire, sans être en mesure de faire effectivement ce que l'on a compris, faute d'être parvenu à une véritable compréhension par corps. (Bourdieu, 1997: 172)	[...] en las que se comprende con una comprensión intelectual el gesto que hay que hacer o no hay que hacer, sin estar en condiciones de hacer efectivamente lo que se ha comprendido, por no haber alcanzado una verdadera comprensión por el cuerpo. (Bourdieu, 1997: 190)
eff/B3/3	Ce qui revient à produire une sorte de monstre théorique, effectivement impossible, l'expérience autodestructive d'un don généreux, gratuit, [...] (Bourdieu, 1997: 232)	Lo que equivale a producir una especie de monstruo teórico, efectivamente imposible, la experiencia autodestructiva de un obsequio generosos, gratuito, [...] (Bourdieu, 1997: 256)

Corpus de *en effet*

eef/T/1	C'est en France, en effet , que s'est répandue l'idée obsédante que nous sommes soumis à la fameuse «pensée unique» [...] (Touraine, 1999: 5).	Y es que en Francia, efectivamente , se ha difundido de manera obsesiva de que nos encontramos sometidos a ese famoso «pensamiento único» [...]. (Touraine, 1999: 9)
eef/T/2	Croyons-nous à la nécessité d'une rupture absolue ou au contraire à la possibilité d'un mouvement collectif qui renforcerait la capacité d'action des catégories sociales dominées mais non complètement aliénées ? Je défends, on l'aura compris, la seconde position. Non seulement pour des raisons de principe, mais parce que la réalité présente génère en effet la formation d'acteurs nouveaux. (Touraine, 1999: 9)	¿Creemos por tanto en la necesidad de una ruptura radical o, por el contrario, en la posibilidad de que surjan movimientos colectivos que reforzarían la capacidad de actuación de unas categorías sociales domeñadas pero no completamente alienadas? Yo defiendo, como el lector habrá comprendido ya, la segunda postura. No sólo por una cuestión de principios, [...] porque la realidad presente genera, en efecto , la conformación de nuevos actores sociales. (Touraine, 1999: 11-12)
eef/T/3	Rien en effet ne permet d'affirmer que tout d'un coup les politiques sociales seraient devenues impossibles, [...]. (Touraine, 1999: 12)	Nada, en efecto , da pie para afirmar que, de golpe, las políticas sociales se han convertido en imposibles, [...]. (Touraine, 1999: 13)
eef/T/4	[...] dans un pays qui, depuis vingt ans, a en effet conscience de vivre une crise, [...] (Touraine, 1999: 14)	[...] en un país que, desde hace veinte años, cuenta con la conciencia de estar padeciendo, en efecto , una grave crisis, [...] (Touraine, 1999: 14)
eef/T/5	Ils ont raison de constater que nous sortons de la société industrielle et qu'il faut en effet nommer société d'information ce que nous appelions il y a trente ans société postindustrielle. (Touraine, 1999: 17)	Éstos no dejan de tener razón cuando constatan que acabamos de salir de la sociedad industrial y que se hace necesario, en efecto , denominar sociedad de la información a lo que hace treinta años llamábamos sociedad postindustrial. (Touraine, 1999: 17)
eef/T/6	Il s'agissait bien, en effet , d'une vision globale. (Touraine, 1999: 20)	Se trataba, claro está , de una visión global. (Touraine, 1999: 19)
eef/T/7	Comment ne pas voir en effet que cette crise est d'abord politique? (Touraine, 1999: 28)	¿Cómo no ver \emptyset que esta crisis es política en primera instancia? (Touraine, 1999: 24)
eef/T/8	Le syndicalisme français s'est en effet écroulé depuis vingt ans et les centrales	El sindicalismo francés comenzó a

	<p>syndicales ont perdu entre un tiers et deux tiers de leurs effectifs. (Touraine, 1999: 32)</p>	<p>desplomarse, efectivamente, hace unos veinte años y las centrales syndicales han perdido entre uno y dos tercios de sus efectivos.</p> <p>(Touraine, 1999: 27)</p>
eeff/T/9	<p>Ils doivent en effet sortir du libéralisme, alors même qu'ils n'y ont encore qu'un pied. (Touraine, 1999: 36-37)</p>	<p>Deben, efectivamente, escapar del liberalismo, aunque se dé el caso de que no tengan puesto en él más que un pie. (Touraine, 1999: 29)</p>
eeff/T/10	<p>L'esprit républicain se manifeste aussi d'une autre manière, moins extrême, mais qui contribue aussi à aggraver la crise sociale. Il s'obstine en effet à se tenir à l'écart des conflits les plus aigus et se tient à égale distance du déchaînement libéral, [...]. (Touraine, 1999: 52)</p>	<p>El espíritu republicano se manifiesta también de otra manera, menos extremista, pero que contribuye igualmente al agravamiento de la crisis social. Este espíritu se obstina, en efecto, en mantenerse alejado de los conflictos más serios y en situarse a parecida distancia de la pretendida eclosión del liberalismo, [...].</p> <p>(Touraine, 1999: 39)</p>
eeff/T/11	<p>[...] et ils préfèrent s'accrocher à l'image idéale du modèle si gravement atteint par peur de sombrer dans la décomposition que risque en effet d'entraîner le développement du</p>	<p>[...] razón por la cual se prefiere a</p>

	spontanéisme d'un côté, du communautarisme de l'autre. (Touraine, 1999: 56)	<p>veces aferrarse a la imagen idílica de un modelo gravemente amenazado por el miedo a la descomposición (descomposición que, efectivamente, puede ocasionar el desarrollo de la espontaneidad, por un lado, y del comunitarismo, por el otro).</p> <p>(Touraine, 1999: 41)</p>
eff/T/12	Il faut en effet que se forment de nouveaux mouvements sociaux susceptibles de déclencher des réformes politiques. (Touraine, 1999: 57)	<p>Es necesaria, en efecto, la formación de nuevos movimientos sociales susceptibles de desencadenar las reformas políticas. (Touraine, 1999: 42)</p>
eff/T/13	Comment, à partir de ce cas relativement limité mais exemplaire, ne pas penser à Mai 68 dont on commémore, dans un consensus inquiétant, l'oeuvre libératrice ? Il a fallu en effet trente ans pour que le mouvement antiautoritaire, symbolisé par Daniel Cohn-Bendit, soit reconnu comme l'acteur le plus important de Mai 68, alors que, sur le moment et pendant une longue décennie, c'est le révolutionnarisme ouvriériste des trotskistes et des maos qui aura semblé l'aspect principal du mouvement étudiant et populaire. (Touraine, 1999: 62)	<p>¿Cómo no pensar, a partir de este caso relativamente limitado aunque ejemplar, en el Mayo del 68, el cual se acaba de conmemorar, con un consenso inquietante, por su aportación liberadora? Han sido necesarios, en efecto, treinta años para que el movimiento antiautoritario simbolizado por la</p>

		<p>figura de Daniel Cohn_Bendit sea reconocido como el protagonista de Mayo del 68, a pesar de que en aquel momento y durante una larga década fuera la revolución proletaria de trotskistas y maoistas lo que parecía la esencia de aquel movimiento estudiantil y popular. (Touraine, 1999: 45)</p>
<p>eff/T/14</p>	<p>Il me semble indispensable de parler d'exclusion et de lutte contre l'exclusion, en dépit de la pertinence des critiques que Robert Castel a faites de certains emplois du mot «exclusion». Si je l'utilise, c'est en effet qu'il se réfère à l'acte d'exclure, tandis que la marginalité ne désigne qu'une situation. Parler d'exclusion, c'est déjà nommer ou au moins chercher un adversaire, donc engager une action contre l'exclusion. (Touraine, 1999: 64)</p>	<p>Creo indispensable hablar de exclusión y de lucha contra la exclusión pese a la pertinencia de algunas críticas, como las que Robert Castel ha lanzado en relación con cierto empleo de la palabra «exclusión». Yo mismo la utilizo, Ø pero sin olvidar que se refiere al acto de excluir, mientras que la marginalidad no designa mas que determinada situación. Hablar de exclusión implica nombrar, o por lo menos buscar, un adversario, pues se precisa de la acción para evitar la</p>

		exclusión. (Touraine, 1999: 46)
eef/T/15	On voit maintenant paraître des écrits et l'on entend des discours imprégnés d'un populisme pur et dur, chargés de dénonciations autant que vides d'analyses. Il est plus aisé en effet d'attaquer des intellectuels ou des journalistes que d'analyser une situation économique. (Touraine, 1999: 64)	Vemos ahora aparecer algunos escritos, y se oyen también discursos, impregnados de un populismo puro y duro, cargados de denuncia si bien vacíos del menor análisis. Resulta más sencillo, en efecto , atacar a los intelectuales o a los periodistas que analizar la situación económica. (Touraine, 1999: 46)
eef/T/16	Faut-il conclure de manière optimiste en affirmant que le populisme [...] ? Je le crois en effet . (Touraine, 1999: 66)	¿Habrá que concluir de manera optimista afirmando que el populismo [...] ? Yo así lo creo. (Touraine, 1999 : 47)
eef/T/17	Depuis vingt ans, un grand nombre de Français s'étaient en effet convaincus que notre politique de Sécurité sociale et le système économique mondiale étaient devenus incompatibles. (Touraine, 1999: 72)	Desde hace unos veinte años, se ha convencido a los franceses de que nuestra política de Seguridad Social y el sistema económico mundial se habían convertido en aspectos incompatibles. (Touraine, 1999: 51)

eff/T/18	[...] puisque c'est l'État qui est le garant suprême du progrès social, qui doit s'accroître (et qui s'accroît en effet), ... (Touraine, 1999: 76)	[...] puesto que señala al Estado como el principal garante de un progreso social que debe incrementarse (y que en efecto se ha incrementado), [...]. (Touraine, 1999: 53)
eff/T/19	Ce modèle, qui a toujours fait triompher les forces politiques, et surtout l'État, sur les forces sociales ou économiques, est depuis longtemps épuisé. En effet , ce n'est plus l'État qui anime l'économie. (Touraine, 1999: 76)	Tal modelo, que siempre ha hecho triunfar a las fuerzas políticas, y sobre todo al Estado, sobre las fuerzas sociales o económicas, está agotado desde hace tiempo. De hecho , ahora el Estado no es el principal dinamizador de la economía. (Touraine, 1999: 54)
eff/T/20	Comment, en effet , ne pas défendre la Sécurité sociale et le niveau des salaires? (78)	¿Quién, desde luego , no defendería la Seguridad Social o el mantenimiento de los salarios? (Touraine, 1999: 55)
eff/T/21	Le mouvement des internes et des chefs de clinique fut encore moins dirigé contre une quelconque politique économique libérale, puisqu'il visait à améliorer non pas les conditions de travail (en effet très mauvaises) de ces médecins à l'hôpital, mais [...] (Touraine, 1999: 79)	El movimiento de internos y de directores de clínica estaba todavía menos dirigido contra determinada política liberal, puesto que se proponía la mejora no tanto de las condiciones laborales de los médicos en los hospitales (bastante lamentables, por cierto) como sus niveles de [...]. (Touraine, 1999: 56-7)

eeff/T/22	<p>Dans cette situation, il n'était pas très difficile de prévoir la formation d'un mouvement social associant l'affirmation d'une identité culturelle, ethnique ou religieuse, avec la lutte contre la xénophobie et le racisme, au nom des Droits (culturels) de l'homme.</p> <p>Un tel mouvement s'est en effet formé, mais assez rapidement il s'est décomposé [...] (Touraine, 1999: 86-87)</p>	<p>Teniendo en cuenta esta situación, se podía prever la formación de algún tipo de movimiento social que ligara la defensa de la identidad cultural, étnica o religiosa de la minoría conformada por los inmigrantes con la lucha contra la xenofobia y el racismo, llevada a cabo en nombre de los derechos (culturales) del ser humano.</p> <p>Tal movimiento se formó en efecto,</p> <p>aunque se descompuso con bastante rapidez [...]. (Touraine, 1999: 59)</p>
eeff/T/23	<p>Elle fait d'avantage penser au cas des guérillas latino-américaines des trente dernières années. Celles-ci n'entretenaient en effet que des rapports indirects avec les populations rurales [...] (Touraine, 1999: 104)</p>	<p>En todo caso, nos recuerda el caso de las guerrillas latinoamericanas de los últimos treinta años. Éstas, en efecto, no mantenían más que relaciones indirectas con las poblaciones rurales [...]. (Touraine, 1999: 71)</p>
eeff/T/24	<p>[...] ni le parlement ni les syndicats ni les débats d'opinion ne semblent en effet avoir joué de rôle décisif dans une histoire réduite [...] (Touraine, 1999: 130)</p>	<p>[...] ni el Parlamento, ni los sindicatos, ni los debates de opinión, parecen haber jugado en efecto ningún papel destacado en una historia que se resume [...]. (Touraine, 1999: 86)</p>
eeff/T/25	<p>L'espace des médias est en effet traversé par les mêmes rapports de pouvoir, les mêmes évolutions culturelles et les mêmes processus de professionnalisation (ou même de cléricisation) que toutes les autres formes d'espace public. [...] Les philosophes du XVIII^e siècle, les écrivains politiques [...]; ils ont imposé aussi leurs modes d'analyse et d'expression, et enfin ils se sont en effet soumis à des situations de pouvoir ou aux pressions exercées par une partie de l'opinion publique. (Touraine, 1999: 136)</p>	<p>El espacio de los medios de comunicación esta, en efecto, atravesado por las mismas relaciones de poder, las mismas evoluciones culturales y los mismos procesos de profesionalización (o incluso de intelectualización) que cualquier otro tipo de espacio público. [...] Los filósofos del siglo XVIII, los escritores políticos [...] han impuesto sus modos de análisis y de expresión, y finalmente se han sometido en efecto a las situaciones de poder o a las presiones ejercidas por una parte de la opinión pública. (Touraine, 1999: 90)</p>
eeff/T/26	<p>Il est à cet égard fort paradoxal de prétendre que seule l'ultra-gauche est attentive aux mouvements populaires: en effet, tandis qu'elle est dominée par la défense de l'économie publique contre la mondialisation, c'est l'autre gauche qui s'efforce à la fois de défendre les travailleurs les plus exposés au chômage et [...] (Touraine, 1999: 142)</p>	<p>Resulta, en relación con ello, altamente paradójico el pretender que sólo la extrema izquierda sigue con atención el despliegue de los movimientos populares: en efecto, mientras ésta está ocupada en la defensa de la economía pública contra la mundialización, la otra izquierda se esfuerza a la vez en defender a los trabajadores más amenazados por el paro y [...]. (Touraine, 1999: 94)</p>
eeff/T/27	<p>Certes, l'Internationale 2 ½, créée en Europe centrale à mi-chemin entre la social-</p>	<p>Es verdad que la Internacional 2 ½, creada en Europa Central a medio camino entre la</p>

	démocratie occidentale et le bolchevisme soviétique, n'a pas produit de grands résultats [...], mais m'y référer peut néanmoins me permettre de faire mieux comprendre. En effet , alors que la troisième voie peut être définie comme un centre droit, la voie 2 ½ essaie de définir un centre gauche. (Touraine, 1999: 148)	socialdemocracia occidental y el bolchevismo soviético, no ha producido grandes resultados, [...] pero referirme a ella puede hacer, sin embargo, que se me comprenda mejor. En efecto , mientras que la tercera vía se puede definir como un centro derecha, la vía dos y medio busca definirse como de centro izquierda. (Touraine, 1999: 98)
eef/T/28	Les plus pessimistes diront qu'il s'agit en réalité de créer de nouveaux emplois tertiaires non qualifiés, ceux que les Américains appellent les « emplois McDonald's ». Ces emplois existent en effet , et la France devrait en créer beaucoup plus dans la distribution et en particulier dans [...] (Touraine, 1999: 153)	Los más pesimistas dirán que, en realidad, de lo que se trata es de crear nuevos empleos no cualificados dentro del sector terciario, eso que los norteamericanos han dado en llamar «empleos Mc Donald's». Ø Francia debería crear muchos más empleos de este tipo en el terreno de la distribución, y en concreto en [...]. (Touraine, 1999: 101)
eef/T/29	De ce point de vue, il est évidemment capital de mettre un terme à l'affaiblissement de la gestion politique, tant en Europe et aux Etats-Unis qu'au Japon. Derrière l'État, en effet , les partis politiques se sont décomposés et ne sont plus jugés représentatifs, donnant même parfois le sentiment de s'être transformés en pures machines électorales. (Touraine, 1999: 158)	Desde este punto de vista, resulta evidentemente una necesidad capital poner término al debilitamiento de la gestión política, tanto en Europa como en los Estados Unidos o Japón. Frente al Estado, en efecto , los partidos políticos se han descompuesto y no se les considera representativos, dando incluso la impresión de haberse transformado en simples maquinarias electorales. (Touraine, 1999: 104)
eef/T/30	[...] en restructurant l'opposition entre droite et gauche, dont l'expression principale est aujourd'hui : faut-il donner la priorité à la compétitivité, donc à la flexibilité de l'économie, en acceptant de laisser 20 % de la population au bord de la route, ou faut-il que la politique économique soit aussi une politique d'intégration sociale et de lutte contre l'exclusion ? [...] La droite, en effet , s'appuie avant tout sur une logique économique et la gauche [...] (Touraine, 1999: 159)	[...] reestructurando la oposición entre derechas e izquierdas, cuya expresión principal pasa hoy día por: ¿hay que dar prioridad a la competitividad, y por tanto a la flexibilidad económica, aceptando dejar a un 20% de la población en el camino, o por el contrario se necesita que la política económica sea también una política de integración social y de lucha en contra de la exclusión? [...] La derecha, por supuesto , se apoya ante todo en la lógica económica, y la izquierda [...]. (Touraine, 1999: 104-105)
eef/T/31	Si nous ne voyons dans les immigrés que des gens chassés par la misère de leur société attardée et simplement désireux d'adopter le genre de vie des Occidentaux, nous nous préparons de grandes difficultés. En effet , que se passe-t-il quand cette assimilation ne se produit pas, du fait tant de chômage [...] (Touraine, 1999: 162)	Si sólo somos capaces de ver en los inmigrantes a unas gentes que huyen de la miseria que les prometen sus retrasadas sociedades y que están ansiosas de adoptar el género de vida occidental, nos esperan problemas irresolubles. En efecto , ¿qué sucederá cuando esta asimilación no se produzca, ya sea por culpa del paro, [...]. (Touraine, 1999: 107)
eef/T/32	[...] ces luttes ont d'abord été la manifestation d'un grand refus, soutenues par une opinion publique de plus en plus angoissée. [...] Mais ces luttes d'exclus sont également marquées du sceau de l'incertitude. Si, en effet , elles disent et révèlent la souffrance, elles ne parviennent pas souvent à élaborer de	[...] tales luchas fueron ante todo la manifestación de un gran rechazo social, y apoyadas por una opinión pública cada vez más angustiada. [...] Pero estas luchas de los excluidos están igualmente marcadas por la señal de la incertidumbre. Si bien, en efecto , muestran y

	contrepolitique ni à faire des propositions, ce qui les condamne le plus souvent à jouer les masses de manœuvre au service d'une avant-garde politique ou d'intellectuels qui leur imposent leur propre parole. (Touraine, 1999: 183-184)	ponen de manifiesto el sufrimiento, no alcanzan a menudo a elaborar ningún tipo de contra política ni a concretar sus propuestas, lo que las condena habitualmente a ponerse al servicio de ciertas vanguardias políticas o intelectuales que les imponen sus propios discursos. (Touraine, 1999: 120)
eeff/B1/1	Je n'ai jamais cessé en effet de m'étonner devant ce que l'on pourrait appeler le paradoxe de la doxa: [...]. (Bourdieu, 1998: 7).	La verdad es que nunca he dejado de asombrarme ante lo que podría llamarse la paradoja de la doxa: [...]. (Bourdieu, 1998: 7)
eeff/B1/2	Mais rien ne peut remplacer l'étude directe d'un système encore en état de fonctionnement et resté relativement à l'abri des réinterprétations demi-savantes [...]: en effet , comme je l'ai déjà indiqué ailleurs, l'analyse d'un corpus comme celui de la Grèce, [...]. (Bourdieu, 1998: 12)	Pero nada puede sustituir el estudio directo de un sistema que sigue en funcionamiento y relativamente a salvo de unas reinterpretaciones más o menos doctas [...]. En efecto , como ya señalé en otro lugar, el análisis de un corpus como el de Grecia, [...]. (Bourdieu, 1998: 18)
eeff/B1/3	L'indétermination partielle de certains objets autorise en effet des interprétations antagonistes, offrant aux dominés une possibilité de résistance contre l'effet d'imposition symbolique. (Bourdieu, 1998: 19-20)	La indeterminación parcial de algunos objetos permite \emptyset unas interpretaciones opuestas que ofrecen a los dominados una posibilidad de resistencia contra la imposición simbólica. (Bourdieu, 1998: 26-27)
eeff/B1/4	Le paradoxe est en effet que ce sont les différences visibles entre le corps féminin et le corps masculin qui, étant perçues et construites selon les schèmes pratiques de la vision androcentrique, deviennent le garant le plus parfaitement indiscutable de significations et de valeurs qui sont en accord avec les principes de cette vision: [...]. (Bourdieu, 1998: 28)	La paradoja consiste \emptyset en que son las diferencias visibles entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino las que, al ser percibidas y construidas de acuerdo con los esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo; [...]. (Bourdieu, 1998: 36-37)
eeff/B1/5	L'enquête anthropologique découvre en effet que le travail psychologique que, selon certaine tradition psychanalytique, les garçons doivent accomplir [...]. (Bourdieu, 1998: 31)	La investigación antropológica ha descubierto \emptyset que el trabajo psicológico que, según determinada tradición psicoanalítica, los muchachos tienen que realizar [...] (Bourdieu, 1998: 40)
eeff/B1/6	Ces distinctions critiques n'ont rien de gratuit: elles impliquent en effet que la révolution symbolique qu'appelle le mouvement féministe ne peut se réduire à une simple conversion des consciences et des volontés. (Bourdieu, 1998: 47)	Estas distinciones críticas no tienen nada de gratuito. Indican \emptyset que la revolución simbólica que reclama el movimiento feminista no puede limitarse a una simple conversión de las conciencias y de las voluntades. (Bourdieu, 1998: 58)
eeff/B1/7	Cet investissement primordial dans les jeux sociaux (illusio), qui fait l'homme vraiment homme –sens de l'honneur, virilité, [...] est le principe indiscuté de tous les devoirs envers soi-même, le moteur ou le mobil de tout ce que l'on se doit, [...]. C'est en effet dans la relation entre un habitus construit selon la division fondamentale du droit et du courbe,	Esta inversión primordial en los juegos sociales (illusio), que hace que el hombre que es hombre de verdad: sentido del honor, virilidad, [...] es el principio indiscutido de todos los deberes hacia uno mismo, el motor o el móvil de todo lo ordenado, [...]. Esta inversión se halla \emptyset en la relación entre un hábito construido de acuerdo con la división

	du dressé et du couché, du fort et du faible, bref, du masculin et du féminin, et un espace social organisé aussi selon cette division que s'engendrent, comme autant d'urgences, de choses à faire, les investissements agonistiques des hommes et les vertus, toutes d'abstention et d'abstinence, des femmes. (Bourdieu, 1998: 54)	fundamental de lo recto y de lo curvo, de lo erguido y de lo abatido, de lo fuerte y lo débil, en suma, de lo masculino y de lo femenino, y un espacio social organizado también de acuerdo con esta división que engendra, como tantos dictadores, las inversiones agonísticas de los hombres y de las virtudes, todas ellas de abstención y de abstinencia, de las mujeres. (Bourdieu, 1998: 65-66)
eeff/B1/8	[...] le recours très fréquent et très commun des hommes à des aphrodisiaques toujours très fortement représentés dans la pharmacopée des apothicaires traditionnels. La virilité est en effet à l'épreuve d'une forme plus ou moins masquée de jugement collectif, [...] (Bourdieu, 1998: 56)	[...] el recurso muy frecuente y común de los hombres a unos afrodisíacos, siempre presentes en la farmacopea de los boticarios tradicionales. En efecto , la virilidad se pone a prueba, de una forma más o menos oculta al juicio colectivo, [...] (Bourdieu, 1998: 68)
eeff/B1/9	Il faut donc analyser, dans ses contradictions, l'expérience masculine de la domination, en s'adressant pour cela à Virginia Woolf, mais moins à l'auteur de ces classiques, inlassablement cités, du féminisme [...] qu'à la romancière de La Promenade au phare [...] On peut en effet découvrir, à l'arrière-plan de ce récit, une évocation incomparablement lucide du regard féminin, [...]. (Bourdieu, 1998: 76)	Así pues, conviene analizar, en sus contradicciones, la experiencia masculina de la dominación dirigiéndonos para ello a Virginia Woolf, no tanto a la autora de unos clásicos, incansablemente citados, del feminismo [...] como a la novelista de Al faro, [...] En efecto , es posible descubrir, en el trasfondo de ese relato, una evocación incomparablemente lúcida de la mirada femenina, [...] (Bourdieu, 1998: 90)
eeff/B1/10	Il est probable en effet que, à la différence de Mrs Ramsay, qui craint que son mari n'ait été entendu, la plupart des lecteurs, surtout masculins, ne comprennent pas, [...]. (Bourdieu, 1998: 76)	Es probable, en efecto , que a diferencia de la señora Ramsay, que teme que su marido no haya sido oído, la mayoría de los lectores, sobre todo masculinos, no entienden, [...] (Bourdieu, 1998: 90)
eeff/B1/11	Étonnant constat en effet que celui de l'extraordinaire autonomie des structures sexuelles par rapport aux structures économiques, [...] (Bourdieu, 1998: 89)	Asombrosa verificación, en efecto , la de la extraordinaria autonomía de las estructuras sexuales en relación con las estructuras económicas, [...] (Bourdieu, 1998: 103)
eeff/B1/12	Les changements visibles des conditions cachent en effet des permanences dans les positions relatives: l'égalisation des chances d'accès et des taux de représentation ne doit pas masquer les inégalités qui subsistent dans la répartition entre les différentes filières scolaires et, du même coup, entre les carrières possibles. (Bourdieu, 1998: 97-98)	Los cambios visibles de las condiciones ocultan \emptyset unas permanencias en las posiciones relativas. La igualación de las posibilidades de acceso y de las tasas de representación no debe enmascarar las desigualdades que subsisten en el reparto entre los diferentes currículos escolares y, por la misma razón, entre las posibles carreras. (Bourdieu, 1998: 113)
eeff/B1/13	Ce travail domestique reste pour l'essentiel inaperçu, ou mal vu [...] et, lorsqu'il s'impose au regard, il est déréalisé par le transfert sur le terrain de la spiritualité, de la morale et du sentiment, que facilite son caractère non lucratif et "désintéressé". Le fait que le travail domestique de la femme n'a pas d'équivalent en argent contribue en effet à le dévaluer, à ses yeux même, [...]. (Bourdieu, 1998: 105)	Este trabajo doméstico pasa esencialmente desapercibido, o está mal visto [...] y, cuando se impone a la mirada, es desrealizado por la transferencia sobre el terreno de la espiritualidad, de la moral o del sentimiento, que facilita su carácter no lucrativo y "desinteresado". El hecho de que el trabajo doméstico de la mujer no tenga una equivalencia monetaria contribuye \emptyset a

		devaluarlo, incluso ante sus propios ojos, [...] (Bourdieu, 1998: 122)
eeff/B1/14	Et ce constat de la constance transhistorique de la relation de domination masculine, loin de produire, comme on feint parfois de le croire, un effet de déshistoricisation, donc de naturalisation, oblige à renverser la problématique ordinaire, fondée sur le constat des changements les plus visibles dans la condition des femmes: il contraint en effet à poser la question, toujours ignorée, du travail historique [...]. (Bourdieu, 1998: 110)	Y esta verificación de la constancia transhistórica de la relación de dominación masculina, lejos de producir, como a veces se finge creer, un efecto de deshistoricización, y por tanto de naturalización, obliga a darle la vuelta a la problemática habitual, basada en la verificación de los cambios más visibles en la condición de las mujeres. Obliga, en efecto , a plantear la pregunta, siempre ignorada, del trabajo histórico [...] (Bourdieu, 1998: 127)
eeff/B1/15	La sexualité telle que nous l'entendons est effectivement une invention historique, mais qui s'est opérée progressivement à mesure que s'accomplissait le processus de différenciation des différents champs, et de leurs logiques spécifiques. C'est ainsi qu'il a fallu d'abord que le principe de division sexuée (et non sexuel) qui constituait l'opposition fondamentale de la raison mythique cesse de s'appliquer à tout l'ordre du monde, tant physique que politique, donc de définir par exemple les fondements de la cosmologie, comme chez les penseurs pré-socratiques : la constitution en domaine séparé des pratiques et des discours liés au sexe est inséparable en effet de la dissociation progressive de la raison mythique, avec ses analogies polysémiques et floues, et de la raison logique qui, issue de la discussion dans un champ scolastique, en vient peu à peu à prendre l'analogie elle-même pour objet [...] (Bourdieu, 1998: 111)	La sexualidad tal como la entendemos es un invento histórico, pero que se ha formado progresivamente a medida que se realizaba el proceso de diferenciación de los diferentes campos, y, de sus lógicas específicas. Así es como ha hecho falta, en primer lugar, que el principio de división sexuado (y no sexual) que constituía la oposición fundamental de la razón mítica deje de aplicarse a todo el orden del mundo, tanto Físico como político, y por tanto de definir, por ejemplo, los fundamentos de la cosmología, como en el caso de los pensadores presocráticos. La constitución en ámbitos separados de las prácticas y de los discursos relacionados con el sexo es inseparable \emptyset de la disociación progresiva de la razón mítica, con sus analogías polémicas y desvaídas, y de la razón lógica que, derivada de la discusión en un universo escolástico, acaba poco a poco por tomar la analogía misma como objeto [...] (Bourdieu, 1998: 128)
eeff/B1/16	La vérité des rapports structuraux de domination sexuelle se laisse vraiment entrevoir [...] les femmes parvenues à de très hauts postes [...] doivent «payer» en quelque sorte cette réussite professionnelle d'une moindre «réussite» dans l'ordre domestique [...] ou, à l'inverse, que la réussite de l'entreprise domestique a souvent pour contrepartie un renoncement partiel ou total à la grande réussite professionnelle [...]. C'est en effet à condition de prendre en compte les contraintes que la structure de l'espace domestique (actuel ou potentiel) fait peser sur la structure de l'espace professionnel [...] que l'on peut comprendre l'homologie entre les structures des positions masculines et des positions féminines dans les différents espaces sociaux, [...] (Bourdieu, 1998: 114)	La realidad de las relaciones estructurales de dominación sexual se deja vislumbrar [...] mujeres que han alcanzado puestos muy elevados [...] tienen que «pagar» de algún modo ese éxito profesional con un «éxito» menor en el orden doméstico [...] o, al contrario, que el éxito de la empresa doméstica tiene a menudo como contrapartida una renuncia parcial o total al gran éxito profesional [...]. En efecto , sólo a condición de tomar en cuenta las presiones de la estructura del espacio doméstico (actual o potencial) que se ejercen en la estructura del espacio profesional [...] puede captarse la homología entre las estructuras de las posiciones masculinas y las posiciones femeninas en los diferentes espacios sociales [...] (Bourdieu, 1998: 131-132)
eeff/B1/17	Devant des conditions de réception aussi difficiles, l'analyste serait tenté d'invoquer simplement sa bonne foi s'il ne savait que, en	Ante unas condiciones de recepción tan difíciles, el analista podría sentir la tentación de invocar simplemente su buena fe si no

	des matières aussi sensibles, elle ne suffit pas; pas plus, d'ailleurs, que la conviction militante qui inspire nombre d'écrits consacrés à la condition féminine (et qui est au principe de l'intérêt pour des objets jusque-là ignorés ou négligés). On ne saurait en effet surestimer les risques auxquels est exposé tout projet scientifique qui se laisse imposer son objet par des considérations externes, si nobles et si généreuses soient-elles. (Bourdieu, 1998: 121)	supiera que, en materias tan sensibles, la buena fe no basta; tampoco, por otra parte, la convicción militante que inspira tantos textos dedicados a la condición femenina (y que está en el principio del interés por unos objetos hasta entonces ignorados u olvidados). No sabríamos, en efecto , sobrevalorar los peligros a los que se expone cualquier proyecto científico que se deja imponer su objeto por unas condiciones extremas, por nobles y generosas que sean. (Bourdieu, 1998: 137)
eeff/B1/18	Il me paraît en effet que, si l'unité domestique est un des lieux où la domination masculine se manifeste de la manière la plus indiscutable et la plus visible [...], le principe de la perpétuation des rapports de force matériels et symboliques qui s'y exercent se situe pour l'essentiel hors de cette unité, dans des instances comme l'Église, l'École ou l'État et dans leurs actions proprement politiques, déclarées ou cachées, officielles ou officieuses [...]. (Bourdieu, 1998: 124)	Me parece, en efecto , que, si bien la unidad doméstica es uno de los lugares en los que la dominación masculina se manifiesta de manera más indiscutable y más visible [...], el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que allí se ejercen se sitúa en lo esencial fuera de esta unidad, en unas instancias como la Iglesia, la Escuela o el Estado y en sus acciones propiamente políticas, manifiestas u ocultas, oficiales u oficiosas [...] (Bourdieu, 1998: 140)
eeff/B1/19	Il est vrai en effet que l'action de subversion symbolique, si elle veut être réaliste, ne peut s'en tenir à des ruptures symboliques [...] (Bourdieu, 1998: 132)	Es cierto, en efecto , que la acción de subversión simbólica, si quiere ser realista, no puede limitarse a unas rupturas simbólicas, [...] (Bourdieu, 1998: 146)
eeff/B1/20	[...] Elle doit demander au droit (qui, le mot le dit, a partie liée avec le straight...) une reconnaissance de la particularité qui implique son annulation : tout se passe en effet comme si les homosexuels qui ont dû lutter pour passer de l'invisibilité à la visibilité, pour d'être exclus et invisibilisés, visaient à redevenir invisibles, et en quelque sorte neutres et neutralisés par la soumission à la norme dominante. (Bourdieu, 1998: 132)	[...] En efecto , todo ocurre como si los homosexuales que han tenido que luchar para pasar de la invisibilidad a la visibilidad, para dejar de ser excluidos e invisibles, tendieran a volver a ser invisibles y de algún modo neutros y neutralizados por la sumisión a la forma dominante. (Bourdieu, 1998: 146)
eeff/B1/21	Elle donne ainsi une base objective, et une efficacité redoutable, à toutes les stratégies de l'hypocrisie universaliste qui, renversant les responsabilités, dénonce comme rupture particulariste ou «communautariste» du contrat universaliste toute revendication de l'accès des dominés au droit et au sort commun: en effet , c'est paradoxalement quand ils se mobilisent pour revendiquer les droits universels qui leur sont en fait refusés que l'on rappelle les membres des minorités symboliques à l'ordre universel; (Bourdieu, 1998: 133)	Así pues, proporciona una base objetiva, y una eficacia temible, a todas las estrategias de la hipocresía universalista que, invirtiendo las responsabilidades, denuncia como ruptura particularista o «comunitarista» del contrato universalista cualquier reivindicación del acceso de los dominados al derecho y al destino común. En efecto , y de modo paradójico, cuando se movilizan para reivindicar los derechos universales que le son, de hecho, negados, es cuando se llama al orden de lo universal a los miembros de las minorías simbólicas; [...] (Bourdieu, 1998: 148)
eeff/B1/22	Mais qu'avait-elle avancé? Simplement qu'il pourrait faire beau demain. Et cela pouvait en effet arriver. Pas avec un baromètre en baisse	Pero ¿qué había dicho ella? Simplemente golpeó quizá mañana hiciera bueno. Y quizá lo hiciera ø. No con el barómetro bajando y

	et un vent en plein ouest. (Bourdieu, 1998: 85)	viento del oeste." (Bourdieu, 1998: 100)
eef/D/1	Cette énumération de conditions montre bien à quel point, à la fin du XX ^e siècle, ces grandes firmes tirent une partie de leur force de leurs possibilités d'intervenir simultanément dans les deux « sphères », celle de l'international/national et celle du transnational. En effet , du « national » dépendent les taux de change, les réglementations en matière de travail et de fiscalité, les « externalités » dont l'entreprise peut tirer partie, l'ampleur et l'état des marchés. (Dollfus, 1996 : 104)	Esta enumeración de circunstancias muestra hasta qué punto, a finales del siglo XX, parte de la fuerza de estas empresas se debe a su posibilidad de operar simultáneamente: en las dos "esferas", la internacional/nacional y la transnacional. De la "nacional" dependen los tipos de cambio, las reglamentaciones en materia laboral y fiscal, las "externalidades" de las que la empresa puede sacar partido, la amplitud y la situación de los mercados. (Dollfus, 1996 : 80)
eef/D/2	Ne pas oublier aussi les effets pervers du marché sur des populations rurales mal outillées pour y faire face. Ils se multiplieront dans l'avenir et risquent de briser définitivement des sociétés rurales déjà fragilisées. Ce qui doit conduire à s'interroger sur les modalités des productions. On peut, en effet , imaginer que des entreprises privées, appartenant éventuellement à des grands groupes agroalimentaires, se mettent à produire massivement pour un marché aux bourses de denrées tenues par de grandes entreprises ou de grands négociants et qu'elles s'installent, comme des entreprises industrielles, en Amérique du Sud ou dans les espaces russes. Cela ne serait pas une nouveauté. Depuis longtemps, la grande plantation tropicale en est un exemple. (Dollfus, 1996 : 147)	Tampoco hay que olvidar los efectos nocivos del mercado en las poblaciones rurales mal equipadas para afrontarlo. Estos efectos nocivos se multiplicarán, y se corre el riesgo de que fracturen definitivamente sociedades rurales ya muy frágiles. De ahí que haya que plantearse qué modalidades de producción son más adecuadas. En realidad , se puede imaginar que empresas privadas, pertenecientes a grandes grupos agroalimentarios, se pongan a producir masivamente para un determinado mercado en zonas de productos básicos, propiedad de otras grandes empresas, y que se instalen, como empresas industriales, en América del Sur o en los espacios rusos. No sería una novedad. Desde hace mucho tiempo, la gran plantación tropical constituye un ejemplo. (Dollfus, 1996 : 111)
eef/L/1	En fin, il faut souligner que ces « paradis fiscaux » ne sont pas simplement de petits États en quête de ressources qui commercialiseraient cyniquement leur souveraineté. En effet , plus de la moitié d'entre eux est rattachée aux principaux États développés [...] et trois pays pratiquant des activités de ce type sont membres de l'Union européenne [...]. (Lascoumes, 1999 : 10-11)	Por último hay que subrayar que los «paraísos fiscales» no son simplemente pequeños estados en búsqueda de recursos que comercializan cínicamente su soberanía: \emptyset más de la mitad de ellos están vinculados a los principales estados desarrollados [...] y tres países practicantes de actividades de este tipo son miembros de la Unión Europea [...]. (Lascoumes, 1999 : 16)
eef/L/2	L'invisibilité de ces comportements transgressifs, ou plutôt les huis clos dans lequel ils se déploient entre acteurs consentants, fait obstacle à une prise en compte politique et judiciaire véritable. En effet , une question majeure demeure non clarifiée: qui a intérêt à révéler et à faire régresser la corruption ? Il s'agit typiquement d'une infraction «sans victime », du moins sans victime directe et explicite qui disposerait d'un intérêt évident à agir, à révéler et à appeler l'intervention judiciaire. (Lascoumes, 1999 : 16)	La invisibilidad de los comportamientos transgresores o, mejor, la opacidad en la que se desarrollan entre quienes los consienten, obstaculiza una verdadera actuación judicial y política. En efecto , una cuestión primordial permanece sin clarificar: ¿quién tiene interés en revelar y hacer retroceder la corrupción? Se trata de la típica infracción "sin víctima", o al menos sin víctima directa y explícita que disponga de un interés evidente en actuar, en personarse y en exigir la acción judicial. (Lascoumes, 1999 : 20)
eef/L/3	Il n'est pas possible d'établir une symétrie totale entre les corruptions privées et	Sin embargo, no es posible establecer una simetría total entre las corrupciones privadas

	publiques. En effet , en corrompant un fonctionnaire ou le salarié d'une entreprise concurrente, un entrepreneur demeure dans la logique de recherche du profit qui est sa logique d'action légitime. (Lascoumes, 1999 : 21)	y las públicas. \emptyset Al corromper un funcionario o al asalariado de una empresa competitiva, un empresario se mantiene en la lógica de búsqueda del beneficio que es su lógica de acción legítima. (Lascoumes, 1999 : 25)
eef/L/4	[...] lorsqu'il demandait si la délinquance économique et financière est, ou non, un crime? En effet , la qualification sociale de ces actes en tant qu'activité transgressive portant atteinte à des valeurs et des intérêts sociaux fondamentaux demeure toujours problématique. (Lascoumes, 1999 : 24)	[...] cuando se preguntaba si la delincuencia económica y financiera es, o no, un delito. \emptyset La calificación social de estos actos en tanto que actividad transgresora que atenta a los valores e intereses sociales fundamentales continúa siendo problemática. (Lascoumes, 1999 : 27)
eef/L/5	Si ces pratiques sont encore peu visibles, à la fois moins dénoncées et plus difficiles à prouver, elles n'en sont pas moins importantes. En effet , elles sont indissociables des conflits concurrentiels et des manœuvres destinées à agir sur la maîtrise du marché. (Lascoumes, 1999 : 36)	Si estas prácticas son todavía poco visibles, menos denunciadas y aún más difíciles de probar, no son por ello menos importantes. \emptyset Son indisociables de los conflictos competitivos y de las maniobras destinadas a actuar sobre el dominio del mercado. (Lascoumes, 1999 : 37)
eef/L/6	Si l'on considère, comme le font la plupart des auteurs, que les dossiers judiciaires ne sont que l'extrême pointe d'un iceberg dépourvu de toute représentativité, jusqu'où faut-il, alors, ouvrir le champ des investigations ? En effet , on ne peut se satisfaire davantage des définitions extensives qui font de la « corruption » une métaphore dénonciatrice des multiples abus de droits et de pouvoirs commis tant par les responsables politiques qu'économiques. (Lascoumes, 1999 : 42)	Si se consideran, como hacen la mayor parte de los autores, que los dossiers judiciales no son más que la punta del iceberg y están desprovistos de toda representatividad, ¿hasta dónde es necesario abrir el campo de las investigaciones? \emptyset No basta con las definiciones extensivas que hacen de la «corrupción» una metáfora que abarca múltiples abusos de derechos y de poder cometidos tanto por los responsables políticos como económicos. (Lascoumes, 1999 : 42)
eef/L/7	Mais ces enjeux d'économie légale et souterraine n'acquiescent une telle visibilité que parce qu'ils sont profondément liés à des enjeux politiques. Le dossier Dassault est en effet indissociable du contexte des luttes internes au milieu politique belge et en particulier aux conflits majeurs existant dans le PS, [...] (Lascoumes, 1999 : 70)	Pero estos enredos de economía legal y subterránea adquieren tanta visibilidad porque están profundamente ligados con las intrigas políticas. En efecto , el dossier Dassault es indisociable del contexto de las luchas internas en el medio político belga y en particular de los graves conflictos que existen en el PS, [...] (Lascoumes, 1999 : 66-67)
eef/L/8	Face à ces défausses multiples, la presse belge dénonce « le procès de toutes les lâchetés » et tourne également en dérision la ligne de défense retenue par S. Dassault. Celui-ci, en effet , nie de bout en bout toute implication et s'estime victime d'une machination. (Lascoumes, 1999 : 73-74)	En vista de estas descalificaciones múltiples, la prensa belga denuncia «el proceso de todas las cobardías» y considera irrisoria la línea de defensa empleada por S. Dassault. Éste niega \emptyset de cabo a rabo toda implicación y se considera víctima de una maquinación. (Lascoumes, 1999 : 69)
eef/L/9	En Belgique, l'effet est accablant. [...] À cela s'ajoute le soutien apporté par les autorités politiques françaises à S. Dassault. En effet , afin d'entendre l'industriel, des auditions ont lieu à Paris en novembre 1995, menées par le juge d'instruction liégeois dans le cadre d'une commission rogatoire internationale, en présence d'un homologue français. (Lascoumes, 1999 : 79)	En Bélgica, el efecto es abrumador. [...] A esto se añade el apoyo aportado por las autoridades políticas francesas a S. Dassault. \emptyset A fin de escuchar al industrial, las audiciones tienen lugar en París, en noviembre de 1995, dirigidas por el juez de instrucción de Lieja en el marco de una comisión rogatoria internacional y en presencia de un homólogo francés.

		(Lascoumes, 1999 : 74)
eef/L/10	La définition de liens de causalité engageant la responsabilité des auteurs présumés s'avère particulièrement difficile à établir dans un tel contexte. En effet , au fil des investigations, la responsabilité des dirigeants de Luchaire est contrebalancée par celle d'un ensemble d'acteurs dont le rôle est mis en exergue. (Lascoumes, 1999 : 90)	La definición de lazos de causalidad que impliquen la responsabilidad de los presuntos autores resulta particularmente difícil de establecer en tal contexto. \emptyset Al hilo de las investigaciones, la responsabilidad de los directivos de Luchaire está contrapesada por la de un conjunto de personas cuyo papel es manifiesto. (Lascoumes, 1999 : 83)
eef/L/11	Tout chargement autorisé doit en effet être contrôlé au départ par les douanes et à l'arrivée par les services consulaires afin de garantir la validité des documents produits. (Lascoumes, 1999 : 91)	Cualquier cargamento autorizado debe \emptyset ser controlado por las aduanas a su salida y a su llegada para garantizar la validez de los documentos exhibidos. (Lascoumes, 1999 : 84)
eef/L/12	La base de l'accusation est constitué par le rapport Barba, dont le juge d'instruction a pris connaissance mais qu'il ne peut utiliser dans sa procédure tant qu'il demeure classé « Confidentiel-Défense ». Or M. Guiraud rechigne à lever ce secret, il ne le fera que contraint et forcé après la diffusion de l'intégralité du rapport dans la presse, [...]. Mais curieusement, cette décision complexifie encore la situation et la confusion va croissant. En effet , aussitôt le rapport accessible, sa méthode et son contenu sont contestés de l'intérieur même du ministère de la Défense. (Lascoumes, 1999 : 97)	La base de la acusación la constituyó el informe Barba, que el juez de instrucción conocía, pero del que no podía hacer uso en la instrucción, dado que permanecía clasificado como «Confidencial/Défense». Ahora bien, A. Guiraud levanta el secreto a regañadientes y lo hará molesto y obligado tras la difusión íntegra del informe por la prensa [...] esta decisión hace más compleja la situación y la confusión va creciendo. En efecto , tan pronto el informe es accesible, su método y contenido son impugnados [...] (Lascoumes, 1999 : 89)
eef/L/13	L'évolution de la politique anti-corruption de la ville de New York est un peu différente. En effet , une commission de réforme était déjà en place depuis 1981, « Charter Revision Commission ». (Lascoumes, 1999 : 125)	La evolución de la política anticorrupción de la ciudad de Nueva York es algo diferente. \emptyset Una comisión de reforma estaba ya en marcha desde 1981, «Charter Revisión Comisión». (Lascoumes, 1999 : 114)
Eeff/L/14	L'existence d'un Service central de prévention de la corruption (SCPC) permet de poser concrètement ces questions. En effet , dès sa création, en 1993, ce service est l'objet de controverses juridiques et de polémiques politiques. (Lascoumes, 1999 : 131)	La existencia de un Servicio Central de Prevención de la corrupción (SCPC) permite plantear concretamente estas cuestiones. \emptyset Desde su creación, en 1993, este servicio es objeto de controversias jurídicas y de polémicas políticas. (Lascoumes, 1999 : 119)
eef/L/15	Elle serait, en effet , perçue comme une régression dans la lutte entreprise pour la moralité publique. (Lascoumes, 1999 : 131)	Sería, en efecto , percibida como una regresión en la lucha emprendida a favor de la moralidad pública. (Lascoumes, 1999 : 119)
eef/L/16	Une étanchéité absolue est en effet assurée entre l'action de TRACFIN et les services fiscaux. (Lascoumes, 1999 : 134)	Una impermeabilidad absoluta está garantizada \emptyset entre la acción de TRACFIN y los servicios fiscales (Lascoumes, 1999 : 135)
eef/L/17	Finalment, la qualification de service « manchot » utilisée par P. Mazeaud est pour le moins adéquate et on peut même se demander s'il n'a pas non plus été rendu « cul-de-jatte »	Finalmente, la calificación de servicio «manco» utilizada por P. Mazeaud es, como poco, adecuada y se puede uno preguntar si no hubiera sido más adecuado «lisiado». En

	? En effet , au bout du compte, de quelles prérogatives dispose-t-il ? (Lascoumes, 1999 : 137)	efecto , a fin de cuentas, ¿de qué prerrogativas dispone? (Lascoumes, 1999 : 124)
eff/L/18	Ensuite, son second atout réside dans le caractère interministériel du service. L'équipe très restreinte du SCPC est en effet formée de représentants de sept services de l'État [...] (Lascoumes, 1999 : 137)	Además su segunda baza reside en el carácter interministerial del servicio. El equipo restringido del SCPC está formado \emptyset por representante de siete servicios del Estado [...]. (Lascoumes, 1999 : 124)
eff/L/19	En effet , comme en matière d'abus de confiance, la prescription de l'abus de bien social ne court qu'à partir du jour où le délit a pu être constaté dans des conditions permettant l'exercice de l'action publique. (Lascoumes, 1999 : 148)	En efecto , como en materia de abuso de confianza, la prescripción del abuso de bienes sociales no corre más que a partir del día en que el delito ha podido ser constatado en las condiciones que permiten el ejercicio de la acción pública. (Lascoumes, 1999 : 133)
eff/L/20	Le risque est de voir les collectivités locales multiplier les SEM pour échapper aux règles de passation des marchés et de délégation. En effet , ces organismes disposent d'une grande liberté contractuelle tout au long de la réalisation d'un programme et leur contrôle externe est beaucoup plus faible. (Lascoumes, 1999 : 154)	El riesgo es ver a las colectividades locales multiplicar las SEM para escapar a las reglas de concesión de contratos y de delegación. En efecto , estos organismos poseen una gran libertad contractual durante la realización de un programa y su control externo es mucho más fiable. (Lascoumes, 1999 : 139)
eff/B2/1	Toute mon entreprise scientifique s'inspire en effet de la conviction que l'on peut saisir la logique la plus profonde du monde social qu'à condition de s'immerger dans la particularité d'une réalité empirique [...] (Bourdieu, 1994: 16)	Todo mi propósito científico parte en efecto de la convicción de que sólo se puede captar la lógica más profunda del mundo social a condición de sumergirse en la particularidad de una realidad empírica, [...] (Bourdieu, 1994: 12)
eff/B2/2	Danger d'autant plus grand que la recherche fait en effet apparaître que les divisions dessinées dans <i>la Distinction</i> correspondent bien à des différences réelles dans les domaines les plus différents, voire les plus inattendus, de la pratique. (Bourdieu, 1994: 25)	Una amenaza tanto mayor cuanto que la investigación pone de manifiesto que las divisiones trazadas en <i>La distinción</i> corresponden efectivamente a unas diferencias reales en los ámbitos más diversos, incluso más inesperados, de la práctica. (Bourdieu, 1994: 22)
eff/B2/3	Lorsque les autres formes d'accumulation sont plus ou moins complètement contrôlées, le capital politique devient le principe de différenciation primordial et les membres de la Nomenklatura politique n'ont guère d'autres adversaires, dans la lutte pour le principe de domination dominant [...] (tout permet en effet de supposer que les changements qui sont survenus récemment, en Russie et ailleurs, trouvent leur principe dans les rivalités entre les détenteurs de capital scolaire, technocrates et surtout chercheurs ou intellectuels, pour une part issus eux-mêmes de membres de la Nomenklatura politique) (Bourdieu, 1994: 34)	Cuando las otras formas de acumulación están más o menos completamente controladas, el capital político se convierte entonces en el principio de diferenciación primordial y los miembros de la Nomenklatura política prácticamente no tienen más adversarios, en la lucha por el principio de dominación dominante [...] (todo permite suponer en efecto que los cambios acaecidos recientemente en Rusia y en otros lugares se basan en las rivalidades entre los poseedores del capital político, de primera y sobre todo de segunda generación, y los poseedores del capital escolar, tecnócratas y sobre todo investigadores o intelectuales, a su vez procedentes en parte de miembros de la Nomenklatura política). (Bourdieu, 1994: 30)

eef/B2/4	Ainsi, l'analyse weberienne du diplôme comme <i>Bildungspatent</i> et de l'examen comme processus de sélection rationnelle, sans être fausse, reste très <i>partielle</i> : elle laisse en effet échapper l'aspect magique des opérations scolaires qui remplissent aussi des fonctions de <i>rationalisation</i> , mais pas un sens de Max Weber... [...] (Bourdieu, 1994: 42)	Así, el análisis weberiano del diploma como <i>Bildungspatent</i> y del examen como proceso de selección nacional, sin ser falso, no deja de resultar muy parcial: no impide en efecto que se esfume el aspecto mágico de las operaciones escolares que cumplen asimismo unas funciones de <i>racionalización</i> , pero no en el sentido de Max Weber... [...] (Bourdieu, 1994: 36)
eef/B2/5	[...]: tout permet en effet de supposer que, face aux anciens des grandes écoles de France, des grandes universités publiques au Japon, qui tendent de plus en plus à monopoliser durablement toutes les grandes positions de pouvoir, dans la banque, dans l'industrie, [...] (Bourdieu, 1994: 51)	Todo en efecto permite suponer que, frente a los antiguos alumnos de las grandes escuelas universitarias de Francia, de las grandes universidades públicas en Japón, que tienden cada vez más a monopolizar duraderamente todas las grandes posiciones de poder, en la banca, en la industria, [...] (Bourdieu, 1994: 46)
eef/B2/6	La notion d' <i>espace</i> enferme, par soi, le principe d'une appréhension <i>relationnelle</i> du monde social: elle affirme en effet que toute la «réalité» qu'elle désigne réside dans l'extériorité mutuelle des éléments qui la composent. (Bourdieu, 1994: 53)	La noción de <i>espacio</i> contiene, por sí misma, el principio de una aprehensión <i>relacional</i> del mundo social: afirma en efecto que toda la «realidad» que designa reside en la <i>exterioridad mutua</i> de los elementos que la componen. (Bourdieu, 1994: 47)
eef/B2/7	L'analyse statistique qui cherche à établir les caractéristiques statistiques de la population des écrivains à différents moments ou de différentes catégories d'écrivains (écoles, genres, etc.) à un moment donné ne vaut pas beaucoup mieux: en effet , elle applique, le plus souvent à des populations <i>préconstruites</i> , des principes de classements eux-mêmes préconstruits. (Bourdieu, 1994: 66)	Y lo mismo cabe decir del análisis estadístico que trata de establecer las características estadísticas de la población de los escritores en momentos diferentes o de categorías de escritores diferentes (escuelas, géneros, etc.) en un momento determinado: en efecto , aplica, las más de las veces a poblaciones <i>preelaboradas</i> , unos principios de clasificación a su vez también preelaborados. (Bourdieu, 1994: 58)
eef/B2/8	C'est contre cette sorte de court-circuit réducteur, que j'ai développé la théorie du champ. En effet , l'attention exclusive aux fonctions conduit à ignorer la question de la logique interne des objets culturels, leur structure en tant que <i>langages</i> ; [...] (Bourdieu, 1994: 67)	En contra de esta especie de <i>cortocircuito</i> reductor he desarrollado la teoría del campo. En efecto , la atención exclusiva a las funciones lleva a ignorar la cuestión de la lógica interna de los objetos culturales, su estructura en tanto que <i>lenguajes</i> ; [...] (Bourdieu, 1994: 60)
eef/B2/9	Comment répondre en effet , sans sortir des limites de la sociologie, à la vieille interrogation empiriste sur l'existence d'un moi irréductible à la rhapsodie des sensations singulières? (Bourdieu, 1994: 84)	¿Cómo responder en efecto , sin salirse de los límites de la sociología, al viejo interrogante empirista sobre la existencia de un Yo irreductible a la rapsodia de las sensaciones singulares? (Bourdieu, 1994: 77)
eef/B2/10	[...] que l'ordre social institue à travers le nom propre; ils reposent, tous en effet sur le postulat de la constance du nominal que présupposent tous les actes de nominalisation, et [...] (Bourdieu, 1994: 86)	[...] que el orden social, instituye a través del nombre propio; se asientan todos en efecto en el postulado de la constancia de lo nominal que presuponen todos los actos de nominación, [...] (Bourdieu, 1994: 80)
eef/B2/11	Sur ce point, les défenseurs du «programme fort» marquent en effet une régression: selon une logique qui s'observe dans toutes les	Al respecto, los defensores del «programa fuerte» señalan en efecto una regresión: según una lógica que se observa en todas las

	sciences des œuvres culturelles, [...] (Bourdieu, 1994: 92)	ciencias culturales, [...] (Bourdieu, 1994: 85)
eeff/B2/12	Il faut en effet rappeler à la fois que le champ scientifique est un univers social comme les autres où il est question, comme ailleurs, de pouvoir, de capital, de rapports de force, de luttes [...] (Bourdieu, 1994: 96)	Hay que recordar también en efecto que el campo científico es un universo social como los demás donde se trata, como en todas partes, de cuestiones de poder, de capital, de relaciones de fuerza, de luchas [...] (Bourdieu, 1994: 89)
eeff/B2/13	On tend en effet à réduire à une mise en question politique, inspirée par des préjugés ou des pulsions politiques [...] (Bourdieu, 1994: 102)	Hay en efecto una tendencia a reducir a un cuestionamiento político, inspirado por prejuicios o pulsiones políticas [...] (Bourdieu, 1994: 92)
eeff/B2/14	La concentration de différentes espèces de capital (qui va de pair avec la construction des différents champs correspondants) conduit en effet à l'émergence d'un capital spécifique, proprement étatiques, qui permet à l'État d'exercer un pouvoir sur les différentes espèces particulières de capital, [...] (Bourdieu, 1994: 109)	La concentración de diferentes especies de capital (que va pareja con la elaboración de los diferentes campos correspondientes) conduce en efecto a la emergencia de un capital específico, propiamente estatal, que permite al Estado ejercer un poder sobre los diferentes campos y sobre los diferentes tipos particulares de capital [...] (Bourdieu, 1994: 99-100)
eeff/B2/15	Et il est probable en effet que la perception générale des impôts a contribué à l'unification du territoire, ou, plus exactement, à la construction, dans la réalité et dans les représentations, [...] (Bourdieu, 1994: 113)	Y resulta probable en efecto que la percepción general de los impuestos haya contribuido a la unificación del territorio o, más exactamente, a la elaboración, en la realidad y en las representaciones, [...] (Bourdieu, 1994: 104)
eeff/B2/16	Il est probable aussi que cette condition «nationale» s'est développée d'abord parmi les membres des <i>institutions représentatives</i> qui émergent en liaison avec la discussion de l'impôt: on sait en effet que ces instances sont d'autant plus disposées à consentir à des impôts que ceux-ci leur paraissent motivés non par les intérêts privés du prince mais par les <i>intérêts du pays</i> , [...] (Bourdieu, 1994: 113)	También es probable que esta conciencia «nacional» se haya desarrollado primero entre los miembros de las <i>instituciones representativas</i> que emergen en relación con la discusión del impuesto: es sabido en efecto que estas instancias están tanto más dispuestas a consentir impuestos cuanto que éstos les parecen motivados no por los intereses privados del príncipe sino por los <i>intereses del país</i> , [...] (Bourdieu, 1994: 104)
eeff/B2/17	Mais il faut dépasser la tradition néo-kantienne, même en sa forme durkheimienne, sur un autre point, en demandant à la tradition structuraliste les instruments indispensables pour penser les faits symboliques comme des systèmes. En effet , si, en privilégiant l' <i>opus operatum</i> , il se condamne à ignorer la dimension active de la production symbolique, mythique notamment, c'est-à-dire la question du <i>modus operandi</i> , le structuralisme symbolique à la manière de Lévi-Strauss [...] a le mérite de s'attacher à dégager la cohérence des systèmes symboliques [...] (Bourdieu, 1994: 127)	Pero hay que superar la tradición neokantiana, incluso en su forma durkheimiana, en otro punto, solicitando de la tradición estructuralista los instrumentos imprescindibles para pensar los hechos simbólicos como sistemas. En efecto , aunque, privilegiando el <i>opus operatum</i> , se condena a ignorar la dimensión activa de la producción simbólica, es decir la cuestión del <i>modus operandi</i> , el estructuralismo simbólico a la manera de Lévi-Strauss [...] tiene el mérito de dedicarse a despejar la coherencia de los sistemas simbólicos, [...] (Bourdieu, 1994: 118-119)
eeff/B2/18	L'étonnement de Hume fait surgir la question fondamentale de toute philosophie politique,	El asombro de Hume hace que surja la cuestión fundamental de cualquier filosofía

	question que l'on occulte, paradoxalement, en posant un problème qui ne se pose pas vraiment comme tel dans l'existence ordinaire, celui de la légitimité. En effet , ce qui fait problème, c'est que pour l'essentiel, l'ordre établi ne fait pas problème [...] (Bourdieu, 1994: 128)	política, cuestión que se oculta, paradójicamente, al plantear un problema que no se plantea realmente como tal en la existencia corriente, el de la legitimidad. En efecto , lo que plantea un problema es que, en lo esencial, el orden establecido no plantea ningún problema; [...] (Bourdieu, 1994: 120)
eeff/B2/19	Ainsi, pour rendre raison complètement de la dimension proprement symbolique du pouvoir étatique, on peut s'aider de la contribution décisive que Max Weber a apportée, dans ses écrits sur la religion, à la théorie des systèmes symboliques, en réintroduisant les agents spécialisés et leurs intérêts spécifiques. En effet , s'il a en commun avec Marx de s'intéresser moins à la structure des systèmes symboliques [...] (Bourdieu, 1994: 129)	Así, para dar cumplida cuenta de la dimensión propiamente simbólica del poder estatal, se puede recurrir a la contribución decisiva que Max Weber aportó, en sus escritos sobre la religión, a la teoría de los sistemas simbólicos, reintroduciendo los agentes especializados y sus intereses específicos. En efecto , pese a compartir con Marx su interés menor por la estructura de los sistemas simbólicos [...] (Bourdieu, 1994: 121)
eeff/B2/20	La famille est en effet le produit d'un véritable <i>travail d'institution</i> , à la fois rituel et technique, visant à instituer durablement en [...] (Bourdieu, 1994: 139)	La familia es en efecto fruto de un auténtica <i>labor de institución</i> , a la vez ritual y técnica, orientada a instituir duraderamente en [...] (Bourdieu, 1994: 131)
eeff/B2/21	La famille joue en effet un rôle déterminant dans le maintien de l'ordre social, [...] (Bourdieu, 1994: 141)	La familia asume en efecto un papel determinante en el mantenimiento del orden social, [...] (Bourdieu, 1994: 133)
eeff/B2/22	Il est clair en effet que, dans les sociétés modernes, le responsable principal de la <i>construction des catégories officielles</i> selon lesquelles sont structurés et les populations et [...] (Bourdieu, 1994: 143-144)	Es manifiesto \emptyset que, en las sociedades modernas, el responsable principal de la <i>construcción de las categorías oficiales</i> según las cuales se estructuran poblaciones así como [...] (Bourdieu, 1994: 136)
eeff/B2/23	Mais il faut dépasser la tradition néo-kantienne, même en sa forme durkheimienne, sur un autre point, en demandant à la tradition structuraliste les instruments indispensables pour penser les faits symboliques comme des systèmes. En effet , si, en privilégiant l' <i>opus operatum</i> , il se condamne à ignorer la dimension active de la production symbolique, mythique notamment, c'est-à-dire la question du <i>modus operandi</i> , le structuralisme symbolique à la manière de Lévi-Strauss [...] a le mérite de s'attacher à dégager la cohérence des systèmes symboliques [...] (Bourdieu, 1994: 127)	Pero hay que superar la tradición neokantiana, incluso en su forma durkheimiana, en otro punto, solicitando de la tradición estructuralista los instrumentos imprescindibles para pensar los hechos simbólicos como sistemas. En efecto , aunque, privilegiando el <i>opus operatum</i> , se condena a ignorar la dimensión activa de la producción simbólica, es decir la cuestión del <i>modus operandi</i> , el estructuralismo simbólico a la manera de Lévi-Strauss [...] tiene el mérito de dedicarse a despejar la coherencia de los sistemas simbólicos, [...] Bourdieu, 1994: (118-119)
eeff/B2/24	L'étonnement de Hume fait surgir la question fondamentale de toute philosophie politique, question que l'on occulte, paradoxalement, en posant un problème qui ne se pose pas vraiment comme tel dans l'existence ordinaire, celui de la légitimité. En effet , ce qui fait problème, c'est que pour l'essentiel, l'ordre établi ne fait pas problème [...] (Bourdieu, 1994: 128)	El asombro de Hume hace que surja la cuestión fundamental de cualquier filosofía política, cuestión que se oculta, paradójicamente, al plantear un problema que no se plantea realmente como tal en la existencia corriente, el de la legitimidad. En efecto , lo que plantea un problema es que, en lo esencial, el orden establecido no plantea ningún problema; [...] (Bourdieu, 1994: 120)

eeff/B2/25	Ainsi, pour rendre raison complètement de la dimension proprement symbolique du pouvoir étatique, on peut s'aider de la contribution décisive que Max Weber a apportée, dans ses écrits sur la religion, à la théorie des systèmes symboliques, en réintroduisant les agents spécialisés et leurs intérêts spécifiques. En effet , s'il a en commun avec Marx de s'intéresser moins à la structure des systèmes symboliques [...] (Bourdieu, 1994: 129)	Así, para dar cumplida cuenta de la dimensión propiamente simbólica del poder estatal, se puede recurrir a la contribución decisiva que Max Weber aportó, en sus escritos sobre la religión, a la teoría de los sistemas simbólicos, reintroduciendo los agentes especializados y sus intereses específicos. En efecto , pese a compartir con Marx su interés menor por la estructura de los sistemas simbólicos (Bourdieu, 1994: 121)
eeff/B2/26	La famille est en effet le produit d'un véritable <i>travail d'institution</i> , à la fois rituel et technique, visant à instituer durablement en [...] (Bourdieu, 1994: 139)	La familia es en efecto fruto de un auténtica <i>labor de institución</i> , a la vez ritual y técnica, orientada a instituir duraderamente en [...] (Bourdieu, 1994: 131)
eeff/B2/27	La famille joue en effet un rôle déterminant dans le maintien de l'ordre social, [...] (Bourdieu, 1994: 141)	La familia asume en efecto un papel determinante en el mantenimiento del orden social, [...] (Bourdieu, 1994: 133)
eeff/B2/28	Il est clair en effet que, dans les sociétés modernes, le responsable principal de la <i>construction des catégories officielles</i> selon lesquelles sont structurés et les populations et [...] (Bourdieu, 1994: 143-144)	Es manifiesto \emptyset que, en las sociedades modernas, el responsable principal de la <i>construcción de las categorías oficiales</i> según las cuales se estructuran poblaciones así como [...] (Bourdieu, 1994: 136)
eeff/B2/29	Une des tâches de la sociologie est de déterminer comment le monde social constitue la libido biologique, pulsion indifférenciée, en libido sociale, spécifique. Il y a en effet autant d'espèces de libido qu'il y a de champs: [...] (Bourdieu, 1994: 153)	Una de las tareas de la sociología estriba en determinar cómo el mundo social constituye la <i>libido</i> biológica, pulsión indiferenciada, en <i>libido</i> social, específica. Existen en efecto tantas especies de <i>libido</i> como campos hay; [...] (Bourdieu, 1994: 143)
eeff/B2/30	Sur ce point, la réfutation est relativement plus facile. En effet , le principe de l'erreur réside dans ce qu'on appelle traditionnellement l'économisme, c'est-à-dire le fait de considérer que les lois de fonctionnement d'un des champs sociaux parmi d'autres, à savoir le champ économique, valent pour tous les champs. (158)	Sobre este punto, la refutación es relativamente más fácil. En efecto , el principio del error estriba en lo que se llama tradicionalmente el economicismo, es decir el hecho de considerar que las leyes de funcionamiento de uno de los campos sociales entre otros, en concreto el campo económico, valen por todos los campos. (Bourdieu, 1994: 149)
eeff/B2/31	Cette seconde mesure est beaucoup plus adéquate: tout semble en effet indiquer que l'on va vers une <i>Église sans fidèles</i> tenant le principe de sa force [...] (Bourdieu, 1994: 170)	Esta segunda medida es mucho más adecuada: en efecto , todo parece indicar que vamos hacia una <i>Iglesia sin fieles</i> que obtendría el principio de su fuerza [...] (Bourdieu, 1994: 200)
eeff/B2/32	L'entreprise religieuse obéit, pour l'essentiel, aux principes que j'ai dégagés de l'analyse de l'économie précapitaliste. Comme dans le cas de l'économie domestique [...], le caractère paradoxal de l'économie de l'offrande, du bénévolat, du sacrifice, se révèle de manière particulièrement visible dans le cas de l'Église catholique aujourd'hui: en effet , cette entreprise à dimension économique fondée sur la dénégation de l'économie est plongée dans	La empresa religiosa obedece, en lo esencial, a los principios que he extraído de la economía precapitalista. Como en el caso de la economía doméstica [...], el carácter paradójico de la economía de la ofrenda, del voluntariado, del sacrificio, se muestra de forma particularmente manifiesta en el caso de la Iglesia católica actual: en efecto , esta empresa de dimensión económica basada en la negación de la economía está inmersa en

	un univers où, avec la généralisation des échanges monétaires, la recherche de la maximisation du profit est devenue le principe de la plupart des pratiques ordinaires, [...] (Bourdieu, 1994: 200)	un universo donde, con la generalización de los intercambios monetarios, la búsqueda de la optimización del beneficio se ha convertido en el principio de la mayor parte de las prácticas corrientes, [...] (Bourdieu, 1994: 186)
eeff/B2/33	[...] au même titre que le racisme de classe qui réduit les pratiques populaires à la barbarie –et dont il n’est, bien souvent, qu’une <i>inversion</i> , faussement radicale: il procure en effet les profits de la subversion ostentatoire, du <i>radical chic</i> , tout en laissant [...] (Bourdieu, 1994: 226)	[...] al mismo título que el racismo de clase que reduce las prácticas populares a la barbarie, de la que no constituye, a menudo, más que una <i>inversión</i> , falsamente radical: proporciona en efecto los beneficios de la subversión ostentosa, de lo <i>radical chic</i> , dejando las cosas como estaban, [...] (Bourdieu, 1994: 215)
eeff/B2/34	Je pense en effet qu’il y a une histoire sociale de la raison, qui est coextensive à l’histoire de ces microcosmes où [...] (Bourdieu, 1994: 228)	Pienso en efecto que hay una historia social de la razón, que coextensiva a la historia de esos microcosmos donde [...] (Bourdieu, 1994: 216)
eeff/B2/35	Ces univers sociaux qui, par certains côtés, sont comme les autres, avec des pouvoirs, des monopoles, des intérêts, [...], par d’autres côtés, très différents, exceptionnels, voire un peu miraculeux: en effet , les règles tacitement ou explicitement imposées aux luttes de concurrence y sont telles que les pulsions les plus «pathologiques» sont obligées de se couler dans des formes et des formalismes sociaux, de se plier [...] (Bourdieu, 1994: 228)	Estos universos sociales que, en unos aspectos, son como los demás con unos poderes, unos monopolios, unos intereses [...] son, en otros, muy diferentes, excepcionales, hasta algo milagrosos: en efecto , las reglas tácita o explícitamente impuestas a las luchas de competencia son tales que las pulsiones más «patológicas» están obligadas a infiltrarse en unas formas y unos formalismos sociales, a someterse a [...] (Bourdieu, 1994: 217)
eeff/B2/36	Une analyse réaliste du fonctionnement des champs de production culturelle, loin de conduire à un relativisme, invite à dépasser l’alternative du nihilisme antirationaliste et antiscientifique, et du moralisme du dialogue rationnel pour proposer une véritable <i>Realpolitik de la raison</i> . Je pense en effet que, sauf à croire au miracle, on ne peut attendre le progrès de la raison que d’une action politique rationnellement orientée vers la défense des conditions sociales de l’exercice de la raison, d’une mobilisation [...] (Bourdieu, 1994: 229-230)	Un análisis realista del funcionamiento de los campos de producción cultural, lejos de abocar a un relativismo, invita a superar la alternativa del nihilismo antirracionalista y anticientífico, y del moralismo del diálogo racional para proponer una verdadera <i>Realpolitik de la razón</i> . Pienso en efecto que, salvo si cree en los milagros, sólo cabe esperar el progreso de la razón de una acción política racionalmente orientada hacia la defensa de las condiciones sociales del ejercicio de la razón, de una movilización [...] (Bourdieu, 1994: 218)
eeff/B2/37	Ce travail de dévoilement, de désenchantement, de démythification n’a rien de désenchanteur: il ne peut en effet s’accomplir qu’au nom des valeurs mêmes qui sont au principe de l’efficacité critique [...] (Bourdieu, 1994: 238)	Este labor de desvelamiento, de desencantamiento, de desmitificación no tiene nada de desencantador: sólo \emptyset puede llevarse a cabo en nombre de los valores mismos que fundamentan la eficacia crítica [...] (Bourdieu, 1994: 226)
eeff/B3/1	Je voulais en effet pousser la critique (au sens de Kant) de la raison savante jusqu’à un point que les mises en question laissent d’ordinaire intouché et tenter [...] (Bourdieu, 1997: 9)	Me proponía, en efecto , llevar la crítica (en el sentido kantiano) de la razón sapiente hasta un punto que los cuestionamientos no suelen tocar y tratar [...] (Bourdieu, 1997: 9)
eeff/B3/2	Je suis en effet convaincu qu’une entreprise	Estoy convencido, en efecto , de que una

	d'objectivation débarrassée de l'indulgence et de la complaisance particulières que l'on demande et accorde [...] (Bourdieu, 1997: 13)	empresa de objetivación liberada de la indulgencia y la complacencia particulares que suele exigirse y concederse [...] (Bourdieu, 1997: 13)
eeff/B3/3	Sans sacrifier au culte initiatique du «terrain» ou au fétichisme positiviste de data, j'avais en effet le sentiment que, par leur contenu même, plus modeste et plus pratique, et et par les sorties dans le monde qu'elles entraînaient, ces activités, pas moins intelligentes que d'autres au demeurant, étaient l'une des chances qui m'étaient offertes d'échapper à l'enfermement scolastique des personnes de cabinet, de bibliothèque, de cours et de discours que ma vie professionnelle me faisait côtoyer. (Bourdieu, 1997: 13)	Sin caer en el culto iniciático del «trabajo de campo» o el fetichismo de los data, tenía, no obstante , la sensación de que, por su propio contenido, más modesto y más práctico, y por las salidas al mundo que implicaban, estas actividades -que no requieren menos inteligencia que otras, dicho sea de paso eran una de las posibilidades que se me ofrecían para escapar del aislamiento escolástico de gente de gabinete, de biblioteca, de cursos y de discursos que mi vida profesional me obligaba a frecuentar. (Bourdieu, 1997: 13)
eeff/B3/4	[...] : il n'est pas rare en effet que, lorsqu'elle s'associe à l'ignorance, à l'indifférence ou au mépris, l'obligation de parler qu'imposent la séduction [...] (Bourdieu, 1997: 14)	[...]: ni es infrecuente, \emptyset cuando se asocia con la ignorancia, la indiferencia o el desprecio, que la obligación de hablar que imponen la seducción [...] (Bourdieu, 1997: 14)
eeff/B3/5	J'ai en effet le sentiment d'avoir été assez mal compris, sans doute, pour une part, à cause de l'idée que l'on se fait souvent de la sociologie, [...] (Bourdieu, 1997: 16)	Tengo, en efecto , la sensación de haber sido bastante mal comprendido, sin duda, por una parte, a causa de la idea de que la gente suele hacerse de la sociología, [...] (Bourdieu, 1997: 17)
eeff/B3/6	Chaque champ se caractérise en effet par la poursuite d'un fin spécifique, propre à favoriser des investissements [...] (Bourdieu, 1997: 22)	Cada campo se caracteriza, en efecto , por la persecución de un fin específico, propio para propiciar unas inversiones [...] (Bourdieu, 1997: 25)
eeff/B3/7	Si les implications de l'inclusion dans un champ sont vouées à rester implicites, c'est en effet qu'elle n'a rien d'un engagement conscient et délibéré, d'un contrat volontaire. (Bourdieu, 1997: 23)	Si las implicaciones de la inclusión en un campo están condenadas a permanecer implícitas, es porque \emptyset no tiene nada que ver con un compromiso consciente y deliberado, con un contrato voluntario. (Bourdieu, 1997: 25)
eeff/B3/8	En effet , les apprentissages, et notamment les exercices scolaires comme travail ludique, gratuit, accompli sur le mode du «faire semblant», sans enjeu (économique) réel, sont l'occasion d'acquérir <i>par surcroît</i> , en sus de tout ce qu'ils visent explicitement à transmettre, [...] (Bourdieu, 1997: 25-26)	En efecto , los aprendizajes, y especialmente los ejercicios escolares como trabajo lúdico, gratuito, realizado en clave de «hacer ver», sin apuesta (económica) real, significan la ocasión de adquirir <i>por añadidura</i> , además de todo lo que se proponen transmitir explícitamente, [...] (Bourdieu, 1997: 28)
eeff/B3/9	La perspective, dans sa définition historique est sans doute la réalisation la plus accomplie de la vision scolastique: elle suppose en effet un point de vue unique et fixe [...] (Bourdieu, 1997: 33)	La perspectiva, en su definición histórica, constituye, sin duda, la realización más cabal de la visión escolástica: supone en efecto , un punto de vista único y fijo [...] (Bourdieu, 1997: 38)
eeff/B3/10	-[...] Heidegger s'appuie sur le mode de pensée propre aux sciences sociales pour mener le combat antirationaliste contre les sciences, et tout spécialement les sciences sociales: il fonde en effet sa critique des	[...] Heidegger se basa en el modo de pensamiento privativo de las ciencias sociales para emprender la lucha antirracionalista contra las ciencias, y muy especialmente contra las propias ciencias

	limites de la pensée scientifique sur le rappel de la dépendance des critères de rationalité à l'égard d'une historicité de la vérité dont les sciences ne possèdent pas la maîtrise. (Bourdieu, 1997: 37-38)	sociales: en efecto , basa su crítica de los límites del pensamiento científico en que, como hace notar, los criterios de racionalidad dependen de una historicidad de la verdad cuyo dominio no poseen las ciencias. (Bourdieu, 1997: 43)
eeff/B3/11	Seule en effet une critique attachée à expliciter les conditions sociales de possibilité de ce que l'on désigne, à chaque moment, comme «philosophique» pourrait rendre visibles les ressorts des effets «philosophiques» qui sont impliqués dans ces conditions. (Bourdieu, 1997: 39)	Sólo, en efecto , una crítica empeñada en explicitar las condiciones sociales de posibilidad de lo que se designa, en cada momento, como «filosófico» podría hacer que fueran visibles las causas de los efectos «filosóficos» implicados en esas condiciones. (Bourdieu, 1997: 45)
eeff/B3/12	En effet , s'il faut rappeler que le philosophe, qui se pense volontiers comme <i>atopos</i> , sans lieu, inclassable, est, comme tout le monde, compris dans l'espace qu'il prétend comprendre, ce n'est pas pour le plaisir de l'abaisser. (Bourdieu, 1997: 39-40)	En efecto , conviene recordar, sin ánimo de menospreciarlo, que el filósofo, al que complace pensarse como <i>atopos</i> , sin lugar, inclasificable, está, como todo el mundo, comprendido en el espacio que pretende comprender. (Bourdieu, 1997: 45)
eeff/B3/13	En fait, les grands initiés n'ont pas besoin de choisir pour faire le bon choix, et c'est une des raisons qui font qu'ils seront choisis: c'est en effet à l'étrange adhésion, à la fois totale et distante, éclairée et aveugle, de la «docte ignorance» qui est inhérente au sens du jeu que l'on a coutume de reconnaître les "véritables vocations", [...] (Bourdieu, 1997: 48)	De hecho, los verdaderos iniciados no necesitan escoger para hacer la buena elección, y esa es una de las razones por las que resultarán elegidos: en efecto , por la extraña adhesión, a la vez total y distante, ilustrada y ciega, de la «docta ignorancia» que es inherente al sentido del juego es por lo que se suele reconocer las "vocaciones verdaderas", [...] (Bourdieu, 1997: 55)
eeff/B3/14	Une des fonctions des rites d'initiation est en effet de créer une communauté et une communication des inconscients qui rendent possibles les conflits feutrés entre adversaires intimes, [...] (Bourdieu, 1997: 48)	Una de las funciones de los ritos de iniciación consiste, en efecto , en crear una comunidad y una comunicación de los inconscientes que posibiliten los conflictos amortiguados entre adversarios íntimos, [...] (Bourdieu, 1997: 55-56)
eeff/B3/15	La domination de Sartre ne s'est en effet jamais exercée sans partage et ceux (dont j'étais) qui entendaient résister à l'«existentialisme» [...] (Bourdieu, 1997: 50)	La dominación de Sartre, en efecto , nunca se ejerció sin oposición, y quienes (entre los cuales me contaba) se proponían resistir al «existencialismo» (Bourdieu, 1997: 57)
eeff/B3/16	C'est en effet à cette condition que l'histoire de la philosophie peut se manifester dans sa vérité d'histoire de la raison, de devenir logique à travers lequel advient à l'existence la vraie philosophie, [...] (Bourdieu, 1997: 55)	Con esta condición, en efecto , puede la historia de la filosofía manifestarse en su verdad de historia de la razón, de devenir lógico por medio del cual adviene a la existencia la verdadera filosofía, [...] (Bourdieu, 1997: 64)
eeff/B3/17	Il est clair en effet que la résistance à l'historicisation s'enracine non seulement dans les habitudes de pensée de tout un corps, [...] (Bourdieu, 1997: 58)	Está claro, en efecto , que la resistencia a la historicización arraiga no sólo en los hábitos de pensamiento de todo un cuerpo, [...] (Bourdieu, 1997: 67)
eeff/B3/18	Il demande en effet aux interprètes des Livres des Prophètes de rompre avec la routine des exégèses herménéutiques pour soumettre ces œuvres à une «enquête historique» visant à	Pide, en efecto , a los intérpretes de los libros proféticos que rompan con la rutina de las exégesis hermenéuticas para someter esas obras a una «investigación histórica» con el

	déterminer non seulement «la vie et les mœurs de l'auteur de chaque livre [...] (Bourdieu, 1997: 58)	propósito de determinar no sólo «la vida y las costumbres del autor de cada libro, [...] (Bourdieu, 1997: 67)
eeff/B3/19	En effet , lorsqu'il se dispense d'analyser la posture «théorique» qu'il adopte à l'égard de son objet, les conditions sociales qui la rendent possible, [...] (Bourdieu, 1997: 64-65)	En efecto , en cuanto se dispensa del análisis de la postura «teórica» que adopta frente a su objeto, de las condiciones sociales que la hacen posible [...] (Bourdieu, 1997: 73)
eeff/B3/20	Nous ne sommes pas moins séparés, sous ce rapport, de notre propre expérience pratique que nous ne le sommes de l'expérience pratique des autres. En effet , du seul fait que nous nous arrêtons en pensée sur notre pratique, que nous nous retournons vers elle pour la considérer, [...] (Bourdieu, 1997: 65-66)	En este aspecto, estamos tan separados de nuestra propia experiencia práctica como de la de los demás. En efecto , por el mero hecho de detenernos a pensar en nuestra práctica, de volvernos hacia ella para considerarla, [...] (Bourdieu, 1997: 74)
eeff/B3/21	Cela par un effort constant de réflexivité, seul moyen, lui aussi scolastique, de lutter contre les inclinations scolastiques. On a coutume d'ignorer en effet que la description des descriptions ou des théories spontanées suppose elle-même une rupture scolastique avec l'activité enregistrée qu'il faut inscrire dans la théorie: [...] (Bourdieu, 1997: 66)	Y ello mediante un esfuerzo constante de introspección, único medio, así mismo escolástico, de luchar contra las inclinaciones escolásticas. Se suele ignorar, en efecto , que la descripción de las descripciones o las teorías espontáneas supone, a su vez, una ruptura escolástica con la actividad registrada que hay que inscribir en la teoría; [...] (Bourdieu, 1997: 75)
eeff/B3/22	[...] : il est clair en effet que dans sa «description serrée» d'un combat de coqs, Geertz prête «généreusement» aux Balinais un regard herméneutique et esthète qui n'est n'autre que le sien. (Bourdieu, 1997: 66)	[...]: resulta claro, en efecto , que en su «descripción rigurosa» de una pelea de gallos, Geertz atribuye «generosamente» a los balineses una mirada hermenéutica y esteta que no es otra que la suya. (Bourdieu, 1997: 75)
eeff/B3/23	Comment ignorer en effet que, même au sen des mondes scolastiques, les intérêts de connaissance s'enracinent dans des intérêts sociaux, stratégiques ou instrumentaux, [...] (Bourdieu, 1997: 80)	¿Cómo ignorar, en efecto , que, incluso en el ámbito de los mundos escolásticos, los intereses de conocimiento arraigan en unos intereses sociales, estratégicos o instrumentales, [...] (Bourdieu, 1997: 91)
eeff/B3/24	[...] à laquelle elle ne se prête pas, il faut bien le dire, spontanément. Il me semble en effet que, proche en cela de l'effet caractéristique de la philosophie allemande tel que le décrivait Marx, [...] (Bourdieu, 1997: 81)	[...] a la que, todo hay que decirlo, no se presta espontáneamente. Me parece, en efecto , que, próximo en este aspecto de la ilusión, característica de la filosofía alemana tal como la describió Marx, [...] (Bourdieu, 1997: 91)
eeff/B3/25	En effet , si, considérant les sondages comme une occasion de saisir empiriquement les conditions d'accès à l'opinion politique, on s'intéresse non, comme on le fait d'ordinaire, aux seules réponses, mais [...] (Bourdieu, 1997: 82)	En efecto , si, considerando los sondeos como una ocasión de aprehender empíricamente las condiciones de acceso a la opinión pública, se muestra interés no sólo por las respuestas, como suele hacerse habitualmente, sino [...] (Bourdieu, 1997: 92)
eeff/B3/26	J'avais en effet établi empiriquement que, en deçà d'un certain d'un certain niveau de sécurité économique, assuré par la stabilité de l'emploi [...] (Bourdieu, 1997: 85)	En efecto , establecí empíricamente que, por debajo de determinado nivel de seguridad económica, proporcionado por la estabilidad del empleo [...] (Bourdieu, 1997: 96)

eeff/B3/27	Toute réflexion esthétique doit en effet prendre pour point de départ la statistique, sans doute, un peu triviale, selon laquelle l'espérance mathématique d'accéder au musée est étroitement liée au niveau d'instruction, [...] (Bourdieu, 1997: 89)	En efecto , toda reflexión estética ha de adoptar como punto de partida la estadística, sin duda algo trivial, según la cual la esperanza matemática de tener acceso al museo está estrechamente vinculada con el nivel de instrucción, [...] (Bourdieu, 1997: 100)
eeff/B3/28	On ne peut en effet , sans contradiction, énoncer (ou dénoncer) les conditions d'existence peu humaines qui sont faites à certains, et créditer en même temps ceux qui les subissent du plein accomplissement [...] (Bourdieu, 1997: 91)	En efecto , no se puede, sin contradicción, exponer (o denunciar) las condiciones de existencia poco humanas a que se sujeta ciertas personas y al mismo tiempo suponer que quienes la padecen pueden lograr la realización plena [...] (Bourdieu, 1997: 102)
eeff/B3/29	Comment ne pas voir en effet que, comme on l'a maintes fois suggéré, le caractère dogmatique de l'argumentation de Rawls en faveur de la priorité des libertés de base s'explique par le fait qu'il attribue tacitement aux partenaires [...] (Bourdieu, 1997: 94-95)	¿Cómo no ver, en efecto , que, según se ha sugerido muchas veces, el carácter dogmático de la argumentación de Rawls a favor de la prioridad de las libertades de base se explica por el hecho de que atribuye tácitamente a los interlocutores [...] (Bourdieu, 1997: 107)
eeff/B3/30	Le <i>lector</i> n'est en effet jamais aussi exposé au contresens structural que lorsqu'il a affaire à l' <i>auctor auctorum</i> , à l'écrivain qui a inventé l'écrivain. (Bourdieu, 1997: 103)	El <i>lector</i> nunca \emptyset se halla tan expuesto al contrasentido cultural como cuando se las tiene que ver con el <i>auctor auctorum</i> , con el escritor que ha inventado al escritor. (Bourdieu, 1997: 115-116)
eeff/B3/31	C'est ce qui a donné lieu à ces titres si ordinaires, <i>Des principes des choses</i> , <i>Des principes de la philosophie</i> , et aux semblables, aussi fastueux en effet , quoique moins en apparence, que cet autre qui crève les yeux, <i>De omni scibili</i> . (Bourdieu, 1997: 115)	Es lo que ha dado lugar a esos títulos tan corrientes, <i>De los principios de las cosas</i> , <i>De los principios de la filosofía</i> , y otros parecidos, tan fastuosos en sus efectos , aunque menos en apariencia, como este otro que arremete a los ojos: <i>De omni scibili</i> .» (Bourdieu, 1997: 127)
eeff/B3/32	L'exhibition de la force, dans la parade militaire, mais aussi dans le cérémonial judiciaire –tel que l'analyse E.P.Thompson–, implique en effet une exhibition de la maîtrise de la force, ainsi maintenue dans le statut de force en puissance, [...] (Bourdieu, 1997: 116)	La exhibición de la fuerza en el desfile militar, pero también en el ceremonial judicial –tal como lo analiza E.P.Thompson– implica, en efecto , una exhibición del dominio de la fuerza, [...] (Bourdieu, 1997: 128)
eeff/B3/33	Le prince ne peut obtenir de ses poètes, de ses peintres ou de ses juristes un service symbolique de légitimation réellement efficace que pour autant qu'il leur accorde l'autonomie (relative) qui est la condition d'un jugement indépendant, mais qui peut être aussi au principe d'une mise en question critique. En effet , bien qu'une autonomie apparente ou une dépendance méconnue puisse avoir les mêmes effets qu'une indépendance réelle, [...] (Bourdieu, 1997: 126)	El príncipe sólo puede obtener de sus poetas, sus pintores o sus juristas un servicio simbólico de legitimación realmente eficaz en tanto que les concede la autonomía (relativa) que es la condición de un juicio independiente, pero que también puede ser fuente de un cuestionamiento crítico. En efecto , aunque una autonomía aparente o una dependencia no reconocida puedan tener los mismos efectos que una independencia real, [...] (Bourdieu, 1997: 140)
eeff/B3/34	Or, s'il est bon de rappeler que le genre, la nation, l'ethnie ou la race sont des constructions sociales, il est naïf, donc	Pero aunque no esté de más recordar que el sexo, la nación, la etnia o la raza son construcciones sociales, es ingenuo y, por lo

	dangereux, de croire et de laisser croire qu'il suffit de " déconstruire " ces artefacts sociaux, dans une célébration purement performative de la " résistance ", pour les détruire: c'est en effet ignorer que, si la catégorisation selon le sexe, la race ou la nation est bien une «invention» raciste, sexiste, nationaliste, elle est inscrite dans l'objectivité des institutions, c'est-à-dire des choses et des corps. (Bourdieu, 1997: 130)	tanto, peligroso, creer y dejar creer que basta con "desconstruir" estos artefactos sociales, en una celebración meramente ejecutiva de la "resistencia", para destruirlos; significa, en efecto , ignorar que, aunque la categorización según el sexo, la raza o la nación es, sin duda, un «invento» racista, sexista, nacionalista, está arraigada en la objetividad de las instituciones, es decir, de las cosas y los cuerpos. [...] (Bourdieu, 1997: 144)
eeff/B3/35	[...]: la nécessité et l'évidence de ces «être» transcendants ne s'imposent en effet qu'à ceux qui ont acquis, par un long apprentissage, les aptitudes nécessaires pour les «accueillir» [...] (Bourdieu, 1997: 136)	[...]: la necesidad y la evidencia de esos «seres» trascendentes sólo se impone, en efecto , quienes han adquirido, tras largo aprendizaje, las aptitudes necesarias para «recibirlos» [...] (Bourdieu, 1997: 151)
eeff/B3/36	Mais est-il possible d'échapper –sans faire appel à un <i>deus ex machina</i> - à un cercle qui est présent dans la réalité- et pas seulement dans l'analyse? C'est en effet l'autonomisation du champ scientifique qui rend possible l'instauration de lois spécifiques, [...] (Bourdieu, 1997: 140)	Pero ¿se puede salir–sin recurrir a un <i>deus ex machina</i> –de un círculo que existe en la realidad, y no sólo en el análisis? Es, en efecto , la autonomización del campo científico lo que hace posible la instauración de leyes específicas [...] (Bourdieu, 1997: 156)
eeff/B3/37	Comment ne pas reconnaître en effet que les «choix» du «sujet» «libre» et «désintéressé» qu'exalte la tradition ne sont jamais totalement indépendants de la mécanique du champ, [...] (Bourdieu, 1997: 142)	¿Cómo no reconocer, en efecto , que las «elecciones » del «sujeto» «libre» y «desinteresado» que exalta la tradición nunca son totalmente independientes de la mecánica del campo [...] (Bourdieu, 1997: 159)
eeff/B3/38	On peut aussi renoncer à l'absolutisme de l'objectivisme classique sans se condamner au relativisme: en effet , à tout progrès dans la connaissance des conditions sociales de production des «sujets» scientifiques correspond un progrès dans la connaissance de l'objet scientifique, et inversement. (Bourdieu, 1997: 143)	Con lo cual se puede renunciar al absolutismo del objetivismo clásico sin condenarse al relativismo: en efecto , a cualquier progreso en el conocimiento de las condiciones sociales de producción de los «sujetos» científicos corresponde un progreso en el conocimiento del objeto científico, y viceversa. (Bourdieu, 1997: 159)
eeff/B3/39	En effet , faire avancer la connaissance réaliste de la cité scientifique, avec ses rapports de force, ses effets de dominations, ses tyrannies et ses clientèles, c'est faire progresser du même coup les moyens théoriques et pratiques de maîtriser les effets des contraintes externes [...] et des contraintes internes [...] (Bourdieu, 1997: 144)	En efecto , hacer progresar el conocimiento realista de la comunidad científica, con sus relaciones de fuerza, sus efectos de dominación, sus tiranías y sus clientelas, es hacer progresar al mismo tiempo los medios teóricos y prácticos para dominar los efectos de las imposiciones, tanto externas [...] como internas [...] (Bourdieu, 1997: 161)
eeff/B3/40	Si l'on veut aller au-delà de la prédication, il faut en effet mettre en œuvre pratiquement, en recourant aux moyens ordinaires de l'action politique –création d'associations et de mouvements, manifestations et manifestes, etc.–, la <i>Realpolitik</i> de la raison visant à instaurer ou renforcer [...] (Bourdieu, 1997: 150)	Si se pretende ir más allá de la predicación, hay que llevar a la práctica, en efecto , recurriendo a los medios corrientes de la acción política –creación de asociaciones y movimientos, manifestaciones y manifiestos, etcétera– la <i>Realpolitik</i> de la razón a fin de instaurar [...] (Bourdieu, 1997: 167)
eeff/B3/41	Le monde me comprend, m'inclut comme une chose parmi les choses, mais, chose pour qui il	El mundo me comprende, me incluye como una cosa entre las cosas, pero, cosa para la

	y a des choses, un monde, je comprends ce monde; et cela, faut-il ajouter, parce qu'il m'englobe et me comprend: c'est en effet à travers cette inclusion matérielle [...] et ce qui s'ensuit, [...] que j'acquiers une connaissance et une maîtrise pratiques de l'espace englobant (je sais confusément ce qui dépend de moi et ce qui n'en dépend pas, ce qui est " pour moi " ou " pas pour moi " ou " pas pour des gens comme moi ", ce qu'il est " raisonnable ", pour moi, de faire, d'espérer, de demander). (Bourdieu, 1997: 157)	que hay cosas, un mundo, comprendo este mundo; y ello, hay que añadir, porque me abarca y me comprende: en efecto , mediante esta inclusión material [...] y lo que trae como corolario [...] que adquiero un conocimiento y un dominio prácticos del espacio circundante (sé confusamente lo que depende y lo que no depende de mí, lo que "es" o "no es para mí", o "no es para personas como yo", lo que es "razonable" para mí hacer, esperar, pedir). (Bourdieu, 1997: 173)
eeff/B3/42	Sans doute en effet ne peut-on attendre quelque grandeur, au moins quand il s'agit de pensée, que de la connaissance de la «misère». (Bourdieu, 1997: 158)	En efecto , no cabe, sin duda, esperar grandeza, por lo menos cuando se trata del pensamiento, si no es del conocimiento de la «miseria». (Bourdieu, 1997: 174)
eeff/B3/43	Le capital symbolique assure des formes de domination qui impliquent la dépendance à l'égard de ceux qu'il permet de dominer: il n'existe en effet que dans et par l'estime, la reconnaissance, la croyance, le crédit, la confiance des autres, et [...] (Bourdieu, 1997: 200)	El capital simbólico proporciona formas de dominación que implican la dependencia respecto a aquellos que permite dominar: en efecto , sólo existe en y por medio de la estima, el reconocimiento, la fe, el crédito y la confianza de los demás, y [...] (Bourdieu, 1997: 220)
eeff/B3/44	[...] mais aussi dans le cas du mythe et de la religion: l'ordre symbolique repose en effet sur l'imposition à l'ensemble des agents de structures structurantes [...] (Bourdieu, 1997: 211)	[...], pero también en el del mito y la religión: en efecto , el orden simbólico se basa en la imposición al conjunto de los agentes de estructuras estructurantes [...] (Bourdieu, 1997: 232)
eeff/B3/45	En effet , s'il y a en commun avec Marx de s'intéresser moins à la structure des systèmes symboliques ([...]) qu'à leur fonction [...] (Bourdieu, 1997: 212)	En efecto , aunque, como Marx, demuestra menor interés por la estructura de los sistemas simbólicos [...] que por su función [...] (Bourdieu, 1997: 233)
eeff/B3/46	[...] en posant un problème scolastique qui ne se pose jamais vraiment comme tel dans l'existence ordinaire, celui de l'légitimité. En effet , ce qui fait problème, c'est que pour l'essentiel, l'ordre établi ne fait pas problème; [...] (Bourdieu, 1997: 213)	[...] planteando un problema escolástico que nunca se plantea realmente como tal en la existencia corriente: el de la legitimidad. En efecto , lo que plantea un problema es que, en lo esencial, el orden establecido no plantea ningún problema; [...] (Bourdieu, 1997: 235)
eeff/B3/47	Faute de s'interroger sur " la raison des effets " qui suscitent leurs étonnements, ils contribuent à détourner des réalités les plus dignes de provoquer l'étonnement, comme " la soumission implicite avec laquelle les hommes révoquent leurs sentiments et passions en faveur de leurs dirigeants " (ou, dans le langage de 68, la docilité avec laquelle ils sacrifient leurs " désirs " aux exigences " répressives " de l'ordre " dominant "). Nombre de réflexions d'apparence radicale sur le politique et le pouvoir s'enracinent en effet dans les révoltes d'adolescents esthètes, qui jettent leur gourme en dénonçant les contraintes de l'ordre social, [...] (Bourdieu, 1997: 213-4)	A falta de interrogarse sobre "la razón de los efectos" que suscitan sus asombros, contribuyen al desvío de las realidades más dignas de provocar asombro, como "la sumisión implícita con la que los hombres revocan sus sentimientos y pasiones en beneficio de sus dirigentes" -o, en el lenguaje del 68, la docilidad con que sacrifican sus "deseos" a las exigencias "represivas" del orden "dominante"-. Muchas reflexiones de apariencia radical sobre lo político y el poder arraigan \emptyset en las rebeliones de adolescentes estetas que hacen calaveradas para denunciar las coerciones del orden social [...] (Bourdieu, 1997: 235)

eeff/B3/48	L'État est en effet le lieu par excellence de l'imposition du <i>nomos</i> , comme principe officiel et efficient de construction du monde, [...] (Bourdieu, 1997: 222)	En efecto , El Estado es, por antonomasia, el espacio de la imposición del <i>nomos</i> como principio oficial y eficiente de elaboración del mundo [...] (Bourdieu, 1997: 245)
eeff/B3/49	Les jeux sociaux sont en tout cas très difficiles à décrire dans leur vérité double. En effet , ceux qui y sont pris n'ont guère d'intérêt à l'objectivation du jeu [...] (Bourdieu, 1997: 226)	Los juegos sociales son, en todo caso, muy difíciles de describir en su doble verdad. En efecto , a los implicados no les interesa demasiado la objetivación del juego [...] (249)
eeff/B3/50	Il suffit en effet d'adopter le point de vue d'une philosophie de la conscience [...] (Bourdieu, 1997: 231)	Basta, en efecto , con adoptar el punto de vista de una filosofía de la conciencia [...] (Bourdieu, 1997: 255)
eeff/B3/51	Le caractère exotique et extra-ordinaire des objets auxquels se sont appliquées les analyses de l'échange, comme le <i>potlatch</i> , a porté à oublier en effet que les relations d'échange les plus gratuites et les moins coûteuses en apparence, [...] (Bourdieu, 1997: 238)	El carácter exótico y extra-ordinario de los objetos a los que se han aplicado los análisis del intercambio, como el <i>potlatch</i> , nos ha llevado a olvidar, en efecto , que las relaciones de intercambio más gratuitas y menos gravosas en apariencia [...] (Bourdieu, 1997: 262)
eeff/B3/52	[...] sont de nature à créer des relations de dépendance durables, variantes euphémisées de l'esclavage pour dettes des sociétés archaïques: elles tendent en effet à s'inscrire dans les corps sous forme de croyance, de confiance, [...] (Bourdieu, 1997: 238)	[...] suelen crear por su propia naturaleza relaciones de dependencia duraderas, variantes eufemizadas de la esclavitud por deudas de las sociedades arcaicas; tienden, en efecto , a inscribirse en los cuerpos en forma de fe, confianza, [...] (Bourdieu, 1997: 263)
eeff/B3/53	Husserl, en effet , a clairement établi que le <i>projet</i> comme visée consciente du futur dans sa vérité de futur contingent, ne doit pas être confondu avec la <i>protention</i> , [...] (Bourdieu, 1997: 248)	Husserl, en efecto , estableció claramente que el <i>proyecto</i> , como propósito consciente de futuro en su verdad de futuro contingente, no ha de confundirse con la <i>protensión</i> , [...] (Bourdieu, 1997: 276)
eeff/B3/54	L'investissement est associé à l'incertitude, mais à une incertitude limitée et en quelque sorte réglée (ce qui explique la pertinence de l'analogie avec le jeu). En effet , pour que s'instaure cette relation particulière entre les espérances subjectives et les chances objectives [...] (Bourdieu, 1997: 254)	La inversión va asociada a la incertidumbre, pero a una incertidumbre limitada y, en cierto modo, regulada (lo que explica la pertinencia de la analogía con el juego). En efecto , para que se instaure esta relación particular entre las expectativas subjetivas y las posibilidades objetivas [...] (Bourdieu, 1997: 283-284)
eeff/B3/55	C'est pourquoi on pourrait, pour désigner la logique temporelle de ce cosmos social, parler d'«ordre des successions»: en effet grâce au double sens du mot «succession», la définition leibnizienne du temps évoque aussi la logique de la reproduction sociale, les régularités et les règles de la transmission des pouvoirs et des privilèges qui est la condition de la permanence de l'ordre social comme distribution régulière des <i>lusiones</i> , des probabilités ou des espérances objectives. (Bourdieu, 1997: 256)	Por ello, para designar la lógica temporal de este cosmos social, cabría hablar de "orden de las sucesiones": en efecto , gracias al doble sentido del término "sucesión", la definición leibniziana del tiempo evoca también la lógica de la reproducción social, las regularidades y las reglas de la transmisión de los poderes y los privilegios que es la condición de la permanencia del orden social como distribución regular de las <i>lusiones</i> , las probabilidades o las esperanzas objetivas. (Bourdieu, 1997: 285)
eeff/B3/56	[...] –me paraît être un exemple typique	[...] –constituye, en mi opinión, un ejemplo

	d'irréalisme scolastique: comment nier en effet que les agents ne sont pratiquement jamais en mesure de rassembler toute l'information sur la situation qu'exigerait une décision rationnelle [...] (Bourdieu, 1997: 260)	típico de irrealismo escolástico: ¿cómo negar, en efecto , que los agentes no están prácticamente nunca en condiciones de reunir toda la información sobre la situación que requería una decisión racional [...] (Bourdieu, 1997: 290)
eeff/B3/57	On découvre en effet , en écoutant les sous-prolétaires, chômeurs algériens des années soixante ou adolescents sans avenir [...] (Bourdieu, 1997: 263)	Se descubre, en efecto , al escuchar a los subproletarios, sean parados argelinos de los años argelinos de los años sesenta o adolescentes sin porvenir [...] (Bourdieu, 1997: 293)
eeff/B3/58	[...] qui rendent possible l'accès à l'expérience du temps comme allant de soi au point de passer inaperçu. Il est sûr en effet que l'expérience scolastique qui, dans son principe même engage un rapport très particulier au temps, [...] (Bourdieu, 1997: 264)	[...] que posibilitan el acceso a la experiencia del tiempo como algo tan habitual que pasa inadvertido. Es indudable, en efecto , que la experiencia escolástica, que, por principio, implica una relación muy particular con el tiempo [...] (Bourdieu, 1997: 295)
eeff/B3/59	La possession des assurances minimales concernant le présent et l'avenir, qui sont inscrites dans le fait d'avoir un emploi permanent et les sécurités associées, est en effet ce qui confère aux agents ainsi pourvus les dispositions nécessaires pour affronter activement l'avenir, [...] (Bourdieu, 1997: 266)	La posesión de esas garantías mínimas respecto al presente y al porvenir, inscritas en el hecho de tener un empleo permanente y las seguridades asociadas a él, es, en efecto , lo que confiere a los agentes que cuentan con ello las disposiciones necesarias para afrontar activamente el porvenir, [...] (Bourdieu, 1997: 298)
eeff/B3/60	Le pouvoir peut s'exercer sur les tendances objectives du monde social, celles que mesurent les probabilités objectives et, par là, sur les aspirations ou les espérances subjectives. On oublie en effet , tant cela va de soi, que le pouvoir temporelle est un pouvoir de perpétuer ou de transformer les distributions des différentes espèces de capital [...] (Bourdieu, 1997: 269-270)	El poder puede ejercerse sobre las tendencias objetivas del mundo social, las que calibran las probabilidades objetivas, y, de ahí, sobre las aspiraciones o las expectativas subjetivas. Suele olvidarse, en efecto , por evidente, que el poder temporal es un poder de perpetuar o transformar las distribuciones de las diferentes especies de capital [...] (Bourdieu, 1997: 301)
eeff/B3/61	On ne peut en effet «tenir» quelqu'un durablement ([...]) que dans la mesure où il est investi dans le jeu et [...] (Bourdieu, 1997: 273)	En efecto , sólo se puede «tener cogida» a una persona duraderamente ([...]) en la medida en que esté atrapada por el juego y [...] (Bourdieu, 1997: 305)
eeff/B3/62	Elles ne peuvent en effet réussir que pour autant que, agissant comme des déclics ou, mieux, des déclencheurs symboliques [...] (Bourdieu, 1997: 277)	En efecto , sólo pueden alcanzar el éxito en la medida en que, actuando como disparadores o, mejor aún, como detonantes simbólicos [...] (Bourdieu, 1997: 310)
eeff/B3/63	Est-il possible en effet de comprendre la séduction qu'exercent presque universellement les hochets symboliques – [...] - sans prendre acte d'une donnée anthropologique que les habitudes de pensée conduisent à rejeter dans l'ordre de la métaphysique, à savoir la contingence de l'existence humaine, et surtout sa finitude, dont Pascal observe que, bien qu'elle soit la seule chose certaine dans la vie, nous mettons tout en œuvre pour l'oublier, en nous jetant	En efecto , no es posible comprender la atracción que ejercen casi universalmente los sonajeros simbólicos [...] sin tomar nota de un dato antropológico que los hábitos de pensamiento inducen a remitir al orden de la metafísica, a saber: la contingencia de la existencia humana y, sobre todo, su finitud, respecto a la cual Pascal observa que, aunque sea la única cosa cierta en la vida, hacemos todo lo que está en nuestra mano para olvidarla entregándonos a la diversión o

	<p>dans le divertissement, ou en nous réfugiant dans " la société " : " Nous sommes plaisants de nous reposer dans la société de nos semblables: misérables comme nous, impuissants comme nous, ils ne nous aideront pas. On mourra seul. Il faut donc faire comme si on était seul; et alors, bâtirait-on des maisons superbes, etc. ? (Bourdieu, 1997: 282)</p>	<p>refugiándonos en la "sociedad": "Nos complace reposar en la sociedad de nuestros semejantes: miserables como nosotros, impotentes como nosotros, no nos ayudarían. Moriremos solos. Es preciso, pues, hacer como si estuviéramos solos. Y entonces ¿construiríamos casas soberbias, etcétera? (Bourdieu, 1997: 315-6)</p>
eeff/B3/64	<p>[...] pou signifier qu'elle survivra au corps de son détenteur, doit en effet l'assumer dans tout son être, [...] (Bourdieu, 1997: 286)</p>	<p>[...] para significar que sobrevivirá al cuerpo de quien lo ostenta, tiene, en efecto, que asumirla en todo su ser, [...] (Bourdieu, 1997: 320)</p>